ROLLO

124

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 124

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 01 DE SETIEMBRE DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

DOC. Nro. 25053/83 -T.I. No. 200/83 -Fojas 001(A)/57.-

OPERARIO/S: Cbo.2do. C. BLANCO, Sdos.1ra. R. PERAZA y J. SARRAUTE

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA UTILIZADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

PREPARACION DOCUMENTAL: SGTO. O. DO CARMO -
CONTROL: SGTO. O. DO CARMO.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Berneix

DOCUMENTOS AÑO

1983

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

170945MAR83

T.I. N°200/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25053

EVALUACION: A - 2

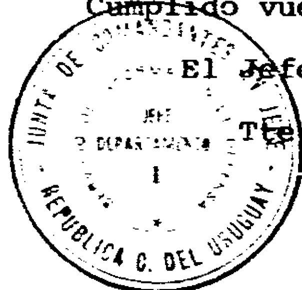
FECHA 16/3/83

TEXTO:

En oportunidad de su visita al Congreso durante su estadía en Brasil en Marzo de 1983 viaja en un vehículo Alfa Romeo matrícula WZ 5490 propiedad del Dr. ARMANDO FERRETTI, miembro del Partido Comunista Brasileño.-

Antes de llegar a destino cambió de auto.-

Cumplido vuelva.-



El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Abril de 19[illegible].-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, [illegible] volver a usted el [illegible].-

Saludo a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

[illegible]

25053

001 (A) / 57

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II(INF)
M O N T E V I D E O
151800 - MAR - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 017/B/DE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar a la Embajada del Uruguay en la República Federativa del Brasil.-

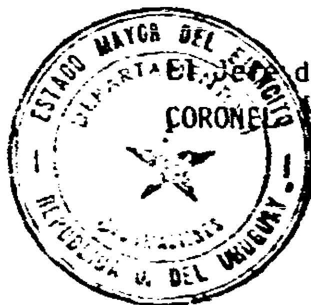
III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. N° 225/983 del Sr. Agregado Militar a la Embajada del Uruguay en la República Federativa del Brasil referente a la visita del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan FERREIRA a Porto Alegre.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.
2.- Archivo



V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-



El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

JM/sq

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16-MARZO-1983
Pasa a ANALISTA - BIOGRAFICA (FOTO)
Nr. de Orden 25053

16/3/83

001/57
(B)

25053

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

BRASILIA.
090700MARZ0983.-
AKA - -002

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.225/983.-

I.- EVALUACION: A.1

II.- RESPONDE A: Información referente a actividades Políticas realizadas en Campaña / contra URUGUAY, llevadas a cabo en Porto Alegre.-

III.- TEXTO: Complementando mis Telex Nros. 19, 20 y 22/983, adjunto remito fotocopia de los resultados de la visita de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan FERREIRA a Porto Alegre. Esta información fue obtenida con la colaboración por parte del Señor Embajador de la R.O.U. en Brasil don Alfredo Platas, el Consul General en Porto Alegre Señor Raul M. Liard y las Autoridades Policiales del Brasil.-

IV.- DISTRIBUCION:

01-Sr.J.E.M.E.-
01-ARCHIVO.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-



El Agregado Militar en Brasil.-
Cnel.
José L. Cabrero.-



CONFIDENCIAL

002

25053

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

../:

PRINCIPALES DIRIGENTES.

Importantes: FERNANDO OLIU
Presbitero JUAN MARTIN POSADAS
GUILLERMO GARCIA COSTA

A nivel de Dirección: CARLOS PITA
TROCHE
CHIESSA
JOSÉ CLAUDIO WILLIMAN
BERNARDO BERRO

A nivel de la Juventud: UBILLA
LUTEGUI
ITUCO
B. BERRO
AMALIA ALONSO
WILLY VAN DER LAN
PABLO ITURRALDE
ARTIA
RUBIO (Director de "Democracia").



REUNIONES.

Las reuniones fueron desarrolladas en el piso 6, Sala de Reuniones del City Hotel,/ como así mismo la habitación 1203, donde se alojaba el mencionado. A ese respecto, cabe consignar / que estas fueron totalmente desorganizadas. Vino / menos gente que la esperada y dentro de ellos, no precisamente todos aquellos que hubiese querido / Wilson Ferreira Aldunate.- Wilson estaba sumamente



CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

../: molesto por el fracaso de la venida de sus partidarios y en más de una oportunidad, en las reuniones con la juventud, estuvo a punto de llorar; señalando reiteradamente : "... eso a un amigo no se le hace".

SIRVASE CITAR:
N.° 260/83

En la reunión del Plenario, Wilson/ Ferreira le exigió a Oliu que hablara sobre la entrevista con el General Rapela; Oliu en principio , se negó a hacerlo y dió muestras visibles de no querer delante de la gente que estaba presente; (cabe precisar a esta altura que esta fué la primera reunión amparado por estrictas medidas de seguridad - Wilson Ferreira tenía ocho custodias: 7 uruguayos y un brasileño, este último dado por la Asamblea Legislativa del Estado, por intermedio de su Presidente, Dr. Antenor Ferrari) ante la exigencia de W. Ferreira, Oliu informó que el Gral. Rapela tenía el expediente de la requisitoria de W.F.A.; esto molestó / en grado sumo a Wilson, quién airadamente dijo:"pero cómo, el expediente no era secreto? eso es de la Justicia Militar", agregando muy enojado: " por qué se dió a conocer el expediente?", ante lo cual Oliu señaló: "en realidad no se trataba de expediente, sino un resumen", a lo que W.F.A. replicó: "el expediente es secreto y chau".



A los efectos de ir señalando al Señor Embajador el clima de las reuniones, quiero precisarle que el dia anterior a la llegada a Porto Alegre del Señor Garcia Costa, presidente de la Convención, W.F.A. lo había llamado por teléfono y este no le pudo confirmar su presencia en P. Alegre , por lo que W.F.A. visiblemente molesto le cortó el teléfono. Garcia Costa por su parte, quedó por lógica muy mal por esta actitud y se trasladó por tierra,



SIRVASE CITAR:

N.° 260/83

../ apesar de ser un hombre enfermo,a P. Alegre y en la citada reunión plenaria del dia miércoles, Wilson Ferreira en términos absolutamente peyorativos y despreciativos lo atacó, lo que motivó el regreso apresurado de éste a Montevideo. Apesar de que antes de irse a la Rodoviaria, W.F.A. intentó un acercamiento pero por lógica, sin ningún resultado.

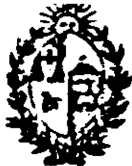
Después de los problemas del martes, falta de gente, poco nivel de los dirigentes, Juan / Raul resuelve preparar una agenda de entrevistas personales y por grupos con W.F.A.; estas se realizaron miércoles y jueves. La primera fué con los miembros de la Coordinadora de la Juventud (Pita, Croche, Chiessa y los suplentes), luego con José Claudio Willman, con López Balestra, con Oliu, con la Coordinadora de la Juventud y con los de Tacuarembó por el problema/ de la lista "W", resolviéndose votar a esta lista. / Luego hubieron varias reuniones más con delegados de otros Departamentos, separados estos Departamento por Departamento.

DEP. I
PROCESADO

CORRIENTES DENTRO DEL PARTIDO NACIONAL.

Se confirmaron claramente las dos corrientes: la radical a la que denominan la "Patriada" y la otra, la "Constitucionalista" o "Electoral",W.F.A. personalmente apoya ahora a la corriente radical, pero evidentemente como lider tiene que mantener un equilibrio entre ambas, ya que reconoce el peso que tiene la segunda.

En las reuniones con los miembros de / la juventud manifestó que "había sido coaccionado por parte del Movimiento Nacional de Rocha. Que él no tuvo mucho que ver en la confección de las listas que hicieron en la convención. Que no acepta más la cuotificación por listas. Que por la "Patria" es mayoria y "resulta que me obligan a cuotificar", cuando en realidad el Movimiento de Rocha le tocaria el lugar 93".



SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

.../: "Luego resulta que en la lista del directorio el que tiene menos gente soy yo".

"Pivel, es un nombre, no es nada./ No es un hombre de "Por la Patria", no es un hombre del Partido. Es un nombre".

"El cura Posadas no se define ni por una ni por otra línea".

"La única persona que es, es Fernando Oliu".

"A mí me dicen 4 del Movimiento de Rocha y yo no puedo opinar sobre ninguno de los cuatro - y van. Traté de poner a Lorenzo Rios y no lo quisieron (a esta altura se está refiriendo a la Coordinadora) y yo no puedo opinar. Hasta ahora, el peso lo tenía el sector moderado, pero no va más".



Por lo que se pudo saber, W.F.A. está totalmente desconforme con los miembros que participaron en la reunión COMASPO y a este respecto / dijo: ".... la mayor satisfacción que recibiría en mis diez años de exilio es que uno de los delegados se sentara frente a un general y le dijera: Usted / quién se cree que es?, y luego en tono arrogante : . acá los ganadores somos nosotros !" Es indiscutible que en estas reuniones de P. Alegre ganaron los radicales por dos razones: la primera porque Wilson Ferreira tiene la tendencia de apoyar a los radicales, es su personalidad política, apoya a la "Patriada", y la segunda de los "moderados" no vino nadie, les regalaron el terreno. Entonces W.F.A., que tenía ya una tendencia hacia los radicales se quedó / con ellos.

25053



CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

17

../: El martes disolvió la Coordinadora y esto es evidentemente el hecho político más importante. Estaba previsto que se disolviera el sábado, pero la liquidó él, cuando textualmente señaló: "... todos ustedes se van a cagar".

SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

Oliu no lo dijo por un problema de modestia, pero se tomó conocimiento cuando salieron de una reunión con Pivel Devoto y el Gral. Rapela, Oliu señaló que ratificaba "que sea como sea, vienen todos a P. Alegre", pero luego, la Coordinadora resolvió no venir. W.F.A. dijo en una de las reuniones de la Coordinadora de la Juventud: "Blancos 10, milicos 0". Luego de la reunión con Rapela. Después de la reunión con la Coordinadora: "Milicos 43, Blancos 10". Todo esto llevó a romper con la Coordinadora en poder de los "moderados" e inclinarse por los "radicales".



"... Fíjense. En Julio planteé que en la lista fueran todos los proscriptos, primero yo, segundo Carlos Julio, tercero Dardo Ortiz. Pero esto ni lo consideraron. Los delegados ante las Fuerzas Armadas no tienen por que ser convencionales e indiqué que pusieran un director y uno o dos proscriptos. Pero, que tenía que ir algun proscripto. La situación es así: políticamente ganan los "duros" e institucionalmente ganan los otros. En todos los organismos que se crean a partir de ahora, tienen / que tener mayoria los "duros"; pero los otros, tienen otra cosa, más boliche político, conocen mejor la trastienda, saben ganar en la liga lo que perdieron en la cancha".

007

25053

SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

DEP. I
PROCESADO

../:

JUAN RAUL.

La misión de Juan Raul Ferreira es acompañar al padre en todas las reuniones y cuando fué interrogado sobre CDU señaló que no es incompatible: para el CDU él era Blanco, para el Partido era CDU. A nivel de CDU el Ingº Julián Murguia es el hombre clave, y con W.F.A. y Juan Raul participó en las reuniones claves que estos realizaron. En Montevideo los nombres de CDU son: Carlos Pita, Bernardo Berro, Willy Van Der Lang y Amalia Alonso/ que han formado / un círculo cerrado donde no entra nadie. La corriente radical quedó institucionalizada dentro del sector. Como idea de Juan Raul cuando estuvo con los anteriormente nombrados en Brasil, en el año pasado, quedando de acuerdo este grupo / de CDU de trabajar con él. Hasta el momento no han obtenido muchos resultados, ya que para su/ funcionamiento necesitan constante actividad, / traslados al interior, reuniones, etc. ..., que no se pueden realizar por problemas de trabajo/ particular. Cabe consignar que el sábado Juan Raul va para Italia, donde será recibido por el Presidente Sandro Pertini, que según él lo está esperando. Este se mobiliza ahora con pasaporte boliviano. Cuando llegó a ese país, lo estaba esperando el Presidente, Hernán Siles Suazo y le dijo:" Señor Usted es hijo del pueblo de Bolivia, a partir de este momento, aquí tiene su pasaporte" (esto es versión de Juan Raul). Así mismo , informó que viaja a Italia, regresa luego a Rio de Janeiro para asistir a la toma de posesión / del Gobernador, luego va a Bolivia y después a la India (Nueva Delhi). Así mismo informó que

STC

SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

../: la reunión preparatoria de los paises no alineados ante la propuesta de CDU, presentes en la misma, se resolvió no aceptar a Uruguay si es que éste en alguna oportunidad, solicita el ingreso.

FERNANDO OLIU.

El consenso general es que vino para no perder posiciones; es "Wilsonista" pero es "moderado", y se sabe que antes de venir, realizó un trabajo para que otros dirigentes no vinieran, pero si por un lado, él en lo personal ganó puntos, por el otro su tendencia moderada los perdió. Se confirmó igualmente que seguirá siendo uno de los delegados de Wilson.

DEP. I
PROCESADO
DE

COORDINADORA DE LA JUVENTUD.

La Coordinadora tiene el apoyo total de Wilson, dijo a este respecto. "Es el mejor grupo del Partido, les deseo la mejor de las suertes".

REUNIÓN CON LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS.

Sostiene que en las reuniones con los militares, tienen que lograrse la mejor apertura. Apertura total y constitucional, aunque todo esto, le cueste a él unos años más en volver. "... yo quiero regresar, y la táctica del Partido es no decir que vamos a hacer, los Blancos no podemos decir lo que vamos a hacer, nunca; primero dejamos hablar y luego contestamos; no podemos poner condiciones previas, tenemos que hablar de igual a igual". Esto es lo que reiteró en todas / las reuniones realizadas en P. Alegre con los diferentes grupos.



CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

SIRVASE CITAR:
N.º 260/83

../: En síntesis, es opinión generalizada que la reunión fue un total fracaso - todo le falló - W.F.A. había planificado una reunión con / 40 personas mediante una lista por él confeccionada, pero todo esto se agravó cuando se enteraron / que la Policía Federal de Brasil estaba controlando a los uruguayos, y a partir de ese momento, todas las reuniones fueron personales y en la habitación de W.F.A.-

Con la lista de los hoteles anexa, se podrá estimar el número aproximado de personas participantes al evento, pero aclaro al Señor Embajador que el nivel de asistentes y dirigentes / fue mínimo, aunque no se descarta la posibilidad que algunas personas pudieron alojarse en casas / particulares.

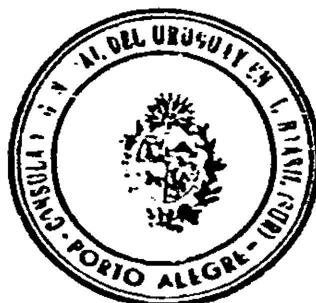
Como última consideración, informo al Señor Embajador que la visita realizada al Congreso había a un vehículo Alfa Romeo, chapas: WZ-5490, perteneciente al Dr. Armando Ferreti, miembro del Partido Comunista Brasileño, llamando la atención la actitud que a mitad del camino cambiara de auto (quizás por medida de seguridad o quizas para no aparecer en el auto de un conocido / miembro del Partido Comunista). Se anexa ficha confidencial del Dr. Ferreti.

DEP. I
PROCESADO

Reitero al Señor Embajador, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

010

25053



RAUL M. [illegible]
Cónsul General del Uruguay



CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

| U R G E N T E |

AEROGRAMA CONFIDENCIAL

SIRVASE CITAR:
N.• 40/983

RML/



Para: SEÑOR EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL URUGUAY EN LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
De : SEÑOR CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA EN PORTO ALEGRE
Fecha: 7.3.83
As. : MI INFORME 260/983 REF. VISITA WILSON FERREIRA ALDUNATE Y JUAN RAUL FERREIRA.

COMPLEMENTANDO CITADO INFORME, CONSIGNO:

1º) Se confirma plenamente acuerdo entre Itamaraty y Wilson Ferreira Aldunate, efectos durante su estadia, W.F.A. se comprometía a no hacer declaraciones públicas de carácter político.

2º) Se notó claramente al contrario de otras oportunidades, demora en la información recibida por parte de los organismos de seguridad brasileños en este Estado, referente citada visita.

3º) Respecto 2º punto, cabría la posibilidad estuvieran temerosos luego asunto Baumgarten, queriendo evitar portanto, / cualquier hecho que pudiera perjudicar aún más la ya citada delicada situación.

4º) Pudimos saber que W.F.A. se dirigió el dia sábado 6.3.83,/ a la ciudad balnearia de Torres, distante 200 km de Porto Alegre, suponiéndose se aloje en el Hotel "El Farol", lugar donde estuvo alojado antes de venir a P. Alegre; para su posterior ida a la toma de posesión del Gobernador de Rio de Janeiro, el próximo dia 15.

25053



ONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

1/12

../:

5º) Se supo que W.F.A. manifestó a un periodista uruguayo, que "tenía la impresión sin saber exactamente porque, que las relaciones entre Brasil y Uruguay estaban en su más bajo nivel".

SIRVASE CITAR:
N.º 40/93





CONFIDENCIAL

Ficha Informativa N.º 10039/FR28/D514

Nome: REGIS ARNOLDO FERRETTI
Residência: Caxias do Sul/RS
Profissão: Advogado
Instrução: Superior
Naturalidade: Caxias do Sul/RS
Nascimento: 18 JUN 1939
Filiação: Arnaldo Ferreti e Olga Compagnoni Ferreti
Estado civil: Casado
Observação:

ANEXO: 1

Data	Assunto
18 MAI 61	INFE - Nesta data, a ÚLTIMA HORA publicou que, por ocasião da visita de LUIZ CARLOS PRESTES em Caxias do Sul/RS, quando houve choques entre manifestantes e a Polícia, o nominado como Presidente do Centro Representativo dos alunos do Curso Clássico do Colégio "Cristóvão de Mendonça", lançou um manifesto em que, "ressalvando sua posição de repúdio à ideologia que seja contrária aos nossos sagrados princípios sociais, exproba a ação dos manifestantes". D520
12 ABR 64	INFO - Em depoimento prestado, nesta data, no Quartel do 3º Grupo de Canhões Automáticos Anti-Aéreos em Caxias do Sul/RS, o nominado declarou o seguinte: que, juntamente com o Padre DALCY ÂNGELO FONTANIVE, elaboraram um manifesto intitulado "O Enterro da Liberdade"; que, tal manifesto foi mimeografado na Faculdade de Filosofia daquela cidade; que, a razão da emissão dos manifestos foi a desaprovação ao movimento "Marcha Com Deus pela Liberdade"; que, não participou da distribuição do manifesto. (P/2634) D520
14 ABR 64	INFE - Em depoimento prestado no DOPS/RS, o nominado declarou que é filiado ao "Sindicato dos Bancários" e Presidente do Centro Acadêmico da Faculdade de Direito de Caxias do Sul/RS. (P/2634) D520
02 AGO 66	INFE - O nominado, acadêmico de Direito cursando o quinto ano, e funcionário do Banco do Rio Grande do Sul em Caxias do Sul/RS, foi detido, juntamente com JACOB AGUZZOLLI e DALCY FONTANIVE e recolhidos ao SESME,

DEP. I PROCESADO

013 25053

Data	Assunto
	nesta capital, à disposição do DOPS, sendo indiciado, posteriormente, em IPM por crime contra a LSN, por haverem confeccionados manifestos. Viajou para Pernambuco, juntamente com ANTENOR FERRARI, como Delegados do Congresso dos Bancários. É tido como elemento comunista, exercendo liderança na classe estudantil em todos os movimentos de reivindicações. Viajou aos EUA como bolsista do Governo Norte-Americano, permanecendo um mês naquele país, viajando pelos Estados. D520
11 DEZ 67	INFE - O nominado assessora os Sindicatos Reunidos de Caxias do Sul/RS, sob a orientação de PEDRO SIMON. D520
12 JAN 68	INFO - O nominado foi contemplado pelo Instituto Yázigi, com uma bolsa de estudos aos EUA. D520
18 FEV 68	INFO - O nominado figura numa relação de elementos presos pelo DOPS, após a Revolução de 31 MAR 64, por tentativa de subversão da ordem política e social sendo liberado em 06 MAI 64. D520
28 MAR 68	INFE - O nominado encontra-se envolvido em atividades do Diretório Acadêmico "Afonso Pena", da Faculdade de Direito de Caxias do Sul/RS. Disse desconhecer o manifesto emitido pelos acadêmicos de direito daquela cidade. D520
12 SET 68	INFO - O nominado, Assessor Jurídico do Sindicato dos Metalúrgicos de Caxias do Sul/RS, fez parte da delegação do Estado que esteve presente ao VI Congresso Nacional dos Metalúrgicos realizado em Blumenau/SC. D520
19 DEZ 69	INFO - O nominado, Advogado em Caxias do Sul/RS, com larga atuação no meio sindical, demonstrou sua tendência claramente comunista, em diversas ocasiões, sendo, inclusive, preso por várias vezes. D520
29 ABR 70	INFO - O nominado é o elemento de contato do Padre IVO

DEP. I PROCESADO

Data	Assunto
	MAURI, este com tendência esquerdista radical. Participou do manifesto anônimo e subversivo distribuido na madrugada de 05 ABR 64, concebido, redigido e divulgado de parceria com o Padre FONTANIVE e outros e com a fundação do Clube denominado "21 de Abril". O PC de Caxias do Sul/RS, tem acompanhado este movimento através da ação indireta de elementos como o nominado, que faz parte das atividades do "Movimento Popular de Cultura". (27 JUN 74) D520
20 AGO 70	INFE - RUI MOURA encontra-se realizando trabalhos de natureza subversiva na cidade de Caxias do Sul/RS e arredores. O mesmo declarou estar trabalhando com o nominado, elemento de conhecida tendência comunista. Possuem escritório na Rua Sinimbú, 667. D520
DEP. I PROCESADO MC	
02 JUN 70	INFO - Atualmente, pode-se afirmar que a trama subversiva enraizada na área de Caxias do Sul/RS, foi desbaratada pelo "estouro" de um "aparelho" que nela se enquistou. Entretanto, a supra-estrutura subversiva permanece em potencial, propícia ao surgimento de novos focos, uma vez que as raizes do trabalho subreptício de elementos atuantes e altamente contrários ao governo instalado pela Revolução de 31 MAR 64, continuam. Sobre essa atuação desfigurativa ao Governo Federal, destaca-se o nominado e outros. D520
04 FEV 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que foram escolhidos os Diretórios municipais em Caxias do Sul/RS, figurando o nominado como Secretário do MDB. D520
02 OUT 72	INFO - REMI JOÃO RIGO declarou não ter sido responsável pela confecção de manifesto lançado em Caxias do Sul/RS, estando apenas envolvido na distribuição, pois foi convidado pelo nominado e DALCY ÂNGELO FONTANIVE. D520
26 OUT 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que MOACIR MENDES DE OLIVEIRA, candidato a Prefeito em Caxias do

Data	Assunto
	Sul/RS, renunciou para retornar à campanha política. O Diretório Municipal do MDB daquela cidade distribuiu nota oficial relativa aos acontecimentos, a qual foi assinada pelo nominado, como Secretário Geral do Diretório Caxiense. D520
27 NOV 72	INFO - O nominado foi eleito Vereador pelo MDB, no município de Caxias do Sul/RS. D520 (18 ABR 77)
00 OUT 69	INFO- O nominado, suplente de Vereador em Caxias do Sul, pelo MDB, foi preso durante a Revolução de 64. T-211 (19 JUN 74)
10 JUN 74	INFO- Nesta data, o Diário Oficial/RS publicou a nomeação do nominado, para exercer o cargo de provimento em Comissão, padrão CCA-6, de Auxíliar de Bancada, criado pelo artigo 17, VI, da Lei nº 6491/72, e alterado pelo artigo 20 da Lei nº 6677/74. O nominado foi lotado no Gabinete do líder da Oposição (MDB), PEDRO SIMON. T-211
27 JUN 74	INFE- O Padre IVO MAURI, esquerdista radical, mantinha contatos com o nominado. T211
04 AGO 74	INFE- O nominado faz parte do Comitê, de Caxias do Sul/RS, do "PCB", na "Base dos Liberais". T211
28 AGO 74	INFE - O nominado, vereador, é encarregado do relacionamento entre PCB e MDB em Caxias do Sul/RS.(06 SET 74) T211
24 ABR 75	INFE- Nesta data, ADAIR MOREIRA DE OLIVEIRA prestou declarações no DOPS/RS, dizendo que conhece o nominado, mas não sabe se o mesmo pertence a alguma organização política. (05 JUN 75) T211
15 JUL 75	INFE- O nominado figura numa relação de elementos pertencentes ou simpatizantes do Partido Comunista Brasileiro no município de Caxias do Sul/RS. T211

DEP. PROCESADO

CONFIDENCIAL ANEXO: 5

Nome REGIS ARNOLDO FERRETTI

Fls. 05/17

Data	Assunto
10 MAI 76	INFO- O nominado solicitou visto de Saída na DES/DOPS/RS, com destino a Portugal, nesta data. (02 AGO 76) T211
18 OUT 76	INFE- ARCENIO KARELING, jornalista, residente na Rua Dr. Montauri, 591 , aptº 222, foi agredido quando se encontrava em frente ao Diretório da ARENA, na Rua Os 18 do Forte, local este distante cerca de 20 metros de onde se realizara um comício do MDB, a mando do nominado, candidato a vereador por aquele partido. (09 NOV 76) T211
09 MAR 77	INFE- O nominado, vereador em Caxias do Sul, teria apresentado um pedido de informações, deferido na Legislatura passada, a respeito da legalidade de pagamento de proventos à Professora SANTINA AMORIM, como Secretária de Educação, posta à disposição da Prefeitura daquela cidade. T211 (01 ABR 77)
03 MAI 78	INFO- O nominado integra o PCB/CMC (Partido Comunista Brasileiro, Comitê Municipal) em Caxias do Sul/RS. 01 AGO 1978



Cód. 7-70

CONFIDENCIAL

017 25053

ANEXO: ___
Pront. Geral n.º

Res. Caxias do Sul Rua [illegible] (PA)

Profissão Advogado Instrução Superior

Nat. Caxias do Sul/RS Nascimento 18 jun 1939

Filiação Arnaldo Ferretti e Olga Compagnoni Ferretti.



Estado Civil casado Linhas Políticas CM/PCB - PMDB

Obs. RG 6001768909 - Cert.Mil. 216055 - TE 21520.

Res: Rua Mal. Floriano, 298 - Caxias do Sul/RS.///Fone:(0512)24-5071-[illegible]

Data	ASSUNTO PI 10089/FH23/D514
11 dez 67	Info 863/67 - Investigações - DCI-SSP-RS. Os Sindicatos Reunidos tem assessoramento do nominado,sob orientação de Pedro Simon.
12 jan 68	Info 52-SCI-68. Tido como comunista em Caxias do Sul; fez 2 viagens aos USA tendo sido contemplado com uma bolda de estudos patrocinada pelos Institutos Yazigi. Foi preso em uma reunião juntamente com mais dois elementos, em Caxias do Sul.
1? fev 68	Pron Ger nº 127, Caxias do Sul, relação de elementos presos pelo DOPS, após a revolução de 31 mar 64, por tentativa de subversão

DEP. I PROCESADO

(02)

Pront. Ind. n.º

F E R R E T T I Regis Arnoldo,

19 dez 69	Info 437-DIR/DOPS/69.SOPS.Caxias do Sul.O nominado,advogado com larga atuação no meio sindical.Estagiario de Ponto Quatro Demonstrou sua tendencia claramente comunista,em diversas ocasiões,sendo inclusive preso por várias vezes.215.
20 agô 70	Info 334-E2 BM.70.Rui Moura ,está realizando trabalhos de natureza subversiva na cidade de Caxias do Sul e arredores.O mesmo declarou estar trabalhando com o nominado,elemento de conhecida tendencia comunista.O escritorio dos citados está localizado na rua Sinimbú,667,CS.215.
02 jun 70	Info nº 867/E2 III Ex/70. Atualmente ,pode-se afirmar que a = trama subversiva enraizada na área de Caxias do Sul; foi desbaratada, pelo "estouro" de um "aparelho" que nela se enquistou. Entretanto, a Infra -estrutura subversiva permanece em poten-= cial , propícia ao surgimento de novos focos, uma vez que as = raizes do trabalho? sobrepticio e elementos atuantes e alta-= mente contrario ao Governo instalado pela Revolução de 31 março de 64,continua.Sobre essa atuação desfigurativa ao Governo= Federal destacan-se o nominado , e outros. Z-16.
27 Jun 74	-ENC 1824/DCI/RS/74.-D-619

018 25053

20 mar 68	Info 177-SCI-68. Memo 24-DIR DOPS-68. Info 60-DOPS RS-68. Info 81-DOPS RS-68. Anexo, cópia de termo de declarações do referenciado no DOPS RS, sendo que o mesmo está envolvido em atividades no DA Afonso Pena da Fac de Dir da Univ de Caxias do Sul. O nominado disse desconhecer o manifesto emitido pelos academicos de Direito de Caxias do Sul.
12 set 68	Info 847-SCI-68. O nominado, Assessor Jurídico do Sind dos Metalúrgicos de Caxias do Sul/RS, fazia parte da Delegação do RGSul que estêve presente no VI Congresso Nacional dos Metalúrgicos, realizado em Blumenau/SC.
5 nov 68	Pasta TRE, seção política de Caxias do Sul. O nominado foi candidato a vereador pa pelo MDB.
29 abr 70	Info 659/E2/IIIº Ex/70.- Cópia do Prontuário do Padre IVO MAURI do IIIº Ex.- Consta que o nominado é elemento de contato do Padre IVO MAURI , de tendências esquerdista radical. O nominado é Vereador Suplente pelo MDB, em Caxias do Sul. O nominado foi participante pelo manifesto anonimo e subversivo na madrugada de 5 abr 64 , concebido , redigido e divulgado de parceria com o Pe DALCY A. FONTANIVE , JACOB ANTÔNIO AGUZZOLI e REMI JOÃO RIGO; Co a fundação do clube denominado "21 de ABRIL" , pelo Pe IVO MAURI O Partido Comunista de Caxias do Sul , tem acompanhado êste movimento , atraves da ação indireta de elementos tais como o nominado , que faz parte das atividades do Mov. Popular de Cultura.Z3

DEP. I
PROCESADO
NE

04 fev 72	Enc nº 234/DCI/RS/72- Anexo recorte de ZH de 21 e 22 de jan 72 CP e FH de 25 jan 72, Noticiam que em Caxias do Sul escolheram seus diretorios municipais, sendo que o nominado foi escolhido para secretário do partido do MDB. Z-34
02 out 72	Info 1914/E2 IIIEx/72.Anexo ficha de qualificação de Remi João Rigo,o qual diz não ter sido responsavel pela confecção do manifesto e ter se envolvido apenas na distribuição,pois para isso teria sido convidado por Dalcy Angelo Fontanive e pelo nominado D-619.
26/OUT/72	Enc nº 2460/DCI/RS/72- Anexo, recortes de diversos jornais versando sobre MOACIR MENDES DE OLIVEIRA, candidato a Prefeito de CAX DO SUL/RS, ocasião em que houve a renuncia por parte de Moacir e posterior retorno a campanha política, além de pronunciamento do Partido a cerca do fato. O diretorio Municipal do MDB em Caxias do Sul, distribuiu nota oficial relativa aos ultimos acontecimentos, A mesma, foi assinada pelo nominado, Secretario Geral do Diretorio Caxiense. Maiores detalhes ver recortes anexo. D/623.
17 Out 69	I.PB:85/DCI/RS/69 - O nominado faz parte da Direção da Casa do Advogado em Caxias do Sul, a referida casa fatalmente será um da po de doutrinação e não obedecerá sua finalidade.C-413.
27/NOV/72	INFO Nº 2940/DOPS/RS/72-INFO Nº 95/DRP/CAXIAS DO SUL/RS/72-INFO Nº 2966/DOPS/RS/72 INFO Nº 98/DRP/CAXIAS DO SUL/RS/72-D/623
14 AGO 74	INFE 170/DCI/RS/74. D-627.

FERRETTI Regis Arnoldo ,

ANEXO: 1

19 Jun 74- INFO 221/SNI/APA/74.-D-619
28 Ago 74- INFE 176/DCI/RS/74. D-619
06 SET 74- ENC 2403/DCI/RS/74. D-637.
05 jun 75- Enc 625/DDCI/DOPS/RS/75.D-631
15 jul 75.-PB 22-580/DCI/RS/75.-LEVANTAMENTO DE DADOS .-D-639

02 ago 76 - Info 81-2269/DCI/RS/76 - Solicitou visto de saída na DES/DOPS/R. D643

09 nov 76 - INFE 537/025/PM2/BM/RS/76 - O JORNALISTA ARCENIO KARELING QUEIXA-SE DE AGRESSÃO PELO CANDIDATO A VEREADOR, O NOMINADO, EM CAXIAS DO SUL/RS. T-313(T320)

01 abr 77 - ENC 12-764/DCI/RS/77 - VEREADORES ARENA/RS e MDB/RS, EM CONTATO TULAR SMSS/CAXIAS DO SUL/RS, PROPÕEM CPI APURAR IRREGULARIDADES ADMINISTRAÇÃO ANTERIOR. T-322 - (T320)

02 ago 77 - PB 22-567/DCI/RS/77 - OS CONSTANTES DO RELATÓRIO ANEXO, SÃO INTEGRANTES DO COMITÊ MUNICIPAL DO PCB/CAXIAS DO SUL/RC. T-320

18 abr 77 - ENC.21-831/DCI/RS/77.Fichas com dados dos nominados eleitos em 15.11.72 em Caxias do Sul/RS-Cargo:Vereador Partido MDB.

---

(04)

FERRETTI , Regis Arnoldo

28 Ago 79-INFE 21-2767/DCI/RS/79-Antecedentes do nominado, funcionário da AL/RS cargo a que foi nomeado e rendimento mensal.-T325

08 mai 79 - PB 22-013/SI/SR/DPF/RS/79 - INFE 22-1536/DCI/RS/79 - SITUAÇÃO ATUAL DA SUBVERSÃO. T-320

08 jul 79 - INFE 22-2488/DCI/RS/79 - IDO 189/M35/S2 III EX/79 - O nominado ANDRÉ CECIL FORSTER embarcaram com destino a New York em 22.07.79. T-320

04 set 79 - INFO 45-755/DOPS/RS/79 - Resp. PB 21-274/DCI/RS/79 - Atualização de endereço. Rua Riachuelo, 1280/203 -POA/RS. T330.

22 Out.74 - RESP.PB.2044/CENIMAR/74. Em Caxias do Sul/RS, o relacionamento entre PCB e MDB estaria sendo feito pelo nominado e outros.T318

28 fev 80-INFE 12-424/SCI/RS/80.-INFO 45-57/DOPS/RS/80.Ato publico na assembleia Legislativa/RS-22 jan 80.Movimento pela libertação imediata dos presos politicos de Itamaraca.T337

DEP. I PROCESSADO

020   25053

CONFIDENCIAL

ANEXO

03 mai 78 - Enc 22-836/DCI/RS/78. O nominado, juntamente com outros m... tes, integram o PCB/CM, em Caxias do Sul/RS. Xerox do títu... eleitoral e foto do nominado. T-327.

OBSERVAÇÃO - FICHA INFORMATIVA Nº10089/T-211.-

11 set 78 - INFO 138/DRP/ALEGRETE/RS/78 - Pedro Simon Liderou concent... do MDB dia 10-09-78, em Alegrete/RS, onde diferentes cand... tos a Assembleia, como Adão Hortiz Houayak e Fernando Gue... Canto, e a Câmara Federal, como Aldo Fagundes para reelei... discutiram suas teses para pleito de 15-11-78. Estiveram ... sentes a concentração os candidatos o nominado, José Foga... outros. T 338

31 out 78 - INFE 21-885/DCI/RS/78 - TELEX 01-057/DCI/RS/78 - TELEX 01-0... DCI/RS/78 - TELEX 01-059/DCI/RS/78 - INFO 045/545/DOPS/RS/7... Concentração MDB. Praça Açorianos-POA/RS. Presentes 3000 pes... as. Críticas: Anistia; Salários; Aut. Sindical; Eleições ind... retas; etc. Esc. Segurança. Comício composto de ex-terrorist... da VPR-M3G. T330.



22 abr 81 - INFE B-2-21-894/SCI/RS/81 - INFE B-2/129/47/PM2/EM/RS/81 - O... minado, participou, no interior do RS, em fev 1981, de encon... regionais do PMDB, nos quais a tônica dos pronunciamentos fo... o lançamento de PEDRO SIMON ao Governo do Estado e críticas ... neralizadas contra o Governo. Resp. PB 001/115/APA/SNI/81.T3...

03 nov 81-INFE A1/847/M22/E2/IIIEx/RS/81.Endereços e telefones do NOMINA... e outros,militantes do PCB/RS.(Rua Riachuelo,1280/203-Fone:(05... 24-5071-POA/RS).T339

27 nov 81 - INFE A-1/077/115/SNI/APA/RS/81 - Realizou-se, de 05 a 07 nov... em Dourados/MS, um curso de formação política, sob a orienta... do "IEPES/PMDB-RS". As aulas foram ministradas por: ANDRE CE... FORSTER, MARIO LUIZ MADUREIRA e o nominado. Foi distribuido,... participantes do curso, um polígrafo de autoria de DILAN DEI... D'ORNELLAS CAMARGO. T330.

13 mai 82 - INFE C-3/21-1751/SCI/RS/82 - Elementos da coordenação da Camp... política de PEDRO SIMON, que perderam os cargos na AL/RS, com... mudança na Presidência daquele Legislativo, sobrando somente ... SR BACCHIERI DUARTE que é funcionario efetivo, atuando como as... sessor da Bancada do PMDB. T330.

11 mai 82 - MDO 145/M22/E2/III EX/82 - O nominado, assessor do PMDB na A... RS, participou de festa, na residencia do Consul dos EEUU, Stuart Lippe, em 27 abr 82. (Dados qualificativos). T-320

ANEXO: 10

(4)

FERRETTI, Regis Arnoldo

30 out 78 - INFO.11-106/SI/SR/DPF/RS/78.-Comício/MDB, em 24 out 78, na Praça dos AÇORIANOS - Promoção do S.J. do MDB, caracterizou-se pela veemência dos oradores na crítica ao Governo e ao Gen.JOÃO - BATISTA DE FIGUEIREDO.Complementa INFE.21-885/DCI/RS/78.T317

16 OUT 78 -INFO 481/DOPS/RS/78.Dia 11.10.78,realizou-se em Sant'Ana do Livramento/RS o IIº ENCONTRO DA CARAVANA EMEDEBISTA,com a presença de Pedro Simon,Elói Lenzi,Arlindo Vargas,Krüger de Mello e - outros.A tônica dos pronunciamentos foi a recente prisão do Gen. Hugo de Abreu,com censuras violentas ao fato.T316

03 nov 78 - INFO.11-109/SI/SR/DPF/RS/78.-Dia 27 out 78, o Diretório Municipal do MDB,de Caxias do Sul/RS,promoveu um Comício que contou / com a presença de PAULO BROSSARD, o NOMINADO e outros, candidatos a Dep.Fed., ANTENOR FERRARI e JOSÉ REGIS PRESTES, candidatos a Dep.Est, bem como CLOVIS DRAGO, Vice.Pref. de Caxias do Sul/RS T317

nov 78 - Infos.157,158/DRP ALEGRETE/RS/78 - O nominado compareceu ao comício do MDB realizado em Alegrete/RS, no dia 09.11.78, no qual os pronunciamentos foram sobre anistia, volta de Brizola, e debate sobre a situação político-econômica do país -(continua)...

(05)

FERRETTI, Regis Arnoldo

2 ago 82 - INFE C-3/21-3104/SCI/RS/82 - O nominado integra relação candidatos à Câmara Federal, homologados na Convenção Regional do PMDB, realizada dia 24 jul 82, no Gigantinho/POA/RS. T330.

fev 83 - INFE A-1/21-203/SCI/RS/83 - O nominado integra a equipe de trabalho nomeada pelo presidente da AL/RS, para a gestão 1983.T330



022

25053

ANEXO: II

3 nov 78 - (continuação)...Foi distribuído um panfleto de propaganda eleitoral do nominado, no qual constava uma carta de apoio à sua candidatura assinada pelo ex-dep.Federal Nadyr Rossetti.- T313.

16 nov 78- Infe 21-1042/DCI/RS/78-O nominado compareceu no comício de encerramento da campanha eleitoral do MDB dia 12 nov 78, na praça dos Açorianos em PA/RS.T311

30 nov 78 - INFO 045/582/DOPS/RS/78 - Encontro Politico no auditório do Direito PUC/RS. Assunto:Nova Constituinte,derrubada do governo, multinacionais,etc. E-103

23 JAN 79-REL.PERIODICO DE INFOS Nº 02/DCI/RS/79.Relatório das atividades estudantis desenvolvidas no periodo de AGO a DEZ 78.t337

18 Mai 79-INFO 22-057/DCI/RS/79-PB 010/116/SNI/APA/RS/79-Comites e organizações de base do Partido Comunista Brasileiro.-T325

30 jul 79 - PB 21-274/DCI/RS/79. Solicitação de dados. T327



023 250533

LISTA DE PASAJEROS ... PASSAGEIROS (Embarque/Desembarque)
Concesionaria
ONDA s. a. Organización Nacional de Autobuses S. A
.OCIF. 924e P003/J.207-99

ANEXO: 12

Viaje / Viajem N.º 5688

Procedencia Montevideo Destino P. Alegre
Fecha de Viaje / Data de Viajem 28.02.83 Vehículo 411 Placas 47895
Conductor / Motorista responsábel Carlos Recurt
2.º Conductor / 2.º Motorista

Numero total de pasajeros / Número total de passageiros 1er. COCHE.......SALE DE MONTEVIDEO: 20 hrs.

N.º ORD.	NOMBRE DEL PASAJERO / NOME DO PASSAGEIRO		N.º PASAJE / PASSAGEM	NACIONALIDAD	DOCUMENTO CEDULA (BRAS.)	Fecha Exp. / Data Exp.
1						
2						
3	Regina Kuperszmint	F	50729	Brasil	CB 1578792	c
4	Rachel Kuperszmint	F	50730	Brasil	CB 1601184	s
5	Maria Luiza Leites Spillari	F	27343	Brasil	CB 501602532	s
6	Luis Pedro Leites Spillar	M	27344	Brasil	CB 9017992984	s
7	Maria Carolina Camargo Leites	F	27397	Brasil	CB 4013203486	6
8	Dalva Saraiva	F	13297	Brasil	CB 901046	c
9	Elisabeth Leite Ribeiro	F	50738	Brasil	CB 493597	s
10	Angel Washington Acerenza Caballero		41111	Urugua	CU 652363	c
11	Alfredo Jose Servetti Silveira	M	31433	Urugua	CU 1148395-8	c
12	Gabriel Silvera Marcofi	M	31420	Urugua	CU 1713386	s
13	Ivonne Isabel Rodriguez Rochon	F	50695	Urugua		c
14	Roberto Celestino Rubio Rubio	M	31444	Urugua	CU 602545	c
15	Graciela Stolowiez Weinberger	F	32586	Urugua	CU 1111419	s
16						
17	Marta Beatriz Borsani Sosa	F	13501	Urugua	CU 18955	c
18	Gabriela Tavolara	F	50847	Brasil	CB 5554533	s
19	Adrian Tavolara	M	50848	Brasil	CB 6152623	s
20	Maria Mercedes Ramos Coronel	F	41072	Urugua	CU 907761	c
21	Carolina Soria Rodríguez	F	41125	Brasil	PTE CA 994070	s
22	Clarice Sonia Rodríguez	F	41124	Brasil	PTE CA 994072	s
23	Margarita Inés Soria Charbonnier		41123	Urugua	PTE 356970	c
24						
25	Elisa Muller Heidrich	F	50839	Brasil	CB 1013128002	s
26	Stella Maria Flores Floirani	F	50840	Brasil	CB 40166525-5	
27	Sergio Edgardo Escalante Baez	M	31443	Urugua	CU 1581890-7	s
28	Enrique Anibal Conde Martinez	M	31442	Urugua	CU 1790151	s
29	David Julber Hirschfeld	M	13229	Urugua	CU 346579	c
30	Juan de Alejandro Danel	M	50867	Urugua	CU 282027-5	c
31						
32	Carlos Eduardo Compagnoni Barbeito		31441	Urugua	CU 1704596-5	s
33	Hugo Daniel Ubilla Bruschera	M	31468	Urugua	CU 1024742	c
34	Juan Carlos Fita Alvariza	M	31469	Urugua	CU 1143962	c
35	Maria Inez Gomes Albuquerque	F	41104	Brasil	CB 518642	c
36	Ary Jaime de Albuquerque	M	41105	Brasil	CB 84544	c
37	Silvestre Alberto Panfilo Pavan	M	41100	Urugua	CU 848870	c
38	Maria Celica Morales Carbajal	F	41101	Urugua	CU 1001706	c
39						
40						
41	Carlos Alberto Taddeo Castro	M	Ayudante de a bordo	Urugua	CU 1261405-5	c
42						
43						

Imp. 128 - 20000 - O. 610 - 3-83 R.U.C. 210 763 260 013-ILUCO



024

25053

CGC.P. 92481063/0001-99

S. Q. Organización Nacional de Autobuses S. A.

ANEXO: 13

Viaje / Viajem Nº 5688 / 25

Conductor / Motorista responsábel: Remigio San Martin

Origem: Montevideo — Destino: P. Alegre

Viaje / Viajem: 28.02.83 — Vehículo: 413 — Placas: 47891

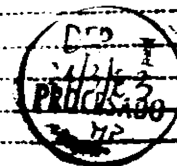
2.º Conductor / 2.º Motorista:

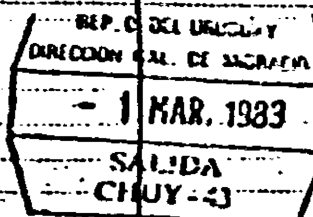
total de pasajeros / total de passageiros

2do. COCHE........SALE DE MONTEVIDEO 19.30 HS.

NOMBRE DEL PASAJERO / NOME DO PASSAGEIRO		N.o PASAJE / PASSAGEM	NACIONALIDAD	DOCUMENTO / CEDULA (BRAS.)	Fecha Exp. Doc. / Data Exp. Doc.	
Lia Santestevan de Vinci	F	41096	Urugua	CU 531400	c	58
Raquel Elizabet Urtiaga Antunez	F	38161	Urugua	CU 583111-7	c	67
Isabel Colet Mondesar	F	13298	Españo	PTE 064782	c	47
Marcos Colet Plaza	M	13299	Brasil	CB 7007921625	s	12
Sandra Brod Pacheco	F	41028	Brasil	CB 9001667601	s	21
Jose Albaro Maciel Guterres	M	41027	Brasil	CB 5002284492	c	25
Jorge Cesar Cohen Zoitman	M	50406	Urugua	CU 520701	c	52
Jose Carlos Carle Urioste	M	31451	Urugua	CU 1654747-4	s	24
Leonel Dias Messias	M	50742	Brasil	CB 730350	c	32
Bernardo Pedro Berro Rodriguez	M	31461	Urugua	CU 1250644	c	29
Maria Lourdes Villalba Britez	F	41024	Urugua	CU 1127160-4	s	24
Eduardo Villarino Sardo	M	41025	Urugua	CU 1226557	c	24
Aquiles Roselo Daguerre	M	31480	Urugua	CU 341471	c	62
Maria Celica Otero Bentancour	F	31479	Urugua	CU 674408	c	60
Amalia Arca Torres de Alonso	F	31455	Urugua	CU 498686	c	68
Jose Alonso Rubal	M	31453	Urugua	CU 324206	c	67
Amalia Alonzo Arca	F	31454	Urugua	CU 1136504-7	c	35
Juan Eduardo Espinosa Cavada	M	41117	Chile	C CH 7988661-0	s	23
Zerfolina Cavalheiro Ravera	F	41045	Brasil	PTE CA 611844	c	55
Eduardo Barros Coutinho	M	50865	Brasil		s	23
Francisco Plaza Gomez	M	13672	Brasil	CB 2022339804	c	63
Liberto Colet Plaza	M	13679	Brasil	CB 2907919496	s	20
Pedro Luis Lanfranco Crespo	M	41059	Urugua	CU 1643955-2	s	18
Walter Baltassar Lanfranco Dias	M	41058	Urugua	CU 422325-0	c	58
Patricia del Carmen Jara Lagos	F	41063	Chile	C CH 5896809-9	c	26
Jose Julio Errea Martins	M	41062	Urugua	CU 1038310	c	31
Nelson Pons Masciadri	M	31494	Urugua	CU 615989	c	48
Diego Ricardo Vega Alonso	M	00108	Urugua	CU 1211985-1	c	32
Francisco Victorio Llano Peralta	M	00109	Urugua	CU 1588515-0	c	32
Luis Alberto Giudice Sanchez	M	41083	Urugua	CU 1838219-5	s	19
Carlos Guillermo Hernandez Morales		41094	Urugua	PTE AA 243653	c	29
Stella Quintero de Del Castrillo	F	41095	Urugua	PTE AA 309036	c	39
Ary Brandolt Galovi Junior	M	42098	Brasil	PTE CB 299887	c	25
Anibal Granja De Carvalho Neto	M	41099	Brasil	PTE CA 838652	s	23
Emir Vicente De Leon Senatore	M	Ayudante de a bordo	Uruguay	CU 1344972-8	c	29

5277-100081





025

25053

ANEXO

ONDA s. a. Organización Nacional de Autobuses S. A.

CGCMF : 924810-0001-99

Viaje / Viajem Nº 5887

Procedencia	Montevideo
Fecha de Viaje / Data de Viajem	27.2.83
Destino	P. Alegre
Veiculo	414
Placas	47898
Conductor / Motorista responsabel	Juan Hernandez Britos
2.º Conductor / 2.º Motorista	-

Numero total de pasajeros / Numero total de passageiros: 2do. Coche -Sale de Montevideo- Hora 19.30

N.º ORD.	NOMBRE DEL PASAJERO / NOME DO PASSAGEIRO		N.º PASAJE / PASSAGEM	NACIONALIDAD	DOCUMENTO CEDULA (BRAS.)	Fecha Esp. / Data Esp.
1						
2	Teresita Graciela Ponzetti de Pedro		41017	Uruguaya	CIU 1557821-6	c
3	Pedro Sosa Alvarez	M	41015	Uruguaya	CIU 1329780-6	c
4	Juan Francisco Costa Brunell	M	50785	Uruguaya	CIU 666554	c
5	Jorge Rafael Costa Prunell	M	50784	Uruguaya	CIU 524076-8	c
6	Luis Alfredo Rivero Irari	M	31481	Uruguaya	CIU 1259479-6	c
7	Yanira Mancy Techeira Ruocco	F	12915	Uruguaya	CIU 1929617-1	s
8	Primitiva Salvador Villanueva De Garrido	F	50857	Argent	CIA 756319-8	c
9	Luis Garrido Leal	M	50856	Uruguaya	CIU 756315-4	c
10	Nori Guad	F	31452	Brasil	CIB 20207412I7	c
11	...Gomes Martins Da Silva	F	50859	Brasil	CIB 1016365635	s
12	Emmanuel Da Silva Tavares	F	50860	Brasil	CIB 8023803193	s
13	Joao Antonio Gomes Martins Da Silva	M	50861	Brasil	CIB 3016365656	s
14	Antonio Martinez Martinez	M	50770	España	PTE 498/81	c
15	Adoración Amado Suarez	F	50769	España	PTE 497/81	c
16	Carlos Gabriel Barboza Zambrotta	M	31440	Uruguaya	CIU 1327085	c
17	María Margarita Barboza Zambrotta	F	31439	Uruguaya	CIU 943678-7	c
18	Rosina Bazzano Gomas	F	31467	Uruguaya	CIU 1638036-1	s
19	Martha Beatriz Gomes Gutierrez	F	31466	Uruguaya	CIU 501164-8	c
20	Guillermo Conrado Seré Marquez	M	31445	Uruguaya	CIU 1389742-2	c
21	Luis Alfredo Bueno Saprizza	M	31446	Uruguaya	CIU 707691-6	c
22	Juan Pablo Croce Urbina	M	31447	Uruguaya	CIU 1247160-5	c
23	Ana Luisa Costa Bielli	F	31470	Uruguaya	CIU 971525-0	c
24	María Cortinas Toledo de Schramm	F	41051	Uruguaya	CIU 1126916	c
25	~~Plácido Amedeo Visoña Ponza~~	M	41026	Italia	Pte.F.383418	c
26	Juan Antonio Ramirez Machuca	M	41061	Uruguaya	CIU.1212781-8	c
27	Julio Cesar Botta Iregui	M	41060	Uruguaya	CIU 883398	c
28	Carlonie Santander Garbarino	F	41031	Uruguaya	CIU 1558772-6	s
29	Elina Santander Garbarino	F	41030	Uruguaya	CIU 15836529	s
30	Angela Santander Garbarino	F	41032	Brasil	CIB 4001979022	s
31	María Jesus Fraga Vazquez	F	41049	Uruguaya	CIU 1803657	s
32	María Joselyn Fraga Vazquez	F	41048	Brasil	CIB 6009198414	s
33	Lucinda Castiñeiras Rey	F	41050	España	Pte.2172/81	s
34	Rafael Mendy de Baeremaecker	M	13076	Uruguaya	CIU 1839402	c
35	Sara Lara García	F	41068	Uruguaya	CIU 1093176	s
36	Domingo Massaro Placeres	M	41070	Uruguaya	CIU 28958	c
37	María del Carmen Cantera Russo	F	41067	Uruguaya	CIU 1507757-9	c
38	Adrián Cesar Araujo	M	41066	Uruguaya	CIU 1848992	c
39	Heraclicio Martins Borges	M	41059	Brasil	CIB 4027705898	s
40	...Fernando Sosa Ponzetti	M	m.o.c.	Brasil	CIB 1029293253	s
41	Resi... 12-25-16-34					
42						
43						
44	María Pilar Aldunate Gomez	F	Ayudante bordo	Uruguaya	CIU 1129103	c
45						
46						
47						
48						
49						

DEP. PROCESA...

026

25053

26 FEB. 1983 SALIDA CHUY

ONDA s. a. Organización Nacional de Autobuses S. A.
CGCMF : 92481063/0001-89

ANEXO: 11

Viaje / Viajem N.º 5807

Procedencia	Montevideo
Destino	P. Alegre
Fecha de Viaje / Data de Viajem	27.2.83
Vehículo	410
Placas	47897
Conductor / Motorista responsábel	Anacleto Michelena Casavalle
2.º Conductor / 2.º Motorista	

Número total de pasajeros / Número total de passageiros: 1er. Coche-Sale de Montevideo- Hora 20.00

N.º ORD.	NOMBRE DEL PASAJERO / NOME DO PASSAGEIRO		N.º PASAJE / PASSAGEM	NACIONALIDAD	DOCUMENTO CEDULA (BRAS.)	Fecha Exp. Doc. / Data Exp. Doc.
1						
2	María Luisa Sebben	F	13507	Brasil	CIB 1002866646	c
3	Madalena Eidt	F	13553	Brasil	CIB 3027683501	s
4	Nélida González	F	50829	Argent	DNI 9162454	c
5	José Barreras	M	50630	Argent	CIA 49845	c
6	Laura Basiliki Sarotis Antoniades		13602	Urugua	CIU 1263790	s
7	Elías Sapotis Papadopolos	M	13601	Urugua	CIU 929728	c
8	María Margarete Fraga de Quatkes	F	50471	Brasil	CIB 5014349425	s
9	Vera Lucía Pereira Alves	F	50470	Brasil	CIB 1013448392	s
10	Jorge Andrés Deak Marctz	M	41064	Urugua	CIU 1183116	c
11	Diego Gonzalez Keller	M	40963	Urugua	CIU 1305563	s
12	Daniela Iris Gadea Franco	F	41360	Urugua	CIU 1870807-4	s
13	Alvaro Gustavo Melgar Gherro	M	31361	Urugua	CIU 1729626	s
14	María Teresa Morelli Wilson	F	31474	Urugua	CIU 1143495-5	c
15	María de las Mercedes Morelli Wilson		31473	Urugua	CIU 1247830-2	c
16	Gabriela Mónica Delucchi Tancredi		41020	Urugua	CIU 1533690	s
17	Liliana Mariella Delucchi Tancredi		41019	Urugua	CIU 1533674	s
18	Neusa Machado	F	50366	Brasil	CIB 7028269591	s
19	Eberhard Havisch	M	13673	Aleman	Pte.E. 5818714	s
20	Israel Bileski	M	50773	Brasil	CIB 1021174493	c
21	Luiza Zuckermann Bileski	F	50772	Brasil	CIB 8007372181	c
22	Catalina Cosentino Forastie	F	33040	Urugua	CIU 504331-8	c
23	Susana Elvira Ferina Cosentino	F	33039	Urugua	CIU 935405-6	c
24	Selva Conordo González	F	31400	Urugua	CIU 613075-6	c
25	Mariela Selva Toledo Conordo	F	31401	Urugua	CIU 1925724-2	s
26	José Toledo Díaz	M	31402	Urugua	CIU 547205-2	c
27	Dalma Elizabete Bortagaray	F	13646	Brasil	CIB 3004915348	c
28	Alvaro José Sierra Taborcias	M	31403	Urugua	CIU 1821200-1	s
29	Ideal Campagna Draggonetti	M	50777	Urugua	CIU 459632-8	c
30	Julio César Piñeyrua Bovio	M	28547PLT	Urugua	CIU 2508134-2	s
31	Graciela Beatriz Gibert Burgos	F	28549PLT	Urugua	CIU 74518	c
32	Bettina Steren Dos Santos	F	13652	Urugua	CIU 1363346	s
33	Ryohei Fukaya	M	41065	Japón	Pte.MG.4583127	s
34						
35						
36						
37	María Mercedes Chain	F	31426	Argent	LC 1800890	c
38	María Fermina Chain Suero	F	50755	Urugua	PTE 314756	c
39	Beethoven Leoncini	M	27679	Brasil	CB.5943653	s
40	Ainne Grellet Dip	F	27680	Brasil	CIB 6239320	s
41						
42	Daniel Goñi Martínez	M	Ayudante bordo	Urugua	CIU 1239218	c
43						
44						
45	RESIDENTE: 37-					
46						
47						
48						
49						

DEP. I 22/3/83 PROCESADO

28 FEB. 1983 SALIDA CHUY

027

250533

ANEXO: 16

[illegible]VIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 28 / 02 / 83 Hora 21.40 Veículo (Nº de Empresa) Placa 0354

[Resp]onsável WILSON DA SILVA PEREIRA 2º Motorista

Passageiros: ( ) Cód. Viagem: TT - 00382

NOME DO PASSAGEIRO	Nº Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil	N. Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO OFICIAL
JANET DA ROCHA RIBEIRO	EMPRESA	BRAS.	F	27	C	CB.8010300336	
ODETE DA SILVA	EMPRESA	BRAS.	F	25	C	CB.7020015199	
[...]GOR PIGNANELLI RODRIGUES	164490	URUG.	M	21	S	CU.1487226-7	
[...]IO LUIS RUGGIERO MERINO	164500	URUG.	M	30	C	CU.2628057-7	
[...] EDUARDO COSTA VILLAMIL	164502	URUG.	M	35	C	CU.1113639-7	
[...] CESAR	176937	BRAS.	M	42	C	CB.3016699062	
ALBERTO CAZARRE BRUFAO	164503	URUG.	M	31	C	CU.1214327-2	
[...] GERVASIO IGLESIAS	164514	URUG.	M	42	C	CU.882340	N.V
[...] WILSON ROMERO FERREIRA	181305	URUG.	M	35	C	CU.2994103-7	
[...]LERMO FRANCISCO GARCIA COSTA	164545	URUG.	M	52	C	CU.560406	
[...]IO GERARDO ARIAS REPETTO	164491	URUG.	M	24	C	CU.1448977-5	
[...] ALMAR PLISICH RUAN .	205422	URUG.	M	27	C	CU .283488	
[...] MANUEL PERDOMO CARCES	164583	URUG.	M	27	C	CU.63283	
[...] MARIA BUENO RANCEL	164592	URUG.	M	37	C	CU.1669373-6	N.V
[...]A SILVA [illegible]	205424	BRAS.	F	67	C	CB.4000621445	
[...]E ENRIQUE DE LA SOVERA MERLADET	164573	URUG.	M	27	C	CU.1159470	
[...] ANTONIO BENITEZ GAYOL	164574	URUG.	M	43	C	CU.1127339-1	
[...]ICILIA MORA REBOLLO	164575	URUG.	F	38	C	CU.1845946	

16 - NAO, CHINA;

DIRECCION 1 MAR. 1983 SALIDA CHUY

DPTO. I P. J. C.

028

25053

RANSPORTE TURISMO LTDA. - CGCMF: 92.772.640/0001-61 — Sigla ou nome de fantasia: ANEXO: [illegible]
(denominação ou razão social)

ONTEVIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 28 / 02 / 83 Hora 21.30 Veículo 502 Placas: 2175
(n.º de ordem)

Motorista: GILDO FERNANDES DA SILVA 2º Motorista

Passageiros: ( ) Cód. Viagem: TT - 803R1

NOME DO PASSAGEIRO	Nº Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil	Nº Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO OI
INA VALDAO	EMPRESA	BRAS.	F	28	C	CB.4003755487	
ARDO WILFREDO COITIÑO BONILLA	164233	URUG.	M	15	S	CU.1829316	
CELO CAMAROTTA CARDARELLO	164232	URUG.	M	18	S	CU.315399	
O LUIZ DE SOUZA	158673	BRAS.	M	30	C	CB.CA923317	
ITA INSUA HORTA	164242	URUG.	F	49	C	CU.690863-6	
E CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ	164478	URUG.	M	58	C	CU.451874	
NANDO OLIU CHIAZZARO	164479	URUG.	M	57	C	CU.1024620	
LO ABEL CURBELO	164243	URUG.	M	51	C	CU.729201	
L CURBELO INSUA	164244	URUG.	M	22	S	CU.1289625	
LO FABIAN VIEIRA DE PAIVA RAMALLO	164266	BRAS.	M	6	S	CB.574507	
ON RAMALLO NIETO	164265	URUG.	M	30	C	CU.1282515-9	
O ERCILIO BOERR COITINHO	164315	URUG.	M	52	C	CU.643155-2	
N NEITZERT DE OLEA	164336	URUG.	F	21	S	CU.311698	
O DANIEL BARRETO SILVERA	164350	URUG.	M	21	S	CU.71368	
ARDO WILLY WACHSMUTH SCHREYER	164247	URUG.	M	27	C	CU.1911766	
ILIA MARIS ALVARES ALVARES	205232	URUG.	E	21	S	CU.1663130-0	
A CELIA RODRIGUEZ	205233	URUG.	F	19	S	CU.1723892-5	
RIA ANGELICA MACHADO BADO	164401	URUG.	F	50	C	CU.685906-9	
CTOR PERDOMO SUREDA	164400	URUG.	M	58	C	CU.436403-2	
Y EGON HENNIG	181465	BRAS.	M	53	C	CB.8010885153	
LO HECTOR PERDOMO MACHADO	164399	URUG.	M	15	S	CU.1993471	
STON LEOPOLDO LAFFERRANDERIE BARBOZA	205414	URUG.	M	27	S	CU.30590	
LIAN ABEL ASTIAZARAN ODIZIO	205415	URUG.	M	27	S	CU.30987	
RIA CRISTINA PEREZ GUTIERREZ	205416	URUG.	F	34	C	CU.18868	
US IBAÑEZ FIGOLI	205417	URUG.	M	30	S	CU.21637	
IANO CLOSS	178187	BRAS.	M	70	C	CB.5000541036	
LSO ADRIANO CLOSS	178188	BRAS.	M	11	S	CB.1004004683	
NARD COSME THOMPSON CEPPI	179821	URUG.	M	35	C	CU.1113980	
AMIRO FERNANDO VILLANUEVA MERLO	205411	URUG.	M	23	S	CU.40615	
ARIA AYLAE MARCH	180998	BRAS.	F	52	C	CB.1004004841	
OSE EMILIO RACHETTI PIRIZ	164468	URUG.	M	55	C	CU.444536	
OAO CARLOS MATAS LUZ	205418	BRAS.	M	14	S	CB.320055	
ARIO NUNES SOARES	205419	BRAS.	M	47	C	CB.5001955301	
OCA MARIA AUXILIADORA DE MATAS SOARES	205420	BRAS.	F	39	C	CB.8001929317	
LESSANDRA DE MATAS SOARES	205421	BRAS.	F	6	S	CB.8031884393	

REP. U. [illegible]
DIRECCION NAL. DE MIGRACION
- 1 MAR. 1983



020

25053

ANEXO: 12 FL ... 9

..ANSPORTE TURISMO LTDA. - CGCMF. 92.772.540/0001-01 — Sigla ou nome de fantasia: CTT
(denominação ou razão social)

..NTEVIDEO .... Destino SAN PABLO .... Data da Viagem 28 / 02 / 83 Hora 22.30 Veículo 522 (n.º de ordem) Placas: 0303 (licença)

..sponsável ANTONIO VOLPATTO .... 2.º Motorista ....

..o Passageiros: .... (............) Cód. Viagem: TT- 801

NOME DO PASSAGEIRO		N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civ.	N. Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO OFI..
~~..LIA. AROZTEGUI HUSLERA~~	S	171419	URUG.	F	15	S	CU.1671956-8	
~~..JANDRO AROZTEGUI HUSLERA~~	S	171420	URUG.	M	22	S	CU.1231749-9	
~~..CELO FABIAN ALEX HERNANDEZ~~	S	197215	URUG.	M	14	S	CU.1608331-7	
~~..SU. GRACIELA HERNANDEZ BOTTA~~	S	197214	URUG.	F	37	C	CU.1023573-8	
~~..O ATILIO VARELA CABRERA~~	S	204016	URUG.	M	35	C	CU.1546184-3	
~~..ES. HERNAN ALEX HERNANDEZ~~	S	197216	URUG.	M	8	S	CU.1827885	
~~..LA ROSA CAMPOS VILLANUEVA~~	S	197085	URUG.	F	41	C	CU.1021105	
~~..IA LORENA FREIRIA~~	S	197015	BRAS.	F	5	S	CB.12885681	
~~..KEI RUBENS VELAZQUEZ MIGUEL~~	S	197016	URUG.	M	29	S	CU.1315245	
~~..ANA FREIRIA CASOS~~ /SILVEIRA	S	197017	URUG.	F	27	C	CU.1351046	
~~..A. ELISA DEL CASTILLO ISASA DE~~	C	202502	URUG.	F	60	C	CU.1024043	
~~..EI ELISA SILVEIRA~~ DEL CASTILLO	Q	205203	URUG.	F	38	c	CU. 1006417	
~~..EL STANGER STANGER~~	C	173291	BRAS.	M	78	C	CB.CA461149	
~~..A GANZ GANZ DE STANGER~~	C	173290	BRAS.	F	74	C	CB.CA461148	
~~..QUE ERNESTO EUGENIO SENA DE LEON~~	S	171525	URUG.	M	27	C	CU.269763	
~~..E MIRTA GANDUGLIA FERNANDEZ~~	C	205204	URUG.	F	57	C	CU. 547308-4	
SALGADO COLADO	S	171421	ESP.	F	74	C	PTE.213/83 *	
~~..IN SOBRINO FERNANDEZ~~	S	171422	ESP.	M	74	C	PTE.213/83 *	



030 (A)

25053

[illegible] CONRADO SUAREZ [illegible]	S	171485	URUG.	F	25	S	
SAYURI [illegible]	F	173703	BRAS.	F	20	S	
KATAKURA	F	173704	BRAS.	F	21	S	
DO [illegible]	F	173705	BRAS.	M	20	S	
YUJI HAYASHI	F	173706	BRAS.	M	21	S	
[illegible] COLL SERRA DE COSSATTI	S	171503	ESP.	F	36	C	
[illegible] SERRA CANOVAS DE COLL	S	171504	ESP.	F	68	C	
[illegible] REZENDE PEREZ	S	197073	BRAS.	M	13	S	
[illegible]O REZENDE TRINCHITELLA	S	197074	URUG.	M	54	C	
ELSA PEREZ GARAY	S	197075	URUG.	F	45	C	
DE LOURDES MACHADO GONCALVES		EMPRESA	BRAS.	F	23	C	C[illegible]
[illegible] MARCARIAN COSTANIAN	S	197042	URUG.	F	52	C	C[illegible]
[illegible] REZENDE PEREZ	S	29y30	BRAS.	F	1	S	CB
[illegible]LSON RODRIGO FREIRIA VELAZQUEZ	S	C/10	BRAS.	M	1	S	CB



030 (8)

ANEX

TRA... ORTE TURISMO LTDA. - CGCMF: 92.772.640/0001-01 — Sigla ou nome de
(denominação ou razão social)

MONTEVIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 28 02 83 Hora 22.00

responsável ORLANDO LEO MARTIN 2.º Motorista

de Passageiros: ( )

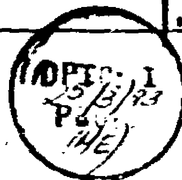
NOME DO PASSAGEIRO		N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil
...ON ALJANATI COHEN		202438	URUG.	M	55	C
...LDA ANTUNEZ GUEDES		202965	BRAS.	F	64	C
...LTON GUEDES DA LUZ		202966	BRAS.	M	72	C
...ETA REGINA ANTUNEZ GUEDES		202967	BRAS.	F	43	C C
...ENIA DOLORES FABREGA SALDIAS DE RIOS	P	166317	URUG.	F	53	C
...GO OMAR MINICCELLI RABUÑAL		164476	URUG.	M	21	S
...MENEGOLLO		203538	BRAS.	F	40	C
...ITA MENEGOLLO		203535	BRAS.	F	47	C
...EZINHA DOMINGA DALPICCOLI		203537	BRAS.	F	57	C
...TE MARIA PARCERI		203536	BRAS.	F	41	C
...RIQUETA GRACIELA DORFMAN	P	158963	ARG.	F	41	C
...TURO ONOFRE CONCHA AVENDAÑO	P	166423	CHILE	M	30	C
... IGNACIO OLIU CARBONELL		104596	URUG.	M	25	C
...TOR WALTER BUSCA DA CUNHA	P	166429	URUG.	M	41	C
...IO DE ROSA CAVALLEIRO		163901	URUG.	M	19	S
...AN YONEY BEVILACQUA VARGAS		163902	URUG.	M	18	S
...GO ROBERTO ABAL OLIU		164555	URUG.	M	32	C
... HORACIO BARBACEAN FONTES		164557	URUG.	M	61	C
...TON LOPEZ RIOS		202651	URUG.	M	45	C
... DEL CARMEN BUSTO OIARLO		202682	URUG.	F	37	C

DPTO PROC MC

031(A)

[illegible] ALLVES BUSTO		202685	URUG.	F	16	S	
IA GABRIELA ISASA DE MELLO		164452	URUG.	F	16	S	
[illegible] ISASA DE MELLO		164453	URUG.	M	13	S	
[illegible] LORENZA ALZOGARAY PERDOMO DE PORTU	P	166384	URUG.	F	50	C	
EDUARDO RODRIGUEZ	P	166418	URUG.	M	26	C	
MARIA SCHERER	P	166430	BRAS.	F	51	C	
MOREIRA BENTO	P	166431	BRAS.	M	53	C	
DANIEL MARIEZCURRENA TOSONOTTE		164208	URUG.	M	[illegible]	S	
IDO LEVRATTO ACOSTA		164210	URUG.	M	26	C	
OS NICOLAS CHARLONE HERRERA		198709	URUG.	M	25	C	
ARD JAMES GEORGE ELLIOT	P	166438	G. BRET.	M	27	C	
N SOJA CAZZONE	P	166432	BRAS.	M	14	S	C
EAR DA SILVA SOSA	P	166433	BRAS.	M	44	C	C
A SOJA CAZZONE	P	166434	BRAS.	F	9	S	C
[illegible] BUENO RANGEL		164592	URUG.	M	3[illegible]	C	C
A MARA RIBEIRO CHIECHELSKI		EMPRESA	BRAS.	F	2[illegible]	S	CI
[illegible] COR CRUZ	P	66439	URUG.	F	2[illegible]	S	CU
[illegible] DOMINGO COSTA DE GENARO		164121	URUG.	M	41	C	CU

[illegible]



A

[TR]ANSPORTE TURISMO LTDA. - CGCMF: 92.772.540/0001-01 — Sigla ou no[me]
(denominação ou razão social)

[MON]TEVIDEO — Destino SAN PABLO — Data da Viagem 27/02/83 — Hora 22.30

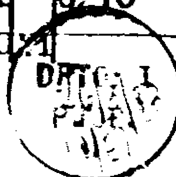
[Re]sponsável JOSE RUTKOWSKI — 2.º Motorista

[N.º] de Passageiros: ARNOLDO ROBERTO NOTZ

NOME DO PASSAGEIRO		N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	
[C]ATHERINE FRANCOISE WARIDEL	$	171394	SUIZA	F	38	C
[SI]LVA SONIA MONZON PEÑA	$	171459	URUG.	F	30	C
[A]LFREDO JOAQUIN ANGEES BARROFET	S	196042	ESP.	M	36	C
[M]ARLA NURIA THEODORO ANGLES	S	196043	BRAS.	F	05	S
[T]ERESA GLADYS REY PEREZ	S	171321	URUG.	F	36	C
[A]NTONIO MARIA CARDOZO ACOSTA	S	197171	URUG.	M	35	C
[E]LSA THEODORO	S	196044	BRAS.	F	24	S
[M]ARIA LUZ CASTILLEJOS DE RUIZ	S	171367	ESP.	F	57	C
[F]ELICIA AMELIA ALVAREZ ROBAINA DE PEREIRA	S	171439	URUG.	F	52	C
[M]ARIA DEL CARMEN ALCARA ALVAREZ	S	204013	URUG.	F	22	S
[E]LBA SEIJAS MAURIZ	S	171178	URUG.	F	58	C
[E]LBIA SANTOS CAROSOZO	S	171438	URUG.	F	58	C
[O]FELIA ETCHEGARAY REIRIS	S	171317	URUG.	F	54	C
[J]ULIO RENE CENTRONI OLIVERA	S	171318	URUG.	M	59	C
[E]DUARDO MIGUEL FERNANDEZ GOMEZ	S	171303	URUG.	M	30	C
[C]ARMEN CELIA CORONADO	S	171491	BRAS.	F	23	C
[A]NTONIO MARCOS RODRIGUEZ	$	173292	BRAS.	M	28	C
[D]ENISE KOPROWSKI GARCIA	$	173293	BRAS.	F	27	C
[CE]CILIA MONICA WARNES PALACIOS	$	203542	ARG.	F	35	C
[illegible] ALLENDE	$	203534	PARAG.	F	53	C
[MANU]EL JACINTO AGUILAR ORTEGA	$	203540	PERU	M	35	C
[CA]RLOS WASHINGTON HERNANDEZ RUBI	C	171490	URUG.	M	40	C
[FE]DERICO MOLINARI AQUISTAPACE	$	196935	URUG.	M	44	C

ME

LBERTO LUIS KINZURIK	F	203548	ARGEN.	M	28	S	CA.11154454
ILIANA MARIA BERTINI	F	203549	ARGEN.	F	27	S	CA.11802136
~~SO PEREZ GARCIA / PEREZ~~	S	202728	ESP.	M	35	C	PTE.165783
~~UEL NILA CARDOZO RODRIGUEZ DE~~	S	202729	URUG.	F	35	C	CU.2736599-4
~~LO MANUEL PEREZ CARDOZO~~	S	202730	URUG.	M	07	S	CU.3147550-5
LOS EDUARDO WILKINS CARDOZO		202731	URUG.	M	13	S	CU.2691334-0
~~GO MARTIN WILKINS CARDOZO~~	S	202732	URUG.	M	11	S	CU.73522 ,
~~NE RAMON CABRERA GIORDANO~~	S	171485	URUGU.	M	58	C	CU.507015-3
~~RIA ESTHER CABRERA . -HERNANDEZ~~	S	171483	URUG.	F	49	C	CU.1506974-0
~~ANCISCO ANTONIO DE LA PUENTE~~	S	173297	CHILE	M	18	S	PTE.8735164-5
~~BERTO ALEJANDRO CINFUENTES PARADA~~	S	173298	CHILE	M	23	S	PTE.034773
~~RIDES SUSANA FOJO OLMOS DE BEXAS~~	C	203021	URUG.	F	36	C	CU.1078739
~~TER MARIA OLMOS MAGALLANES~~	C	173294	URUG.	F	77	C	CU.163948-4
~~ENE GONCALVES CARRION~~		EMPRESA	BRAS.	F	23	C	~~CB.50595124~~ 78.
~~CILIA RECALDE UMPIERREZ DE LIA~~	S	17395	URUG.	F	58	C	~~CU.937673~~
~~AEL IRIA ALVES PEREIRA~~	S	3055	BRAS.	M	09	S	C 778.0214
~~LO: FLAVIA ELIZET MARTINEZ MONZON~~	S	8/02	URUG.	F	01	S	CU.3....
~~LO: WILSON DANIAN PEREIRA ALCARA~~	S	8/10	URUG.	M	01	S	CU.3....
~~N:8 RES.URUGUAY; PTN:26 RES.URUGUAY~~							



CHUY

032 (B)

25053

ANEXO: 2

DE PASSAGEIROS (EMBARQUE/DESEMBARQUE) VIA FL

...ionária: TRANSPORTE TURISMO LTDA. (denominação ou razão social) - CGCMF: 92.772.540/0001-01 — Sigla ou nome de fantasia: TTL

...ncia MONTEVIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 27 02 83 Hora 21.00 Veículo 109 (n.º de ordem) Placa 2102 (licença)

... responsável ELIO RODRIGUEZ DOS SANTOS 2.º Motorista

...l de Passageiros: ( ) Cód. Viagem: TT- 805

NOME DO PASSAGEIRO		N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil	N.º Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO OFI...
...LICIA BEATRIZ PATIÑO SCHMITHALS		160699	ALEM.	F	79	C	PTE.7678984	
...TO FRIEDRICH KARL SCHMITHALS		160698	ALEM.	M	78	C	PTE.0563706	
...ELE MARGOLEINE ...OS WICHMAN		EMPRESA	BRAS.	F	37	C	CB.6000900578	
...IDA BARBOSA GRUBEL		160597	BRAS.	F	37	C	CB.022227	
...ARLOS ALBERTO GRUBEL		160596	BRAS.	M	15	S	CB.022224	
...ALTER LUIS GARCIA VIDAL	P	160600	URUG.	M	63	C	CU.279875	
...AGALI GRUBEL		160595	BRAS.	F	08	S	CB.022223	
...DOLFO HUGO BARON LEARDO		160587	URUG.	M	37	C	CU.264465	
JOSE PEDRO LAFFITTE LARRONDE		168471	URUG.	M	53	C	CU.178751	
...N:1 NAC. Y RES.URUGUAI,PTN:2 RES.URUGUAI								

033

25053

a: TRANSPORTE TURISMO LTDA CGCMF. 92.772.640/0001-01 ANEXO 20 Sigla ou Tabuleta:
(denominação ou razão social)

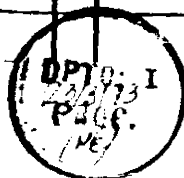
Procedência MONTEVIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 27/02/83 Hora 21.40 Veiculo 515 (n.º de ordem) Placas 339

Motorista responsável S_RGIO [illegible] PATCHS 2.º Motorista

Total de Passageiros: ( ) Cód. Viagem: TT - 80

NOME DO PASSAGEIRO	N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil	N. Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO
CARLA GIOVANNA LAMAS CARDA RELLO	164239	BRAS.	F	6	S	CB.8538423	
ADOM KEVORK MAREK MORDJIKIAN	205413	ARG.	M	35	C	CA.6315483	
SELVA NAIR CARDARELLO MEDEIROS DE CAMAROTTA	164231	URUG.	F	49	C	CU.677362	
PAOLA CAMAROTTA CARDARELLO	164230	URUG.	F	5	S	CU.3009528-9	
ANDREA DANIELLA LAMAS CARDARELLO	164240	BRAS.	F	12	S	CB.5618030	
ALEJANDRO NESTOR CARDARELLO LAMAS	164241	URUG.	M	17	S	CU.1354437-2	
JUAN ENGEL D'ANGELO DE ARAUJO	178542	BRAS.	M	5	S	CB.692364	
NYVIA NATIVIDAD D'ANGELO DE ARAUJO	178543	URUG.	F	47	C	CU.65921	
CARLOS ALBERTO CARRIEL HERNANDEZ	164256	URUG.	M	23	S	CU.289438	
RAUL CESAR GADEA IGLESIAS	164342	URUG.	M	45	C	CU.779263-6	
IRIS NELIDA FERNANDEZ DE GARCIA	205404	URUG.	F	64	C	CU.1549109	
ALICIA ANA MACHIN UBAL	164285	URUG.	F	25	S	CU.315904	
MIRELA AMPESSAN	164284	BRAS.	F	20	S	CB.2011553162	
ALICIA FERNANDEZ	164?56	URUG.	F	62	C	CU.19795?6	
MARIA LAURA RUBBO BLANCO	135944	URUG.	F	15	S	CU.201346	
MARTHA RITA BLANCO DE RUBBO	135945	URUG.	F	43	C	CU.201344	
ALEJANDRO ANTONIO PESQUEIRA CERRATTO	164283	URUG.	M	54	C	CU.547377	
RAFAEL FEDERICO MORATORIO NIN	164300	URUG.	M	30	C	CU.976331-0	
WILLEM VAN DER LAAN KRUGER	164298	URUG.	M	31	C	CU.1109906-8	
HEBER PETRONIO LOPEZ BALESTRA	164296	URUG.	M	50	C	CU.10843	
ANTONIO CHIESA BRUNO	164294	URUG.	M	29	C	CU.42813	
OSCAR CYRANO LOPEZ BALESTRA	164292	URUG.	M	48	C	CU.2549954-1	
MIRTA SANZ CAPDEVILA	164405	URUG.	F	35	C	CU.1113971-1	
SONIA RAMOS RAMOS DE LOPEZ	164403	URUG.	F	48	C	CU.3036370-9	
GUILLERMO IGNACIO JACQUES BENTOS	164360	URUG.	M	38	C	CU.1039539-6	

ZULMA GUEDES	164419	URUG.	F	49	C	CU.125109
MARIA DEL ROSARIO GOMES GUEDES	164420	URUG.	F	12	S	CU.107707
GABRIELA ROSELLO CAICS	164320	URUG.	F	9	S	CU.1897424
ALEJANDRO ROSSELLO CAICS	164322	URUG.	M	16	S	CU.1897366-3
ROBERTO CARLOS GOMEZ GUEDES	164421	URUG.	M	13	S	CU.107708
ISABEL TERESA CAICS BENEDICTTI DE UBILLOS	164318	URUG.	F	40	C	CU.179816
INES CRISTINA ISABEL UBILLOS CAICS	164324	URUG.	F	6	S	CU.1969978
CECILIA ELENA ISABEL UBILLOS CAICS	164326	URUG.	F	7	S	CU.1969952
HECTOR JAVIER UBILLOS ALDAYA	164328	URUG.	M	47	C	CU.655961
ALEJANDRO CAICS KOKIN	164330	URUG.	M	7	S	CU.325313-9
ANTON WERNER ODERNATT	164460	SUIZA	M	21	S	PTE.4253903
JACQUELINE S[illegible]	EMPRESA	BRAS.	F	27	C	CB.6016144328
LEONEL INOCENCIO MESA PAEZ	164463	URUGU.	M	54	C	CU.2879305-7
SOLO: RAFAEL ANDRES RUBBO BLANCO	C/15y16	URUG.	F	3	S	CU.303658
ATN: 7 PAIS DE NACIMIENTO URUGUAY						



2 ? FEB

034 (6)

25053

ANEXO: 23

...cia MONTEVIDEO Destino PORTO ALEGRE Data da Viagem 27/02/83 Hora 21.30 Veículo 107 Placa ...
(n.º de ordem)

...ista responsável JOAO LUIZ FONTOURA 2º Motorista

Total de Passageiros: ( ) Cód. Viagem: TT- 803R

NOME DO PASSAGEIRO		N.º Passagem	Nacionalidade	Sexo	Idade	Est. Civil	N. Passaporte (P) ou Carteira Identidade (C)	USO ...
DINA LAGOS PADILLA		173523	URUG.	F	47	C	CU.1436559	
CELSA TERESINHA VELOSA DORNELES		EMPRESA	BRAS.	F	22	C	CB.80277266	1
BLANCA ENRIQUETA ARZA DE ~~DA SILVA~~ CORRALO		180679	PARAG.	F	53	C	PTE.218393	
MARLENE ARZA CORRALO		180680	BRAS.	F	20	S	CB.9021145	33
PRUDENCIO VITAL ISMAEL ~~BANCHERO~~ PELUFFO		178841	URUG.	M	56	C	CU.690548	
ESPERANZA QUEROL SAGRERA		164168	URUG.	F	37	C	CU.967398-5	
GLADYS ARZA CORRALO		180681	BRAS.	F	14	S	CB.1021144	37
EMETERIA ESTER ARZA DE ZALAZAR		163681	PARAG.	F	56	C	PTE.204544	
LUIS ALBERTO HERMIDA SOSA		164167	URUG.	M	35	C	CU.1021483	5
ALEX ALLAN KONCKE QUEROL		164166	URUG.	M	10	S	CU.1771760	
NELSA DE CASTRO SOSA DE RANDO		164194	URUG.	F	44	C	CU.778342	
JUAN WASHINGTON RANDO FERREIRA		164193	URUG.	M	46	C	CU.889857	
MARISLA MORALES GEYMONAT		164220	URUG.	F	24	S	CU.1656163	6
EDUARDO RODRIGO GILS VOTTOLA		164218	URUG.	M	24	S	CU.1152522	1
BLANCA ROSA DOMINGUEZ SOISA		164127	URUG.	F	38	C	CU.1339731	
JULIO CESAR STELARDO IUBERNON		164128	URUG.	M	46	C	CU.1510111	0
SONIA MARGARITA SANCHEZ ACOSTA		164340	URUG.	F	26	C	CU.1531880	0
TORIBIA JULIA CARDOSO		205405	URUG.	F	67	C	CU.864859-3	
CARLOS HORACIO CAPISTO	P	203762	ARGE.	M	34	C	CA.5957519	
AMELIA ESTHER MARESCA ROSSI DE MARSIGLIA		164199	URG.	F	62	C	CU.552059	
GUSTAVO JOSE BRITOS ZUNIN		164246	URUG.	M	41	C	CU.937053-9	
ALICIA CLYDE CARABAJAL ORCAJO		164245	URUG.	F	44	C	CU.828568	
CELESTE DORI CARDOZO		202724	URUG.	F	42	C	CU.3178417	8
XIMENA GONZALEZ CARDOZO		202725	URUG.	F	10	S	CU.2633914	4
ANALIA VIERA CARDOZO		202726	URUG.	F	12	S	CU.2633915	0
STELLA MARIS SOLARI MANDARIN		164454	URUG.	F	27	C	CU.1458251	5
GRACIELA FARIDE HAIN PINTO		164338	URUG.	F	41	C	CU.811651	
ESTER AMIEL MAICH		164339	URUG.	F	38	C	CU.1000252	
ELONI TERESINHA ZARDIN		164457	BRAS.	F	30	C	CB.2028946	29
ALEXANDRE KERN		164455	BRAS.	M	22	C	CB.2132475	11
INES MAGGIONI		164356	BRAS.	F	21	C	CB.4010971	04
IRENE MAGGIONI		164355	BRAS.	F	17	S	CB.1011273	03
RUBEN OMAR DA MOTTA DA COSTA		164402	URUG.	M	38	C	CU.1926041-3	
JOSE LUIS TORICEZ GARCIA		164365	URUG.	M	53	C	CU.585543-2	
CLAUDIA BALBONI		181415	BRAS.	F	12	S	CB.7931070	
LOURDES ARROLO BALBONI		181416	BRAS.	F	44	C	CB.7931067	
MARIO DANIEL GRYNGRAS DICKSTEIN		176935	URUG.	M	27	C	CU.1143833	

DEP. ... 23/3/83 PROCESADO

25053

REPUBLICA ... INSPECCION ... 23 FEB 1983 SALIDA CHUY

830228 7425

035

(19)

225



DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome ALEIERI ROBERTO BIANCHINI
Nacionalidade BRASIL Naturalidade SANTIAGO
Idade 46 Data Nasc. 7/6/36 Cor BR
Profissão COMERCIO Est. Civil CASADO
Filiação LUCRNIO BIANCHINI
e de ARMEVENUTA BIANCHINI
End. Comercial J.M. SANTOS
Residência SANTIAGO
Doc. Identidade 8012583079
Data da Entrada 1/3/83 Hora 6,30
Procedência SANTIAGO
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede RICIERI ROBERTO BIANCHINI
Data Saída
Destino SANTIAGO
Transporte ONIBUS

(20)

314



DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 344

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome ANIBAL S. CARGNELUTTI
Nacionalidade BR Naturalidade JULIO DE CASTIL
Idade 54 Data Nasc. 18/11/28 Cor BR
Profissão COMERCIANTE Est. Civil CASADO
Filiação PEDRO CARGNELUTTI
e de TERESA CARGNELUTTI
End. Comercial AV. CEL. DICO, 586
Residência ALVARO CHAVES, 175 - IJUI
Doc. Identidade 5607610
Data da Entrada 1/3/83 Hora
Procedência Ijuí RS
Transporte
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede ANIBAL SANTOS CARGNELUTTI
Data Saída
Destino IJUI
Transporte ONIBUS

DEP. I PROCESADO

030(A) 25053

'Ouu

(21)



FICHA DE HOSPEDAGEM

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 405

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

405

Nome: MARIO CEFERINO SUPPARO DELHOND
Nacionalidade: URUGUAYO Naturalidade: SALTO
Idade: 41 Data Nasc. 25 / 1 / 1942 Cor:
Profissão: MARTILLERO Est. Civil: CASADO
Filiação: RUBNA DELHOND BULA
e de: ENZO MARIO SUPPARO
End. Comercial: SALTO URUGUAI
Residência: 18 DE JULIO Nº 40.
Doc. Identidade: 2-601-229-2
Data da Entrada: 1 / 3 / 1983 Hora: 6 horas.
Procedência: QUARAI
Transporte:
Assinatura: [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede: MARIO CEFERINO SUPPARO
Data Saída: ___/___/___
Destino: SALTO - URUGUAI
Transporte: ONIBUS



036 (B)

25053



SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome CARLOS EDUARDO M. DA CUNHA

Nacionalidade Bras Naturalidade St. Antonio

Idade 32 Data Nasc. 17,08,50 Cor Bca

Profissão Bancario Est. Civil CASADO

Filiação Pedro Martins Cunha

e de Clotilde M. do Cunha

End. Comercial Brasileiro Sta. Rosa

Residência Rua Sta. Miguel 377 - Sta Rosa

Doc. Identidade RG- 4080056658

Data de Entrada 01,05,83 Hora 6. horas

Procedência Santa Rosa

Transporte Onibus

Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Gariboldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do Hóspede CARLOS CONRADO MARTINS CUNHA

Data Saída

Destino STA. ROSA

Transporte ONIBUS

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Gariboldi, 165 - F. 33-9467

22

ANEXO: 25

DEP. I PROCESADO



DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 221

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome Miguel Angel Cor

Nacionalidade Uruguayo Naturalidade Canada

Idade 23 Data Nasc. 13 / 4 / 59 Cor Blanco

Profissão Estudiante Est. Civil Soltero

Filiação

e de NATIVIDAD COR

End. Comercial Montevideo.

Residência San Jose 1163 Tl. 986340

Doc. Identidade 1.699.075.

Data da Entrada 28 / 4 / 83 Hora

Procedência Pelotas

Transporte Omnibus

Assinatura MIGUEL ANGEL COR

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Gariboldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

221

Nome do Hóspede MIGUEL ANGEL COR

Data Saída

Destino MONTEVIDEO

Transporte OMNIBUS

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Gariboldi, 165 - F. 33-9467

23

037(4)

25053

(24)



FICHA DE HOSPEDAGEM

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 311

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

Nome: Jacyra Codato Antonio

Nacionalidade: Bras. Naturalidade: Cambé

Idade: 45 Data Nasc.: 11/01/38 Cor:

Profissão: professora Est. Civil: casada

Filiação: Orlando Codato

e de: Angela Vicentini Codato

End. Comercial: Londrina

Residência: Rua Fernando de Noronha 741

Doc. Identidade: 865.231 PR

Data de Entrada: 27/02/83 Hora: 17.30

Procedência: Londrina

Transporte: Ônibus

Assinatura: Jacyra Codato Antonio

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

311

Jacyra Codato Antoni

Nome do Hóspede

Data Saída: / /

Destino: Londrina

Transporte: Ônibus

HOTEL CONCEIÇÃO II • Rua Garibaldi, 165 • F. 33-2467



037(B)

25053

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 222 — 222

SEÇAO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇAO FLUTUANTE



FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome: JUAN MARTIN POSADAS

Nacionalidade: URUG — Naturalidade: URUG

Idade: 47 — Data Nasc.: 19/JUL/35 — Cor: S

Profissão: PECUARISTA — Est. Civil: SOLTEIRO

Filiação: ANTONIO POSADAS

e de: MARIA ELENA FALCEDA

End. Comercial: RZUFRIATEGUI 667

Residência: IDEM - MONTEVIDEO

Doc. Identidade: 382760

Data da Entrada: 28/2/83 — Hora:

Procedência: ONIBUS

Transporte: MONTEVIDEO

Assinatura: [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Gariboldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede: JUAN MARTIN POSADAS

Data Saída: / /

Destino: MONTEVIDEO

Transporte: ONIBUS

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Gariboldi, 165 - F. 33-9467

f38

25

PRESO ... CHAVES (?)

ANEXO 26

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 222 — 222

SEÇAO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇAO FLUTUANTE



FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome: MARIO CAMILO BURGOS PINTOS

Nacionalidade: URUGUAIO — Naturalidade: URUGUAY

Idade: 30 — Data Nasc.: 10/04/1952 — Cor: BRANCO

Profissão: ABOGADO — Est. Civil: CASADO

Filiação: MODESTO BURGOS

e de: FRANCISCA PINTOS

End. Comercial: MELO

Residência: JUAN D. SILVA 454 - MELO -

Doc. Identidade: 33.073 - CERRO LARGO -

Data da Entrada: 28/2/83 — Hora: 23

Procedência: MELO

Transporte:

Assinatura: [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Gariboldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede: MARIO CAMILO BURGOS

Data Saída: / /

Destino: MELO - URUGUAI

Transporte: ONIBUS

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Gariboldi, 165 - F. 33-9467

DEP. I PROCESADO

26

DPTO. I PA

038 (A)

25053

27



FICHA DE HOSPEDAGEM

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 316

SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

Nome Alberto Campodónico

Nacionalidade Uruguayo Naturalidade Montevideo.

Idade 38 Data Nasc. 5/8/44 Cor

Profissão Ingeniero Est. Civil Casado

Filiação Roberto Luis Campodónico

e de Ma Eugenia Sanchez

End. Comercial MONTEVIDEO

Residência Ontorio 5205 - Montevideo

Doc. Identidade 966.120 - Montevideo

Data de Entrada 28/2/83 Hora

Procedência Montevideo

Transporte

Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

316

Nome do hóspede ALIBERTO CAMPODOMIKO

Data Saída / /

Destino MONTEVIDEO

Transporte ONIBUS

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

038(B) 7/4/83

25053

ANEXO: 321:322



28

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome MIGUEL ANGEL GALAN
Nacionalidade URUGUAYO Naturalidade MALDONADO
Idade 51 Data Nasc. 28/1/32 Cor BLANCO
Profissão COMERCIANTE Est. Civil CASADO
Filiação ANGEL GALAN
e de NIEVES MARTINEZ
End. Comercial A GORLERO 1001.
Residência MALDONADO
Doc. Identidade 33243
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência MALDONADO
Transporte ONIBUS
Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do Hóspede MIGUEL ANGEL GALAN
Data Saída
Destino MALDONADO
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467



29

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 321 : 322
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome RICARDO DUTRA
Nacionalidade ORIENTAL Naturalidade MALDONADO
Idade 25 Data Nasc. 22/12/57 Cor BLANCA
Profissão ESCRIBANO Est. Civil SOLTERO
Filiação EDISON DUTRA
e de GISELE BOLDIZZONE
End. Comercial FLORIDA 666-MALDONADO
Residência MALDONADO
Doc. Identidade C.I. 27074 (MALDONADO)
Data da Entrada 28/2/83 Hora 11
Procedência MADONADO - URUG.
Transporte ONIBUS
Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

3/4/83 HE D. [illegible]

Nome do Hóspede RICARDO DUTRA
Data Saída
Destino MALDONADO - URUG.
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

CONTINUAÇÃO DA RELAÇÃO DO MOVIMENTO DE HÓSPEDES E PASSAGEIROS DO HOTEL CONCEIÇÃO II ..... FLS. 02

140

ANEXO: 28

42 - JOSÉ M. ARBIZA
43 - ALTAIR CESAR DOS SANTOS BOCHANOWSKI
44 - WELLINGTON JOSE ARGENTINO
45 - VALDEMIR CORREA
46 - WANDERLEI MACHADO MONTIEL - ?
47 - MIGUEL ANGEL CON[illegible]
48 - GENERI JOAQUIM DA SILVA
49 - JUAN MARTIN POSADAS
50 - MARCIO CARILO BURGOS
51 - WOLMAR EUGENIO GUERRA
52 - CARLOS AITA
53 - CESAR TADEU VIANNA KOBOLDT
54 - ALBERTO CAMPODOMIO
55 - EMILE CHARLES MOUSSALÍ
56 - JOSÉ WALTER SILVEIRA MELO
57 - MIGUEL ANGEL GALAN
58 - RICARDO DUTRA
59 - ANTONIO JOÃO GONÇALVES CORDEIRO
60 - DEUNAM GERSON KRUGEN
61 - JOAO CLEIDES DIAS DE MEDEIROS
62 - RICIERI ROBERTO BIANCHINI
63 - ANIBAL SANTOS CA[illegible]CHELUTTI
64 - MARIO CEFERINO SUPPARO
65 - CARLOS EDUARDO MARTINS DA CUNHA

INTERIOR [illegible]
Conocimiento

040

25053

RELACÃO DO MOVIMENTO DE HÓSPEDES E PASSAGEIROS DO HOTEL CONCEICÃO II

p41

ANEXO 29

1 - ITAMAR JOSÉ BELIM
2 - RAUL CARLOS CIOLI
3 - ANTONIO BRANDA
4 - JÚLIO HERERA
5 - RENATO PINTO DE PAULA
6 - HOLANDA B. PLADA
7 - MAURO HENRIQUE BEZERRA
8 - WALTER KOPLIN
9 - MARIA DO CARMO FERRIC DACHUT
10 - PAULO CORREA
11 - GLADYS ROMERO
12 - JOÃQ PEDRO PEUFO
13 - JORGE RAMON MARTINEZ
14 - ALEXANDRE MAGNO GIORDANO
15 - AVANY FREITAS SILVEIRA
16 - ANTÔNIO CARLOS DUVOISIN
17 - ROBERTO ROMANO
18 - ONDINA GEREMIAS
19 - MARCIO CAMARGO COSTA
20 - ROSA MARIA PERUCHENA
21 - NAILTON G. PERUCHENA
22 - VALMIR PIRES MULLER
23 - CLARICE SIDONIA HELFER
24 - ALZIRA MIRIAM COHEN
25 - CLEO DE OLIVEIRA MAGALHÃES
26 - HERTON HENRI C. LOPES
27 - OSCAR EDVANDO CASTRO
28 - ROBERTO ALEXIS BOSQUE
29 - NILO FREITAS MARTIN
30 - ONOFRE MARIO STANISLAWSKI
31 - EDSON FONTINELLI
32 - OVIDIO TABARE DOMINGUEL
33 - ANA MARIA RIBEIRO
34 - ANRTURO RIVAS
35 - ANTONIO CARLOS NUNES
36 - SERGIO CARLOS CUNHA BRAGA
37 - DAVI DE OLIVEIRA PRETO
38 - SEBASTIÃO RINCORN DA SILVA
39 - NELSON JACQUES
40 - JACYRA CODATO ANTONIO
41 - PAULO AMORIN DE MORAES



041

25053

ANEXO 2

Relação do → MOVIMENTO
apartir de 24.02.83 "

Data Entrada	Número do Quarto	NOME	Nacionalidade
1/2/83	405	ITAMAR JOSE BELIM	BRS
"	409	RAUL CARLOS OIOLI	URUGUAI
"	418	ANTONIO BRANDA	ITALIA
"	202	JULIO HERERA	URUGUAI
"	217	RENATO PINTO de PAULA	BRS.
"	314	HOLANDA B. PLADA	URUGUAI
"	315	MAURO HENRIQUE BEZERRA	BRS.
"	404	WALTER KOPLIN	"
"	406	MARIA do CARMO FERRIC JACHUT	"
"	419	PAULO CORREA	"
"	419	GLADYS ROMERO	URUGUAI
5/2/83	207	JOÃO PEDRO PEUFO	BRS
"	303	JORGE RAMON MARTINEZ	URUGUAI
"	306	ALEXANRE MAGNO GIORDANO	BRS.
"	308	AVANY FREITAS SILVEIRA	"
"	309	ANTONIO CARLOS DUVOISIN	"
"	311	ROBERTO ROMANO	ARGENTINA
"	312	ONDINA GERERMIAS	BRS
[illegible]	316	[illegible]	"

042 (A) - 25053

DE HOSPEDES E PASSAGEIROS

Conceição "II"

Lugar do Nascimento	RESIDENCIA	Estado Civil
SANANDUVA	FIORENTINO BACHI 791	C
MONTEVIDEO	BR. ARTIGAS 1621	C
ITALIA	BURECA 3215	S
MONTEVIDEO	PALERMO 5685	C
Rio	LAFAIETE PEREIRA 621	S
MONTEVIDEO	GARZON 978	C
CHAPECO	GETULIO VARGAS 1928	S
S. ROSA	MAR FLORIANO 3245	C
S. PAULO	CEL J. F. LOBO 254 ~~MAR. FLORIANO 3245~~	C
S. GABRIEL	RBA E. 271	C
MONTEVIDEO	VILARDEBO 1912	S.
SANTIAGO	7 SETEMBRO 455	S
S. JOSE	AR ESQUINTE 2161	C
CAMPO GRANDE	DOM AQUILINO 1280	C
ENCRUZILHADA	TOMAS FLORES 472	C
JOINVILLE	DOMINGOS ALMEIDA 137	C
B. AIRES	ASTURIAS 1440	S
S. CAT.	SANTA RITA CASSIA	S

DEP. I PROCESSADO

042 (B) 0537

DE FEVEREIRO DE 19 83

ANEXO: 3

PROFISSÃO	PROCEDENCIA	SAIDA Dia	SAIDA Mês	SAIDA Ano	DESTINO	Menores de 18 anos, que o acompanham ou motivo de os terem em sua companhia		
..DOR	SANANDUVA	25	2	83	SANANDUVA	DANIEL IRMA	11-6-45	100 561500
..LEADO	MONTEVIDEO	25	2	83	MONTEVIDEO	RAUL LIDIA	11-6-35	706518
..LOGENHO	BUENOS AIRES	25	2	83	BS. AS.	NICOLAS [illegible]	8-11-40	6.000262
..FESSOR	MONTEVIDEO	25	2	83	MONTEVIDEO	ADRIAN BLANCA	24-3-48	1.116807-3
		26	2	83	RIO	EVANDRO ELOTILDE	27-12-62	388063
..ITIMO	RIO					BENITO HOLANDA	19-2-50	1.169761
..LEADO	MONTEVIDEO	25	2	83	MONTEVIDEO	HUMBERTO CEIMA	25-4-61	822836 877
.. PUB.	CHAPECO	25	2	83	CHAPECO	GUSTAVO CLARA	1-1-40	3358151
COM.	S. ANGELO	25	2	83	S. ANGELO	JUAN PILAR	20-2-58	9.232968
DOCENTE	TORRES	25	2	83	S. PAULO	SETEMBRINO MARIA	2-2-48	100 8156364
.. COM.	MONTEVIDEO	25	2	83	S. GABRIEL	ALMEDO SUZANE	3-10-55	1.321469
..EGADO	BLUMENAU	25	2	83	MONTEVIDEO	HELENA JOAO	31-12-58	100 9414234
..ENCIO	SANTIAGO	26	2	83	SANTIAGO	JACINTO MARIA	30-8-54	1578780
..PLEADO	MONTEVIDEO	26	2	83	MONTEVIDEO	ITACU NOEMIA	1-12-54	01413933
..TECNICA	CAMPO GRANDE	26	2	83	CAMPO GRANDE	BOLIVAR ELDA	18-1-43	500 6119422
..OFESSORA	ENCRUZILHADA	26	2	83	ENCRUZILHADA	LAURA MARIA	12.11-50	870650
..ELGT.	RIO GRANDE	26	2	83	RIO GRANDE	TOMAS FAIDA	30-11-40	4.358093
..TE	BS. AIRES	26	2	83	BS. ARL.	MANOEL GENOVEVA	14-1-44	4467707
	FLORIANOPOLIS	26	2	83	ITAGUACU	OLIVERIO HILDA	22-5-59	67742
		[illegible]	2	83	LAGES	[illegible]	[illegible]	202 223481

MOVIMENTO

ANEXO

Dia da Entrada	Número do Quarto	NOME	Nacionalidade
25/2/83	318	NAILSON A. PENUCHENA ?	BRS.
"	323	VALMIR PIRES MULLER	"
26/2/83	203	CLAUICE SIDONIA HELFER	"
"	206	ALZIRA MIRIAM COHEN	"
"	208	CLEO DE OLIVEIRA MAGALHAES	"
"	210	HERTON HENRI C. LOPES	"
"	212	OSCAR EDUARDO CASTRO ✓	URUGUAI
"	312	ROBERTO ALEXIS BOSQUE ✓	"
"	314	NILO FREITAS MARTIN	BRS.
"	322	ONOFRE MARIO STANISLAWSKI	"
"	322	EDSON FONTINELLI	"
"	403	ANA MARIA RIBEIRO	"
"	406	OVIDIO TABARE DOMINGUEZ ✓	URUGUAI
"	416	ARTURO RIVAS —	"
"	418	ANTONIO CARLOS NUNES	BRS.
27/2/83	414	SERGIO CARLOS CUNHA BARSA	"
"	204	DAVI de OLIVEIRA PRETO	"
"	209	SEBASTIÃO RINCORN DA SILVA	"
"	210	NELSON JACQUES	"

DEP. I PROCESADO

044 (A)

250533

DE HOSPEDES E PASSAGEIROS



Lugar do Nascimento	RESIDENCIA	Estado Civil
LIVRAMENTO	TOMAZ ALBONAUI 1611	S
S ANGELO	PINHEIRO MACHADO 1239	S
S. CRUZ SUL	SALDANHA MARINHO 1443	S
Rio	PRUDENTE MORAIS 10	S
LIVRAMENTO	SILVEIRA MARTINS 1923	S
S. FRANCISCO ASSIS	BORGES MEDEIROS 591	S
MONTEVIDEO	YARO 906	S
MONTEVIDEO	LINCOLN 1562	S
P.A.	APOLONIO PORTO 253	C
JAGUARI	28 de SETEMBRO 148	S
S. MARIA	ANIBAL BARRO 202	S
S. MARIA	OSVALDO ARANHA 1442	C
MONTEVIDEO	Rio NEGRO 141	C
MONTEVIDEO	DEL ESTIO 129	C
LAGOA VERMELHA	JOSE BONIFACIO 445	C
CANOAS	BARÃO R. BRANCO 418	C
S. PAULO	GUILHERME ALMEIDA 70	C
GOIAS	CENTRAL 779	C
SÃO BORJA	2º RC. MEC.	C



044 (B)   25053

33

Idade	PROFISSÃO	PROCEDENCIA	SAID…		
			Dia	Mês	
23	AUX. ESCRIT.	LIVRAMENTO	26	2	
24	VIAJANTE	CAXIAS SUL	26	2	
27	ESTUDANTE	CACHOEIRA SUL	27	2	
40	CINEASTA	FLORIANOPOLIS	27	2	
22	MILITAR	LIVRAMENTO	27	2	
23	ESTUDANTE	SÃO FRANCISCO ASSIS	27	2	
18	ESTUDANTE	MONTEVIDEO	27	2	
22	EMPLEADO	PELOTAS	27	2	
38	VENDEDOR VIAJANTE	P. ALEGRE	27	2	
19	AUX. TEC.	S. MARIA	27	2	
19	ESTUDANTE	S. MARIA	27	2	
22	FARMACIA	MONTENEGRO	27	2	
39	FUNC. PUB.	MONTEVIDEO	27	2	
27	MARINHO MERCANTE	MONTEVIDEO	27	2	
26	AG. PECUARISTA	ARARANGUA	27	2	
23	BALCONISTA	CANGAI	28	2	
29	COMERCIO	S. PAULO	28	2	8
34	ADVOGADO	GOIANIA	28	2	8
29	MILITAR	SÃO BORJA	28	2	8
25	PROFESSORA	LONDRINA			

DEP. I PROCESADO ME

045 (A)

25053

19 83

DESTINO	Menores de 18 anos, que o acompanam. Parentesco ou motivo de os terem em sua companhia		
LIVRAMENTO	JESUS LAURO	14-5-59	314 15225
CAXIAS SUL	HENRIQUE ODETE	23-2-59	960 736272
CACHOEIRA SUL	CARLOS HELENA	5-7-55	501 1038757
RIO	FRITZ SELMA	31-8-42	1.656 91
LIVRAMENTO	JOAO GESSI	12-4-60	501 336 1151
S. FCO. ASSIS	HERI ELEONOR	15-11-59	401 1063809
MONTEVIDEO	YVO PAU MATILDE	28-7-64	1.912038
MONTEVIDEO	ROBERTO ELBA	26-2-56	1579985
P. ALEGRE	MARCELO AURORA	5-3-45	250 0389433
S. MARIA	LADISLAU MARIA	11-5-63	902418964
S. MARIA	ALBINO HYLDA	8-6-63	302 1095024
MONTENEGRO	MIGUELZINHO	31-2-56	205 212 2230
MONTEVIDEO	HECTOR TOICA	22-7-43	938 7427
MONTEVIDEO	WALTER TERESA	3-8-55	1.395060
L. VERMELHA	FRANCISCO FORTUNATA	9-10-56	203 0278352
CANOAS	JOAO ULMA	20-1-60	207 8543347
S. PAULO	BENEDITO JOANA	21-5-53	6708964
GOIANIA	MIGUEL LAURA	25-10-48	90137934
SÃO BORJA	ADILIO ODETE	12-6-53	0165140625
LONDRINA	ARLINDO [illegible]	[illegible]	

045

250537

MUY

INTERIOR
Conocimiento

ANEXO 3

Dia da Entrada	Número do Quarto	NOME
27/2/83	313	PAULO [illegible] de MORAES
28-2/83	113	JOSE M. ARBIZA
"	213	ALTAIR CESAR dos SANTOS BOCHANOWSKI
"	217	GENERI JOAQUIM da SILVA
"	216	WELLINGTON JOSE ARGENTINO
"	219	VALDEMIR CORREA
"	219	WANDERLEI MACHADO MONTIEL
"	221	MIGUEL ANGEL COR
"	222	JUAN MARTIN POSADAS
"	222	MARIO DANILO BURGOS
"	223	WOLMAR EUGENIO GUERRA
"	310	CARLOS AITA
"	313	CESAR TADEU VIANNA KOBOLDT
"	316	ALBERTO CAMPODOMIO [illegible]
"	318	JOSE WALTER SILVEIRA MELO
"	319	EMILE CHARLES MOUHALLI
"	320	ANTONIO JOÃO GONÇALVES CORDEIRO
"	322	MIGUEL ANGEL GALAN
"	322	RICARDO DUTRA
"	415	DEUNAN GERSON KRÜGER

046(A)

25053

IMENTO DE HOSPEDES E PASSAGEIROS

→ 080

Nacionalidade	Lugar do Nascimento	RESIDENCIA	Estad Civil
Bras.	S. JOSE NORTE	NAPOLEÃO LAURIANO 407	C
URUGUAI	ARTIGAS	GAL. CANABARRO 305	C
BRAS.	CACHOEIRA	EDUARDO DICKLHUBER 1518	C
"	S. FRCO PAULA	AMATURBA-	C
"	PALMA	EUCALIPTO 374	C
"	RIO GRANDE	DUQUE CAXIAS 246	DE
"	RIO GRANDE	DUQUE CAXIAS 246	C
URUGUAI	CANADA	SAN JOSE 1405	S
"	MONTEVIDEO	PIZURATEGUI	S
"	"	JUAN D SILVA 457	C
BRAS.	CAXIAS do SUL	JOÃO ZANETE 63	S
"	S. MARIA	24 MAIO 1192	C
"	CAMAQUA	BENTO GONCALVES 243	C
URUGUAI	MONTEVIDEO	ORROCO 5205	C
BRAS.	PASSO FUNDO	ANDRE DA ROCHA 124	C
"	URBANO	AL. LORENA 1359	C
"	PELOTAS	EDU CHAVES 227	C
URUGUAI	MALDONADO	GOULERO 1001	C
"	MALDONADO	FLORIDA 666	S
BRAS.	[illegible]	BENJ. CONST. 609	C

046(B)

250537

Idade	PROFISSÃO	ANEXO:	PROCEDENCIA INTERIOR Conhecimento	SAIDA Dia	Mês	Ano
25	INDUSTRIARIO		RIO GRANDE	28	2	83
34	COMERCIO		ARTIGAS	1	3	83
25	VIAJANTE		CACHOEIRA SUL			
34	COMERCIO		SÃO FRANCISCO PAULA			
25	ESCRITURARIO		CASCAVEL	1	3	83
43	ARTISTA		CAXIAS SUL	1	3	83
27	SOLDADOR RX		CAXIAS SUL	1	3	83
23	ESTUDANTE		PELOTAS			
47	PECUARISTA		MONTEVIDEO			
30	ADVOGADO		MELO			
36	BEDUITWAE		CRICIUMA	1	3	83
42	MILITAR		LIVRAMENTO	1	3	83
31	ARROZEIRO		CAMAQUA	1	3	83
38	ENGENH.		MONTEVIDEO			
34	VIAJANTE		PASSO FUNDO	1	3	83
41	COMERCIO		SÃO PAULO	1	3	83
31	VENDEDOR		PELOTAS	1	3	83
51	COMERCIO		MALDONADO			
25	ESCRIVANO		MALDONADO			
21	BANC.		IJUI	1	3	83

047 (A)

25053

DESTINO | Menores de 16 anos, que o acompanham. Parentesco e motivo de os terem em sua companhia

INTERIOR
Conocimiento N°

RIO GRANDE	WALTER ESMERALDA	6-6-57	500 3946571
ANTIGAS	LUIZ ANA	17-11-47	805270
CACHOEIRA	CYRILLO MARIA	22-2-58	700 7558395
S. FCO. PAULA	OLIVIO MARIA	19-1-49	401 4816542
CASCAVEL	ALEXANDRE DIANA	5-3-58	1.350948
RIO GRANDE	FRANCISCO DONATILE	3-9-39	703 0573201
RIO GRANDE	LEÃO HILDA	11-1-56	903 0593211
MONTEVIDEO	NATIVIDAD	13-4-59	1.699 671
MONTEVIDEO	VITORIO MARIA	19-6-35	382760
MELO	MODESTO FRANCISCA	10-4-52	33073
CAIÇUMA	JOÃO ADELINE	7-7-46	102 1764441
LIVRAMENTO	VALENTIM CECILIA	18-10-60	038550902
CAMAQUA	NAPOLEÃO ADELINA	27-11-51	294783320
MONTEVIDEO	ROBERTO MARIA	5-8-44	966120
PASSO FUNDO	DONACILIO ADELAIDE	30-12-48	475235
S. PAULO	CHARLES OLGA	24-12-41	3.130865
PELOTAS ~~ERECHIM~~	JOÃO ELMA	4-1-48	60195
MALDONADO	ANGEL NIEVES	28-1-32	38242
MALDONADO	EDISON GISELE	22-12-57	27074
IJUI	HELVIN IVA	8-10-61	301 8415778

047 (13)

250533

ANEXO: 3

Dia da Entrada	Número do Quarto	NOME	Nacionalidade
1/3/83	224	JOÃO [illegible]IDES DIAS DE MEDEIROS	BRA
"	225	RICARDO ROBERTO BIANCHINI	"
"	314	ANIBAL SANTOS CARGNELUTTI	"
"	405	MARIO CEFERINO SUPPANO	URUGUAI
"	421	CARLOS EDUARDO MARTINS da CUNHA	BRA

048(A) 25053

7001

Lugar do Nascimento	RESIDENCIA	Esta Civ
SANTIAGO	ANDRADAS 1725	C
SANTIAGO	J. H. SANTOS	C
JULIO	ALVAROCHAVES 175	C
SALTO	18 JULHO 40	C
S. ANTONIO	S. MIGUEL 372	C

INTERIOR
Conhecimento

048 (R)

25053



(1)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome JOÃO CLEIDES DIAS DE MEDEIROS
Nacionalidade BRAS Naturalidade SANTIAGO (RS)
Idade 31 Data Nasc. 10/05/51 Cor BC.
Profissão BANCÁRIO Est. Civil CASADO
Filiação INÁCIO MEDEIROS NETTO
e de HORIENTIL D. DE MEDEIROS
End. Comercial Andradas, 525 - S. DO LIVTO RS
Residência R. XV DE NOVEMBRO, 321/302
Doc. Identidade 5025360735
Data de Entrada 01/03/83 Hora 0,25
Procedência S. DO LIVRAMENTO (RS)
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede JOÃO CLEIDES DIAS DE MEDEIROS
Data Saída 2/3/83
Destino LIVRAMENTO
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

ANEXO: 37



(2)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 204
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome DAVI de oliveira Preto
Nacionalidade Bras. Naturalidade S. Paulo S.P.
Idade 29 Data Nasc. 21/5/53 Cor Branca
Profissão COMERCIANTE Est. Civil CASADO
Filiação Benedito de Oliveira Preto
e de Idana Pera de oliveira
End. Comercial R 25 de março 931 S. Paulo
Residência R. Guilherme de Almeida 70
Doc. Identidade 6708966
Data de Entrada 27/2/83 Hora 5 H.
Procedência SÃO PAULO
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede DAVI DE OLIVEIRA PRETO 204
Data Saída 28/2/83
Destino SÃO PAULO
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

DEP. I PROCESADO HÉ

049 (A)

25053

3)



FICHA DE HOSPEDAGEM

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 209 205

SEÇÃO DE VIGILÂNCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

Nome Sebastião Rincon da Silva

Nacionalidade bras. Naturalidade Goiás

Idade 34 Data Nasc. 25/10/48 Cor Branca

Profissão Advogado Est. Civil Casado

Filiação Miguel Abraão da Silva

e de Catarina Rincon da Silva

End. Comercial Rua 77 nº 300 - Goiânia

Residência Av. Central 749 A - [illegible]

Doc. Identidade SIC-GO 137974

Data da Entrada 27/3/83 Hora 15

Procedência Goiânia

Transporte Aéreo

Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do Hóspede SEBASTIÃO RINCON da SILVA

Data Saída 28/12/83

Destino GOIANIA - 50192

Transporte AÉREO

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

049 (B)

25053

(4)

Nacionalidade Brasil Naturalidade São Borja
Idade 29 Data Nasc. 17.06.53 Cor Branca
Profissão Militar Est. Civil Cas.
Filiação Adelia da Costa Jaques
e de Moises Correia Jaques
End. Comercial São Borja
Residência 2º RC Mec S Borja
Doc. Identidade 016 314 062-J
Data da Entrada 27.02.83 Hora 22:30
Procedência São Borja
Transporte [illegible]
Assinatura Jacques

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS.

Nome do Hóspede NELSON JACQUES
Data Saída 28.2.83
Destino SÃO BORJA
Transporte CARRO
HOTEL CONCEIÇÃO II · Rua Garibaldi, 165 · F. 33

ANEXO: 38



DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 216.

SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

Nome Wellington Jose Argentino
Nacionalidade Brasileiro Naturalidade Paraná
Idade 25 Data Nasc. 05.03.58 Cor branca
Profissão escriturário Est. Civil casado
Filiação Alexandre Argentino
e de Dionor M. Argentino
End. Comercial Cascavel - fone 234563
Residência Rua Eucalipto, 394 Cascavel-Pr
Doc. Identidade 1.350948-Pr.
Data da Entrada 28.02.83 Hora 14:43
Procedência Cascavel
Transporte Rodoviário
Assinatura Argentino

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

214
Nome do Hóspede WELLINGTON JOSE ARGENTINO
Data Saída 1.3.83
Destino CASCAVEL - Pr
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II · Rua Garibaldi, 165 · F. 33-9467

(5)

DEP. I PROCESADO



DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 313

SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

Nome Paulo Amorim de Moraes
Nacionalidade Brasileira Naturalidade S. J. Norte
Idade 25 Data Nasc. 06.06.57 Cor Branca
Profissão Industriário Est. Civil Casado
Filiação Walter Caetano de Moraes
e de Esmeralda Amorim de Moraes
End. Comercial [illegible] America, 019 - Rio Grande
Residência Napoleão Laureano, 404 [illegible]
Doc. Identidade C.I. 5003946571
Data da Entrada 27.2.83 Hora
Procedência Rio Grande
Transporte Onibus
Assinatura Moraes

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

313
Nome do Hóspede Paulo Amorim de Moraes
Data Saída 28.2.83
Destino Rio Grande
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II · Rua Garibaldi, 165 · F. 33-9467

DEP. I PROCESADO

(6)

050

25053

(7)

SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome JOSE M. ARBIZA
Nacionalidade Uruguaia Naturalidade Artigas
Idade 34 Data Nasc. 17/11/47 Cor B
Profissão comercio Est. Civil casado
Filiação Luis M. ARBIZA
e de ANA C. dos Santos
End. Comercial Paul cunaSarro 305
Residência ARTIGAS RD. URUGUAI
Doc. Identidade 805 270
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência ARTIGAS
Transporte
Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede JOSE M ARBIZA
Data Saída 1/3/83
Destino ARTIGAS - URU.
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

ANEXO: 37

(8)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 213
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome Altair Cesar dos Santos Bochanovski
Nacionalidade brasileira Naturalidade Cachoeira Sul
Idade 25 anos Data Nasc. 22/02/58 Cor branca
Profissão Viajante Est. Civil casado.
Filiação Cyrillo Bochanovski
e de Maria dos Santos Bochanovski
End. Comercial Siqueira campos, 1172.
Residência Eduardo Dieckhuber 1518
Doc. Identidade 7007558385.
Data da Entrada 28/02/83 Hora 00:55 min.
Procedência Cachoeira do Sul
Transporte ônibus
Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

DEP. I PROCESADO ME

213
Nome do hóspede ALTAIR CESAR dos SANTOS BOCHANOVSKI
Data Saída 1/3/83
Destino CACHOEIRA Sul
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

(7)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 217
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome CLIMERI JOAQUIM DA SILVA
Nacionalidade BRASILEIRO Naturalidade S F DE PAULA
Idade 34 Data Nasc. 19/01/49 Cor B
Profissão Comercio Est. Civil CASADO
Filiação OLIDIO JOAQUIM DA SILVA
e de MARIA ODILA TEIXEIRA DA SILVA
End. Comercial Aratinga S F De Paula
Residência SÃO FRANCISCO DE PAULA RS
Doc. Identidade 4014816542
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência SÃO FRANCISCO PAULA
Transporte ONIBUS
Assinatura Climeri J da Silva

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

DEP. I PROCESADO ME

217
Nome do hóspede CLIMERI JOAQUIM da SILVA
Data Saída 1/3/83
Destino SÃO FRANCISCO PAULA
Transporte
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

2505

051

10

Nome Valdemir Borges
Nacionalidade Brasileira Naturalidade Rio Grande
Idade 43 Data Nasc. 3/9/39 Cor
Profissão Artista Est. Civil Desquitado
Filiação Francisco Borges
e de Dorotilde Costa
End. Comercial Duque de Caxias 246
Residência Duque de Caxias 246 Rio Grande
Doc. Identidade Cart. Ind. 7030593201
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência Caxias do Sul
Transporte Ônibus
Assinatura Valdemir Borges

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede VALDEMAR BORGES
Data Saída 1/3/83
Destino RIO GRANDE
Transporte ÔNIBUS

ANEXO: 40

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 219
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE
Nome Wanderley Machado Monteiro
Nacionalidade Br. Naturalidade R.G.
Idade 27 Data Nasc. 11/01/56 Cor B
Profissão Soldador
Est. Civil Casado
Filiação João Fabrício Monteiro
e de Hilda Machado Monteiro
End. Comercial Duque de Caxias 246 - R.Gr.
Residência Duque de Caxias 394 - R.Gr.
Doc. Identidade 4030593215
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência Caxias Sul
Transporte Ônibus
Assinatura [illegible]

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

219
Nome do hóspede WANDERLEI MACHADO MONTIEL
Data Saída 1/3/83
Destino RIO GRANDE
Transporte ÔNIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

1

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 223
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE
Nome Valmar Eugenio Guerra
Nacionalidade Bras. Naturalidade Criciúma
Idade 36 Data Nasc. 07/07/46 Cor B
Profissão Ferroviário Est. Civil [illegible]
Filiação João F. Guerra
e de Iria Adélia Casagrande
End. Comercial Rod. Anselmo Rosso km. 4, C.SC.
Residência Jorge Zanatta 63 Criciúma SC
Doc. Identidade 1021769466
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência
Transporte
Assinatura [illegible]

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

223 11
Nome do hóspede WOLMAR EUGENIO GUERRA
Data Saída 1/3/83
Destino CRICIÚMA - S.C.
Transporte ÔNIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

DEP. I.
PROCESADO
[illegible]

2

052

25053



Nome CARLOS AITA
Nacionalidade BRASILEIRA Naturalidade SÃO PAULO
Idade 22 Data Nasc. 18 / 10 / 60 Cor BRANCA
Profissão [illegible] Est. Civil CASADO
Filiação VALENTIN JOSÉ AITA
e de CECILIA R. MILANI AITA
End. Comercial 24 DE MAIO 1192 (LIVRAMENTO)
Residência GETULIO VARGAS 98
Doc. Identidade 03855.0802-1
Data da Entrada 28 / 2 / 83 Hora
Procedência LIVRAMENTO
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Goriboldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede CARLOS AITA
Data Saída 1 / 3 / 83
Destino LIVRAMENTO
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Goriboldi, 165 - F. 33-2467

(13)

ANEXO: 4

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 313
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE



Nome CESAR TADEU VIANNA KOBOLDT
Nacionalidade B. Naturalidade CAMAQUA
Idade 31 Data Nasc. 27 / 12 / 51 Cor B.
Profissão ARROZEIRO Est. Civil C.
Filiação NAPOLEÃO KOBOLDT
e de ADELINA VIANNA KOBOLDT
End. Comercial Camaquã
Residência [illegible] Bento Gonçalves 243
Doc. Identidade 2941853720.15
Data da Entrada 28 / 02 / 83 Hora 15.00
Procedência Camaquã
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Goriboldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

313
Nome do hóspede CESAR TADEU VIANNA KOBOLDT
Data Saída 1 / 3 / 83
Destino CAMAQUA
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Goriboldi, 165 - F. 33-2467

(14)

DEP. I PROCESADO MC

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 318
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE



Nome JOSÉ WALTER SILVEIRA MELLO
Nacionalidade BRASILEIRA Naturalidade PASSO FUNDO
Idade 34 Data Nasc. 30 / 12 / 48 Cor B.
Profissão VIAJANTE Est. Civil CAS.
Filiação DORALICIO SILVEIRA MELO
e de ADELAIDE SANTOS MELO
End. Comercial ANDRÉ DA ROCHA 124
Residência PASSO FUNDO
Doc. Identidade 445239
Data da Entrada 28 / 02 / 83 Hora 23 45
Procedência PASSO FUNDO
Transporte
Assinatura J. Melo

FICHA DE HOSPEDAGEM

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Goriboldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

318
Nome do hóspede JOSE WALTER SILVEIRA MELLO
Data Saída 1 / 3 / 83
Destino PASSO FUNDO
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Goriboldi, 165 - F. 33-2467

(15)

DEP. I PROCESADO MC

319

(16)

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nacionalidade BRAS. Naturalidade LÍBANO
Idade 41 Data Nasc. 24/12/41 Cor BR.
Profissão COMERCIANTE Est. Civil CASADO
Filiação CHARLES
e de OLGA
End. Comercial AL LORENA 1.359 AP. 91
Residência SÃO PAULO - SP.
Doc. Identidade R.G. 3.130.865
Data da Entrada 28/2/83 Hora
Procedência SÃO PAULO
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

Nome do hóspede EMILE CHARLES MEUSSALLI
Data Saída 1/3/83
Destino SÃO PAULO
Transporte ONIBUS

ANEXO: 421

---

(17)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 320
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome ANTONIO JOÃO GONÇALVES CORDEIRO
Nacionalidade BRAS. Naturalidade PELOTAS
Idade 35 Data Nasc. 04/01/48 Cor BR.
Profissão VENDEDOR Est. Civil CASADO
Filiação JOÃO G. CORDEIRO
e de ELMA DE SOUZA CORDEIRO
End. Comercial R. EDU CHAVES 223
Residência PELOTAS
Doc. Identidade 60.190 C.Z.
Data da Entrada 28/02/83 Hora 11,30
Procedência PELOTAS
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

32
Nome do hóspede ANTONIO JOÃO GONÇALVES CORDEIRO
Data Saída 1/3/83
Destino PELOTAS
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

---

(18)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 415
SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome DELMAR GERSON KRÜGER
Nacionalidade BRAS Naturalidade IJUÍ
Idade 21 Data Nasc. 08/10/61 Cor BRANCA
Profissão BANC. Est. Civil CAS.
Filiação HELVIN
e de LIVA.
End. Comercial R. BENJ. CONST. 601
Residência IJUÍ
Doc. Identidade 3118413778
Data da Entrada 28/2/83 Hora 16 h
Procedência IJUÍ
Transporte ONIBUS
Assinatura [signature]

HOTEL CONCEIÇÃO II
Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-2467 — Porto Alegre — RS

415
Nome do hóspede DELMAR GERSON KRÜGER
Data Saída 1/3/83
Destino IJUÍ
Transporte ONIBUS
HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-2467

054

RELAÇÃO DE HOSPEDES DO HOTEL CONCEIÇÃO II

MIGEUL ANGEL GALAN
DLN: 28-01-32 - MALDONADO/ROU
FIL.: Angel Galan e Vieves Martines
END.: Goulero, 1001
Identidade: 33242
Profissão: Comerciante

RICARDO DUTRA
DLN: 22-12-57 - MALDONADO/ROU
FIL.: Edson Dutra e Gisele Baldizzone
END.: Rua Florida, 666
Identidade: 27074
Profissão: Escrivão

ANEXO: 43

MARIO CETERINO SUPPARO PELHOND
DLN: 25-01-42 - SALTO/ROU
FIL.: Enzo Mário Supaaro
END.: Rua 18 de Julho, 40

INTERIOR
Conocimiento

JOSÉ M. ARBIZA
DLN: 17 NOV 47 - ARTIGAS/ROU
FIL.: Luiz M. Arbiza e Ana C. dos Santos
END.: Artigas

MIGUEL ANGEL COR
DLN: 13 ABR 59 - CANADAS/ROU
FIL.: Natividad Cor
PROF.: EStudante

MARIO BURGOS PINTOS
DLN: 10 ABR 52 - URUGUAI
FIL.: Modesto Burgos e Francisco Pintos
PROF.: Advogado

ALBERTO CAMPODOMIRO ó CAMPODONICO
DLN: 05-AGO 44 - URUGUAI
FIL.: Roberto Luiz Campodomiro e Maria Eugenia Sanchez

25053

Fecha de Confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bermúdez de Alonso, Amalia	25053	83	25	7397	HE
Alonso Rubal, José	"	"	25	7398	HE
Barboza Zamorano Carlos Gabriel	"	"	26	7399	HE
Bazzano Gorgas, Rosina	"	"	26	7400	HE
Balani Soria, Marta Beatriz	"	"	24	7873	HE
Botta Yaquei, Julio César	"	"	26	7923	"
Babliki Sandis Antoniacho, Laura	"	"	27	7924	"
Bubeza Zuberman, María Mercedes	"	"	26	7925	"
Aranza Caballero, Ángel Washington	"	"	24	8120	"
Alonso Álvarez, Stella Mario	"	"	29	8270	"
Arias Rufetto, Gerardo	"	"	28	8271	"
Bruto Silvera, Daniel	"	"	29	8272	"

Formulario B

Fecha de confección: __________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Dell Cotticha, Eralio	25053	83	29	8273	HE
Silva Rayol, Antonio	"	"	"	8274	HE
Bueno Bracel, María	"	"	"	8275	"
Alzibeachy Zerocho, Lorenza	"	"	31	7562	"
Alzateguí Muscera, Alejandro	"	"	30	7563	"
Balsa Da Cunha, Héctor Walter	"	"	31	7564	"
Bevilacqua Vargas, Yoney	"	"	"	7565	"
Busto Olario, María del Carmen	"	"	"	7566	"
Baron Lizardo, Rodolfo Hugo	"	"	33	7567	"
Alcarso Álvarez, Ma del Carmen	"	"	32	7568	"
Blanco de Cubbo, Martha Rita	"	"	34	8417	"
Alexis Bosque, Roberto	"	"	44	8590	"

Formulario B

Fecha de Confección: 3.4.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
EHIEL MAICH, ESTER	25053	83	35	8378	HE
BRITOS ZUNIN GUSTAVO JOSÉ	"	"	"	8379	"
[illegible] [illegible] PRUDENCIO VITAL	"	"	"	8380	"
[illegible] [illegible] ISMAEL	"	"	31	1075[illegible]	"
[illegible] ADRIAN [illegible]	"	"	26	[illegible]	"

057 /57 25053

INTERIOR
Conocimiento

16 MAR. 1983
25 054

INTERIOR

DPTO: I
PROC.

BIETH

INTERIOR
Conocimiento

Fulvio PEREZ

INTERIOR
Conocimiento

ESTEVEZ
Eugenio CAPECHE

DPTO: I
PROC.

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO No.25054 CORRESPONDIENTE AL PARTE DE NOVEDADES DIARIAS No.074/983 DEL 15 DE MARZO DE 1983.- (oo)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE No.074/983

Montevideo, Marzo 15 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 08.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

10/2/983.-Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D

III)-ASUNTOS NUEVOS.-

1.-CONSTANCIA (Decreto 90/76)

A la hora 09.00 del día de ayer, se hizo presente en ésta la sra. María Amanda [illegible] ROCHA DE ALVEZ, o.c. 53 años de edad C.I. --- 1.[illegible].76[illegible] (Extraviada), dom. Carlos Anaya 2768. Conducida a la Dirección Nacional de Identificación Civil y una vez corroborada la identidad de la misma, recuperó la libertad.-

2.-CONSTANCIA (Pasajeros Importantes)

En el día de ayer a la hora 10.00 en vuelo 503 de la CIA. [illegible] con destino a San Pablo viajaron, el Arq. Juan Pablo [illegible] y el Sr. Daniel [illegible] DIAZ.

Asimismo a la hora 17.20 en vuelo 244 de la Cía. Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Lord Desmond HIRSHFIELD, integrante de la Cámara de los Lores y Presidente de la [illegible] Internacional.-

En nuestro país dicha organización es representada por el [illegible] Fabio [illegible] (C/A), y en el día de hoy se ofrecerá una conferencia de Prensa en José Enrique Rodó 2031 [illegible].-

3.-CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió de servicio a la Casa del [illegible], donde a partir de las 19.30 horas se instaló de los cargos [illegible] correspondientes al "COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO".

Quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

1) Julio Ma. SANGUINETTI, 2) Enrique TARIGO, 3) Luis HIERRO GAMBARDELLA, 4) [illegible] PAZ AGUIRRE, 5) Luis Alberto HIERRO LOPEZ, 6) José Luis [illegible]; 7) Luis D. [illegible], 8) Ope PASQUET IRIBARNE, 9) Jorge [illegible], 10) [illegible], 11) Juan J. [illegible], 12) Horacio [illegible], 13) Eugenio [illegible], 14) Justino Angel [illegible], y 15) Juan Justo AMARO.-

Al tomar posesión, hizo uso de la palabra Julio Ma. SANGUINETTI, el que recalcó que el partido debe entablar el diálogo [illegible], [illegible] la discrepancia, pero siempre [illegible] el respeto; también hizo referencia a la importancia y [illegible] del [illegible] del comité.-

Es de destacar que el acto se realizó en la Sala de [illegible] con una asistencia de 100 personas, [illegible] se procedió a retirar [illegible].-

...25054

///...

4.-CONCURRENCIA DE SERVICIO.

Atento a una publicación de el diario "El País" del día sábado pasado, donde la Juventud del Movimiento Nal. de Rocha invitaba a la población a participar de la conmemoración del 19o. Aniversario del Movimiento de Rocha, donde haría uso de la palabra Carlos Enrique RODRÍGUEZ LABRUNA(C/A), personal de ésta concurrió en carácter de observador a la "Casa de los Lamas" sita en Avda. [illegible] 1526.

DEP. I 23/5/93 PROCESADO 77

A las 20.20 dió comienzo el acto por intermedio del Sr. Ricardo Juan ROCHA IMAZ(C/A); presentando al Sr. RODRÍGUEZ LABRUNA.

Una vez presentado éste, realizó una reseña de la iniciación del Mov. Nal. de Rocha, cuyo principal iniciador fue Javier BARRIOS AMORÍN y en cuyo cronograma político aún se encuentran vigentes los proyectos del Partido Nacional.

001(?) 25054

176

005

... NOV. ... 074.- **SECRETO**

[illegible] momento culminó la visión de aquellos [illegible] que el [illegible] de [illegible] de 1964 tuvieron la idea de [illegible] al [illegible] que [illegible] hoy está vigente.

[illegible] asistieron: Carlos Julio [illegible], Carlos Alberto [illegible] [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] y otros [illegible] no identificados.

Asistieron al acto unas 100 personas, [illegible] de la [illegible] del Movimiento [illegible] de [illegible]; a la hora 21.15' [illegible] el [illegible] sin otra novedad.

7.- [illegible]

Según una información llegada a esta Dirección, que establecía que en la calle [illegible] [illegible] No. 1679 se estaba llevando a cabo una reunión no autorizada, de elementos de tendencia izquierdista, del [illegible] de [illegible] de [illegible], personal de esta [illegible] al lugar.

Una vez en el lugar, se estableció que se encontraban [illegible] [illegible] personas jóvenes, de ambos sexos, todos [illegible] del [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] y miembros de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], la [illegible] está [illegible] a [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] actuaciones.

[illegible] en [illegible] las autoridades provisorias y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], tratando temas del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tenían la sede en la calle [illegible] 1250 y que [illegible] [illegible] [illegible] se han instalado en la dirección arriba [illegible] y [illegible] [illegible] dicha reunión estaban invitados los miembros de la [illegible] [illegible] [illegible] participar.

[illegible] actuando como Presidente y Secretario [illegible] [illegible], los [illegible] [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible], C.I. 1.034.317, y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 240, C.I. 1.131.023-6. Sin otra novedad se retiró el [illegible] del lugar.

176

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

25054

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Fecha de	16-3-83
Fecha de la	
Pasa a	D. I.
No. de Orden	453



SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Dpto. III	
Fecha de Entrada	
Fecha de salida	16-3-83
Pasa a	D. I.
No.	60

002(?)

Cont.P.de Nov.No. 074.-

En tal momento exaltó la visión de aquellos iniciadores que el 5 de Marzo de 1964 tuvieron la idea de programar el camino que aún hoy está vigente.

Al acto asistieron: Carlos Julio PEREIRA, Carlos Alberto SARACHAGA [illegible], Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo Wilson FERREIRA SIENRA, entre otros políticos no identificados.

Asistieron al acto unas 120 personas, principalmente integrantes de la Juventud del Movimiento Nal. de Rocha; a la hora 21,15 finalizó el mismo sin otra novedad.

9.-CONCURRENCIA DEL SERVICIO.-

Según una información llegada a esta Dirección, que establecía que en la calle Lorenzo Carnelli No. 1079 se estaba llevando a cabo una reunión no autorizada, de elementos de tendencia izquierdista, del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, personal de ésta concurrió al lugar.

Una vez en el lugar, se estableció que se encontraban reunidas 15 personas jóvenes, de ambos sexos, todos empleados del Círculo Católico de Obreros de Montevideo y miembros de la Asociación profesional de 1er. Grado "ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS", la misma está autorizada a funcionar como tal según documentos exhibidos a los policías actuantes.

Se encontraban presentes las autoridades provisorias y otros integrantes de dicha asociación, tratando temas del organismo. Es de destacar que anteriormente tenían la sede en la calle Minas 1250 y que hace apenas dos semanas se han instalado en la dirección arriba mencionada y que para dicha reunión estaban invitados los miembros de la Asociación que quisieron participar.

En la oportunidad actuaban de Presidente y Secretario respectivamente, los señores Directivos: Ariel FALCHI ARRIGONI(S/A)c.d. dom. Cooper 2336, C.I. 1.634317. y Eduardo MACHADO [illegible] (S/A) c.c., dom. [illegible] 240, C.I.1.131.923-6, sin otra novedad se retiró el servicio del lugar.

23/3/83
TT

23/3/83
TT

002 (C)

25054

6.-PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 10.10 salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs. As.
[illegible] Dana;EE.UU.,nac.9-12-59,Pas.Dip.153764.
Hora 10.20 entrada vuelo 302 de Pluna procedente de Río de Janeiro
VARGAS Isaac;uruguayo,nac.6-2-22,Pa.Dip.004539
[illegible] Rafael;uruguayo ,nac. 30-3-27.Pas.Dip.005477
[illegible] Carlos;uruguayo,nac. 28-1-15:Pas.Dip.4550
[illegible] Tania;uruguaya ,nac. 22-3-37 Pas.Dip.004048
[illegible] Stella;uruguaya,nac. 1-1-49,Pas.Dip.004974
[illegible] Antonio;uruguayo,nac. 24-3-28,Pas.Dip. 004047
Hora 10 55 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro
[illegible] Antonio;brasileño,nac, 20-10-16,pas.Dip. 010966
Hora 11.05 entrada vuelo 224 de Bs.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Ricardo;argentino,nac, 1-10-18,Pas.Dip.004101
Hora 12.30 salida vuelo 273 de As.As. con destino a Bs.As.
Dr. [illegible] Hernández,uruguayo,nac, 2-10-32,Pas.Dip.314207
Hora 16.20 salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
ALVAREZ [illegible];uruguaya,nac. 11-6-24,Pas.Dip. 005461
Hora 17.20 entrada vuelo 244 de As.A. procedente de Bs.As.
[illegible] Desmond,británico,nac. 17-5-13,Pas.Común 549233.
Hora 17.40 salida vuelo 919 de Varig con destino a Europa
Dr. [illegible] Carlos;uruguayo,nac. 16-3-43,Pas.Común 309506.Sec.Gral. del Banco de la República.
Hora 21.00 salida vuelo 255 de As.Ag.con destino a Bs.As.
[illegible] Douglas;EE.UU.,nac. 24-4-56,Pas.Dip. 176960.
[illegible] Eduardo;argentino,nac. 7-10-19,Pas.Dip. 004101.

LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
[illegible] COSTA ROCHA

23/3/83
TT

002 (D)

25054

Formul[illegible]

Fecha de Confección: 23-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág
[illegible]RRE R[illegible], Gonzalo	25 50 [illegible]	83	2

003/3

388

N°432/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 14 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978, tiene el agrado de solicitar a usted el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BENTANCOR BARRIOS, Gladys Teresa
CASTILLA RODRIGUEZ? María Teresa
CAMBON RODRIGUEZ, Elvira
CEJAS SILVA, Stella Lucia
FARIAS SAPPIA, Elsa Mary
GONZALEZ RODRIGUEZ, Elbia Elena (URGENTE)
LAFFITTE LARRONDE, Susana
LIZARAZU SANTOS, Jorge Enrique

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAR. 1983
Pasa a
No. de Entrada 25055

16/3/83

001/19

sfb

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BENTANCOR — BARRIOS — GLADYS TERESA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 24/3/49 — STA. LUCIA - CANELONES — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad 1.741.136-5 de MONTEVIDEO C. Cívica BAB 43717

4. Organismo (s) donde trabaja: ENSEÑANZA SECUNDARIA (LICEO Nº 2 RIVERA CHICO), CONAE - INSTITUTO de FORMACION DOCENTE RIVERA.

5. Cargo que desempeña: PROFESORA de GEOGRAFIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
SECUNDARIA COMPLETA - EGRESADA del INSTITUTO de PROFESORES ARTIGAS - TITULO PROFESORA de GEOGRAFIA

7. Domicilio particular: ANOLLES 333

8. Teléfono particular: .... Oficina 3041 Otros ....



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI CURSO INTERAMERICANO DE GEOGRAFIA GEO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO PANAMERICANO de ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS - QUITO - ECUADOR.

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de comienzo de la beca: 1/VII/83 Fecha de término: 1/IX/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO de ENSEÑANZA SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.

002 25055

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

[FOTO]

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible]
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. [illegible]
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: [illegible] de: [illegible] Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) [illegible]

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: [illegible] Otros: [illegible]

B — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha límite de presentación del candidato: [illegible]

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

DEP. I
PROCESADO
C

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.



Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

004 250554

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

C/A

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CA[illegible] — RODRIGUEZ — ELVIRA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 8 de Julio de 1943 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 902.806 de: Montevideo Credencial Cívica: BBB.-21622

4. Organismo(s) donde trabaja: CATEDRA y Depto de TOXICOLOGIA (Asistente Titular), Médico Honorario del Instituto de Oncología (INE) y Médico de zona del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU).-

5. Cargo que desempeña: Asistente de la Catedra y Departamento de de Toxicología (H. de Clínicas).-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

1.-Titulo de Post-Grado (Especialista) de Toxicología
2.-Curso de Post-grado de Radioterapia (Oncología).-

7. Domicilio particular: JUAN FRANCISCO MARTINEZ 3532

8. Teléfono particular: 563174 Consultorio Oficina: 281902 Otros: Toxicología: 804000

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA



1. Nombre del Curso o materia de la beca: INMUNOPATOLOGIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSTITUTO DE ONCOLOGIA "Angel H. Roffo" de la Ciudad de Bs Aires. (Rca Argentina)

3. País u organismo que ofrece la beca: ALAIC.-(ASOCIACION LATINOAMERICANA DE Institutos del Cancer).

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 22/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/4/83 Fecha de término: 4/6/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA

25055

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo: 02 1020 Abr79) inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo especializarme en Inmunopatología porque creo que es una disciplina que servirá de mucho al adelanto de la Oncología Nacional. En parte está vinculado a mi trabajo actual y mucho más a mi trabajo futuro.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

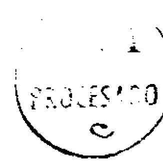
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO



III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CEJAS — SILVA — STELLA LUCIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 26/10/53 — Paysandú — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:873.935 de: Montevideo Credencial Cívica: AGB 8046
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial
5. Cargo que desempeña: Técnico-Profesional
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Egresada de la Facultad de Veterinaria con el Título de Doctora en Veterinaria (1981)
7. Domicilio particular: Andes 1220 Apto. 4
8. Teléfono particular: Oficina: 91.90.58 Otros:

DEP. I PROCESADO C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: II CURSO PARA NEGOCIADORES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Interamericana de Administración Pública - EIAP. Fundación Getulio Vargas
3. País u organismo que ofrece la beca: Banco Interamericano de Desarrollo
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28.5.83
5. Fecha de comienzo de la beca: 4.7.83 Fecha de término: 29.7.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para obtener un mayor conocimiento sobre los aspectos económicos y jurídicos necesarios para una adecuada negociación de tecnología, perfeccionando así mis conocimientos en materia tecnológica.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Tecnología de la Industria del Chacinado

   Institución y lugar en que se usó: Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de Empresas. Uruguay

   Fecha de iniciación: Agosto de 1981 Fecha de término: 29 agosto de 1981

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Proyecto PNUD/ONUDI/URU/78/001

2. Materia: Dos Cursos sobre Tecnología Alimentaria

   Institución y lugar en que se usó: Cámara de Industrias del Uruguay

   Fecha de iniciación. junio/1881-junio/1982 Fecha de término: agosto/1981-ag./1982

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay

3. Materia: Tecnología de los Subproductos de la Industria Frigorífica

   Institución y lugar en que se usó: Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

   Fecha de iniciación: Noviembre 1978 Fecha de término: Diciembre 1978

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.



Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

25055

FORMULARIO N° 1

R. U. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Farias — Sappia — Elsa Mary
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23/7/42 — Durazno — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.410.327 de Montevideo Credencial Cívica: BBA 31015

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Prof.Adjunto de Clinica Semiologica Medica

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Medico. Titulo de Postgrado de Medicina Interna y Toxicologia
   Tecnico Radiologo.-

7. Domicilio particular: Juan. J.Rousseau 4299.-

8. Teléfono particular: 58.84.50. Oficina: 80.15.15.Int.311.- Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA



1. Nombre del Curso o materia de la beca: Inmunopatologia

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto de Oncologia."Angel.H.Roffo"
   Buenos. Aires. Rep.Argentina.-

3. País u organismo que ofrece la beca: "ALAIC"Asoc.Latinoameric.de Instit.Cancer.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 22/3/83.-

5. Fecha de comienzo de la beca: 4 abril/83 Fecha de término: 4 junio/83.-

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina

009 25055

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por la importancia cada vez mayor de la inmunopatologia en casi todos los campos de la medicina, sobre todo lo relacionado con la medicina interna y la oncologia.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

25055

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ RODRIGUEZ ELBIA ELENA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30/9/31 — MONTEVIDEO — DIVORCIADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 645.154 de: MDEO Credencial Cívica: BJB 1460

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL ADUANAS

5. Cargo que desempeña: VERIFICADOR DE DESPACHO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
3er AÑO FAC. DE C. ECONOMICAS 2do AÑO ADMINISTRACION
CURSO ESPECIALIZADO ADUANERO (3 AÑOS)

7. Domicilio particular: SETEMBRINO PEREDA 3127/apto 6

8. Teléfono particular: 298209 Oficina: 951009/303 Otros: 291225

DEP. I
PROCESADO
C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: LEGISLACION TRIBUTARIA Y ADUANERA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: FUNDACION GETULIO VARGAS

3. País u organismo que ofrece la beca: BID

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/83 Fecha de término: 10/6/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL ADUANERA

011 25055

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Aporte al temario a desarrollar que coincide en un todo con mi carrera [illegible] [illegible]

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de termino: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

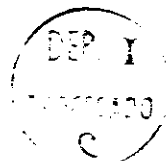
______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

25055

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

...que una foto aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Laffitte — Larrondo — Susana
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24-Setiembre 1924 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 477.794 de Montevideo Cred. Cívica BSA 2913

4. Institución a que pertenece: Facultad de Humanidades y Ciencias

5. Cargo que desempeña: Directora del Dpto. de Biología y Etología

6. Domicilio particular: Maipú 2068 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir al I Congreso Latino-Americano de Diabetes

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago (Chile).

3. Fecha de iniciación: 4-abril/83 Fecha de culminación: 8 abril 1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Susana Laffitte
Firma del Candidato



II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

013

25055

Imp. Nacional 496 81

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOLEDA — SOTIRU — NELCI NELY —
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 13/X/54 — Berisso Prov. Buenos Aires — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.766.469 de: Montevideo Credencial Cívica: AAA 6140

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Enseñanza Secundaria - INSTITUTO SAINT CATHERINE'S —

5. Cargo que desempeña: DOCENTE —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INSTITUTO NACIONAL DOCENTE "Gral. Artigas" Centro
II Título: PROFESOR DE EDUCACION MEDIA

7. Domicilio particular: RECONQUISTA 334 apt 703

8. Teléfono particular: 95 47 46 Oficina: ______ Otros: 95 10 12

DEP. I
PROCESADO
C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "MAESTRIA EN HISTORIA" —

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. MEXICO

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de marzo de 1983 —

5. Fecha de comienzo de la beca: 5 de agosto 1983 Fecha de término: agosto 1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por existir la necesidad de superarme intelectualmente como docente de Historia, [illegible] la [illegible] [illegible], [illegible] mi [illegible] en mi acervo cultural y podría [illegible] en mi función docente-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

   ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

   ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

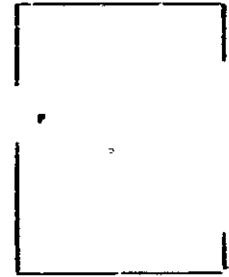
______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LIZARAZU — SANTOS — JORGE ENRIQUE
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 2 de AGOSTO de 1952 — BUENOS AIRES — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.165.202-9 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** NHB 10070
4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
5. **Cargo que desempeña:** SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, RECEPTOR ADJUNTO. GRADO A010.
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   ENSEÑANZA SECUNDARIA. CURSO PARA VERIFICADORES de ADUANA = tít. VERIFICADOR
   CURSO DE FORMACION de INSTRUCTORES = título: INSTRUCTOR de ADUANA. etc.
7. **Domicilio particular:** EUSEBIO CABRAL 4170 - MONTEVIDEO
8. **Teléfono particular:** 22 36 32 **Oficina:** 950007, int. 507 **Otros:**

DEP. I
PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO en la ESCUELA INTERAMERICANA de ADM. PUBLICA en RIO DE JANEIRO (BRASIL)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** BANCO INTERAMERICANO de DESARROLLO
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 11 de ABRIL 1982 **Fecha de término:** 10 JUNIO 1982
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** DIRECTOR NACIONAL de ADUANAS

016

25055

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR RAZON DE PERFECCIONAMIENTO FUNCIONAL. LA EXPERIENCIA OTORGADA POR LAS FUNCIONES INHERENTES A MI CARGO, LAS QUE DETERMINAN, CONJUNTAMENTE CON MIS FUNCIONES DOCENTES, LA RELACION CON MI TRABAJO TANTO ACTUAL COMO FUTURO.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

017 25055

566/83 17/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 432/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CASTILLA RODRIGUEZ, María Teresa
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 46/81 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Perú en fecha 21/ENE/981.-

2 - CAMBON RODRIGUEZ, Elvira
- Se informó su aprobación por Memo. 554/83 de fecha 15/MAR/983.-

3 - CEJAS SILVA, Stella Lucía
- SE APRUEBA -

4 - FARIAS SAPPIA, Elsa Mary
- Se informó su aprobación por Memo. 554/83 de fecha 15/MAR/983.

5 - GONZALEZ RODRIGUEZ, Elbia Elena
- SE APRUEBA -

6 - LAFFITTE LARRONDE, Susana
- SE APRUEBA -

7 - MOLEDA SOTIRU, Nelcy Nely
- SE APRUEBA -

8 - LIZARAZU SANTOS, Jorge Enrique
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

25055

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

566/83 17/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 432/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECREARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN PARBI

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 432/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - BENTANCOR BARRIOS, Gladys Teresa

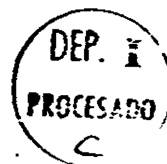
- NO SE APRUEBA -

- Por estar incursa en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos; en base a los antecedentes que registra y que a continuación se transcriben :

Año 1971 - Delegada de Mesa por el Departamento de Canelones, Listas 808 -1808 -988 -99[illegible] - 777 -1777 - 90 -190 -4190 -4191 y 11811, Circuito Nº 37; en las elecciones nacionales del corriente año.

EVALUACION A - 1

- Se comunica que no se tramita la Constancia de Habilitación de referencia, en virtud del carácter Docente de la causante.-



Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

25055

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

019 / 19

1/2



A.f. Nº 810397

A.f. Nº 810397

Antecedente del sumario con mención a la relación de Constancias Cat. "A" expedidas por esta Jef. durante el mes de Febrero.-

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:=

SECRETARIA GENERAL:= -Oficio Nº547:=

Marzo 7 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:=

Gral.Dn. [illegible] DE LA FUENTE:-

Montevideo:=

-Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982 respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Ud., relación de Constancias de // Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A", expedidas por esta Jefatura durante el mes de Febrero del año en curso.-

-Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación // Categorías "B" y "C".-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Delegado Dptal. del S.I.D.

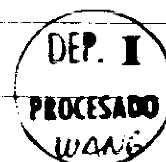
Coronel.-

ROD[illegible] E. QUINTANA:=

aba:=

... ANTES EN JEFE
... DE DEFENSA
... RIA
16/1/92/83
I
1569



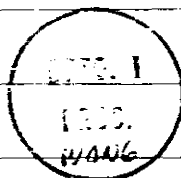


...///

... COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
16 MAR. 1983
25058

///003

"NOTA": "ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"



001(8)/2 25058

ELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES
EBRERO de **1983**:=

OMBRES Y APELLIDOS:=	CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR:		Nro.TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:		EXPEDIDA EL:
LDO ARIEL BARRIOS COSTA.=	15.538	(T.y Tres)	5/983.	05/01/83.	I.M."33"	(Ingreso)	08/02/983. =
OSE ANTONIO LAUZ RAMOS.=	50.493	(T.y Tres)	6/983.	07/01/83.	I.M."33"	(Ingreso)	02/02/983. =
RTIGAS SOSA MEDEROS.=	2.758.692-6	(D.N.I.C.)	7/983.	07/01/83.	I.M."33"	(Ingreso)	03/02/983. =
ARIA DE LOURDES RODRIGUEZ **LOPETEGUI**.=	1.552.890	(Mdeo.)	9/983.	19/01/83.	M.A.P.	(Ingreso)	08/02/983. =
ARIA ISABEL MARCHELLI AGUIAR.=	25.739	(T.y Tres)	10/983.	20/01/83.	M.S.P.	(Ingreso)	08/02/983. =

EFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:=
ECRETARIA GENERAL:=
rzo 7 de 1983.-
l Delegado Dptal. del S.I.D.-
oronel.-

RODOLFO E. QUINTANA:=



aba



002/ 2

25058



A.g. Nº 108587

A.g. No. 108587.-

Florida, marzo 7 de 1983.-

Oficio No.312/SG/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 008/82 de/ fecha 01/07/82, remito a usted, adjunto al presente,/ relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidos por esta Delegación durante el mes de Febrero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-



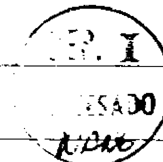
OBJETO: Relación de // C.H.C.P. mes Febrero. Se remite.-.-.-.-.-.-

--- sa ---

El Delegado del S. I. D.
Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
16 MAR. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25062

NOTA: "ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"



12/03/83

1560

16/3/83

001/

25062

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Relac

Servicio de Información de Defensa

expec

	NOMBRES Y APELLIDOS	Doc. Identidad	Departamento	Número Trámite	Fecha de Solicitud	Organismo donde reviste o pretende ingresar.
1-	Rene Wálter DARROSA.-	2.655.034-2	Nacional.-	184	07.12.82	Min.Educ.y Cultura Mdeo.
2-	Mirta Teresa MERCADAL DIAZ.-	3.107.907-6	"	0943.	23.12.82	I.M.de FLORIDA.-
3-	Luisa Noemí ALBA CENTENA.-	27.065.-	Florida.-	33.-	11.01.83	M.S.P. FLORIDA.-
4-	Héctor Mariano MORELLA GONZALEZ.-	62.746.-	"	-	27.12.82	I.M.DE CANELONES.-
5-	Nancy Mariela GOMEZ MARTINEZ.-	58.463.-	"	0426.	05.11.82	Educ.Sec.Bás.y Superior.
6-	Mario Bubilar SANCHEZ RODRIGUEZ.	2.520.650-4	Nacional.-	0941.	15.12.82	I.M.DE FLORIDA.-
7-	Manuel FERNANDEZ LEITON.-	2.613.358-8	"	916.-	16.12.82	Direc.Nac.CORREOS Mdeo.-

Florida, Marzo 7 de 1983.





El Delegado del S. I. D.
Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

002(A)/?2

25062

ión de Constancias de Habilitación para cargos públicos
idas por esta delegación durante el mes de: FEBRERO DE 1983.-

	Cat. Exp.	Fecha de Expedida	Ingreso o Permanencia	Fecha de not. gestionante	Comunicación al Organismo	Fecha Recurso.	Cambio Cat.	Fecha
1	A	10.02.83	Ing.5913.	--	--	--	--	--
2-	A	" " "	" 5914.	--	--	--	--	--
3-	A	" " "	" 5915.	--	--	--	--	--
4-	A	" " "	" 5916.	--	--	--	--	--
5-	A	" " "	" 5917.	--	--	--	--	--
6-	A	" " "	" 5918.	--	--	--	--	--
7-	A	" " "	" 5919.	--	--	--	--	--

002 (B)/12 25062

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OFICIO Nº 27/983.—

(MB)



Objeto Ref. cambio de Cat. C.H.C.P. a la Sra. Nieves Esther CASTRO RUIZ de LABORDE.—

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA

09/02/83

524



A.f. Nº 569986

A.f. Nº 56 99 86

Montevideo, 9 de febrero de 1983.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

En fecha 20 de abril de 1981 fue expedida por parte de esa Jefatura Constancia de Habilitación Categoría "A" a la Sra. Nieves Esther CASTRO RUIZ de LABORDE, C.I. Nº 1.317.932 de Montevideo, de ocupación Profesora, domiciliada en Mons. Ricardo Di Martino 236, San José.

Con fecha 31 de enero de 1983 se recibio en este Servicio de Información el Oficio No. 32/OE/83 del Ministerio de Salud Pública, cuya fotocopia se adjunta, en el cual se informa que la persona de referencia figura como afiliada a la UJC en documentación incautada por OCOA en diciembre de 1981, razón por lo cual el Ministerio de Salud Pública procedió a darle de baja de los Padrones Presupuestales con fecha 31 de diciembre de 1981, dado que, de acuerdo a la nueva información obtenida, se encuentra comprendida en las pautas que determinan categoría "C" de C.H.C.P.

Por lo expuesto precedentemente se remite el presente a efectos de conocimiento de esa Jefatura.

Saluda a usted atentamente.

Por el 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento 1

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001/3

25063

RESERVADO

SECRETO



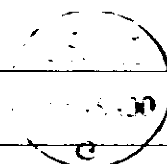
A.g. Nº 238578



San José, 16 de febrero de 1983.-

En la fecha y por la presente me notifico de la resolución recaída en el Oficio Nº27/983 de fecha 9 de febrero, del Servicio de Información de Defensa, por la cual se me reclasifica la Constancia de Habilitación Para / Cargos Públicos de Ingreso Nº219 Categoría "A"; por Categoría "C". Por lo antes expuesto tengo la posibilidad según las normas legales vigentes, de presentear un Primer Recurso de Revocación y Jerárquico, en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.

NIEVES ESTHER CASTRO RUIZ.-



002

SECRETO

A.I. Nº 996172 7/3

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

[illegible]

15/03/83

1558

16/3/83

376

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... de Defensa
16 MAR. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 25063

25063

003/3

395

N°455/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 15 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978, tiene el agrado de solicitar el aval pertinente sobre los postulantes siguièntes:

DE LUCCA GALERATO, Reinaldo
ITURBURU DIAZ, Enrique
RIVERO ARRARTE, Pedro
SYLVIA SIRTORI AZOR
MENDEZ CABRERA, Omar Alcides
PEREYRA PEREZ, Elbio Cosme
ROCHA ESPINOSA, Gonzalo Elbio
SAVIO ROCCA, Myriam Beatriz

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese - Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

16/III/83
I
1585

001 /16

Fecha de Entrada 17/3/83
575

17 MAR. 1983
25070

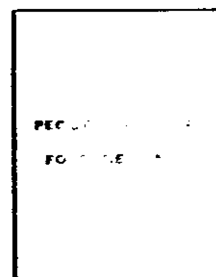
sfb

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. De Lucca — Galerato — Reinaldo

Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**

2. 18-12-1949 — Las Piedras — Divorciado

Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 2545536-1 **de:** Nacional **Credencial Cívica:**

4. **Organismo(s) donde trabaja:** M. A. P. Plan Granjero

5. **Cargo que desempeña:** Extensionista Técnico responsable de la sección Viticultura

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía de la Universidad de la República; Master en Agricultura (U.S.A.), Ing. Agrónomo Viticultura (Francia)

7. **Domicilio particular:** Ruta 48 Km 13 1/2 El Colorado Canelones

8. **Teléfono particular:** 181 Melilla **Oficina:** 983775-905248 **Otros:** 905111

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso de Viticultura y Enología (doctorado en la especialidad)

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Italia Escuela Viticultura Universidad de Torino.

3. **País u organismo que ofrece la beca:** Italia

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 31-3-83

5. **Fecha de comienzo de la beca:** Octubre 1983 **Fecha de término:** Diciembre 1984

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** M. A. P. Plan Granjero

002

43070

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1.
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2.
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ______ de: ______ Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: ______

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ______

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ______

3. País u organismo que ofrece la beca: ______

4. Fecha límite de presentación del candidato: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: ______ Fecha de término: ______

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rivero — Apellido paterno; Acrurte — Apellido materno; Pedro — Nombre (s)
2. 1º Octubre 1906 — Fecha de nacimiento; Rocha Uruguay — Lugar; casado — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 85638 de Montevideo C. Cívica ROB 1156
4. Organismo (s) donde trabaja: Centro Médico Geriátrico Gerontológico
5. Cargo que desempeña: Asesor Médico y Supervisor de Rehabilitación (honorario)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

   Doctor en Medicina y Cirugía

   Agregado cultural a la Legación del Uruguay en Berlín para poder especializarse durante 3 años 1936-39 en Medicina Física y Reumatología.
7. Domicilio particular: Pereyra de la Cruz 1130 Montevideo
8. Teléfono particular: 798425 Oficina ///// Centro Médico Otros 787719

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Hematología: Autoinmunidad estimulada por microdosis de radiación alfa para el tratamiento de neoformaciones para disminuir los peligrosos citostáticos en transplantes de órganos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Gesellschaft für Strahlenforschung München - Neuherberg Rep. Fed. Alemana
3. País u organismo que ofrece la beca: Alexander von Humbolt Rep. Fed. Alemana
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º Agosto 83 Fecha de término: 31 Enero 1984
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección del "Centro Médico Geriátrico Gerontológico"

25070

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde hace unos 12 años estudio la radioactividad ambiente, en especial de las fuentes termales radioactivas de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, por su acción autoinmunológica posible con formación de anticuerpos inespecíficos para intentar tratar tumores malignos.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: 1 Medicina Física: Jonización transcutanea en München 1962
2 Radiología condral, Paris y Lyon. 1963 (Prof. Gièvre)

Institución y lugar en que se usó: Munich, Paris y Lyon

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura: Deutscher Akademischer Austauschdienst

2. Materia: Ministère de la Santé Publique

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: 1962 2 Junio Fecha de término: 2 Setiembre 1963

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ----

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Dr. P. RIVERO ARRARTE
MONTEVIDEO

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.



Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1175 79

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SIRTORI AZCR SYLVIA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 22/05/960 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1332438 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BQB 15096

4. Organismo(s) donde trabaja: D G S S (DI PA I CO)

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO 5º

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA - SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EGRESANDO DE LA MISMA EN CALIDAD DE ASISTENTE SOCIAL UNIVERSITARIO

7. Domicilio particular: CASTILLOS 2557

8. Teléfono particular: 202921 Oficina: 400151, 59 Int 361 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: POSTGRADO EN SERVICIO SOCIAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: A DETERMINAR

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/03/983

5. Fecha de comienzo de la beca: NOVIEMBRE/83 Fecha de término: JULIO/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PERSONAL LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

006

25070

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

- INCREMENTAR EXPERIENCIA PROFESIONAL ACRECENTANDO LOS CONOCIMIENTOS A APLICAR EN EL TRABAJO SOCIAL NACIONAL TANTO EN LOS NIVELES DE CASO, GRUPO Y COMUNIDAD

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

25070

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDEZ	CABRERA	OMAR ALCIDES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
2. 27/11/1923	Colonia	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 986333 de Montevideo Cred. Cívica NEB 6558

4. Institución a que pertenece: LEJART S.A.

5. Cargo que desempeña: Presidente

6. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 1293 Apto. 902

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Feria Internacional en TOKYO,JAPON

2. Lugar en que se desarrollará: TOKYO

3. Fecha de iniciación: 26/4/83 Fecha de culminación: 5/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

Imp. Nacional 496 81

008 25070

1979.- Invitado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Israel a cursar estudios durante un mes en el Instituto Tecnológico de Haifa,Israel sobre tecnologia aplicada a la piedra.-

1980.-Misión a Europa patrocinada por la Comunidad Economica Europea para promover la venta de granito.-

1982.-Misión a la Feria de OSAKA JAPON en promocion del granito.-



FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XX PEREYRA — PEREZ — ELBIO COSME

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30. XII. 944 — 1a Sec. Rocha — CASADO.

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.914538 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BBB 34884

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE PATOLOGIA QUIRURGICA Y PODOLOGIA.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD DE VETERINARIA

DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA

7. Domicilio particular: JOANICO 3515 Ap. 2

8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: —

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO APLICADO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR PARA PROFESOR DE CIENCIAS VETERINARIAS.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: PABELLON CENTRAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS. BUENOS AIRES.

3. País u organismo que ofrece la beca: I.I.C.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 21. III. 83 Fecha de término: 25. III. 83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SR. DECANO INTERVENTOR DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

25070

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PERFECCIONAR LA ACTIVIDAD DOCENTE QUE DESEMPEÑO EN FACULTAD DE VETERINARIA.-

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011

25070

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROCHA — Apellido paterno; ESPINOSA — Apellido materno; Gonzalo Elbio — Nombre (s)
2. Agosto, 2 de 1957 — Fecha de nacimiento; Treinta y Tres — Lugar; Soltero — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 2.942.200-7 de nal. C. Cívica EMA 24.537
4. Organismo (s) donde trabaja: Educación Secundaria Básica y Superior (docente). Centro Educativo Don Orione (habilitado)
5. Cargo que desempeña: Docente (profesor de Geografía)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Estudios cursados: Licenciatura en Ciencias Geográficas
   Título obtenido: Licenciado en Ciencias Geográficas
7. Domicilio particular: Bulevar Artigas 3727 apto. 16 Montevideo
8. Teléfono particular: ———— Oficina 223311 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI Curso Interamericano de Geografía Económica
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CEPEIGE (OEA) Quito, Ecuador
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/6/1983 Fecha de término: 31/8/1983
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de la República Facultad de Humanidades y Ciencias

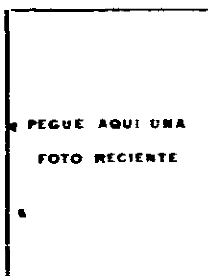
25070

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAVIC | ROCCA | MYRIAM BEATRIZ
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 30/10/1946 | MONTEVIDEO (ROU) | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1073014 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZA 21747

4. Organismo(s) donde trabaja: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA -

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO I (DPTO. DE PRESTAMOS INTERNACIONALES)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - TIT. DE PROCURADOR Y TIT. DE DR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES -

7. Domicilio particular: GABRIEL PEREIRA 2942 bis

8. Teléfono particular: 786296 Oficina: 916622 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DERECHO Y ECONOMÍA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

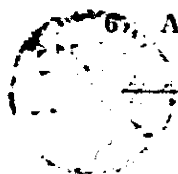
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDADES DE ITALIA

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/83 Fecha de término: 6/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: GOBIERNO ITALIANO



013

25070

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR DESEMPEÑARME EN EL DPTO. DE AUDITORIA DE PRESTAMOS INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA RPCA, CONSIDERO DE GRAN CONVENIENCIA ESPECIALIZARME EN EL DERECHO QUE RIGE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

25070

C 1

(2da. Parte)
575/83 18/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 455/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - SIRTORI AZOR, Sylvia
- SE APRUEBA -

2 - MENDEZ CABRERA, Omar Alcides
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 705/82, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Japón, en fecha 20/ABR/982.-

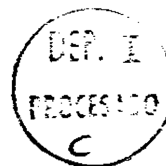
3 - PEREYRA PEREZ, Elbio Cosme
- SE APRUEBA -

4 - ROCHA ESPINOSA, Golzalo Elbio
- SE APRUEBA -

5 - SAVIC ROCCA, Miryam Beatríz
- SE APRUEBA -

6 - DE LUCCA GALERATO, Reinaldo
- SE APRUEBA -

7 - RIVERO ARRARTE, Pedro
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

250703

015

(1ra. Parte)
575/83 18/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

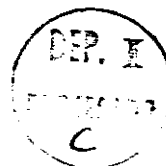
NOTA N° 455/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

<u>SE INFORMA</u> : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 455/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - <u>ITURBURU DIAZ, Enrique</u>

- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

016/16 25070

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.
(SS)-

Montevideo, 17 de Marzo de 1983.-

En la fecha se solicitan antecedentes en forma telefonica al Departamento No.3 de la Dirección de Información e Inteligencia sobre la persona Luis TASENDE SATRIANI a lo cual contestan :

LUIS EDUARDO TASENDE SATRIANI

Cédula de Identidad: 1.537.297.

Credencial Cívica: A.V.A. No.17.723

Fecha de Nacimiento: 8.VII.958.

Hijo de: LUIS ALBERTO y MIRTA.

Con fecha 27.II.978 por orden del Sr. Jefe de Policía de Montevideo se procede a depurar su ficha.-

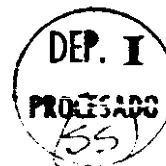
Sgto. Ruben D. Niz.



Vo.Bo. El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAR 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 250733

001/1

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1/3

Cp Nº 089753

C.p. No. 089753.-

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA



Montevideo, 16 de marzo de 1983.-

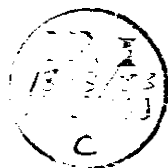
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

Ofic. 67/OE/83.
inf...e.
s.c.

Adjunto a la presente, remito a usted Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "A" otorgada al señor WALTER ULISES DE LEON OJEDA por la Jefatura de Policía de San José., y copia enviada a esta Secretaría de los antecedentes que registra la persona antes mencionada.-

Dado que el mismo es funcionario de esta Secretaría de Estado, se solicita resolución al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-



Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

16/3/83
2º S/D
1588

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17 3 83
PASA A: I
R. SALIDA: 142

s.c.

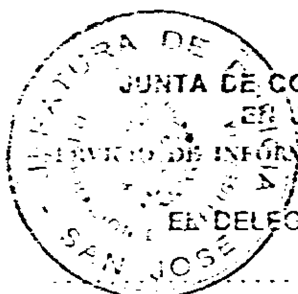
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 25074

001/3

CONFIDENCIAL

4 5 4 7 6 1 —
cuatro cinco cuatro siete seis uno

②



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. CARLOS M. NOBA.-

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES					
DE LEON OJEDA, Walter Ulises.-					
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	20	02	51	35.979.-	Médico.-
NACIONALIDAD	DOMICILIO				
Oriental.	25 de Mayo No.209.-ciudad.-				

DEP. 1
PROCESADO
C

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE ....

EN San José de Mayo a los veintitres días del mes de Julio 1982.-

(LUGAR Y FECHA)

El Jefe de Policía

Nro.638.-

Cnel. Cnel.

FIRMA

CARLOS M. NOBA

Form. 421

002

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. San José, 24 de Febrero de 1983.

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.

13

MEMORANDUM DE INFORMACION Nro. 010/83.cotb.-

REFERENTE A: DE LEON OJEDA, Walter Ulises.-

REGISTRAMOS: DE LEON OJEDA, Walter Ulises.-

DOCUMENTOS: C.I. No. 35.979 San José-



OCUPACION: Médico.-

DATOS PERSONALES: oriental , casado 30 años de edad.-

ANOTACIONES: Fecha de iniciada 22.5.78: Persona sindicada perteneciente al P. Comunista (Oficio Nº1169/73 de la Sec. 1era archivado en B.9) Eval.B-2.-23-7-82. Consultado el B.I. 6to.S-2, por oficio No.155 /82, registran iguales anotaciones.-26-7-82: En la fecha se consultó telefónicamente al Dpto.3 de la DII,referente a esta persona, contestando// que no registran anotaciones del mismo.-28-7-// 82. En la fecha se le expide CHCP categoría "A" para el MSP.----

El Director de Investigaciones.-

25074

003/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

MEMORANDUM

Con fecha 17 de [illegible] de 1983, se [illegible] en forma telefónica [illegible] Electoral, en relación al pedido [illegible] de Credencial Cívica [illegible] de [illegible] Enrique [illegible], por actual C.I. P.F.A. 13.[illegible].

[illegible] : [illegible], Enrique [illegible]

C.I. P.F.A. 13.[illegible]

[illegible] Derecho

Hijo de [illegible] y [illegible] Esther

Domicilio en [illegible] 2017

Con [illegible] traslada su Credencial a P.A.P. [illegible]

[illegible] : [illegible] [signature]

[illegible]

[illegible] : [illegible]

Vo. Bo.

[illegible] [signature]

[illegible]

001/1



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/3/83
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25076

ZCZC MCN
GVM 534.

BONN, 17.12.80
DIPLOMACIA/MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO: VIAJE MIEMBROS ''JOVEN UNION'' RFA A ROU

A417 REFSU A 202AD, DIPUTADO DR. LAMMERT MANIFESTO ESTARIAN INTERESADOS CONTACTOS CON INTEGRANTES ELENCO GUBERNAMENTAL, PARTICULARMENTE MINISTROS INTERIOR Y RREE. ASIMISMO, DESEARIAN ENTREVISTARSE CON FIGURAS CONSEJO ESTADO. EXPRESO TAMBIEN QUE VIA CANAL DIPLOMATICO RFA HABRIAN RECIBIDO YA UN PROYECTO PROGRAMA. PROMETIO HACER LLEGAR NOMINA COMPLETA PERSONAS VIAJARIAN A ROU STP INFORMAREMOS TAN PRONTO LA RECIBAMOS.

URUBRANDE

Nº 5531

NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/12/80
Fecha de Salida
Pasa a Tirkafe
Nº. de Identificación 10871/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1? MAR. 1983
Pasa a BIOGRAFICO
Nº de Orden 25077

001/1

25077

LA HAYA, [illegible] DE 198[illegible]

[illegible]

[illegible]

DESTINO: [illegible] - DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR

ASUNTO: [illegible] DE LOS [illegible] JAN [illegible] Y JAN [illegible] FUTURO AL [illegible] DE LA REPUBLICA.

A033.-

1) [illegible]

2) [illegible]

3) [illegible]

№ 291

DEP. I PROCESADO

17 MAR. 1983

BIOGRAFICO

25078

00 1(4)/1

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO No.25078 CORRESPONDIENTE AL TELEX No. 33 (DO)

COD. MOT
[illegible]371

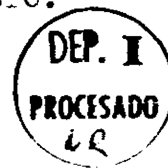
LA HAYA, 21 DE ENERO DE 1981
EMBAJADA [illegible] MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: SEÑOR MINISTRO - DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: ENTREVISTA DE LOS PERIODISTAS JAN SCHMIDTZ Y JAN VAN DER PUTTEN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nº 33,-

1) DIARIO "DE NIEUWE LINIE" (SEMANAL), EDICION 14 [illegible] PUBLICA BAJO TITULO "MANTENIENDO EL MINI-CAMPEONATO TAMBIEN HA TENIDO GRAN SIGNIFICADO POLITICO" ENTREVISTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR APARICIO MENDEZ, REALIZADA POR LOS PERIODISTAS HOLANDESES.
2) LA PUBLICACION DE LA ENTREVISTA ESTA ILUSTRADA CON UNA FOTOGRAFIA DEL SEÑOR PRESIDENTE HABLANDO CON JAN SCHMIDTZ, UN MAPA DE [illegible] EN SUD AMERICA Y UNA CARICATURA DE [illegible]. LA DEL [illegible] VIEL Y LOS JUGADORES DE FUTBOL, UNO DE LOS CUALES LLEVA UNA PELOTA DE FUTBOL CON UNA CRUZ SVASTICA, VIEL LE DICE "[illegible] BILLY LA ULTIMA VEZ EN ARGENTINA LA COSA NO ESTUVO TAN MAL". LA CARICATURA LLEVA LA FIRMA DE [illegible] VAN [illegible].
3) EL TEXTO DE LA ENTREVISTA, QUE TAN PRONTO SE ENCUENTRE [illegible] SERA REMITIDO AL SEÑOR MINISTRO, ESTA PRECEDIDO DE [illegible] INTRODUCCION:-
"EL MINI-CAMPEONATO DE FUTBOL EN URUGUAY YA PASO. LA [illegible] GANANCIA PARA URUGUAY., ESTE PAIS GANO EL TROFEO. LOS JUGADORES Y LOS HINCHAS YA VOLVIERON A CASA. TAMBIEN SE HAN [illegible] LOS PROBLEMAS DEL URUGUAY POLITICO. DURANTE EL MINI-CAMPEONATO JAN SCHMIDTZ Y JAN VAN DER PUTTEN TUVIERON EN MONTEVIDEO UNA ENTREVISTA CON APARICIO MENDEZ. EL PRESIDENTE DE URUGUAY, "[illegible] OFRECE UN CONTRAPESO ANTE LAS NOTICIAS [illegible] DE LA PRENSA HOLANDESA SOBRE URUGUAY" [illegible] LA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE NO ES TAN COMUN. Y MENOS AUN EN UN PAIS, DONDE EL PRESIDENTE DE [illegible] DE 76 AÑOS DE EDAD ESTA SIENDO PROTEGIDO POR LOS MILITARES DEBIDO A DETERMINADOS SINTOMAS DE VEJEZ Y PORQUE NADIE CONFIA YA EN SUS PRONUNCIAMIENTOS SIN EMBARGO LO HEMOS CONSEGUIDO Y LA SIGUIENTE ENTREVISTA ES UN DOCUMENTO SOBRE LA FORMA DE PENSAR DE LOS MILITARES URUGUAYOS MIENTRAS QUE LA [illegible] FEDERACION DE FUTBOL HOLANDESA [illegible] PARA AL [illegible] DE LA POLITICA, DE ESTA ENTREVISTA SURGE QUE LOS MILITARES EN URUGUAY DE NINGUN MODO HACEN ESTO."

[illegible]HOLAND



001 (6)/1

25078

DI[illegible]A [illegible]Y [illegible]27
ANTEL UY [illegible]
DIPCIA UY [illegible]27
ANTEL UY 7[illegible]2
Q
ZCZC [illegible]
UYMO [illegible]
SANJ[illegible]

ETAT

DIPL[illegible]ACIA
MONTEVIDEOU[illegible]

A0[illegible] COMILLAS A 4 [illegible] SE ALTICA [illegible] COMMA [illegible]
[illegible]ELLA ZELEDON DE CARAZO COMA ESPOSA SEÑOR PRESIDENTE COMA MIEMBRO
C[illegible]SEJO EJECUTIVO UNESCO STOP CONFERENC A BELGRADO 28 SE[illegible]EMBRE
30 OCTUBRE STOP ENVIO [illegible] COMILLAS
U[illegible]ICA

Nº 104



001 /1

[illegible] 1983
Sidgrafico
2[illegible]

Londres, 8 de abril, 1980.

167/80-114.0

06997

Asunto: Se remite a Diplomacia un ejemplar de una publicación difamatoria contra R.O.U.

...RIO DE RELA... ...RES

21/4/83

Acúsese ... ...puesto

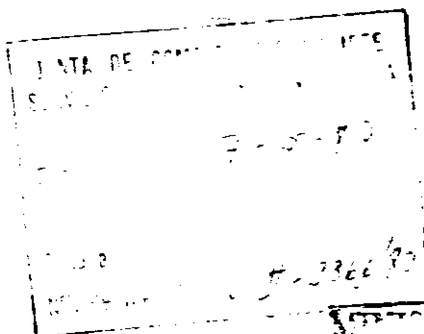
...archívese.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de remitir a esa Secretaría de Estado un ejemplar de la publicación "Uruguay - El Gobierno de los Generales" editada por el Latin American Bureau, según lo anunciara oportunamente a Diplomacia por telex de Urubri N°A062 de fecha 1° de abril de 1980.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

FICHAR



Osvaldo R. Soriano Mesía
Embajador del Uruguay

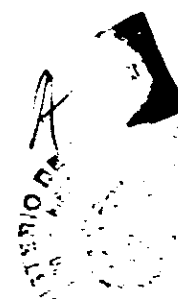
...XTERIORES

...dispuestos

y archívese.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo.-





MINISTERIO DE RELACIONES ... 14 ABR. ...

№ 037 A
(F. 143)

16-4-80

11-4-80

001/40

17 ... 1983

25 ...

URUGUAY
Generals Rule

Uruguay was once known as 'the Switzerland of Latin America', an apparent model of stability, progress and prosperity in a turbulent continent. But the illusion began to crumble in the 1950s as declining world prices for Uruguay's exports exposed the vulnerability of its dependent economy. By the late 1960s the country was in severe economic and political crisis. In 1973 Uruguay's generals stepped in and took control in the name of order and national security.

Uruguay: Generals Rule describes the historical background to Uruguay today and chronicles the brutal and draconian measures taken by the dictatorship to eliminate all opposition and protest. The generals' methods have earned Uruguay a new name — 'the Torture Chamber of Latin America'.

Latin America Bureau
ISBN 0 906156 07 6
Price: £1.50

LAB
Latin America Bureau
SPECIAL BRIEF

URUGUAY
Generals Rule

HOJAS 004 A 040 NO SE MICROFILMAN POR ESTAR EN IDIOMA INGLES.

LA TRADUCCION DE DICHO DOCUMENTO ES LA HOJA 003.-



25080

CONFIDENCIAL

FICHADO

EMBAJADA DEL URUGUAY
SECTOR DE ASUNTOS
POLITICOS
4/80-0296
MJB/mlr

ASUNTO: Rem. copia del oficio Nº 02/80 del 6/3/80 dirigido al suscrito.-

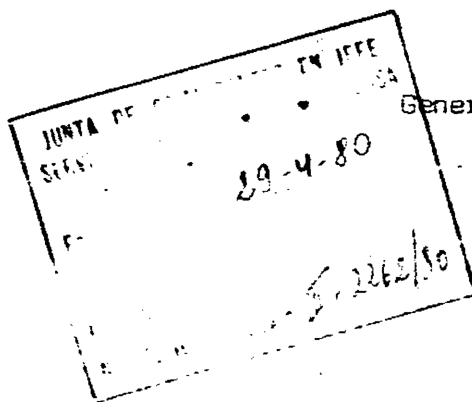
Brasilia, 21 de Marzo de 1980.

Señor Ministro:

Cúmpleme dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar copia del oficio Nº 02/80, del 6 de marzo del corriente, dirigido al suscrito por la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro, solicitando la liberación de Flavia Schilling.

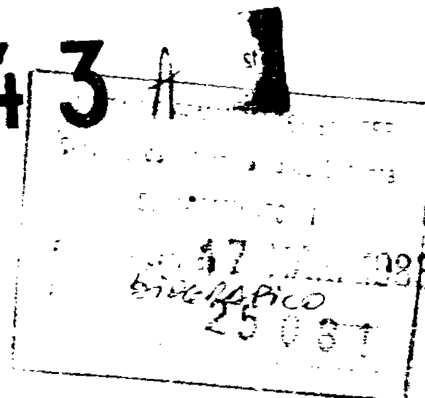
Se adjuntan los anexos al mismo.

Saluda a Usted atentamente.



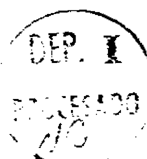
General (R) Eduardo M. Zubía
Embajador

Nº 0 4 3 A





Al señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez
Ministerio de Relaciones Exteriores
MONTEVIDEO



001/5



ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

SECRETARIA DA MESA

Ofício nº 02/80 — Rio de Janeiro, 06 de março de 1980.

Exmo. Sr. Embaixador,

É com elevada honra que encaminho a V. Exa. a Indicação nº 8068, de autoria do Sr. Deputado José Eudes Freitas, apresentada à Mesa Diretora desta Assembléia Legislativa na sessão do dia 06 de março do corrente ano, com o apoiamento da maioria dos senhores parlamentares.

Sirvo-me da oportunidade para apresentar a V. Exa. os protestos da minha mais alta estima e consideração.

Deputado Paschoal Cittadino

Presidente



Ao Exmo. Sr.

Embaixador da República do Uruguai no Brasil.

/RRF.

002

25081



ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

SECRETARIA DA MESA

INDICAÇÃO Nº 8068

Indico, nos termos regimentais, providências de Vossa Excelência no sentido de ser enviado ao Exmo. Sr. Embaixador da República do Uruguai no Brasil o abaixo-assinado anexo no qual os Deputados Estaduais, membros desta Assembléia Legislativa, intercedem pela libertação de FLÁVIA SCHILLING, brasileira presa em território uruguaio há oito anos.

Sala das Sessões, 06 de março de 1980.

(a) José Eudes Freitas
Deputado



/RRF.

25081

003



-6 MAR 1547 8 000162

ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

A IMPRIMIR

Sala das Sessões, 06 de março de 1980

1º Vice-Pres., no exercício da Presidência. ~~REQUERIMENTO~~ INDICAÇÃO

8068

Senhor Presidente

INDICO ~~Requeiro~~, nos termos regimentais, providências de Vossa Excelência no sentido de ser enviado ao Exmo. Sr. Embaixador da República do Uruguai no Brasil o abaixo-assinado anexo no qual os Deputados Estaduais, membros desta Assembléia Legislativa, intercedem pela libertação de FLÁVIA SCHILLING, brasileira presa em território uruguaio há oito anos.

Sala das Sessões, em 06 de março de 1980.

JOSÉ EUDES FREITAS
Deputado



004

25081

ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO

EXCELENTÍSSIMO SENHOR EMBAIXADOR DO URUGUAI NO BRASIL

Os abaixo-assinados, Deputados Estaduais pelo Rio de Janeiro, traduzindo os mais profundos sentimentos de justiça e solidariedade de toda a Nação brasileira, vêm solicitar a Vossa Excelência se digne interceder junto ao Governo de seu País, a fim de que FLAVIA SCHILLING, brasileira presa em território uruguaio há oito anos, tenha a sua libertação decretada de imediato, como forma condigna de comemoração, por parte de nosso povo, do Dia Internacional da Mulher, que transcorrerá em 8 de março próximo.

Rio de Janeiro, 4 de março de 1980

DEP. I
PROCESADO
LC

14/ JOSÉ EUDES FREITAS
JORGE ROBERTO SILVEIRA
GERALDO DI BIASE
17/ HELONEIDA STUDART
ELIAS CAMINOTTI
JOÃO BATISTA LUBANCO
FRANCISCO AMARAL
21/ ANTONIO GASPAR
22/ VILMAR PALLIS
23/ OTINIR C. SANTOS
ALVES DE BRITO
MESQUITA ARAUJO
24/ Josias Menezes
SILVIO LESSA
CARRASCO
EMANUEL
Raymundo de Oliveira

005/5

25081

M. D. N.
Y
M. E. C.



Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

FICHAS

Montevideo, 10 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 475/980

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme elevar a Usted, la carta recibida en la Universidad de la República, desde Berlín.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

13 NOV. 1980

VISTO

ML/ad.

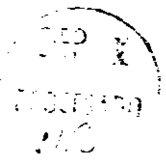
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 19
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación



Nº 055

17 83

25082



001/8

25082

p. 2

FEDERATION INTERNATIONALE SYNDICALE DE L'ENSEIGNEMENT
WORLD FEDERATION OF TEACHERS' UNIONS
FEDERACION INTERNACIONAL SINDICAL DE LA ENSEÑANZA
МЕЖДУНАРОДНАЯ ФЕДЕРАЦИЯ ПРОФСОЮЗОВ РАБОТНИКОВ ПРОСВЕЩЕНИЯ

Sekretariat
Wilhelm-Wolff-Straße 21
DDR - 111 Berlin
Adr. Telegr. FISE – BERLIN DDR

Berlin, el 23 de octubre de 1980

CARTA CIRCULAR

A las organizaciones
afiliadas y amigas

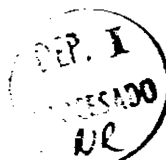
Estimados compañeros:

Según la FISE fue informada, los educadores, orientadores y trabajadores sociales, así como las organizaciones democráticas de campesinos y obreros de la República Dominicana están sujetos a una ola de represiones. Estas represiones se manifiestan en cancelaciones masivas a dirigentes y miembros de asociaciones profesionales, como la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), la Asociación Dominicana de Profesionales de la Orientación (ADOPO) y la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales (ADOTRASOP), en donde más de cien educadores y más de una decena de técnicos que operan como orientadores y trabajadores sociales han sido cancelados por el Ministro de Educación Pedro Porello Reynoso, apoyado por el Presidente de la República Antonio Guzmán Fernández.

Estas cancelaciones constituyen una agresión directa a los gremios profesionales de este país y han sido repudiadas por todos los sectores democráticos del país quienes han exigido la reposición de los cancelados y el respeto del derecho al trabajo y el derecho de asociación.

Ante esta situación la ADP, la ADOPO y la ADOTRASOP entablaron las siguientes exigencias:

1. Reposición de los cancelados de ADP, ADOPO y ADOTRASOP
2. Cese de las cancelaciones injustas y arbitrarias
3. Respeto del derecho de asociación
4. Derecho al trabajo
5. Participación de los técnicos en las tareas reorganizativas de la Secretaría de Educación

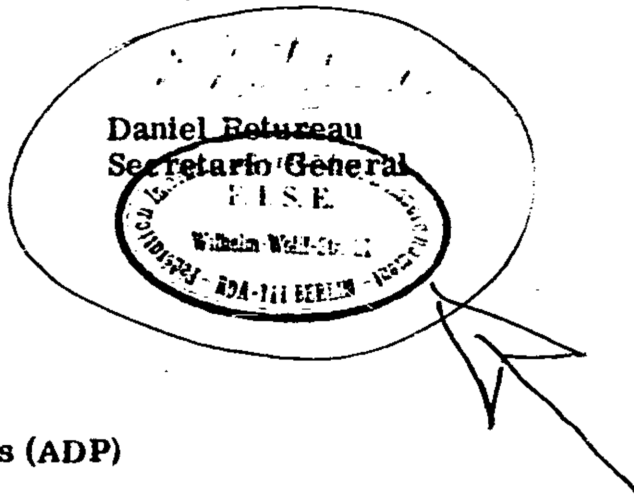


- 2 -

25

La FISE apoya las reivindicaciones de ADP, ADOPO y ADOTRASOP y se dirige a sus organizaciones afiliadas y amigas, llamándolas a manifestar su solidaridad con las tres asociaciones dominicanas, a formular sus protestas ante el gobierno de la República Dominicana y a exigir la reposición de los maestros despedidos y el cese de las medidas represivas contra ellos.

Reciban, estimados compañeros, nuestros mejores votos sindicales.



Daniel Retureau
Secretario General

Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
Juan Erazo N° 133
Santo Domingo
República Dominicana

Asociación Dominicana de Profesionales
de la Orientación (ADOPO)
Calle Santome N° 249, Apto 210
Aptdo. Correos 1760
Santo Domingo
República Dominicana

Presidente de la República
Excmo. Señor Antonio Guzman
Palacio Presidencial
Santo Domingo
República Dominicana



25082

003/3

FICHA

NOTA INTERNA Nº. 244/D-I/980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Q)

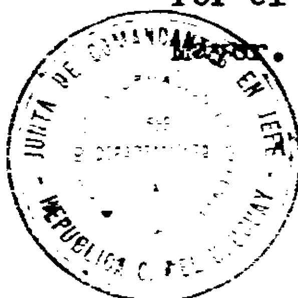
Montevideo, 15 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.

De acuerdo a lo dispuesto por el 2º. Sub-Director, adjunto remito a usted fotocopia del Informe enviado por los señores arquitectos; Juan José Casal Rocco y Julio Cesar Zuppardi.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor. Carlos Fernández



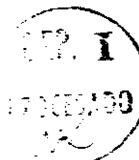
Nº 0 0 3

15-XII-80

Fichaje 9595/80

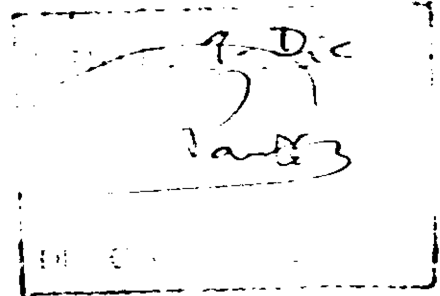
17 1983
Biografico
25083

001/9



25083

5 de Diciembre de 1980.-



Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iran Paulós
Presente

De nuestra consideración :

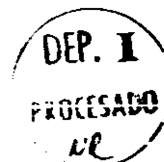
Quienes suscriben, arquitectos Juan José Casal Rocco y Julio César Zuppardi, respectivamente Presidente y Secretario General de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, tienen el agrado de dirigirse a Ud. para informarle que en las obligaciones de sus cargos reciben correspondencia de países de todas las ideologías que a veces no se limitan a lo estrictamente profesional, como es el caso de actuales detenciones en El Salvador, que provocan la intervención de Cuba y otros países solicitándo nuestro concurso en favor de la vida de algunos colegas.-

Hemos mantenido a la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos al margen de toda actividad política y lo seguiremos haciendo en el futuro. Y creemos poder intervenir en casos como el que se nos presenta con mucha ecuanimidad y sin entrar en la parte política que estos asuntos llevan involucrados.

Los países de América nos han confiado una gran responsabilidad y vamos a cumplirla sin comprometer nuestras ideas democráticas, sino por el contrario luchando a favor de ellas,-

También cabe dentro de las posibilidades que tengamos que presidir alguna reunión importante a celebrarse dentro de Cuba, en cuyo caso cursaremos la comunicación correspondiente y atenderemos gustosos las recomendaciones que eventualmente tengan a bien formularnos.-

//



25 0 3 3

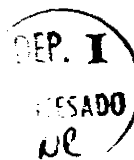
Adjuntamos boletín explicativo de lo que es la F.P.A.A. y copia de la resolución de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores confiriendo a la FPAA calidad de Asociación Internacional.-
También se adjunta nómina de las autoridades actuales de la FPAA.-

Tenemos el agrado de informar a Ud. que nota del mismo tenor ha sido enviada al Ministerio del Interior.-

Sin otro motivo nos complacemos en saludar al Sr. Director con nuestra más distinguida consideración.-

Arq. Juan José Casal Rocco
Presidente

Arq. Julio C. Zuppardi
Secretario General



AUTORIDADES ACTUALES DE LA F.P.A.A.-

Presidente	-	Juan José Casal Rocco	-	Uruguay
Vice Presidente	-	Julio Keselman	-	Argentina
Vice Presidente	-	Rex Allen	-	EEUU
Vice Presidente	-	Cesar Piedra	-	Ecuador
Vice Presidente	-	Louise Mc. Leod	-	Jamaica
Director	-	Carlos Aliaga	-	Chile
Director	-	Cecilia De Caro	-	Colombia
Director	-	Francisco Maradiaga	-	Honduras
Director Alterno	-	Sergio Antelo	-	Bolivia
Director Alterno	-	Jean Ouellet	-	Canadá
Director Alterno	-	Carlos Peyrat	-	Paraguay
Director Alterno	-	Plácido Piña	-	Rep. Dominicana
Secretario General	-	Julio C Zuppardi	-	Uruguay
Secretario Regional	-	Fabio Goldman	-	Brasil
Secretario Regional	-	Robert Lawrence	-	EEUU
Secretario Regional	-	Juan Torres Higueras	-	Perú

Estas autoridades desempeñarán sus funciones hasta marzo de 1984 en la ciudad de Panamá, en donde se realizará el XVII Congreso Panamericano de Arquitectos.-



491

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

C. p. Nº 227352

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 197 R. II. No. 320

Montevideo,

VISTA: la solicitud presentada por la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (F.P. A.A.);

RESULTANDO: que la misma constituye un organismo internacional que agrupa a los Colegios y Asociaciones de Arquitectos del Continente Americano que persigue fines profesionales, culturales, artísticos y científicos, no lucrativos, a través de todos los arquitectos de América y del Mundo;

CONSIDERANDO: que dicha Federación tiene el carácter de asociación internacional o de organización no gubernamental de carácter privado y en consecuencia, se encuentra amparada por lo dispuesto por el Decreto No. 334/970 de 14 de julio de 1970;

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E :

PRIMERO. Declárase que la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (F.P.A.A.) tiene la calidad de asociación internacional a los efectos del Decreto No. 334/970 de 14 de julio de 1970.

SEGUNDO. Dispónese que dicha asociación internacional gozará, a partir de la fecha de la presente Resolución, de los privilegios establecidos en el citado Decreto, con exclusión de los otorgados por el artículo 3o. e inciso d) del artículo 4o. del mismo.

TERCERO. Inscríbase la presente Resolución en el registro prescripto por el artículo 5o. del referido decreto, que a tal fin será llevado por la Dirección de Protocolo y expídase por ésta los certificados que se solicitaren.

EGL/ef

CUARTO. Comuníquese, etc.

Juan Carlos Blanco

ADOLFO ... MONTERO
JEFE ... LA SECCION ACUERDOS

005

25083

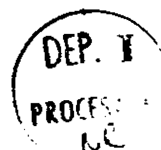
CARTA de la FEDERACION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

MARZO 1980 Nº 22 (especial)

F. P. A. A. - SU SIGNIFICADO

PRESENTE — PASADO — FUTURO

Informe del Arq. Juan José Casal Rocco, Secretario General de la FPAA, en el deseo de dar respuesta a las aspiraciones de las Secciones Nacionales y de miles de arquitectos individualmente, en lo referente a la conveniencia de que exista un documento que exprese brevemente el significado de la FPAA.



QUE ES LA FEDERACION

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos es un organismo profesional, internacional muy antiguo y muy dinámico, y tal vez uno de los que más ha evolucionado en los últimos años.

Una problemática común a casi todos los pueblos americanos, le dan la motivación necesaria para realizar una labor permanente y continuada de investigación de esa problemática, y de recomendaciones para resolver sus planteamientos de la manera más satisfactoria. Representa las aspiraciones de las secciones Regionales y Nacionales que la integran, constituidas en Asamblea Soberana.

Es una Institución esencialmente democrática con concepto de la integración americana a través del conocimiento recíproco y ayuda mutua.

Y ha llegado por distintas etapas de su evolución, a ser un Organismo Panamericano Regionalizado con una representatividad genuina de las regiones ante su Comité Ejecutivo.

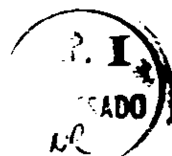
Lo hemos logrado de hecho y lo institucionalizaremos en abril próximo, cuando aprobemos en Asamblea la integración de cada región al Comité Ejecutivo, mediante la designación directa de un Vicepresidente, un Secretario Regional, un Director y un Director alterno.

COMO ESTA CONSTITUIDA

La Federación está constituida en la actualidad por veintisiete miembros titulares cinco miembros correspondientes y un miembro adherente, a saber:

MIEMBROS TITULARES DE LA FPAA.

1 — Argentina	**Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos.**
2 — Barbados	**The Barbados Society Of Architects**
3 — Bolivia	**Colegio de Arquitectos de Bolivia**
4 — Brasil	**Instituto de Arquitetos Do Brasil**
5 — Canadá	**Royal Architectural Institute Of Canadá**
6 — Colombia	**Sociedad Colombiana de Arquitectos .**
7 — Costa Rica	**Colegio de Arquitectos de Costa Rica**
8 — Cuba	**Centro Técnico Superior de la Construccion. Sección Cubana de la FPAA.**
9 — Chile	**Colegio de Arquitectos de Chile**
10 — Ecuador	**Colegio de Arquitectos de Ecuador**
11 — El Salvador	**Colegio de Arquitectos de El Salvador**
12 — E.E.U.U.	**The American Institute of Architects**
13 — Guatemala	**Sociedad de Arquitectos de Guatemala**
14 — Honduras	**Asociación de Arquitectos de Honduras**
15 — Jamaica	**The Jamaican Society of Architects**
16 — México	**Federación de Colegios de Arquitectos de la Rep. Mexicana**
17 — Nicaragua	**Colegio de Arquitectos de Nicaragua**
18 — Panamá	**Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos**
19 — Paraguay	**Asociación Paraguaya de Arquitectos**
20 — Perú	**Colegio de Arquitectos de Perú**
21 — Puerto Rico	**Instituto de Arquitectos de Puerto Rico**
22 — Rep. Dominicana	**Colegio de Arquitectos de Venezuela**
23 — Trinidad y Tobago	**The Trinidad And Tobago Society of Architects**



24 — Uruguay — Sociedad de Arquitectos del Uruguay

25 — Venezuela — Colegio de Arquitectos de Venezuela

26 — Guayana — The Guayana Society of Architects

27 — Bahamas — Institute of Bahamian Architects

Las Secciones Nacionales mencionadas agrupan a más de 50.000 arquitectos

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

28 — Sociedad Bolivariana de Arquitectos

29 — Federación Centroamericana de Arquitectos

30 — Sociedad Interamericana de Planificación

31 — Instituto de Urbanismo y Planificación del Perú

32 — Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

MIEMBRO ADHERENTE.

33 — Cuaracao y Aruba

QUE OBJETIVOS PERSIGUE

Gue busca desde siempre la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos?

Constituirse en una tribuna abierta para la causa de la integración de nuestros pueblos americanos en el área específica de nuestro quehacer habitual. Miles de arquitectos, de distintas razas distintos lugares, distintas filosofías políticas y religiosas, nos reunimos sin preconceptos para estudiar diversas problemáticas y elaborar en el terreno de nuestra especialización, recomendaciones que puedan ser útiles a los niveles individual, nacional, e internacional, con ánimo de contribuir y participar en el proceso del desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Planeamiento y Desarrollo Urbano, Vivienda de interés Social, Tecnología aplicada a la racionalización de éstas construcciones; su abaratamiento; el desarrollo social paralelo al económico; el problema de la marginalidad, con sus dolorosas consecuencias; la ciudad en que vivimos; la enseñanza y la excelencia de la arquitectura y la tutela y dignificación de la profesión de arquitecto, son al momento nuestras preocupaciones y desvelos fundamentales.

SU HISTORIA

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos tiene su origen en el año 1916, cuando un ilustre ciudadano uruguayo, el Gral. Arq. Alfredo R. Campos propone en el Seno de La Sociedad De Arquitectos del Uruguay la iniciativa de hacer Congresos Panamericanos de Arquitectos. Con la entusiasta aprobación de los colegas y del Gobierno de la época, la idea cristalizó con el 1er. Congreso Panamericano de Arquitectos realizado en Montevideo en el año 1920, bajo la presidencia del Arq. Don Horacio Acosta y Lara, (1er presidente de Honor Vitalicio de la FPAA).

Desde entonces, una larga serie de Congresos Panamericanos y Regionales se han venido sucediendo, mientras se corregían los enfoques primarios, y se ajustaban las finalidades a los reclamos de las distintas épocas.

La preocupación que tenían nuestros predecesores arquitectos, a juzgar por los temas de sus Congresos, parece tan actual en muchos aspectos que creemos de sumo interés para todos, recordar aquellos temarios.

Tenemos el convencimiento, de que si nuestras recomendaciones en lo referente al crecimiento de las ciudades hubieran sido oídas, o hubiéramos sabido hacerlas oir mediante medios de difusión, o políticas adecuadas, muchos de los dramáticos errores de las ciudades actuales se hubieran evitado.
Por otra parte también estamos convencidos de que las recomendaciones de estos Congresos son las motivaciones que determinaron la creación de muchas Asociaciones, Sociedades o Colegios de arquitectos y Escuelas de Arquitectura en América.

Sus planteamientos desde 1920 se expandieron por todo el continente y fueron creando conciencia de la necesidad de separar las Escuelas de Arquitectura de las de Ingeniería, o de Matemáticas, o de crearlas donde todavía no existían.

FE DE ERRATAS

Pág. 2

En lugar de "Colegio de Arquitectos de Venezuela" debe decir:

22 Rep. Dominicana — Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

Pág. 4

En el temario del "III CONGRESO" donde dice 10) debe decir 1)

Pág. 6

Se omitió al fin de la Historia de la FPAA,

En esa oportunidad se designó Secretario General al Arq. Jaime Marqués, uruguayo quien desempeñó su cargo durante los siguientes dieciocho años. Su actuación fue muy importante para la vida de la FPAA, y consideramos que su nombre forma parte de la historia de esta Institución



J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOTICIAS DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 132315MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Música. Cordiales saludos desde Berlín, jóvenes amigos. Irene, Francisco y Rafael estamos listos para ofrecerles información, temas y sus sabios comentarios para la juventud uruguaya.

La escasez de empleo es uno de los principales problemas que enfrenta la juventud de América Latina, particularmente de las zonas urbanas, según un informe de la CEPAL. Según Federico Gil, funcionario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el desempleo continúa creciendo. El informe advierte que no sólo es grave el desempleo total, sino también el parcial, que alcanza cifras muy altas. El informe tiene en cuenta los resultados del primer censo comunitario en Uruguay. Este censo muestra que los desocupados de ambos sexos de las zonas marginadas de Montevideo, el 10% había abandonado la escuela antes de tiempo.

Música. Todas las informaciones que vienen de Uruguay confirman que cada vez son más activas las manifestaciones contra el régimen, especialmente por parte de los jóvenes. Recientemente, en un espectáculo realizado en el estadio Luis Francini, no menos de 10.000 personas aplaudieron a los artistas del canto popular y gritaron "venceremos" con el puño en alto. El semanario "Uruguay", vocero del partido del pueblo de Panamá exigió la inmediata libertad de Américo Roballo,en el cuartel del Buceo, tras 4 meses sin conocer su paradero. El semanario panameño expresó que Roballo ya había cumplido 4 años de condena desde 1976 a 1980, encontrándose nuevamente detenido desde el 20 de setiembre pasado. Ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos fue planteado el caso de Miguel Angel Mato, de 28 años, desaparecido en manos del régimen desde hace 1 año. A pesar de esto, la dictadura niega su detención y las organizaciones juveniles responzabilizan al régimen por su vida.

001(A)/2 25084

Música. En Sueeia comenzó a editarse "Mayoría", periódico uruguayo en el exterior. No le deseamos larga vida como es clásico, porque queremos volver pronto al Uruguay y seguramente los compatriotas de "Mayoría" también. De todos modos, nuestro saludo más fraterno a esa nueva voz de la democracia uruguaya.

Una publicación del Centro Latinoamericano de Economía Humana prueba con cifras qué gran tarea espera a las fuerzas democráticas después que caiga la dictadura. El informe se refiere a la Enseñanza Secundaria: en matemáticas, el 43,6% de los alumnos no consigue aprobar los exámenes; en historia, el 41,6%; en Geografía el 40,5% y en biología el 40,2%. Y así siguen en materias con menor número de aplazados, manualidades con un 16%. Lo fabuloso es que el diario fascista "El País" proclama que esa situación ha llegado ahora a extremo. ¿Cómo, no era que después del golpe, con la prisión de todos los subversivos, los jóvenes uruguayos iban a poder estudiar tranquilos? La realidad es que la mayoría de los mejores docentes fueron expulsados o encarcelados, mientras que de los que quedan hay hasta algunos que inclinan a los alumnos a sesiones de espiritismo.

Un corresponsal juvenil nos informa sobre la inauguración en este país de la oficina de Convergencia Democrática en Uruguay. -- La cinta inaugural fue cortada por el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez con la presencia de dirigentes y políticos demócratas de Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Argentina y México. El ex-Presidente Pérez hizo lo acostumbrado.La fundación de Convergencia Democrática en Uruguay fue la primera gran noticia que tuvimos de lo que se ha convertido en una expresión de hechos auspiciosos para el futuro de la democracia en Uruguay.

Y ahora les ofrecemos nuestro habitual espacio para los más jóvenes para hacerles conocer quienes son los presos del movimiento juvenil en el Uruguay. Hoy hablamos de María Mercedes Espínola, prisionera en el campo de concentración de Punta de Rieles.Mecha Espínola es una de las tantas jóvenes uruguayas detenidas en las cárceles fascistas del Uruguay. Las primeras movilizaciones en los liceos en contra del aumento de la represión, allá por 1974, encontraron a Mecha Espínola militando en el CESU, Centro de Estudiantes de Secundaria del Uruguay del que fuera posteriormente dirigente . Dentro de la agrupación que lideraba, enfrentó a la oposición fascista que por ese entonces encontraba expresión en su nueva reforma. Más adelante es miembro de la Dirección del Gremio estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias continuando su labor en la Federación de Estudiantes del Uruguay hasta que fuera detenida en 1977. Las

torturas que ha soportado desde que fuera detenida quebrantaron su salud. Hoy se encuentra en el campo de concentración de Punta de Rieles.

Música. En esta época tan difícil en el Uruguay, con tantos desocupados uno se encuentra en las calles y en los ónmibus, no sólo con aquellos que fueron siempre los clásicos vendedores ambulantes del interior, sino con gente que hasta hace poco tiempo vendía terrenos por docenas o que eran ejecutivos de una empresa. Esto de hacer lo que sea para seguir viviendo es de lo más contagioso y afecta a la gente más inesperada. Hace pocos días., el Ministro del Interior, General Trinidad dijo que la "filosofía de este proceso no se puede ni se va a terminar ni a suspender, sino que ésto pretende ser una obra que va a perdurar en el tiempo." El producto es por demás efectivo. Hace unos diez años que está en el mercado. Los fabricantes insisten en que no encoge, no destiñe, es un proceso de lo más moderno patentado en los Estados Unidos, teniendo la marca Reagan en el orillo alo largo y a lo ancho y no debe faltar en el bolsillo del caballero ni en la cartera de la dama. Sin embargo no hay caso, el producto no se vende por más que le cambiaron varias veces el envase y ahora viene en colores más a la moda . Parece que ahora, el General Trinidad pone aviso de liquidación y nadie se va a quedar sorprendido si cualquier día los fabricantes se presentan a concordato y simplemente dan quiebra y desaparecen en las sombras de la noche para no pagar a los acreedores. Y con esto nos despedimos y los esperamos dentro de dos semanas.

002(A)/2

21 ENERO 7 Dest. C.I. 2

DIRECCION DE INFORMA- [illegible]
[illegible]
"[illegible]"

SECRETO

[illegible] Nº 076/983.ias.-

[illegible] 06.00 HORAS [illegible] 06.00 [illegible]

Montevideo, 17 de Marzo de 1983.-

I)- [illegible].-

19/3/983.- [illegible]ashington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/ /

II)- [illegible].-

16/3/983.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, en la víspera compareció a estas Oficinas el Sr. Horacio [illegible] (o/a), o, s, titular de la C.I. Nº 1.261.488-5, estudiante de Ingeniería, quien interrogado manifestó: ser el Redactor Responsable de la Revista Integrando (Facultad de Ingeniería), que en la misma se editó un denominado "Informe Especial" ante la proximidad de las pruebas de ingreso a la Universidad.

La revista tuvo un tiraje de 3.000 ejemplares, la cual fue impresa en [illegible] y se vendió a N$ 8.oo c/u. Las notas publicadas estuvieron a cargo de Felipe [illegible], Sandra [illegible], Isabel [illegible], Gonzalo [illegible]. La idea concreta fue realizar un trabajo periodístico para lo cual se entrevistó a distintas personalidades , para hacer de conocimiento público sus opiniones sobre el exámen de admisión. Agregó además que las opiniones de los entrevistados podían ser políticas o nó, dependiendo de cada uno de ellos; siendo la finalidad tener simplemente la opinión con respecto al exámen.

Consultado si se desvirtúa o nó la finalidad que debe tener a nivel universitario, entiende que no, ya que es editada por un gran número de estudiantes, sobre un tema que atañe y que no se puede desconocer.

Cabe destacar que Horacio [illegible], no fue privado de su libertad.-Se ampliafa.-

/ /

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

A la hora 19.00' en vuelo 502 de la Cía. [illegible] procedente de San Pablo, arribaron, 1)- Elmer [illegible],nac. en EE.UU., 67 años de edad, Pas. Nro. Z-2.954.854; 2)- Caleb Bernard [illegible],nac. en EE.UU., 64 años de edad,Pas. Nro. 040.082.351 y 3) Waldemar DIE[illegible]ICKS,nac. en EE.UU., 69 - años de edad,Pas. Nro. 040.034.328.

Todos ellos carecen de anotaciones y el primero de los nombrados es Secretario General de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET).

Los mismos fueron aguardados en el Aeropuerto Internacional de Carrasco por el Sr. José Artigas D'[illegible] y [illegible]nildo [illegible] y en el auto de éste (Ford Falcon blanco Mat. 300.105) se trasladó [illegible] y DIETRICKS se trasladaron en el auto Ford Falcon azul Mat. - [illegible] (propiedad de Alvin Jacob [illegible]) → S/T/E.(II).

Los tres extranjeros se alojaron en la habitación Nro. 608 del hotel [illegible] de la calle Paraguay 1286;se instaló un servicio de vigilancia.

./

SECRETO

001/5

DPTO. I
PROC.

2)- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de ésta concurrió de servicio a la Calle Joaquín Suarez Nº 2878, donde se llevó a cabo una Asamblea Ordinaria de la Asociación Laboral "Sociedad de Conductores y Guardas Unidos, Funcionarios de [illegible] S.A."

La Asamblea dió comienzo a la hora 20.30, con la asistencia de 15 personas, estando asistidos por el Dr: Alfredo Luis [illegible], y la procuradora: - Carmen [illegible], los que son apoderados de la mencionada Asociación Laboral.

El único punto a tratarse del Orden del Día es: "Proyecto de Reglamento de Sanciones", el que será elevado a la Directiva de la Empresa a su consideración.-

3)- [illegible].-

De acuerdo a un artículo periodístico aparecido en "La Semana" del Diario El Día, en su Pág Nº 10 de fecha 12 al 18 del mes en curso, en el cual entrevistado una persona de nombre Carlos [illegible], el mismo fue invitado a concurrir a estas oficinas resultando ser Carlos Eduardo [illegible], o, c, C.I. Nº 1.320.360, interrogado al respecto manifestó: que el lunes o martes de la semana pasada concurrió al Diario EL DIA, solicitando una entrevista con el periodista Enrique Mario [illegible], al cual no conocía hasta ese momento, contandole su problema laboral, ya que trabajaba en la Empresa "Arquitecto [illegible]", estando desde el 31 de enero en el Seguro de Paro, no habiéndo cobrado y recién lo hará efectivo el día 24 de marzo próximo; que no concurrió al Ministerio de Trabajo porque no se le ocurrió y además deseaba que el asunto fuera conocido publicamente, pensando que ése sería el medio mas adecuado. Referente a sus manifestaciones de que había miedo y desconfianza en el personal para formar una Asociación Laboral, manifestó que intentó formar una, pero se encontró con que el personal tenía miedo a ello, tenían temor de perder el trabajo, ya que se ha dado el caso que algunos compañeros por no tener dinero para el transporte, o retirarse a mediodía a almorzar ya que no traían comida fueron suspendidos, que si por ése motivo se sancionaba, pensaban que formar una Asociación era más grave, entonces el temor era general.

Por último destacamos que de acuerdo a sus declaraciones, manifiesta no haber estado detenido ni haber tenido militencia gremial, habiéndo sido Delegado de Mesa por el Frente Amplio en la elecciones nacionales de 1971, el mismo no fue privado de su libertad.-

4)- [illegible].- (Referente al F.M.I).-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al Colegio de los Padres Conventuales, sito en Canelones 1164, donde a partir de la hora 20.30 y a cargo de la Corriente Batllista Independiente CBI, se realizó una Mesa Redonda a la que asistieron los Contadores Mario [illegible], Luis A. [illegible], Danilo [illegible], y el Economista Walter [illegible], siendo el tema a tratar el: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Ante una asistencia de 350 personas, en su mayoría jóvenes, contándose además con la presencia del Convencional Manuel [illegible] SILVA y Andrés [illegible] (firmante de la solicitud) y otros, dió comienzo el acto.

Cada orador debía hacer uso de la palabra alrededor de 15 minutos, y en cada intervención trataron los siguientes temas.

-Información General del F.M.I, ubicación del mismo, sistema de formación que data de 1943, potencias europeas que integrando el mismo, disponen a las naciones que a ése Fondo recurren a pagar un tributo muy alto a sus necesidades, bajo una política doctrinaria prevista de antemano por parte de éstos en las condiciones que se realizan los acuerdos transnacionales. Conexiones del F.M.I con Uruguay, que datan de 1947. Sus primeras solicitudes de ayuda desde 1960, hasta finalizar con la reciente Carta Intención que aún

... ///

SECRETO

no fue finiquitada, enfoque del Fondo en lo refente al sistema financiero que emplea, actual sistema político económico del Uruguay, aconsejado por el F.M.I. de acuerdo a la última solicitud de préstamo.

Para finalizar, luego de discutir los distintos temas presentados por cada panalista, éstos se presentaron a contestar cada uno a su manera y desde su punto de vista particular, las preguntas presentadas por escrito por los asistentes, previo estudio que de las misma se hizo por parte de los organizadores, que seleccionaron las mismas para finalización del acto.

Al parecer charlas similares se volverán a reiterar en distintos temas, previa elaboración y aceptación de los probables panalistas de participar, que servirán de información general al público asistente.

El acto finalizó a la hora 23.50.

5)- [illegible].-

En base a una información confidencial, que indicaba que en la finca de Prudencio Vazquez y Vega Nº 1087 Apto 7, se estarían reuniendo varios farmacodependientes. Atento a ello en la víspera se procedió a la detención de quienes resultaron ser: Julio César [illegible], o, s, de 19 años, C.I. Nº 1.853.484-1, José Luis [illegible], o, s, de [illegible]0 años, C. I. Nº 1.853.490. y Jorge Daniel [illegible], o, s, de 19 años, C.I. Nro: 1.658.202-8.

Es de consignar que en el momento de la incursión policial, no se - detectó ningún indicio de que en el lugar se haya consumido algún tipo de drogas, no obstante los mismos vienen siendo indagados. Se ampliará.

6)- [illegible].- (Presentación de persona buscada, asunto Droga).-

Al saberse buscado por personal de la Brigada de Narcóticos, en el día de ayer se presentó a dichas Oficinas la persona Mario Heriberto [illegible], o, s, de 22 años, C.I. 1.678.311-7, el mismo se encontraba vinculado al consumo de anfetaminas, de un procedimiento llevado a cabo ultimamente por la Brigada de Narcóticos, interrogado acepta haber consumido tal droga "Delgotrix", en compañía del actualmente procesado [illegible].

Agregó que dicho medicamento fue facilitado por una dama, que la conoce por el nombre de CLAUDIA, de la cual se procura su detención. Se ampliará.-

7)- [illegible].-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, por la que se daba cuenta de la denuncia presentada ante la Secc. 2da, por escrituras aparecidas en uno de los baños de la firma [illegible], en el día de ayer se cumplieron las siguientes diligencias:

Se concurrió a la firma conjuntamente con un equipo de la Dirección de Policía Técnica, donde se fotografió las escrituras, con el fin de realizar las pruebas caligráficas tomadas a los detenidos nombrados en el Parte de la víspera.

Fue indagada en actas la persona Sonia [illegible], polaca, soltera, de 57 años de edad, Director- Gerente de la Firma Faber S.A. quien manifestó que tomó la decisión de efectuar la denuncia del caso en razón de ser de la religión judía y al aparecer la cruz svástica y una calavera que es el símbolo de muerte, pensó que pudiera ocasionarle algún daño físico tanto a ella como a la empresa.

SECRETO

... ///

Agregó que en la empresa trabajan diez empleados, cuatro del sexo masculino (se trata de los detenidos) y 6 del sexo femenino, teniendo acceso al baño donde aparecieron las escrituras solo el personal masculino y una limpiadora de nombre Elena [illegible], quien fue citada a fin de ser interrogada en relación al hecho.

Se continúa con la averiguación del caso, mientras que se dispuso la libertad bajo emplazamiento de los detenidos [illegible] y [illegible]. Se ampliará.-

8)- [illegible].-

A)- En el vuelo 918 de Varig de la hora 11.30 arribó procedente de Río de Janeiro: José Pedro [illegible], Pte Nº 305.371.

PARTIDA

B- En el vuelo 919 de Varig, de la hora 18.00 con destino a N. York, partió el Sr. Presidente del Banco Central Contador: José María [illegible] y el Contador Carlos [illegible].-

9)- [illegible]NCIA.-

La Embajada de España en nuestro país, remitió una nota al Ministerio del Interior, en la cual hace saber que un Comando Terrorista Palestino denominado "ABUNID[illegible]", realizaría atentados contra instalaciones israelitas en países de Europa EE.UU y América del Sur.- Se alertó a los destacamentos del Puerto de Montevideo y Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

10)- PASAJEROS [illegible].-

Hora 11.20 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Volkmar, RDA. nacido el 9/6/934. P. C. 0605645.-
Hora 11.40 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Europa.-
H[illegible] Johns, EE.UU, nacido el 26/9/930. P. Dip. 132252.-
Hora 13.00 entrada vuelo 154 de Pluma procedente de Bs As.-
[illegible] Pierrem, gabonés, nacido el 11/11/943. P. Dip. 483.-
[illegible] NKOUMOU Jean, gabonés, nacido el -/-/934 P. Dip. 85/79.-
[illegible] Pauline, gabonés, nacido el 25/10/957. P. Dip. 86.-
Hora 13.30 salida vuelo 155 de Pluma destino Bs As.-
H[illegible] Johns, EE.UU, nacido el 26/9/930.- P. Dip. 132252.-
Hora 14.00 salida vuelo 996 de Iberia destino Madrid.-
[illegible] Rafael, nacido el 21/5/978. P. Dip. 3178.-
Hora 14.20. salida vuelo digo entrada vuelo 934 Cruzeiro proc. P. Alegre.
[illegible]SON Charles, EE.UU. nacido el 13/7/929. P. Dip. 181082.-
Hora 18.40 entrada vuelo 155 de Pluma procedente de Bs As.-
S[illegible] Noemí, argentina, nacida el 6/9/941. P. Dip. 16465.-

/ /

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

....
[illegible].-

12.03.83
[illegible]
456

17-03-83
[illegible]
671

Biográfico [illegible]
25 [illegible]

SECRETO

0041

Formu

Fecha de Confección: 25.10.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág
[illegible] IBARRA, Pablo	2570/11	83	2
ASTORGA IBARRA SA, [illegible]	2570/80	83	2
[illegible]	2570/11	[illegible]	1
[illegible]	25[illegible]	[illegible]	2

005/5

[illegible], [illegible] 16 de 1983.-

[illegible]

[illegible]

a)- [illegible]

[illegible] disposición de la [illegible]

b)- [illegible]

[illegible]

c)- [illegible]

1.- [illegible]

[illegible] con la finalidad de [illegible] información sobre la situación [illegible] en nuestro [illegible] al sector [illegible], la salud y el comercio.-

[illegible] en el Uruguay, [illegible] en la consulta [illegible] a su vez [illegible] de la [illegible] (Calle [illegible]), [illegible] en la calle [illegible] 1016, [illegible] la [illegible] (Sindicato de [illegible] e Industria ([illegible])).

[illegible] la Oficina [illegible] de [illegible], [illegible] que el Sr. [illegible] una [illegible] por la cual [illegible] de la llegada al [illegible] y de la [illegible] de [illegible], solicitando a la [illegible] trabajo y [illegible] social, [illegible].

[illegible]

2.- [illegible]

[illegible] de la [illegible] 7/83, [illegible] a los distintos [illegible] de hoy [illegible]. El detalle de los [illegible]

[illegible]ectura......	[illegible]	221...	[illegible]	309..	[illegible]	[illegible]
[illegible]le........	"	557...	"	[illegible]..	"	[illegible]
[illegible]icas.....	"	956...	"	1035..	"	[illegible]
[illegible]ineria......	"	219...	"	245..	"	[illegible]
[illegible] ánica.........	"	252...	"	262..	"	[illegible]
[illegible]icina.........	"	525...	"	813..	"	[illegible]
[illegible] y [illegible]..	"	840...	"	1031..		[illegible]
[illegible]nidades.......	"	311...	"	967..	"	[illegible]
[illegible]ía.......	"	159...	"	262..	"	[illegible]
[illegible]rtes........	"	53...	"	19..	[illegible]	—
[illegible]ía.........	"	169...	"	161..	[illegible]	—
[illegible]ministración....	"	347...	"	476..	"	[illegible]
[illegible] Música.....	"	135...	"	114..	"	[illegible]
[illegible]ción..........	"	22...	"	35..	"	[illegible]
[illegible]ica.....	"	317...	"	1017..	"	[illegible]
[illegible]lógico......	"	127...	"	397..	"	[illegible]
[illegible]ía.........	"	165...	"	131..	"	[illegible]
[illegible]ía.........	"	210...	"	495..	"	[illegible]
[illegible]ería...	"	126...	"	129..	"	[illegible]
[illegible] Servicio Social...	"	126...	"	118..	[illegible]	
[illegible]:-		6307		9736		[illegible]

[illegible] a este [illegible], [illegible] frente a la [illegible] y [illegible], se [illegible] en vi[illegible] [illegible], 19 [illegible] y [illegible] 1 [illegible], [illegible] 1, [illegible], 215 [illegible] [illegible] 2016 [illegible] al [illegible], [illegible] 1, [illegible] [illegible] 1 [illegible].-

0014

..//..

[illegible] 1, [illegible] 935, [illegible] 1, [illegible] 2331 p.5, [illegible] y [illegible] 2001, [illegible] 3.610/ 03, [illegible] 3173.-

[illegible] y al [illegible].-

[illegible] la [illegible] a solventar los [illegible], está [illegible] estudio.-

3.- [illegible].-

[illegible] de la [illegible] calle [illegible] 5343 p.1; [illegible] 1.13.677-3, [illegible] 1.2; [illegible] 1, [illegible] de 75 años de edad, [illegible] 1.045.312, [illegible] 2034 y el [illegible] de 16 [illegible] 7/3/ 967, [illegible] 2778, [illegible] de 27 [illegible] 1 - [illegible] 130, [illegible] vuelo 10 de julio 1.25, [illegible] 1 [illegible] de leyendas que rezan: [illegible]; [illegible] y una cruz svástica, [illegible] y [illegible] de los [illegible] y [illegible].-

[illegible] todos ellos [illegible] y [illegible] un ex- [illegible] 1 [illegible].-

4.- [illegible].-

[illegible] vuelo 703 de [illegible] destino a [illegible].
[illegible], [illegible] nac.25/9/27.[illegible] ipl.000000.
[illegible] nac.16/1/33.[illegible] ipl.[illegible]001.
[illegible] nacida 26/4/00.[illegible]
[illegible] nacido 15/2/[illegible]
[illegible] uruguaya nacida 10/10/[illegible]
[illegible] salida vuelo 215 de [illegible] con destino a [illegible].
[illegible] uruguayo nacido 27/12/26.pasap. ipl.54[illegible]7.
[illegible] nacido 31/1/50.pasap. ipl.174[illegible]02.
[illegible] entrada vuelo 152 de [illegible] procedente de Bs. Aires.
[illegible] israelí nacido 27/5/50.pasap. ipl.004724.
[illegible] 10:30' salida vuelo 153 de [illegible] con destino a Bs. Aires.
[illegible] nac.11/2/42.pasap. ipl.[illegible]
[illegible] argentino nacido 27/6/46.pasap. ipl.3103.
[illegible] salida vuelo [illegible]5 de [illegible] con destino a Bs. Aires.
[illegible] nacido 8/3/[illegible]. ipl.0035-201-[illegible].
[illegible] 24/7/[illegible]
[illegible] 14:00' entrada vuelo 204 de [illegible]
[illegible] 5/1[illegible]/43.pasap. [illegible]
[illegible] 7/1/[illegible] ipl.[illegible]1.
[illegible] 14:15' salida vuelo 7[illegible]3 de [illegible]
[illegible]
[illegible] 14:15' entrada [illegible].

.//..

[illegible], Jack. USA nacido 1/11/37. Pasap. Dipl. 137132.
Hora 16:30' salida vuelo 137 de [illegible] con destino a Bs. Aires.
[illegible], David. israelí nacido 27/7/50. Pasap. Dipl. 004724.
Hora 19:30' salida vuelo 159 de [illegible] con destino a Bs. Aires.
[illegible], Ramiro. uruguayo nacido 20/4/36. Pasap. Dipl. 003107.
[illegible], Eduardo. argentino nacido 3/5/36. Pasap. Dipl. 701.
[illegible], Victoria. colombiana nacida 21/2/42. Pasap. Dipl. 000925.
[illegible], Julia. argentina nacida 28/7/25. Pasap. Dipl. 1503.



[illegible]

Inspector Mayor

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Dpto. III	
Fecha de Entrada	17-03-83
Fecha de Salida	
Pasa a	D. IV
No. de Orden	455

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Dpto. III	
Fecha de Entrada	
Fecha de Salida	17-3-83
Pasa a	D. I
No. de Orden	670

47 [illegible]

Biográfico at. O.D. I
250314

003

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: 24-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Alvarez Vega, Fernando Gustavo	25091/B	83	.	8184	TT

004/4

25091

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

181800MAR83

T.I. N°214/83

(N)



SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 25102

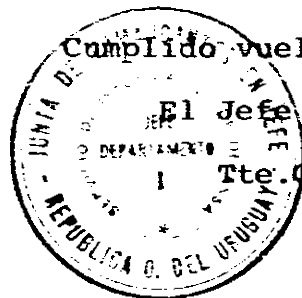
FECHA: 14/3/83

EVALUACION: B -2

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa que el causante fue recibido en Italia por el Presidente de la República SANDRO PERTINI.-

Cumplido, vuelva.-



El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

25102

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 142145MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER. DACT.:Sdo.1ra.S.de Santiago

Comienzan las noticias para los oyentes uruguayos y sus amigos.

Barcelona: Más de 1500 personas se reunieron en el Palacio de los Congresos de esa ciudad, en un acto de solidaridad con las mujeres uruguayas en lucha contra la dictadura. En dicho acto se anunció que la Comisión de Solidaridad de las Mujeres Catalanas había enviado al Uruguay 4.000 tarjetas dirigidas al Presidente Gregorio Alvarez con el reclamo de libertad para las mujeres presas políticas. Este acto contó con la presencia de artistas españoles, como así también el conjunto uruguayo "Cantares" formado por Cristina y Yamandú. Por otra parte, la Comisión de mujeres catalanas fue recibida por el Presidente del Parlamento catalán, quien envió un telegrama al régimen uruguayo en favor de la libertad de las presas políticas y por consecuencia la voluntad del pueblo.

El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay fue recibido en Italia por el Presidente Sandro Pertini. Juan Raúl Ferreira se entrevistó también, con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y con dirigentes de los partidos políticos italianos y fue entrevistado telefónicamente por Radio Berlin Internacional.

DEP. I
PROCESADO

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a Biográfico
No. de Orden 25 102

DPTO.I

MONTEVIDEO

181745MAR83

T.I. N°215/83

(N)

DEP. I PROCESADO

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 25104

FECHA 15/3/83

EVALUACION: B -2

TEXTO:

Radio La Habana en su audición de la fecha informa que entrevistado al causante en MANAGUA manifiesta que la C.D.U. " se ve fortalecida por la irrupción en la vida política Nacional de movimientos políticos dentro de los Partidos Tradicionales que consolidan el proyecto convergente".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001/3

25104

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 152130MAR83
FRECUENCIA: 17.760 hkz
PROCEDENCIA: Cuba
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER. DACT.: Sdo.1ra.S. de Santiago

1/2



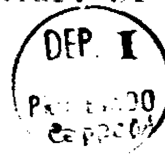
Comentarios: El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Bolivia era un hecho esperado. La firma de dicho restablecimiento puede servir como elemento educativo a todas las naciones del tercer mundo del tipo de cambio que se está experimentando hoy en el Cono Sur.El proceso boliviano que ha extendido la frontera democrática hacia el sur, es una expresión de todo el movimiento que se está dando en la región que se manifiesta en el Brasil dentro de sus propias características a través de los cambios de gobierno que se llevarán a cabo el próximo 15 de marzo con gobernadores opositores elegidos en la mayoría de los estados, que se manifestó en Uruguay y se está manifestando en la impresionante expresión de repudio popular al régimen fascista en las últimas elecciones internas en las cuales la dictadura fue derrotada a través de sus propios mecanismos en un margen de 85% contra 15% de los votos acompañada además de un impresionante movimiento popular que se manifiesta en Argentina en un desmoronamiento de toda la estructura del gobierno militar y el resurgimiento con más fuerza que antes del movimiento democrático presentando claras y tangibles alternativas democráticas, que se manifiesta en Chile a través de las últimas

002/(A)

25104

expresiones de protesta masiva a nivel popular y que van demostrando cier-
tas características comunes en todos estos países en un proceso de redemocratización de la zona, de la región en un momento que afortunadamente las fuerzas políticas de distintos países han encontrado el camino de relación como base de la vida con occidente. Sobre la fórmula que se comenta, en el interior de ella hay, la Convergencia Democrática. A continuación comentarios de Juan Raúl Ferreira. "En estos días estamos viviendo una etapa nueva en la vida de la convergencia democrática dentro del país. En primer lugar, diría que la representación de la convergencia se ve fortalecida por la irrupción en la vida política nacional de movimientos políticos dentro de los partidos tradicionales, que consilidan el proyecto convergente y que van creando cada vez con más imaginación y creatividad, canales de lucha y militancia y expresión dentor del país. En segundo lugar, porque el resultado de las elecciones últimas internas expresó un hecho de amplio [illegible] nacional antidictatorial, ha sido consagrado en las últimas [illegible]-nas por un proceso de movilización de la convergencia que son la única garantía para un proceso real de cambios políticos en nuestro país. Se habre ahora, según el régimen militar, un descanso de discusión y de diálogo político. Nosotros entendemos y queremos reafirmarlo con toda vehemencia que en nada debemos de esperar de un diálogo en el cual las fuerzas políticas democráticas y populares no vayan representando y apoayadas y respaldadas por este amplio proceso de movilización popular. El diálogo político se

002/(8)



25104

va a jugar verdaderamente en las calles en las calles de Montevideo, en las calles del interior de la República, en las fábricas en los lugares de trabajo, en todos los lugares donde, siguiendo esta campaña de movilizaciones populares se viva y se vibre junto al pueblo". Estas fueron palabras de Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, quien fue entrevistado en Managua.

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden

003/3

PALACIO LEGISLATIVO
Montevideo
141840MAR83
GD - 23

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº 3/983

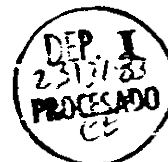
I - EVALUACIÓN: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida.

III - TEXTO: Se adjuntan al presente fotocopias de la lista 4190 - Partido Unión Popular - correspondiente al departamento de Cerro Largo, elecciones de 1962.

En la misma figura como primer titular a la Junta Departamental Enrique Lessa, de profesión arquitecto.

Se trataría de la misma persona que hoy es el primer suplente del Presidente del Directorio del Partido Nacional.



IV - ACCIÓN TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCIÓN: Original: Archivo
1 ejemplar: ES.MA.CO.
1 ejemplar: S. I. D.
1 ejemplar: Comando General del Ejército



El Director General de los Servicios Administrativos
Coronel
WASHINGTON CRECI

10 MAR. 1983
25107

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

16/III/83
1576

SECRETO

001/2

25107



Voto por el Partido UNION POPULAR y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Sr. Enrique R. Erro
2. Cr. Guillermo Bernhard
3. Arq. Leopoldo C. Agorio
4. Dr. Omar Castro Bianchino
5. Dr. Héctor Amilivia
6. Sr. Juan A. Toledo
7. Dr. Ernesto Stirling
8. Prof. Amaranto Muniz
9. Dr. Francisco Mariño
10. Dr. Constancio Castells
11. Ing. Isaac Morón
12. Sr. Rubén Ignacio Huguet
13. Dr. Julio Mariño
14. Arq. Guillermo Jones Odriozola
15. Arq. Leopoldo Carlos Artucio
16. Prof. Guido Castillo
17. Prof. Artidoro González
18. Sr. Roque René Munfort

CAMARA DE SENADORES
(Sistema de suplentes respectivos)

1. Dr. José P. Cardoso	1. Prof. Vivián Trías	2. Prof. Germán D'Elía	3. Sr. Andrés F. Cultelli
2. Sr. Enrique R. Erro	1. Sr. Máximo Maneiro Vásques	2. Sr. Isaac Ulpiano Gongorra	3. Dr. Enrique Martínez Gabardo
3. Dr. Omar Castro Bianchino	1. Dr. Oscar H. Bruschera	2. Dr. Miguel Santini	3. Sr. Jorge Pereyra Granotich
4. Dr. Raymundo Leanis	1. Esc. Gerónimo Loaces	2. Srta. Elena Cerro	3. Sr. Washington Leonel Ventrer
5. Prof. Vivián Trías	1. Prof. Germán D'Elía	2. Sr. Andrés F. Cultelli	3. Sr. León Cosoy
6. Prof. Roberto Ares Pons	1. Dr. Sergio Deus	2. Prof. Gustavo Beyhaut	3. Dr. Carlos Pitamiglio
7. Prof. Germán D'Elía	1. Sr. Juan Eriberto Geste	2. Dr. Faustino Pereda	3. Sr. Rubén Ignacio Huguet
8. Dr. Héctor Amilivia	1. Sr. Alfredo Montaño	2. Agr. Florentino Fierro Vignoli	3. Sra. Angelita Pagarduy de Remboli
9. Sr. Andrés F. Cultelli	1. Dr. Zelmar Riccetto	2. Sr. Oscar Saina	3. Prof. Manuel Xavier
10. Esc. Elbio Frade	1. Esc. Luis A. Lasserre	2. Sr. Rubén Yanes	3. Dr. Nicolás Reig
11. Dr. Hugo Fabbri	1. Sr. Juan Picagnoni	2. Sr. Vicente López	3. Sr. Luis Alberto Britos
12. Prof. Ramón A. Viñoles Huart	1. Sr. Leonel Fransi	2. Sr. Manuel Dorado	3. Sr. Juan B. Facello
13. Dr. Helvecio Tabárez	1. Sr. Aldo Ipuche	2. Sr. Jorge Vazquez Iribarne	3. Sr. Guillermo Andrada
14. Sr. Nelson Albertoni	1. Sr. Miguel Pagano	2. Sr. Ulises Parodi	3. Sra. María A. Cortes de Cardona
15. Sr. Domingo Carlevaro	1. Sr. Jorge Pignataro Calero	2. Sra. Yolanda C. de Bermúdez	3. Prof. Guillermo Vásquez Franco
16. Proc. Raúl Sendic	1. Dr. Carlos Paggetti	2. Sr. Alberto Radicciont	3. Sr. Raúl Bonora
17. Sr. Víctor Hugo Alves Vergara	1. Sr. Mario Pareime Amaro	2. Sr. Horacio Correa	3. Sr. Angel Garré

DEP. I 23/3/73 PROCESADO - 6

002 (A) 72

25107

CAMARA DE DIPUTADOS
(Sistema preferencial de Suplentes)

1. Dr. Alberto Caymaris
2. Sr. Enrique R. Erro
3. Prof. Vivián Trías
4. Sr. Juan R. Chenlo
5. Prof. Germán D'Elía
6. Sr. Artigas Sánchez
7. Dr. Helios Sarthou
8. Prof. Raúl Sendic
9. Dr. Walter Martínez Gallinal
10. Sr. Luis A. Ubal
11. Sr. Guillermo Chifflet
12. Sr. Elbio Silva

CONCEJO DEPARTAMENTAL
(Sistema de suplentes respectivos)

1. Adémar Martínez
2. Julio M. Cremona
3. Miguel Saralegui

1. Estanislao Sentao
1. Rufino Cabral
1. Gaudencio Olivera

2. José Ma. García
2. Ody S. Bejérez
2. Emir Lucas

3. Diógenes Fernández
3. Antonio R. Antunez
3. Carlos Ma. Cardoso

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE RIO BRANCO
(Sistema de suplentes respectivos)

(Sólo se computarán los votos que emitan en favor de la siguiente lista de candidatos, los inscriptos en las series correspondientes a la 3ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.)

1. Estanislao Sentao
2. Antonio R. Antúnez
3. Emir Lucas

1. Carlos M. Cardozo
1. Luis Alberto Coronel
1. Elsa López de Borche

2. Ignacio Santibáñez
2. Eugenia M. de Cirón
2. Alba L. de Mántaras

3. Luis Mostromatteo
3. Antonio Araya
3. Adémar Costa

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Sistema preferencial de Suplentes)

Enrique Lessa
Artigas Rodríguez Argone
3. Arturo David Fernández
Palermo Sanguinette
5. Emir Magallanes
6. Emir Lucas
7. Pablo Gadea
8. Tomás Morales
9. Ary Silveira
10. Luis Mastromatteo
11. Jesus Valverde
12. Rosino Acuña
13. Corallo Figueroa
14. Antonio Araya
15. Juan C. Tomassini
16. Ody S. Bejérez
17. Diógenes Fernández
18. Clara Ethel Lucas
19. Ignacio Santibáñez
20. Antonio R. Antúnez
21. Carlos M. Cardozo
22. Juan F. Cortez
23. Ma. Elena A. de Sanguinetti
24. José María Acosta
25. Venancio Garrido
26. Adán Castro
27. Manuel del Valle Cuña
28. Daniel Amado Lemos
29. Carlos Ma. Olivera
30. Angela Argone de Rodríguez
31. Emilio L. Sila
32. Walter Irigoyen
33. Myriam Lucas
34. José Antonio Patrón
35. Remigio Acosta
36. José Fco. García
37. Melva F. de Olivera
38. Elia Da Silva de Patrón
39. Ramón Binagui
40. Basilio Leyes
41. Eloy Olivera
42. María T. Rodríguez Quiroga
43. Adela Ruiz de Araújo
44. Wilson Rodríguez
45. Concepción Martínez
46. Enrique Machado
47. Gladys Farias de Silva
48. Wilson Lucas
49. Silvia Rivero
50. Heriberto Fernández
51. Juana Escudero de Rodríguez
52. Basilio Duarte
53. Hortencia Morales
54. Ramón Chavez
55. Angelina F. de Martínez
56. Byron García
57. Menotti Rivero
58. Juan F. Falin
59. Carmen I. de Mastromatteo
60. Luis Alberto Coronel
61. Alba M. de Mántaras
62. Lira H. de Santibáñez
63. Juan Pablo Novas
64. Nelson R. Rodríguez
65. Víctor H. Gannello
66. Antonio Martínez
67. Eugenia M. de Cirion
68. Antonio Martínez
69. Dorila B. de Gadea
70. José Beguistaín
71. Julio Zaquiere
72. Juan Silveira
73. Arnoldo Nix
74. Adela Martínez de García
75. Socorrito A. de Fernández
76. José Antonio Amado
77. Diomar G. Núñez
78. Osvaldo Ferritti
79. Muriel Castelnoble
80. Alfredo Ferreira
81. Elsa López Borche
82. Elvira Prates
83. Perla Ferreira
84. Dorila de C. de Morales
85. Irma Pérez de Figueroa
86. Alba M. Silvera de García
87. Wilson C. Márquez
88. Artigas Lucas
89. Rafael Machado
90. Emir J. Varela

JUNTA ELECTORAL
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Ramón Angle Viñoles
2. Lázaro Ramón López
3. Juan José Araújo
4. Pablo Emir Fratti
5. Adelio Morales
6. Emir González
7. José Ma. Fuentes
8. José B. Rodríguez Argone
9. José María García
10. Marlene Araújo
11. Mabel F. de Olivera
12. Adémar Costa
13. Eva Etcheverry
14. Ebello Silva
15. José Eduardo Yáñez
16. Diomar G. Núñez
17. Serafina Chírico de López
18. Benito Martínez

25107

002 (B) / 2

CERRO LARGO, Noviembre 25 de 1962

D. E. I.-

O.C.O.A.-

[illegible]

16-03-1983.-

PEDIDO DE INFORMACION No.003/0/83.-

I -FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Una vez obtenida.-

II -INFORMACION EXISTENTE:

A) EVALUACION: A-1.-

B) T E X T O : Se adjunta al presente fotocopia de la carta publicada en el Suplemento "Sabado SHOW" de el diario "EL PAIS", el día sábado 12 de marzo de 1983.-

III -INFORMACION SOLICITADA:

Toda la información que se posee sobre la organización "LA COMISION" que firma dicha carta.-

IV -DISTRIBUCION: 1 Ejemplar .... D-II/E.M.E.-

1 Ejemplar .... A-II.-

1 Ejemplar N-2.-

1 Ejemplar .... S.I.D.-

1 Ejemplar .... D.I.I.-

1 Ejemplar .... ARCHIVO.-

El Jefe del O.C.O.A.-

Cnel.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
18 MAR. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Analistas y Jefe Depto.
No. de Orden 25 108

Montevideo, 18 de Marzo de 1983.-(N)

Pase a la Sección Analistas a efectos de proveer información solicitada precedentemente.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

[signature]

J.M/am

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
24/03/83
[illegible] 220510
No. [illegible] 1625

Montevideo, 24 de Marzo de 1983.-(N)

Se confeccionó P.E.I. N°015/83 para O.C.O.A..-

001/5

251[illegible]

Montevideo, 1989.

Sr. Director de «Sábado Show»:

En nombre de La Comunidad, una institución internacional que nació en Argentina y actualmente se encuentra desarrollada en 42 países, al comenzar nuestros primeros intentos de difusión en Montevideo, solicitamos a Ud. su colaboración para publicar una nota en la revista «Sábado Show», acerca de nuestras actividades, con el motivo de llegar hasta el corazón de nuestros amigos uruguayos.

Quienes participamos de La Comunidad somos un conjunto de personas que ha tomado conciencia de la crisis total que nos rodea y ponemos nuestro esfuerzo voluntario en superar esa crisis en el mundo inmediato en que vivimos y de acuerdo con nuestras posibilidades concretas.

Nuestro interés se centra en el ser humano y en la vida siendo al mismo tiempo una nueva corriente de pensamiento y una fuerza moral en marcha. Nuestro planteo no es político, ni religioso, ni terapéutico ni comercial. Nuestro planteo se refiere a la existencia concreta de cada hombre, a su vida cotidiana, al medio que lo rodea.

El mundo actualmente pasa por una aguda crisis. Si existiera un modelo por el cual esa crisis apareciera superada, la Comunidad no hubiera nacido, pero de no ser así y frente a la creciente desorientación general, la Comunidad se presenta como una convocatoria para que cada uno se pregunte si puede hacer algo allí donde está en el lugar al que llega su influencia, en el medio que lo rodea, en base a la familia, pareja, compañeros de trabajo, vecinos y amigos. No aceptamos emprender el camino del conformismo, esperando que sean otros los que hagan su aporte o el del derrotismo suponiendo que esta crisis no tiene solución. Nos consideramos con derecho a transitar una vía nueva y en tal sentido actuamos como correctos intérpretes de necesidades individuales y sociales llevando adelante una causa digna.

La Comunidad no trata de convencer a nadie de sus planteos, sino que tratamos de difundir nuestro mensaje para que las personas conozcan su existencia y decidan por sí mismas si les es conveniente participar de nuestras actividades.

Nuestro lema es «Humanizar la Tierra» y uno de los principios básicos «Trata a los demás como quieras que te traten». A eso nos dedicamos permanentemente y en cada una de nuestras actividades.

Si en algún momento hemos sentido la necesidad de transformarnos y transformar el mundo que nos rodea, si sentimos que podemos hacer algo por nosotros, por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos, comuníquese con nosotros.

Sin más por el momento, saludamos a Ud. atentamente. Datos en la revista.

LA COMUNIDAD

S.T.C.

25108

00 [illegible]

25108

S.I.D.

DPTO.I

Secc. Analistas

231600MAR83

N.I. N35/83

EVAL.: A - 1

SEÑOR JEFE DEL DPTO I:

Atento a lo dispuesto al pie del P.E.I. N° 003/0/83 de O.C.O.A. se lleva a su conocimiento la información existente sobre la organización "LA COMUNIDAD":

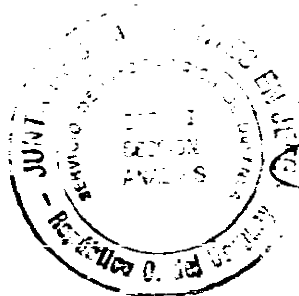
Tiene su sede en la calle Evaristo Ciganda N1070, tel.280696.

La persona encargada de dicho grupo es la Srta. Ma. Teresa Cabrera, quien vive en la sede de dicha comunidad.

Las reuniones se efectúan los días viernes en el horario de 19.30 a 21 hs.

El domingo 20/3/83 a las 14 hs. celebraron la llamada "Fiesta de la Estación".

El Movimiento tiene por filosofía aparente el NOSTICISMO. Fue fundada en 1969, en la ciudad de Mendoza (Rep. Argentina), por el ciudadano de esa nacionalidad RODRIGUEZ COBOS, que escribe artículos con el seudónimo "SYLO". Una de sus más importanes obras lleva por título "Paisaje Interior".



Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Analistas

Tte.Cnel. Germán C. Carbone

Montevideo, 24 de Marzo de 1983.-

Se confeccionó con el texto de referencia P.E.I. N°015/83 para O.C.O.A..-

25 253

003

INCLUIDO

252

2510

La persona responsable del grupo es Ma. Teresa CABRERA.
Vive en el local que se usa para reuniones, sito en la calle Evaristo Ciganda N°1070, Tel. 280696.
Las reuniones se efectúan los viernes de 19.30 a 21 hs.
El domingo 20/3/83 a las 14 hs. celebraron la llamada "Fiesta de la Estación".
El Movimiento tiene por filosofía aparente el GENOSTICISMO.
Esta Comunidad fue fundada en el año 1969 en la ciudad de Mendoza (República Argentina), por el ciudadano de esa nacionalidad RODRIGUEZ COBOS, que escribe artículos con el seudónimo "SYLO".
Una de las más importantes obras escritas por "SYLO" lleva por título "Paisaje Interior".

004 2525

INCLUIDO EN DOC- 25108

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

240945MAR83

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 015/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION N°003/83 DE O.C.O.A.

III - T E X T O : De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Información N°003/83 referente a la organización "LA COMUNIDAD" este Servicio registra:

Tiene su sede en la calle Evaristo Ciganda N°1070, teléfono 28.06.96.-

La persona encargada de dicho grupo es la Srta. MARIA TERESA CABRERA, quien vive en la sede de dicha comunidad.-

Las reuniones se efectúan los días viernes en el horario de 19.30 a 21.00 horas.-

El domingo 20/3/83 a las 14.00 horas celebraron la llamada "Fiesta de la Estación".-

El Movimiento tiene por filosofía aparente el NOSTICISMO. Fue fundada en 1969, en la ciudad de Mendoza (República Argentina), por el ciudadano de esa nacionalidad RODRIGUEZ COBOS, que escribe artículos con el seudónimo "SYLO". Una de sus más importantes obras lleva por título "Paisaje Interior".-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL ORGANO COORDINADOR DE OPERACIONES ANTISUBVERSIVAS.

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D. ARCHIVO



El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

005/5

↑ 119

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION M...ACION"



MEMORANDUM RESERVADO No.020/83.

Montevideo,16 de marzo de 1983.

REF.:Próximo Congreso del P.S.-futura organización de la organización.

TEXTO:

Se están realizando una serie de trabajos teóricos referidos a estrategia, táctica y organización del P.S., con el fin de servir de base a las discusiones antes y durante el Congreso del P.S., evento que se llevaría a cabo -según los planes de la dirección_ en la tercera semana del mes de abril próximo.

Entre los materiales teóricos ya elaborados se encuentran "1983-1984:"LAS TESIS DEL PARTIDO SOCIALISTA" y "DOCUMENTO SINDICAL", a los que seguirán próximamente otros dos.

Desde el punto de vista organizativo, se plantea reestructurar al Partido, de acuerdo al siguiente detalle:

1)-Comité Central. En el cual se incluirían todos aquellos cuadros que hoy están "congelados", por razones de seguridad.

2)-Dirección Ejecutiva- La que en un número reducido encabezará diariamente las labores de la organización.

Se formarían Comisiones de Organización, Propaganda y Finanzas aunque tratando de no absorber muchos "cuadros", que son necesarios para trabajar entre la "masa".-

3)-Comité Departamental de Montevideo: Constituído por el Secretario General del Partido y los dos secretarios políticos de las Seccionales (I y II).

Dado que la mayoría de los Núcleos existentes, son a nivel de trabajadores, se formará dependiente del C.D.M., un Departamento de Organizaciones de Masa, como órgano asesor de la política sindical del Partido.

Desde el punto de vista de contactos políticos con otros Partidos y en particular los PPTT, el Presidente del Partido Socialista, José P.CARDOZO los encabezará junto al denominado grupo de los "viejos" dirigentes socialistas que no asuman tareas de aparato.



La Juventud Socialista, mantendrá su dependencia político-ideológica del Partido, aunque seguirá siendo independiente organizativamente.

En el interior continuarán los trabajos de reorganización, contando actualmente con contactos en más de diez de departamentos.

001/41 25109

Por último cabe agregar, que la participación en el Congreso será la siguiente:

- -2 de la actual Dirección Ejecutiva;
- -1 por cada Seccional (actualmente son dos)
- -1 por el Departamento de Organizaciones de Masa (Sindicales);
- -1 por la Juventud;
- -1 o 2 por el Interior;
- -1 por los "viejos";
- -1 por los "congelados".

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior

Copia No.1:Sr.Jefe de Policía de Montevideo

Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.

Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.

Copia No.4:Departamento "3"

Copia No.5:Sección Información (Archivo)



DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 25 109

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°012/83

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
ANALISTAS
211600MAR83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O :

A - Reunión de dirigentes del P.S.U. en el exterior.

Durante el viaje de J.P. CARDOZO a España, efectuado en el mes de febrero, se realizaron varias reuniones con participación de miembros del Comité Central del P.S.U. en el exterior.

Los temas analizados fueron:

1 - Ingreso a la Internacional Socialista.

Fue discutida la propuesta que se efectuó, al partido, para su ingreso a la Internacional Socialista. Surgieron dos posiciones, una favorable impulsada por Jorge IRISTY y otra contraria sustentada por Aldo GUERRINI. Ambas posiciones fueron respaldadas por documentos remitidos al P.S.U. para posterior resolución. Cabe resaltar que la Internacional Socialista exigió una rápida respuesta con la finalidad de acelerar una decisión.

2 - Actitud táctica dentro del país.

Se manejaron dos posiciones frente al diálogo FF.AA. y Partidos Políticos.

DPTO. I
PROC.
CG

Estas fueron:

- Solicitar una Asamblea Constituyente, que es en términos generales la misma del Frente Amplio.
- Defender la Constitución de 1966, que por sus características es más defensiva y más realista.

Los integrantes del P.S.U. esperan adoptar una resolución común con el Frente Amplio. Para ello esperan que se clarifique la posición a ser tomada por los Partidos Tradicionales frente a la COMASPO.

003

SECRETO

251091

SECRETO

Es opinión de CARDOZO que las condiciones actuales favorecen al desarrollo de la C.D.U., ya que existe dentro del Partido Nacional y aún en el Partido Colorado (CBI), sectores partidarios a la misma y a adoptar posiciones comunes con el Frente Amplio. De estas reuniones surgieron directivas tendientes a fortalecer el trabajo a nivel clase obrera, dado que sería la única posibilidad de lograr posiciones de presión, sin depender de "concesiones" provenientes de los Partidos Tradicionales.

3 - Reuniones con sectores del F.A.

CARDOZO intercambió informes y opiniones a través de múltiples contactos con sectores del F.A.

B - Entrevista con Felipe GONZALEZ

F. GONZALEZ le manifestó a CARDOZO su deseo de visitar América Latina, incluído Uruguay donde vendría con el propósito de obtener la libertad de SEREGNI. Esta visita sería hecha únicamente cuando existiera la seguridad de lograr el objetivo.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del A-2

COPIA N° 1 - Señor Jefe del N-2

COPIA N° 2 - Señor Jefe del E II

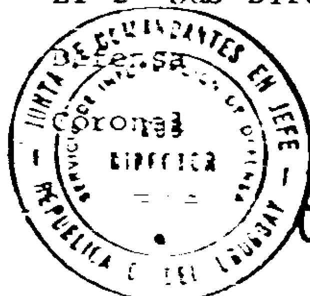
COPIA N° 3 - Dpto. I/Archivo/S.I.D.

COPIA N° 4 - Dpto. I/Analistas/S.I.D.

66

El 2° Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel Juan C. Curutchet



004

251094

115

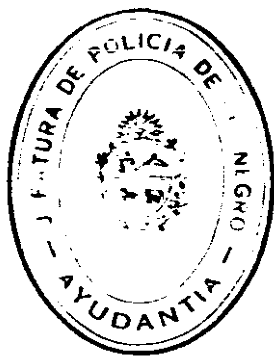
A.g. Nº 251756

OFICIO No:48/Ay/983.-

OBJETO:Rem.ejemplar del Compendio de Información No:10/83.-

Fray Bentos,15 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-



Adjunto al presente,cúmpleme elevar a usted,un // ejemplar del Compendio de Información No:10/83,el que fuera / confeccionado por ésta Policía,y que contiene la información/ habida en el Departamento en el período comprendido entre el / 01 al 28 de febrero del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CNEL: [signature]

Eriberto TESTA.-

COMANDANTES EN JEFE
18/III/83
2do 5/Dto
1031

11/3/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a 1) Registro 2) Archivo
No. de Orden 25110

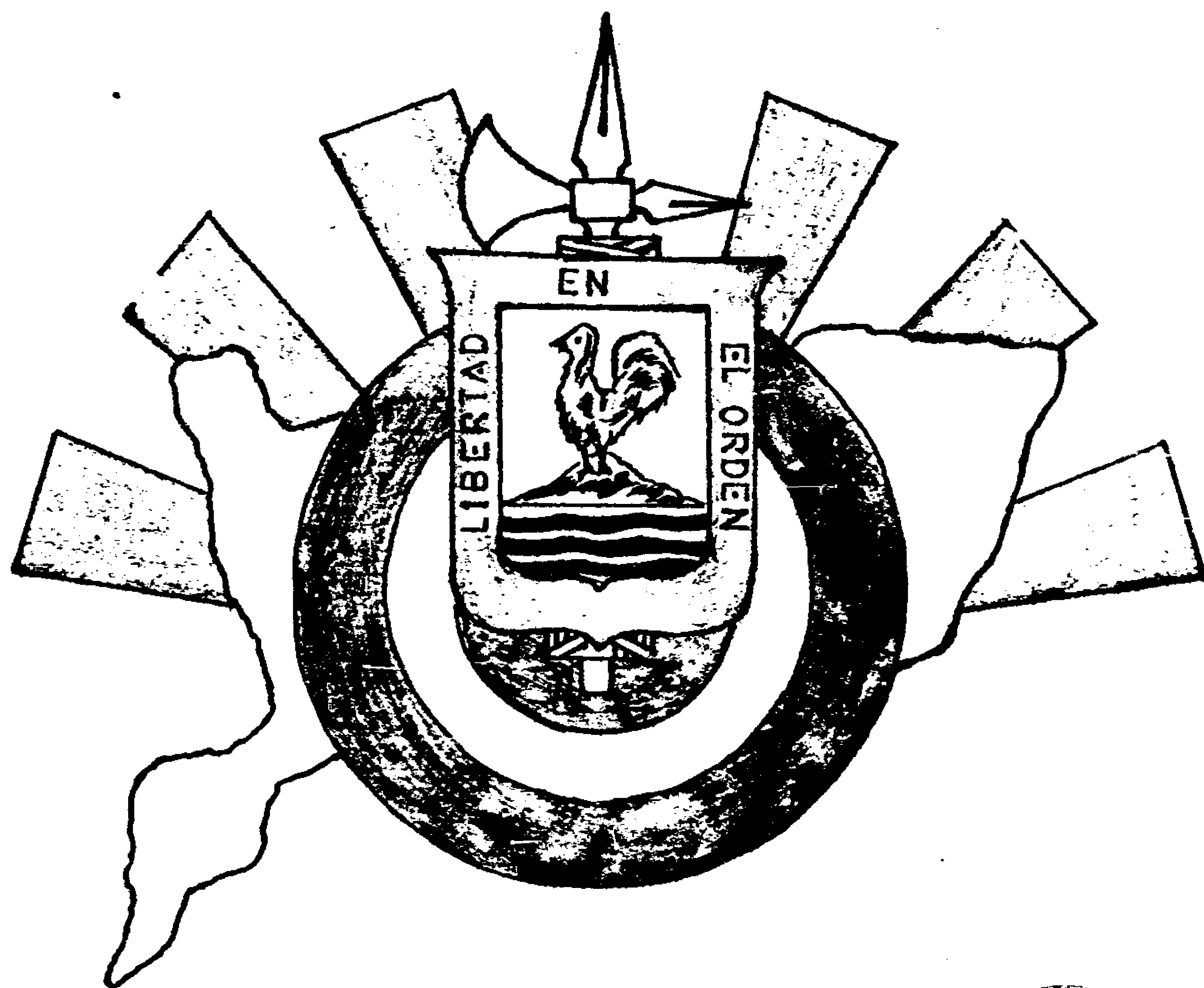
18/3/83

/21 25110

02

JEFATURA DE POLICIA

... RIO NEGRO ...



COMPENDIO DE INFORMACION

10/83

25110

D I S T R I B U C I O N

A) EXTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

02 - SEÑOR DIRECTOR DEL SID

03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III

04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO

06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO

08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO

09 - SEÑOR COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 9

10 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

11 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta. CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B) INTERNA

12 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

13 - al 24

SEÑORES COMISARIOS SECCIONALES 1a. A 12da. DEL DEPARTAMENTO

25 - ARCHIVO





EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SUBCRIO:

CARLOS R. CENTURION.-

014

Emisión de Radioemisora "PAZ Y PROGRESO" de Moscú



Comentario sobre situación en Uruguay:

En Uruguay se amplían las exigencias del retorno del país hacia la democracia y al levantamiento de las leyes represivas; estas fueron expresadas por los participantes de los Congresos de los tradicionales Partidos burgueses, Colorado y Blanco; así los participantes del Congreso del Partido Blanco aprobaron una Declaración con exigencias de restablecer todos los derechos, obligaciones y garantías de los ciudadanos que se estipulan en la Constitución. En el documento se vituperan las prohibiciones de las actividades políticas y sindical. Se emiten demandas de levantamiento de las limitaciones de la libertad ideológica y la más pronta entrega del poder a los representantes del pueblo, con base en elecciones generales y cuanto antes. Es característico que este documento sea aprobado en el Primer Congreso del Partido Blanco. Este hecho es un testimonio más de cuan grande es en Uruguay el descontento con el gobierno de los militares. Este descontento fue expresado por el pueblo del país por dos ocasiones en actividades masivas organizadas por las autoridades, en noviembre de 1980 cuando en el Plebiscito fue rechazado el proyecto de la nueva Constitución, y en noviembre del año pasado, cuando en las Elecciones internas de los Partidos Blanco y Colorado y de la Unión Ciudadana, los candidatos del Gobierno alcanzaban tan solo el doce por ciento de los votos. Llevando a cabo estas elecciones el régimen imperante intentaba extinguir las masas, debilitar la oposición, pero el resultado fue el contrario.

En los últimos tiempos la propaganda occidental alaba los tan denominados cambios democráticos que tienen lugar en Uruguay, sin embargo numerosos datos atestiguan lo contrario. Las represiones en el país no solo que no cesan, sino que incluso se multiplican; el año pasado desaparecieron sin huellas, más de trescientas personas; una práctica común han tenido los arrestos preventivos, con reclusión secreta bajo escolta, durante sesenta días, los presos son sometidos a torturas inhumanas, escarnios sútiles, son

//...tenidos en régimen de hambre; practicamente todos los periódicos, revistas y radioemisoras de la oposición están clausuradas, los órganos de información masiva son sometidos a castigos por la mínima violación de las medidas "draconianas", ya durante muchos años la situación en el Uruguay se caracteriza por la completa ausencia de libertades civiles y la violación de los derechos humanos, en la actualidad mil doscientas personalidades polítcas son presas del régimen en el Uruguay, escribe el periódico argentino "Clarín", entre las víctimas se encuentran personas de los más diferentes Partidos y credos, los cuales en experiencia propia se convencen que tan solo por la unidad de las fuerzas opositoras se pueden lograr cambios, con esto se explica el hecho de que a pesar de todas las maniobras, las autoridades uruguayas no han podido extinguir la oposición; aparentemente existe otro atenuante que causa descontento en Uruguay, esta es la política económica del régimen. la observación estricta de las tal llamadas "recetas" de los especialistas norteamericanos de la Escuela de Chicago, ha llevado al país a la crisis más profunda de su historia.



Según comunica el periódico "Folha" de San Pablo, en Uruguay crece el ejército de desocupados, en la actualidad uno de cada siete uruguayos aptos para el trabajo, residentes en Montevideo, carece de él; en 1982 la capacidad adquisitiva y el nivel de vida de la población se redujo en más del doce por ciento, en el año actual, según lo reconocen los representantes del Ministerio de Finanzas, el costo de la vida en Uruguay crecerá en un cuarenta por ciento.

La política económica del régimen causa una real protesta popular, el Congreso del Partido Blanco demostró que en la lucha contra las represiones, contra los desbarajustes económicos, tienen lugar una indeclinable unión de las fuerzas opositoras del Uruguay, la cual lleva a un creciente aislamiento del régimen.-

25110



115

A.g. Nº 251756

OFICIO No:48/Ay/983.-

OBJETO: Rem. ejemplar del Compendio de Información No:10/83.-

Fray Bentos, 15 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente, cúmpleme elevar a usted, un ejemplar del Compendio de Información No:10/83, el que fuera confeccionado por ésta Policía, y que contiene la información habida en el Departamento en el período comprendido entre el 01 al 28 de febrero del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CNEL:

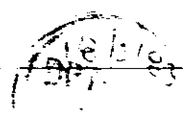
Eriberto TESTA.-



10/4/983
2ºC 5/M
1631

11/3/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a 1) Archivo 2) Cedulas
N. de Orden 25110

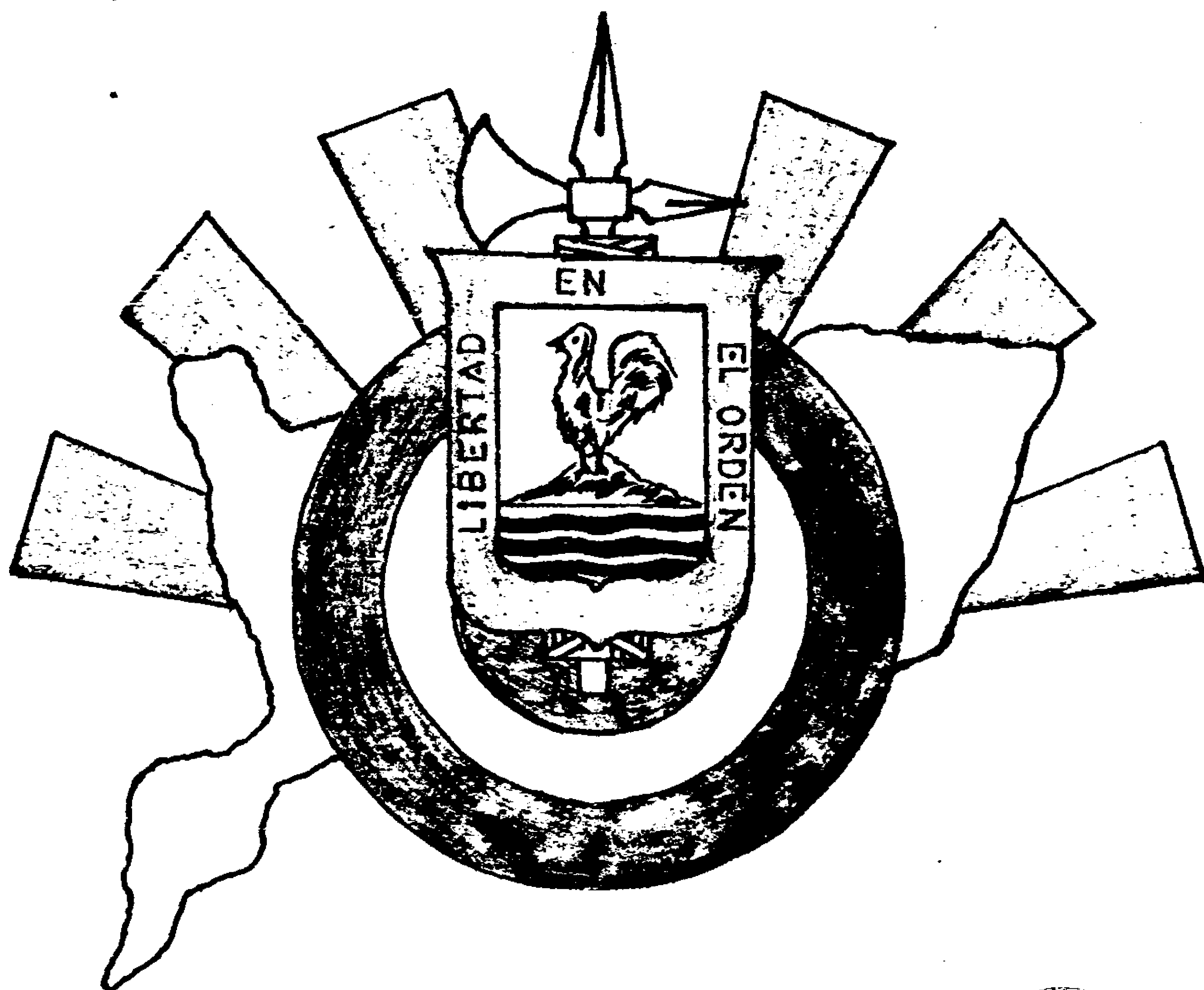


/21 25110

02

JEFATURA DE POLICIA

... RIO NEGRO ...



COMPENDIO DE INFORMACION

10/83

25 110

//...de dinero destinada a las obras viales entre el Paraje "El Aguila" y el arroyo "Don Esteban" en la Ruta Nº 3. El nuevo aporte consiste en N$ 57.003, posibilitando trabajos desde el Kmt. 274 hasta el 299.

C - Factores Climatológicos

1 - Se registraron precipitaciones regularmente al promediar la segunda quincena y al finalizar el mes.

II - POLITICA:

A - Partido Nacional

1 - Reuniones: Se realizaron reuniones los días 11, 17 y 25, contando esta última con la presencia del Dr.Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ, integrante de la Coordinadora Nacional de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, quien informó sobre el acto eleccionario del Directorio que se llevará a cabo el Ø5MAR1983, y de como se actuó para integrar la Lista que se registra en la Corte Electoral con el distintivo "A.C.F.". Terminada la reunión, un grupo de personas integrado por el Dr. AGUIRRE y los convencionales departamentales, concurrieron a Confitería "Victoria", donde permanecieron reunidos por espacio de una hora, según información obtenida, se eligieron, entre otros, al Convencional Mario LONG BUSCHIAZZO y al integrante de la Juventud Marcelo LINALE AGOSTINI, para concurrir a una reunión que se celebraría en Brasil con Wilson FERREIRA ALDUNATE, junto con representantes de todo el País.

2 - Discurso: Circuló en esta ciudad el discurso "LA VICTORIA ES DE TODOS", que pronunciara Wilson FERREIRA ALDUNATE en ocasión de encontrarse en México especialmente invitado para asistir a la toma de Posesión de la Presidencia, por el Licenciado Miguel DE LA MADRID HURTADO, "Convergencia Democrática en el Uruguay" (CDU), lo invitó a participar en un desayuno que se realizó el 4 de diciembre pasado con la asistencia de la colonia uruguaya en el exilio.

25110

3 - Reunión programada: Según informes obtenidos, Carlos Julio PEREYRA se reuniría en Fray Bentos, en la primera quincena del mes de Marzo, con el Comité de Jovenes de la Lista "L.A.C.", "Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha", en un domicilio particular.

4 - Declaraciones: Día 21, estuvo en Fray Bentos el Dr. Luis Alberto LACALLE, líder del Movimiento Herrerista, y según sus declaraciones efectuadas a la prensa local, se encuentra procurando tener el mayor apoyo de los Convencionales de todos los sectores después que la Convención elija el Directorio, buscando en este caso el apoyo de la Lista "L.A.F." "Por la Unión Nacionalista y el Herrerismo".

B - Partido Colorado

1 - Reunión: Día 15, se llevó a cabo reunión de la Lista "L.A.I.", "Alianza Colorada y Batllista Rionegrense", que encabeza el Dr. Mario CARMINATTI, la misma se llevó a cabo en su local de Avda. 25 de Mayo y Rivera (Fray Bentos), contando con la asistencia de delegaciones de San Javier, Young, Nuevo Berlín y residentes en Gualeguaychú (R.A.), los temas tratados fueron:

a - Evaluación de los resultados obtenidos en el plano electoral Departamental.

b - Formación de Comités locales en todo el departamento, a fin de continuar trabajando y evaluando los problemas sobre política.

c - Convocatoria de la Convención Deptal., designándose al Sr. Jorge LOCATELLI, para que realize los contactos con el resto de los integrantes del sector en todo el departamento.

d - Posibilidad de preparar una declaración de Principios y llevarla a la aprobación de la Convención Departamental y a posteriori a la Convención Nacional.

C - Unión Cívica

1 - Sin actividad.

D I S T R I B U C I O N

A) EXTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

02 - SEÑOR DIRECTOR DEL SID

03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III

04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO

06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO

08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO

09 - SEÑOR COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA N° 9

10 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

11 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta. CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B) INTERNA

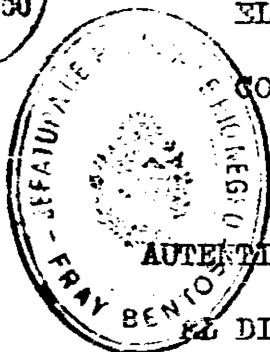
12 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

13 - al 24

SEÑORES COMISARIOS SECCIONALES 1a. A 12da. DEL DEPARTAMENTO

25 - ARCHIVO





EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SUBCRIO:

CARLOS R. CENTURION.-



Emisión de Radioemisora "PAZ Y PROGRESO" de Moscú

Comentario sobre situación en Uruguay:

En Uruguay se amplían las exigencias del retorno del país hacia la democracia y al levantamiento de las leyes represivas; estas fueron expresadas por los participantes de los Congresos de los tradicionales Partidos burgueses, Colorado y Blanco; así los participantes del Congreso del Partido Blanco aprobaron una Declaración con exigencias de restablecer todos los derechos, obligaciones y garantías de los ciudadanos que se estipulan en la Constitución. En el documento se vituperan las prohibiciones de las actividades políticas y sindical. Se emiten demandas de levantamiento de las limitaciones de la libertad ideológica y la más pronta entrega del poder a los representantes del pueblo, con base en elecciones generales y cuanto antes. Es característico que este documento sea aprobado en el Primer Congreso del Partido Blanco. Este hecho es un testimonio más de cuan grande es en Uruguay el descontento con el gobierno de los militares. Este descontento fue expresado por el pueblo del país por dos ocasiones en actividades masivas organizadas por las autoridades, en noviembre de 1980 cuando en el Plebiscito fue rechazado el proyecto de la nueva Constitución, y en noviembre del año pasado, cuando en las Elecciones internas de los Partidos Blanco y Colorado y de la Unión Ciudadana, los candidatos del Gobierno alcanzaban tan solo el doce por ciento de los votos. Llevando a cabo estas elecciones el régimen imperante intentaba extinguir las masas, debilitar la oposición, pero el resultado fue el contrario.

En los últimos tiempos la propaganda occidental alaba los tan denominados cambios democráticos que tienen lugar en Uruguay, sin embargo numerosos datos atestiguan lo contrario. Las represiones en el país no solo que no cesan, sino que incluso se multiplican; el año pasado desaparecieron sin huellas, más de trescientas personas; una práctica común han tenido los arrestos preventivos, con reclusión secreta bajo escolta, durante sesenta días, los presos son sometidos a torturas inhumanas, escarnios sútiles, son

//...tenidos en régimen de hambre; practicamente todos los periódicos, revistas y radioemisoras de la oposición están clausuradas, los órganos de información masiva son sometidos a castigos por la mínima violación de las medidas "draconianas", ya durante muchos años la situación en el Uruguay se caracteriza por la completa ausencia de libertades civiles y la violación de los derechos humanos, en la actualidad mil doscientas personalidades polítcas son presas del régimen en el Uruguay, escribe el periódico argentino "Clarín", entre las víctimas se encuentran personas de los más diferentes Partidos y credos, los cuales en experiencia propia se convencen que tan solo por la unidad de las fuerzas opositoras se pueden lograr cambios, con esto se explica el hecho de que a pesar de todas las maniobras, las autoridades uruguayas no han podido extinguir la oposición; aparentemente existe otro atenuante que causa descontento en Uruguay, esta es la política económica del régimen. la observación estricta de las tal llamadas "recetas" de los especialistas norteamericanos de la Escuela de Chicago, ha llevado al país a la crisis más profunda de su historia.

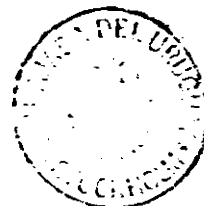


Según comunica el periódico "Folha" de San Pablo, en Uruguay crece el ejército de desocupados, en la actualidad uno de cada siete uruguayos aptos para el trabajo, residentes en Montevideo, carece de él; en 1982 la capacidad adquisitiva y el nivel de vida de la población se redujo en más del doce por ciento, en el año actual, según lo reconocen los representantes del Ministerio de Finanzas, el costo de la vida en Uruguay crecerá en un cuarenta por ciento.

La política económica del régimen causa una real protesta popular, el Congreso del Partido Blanco demostró que en la lucha contra las represiones, contra los desbarajustes económicos, tienen lugar una indeclinable unión de las fuerzas opositoras del Uruguay, la cual lleva a un creciente aislamiento del régimen.-

25110

EMBAJADA DEL URUGUAY
ESTOCOLMO



No. E/83 - J.M.2

Asunto: Respuesta del ciudadano uruguayo Antonio Romero Píriz al Señor Presidente del Supremo T. Militar Doctor Federico Silva Ledesma.

Estocolmo, 21 de febrero de 1983

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con referencia a mi telex A015 de fecha 16 de febrero de 1983, y mi nota No. W/83 - J.M.24 de 29 de octubre de 1982, para remitir adjunto una carta del ciudadano uruguayo Antonio Romero Píriz, en respuesta a la nota fechada 25 de enero de 1983 y firmada por el Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar Doctor Federico Silva Ledesma.

Tal como se informara oportunamente en mi telex A015, el día martes 15 del corriente se hizo presente en las oficinas de esta Embajada el Señor Romero Píriz junto a su señora esposa, a quien se le hizo entrega del documento remitido por el Servicio de Información de Defensa, signado por el Doctor F. Silva Ledesma.

Ruego al Señor Ministro tenga a bien autorizar el envío de la presente, a la brevedad posible, al Servicio de Información de Defensa y para conocimiento del Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.

DEP. I 23/3/83 PROCESADO

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25113

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Carlos A. Maeso
Montevideo.

Montevideo, 8-3-83
Recibido 13.20

Marzo 11 de 1983.
Pase para su orden a los Deptos. Directores 1 y 2.

001/5

25113

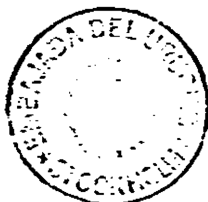
CONFIDENCIAL



EMBAJADA DEL URUGUAY
ESTOCOLMO

//...

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.



Pedro Mó Amaro
Encargado de Negocios a.i.



25113

ESTOCOLMO,16 de Febrero de 1983.

Sr. Presidente del Supremo Tribunal Militar,
Coronel Silva Ledesma:
Estimado compatriota:

En el día de ayer ha llegado a mis manos su misiva. Le agradezco mucho se haya tomado la molestia de contestarme.

Es correcto lo que ud. señala, y el lapso de tiempo que me corresponde cumplir es razonable.

Le reitero, dado que ud. se pregunta por qué abandoné el país, que fue por problemas económicos, sumado quizá a esas ganas de "conocer mundo" que todos llevamos adentro.

Justamente porque me siento muy responsable de mi familia y de mis hijos, es que debo solicitarle que tengan la paciencia de esperarme hasta que pueda reunir las condicionantes económicas para emprender el regreso.

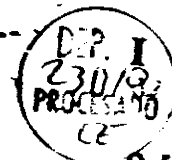
Por una parte debo lograr el dinero para los pasajes, y por otra debo tratar de llevar algo para poner algún tipo de pequeño negocio con el que mantener a una familia de cinco personas, como somos.

Esto seguramente va a llevar más de un año.

Deseo reiterarle que durante este tiempo en que deberemos refrenar el deseo de volver a la patria hasta que podamos garantizarles allí el pan de cada día a nuestros hijos, no participaré en ninguna de las actividades que se realizan contra nuestra República Oriental aquí, sino que por el contrario, y en estas difíciles circunstancias en que me encuentro, haré lo que esté en mis manos para combatir la mentira y la calumnia.

Por eso les pido tengan la paciencia de esperarme hasta que pueda garantizar un pasar digno a mis hijos, y que no me consideren un prófugo de la Justicia Militar, pues yo no me siento así, sino un oriental que está juntando el dinero necesario para poder instalarse nuevamente en su patria a trabajar en paz, y que mientras tanto, en territorio extranjero, y en medio de la mentira comunista, deja siempre bien en alto a la Patria de Artigas.

De los únicos que sería prófugo a esta altura, sería de los soviéticos,pues si alguna vez el Ejército Rojo tomara este país, mientras los comunistas criollos saldrían a recibir con flores a los tanques, yo lo que haría sería asilarme en la Embajada de nuestra patria,con mi familia.



25113

Considérenme,pues, en este interín hasta mi regreso, como uno más de los emigrantes uruguayos que están tratando de reunir dinero para volver a nuestra patria.

Ud. (o uds., ya que supongo es todo el Tribunal) tienen la amabilidad de ofrecerme la posibilidad de cumplir esos meses en un lugar en que no tenga que juntarme con los marxistas. Cuando esté en condiciones económicas de volver, volveré sobre el punto, para concretar todos los detalles de mi regreso.

Sin más, y agradeciéndole(s) de nuevo su amabilidad, lo saluda muy attmente, , su compatriota oriental

Antonio Romero Piriz.



A Romero

004 25113

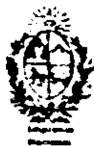
ΊLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ːLACIONES EXTERIORES

EXP.N° 1320/83 D.G.
SIRVASE CITAR
INF: 1271/83

I. B. - Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.





A.g. Nº 364555

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 10 de marzo de 1983

Pase al Supremo Tribunal Militar para su conocimiento y demás efectos.

POR EL MINISTRO

CORONEL (R) PEDRO R. RIVERO
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

005/5

25113

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"



1/2

MEMORANDUM SECRETO No.020/83.

Montevideo, 15 de marzo de 1983.

REF.: Actividades de José P.CARDOZO (Presidente del PSU) durante su estadía en España.-

TEXTO:

(I)- Reunión con la dirigencia socialista uruguaya en el Exterior.-

Con motivo del viaje de J.P.CARDOZO a España y del cual regresara el 6 de febrero ppdo. al Uruguay, se organizó durante su permanencia en aquel país una serie de reuniones en las cuales participaron miembros del Comité Central y otros importantes cuadros partidarios, provenientes de diversos países de América Latina y Europa. -

Entre los temas que fueron objeto de discusión se encuentran:

A)- Ingreso a la INTERNACIONAL SOCIALISTA:

Como ya fuera informado con anterioridad existe una proposición concreta de integrarse a la I.S.- Esta posibilidad fue discutida durante las reuniones existiendo dos ponencias; una en contra del ingreso argumentada por Aldo GUERRINI y otra a favor impulsada por Jorge IRISITY.Ambas fueron respaldadas por documentos que estarán proximamente en poder de la organización dentro del país, quedando postergada la resolución.-

Al respecto cabe agregar, que como forma de presión para acelerar una decisión, la I.S. exigió una rápida respuesta.-

B)-Línea Táctica dentro del país:

Se manejan dos posibles posturas ante el diálogo entre las FF.AA. y los PPTT.-Una solicitar una ASAMBLEA CONSTITUYENTE, y es la que en términos generales utiliza el Frente Amplio y como segunda defender la Constitución de 1966, la que por sus características es más defensiva, pero a la vez más realista, Esperan una resolución común del F.A. sobre el tema, esperando tener más claro a través de los contactos, cual será la postura a sostener por los PPTT en dicho diálogo.-

Además se recibió de parte de CARDOZO la opinión que las condiciones actuales dentro del país eran más favorables para el desarrollo de CDU ya que existían dentro del Partido Nacional y aún en el Colorado (CBI), sectores partidarios de la misma o de acciones comunes con el F.A.-

También se dio la directiva de fortalecer el trabajo a nivel de la clase obrera dado que sería la única posibilidad de obtener por parte del P.S. y el resto de la izquierda posiciones de presión y no depender de lo que puedan obtener como "concesiones" por parte de los PPTT.-

001/2 2

25118



C)-Reuniones con otros sectores del F.A.:

CARDOZO sostuvo contactos con diversos sectores integrantes del F.A. a fin de intercambiar informaciones y opiniones.

II)-Entrevista con Felipe GONZALEZ:

En la reunión que sostuvieron, F.GONZALEZ le informó su deseo de viajar a América Latina, incluído Uruguay donde vendría con el único propósito de obtener la libertad de Líber SEREGNI, -Esto lo haría cuando supiera con certeza que podría lograr y no antes; -dejando por lo tanto una interrogante de cuando realizaría dicho viaje.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original:	Sr.Ministro del Interior.
Copia No.1:	Sr.Jefe de Policía de Montevideo.
Copia No.2:	Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:	Sr.Director de la D.I. e I.-
Copia No.4:	Departamento "3"
Copia No.5:	Archivo "Sección Información"

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...
...ha de ... 17/03/83
...ha de ... 25/11
...sa a ...
...o. de Identificac ... 1621

18/3/83
I
S/3



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a Análisis - Geográfico (...)
Nc. de Orden 25118

002/2

SECRETO

AYUDANTIA.

ƒ1/3

OFICIO No.108/83



OBJETO: Elevar / C.H.C.P. .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-

JDBG/jmse.



18MAR83
I
1628

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, 7 de Marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

Atento a Circulares Nos. 008 y 010/ 1982, elevo a usted relación de C.H.C.P., correspondiente al / mes de Febrero/1983, de la Categoría "A" ; en cuanto a las Ca/ tegorías "B" y "C", no se expidieron en el transcurso de dicho mes.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU,

Coronel:

Juan M. COSTA .-

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICRO FILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE ENVIO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

-DISTRIBUCION:

ORIGINAL ......: Señor Director del S.I.D.-

COPIA ....: Señor Director del S.I.D.

2a. COPIA .....: Archivo de ésta.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 MAR. 1983
Pasa a [illegible] C.H.C.P.
No. de Orden 25126

001/3

[illegible]ECCION DE INVESTIGACIONES... JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

[illegible]pto. INFORMACION e INTELIGENCIA...

[illegible] DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA DESEMPEÑAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES FEBRERO AÑO 198[illegible]

[illegible]HA SOLICITUD	Nº TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
[illegible]/DIC/98[illegible].-	01090 (I).-	L[illegible]PEZ DALDALIZ, Juan [illegible]edel.-	DNI.[illegible].630.514-1.-	Direc.Nal.CORREOS.	"A".-	18/FE[illegible]/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01091 (I).-	ANDRADA LANDA[illegible]N, Jorge Gonzalo.-	C.I.1[illegible].1[illegible].20[illegible].-	O.S.E.-	"A".-	18/FEB/983.-
12/ENE/983.-	0109[illegible] (I).-	[illegible]ICO CENTURION, Silvia Beatriz.-	C.I.Pdú.60.194.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01093 (I).-	CHAL[illegible]LING MA[illegible], Susana María.-	DNI.2.[illegible]07.49[illegible]-1.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01094 (I).-	C[illegible]LLAPE[illegible] WENDLE[illegible], Raúl [illegible]oracio.-	C.I.Pdú.1[illegible].6[illegible].-	O.S.E.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01095 (I).-	A[illegible]ICA de SILVA, María Beatriz.-	DNI.[illegible].770.60[illegible]-7.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	0109[illegible] (I).-	FACHINI FAN, Juan Carlos.-	C.I.Pdú.77.7[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]	010[illegible] (I).-	[illegible]ONTAN SILVA, Enzo Alberto.-	C.I.Pdú.71.1[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]	010[illegible] (I).-	L[illegible]GIURATTO FERRARI, Jorge A[illegible]l.-	C.I.Pdú.116.1[illegible]0.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01100 (I).-	BURGOS MARCELO, Horacio Miguel.-	DNI.[illegible].6[illegible].971-7.-	O.S.E.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01101 (I).-	CAMACHO, Héctor [illegible].-	DNI.9.0[illegible].[illegible]49-3.-	O.S.E.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01102 (I).-	CACERES A[illegible]IA, Raúl Alfredo.-	DNI.[illegible].131.[illegible]7-[illegible].-	ANCAP.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01103 (I).-	AYALA [illegible], Walter [illegible].-	C.I.Pdú.61.[illegible]30.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01104 (I).-	D[illegible]YENART [illegible]OLINELL[illegible], Andrés Ariel.-	DNI.2.61[illegible].806-6.-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01105 (I).-	ROTTINI [illegible], Víctor Raúl.-	C.I.Pdú.[illegible].14[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01106 (I).-	DANTAZ CA[illegible], Miguel Angel.-	DNI.[illegible].034.041-6.-	ANCAP.-	"A".-	01/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01107 (I).-	LAUGE[illegible] SILVEIRA, Esther.-	C.I.Pdú.21[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01108 (I).-	DOT[illegible]I [illegible], Jorge.-	DNI.[illegible].[illegible].27[illegible]-8.-	I.M.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01109 (I).-	GOMEZ ALCARA, José María.-	DNI.[illegible].[illegible].86[illegible]-4.-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01110 (I).-	SAUCEDO CA[illegible], Walter Daniel.-	C.I.Pdú.[illegible].[illegible]7[illegible].-	O.S.E.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01111 (I).-	CALDERON TORRES, [illegible] Angel.-	C.I.Pdú.[illegible].86[illegible].-	I.M.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
22/ENE/983.-	0111[illegible] (I).-	[illegible]ARANTO RODRIGUEZ, José Antonio.-	DNI.2.[illegible]7[illegible].[illegible]-[illegible].-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
24/ENE/983.-	0111[illegible] (I).-	ALVAREZ PERGOLINI, Nelson Gabriel.-	DNI.2.710.[illegible]-[illegible].-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
24/ENE/983.-	01115 (I).-	CASELLA BERGARA, Nelson Darío.-	C.I.Pdú.12[illegible].4[illegible]6.-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
24/ENE/983.-	0111[illegible] (I).-	SANTURIO FOUCAULT, Ruben Darío.-	DNI.[illegible].[illegible].9[illegible]-1.-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
24/ENE/983.-	0111[illegible] (I).-	ESPINOSA RODRIGUEZ, Jorge Washington.-	C.I.Pdú.[illegible].[illegible].-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-

002

DEP. I
PROCESADO
WANG

25126

[illegible]RECCION DE INVESTIGACIONES... JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

[illegible]pto: INFORMACION e INTELIGENCIA..

[illegible] DE [illegible] EXPEDIDOS EN EL MES [illegible] AÑO 1983

[illegible]A SOLICITUD	No. TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGAN. [illegible]	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
[illegible]/ENE/983.-	01118 (1).-	CARNEIRO AGUILAR, Alonso.-	C.I.Artigas 54.415.-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01119 (1).-	GIANNECCHINE NIEVES, [illegible] Daniel.-	DNI.2.601.[illegible].-	M.T.O.P.-	"A".-	[illegible]/FEB/983.-
[illegible]/ENE/983.-	01120 (1).-	CELAYA SALSAMENDI, Girlonnd Denardy.-	DNI.[illegible].-	M.T.O.P.-	"A".-	16/FEB/983.-
[illegible]OCT/982.-	00649 (F).-	KARAMAN [illegible], Nicolas.-	DNI.[illegible].747-[illegible].-	C.A.S.E.-	"A".-	1[illegible]/FEB/983.-

PAYSANDU, 05 DE MARZO DE 198[illegible].-

COMISARIO [illegible]

Hugo [illegible]. [illegible]ATA SILVA.-

Director de Investigaciones.-

DEP. I PROCESADO WANG

003/3

25126

[illegible]

[illegible] No. [illegible]4/8[illegible] .-

[illegible]: [illegible] No. [illegible] / [illegible]
[illegible] No. 1 [illegible] S.I.[illegible].-
[illegible]: [illegible] No. 1 [illegible] .I.[illegible].-

1) [illegible]: [illegible] : Luis [illegible]orio .-
[illegible]: [illegible] : Luis .-
[illegible]: No se [illegible] .-
[illegible]: 9/[illegible]/7[illegible]: [illegible] como [illegible] [illegible] de una pacífica manifestación de [illegible] que se realizó en la ciudad de Min[illegible].- [illegible] s/f .-
///

[illegible]: I) Se deja constancia [illegible] de la similitud de nombres, ante la posibilidad de que no se trate de la misma persona [illegible] antecedentes se noticia.-

II) Referente a los demás [illegible] en la lista que se adjunta, los mismos no registran anotaciones en los ficheros de esta [illegible].-
///

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 19[illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]
[redacted]
No. [illegible]

ADVERTENCIA
[illegible] ES ABSOLUTAMENTE
[illegible] PARA USO EXCLUSIVO DE LA
[illegible] SOLICITA Y NO PUEDE
[illegible] PARTE INTERESADA

18 MAR. 1983
25120

001/1

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] No. III

[illegible] No. [illegible]/83.-[illegible]/[illegible].-

[illegible]: [illegible] No. [illegible] [illegible]
[illegible] No. [illegible] S.I.D.-
[illegible]: [illegible] No. [illegible].-

1) [illegible]: [illegible] : [illegible].-
[illegible]: [illegible] : [illegible].-
[illegible]: [illegible].- [illegible] [illegible].721.-
DOMICILIO: [illegible] [illegible] 10[illegible].-
OCUPACION: [illegible] de [illegible].- [illegible].-
[illegible]: [illegible], [illegible] en [illegible].-
[illegible]: [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] ción [illegible] [illegible], [illegible] en el [illegible] [illegible] de Intervención del [illegible] en la Universidad [illegible].- [illegible]: Con fecha [illegible] solicita [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] en [illegible] e [illegible].- [illegible] por la [illegible].-
[illegible]

[illegible]: Referente [illegible] [illegible], [illegible] en los [illegible].-
[illegible]
Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1983.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DPTO. [illegible]
INTELIGENCIA

CONFIDENCIA
[illegible] USO EXCLUSIVO DE LA [illegible] LA SOLICITA Y NO PUEDE [illegible] A LA PARTE INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]: [illegible]/3/83
Fecha de [illegible]: [illegible]
Pasa a: [illegible]
No. de [illegible]: [illegible]

[illegible]
17/3/83
I
[illegible]

18 MAR. 1983
[illegible]
25129

001/1

J.C.J.
S.I.D.
MONTEVIDEO
18 MAR 83/

Hora 23.30

D. E. I - Solicita la Requisitoria Nacional de : Juan Pablo [illegible] CARNEIRO, C.I. Nro.
340.858, oriental, viudo. Fecha de Nacimiento: 26/VI/1914.
CAUSA: Por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista.-

Tras: Gonzáles Recb. : Sdo.1a. Amado Cor.-



001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 19 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25131

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ACUÑA CARNEIRO, Juan Pablo	25131	83	-	7850	FE

002/2

SECRETO

J. C. JJ.
S. I. D.
2DA.S/DCCION
151130DIC980-

- M E M O R A N D U M -

I .- ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA (U.J.C.)

II .- PROBLEMA: Determinar el grado de responsabilidad del Cbo. 1a. CLAVERO CAMPOS del Servicio de Sanidad de la Fuerzas Armadas con el P.C.U. (U.J.C.).- (Ingreso a las FF.AA. en el año 1969)

III .-ANTECEDENTES:

A.- El Cbo. 1ra. CLAVERO CAMPOS, ingresó en 1957 como Enfermero en el Hospital Británico, siendo afiliado al Sindicato por su primo DESIDERIO CAMPOS el que actuaba como delegado obrero del mismo y del PARTIDO COMUNISTA.

El Cbo. 1ra. CLAVERO CAMPOS aportaba voluntariamente su cuota mensual y tenía conocimiento de las actividades de su primo, incluso que era afiliado a la U.J.C.

B.- Reconoce que su padre estaba afiliado y militaba en el Partido Comunista de Fray Bentos, desconociendo la militancia de sus hermanos (afiliados al P.C.U.).-

C.- Figura como afiliado a la U.J.C., Círculo "Quinta Sánchez" (Carné No. 219).
Si bien no reconoce su afiliación a la U.J.C., se verifica su domicilio de afiliación en 1957, el que compartía con su primo DESIDERIO CAMPOS, activo comunista y dirigente gremial.-

D.- En la ciudad de Fray Bentos, se incautaron armas y material electrónico, para la fabricación de trasmisores y receptores de radios a un grupo de activistas del Partido Comunista; las armas y parte del material, eran de propiedad de RICARDO BOZINSKY SCHERSOV.-

E.- El Cbo. 1ra. CLAVERO CAMPOS actuó como tutor de su sobrino RICARDO BOZINSKY desde Marzo de 1980, fecha en que se trasladó desde la ciudad de Fray Bentos a estudiar en la U.T.U., teniendo conocimiento:

1.- De la fabricación por parte de éste de una pistola calibre 22.

001/3

19 MAR. 1983

25 2

DPTO. I/

2 - De la salida de su sobrino embarcado con un grupo de jóvenes y la realización de prácticas de tiro.-

3 - De experiencias con productos químicos a través de comentarios de su sobrino.-

IV .- INTERPRETACION:

A.- El Cbo.1a. CLAVERO CAMPOS proviene de una familia de definida militancia en el PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO con su conocimiento expreso.

B.- Su actuación laboral y residencia conjunta con su primo DESIDERIO CAMPOS, delegado obrero de la F.U.S. y del P.C.U. en el Hospital Británico, conjuga una estrecha relación política-laboral, en la cual se encuentra directamente vinculado a esta última como afiliado.-

C.- Su afiliación a la U.J.C. en 1957, coincide con su actividad sindical y su vinculación laboral y de residencia con su primo DESIDERIO CAMPOS.

D.- El conocimiento, de hechos y actividades sospechosas por parte de su sobrino RICARDO BOZINSKY bajo su tutela: el cual fue identificado posteriormente como subversivo, definen una situación del Cbo. 1ra. CLAVERO CAMPOS, que puede alcanzar el límite de la complicidad, al no haber adoptado las medidas como integrante de las FF.AA., ante los hechos de los cuales eran de su conocimiento.

V .- CONCLUSION:

A.- El Cbo. 1ra. CLAVERO CAMPOS, por su extracción familiar de marcada definición comunista y por su actuación en el área gremial, estrechamente vinculada a un activista sindical y político del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, se encuentra relacionado íntimamente a la esfera del P.C.U.. Esta conclusión avala el grado de probabilidad de afiliación a la U.J.C.

B.- La conducta asumida como tutor de RICARDO BORZINSKY, lo sindican en una faja que abarca de la omisión a la complicidad ideológica.

C.- El Cbo. 1a. CLAVERO CAMPOS ha desarrollado sus actividades previas y posteriores a su ingreso al Ejército en estrecha vinculación con personas y actividades del P.C.U..-
Su permanencia en filas de las FF.AA, constituye un riesgo en materia de seguridad, particularmente por las tareas de la IV DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA (Infiltración de las FF.AA.).-

///...

10/DIC/981 - Se confeccionó Memorandum (I) No. 004/81 con estas actuaciones al Departamento II del Estado Mayor del Ejército.-

- Por Oficio No. 01/S-2/980 de fecha 7 de Enero de 1981, el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas comunica que Alberto María CLAVERO CAMPOS fue dado de baja con fecha 30 de Diciembre de 1980 por "No ser convenientes sus servicios". Conducta buena.-

003/3

25132

f2

CONFIDENCIAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA N. 17/980.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 29-DIC-80

REFERENCIA: Trámite de Informe Nº 093/980

ORIGEN: D I P R E

AREA/PAIS: Se Omite

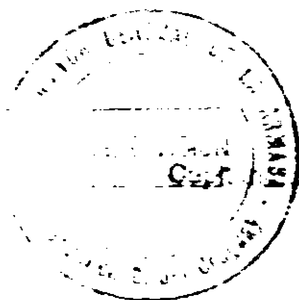
DIFUSION ANTERIOR: Negativo

DISTRIBUCION: S.I.D. - ARCHIVO

ANEXOS: Se adjunta una fotocopia

TEXTO:

Se adjunta antecedentes del Requerido de P.N.N. Nº 067, Ex-Marinero de 1ra. (P.N.N.) Daniel REY PIUMA.

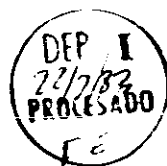


JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
29 DIC. 1980
Dpto II
Nº de Identificación 11879.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 MAR. 1983
Pasa a Archivo - Recopilación (...)
No. de Orden 25133



25133



002 25 133

Daniel Rey Piuma
María Mercedes Romero Sosa de Rey

Daniel REY [illegible]: Oriental, soltero, de profesión Marino Militar (MM), nacido en Montevideo el 14-[illegible]-958, Cédula de Identidad No. 1.533.451, Credencial Cívica Serie B.[illegible] No.41.[illegible]59, domiciliado en la finca de la calle [illegible] No.4[illegible]44, seccional Policial No.15a. (en 1977), hijo de José Ceferino REY FERNANDEZ nacido en España el 4-1-926, con igual domicilio que el causante, de profesión Gráfico y de [illegible] [illegible], nacida en Montevideo el 6- -930 de profesión Bordadora para Cantinas Militares de igual domicilio que los anteriores.-
Tiene cuatro hermanos uno fallecido de nombre José Luis REY [illegible], los restantes son: [illegible] Rosario REY [illegible], nacida en Montevideo el 10-12-59, Francisco Alejandro REY [illegible], nacido el 25-4-962 y Andres Jesús REY [illegible] nacido el 4-2-968, todos de profesión estudiantes y con igual domicilio que sus padres.-

El 15 SET 1977 formula la Declaración de Historial Personal para su ingreso en esta I.M.[illegible].-
Con fecha 16-9-977, ingresa a este I.M.[illegible]. con el grado de Mro. de 2da.clase Escalafón "B" destinado a este DIIM, prontuariado con el número 49079 en igual fecha.-
El 5-12-77, se realiza el estudio de Seguridad Personal, solicitando antecedentes al SID- DNII-[illegible]-II- y E-II por Pedido de Informe No.476/977, desprendiéndose las siguientes anotaciones: La madre del causante registra el 8-7-78, denuncia que fue violada por un [illegible], próximo a [illegible] y [illegible], y con fecha 13-11-978 fue remitida por "[illegible]", Juzgado de Instrucción de [illegible]. Turno.-
El 1-[illegible]-978 asciende a Mro. de 1ra.(MM).-
Con fecha 10-11-978, el causante solicita al Oficial de Guardia autorización para concurrir al domicilio de Carlos DE [illegible] sito en la calle Buenos Aires 315 Apto.8, persona de su amistad, la que investigada registra antecedentes como afiliado a la (UJC) Unión de Juventudes Comunistas, con el número 14025.-
Según archivo ocupado a la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), aparece sindicada como activista de Izquierda la persona Rosario REY, la cual podría ser hermana del causante.-
Por otra parte el causante ha manifestado que integró el grupo de Danzas en el Teatro "El Galpón".-
Desde su ingreso a esta I.M.[illegible]. el Mro. REY se desempeñaba en el Departamento II (Técnico) efectuando trabajos relativos a los conocimientos adquiridos por cursos correspondientes como: [illegible], [illegible], Fotografía (Tareas de sacar y revelar fotos) y Administración, por otra parte por estudios realizados tiene conocimientos de: Dactilografía, Inglés y Contabilidad.-
Con fecha 1-[illegible]-980, firmó el nuevo contrato habilitándolo de esa forma al desempeño de sus funciones como Mro. de esa [illegible] por el término de (2) dos años, hasta el vencimiento del mismo.-
El día 14-10-80 fecha en la que se tenía que presentar en esta [illegible] no lo hizo, como así tampoco dió aviso de la causal de su falta.-
Con fecha 20-10-80, se solicita la captura a Nivel Nacional por Trámite de Informe No. 093/980, por "FALTAR A LISTA".-
Se continuaron las investigaciones tendientes a su ubicación con resultados negativos,- Se le forma Consejo de Disciplina y se le da de Baja, por Faltar a Lista.-

DEP. I 22/3/83 PROCESADO FE

6.3

003/3

Montevideo, 30 de Diciembre de 1980.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

OF.No.804/D-I/80

A los fines que estime pertinentes, cúmpleme llevar a su conocimiento que el ciudadano Aldo BRACEIRO PARREÑO, que se desempeña como Sereno en la Casa del Partido Colorado, sita en Martínez Trueba No. 1271, bajo la jurisdicción de la Comisión Administradora del Partido Colorado, figura en los registros de este Servicio como afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 6636 desde el 27 de Marzo de 1958, según documentación incautada por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en la "Operación Morgan" del año 1976.-

Ref. Aldo BRA-
Z[illegible] PARREÑO.----

Cabe agregar que a esa fecha, siendo estudiante de Aviación, contaba con 18 años de edad y se domiciliaba en San Martín No. 4223, habiendo registrado su afiliación en la Agrupación "Aires Puros" correspondiente a la Seccional 22 de dicho Partido.

Saluda a Usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

001/4



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 19 MAR. 1983
Para a [illegible]
No. de orden 25134

25134

4357

C.I. 1.033.724-9 — Sr. Ortiz.

Referencia Sintética

Montevideo, 20 de marzo de 1981

Número de afiliados. TOTAL. (5) ✓

Insturacion manejo (4)

(3)

Al Sr. Director de ES.MA.CO.
Brigadier General Machado
De mi Mayor Consideración:

Señor General, quien abajo firma presenta ante Ud. y la autoridad que representa una denuncia contra el Secretario de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado Sr. Juan Angel Vazquez Laserr y un amigo suyo de nombre Crocci, capitán de las FF.AA ignorando sobre dicho militar al sector que pertenece, o toda otra cuestión que no sea su nombre el cual me fué comunicado por dicho Secretario.

Señor: desde hace un año hasta la fecha (18/3/81) ocupé el cargo de Intendente Administrador de la Casa del Partido Colorado evaluada mi fé democrática por más de 20 años de permanencia en sus filas. En la actualidad tengo 41 años. Como Ud. comprenderá en la Casa del Partido Colorado existen tendencias y simpatías por diferentes personalidades partidarias, a causa de lo cual se des aron pasiones y surgieron algunas rencillas internas de las cuales yo participé. Mis definiciones, las de mi familia y las de mi grupo fueron por una persona y las del Sr. Vázquez por otra. Ese fué el principio de nuestra enemistad. Yo en representación de mi gente comenzamos abiertamente a trabajar por esa persona y aún conservamos una audición radial que permanece en el aire y que guarda la orientación de entonces. Estamos por el proceso y votamos por él, lo mismo el Sr. Secretario Vázquez pero con diferentes hombres en nuestras miras políticas. A raíz de ello nuestra antipatía se hizo mutua hasta llegar al punto

DEP. I 24/3/83 PROCESADO KE

en que dicho señor pidió su renuncia o la mía, la cual le fué aceptada no así en lo concerniente a mí puesto que las autoridades partidarias no me lo pidieron nunca. Un día después de proclamarse renunciada, el Secretario dejó sin efecto su decisión al respecto. Pero su encono hacia mí fué mucho mayor y muchos de mis colaboradores y aprtidarios debieron demigrar de Casa del Partido Colorado ante la incorrecta y mal autorizada autoridad del Sr. Vázquez que haciendo gala de ello seleccionaba o despedía gente según su criterio y simpatía, así fué como un sector de la Juventud Batllista debió dejar la sede partidaria y realizar su labor democrática en otro lado, lugar que yo mismo les conseguí. Todo esto aumentaba nuestra mutua desconformidad. Luego ante la imposibilidad de hacernos cambiar de rumbo el Secretario optó por ver comunistas y tupamaros en todos nosotros, por lo cual solicité de su parte que se me investigara en mi conducta política anterior. Cuestión está que le fué ventajosa para él, ya que hace 24 años estube en una comisión de fiestas y fomento que incluía personas de todo tipo y que en aquel entonces era regenteada por gente de izquierda. Mi nombre apareció entonces como afiliado a esa tendencia política siendo yo totalmente ignorante del uso que se le habían dado a mis documentos solicitados para llenar un formulario que me daba derecho a pagar la mitad de las entradas en los asaltos o bailes de carnaval. Pero dado mi descargo antes las autoridades partidarias y la comprobación continuada desde mi juventud dentro del partido Colorado (evaluada por más de 20 años en un mismo grupo colorado), no se tomó en cuenta como impedimento para mi continuación en las actividades de mi cargo. Entonces el Secretario valiéndose del Capitán Crocci comenzó la investigación de toda mi vida para valese deslealmente de cualquier cosa que le pudiere permitir y darle lugar a mi desplazamiento de Casa del Partido Colorado. Yo entiendo que

DEP
PROCESADO



la vida privada de un ciudadano es tan sagrada como el recinto en el que vive, como su hogar y sus vienes. El Sr. Vázquez encontró en mi pasado algo que le sirvió para atacar mi dignidad y mi moral de hoy. No es cosa que tubiera oculto pues todos quien me conocen lo saben porque yo sostengo que alguien que es capaz de vencer un mal paso y superarse en todo y por todo tiene que sentirse orgullo así sea su falta de mayor o menor gravedad y yo no niego mis pecados pero me siento muy orgulloso de haberlos superado. Ahora bien, yo pregunto a las autoridades: si estas dos personas, el Capitán Crocci y el Sr. Vázquez tienen derecho legal para valerse del pasado de una persona para lograr sus fines que lo son tanto de orden político como personales. ¿ Tienen derecho estos señores a urgar en la vida de un ciudadano? con el propósito de mansillarle sin tener en cuenta su grado de superación, su dedicación a una idea y un partido que le es profundamente querido y al cual se entregó de lleno desde su juventud? Yo pregunto qué ley o qué artículo, en qué texto de la justicia o en qué manual se encuentra ese derecho? Derecho que le permite al Sr. Capitán Crocci realizar llamadas telefónicas a cada uno de los miembros de la comisión Administradora del Partido Colorado exigiéndoles mi desplazamiento de Casa del Partido Colorado. No entiendo de ninguna manera el proceder del Sr. Capitán, aunque sí puedo comprender las intenciones del Sr. Secretario. Ahora bien, si no es así y ese derecho no existe en nuestros manuales de ley de justicia ruego del Sr. General en Jefe del FS.MA.CO. como uno de los máximos guardianes del derecho y el respeto ciudadano que tome las medidas del caso y pase a la justicia competente

003 (A)

25134

hasta las últimas consecuencias de este hecho que no tiene parangón dentro de la historia del Partido Colorado y de sus hombres. Dejo claro que si he sido causa de problemas a la nación y a su justicia en alguna oportunidad hoy pago con mi honrades y hombría de bien a un país que quiero y mediante un partido que amo y respeto y el cual no deseo que sea manchado por un desvarío mal intencionado de quien o quienes anteponen primero sus ambiciones personales antes que el bien de la comunidad. Señor: mi propósito es darle a la nació y a sus hijos todo lo mejor de mí y así lo estube haciendo y lo seguiré haciendo.
Por ejemplo: realisé para el norte del país planos de reforestación y repoblación de islas, proyecto que obra en el Ministerio de Agricultura y Pesca, soy fiscal de una cooperativa de escritores y persigo el propósito de que todo oriental con talento pueda tener eco en nuestra organización cultural.
Entregué igualmente al gobierno un plan y sistema de vivienda de suelo cemento capaz de abaratar los costos en un 40 a 50%, tengo con mi hermano 5 obras terminadas para publicar en breve y trato de que una sexta se publique en los países árabes en cualquier momento. Tengo en mi haber muchas cosas más que sería largo y tedioso ennumerar de todo lo cual me siento orgulloso.
Reitero pues al Sr. General y a las autoridades esta denuncia ante lo que es infame violación de la privacidad de un ciudadano de la República Oriental del Uruguay y no por el sólo hecho de ser hecha contra mí sinó porque con ello pueden lesionar la moral y dignidad también de hombres del Partido Colorado que admiro y respeto, además señor, si es que tengo el derecho haré pública esta carta porque nada tengo que temer y tres días después que le sea entregada procuraré su difusión por diario y radio según sean mis posibilidades.
Atentamente a sus órdenes le saluda con la máxima consideración



003(3) a Aldo Braceiro Par...
C.I. No. 1.0...

Aldo Braceiro

25134

Formulario B

Fecha de Confección: 24.3.83.

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BRACEIRO [illegible]EÑO,Aldc Jesús	25134	83	.	8126	[illegible]

004/4 25134

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
141230 - MARZO - 1983
S C - 043

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 155/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Policía Militar de Ejército comunica nómina de Libertades Vigiladas en Categoría "C", que se les constató su falta en el domicilio o lugares habituales y/o presentación (para aquellos con tratamiento de Cat. "A" o "B"), ocurridas en el ambito de Ejército Nacional; correspondientes al mes de FEBRERO/983.

01.- APELLIDO NOMBRE: MATA MIRAMONTES, José Pedro Hermes
C.I. 680.122 C.C.BMB 13.855 F.NAC. 31-12-35 TRAT."A"
UNIDAD DE CONTROL: Bn.I.15 FECHA DE CONSTATACION DE CLANDESTINIDAD: 10-02-83.
"POR NO PRESENTARSE PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS":
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Catani 2494 COMUNICADO POR: Rad.5355
B.I.5.-



001 (A)/1

02.- APELLIDO NOMBRE: LALLERA PONCE, Hugo Mario

C.I. 1.539.315 C.C.BZA 21.707 F.NAC. 17-04-47 TRAT."B"

UNIDAD DE CONTROL: Reg.C.4 FECHA CONSTATACION DE CLANDESTINIDAD: 19-02-83.

"POR NO PRESENTARSE PARA SU CONTROL EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS":

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: José Ma. Silva 4440 COMUNICADO POR: Rad. 2345 D.E.I..

Asimismo P.M.E. recomienda la solicitud del pedido de captura correspondiente.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SID
Fecha de Entrada 18/03/83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto II
No. de Identificacion 1663



El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001/1 (B)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAR. 1983
Pasa Archivo - Búsqueda (plc)
No. de Orden 25139

EC/sip

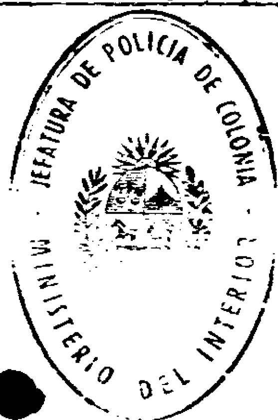


A.g. **Nº 319619**

[illegible]	[illegible]	19619 [illegible]
SERIE	[illegible]	[illegible]

Colonia, Marzo [illegible] de 1983.-

[illegible] Nº134/ /982.-



[illegible]: [illegible] Nómina/ Const. Hab. para Car./ [illegible]licos.-.-.-.-.-.-

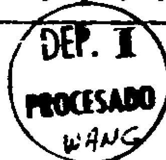
[illegible] DEL [illegible] EN [illegible] DE DEF[illegible].-

[illegible] a lo dispuesto en Circular Nro.0[illegible]8/982 de fecha 1º/Jul./982, cúmpleme elevar a usted nómina de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas por esta Delegación en el mes de febrero próximo pasado

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [signature]
WALTER C. PEREZ



"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

18/03/83

[illegible]

1665

9-3-83

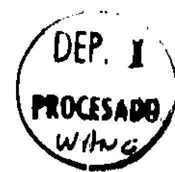
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No de Orden 25 170

0 0 1/3

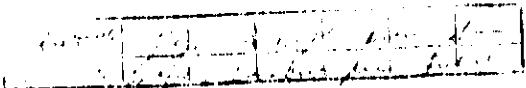
RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA PERMANENCIA EXPEDIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS	[illegible] TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C. IDENTIDAD	DPTO.	COM/ORGANISMO POR OFICIO	PRES. RECURSO
HALOUSE SHAIA Segundo [illegible]	00065	16/JUL/982	B.R.O.U.	B	16/FEB.983	04/MAR/983	20.489	Colonia	93 y 96/C/983	[illegible]
GARCIA KIRIVCICH Aldo [illegible]	00066	16/JUL/982	B.R.O.U.	B	16/FEB/983	04 MAR/983	40.460	Colonia	94 y 95/C/983	[illegible]



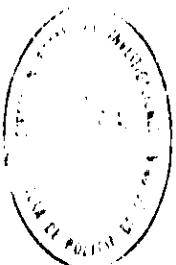


25140



RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA INGRESOS EXPEDIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C. IDENTIDAD	DPTO.	COM. ORGANISMO POR OFICIO	PRES. REQUER.
LA ROSA CARDOSO Edmundo [illegible]	11465	04/DIC/982	Int.Mpal.Col.	C	14/FEB/983	17/FEB/983	128.309	Colonia	91/C/983	SI



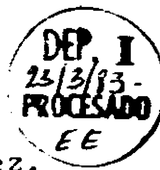


003/3

25140

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 1623.45MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz.
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER. DACT. Sdo.1ra. Z. Rodríguez.



Música. Montevideo. Tras conocerse que en 1982, el régimen uruguayo vendió más de medio millón de onzas de sus reservas de oro, que aumenta el déficit fiscal del 9% del producto bruto interno, hasta los sectores más adictos reaccionan con disconformidad. El Consejo de Estado formado por personas designadas por el régimen dictatorial en una actitud inusual pidió al Ministerio de Economía que informe cuánto ha recaudado con la aplicación del 1 y 2% de impuesto a los sueldos y a las jubilaciones. Aún los sectores económicos que apoyan a la dictadura consideran que la escala de inflación resulta un barril sin fondo. El gasto del presupuesto estatal, además de tragarse varios préstamos, así como 800 millones de dólares en reserva y todos los nuevos impuestos incluído el que afecta a sueldos y jubilaciones han consumido cantidad de recursos de otros organismos. Las cuentas del Banco Central indican que durante 1982 se prestaron al Banco Hipotecario 9.962 millones de nuevos pesos, sin haber explicado jamás qué ocurrió con los fondos propios del Banco Hipotecario que hace poco tiempo declaraba ser una institución floreciente y sin problemas. Un cálculo muy conservador, establece que con tales fondos el Banco Hipotecario había financiado la construcción de 10.000 viviendas de lujo, lo cual por cierto no aconteció. Versiones que nunca pudieron ser desmentidas por el régimen indican que los fondos del Banco Hipotecario fueron utilizados en gran parte para solventar gastos del aparato militar y policial cuyas cifras han seguido creciendo.

Montevideo. Círculos económicos y eclesiásticos manifestaron su preocupación por los avances de la secta Moon en el Uruguay. Publicaciones como el "Correo del los Viernes" y otras señalaron que tras la fachada de una secta religiosa, el grupo encabezado por el sur-coreano Wong, actúa un verdadero imperio económico, que ya compró en Montevideo un hotel, lanzó un diario y acaba de adquirir el control del Banco de Crédito. La secta Moon ha sido prohibida en varios países. Correro de los Viernes, dice que el Uruguay en una de las bases de operaciones de este grupo, cuyos objetivos declarados son, salvar al mundo de satanás, cuya lucha contra el comunismo. Por su parte, portavoces de la Iglesia Católica anunciaron que en el plano religioso se está haciendo una campaña para combatir la supuesta doctrina de la Secta Moon.

Roma: Los diarios italianos se hicieron eco del otorgamiento a la ex-edil uruguaya Silvia Braselli, del título de ciudadana de honor de la ciudad de Golen. La ciudad estuvo cubierta durante dos días de oficios y pancartas y de organizaciones que declaraban su solidaridad con los presos políticos uruguayos. En el acto en que se anunció la resolución del Con-

sejo Comunal, habló el Alcalde Luciano Monti, quien expresó su beneplácito por que todos los partidos de la región se hubieran adherido a las acciones de solidaridad para arrancar de la cárcel a este mujer, que no obstante tener un hogar con dos hijas pequeñas no vaciló en consagrar su tiempo y todas sus energías a la justa causa de progreso social de su país.

Montevideo: La agencia española EFE atribuye a un grupo de ciudadanos blancos y colorados, que han colaborado con el régimen militar, la iniciativa de formar un nuevo partido. Tal supuesta iniciativa tendría su inspiración en un reciente discurso del Tte. Gral. Alvarez quien criticó los reclamos de los partidos Nacional y Colorado y dijo no creer que la inmensa mayoría de los uruguayos estén conformes con las actitudes de los partidos tradicionales.

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAR. 1983
Pasa a 3/02ud/co-Sot 03 Nº2
Nº de Orden 25141

23/3/83

25141

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA:162100MAR83
FRECUENCIA: 11.630 khz.
PROCEDENCIA: URSS
OPERADOR: Sdo.1ra. F. ~~Fraigola~~
OPER. DACT. Sdo.1ra. Z. Rodríguez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAR 1983
Pasa a Biográfico-Aid. 21.IV.82
No. de Orden 25142

En todo el mundo se conmemora el centenario de la muerte de Carlos Marx. El reciente tema del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, se refirió al aniversario de la muerte del Primer Secretario del Partido. Resumimos en breve sus palabras:Rodney Arismendi llama a Carlos Marx gigante del pensamiento y de la acción reformadora del mundo, que dedicara su vida a la causa de la humanidad. Su teoría, encarnada en la clase obrera y desarrollada por Lenin en una nueva época, cambió la faz del mundo, expresa Arismendi en esta evocación de Marx.Seguimos leyendo. Vivimos un momento de victoria histórica de Marxismo-leninismo. No es un momento de crísis que plantea el oportunista o ciertos marxologos entre comillas, sino de afirmación y el triunfo en todos los terrenos. La base de esta concepción del mundo es la unidad más estrecha de la teoría y de la práctica revolucionaria. Como expresara Marx, se trata no sólo de interpretar el mundo, sino de transformarlo, decía Rodney Arismendi. La revolución de este tiempo, financiada por la revolución rusa 1917 y la profunda transformación del cuadro mundial sobrevenido a consecuencia de ésta son la prueba de la vitalidad creadora, de la fuerza viva del marxismo-leninismo. En nuestra historia han habido problemas, divisiones dice Rodney Arismendi, pero más allá de ésto, la historia general de nuestra época es la de la victoria del marxismo-leninismo en todos sus aspectos.Como expresara Fidel Castro, recuerda Arismendi,sin la teoría del marxismo leninismo no hubiera habido revolución cubana, ni socialismo en Cuba. El proceso revolucionario no es una práctica sin teoría, ni es teoría pura sin práctica. Los creadores de nuestra doctrina afirmaron que no es un dogma sino una guía para la acción.Pero la creatividad debe basarse en las piedras angulares de la teoría marxista. No se trata de que en cada período caduca un marxismo y comienza otro. Las piedras angulares del marxismo, la concepción del comunismo científico, la experiencia fundamental que adquirió la revolución después de Marx, Lenin pasan a ser, dice Arismendi, tésis y bases para el imprescindible crecimiento creador. Son los partidos, los movimientos revolucionarios en su acción concreta, los que deben encontrar en la vida la forma de encaminar el marxismo-leninismo. con la práctica de su revolución. El homenaje a Marx está en la lucha de ahora y el plan del futuro. Hoy,homenajear a Marx es defender su teoría, pero es saber analizar los procesos políticos concretos y avanzar en la revolución en favor de la humanidad, afirma el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, en esta evocación de Marx, el cumplirse el centenario de su muerte.

25142

No requiere procesamiento biográfico 001/1

J.C.M.
S.I.D.
DEP. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Entrada 19 MAR. 1983
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 25143

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 172315MAR83
FRECUENCIA: 6045 kHz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

DEP. I
PROCESADO
23/3/83

MONTEVIDEO: Fuentes sindicales situaron el índice de inflación en un 23,4% para el segundo semestre de 1982 y en un 17% la baja del salario real. Estos porcentajes de los sindicatos difieren grandemente de los difundidos por las oficinas de estadística del régimen que establecen que el índice de inflación fue del 12,7% y la pérdida del salario real del 11,3% para el segundo semestre del año pasado. En el interior del país, el Ministerio de Economía reconoce una pérdida del 13,2% en el salario real. Dirigentes sindicales indicaron que los números no incluyen los casos de desocupación que no han generado el derecho al Seguro, ni tampoco los casos de sub-empleo y desocupación parcial. Los sindicatos dicen que si se consideran por separado las tasas de desempleo en las principales industrias del país, así como la disminución de las horas trabajadas, se obtienen índices mucho más claros que aún cuando no son generales, caracterizan una situación donde los trabajadores y la inmensa mayoría del país soporta en común este choque,-mientras los Bancos capitalizan grandes reservas.-

MONTEVIDEO: Con expresiones de rechazo reaccionaron los principales dirigentes de los partidos permitidos a las advertencias hechas el pasado viernes por el General Julio César Rapella, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos. El General mezcló exhortaciones a mantener el diálogo con reclamos de que los partidos no exageren sus críticas al régimen militar. "Debemos evitar tener que tomar medidas drásticas" -afirmó Rapella.-

001(A)2

25143

En Montevideo, dirigentes del Partido Nacional calificaron este momento como crítico del régimen, mientras el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, también nacionalista, dijo a un diario italiano, que se trata de afirmaciones de un Gobierno que en noviembre pasado probó que no cuenta con el apoyo de más del 15% de la población. Por su parte, Julio María Sanguinetti, miembro del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, declaró que estaba de acuerdo con la necesidad de diálogo, pero no con las advertencias del Grsl. Ranelli, ni tampoco con el Consejo de Seguridad Nacional(COSENA) que éste maneja. El dirigente colorado manifestó que no es aceptable que las FF.AA. impongan al futuro Gobierno un Consejo de Seguridad Nacional en una reforma de la Constitución. Tanto los dirigentes blancos como los colorados indicaron que esto es un intento de los Jefes Militares por excluír la autonomía del futuro Goberno constitucional. El Partido Comunista -entretanto- en su última declaración de su Comité Central, puntualizó que para restablecer las libertades no se requiere ninguna reforma de la Constitución, sino eliminar los Actos Institucionales. El Partido Comunista consideró que, no obstante, si se efectuara en el órden del día proceder a una reforma de la Constitución, el Frente Amplio ya ha postulado su criterio de elección de una Asamblea Constituyente por voto universal, sin exclusión de ninguna clase y con participación plena de todos los partidos.

MONTEVIDEO: Según la revista conservadora "Búsqueda", la ex-Presidenta de Argentina, María Estela Martínez de Perón, volvió a cambiar a Uruguay su lugar de residencia. El semanario afirma que la ex-mandataria, quien aún tiene sus derechos políticos cancelados, había elegido Punta del Este como lugar de residencia para estar más próxima a los acontecimientos políticos de su país.

BERLIN (R.D.A.): Dos diarios comunistas reprodujeron declaraciones del dirigente comunista Rodney Arismendi al periódico uruguayo en el exterior,"Mayoría

0018/2



25143

Los diarios de la [illegible]... [illegible] a la [illegible] de la publicación que se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotar definitivamente a la dictadura uruguaya.
Y hasta aquí las noticias de hoy.
"Como siempre". Leyendo los diarios de Montevideo, vemos que vestirse para ir al Liceo, supone por lo menos un gasto de unos 2.000 nuevos pesos, en ropa y zapatos, comprando lo más barato, lo que está en oferta. Sólo la camisa, por ejemplo, cuesta la modesta suma de N$ 299.00, oferta especial. "Todo es según como se mire". Seguramente los Generales y sus economistas conocen aquella historia de que el hombre felíz no usaba camisa; de lo cual se extrae que el régimen uruguayo va camino de hacer feliz a casi todos los uruguayos, excepto, claro, los banqueros y los Generales, que siguiendo el paralelo serían de lo más infelices.

002/2

DEP. I
96
PROCESADO
23/3/83

25143

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACION INCAUTADA AL MOVIMIENTO "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO" (P.V.P) DIVIDIDA EN SEIS BIBLIORATOS, Y NUMERADA SUS HOJAS DESDE EL 001 HASTA EL NUMERO 1515.-

ESTA INFORMACION LLEVA UN INDICE ALFABETICO DE TODOS SUS INTEGRANTES MENCIONADOS EN LA MISMA, COMO TAMBIEN UN INDICE ALFABETICO POR LOS "ALIAS".

LOS INDICES MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SE ENCUENTRAN AL FINAL DEL BIBLIORATO Nº 6.-

(-)/ 0696 4 25145

Nº 1 (5m)

NOMBRE: León Guaiberto

APELLIDOS: DUARTE LUJAN

ORGANIZACION/ES: Partido de la Victoria del Pueblo

ALIAS: "MAXIMO"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

[illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: Oficial 2 Nro.3360 ap.6

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.073.374

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30-Abril-1928 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Obrero de F UNSA - Dirigente Sindical -

OTROS DATOS

Ideología Torskista - Fundador de la C.N.T. - Dirigente de la Federación Anarquista del Uruguay - Varias veces detenidos por desordenes a partir del año 1959.-

DIRECCIÓN EN BUENOS AIRES.-

001 (B) 4/4/85 25145

LEÓN GUALBERTO DUARTE LUJAN.-

-1-

C.I. 1.073.374.-
F.N. 30-04-928.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Oficial 2 No.3360
Ap.6(en 1973.).-

ALIAS.="MAXIMO"="AVELLANEDA"=
"RAUL"="LOCO"=.-

Congreso -136- Claustro K-A.-

"MAXIMO"="AVELLANEDA"="RAUL"="LOCO"= León Gualberto DUARTE LUJAN.-

11-12-965.-Detenido en el interior del local del Sindicato FUNSA, por integrar una reunión gremial no autorizada,estando en vigencia las M.P.S..-

12-12-968.-Estando en vigencia las M.P.S. fué detenido e internado en el Grupo de Artillería No.5.-
Dirigente del ("FAU")Federación Anarquista del Uruguay, fué detenido el 04-07-969,por arrojar agua con una manguera a un Oficial del Ejército,estando en vigencia las M.P.S..- El mismo fué entregado a la MARINA.-

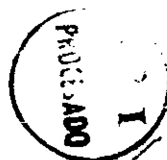
17-10-972.-De acuerdo a relación recibida procedente del S.I.D.en la fecha se encuentra detenido en G.A.No.5,por pertenecer al "O.P.R. 33".-

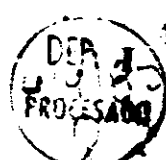
NOV- 1972.-Fué puesto en Libertad por órden del Juéz Militar de 3er.Turno.-.-

22-07-973.-Se encuentra detenido.-

05-09-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del R.O.E. y haber pasado a la Clandestinidad,(Prófugo).-

28-08-975.-Con referencia a su Captura se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-





002

25145

Integré la Mesa 4 en las mezclas grandes.- 1

Año 1976.-En Bs.Aires integra el NUCLEO CENTRAL.-
Dirección del SECTOR COOPERATIVA,más tarde OBRERO y POPULAR.-

Año 1973.-Concurre a Bs.Aires a la Junta General Deliberativa De la F.A.U..-

JUL- 1974.-Se integró plenamente a la Dirección del Frente De Masas.- (QUINTANA) y al GLOBALIZADOR que funciona en Bs.Aires(EX-FOMENTO).-

SET- 1975.-Integra la Dirección del Sector Cooperativa y Misiones.-

MAR- 1976.-Integra la Dirección del Sector Obrero y Popular además de Misiones.-

"EL POPULAR".-
Secretaria General de la Unión de Obreros y Empleados y Supervisor de FUNSA(Autónomo).- Es reportada por el mencionado Diario sobre la posible constitución de una Central Unión de Trabajadores,declarandose partidaria de la misma.-

11-12-965.-Dirigente de FUNSA.-Detenida en la Secc.5a.con motivo de las M.P.S.,para el (ilegible)permaneció internada en el Hospital (ilegible).-

25-10-965.-En el Diario "EPOCA" publica parte del discurso reseñado en representación de la Unión de Obreros,Empleados y Supervisores de FUNSA,pronunció en la primera Asamblea General de Dirigentes Gremiales.-

...//...

005 25145

4/4/83
P

...//...

29-10-965.-En la Asamblea General de Trabajadores, realizada el día 24 de los corrientes en el Palacio Peñarol el reseñado en representación de los Obreros de FUNSA, poniendo de manifiesto la actual unidad de Trabajadores y de los gremios, hizo uso de la palabra.-
Este acto fue organizado por la Mesa Sindical Coordinadora.-

21-10-965.-El reseñado figura en una relación de personas que fueron detenidas por violación de las M.P.S., que fueron decretadas por el Consejo de la Nación, su detención se realizó por parte de la Policía de Montevideo.-

18-12-968.-Internado en el G.A.Me.S. el día anterior fué retirado por la Jefatura de Policía.-

20-12-972.-Dirigente de FUNSA, liberado recientemente por las FF.CC. Hizo uso de la palabra en el acto realizado en el Platen se Patín Club, por el Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.-
En su oratoria se refiere a la situación de los presos políticos, haciendo un llamamiento a que el pueblo luche, al igual que él por la libertad de los detenidos y por todos aquellos que actualmente se encuentren encarcelados para lograr que sean puestos en libertad. (R).-

Año 1962.-En la finca d Galicia 1225, se efectuan reuniones de la Federación Anarquista del Uruguay.-
Figura como Dirigente de un F.A.U..-

04-07-969.-Fué detenido por arrojar agua con una manguera a un Oficial del Ejército.-

004



25145

... a los "CAÑEROS".-

Haciendo uso de la palabra manifestó:"no más diálogos y maniobras entreguistas,con los de arriba;d satar la que ellos quiere,la violencia.No esperar más.-

Habló de CASTRO,del "CHE",de CUBA,de VIET-NAM,simil de la violencia que aplasta todas las reacciones.-

Un ejemplo de UTAA,es FUNSA,que está en posición de liquidar a los que la explotan.-

18-0?-972.-P.r informes de una persona infiltrada en un primer momento en la R.O.E. y posteriormente en el O.P.R. 33 la sindica como integrante de la última Organización.-

09-05-975.-Se solicita su Requisitoria NACIONAL.-

26-06-975.-Por la O.N.I.I.:El 04-07-973.-Detenida por participar en reuniones no autorizadas.-07-07-973.-Liberada.-

01-01-974.-nuevamente detenida y liberada el 23-02-974.-

2?-??-969.-Fué detenida por vinculación con la Organización subversiva y violación de las M.P.S..-

En su reclamo por la liberación del detenido los funcionarios de F.U.N.S.A.realizan paros parciales.-

Integrante del Sindicato de FUNSA,figura como simpatisante y probable colaborador de BELTRAN MENDEZ,JUAN VERNAZA, HUGO RIPOLL y CALDERON,sindicados estos como presuntos Tupamaros.-

Integra la Dirección del O.P.R.33 llamada Fomento junto a HUGO SARER PEREZ,JUAN CARLOS MACHADO MENDEZ,-



Anarquista.-Integraba el Movimiento de Resistencia.-

La inspección realizada en su domicilio dió resultados negativos.-

005

...///...

25145

Nº 2.

NOMBRE: Washington Francisco

APELLIDOS: PEREZ ROSSINI

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "PERRO" "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS: [illegible]: 1.2.3.4.5.6.7.8.9.

DOMICILIO Y TELEFONO: Industria 2862 - 58-81-19
[illegible] 364 (Bs. Aires)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.133.984

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2-Mayo-1930 en Florida

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Azucena CARROSO GARCIA

HIJOS:

HERMANOS: 1 Wilson
2 Walter Hugo
3 Jorge
4
5
6
7
8

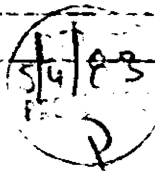
FUE CRC./A DE:

ESTUDIO Y OCUPACIONES

Obrero de FUNSA - Izquierdista - Fundador de la C.N.T. - Sus actividades subversivas se remontan al a o 1959.-

OTROS DATOS

[illegible]



Nº 25145

006

(7)

WASHINGTON FRANCISCO PERES ROSSINI.-

C.I. 1.133.884.-
Ult.Dom.Cen.Industria 2862.- (1974)
Ocup. Empl. F.U.N.S.A..-

ALIAS. ="PEDRO"="VAIGA"=
"PERRO" "VEIGA"

"PEDRO"="VEIGA"= Washington Francisco PEREZ ROSSINI.-

ENE- 1958.-Se establece que actuaba como correo de la Federación de Anarquista del Uruguay.-

13-05-961.-Viajó a la HABANA (CUBA),en avión de la Compañía Cubana de Aviones,integrando una delegación de activistas Comunistas,anarquistas,terceristas,socialistas,etc.-

09-10-968.-Según informaciones confidenciales,es uno de los principales dirigentes y de los mayor en ascendencia sobre el personal de F.U.N.S.A.- Delegado en carácter de adherente ante la C.N.T. de la Unión de Obreros,Empleados y Supervisores de FUNSA.-

04-01-971.-Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S. fué detenido por haber participado en una acción subversiva contra la firma "PEDRO R.CORE".-El atentado no se consumó por la interbención de las fuerzas policiales.-

21-01-971.-Fué puesto en Libertad.- Por disposición del J.I.1er.Turno.-

17-10-972.-De acuerdo con una relación de detenidos procedentes del S.I.D.,se encuentra detenido en el G.A.No.5,por pertenecer al "O.P.R. 33".-

5/4/83

007

#25145

//...

05-09-975.-Se Requiere su Captura par sabersele integrante del R.O.E. y hallarse prófugo.- Comunicado Nº1275 de las FF.CC.-

27-08-975.-Con referencia a su Captura se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-(Puede verse Oficio Nº1006 del Jdo.Militar 2do. Turno.-

08-05-959.-"EL POPULAR".- Dirigente de la Unión de Obreros,Empleados y Supervisores de FUNSA. Manifiesta en este diario Comunista su confianza en la Asamblea Consultiva y es favorable a la Central Unica de Trabajadores,propiciada por la Central Obrera Comunista.-

11-06-959.-"EL POPULAR".- Hizo uso de la palabra en representación de la Unión de Obreros,Empleados y Supervisores de FUNSA en el acto que se realizó el 10-JUNIO en el Paraninfo de la Universidad, en homenaje al Obrero Cinematógrafo URIAN CORREA(Comunista)muerto en el Cine Trocadero en el año 1958.-

11-03-964.-"EPOCA".-Hizo uso de la palabra en representación de FUNSA en el acto realizado el 10-03-964 en la Plaza Libertad,en apoyo a los CAÑERO de ARTIGAS.-

10-04-964.-En la fecha se realizó un acto en el Paraninfo de la Universidad,Organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU)en el que el reseñado usó de la palbra por FUNSA.-

01-05-964.-En representación de FUNSA,intervino y hace uso de la palabra en un acto público organizado por la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU).-

Año 1961.-Celebración del 1ro.de Mayo.-
Citado en Página 21,34.-
" " " 18,24.-
" " " 16.-
" " " 36.-

...//... 25145

549|83

008

...//...

"EPOCA".- Entrevistado por este Diario en su Calidad de integrante del Secretariado del (C.N.T.),al efecto de conocer sus opiniones en referencia a importantes puntos relacionados con el 1o.de Mayo,entre otras cosas manifiesta que la (C.N.T.),desempeña un papel sumamente importante y que el movimiento Obrero através de su expresión del 6 de Abril no hizo otra cosa que demostrar que está comprendiendo la situación de crisis y que a medida que la conciencia aumente más profunda habrán de ser las movilizaciones.-

01-06-965.-En la fecha se realizó en la Plaza Independencia de la Ciudad de Montevideo ,un acto público Organizado por la Organización por la "CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES" (C.N.T.: FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL URUGUAY"(FEUU).- y partidos políticos,para engrosar el mencionado acto partió una Sub-Columna desde la intersección de las calles Corrales y Capurro,frente al local de FUNSA ,en el mencionado punto se realizó un pequeño acto dando el reseñado hizo uso de la palabra en representación del personal de FUNSA.-

C5-C4-964.-"EL POPULAR".-Es integrante de la Comisión del Interior de la Central de Trabajadores del Uruguay.- Brindó declaraciones para "EL POPULAR"de la fecha indicada, con referencia al problema de los CAÑEROS de UTAA.-

11-C7-959.-EL POPULAR".-Hizo uso de la palabra en representación de la Unión de Obreros,Empleados y Supervisores de FUNSA,en el acto que se realizó el 10-C6-959 en el Paraninfo de

009 P25145

(5|4|83 P)

la Universidad,en homenaje al Obrero cinematografico URIN CORRE-A (Comunista)muerto en el Cine Trocadero en el año 1958.- Hizo uso de la palabra en varios actos públicos en representación de este Gremio.- 9

11-04-964.-"EPOCA".-Hizo uso de la palabra en el Paraninfo de la Universidad en un acto realizado por la FEUU en apoyo a los CAÑEROS de ARTIGAS.-

02-05-964.-Hizo uso de la palabra en Agraciada y Colonia con motivo de la conmemoración del lo.de Mayo.-

Integró la Comisión Directiva de la Asamblea de Sindicatos llevada a cabo en el Paraninfo de la Universidad.-

23-05-965.-"EPOCA".-Electo Dirigente (Suplente)de la C.T.U.,en ocasión del segundo Congreso de entidad mencionada.-

22-04-965.-"EL POPULAR".-Intervino en la Mesa Redonda convocada por la Convención Nacional de Trabajadores, la que tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura,con la finalidad de criticar los decretos del Poder Ejecutivo de fecha 08-04-965.-

06-04-965.-En el día de la fecha hizo uso de la palabra en representación de los Empleados y Obreros de FUNSA en el acto organizado por la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay en la intersección de las calles 8 de Octubre y Marcos Sastre .-

21-10-96[illegible].-Su nombre figura en una convocatoria que se formula por parte del "Comité Sindical"(Obreros y Empleados)PARA las reuniones que realizan periódicamentelas Comisiones de Organización y Relaciones todos los miercoles a las 19.30.-

26-04-966.-Habla en el acto del Partido Socialista que se realizó en la Plaza Libertad,con motivo del lo.de Mayo.-

...///...

25145

010

5/4/83

...///...

04-11-971.-Podría tratarse de PEREZ,WASHINGTON,porque figura en el dato de la lista ,algunos de ellos son empleados de FUNSA (no especifica).-
Fué detenido en Diciembre junto con AUGUSTO ANDRES DIAZ, detenidos ambos y otros más en ciudad vieja.-
DIAZ fué procesado por "PERTENECER AL MOVIMIENTO RESISTENCIA".-
Fué liberado al no podersele comprobar su vinculación estrecha con los sediciosos.-El Poder Ejecutivo lo internó en dependencias Militares al amparo de las M.P.S.-
25-10-971.-Detenido conjuntamente con otros 9 sediciosos en momentos que llevaban a cabo una reunión en la finca sita en Fraternidad 4097.-En el lugar se encontraron panfletos referentes al"O.P.R. 33".-
29-10-971.-Puesta en libertad por el Juez de 2do.Turno é internado bajo el marco de lac M.P.S.-
26-11-971.-Internado en la Unidad Militar de Punta de Rieles,realiza guelga de hambre en protesta de las condiciones allí existentes.-
05-01-972.-Es Secretario General del Sindicato de FUNSA,donde trabaja desde hace 25 años,típico dirigente gremial.-
Fué internado en Punta de Rieles el 29-01-971.y salió en libertad el 24-12-971.-
23-08-972.-Integra la Dirección del"O.P.R.33"llamado Fomento,junto a GERARDO DE AVILA PRATO,HUGO CORES PEREZ,NORBERTO TRIAS, OLGA CAIROLLO,LUIS ALBERTO FERREIRA DA SILVA,JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ, y LEON DUARTE.-En la fecha detenido en el G.A.No.5. Integrar el O.O.O.;vinculados al diario "ESPIGA".-

5/4/83
R

2

20-12-972.-Dirigente de FUNSA liberado recientemente por las FF.CC. Hizo uso de la palabra en el acto realizado en el Platense Patín Club, por el Sindicato de Obrero, Empleados y Supervisores de FUNSA.- En su Oratoria se refiere a la situación de los presos políticos, haciendo un llamamiento a que el pueblo luche, al igual que él por la libertad de los detenidos y por todas aquellas que actualmente se encuentran encarcelados para lograr que sean puestos en libertad.-

05-06-972.-Está sujeto junto a otros de nombre WASHINGTON CEDRES, (a) "EL GALLEGO" a parte de "HACER " Sindicalismo en FUNSA, son agitadores de SERAL.- Se comentó que viajaron a Santa Lucía el día que raptaron al hijo del Presidente de SERAL (MOLAGUERO).-

29-06-972.-"EL POPULAR".-Por los Trabajadores de FUNSA, hizo uso de la palabra en un mitin realizado en relación con la detención de 4 obreros de FUNSA.-

01-08-972.-"EL POPULAR".-Fué detenido en averiguaciones el 30-07-72.-

10-08-972.-"EL POPULAR".-SECRETARIO DE RELACIONES DEL SINDICATO DE FUNSA.-

20-12-972.-Activo dirigente gremial, vinculado a grupos de extrema izquierda.-Posee Prontuario en la D.N.I.I. Dpto.2.-

06-06-974.-Colaborador, como obrero de FUNSA, de la R.O.E..- Habría organizado paros en "MOLAGUERO" de Santa Lucía y e Rosario, Dpto. de Colonia.- Se Requiere su Captura por integrar los cuadros de la R.O.E. (Resistencia Obrero y Estudiantil) y encontrarse prófugo.-

...////...

5/4/83

P

012

25145

...////...

DIC- 1973.-Es elegida para integrar "QUINTANA"(Dirección del FRENTE DE MASAS) en Montevideo,cosa que no acepta.-
Continúa en un proceso de desvinculación que culmina con su ida a BUENOS AIRES.-

Año 1975.-Es citada por DUARTE varias veces para que concurra a la CAMPAÑA DE ALEJANDRA y se integre a un equipo de OBRERO Y POPULAR para falla a todos los contactos.-

Actualmente desvinculada.-

Por declaraciones del Detenido Cantalicio Venancio TON GARCIA,casado con Teresa SILVERA MALDONADO de TON GARCIA (Ex-empleada de FUNSA),se pudo saber que su hermana (por parte de madre) llamada Azucena CARROZO GARCIA, es casada con Washington Francisco PEREZ ROSSINI (a) "EL PERRO", integrante de la Dirección del O.P.R. 33. Dicho matrimonio tiene 3 hijos Jorge PEREZ CARROZO casado y separado luego con Mabel FRANCO, Wilson PEREZ CARROZO (a), POCHO, de 23 años de edad y ex-empleado de FUNSA,en la actualidad es boxeador en Buenos Aires y Walter Hugo PEREZ CARROZO de 2[illegible] años de edad, casado con una mujer apodada PICHI de nacionalidad argentina, también ex-empleada de FUNSA.-
Todos estos se domicilian en la calle Paz Soldan N°364,Buenos Aires (R.A)
También se pudo saber que"EL PERRO" PEREZ estaría encargado de un kiosco de diarios, ubicado en la intersección de las calles Nazca y Alvarez Jacinto (Buenos Aires).-
A su vez TON GARCIA tiene otro hermano en Bs.Aires,llamado Diebol CARROZO GARCIA, casado con Olga ROSADILLA (uruguaya) tiene tres hijos, uno de ellos llamado Wilson y se domicilian en la calle Paz Soldan N°36[illegible].
Todos los anteriormente nombrados mantendrían contactos directos con el requerido León Gilberto DUARTE LUJAN (a) MAXIMO y con el requerido Alberto Cecilio MECHOSO MENDEZ (a) MARTIN o POCHO el que vive en Buenos As. con su esposa Beatriz Inés Angélica CASTELLONESE TECHERA de MECHOSO,su suegra y sus hijos. Tanto DUARTE como MECHOSO son de la Dirección del O.P.R. 33 en Buenos Aires.-

25145

5/4/83
P

Nº 3

NOMBRE: José Félix

APELLIDOS: DIAZ BERDAGES

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "EL GALLEGO" - "PEPE"

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: De los Jockeys 4667
Pasteur 783(Bs.As.).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.117.565

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-Agosto-1946 en España

FILIACION FAMILIAR

PADRES: Félix
Sofía

CASADO CON: Elena Cándida QUINTEROS MEDEROS

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE ORG./A DE: Laura [illegible]

ESTUDIO Y OCUPACIONES

Radio-Técnico recibido de la Escuela de Electrotecnia.

OTROS DATOS

Responsable de FINANZAS en Bs. Aires
Integrante de la COORDINADORA de la R.O.E.
Responsable de TECNICA

5/4/83
P

014

25145

JOSE FELIX DIAZ BERDAYES.-

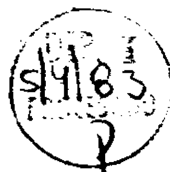
C.I. 1.117.565.-
F.N. 25-08-'46.en GIJON (ESPAÑA) - ESTADO CIVIL: CASADO
Ult.Dom.Con. Los Jockeys No.4667.-(1974)
Profesión: Técnico en radio, técnico Industrial.
ALIAS. ="BOCHA"="EL GALLEGO"="PEPE"="
"GALINDEZ"=

CONGRESO =125=

CLAUSTRO =Z=

"BOCHA"="EL GALLEGO"="PEPE"="GALINDEZ"=José Felix DIAZ BERDAYES.-

21-10-969.-Detenido en oportunidad de producirse un allanamiento , donde se encontró un laboratorio para la producción de artefactos explosivos.-
Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR"
03-05-971.-Detenido estando en vigencia la M.P.S.
04-01-972.-Se encuentra internado en la REGION MILITAR No.1(Punta de Rieles).-
22-12-972.-El Poder Ejecutivo decreta su Libertad,ya que estaba detenido en aplicación del Art.31 de nuestra Constitución.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por "SABERSELE INTEGRANTE DE LOS CUADRO DEL R.O.E. y hallarse prófugo.-Com.1275 de las FF.CC.
27-08-975.-Con referencia a su Captura se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-Ver Cf.1006 del ...



#25145

22-11-969.-En calidad de preso político en Punta Carretas firma una carta denunciando las condiciones de la penitenciaría.- 3

23-01-978.-Internado en el C.G.I.O.R. desde 03-05-971.-

25-01-971.- Detenido en Calderón de la Barca junto con AMERICA GARCIA RODRIGUEZ(a)"MARIELA"ó "CUSI",HEBER MEJIAS COLLAZO y ELSA QUINTEROS.- Tenía montado un laboratorio fotográfico,explosivos,material de propaganda,armas y planos de Bancos.-

04-05-971.-Ingresó al establecimiento de Punta de Rieles proveniente del C.G.I.O.R..-Fué visitado por su Madre,Concubina y por su abogado defensor Dr.EDGARDO CARBALHO.-

18-05-972.-Internado bajo el marco de las M.P.S..-Un Grupo de abogados solicita para su persona el recurso de HABEAS CORPUS. Se informa que está recluído por encontrarse en la Medidas de Estado de Guerra.-

15-01-973.-Detenido por aplicación del Art.31 de nustra Constitución (suspención de seguridad individual) pero recuperó su libertad.-

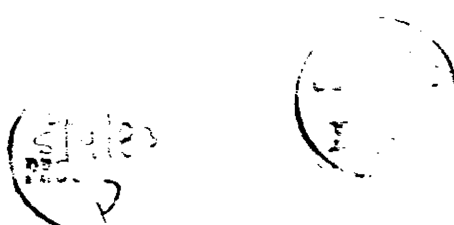
16-11-972.-Libertad Vigilada por órd n del Jefe del E.P.R..-

10-05-975.-Se Solicita su Captura con fecha 08-05-975(Requisitoria Nacional).-

19-0 -975.-Se inspeccióné el domicilio de su padres,informando los mismos que habían partido unos días atras,ignorando su actual paradero, Se fugó junto con su esposa.-
Compañera de LAURA ANZALONE CANTONI.-
Esposo de ELENA CANDIDA QUINTEROS MEDEROS(a)"CLAUDIA".-
Domicilio en BUENOS AIRES.- Pedro Goyen 5486C Telf.9.214.740.-

MAY- 1973.-Dirección COOPERATIVA en MONTEVIDEO.-
NOV- 1973.-JUNTA GENERAL REPRESENTATIVA.-

...///...



016

25145

AGO- 1974.-Responsable del EQUIPO de PUBLICACIONES (Organizativo)
con BEBA, PARDA, COCC.-
Responsable Regional AGU[redacted]A.-

SET- 1975.-DIRECCION COOPERATIVA EN BUENOS AIRES.-

ENE- 1976.-Responsable del AGIPROP..-
-A cargo de AGIPROP en MONTEVIDEO.-

Ult.Dom.Con.PASTEUR 783. Telf.484898.(BUENOS AIRES).-

28/10/69: Procesado por el Juez Dr. Pereyra Manelli por los delitos de "Asociación para dilinquir".-

7/4/83
2

025145

Nº 4

NOMBRE: José Pedro

APELLIDOS: CHARLO FILIPOVICH

ORGANIZACION/S: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "BOLITA"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Holanda 1883

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.289.226

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-Enero-1953 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPC./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

Empleado.

OTROS DATOS

Filiación : Estatura 1m70,complexión delgada,ojos castaños, cabellos castaños oscuros.-

Integrante COORDINADORA ROE - Responsable Reg. CENTRO

018

Nº 25145

JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH.-

Profesión: Estudiante de Magisterio
C.I. 1.289.226.-
Edad. 18 años en 1971.- Estado Civil:Soltero
Ult.Dom.Con. Holanda No.1883.- (1975)
Est.1.70m.complexión delgada,ojos castaños,cab.castaños oscuros
ALIAS. ="LATORRE"="FEDERICO"="
"BOLITA"="EL GORDO"="ALFREDO"=

CONGRESO.=114=

CLAUSTRO.=Z=

"LATORRE"=FEDERICO"="BOLITA"="EL GORDO"="ALFREDO"=José Pedro CHARLO.-

21-01-971.-En la fecha se establece que el mismo en el año 1969 donde actuó con MIGUEL SCOTTI,LUISA MASSEI,LUIS BELMUDES y JULIO BELMUDES,cooperaban dentro del I.A.V.A.con dos grupos izquierdistas que eran comandados por PABLO ANZALONE y JUAN APARICIO MARQUEZ y otro por NESTOR SALGUEIRO.-
07-12-971.-Fué identificado en la Catedral Metropolitana,por integrar un grupo de 145 personas,aproximadamente,que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono del micrófono,hicieron una arenga política-social referente al manifiesto conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-
24-07-971.-Detenido por la Secc.15a.en averiguaciones,posteriormente dejado en Libertad.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por "SABERSELE VINCULADO A LOS CUADROS DEL R.O.E.,Y HALLARSE PROFUGO".- Comunicado 1275 de FF.CC.
27-09-975.-Con Respecto a su Captura se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-Ver Of.1006 del J.M.2do.T.
SET- 1973.-Integra la MESA DE LA RESISTENCIA.-
NOV- 1974.-Integra la DIRECCION COOPERATIVA EN MONTEVIDEO.-
Responsable de la REGIONAL CENTRO.-
SET- 1975.-DIRECCION COOPERATIVA EN BUENOS AIRES.-
DIRECCION OBRERO y POPULAR.-
MAY- 1976.-RESPONSABLE DE LA SUB-DIRECCION TACTICA EN URUGUAY.-

Participa en la denominada "OPERACION SAN MARTIN".-
Trabajo realizado con Obreros Uruguayos residentes en el PARTIDO de SAN MARTIN.-

26-09-972.-Detenido en averiguaciones por la Seccional 12a.,posteriormente recuperó su libertad.-

25145

Nº 5

NOMBRE: Daniel Rolando

APELLIDOS: BENTANCUR SOSA

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "TATO" - "GILUN"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Chile 3779

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.210.961

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FILIACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Dora Esther CUELLO DA COSTA

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Integrante COORDINADORA ROE - Responsable Reg. CERRO

15/4/85

#25145

DANIEL ROLANDO BENTANCUR SOSA.- (4)

C.I. 1.210.961.-
F.N. 13-02-952.-
Ult.Dom.Con.Chile 3779.-(1973)
N.ESPOSA:DORA ESTER CUELLO DA COSTA.-
Profesión: Desocupado.
ALIAS. ="TATO"="GILUN"="LUIS"=

CALUSTRO.=Z= 140.del CALUSTRO FINAL.-

"TATO"="GILUN"="LUIS"= Daniel Rolando BENTANCUR SOSA.-

30-06-973.-Detenido en el local del Círculo Católico de Obreros y Empleados cuando se realizaba una reunión clandestina.- Manifestó que estaba esperando para que le curaran una herida que tenía en la mano.-
05-07-973.-Fué liberado.-
Año 1971.-Trabaja en BARRIAL CERRO de la R.O.E..-
Año 1973.-Integra la REGIONAL CERRO-LATEJA y un equipo con "PELO, PASTO,GORDO RAUL,teniendo como responsables a GRANA DEBUT primero y a SSASSANO después.-
Hasta Agosto de 1974 integra la MESA DE LA RESISTENCIA con VINICIUS,CRISPI,CHARLETA,PELO,BETO y BOLITA.-
MAY- 1975.-Responsable de la REGIONAL CERRO-LA TEJA.
Integra la DIRECCION DEL FRENTE DE MASAS "QUINTANA".-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por "Sabersele Integrante de los Cuadro del R.O.E.y hallarse prófugo".- Comunicado 1275 de FF.CC.
27-08-975.-Referente su Captura se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".- Ver Cf.1006 del J.M. 2do.T.
SET- 1975.-Integra la DIRECCION COOPERATIVA en BUENOS AIRES.-
ENE- 1976.- Separado de la DIRECCION,es designado Responsable de un Grupo de Obreros y Popular,con 6,50 y 554.-

Tiene un hermano de nombre JORGE MARIO(a)"GILITO",que viajó a HOLANDA como refugiado de las NACIONES UNIDAS.-

5/4/83

25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS: [illegible], [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 3682 (1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Nº 25145

022

5/4/83

DORA ESTHER CUELLO DA COSTA.-

C.I. 1.189.978.-
Ult.Dom.Con. Bogotá 3682.- (1974)

ALIAS.-"SUSY"-"DORITA"-

"SUSY"-"DORITA"- Dora Esther CUELLO DA COSTA.-
Según Parte Periódico de Información del EMGE de informe que por Orden del Comando de la Unidad donde se encontraba
30-11-972.-En la fecha fué liberada, había sido detenida por su presunta vinculación con la Organización subversiva.-
15-05-974.-Figura en una lista de actividades de Magisterio .-
MAYO-1975.-O.C.O.A. Solicita su Captura por sabersele vinculada al M.L.N.
Año 71,72.-Militaba en Comisión de Propaganda de la R.O.E.-
Año 1973.-Militando en el Diario "COMPAÑERO".-
Año 1974.-Hace de Secretaria de VINICIUS.-
MAY- 1976.-Sector Obrero y Popular, con 5 como responsable con 559 y 50.-
05-10-976.-Viajó a SUECIA como refugiada de las NACIONES UNIDAS.-

5/4/83
?

023

25145

Nº 7

NOMBRE: Sergio Ruben

APELLIDOS: LOPEZ BURGOS

ORGANIZACION/S: P.V.P. (ex [illegible] 33)

ALIAS: Pipí , Hector

ANTECEDENTES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4171

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.435.272

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 [illegible]/1952 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible] Ruben
María Elena

CASADO CON: [illegible]

HIJOS: 1 ([illegible], 3 años)

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

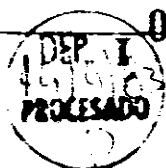
Empleado de Estación de Servicio [illegible].- Sexto año de Escuela [illegible]

OTROS DATOS

Estatura 1m.70, complexión mediana, ojos castaños, cabellos castaños oscuros.

Integrante [illegible]

024 25145



(P)

7

IIII
HECTOR
CONGRESO - 155

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o

PRONTUARIO: GOMEZ BURGOS, Sergio Ruben.
NOMBRES: GOMEZ BURGOS, Sergio Ruben.
DOCUMENTOS: 1.435.272
DOMICILIO: [illegible] No. 4171 (1974)
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 22 años (1974)
OCUPACION: Empleado de Estación de Servicio. [illegible]
ANOTACIONES:

05/09/75. Por comunicado No.1275 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se requiere su captura por disposición del Juez Militar de Ins., por integrar los cuadros del R.O.E., y hallarse prófugo.
07/09/75. Con referencia a su captura, puede verse Oficio No. 1006 del Jdo. Militar de 1ra. Turno, donde se establece que está imputado de "Asistencia a la Asociación Subversiva".

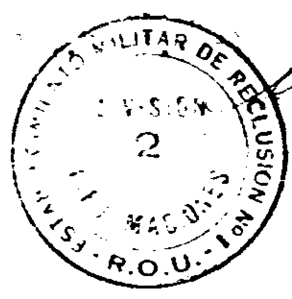
- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o

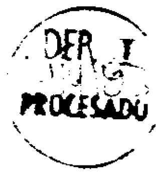
ANTECEDENTES:

03/12/74. Detenido por la D.N.I.I., en su domicilio al tenerse información que junto con otros operarios [illegible], realizarían reuniones, en los momentos de descanso, tratando temas gremiales, donde el hablaba de no rendir en el trabajo y utilizar la violencia contra el Gobierno.
04/02/75. Recobra su libertad.-
05/09/75. Se requiere su captura por integrar los cuadros del R.O.E. y encontrarse prófugo.-

025145

[illegible] Montevideo, a los veintiseis días del mes de octubre de [illegible] setenta y seis comparece la persona que acredita ser Sergio Ru- bén [illegible], oriental, casado, nacido en Montevideo a los diecisiete días del [illegible] mil novecientos cincuenta y dos con último domicilio en Ave- nida de las Américas Chalet "Susy", Shangrilá, Departamento de Canelones, con Cédula de Identidad Número [illegible], de Montevideo quien es interrogado sobre el siguien- te [illegible] PREGUNTADO(1): Si alguna vez estuvo detenido y porque causas. CONTES- TADO(1): Sí, señor, en diciembre de 1974 soy detenido por actividades sindicales sometido a la Justicia Militar, decretándose en abril de 1975 mi libertad sin procesamiento. PREGUNTADO (2): Si pertenece a la organización subversiva autodeno- minada "ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33 ORIENTALES". CONTESTADO(2): Sí [illegible] PREGUNTADO(3): Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la org[illegible] hasta el momento de su detención . CONTESTADO (3) Comencé a militar en la Resistencia Obrero Estudiantil a fines de 1973 en el frente sindical de dicho mo- vimiento. Los primero contactos los tengo con Lwón DUARTE quien me asesora en el conflicto que se realizó en la fábrica PHUASA donde trabajaba. Por abril de 1975 a raíz de la detención de numerosos integrantes de la Resistencia Obrero Es- tudiantil me traslado a Buesnos Aires. En noviembre de 1975 soy encuadrado en el Frente Obrero y Popular del "PARTIDO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO", nombre que adop- ta la "ORGANIZACION REVOLUCIONARIA 33 ORIENTALES" despues de un congreso en [illegible] de 1975, en un equipo cuyo responsable era José Pedro CHARLO [illegible]. A [illegible] de junio de 1976 la Dirección del Partido decide la instrumentación de un Plan de Agitación y Propaganda en Montevideo, al cual soy abocado pasando al Sector Agitación y Propaganda de la organización . Por esa razón y también por anteriores caídas la Dirección decide:que abandone mi domicilio que corte todo -- vínculo familiar y de trabajo,y en lo posible dando a entender que había sido [illegible] por organismos de seguridad argentinos, cosa que alentaría la campaña de-- propaganda internacional contra los gobiernos uruguayo y argentino. Esta directi- va la cumplo por mediados de julio de 1976. Por esa fecha soy trasladado a un -- local del Partido en forma compartimentada a la espera de que se me confeccione un documento falso. El 16 de octubre de 1976 viajo a Montevideo por el Vapor de [illegible] Ferrera, usando documentación falsa que se me había proporcionado a nombre de Carlos [illegible], luego de los cual paso a lojarme en local de Avenida de las Amé- ricas, Chalet "SUSY", Shangrilá, hasta el momento en que soy detenido. PREGUNTADO(4) Con quien funcionaba. CONTESTADO(4): El equipo estaba integrado por "LUNA", "[illegible]", "[illegible]", y "COCA" a quienes reconozco fotográficamente como: María Elba RAMA [illegible], Ana Inés QUADROS HERRERA, Sara Rita MENDEZ LOMPODIO y Asilú Sonia [illegible] respectivamente. El responsable del equipo era "PETER" a quien reconozco - fotográficamente como Rubén PRIETO [illegible], quien fue además el que me impartió todas las instrucciones y directivas desde que estábamos en Buenos Aires. A su - vez yo vinculaba a dos colaboradores que son: Gastón ZINA FIGUEREDO y Cecilia Irene GATTI JAUREGUI. PREGUNTADO (5):





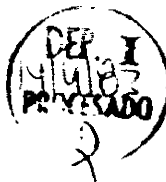
02514[illegible]

7

Antes fs. 18 fs. 19

Que actividades desarrolló en Montevideo. CONTESTADO(5): Según las directivas [illegible] tidas al equipo, realizó relevamientos de la ciudad para concretar después el Plan de [illegible] y Propaganda. PREGUNTADO(6): Con que alias funcionaba y que otras personas conocía en su funcionamiento. CONTESTADO(6): Funcionaba con el alias de "PIPI". PREGUNTADO(7): Si alguna vez estuvo detenido en la República Argentina. COMTESTADO(7): No señor. PREGUNTADO(8): Como llegó a la casa. CONTESTADO(8): En Buenos Aires "PETER" me da la dirección y la llave de una casa en la cual vivo a partir de mi llegada. PREGUNTADO(9): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. CONTESTADO(9): No señor, y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -





027

D25142

FICHA PERSONAL.- F O T O.-

LOPEZ BURGOS.- SERGIO RUBEN.-

"PIPI".-

Cédula Ide 1.435.272.- Dpto. Montevideo.- Nación: Oriental.-
Credencial Serie B.D.A. Nro. 43.427.- Sexo: Masculino.-
Fecha de Nacimiento: 17 Junio 1952. Dpto. Montevideo.- Ciudad: Montevideo.-
Domicilio: Granaderos No. No.4171.- Dpto. Montevideo.-
Profesión: Obrero de P.H.U.A.S.A.- Especialidad: - - -
Lugar de trabajo: Fábrica P.H.U.A.S.A.-
Educación Primaria: Grado Completo.- Secundaria Grado: - - -
U.T.U. Grado: - - Curso: - - - -
Preparatorio Curso: - - Grado: - - - -
Universidad Curso: - - Grado: - - - -
Otros: - - - - - -
Estado Civil: Casado.-

Datos Familiares:
Nombre del Padre: Waldemar Ruben Lopez De Los Santos.-
Nombre de la Madre: María Elena Burgos Biurrun.-
Nombre de la Esposa: Reneé Saldias.- Edad:
Nombre de la Concubina/o: - - Edad: -
Nombre de los Hijos: Laura.- Edad: 3 años.-
- - Edad: -
- - Edad: -
- - Edad: -
- - Edad: -
Observaciones: - - -
- - -

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su esposa.-
Domicilio: Granaderos No.4171.- Teléfono: - -
Unidad captora: S.I.D.- Fecha Detención: 23 Octubre de 1976.-
Juzgado Mil de Inst. 1er.turno.- Se declina comp a:
Juzgado Mil 1ra.Inst. de:
Nombre del Defensor: Cnel.Mario Rodriguez.-
Fecha y causa del procesamiento: 4/11/976(Asociación Subversiva).-

Condena: Libertad fecha: Dispo. por:

Lib. de Libertad: Unidad a presentarse:
Fecha de excarcelación: Lugares de Detención: (1) S.I.D.-
(2) (3) (4) (5)

Grado de adoctrinamiento: Simpatizante.- Grado peligrosidad al detenido Medio.- Grado peligrosidad posterior Medio.-

ACTIVIDADES COMPROBADAS: En 1973 integra la ROE en el frente sindical. Contactos con León Duarte. En 1975 ante la detención de otros integrantes se traslada a Buenos Aires. En Noviembre de 1975 es encuadrado en el Sector Popular y Obrero del Partido de la Victoria del Pueblo. En Junio de 1976 viaja a Montevideo usando Documentos falsos. Contactos, Relevamientos- Vinculado a León Duarte, José Charlo, María Rama "LINA" Ana Cuadros "MECHA", Sara Mendez "MARGARITA", Asila Maceiro "COCA" Ruben Prieto "PETER", Gastón Zina "Recl.No.2112) y Cecilia Gayoso.-

028 325145

PROCESADO

Nº 8

NOMBRE: Blanca Haydée

APELLIDOS: CLEMENTE BATALLA

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "ELENA" - "RIVERA" - "BEBA"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Lezica 5731

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.198.146

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-Marzo-1941 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Miguel
Jacinta

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE ORG./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

MAESTRA.-

OTROS DATOS

Estatura 1m60, complexión media, ojos castaños, cabellos castaños.-

UNIDAD 10-12 EQUIPO 1 - Integrante Técnica ROE, Fotógrafa EN BUENOS AIRES.-

025 25145

BLANCA HAYDEE CLEMENTE BATALLA.-

C.I. 1.198.146.-
F.N. 26-03-951.-en ROCHA.-
Ult.Dom.Can.Lezica 5731.- (1971)
Ocup. Estudiante Magisterio.- Maestra
Hija de Miguel y Jacinta
ALIAS.="RIVERA"="BEBA"="
"CHICHITA"="ELENA"=

"RIVERA"="BEBA"="CHICHITA"="ELENA"=Blanca Haydee CLEMENTE BATALLA.-

Año 1972.-Estuvo en la BANCADA.-
Año 1973.-Integra un equipo con el 3 y con 282 y 500.-
08-10-973.-Figura en una relación de actividades del Instituto Normal de Montevideo.-
26-08-973.-Figura en una lista de estudiantes izquierdistas de Magisterio.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R. O.E. y encontrarse prófuga.- Comunicado 1275 de las FF.CC.
27-08-975.-Referente a su captura se establece que está imputada de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-Puede verse Oficio Nº1006 del Jdo.Militar de 2do.Turno.-
Al viajar a Bs.Aires está encuadrada en COOPERATIVA.-
Participó en las MEZCLAS.-

"TINA"
Hera de las"invitadas"de la MESA "A"de las MEZCLAS DE FIN DE SEMANA.-

SET- 1975.-En AGIPROP con 107,65,641,541 y 647 con 175 como Responsable.-
10-09-68.- Detenida en la Seccional 21 de la Plaza Colón,M.P.S.,posterior libertad.-
07-02-71.- Identificada en la Catedral Metropolitana con 5 personas más respecto al conflicto personal,periódico BP y VEA efectuando una arenga político-social.-
07-05-75.- C.O.C.A. solicita la captura por pertenecer al M.I.N. (R.N.) - El R.O.E.,recibía directivas de Bs.As. emanadas de Gerardo GATTI y luego CORES,intentaba crear el Frente Nacional de Resistencia (FN.R.) agrupando los grupos de izquierda del país.
01-10-975.-Memo.(7) 091/75 del S.I.D..-

Nº25145

036

Nº 9

NOMBRE: Elena Cándida

APELLIDOS: QUINTEROS ALMEIDA

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: La Parda Flora , La Negra Elena

Amestoy

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Los Jockeys 4667

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.072.905

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9/ 4 /45

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante De Humanidades

OTROS DATOS

CONGRESO 147

CLAUSTRO R- I

Nº 25145

031

ELENA CANDIDA QUINTERO ALMEIDA de DIAZ.-(SM)

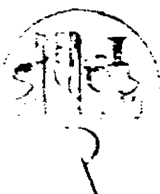
C.I. 1.072.905.-
F.N. 09-09-945.-
Ult.Dom.Con.Escalada 4101.-
Ocup.Estudiante de Humanidades.-Magisterio

ALIAS.="LA PARDA FLORA"="LA-
-NEGRA ELENA"="AMESTOY"=

CONGRESO.=147=
CLAUSTRO =R=1=

"LA PARDA FLORA"="LA NEGRA ELENA"="AMESTOY"=Elena Candida QUINTERO

31-10-969.-Detenida al producirse un allanamiento en el cual se ubicó un laboratorio en el cual se producían artefactos explosivos.-
Fué procesada por "ASISTENCIA A LA ORGANIZACION TERRORISTA DEL M.L.N."TUPAMAROS".- Procesada por el Juez Ldo.Inst.1.T
21-01-975.-Por resolución del CONAE,fué destituída de su cargo.-
Año 1976.-Responsable AGIPROP en MONTEVIDEO,funcionando con el No. 39.-
Es Esposa de JOSE FELIZ DIAZ BERDAYES (3).-
Es Madre de MARIA DEL CARMEN DIAZ QUINTERO.-



025143

Nº 10

NOMBRE: Rosa Juana

APELLIDOS: VIDARTE CLAVIJO

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-U.P.R.)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Caramurues 1292

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 745.646

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: B.Z.B. 19.954

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30 Marzo 1935

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Elías VIOLA

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Oficial del Banco de Seguros del Estado.

OTROS DATOS

5/4/83

Nº 25145

ROSA JUANA VIDARTE CLAVIJO.- (SM)

C.I. 745.646.-
F.N. 30-03-935.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Caramurúes 1292.- (1975)
Ocup.Empl.Banco de Seguros.-
Hija de José Elías y Laura Fausta
Cutis Trigueño-Cabellos Castaños y Ojos Castaños

Año 1964.-Recibe Literatura de izquierda desde RUSIA.-
Año 1964.-Suscriptora de la Revista "TIEMPOS NUEVOS","NOVEDADES DE MOSCU"y"LITERATURA SOVIETICA",las que le son enviadas directamente de MOSCÚ en forma personal.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por sabérsele integrante de los cuadros del R.O.E. y hallarse prófuga.-Com.1275 de O.P.DF.CC.
Referente a su Captura se establece que está imputada de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-
15-09-975.-Al ser Requerida su Captura el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO informa que se encuentra en uso de licencia en EUROPA,la que finalizó el 10-09-975.-
Por correspondencia dirigida al Instituto se sabe que su dirección es Hospital 93,BARCELONA,ESPAÑA,estando la carta fechada el 24-07-975 en la Ciudad de MONTPELIER,FRANCIA.-
-Según informes no confirmados,habría contraído enlace por poder con fecha 19-03-975 con un ciudadano uruguayo radicado en ESPAÑA de nombre ELIAS VIOLA.-

5/11/83

025145

Nº 11

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

Nº 25145

035

C.I. 1.312.871.-
Ult.Dom.Con.Cones Irigoyen 5534.-

ALIAS="ELENA"GORDA"LINA"LUISA"=

CONGRESO.=145=

"ELENA"="GORDA"="LINA"="LUISA"= María Elba RAMA MOLLA.-

Fué compañera de el No.4 en BUENOS AIRES (JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH).-

Año 1972.-AGRUPACION 68 de COLON(Sector Estudiantil).-

Año 1973.-JUDICIALES(Regional Centro).-

Año 1974.-Integró Equipo de PROPAGANDA con la No.8(BLANCA CLEMENTE BATALLA),282(RAUL TAJARA LLOVET)y 500(SANDRA LUCIA CUÑA TORRES), siendo el 3 (JOSE LUIS DIAZ BERDAGES) el responsable del Equipo.-

Pasó a la Clandestinidad viajando a Bs.Aires.-

SET- 1975.-Encuadrada en el Sector Obrero y Popular con el No.18 (NELSON EDUARDO DEAN BERMUDEZ),el No.60 (WALTER IGNACIO MARTINEZ MALDONADO),el No.45 (ARIEL ROGELIO SOTO LOUREIRO),el No.554 (MIGUEL GROMAZ RAMOS),el No.65(ROGELIO ISGARDO ARIGON)teniendo al No.4 (JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH) como Responsable.-

JUL- 1976.-En Sector Obrero y Popular actua como SECRETARIA del No. 1 (LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN)teniendo a su cargo un local del Partido.- Funcionaba en el mismo local la No.545 (ANA INES CUADROS HERRERA).-



APELLIDOS: [illegible] NOMBRES: [illegible]

DETENIDO EN - UNIDAD: [illegible] CAUSA: [illegible] FECHA: 22-10-976

DIRECCION: Av. de las [illegible] Chalet "[illegible]" CIUDAD: [illegible] DPTO: Canelones

IDENTIFICACION-NAC. [illegible] LUGAR: Montevideo FECHA: [illegible]-10-952

C.I. Nº 1.[illegible] [illegible] C.C.[illegible] Nº [illegible]

ALIAS: [illegible] [illegible] ESTATURA: [illegible],67 CABELLOS: [illegible]

NARIZ [illegible] OJOS: [illegible] [illegible]

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Pasaje Irigoyen [illegible] CIUDAD: Montevideo DPTO: Montevideo

TRABAJO: empleada LUGAR: Poder Judicial

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Preparatorios de Agronomía

FAMILIA -ESTADO CIVIL: soltera ESPOSO/CONCUBINO: ______

HIJOS-NOMBRE/EDAD: ______

PADRE: Enrique René García MADRE: [illegible] Molla [illegible]

NOTIFICAR A: Alba Molla DIRECCION: Pasaje Irigoyen [illegible]

ACCION JUDICIAL: Juzg. Militar DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA: [illegible]-11-976

DECLINO COMPETENCIA: FECHA:

FECHA:

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUSION - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS [illegible] - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO - FECHA, LUGAR Y [illegible]

037

[illegible].- En la ciudad de Montevideo a los días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser [illegible], oriental, soltera, nacida en Montevideo a los once días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, con último domicilio en el Hotel [illegible] sito en la calle Uruguay 1292 de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad No. 1.312.771 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO 1): Si alguna vez estuvo detenida y porqué causas. CONTESTA 1): No señor. PREGUNTADO 2): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTA 2): Sí señor. PREGUNTADO 3): [illegible] actividades subversivas desde su vinculación con la organización hasta el momento de su detención. CONTESTA 3): En mayo de 1975 concurren las Fuerzas Conjuntas a mi domicilio [illegible] que han investigado a una amiga mía del barrio, [illegible] encontraba en mi casa, esta amiga me convence de que me vaya a vivir [illegible] ella me vinculo a la Resistencia Obrero Estudiantil. En julio de 1[illegible] militación y propaganda del Partido de la Victoria del Pueblo. [illegible]

, [illegible] fotográfica [illegible], [illegible]

[illegible], [illegible] detenidos por las autoridades argentinas [illegible]

6/4/83

25145

[illegible] la campaña de propaganda contra los gobiernos argentino y uruguayo, al mismo tiempo que [illegible] en una casa para que le confeccionaran un documento falso para participar en una [illegible] en Montevideo. Estoy en esta casa hasta el día 16 de octubre de 197[illegible] en que viajo [illegible] hacia Montevideo con el nombre de María [illegible], alojándome en la dirección [illegible] mencionada hasta que soy detenida. [illegible]: Con quien funcionaba.

[illegible]: Funcionaba con: Ana Inés [illegible], [illegible] Rita [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] Ruben [illegible], a quienes reconozco fotográficamente y los cuales funcionaban con los alias de "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]" respectivamente.

[illegible] con tres colaboradores que son: [illegible] María [illegible], Lucia [illegible], con la cual además, viajé a Montevideo. [illegible] 5): [illegible] Montevideo. [illegible] 5): Siguiendo las órdenes de "[illegible]" estuve [illegible] de la ciudad para la campaña de propaganda. [illegible] 6): Con qué alias [illegible] otras personas conocía [illegible] su funcionamiento. [illegible] 5): [illegible] alias era [illegible]. [illegible]): [illegible] estuvo alguna vez detenida en la República Argentina. [illegible]: [illegible]. [illegible]: [illegible] tiene algo más que agregar, testar o modificar. [illegible]: [illegible], y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido [illegible] de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba [illegible].---------------------------------

Ma Elba [illegible]

María [illegible] C.I. No. 1.31[illegible].71 [illegible]

039

25143

Nº 12

NOMBRE: Víctor Eduardo

APELLIDOS: MERCADO OSORIO

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Pernas 2577

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 883.461

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 Abril 1940

RELACION FAMILIAR

PADRES: Vicente
Flor de [illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal

OTROS DATOS

Estatura 1m75,complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños

6/9/83
D

25145

046

VICTOR EDUARDO MERCADO OSORIO.- (SM) =12=

C.I. 883.461.-
F.N. 21-04-940.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Pernas 2577.-
Ocup.Empl.CAJA NACIONAL DE
AHORRO POSTAL(BROU).-
Hijo de : VICENTE y FLOR DE MARIA
Cutís blanco, cabellos y ojos castaños
ALIAS. ="EVARISTO"=

"EVARISTO"= Victor Eduardo MERCADO OSORIO.-

10-11-964.-En la fecha se establece que el mismo es candidato en el 13er. lugar de la lista 3 LEMA "REALIZACIONES"para integrar la ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY par el período 1965/65.-

05-09-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de los cuadros del R.O.E. y hallarse prófugo.-(Por Com.Nº1275 de FF.CC Referente a su Requisitoria se establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-Según Of.1006

MAR 1973.-Detenido cuando cae la DIRECCION PARLAMENTARIA,fué integrante del Equipo F.A.I.-
Militaba en REGIONAL CENTRO.-

AÑO 1976.-En Buenos Aires,aparentemente desvinculado.-

9/4/83

041 22...

Nº 13

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

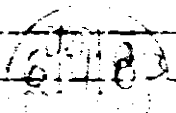
HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



Nº 25145

042

APELLIDOS: CALVO SANCHEZ NOMBRES: [illegible]

DETENIDO POR - UNIDAD: [illegible] CAUSA: [illegible] FECHA: [illegible]

DIRECCION: [illegible] CIUDAD: [illegible] DPTO: [illegible]

IDENTIFICACION-NAC. [illegible] LUGAR: [illegible] FECHA: [illegible]

C.I. Nº [illegible] DPTO: [illegible] Nº

ALIAS: [illegible] CUTIS: [illegible] ESTATURA: [illegible] CABELLOS: [illegible]

NARIZ: [illegible] OJOS: [illegible] FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: [illegible] CIUDAD: [illegible] DPTO: [illegible]

TRABAJO: [illegible] LUGAR: [illegible]

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: [illegible]

FAMILIA - ESTADO CIVIL: [illegible] ESPOSO/CONCUBINO: [illegible]

HIJOS-NOMBRE/EDAD: [illegible]

PADRE: [illegible] MADRE: [illegible]

NOTIFICAR A: [illegible] DIRECCION: [illegible]

ACCION JUDICIAL-JUZ. [illegible] DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA: [illegible]

DECLINO COMPETENCIA A: FECHA:

FECHA:

JUEZ DE 1a INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUSION - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTRANJERO - FECHA, LUGAR [illegible]

043 [illegible] 25 [illegible]

VV

[illegible].- En la ciudad de Montevideo, a los [illegible] días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona de [illegible] por Ana María [illegible], oriental, casada, nacida en Montevideo a los veintiún días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, con último domicilio en el Hotel [illegible], Colonia 1147, habitación 116 de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad No. 1.317.227 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: [illegible] 1): Si alguna vez estuvo detenida y por qué causas. [illegible] 1): Sí señor, fuí detenida en Montevideo en el mes de febrero de 1974 en averiguación y fuí posteriormente liberada en el mes de marzo del mismo año sin haber sido procesada. [illegible] 2): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". [illegible] 2): No señor, colaboré con la misma. [illegible] 3): Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. [illegible] 3): Acepté colaborar con la Organización Popular Revolucionaria" cuando me lo pidieron estando yo en Buenos Aires en julio de 1976. Debía colaborar en una campaña de propaganda en Montevideo. Me dijeron que debía irme de mi domicilio y no concurrir más a mi trabajo y que se me llevaría a una casa donde viviría por un tiempo; se intentaba hacer aparecer que había sido detenida por las autoridades argentinas, para hacer una campaña de desprestigio de ambos gobiernos. A mediados de julio, fuí llevada conjuntamente a un local del Partido, donde viví hasta que viajé a Montevideo por el "Vapor de la Carrera", el 15 de octubre. Para viajar me dieron un documento falso a nombre de [illegible]. En Montevideo, me alojé en el Hotel donde fuí detenida junto con Alicia [illegible]. [illegible] 4): Con quien funcionaba. [illegible] 4): La persona que me comunicó lo que debía hacer [illegible], a quien reconozco fotográficamente como María [illegible]. Para viajar a [illegible], me presentaron en Buenos Aires a Alicia [illegible] y a [illegible]. [illegible] 5): Qué actividad se desarrolló en Montevideo. [illegible] 5): [illegible] de la zona del Cerro, que iban a servir luego para pintar leyendas, en una campaña de [illegible] el "Partido de la Victoria del Pueblo". [illegible] 6): Con qué alias [illegible] y qué otras personas conocía en su funcionamiento. [illegible] 6): No tenía alias. [illegible] 7): Si alguna vez fue detenida en la República Argentina. [illegible] 7): No señor. [illegible] 8): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. [illegible] 8): No señor, y no habiendo más que lo declarado, se [illegible] y firma de conformidad [illegible] de igual tenor en el [illegible].- - - - - - - - - - - - - - - - -

Ana M Salvo

Ana María [illegible]

044 [illegible] 4/83 25145 I

ANA MARIA SALVO SANCHEZ.-

C.I.: 1.347.227.-
Edad: 16 años en 1971.-
Ult. Domc. Conos.: Santiago Rivas 1676.-
Ocup.: Estudiante.-Liceal
Alias: "GORDA".-

07-02-971.-Es identificada en la Catedral Metropolitana, por integrar un Grupo de 145 personas que obligaron a los sacerdotes a hacer abandono del altar, para ellos distribuir volantes, se apoderaron del micrófono e hicieron una arenga político social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B P COLOR y V.A.-

18-03-974.-Según declaraciones de HILKA ALBERTI de TROITIÑO, detenida en Bn. I. 4 por pertenecer el M.L.N., la titular podría tratarse de ANA SALVO (a) "GORDA", estudiante de Magisterio, recidente en el edificio 21 de setiembre, viviendas de INVE 3er. piso, al igual que su hermano HERNESTO SALVO, pertenecientes ambos al M.L.N..- FRENTE ESTUDIANTIL DE LA R.O.E..-
-Integró un grupo de finanzas.-
-A fines de 1973 viajó a Bs. As..-
-Compañera del Nº 111 (DARIO ANTONIO ESPIGA CORBO).-
-NOVIEMBRE del 76: fué detenida en Montevideo e internada en el E.M.R. Nº2.-
-Luego de recuperar su libertad es visitada en su domicilio por PEGUITO MACHADO (a) "CHARO" y por intermedio de ésta mantiene correspondencia con "MALA" en Brasil. Dicha correspondencia es enviada por intermedio de "CHARO" dentro de una talquera y con tinta secreta.-

6/4/83

425145

ANA MARIA SALVO SANCHEZ.-

C.I.: 1.347.227.-
Edad: 16 años en 1971.-
Ult. Domc. Conos.: Santiago Rivas 1676.-
Ocup.: Estudiante.-Liceal
Alias: "GORDA".-

07-02-971.-Es identificada en la Catedral Metropolitana, por integrar un Grupo de 145 personas que obligaron a los sacerdotes a hacer abandono del altar, para ellos distribuir volantes, se apoderaron del micrófono e hicieron una arenga político social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B P COLOR y V.A.-

18-03-974.-Según declaraciones de HILKA ALBERTI de TROITIÑO, detenida en Bn. I. 4 por pertenecer el M.L.N., la titular podría tratarse de ANA SALVO (a) "GORDA", estudiante de Magisterio, recidente en el edificio 21 de setiembre, viviendas de INVE 3er. piso, al igual que su hermano HERNESTO SALVO, pertenecientes ambos al M.L.N..-
FRENTE ESTUDIANTIL DE LA R.O.E..-
-Integró un grupo de finanzas.-
-A fines de 1973 viajó a Bs. As..-
-Compañera del Nº 111 (DARIO ANTONIO ESPIGA CORBO).-
-NOVIEMBRE del 76: fué detenida en Montevideo e internada en el E.M.R. Nº2.-
-Luego de recuperar su libertad es visitada en su domicilio por PEGUITO MACHADO (a) "CHARO" y por intermedio de ésta mantiene correspondencia con "MALA" en Brasil. Dicha correspondencia es enviada por intermedio de "CHARO" dentro de una talquera y con tinta secreta.-

6|4|83

045   25145

Nº 14

NOMBRE: Miriam Rosa

APELLIDOS: FERNANDEZ PEREZ

ORGANIZACION/S: F.V.P

ALIAS: Alfajora Alfa

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Julio C.Grauert 3213

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.276.803

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante Liceal

OTROS DATOS

~~#23145~~

048

MIRIAN ROSA FERNANDEZ PEREZ.-

C.I. 1.276.803.-
Edad. 16 años en 1971.-
Ult.Dom.Con.Valcalas 2677.- (1971)
Ocup.Estudiante Liceo No.14.-

ALIAS. -"ALFAJORA"-"ALFA"-

"ALFAJORA"-"ALFA"- Mirian Rosa FERNANDEZ PEREZ.-

07-12-971.-Fué identificada en la Catedral Metropolitana,por integrar un grupo de unas 145 personas aproximadamente,que obligarón a los Sacerdotes a hacer abandono del altar,distribuyeron panfletos y apoderandose del micrófono hicieron una Arenga Politica-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos D.P.Colòr y BP.A.-
-Estudiante de Medicina.-
Año 1972.-Integraba el Sector Estudiantil de la R.O.E..-
FEB- 1974.-Es detenida.-
Posteriormente viaje a Bs.Aires vinculandose al SECTOR COOPERATIVA antes del CONGRESO (JULIO 1975).-
MAY- 1976.-Encuadrada en el SECTOR OBRERO Y POPULAR.-
27-10-976.-Viajó a HOLANDA como refugiada de la NACIONES UNIDAS.-

6/9/83

523

NOMBRE: Gustavo Luis María
APELLIDOS: SCHROEDER OROZCO
ORGANIZACION/S: P.V.P
ALIAS: Tabaré , Blanco

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.274.257
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17/1/55

RELACION FAMILIAR

PADRES: Juan Pablo
Beatriz

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

CONGRESO 149
CLAUSTRO K ---I

6/4/87

-048

25145

Dom.:[illegible] 3835 (Set./70 y en Feb./72)
C.I. 1.274.257.-
F.N. 17-01-953.-
Reg.Fotográfico:224751
ALIAS="TABARE"="BLANCO"=
Hijo de Juan Pablo y Beatriz
CLAUSTRO =K=y=J=
CONGRESO =149=

"TABARE"="BLANCO"= Guastavo Luis María SCHROEDER BROZCO.-

De origen F.R.T.
Integra la Asamblea de MESA 1 en las MEZCLAS Grandes.-
Uno de los invitados variables de la MESA "B"en la MEZCLAS de los fines de semana.-
A su Compañera le dicen "MEGA"(MARIA EUE PONCE DE LEON PASTORINO).-

SET- 1975.-Integra un Equipo de AGIPROP en Bs.Aires,teniendo a PRIETO DEBENCIO como responsable.-

MAY- 1976.-Se separa de la Organización y viaja a EUROPA.-

29-09-970.-Detenido en averiguaciones con motivo de su concurrencia al Encuentro Campesino realizado en Bella Unión entre los días 24 y 26 de Marzo de 1970 organizado por la UTAA.- El causante trabaja en el Estudio Juridico Dr.CAPELLETTI, financiandose el viaje en forma particular,no representando a ningún gremio ó núcleo de estudiantes.-Manifiesta no pertenecer al M.L.N.(TUPAMAROS)ni está de acuerdo con los mismos.(Según Acta tomada en la D.N.I.I.el 29-9-70.-

25-02-972.-Detenido por personal de las FF.CC. al efectuarse un operativo rastrillo y al ser allanado su domicilio,encontrandosele en su poder un portafolio con "BERRETIN" en el cual había 4 libros mimeografiados del F.A.R.O.(FRENTE ARMADO REVOLUCIONARIO ORIENTAL),Manual de Interrogatorio del M.L.N.(Tupamaros)Manual de Vigilancia de Vehículos mecanografiados con 4 copias,Documentos del M.L.N.(Tupamaros)No.2 y documentos varios del M.L.N.. Manifiesta que éste portafolios le fué entregado por un amigo de nombre "JOSE" al que conoció en la Universidad de la República y el que le pidió que se lo guardara en su domicilio. Que el mismo le fué entregado el 7 u 8 de febrero de 1972.- Cuando se efectuaba el allanamiento el causante trató de esconder los papeles en la azotea de su domicilio.-

02-03-972.-Fué Procesado por "ASISTENCIA ALA ASOCIACION:PARA DELINQUIR".-

13-05-972.-Viaja a CHILE vía L.A.N..-

12-05-972.-Por P.P.I.del E.M.G.E.No.4/972 informa que con fecha 03-04-972 fue liberado del Penal,debiendo presentarse semanalmente en la D.N.I.I..-

13-11-973.-El S.I.D. Establece que en el período comprendido entre el 01-11-972 y el 01-03-973 efectuó tramitos en el Consulado Uruguayo en Santiago de CHILE.- Memo.I 06/73

11-05-974.--Según "EL PAIS" del 01-05-974 fue procesado el día 6 de los corrientes por el delito de "FALSIFICACION DE DOCUMENTOS".- En causante habría sido detenido conjuntamente con JORGE DANIEL NOVOA por la Policía Federal Argentina en la Ciudad de Buenos Aires.-

25 145

04/4/83

N° 16

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible]

D [illegible]/O/PROCESOS: Ver: 1.2.3.4.5.6.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
Honduras 3778 Ap.3

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]
Zulma

CASADO CON: [illegible]

HIJOS: [illegible]

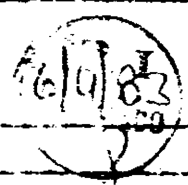
HERMANOS: 1 ____ 5 ____
2 ____ 6 ____
3 ____ 7 ____
4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



050 025145

RODRIGUEZ LARRETA
ENRIQUE
[illegible]
[illegible]

Es sobrino del actual Consejero de Estado
Es de extraccion FRT.-
Estuvo preso en [illegible] 1 hasta el 7[illegible] donde vino a Bs. As. y se integro al C.P.
Tiene en Bs. As. Cia. y un hijo.-

SE SOLICITA:
1,Foto y antecedentes.-
2,Si se puede gente del FRT.-
AMPLIACION.
Toda la gente del FRT paso al GAR en Bs. As. y en Montevideo.-
Fue compañero de Rodriguez Larreta que se integraron al FER(no confundir FER/[illegible]).-



APELLIDOS: ~~RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ~~ NOMBRES: ~~ENRIQUE CARLOS~~

PROCEDENCIA - UNIDAD: S.I.D. CAUSA ~~integrar PVP~~ FECHA ~~26-10-976~~

DIRECCION: CIUDAD: DPTO:

IDENTIFICACION-NACIONALIDAD: oriental LUGAR Montevideo FECHA: ~~29-9-950~~

C.I. Nº 1.225.490 DPTO: Mvdeo. C.C.Serie Nº

ALIAS: Tacone SEXO masculino ALTURA m 1,90 CABELLOS: castaño

NARIZ grande convexa OJOS: marrón FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Echevarriarza 3231 CIUDAD: Montevideo DPTO Montevideo

TRABAJO: periodista LUGAR: "El Cronista Comercial", Repca. Arg.

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Segundo año de Instituto de Ciencias Sociales

FAMILIA -ESTADO CIVIL: casado ESPOSO/CONCUBINO: Raquel Nogueira Paullier

HIJOS-NOMBRE/EDAD: Carlos (5 años)

PADRE: Enrique Rodríguez Larreta Piera MADRE: Zulma Martínez

NOTIFICAR A: Zulma Martínez de Rodríguez DIRECCION: Echevarriarza 3231

ACCION JUDICIAL-JUEZ Militar DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA 14-10-976

DECLINO COMPETENCIA A: FECHA:

FECHA:

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

OTROS

RECLUSION -LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS … - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 052 5º

AL ENTRAR …

W 16

ACTA.- En la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Enrique Carlos RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ oriental, casado, nacido en Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta, con último domicilio en la calle Víctor Martínez 1480, Planta Baja "B" de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con Cédula de Identidad Número 1.215.490 de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1): Si alguna vez estuvo detenido y por qué causas. CONTESTADO (1): Que sí señor, fuí procesado por "Asociación para Delinquir. Estuve detenido desde el 24 de junio de 1972 hasta el 18 de julio de 1973, luego de que se me decretara el sobreseimiento de la causa. PREGUNTADO (2): Cuándo, dónde y por quién fue detenido. CONTESTADO (2): Fuí detenido el día veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y seis a la salida del Aeropuerto Nacional de Carrasco por las Fuerzas Conjuntas. PREGUNTADO (3): Si cuando fue detenido se encontraba requerido por las Fuerzas Conjuntas. CONTESTADO (3): Que sí señor, por no haberme presentado ante las autoridades estando bajo régimen de Libertad Vigilada. PREGUNTADO (4): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTADO (4): Que sí señor. PREGUNTADO (5): Cuál es su alias en la organización. CONTESTADO (5): Tacone. PREGUNTADO (6): Cuál es su encuadre dentro de la organización. CONTESTADO (6): Integre un grupo formado por Raúl Altuna, Margarita Michelini de Altuna.

6/4/83 P

Nelson Eduardo Dean Bermúdez y Raquel Negueira de Rodrigues Larreta. Este grupo depende orgánicamente de "PETER" a quien reconozco fotográficamente como Ruben PRIETO BENENCIO. PREGUNTADO (7): Quién es su responsable jerárquico dentro de la organización. CONTESTADO (7): Mi responsable es Ruben PRIETO BENENCIO. PREGUNTADO (8): Qué personas dependen de usted en la organización. CONTESTADO (8): Raúl ALTUNA FACAL, Margarita MICHELINI DE ALTUNA, Nelson Eduardo DEAN BERMUDEZ y Raquel NOGUEIRA DE RODRIGUEZ LARRETA. PREGUNTADO (9): Cómo entré clandestinamente al Uruguay. CONTESTADO (9): Ingresé con documento falso a nombre de Mario Arellano Cardoso. PREGUNTADO (10): Cuál era su misión clandestina en el Uruguay. CONTESTADO (10): Vine para realizar tareas de propaganda que coadyuvaran para la campaña de desprestigio montada contra los gobiernos de Uruguay y Argentina. PREGUNTADO (11): De qué forma se iba a lograr el desprestigio de los gobiernos de Uruguay y Argentina. CONTESTADO (11): Siguiendo órdenes de "PETER" yo debía desaparecer en Buenos Aires de los lugares habituales que frecuentaba y de mi casa para dar a entender que había sido detenido por los organismos de seguridad argentinos y esto ayudaría a la campaña internacional de desprestigio que se estaba realizando contra ambos gobiernos. PREGUNTADO (12): Conoce usted otras personas que ingresaron al Uruguay con esa finalidad. CONTESTADO (12): Conozco a Raúl ALTUNA, Margarita MICHELINI DE ALTUNA, Nelson Eduardo DEAN BERMUDEZ y Raquel NOGUEIRA DE RODRIGUEZ LARRETA. PREGUNTADO (13): Estuvo alguna vez detenido en la República Argentina.

054 25... ///...

W 16

...///

CONTESTADO (13): No señor. PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. CONTESTADO (14): Que sí señor, que a partir del mes de enero del corriente año mantenía diferencias con la organización que me llevaron a elevar una carta de renuncia a la dirección de la misma. La tarea que vine a realizar en Montevideo, sería la última para los fines de la organización. Y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. -

Enrique Carlos RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ

C.I. 1.215.490

DECLARANTE



ENRIQUE CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ LARRETA.-

C.I. 1.215.490.-
F.N. 29-[illegible]-950. en Montevideo.-
Ocup. Periodista y Estudiante de Derecho.-

ALIAS="TITO"="FLACO"="TACONE"="NEMO"="EDUARDO"=

"TITO"="FLACO"="TACONE"="NEMO"="EDUARDO"=Enrique Carlos RODRIGUEZ.-

10-09-966.-Integra una nómina de personas que en nombre del "Movimiento Popular Pro-Libertad de los Luchadores Sociales, Obreros Cañeros Vique, Santana y Castillo" suscribe una nota al Presidente de la Suprema Corte de Justicia solicitando la libertad de los mismos.-

23-03-969.-El día 21 fué detenido en momentos en que se encontraba reunido con otros integrantes del M.L.N. (Tupamaros) entre ellos el Ing. JORGE MANERA LLUVERAS.-

26-03-969.-Al no comprobarse su vinculación con el M.L.N. el Juez de 1er. Turno dispone su libertad.-

25-04-969.-Participa en la reunión de la Agrupación "FRENTE DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS" (F.E.R.) en el salón del I.A.V.A.-

04-12-969.-Con fecha 28-11-969 el Dpto. de Inteligencia y Enlace solicita su Captura por sabérsele integrante del M.L.N..-

03-01-970.-Detenido, al ser interrogado sobre su vinculación al M.L.N. declarada por EDUARDO JAVIER URILLOS HERNANDEZ, que lo acusa de pertenecer a la Organización y de haber ocupado una finca perteneciente a la misma con él y otros sediciosos, negó su vinculación con elementos extremistas.-

1[illegible]-01-970.-El Juez Letrado de Instrucción de Feria 1er. Turno decreta su libertad.-



Integra una nómina de agitadores izquierdistas que promueven desórdenes en el I.A.V.A. y en la vía pública.- 16

03-12-971.-Detenida por el Dpto.5 en averiguaciónes, días mas tarde recupera su libertad por órden sumarial.-

29-03-973.-Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

AÑO 1973.-A fines de éste año se integra al PARTIDO trabajando en la "OFICINA" bajo la responsabilidad directa de GERARDO GATTI ANTUÑA.-

SET- 1975.-Integra el "CAMILO" ((Dirección del Instituto de Historia) y es responsable junto con AUGUSTO ANDRES DIAZ "PELO" del Equipo "RUSIO" (uno de los grupos del Inst. de Historia).-

Responsable de la edición de "LA SEMANA" y de la redaccion del "RITO".-

A su cargo estaba la imprenta de la Organización.-

JUN- 1976.-Se encontraba en proceso de separación por las discrepancias que tenía con la Dirección del Partido.-

Participó en la MESA 2 de la Mezclas Grandes.-
Integrante de la Mesa "B" de las Mezclas de Fin de Semana.-
Fundador del F.E.R., integró el M.L.N. para luego crear el F.R.T. y posteriormente vincularse junto con otros integrantes del F.R.T. a la Resistencia Obrera Estúdiantil, posterior P.V.P..-

[illegible] 74- A la fecha se estableció que escribe un artículo titulado "[illegible]" en el [illegible] "[illegible]" de fecha [illegible]/09/974.-

057 25145

(6/11/82) [illegible]

Nº 17 (SM)

NOMBRE: Osvaldo

APELLIDOS: ROVERANO FERRARI

ORGANIZACION/S: P.V.P. (ex.O.P.R. 33)

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Venta 4265

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 370.298

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10/10/913 En Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Comerciante

OTROS DATOS

LIBERADO.

3/4/P

058

025145

OSVALDO ROVERANO FERRARI.-

C.I. 376.256.-
F.N. 30-10-913.en MONTEVIDEO.-
ult.Dom.Can.Rivera 5459.-
Ocup. Comerciante.-

20-03-963.-Figura en una libreta de anotaciones capturada en el allanamiento realizado en el domicilio del Anarquista DAVID ROSENGURTT.-

ABR- 1957.-Firmante de una solicitud de acto público en nombre de la Federación Anarquista del Uruguay a efectuarse en la Plaza Cagancha.-

059

Corresponde a Osvaldo ROVERANO FERRARI

HOJA Nº 17

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Antecedentes Dpto.I(SID)

- 12/7/972: Visitó en la Cárcel al extremista Héctor Alfredo ROMERO.



325145

(34)

Nº 18

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: KUSPO, ANDRES, FLACO, MARIO, POCHO, ROMERO.

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Río Negro 1370 o 1870(1975). Santana 3381/1. Sambucetti 2664(Herm).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

FILIACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON: [illegible] Ofelia

HIJOS: [illegible]

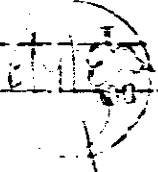
HERMANOS: 1 ____ 5 ____
2 ____ 6 ____
3 ____ 7 ____
4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



25-11-5?

061

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA)

24-2-79	Dpto.I.S.I.D.	A-1

Solicita requisitoria en todo el Territorio Nacional. d.c

---

17 de marzo de 1979 THE GARDIAN Londres, 1º de marzo de 1979.

Según sus declaraciones efectuadas en el mencionado diario junto con el ex-Tte.Julio César Cooper y Ana Ferreira sus seis meses en la cárcel se iniciaron el 13 de julio de 1976 cuando fue arrestado por la Policía Argentina. Luego fue trasladado en avión al Uruguay donde pasó a ser durante seis meses una de las personas desaparecidas.
Finalmente aceptó firmar una declaración de que había participado en actividades subversivas lo que en su calidad de dirigente obrero no había hecho.
Fue sentenciado a 18 meses de cárcel.-
La mencionada conferencia fue en Ginebra ~~por el d~~ los cuales aprovechando el día de AMNISTIA INTERNACIONAL viajaron desde Suecia donde Julio César Cooper vive con su familia.- d.c



061

325145

C.I. 1.144.017.-
F.N. 03-04-942.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Río Negro 1370 ó 1870.-
N.ESPOSA: ADRIANA GLADYS CABRERA ESTAVEZ.-
Ocup. Zapatero.-

CONGRESO =111=
CLAUSTRO =K=E=

Integrante del "O.P.R.33" y de la "R.O.E.".-

28-11-971.-Estando en vigencia la M.P.S. se decretó su detención por parte del D-6,por participar en un atentado contra el Director del Diario "B.P.Color".-Por disposición del Juez recobró su Libertad siendo internado en el CGIOR.-

15-03-971.-Recobró su Libertad.-

29-10-971.-Fué detenido junto a otras ocho personas en la finca de la calle Fraternidad 4097,en momentos en que se realizaba una reunión clandestina.-
En el lugar se incautó material perteneciente al "O.P.R. 33",quedando comprobado que el causante pertenecía a la misma.-El Poder Ejecutivo dispuso que éste fuera internado en La ESCUELA NACIONAL de POLICIA,en aplicación del decreto sobre la M.P.S.-

AGO- 973.- Se reintegra a la Organización.-
Junto con ANDRES DIAZ Responsable de la Regional Aguada.-

Año 1974.-Integra la Regional Aguada junto con PIN ZABALETA,ANDRES DIAZ,FERNADEZ y RODRIGUEZ DIAZ con el "GALLEGO" como Responsable.-

SET- 1975.-Integra un Equipo Sub-Sector de una Unidad de Acción del Sector O y P de la Cooperativa.-

15-11-975.-Se Requiere su Captura por *Subversivo Integrante del "R.O.E."que según declaraciones de la sediciosa procesada SOSA ROMERO,lo sindican como integrante de la Organización a nivel Sindical.-

MAY- 1976.-Responsable de una Unidad de Acción del Sector O y P en Buenos Aires.-

Ult.Dom.Con.Cnel. Salvadores en Bs.Aires.-



325145

Nº 19

NOMBRE: Javier

APELLIDOS: SCAVOLA PIEDRACUEVA

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Besnes Irigoyen 5325

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.394.395

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

REQUERIDO.

25145

063

(C.H W

Nº 20

NOMBRE: Carlos Amado

APELLIDOS: CASTRO ACOSTA

ORGANIZACION/S: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Pinta 1725(Colón)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.388.071

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3-Diciembre de 1955 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Carlos José
Clelia Guillermina

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS

LIBERADOS.

6/4/83 *25145

P

064

ANTECEDENTES DE CARLOS AMADO CASTRO ACOSTA.-

DEPARTAMENTO I :

APELLIDOS : CASTRO ACOSTA.-
NOMBRES : Carlos Amado.-
NACIMIENTO : 3 - 12 - 1955.-
LUGAR : 18a. Sección de Montevideo.-
DOMICILIO : Pinta Nª 1725.-
HIJO DE : Carlos José y Clelia Guillermina.-
IDEOLOGIA POLITICA : R.O.E..-

[redacted]9/73 : Detenido por integrantes del grupo de Artillería Nª 5, al que sorprendieron en el momento que volanteaba Panfletos del R.O.E., siendo conducido a la Seccional 18a., para pasar al Dpto. IV de la D.N.I.I. . Realizada una inspección en su domicilio, arrojó resultados negativos.-

DEPARTAMENTO III - MESA DE INTELIGENCIA.-

APELLIDOS : CASTRO ACOSTA.-
NOMBRES : Carlos Amado.-
DOMICILIO : Pinta Nª 1725.-
NACIMIENTO : 3/12/955, en Montevideo.-
CED. IDENT.: Nª 1388.071.-
ORGANIZACION: P.V.P..-
ESTUDIOS : Estudiante.-

28/8/73 : Se informa que fue detenido por arrojar volantes no autorizados; interrogado negó el hecho que se le imputa.-

D.N.I.I. -

- Registra los mismos antecedentes que este Departamento.-

065 325145

(SM)

Nº 21

NOMBRE: Santiago

APELLIDOS: ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P. (ex-U.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Daniel Zorrilla 5427

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.400.626

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

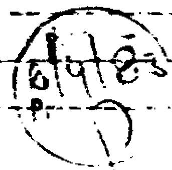
3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



#23145

066

(24)

Nº 92.

NOMBRE: María del Carmen

APELLIDOS: VIDAL HURMINOGUEZ

ORGANIZACION/S: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Fructuoso Rivera s/n (Dpto.de Canelones)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 62.066(Canelones)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

estudiante

OTROS DATOS

25145

6/11/83

067

MARIA DEL CARMEN VIDAL HORMINOGUEZ.- (341) =22=

Edad. 19 años en 1974.-
Ult.Dom.Gen.Rivera esq.Soca
Dpto. CANELONES.-
Ocup. Estudiante.-

18-01-974.-Fué detenida por el Bn.de Trasporte Nº.1.-
17-01-974.-Conducida a Juez Letrado de Instrucción quién dispuso su Libertad.-
Año 1975.-Se encuentra desvinculada.-

Corresponde a María del Carmen VIDAL HORMINOGUEZ

HOJA Nº 22

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO.I(SID)

11-10-973: Detenida el día 14 de agosto de 1973.De sus declaraciones se pudo constatar que tuvo participación en el atentado contra el domicilio del ciudadano Arturo MENDEZ en la ciudad de Las Piedras,en compañía de José Eduardo LEMOS INSUA y una compañera Alicia VERDE con la cual ofició de "campana" Fue detenida en su domicilio.Integra el R.O.E.en la ciudad de Canelones.-



Nº 23

NOMBRE: Alicia Grisel

APELLIDOS: VERDE RODRIDEGUEZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/ PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Senán Rodriguez 795 bis (Ciudad de Las Piedras- Canelones)en 1974

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.395.488

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS

Nº25145

089

ALICIA GRISEL VERDE RODRIGUEZ.-

Cdad. 18 años en ENE-1974.-
Mil.Dom.Cor.Seren Rodriguez
Nc.795(Ciudad de
Las Piedras)Dpto.
de CANELONES.-
Ocup. Estudiante.-

Fué detenida por Bn.TRASM.Nº.1.-
17-01-974.-Conducida a J.Ldo.Inst.4to.Turno quién dispuso su
Libertad.-

Corresponde a Alicia Grisel VERDE RODRIGUEZ

HOJA Nº 23

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO.I(SID)

11-10-973: Detenida el día 14 de agosto de 1973.De sus declaraciones se pudo constatar que había oficiado de "campana" en el atentado perpetrado contra el domicilio del ciudadano Arturo MENDEZ con explosivos en la Ciudad de Las Pidras.-Fue detenida en su domicilio.Integra la R.O.E.en la ciudad de Canelones.-



(94)

Nº 24

NOMBRE: María Julia

APELLIDOS: GUTIERREZ COSTA

ORGANIZACION/ES: P.C.

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Tomás Gómez 3774 (1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.276.967

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24/11/46 En Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Boris
Eusebia

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS



071 025145

MARIA JULIA BUTLEROFF COSTA.-

C.I. 1.276.967.-
F.N. 24-11-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con. Tomá Gomez 3774.-
Ocup. Estudiante.-
HIJA DE : Doris [illegible]

Integrante del"Partido Demócrata Cristiano","Grupos Juveniles del Instituto Nacional de Estudios Sociales",Juventudes Militantes","Movimiento de Independientes","U.T.A.A." y "M.L.N.(T)".-

15-11-68.- Estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad fué detenida por levantar barricadas e incendiar gomas,siendo internada en la Escuela de Nurses"Dr.CARLOS NERY".- Es Secretaria de Prensa y Propaganda de los Grupos Juveniles del Instituto Normal de Estudios Sociales(fachada del P.D.C.).-

07-11-971.-Identificada en la Catedral Metropolitana como integrante de un grupo de aproximadamente 145 personas las que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono del Altar, distribuyeron panfletos y apoderandose del micrófono hicieron una Arenga Político-Social referente al conflicto del personal de los Diarios "B.P.Color" y "VEA".-

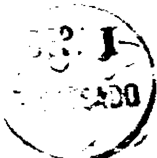
03-09-971.-La causante fue detenida por personal Policial junto con JULIO MARIA MOREIRA GOMEZ en la localidad de DAYMAN(Dpto. de SALTO)cuando viajaba hacia el Sur en un omnibus.Se establece que había llegado diéz días antes a SALTO en compañía de una joven de nombre "GRACIELA"del Grupo"INDEPENDIENTES"alojandose en la casa del ex-sacerdote JUAN PAUL BIDEGAIN.-Manifestó que al igual que su compañero son periféricos del M.L.N.(T), se les incautó material de izquierda.-

24-12-971.-Detenida por Secc.24 y puesta a disposición del D-6 de la D.N.I.I. por ser integrante de un grupo de Obreros de la firma "SERAL" que se encuentran en conflicto,habiendo sido desalojados del predio que ocupaban,por haber sido reconocido uno de ellos como participante del atentado a la firma CARLOS SANZ.-Por órden del Juez es internada en el CARLOS NERY.-

31-12-971.-Recupera su Libertad.-

02-03-972.-Detenida por funcionariosde las FF.CC. al estar distribuyendo panfletos contra las M.P.S.junto con otras cinco personas y otros panfletos referentes al conflicto de "SERAL".-El Juez dispone su Libertad.siendo internada en el instituto CARLOS NERY.-

09-03-972.-Integraba la R.O.E.(Agrupación UTU),vinculada a Agrupación A.F.E..-



072 025145

(SA)

Nº 25

NOMBRE: Gerardo Carlos

APELLIDOS: SCARPA SEQUEIRA

ORGANIZACION/ES: [illegible].O.E

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Carreras Nacionales 4053

En 1974

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.201.824

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Gerardo
Indamira

CASADO CON:

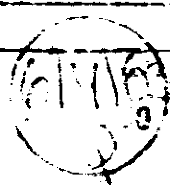
HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



075

22815

GERARDO CARLOS SCARPA SEQUEIRA.-

C.I. 1.201.024.-
Ult.Dom.Con.Carreras Nacionales 4053.-
[illegible] : [illegible]

12-12-971.-Detenido,por Secc.4a.de CANELONES por participar en manifestaciones no autorizadas y ser reincidente en ésta clase de actividades.-Internado en M.P.S.en el establecimiento de Punta de Rieles.-
23-12-971.-Recuperó su Libertad.-
31-12-971.-Detenido por funcionario de la Guardia Metropolitana cuando con otras personas merodeaban su domicilio.-Al mismo ya se lo había efectuado un atentado.- El Juez de Inst.2do.Turno dispuso su Libertad.-
11-06-974.-Figura en una lista de activistas del Instituto Normal de Magisterio.-
17-09-975.-Se informan sus anotaciones al S.I.D.-

Funcionaba en la R.O.E. en la Agrupación de Magisterio y Agrupación de Nocturno No.2.- Concurría asiduamente al Sindicato de F.U.N.S.A.y trabajó en Propaganda.-



025

Nº 26

NOMBRE: Wáshington Luis
APELLIDOS: ROMERO VAZ
ORGANIZACION/S: R.O.E.
ALIAS: Tongo

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Ricardo Palma 3188 (en 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.217.204
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/4/949 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Encarnación [illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

6/4/83 P

075

WASHINGTON LUIS ROMERO VAZ.-

F.N. 30-04-949.en MONTEVIDEO.-

ALIAS.="TANGO"=

"TANGO"= Washington Luis ROMERO VAZ.-

04-01-972.-Detenido por Secc.1ra.por efectuar una pegatina no autorizada,integrando un grupo de personas que llevaban carteles del R.O.E. con la siguiente leyenda:"AHORA SI JUNTOS EN LA PELEA COMPAÑEROS".-Quedó detenido hasta ulterior resolución y se dió intervención al Dpto.6 de la D.N.I.I.

05-03-976.-En la fecha realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar aun no teniendo lugar.-

Participó en Propaganda del Sindicato de F.U.N.S.A.-



(T)

Nº 27

NOMBRE: Marta Graciela

APELLIDOS: POPELKA CAMPORA

ORGANIZACION/ES: R.O.E. (ex. C.P.R.33)

ALIAS: PATTY.

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral. Paz 1634 (en 1972).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.203.609

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/10/950

RELACION FAMILIAR

PADRES: José
María

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

6/6/83 077 25145

MARTHA GRACIELA POPELKA CAMPORA.-

C.I. 1.203.609.-
F.N. 23-10-950.en MONTEVIDEO.-

ALIAS.="PATTY"=

"PATTY"= Martha Graciela POPELKA CAMPORA.-

15-12-971.-Se allanó su domicilio por parte de personal del Regimiento de Caballería No.6 encontrando en su dormitorio impresos de UTAA y volantes de la ROE, cartas de FAU y planos de la zona de Punta Gorda como para relevamiento.-

04-01-972.-Detenida por la Secc.1ra. por efectuar una pegatina no autorizada, integrando un grupo de personas que llevaban carteles de R.O.E. con la siguiente leyenda:"AHORA SI JUNTOS EN LA PELEA COMPAÑEROS" y otros invitando a concurrir a un acto a celebrarse en el Teatro "El Galpón" Quedó detenida hasta ulterior resolución y se dió intervención al Dpto.6 de la D.N.I.I.-

14-12-971.-Se allanó su domicilio por parte del Regimiento de Caballería No.6 encontrandose en su dormitorio impresos titulados:"Compañeros de UTAA", cartas de "FAU" volantes No.36 de ROE y copias de planos de la zona de Punta Gorda como para relevamiento.-Al no hallarse ésta persona fué detenida su hermano ENRIQUE en averiguaciones.-
Era de la ROE de la Agrupación de la UTU, junto con su ex-compañero, al que le decían "EL INDIO". Se cree que se fueron porque discrepaban con la orientación de la ROE.-
Antes de la ROE, habría sido del "26 de Marzo".-

[illegible] 1976.- Fué [illegible] a [illegible].-

Corresponde a Marta Graciela POPELKA CAMPORA

HOJA Nº 27

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible] SPTO.1(SID)

[illegible]: Visita y se escribe con varios internados en el Destacamento de Punta de Rieles.-



875

125545

Nº 28

NOMBRE: VICTOR RAMON

APELLIDOS: LEIVA ALVAREZ

ORGANIZACION/S: R.O.E

ALIAS: CHINO , CHILENO

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Felipe Cardozo 1[illegible]97 en 1970) - 26 de Marzo 3174 (en 1972)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.177.953.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

16/4/85

075

VICTOR LEIVA ALVAREZ.-

C.I. 1.177.953.-
Edad. 21 años en JUN-1970.-
Ult.Dom.Cno.Felipe Cardozo
No.1897.y Calle
26 de Marzo 3174.-

Ocup. Enfermero H.de Clínicas.-

ALIAS.-"CHINO"-

"CHINO"- Victor LEIVA ALVAREZ.-

09-06-970.-Detenido por el Dpto.de Inteligencia y Enlace,ed el acta tomada entre otras cosas,expresa lo siguiente: "Que trabaja en la "Comunidad del Sur",participando en la Cooperativa de Producción;que se integró a la dicha comunidad hace unos cuatro meses atrás,conjuntamente con su esposa y un hijo de dos meses;que ocupa junto con sus familiares y otros integrantes de la Comunidad,la finca de Felipe Cardozo No.1897.-

Año 1972.-Detenido por Secc.1ra.por efectuar una pegatina no autorizada,integrando un grupo de personas que llevaban carteles del R.O.E.con la siguiente leyenda"Ahora si juntos en la pelea compañeros" y otras invitando a concurrir a un acto a celebrarse en el Teatro "El Galpón",-Quedó detenido hasta ulterior resolución y se le dió intervención al Dpto.6 de la D.N.I.I.

Actualmente está desvinculado.-



025145

(320)

Nº 29

NOMBRE: Wilfredo

APELLIDOS: BIDEGAIN GUTIERREZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P. (ex-G.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Juan Paullier 1854 entre La Paz y Goes.

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 33.840(Mercedes) Reg.Fot.55.014 - 1.529.612(Renovó)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: A.O.B. 4991

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16 Mayo 1944

RELACION FAMILIAR

PADRES: Carlos

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

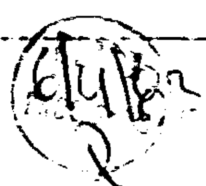
Empleado de TEM donde ingresó el 22 de agosto de 1963.-

LIBERADO.

OTROS DATOS

Vicepresidente de A.S.O.E.T.-Hasta el conflicto su actuación que se inició opacamente fue tomando formas hasta convertirse en la actualidad en el dirigente más dinámico junto con CARBALLO.De reacciones pensadas y violentas.Integra y dirige los grupos para atentados,hay denuncia policial contra él.Ideología subversiva.

081 №25145



WILFREDO BIDEGAIN GUTIERREZ.-

C.I. 1.529.612.-
F.N. 16-05-944.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Juan Paullier 1854.-
Ocup. Empleado de TEM.-
Complexión mediana,ojos castaños,cabellos castaños oscuros estatura 1.7[illegible].
ALIAS.="BIDE"="ORIBE"=
Clasificación: Dirigente
Estado Civil : Soltero

"BIDE"="ORIBE"= Wilfredo BIDEGAIN GUTIERREZ.-

27-07-970.-Vice Presidente de ASET (Asociación de Obreros y Empleados de TEM).-
Durante el conflicto en esta empresa dirige e integra los grupos para atentados y hay denuncia policial contra su persona.-
Su actuación que se inició opacamente fué tomando forma hasta convertirse en la actualidad en el dirigente más dinámico,junto con CARBALLO.-Es simpatizante del M.L.N.-
06-06-973.-Activista de TEM, línea pro-tupamaros.-
05-09-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrado a los cuadros de la R.O.E. y encontrarse prófugo.-Dicho grupo recibía directivas desde Bs.Aires emanadas de sus Cabecillas GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORES PEREZ; intentaban crear el "F.N.R."(Frente Nacional de Resistencia),para tratar de promover el caos y descontento entre la masa trabajadora.-Dicho grupo agruparía a todos los grupos subversivo que actúan dentro y fuera del País.-
27-08-975.-El Juez reitera su Captura y establece que está imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-

16/11/83

025148

(30)

Nº 30

NOMBRE: Ronald Mario

APELLIDOS: RUSSOMANO MORONI

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-U.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Vilardebó 2087 ap.1

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.204.871

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 años(1976)

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Ex-empleado del Banco de Seguros del Estado.-Se desempeñaba como Auxiliar en la referida institución bancaria.-Estado civil:Casado.-

OTROS DATOS

25145

083

RONALD MARIO RUSSOMANO MORONI.- (...) -30-

C.I. 1.204.371.-
Edad. 22 años en 1972.-
Ult.Dom.C.n.Vilardebó 2097
Ap.1 (en 1972).-
Ocup.Funcionario Banco de
Seguros.-

ALIAS.-"GRINGO"-"FLACO RONALD"-

"GRINGO"-"FLACO RONALD"-Ronald Mario RUSSOMANO MORONI.-

26-04-972.-Detenido por personal de Secc.8a.de Policía junto a MARTHA ELENA TRIMARCO ROTELA,cuando portaba un paquete conteniendo varios ejemplares del Diario "COMPAÑEROS", con comentarios agraviantes a la gestión del Gobierno y de las FF.CC.- Interrogado al respecto expresó que el paquete lo trajo la antes nombrada a quién se le dió un compañero de el Liceo MIRANDA,para que lo tuviera en su casa unos días.-El Juez dispuso su Libertad.-

03-06-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.(Resistencia Obrera Estudiantil).-

Año 1974.-Funcionó con un Equipo Bancario con el No.65 en la Regional Centro.-

Años 74-75-Participó en la MEZCLAS en Bs.Aires.-
Después del CONGRESO integra un Equipo AGIPROP con los Nos.526,153 y 531.-
Compañero de la No.500.-

ENE- 1976.-Se desvinculan los dos.-

MAY- 1976.-Pueden haberse vinculado con el Sector O y P.-

HOJA Nº

INFORMACI[illegible] QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

3/5/977 Viaja a Italia desde la Argentina al amparo del C.I.M.E. (Comité Internacional para la Migración Europea)



084

Nº25145

Nº 31

NOMBRE: Marta Elena

APELLIDOS: TRIMARCO ROTEL A

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Martin C. Martinez 19[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.046.401

PASAPORTE: Nº034-945.

CREDENCIAL CIVICA: B.K.A. 11.839

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON: Luis Roberto ELIAS JAIME

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

ARTESANA en TELARES - Empleada en Telares Gallup .-

OTROS DATOS

25145

C.I. 1.046.401.-
C.C. B.K.A. 11.839.-
Edad. 25 años en 1972.-
N.ESPOSO:LUIS ALBERTO ELIAS JAMIS.-
Ult.Dom.Cen.Martín C.Martinez 1958-
Ocup. Artesana de Telares-Empleada
en Telares GALLUP.-

26-04-972.-Detenida por personal de Secc.8va.de Policía junto a , RONALD MARIO RUSSOMANO MORONI el que llevaba un paquete conteniendo varios ejemplares de el Diario "COMPAÑEROS" con comentarios agraviantes a la gestión del Gobierno y de las FF.CC..-Interrogada al respecto manifestó:que el paquete el cual no sabía su contenido se lo había dado un compañero del Liceo MIRANDA para que se lo tuviera unos días en su casa y como siempre RUSSOMANO la acompaña a su domicilio éste se le ofreció a llevarselo.-El Juez dispuso su Libertad.-

31-08-974.-Detenida junto a su esposo por personal de Radio Patrulla cuando viajaba en un ómnibus de la Cía COPSA en Avda ITALIA y COOPER,en averiguaciones de ser activista comunista Interrogada en el D-6 expresa que se casó en CHILE y que está gestionando su pasaportes para irse a residir a CHILE,ya que su Esposo es Chileno.-Recobra su Libertad por órden superior al día siguiente.-
Actualmente desvinculada



25145

Nº 32

NOMBRE: Marta Alicia
APELLIDOS: ALFONSO VIEITES
ORGANIZACION/S: P.V.P
ALIAS:

D TENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: San Fructuoso 1238 (1973).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.176.476
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: JEAN Francais GRAÑA DURUT
HIJOS:
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

REQUERIDA.



#25145

087

MARTA ALICIA ALFONSO VIEITES.-

C.I. 1.176.476.-
Edad, 23 años en 1973.-
Ult.Dom.Con.San Fructuoso 1238.-
N.ESPOSO: JUAN FRANCAIS GRAÑA DUBUT.-

08-10-971.-Integra una nómina de personas que ocupan la Universidad de la República y de las que fueron desalojadas por personal de las FF.CC..-

28-06-973.-Detenida frente a la Facultad de Medicina, por encontrarse efectuando una volanteada.-Fué puesta en Libertad al día siguiente.-

Participó en MEZCLAS Informativas.-

Actualmente en FRANCIA.-

Separada de la Comunicación.-



025145

Nº 33

NOMBRE: Luis Alberto

APELLIDOS: FRESNO GENONI

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Linardi, Linardiete, Lura, Leco

Nardicux, Lecaux, Rengo

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Besares 3684 Apto.104

(en Set. 70)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.423.738

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/10/944 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Juan

María Julia

CASADO CON: Susana PEREYRA BATALLA

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante IPA y Humanidades Trabaja en Sección "M" (Zapatos) FUNSA.-

OTROS DATOS



089

25145

[illegible]
Alias: [illegible]

[illegible]/964: [illegible] la Universidad de la República, [illegible] para realizar [illegible] por [illegible].-
[illegible]/64: [illegible] afiliación [illegible] conjunto [illegible] local [illegible] I.A.T.A.
Figura en 5to. lugar en la lista N.1 en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios [illegible] por el período 65/66.-
[illegible]/967: [illegible] en un acto [illegible] por el [illegible] Cuba.-
[illegible]: Fué detenido en [illegible] por participar en una manifestación no autorizada. [illegible] al Juez [illegible] de Inst. [illegible]. Pasó [illegible] en libertad.-
11/[illegible]/969: En la fecha entrado en vigencia el decreto sobre M.P.S.. Fué detenido en [illegible] de octubre y [illegible] de febrero, por levantar barricadas e incendiar cubiertas.-
01.[illegible].970: Fué detenido conjuntamente con Gerardo Francisco GATTI ACUÑA, Victoria Lucia CRISANAS y Eduardo Alberto LARIATI [illegible] por personal de la Dirección de Seguridad en el domicilio del integrante del grupo [illegible] "[illegible]" de la F.A.U. ([illegible] Anarquista [illegible]) [illegible]. [illegible] "[illegible] I.A.", [illegible] "[illegible]", elementos para la fabricación de explosivos, matrículas de vehículos [illegible], como así mismo [illegible] de las instalaciones [illegible]. Interrogado dijo que había concurrido al local de la calle [illegible] junto al [illegible] LARIATI a los efectos de realizar una [illegible], [illegible] el material que se encontraba en dicho lugar. [illegible] al Juzgado [illegible] Inst. [illegible]. Pasó [illegible] en libertad.
[illegible] 5/1 [illegible] 1/700 [illegible]
[illegible] grupo.-

DEP. II
[illegible]
PROCESADO

#25145

Corresponde a Luis PRESNO

(54)

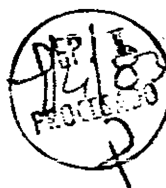
HOJA Nº 3

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO.I(SID)

17-11-967: En una carta publicada en el Semanario "Marcha" habla de la Conferencia de las O.L.A.S. y sobre la Federación Anarquista Uruguaya.-



Nº 34

NOMBRE: Universindo

APELLIDOS: RODRIGUEZ DIAZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Llano , Rolo , Chato

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: ~~Botafogo 621 Habitación~~ 110 Porto Alegre.

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 31. 359 del Dpto. de Artigas

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible] CELIBERTI

HIJOS: CAMILO (9años) FRANC[illegible] 6

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

*23145

4/83

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON ... DE ...CION, FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

Fecha de confección: 071630FEB79/

Comunicado No. 1401/ 1o. dic./78. Of.Pres. FF.CC. EVAL. A-1

Fue detenido junto a Lílian CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO, en momentos en que ingresaba a nuestro país en forma clandestina.
Habiéndose presentado en el año 1975, en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidad en la ciudad de Buenos Aires, fue enviado a Suecia, habiendo abandonadó ese país e ingresando con documentos de identidad falsos a territorio brasileño.-
El procedimiento de referencia, permitió que se incautara el siguiente material sedicioso:-
- **armamento automático individual**
- **cédulas de identidad uruguayas falsas de ambos detenidos**
- **un pasaporte español falsificado, a nombre de LUIS PIQUERES, con la fotografía de Universindo RODRIGUEZ DIAZ.**
- **materiales escritos sobre: adoctrinamiento, línea, línea políttca del partido y trabajo de masas.-**

Documento archivado en Carpeta P.V.P..- m.d.i

14 de Abril de 1979 Revista Cuadernos del TERCER MUNDO

Según un artículo publicado en éstā revista elcausante junto con Lilian Celiberti habrían sidos secuestrados el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre y trasladados al Uruguay el 17 de mismo mes y año,dicho secuestro habria sido realizado por dos Policias Brasileños Comisario Pedro Seelig y agente Orandir Portassi Lucas dicho articulo de amplia esplicación de como ocurrieron los hechos y que hay testigos de los ocurrido este articulo fue escrito por Ernesto de MOURA.d.c

1/4/83
P.

UNIVERSINDO RODRIGUEZ DIAZ.-

C.I. 31.359.de ARTIGAS.-

ALIAS="LLANO"="ROLO"="CHATO"=

CONGRESO =153=

"LLANO"="ROLO"="CHATO"= Universindo RODRIGUEZ DIAZ.-

0[illegible]-10-971.-Integra la nómina de personas que ocuparon la Universidad de la República y que fueron desalojados por personal de las FF.AA. y Policía.-
Figura en una nómina de usufructuarios de Becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República, en el año 1970.-

Año 74-75.-Integra la REGIONAL AGUADA.-

SET- 1975.-Integra el Equipo MORAN del Instituto de Historia.-

MAY- 1976.-Integra el Sector Historia,grupo MORAN,Zona estudiantil con 324 y 501, en Bs.Aires.-

JUN-1976..-Viaja a MONTEVIDEO y se vincula a un número importante de personas(entre 10 y 15)todas estudiantes o de origen estudiantil con las cuales habría hecho contacto en su viaje.-

NOV- 197[illegible] -Integra el Claustro final del P.V.P. .
-Realizá una investigación sobre la enseñanza en el Uruguay y América Latina para"la Conina"del P.V.P.
-Asesora a la Dirección sobre la situación en el enseñanza
-Es responsable junto con Lilian del trabajo de masas y la distribución de "Compañero"
-De la República Argentina viaja como refugiado a Suecia, donde se contacta con Daniel AL[illegible]
-Por razones de salud solicita traslado a la Dirección del PVP la que decide enviarlo a Brasil
-Organiza las reuniones de abril de 1978, en las que se dan directivas a los grupos"arbolito"y"trebol"
-Tiene contactos con Hugo CORES, (a) "Tio Amarillo", con Herman STEFFEN (hijo) y últimamente dependía de Lilian CELIBERTI ROSAS (a) Maia, con la cual vivia residiendo en Porto Alegre
-Antes de ser detenido, habia empezado a funcionar con Ofelia Monserrat HERNANDEZ RODRIGUEZ (a) Marga y con Eduardo Rafael PIN ZABALETA (a) Cordo, residentes ambos en Porto Alegre
-Fue detenido en NOV-197[illegible] en Operación Zapato Roto
-Conrrelación con revista "VEJA" (Luis Claudio CUNHA), con "ZERO HORA" (Aveline - Srta. Meneses y Carlos Aveline); con el Presidente del Sindicato de Periodistas (Olivera) y con Amnisty de Porto Alegre,(Sr . Mila CAMBU O, la hermana del politico BRIZZOLA y con una tal PEREZ o PIRIZ (mujer). La señorita Meneses tenia conocimiento que [illegible] del P.V.

12/2/79 DPTO.III SID* Ev. A-1

Según declaraciones de Nélson ROLIM de MOURA al Diario "Jornal do Brasil" donde denuncia sitio de detención en Uruguay donde estuvo preso. El y exilados uruguayos dicen ser donde están presos Lilian Celiberti y Universindo Rodriguez Diaz.

5. Antecedentes del sedicioso UNIVERSINDO RODRIGUEZ DIAZ

05 Oct 971: Integra nómina d personas que ocuparon la Universidad de la República y que fueran desalojadas por las FF.AA.

Años 1974/5: Integrante R.O.E. Regional Aguada
Integrante Equipo Morán, P.V.P.

Año 1976 : Viaja a Montevideo para establecer contactos con elementos estudiantiles.
Participa en los Congresos (Nº 153)
Alias "LLANO", "ROLO", "CHATO".



94(b)

025145

Nº 35

NOMBRE: María Rosa

APELLIDOS: ANTENUCCI RODRIGUEZ

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Zorrilla de San Martín esq. Paraguay Carmelo-Colonia (1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 51.388 del Dpto. de Colonia

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Preparatorio de Bibliotécnia

OTROS DATOS

#25145

MARIA ROSA ANTONUCCI RODRIGUEZ.-

C.I. 51.388.-de COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Zorrilla de San Martín esq.Carmelo(Dpto.COLONIA)
Edad. 18 años en 1974.-
Ocup. Estudiante Preparatorio de Bibliotécnia.-

30-10-971.-Detenida conjuntamente con la menor ALBA ALICIA MUNIZ CALATAYUD,por personal del Dpto.6 en Eduardo Acevedo y Guayabos,cuando cargaban bultos en un taxímetro.-Al inspeccionarse dichos bultos se establece que se trataba de ocho bultos conteniendo botellas con líquido inflamable y cubiertas para autos.-Interrogada manifiesta pertenecer al "O.P.R.33".-

02-11-?71.-Procesada por "ASISTENCIA A LA ORGANIZACION PARA DELINQUIR" y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

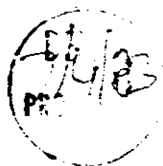
24-12-971.-Liberada e internada en aplicación de las M.P.S.en la Escuela Naval.-

26-12-971.-Recuperó su Libertad.-

18-03-974.-Se establece que se encontraría detenida en el BN.Inf.No. 4 por pertenecer al M.L.N.(T) y mantendría contactos sediciosos con ANA SALVO(a)"LA GORDA"y su hermano SALVO.-

21-03-974.-Procesada por :"ATENTADO CONTAR LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-

Los hermanos SALVO se domiciliarían en la zona del Buceo Edificio de [illegible], viviendas "21 de setiembre" [illegible].-



325145

///...   INFORMACION QUE SE POSEE   35

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Antecedentes Dpto.I(SID)

4-11-971; Fue detenida cuando abordaba un taxi junto con una menor incautándosele 8 bombas incendiarias que llevaban a la Facultad de Medicina.Fue procesada por "Tenencia de explosivos y Asociación para delinquir".-Se toma conocimiento de que militó a nivel gremial Agrupación A.E.R.(Asociación de Estudiantes Revolucionarios) y ha cumplido tareas de colaboración con la Organización Popular Revolucionaria 33.

26-12-971: Recuperó su libertad;había estado internada en la Ex-Escuela Naval.

21-1-974: Detenida por personal del Batallón de Infantería Nro.4 por desarrollar actividades subversivas.-Posteriormente fue procesada por la Justicia Militar por el delito de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios".-

18-3-974: De sus declaraciones se toma conocimiento que además de ser integrante del M.L.N.en la ciudad de Carmelo,militaba en la Resistencia Obrero Estudiantil en la ciudad de Montevideo, funcionando con el alias de "ROSA",integrando un grupo formado por estudiantes universitarios de distintas Facultades con el cual llevaron a cabo volanteadas y pintadas.- Había integrado también el O.P.R.33 en el cual dejó de funcionar luego de salir en libertad regresando a Carmelo.-Y ultimamente quiso realizar reclutamiento para la Resistencia Obrero Estudiantil con gente del M.L.N.(Angel PISCIOTTANO y Edgar BUELA) los que se opusieron totalmente.-

Nº 36

NOMBRE: Nelson Rodolfo

APELLIDOS: SANTANA SCOTTO

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Bayano , Cabral , Patilla

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Argerich 4591 Apto. 2 (en 1973)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.288.850

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/I[illegible]/949 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS 8|4|83

825145

(SH)

Nº 36

NOMBRE: Nelson Rodolfo

APELLIDOS: SANTANA SCOTO

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTES:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

[illegible]

[illegible] 11-12/83

[illegible] 100-101-102

NO APORTAN INFORMACION

095

B25[illegible]

Nº 37.

NOMBRE: Rossana

APELLIDOS: GUARINO LEGASCUE

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Gorda, Manuela, Rosario

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Corumbé 4591
(en Oct. / 975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1324.307

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/12/953 en Cerro Largo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleada del ~~[illegible]~~ comedor de FUNSA.-

OTROS DATOS

Nº 25145

103

ROSANA GUARINO LEGASCUE.-

C.I. 1.324.307.-
F.N. 16-12-953.en CERRO LARGO.-
Ult.Dom.Con.Cerubé 4591.-
Ocup.Empleada de FUNSA.-

ALIAS.="LA GORDA"="MANUELA"="ROSARIO"=

"LA GORDA"="MANUELA"="ROSARIO"= Rosana GUARINO LEGASCUE.-

Año 74-75.-Funcionó en los BARRIALES DE MAROÑAS.-
Compañera del No.36.-
0?-06-975.-Se Requiere su Captura a la Jefatura de Policía de COLONIA,por sabersele integrante del Movimiento "R.O.E.".-
07-09-975.-Por declaraciones de varios integrantes de ese Movimiento se establece que es propietaria del Material Literario del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO,encontrado en su domicilio,participó en reuniones en el domicilio de CIRINO VEGLIO,dándole material para realizar volanteadas y literatura para distribuir con los miembros de la Organización.-
Funcionando en Bs.Aires en el SECTOR OBRERO Y POPULAR.-



523145

Nº 38

NOMBRE: Juan Luis

APELLIDOS: BORTHEIRI MEIRELLES

ORGANIZACION/ES: R.C.E.

ALIAS: Juan

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Iberia 33 36

(1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.168.390

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1/3/950

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS

6/4/83

105

Nº 25145

C.I. 1.168.390.-
F.N. 01-03-950.-
Ult.Dom.Con.Iberia 3936.- (1975)
Ocup. Estudiante.-

07-11-975.-Se encuentra requerido por ser integrante del R.O.E., por haber realizado un atentado con bombas de alquitran a la panadería ubicada en Francisco Echegoyen e Iberia, la que mantenía conflicto gremial con sus empleados.- Como también atentarón a un estudiante del Licéo 13 a quién conocen como "EL PALOMO DIAZ",arrojando pintura sobre la cabeza y luego lo agredieron a golpes de puño, siendo provocado es insidente por BORTHEIRY.-

Corresponde a Juan BORTHEIRY MEIRELLES

HOJA Nº 38

INFORMACIÓN QUE SE POSEE
(ENCABEZARIA [illegible], [illegible] Y CLASIFI-
CACIÓN DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO/I(SID)

20-3-972: Según lo que informa el periódico izquierdista "El Popular" en su edición de la fecha,el referido,militante del Comité de Base "Treinta y Tres" del Frente Amplio fue quemado con ácido después de haber sido obligado a ascender a un automovil por desconocidos que lo amenazaron de muerte.-

[illegible]IRY [illegible],Juan Luis
C.I. 1.168.390
Oriental,soltero,[illegible] años(1976)
Ultimo Domicilio: Iberia 3936
Antecedentes:
15-5-974: Figura en una nómina de [illegible] uruguayos que [illegible] Chile en calidad de asilados o expulsados el 1-4-74.[illegible] Suecia.
[illegible]-975: [illegible] concurrió a su domicilio [illegible] efectuar su detención [illegible] por [illegible] por Luis A.GUARINO [illegible] como "Jefe" del F.E.R.68 que funcionaba en el Liceo Nro.13,no siendo ubicado.[illegible] te fue el que [illegible] GUARINO en los atentados de 197[illegible].- [illegible] que el [illegible] se [illegible] 3 [illegible] os en Europa,[illegible] residencia y continua [illegible].-

38

125145

(3/1)

Nº 39

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible]

[illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: General [illegible]

[illegible] ([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.300.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

8(4.8)

107

Nº 25145

EDUARDO RAFAEL PIN ZABALETA.-

C.I. 1.300.252.-
F.N. 09-10-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Gen.Gral.Aguilar No.1224.-

ALIAS -"UPA"-"MINGO"-

CONGRESO -151-

CLAUSTRO -K-B-

"UPA"-"MINGO"- Eduardo Rafael PIN ZABALETA.-

Año 74-75.-Responsable de BARRIALES de REGIONAL AGUADA.-
12-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del R.O.E. que según declaraciones de varios detenidos, lo sindican como integrante de dicha Organización,siendo encargado del Grupo AGUADA.-
Año 1976.-Integrante de la DIRECCION de AGIPROP en MONTEVIDEO con la No.9.-

[illegible] variables de la Mesa A de la [illegible] de [illegible] [illegible].-

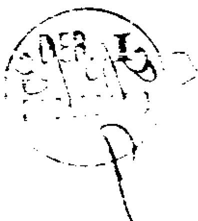
Corresponde a Eduardo Rafael PIN ZABALETA

HOJA Nº 39

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO.I(SID):

18-5-976: Se concurre a su domicilio a efectuar su detención en base a las declaraciones de personas detenidas por su vinculación con la Resistencia Obrero Estudiantil,no siendo ubicado.-Indagadas su madre y su abuela expusieron que el buscado se encuentra desde hace aproximadamente un año en la ciudad de Buenos Aires(república Argentina).-



25145

(SH) 40

Nº

NOMBRE: Elena María

APELLIDOS: PITTALUGA FONSECA de RUBIO

ORGANIZACION/ES: P.V.P.(ex-O.P.R.33)

ALIAS: "NACHA"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Irigoitía 1068 - Miraflores 1507

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.384.214

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años(1976)

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Alberto D.RUBIO PELLEGRINO

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

PER. ORG./A [illegible]:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Abogacía del Liceo Miranda.

OTROS DATOS

25145

8/9/83

109

ELENA MARIA PITTALUGA FONSECA.-

C.I. 1.384.214.-
Edad. 20 años en 1974.-
Ult.Dom.Con.Miraflores 1507.-
Ocup. Estudiante.-

u

ALIAS.="NACHA"=

"NACHA"= Elena María PITTALUGA FONSECA.-

Año 1974.-Integrante del Sector Estudiantil.-
17-06-974.-Fué Remitida a la Cárcel Central de Policía por "COMPLICIDAD EN TENTATIVA DE ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-
15-0?-974.-Recupera su Libertad quedando bajo el régimen de "L.V."
22-12-974.-Detenida a disposición de la O.N.I.I..-
24-04-975.-Recupera su Libertad definitiva.-
15-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E..-

Corresponde a Elena María PITTALUGA FONSECA de RUBIO

HOJA Nº 40

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Antecedentes Dpto.I(SID)

21-4-974: Detenido en momentos en que se aprestaba junto a dos personas más,a colocar un artefacto "lanza-panfletos" en la puerta del Cine Montevideo;llevando la inscripción "Viva la clase obrera unidad en Comités de Resistencia" -"Resistencia Obrero Estudiantil" Posteriormente fue puesta a disposición de la Justicia Militar. Luego fue procesada por el Juez Militar de Instrucción de 6to. Turno por el delito de "Complicidad en tentativa de Asistencia a la Asociación para delinquir".-
Posteriormente pasó a Regimen de "Libertad Vigilada".-

28-12-974: Detenida e inspeccionado su domicilio para ser indagada sobre los hechos acaecidos en la Facultad de Arquitectura,obteniéndose resultados negativos.-Posterior libertad.

30-6-975: Se concurre a su domicilio a efectuar su detención y la de su esposo,en base a las declaraciones de Jorge W.Frutos Oliva - detenido por su vinculación a la R.O.E.- no siendo ubicada. En el lugar es indicado su suegro el que expresa que los nombrados viajaron a Europa el 13 del corriente



116 (A)

B25145

- 11-7-975: con fecha 29-6-975 personal del D-5 de la DNII realiza una inspección en su domicilio a efectos de su detención con resultados negativos, expresando un familiar que había viajado a Europa el día 13-6-975 junto a su esposo Alberto RUBIO PELLEGRINO. Por Radiograma Nº 3615 se solicita su captura por estar sindicada como integrante de la RORE, según declaraciones del detenido Jorge FRUTOS.
- Ampliando la anotación anterior viajó junto a su esposo el 23-6-975 vía VARIG con destino a Buenos Aires-España.
- 15-11-975: se encuentra requerida conjuntamente con su esposo por sabérseles integrantes del ROE (Resistencia Obrero Estudiantil), la cual por declaraciones del sedicioso detenido Jorge Walter FRUTOS OLIVA, la sindica como integrante de la Organización, la cual era encargada de un grupo en el Liceo MIRANDA y entregaba material.
- 1-5-977: se establece que en 1973 militaba en el F.E.R. del Zorrilla junto a Rafael HERRERA ZORRILLA, "MANINI" RODRIGUEZ, "MELENA", Joaquín y Norma. Acta Nº 3067 tomada en Diciembre de 1976 a Rafael HERRERA ZORRILLA

(SH)

Nº 41

NOMBRE: Alberto Domingo

APELLIDOS: RUBIO PELLEGRINO

ORGANIZACION/S: P.V.P.(ex-G.P.R.33)

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Miraflores 1507

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.324.5[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años(1976)

FILIACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Elena M.PITTALUGA FONSECA

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE ORG./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de la Empresa Constructora CAMELSA

OTROS DATOS

3/4/83 111 25145

C.I. 1.324.594.-
Edad. 18 años en 1973.-
Ult.Dom.Con.Miraflores 1507.-
Ocup.Estudiante de UTU y
Empleado de COMELSA.-

ALIAS.="BETO"=

"BETO"= Alberto Domingo RUBIO PELLEGRINO.-

Año 1972.-Trabaja en PROPAGANDA de la Resistencia junto con CRISPI.-
AGO- 1973.-Funcionó en el Diario "COMPAÑEROS".-
SET- 1973.-Viaja a CHILE cuando el Derrocamiento de ALLENDE y le hace un reportaje clandestino a ENRIQUEZ,dirigente del MIR Chileno.-
29-06-975..-Se realiza una inspección en su domicilio con resultado negativos por estar indicado como integrante del R.O.E.- Sus familiares indican que viajó junto con su esposa No. 40 ELENA MARIA PITTALUGA FONSECA a EUROPA el 13-06-975.-
15-11-975.-Se encuentra Requerido junto con su esposa por sabersele integrante de la R.O.E..-

Corresponde a Alberto Domingo RUBIO PELLEGRINO

HOJA Nº 11

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES DPTO.I(SID)

21-2-974: Detenido en circunstancias en que se aprestaba a colocar junto a otras dos personas un artefacto "lanza-volantes" en la puerta del Cine Montevideo;llevando los volantes la inscripción "Viva la clase obrera trabajadora-Unidad en Comités de Resistencia " - "La Resistencia Vencerá"-"R.O.E."- Posteriormente al día siguiente recuperó su libertad.-

30-6-975: Efectivos de la D.N.I.I.concurren a su domicilio a efectuar su detención y la de su esposa en base a las declaraciones de Jorge W.Freitas Oliva -detenido por su vinculación con la R.O.E.- no siendo ubicados.Indagado su padre,expuso que los buscados,viajaron hacia Europa el 13 de los corrientes.

Nº 42 -

NOMBRE: Héctor Arturo

APELLIDOS: GARBARINO FREIRE

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Corega

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Bvar. Artigas 1339 (en 1975).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.324.784

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30/10/955.-

RELACION FAMILIAR

PADRES: Héctor A. Garbarino Couto

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

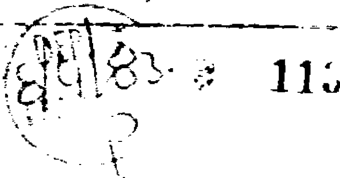
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de B.A.N.F.R.D .-

OTROS DATOS

25145



8/9/83 # 113

HECTOR ARTURO GARBARINO FREIRE.- =42=

C.I. 1.324.784.-
F.N. 30-01-955.-
Ult.Dom.Con.Br.Artigas 1339.-
Ocup. Empleado de BANFID.-

ALIAS ="COREGA"=

"COREGA"= Héctor Arturo GARBARINO FREIRE.-

Año 1973.-Sector Estudiantil, se intenta integrarlo al Partido y ante problemas que plantea queda colgado.-
Año 1973.-Se integra a la Dirección de Secundaria con "CHARLETA", "MOLENA","ALFAJORA","MECHA"y"MOSCA".-
JUN- 1975.-Se Realiaga a Bs.Aires.-
11-09-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante junto con su esposa de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos que le sindican como perteneciente a la REGIONAL AGUADA.-

Corresponde a Héctor Arturo GARBARINO FREIRE

HOJA Nº 42

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Antecedentes Dpto.I(SID)

18-5-976: Se concurrió a su domicilio a los efectos de detenerlo ya que por declaraciones de detenidos surge su vinculación con la Resistencia Obrero Estudiantil,no logrando ubicarlo.-Indagado su padre expuso que su hijo había abandonado el país desde hace aproximadamente 1 año desconociendo su paradero.-



Nº 43

NOMBRES: CARLOS Ramón

APELLIDOS: PEREZ BOURREAU

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Memo

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: PedroBustamante 1869 bis Apto. 2 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 978.450

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/4/953 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Medicina 2º año de Preparatorio. Comerciante

OTROS DATOS

Nº 25145

115



CARLOS RAMON PEREZ BOURREAU.-

C.I. 978.450.-
F.N. 16-04-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Cen.Pedro Bustamente (1375)
No.1869 Ap.2.-
Ocup.Comerciante y Estudiante de
Medicina Preparatorio 2do..-

ALIAS.-"NENO"-

"NENO"- Carlos Ramon PEREZ BOURREAU.-

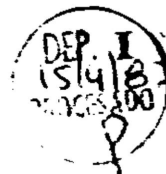
14-09-971.-Detenido por participar en una manifestación relampago con quema de cubiertas,siendo sometido al Juez quién dispuso su libertad.-
15-09-971.-Dejado en Libertad.-
02-07-975.-Se Requiere su Captura por sabersele perteneciente al R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos que lo sindican como tal.-

HOJA Nº 13

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

27/4/977: Viaja desde la Argentina con destino a Holanda al amparo del C.I.M.E (Comité Internacional para la Migración Europea) ..---



A 25345

PEDRO DA CRUZ GONZALEZ.-

C.I. 1.245.715.-
F.N. 29-12-951.-
Ult.Dom.Con.Obligado 1293.-
Ocup. Ceramista.-
Alias : LUPA

11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos que lo sindican como tal.-

Nº 45

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

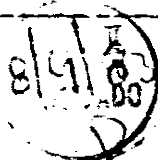
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

Nº 25145



45

ARIEL ROGELIO SOTO LOUREIRO.-

C.I. 1.275.244.-
F.N. 22-06-953.-
Dit.Gen Gen.Fermín Ferreira
No. 1928.-
Ocup. Estudiante del IAVA.-

ALIAS="NINO"="RANA"="FATIGA"="SANCHEZ"=

CONGRESO =123=

"NINO"="RANA"="FATIGA"="SANCHEZ"=Ariel Rogelio SORO LOUREIRO.-

Año 74-75.-REGIONAL AGUADA(Integra un Equipo con SALAZAR y UNIVERSINDO RODRIGUEZ).- Dirigido por el mismo .-
Participaba en reuniones de Sindicatos Combativos representando a la Bebida.-
11-06-975.-Pasó a la Clandestinidad.-
10-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la "R.O.E.",según declaraciones de varios detenido los cuales lo sindican como tal.-
Año 1976.-Encargado del Sector O y P, grupo SALERNO.-



N° 85. (SM)

NOMBRE: Graciela

APELLIDOS: ALVAREZ DAISSON

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Pajulla , Lucha Graciela

DETENCIONES/S/PROCESOS: Ver: 1,2,3,4,5.-

DOMICILIO Y TELEFONO: Avda. Italia 3608

Ultimo domicilio

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.112.152

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/4/948 (en Montevideo)

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante del Instituto Profesores Artigas (I.P.A)

OTROS DATOS

[illegible]

25145

120

COPIA Nº 2 | 46 (SM)

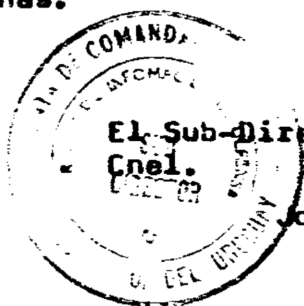
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

Montevideo, 24 de marzo de 1977.-

INFORME I - 04/977

MOTIVO: Referente a la detención en Ciudad Buenos Aires de dos mujeres uruguayas integrantes de la R.O.E.

TEXTO : La Policía Federal Argentina detuvo en el Aeropuerto de Ezeiza a : Sandra ALVAREZ DAISSON y su hermana Graciela ALVAREZ DAISSON en momentos en que portando material de propaganda izquierdista (no se puede especificar el orígen) y portando documentos de identidad falsos pretendían viajar con destino a Suiza.
Puestas a disposición de las Autoridades competentes serán procesadas por uso de documentos falsos.
También con ellas fue detenida una persona de nombre Roberto MALERBA quién fue liberado.
Se adjunta copia de los antecedentes que se poseen sobre las mencionadas personas.



EVALUACION: A - 2

El Sub-Director del S.I.D.
Cnel.
José A. Fons

DISTRIBUCION:	Original	S.I.D.	Para su archivo.-
	Copia No. 1	E - II	Para su conocimiento.-
	Copia No. 2	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DPTO. III
Fecha de entrada ......
Fecha de salida 24/3/77
Pasa a O.C.O.A.
No. de Orden 168



025145

(SM)

[illegible]

[illegible]

[illegible]: "[illegible] tencia (Línea Estudiantil)

PROFESION: estudiante [illegible]

DOMICILIO: Av. Italia Nro. [illegible] y Av. Italia [illegible]

C. IDENTIDAD: 1.112.1[illegible]

DATOS FILIATORIOS: soltera, hermana de Sandra.-

OBSERVACIONES:

[illegible].11.97[illegible]: Por Memorandum Nro. 2049 del 26.10.97[illegible] de la Seccional 9a. se establece que la causante fue detenida por integrar un grupo de personas que viajaban en camiones, siendo en su mayoría estudiantes, y se dirigían a las fábricas textiles para informar a sus obreros sobre el proyecto de Ley de Enseñanza y pedir su colaboración, [illegible] que el mismo no tenga [illegible] en la Cámara.-[illegible].975 Con fecha 12.6.75 personal del D.5. de la D.N.I.I. realizó una inspección en su domicilio a efectos de su detención así como la de su hermana Sandra, por estar requeridas como integrantes del "[illegible]", no siendo posible su detención por haber abandonado su domicilio desde el día [illegible] de los ctes. [illegible] de la [illegible] del 13.6.975.-10.[illegible].975; Se [illegible] por sabérsele integrante del [illegible], el cual [illegible] declaraciones de los sediciosos procesados [illegible] como integrante de la Regional [illegible] (Of. [illegible] Nro. 396/75-Dpto. Nro. 5. DNII-[illegible] No. 5001/975 [illegible] 3º).-

4.5.976: Se informó [illegible] por [illegible].-



325[illegible]

GRACIELA ALVAREZ DAISSON.-

C.I. 1.112.152.-
F.N. 21-04-946.-
Ult.Dom.Con.Av.Italia 3608.-
Ocup.Estudiante del Instituto de Profesores Artigas.-

ALIAS="PAJULLA"="LUCHA"=

"PAJULLA"="LUCHA"= Graciela ALVAREZ DAISSON.-

2?-10-972.-Detenida por integrar un grupo de personas que viajaban en un camión, siendo su mayoría estudiantes y dirigiendose a las Fabricas Textiles para informarles a sus obreros el proyecto de Ley de Enseñanza y pedir su colaboración para que el mismo no tuviera andamiento en las Cámaras.-
Año 1973.-Funcionaba en Propaganda.-
Año 74-75.-Integraba un Grupo BARRIAL de REGIONAL MAROÑAS.-
10-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos que la sindican como integrante de la REGIONAL FLOR de MAROÑAS.-
Participó en la Campaña de ALEJANDRA.-
MAY- 1976.-Sector de Historia (Concentrica).-



25145

N°7

NOMBRE: Sandra

APELLIDOS: ALVAREZ DAISSON

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Lucha , Negra

DETENCIONES/O/PROCESOS: Ver: 1,2,3,4,5.

DOMICILIO Y TELEFONO: Avda. Italia 3608
Ultimo Domicilio

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.398.664

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24/11/955 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Ovidio
Carmen Gladys

CASADO CON:

HIJOS:

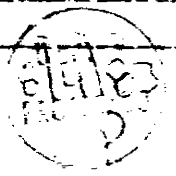
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Ver ... de la ...



12

25145

ORIGINAL

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

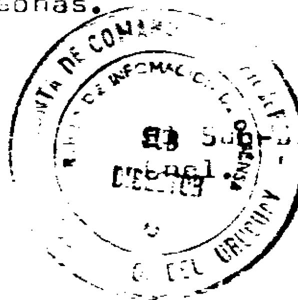
Montevideo, 24 de marzo de 1977.-

INFORME I - 04/977

MOTIVO: Referente a la detención en Ciudad Buenos Aires de dos mujeres uruguayas integrantes de la R.O.E.

TEXTO : La Policía Federal Argentina detuvo en el Aeropuerto de Ezeiza a : Sandra ALVAREZ [illegible] y su hermana Graciela ALVAREZ [illegible] en momentos en que portando material de propaganda izquierdista (no se puede especificar el origen) y portando documentos de identidad falsos pretendían viajar con destino a Suiza.
Puestas a disposición de las autoridades competentes serán procesadas por uso de documentos falsos.
También con ellas fue detenida una persona de nombre Roberto MALERBA quién fue liberado.
Se adjunta copia de los antecedentes que se poseen sobre las mencionadas personas.

EVALUACION: A - 2



El Sub-Director del S.I.D.
Cnel. José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia No. 1	E - II	Para su conocimiento.-
Copia No. 2	O.C.O.A.	Para su conocimiento.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 24/3/77
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 168



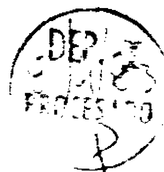
B29145

C.I. 1.398.666. ó 1.398.604
1.398.664.-
F.N. 24-11-955.-
Ult.Dom.Con.Av.Italia 3608.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="LUCHA"="LA NEGRA"=
Filiación : Cutís blanco, cabellos castaños oscuros, ojos castaños

"LUCHA"="LA NEGRA"= Sandra ALVAREZ DAISSON.-

Año 1971.-Se integra al R.O.E. desde el 6º Piloto.-
Año 74-75.-Funciona en el Grupo BARRIAL de MAROÑAS.-
12-06-975.-El D-5 de la D.N.I.I. realizó una inspección en su domicilio a los efectos de detener a su hermana GRACIELA por pertenecer a la R.O.E.(Comité BARRIAL de MAROÑAS), faltando la misma de su domicilio desde el 05-06-975.-
Se habría retirado a Bs.Aires.-
07-07-975.-Solicita certificado de ANTECEDENTES POLICIALES a los efectos de gestionar su radicación.-
10-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E., según declaraciones de los detenidos :STELLA ABERO NOVO, AURELIO SURRA CORREA, JUAN C. DE GIOVANNI BRALOTA y JOSE SILVA ACOSTA, los cuales la sindican como quién proporcionaba el material para realizar las volanteadas.-
01-01-976.-Hace la Campaña de ALEJANDRA.-
01-02-976.-Hace la Campaña de ALEJANDRA.-
MAY- 1976.-Encuadrada en el Sector OBRERO y POPULAR (Concéntrica).-



125145

(5-4)

N°48

NOMBRE: MIGUEL ANGEL
APELLIDOS: FERNANDEZ GALEANO
ORGANIZACION/ES: P.V.P
ALIAS: Colorado, Tigre, Julio

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Colón 1348 Apto.3
(en 1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.235.490
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/12/952 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: José Cristobal
Emilia

CASADO CON: Liliana Ines PIRIZ RODRIGUEZ

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Medicina (Empleado del laboratorio [illegible]

OTROS DATOS

CONGRESO ----141
CLAUSTRO --- R.

#25145

127

[illegible]
0

C.I. 1.295.490.-
F.N. 16-05-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Colón 1384 Ap.3.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-
Empl. Laboratorio INTERIFA.-
N.ESPOSA:LILIANA INES PIRIZ RODRIGUEZ.-

ALIAS="EL COLORADO"="EL TIGRE"="JULIO"=

CONGRESO =141=

CLAUSTRO =R=

"EL COLORADO"="EL TIGRE"="JULIO"= Miguel Angel FERNANDEZ GALEANO.-

30-06-971.-Detenido por el Dpto.5.-
24-10-971.-Detenido en ROSARIO cuando participaba en un campamento organizado por estudiantes en una casona de la sucesión DOTTA a orillas del Río ROSARIO(Puerto Viejo).-Algunos de los participante acompañaron al Sr.PEDRO GUZMAN ARANA a la ciudad donde aquel visitó a la familia BIDEGAIN GREISSING.-Interrogado alegó desconocer las razones por las que ARANA hiciera esa visita),fué puesto en Libertad por órden superior.-
17-01-972.-Detenido por funcionarios de la Secc.14 conjuntamente con dos personas (estudiantes)de nombres:LLUVERAS JABIS, RICARDO VICTOR y MARTINEZ BALTA,ENRIQUE ARTIGAS(con antecedentes)su detención fué en la Facultad de Medicina en circunstancias que rodeaban la misma portando un Plan de estudios con unas 1000 hojas de Copias,máquina de escribir y un mimeógrafo,según sus declaraciones desidieron saltar el muro de la Facultad para realizar un trabajo.-El mencionado quedó a disposición de la Seccional.-
27-06-975.-Se concurre a su domicilio a los efectos de efectuar su detención,su esposa expresa que viajó a Bs.Aires,según declaraciones de WALTER SILVA LAGOS le sindican como integrante de la R.O.E.,es detenida su esposa.-Inspeccionada la finca se encuentra dentro de un sobre dirigido a MARCOS PEREZ, varias hojas con el título de "CRITERIOS CONCRETOS DE RECONSTRUCCION ORGANIZATIVA"un volante titulado "ORGANO DEL COMITE DE LA RESISTENCIA"DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS".-
23-07-975.-Realiza gestiones en J.P.M. para obtener certificado de Antecedentes Policiales a los efectos de Radicación.-
11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones del detenido ALBERTO BUSCATO DURA quién declara haber sido su reclutador para la R.O.E..-
Año 74-75.-Integra la Dirección de la REGIONAL AGUADA(Sindicatos Combativos).-
En Bs.Aires integra el SECTOR OBRERO y POPULAR.-
Responsable del Grupo de ACCION con 49,62 y 654.-
Invitado variable de la MESA A de los MEZCLAS de fin de semana.-

Nº49

Li NOMBRE: Liliana Inés

APELLIDOS: PIRIZ RODRIGUEZ de [illegible]

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: Macha , Japonesa

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Colón 1348 Apto.3 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 29070 de Durazno

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/10/951

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de la Facultad de Medicina

OTROS DATOS 8/4/83

Nº 25145

LILIANA INES PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ.- (38)

C.I. 29.070.de DURAZNO.-
F.N. 15-10-951.-
Ult.Dom.Con.Colón 1384 Ap13.- (1975)
Ocup. Estudiante Facultad de
Medicina.-
N.ESPOSO:MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GALEANO.-

ALIAS="NACHA"="JAPONESA"=

"NACHA"="JAPONESA"= Liliana Ines PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ.-

03-07-973.-Detenida en momentos que realizaba una pedrea a un omnibus de CUTCSA.-
04-07-973.-Recupera su Libertad.-
11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,al cual por declaraciones de varios detenido la sindican como tal.-Anteriormente fué detenido con respecto a su esposo en la Clandestinidad,de lo cual declara haber viajado a Bs.Aires.-Puesta en libertad pasa a la Clandestinidad.-
MAY- 1976.-Funciona en el SECTOR OBRERO y POPULAR con su esposo (48)como responsable junto con 62 y 654.-
Trabaja en al Plan de ALEJANDRA.-



B25145

Nº 50

NOMBRE: Ofelia Monserrat

APELLIDOS: HERNANDEZ RODRIGUEZ

ORGANIZACION/S: R.O.E

ALIAS: La Gorda, Hortencia, Paqui, Orfelia

DETENCIONES/ PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Luis Brusco 5037 (en 1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11/1/954.-

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

131

OFELIA MONSERRAT HERNANDEZ RODRIGUEZ.-

F.N. 11-01-9854.-
Ult.Dom.Con.Luis Brusco 5037.-

ALIAS-"LA GORDA"-"ORTENSIA"-"PAQUI"-
"ORFELIA"-

"LA GORDA"-"ORTENSIA"-"PAQUI"-"ORFELIA"-Ofelia Monserrat HERNANDEZ.-

10-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de los detenido:DANIEL RIDAO HARO, STELLA MARIA ABERO NOVO, AURELIO SUBRA CORREA y WALTER SILVA LAGOS,los cuales la sindican como encargada de la BARRIAL FLOR de MAROÑAS e integrante de las reuniones de la REGIONAL FLOR de MAROÑAS.-
El menor EDGARDO ULISES PUÑALES ALTEZ(internado en el Consejo del Niño)declaró que la misma en abril del 975 lo vinculó con el sedicioso JOSE MARIA SILVA ACOSTA.-

Año 74-75.-Integró un Grupo de la BARRIAL de MAROÑAS.-
Actualmente integra en O.y P.grupo de GILUN con M.ORDAZ y SUSY.-
Colaboró en la Campaña de ALEJANDRA.-
Integrante P.V.P.
"Los Clemente fuera una que me ayudó a trabajar en el plastificado de células".La llevó a trabajar consigo Mauricio GATTI al local de Mervidero.-



025142

Nº 51

NOMBRE: Alcides Luján

APELLIDOS: GIMENEZ ARBALLO

ORGANIZACION/ES: F.A.P

ALIAS: Ferrujo Blanco, Blanco,
Ferrujo Chico

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Ejido 1225
(Porteria) (1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.441.266

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8/10/956.-

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado Estudiante

OTROS DATOS

6418

25145

C.I. 1.441.266.-
F.N. 08-10-956.-
Ult.Dom.Con.Ejido 1225.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="FERRUJO BLANCO"="FERRUJO CHICO"=
"BLANCO"=

"FERRUJO BLANCO"="FERRUJO CHICO"="BLANCO"=Alcides Lujan GIMENEZ.-

01-03-971.-Detenido conjuntamente con otras persona en momentos que efectuaban una pegatina.-Manifestó que realizaban dicho trabajo a pedido de C.E.S.U. y que les habían entregado el material correspondiente en la Facultad de Química.-
Los carteles lucían las iniciales R.O.E..-

19-06-975.-Se realiza una inspección en su domicilio donde se incauta diverso material izquierdista.-

10-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de otros detenido las cuales lo sindican como perteneciente al mismo.-
Al percatarse de la d tención de varios de los integrantes de su agrupación,pasó a la Clandestinidad.-

Año 1974.-Funcionó en el Grupo de NOVALIZACIONES.-

DIC- 1975.-Concurre a la Campaña de ALEJANDRA y la integra con el No. 35.-

ENE- 1976.-Vinculado al SECTOR O.y P..-

MAY- 1976.-Integra un Equipo de O.y P..-



Nº 52 ✓

NOMBRE: Adriana Gladis

APELLIDOS: CABRERA ESTEVEZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P R.C.E.

ALIAS: ROCHA

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Río Negro 1372 o 1870 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.391.064

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19/6/955

RELACION FAMILIAR

PADRES: Avy
Gladys

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS

#25145



135

C.I. 1.391.064.-
F.N. 19-06-955.-
Ult.Dom.Con.Río Negro 1870.- (1975)
Ocup. Estudiante.-

ALIAS.-"POCHA"-

"POCHA"- Adriana CABRERA ESTEVEZ de DEAN.-

16-12-970.-Detenida conjuntamente con otros jóvenes presumiblemente estudiantes mientras cobraban"peaje"a los automoviles para los Obreros en huelga de la Fábrica DECOVID,habiendo arrojado piedras a los funcionarios policiales cuando éstos llegaron al lugarde los hechos.-El Juez de menores la entregó a sus padres.-
02-09-971.-Detenida conjuntamente con un grupo de estudiantes de el Liceo No.8,por distribuír panfletos titulados:"DE LA FEUU AL PUEBLO" en los cuales se hace referencia a la muerte del estudiante JULIO SPOSITO y se ataca a las autoridades y al Gobierno Nacional.-Interrogada expresa que los volantes les fueron entregados cuando pasaban frente a la Universidad para que los repartieran.-El Juez de menores dispone que le sea entregada a sus padres.-
15-11-975.-Se Requiere su Captúra por sabersele integrante de la R.O.E.conjuntamente con su esposa,según declaraciones de varios detenido los cuales la sindican como tal.-
Compañera de el No.18.-
Hija de el No.68.-
MAY- 1976-Tener de O.y P..-
Colaboró en la Compaña de ALEJANDRA,tenía el No.9.-



W

Nº 53

NOMBRE: Laura

APELLIDOS: AZZARINI BOCCIARDO

ORGANIZACION/S: P.VP

ALIAS: Laura

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Cno. Maldonado 6082 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.401.883

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27/3/956

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

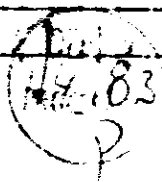
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante

OTROS DATOS



Nº 25145

137

LAURA AZZARIN BOCCIARDO.- (d)

C.I. 1.401.883.-
F.N. 27-03-956.-
Ult.Dom.Con.Camino Maldonado (1975)
No.6082.-
Ocup. Estudiante.-

11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E., según declaraciones de varios detenidos los cuales la sindican como integrante de la BARRIAL BELLA ITALIA.-



Nº 54 (54)

NOMBRE: CARLOS María
APELLIDOS: DABARCA GONZALEZ
ORGANIZACION/ES: P.V.P
ALIAS: Polo

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Neira 3719 bis
(1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.324.151
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/5/954 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado del S.C.Y.P

OTROS DATOS

#25145

135



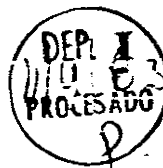
CARLOS MARIA DABARCA GONZALEZ.- =54=

C.I. 1.324.151.-
F.N. 16-05-954.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Neyra 3719 bis.- (1975)
Ocup. Empleado SOYP.-

ALIAS. ="POCO"=

"POCO"= Carlos María DABARCA GONZALEZ.-

11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos los cuales lo sindican como integrante de la BARRIAL BALLA ITALIA.-



25145

Nº 55

NOMBRE: María Del Carmen

APELLIDOS: RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ORGANIZACION/S: A.L.2

ALIAS: Tota

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: PEdro Figari 1518 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.336.528

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/3/ 951 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de la Facultad de Medicina

OTROS DATOS



Nº 25145

C.I. 1.336.528.-
F.N. 23-03-951.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Pedro Figari 1518.-
Ocup. Estudiante de la Facultad
de Medicina.-

ALIAS="TOTA"=

"TOTA"= María del Carmen RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-

22-06-975.-Se realiza una inspección en su domicilio a los efectos de lograr su detención por estar sindicada como integrante de la R.O.E.,la misma habría viaja-do al interior del País desconociendose su paradero.-En su domicilio se incautó :varios libros marxistas así como distintos tipos de lineamiento en manuscrito y manuscritos de criterios de organización y participación en Grupos Base.-

11-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E., según declaraciones de varios detenido los cuales la sindican como integrante de la Organización.-

Año 1973.-Integraba junto con otros el grupo de Movilización de la R.O.E.-

Año 1974.-Integra Grupo de Movilización de la-R.O.E.-

Colabora en la Campaña de ALEJANDRA con el No.7.-

ENE- 1976.-Integrante de AGIPROP (Periférica)en el Equipo de "EL FLACO PEPE".- Después Periférica del Instituto de Historia.-

Origen ... del Zorrilla



Nº 56.

NOMBRE: Luis

APELLIDOS: PUIG CARBAJAL

ORGANIZACION/S: R.O.E.

ALIAS: Negro , Yeta

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Atenas 3176 Apto.2 (1976)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de la Cía. del Gas

OTROS DATOS



143

25145

Nº56.

NOMBRE: Luis

APELLIDOS: PUIG CARBAJAL

ORGANIZACION/S: P.C.E

ALIAS: Negro , Yeta

REFERENCIAS/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Atenas 3176 Apto.2 (1376)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de la Cía. del Gas

OTROS DATOS



Nº25145

LUIS ALBERTO PUIG CARBAJAL.- (SM)

Edad.20 años en 1975.-
Ult.Dom.Con.Atenas 3176 Ap.2.-
Ocup. Empl.Compañía del GAS.-

ALIAS="NEGRO"="YETA"=

"NEGRA"="YETA"= Luis Alberto PUIG CARBAJAL.-

20-06-975.-Se inspeccionó su domicilio con resultados negativos ya que no se encontraba en él mismo.-
15-11-975.-Se Requiere su Captura por saberele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de un detenido lo sindica como la persona quién le entregara un revolver con cuatro proyectiles,2 calibre 22 largo y cuatro petardos de fabricación brasileña ;un libro de "ESTRATEGIA GUERRILLERA" y un cuaderno con el emblema característico del M.L.N.(T).-
Año 1972.-Integraba el Sector Estudiantil.-
Año 1974.-Integraba la Barrial de Marañas.-
Año 1976.-Participó en la Campaña de ALEJANDRA,con el No.52 del mismo Plan.-



Nº 57 (SM)

NOMBRE: María Cristina

APELLIDOS: ETCHEGARAY GARCIA

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Juan Pauller 1938 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

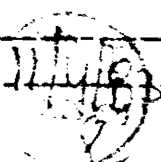
HERMANOS: 1   2   3   4   5   6   7   8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de la Facultad de Medicina.-

OTROS DATOS



145

25145

MARIA CRISTINA ECHEGARAY GARCIA.-

Edad. 19 años en 1976.-
Ult.Dom.Con. Juan Paullier No.1898.-
Ocup. Estudiante de la Facultad de Medicina.-

25-06-975.-Se realiza una inspección en su domicilio con resultados negativos,no siendo posible su detención por encontrarse fuera de su domicilio,estando sindicado como integrante del R.O.E.según declaraciones de varios detenidos.-

12-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos los cuales la sindican como la Responsable de el Grupo de el Liceo MIRANDA en el año 1974.-

Año 1973.-Funcionaba en la AGUADA en el Sector Estudiantil.-

Actualmente en Bs.Aires.-



MARIA DEL CARMEN BRUZZONE MOREIRA.- -58-

C.I. 1.523.762.-
C.C.
F.N. 04-03-957.-
Ult.Dom.Con.Anado Nevvo 3615.-
Ocup. Estudiante de Facultad de Medicina.-

2?-06-975.-Al inspeccionarse su domicilio se incautó diverso material de izquierda,no lográndose su detención por no encontrarse en su domicilio.-

12-11-975.-Se encuentra Requerida por sabersele integrante del ROE, al cual declaraciones de varios sediciosos la sindican como integrante de la Organización y encargada del Grupo Barrial AGUADA.-

01-05-975.-Pasó a la Regional AGUADA,participó en reuniones realizadas en Bares.-
Integró la Regional AGUADA en Barriales junto con ISABEL, MERCEDES y MONICA SOSA ROMERO.-



25145

Nº 58

NOMBRE: María Del Carmen

APELLIDOS: BURZZONE MOREIRA

ORGANIZACION/S: R.O.E

ALIAS: **YIYA.**

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Amando Nervo 3615

(1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.523.762

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de la Facultad de Medicina

OTROS DATOS

Nº 25145



148

Nº 59. (64)

NOMBRE: Emilio

APELLIDOS: AGUIRRE BERHORET

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: Canario

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Eduardo Acevedo 218 BS. As. - Capital Federal - República Argentina

DOCUMENTACION (Pensión- 1975)

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19/1/951 en la 1ra. sección de Flores

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Profesión - Mecanico Tornero

OTROS DATOS

Nº 25145

EMILIO AGUIRRE BERHORET.- (24)

C.C. B.A.A. 11.177.-
F.N. 19-01-951.de FLORES.-
Ult.Dom.Con.Francisco Fondar
No.382.-
Ocup. Mecánico Tornero.-

ALIAS="CANARIO"=

Estado Civil : Casado
Domicilio: San Martín 2495

"CANARIO"= Emilio AGUIRRE BERHORET.-

08-05-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de varios detenidos los cuales lo sindican como adoctrinador dentro de la Organización y participó en pintadas frente al I.E.M.E.las cuales exibían el siguiente texto:"EL I.E.M.E. NO ES UN CUARTEL , FUERA MILICOS DEL I.E.M.E.",así como también en volanteadas contra el Gobierno.-
Actualmente en Bs.Aires,domiciliándose en Eduardo Acevedo 218-Buenos Aires-Capital Federal-República Argentina (Pensión).-



B25 45

Nº 60

NOMBRE: WALTER IGNACIO

APELLIDO: MARTINEZ MALDONADO

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: NACHO , COCO.

DETENCIONES/G/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Juan Campisteguy 2703 (en 1975).

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.385.476.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/9/955 (en Montevideo)

RELACION FAMILIAR

PADRES: ISMAEL
IRMA

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: María Estemer FRANCI GARCIA (en Suecia)

ESTUDIO U OCUPACIONES

ESTUDIANTE del LICEO MIRANDA . EMPLEADO del CASMU .

OTROS DATOS



25145

151

WALTER IGNACIO MARTINEZ MALDONADO.-

C.I. 1.385.476.-
F.N. 05-09-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Juan Campisteguy 2703.-
Ocup. Estudiante del CASMU.-

ALIAS="NACHO"="COCO"=

"NACHO"="COCO"= Walter Ignacio MARTINEZ MALDONADO.-

15-06-968.-Detenido en el marco de las M.P.S.por participar en una manifestación ,fué entregado a sus padres por órden de el Juez de menores.-También portaba panfletos del F.E.R.
21-06-975.-Se inspecciona su domicilio para efectuar su detención al sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de la detenida STELLA M.ABERO NOVO,no pudiendo efectuar su detención debido a que se encontraba en Bs.Aires,según expresan sus padres.-
22-07-975.-Se allanó nuevamente su domicilio con resultado negativos.-
07-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de su novia,la cual habría sido reclutada por él en marzo del 75 e integrandola a la Barrial Zabala.-
SET- 1975.-Integraba el Sector OBRERO y POPULAR CON los Nos.18,11, 554,65 y 94 como responsable.-
MAY- 1976.-Integra el Equipo MORAN.-
Responsable de la Salud en Bs.Aires.-
Parecería tener contactos con "PEPSI-COLA" BIOEGAIN.-
[illegible] - [illegible] el que [illegible] el [illegible] "[illegible] de [illegible]".-



152

Nº61.

NOMBRE: Pedro

APELLIDOS: ALBERTI ALC

ORGANIZACION/ES: P.C.2

ALIAS: Pedro

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Rbla. República del Perú 1033 Apto. 24 (1975)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.306.958

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7/10/952 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

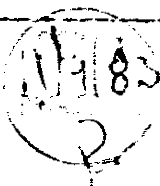
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

155

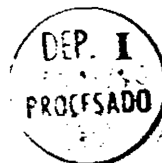
Nº25145



PEDRO ALBERTI ALE.-

C.I. 1.306.958.-
F.N. 07-10-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Rambla Rep.de Perú
No.1093 Ap.24.-
Ocup. Estudiante.-

07-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de un detenido ,no estableciendose en que Barrial actuaba.-



B25145

Nº 62

NOMBRE: [illegible] MARIO

APELLIDOS: PINTOS LEPRA

ORGANIZACION/ES: P.V.P.

ALIAS: CACHO, CHIQUITUA, PERICO, SERGIO.

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Santa Fé 1170 Ap. 15 (en 1974).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 744.620

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24/4/936.

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

FUNCIONARIO DEL BANCO (UBUR)

OTROS DATOS



025145

155

WILSON MARIO PINTOS LEPRA.-

C.I. 744.620.-
F.N. 24-04-936.-
Ult.Dom.Con. Santa Fé 1170 (1974)
Ap. 15.-
Ocup.Funcionaria del Banco (UBUR).-

W

ALIAS="CACHO"="CHIQUITUA"="PETIZO"=

"CACHO"="CHIQUITUA"="PETIZO"=Wilson Mario PINTOS LEPRA.-

04-09-969.-Detenido,encontrándose en vigencia las M.P.S.-
Año 1974.-Integraba la Regional Centro junto con "EL BOLA" y "BIGOTES".-
13-12-974.-Se registra su domicilio con resultados negativos ,su registro era a los efectos de lograr su detención por sabersele integrante de la R.O.E.,según declaraciones de otros detenidos.-
MAY- 1976.-Integra el Sector O.yP. grupo del 48,49 y 654.-
1974 -Regional Centro



Nº 63.

NOMBRE: Ricardo Germán
APELLIDOS: GIL IRIBARNE
ORGANIZACION/ES: E.R.T
ALIAS: Cholo, Quique, Lucho, Gringo

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Cnel Alegre 1168

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Ester Adela PLATERO GARCIA (321)

HIJOS: 1

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CR●./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

CONGRESO ---124
CLAUSTRO ------ Z- 24

#25145



157

ALIAS="CHOLO"="QUIQUE"="LUCHO"=
"EL GRINGO"=

CONGRESO =124=

CLAUSTRO =Z=24=

"CHOLO"="QUIQUE"="LUCHO"="EL GRINGO"=Ricardo German GIL IRIBARNE.-

23-10-972.-Permanece detenido en una Unidad de las FF.AA.por correo del M.L.N..-
ABR- 1973.-Procesado por :"ASISTENCIA A LA ASOCIACION EN ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".-
09-07-973.-Detenido en el E.M.R.No.1.-
05-10-973.-Liberado.-
02-03-974.-Figúra en una nómina de sediciosos liberados bajo el régimen de"L.V.",este con fecha 04-09-973.-
Era uno de los invitado variables en las MEZCLAS de los fines de semana.-
Compañero de la No.321 (ESTHER ADELA PLATERO GARCIA).- su esposa

Se [illegible] (fué [illegible]; tiene un hijo pequeño
[illegible] Secretario de Organización [illegible] Dirección [illegible]
[illegible] casa.- [illegible] sería [illegible] la Dirección [illegible]
[illegible] el más importante de la Organización [illegible]
[illegible] Dirección

Detenido [illegible]



Nº 64.

NOMBRE: Hilda B.

APELLIDOS: MODERNELL RA[illegible]ERO

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: TATO, TOTO.

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Chile 4092

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.609.306

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE: Nº 332

ESTUDIO U OCUPACIONES

Trabaja en Joya

OTROS DATOS

25145

155



HILDA R. MODERNEL.- =64=

W

Trabaja en Joyas.-
Compañera de el No.332.-



160 2 45

Nº65.

NOMBRE: Rogelio

APELLIDOS: ISRAEBO ARIGON

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS: Tike

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Arenal Grande 1973

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.273.947

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

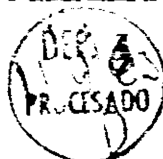
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

#25145

161



ALIAS="TIKE"=

"TIKE"= Rogelio ISBARBO ARIGON.-

Año 1973.-Funciona en el Diario "COMPAÑEROS".-
Año 1974.-Funcionando en la Regional Centro (Bancarios).-
Año 1975.-Participó en las Mezclas.-
03-06-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E..-
SET- 1975.-Funciona en O. y P. equipo 4.-
Actualmente en Equipo MORAN (Frente Interno).-



N°66.

NOMBRE: Jorge

APELLIDOS: CAFFARO CHAPITAL

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: Gordo Bily

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Carapé 2180 Ap. 1 (1972).

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 945.885

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/10/943

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

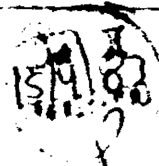
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

1763



JORGE CAFFARO CHAPITAL.- W

C.I. 945.885.-
F.N. 28-10-943.-
Ult.Dom.Com.Carapé 2180 Ap.1.-(1973)

ALIAS="GORDO"="BILY"

"GORDO"="BILY"= Jorge CAFFARO CHAPITAL.-

29-06-968.-Fué detenido estando en vigencia las M.P.S.en la escuela Villa García,por participar en una reunión gremial,violatoria del mismo,fué internado en el G.A.No.5.-
22-11-968.-Detenido por repartir panfletos insultando al Gobierno.-
30-06-973.-Detenido por ocupar un banco.-
01-07-973.-Recuperó su Libertad.-
10-12-974.-Se Requiere su Captura por sabérsele vinculado a actividades sediciosas y haber pasado a la Clandestinidad.-
Año 1972.-Funcionó en Bancarios.-
Año 1976.-Viajó como refugiado de las NACIONES UNIDAS,se desconoce a donde.-



Nº 67.

NOMBRE: María Mercedes

APELLIDOS: SALAVERRY PASTORINO de MARIANI

ORGANIZACION/S: F.V.P

ALIAS: Mora, Pila

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: San Salvador 1856 (1968)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.205.716

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: "Profe " Eduardo MARIANI PETRONE

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Profesora de Enseñanza Secundaria .-

OTROS DATOS



*25145

MARIA MERCEDES SALVARREY PASTORINI.-

C.I. 1.205.716.-
Edad. 25 años en 1968.-
Ult.Dom.Con.San Salvador 1656.-
Ocup. Profesora de Enseñanza
Secundaria.-

ALIAS="NORA"="PILA"=

"NORA"="PILA"=María Mercedes SALVARREY PASTORINI.-

04-10-968.-Detenida,estando en vigencia el decreto de la M.P.S. por participar en una repartida de panfletos,siendo internada en la Escuela de Nurses Dr.Carlos Nery.-
JUN- 1969.-Integra una nueva directiva de la Gremial de Profesores de Montevideo.-
23-09-969.-Estando en vigencia el decreto de las M.P.S.,fué detenida en averiguaciones.-
Año 72-73.-Integró OLIVETTI,(Dirección Sector de Masas) con No.1, 125 y 147.-
Año 72-73.-Dirigió el Diario "COMPAÑEROS".-
Esposa de "PROFE" EDUARDO MARTINI PETRONE.-
Actualmente está en FRANCIA junto con su esposo.-

21 Junio 78 P E I 025/78 D.N.I.I. D-1 A-2

Junto con Leonel HARARI y Pablo HARARI y la concubina de éste último trabaja activamente en la publicación "URUGUAY PUBLICATION" de carácter sedicioso. En Francia. d.c



Nº 68.

NOMBRE: Ary.

APELLIDOS: CABRERA PRATES

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Dorrego, El Viejo, Juan, Brasilero Lavalleja

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Martín C. Martínez 1617 Apto. 13 (1969)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 666.232

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8 Sección de Rivera

RELACION FAMILIAR

PADRES: Tomás
Doralina

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Bancario----Empleado del Banco de Brasil

OTROS DATOS

25145

167

ARY CABRERA PRATES.-

C.I. 666.232.-
F.N. 10-09-931.- RIVERA.-
Ult.Dom.Gen.Martín C.Martinez
No.1617 Ap. 19.-
Ocup. Bancaria.-
L.Trabajo.Banco De Brasil.-

ALIAS="DORREGO"="EL VIEJO"=
"JUAN"="BRASILERO"="LAVALLEJA"=

CONGRESO =120=

CLAUSTRO =R=

"DORREGO"="EL VIEJO"="JUAN"="BRASILERO"="LAVALLEJA"=Ary CABRERA.-

29-06-968.-Detenido por participar en una reunión no autorizada la cual se llevaba a cabo en la Escuela Pública Villa García,durante el decreto de las M.P.S..-

15-06-972.-El número telefónico 41.55.70 que le pertenece figura en una libreta de direcciones de MORADOR FANTONI,incautada en oportunidad de la detención de sus hijos FERNANDO LUIS y CARMEN SARA FLORES MORADOR,junto a la prófuga GRACIELA DARRE FRANCIA,el día 20-05-972,en la finca de la calle Arenal Grande 1420 Ap.501.-

-Se postula en la Lista 19,Lema Frente Unificador,en las elecciones de la Asociación de Bancarios,por el sistema preferencial de suplentes con el No.9 para la Ac.Gral.-Representativa (Capital)en la lista general para el período de 1969-971. Esta lista es de tendencia Izquierdista.-

-Figura en lista de Dirigentes de la A.E.B.U..-

-Aporta nuevos datos filiatorios 1 al 3.-



225145

Nº 69.

NOMBRE: Ana María

APELLIDOS: RODRIGUEZ ROMAY

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Volta 5033 (1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.007.695

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleada---- Estudiante de Literatura

OTROS DATOS

1457

25145

ANA MARIA RODRIGUEZ ROMAY.-

C.I. 1.007.695.-
Edad. 27 años en 1971.-
Ult.Dom.Cno.Velta 5033.- (1972)
Ocup. Estudiante.de Literatura.-

09-02-971.-Detenida en momentos que se dirigía a una cloaca existente en 21 de setiembre y Rambla Rep.de Perú en la cual el día 5 del mismo més había sido hallanada y encontrandose armas y diversos objetos. En los momentos de ser detenida pretenció darse a la fuga,luego de detenida se procedió a allanar su domicilio,en el cual fue encontrado diverso material de izquierda.-Interrogada manifiesta que se había dirigido a la cloaca a realizar necesidades fisiológicas luego de salir del domicilio de su médico sito a poca distancia del lugar.-

DIC- 1971.-Detenida junto a SCHUBERT WILLIAM RASETTI ALVAREZ cuando distribuían panfletos de la R.O.E..-

23-12-971.-Figura en una nómina de personas que ocuparon la Universidad de la República y de la que fueron desalojados por elementos de las FF.AA. y Policiales.-

10-08-972.-Detenida en averiguaciones siendo liberada el mismo día.-

Estuvo vinvulada al R.O.E.,se cree que en el Grupo Peñarol con la Agrupación Ferroviaria.- Al sindicato de FUNSA no iba cási nunca, se le vió en algunos actos públicos.-



25145

Nº70.

NOMBRE: Victor Hugo

APELLIDOS: FAJARDO OLIVERA

ORGANIZACION/ES: F.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Tristán Narvaja 13 8
(1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 30182 ([illegible])

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7/11/950 en el Dpto. de Rivera

RELACION FAMILIAR

PADRES: Ramon Claudio
María Dolores

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



171

25145

VICTOR HUGO FAJARDO OLIVERA.-

C.I. 30.182.de RIVERA.-
Ult.Dom.Cen.Tristan Narvaja
No.1380.- (1972)
Ocup.Estudiante de Arquitectura.-

Año 1971.-Integra una nómina de personas que ocupaba la Universidad de la República.-
Fué detenido cuando se dirigía a la cloaca allanada el 5
FEB- 1971.-del mismo mes en la cual se encontraron armas y diverso material de izquierda,al darse a la fuga es detenido y se procede al allanamiento de su domicilio donde se encuentra diverso material de izquierda.-
Año 1973.-Candidato a la Facultad de Arquitectura,para integrar la Asamblea General del CLAUSTRO Universitario.-Integró la Lista No.38 de tendencia izquierdista.-
Integró la R.O.E. como Universitario junto con MARTA.-
29-12-974.-Integraba el Centro de Estudiantes de Arquitectura.-
09/02/971.- El causante fué detenido cuando se dirigía hacía una cloaca existente en 21 de Setiembre y Rambla Pdte. del Perú.Interrogado manifestó que se había dirigido a la cloaca a realizar necesidades fisiológicas luego de salir del domicilio de su médico sito a poca distancia del lugar.-



B25145

N°71. (34)

NOMBRE: Fernando Rafael Santiago
APELLIDOS: DIAZ DE CARDENAS
ORGANIZACION/S: P.V.P
ALIAS.

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Brasil esq. Rodó (Las Piedras)
(1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.361.940
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



175

25145

W

<u>FERNANDO RAFAEL SANTIAGO DIAZ DE CARDENAS.-</u> (???) =71=

C.I. 1.361.940.-
Ult.Dom.Cno.Brasil esq.J.E.Rodó
Las Piedras.-
Ocup. Gráfico.-Bolsas Plásticas S.A.-

Año 1970.-Detenido en el Dpto de SALTO;manifestando que era de la imprenta "COMUNIDAD del SUR",que en el més de marzo concurrió al "Encuentro Campesino",realizado en Bella Unión conjuntamente con OSVALDO ESCRIBANO y GRACIELA LANZ,que en el año 1968 integró una manifestación formada por unos 70 estudiantes ,al otro día de la muerte de LIBER ARCE, habiendo sido d tenido por la Policía de las Piedras.Es novio de VIRGEN FAGUNDES que se domicilia en Bella Unión e integra la Juventud de UTAA.-

DIC- 1970.-Se establece que fué a esperar a una delegación de "Cañeros" procedentes de Bella Unión,algunos de ellos miembros de UTAA y Juventud Rebelde,habiendoles trasladado al Hogar de la "Comunidad del Sur".-

Año 1972.-Detenido por encontrarse haciendo una pegatina no autorizada que llevaba carteles de la R.O.E.-

Año 1972.-Nuevamente detenido por realizar pegatina no autorizada.-

Era de la R.O.E. ,de la Agrupación de la UTU,participaba mucho de la actividad del Sindicato de FUNSA,después se fué por discrepancias.-

[illegible] ENE.972: Ampliando anotación del año 1972 ;los carteles que portaban tenían la siguiente leyenda "Ahora si juntos en la pelea compañeros" y otros invitando a concurrir a un acto a celebrarse en el Teatro "El Galpón".Se dispuso que fuera remitido a la Justicia competente.

[illegible] DIC/976: Detenido por el Dpto Inst de la Marina puesto en libertad por orden del Sr. Juez de Instrucción de [illegible] Turno.

[illegible]: Ampliando anotación del año 1970 que la imprenta "Comunidad del Sur" [illegible] Canelones [illegible] que se domicilia en la finca de la calle [illegible] N.[illegible] en Mdeo.



174 B25145

Nº 72.(91)

NOMBRE: Alvaro

APELLIDOS: GOMEZ DEL VALLE FROIA

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: VER: 1,2,3,4,5,6,
7,8,9.==

DOMICILIO Y TELEFONO: Luis P. Lenguas1476

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 810.331 Carta de Ciudadania Nº 65.550

PASAPORTE: Otorgada el 9 de Setiembre (1955)

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/3/938 La Pampa- República Argentina

RELACION FAMILIAR

PADRES: Carlos María Alvaro
Editta Elsa Angela

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



175

025145

ALVARO GOMEZ DEL VALLE FROLA.- (SA) =72=

C.I. 810.331.-
F.N. 15-03-938.en LA PAMPA
(República ARGENTINA).-
Carta de Ciudadanía No.65.550.-

28-03-963.-Figura en una libreta de anotaciones capturada en el allanamiento realizado en el domicilio del anarquista DAVID ROSENGURTT.-
24-10-967.-En la fecha se establece que trabaja en las Oficinas de Presupuesto y Planeamiento.-
17-12-967.-Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA" y "EL SOL".-
28-11-975.-Se informa a la Oficina Nacional de Servicio Civil a solicitud de mismo nombre por Memo.1751/975.-
13-04-976.-El D-4, solicita su Captura por estar vinculado al detenido,PEDRO HAROLDO ALFONSO AGUILERA.-
-Actualmente es propietario de una Librería en Santa Fé y Azcuenaga,Bs.Aires.-



B25145

Nº 73.

NOMBRE: Norma Lilián

APELLIDOS: PAME FERREIRA

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: San José 1143

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1802.915

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

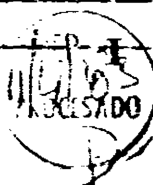
HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145



LILIAN JAIME PEREYRA.-

Fué Detenida en "Operación Gris".-



025145

Nº 74.

NOMBRE: Juan Alberto

APELLIDOS: CASTANO CAMIROTTI

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Waldemar, Cesar, Beto

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Brasil 3Nº (Las Piedras)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.297.759

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

CONGRESO ----156

CLAUSTRO------7

#25145

4983

JUAN ALBERTO CAETANO CAMIROTTI.- =74=

C.I. 1.297.759.-

ALIAS="WALDEMAR"="CESAR"=BETO"=

CONGRESO =156=

CLAUSTRO =Z=

"WALDEMAR"="CESAR"="BETO"= Juan Alberto CAETANO CAMIROTTI.-

Trabajó en la Construcción de los "Campos RENTES TOURNIER".-
Habla medio abrasilerado.-
Integró las Unidades 10,12 y Equipo 1, Trabajó con 8,256 y 257.-
Integrante de Ubilles.-

HOJA Nº ____

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



(SM)

Nº 75.

NOMBRE: Asilú Sonia

APELLIDOS: MACEIRO PEREZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS: Cora, Luisa, Antonia

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Fedra 2204 (1971)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS: 4 (grandes)

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: fue Cra. de Ary CABRERA PRATES

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145



181

APELLIDOS: [illegible]

[illegible] FECHA [illegible]-976

DIRECCION [illegible] DPTO: [illegible]

IDENTIFICACION-NACIONALIDAD: [illegible] FECHA: [illegible]

C.I. Nº DPTO: C.C.Serie [illegible] Nº [illegible]

ALIAS: [illegible] [illegible] ESTURA [illegible] 1,64 CABELLOS: [illegible]

NARIZ [illegible] ondulada [illegible] FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: [illegible] 2125 CIUDAD: Montevideo DPTO [illegible]

TRABAJO: Enfermera LUGAR: en su domicilio

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: [illegible], Enfermería, [illegible], [illegible]

FAMILIA -[illegible]: [illegible] [illegible]: -----

HIJOS-NOMBRE/EDAD: María [illegible] (25 años); [illegible] Graciela (23 años); [illegible]

PADRE: [illegible] Felipe [illegible] MADRE: [illegible] Julia [illegible]

NOTIFICAR A: [illegible] [illegible]: [illegible] 2125 Tel: [illegible]

[illegible] DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA [illegible]-11-976

[illegible] A: FECHA:

25 145 FECHA:

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUSION -[illegible] Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º [illegible]

LIBERTAD VIGILADA - [illegible] Y FECHA: 1º 2º

3º [illegible] 5º

[illegible] 2º

3º [illegible] 5º

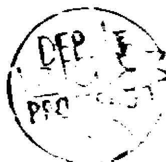
AL EXTRANJERO - [illegible] 25145

de mil novecientos setenta y seis, conforme a la cédula que acredita ser Sililú Denis [illegible], oriental, divorciada, nacida en Montevideo a los veintitres días del mes de setiembre del año mil novecientos veintinueve, con último domicilio en el Hotel Nacional, habitación 14, en la calle Carlos Roxlo 1336 de la ciudad de Montevideo, con Credencial Cívica Serie [illegible] 316 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: (PREGUNTADO 1): Si alguna vez estuvo detenida y porqué causas. (CONTESTADO 1): Sí señor, fuí detenida en el año 1970 y remitida por "Encubrimiento de Hurto", estando detenida en la Cárcel de Mujeres durante un mes y medio. (PREGUNTADO 2): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". (CONTESTADO 2): Sí señor. (PREGUNTADO 3): Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. (CONTESTADO 3): En el año 1969 me vinculo en el Hospital de Clínicas a la Resistencia Obrero Estudiantil. En el año 1971 me integro a la organización al sector "Servicios" donde me dedico a hacer bolsos de doble fondo. En el año 1973 y 1974 oficié de correo entre Montevideo y Buenos Aires, trayendo periódicamente materiales de lectura. En 1975 viajé para Buenos Aires y quedé vinculada al sector "Organización". A principios de 1976 empiezo a trabajar en el sector "Agitación y Propaganda". A mediados de julio de 1976 me integro a un equipo dirigido por "[illegible]", a quien reconozco fotográficamente como [illegible]. Este traslada al equipo las siguientes órdenes de la dirección: Debíamos abocarnos a la preparación de una campaña de propaganda en Montevideo. Para ese fin, y con motivo de caídas recientes, "[illegible]" nos ordenó abandonar los lugares que habitualmente frecuentábamos, aprovechando luego esa situación para dar a entender que habíamos sido secuestrados por las autoridades argentinas, tratando así de alentar una campaña internacional contra los gobiernos de Uruguay y Argentina. Por esa fecha, "[illegible]" me lleva compartimentada a un local en donde habito hasta que viajo a Montevideo, el [illegible] de octubre por Aerolíneas Argentinas, con documentación a nombre de [illegible], alojándonos con "[illegible]" en el hotel antes mencionado. (PREGUNTADO 4): Con quien funcionaba. (CONTESTADO 4): El equipo estaba integrado por: "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]", a quienes reconozco fotográficamente como Sergio Rubén [illegible], Ana Inés [illegible], María [illegible] y Sara Rita [illegible] respectivamente. (PREGUNTADO 5): Si alguna vez estuvo detenida en la República Argentina. (CONTESTADO 5): No señor. (PREGUNTADO 6): Con qué alias funcionaba. (CONTESTADO 6): Funcionaba con el alias de "[illegible]". (PREGUNTADO 7): Qué actividades desarrolló en Montevideo. (CONTESTADO 7): De acuerdo a las directivas impartidas por "[illegible]", relevamiento de lugares públicos para dejar propaganda. (PREGUNTADO 8): Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar. (CONTESTADO 8): No señor, y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad [illegible] en el lugar y fecha [illegible] indicados. -

[illegible]

Sililú Denis [illegible]

Credencial Cívica Serie [illegible]



183

P25145

ASILU SONIA MACEIRO PEREZ.- =75=

C:I. 1.095.350.-
Ult.Dom.Con.Fedra 2204.-
Ocup.Auxiliar de Enfermería
de el Hospital de Clínicas.-

ALIAS ="COCA"="LUISA"="ANTONIA"=

CONGRESO =134=

CLAUSTRO =K=G=

"COCA"="LUISA"="ANTONIA"= Asilu Sonia MACEIRO PEREZ.-

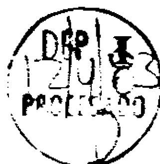
11-02-971.-Detenida en su domicilio en el trascurso de una operación "Rastrillo"realizada por las FF.CC.,incautandose gran cantidad de material para curaciones y otros implementos para cirugía.-Interrogada por el O-6,manifiesta que tenía pensado instalar una pequeña Clínica en el Barrio donde vive,a los efectos de ayudar a los vecinos,y que los medicamentos fueron proporcionados por un Dr.ROBERTO FERNANDEZ y que otra parte fué recolectada dentro del Hospital de Clínicas para ayudar a los Obreros del Frigorefico,pero como los mismos iban a ser entregados a nombre de el Partido Comunista y nó a la Asociación de Funcionarios de la cual forma parte,negando cualquier vinculación con el M. L.N..-

24-02-971.-Fué remitida por "ENCUBRIMIENTO".-

Fué compañera de ARY CABRERA PRATES

Año 1976.-Dom.en Bs.Aires=Calle RONDEAU 345.-

Año 1976.-Propietaria de un FIAT 600 de color Rojo,matrícula de Bs. Aires.-
Estaría en AGIPROP,en el Equipo de "GABRIEL".-



155

B25145

Nº 76 (54)

NOMBRE: Luis

APELLIDOS: ALTUNA PACAL

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: Pedro, Polo, Marco

DETENCIONES/S/PROCESOS: MCR: 1,2,3,.

DOMICILIO Y TELEFONO: Luis Alberto de Herrera 1273 (en 1975). Blandengues 2040 (en 1971)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.252.060

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Juan Carlos
Delia

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado de Espósito S.A

OTROS DATOS

Cutís blanco, cabellos rubios oscuros y ojos azules

#25145



INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES :

1.- 3/6/68 : Detenido en las inmediaciones del IAVA., por promover desórdenes .- Entregado a sus padres por orden del Juez de Menores.-

2.- 19/9/68 : Detenido en averiguación estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad.-

3.- 10/11/70 : Detenido, en un omnibus juntamente a dos personas más, que venían comentando próximo operativo y desórdenes a realizar.--

25145

76

Congreso ----- 148
Claustro ----- K - C

-Casado con la hija de Micholini en Bs.As.
-Se habría teñido el pelo
-Dentro del Peugeot (blanco) 504 de UBILLOS (capturado)
-Se encontraba con "Ubillos" con Juan (D) Cesar, Valle (D) y el Gringo (D).
-En Montevideo había trabajado en "COMPAÑEROS".-
-Mediados 1974-75 Regional Cerro-Teja-Junto con 5, Reppetto y Gordo Raúl



25145

ACTA.- En la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Raúl Luis [illegible], oriental, casado, nacido en Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, con último domicilio en la calle French 443, Apartamento 3 de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, con Cédula de Identidad número 1.252.060 de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: INTERROGADO (1): Si alguna vez estuvo detenido y por qué causas. CONTESTADO (1): No señor. INTERROGADO (2): Cuándo, dónde y por quién fue detenido. CONTESTADO (2): Fuí detenido el día veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y seis a la salida del Aeropuerto Nacional de Carrasco por las Fuerzas Conjuntas. INTERROGADO (3): Si cuando fue detenido se encontraba requerido por las Fuerzas Conjuntas. CONTESTADO (3): No señor. INTERROGADO (4): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTADO (4): Sí señor. INTERROGADO (5): Cuál es su alias en la organización. CONTESTADO (5): [illegible]. INTERROGADO (6) Cuál es su encuadre dentro de la organización. CONTESTADO (6) Integro un grupo formado por Enrique [illegible], Raquel [illegible], Nelson Eduardo [illegible] y Margarita MICHELINI DE ALTUNA. Este grupo depende de [illegible] a quien reconozco fotográficamente como Ruben [illegible]. INTERROGADO (7): Quién es su responsable en la organización. CONTESTADO (7): Ruben [illegible]. INTERROGADO (8): Cómo entró clandestinamente al Uruguay. CONTESTADO (8): Ingresé con documento falso a nombre de José [illegible]. INTERROGADO (9): Cuál era su misión clandestina en el Uruguay. CONTESTADO (9): Vine para realizar tareas de propaganda para apoyar la campaña internacional de desprestigio montada contra los gobiernos uruguayo y argentino. INTERROGADO (10): De que forma se iba a lograr el desprestigio de los gobiernos de Uruguay y Argentina. CONTESTADO (10): Siguiendo órdenes de la organización yo debía desaparecer en Buenos Aires de los lugares habituales donde concurría y de mi casa dando a entender que había sido detenido por organismos de seguridad argentinos y luego recibí la orden de viajar a Montevideo para realizar las tareas de propaganda anteriormente explicadas. INTERROGADO (11): Conoce usted otras personas que viajaran a Montevideo con esa finalidad. CONTESTADO (11): Tengo conocimiento que viajaron Enrique [illegible], Raquel [illegible], Nelson Eduardo [illegible] y Margarita [illegible]. INTERROGADO (12): Estuvo usted alguna vez detenido en la República Argentina. CONTESTADO (12): No señor. INTERROGADO (13): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. CONTESTADO (13): Sí señor. Que esta serie [illegible] que realizaría al [illegible] debido a que

(38)

..///

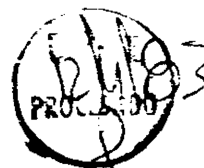
ya había presentado mi carta renuncia a la organización para luego viajar a Europa en compañía de mi esposa. Y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.--

Raúl Luis Altuna

Raúl Luis ALTUNA FACAL

C. I. 1.252.060

DECLARANTE



25145

APELLIDOS: ALTURA FACAL NOMBRES: RAUL LUIS

PROCEDIMIENTO - UNIDAD: S.I.D. CAUSA: integrar PVP FECHA: 26-10-976

DIRECCION: CIUDAD: DPTO:

IDENTIFICACION-NACIONALIDAD: oriental LUGAR: Montevideo FECHA: 24-10-951

C.I. Nº 1.252.060 DPTO: Mdeo. C.C. SERIE A.H.B. Nº 6736

ALIAS: Pelo SEXO: masculino ESTATURA: m 1,81 CABELLOS: castaños

NARIZ: grande cóncava OJOS: azul med. FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Luis A. de Herrera 1273 CIUDAD: Montevideo DPTO: Montevideo

TRABAJO: metalúrgico LUGAR: Talleres Del Plata.

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Secundaria completa. 2o. año de U.T.U. (Radio y T.V.)

FAMILIA - ESTADO CIVIL: casado ESPOSO/CONCUBINO: Margarita Michelini Dellepiane

HIJOS-NOMBRE/EDAD: Pedro León (2 años)

PADRE: Juan Carlos Altura Castillo MADRE: Delia Mercedes Facal Castro

NOTIFICAR A: Juan Carlos Altura DIRECCION: Mardongues 2040

ACCION JUDICIAL-JUEZ Militar DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA 14-10-976

DELITO CONTENIDO: FECHA:

FECHA:

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUSION - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

MEDIDAS DE SEGURIDAD - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

AL EXTERIOR - FECHA, LUGAR Y CAUSA: 25145

DEP. I

185

FICHA PERSONAL.- **F O T O.-**

ALTUNA FACAL RAUL LUIS.-

"Polo"

Cédula Id. 1.252.060,- Dpto. Montevideo.- Nación: Uruguay.-

Cr. Cívica A.H.B. Nro. 6736 Sexo: Masculino.-

Fecha de Nac. 24 Octubre 1951 Dpto. Montevideo.- Ciudad: Montevideo.-

Domicilio: Luis A. Herrera No.1273 Dpto. Montevideo.-

Profesión: Obrero Metalúrgico.- Especialidad: Ninguna.-

Lugar de trabajo: Talleres "Del Plata".-

Instrucción: Primaria Grado 6to. Secundaria Grado: Completa.-

U. T. Grado: 2do. Año.- Curso: Radio y T.V..-

Preparatorios Grado: = = Grado: = = =

Universidad: = = Grado: = = =

Otros: = = = =

Estado Civil: Casado.-

Datos Familiares

Nombre del Padre: Juan Carlos Altuna Castilla.-

Nombre de la Madre: Delia Mercedes Facal Castro.-

Nombre de la Esposa: Margarita Michelini Dellepiane.- Edad:

Nombre de la Concubina: = = Edad: =

Nombre de los Hijos: Pedo León.- Edad: 2

Edad:

Edad:

Edad:

Edad:

Observaciones:

En caso de enfermedad y/o fallecimiento notificar a: Su Padre.-

Domicilio: Juan C. Altuna Blandengue No.2040.- Teléfono:

Unidad captora: S.I.D.- Fecha Detención: 26 Octubre 1976.-

Juzgado Militar de Inst. 3er. Turno.- Se declina comp. a:

Juzgado Mil. de Instrucción:

Defensor: Cnel. Otto Giloment.-

Fecha y causa de procesamiento: Asociaciones Subversivas Art.60(V)

C.P.M.-

Libertad: Disp.:

Unidad a presentarse:

Lugares de Detención: (1) S.I.D.-

(2) (3) (4) (5)

Grado peligrosidad al ser detenido

Medio

Grado peligrosidad posterior Medio.-

190 25145



B.I. No. 60 85 77

ficio.No.129/DI/931.- Mojón 301,29 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-



-Adjunto al presente elevo a Usted fotocopia del Acta de Interrogatorio y Fichas OPM/1 perteneciente a los reclusos, LOPEZ BURGOS Sergio Ruben y ALTUNA FACAL Raul Luis, quienes fueron liberados de este Establecimiento en el día de la fecha.-

-Saluda a Usted Atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel:

Walter C. Gulla.-

[redacted]O: Elev.Act.Int.y
.P.M.2.recl.lib.-

-sam-

191

B25145

Nº 77.(S-)

NOMBRE: José

APELLIDOS: CARIDES CAMPOS

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: Gallego Pepe

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Piedras 292

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.172.115

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

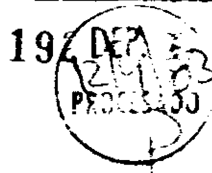
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145



JOSE CARIDES CAMPOS.-

ALIAS="GALLEGO PEPE"=

"GALLEGO PEPE"= José CARIDES CAMPOS.-

MAY- 1976.-Integrante del Sector O. y P..-



25145

Nº 78.

NOMBRE: Ricardo Alberto

APELLIDOS: FAJARDO RAMOS

ORGANIZACION/ES: F.Y.R

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: VER: 1.2.

DOMICILIO Y TELEFONO: Pasaje4 2164 (Cerro Norte)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.129.793

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/7/945

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

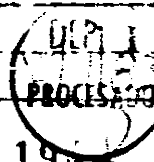
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACION/ES

Obrero Texitil de Pedro Ferrés y Cía.

OTROS DATOS



25145

19

RICARDO ALBERTO FAJARDO RAMOS.-

C.I. 1.129.793.-
F.N. 23-06-945.-
Ult.Dom.Con.Pasaje A 2164-
Cerro Norte.-
Ocup.Obrero Textil de PEDRO
FERRES y Cía.-

14-06-973.-Se presenta en la Oficina de Guardia de la J.P.M.,al saberse requerido por sus actividades Gremiales(activista),fué internado en el Cilindro Municipal.-
2?-08-973.-Recuperó su Libertad.-
Año 1972.-Firmó solicitud acto de la R.O.E..-



25145

Nº 79.

NOMBRE: Aníbal Andrés

APELLIDOS: DE LOS SANTOS GADEA

ORGANIZACION/ES: R.O.E

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS: VER: 1,2,3,4,

DOMICILIO Y TELEFONO: Felipe Cardozo 2098 (en 1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.418.414

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Mario
Severa

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Comunidad del Sur (Gráfico).---

OTROS DATOS

#25145

196



ANIBAL ANDRES DE LOS SANTOS GADEA.- (344)

C.I. 1.418.414.-
Edad. 29 años en 1971.-
Ult.Dom.Con.Felipe Cardozo 2098.-
Ocup. Comunidad del Sur (Gráfico).-

04-03-971.-Detenido por el Dpto.6 en averiguaciones de un atentado, puesto en Libertad por órden de el Juez de Instrucción de 5to. Turno.- En dicha detención se le incautó volantes de la R.O.E. y de la F.A.U. fechados el 15-02-971 de "Solidáridad Activa con los Compañeros de Punta Carretas" Según informes se establece que estuvo detenido en el BN. Infantería No.1.-

23-07-972.-Se encuentra detenido en el Grupo de Artillería No.5, a disposición de la Justicia Militar por actividades subversivas.-Era colaborador del Movimiento "22 de Diciembre".-Informa el S.I.D., que pertenece al O.P.R.33.-Fué procesado por "DE LOS COMPLICES".-

01-01-974.-Se halla detenido, puesto en LIBERTAD VIGILADA, la cual es controlada por el BN.ING.No.1.-

04-09-975.-Se establece que es Vocal de la Cooperativa COMUNIDAD DEL SUR de tendencia izquierdista.-



(Ju)

Nº 80.

NOMBRE: Julio César

APELLIDOS: OJEDA FERNANDEZ

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: VER: 1,2,3,4,5,6,
7,8,...

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.239.231 [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

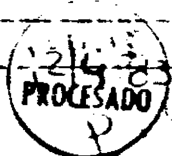
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Obrero Lugar de trabajo " José Hugo Molaguero S.A" (Calzados Ceral)

OTROS DATOS



198

25145

JULIO CESAR OJEDA FERNANDEZ.- (54) =00=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Obrera de "José Hugo Molaguere S.A."(Calzados Seral).-

Integraba la Organización de "UNION DE OBREROS DE SERAL" ("U.O.S.") y la"ORGANIZACION POPULAR REVOLUCIONARIA 33" ("O.P.R.33").-

12-07-972.-Conjuntamente con MARIA NILDA MOREIRA BARREIRO DE OJEDA, CARLOS MANUEL DIAZ CASTILLO,NELSON DANIEL MULER GUTIERREZ y HUMBERTO VALENTIN BARCELO MISA,en representación de la "Unión de Obreros Seral"("U.O.S.")el día 10-07-972.firma un convenio con la Empresa "JOSE HUGO MOLAGUEROS S.A."(Calzados Seral),que dá por terminado el conflicto que mantenían con dicha Empresa.-Ver "Diario de fecha 11-07-972.-

17-10-972.-De acuerdo con una relación de detenido recibida de el S.I.D.,se establece que se encuentra detenido en el C.A.No. 5,por pertenecer al "O.P.R.33".-

11-05-973.-Según relación recibida del E.M.G.E. se establece que fué puesto en Libertad por órden del Juez.-

26-09-974.-Afiliado No.37.168 al Partido Comunista,desde el 20-03-69.-
Hermano de el No.99.-



525145

Nº

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

15/4/83
PROCESADO

25145

208

CARLOS ALBERTO RIBA GARCIA.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. -1140-



825145

N°82.-

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/ES: PVP ~~[illegible]~~

ALIAS: ______

DETENCIONES/O/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

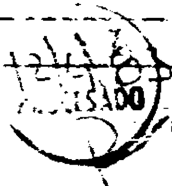
ESTUDIO U OCUPACIONES

______

OTROS DATOS

______

N°25145



202

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ.- (SU) -82-

C.I. 1.206.080.-
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

ALIAS ="LOLA"=

"LOLA"= Ivonne Irma TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ.-

24-07-972.-Se encuentra detenida en el BN.I.No.3,en averiguaciones de actividades subversivas.-
05-01-973.-Procesada por "ATENTADO CONTRA DA CONSTITUCION","COAUTORIA DE TENTATIVA DE RAPIÑA",COAUTORIA DE PRIVACION DE LA LIBERTAD","AGRAVANTES Y ATENUANTES".-
04-01-975.-Se encuentra recluída en el E.M.R.No2 Punta de Rieles.-

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE

9/2/79 Parte 118/R/78 C.G.E. Eval.A.1

Condenada a 22 años de Penitenciaría en EMIR 2



25145

(4)

Nº 83.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Av. Italia [illegible]
(en [illegible])

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] . (en [illegible])

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

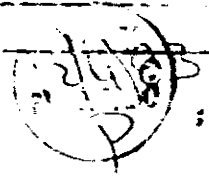
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]ñil

OTROS DATOS

Nº 25145



: 204

HERIBERTO ARIEL FONTES MORA.-

C.I. 1.098.168.-
F.N. 12-02-932.SAN JOSE.-
Ult.Dom.Con.Av.Italia 5085.-
Ocup. Albañil.-

ALIAS="BARRABAS"="CAMPOMAR"="=
"ZAPALLITO"=

"BARRABAS"="CAMPOMAR"="ZAPALLITO"=Heriberto Ariel FONTES MORA.-

Técnico en construcción de "Berretines".-
Cfcel de Humberto 1.-
23-07-972.-Se encuentra detenido en G.A.No.5,a disposición de la Justicia Militar,por Actividades Subversivas.-
17-10-972.-Continúa detenido por pertenecer al O.P.R.33.-
22-02-973.-Por comunicado de Prensa No.745 se informa que fué procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
01-11-975.-El Juzgado de 2do.Turno solicita su Captura por "Encontrandose el LIBERTAD PROVISIONAL no presentarse en la Unidad asignada,dandose a la Clandestinidad.-



Nº [illegible]4.-

N[illegible] [illegible]

APELLIDOS. [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: TITO [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Bolivia [illegible] S/N

[illegible] (1971) [illegible] II/97[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] (Canelones)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1.9/945 (en Canelones

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

12/4/83

Nº 25145

206

RODOLFO DIEGO PAEZ MEDINA.- (Sil)

C.I.
F.N. 01-09-945.en CANELONES.-
Ult.Dom.Con.Bolivia y Rocha s/n-
Santa Lucía.-
Ocup. Mecánico Tornero.-

ALIAS="NEGRO"=

"NEGRO"= Rodolfo Diego PAEZ MEDINA.-

21-12-971.-Se establece que se encuentra detenido ,el mismo fué detenido por personal de la J.P.de Canelones a ser sorprendido con EDUARDO ALONZO PAZ y HUMBERO JOSE DE ARMAS CABRERA haciendo inscripciones en las paredes de la Ciudad de Santa Lucía relativas al M.L.N. y distribuyendo panfletos subverivos alusivos con el conflicto de la firma Seral S.A..-Se le incautó una fórmula para fabricar explosivos.-El Juez Ltdo.Departamental dispuso su Libertad, El Poder Ejecutivo ordenó que fuese internado en la ESCUELA NACIONAL DE POLICIA (Personal Subalterno)en aplicación del Decreto sobre las M.P.S..-
Detenido en Canelones por personal de la Policía al salir de el Local del Sindicato de Obreros de"Seral S.A." donde en una inspección posterior se incautó material subversivo y planos de la Ciudad de SANTA LUCIA,entre los cuales se encontraba uno de la Comisaría Seccional,sometido a la Justicia Departamental dispuso su Libertad,disponiendo el Poder Ejecutivo su internación en el marco de las M.P.S.en una dependencia de la Región Militar No.1, internandosele en Punta de Rieles).-
14-01-972.-Recupera su Libertad.-
19-02-973.-Por comunicado de Prensa de las FF.CC.se informa que fué Procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
25-07-975.-Se encuentra detenido en el E.M.R.M.I "Penal de Libertad,departamento de SAN JOSE.-
Año 1972.-Detenido Art.5. Participó en un Rapto,-el de MOLAGUERO=.- Hermano de el No.602,y novio de la No.85.-



925145

Nº85.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].127.218

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

N25145

12/4/83

208

MARIA MAGDALENA EASTON MERCADER.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.Caiguá 3855.-
Ocup.Oficial de Contaduría
en la U.T.U..-

Novia de el No.84.-
Año 1972.-Se encontraba detenida en el G.A.No.5.-
07-04-974.-Se establece que se halla en "L.V.",controlada por G.A. No.5.-
MAY- 1976.-Detenida por O.C.O.A.1 y más tarde Liberada.-



Nº 86.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] [illegible] de Zuloaga

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
[illegible] ([illegible] 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] 1947 ([illegible] el Dpto. de [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACION:

[illegible] de [illegible] [illegible]RY

OTROS DATOS

25148

210

MARIA DEL HUERTO DONINELLI BASSEDAS.- =86=

C.I.
F.N. 18-01-947.en RIVERA.-
Ult.Dom.Con.Alejo Rosell y
Rius 1533 Ap.3.-
Ocup.Empleada de Empresa PLURY.-

ALIAS="VIRGINIA"=

"VIRGINIA"=María del Huerto DONINELLI BASSEDAS.-

20-02-973.-Procesada por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS"
28-12-974.-Se encuentra recluída en el E.M.R.No.2-Punta de Rieles.-
Era compañera de el No.89.-



Nº 37.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Rossel [illegible]

Apto. 3 ([illegible] 1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

#25145



(94)

CLADYS MARIA PINTOS.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Cen.Rassell y
Rius 1533 Ap.3.-
Ocup. Doméstica.-

ALIAS-"CCCA"-

"CCCA"- Gladys María PINTOS.-

06-04-974.-Quedó en "L.V."controlada por BN.I.No.1
Trabajaba como sirvienta de la No.86.-



$2514

Nº [illegible].--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

(en 1973)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ([illegible])

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



214

#25145

(54)

MARTIN CARLOS PAGOLA DI MARTINI.-

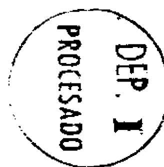
C.I.
F.N.
Ult.Dom.Cno.Casavalle 2607.-
Ocup. Electricista.-

ALIAS ="MARCELO"=

"MARCELO"= Martín Carlos PAGOLA DI MARTINI.-

20-02-973.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC.de No.742 del 19-02-973,se informa que fué procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
Compañero de la No.93.-





325145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] (en 197[illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.417.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

#25145

216

(Stamp: [illegible])

PATRICIO ROBERTO ZULOAGA ORREGO.- (54) =89=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.Rossel y
Rius 1533 Ap.3.-
Ocup.

ALIAS ="CHILENO"="EMILIANO"=

"CHILENO"="EMILIANO"= Patricio Roberto ZULOAGA ORREGO.-

19-02-973.-Procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
Técnico en inseminación.-
Compañero de la No.86.-



Nº 90

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

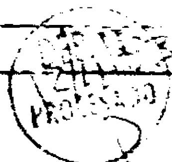
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Magisterio

OTROS DATOS



#25145

HOJA Nº 90

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE CONFECCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Fecha de confección: 071600FEB79/

Comunicado No. 1401/1o. dic./78. Of. Pres. FF.CC. EVAL- A-1

Fue detenida junto a Universindo RODRIGUEZ DIAZ en momentos en que ingresaba a nuestro país en forma clandestina.-
Procesada en el año 1973 por "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS SUBVERSIVOS" y que posteriormente hizo uso de la opción constitucional, que determina el Artículo 168 de nuestra Constitución, habéndo dejado nuestro país el 20 de mayo de 1974, para radicarse en Italia.-
El procesamiento de referencia en el comunicado, permitió que se incautara el siguiente material sedicioso:
- **armamento automático individual**
- **cédulas de indentidad uruguayas falsas de ambos detenidos.-**
- **un pasaporte español falsificado, a nombre de LUIS PIQUERES, con la fotografía de Universindo RODRIGUEZ DIAZ.-**
- **materiales escritos sobre: adoctrinamiento, línea política del Partido y trabajo de masas.-**

Documento archivado en Carpeta P.V.P..- m.d.i.

14 de Abril de 1979 Revista Cuadernos del TERCER MUNDO

Según el artículo publicado en ésta revista la causante junto con Universindo DIAZ habrían sidos secuestrados el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre y trasladados al Uruguay el 17 del mismo mes y año,dicho secuestro habría sido realizado por dos policias Brasileños:Comisario Pedro Seelig y Agente Orandir Portassi Lucas dicho artículo da amplia esplicación de como ocurrieron los echos y que hay testigos de lo ocurrido ;este artículo fue escrito por Ernesto de MOURA. d.c.z.



LILIAN ELVIRA CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO.- =90=

C.I. 1.179.652.-
F.N. 03-12-949.-
Ult.Dom.Con.Chanizo 4071.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-
N.ESPOSO:HUGO ROBERTO CASARIEGO PALUMBO.-Ne.123.-

ALIAS="LA GORDA"="LEDA"=

"LA GORDA"="LEDA"= Lilian Elvira CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO.-

25-04-969.-En la Asamblea de Estudiantes Magisteriales repartió panfletos de la agrupación 3,de filiación anarquista.-

[illegible]-969.-Con motivo de el Dr.CAETANO PELLEGRINI,una comisión policial de la D.N.I.I.no pudo ubicar la finca de la calle Samuel Blixen 4270,la cual iba a ser allanada,según se establece sería su domicilio.-

ABR- 1970.-Según se establece en acta tomada a HILDA FIORETI SALINAS de ESPINOSA,la misma se habría casado con HUGO ROBERTO CASARIEGO PALUMBO.- Según manifestó GUSTAVO EDISON INZAURRALDE MELGAR,en acta que le fue tomada,la misma sería un elemento que comparte la línea política de la FAU (Federación Anarquista del Uruguay).-

29-10-971.-Detenida con ocho personas más,en momentos que realizaban una reunión clandestina,en la calle Fraternidad 4097, donde se les incauta material perteneciente a la organización ilícita autodeterminada "O.P.R.33",quedando comprobado que integra la misma,siendo dos de ellos procesados por el Juez Ldo.de Instr. de 3er.Turno,por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR",el Poder Ejecutivo dispuso que la misma fuera internada en el marco de las M.P.S.en en dependencias de la Ex-Escuela Naval.-



025145

21-12-972.-Figura en una nómina de maestros que apoyan a la "Agrupación 70" del Magisterio y repudian el proyecto de Ley de Enseñanza.- 90

21-05-974.-Con fecha 06-05-974,fué liberada quedando internada bajo el marco de las M.P.S. en dependencia de la D.N.I.I..-

20-05-974.-Viaja con destino a GENOVA (ITALIA)en compañía de su esposo y un hijo de 3 años de edad,realizando la opción Constitucional.-

04-02-975.-El Consejo Nacional de Educación resuelve,que la misma sea destituída de su Cargo.-

Integró la C.S.P.P. en MONTEVIDEO.-

Actualmente en ITALIA.-

NOV -1973 -Desde Italia actua en Programa televisivos, con la prensa oral y escrita, haciendo denuncias acerca del sistema actual de gobierno uruguayo. Vivia en ese país con su marido Hugo CASARIEGO en Milan, hasta que se separa en febrero de 1978.-

-Se traslada a Brasil, donde trabaja a nivel Dirección con Hugo CORES, (a) Tio Amarillo.-

-Organizadora de las reuniones de arbolito 78 en Río de Janeiro

-Tiene bajo su mando a Universindo RODRIGUEZ DIAZ, (a) Tenco, Lalo, e indirectamente a los grupos "arbolito"y "t-rebol".

-Actualmente en Porto Alegre es compañera de Universindo RODRIGUEZ DIAZ.

-Responsable del trabajo de masas, bajo responsabilidad directa de Hugo CORES.



B25145

W

-También habia empezado a actuar con Eduardo Rafael PIN ZABALETA, (a) Gordo) y con su compañera Ofelia MONSERRAT HERNANDEZ de RODRIGUEZ (a) Marga, residentes todos en Porto Alegre.-

-Mantiene también contactos telefónicos con Ruben Prieto, y vinculos amorosos con Luis PRESNO, ambos integrantes de la Dirección de la organización.-

-Con relaciones con revista "VEJA" (Luis Claudio CUNHA), con ZERO HORA (AVELINE, Srta. MENESES y Carlos AVELINE); con el Presidente del Sindicato de Periodistas (OLIVERA) y con Amnesty de Porto Alegre (Sra. MILA CANDURO), la hermana del politico Brizzola y con una tal PEREZ o PINIZ (mujer). La señorita Meneses tenia conocimiento que era integrante del PVP-

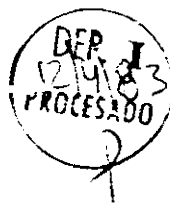
-Fue detenida en la fecha en Operación Zapato Roto

12/2/79 DPTO. III SID 90 Eva. A-1

Según declaraciones de Nélson ROLIM de MOURA al Diario "Jornal do Brasil", donde denuncia sitio de detención en Uruguay.-

Él y exilados uruguayos dicen ser donde están presos Lilian Celiberti y Universindo Rodriguez Diaz.-

a.r.



([illegible])

Nº 91

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible],
[illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Comercio 1[illegible]
([illegible]) [illegible] 1102

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,[illegible]47.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (en [illegible]ontevide[illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Ruben [illegible]alter [illegible] [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] de [illegible]

OTROS DATOS

[illegible] 25145

2 223

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

1.12-3-73: Procesada por la justicia Militar por los delitos de " Asociación subversiva " y " Caoutoría de falsificación de documentos público".-

2. Alias utilizados: "MARIA "- " PERICA " -" CEcilia " -" ELISA " - " ENANA " .
Integrante del autodenominado P.V.P.
Por ultimas informaciones recibidas (mar.977), se tiene conocimiento de que la causante se encuentra en Francia..--

12/4/83

025143

C.I. 1.247.103.-
F.N. 07-07-951.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Comercio 1835/38.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="ENANA"="CECILIA"="MARIA"=
"LA PERLA"="ELISA"=

CONGRESO =20=

CLAUSTRO =K=Técnica.-

"ENANA"="CECILIA"="MARIA"="LA PERLA"="ELISA"= María Selva ECHAGUE.-

17-09-970.-Figura en una lista de detenidos en Spencer y Veracierto, por ser ocupante de un camión que conducía obreros de TEM. En dicho vehículo se encontraron tres bombas tipo Mólotov. Por órden de el Juez de Instrucción de 1er.Turno fué puesta en Libertad.-
07-02-971.-Fue identificada en la Catedral Metropolitana,por integrar un grupo de unas 145 personas,aproximadamente,que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,distribuyeron volantes y apoderandose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-
23-07-971.-Detenida por la Secc.5ta.y puesta a disposición del D-4 de la D.N.I.I..-
30-08-972.-Según comunicado de Prensa de las FF.CC. Se Requiere su Captura,por sabersele vinculada al M.L.N.(T).-
La misma es maestra y cursó estudios en "I.N.S."
30-11-972.-Fué detenida en MONTEVIDEO.-
12-03-973.-Procesada por "ASOCIACION SUBVERSIVA" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO".-
12-03-974.-El Juez dispuso su excarcelación .-
08-02-974.-El Juez Militar de 4to.Turno de Instancia efectuó sobresimiento de la causa de "ASOCIACION SUBVERSIVA",por haber comprobado que no existió tal delito y declinando competencia sobre la causa de "FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO",por lo cual pasó a Juzgado de Instrucción de 1er.Turno.-
13-03-974.-Se encuentra a disposición de el Poder Ejecutivo bajo el marco de las M.P.S.,fué puesta en Libertad bajo el régimen de "L.V." debiendo presentarse en el BN.I.No.1.-
01-07-975.-Por resolución de la Dirección General de Educación Secundaria Básica y Superior ,fué destituída de su cargo.-
Compañera de el No.107.-
Año 1976.-Funcionando en la "COCINA"en Bs.Aires.-
Año 1976.-Sub-Responsable del Equipo "MORAN".-

Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (En el Dpto. de [illegible])

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

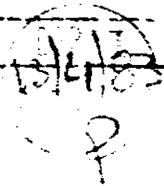
HERMANOS: 1 — 5
2 — 6
3 — 7
4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



025145

226

DARDO YAMANDU GONZALEZ SIERRA.- =92=

C.I. 1.431.113.-
F.N. 30-08-947.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Sucre 1129.-
Ocup. Gráfico (Tipógrafo).-

ALIAS="GUSTAVO"=

"GUSTAVO"= Dardo Yamandú GONZALEZ SIERRA.-

16-11-967.-Fué detenido en averiguaciones por su vinculación con GUSTAVO INZAURRALDE;Diregente de la Asociacion de Estudiantes de Magisterio.-

17-11-967.-Recuperó su Libertad.-

08-02-968.-Detenido por encontrarse realizando propaganda en las inmediaciones de FUNSA,estando ésta en conflicto y contra la Policía y Gobierno,fué puesto en Libertad por órden de el Juez de Sto.Turno.-

07-02-971.-Fué reconocido como uno de los integrante de el grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el altar y distribuyeron volantes,apoderandose dè el micrófono hicieron una arenga Política-Social,referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

19-02-973.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC. se comunica que fué procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-

25-07-975.-Se encuentra detenido en el E.M.R.No.1."Libertad Dpto.de SAN JOSE.-



Nº 3.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 27.34[illegible] ([illegible])

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

225145

228 [illegible]

MAGDALENA ESCUDERO de PAGOLA.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ANAHI"=

"ANAHI"= Magdalena ESCUDERO de PAGOLA.-

Compañera de el No.88, (MARTIN CARLOS PAGOLA DI MARTINI).-
[illegible].-



Nº 94.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 4.418.303 (Argentina)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

230

13/4/83

C.I.
F.M.
Ult.Pen.Con.
Ocup.

Participó en asalto al Banco UBUR de la calle 8 de Octubre y Gabato, VIGODET con 742,744,743,167,159 y 503.-



Nº 95.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

#25145

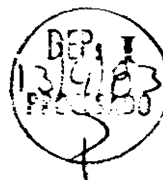
31-I-83

232

PEDRO ALBERTO CAPPELOTI ROVIDO.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Integraba la "Comunidad del Sur".-



025145

Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

234



RUBEN GERARDO PRIETO PRIETO.-

C.I. 510.030.-
F.J.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Integrante de la "Comunidad del Sur".-

Año 1959.-Desarrolla su actividad ideológica en el ambiente estudiantil.-Es estudiante de Arquitectura y además propietario de una Imprenta llamada "COMUNIDAD DEL SUR",se cree que en dicha imprenta se imprimía material comunista y anarquista.-

ENE- 1965.-Se establece que actúa como correo de la "FAU"(Federación Anarquista del Uruguay).-

AGO- 1969.-Secretario de la Revista "Tarea",organo del Centro de Acción Popular (Anarquista).-

12-12-967.-Diario "EPOCA de la fecha,integra una nómina de Artistas escritores,plasticos y ceramistas que manifiestan su repudio ante la presencia del General del Ejército Boliviana ALFREDO AVANO en nuestro País.-

16-07-968.-Estando en vigencia el decreto de las M.P.S. es detenido en averiguaciones.-Es internado en Cuerpo Nacional de Bomberos.-

09-06-970.-Detenido conjuntamente con otros integrantes de la editorial "Comunidad del Sur".-

28-02-973.-En comunicado de Prensa se le mencionó como integrante en robo y faena de Ganado en CHILE,solicitó una aclaración ya que éste nunca estuvo en CHILE,tal aclaración seefectuó por comunicado 769 del 16-03-973.-

11-08-975.-Fué SUMARIADO por el CONAE.-

19-08-975.-Realizó trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a ESPAÑA.-



Nº 37.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

236

25145

PRUDENTE JOSE CORREA NETTO.- -97-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

23-07-972.-Se encuentra detenido en el G.A.Ne.5, a disposición de la Justicia Militar por actividades subversivas.-
Integrante de el M.L.N.(Tupamaros).-
Integrante de la Comunidad del Sur.-



Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible] Cristina

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Calle [illegible]
Ciudad 25 de Agosto. Dto. [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

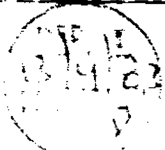
FUE CRO./A DE: Lady [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] S.A.

OTROS DATOS

238 — 25145



ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER.- (T)

C.I.
F.N. 25-06-944.- Estado Civ: soltero
Ult.Dom.Con. Calle del Cementerio - ciudad 25 de Agosto
Ocup. Empleado SERAL S.A..- Dpto. Florida (1982)

ALIAS="QUICO"="QUINCHO"=

"QUICO"="QUINCHO"= Anibal Cristian GIMENEZ MULLER.-

Conectado por LEON DUARTE.-
No.144 de la Campaña de ALEJANDRA.-
JUL- 1976.-Pasó a la Clandestinidad en MONTEVIDEO.-
Comparte un local de Propaganda junto con LADY ANALIA DAÑANA ALDAO.-

Internado por MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD por problemas gremiales.-



25145

Nº 99.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Canaleta

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Nº 25145

240

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CANALETA"=

"CANALETA"= Luis Alberto OJEDA FERNANDEZ.-

25-12-971.-Detenido y puesto a disposición de el D-6,por ser integrante de un grupo obrero de la firma SERAL que se encuentra en conflicto. Habiendo sido desalojado del predio que ocupaban.-
Fué reconocido como uno de los participantes que atacaron a la firma CARLOS SANZ.-El Juez de Instrucción de 1r. Turno dispuso su Libertad,en Aplicación al decreto de las M.P.S. el Poder Ejecutivo dispuso su internación en una dependencia de la División de Ejercito No.1 (Penal de P. de Riales)
19-02-972.-Es Liberado por órden superior.-
23-07-972.-Se encuentra detenido en el G.A.No.5 a disposición de la Justicia Militar, por actividades subversivas.-
15-01-973.-Por Comunicado de Prensa de la FF.CC.se informa que fué detenido.- Participó con varios sediciosos en atentados en SANTA LUCIA,teniendo conocimiento de las personas que perpetraron el asalto a la casa de deportes SANZ en MONTEVIDEO.-Fué puesto a disposición de la Justicia.-
27-11-972.-Es alojado en el G.A.No.4,según informa la J.P.de CANELONES=+
Hermano de el No.60.-



225145

N° 100

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Guaná 2532 Apto. 1 ([illegible])

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.133.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/10/49

RELACION FAMILIAR

PADRES: Aníbal
[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

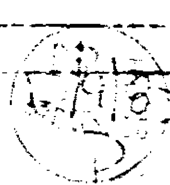
HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

N° 25145



242

SELVA AURORA ARTIGAS ANTUNEZ.- (...) =100=

C.I. 1.183.038.-
F.N. 21-12-949.-
Ult.Dom.Con.Guaní 2532 Ap.1.-
Ocup.Est.Preparatorio Abogacía
y Vendedora de Libros.-

04-01-971.-Detenida en vigencia de las M.P.S. por haber participado en una acción de caracter subversivo contra la firma "PEDRO R. CORE",el atentado no se consumó por la intervención de las Fuerzas Policiales.-Por disposición de el Juez recobró su Libertad, fué internada en la Escuela "CARLOS NERY"en aplicación de las M.P.S.-
31-01-971.-Recobra su Libertad.-
14-09-972.-Se encuentra detenida en el E.M.No.5,por actividades subversivas.-
29-05-974.-A consecuencia de el Golpe de Estado en CHILE,se refugia en la Enbajada de ARGENTINA en ese País,viajando posteriormente a SUECIA en calidad de "ASILADA".-
Realizó asalto con 116, 132 y 2.-



1985

Nº [illegible].- ([illegible])

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Oficial [illegible] entre [illegible] y [illegible] Mendoza (1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

María

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] - [illegible] - [illegible]

OTROS DATOS

Nº 25145



244

GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO.-(54)

C.I. 1.458.775.-
F.N. 03-11-933.-
Ult.Dom.Con.Of.3 No.6685.- (1972)
Ocup. FUNSA-Dirigente-Vulcanizador.-

ALIAS="EL CHOCLO"="EL NEGRO"=
"GLAUCO"="GALLO"=

"EL CHOCLO"="EL NEGRO"="GLAUCO"="GALLO"=Gerardo Miguel DE AVILA.-

12-07-969.-Figura como suplente de la Comisión Directiva de la "Unión de Obreros y Supervisores de FUNSA".-

22-12-971.-Detenido en momentos que llegó a la finca de la calle RAFAEL 3417,donde se encuentra intalado un negocio avícola. En dicha finca funcionaría un grupo de elementos perteneciente a la Organización Popular Revolucionaria 33 "O.P.R.33".- Argumentó que se desempeñaba como corredor de dicha avícola.-En la finca se encuentra material impreso de la Organización como también arma de fuego,no habiendose podido detener a ninguno de los integrantes de la finca.-

29-12-971.-El Juez dispuso su Libertad,quedando internado en una dependencia de la División de Ejército No.1 bajo el marco de las M.P.S.-

24-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la"O.P.R.33".-

22-09-972.-Se deja sin efecto su solicitud de Captura por haber sido detenido en el Bar de Gral Flores y Concepción Arenal cuando efectuaba un "Contacto",fué conducido a la O.E.No. 1.,integrante de la"O.P.R.33",dicho "Contacto"lo realizó con VIOLETA MALET,hija de el Ing.MALET,detenido en Teyuya 1490.-

Actualmente muy enfermo y desvinculado.-



125 43

Nº [illegible].-

[illegible] [illegible]

APELLI[illegible] [illegible]

ORGANIZACION/S:

[illegible] [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] .-

D TENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] ([illegible])

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] .- [illegible]

OTROS DATOS

Nº 2514 F

[illegible]

246

HOJA Nº 102

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

12/4/87

573145

ALBERTO CECILIO MECHOSO MENDEZ.- (310)

C.I. 956.404.-
F.N. 01-11-936.en FLORES.-
Ult.Dom.Con.Turquía 3876.-
Ocup.Pintor,Empleado de Comercio.-

ALIAS="POCHO"="ABUELO"="ANDRES"=
"MARCOS"="DOMINGO"="MARTIN"=
"AQUINO"=

CONGRESO =139=

CLAUSTRO =K=L=

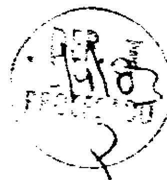
"POCHO"="ABUELO"="ANDRES"="MARCOS"="DOMINGO"="MARTIN"="AQUINO"=

Alberto Cecilio MECHOSO MENDEZ.-

11-02-964.-Afiliado No.61 del Ateneo Libre"Cerro La Teja".-
14-07-969.-Detenido en averiguaciones estando en vigencia el decreto de las M.P.S..-
15-06-972.-Detenido por el Dpto.4. de la D.N.I.I..-
22-11-972.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC.Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización sediciosa.-Se le sabe integrante de la"O.P.R.33".-
07-07-972.-Se establece que se encuentra detenido en el BN.INFANTERIA No.3 en averiguaciones de actividades anti-nacionañes.-
26-04-974.-El Juez Militar de 1er.Turno Solicita su Captura por sabersele fugado del C.A.No.5.-

Documento Falso a nombre de :ALBERTO QUINTERO.-(Arg.).-
OSCAR GUERRERO.-(Arg.).-

Actualmente está encuadrado en uno de los tres de la Dirección,siempre estuvo en la actividad Militar.-
Nombre de el Hermano:JUAN CARLOS MACHOSO(Penal de Libertad)
Es posible que esté en BUENOS AIRES ya que su señora y sus dos hijos están en BUENOS AIRES.-
Tiene un FIAT 125 de color Rojo(posiblemente comprado a nombre de OSCAR GUERRERO).-



25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] (Rivera)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Nº 25145

245 13/4/83

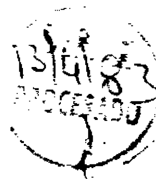
JULIO CAIROLLO PIREZ.- (59)

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Maestro.-

ALIAS="CANCER".-

"CANCER"= Junio CAIROLLO PIREZ.-

Año 1961.-Concurrió asiduamente al ICUS de RIVERA.-
. Es uno de los principales dirigentes de RIVERA,en la Unión Popular.-
Según declaraciones tomadas a otros detenidos,concurre a reuniones del Movimiento "26 de Marzo"de la ciudad de RIVERA.-
08-08-972.-De-tenido por realizar contactos con elementos sediciosos su misión era reclutamiento a nivel estudiantil.-
18-10-972.-Fué Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR.-
04-11-972.-Se encuentra detenido en el REG.C.No.3.-
24-01-973.-Es trasladado al E.M.R.No.1, funcionó en la Columna 22 de RIVERA,en el Sector Servicios.-
11-08-974.-Es sumariado por el CONAE.-
30-06-975.-Es destituído de su Cargo por órden del CONAE.-
08-08-973.-Recupera su libertad.-
14-04-976.-Figura en las listas de "L.V." en el ámbito del Ejército.-
Hermano de el No.157.-



025145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1184

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Profesorado

OTROS DATOS

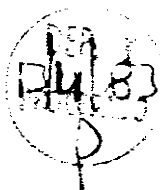
#25145

251   1/4/83

MARTA ELENA ARRIEN ALVEZ.-

C.I.
F.I.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Profesora.-

30-11-972.-Se establece que fué puesta en Libertad,estaba detenida por presuntas actividad s subversivas.-
07-07-975.-Por Disposición de la Dirección General de Educación Básica y Superior,fué sancionada con un més de suspención y retiración definitiva de sus haberes.-
15-01-974.-Se estableció que es socia del Movimiento Coordinador Magisterial.-



B25143

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible] ,[illegible]tes , [illegible]rrano

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

25145

253

ANIBAL DANIEL GRION [illegible].-

C.I. 1.335.119.-
F.N.
Ult.Dom.Con.Humberto 1º.4096.-
Ocup. Bancario.-Estudiante de
Ciencias Económicas.-

ALIAS="CAMPOS"="MONTES"="FERNANDO"="EL GORDO"=.-

REQ.=334=

"CAMPOS"="MONTES"="FERNANDO"="EL GORDO"= Anibal Daniel GRION.-

20-10-967.-Detenido por integrar una manifestación relámpago contrariando lo dispuesto por las M.P.S.-

07-07-972.-Por comunicado de Prensa de el día de la fecha se Requiera su Captura por sabersel integrante de el M.L.N.(T).-Se efectuó un allanamiento en su domicilio en el cual se descubrió un habitáculo subterraneo utilizado para retener personas secuestradas,en dicho lugar había 40 armas largas,varias armas cortas,munición,bayonetas,material quirurgico,barbituricos y abundante documentación.-Por los cuales se sabe que integró en grupode extremistas que planificaron y llevaron a cabo el secuestro de SERGIO HUGO MOLAGUEROS,el día 11-05-972.-El Mismo integra la "C.P.R.33".-

26-11-975.-Afiliado No.24.284 al Parido Comunista desde el 31-10-1965,según material incautado a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI el 08-05-974.-

Actualmente detenido en VILLA DEVOTO.-

3/4/83

N 20145

(54)

Nº 106.-

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: La [illegible] Beatríz

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Humberto I
o 4297 (en 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA: T.A.A 30.319
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10/?.47 (en Tacuarembó

RELACION FAMILIAR

PADRES: Fco.
Aurora

CASADO CON: Aníbal

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de C. Social

OTROS DATOS

13/4/83   255   25145

ENILDA GLADIS SILVEIRA MEDEROS.-(54)

W

C.I.
C.C. T.A.A. 30.319.-
F.N. 12-02-947.en TACUAREMBO.-
Ult.Dom.Con.Humberto I No.4096.-
Ocup.Estudiante de S.Social.-

ALIAS="LA GORDA"="BEATRIZ"=

"LA GORDA"="BEATRIZ"= Enilda Gladis SILVEIRA MEDEROS.-

14-08-968.-Detenida en Sierra y Paysandú,estando en vigencia el decreto de las M.P.S.,por llevar panfletos contra dicho decreto,fué internada en la Escuela de Nurses "Dr.CARLOS NERY".-

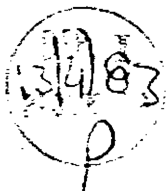
04-07-972.-Se efectuó un allanamiento en su domicilio,en el cual se encontró un habitáculo subterraneo utilizado para retener personas secuestradas.-En dicho lugar había 40 armas largas,varias armas cortas,municiones,bayonetas,material quirurgico,barbituricos y abundante documentación.-

07-07-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del M.L.N.(Tupamaros)(REQ.No.54.)y haber estado relacionada con el secuestro de SERGIO MALAGUERO,habiendo sido una de las custodias del mismo.-

25-07-972.-Se encuentra detenida en el REG.C.No.4, a disposición de el Juez Militar por actividades subversivas.-

24-01-973.-Fué procesada por "ASOCIACION SUBVERSIVA".-

07-01-975.-En la fecha se encuentra detenida en el E.M.R.No.2(Punta de Rieles).-



25145

Nº 1[illegible]7

NOMBRE: [illegible] Walter

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: El Flaco Pepe, Peter

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: México 2920 (Buenos Aires, R.A). en 1974 Convenio [illegible]

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].741

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible].7.47 [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: Julio

Aída

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Magisterio y Vendedor de libros

OTROS DATOS

#25145

DH|83 257

?

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

1. 11-8-68: detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad ,frente a la Seccional 21a . Internado en el C.G.I.O.R. -

2. 7-2-71: Intervino en el copamento a la Catedral Metropolitana donde con un grupo de 145 personas ,obligaron a retirarse a los Sacerdotes ,distribuyedo panfletos y efectuando una proclama referente al conflicto la boral de S.I. color y Vea.

3. 9-9-71: Detenido junto a José VERGARA [illegible] en averiguación cuando portaba una carta de corte Sedicioso.

4. 1-9-72: Por sabersele vinculado a actividades subversivas se libra su solicitud de captura . Requerido 43[illegible]

5. 9-8-73: Ingresó a la República Argentina .

6. 8-6-74: Figura en una nómina de detenidos en procedimiento realizado en la calle México 2938(Buenos Aires - R. A.)

7. 12-6-74: Recuperó su libertad

1976: Integrante del autodenominado P.V.P.
Alias utilizadas: " [illegible] ", FLACO [illegible] " .
Estaba vinculado desde 1972 a Darío Antonio ESPIGA [illegible] (a) " [illegible]", integrando ambos la autodenominada O.P.R. " 33"
Por ultimas informaciones recibidas ([illegible] 377) se tiene conocimiento de que el causante se encuentra en Francia.--

13/4/83

[illegible].1[illegible]1 "PLAN ALEJANDRA"
76 : Funcionaba en Bs.Aires,equipo de propaganda con el 175 [illegible] [illegible] por [illegible] y con 641.-
[illegible]: [illegible]
[illegible]: [illegible] Bs.As.
[illegible]

325145

N° [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: Val[illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Calle Oficial 4 [illegible] [illegible] Maldonado en 1971.-

W

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] del [illegible].-

OTROS DATOS

Nº 25145

253 [illegible]

SILVIA HORTENCIA VALERON LAFAGES.- (34) =108=

C.I. 1.252.685.-
F.N. 29-03-949.-e-n MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Oficial 4 No.4211- (1972)
Cno.Maldonado Kmt.16 1/2.-
Ocup. Empleada de el MAGO S.A..-

REQ.=430=

27-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización subversiva M.L.N.(T) y haber pasado a la Clandestinidad.-
Se establece que realizó trámites ante el Consulado Uruguayo en Santiago de CHILE,al producirse el golpe de Estado en el mencionado País.-
Participó en el Asalto al MAGO S.A..-



B25145

Nº 1?9.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible] , El Cato.-

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Juan de Dios 2333 en 197?

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 971.249

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27/12/943

RELACION FAMILIAR

PADRES: Ramón
Luz Del Alba

CASADO CON: Ana María RICAGNI

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] - [illegible].---

OTROS DATOS

12/4/83

261.

#25145

RUBEN NEY RODRIGUEZ CORONEL.-

C.I. 971.349.-
F.N. 27-12-943.-
Ult.Dom.Con.Juan de Dios Pesa
No.2333 .-
Ocup.Bancario-Banco de Cobranzas.-
N.ESPOSA:ANA MARIA RICAGNI.-

REQ. =428=

ALIAS="BANANA"="EL TATA"=

"BANANA"="EL TATA"= Rúben Ney RODRIGUEZ CORONEL.-

27-07-968.-Estando en vigencia las M.P.S.fué detenido en averiguaciones,se establece que es empleado del Banco "TREINTA Y TRES",fué internado en la Base de el Cuerpo Nacional de Bonberos, sindicado como activista dentro de el Banco de Cobranzas.-

27-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización subversiva M.L.N.(Tupamaros)y haber pasado al a Clandestinidad.-Era funcionario de el Banco República,casa Central,Sección Arrendamientos Rurales.-

17-03-973.-Se establece que realizó trámites ante el Consulado Uruguayo en Santiago de CHILE entre Enero y Marzo del presente año.-
Se encontraba residiendo en CHILE cuando el Golpe de Estado.-
Participó en el asalto a "EL MAGO S.A."junto con la No. 108-.-
Hermano de el No.461.-



025145

Nº 110.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 51.617 de Paysandú

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

13/4/83

263

?

FERNANDO O'NEILL CUESTAS.-

C.I. 54.617.de PAYSANDU.-
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =580=

ALIAS.="ARTURO"=

"ARTURO"= Fernando O'neill CUESTAS.-

Actualmente en EUROPA.-

13/4/83
P

025142

Nº 111.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Villa [illegible], Rep. Argentina, en 1974.-

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].161. (Canelones)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Dpto. Canelones

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS:

1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] F.[illegible]....-

OTROS DATOS

25145

265



C.I. 59.161.de CANELONES.-
F.N. 18 años en el 71.-
Ult.Dom.Con.N.Maipú 3684(Villa Martelli Rep.Argentina).-
Ocup. Funcionario de el Sindicato de F.U.N.S.A.-

REQ. =427=

ALIAS="EL PELUDO"="ISMAEL"=

"EL PELUDO"="ISMAEL"= Dario Antonio ESPIGA CORBO.-

07-02-971.-Fué identificado como uno de los integrantes de el grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,distribuyeron bolantes y habiendose apoderado de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

20-10-971.-Detenido junto a ocho personas más,en momentos que realizaba una reunión clandestina,en la calle Fraternidad No. 4097,donde se le incautó material perteneciente a la Organización ilícita autodenominada "O.P.R.33",quedando comprobado que integraba la misma,siendo procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-El Poder Ejecutivo dispuso que fuera internado bajo el marco de las M.P.S.en una dependencia de la Escuela Nacional de Policía(Escuela de Personal Subalterno).-

30-08-972.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC. Se Requiere su Captura por sabersele al M.U.M.(T).-

21-12-972.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC. Se informa que pertenece al F.A.I. del "O.P.R.33",que está requerido y que mantuvo contactos con el detenido NOLBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRO.-

Según Nota Interna No.116/974 del D-4 de la D.N.I.I.fué detenido por la Policía Federal ARGENTINA,conjuntamente con otras personas en la finca de la calle Méjico 2936, se informan sus anotaciones al Juez Militar de 2do.Turno.-

10-07-976.-Se encuentra Requerido.-

Compañero de la No.13.-
Pidió Reenganche en Carta a "LOCO"No.1(LEON DUARTE LUJAN).-
[illegible].-



025145

Nº 1[illegible]2.---

NOMBRE: María del Pilar

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible].-

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 15[illegible] Ap.[illegible]
[illegible] R. de [illegible] 4119

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.111.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Eduardo [illegible]

HIJOS: 1

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

267



MARIA DEL PILAR VIDEVEREGAIN PAGANO de CHIEZOLA.-(S/I) =112=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.Colombes 1453.-
Ocup.

ALIAS="NENINA"=

"NENINA"= María del Pilar VIDEVEREGAIN PAGANO de CHIEZOLA.-

Tiene una Nena con EDUARDO CHIEZOLA.-
Técnica.-



25145

N° [illegible]3.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Mister Mi[illegible]el, [illegible]quito, [illegible]

[illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] ([illegible]) [illegible]

[illegible] 1[illegible] Dp. [illegible] [illegible] R. de Chile

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.149.4[illegible]8

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1[illegible]/11/949

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

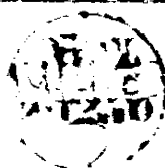
ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de Educación Física

OTROS DATOS

B25145

269



EDUARDO EFRAIN CHIZZOLA CANO.-

C.I. 1.149.428.-
F.N. 12-11-949.-
Ult.Dom.Con.Colombes 1453.-
Ocup.Estudiante de Educación Física.-

ALIAS="MISTER"="MIGUEL"="CHIQUITO"=
"MISTERIO"="FERNANDO"=

CONGRESO =117=

CLAUSTRO =R=

"MISTER"="MIGUEL"="CHIQUITO"="MISTERIO"="FERNANDO"=" Eduardo Efraín CHIZZOLA CANO.-

23-08-969.-Integra la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Educación Física.-
19-12-972.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC.,Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la FAI, del "O.P.R.33" y que mantuvo contactos con el detenido NORBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRO.-

Integrante de la Asamblea de Mesa 2 de las Mezclas Grandes.-"CLAUSTRISTA FIJO" de la Mesa "B" de las Mezclas de fin de Semana.-
Casado con la No.112.-
Compañero de la No.207.-



25145

Nº 11[illegible].--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

INTENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
. Apto. 1 (en 197[illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.27[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/[illegible]. en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE: " [illegible] "

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



#25145

271

SUSANA PICHETTI GUTIERREZ.-

C.I. 1.276.112.-
F.N. 15-05-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Wenceslao Regules
No.3682 Ap.1..-
[illegible]
Ccup.
REQ= =588=
ALIAS="MIRTA"="SUSI"="YOLI"=

"MIRTA"="SUSI"="YOLI"= Susana PICHETTI GUTIERREZ.-

24-11-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrantes de la Organización sediciosa "O.P.R:33".(REQ.No.=588=).-

Compañera de el "ERHESTC".-
Integrante de el Grupo Operativo del "GRECC".-
Año 72-73.-Integraba el Grupo"TORRES".-
Trabajó con el 125,128 y 138.-

325745

(·4)

Nº 115.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: El Greco

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Heraclio Fajardo [illegible] (en 1972).-

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

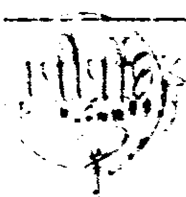
ESTUDIO U OCUPACIONES

empleado del Hospital de Clínicas.----

OTROS DATOS

25145

273



JORGE ARIEL VELAZQUEZ FERNANDEZ.- (34)

C.I. 881.203.-
Edad. 32 años en 1972.-
Ult.Dom.Con.Heracli Fajardo
No.3361 en 1972.-
Ocup. Empleado Hospitál de Clínicas.-

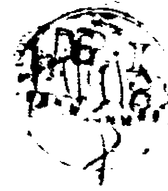
ALIAS="EL GRECO"=

"EL GRECO"= Jorge Ariel VELAZQUEZ FERNANDEZ.-

05-08-972.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC. se comunica que intentó suicidarse,cuando estaba recluído por actividades subversivas,fué internado en H.M.C. Integró en Grupo que secuestró a SERGIO MOLAGUERO,era integrante de el "C.P.R.33" y fué detenido el 02-08-972.- Se halla detenido en el REG.C.No.4,por ser Responsable del "C.P.R.33".-

05-01-973.-Procesado por "ATENTADO A LA CONSPIRACION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS","COAUTORIA DE PRIVACION DE LA LIBERTAD" y "AGRAVANTES Y ATENUANTES".-

Jefe de Grupo con 160,155,117,126,127,176 y 205.-



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] (1972) Danesa 1710 (1972)(Bs.As.)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

En Francia.-

OTROS DATOS

275



025145

AUGUSTO ANDRES DIAZ.- (24) 1/ =116=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.Marco Bruto
No.1425 Ap.1.-
Ocup. Músico.-
N.ESPOSA: EDELWEISS SANZ.-

ALIAS="PELO"="PENALOZA"="PELADO"=
"CHACHO"="CHOLO"="DIEGO"="
"SERGIO"=

CONGRESO =129=

CLAUSTRO =R=

"PELO"="PENALOZA"="PELADO"="CHACHO"="CHOLO"="DIEGO"="SERGIO"= Augusto Andres DIAZ.-

07-07-973.-Se establece que estuvo procesado y recuperó su Libertad en Setiembre de el año 1972.-
21-11-975.-Personal de el D-2 concurre a su domicilio a solisitud de el Juez Ldo.Militar de 5to.Turno,constatandose que ha más de un año que no vive má allí.-
10-02-971.-Estando en vigencia el decreto sobre las M.P.S.fué detenido junto a LIBER DE LUCIA,en virtud de haber recobrado su libertad dn la Penitenciaría donde estaba procesado por actividades subversivas.-
05-01-976.-El Juez de Inst.de 5to.Turno solicita su Captura.-
Año 74-75.-Integraba la Dirección de la Regional Aguada.-
SET- 1975.-Integraba la Dirección de el Instituto de Historia,Responsable de "RUBIO" junto con "TACONE".-
Año 74-75.-Funcionó en la Regional Aguada.-
Año 1976.-Funcionó en el Equipo "RUBIO" en el Sector Historia.-
MAY- 1976.-Integra la Dirección del Sector Obrero y Popular, y es Responsable del Grupo que trabaja en Bancarios en Bs.As..-



D25145

Nº 117.--

1/

NOMBRE: Fernando León

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Beto , Tono, Héctor.--

D [illegible]/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].479

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

277



FERNANDO RAMON ALBERRO COITIÑO.-

C.I. 1.285.473.de MONTEVIDEO.-
F.N. 03-01-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Oficial 6 No.1271.-
Ocup.Obrero de Carpintería y Estudiante de Secundaria hasta el 4to.año en el Licéo No.2.(1972).-

ALIAS="BETO"="TONO"="HECTOR"=

"BETO"="TONO"="HECTOR"= Fernando Ramón ALBERRO COITIÑO.-

Integrante de el"O.P.R.33"(Grupo "PUÑALES")con el (a) de "TONO",Grupo también autodenominados "LOS LIBERTARIOS".-
Estuvo en MANPOWER y MOLAGUERO.-
Equipo del No. 115.-
Colaboró en el "aprete"de un Taxi y a un vehículo Taxi-Flet,paseando a los conductores luego de haber sido "Apretados"sus vehículos.-
En su domicilio se le incautó una Pistola marca ASTRA Calibre 7,65 con abundantes municiones.-

01-04-974.-Fué detenido por personal de el G.A.No.1en el Bar de Asilo e Industria,en circunstancias que concurría a realizar un "contacto"con "RAQUEL" BILIA MARIA NUÑEZ.-
Se le incautó en el momento de su detención una Pistola marca ASTRA semi-automática de 7 proyectiles y dos cargadores.-Al ser detenido portaba una C.I.(falsa).-
Era el Responsable de el Equipo "PUÑALES"de la"O.P.R.33" autodenominados "LOS LIBERTARIOS".-
Intervino en la toma de la Empresa MANPAWER y era cobertura legal del Local de la calle Austria donde permaneció secuestrado el Sr.MOLAGUERO,siendo integrante de el Grupo denominado "PUÑALES" de la "O.P.R.33",reclutó a LILIA NUÑEZ AGUILAR con el (a)de "RAQUEL" e intervino en dos robos a distribuidores de Cervezas, a un distribuidor de Bebidas Alchólicas,a un depósito de Metales y a una Bodega,de ésta última obtuvieron 1 revolver Cal.38,1 rifle Cal.22 y una escopeta Cal.12.-



025145

Nº 18.--

NOMBRE: [illegible] Ynes [illegible].

APELLIDOS: [illegible] [illegible] de MECHOSO

ORGANIZACION/ES: O.P.R. "33"

ALIAS:

DETENCI[illegible]/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Turquía 3[illegible]76 (en 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.116.239

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22/4/48

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: Alberto MECHOSO

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145

279



BEATRIZ YNES CASTELLONESE TECHERA de MECHOSO.- =118=

C.I. 1.116.839.-
F.N. 28-06-948.-
Ult.Dom.Con.Turquía 3876.-
Ocup.

REQ. =591=

05-12-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización Sediciósa "O.P.R.33".-



025149

Nº 1[illegible].--

NOMBRE: Nora.-- Nelly.--

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Ciudadel 1186, P.1 Apto. 9 (en 1970)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9/12/94[illegible] (en el Dpto. de Salto)

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Labores .--

OTROS DATOS

025145

281



NORA NELLY OXANDABARAT NIETO.-

C.I. 908.690.-
F.N. 09-12-940.-en SALTO.-
Ult.Dom.Con.Ciudadela 1186,
P.1,Ap.9,en el 72.-
Ocup. Labores.-

13-10-972.-Detenida por el D-6 de la D.N.I.I. en averiguaciones.-
22-11-972.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC. se informa que fué detenida y puesta a disposición de la Justicia por su vinculación con la Organización sediciosa.-
01-12-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fué procesada por "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVACION2 y "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-
27-05-975.-Detenida en una habitación de el Hotel Independencia junto a ELBIO HEBER CASTILLO DUTRA,por personal de la 1ra. Secc.pasando luego al D-4 de la D.N.I.I.en averiggaciones de sus actividades.-Manifiesta que es asistida económicamente por WALTER GONZALEZ FERNANDEZ;
28-05-975.-Recupera su Libertad.-



25145

N°120.--

NOMBRE: Ernesto Manuel

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Teto , [illegible], [illegible] , [illegible],
Ariel, [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: 25 de Mayo [illegible]
(en 1971) . – Colonia 87[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,114.090.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/7.45 (en Montevideo)

RELACION FAMILIAR

PADRES: Manuel
[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Artesano en Cueros ---- Estudiante.--

OTROS DATOS

25145



283

(Cit) N

NORBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRA.- -120-

C.I. 1.114.080.-
F.N. 02-05-945.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.25 de Mayo 328.-(...)
Ocup.Estudiante y Artesano de Cueros.-

ALIAS"="BETO"="BIGOTE"="MONJE"= "MUERTO"="ARIEL"=

"BETO"="BIGOTE"="MONJE"="MUERTO"="ARIEL"=Norberto Manuel ALVAREZ.-

07-08-968.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,fué detenido en averiguaciones e internado en G.A.No.5.-
01-02-971.-Fué detenido en momentos que se encontraba realizando una pegatina de carteles de repudio a las M.P.S. y a la Intervención de Enseñanza.-Los panfletos estaban firmados por la"R.O.E.".-
19-03-971.-Fué puesto en Libertad.-
19-12-972.-Por Comunicado de Prennsa de la Cadena de las FF.CC.se informa que fué detenido y pasado a la Justicia Militar por su vinculación con elementos sediciosos.-Integraba las F.A.I.(Fuerzas Armadas Ibericas) del "O.P.R.33"desde junio de 1972,habiendo realizado volanteadas y manifestaciones y manteniendo contactos con los sediciosos EDUARDO CHIZZOLA, DARIO ESPIGA y otros.-
19-02-973.-Fué Procesado por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
04-10-973.-Fué sentenciado a dos años de penitenciaría por la Justicia Militar por "CONCEPTO DE COAUTOR".-
09-03-976.-Recuperó su Libertad,quedando bajo el amparo de el régimen de "L.V.".-
Fué Reclutado por el No.152.(CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (a)"SANTANA"="PELADO"="CHOLO"=),actualmente Requerido con el No.394.-

MAR. 1976.-Se intentó engancharlo,sin resultado.-



#25143

(3[illegible])

Nº 121.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible] " 32"

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: República Francesa [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.121.[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13/10/46 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Alfredo
María

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Nº 25145

LOLA ROSA OREIRO IBARRA.-

C.I. 1.191.246.-
F.N. 13-10-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS-"TERESA"-

"TERESA"- Lola Rosa OREIRO IBARRA.-

12-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización sediciosa "O.P.R.33".-
17-10-972.-Se encuentra detenida en el REG.C.No.4,por pertenecer al "O.P.R.33".-
04-01-973.-Procesada por:"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-En el Comunicado de Prensa se le menciona como OREIRO GONZALEZ.-
28-12-974.-Se halla recluída en el E.M.R.No.2.-
Liberada.-
Compañera de el No.127.(Concubina)-(FELIX GORGA DURAN).-



325143

Nº [illegible].--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible], Roberto

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Paso del Andaluz 37[illegible] (en 1971)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 941.941.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (en Flores)

RELACION FAMILIAR

PADRES: José

Natalia

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

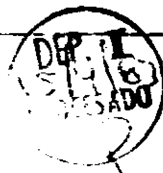
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Linotipista.---

OTROS DATOS

#25145



287

C.I. 841.841,
F.N. 05-04-935.en FLORES.-
Ult.Dom.Con.Paso de Andalúz 3781.-
Ocup.Linotipista.-

ALIAS"="ROGELIO"="ROBERTO"=".-

<u>"ROGELIO"="ROBERTO"=</u> Juan Carlos MECHOSO MENDEZ.-

29-04-964.-Detenido por pegar panfletos de la F.A.U. en propaganda a el 1ro.de Mayo.-
09-09-964.-Integrante de el Grupo que Ocuparon la Universidad de la República,luego de haberles negado una autorización para realizar un acto en apoyo a CUBA,después de la roptura de relaciones por parte de nuestro País.-
15-07-966.-Integra el Secretariado de la Federación Anarquista del Uruguay.-("F.A.U.").-
30-04-969.-Se Requiere su Captura por estar sindicado como integrante de el M.L.N.(Tupamaros).-
13-11-969.-Se establece que está vinculado a varios sediciosos de la Organización Tupamara.-
23-09-970.-Según declaraciones de el detenido MARIO JULIEN,figura como uno de los principales integrantes del Grupo extremista "RESISTENCIA" de la F.A.U..-
28-03-973.-Detenido en ARENAL GRANDE 2129 cuando participaba de una reunión directriz de la "O.P.R.33"en la que se trataba de reorganizar a dicho Grupo sedicioso.-En dicho local funcionaba una imprenta y había un fichero para registrar a integrantes de las F.F.C.C.,Diplomáticos extranjeros,industriales,comenrciantes,etc.-También se ubicó un importante arsenal.-
15-06-973.-Fue Procesado por "ASOCIACION SUBVERSIVA","ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO".-
26-04-974.-El Juez Militar de Inst.1er.Turno,Solicita su Captura.-
04-07-974.- Se encuentra detenido en el REG.C.No.4.-
25-07-975.-Se encuentra recluído en el E.M.R.No.1.-
Fué detenido junto con 137,169,136,135 y 158.-

[illegible] titulado "[illegible] de la F[illegible]ración Anarquista del Uruguay" [illegible] 1. [illegible] la injusticia, la opresión [illegible] la única solución [illegible]".-
[illegible].-Se establece que [illegible] encuentra vinculado a Carlos [illegible] y la [illegible] de éste [illegible] de la organización terrorista.-
<u>[illegible]</u>: [illegible] en favor de la [illegible] de las relaciones con Cuba

025145

(Cio)

Nº 1[illegible]3.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4071 (en 1970) [illegible] 1735

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,037.774

PASAPORTE: 018.[illegible]

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]/12/1945

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante de [illegible]

OTROS DATOS

25146

(5/4/83 ?)

285

C.I. 1.037.774.-
F.N. 28-12-945.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Chamizo 4071.-(1972)
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="VICTORIO"="HUGO CHICO"=

"VICTORIO"="HUGO CHICO"= Hugo Roberto CASARIEGO PALUMBO.-

NOV- 1967.-Candidato en el 3er.Lugar de la Lista No.3(Tendencia izquierdista)para integrar la Comisión Directiva de la Ascoación de Estudiantes Magisteriales de MONTEVIDEO.-
ABR- 1970.-Según declaraciones de HILDA FIORETI,se habría casado con LILIAN CELIBERTI ROSAS en el año 1968.-
10-09-970.-En la fecha se establece que en oportunidad de que el Sr.Ministro de Educación y Cultura concurría a visitar la Escuela "Bolivia"un grupo de unas 40 personas comenzaron a gritar y cantar slogans,tales como:"Ministro Fascista,Ministro ladrón,queremos que cese la intervención".-El Sr.Ministro lo reconoción como uno de los principales integrantes del Grupo agresor.-Sobre éste hacho tomó intervención el Poder Judicial,así lo hizo saber el Juzgado de Inst.de 5to.Turno.-
25-10-971.-Personal de ésta Direccción allanó la finca de la calle Fraternidad 4097,donde funciona el Sindicato de Panaderos y Afines.-En dicho lugar fueron incautados panfletos de la "O.P.R.33" y abundante material literario de corte subversivo y fue detenido el causante conjuntamente con GILBERTO ALFREDO COGHLAN.-
28-10-971.-Fué Procesado por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
13-03-972.-Detenido por funcionarios de la D.N.I.I. en aplicación al Decreto sobre las M.P.S. y por haber sido procesado anteriormente.-Fué internado en la Depaendencia de la DIVISION DE EJERCITO No.1 (Punta de RIELES).-
22-12-972.-El Poder Ejecutivo Decretó su Libertad,ya que estaba en aplicación del Art.31 de la Constitución.-
23-05-974.-Viaja a GENOVA(ITALIA)en compañía de su ESPOSA LILIAN CELIBERTI y un hijo de ambos de 3 añoas de edad,al amparo de el Art.168.Inc.17.de la Constitución de la República.-
03-06-975.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la R.O.E.(Resistencia Obrero Estudiantil),y haber reclutado gente para la mencionada Organización
Compañero de la No.90.-
Relacionado con los Nos.152,203 y 204.-
Actualmente en ITALIA.-

236



025145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible] , [illegible] , [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4262 ([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.218.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]nón

Carmen

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

25145



291

PABLO LEON FARIAS LEBOUSKA.-

C.I. 1.218.906.-
F.N. 08-07-947.-
Ult.Dom.Con.Ramós 4263 Ap.1.-
Ocup.

ALIAS="RUBEN"="REMO"="NEGRO"=

REQ.="=395="=

13-12-967.-Figura en una nómina de simpatisantes del MRO según fichero ocupado en la fecha en la calle Minas 1427.-

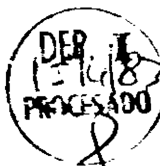
07-02-971.-Fué identificado como uno de los integrantes de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Maetropolitana y que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, haciendo poseción de el micrófono y repartiendo voletines hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicon B.P. Color y Vea.-

11-02-971.-Se establece que trabaja como empleado en una Oficina de Cristalerías del Uruguay.-
Pòr Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC.se Requiere su Captura por sabersele integrante del M.L.N.-

AGO- 1972.-El S.I.D.Solicita su Captura por sabersele integrante de la "B.B.R.33"ya señalado con el No.395 en la requisitoria.-

11-05-972.-Se establece que fué uno de los Secuestradores de HUGO MOLAGUERO.-
Afiliado al Partico Comunista No.34.896,desde el 11-11-968,según material incautado a raíz de la detención de RODNEY T. ARISMENDI el 08-05-974.-

Año 1970.-Ingresó en el O.P.R.y siempre estuvo en el Aparato Militar.-
Estuvo preso en DEVOTO,cuando fué detenido en un FILTRO cuando el secuestro de Gerente de Pepsi-Cola.-
Era Responsable del Grupo 3 de la Unidad 8.-
Jefe del Grupo Operativo con 129,131 y 206.-
Actualmente detenido en VILLA DEVOTO (Bs.Aires).-
Hermano es Correo de la Orga,y vive en MONTEVIDEO.-



Nº 125.

NOMBRE: Hugo Andrés

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible],
[illegible], [illegible], [illegible], [illegible].

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Libertad 2879 Ap.102
150, rue de Flandre , escalera "A" 4º piso Paris 19)
(1977)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 548.557

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS: 2

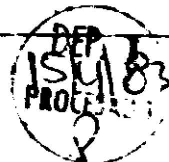
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

#25145



293

HUGO ANDRES CORRES PEREZ.- (SH) =125=

C.I. 540.557.-
F.N. 17-11-937.en ARGENTINA.-
Ult.Dom.Con.Libertad 2879 Ap.10.-
Ocup. Bancario.-

REQ. =413=

ALIAS="ANSELMO"="PELEGRINI"="PELEGRINUS"=
"LEDENT"="ODONTOLOGIA"="DENTISTA"="
"KRAUSS"="KRAUSSE".-

"ANSELMO"="PELEGRINI"="PELEGRINUS"="LEDENT"="ODONTOLOGIA"="DENTISTA"="KRAUSS"="KRAUSSE"= Hugo Andres CORRES PEREZ.-

17-05-973.-Figura en listas de Dirigentes de la A.E.B.U..-

26-05-975.-Cable de A.F.P. anuncia una protesta por la detención de HUGO CORRES en ARGENTINA. Dicha protesta la presentó un Grupo de Intelectuales Franceses en la Embajada ARGENTINA en PARIS,el grupo de Intelectuales lo presidía JUAN MARIO DOMENACH,Director de la Revista SPRIT.-

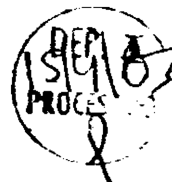
08-07-975.-El 8 de mayo pasado se publica en la prensa Peruana que sigue secuestrado en Bs.Aires.-Así mismo se señala que la C.G.T.F.(Comunista)envió un telegrama a la Presidencia ARGENTINA solicitando intervenga en su favór.-

24-01-962.-Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción,agresión o coerción ya sea económica,política o Militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de CUBA,violatorio del principio de no intervención.-

31-07-963.-Comunista.-Funcionario del Banco de Seguros del Estado.-

30-04-966.-Figura en la Lista No.12 de la Asociación de Empleados

.-///



B25145

Bancarios del URUGUAY,postulandose por el Sistema Preferencial de Suplentes,por el Sector Banca Oficial como No.10 para la Asamblea Representativa(Capital).-Es de hacer notar que en ésta Lista No.12 se encuentran infiltrados elementos de izquierda.- 125

También figura en la Lista No.6 como el No.7 a la Asamblea General Representativa,ésta Lista es de tendencia socialista.-

10-09-968.-Es mencionado en una carta hallada a ABEL GALLO,quién fué detenido el 09-09-968 en ARTIGAS,conjuntamente con otras personas afiliadas a la A.S.U..-

27-04-971.-Una vez detenidos LUIS ALBERTO MACHADO RODALES y OLGA GAIRELLO PIRIZ de OJEDA,se montó una "Ratonera"en el domicilio de ésta última,en Av.Brasil 3096 Ap.10,lográndose su detención,como así también la de IRMA CROTTOGINI PIRICHON y de WILLIAN KASTER CROTTOGINI.-

El Juez decretó su Libertad,no obstante fueron internados bajo el Marco de las M.P.S.-

26-10-971.-Internado en el C.G.I.O.R. desde 30-04-971.-

26-11-971.-Internado en el Penal de Punta de Rieles,realiza huelga

26-11-971.-de hambre.-El Poder Ejecutivo decretó su Libertad quedando a disposición de el Comando,bajo el régimen de "L.V.".-

21-0?-972.-Integra la Dirección del "C.P.R.33",llamada Fomento junto con GERARDO DE AVILA PRATO, NORBERTO TRIAS,OLGA CAIRELLO,LUIS ALBERTO FERREIRA DA SILVA,JUAN CARLOS MACHADO MENDEZ, GERARDO GATTI,WASHINGTON PERES y LEON DUARTE.-

...//...

15/9/83

///...

25

13/06/973: Mencionado en las declaraciones de Aída Esther GARCIA GOMEZ, como participante del Plan "[illegible]" que había sido programado por el Frente Amplio y [illegible] como representante del movimiento de Resistencia Obrero Estudiantil (ROE)

Actúa mediante las órdenes de la Coordinadora, que da la línea a seguir en los problemas sindicales y estudiantiles.-

Compañero de "CRISPI" MARIA ADELA SALVARREY PASTORINO, también en EUROPA.-

Actualmente se encuentra en FRANCIA con su compañera, se fueron a fines de el 1975, después que estuvo preso en Bs. Aires.-

Fué integrante de la Mesa "A" en las Mezclas de Fin de Semana.-

NOV- 1978 -Actua dirigiendo los grupos del PVP en el "frente", residiendo en San Pablo.

-Mantiene contactos con Lilian CELIBERTI, Universindo RODRIGUEZ Hermana STEFFEN y con Alberto Willian CORREA FERREIRA, (a) Daiília.

-Organizador de las reuniones de abril de 1978 en Río de Janeiro

-Mantiene también contactos con Ofelia MOnserrat y Eduardo PIN.

-Con relaciones con revista "VEJA" (Luis Claudio CUNHA), con ZERO HORA (Aveline -Srta. Meneses y Carlos AVELINE), Con el Presidente del Sindicato de periodistas (OLIVERA) y con Amnist de Porto Alegre (Sra. Mila CANDURO, la hermana del politico BRIZZOLA y con una tal PEREZ o PIRIZ, (mujer). La Srta. Meneses tenia conocimiento que era integrante del P.V.P.-

-Ultimo domicilio conocido: Hotel Bs.As. en la calle Rego Freitas de San Pablo, bajo el nombre de Andrés Torres-

-Pasaba información a Radio Moscú ...

4587

25145

...//...

21-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización autodenominada "O.P.R.33" y haber pasado a la Clandestinidad.-(REQ.No.=413=).-

21-06-972.-Figura como agitador y que a menudo establece visitas a empleados del Banco y en algunas intersepciones telefónicas se habla de SERGIO MOLAGUERO.-

18-08-972.-DARIO ANTONIO ESPIGA CORBO,puso en contacto a JORGE W. DIAZ ROCHA con éste,pasando el segundo a integrar al Sector Zona Centro del "R.O.E.".-

28-08-973.-El P.S.T.(Partido Socialista de Trabajadores)frente legal de el E.R.P.tiene muchas vinculaciones en el URUGUAY en F.U.M.S.A.- JULIO ANIBAL TESORO del "P.S.T."está vinculado en el URUGUAY con HUGO ANDRES CORRES PEREZ.-

14-04-975.-Fué detenido en Bs.Aires,por personal de al S.I.D.E. al ir a retirar de una casilla de correos,material(literatura) y diarios extranjeros.-Llevaba papeles conteniendo contactos y directivas que se encontraban en clave.-Se logró saber que existe un Movimiento llamado"ANARCO LIBERTARIOS",que sería comandado por un médico argentino llamado RAUL CANESSA e integrado por el causante y LUIS DALMONTE (a)"LUCHO",CATALINA de DALMONTE(a)"CATY) y JESUS BLANCO.-

05-09-975.-Conjuntamente con GERARDO GATTI,dirige desde Bs.Aires el "R.O.E.".-Desde allí publican y remiten el boletín "RESISTENCIA",habiendose capturado varios ejemplares.-
Este grupo pretendió crear el "F.N.R."(Frente Nacional de Resistencia);trataron de entablar contactos con todos los grupos subversivos que actúan en el País y fuera de él,buscando atraer a su lado a todos los Movimientos que asepten su consigna(F.C.R.-M.L.N.. U.P.)y todos los grupos de tendencia marxista,leninista,como así mismo a grupos integrantes de los Partidos tradicionales por ejemplo grupos liderados por FERREIRA ALDUNATE,ALBA,ROBALLO MICHELINI,etc.-

CORES PEREZ, Hugo Andrés

C.I. No. 584.557

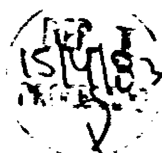
Ocupación: Bancario

Alias : "DENTISTA"-"ANSELMO"- "PELLEGRINI"-"KRAUSE"- "TIO AMARILLO"
Compañero de María Adela BALAVERRY PASTORINO (a) "MARIELA"-"GISSELL"

ANTECEDENTES:

- Activo dirigente sindical y político de nuestro país.-
- Dirigente de primer orden en el gremio bancario (AEBU)y de la C.N.T. hasta 1973.-
- Integrante de la Resistencia Obrero Estudiantil (R.O.E.)
- Fue requerido en Set/972 , con el No. 413 por pertenecer al O.P.R.33 (Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales).-
- En Setiembre de 1974: participa en el Congreso de donde el O.P.R.33 cambia de nombre y se forma el P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo.-
- En Agosto/977 desde la publicación "DESDE URUGUAY", llama a la unidad para derrocar al actual gobierno en nuestro país. En el mismo mes participa en las Jornadas de Solidaridad de la Cultura Uruguaya en el exilio.-
- En Julio /977, participa en una reunión en México con Enrique ERRO, Enrique RODRIGUEZ del P.C.U. y José DIAZ del Partido Socialista
- En Marzo /978 se reúne en Ginebra con Marta Ponce De Leon de Vilaró del G.A.U. , Enrique RODRIGUEZ y Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
- En 1979, se establece que es uno de los dirigentes más activos del P.V.P. , siendo Responsable del llamado 2º Nivel que opera de Brasil a Uruguay.

  A su vez es uno de los máximos dirigentes del P.V.P. que participa en distintas reuniones con grupos políticos, organizaciones sediciosas y organizaciones de fachada.-



25145

(324)

HOJA No. /25

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

22/3/79 PEI 165/3/79 (EME DPTO.II) A-1

En conferencia de Prensa dada en la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, manifestó declaraciones en contra del regimen Uruguayo, dedtacando que Uruguay es una"CARCEL"

18.Jun.79.- PRENSA A-1

H.Cores realiza una campaña por Perú,Bolivia, México,Venezuela para la Amnistía en Uruguay,en la misma desprestigia al Régimen para lo- -grar una rechazo internacional al mismo.Se entrevista con los medios periodísquicos en conferencias de Prensa de losPaíses que visita también se entrevisata con las suiguientes personalidades:Sr.Villanuev en Perú,Sr.Canachi y Crisanti en Venezuela.

Alfredo Chavez residente en San Pablo envía una carta a H.Cores en París con declaraciones contrarias al Actual Régimen la dirección del remitente es,Rúa Virgilio de Carvalho Pinto 625(Pinheiros) Cep:05415 Sao Pablo(SP) Brasil



325145

APELLIDOS NOMBRES ALIAS

[illegible] ....

ULTIMO PAIS DE RESIDENCIA Y DOMICILIO CONOCIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD..534.557..........CREDENCIAL CIVICA............

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO..................................

HIJO DE ....

....



ESTADO CIVIL..................................

CASADO/A CON ....

....

HIJOS..................................

....

OTROS..................................

....

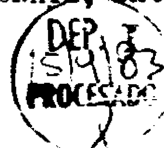
PROFESION. Bancario

....

DESCRIPCION FISICA..................................

....

ANTECEDENTES: -Activo dirigente sindical y político de nuestro país.
Dirigente de primer orden en el gremio de bancario hasta 1973, dirigente de la CNT.
Integrante de la ROE (Resistencia Obrero Estudiantil).
Requerido Nacional Nº 413 por ser integrante de la OPR 33 (Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales), brazo armado de la ROE.
-[illegible]bre/74: participa en el Congreso de donde surge la organización [illegible].
- [illegible] compañero de María Adela SA[illegible]VERRY PASTORINO (a)"[illegible]""[illegible]"y "[illegible]", también integrante del PVP.
- [illegible].77: desde la publicación "Desde URUGUAY" llama a la unidad para derrocar al actual Gobierno en nuestro país. En el mismo mes participa en las Jornadas de Solidaridad de la Cultura Uruguaya en el exilio.
- [illegible].7 : se establece que en la actualidad es uno de los dirigentes más activos del PVP, siendo el Responsable del llamado 2º Nivel que operaba desde [illegible]SIL hacia URUGUAY. Se establece además que es el dirigente del [illegible] participa en distintas reuniones con otros grupos políticos en representación de dicha organización: 7.77, reunión en MEXICO con En[illegible], Enrique RODRIGUEZ del P.C. y José DIAZ del Partido Socialis[ta]; febrero ó marzo/78: reunión en Ginebra con Marta PONCE DE LEON de [illegible] del GAU (Grupos de Acción Unificadora); en la misma fecha en reunión con Enrique RODRIGUEZ y Wilson FERREIRA ALDUNATE, entre otras tantas.



251457

125

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DE <u>HUGO TORRES PEREZ</u>

15/9/87
PROCESSED

1

22 de Abril de 1977.

E. 3

ASUNTO: ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DE HUGO CORES PEREZ.

La D.S.T., nos comunica, ampliando lo ya informado por N. 6133 cde. 109, que:

- M O L I N A R I Marilena (o María Elena)
  nacida el 10 de MARZO de 1956 en TACUAREMBO (Uruguay)
  de nacionalidad Italiana (por naturalización)
  domiciliada actualmente en PARIS,

Se encuentra en estrecho contacto con Gustavo ALMANDOZ, María Selva ECHAGUE de PRIETO, Rubén Walter PRIETO BENENCIO y Hugo CORES PEREZ.-

Todos los mencionados realizan actividades ingentes, en el seno de las organizaciones subversivas latinoamericanas, con sede en PARIS.

En consecuencia, y por razón de encontrarse todos ellos bajo estrecha vigilancia, el organismo mencionado, solicita en el informe presente los antecedentes que sobre María Elena MOLINARI, pudiese poseer su colega en Buenos Aires, o los que eventualmente pudiese lograr desde la central Uruguaya.

V.: A. 2

36.19/2

B.1
B.1 3c
A.1

Se solicitan antecedentes a A.1 y a B.3

Nº 126

NOMBRE: Heberton
APELLIDOS: CANTIELLA BA
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: Franco

DETENCIONES/ Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Dr. Peña 4382 (1372)
entre Palomeque y Manzanaro.-

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.022.543.
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA: BZB- 32019.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22.5.45.-

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



305

25145

HEBERTON CAMPIGLIA VAZ.- (7) =126=

C.C. B.Z.B. 32.018.-
Edad. 22 años en 1972.-
Ult.Dom.Con.Dr.Pena 4388.-
Ocup.Zapatero.Empleado de
ANCAP.-

W

ALIAS="FRANCO"=

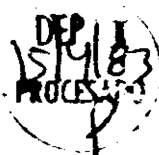
23-11-967.-Desde la fecha Afiliado No.29.486 al Partido Comunista.-
02-08-972.-Detenido en relación al secuestro de SERGIO HUGO MOLAGUERO.-
21-08-972.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo fué integrante de el grupo que planificó en compañía de otros sediciosos el Secuestro de HUGO MOLAGUERO,se establece que integra el "O.P.R.33".-
17-10-972.-Se encuentra detenido en el REG.C.No.4,por actividades subversivas.-
04-01-973.-Por Comunicado de Prensa,se informa que fué Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION", "SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
05-11-975.-Fué internado bajo el régimen de las M.P.S.-
17-11-975.-Según Oficio del E.M.R.No.1 en la fecha fué dado de baja de el mencionado Penal,pasando al régimen de "L.V.".-
11-04-976.-Viajó con destino a SUECIA,haciendo opción al Art.168.Inc. 17 de nuestra Constitución.-

-Atentado a MANPOWER.-

ABRIL 77 -Fué visto en Montevideo en 18 .-

HOJA Nº____

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



25145

N° [illegible]

NOMBRE: [illegible]élix

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: C.[illegible] " 3[illegible]"

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
[illegible] , (en 19[illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] , [illegible]

OTROS DATOS



305

25145

FELIX GORGA DURAN.-

C.I. 1.253.863.de MONTEVIDEO.-
F.N. 25-12-951.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Prep.Francesa 848.-
Ocup. Empleado SOORE y AGADU.-

ALIAS="FED RICO"=

"FEDERICO"= Félix GORGA DURAN.-

17-10-972.-Se encuentra detenido en REG.C.No.4,por ser colaborador del "O.P.R.33".-
04-01-973.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC.,se informa que Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS".-
JUL- 1975.-Recuperó su Libertad,quedando bajo el régimen de "L.V.".-
Controla su "L.V."el REG.C.No.4.-
Concubino de la No.121.-
Fué integrante de el equipo de el No.115.-



Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Lenor , Ana

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

P25145

30[illegible] 15/4/83

MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.-

C.I. 1.680.293.-
F.N. 21-07-948.-
Ult.Dom.Con.Velsen 45?2.-
San Quintín 4294,
Apto.No.10.-

ALIAS="LEONOR"="ANA"=

"LEONOR"="ANA"= María Cristina MARIN GARRIDO.-

12-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la "O.P.R.33".-(REQ.No.=404=).-

22-03-973.-Detenida en el Aeropuerto de Carrasco conjuntamente con RICARDO RAUL BARRIENTOS PEREZ,la misma portaba documento falso a nombre de MARIA ABARACON OLIVERA,al ser conducidos a Jefatura de Policía, al llegar a la altura de el Hospital de Clínicas,su compañero se arrojóde la camioneta que los transportaba dandose a la fuga.-
Fué entregada al REG.C.No.4.-

ENE- 1973.-En la segunda quincena de éste més,habría concurrido a Bs.Aires con otros integrantes de la Organización a fin de establecer contactos.-
Fué Procesada por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASCCOACION PARA DELINQUIR","USO DE DOCUMENTO FALSO".-

28-12-974.-Se encuentra recluída en el E.M.R.No.2=P.de Rieles.-
Fué reclutada para la Organización por el No.328.-

Año 72-73.-FAI 32,Equipo 1 con los Nos.180,267 y 268.-
Trabajó con los Nos.114,135,138 y 223.-



925143

Nº 1?9

NOMBRE: [illegible] Jorge

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: ?.P.R "33"

ALIAS: Víctor

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Pérez [illegible] 4?1?
([illegible] 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.114.?49

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



25145

FRANCISCO JORGE LEONI MARENCO.- (91)

C.I. 1.114.594.-
F.N.
Ult.Dom.Con.Perez Gomar 4312.-
Ocup.

ALIAS="VICTOR"="ANIBAL"=

REQ.="=391="=

"VICTOR"="ANIBAL"= Francisco Jorge LEONI MARENCO.-

15-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización subversiva M.L.N.(Tupamaros)y haber pasado a la Clandestinidad.-
12-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la "O.P.R.33".-
04-10-972.-Según Comunicado de Prensa de las FF.CC.,el mismo integró el Grupo que el 11-05-972,llevaría a cabo el secuestro de SERGIO HUGO MOLAGUERO.-
Integraba el Equipo de el No.124.-
Hermano de el No.131.-
Tiene una Motomota Marca VESPA,Modelo 62,Matricula No. 54.179.-



B25145

[illegible] Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCION/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
([illegible] 1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

(Sn) [illegible]

00811 25 14[illegible]

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONTERO.- (...) =130=

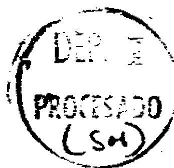
C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.Benito Riquet 886.-
Ocup.Empleada y Estudiante.-

29-03-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que la misma fué procesada por:"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

08-04-974.-Se establece que quedó en Libertad,quedando bajo el régimen de "L.V."la cual es controlada por el G.A.No.5.-
Fijó residencia en [illegible] Riquet [illegible].-([illegible] segundo apellido se menciona como [illegible]).

00512

25145



04.04.83

Controlado (24)

Nº 131

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Pérez Gomar 4311 (en 1972)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(24) 24.2.53

OTROS DATOS

[illegible]

WALTER OMAR LEONI MARENCO.-

C.I. 1.142.235.-
F.N.
Ult.Dom.Con.Pérez Gomez 4312.- (1972)
Ocup.

ALIAS="ANIBAL"=

REQ.=392=

"ANIBAL"= Walter Omar LEONI MARENCO.-

DIC- 1970.-Consta como Bederic de la Universidad de la República, persibiendo un sueldo de $ 11.880.oo.-

Hermano de el No.129 de nombre FRANCISCO JORGE,el cual se encuentra Requerido por pertenecer al "O.P.R.33".- Desapareció posteriormente al allanamiento efectuado en su domicilio en busca de su hermano.-

12-08-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la "O.P.R.33",sabersele vinculado al M.L.N.(Tupamaros).- Integra el Equipo de el No.124.- Participó en el Secuestro de MOLAGUERO.-

00314

(SM)
04.04.83

A2514

controlado (SM) W

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(SM) (06/04/83)

OTROS DATOS

00315

25145

C.I. 1.107.161.-
F.N. 31-Lo-944.-
Ult.Dom.Con.Yañez Pinzón 4271.-
Ocup. Empleado.-
[illegible]
REQ=108= [illegible]

ALIAS="JULIO"="PETISO"="CHIQUITO"=
"MAQUECA"="MAC.EACHEN"="BENITO"=
""PLOMO""=""POLO""=.-

CONGRESO =126=

CLAUSTRO =Z=

"JULIO"="PETISO"="CHIQUITO"="MAQUECA"="MAC.EACHEN"="BENITO"=""PLOMO""
""POLO""= Adalberto SOBA FERNANDEZ.-

13-10-965.-Detenido por participar en una manifestación no autorizada,estando en vigencia el decreto sobre las M.P.S.-
06-10-969.-El detenido BEETHOVEN ALFARO CARNALES,lo sindica como integrante del Grupo extremista,que componían distintos Campamentos que se instalaban en el interior de el País, donde llevaban a cabo; Instrucción Militar,Tiro al blanco,etc.- En la fecha fueron detenidos el causante y su compañera e interrogados en relación a su vinculación con elementos extremistas que integraban el Grupo "RESISTENCIA" de la F.A.U.,siendo puestos en Libertad.-Su compañera se llama MARIA ELENA LAGUNA.-
12-01-971.-Se Requiere su Captura pot sabersele integrante del Grupo sedidioso autodenominado "RESISTENCIA".-Dicha Requisitoria se dibió a su participación en el intento de acción subversiva contra la firma PEDRO R.CORE y su posterior fuga,luego de haber sido detenido.-
Era uno de los CLAUTRISTAS fijos de la Mesa "BE en las Mezclas de Fin de Semana.-
Tendría un Local en la calle Franklin,con su compañera, MARIA ELENA,tienen dos hijos "CHISPA"que es bizco,(el que se calló del balcón) y "NANDO" de 6 y 7 años respectivamente(Ver Carpeta de Locales).-

[illegible]

00360

(SH) 04 06 83

B2F1

Nº 133

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 2876

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.4[illegible].797

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(SM) 14.04.83

00517

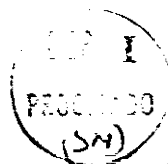
25 145

NORMA MECHOSO DIAZ.- =133=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Sin Antecedentes en D.N.I.I..-

00518



04.04.83

№ 25145

controlado (SM)

N° 134.-

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (SM) [illegible]

OTROS DATOS

319

25145

NAYDU DINORAH SOSA ALVAREZ.-

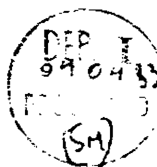
C.I. 1.083.406.-
F.N.19-01-947.-
Ult.Dom.Con. Carve 5571.-
Ocup.Empleada de A.F.E.-

ALIAS="DINA"=

"DINA"= Naydú Dinorah SOSA ALVAREZ.-

25-12-973.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC.se informa que fué Procesada por "A-SOCIACION PARA DELINQUIR".-
07-01-973.-Fué detenida por el BN.ING.No.5 y procesada en la fecha que antecede.-
Actualmente se encuentra recluída en el E.M.R.No.2.-

00320



Nº 25145

N°135.--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1272) [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] Facultad de Arquitectura [illegible]

OTROS DATOS



05.04.83

[illegible]321

25145

JORGE BRALICH ROSSI.- =135=

C.I. 679.684.-
Edad. 35 años en 1969.-
Ult.Dom.Con.Amazonas 1664.- (1972)
Ocup. Profesor de Facultad de Arquitectura y Servicio Social.-

ALIAS="JULIO"=

"JULIO"= Jorge BRALICH ROSSI.-

Año 1964.-Recibe en forma personal la revista "NOVEDADES DE MOSCU"; como así desde PEKIN por la firma "GUOZI SHUDIAH", de esa ciudad, le envían la agenda "PEKIN INFORMA".-

31-07-969.-Detenido por encontrarse en las inmediaciones del IAVA estando en vigencia las M.P.S.(Tenía en su poder una "Sevillana".-

26-03-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fué detenido a raíz de los procedimientos iniciados con la detención de los sediciosos RICARDO RAUL BARREIRO PEREZ y MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.-Tenía en su poder en el momento de su detención una Pistola STAR Calibre 45.-

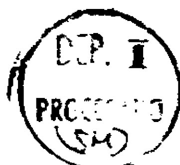
13-06-973.-Por Comunicado de Prensa de las FF.CC., se informa que fué Procesado por :"ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" Y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

25-07-975.-Se encuentra recluído en el E.M.R.No.1.-

10-04-976.-La Universidad de la República, División Sumarios notifica que fué destituído de su cargo y retención total de haberes.-

Año 72-73.-Integraba el Grupo TORRES como Responsable.-
Trabajó con los Nos.114,128 y 138.-
Fué Detenido conjuntamente con los Nos.167,122,136,137 y 158.-

00332



05.04.93

№ 25145

Controlado (SM)

N° [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1974)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(?) [illegible]

[illegible]

25145

RAUL CARIBONI DA SILVA.-

C.I. 529.053.-
F.N. 22-12-930.-
Ult.Dom.Con.Suarez 3274.-(1974)
Ocup.Profesor de el Licéo No.11.-

ALIAS="SILVA"=

29-04-966.-Se informa que el mismo está ubicado entre los cinco primeros puestos,como candidato a integrar la Comisión Directiva de la Gremial de Profesores de Montevideo,en calidad de integrar la lista No.5,que lleva como lema, "ACCION RENOVADORA".-

29-10-971.-Es Detenido en una reunión Clandestina,en la calle Fraternidad 4097,donde seles incauta material perteneciente a la Organización subversiva "O.P.R.33",quedando comprobado que integraba la misma,siendo dos de ellos procesados.-El Poder Eje-cutivo dispuso que fuera internado en el marco de las M.P.S..-

29-03-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fué detenido en Arenal Grande 2129,cuando participaba de una reunión directriz del "O.P.R.33",en el local funciineba una imprenta y un archivo.-Estaba encargado de :A)-Formación ideológica y política del Movimiento; B)-Ordenes del Día; C)-Ordenamiento de la Disposición; D)-Orientación de la Organización.-

13-06-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se Informa que ,fué procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS".-

11-08-974.-Figura en una nómina de el Consejo de Educación Secundaria, Sumariados y que se encuentren en la situación prevista por el Art.6to.de la ordenanza 11 (delitos de lesa nación,C.P.M. o delitos incompatibles con la actuación en organismosdocentes.-

25-09-975.-Se encuentra recluído en el E.M.R.No.1.-
Fué detenido con los Nos.137,167,169,122,158 y 135.-

00524

(SR) OA 04 33

controlado (SU)

Nº 137 (U)

NOMBRE: Alfredo

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Nicolas, [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Arenal Grande [illegible] / [illegible] Vespucio 1307

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.140.414

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30.3.948

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(SU) 6.4.83

60325

25145

ALFREDO PAREDA CARAMBULA.-

C.I. 1.140.414.-
F.N. 30-03-948.-
Ult.Dom.Con.Arenal Grande 2129.-
Ocup. No registra.-
[illegible]
ALIAS="NICOLAS"="MANOLO"=

"NICOLAS"="MANOLO"= Alfredo PAREDA CARAMBULA.-

12-04-971.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante de la Organización sediciosa,perteneciendo al Grupo "TERRORISTA".-La señora del mismo,STELLA MYRNA SARAVIA RIVERO,fué Porcesada el 11 de los corrientes por "ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

19-07-972.-Se encuentra detenido por las FF.CC.

2[illegible]-03-[illegible]73.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC; se informa que fué detenido por declaraciones de otros detenidos.-La detención se llevó a cabo en el local denominado "TORRES"sito en Arenal Grande 2129,cuando participaba de una reunión con otros dirigentes de la Organización en la que se trataba de la reestructuración de la misma.-En el Local se encontraba funcionando una imprenta y un fichero para registrar antecedentes de los integrantes de las FF.CC.,Diplomáticos,etc.-

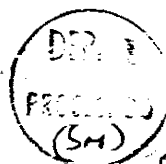
30-03-973.-El S.I.D.,informa que deja sin efecto su Requisitoria por haber sido Capturado.-

15-06-973.-Por Comunicado de Prensa de la Oficina de Prensade las FF.CC.,se informa que fué Procesado por "ASOCIACION SUBVERSIVA","ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "USO DE DOCUMENTOS PRIVADOS FALSOS".-

-Responsable de Servicos de Información.-

-Fué Detenido junto con los Nos.167,122,136,158 y 135.-

00326



04.4.93

M 25145

(econtrados (SM)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: San Quintín [illegible]
Apto. [illegible] (en [illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] (Colonia)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

(SM) 04 04 93

60327

25145

RUBEN PERDOMO ARTAVES.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.San Quintín 4294 Ap.10.-(1973)
Ocup.Fotógrafo.-

ALIAS-"MARTIN"-

"MARTIN"= Rúben PERDOMO ARTAVES.-

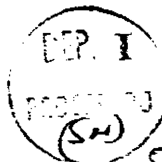
28-03-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa ,en la Cadena de las FF.CC.,se informa que fué detenido a raíz delos procedimientos realizados en que fueron detenidos RICARDO RAUL BARREIRO PEREZ y MARIA CRISTINA MARIN CARRIDO.- Estaba a Cargo de un Laboratorio Fotográfico de la Organización en la calle San Cuintín 4294.-

15-06-973.-Fué Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PRIVADOS".-

Año 72-73.-Integraba el Grupo "TORRES".-
Es Técnico Fotográfico.-
Trabajó con los Nos.114,128 y 135.-

00328

№25145



Controlado (SM)

Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Arioste 243.

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.136.49[illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(SM) 449

OTROS DATOS

00329

25145

ANDRES FICARI NEVES.- =139=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

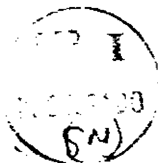
ALIAS="ROBERTO"=

"ROBERTO"= Andres FICARI NEVES.-

Año 72-73.-Funcionó en el Grupo "TORRES"con los Nos.158 y 174.-
Realizó vigilancia de MOLAGUERO.-

00030

251 4 5



04.04.83

Controlado (SM)

Nº 140.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Mercedes 1405 [illegible]
[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (SM) [illegible]

OTROS DATOS

00331

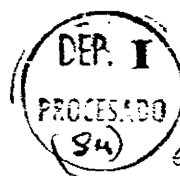
25 1[illegible]

ALBERTO RAUL BIANCHI SANZ.- =140=

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Contador,integraba reuniones.-
DETENIDO/

00302



04.4.83

25145

Controlado (SM)

Nº ... 16

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Barrio Florida ,Solar 9 Manzana A.

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Ferroviario

(SM) - 04.4.83

OTROS DATOS

[illegible]

25145

RAUL OLIVERA ALFARO.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Ferroviario.-
Fué detenido por "ROJO A".-

08334



4 4.83

Nº 25145

Controlado (CH)

Nº 142 H/

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (CH) 4.4.55

OTROS DATOS

00335

25145

LUCAS PEÑAS BENITEZ.-

C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MARTIN"=

"MARTIN"= Lucas PEÑAS BENITEZ.-

Ferroviario.-
Fué detenido por "ROJO 4"

00388



4.4.83

Nº 25145

Controlados (SM) U

Nº [illegible]43.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

(SM)/4483

[illegible].337

251[illegible]

LUIS ALBERTO RAYMONDO PEDEMONTI.- =143=

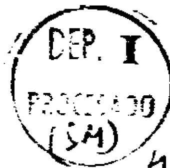
C.I.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MATEO"=

"MATEO"= Luis Alberto RAYMONDO PEDEMONTI.-

Ferroviario.-
Fué detenido por "ROJO 4".-

00538



4 11.83

№ 25145

Controlado (S4)

Nº 144.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: El [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

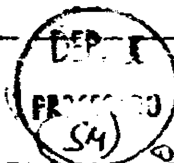
HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



05.04.83

00339

25145

(40) W

ROLANDO BENJAMIN OJEDA CALLAFA.- =144=

C.I. 946.814.-
F.N. 31 años(1973)
Ult.Dom.Con.Gil 1140 Ap.2.-
Ocup.Empleado de A.F.E.-

ALIAS="EL MEDICO".-

"EL MEDICO"= Rolando Benjamin OJEDA CALLAFA.-

Afiliado No.153 del ATENEO LIBRE "CERRO-LATEJA".-

AGO- 1965.-En la fecha se establece que en oportunidad de efectuarse un allanamiento en el domicilio de LUIS PAZ BERRUTI, fué incautada una libreta de direcciones donde figura el causante.-

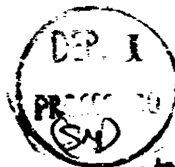
28-12-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de la Cadena de las FF.CC.se informa que fué Procesado por:"ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

18-08-974.-La Division de Ejército No.II,hace saber que con fecha 26-04-974,recuperó su Libertad,quedando bajo el régimen de "L.V."controlada por el BN.TRSM.No.1.-

20-08-974.-Integra una nómina de docantes a los cuales se les intruye Sumario.-

31-12-975.-Se encuentra en relacion de "L.V."controlada por BN.de TRASMISIONES No.1.-

00340



03.04.93

N°25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] [illegible] FROS

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

(Sd) 4 4 85

00341

OSCAR ORESTE RODRIGUEZ FRCZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado A.F.E..-

ALIAS="PAULINO"=

"PAULINO"= Oscar Oreste RODRIGUEZ FRCZ.-

Detenido por ROJO 4.-
En E.M.R.No.1.-

00342



4.4.83

№ 25145

Nº 145. W

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de RODRIGUEZ

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 3564

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

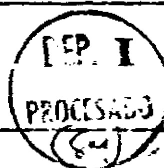
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



5488

OTROS DATOS

100343 25145

ANA ROSA AMORES BALADO de RODRIGUEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="BEATRIZ"=

"BEATRIZ"= Ana Rosa AMORES BALADO de RODRIGUEZ.-

Reclutada por el No. 165.-
Efectuó la cobertura de la No.166,(EMILDA GLADYS SILVEIRA MEDEROS),(a)"LA GORDA"="BEATRIZ"..-
Hacía vigilancias.-
Detenida por ROJO 4.-

00344



05.04.83

Nº [illegible]47.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: ([illegible]) ([illegible]) ([illegible])

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible],

[illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS: 3

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] 6/4/82

OTROS DATOS

00345

25145

GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA.-

C.I. 606.396.-
C.C. AVB. 2.461.-
F.N. 30-04-932.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con. Michigan 1383.-
J.Requena 1194.-
Ocup. Gráfico Periodísta.-

ALIAS="SANTIAGO"="ANTONIO"="PATILLA"=
"FRANCISCO"=

REQUERIDO
CONGRESO =138=

CLAUSTRO =Z=32=

"SANTIAGO"="ANTONIO"="PATILLA"="FRANCISCO"=Gerardo Francisco GATTI.-

Documentos Falsos a nombres de:"JOSE ANTONIO CASARETO BLANCO","VICTOR MENDOZA","RODOLFO JOSKI","ARRUA".-
Integrante activo de las Organizaciones "M.I.R.",F.A.U." y "O.P.R.33".-

MAY- 1953.-Se establece que es Delegado de FEUU ante la Mesa Obrero Estudiantil.-

15-07-953.-Detenido por haber incurrido en falta,respecto a la fijación de afiches,se dispuso su Libertad.-

1?-03-955.-Orador en el acto organizado por el Movimiento Anarquista del URUGUAY.-

24-02-961.-Adherente al Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana.-

2?-03-963.-Figura en una nómina de simpatizantes Anarquistas,ocupada en el allanamiento realizado en el domicilio de DAVID ROSENCURATT.-

0?-03-964.-Hizo uso de la palabra en un "Mitin"realizado en LAS PIEDRAS en apoyo a los "Cañeros"que marchaban hacia MONTEVIDEO.-

0?-11-964.-hace uso de la palabra en una manifestación realizada al frente del Palacio LEGISLATIVO.-

?? 1964.-Suscritor de la Revista "PEKIN INFORMA" y "CHINA RECONSTRUYE".-

...

00346

25145



64 83

117

///:..

NOV- 1964.-Secretario de Relaciones del Sindicato de Artes Gráficas y miembro del Secretariado Ejecutivo de la C.N.T..-

2[illegible]-06-965.-Hace uso de la palabra en el entierro del Profesor SALVADOR FERNANDEZ CORREA.-

07-07-965.-El causante interviene en un programa preparado por TELEDOCE y Radio SARANDI, tratando el tema: "Existe en estos momentos un problema serio por falta de trabajo en nuestro País", concurre en representación de la C.N.T..-

07-12-967.-Integra el Consejo de Dirección Política del periódico "EPOCA" y como Redactor Responsable.-

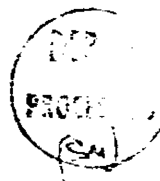
30-12-967.-Detenido y posteriormente puesto en Libertad por motivo de la clausura del Diario "EPOCA", por integrar la Dirección Política de la Federación Anarquista del URUGUAY, Grupo Independiente de "EPOCA", Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Movimiento Revolucionario Oriental y Partido Socialista.-

DIC- 1968.-Director de la Revista "ROJO y NEGRO".-

05-0[illegible]-970.-Detenido junto a otros extremistas en un allanamiento en Rocha 2[illegible], habría intervenido en el frustrado asalto a las Fábricas Nacionales de Cerveza.-

...//... 25145

00347



6.4.83

...//...

Los extremistas detenidos junto a él fueron :LUIS ALBERTO PRESNI [illegible],VICTORIA LUISA GRISCHAS ANDRIJAUSKITE y EDUARDO ALBERTO MARIANI PATRONE,en el domicilio del integrante del Grupo de Resistencia de la FAU,MARIO ROGER JULIEN CACERES,fué ubicada la mercadería hurtada tiempo atrás a la firma ROLEX S.A.,un mimeografo hurtado a la firma ORBIS,elementos para la fabricación de explosivos, etc..-El Juez de Instrucción de 4to.Turno dispuso su Libertad.-

Fué internado bajo el régimen de las M.P.S.en el CGIOR.-

26-11-971.-Integrante del R.O.E.,internado en Punta de Rieles,realiza huelga de hambre conjuntamente con otros internados.-

DIC- 1971.-Fué puesto en Libertad.-

21-08-972.-Integra la Dirección del O.P.R.33,junto a GERARDO AVILA PRATO, HUGO CORES PEREZ, NORBERTO TRIAS, OLGA CAIRELLO, LUIS A FERREIRA DA SILVA, JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ y LEON DUARTE.-

23-0[illegible]-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del Grupo Extremista "O.P.R.33" y haber pasado a la Clandestinidad.-

13-06-973.-Mencionado en las declaraciones de AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ,como participante del Plan "Contra-Golpe",programado por el Frente Amplio y el M.L.N.(Tupamaros),como Responsable de la "R.O.E.".-

05-09-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC.,se informa que:Junto a ANDRES CORES PEREZ,dirige desde Bs. Aires la "R.O.E.",desde allí publican y remiten el Diario "RESISTENCIA",habiendose capturado varios ejemplares, Este Grupo pretendió crear el "F.N.R."(Frente Nacional de Resistencia):trataron de entablar contactos con todos los Grupos subversivos que actúan dentro y fuera del País, buscando atraer a su lado a todos los Movimientos que aceptan sus consignas,("P.C.[illegible]"),("[illegible]"),("[illegible].L.[illegible]") y todos los grupos de tendencia Marxista-Lininista,como asimismo a grupos extremistas integrantes de los Partidos Tradicionales,Grupos liderados por FERREIRA ALDUNATE, MICHELINI, RORALLO,etc..-

00348



06 04 83

.1117

Actúa mediante órdenes de la Coordinadora, que da la línea a seguir en los problemas Sindicales y Estudiantiles.-

1?-05-976.-Es Sindicado por PEDRO H. ALFONSO AGUILERA, como la persona que le compra el arma, hallada enterrada en los fondos de la finca de Mendoza 1981, "Enterradero" de HECTOR ALFREDO ROMERO, luego que fugara del Penal de Punta Carretas.-
Integrante la Mesa 2 de las Mezclas Grandes.-
integrante de las Mesa "8" de las Mezclas de Fin de Semana.-
Actualmente su Esposa está en Bs. Aires., de nombre MARTHA AMANDA CASAL DE REY MANCO de GATTI, Titular de la C. Identidad No. 710.825, Nacida en Montevideo a los 18-11-935, de Profesión Correctora de Imprenta, Madre de 3 Hijos con el causante de nombres DANIEL de 18 años, ADRIANA de 16 años y GABRIEL de 8 años.-

17-12-967.-Visitó a integrantes de los periódicos "EPOCA" y "EL SOL" durante sus detenciones.-

05-03-971.-Fué detenida en su domicilio, estando en vigencia el decreto sobre las M.P.S., El Juez de 5to. Turno dispuso su Libertad.-

00349

R 25145



06.04.83

Nº 14?.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: C.P.R. " 33 "

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible] José

Pedro, [illegible], [illegible] [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].[illegible]40

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS: 2

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(SU) 06.04.83

OTROS DATOS

00350

25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REL. =77=

ALIAS="TOTO"="PABLO"="LUIS"=
="EDUARDO"="JOSE PEDRO"=
="GABINO"="SORDO"=

CONGRESO =144=

CLAUSTRO =R=

"TOTO"="PABLO"="LUIS"="EDUARDO"="JOSE PEDRO"="GABINO"="SORDO"=

Mario Roger JULIEN CACERES.-

Documentos Falsos a nombres de :"ANIBAL LAITON","GUILLERMO VENES","JUAN ANGEL GRASSI","GUILLERMO OSCAR FENES".-
A través de JULIEN está enganchado el hermano de OMAR ZINA FIGUEREDO (Colaborador).-
Integrante de la Mesa 1 de las Mezclas Grandes.-
Integrante de la Mesa "B" de las Mezclas de Fin de Semana.-
Trabajó en la Construcción del "Berretín de la calle Brucelas junto con :"GORDO ARTURO","DOMINGO","VALLE"y"GERMAN"
Posteriormente el mismo Equipo cuidaba de HART que estuvo preso en ese mismo "Berretín".-
Compañero de la 219,-VICTORIA LUCIA GRISONAS ANDRISANSKY.-
AGO- 1970.-Internado en Punta Carretas.-
SET- 1971.-Se fuga del Penal de Punta Carretas.-
Padre de ANATOLE BORIS en su matrimonio con VICTORIA,nacido en Octubre o Setiembre de 1972,en URUGUAY.-
El Lugar de levante para llevar gente a la casa es el Bar "LOS ASES" en Avda.La Plata y Rodriguez Peña.-
Año 1975.-Manejaba una Chevrolet pick up,con cupula,de color blanca,estaba para vender hace varios meses.-
Ultimamente manejaba un FIAT 1500 pick up,con cupula que sobresale por encima de la cabina,de color rojo fuerte, tirando a bordeaux.-
Tenía el No.144 en el Claustro Gral.-

...///

00351 25145



6404 53

1418

111000

00352

DEP. I
PROCESADO
(SM)
06.04.83

Nº [illegible].--

NOMBRE: Carlos [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

C.G. ...IFACION/S:

ALIAS: Luis, José, [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Calderón de la Barca [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(84) 05 04.32

OTROS DATOS

00359   25145

CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =213=

ALIAS="LUIS"="JOSE"="CORTAZO"=

"LUIS"="JOSE"="CORTAZO"= Carlos Hébert MEJIAS COLLAZO.-

Hijo de la No.466.-
Compañero de la Sediciosa AMERICA GARCIA RODRIGUEZ.-
Casado con la No.150,de Nombre SONIA ELIZABETH LAPORTA
CUNA de MEJIAS.-
Fugado de Punta Carretas.-

00354

№25145



05-04-83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

[illegible]

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(34) 05.04.93

00355

25 145

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

Montevideo, 3 de mayo de 1978.-

LAPORTE DE MEJIAS, Sonia Elizabeth

Estado civil: casada (con Mejía Collazo)

C.Ident. : 922.874

ANTECED. : 21/6/72 - En el cuarto que ella ocupaba en la casa de sus padres, Tabobá 3872, se incautó gran cantidad de material subversivo. Recibía a cuatro personas del sexo masculino los cuales dice ella que solamente concurrían a estudiar. Además está en trámite de divorcio con el extremista MEJIAS COLLAZO.

15/5/74 - Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos que han abandonado la República de Chile en calidad de asilados o expulsados el 1/4/74. Asilada .Viajó a Argentina.

Nº 25145

00336



05.04.83

LAPORTA GUMA DE MEJIAS, Sonia Elizabeth

Credencial C. : 47193 - Serie BCA

Céd. de Id. : 822.974 - Montevideo.

Nacimiento : 23 de abril de 1939 en Montevideo.

Domicilio : Tabobá N° 3872

Est.Civil : Casada (con el sedicioso prófugo Carlos Hebert MEJIAS COLLAZO)

ANTECEDENTES : 24/2/72 - Se le sabe vinculada al M.L.N. de acuerdo a lo que se desprende de una inspección domiciliario llevada a cabo en la finca donde residía.

Inf.Dir. - Se encuentra requerida con el N° 219.

19/2/72 - Pasó a la clandestinidad en el momento de ser descubierto el material de carácter subversivo encontrado en su domicilio.

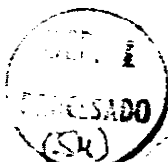
12/7/72 - Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MEJIAS COLLAZO.

6/11/73 - Figura en una lista de ciudadanos uruguayos asilados en la Embajada Argentina en Chile.

22/12/73 - Integra nómina de uruguayos asilados en la Embajada Argentina en Chile, que arribaron el 2 de noviembre a Paraná (Entre Ríos) desde Montevideo. desde Santiago.

25145

00357



05.04.83

SONIA ELIZABETH LAPORTA GUMA de MEJIAS.- =150=

C.I. 822.974.-
C.C. BCA. 47.193.-
F.N. 23-04-939.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Taboba 3872.-
Ocup.
N.ESPOSO:CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO.-

REQ. =219=

24-11-972.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la Organización subversiva M.L.N.(T).-
22-03-973.-Se Ratifica su Captura por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC.especificándosele Requerida con el No. 219 y estableciéndose que es esposa del sedicioso CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO.-
10-07-976.-Se encuentra Requerira con el No.219.-

00358

25145



05-04 83

JOSE LUIS YOUNG BERDEN.- =151=

C.I. 1.269.369
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Goethe 4422.
Ocup.

REQUERIDO Nº211.
REC. =211=

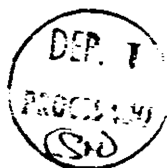
ALIAS="JULIAN"="CHINO"="PEREZ"=

"JULIAN"="CHINO"="PEREZ"= José Luis YOUNG BERDEN.-

Actualmente en SUECIA.-

00359

Nº 25145



05.04.83

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER.- =152=

C.I. 1.555.779.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.General Luna 1300.
Ocup.Mecánico Tornero,sin
empleo fijo.-

REQ. =394=

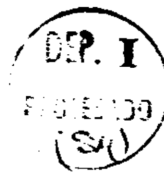
ALIAS="SANTANA"="PELADO"="CHOLO"=

"SANTANA"="PELADO"="CHOLO"= Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER.-

Es el marido de IVONNE TRIAS.-
Concurre a la casa de su cuñada CECILIA TRIAS en Bs.As.-
Siempre estuvo en el Aparato Militar de la Organización.-
La Organización le iba a instalar un taller para que trabajase y sirviera de cobertura,Estaba previsto que también trabajaría "CABEZA JOSE"que es del F.E.R.en el mismo taller.-
Integraba un Grupo Militar bancado por JULIEN y además integrado por-:"TELBA PETRONILA (a)"NEGRA",CHIZOLA CANO (a)"MISTERIO","FERNANDO",RODOLFO","EL COLORADO PRADO".-
Participó en el secuestro de MOLAGUERO,recibió el dinero del rescate.-

00360

M25145



05 04 83

RUBEN PRIETO GONZALEZ.-

C.I. 1.279.898
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Oxilia 3099.
Ocup.

REQ. =397=

ALIAS="MAURO"="CACHITO"=

CONGRESO =15=(Cocinero)=

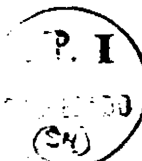
"MAURO"="CACHITO"= Ruben PRIETO GONZALEZ.-

Estubo como ayudante de cocina en el CLAUSTRO de JULIO, no tenía Mol.-Andaba en una camioneta tipo Jeep cerrada, en el CALUSTRO él evacuó unos colchones para otro lugar, que era otro local.-Estaba en el Sector Cooperativa.-Actualmente en Bs.Aires.-

SET- 1975.-Funcionando en AGIPROP junto con el No.175 MAURICIO RAUL GATTI ANTUÑA=

MA - 1976.-Vinculado con el No.3,JOSE FELIX DIAZ BERDAYES,junto con su Equipo para pasar el 1er.Frente.-

00361

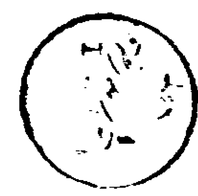


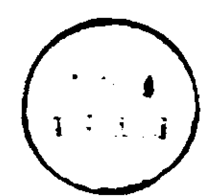
05.04.83

[illegible]

[illegible]

[illegible]





00382

25145

Nº 135

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Calle [illegible] entre [illegible] ([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] . 25368(Durazno)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

[illegible] (S4) 25.04.83

OTROS DATOS

00363

25145

V6 W

SUSANA WILMA ALVEZ SOSA de MARTINEZ.- =155=

C.I. 1.424.155.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Austria s/n.-
Ocup.Enfermera.-

REQ. =602=

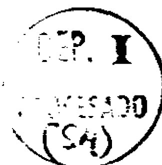
ALIAS="MARIELA"=

"MARIELA"= Susana Wilma ALVEZ SOSA de MARTINEZ.-

01-12-972.-Se Solicita su Captura por sabersele integrante de la "C.P.R.33" y haber pasado a la Clandestinidad.-
12-01-973.-Se rectifica un error de foto ocurrido en el Comunidado anterior y se reitera su Captura.-
12-07-973.-El S.I.D. informa que se sabe que la causante actuó como custodia del secuestrado SERGIO MOLAGUERO.-
10-07-976.-Se encuentra Requerida.-
Integrante del Equipo de "GRECO".-

00364

№ 25145



05.04.83

Nº [illegible].-

[illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] ([illegible])
Calle [illegible] Apto. 4 (en [illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 969.260

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-5-43 (en Montevideo)

RELACION FAMILIAR

PADRES: Héctor
María

CASADO CON: Selva [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Mecánico

[illegible] (S.I) 05.04.83

OTROS DATOS

00365

N 25145

(KE)

C.I.
C.C.
F.N. 2505-943.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vazquez 1580 Ap.4.- [illegible]
Ocup. Mecánico.-
N.ESPOSA:SELVA AURORA ARTIGAS ANTUNEZ.-
[illegible]
REQ. =20=

ALIAS="JUDAS"="ALVAREZ"="ENRIQUE"=

"JUDAS"="ALVAREZ"="ENRIQUE"= Isacc BROMBERG LERNER.-

Perteneciente a la "F.A.U."(Federación Anarquista del URUGUAY),Grupo Resistencia.-

0?-09-964.-Integrante de un Grupo que ocuparon la Universidad,luego de haberse negado la autorización para realizar un acto de apoyo a CUBA,una vez producida la roptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno.-

NOV- 1964.-A las 1230 hace abandono del Local del Instituto ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO,que que había ocupado conjuntamente con otros 16 estudiantes ,la mayoría de afiliación Comunista.-

JUL- 1966.-figura en las listas para integrar la Comisión Directiva de a Asociacion de Estudiantes de Preparatorio Nocturno por el período 1965/66.-

03-06-967.-Detenido frente a casa de Gobierno,por integrar una manifestación no autorizada.-

15-07-973.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del Grupo Sediciosos "RESISTENCIA".-
A consecuencia del Golpe de Estado en CHILE se refujió en la Embajada de ARGENTINA en S.de CHILE,viajando posteriormente a SUECIA en calidad de "Asilado".-

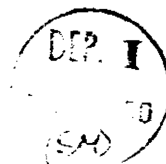
30-07-976.-Es reconocido como uno de los sediciosos que llevaron a cabo un robo de armas largas y material quirurgico en el domicilio del Dr.RICARDO RENINI el día 20-04-971.-

10-09-976.-Se Encuentra REQUERIO .-
Según versiones de otros detenidos.-

Está separado de su esposa,la misma vive serca de Avellaneda y Chivicoy.-(año 1974).- [illegible]

[illegible]

00366



#25145

Nº [illegible].- (1)

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

[illegible] [illegible]

00367

OLGA CAIRELLO PIRIZ de OJEDA ICE W =157=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =177=

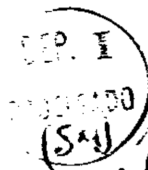
ALIAS="ANDREA"="ESTRELLA"=
[illegible]

"ANDREA"="ESTRELLA"= Olga Cairolo PERIZ de OJEDA.-

MAR- 1971.-Detenida y posteriormente Procesada.-
JUN- 1971.-Se fuga del Cabildo.-
Pocos méses después de salir,se va de la Organización.-
Estuvo en CHILE y se vino a la ARGENTINA después del derro
caniento de ALLENDE.-
Hermana del No.103,(JULIO CAIROLO PIRIZ),(a)"CANCER".-
[illegible]:33 desde el 68. [illegible] conocí en 1970. [illegible] se [illegible]
[illegible]. Fue detenida en [illegible] abril de 1971.

00368

№ 25145



Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
(a 1972)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(SA)
08.04.83

OTROS DATOS

00389

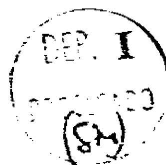
P. V. P.

ASILADO ABANDONA TERRITORIO NACIONAL.

A la hora 16:15' de la víspera, abandonó el territorio nacional en vuelo 939 de la Compañía CRUZEIRO, la persona Alvaro [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 25 años titular del Pasaporte 258.432, último domicilio conocido en Arenal Grande 2129, quien se hallaba en calidad de asilado en la Embajada de Mexico en el Uruguay. El mismo partió con destino a Toronto (Canadá)

00376

2514



06.04.83

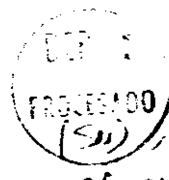
C.I. 1.195.742.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Arenal Grande 2129.-(1976)
Ccunl

ALIAS="ISMAEL"="GABRIEL"="PELAEZ"=

"ISMAEL"="GABRIEL"="PELAEZ"= Alvaro MORES MONTEDONICO.-

ENE- 1971.-Integra la Organización.-
Primer Encuadre:Equipo ONETTI de Impresión,dependiendo de su Responsable RICARDO BARREIRO.-
Segundo Encuadre:Equipo "CASTRO"de la Unidad 14 de Información(antecedentes en la ficha de la No.245).-
Tercer Encuadre:Equipo "FALCO"(antecedentes en la ficha de la No.245).-
FEB- 1973.-Se va de la Organización.-
24-03-973.-Detenido.-
29-03-973.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fué Detenido a raíz de los procedimientos iniciados con las Capturas de los sediciosos RICARDO RAUL BARREIROS PEREZ y MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.-
13-06-973.-Por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC.,se informa que fué Procesado por "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-
05-09-974.-Fué puesto en Libertad,según nómina del Juzgado de 5to. Turno.-
Fué "L.V.".-
20-01-975.-Viaja a Bs.Aires con Documentos Falsos Uruguayos.-
Se mantiene Relacionado a la Organización a travéz de la No.75,ASILU MACIERO PEREZ.-
OCT- 1975.-Tiene relación Directa con MARCELINO GATTI,una vez por semana ó cada 15 días.-
Concurre a las Mezclas de Fin de Semana.-
No es Claustrista.-
JUN- 1976.-Integra AGIPROP.-
30-02-976.-Se Requiere su Captura por :"No comparecer al llamado de la Justicia".-
Se encuentra Requerido por "hallarse incurso por el delito que dispone el Art.205 del C.P.M..-
10-07-976.-Se encuentra Requerido.-
Ver antecedentes del No.319,MAURICIO LANGON CUÑARRO.-
Integró un Equipo con :"EL GRINGO","FERNANDO","LUCIA","MONCHO","GRACIELA","ROCA" y "COCA",desde Octubre del 75 hasta Marzo del 1976.-

00371



Nº 25145

Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible] lease Jorge Luis

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

D[illegible]CIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(54) [illegible] 4/83

OTROS DATOS

00372

C.I.
C.C.
F.N. 01-11-94?.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Elbio Fernandez 4235 Ap.1.-
Ocup.Enfermero del Hospital de Clínicas.--

ALIAS="MARIO"="MARCELO"=

"MARIO"="MARCELO"= José Luis VAZQUEZ ROBA.-

Año 1970.-Fué Reclutado para la Organización por ANIBAL CRIET,en circunstancias que se encontraba trabajando en el piso 7 del Hospital de Clínicas.-
Integrante del "G.P.R.33".-
Integraba la Organización como Encargado de una Unidad Operativa compuesta por dos Equipos,cuyos integrantes son los siguientes:JORGE ARIEL VELAZQUEZ (a)"GRECO"como Encargado o Responsable del Grupo,SUSANA ALVEZ (a)"MARIELA", CESAR MARTINEZ (a)"FELIPE",FERNANDO RAMON ALBERRO(a)"HECTOR",IDILIO DE LEON BERMUDEZ(a)"PICHI", y el otro Equipo formado por:PABLO DIAZ (a)"RUBEN"como Encargado ó Responsable del Equipo, FRANCISCO JORGE LEONI MARENCO (a)"VICTOR" y "ANIBAL",-
Realizó volanteadas dentro del Hospital de Clínicas y construyó un "Berretín"junto con MIGUEL SIERRA,ANTONIO FACHOLLI y TELMA JUAREZ.-
Transportó una Clandestina,en un vehículo de su suegro.-
Participó en el secuestro de SERGIO MOLAGUERO,recibió el sobre con la órden de parte de ANIBAL GRIET(a)"CAMBOS"ó "MONTES",participaron del encuentro "GRECO","VICTOR","RUBEN","SANTANA","ANIBAL" y el causante.-
31-07-972.-Detenido y Procesado.-

00373



14/04/83

№25145

Nº [illegible]

NOMBRE: Cesar

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Felipe

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

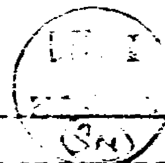
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



[illegible]

OTROS DATOS

00374

[illegible]

CESAR MARTINEZ REYEES.- -160-

C.I. 1.107.736.de MONTEVIDEO.-
C.C.
F.N. 10-03-938.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Gregorio Camâno 726 Apto.3.-
Ocup. Enfermero.-

ALIAS="FELIPE"=

"FELIPE"= César MA TINEZ REYLES.-

Compañero de la No.155.-
Estuvo en el Equipo de el No.115 y actuó en Local de la No.331.-
Detenido por las FF.CC.y Procesado.-
Detenido en el E.M.R.No.1.-(Libertad).-

00375

№ 25145



05.04.83

Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4032 ([illegible]) Tel.5.33.40

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Carlos

Edita

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

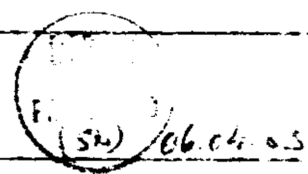
4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante - Comerciante

OTROS DATOS

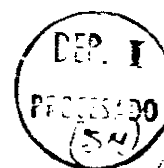


00376

C.I.
C.C.
F.N.29 [illegible] (1971.
Ult.Dom.Con.Ramón Anador 4030.-
Thiebaut 1708 Ap.4.-
Ocup.Estudiante y Comerciante de la Librería sita en Colonia No.1743 Bis.-
[illegible]
[illegible]

Año 1968.-Ocupante de la Universidad,figura en la Comisión de Seguridad,que era supervisada por el Comité de Ocupación.-
AGO- 1965.-Estudiante de la Facultad de Medicina,figura en una nómina de elementos de izquierda.-
11-08-965.-Figura en una nómina de direcciones ocupada en el allanamiento realizado en el domicilio de LUIS PAZ.-
02-09-971.-Se presentó en la Secc.5ta.denunciando el atentado realizado contra su Comercio en el cual elementos desconocidos colocaron una bomba explosiva.-
26-11-971.-"El POPULAR" Pag.14,informa que el causante fué deportado por el Decreto del Poder Ejecutivo del 18 del Corriente "por el delito de vender un Poster considerado agraviante",Carpeta No.4551 del Ministerio del Interior en la Resolución del 18-11-971.-
06-07-972.-Con fecha 02-06-972 el Ministerio del Interior,comunica que por resolución de dicho Ministerio en la fecha se autoriza la entrada al País de la persona ANIBAL GOMEZ DEL VALLE FROLA.-
06-03-973.-Según Oficio del D.6 de fecha 26-02-973,se informa que fué victima de un atentado en su Librería sita en Colonia 1743,manifiesta que desconoce las causantes de éste atentado ni tampoco las del atentado sufrido en el año 1971,informa que fué deportado del País por vender Literatura de Izquierda y que en los últimos tiempos recibió varias amenazas telefónicas,en las cuales le manifestaban que abandonara el territorio Nacional.-
17-02-976.-Según Relación s/n del D.6,fué detenido en Noviembre de 1971,recuperando su Libertad por órden del Juez de 2do. Turno.-

00377



06.05.83

25145

19__ Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible] Italo

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: Carlos

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1237

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]/1.947

RELACION FAMILIAR

PADRES: Italo

[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado del Bco. de Seguros del Estado

OTROS DATOS

(SM)
26 4 83

00378

[illegible]

JORGE ITALO BARCELO PENA.-

C.I. 1.074.228.-
C.C.
F.N. 31-01-947.-
Ult.Dom.Con.Ramallo 1997.-
Ocup.Empleado del Bco.de Seguros del Estado.-

ALIAS="CARLOS"=

"CARLOS"= Jorge Italo BARCELO PENA.-

Integró el Equipo "ARAGON" con PRESNO CENONI(a)"MATEO"como Responsable,MAURICIO LANGON CUÑARRO(a)"ENRIQUE"REG.797; NUBIA ETHEL VENTURA CASANOVA de LANGON (a)"ISABEL",PILAR NORES MONTEDONICO(a)"AMPARO", CARLOS ARROYO(a)"TORRENS".- Pasó luego al Equipo "CASTRO" con "ENRIQUE","ISABEL", "AMPARO" y "LA CANARIA"(MARIA BARMUM),(Compañera de"PRESNO),aquí se integra ALVARO NORES MONTEDONICO(a)"GABRIEL" constituyendo juntos con el Grupo "BENEDETTI"la Unidad Informativa No.14.-

00379

25145



06-4-83

Nº 163.--

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

DETENCIONES/O/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

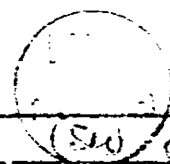
CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00390

N25145

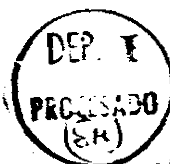
JUSTO CAÑETE.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Integrante del Grupo "LOS CAMARRONES" junto con los Nos. 152 y 164, CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER(a) "SANTANA", "PELADO", "CHELO" y ABRAHAM GUILLEN GARCIA, respectivamente.-

00381

N° 25145



06.04.93

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1313 ([illegible] 1977)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Abraham

María [illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

[illegible]

OTROS DATOS

00332

N 251

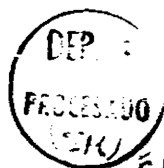
ABRAHAM GUILLEN GARCIA.- =164=

C.I.
C.C.
F.N. 20 años (1967) 19.3.946.(Madrid).
Ult.Dom.Con.Zabala 1313.- (1967)-(1969)
Ocup. Periodísta.-

MAR- 1967.-Se establece que integra la Organización Terrorista"T", Remitido a la Cárcel en el més de Enero del mismo año.-
ABR- 1967.-Recupera su Libertad,había sido Procesado por "ATENTADO".-
11-07-969.-Está efectuando un curso de Pesca en las Escuelas de Industriales Navales.-
19-01-968.-"MARCHA",Pag.3.Aviso:"Apareció la Guerra de Guerrilas en ERNESTO CHE GUEVARA",Introducción y bibliografía del Titular".-
18-10-968.-"MARCHA",Pag.9.Participa en la Libre CHECOSLOVAQUIA 1968, presentado por Ediciones Modejai Anilevich.-
03-02-974.-Se establece que fué fundador del Grupo "LOS CIMARRONES".-
07-03-975.-Se Requiere su Captura por Sabersele integrante del Organo subversivo que opera en nuestro País.-
Integraba el Grupo "LOS CIMARRONES"junto con los Nos.152 y 153,CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER(a)"SANTANA","PELADO","CHOLO" y JUSTO CAÑETE,respectivamente.-

00383

№ 25145



Nº [illegible].-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]/4/83

OTROS DATOS

00384

[illegible]

JUAN ROCHA.- =165=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CHOCHO"="GUTIERREZ"="CUT"=

CLAUSTRO =142=

"CHOCHO"="GUTIERREZ"="CUT"= Juan ROCHA.-

AÑO 1974.-Integrante de la "R.CJC." Regional MARCHAS.-
JUL- 1975.-Repliegue.-
ENE- 1976.-Integrante de AGIPROP en MONTEVIDEO,dependiente de PIU ZABALETA.-
MAY- 1976.-Integrante de AGIPROP en MONTEVIDEO.-

00385

№25145



26/04/83

Nº

NOMBRE: Justavo Edinson

APELLIDOS: INZAURRALDE

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

DEP. 1 PROCESADO

19/12/83

OTROS DATOS

00386

HOJA Nº ______

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Páginas 0387 a 0399 inclusive contienen información ya procesada por otros documentos.-

Nº 167.---

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible] " 33 "

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Avenida 30 metros [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE: -

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (en el Dpto. de Flores

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[stamp, illegible] 6/9/83

OTROS DATOS

00400

C.I. 1.37?.410.-
C.C.BTO. 12.740.-
F.N. 28-02-933.en FLORES.-
Ult.Dom.Con.Av.30 Metros 2358.-(Octubre/969)
Menorca 1981.-(Setiembre/970).
Ocup.

ALIAS="SANTA"="FLACO"="PEPE"="ARIEL"=

Hijo de:Aida Romero.
Casado.Concubino de:Nelly Aurora ROVERANO MILLAN

"SANTA"="FLACO"="PEPE"="ARIEL"=Héctor Alfredo ROMERO".-

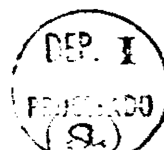
Se establece que el causante es integrante del M.L.N.(T) por lo cual Se Requiere su Captura.-

22-09-970.-Detenido conjuntamente con PAULO NELSON MARTINEZ MIRANDA, CONRADO ANTONIO ROJAS PIPO y ADMUSAN MOTTA FLEITAS, en momento en que los mismos se encontraban en un Local de la Agencia Bancaria de U.B.U.R,ubicada en la esquina que forma la Av 8de Octubre y Gobernador Vigodet,donde se encontraban llevando a cabo un asalto.-Trasladados al D-4 donde fueron interrogados,entre otras cosas expresó lo siguiente:Que el asalto al Banco lo llevó a cabo con las personas antes mencionadas y por indicaciones de "JOAQUIN",quién fue el que les dió todos los datos referentes al Local y las armas,agrega que tomó parte en el hecho por la amistad que tiene con el mencionado "JOAQUIN" quién no pertenece a ninguna Organización,que conoce a JUAN CARLOS MECHOZO MENDEZ(a)"RAMON",uno de los principales integrantes del Grupo RESISTENCIA,con quién colaboraba en el reparto de diarios.-
Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" y "RAPIÑA".-

06-09-971.-Se fugó del Penal de Punta Carretas conjuntamente con 105 sediciosos y cinco delincuentes comunes.-

19-12-971.-Detenido,en la finca de la calle Menorca 1?81,de la cual es su principal ocupante ROBERTO VALENTIN LARRASCA CUTEDA,el que había sido detenido momentos antes en la vía pública,en la finca mencionada también fue detenida MARIA AZUCENA LEON RODRIGUEZ de LARRASCO CUTEDA,incautandose distintas armas de fuego,proyectiles,30 Cédulas de identidad legales,correspondientes a distintos ciudadanos,relevamientos de Institutos Bancarios y de Unidades Militares,Impresos sobre ideología del Movimiento "O.P.R.33",como así también un "Berretín" y otros materiales subversivos.-

00401 N 25145



1167

22-12-971.-Procesado por "AUTO-EVACION",también fueron procesados LARRASCO OUTEDA y su Esposa.-

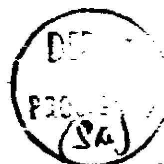
07-11-975.-El Juez dispuso su Libertad Condicional bajo caución juratoria,posteriormente es internado bajo el amparo de las M.P.S.a disposición del Poder Ejecutivo en Unidades Militares.-

22-05-975.-Trasladado al E.M.R.No.1.a los efectos de realizar un reconocimiento ante periodistas y testigos.-

20-05-976.-Desde la fecha se encuentra a disposición del Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-
Actualmente Detenido en el Penal de Libertad.-

N 25 1 4 5

00402



6/4/83

Nº [illegible].--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

[illegible]

CASADO CON: Lidia Hernández Laiño.-

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



6/4/83

00[illegible]

MIGUEL ANGEL ACOSTA CARDOZO.-

Fé N

C.I. 965.524.-
C.C.
F.N. 11-11-938.en LAVALLEJA.-
Ult.Dom.Con.Lafineur 2068 Ap.4.-
Ocup. Empleado de FUNSA.-

ALIAS="GUACHO"=

[illegible]

"GUACHO"= Miguel Angel ACOSTA CARDOZO.-

11-12-965.-Detenido en el interior del Local del Sindic-ato de FUNSA, por integrar una reunión no autorizada,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S..-
03-09-970.-Detenido conjuntamente con LUIS CESAR ROMERO SOTO en las immediasiones de la firma AYAX S.A. sita en Rondeau 1751, al ser sindicados como autores de un atentado ocurrido minutos antes.-Interrogados manifestaron ambos que deambulaban por la zona en busca de prostitutas,también fué allanado su domicilio con resultados negativos,recuperando su Liberatad.-
02-02-972.-Integra una lista incautada en el Penal de Punta Carretas presumiblemente se trata de una relación de los integrantes del Sindicato de FUNSA.-Dicha lista tiene las siguientes inscripciones: "EN CASO DE LIBERTAD, ROMPERLA" y "NO MOSTRAR A NADIE - CJC".-
Casado con LIDIA HERNANDEZ LAINO.-

00404



6/4/83

№ 25145

Nº 1[illegible].--

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

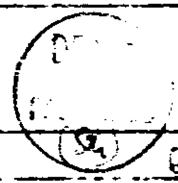
3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



6/4/83

00485

25143

ESTELA MIRNA SARAVIA RIVERA de PAREJA.- =169=

C.I. 1.175.627.de MONTEVIDEO.-
C.C.
F.N. 22-03-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Arenal Grande 2129.(Local del "C.P.R.33").-
Ocup. Labores.-

ALIAS="VERONICA"="ANDREA"="ESTRELLA"=

"VERONICA"="ANDOREA"="ESTRELLA"= Estela Mirna SARAVIA RIVERA.-

08-04-971.-Detenida y Procesada por "RAPIÑA","ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "PRIVACION DE LA LIBERTAD".-
30-07-971.-Se Fuga de la Cárcel de Mujeres.-
24-03-973.-Detenida en Arenal Grande 2129,conjuntamente con los Nos. 158,ALVARO NARES MONTEDONICO,122,JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ,137,ALFREDO PAREJA CARAMBULA,135,JORGE BRALICH ROSSI, y 136,RAUL CARABONI DA SILVA.-
Integraba el "C.P.R.33",como Encargada del Equipo de Información.-

00406

Nº 25145



6/4/83

Nº 170.-

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible] , [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1271 [illegible] 271
[illegible] 2724 (271) [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: Juan Pedro
Pené

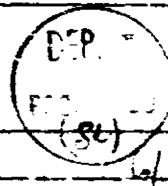
CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

[illegible]

00407

[illegible]

HOJA Nº 170 W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

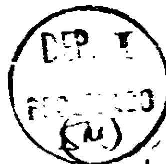
[illegible]:

1-12-71: Detenido [illegible]. Llevaba [illegible] documentos falsos.-

Liberado, en Buenos Aires. Integra un grupo junto con: [illegible], [illegible], [illegible], y [illegible]. El equipo que [illegible] el cierre de la calle [illegible] donde [illegible] preso [illegible] y que [illegible] a este. [illegible] fué detenido 167, junto con [illegible]. Integra equipo [illegible] de [illegible]. [illegible] en el local de [illegible] junto con: 27?.

08408

28149



6/4/83

ROBERTO VALENTIN LARRASCO CUTEDA.-

C.I.
C.C.
F.N. 08-06-938.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con,Isla de Gaspar 3724.(en 1971).-
MONARCA 1981.(en 1971).-
ARTAGAVEYTIA 4054.(en 1973).-
Ocup. Gráfico.-

ALIAS="GORDO ARTURO"="GRANDOTE"=

REQ. =802=

"GORDO ARTURO"="GRANDOTE"= Roberto Valentín LARRASCO CUTEDA.-

19-12-971.-Detenido en momentos que conducía una Motoneta Marca VESPA,transportando distintos papeles manuscritos relacionados a actividades subversivas,al ser allanado su domicilio,fué detenido el sedicioso HECTOR ALFREDO ROMERO,el cuál había fugado del Penal de Punta Carretas con otros ciento cinco extremistas y cinco delincuentes comunes el 06-09-971.-También fué detenida en ésta oportunida-d la esposa del causante,registrada la finca se ubicó distintas armas de fuego,proyectiles;30 Cédulas de Identidad Legales,correspondientes a distintos ciudadanos;relevamientos de instituciones bancarias y de Unidades Militares,Impresos sobre ideología del Movimiento "O.P.R.33"como así también un "Berretín" y otros materiales relacionados a actividades subversivas.-

22-12-971.-Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO",la Esposa del causante también fué Procesada por la misma causa.-

13-12-972.-Comunica la Dirección que fué liberado,por órden del Poder Ejecutivo.-

25-12-972.-Se encuentra internado bajo el amparo de las M.P.S..-

24-03-973.-Recoperó su Libertad quedando bajo el régimen de "L.V." siendo controlado por el REG.C.No.9.-

10-01-974.-Se Requiere su Captura por "Estando bajo el régimen de "L.V.",no presentarse en los Plazos ni lugares que la misma estipula",Esta señalado con el No. 802 en su Requisitoria.-

07-09-976.-Viajó con destino a ESTOCOLMO acompañado de su Esposa e hijo,como refugiado de CIME y de la Embajada de SUECIA en Bs.Aires.-

Casado con:María Azucena LEON [illegible],Hijo de:Juan Pedro y Penee(1971) cabellos castaños,ojos castaños de complexión fuerte,estatura 1m.62.

00400



25145

Nº 171.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
[illegible] 1

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

DEP. [illegible] (SA) 6/4/83

OTROS DATOS

0041[illegible]

[illegible]

HOJA Nº 171

INFORMACION QUE SE POSEE

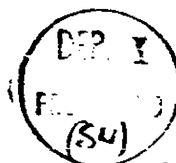
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

1-12-71 Detenido [illegible]

00411

25145



2/4/83

C.I. 1.183.805.-
C.C.
F.N. 06-05-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Dalmiro Costa 4187(Ap.1)en 1969.-
San Fructuoso 1323 Bis.en 1971.-
Ocup.Estudiante de Ciencias Económicas y
Empleado de Asignaciones Familiares.-

ALIAS="ROQUE"=

03-05-969.-Detenido en el interior del I.A.V.A.por así haberlo dispuesto el Juez de 4to.Turno,por provocar disturvios y desordenes,pedreas a funcionarios policiales y a comersios de la zona,posteriormente puesto en Libertad.-

19-06-970.-Se efectuó un allanamiento en el domiclio del causante con resultados negativos.-

15-05-971.-Personal del D.6 allanó su domicilio logarndo la captura del causante y de su esposa TELBA PETRONILA JUAREZ BELIZ y también MIGUEL SIERRA ALBORADO,que también vivía en la finca y JORGE LUIS VAZQUEZ ROSA al abandonar la casa a la cual había concurrido de visita,en la finca mencionada se ubicaron varias armas de fuego,equipo de Radio Trasmisor explosivos,películas y material manuscrito relacionado con la Organización Terrorista M.L.N.(T).-
Interrogado,negó toda vinculación al mencionado Movimiento y que tampoco sabía de esas armas ni explosivos ni materiales de ninguna indole.-

17-05-971.-Procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR",su Esposa también fue Procesada.-

16-05-972.-Trasladado al E.M.R.No.1.-

25-0?-975.-Se encuentra detenido en el E.M.R.No.1.-

25-05-976.-Diario "EL PAIS"Pag.6,informa que su Esposa fue encontrada Muerta por varios disparos de armas de fuego en el barrio "BARRACAS de la Capital Federal de la República de ARGENTINA.-

00410



Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: S[illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]11.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

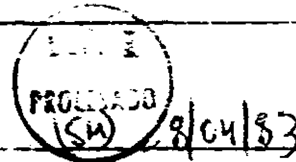
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5
2 — 6
3 — 7
4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

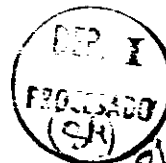
INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible]
[illegible]

00414

25145



MENUFAR SOSA DE LOS SANTOS.-

C.I. 711.210.de MONTEVIDEO.-
C.C.
F.N. 19-11-934.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vidal y Fuentes 3156.-
Ocup.Enfermera Nurses de Hospital de Clínicas.-

31-07-972.-Detenida en su domicilio en circunstancias que efectivos de las FF.CC.realizaban un allanamiento,en éste caso el de su morada.-
Interrogada manifestó que conoció a tres integrantes del Movimiento "O.P.R.33"ellos son ENILDA GLADYS SILVERA de GRIOT,a la cual le dió cobertura en su domicilio y a GRIOT al cual fabricó un yeso para su muñeca,además conoció a "JORGE".-Afirma no conocer a ningún otro integrante de la Organización.-

00416

B 25145



8/04/83

Nº 173.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

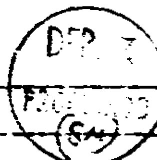
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00416

HOJA Nº 143

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

13-11-79 [illegible]

00417

Nº 25145

JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ.-

C.I. 39.912.de RIVERA.-
C.C.
F.N. 21-12-954.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Sr.Ugon 819(C.de RIVERA.-
Marcelino Sosa 2141.en 1972/73.-
Ocup.

ALIAS="BRASILERO"="CHATO"=

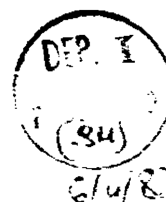
"BRASILERO"="CHATO"= Julian GONZALEZ BERMUDEZ.-

15-10-969.-Detenido en la Ciudad de RIVERA por repartir panfletos violatorios de las M.P.S.,siendo entregado a sus Padres por órden del Juez Letrado de 2do.Turno.-

12-10-971.-Detenido en la intersección de las calles Cerro Largo y Florida, en averiguaciones,el mismo tenía en su poder impresos de carácter subversivo.-
Los panfletos que llevaba tenían la siguiente impresión "LUCHA POR UNA PATRIA PARA TODOS,MOVIMIENTOS 26".-

24-11-971.-Detenido conjuntamente con HUGO ARIEL RODRIGUEZ y el menor LUIS ZAMPETTI DA ROSA en frente Oriente y Ruta 5, Departamento de RIVERA,por personal del REG.C.No.3.-
El causante portaba una sevillana y el nombrado RODRIGUEZ portaba una pistola calibre 6.35,también le fue incautado al causante material impreso realcionado al M.L.N.(T), se pudo establecer que el causante conjuntamente con REY HUGO LOPEZ IBAÑEZ,EDGAR DE MELLO GONZALEZ,MARGARITA MIGUERAS de DE MELLO,ULISES MORALES ATAIDES,OMAR PEREIRA ROSA y el nombrado HUGO ARIEL RODRIGUEZ,habían retenido por medio de violencia durante unas horas a FRANKLIN VICENTE BENAVIDEZ BENAVIDEZ, por haber denunciado éste algunos de los dirigentes del (FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION)FIDEL, sector al cual pertenecen el Grupo de personas nombradas, para llevar a cabo distintos atentados en la Ciudad de RIVERA.-

00418 25145



6/4/80

En tal oportunidad el nombrado BENAVIDEZ BENAVIDEZ fué amenazado por el causane y por NEY HUGO LOPEZ IBAÑEZ, quienes portaban una sevillana y una pistola respectivamente, éste hecho ocurrió el 15-11-971.-
El causante manifestó que el sector estudiantil milita en el Grupo "LIBERACION" y que sigue la línea del F.E.R..-
Por órden del Juez es entregado a sus Padres.-

14-09-972.-El S.I.D.Requiere su Captura por sabersele vinculado al M.L.N.(T) y haber pasado a la Clandestinidad.-El mismo está señalado con el No.491 en su Requisitoria.-

14-09-973.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado al "F.A.I." del "G.P.R.33".-

24-07-973.-Figura como Requerido en listas de Requisitorias.-

05-11-973.-Por comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC.se comunica que fue detenido y que conjuntamente con ULISES DARIO PEREIRA PANIZZA y CLAUDIO DANIEL YLLAS MOREIRA integraban un CAT que desimulaba sus actuaciones bajo la fachada de un Grupo estudiantil denominado FER,participaron en reuniones de politización en locales de el Licéo COLON y Facultad de Agronomíanhabiendo realizado prácticas de



M 2 5

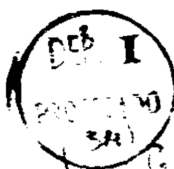
...//....

...//....

tiro,pintadas y diversos atentados incendiarios,también estaba integrado por 6 (seis)estudiantes del Licéo No.9 y tres elementos con actividades laborales que por ser menores fueron puestos a disposición de la Justicia Letrada de menores.-

07-01-974.-Por Comunicado de Prensa de la Cadena de las FF.CC.,se informa que el causante fué Procesado por "ASOCIACION SUBVERSIVA" y "RAPIÑA".-

23-09-975.-Se encuentra Recluído en el Penal de Liberatd,Departamento de SAN JOSE.-



00420

Nº 174.

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACION/S: ____________________

ALIAS: ____________________

DETENCIONES/O/PROCESOS: ____________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR PADRES: ____________________

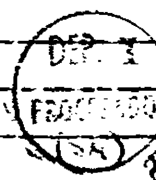
CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ________ 5 ________
2 ________ 6 ________
3 ________ 7 ________
4 ________ 8 ________

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00421

HOJA Nº 179

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Co- propietario café " El [illegible] " ([illegible]) detenido con la 12[illegible], se escapó dentro del hospital [illegible] . Luego detenido en [illegible] 243 junto con : 13[illegible], 139 . [illegible] ([illegible] responsable) . Trabajó con el 139 , 1[illegible] en los años 72/73.

2[illegible]-7-72: Intervino en el secuestro del Gerente de [illegible] Héctor [illegible] , quien es liberado un día después.

00422

[illegible] 145



3/04/83

RICARDO BARREIRO.- -174-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. [illegible]
Ocup.

Co-Propietario de el Café "EL EMPERADOR".-
Detenido junto con su compañera la No.128,MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO.-
Logró fugarse de el Hospital de Clínicas.-
Detenido en Ariosto 243 junto con los Nos.138,RUBEN PERDOMO ARTAVES(a)"MARTIN" y 139,ANDRES FIGARI NEVES(a)"ROBERTO",con los cuales trabajó en los años 1973/74.-
Grupo "TORRES",como Responsable.-

00423

025145



08/04/83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible], [illegible], [illegible] "

[illegible]/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

DEP. I [illegible] (SM) 8/4/83

OTROS DATOS

00124

25145

HOJA Nº 145 W

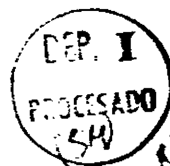
INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Pequeño 134. Dirección en Buenos Aires. Responsable de 107, 641 en el equipo de propaganda. Funcionaba con el 150. Responsable de 219 y 807. Leía la correspondencia que 711 enviaba.

00425

025146



Nu183

ORGANIZACION [illegible]

[illegible]ANTUÑA, Mauricio Raúl "SEBASTIAN" "EL GORDO"

APELLIDOS NOMBRES ALIAS

ULTIMO PAIS DE RESIDENCIA Y DOMICILIO CONOCIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]7.705 CREDENCIAL CIVICA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO [illegible] de Montevideo, ROU, 9-7-1941



HIJO DE F[illegible]cisco José y María Elena

ESTADO CIVIL Casado

CASADO/A CON Martha RODRIGUEZ VILLAMIL

HIJOS

OTROS

PROFESION Dibujante, Decorador

DESCRIPCION FISICA [illegible], peso 75 kgr. cabello castaño claro, [illegible]tes, complexión media.

00428

25149

DEP. I [illegible] 9/04/83

ANTECEDENTES:

1?- -963: fue detenido en virtud de integrar un grupo de unas veinte per- [illegible] las cuales mediante violencia, penetraron en el local del Consulado [illegible] ñol (Plaza Cagancha Nº 1342, 2º Piso), como protesta de los jóvenes [illegible]arquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el Gobierno español a dos miembros de las juventudes libertarias españolas. Por disposición del Señor Juez letrado de Instrucción y Correccional de [illegible] Turno, fue puesto en libertad con elevación de antecedentes.

[illegible] -1 -963: integrante de un grupo que fue detenido por personal de esta Oficina en colaboración con la Seccional 9º en la Av. 18 de Julio y Martín C. Martínez, en circunstancias que efectuaban una pegatina de carteles con las siguientes leyendas: "Expropiar al latifundio", "Adelante cañeors de Artigas", "Centro de Estudiantes de Humanidades". Su detención se debió a carecer permiso de pegador, quedando a disposición de la Seccional 9a.

En Enero de 1964 se establece que el causante es afiliado Nº101 del Ateneo Libre "Cerro-Lateja".

- - [illegible]: integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de Nuestro Gobierno.

- [illegible]: Vinculado a la Embajada de Cuba.

- - [illegible]: figura en una nómina de direcciones incautadas en el allanamiento practicado en el domicilio de Luis PAZ.

- - [illegible]4: viaja con destino a Zurich (Suiza), en avión de SWISSAIR.

2?- - [illegible]4: Llegó procedente de Praga (Checoeslovaquia) en avión de S.A.S.

EL POPULAR" del 9-1?-966 pag.9: publica el aviso fúnebre de Francisco GATTI, padre del compañero y Secretario de FEUU .... sigue el nombre del causante.

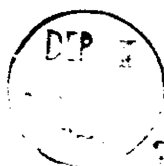
25145



427

[illegible]-1 -967: visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "ÉPOCA" y "[illegible]OL".
[illegible]-969: según informa una comisión policial que concurrió al domicilio [illegible] causante, solo concurre al mismo en forma esporádica.
-[illegible]-971: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguri-[illegible], fue detenido por personal del D-6 de la DNII al practicarse un alla-[illegible]miento en el domicilio de la madre del causante, se encontró material [illegible] carácter subversivo y papeles carbónicos que fueron utilizados para [illegible]ar copias sobre planos de asaltos. Por disposición del Juzgado de Ins-[illegible]rucción de 5to. Turno fue puesto en libertad. Internado en el CGIOR.
-11-971: según Parte Nº 240 del 4º Piso de Cárcel Central, fechado el [illegible] 5 de Setiembre de 1971, el cuasnate fue dejado en libertad por Orden [illegible]erior.

423 Nº 25145



?-?-972 Carpeta 0016 FUSNA: fue detenido y conducido a la Unidad por ave-riguaciones, dejado en libertad a la hora 2?.45.

?-?-972 FUSNA: participó como uno de los Delegados de la FEUU en el Congreso Continental de Solidaridad con Cuba. Al ser reporteado sobre su opinión de la OLAS y su reciente conferencia, citó una frase de Fidel CASTRO: "Los que en cualquier lugar de América, afirmen que van a llegar pacíficamente al poder, están engañando a las masas".

?-4-973: por sabérsele vinculado a la organización subversiva, se solicita su captura. Es el requerido Nº 654.

?-1-976: "MARCHA" del 24-2-961 pag.17: integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana de Malvín.

?-?-976: según informe del D-? del 30-3-976 se establece que recibe material literario desde La Habana (2 ejemplares).

?-10-976: Por Cdo. Esp. Nº 2?/76 de las FF.CC. se establece que junto a su hermano Gerardo, Alberto MECHOSO MENDEZ y Hugo CORES, integran la Dirección del PVP (Partido por la Victoria del Pueblo), que se formara de una alianza del OPR 33 y el FRT.

1-2-1977: según acta Nº 2453 tomada el 2?-5-976 a Ricardo Germán GIL IRIBARNE, lo integró al Equipo "UBILICS" (traslado de propaganda), junto a Luis FERREIRA DA SILVA (a)"EL PETISO" o "COCO", "JUAN", "PEDRO" y "CESAR". El "UBILIOS" realiza tres viajes con propaganda a Montevideo, tarladando la misma en vehículos "emberretinados". Se establece que era responsable del grupo mencionado, que tenía su sede en Emilio Castro esq. Corvalán de la ciudad de Buenos Aires. En su carácter de encargado suministraba las directivas para los viajes a Montevideo y entregaba el dinero necesario. En su oportunidad entregó a Ricardo Germán GIL IRIBARNE una suma considerable para la compra de un taller en el que pensaban fabricar los "berretines" de los vehículos.



?75145

?? 429

.7-1-977: según acta tomada en Noviembre de 1976 a José Pedro CHARLO FILIPOVICH, se establece que en 1975 en la ciudad de Buenos Aires participa en la "Campaña de Alejandra", integrando la Comisión encargada de ésta con "GILUN", "BOCHA", el declarante y Ruben SASSANO DEL RIO.

.-3-977 FUSNA: Congreso 143-Claustro K-Dirección en Buenos Aires-Sector cooperativo.

-.-977: según informe I 08-77 del SID del 30-4-977 se establece que según declaraciones de Gustavo INZAURRALDE (Detenido en Paraguay) el titular es uno de los pocos elementos sediciosos del PVP que quedaban en la Argentina. El titular viajó a Europa con documentos falsos a nombre de "..AITA", con el objeto de depositar dinero en cuentas bancarias. ..ún acta N° 3011 tomada en Setiembre de 1976 a Leticia Clotilde SCLER ..ANTOS, se establece que vinculó a la declarante en 1968 al ROE. Posteriormente le pidió que saliera de garantía de Guirnalda BENTANCOUR ..NEZ (a)"LA CHINA" para arrendar una finca en Cno. del Andaluz N° 3781 .. la cual luego se produjo una explosión por lo que ésta fue detenida y procesada. También le pidió que saliera de garantía de Nelly ROVIERANO ..AN a lo cual Leticia SCLER se negó. Le proporcionaba Cartas de FAU y ..más participó en el año 1972 en reuniones de la ROE en su domicilio junto a su hermano Gerardo, Raúl GARIBONI DA SILVA y Hugo CORES.

-11-979: "COMPAÑERO", periódico del PVP, N° 67 del 1-8-978, pag. 9: asistió en representación del PVP al acto unitario de oposición celebrado el

025145

430

..SADO

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

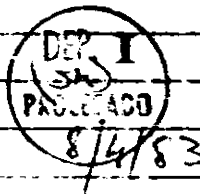
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

NELSON RODOLFO ESTEVEZ ALONSO.- 146 =176=

C.I.[illegible]
C.C.
F.N. 03-02-948.-
Ult.Dom.Con: Perú 932.- [illegible] p.
Ocup.

06-06-974.-Según nota interna No.116/74 del D-4 dela D.N.I.I.,el causante fue detenido en la finca de la calle Méjico 2936 de la Ciudad de Buenos Aires por la Policía Federal conjuntamente con otras personas en las que se encontraban elementos Requeridos por nuestra Policía por ser integrantes de Organizaciones subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

432

№ 25145



104/83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible] 2 [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

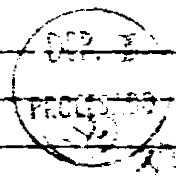
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: [illegible] .J.N ([illegible]) [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

433

HOJA Nº 147

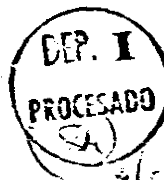
INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON [illegible] DE [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Año 72,73: [illegible] 261, 262 y 263 Detenido Rojo 6 (fallecido).

1?-3-74: [illegible] el secuestro [illegible] en [illegible] ación que fué comandada por: [illegible] intervinieron : [illegible], 71[illegible], [illegible], 13[illegible], [illegible], 71, [illegible]9, [illegible], [illegible], 2[illegible], [illegible]. [illegible] : 102, 113, [illegible].

025145



434

5/4 IVAN MORALES GERANELI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Calle 126 No.2076 Ap.201.-
Malvín Norte en el 1974.-
Ocup.

="M U E R T O"=

21-11-974.-Detenido por personal del O-5 d la D.N.I.I.en su domicilio junto con MYRIAM ETHEL ALBOA ACOSTA de BEZOLI,quedando a disposición de O.C.O.A. quién se hace cargo del procedimiento.-
Integrante de la Asambléa de Mesa 1 en las Mezclas Grandez.-
A .C-72-73.-Trabajó junto con 269,262 y 263.-
Trabajó en la Cárcel de la Calle AUSTRIA.-
Era el Responsable de la Unidad 8.-
Actualmente Fallecido.-

R 251 4 5



Nº 17?.

[illegible]

[illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

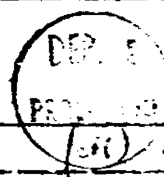
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



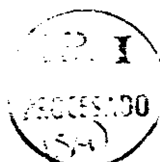
OTROS DATOS

HUGO DANIEL FERREIRA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

25145



Nº 179

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

PROC[illegible] [illegible] 1/3/83

OTROS DATOS

HOJA Nº 148

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] en la cárcel [illegible]

N2 [illegible] 45

(S.) 4/3/83

439

CARLOS GALAZZI SOSA.- =179=

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Sajama 137.en 1973.-
Ocup.

0?-07-973.-Detenido por participar en los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio,recobrando su Libertad al día siguiente.-
11-11-976.-Detenido por El Comando General del Egercito por lo establecido en el Inc.17 del Art.168 de nuestra Constitución.-
13-10-976.-Ver Mensaje No.5095 del día de la fecha.-
Actualmente Detenido.

25145



440

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION → cédula no intervenida por Tribunal [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



[illegible] /6/83

OTROS DATOS

441

25145

HOJA Nº 180

INFORMACI[illegible] QUE SE [illegible]

(ENCABEZARLA CON FEC[illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

442

138

HOJA Nº 18

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] 655 . Estuvo en la Carcel de la calle Austria . Fai.32 (responsable) . Equipo 1 .Trabaj. con 128,267, 268 . Urb. de la 211. Integra junto : 68. 14 , 170 , y 208 , el equipo que hace el berre de la calle Bruselas donde estuvo pres. HARF y que luego custodia a este último junto con : 148, 208, y 68 el 31-7-73 Interviene en el secuestro del Gerente de [illegible] - [illegible] ,Sr. Nelson [illegible] junto con 124, 105, y148.

N 2 5 1 4



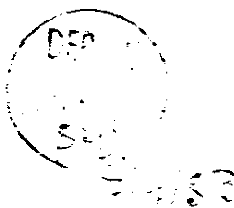
443

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="GERMAN"="GREGORIO"="EL FLACO"=
"ADAN"="BRUJA"=

"GERMAN"="GREGORIO"="EL FLACO"="ADAN"="BRUJA"= Zelmar DUTRA.-

Casado con la No.211,AMELI LEIVA de DUTRA.-
Integraba el FAI 32,como Responsable del Equipo 1,trabajó junto con los Nos.128,MARIA CRISTINA MARIN GARRIDO, 167,HECTOR ALFREDO ROMERO,y 168, MIGUEL ANGEL ACOSTA CARDOZO.-
Estuvo en la Carcel de la Calle Austria.-
Formó un Equipo con "DORREGO","EL SORDO",VALLE" y"EL GORDO ARTURO" para la construcción del "Berretín" de la calle Bruselas y para el cuidado de HART.-



Nº ...

ORGANIZACION:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

445

KE

RAMON ROBERTO DUTRA PEREIRA DAS!NEVES.-

C.I. 54.710.de SALTO.-
C.C.
F.N. 19-08-948.en SALTO.-
Ult.Dom.Con.Carlos Anaya 3012.-en 1972.-
Eduardo Acevedo 1634, 1973.-
Ocup.Profesor de Matemáticas y Estudiante de Agronomía,Funcionario de ANCAP.-

ALIAS="ISMAEL"="BABY"=

REQ. =746=

"ISMAEL"="BABY"= Ramón Roberto DUTRA PEREIRA DAS!NEVES.-

29-03-973.-Procesado por ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
14-08-973.-Recupera su Libertad quedando bajo el régimen de "L.V.".-
14-09-973.-Se Requiere su Captura por "Estando bajo el régimen de "L.V."no presentarse en los Plazos ni Lugares en que la misma estipula".-



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDO: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

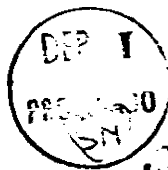
GASTON RODRIGUEZ BERMUDEZ.- -183-

C.I.
C.C.
F.N. 24-02-939.-
Ult.Dom.Con.Mejico 1482(B.AiresR.A.)
Ocup. Calderista de CUERIGON.-

06-06-974.-Detenido en la calle Mejico 2936 de la C.B.Aires,conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya,por ser integrantes de las Organizaciones subversivas.-
22-11-976.-Afiliado No.26123 del Partido Comunista desde el 20.11-966 según material incautado en la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI en 06-05-974.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-

№ 25145



4 70

Nº [illegible]4. W

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACION: ____________________

ALIAS: ____________________

____

DETENCIONES/O/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES



____

____

____

____

____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

<u>JOSE LUIS ISAURRALDE [illegible]</u>.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

N 25145



27/04/53

452

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

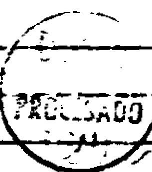
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

HOJA Nº 185 W

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

[illegible] . [illegible] . [illegible] 71[illegible].

Nº 25145



434

HEBER LUIS LACUESTA GONZALEZ.- ICE W =185=

C.I.
C.C.
F.N.
Uit.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="DIAZ"=

Integra la Campaña de ALEJANDRA,lo conecta "GIUN".-
Integra el Sector AGIPROP en MONTEVIDEO.-
MA.- 1976-Desde la fecha está conectado con el No.39,PIN ZABALETA (a "MINGO".-
Compañero de 759.-

P25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 437

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

456

HOJA Nº 186

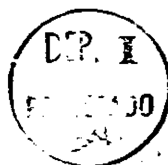
INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

B[illegible] Aires . [illegible]

025145



457

C.I. 1.236.942.-
C.C.
F.N. 19-07-944.en RIVERA.-
Ult.Dom.Con.Soriano 1271,en 1964.-
Calderon de la Barca 1953,
en el año 1969.-
Larrañaga 2433 en 1971.-
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

ALIAS="MARIELA"="JULIA"="LILA"="CUQUI"=

"MARIELA"="JULIA"="LILA"="CUQUI"= América GARCIA RODRIGUEZ de MEJIAS.-

Integró las siguientes Organizaciones:"M.L.N.(T)","FRENTE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO","MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL","MOVIMIENTO DE AYUDA AL CAMPESINO".-

01-04-964.-Detenida y Liberada al mismo día órden superior, se pudo establecer que la misma participó en los atentados a SEPRO y de COCA-COLA.-

AGO- 1969.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del M.L.N. (T).-

31-10-969.-Detenida por personal de la D.N.I.I. conjuntamente con su compañera CARLOS HEBERT MEJIAS COLLAZO y JOSE FELIX DIAZ BERDAYES,en oportunidad de llevarse a cabo un allanamiento en la finca ubicada en Calderón de Barca 1953,domicilio de la causante y de su compañero,donde se encontraba instalado un Laboratorio para la fabricación de explosivos.-
Procesada por "ASOCIACION PARA DELINQUIR","ATENTADO" y "FABRICACION DE EXPLOSIVOS".-
Se pudo establecer que junto con otros elementos de la Organización Terrorista (Tupamaros),llevó a cabo algunas acciones integrando los llamados "Comando del Hombre 'en el año 1964,y que trabajó en el diario "EPOCA",que es madre de una pequeña de nombre CLAUDIA MARIELA,fruto de su unión con CARLOS MEJIAS,con el mismo,ocupó distintas fincas solventadas por la Organización,dichas viviendas le servían de "Enterraderos";que utilizaba documento falso a nombre de SANDRE MARGARITA RODRIGUEZ ALSOGARAY.-

30-07-971.-Detenida por el Depto.5.-

20-11-971.-Detenida por el Dpto.5 de la D.N.I.I.por haber sido procesada anteriormente por actividades subversivas.-
El Poder Ejecutivo decretó su internación bajo el marco de las M.P.S..-

11-06-974.-A consecuencia del Golpe de Estado en CHILE,se refugió en la Embajada de ARGENTINA en CHILE,posteriormente viajó a la ARGENTINA en calidad de "Asilada".-
Casada con el No.149.CARLOS HEBERT MAJIAS COLLAZO.-



455

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

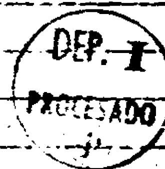
2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

MARIA BEATRIZ GABARRA.- =187=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

№ 25145



430

Nº188. W

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

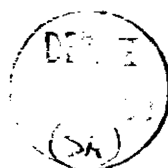
OTROS DATOS

HOJA Nº 188

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Detenido Rojo 4.

Nº 25145



1/04/53

482

KE

GIRNALDA BENTACOUR SANCHEZ.-

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con. Turquía 3876 en 1969.-
Ocup.

27-04-969.-Detenida en la finca de Cno Paso al Andaluz 3781,estableciendose que se trataba de la Concubina de JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ,integrante del M.L.N.(T) y que en dicha finca residían además HEBERT MEJIAS COLLAZO y AMERICA GARCIA RODRIGUEZ,el procedimiento se llevó a cabo como consecuencia de una explosión que susediera al manipulear material altamente explosivos,interrogada manifestó ignorar las actividades de su Esposo al igual que las otras personas.-
Fue Procesada por "ENCUBRIMIENTO".-
13-07-969.-Detenida en aplicación del decreto de las M.P.S.
17-10-972.-En la fecha se encuentra detenida en el REG.C.No.4 por ser colaboradora del "O.P.R.33".-

N 25145



4/04/83

Nº 1[illegible]9.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Carlos [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___

2 ___ 6 ___

3 ___ 7 ___

4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE: [illegible] Hugo Roberto [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

[illegible]

LUIS FREDDY ITURRIA MIRANDA.- =189=

C.I. 1.562.791.-
C.C.
F.N. 10-08-944.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Carlos M.Ramirez 2642.-

№ 25145



465

Nº [illegible]

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACION/ES: ____________________

ALIAS: ____________________

DETENCIONES/O/PROCESOS: ____________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] de Derecho

8/4/83

OTROS DATOS

467

[illegible]25145

HOJA No 191 W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] 111 , [illegible] conversa [illegible].



413

Nº 192. W

NOMBRE: ______________________

APELLIDOS: [illegible] S/A

ORGANIZACION/S: ______________________

ALIAS: ______________________

DETENCIONES/O/PROCESOS: ______________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ______________________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______________________

PASAPORTE: ______________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______________________

CASADO CON: ______________________

HIJOS: ______________________

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

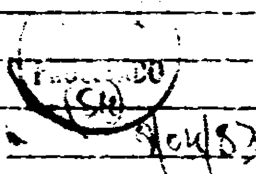
2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE: ______________________

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00158

Nº 193.

W

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



Nº 194.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (94) 8/4/83

OTROS DATOS

Nº 195.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

PROCESADO (34) 8/04/83.

OTROS DATOS

00472

Nº 196.

NOMBRE: [illegible] C/e

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] de Julio [illegible] ([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ([illegible])

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00473

M 2 5 1 [illegible]

Nº 197.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

[illegible]S/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

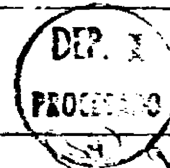
2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00474

Nº 19[illegible].

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

______

D[illegible]/ACION: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

______

______

______

______

______

OTROS DATOS

______

______

______

______

______

______

VE W

DANIEL ROMERO CARRASCO.- -198-

C.I. 1.231.958.-
C.C.
F.N. 26-01-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom:Dom.Millan 3218 Ap.2.en 1972.-
Bynnon 6575 Bs.As.en 1974.-
Ocup.Estudiante y Canillita.-

20-05-972.-Detenido en averiguaciones.-
22-08-973.-Detenido con un Grupo de Estudiantes por promover disturvios en la vía Pública,los estudiantes eran del Liceo No.18.-
06-06-974.-Detenido en la finca dela calle Majáco 2936 de la ciudad de Bs.Aires jinto con étras personas entre las cuales se encuntraban varios elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por actividades subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

00476

Nº 25145



Nº 19[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "[illegible]"

[illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

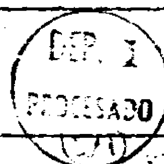
HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00477

46 W

<u>ALICIA OLIVERA BARRIOS</u>.- =199=

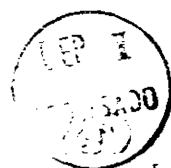
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ALICIA"=

Sin antecedentes en la D.N.I.I..-

00478

N°25145



W

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCION/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

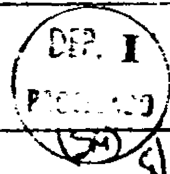
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



5/04/83

OTROS DATOS

00479

HOJA Nº 200

INFORMACION [illegible]

(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] [illegible]CACION DE LA [illegible]).-

[illegible]

[illegible] .E. [illegible]

[illegible]

00450

N25145

(SM)

8/04/83

HOJA Nº 200

INFORMACION [illegible]

(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Lista 1([illegible]) [illegible] de [illegible].U.[illegible].A. [illegible] con el
[illegible]. [illegible].

00480

Nº 25145

DE[illegible]
(SM)
8/04/83

LUIS AVVINO.- =2CC=

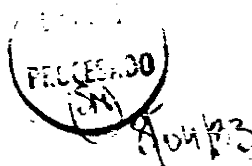
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PARAGUAYO".-

Integraba la Lista No.1 en las elecciones de FUNSA.-
Anda siempre con el No.548.-

00481

№ 2 5 1 4 5



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible] /A

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

L [illegible]S/ /PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

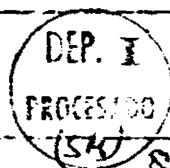
3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



9.483

HOJA Nº 201

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] (I.C.T.)

00463 [illegible]



KE W

JUAN FRANCISCO ESPINOSA.- =201=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado de FUNSA.-

00484

N 25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

DSP. I PROCESADO (S4) 8.4.93

LOJA Nº 1

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

1. [illegible]: [illegible]

2. [illegible]: [illegible]

3. [illegible]: [illegible]

4. [illegible]: [illegible]

4 [illegible] (A)   25145



9/6/83

5.19-6-74: Se establece que el mismo mantiene constante activi- dad en manifestaciones, barricadas, quema de cubier- tas, [illegible] con otros alum- nos del grupo "[illegible]" del T.H.P., [illegible] en [illegible].

[illegible]-9-73 [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]ando [illegible]

[illegible]-74: [illegible]

[illegible] [illegible]

202

HOJA Nº 2

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON [illegible] DE [illegible], FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

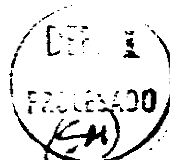
[illegible]:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

00467



025145

[illegible]EL ALF[illegible] [illegible]AIDET CARVI[illegible]C.-

C.I. 1.175.320.-
C.C.
F.N. 18-01-954.-
Ult.Dom.Con.Mercedes 1781.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-

REG. =1160=

13-06- 69.-Detenido en las inmediaciones del I.A.V.A.por promover desórdenes,posteriormente entregado a sus Padres.-

30-06- 69.-Detenido por arrojar volantes en contra de las M.P.S.- Fué detenido conjuntamente con JUAN JOSE SILVERA,ambos arrojaban panfletos,que lucían inscripciones y dibujos agraviantes para la dignidad del Sr.Presidente de la República.-Posteriormente fue entregado a sus Padres.-

09-11- 70.-Se estblece que en los primeros días de Octubre viajó a SALTO en compañía de RAUL SOSA RODRIGUEZ,estableciendose que realizó contactos con dirigentes del F.I.DE.L. de esa Localidad.-

1[illegible]-0[illegible]-973.-Detenido por promover desórdenes,fué internado en el Cilindro Municipal.-

01-10-973.-Recuperó su Libertad.-

15-05-974.-Se estblece que el mismo mantiene constantes actividades en todo tipo de desórdenes en la vía pública con otros elementos de el F.E.R. y del Grupo "VANGUARDIA".-

27-11-974.-Internado en el Cilindro Municipal a disposición del Poder Ejecutivo en el Marco de las M.P.S..-

16-12-974.-Liberado.-

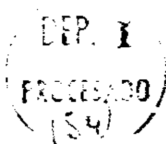
03-03-976.-Detenido en su domicilio cuando intentaba fugarse,luego de registrada la finca se incautó abundante material de izquierda.-

24-03- 76.-Fué internado en el Cilindro Municipal,recobrando su Libertad en carácter de emplazado.-

21-04-976.-Se Requiere su Captura por hallarse incurso en los delitos previstos en los Art.60(V) y Art.58 Num.3 del C.P.O. está señalado con el Nr.1160 en su Requisitoria.-

14-10-976.-Viajó a COSTA RICA como refugiado de las NACIONES UNIDAS.-

00485



N 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.2[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

DEP. II [illegible] 9.04.83

00489

HOJA Nº 903

INFORMACION QUE SE [illegible]SEE

(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA [illegible]).-

[illegible] :

[illegible] , [illegible] . [illegible] [illegible] -ja.
[illegible] 123

00-95

[illegible] 2 5 1 4 5

9.04.83

Washington ORAN GONZALEZ.-

C.I.
C C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="NEGRO"="NEGRO JEFE"=

"NEGRO"="NEGRO JEFE"= Washington ORAN GONZALEZ.-

Año 1975.-Hasta Setiembre estaba vinculado al "FLACO PEPE".-
Votado por la Campaña de ALEJANDRA.-
Funcionando en Bs.Aires.-

00491

025145



Nº [illegible]

NOMBRE: ______________________

APELLIDOS: ______________________ 5/4

[illegible]: ______________________

ALIAS: ______________________

____

DETENCIONES/C/PROCESOS: ______________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ______________________

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______________________

PASAPORTE: ______________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______________________

____

CASADO CON: ______________________

HIJOS: ______________________

HERMANOS: 1 ______________ 5 ______________

2 ______________ 6 ______________

3 ______________ 7 ______________

4 ______________ 8 ______________

FUE CRO./A DE: ______________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

____

____

______________________ (34) 9 4 83

____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

00452

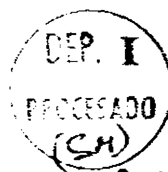
[illegible]

HOJA No 204

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

25145

00493



JUAN PABLO RECAGNO IBARBURU.- =204=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="COLORADO"="PRADO"="LEONEL"=

"COLORADO"="PRADO"="LEONEL"= Juan Pablo RECAGNO IBARBURU.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-

00454

№25145



Nº [illegible]

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION: ______

ALIAS: ______

DETENCIONES/Y/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

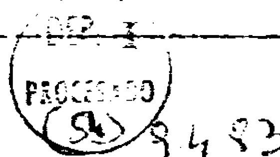
3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00495

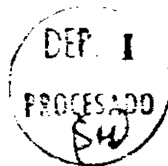
CLARO DIEGO LOPEZ BONINO.- =205=

C.I. 1.280.792.-
C.C.ROB. 17.772.-
F.A.
Ult.Dom.Don.Homero 3944 en 1974.-
Ocup. Metalúrgico.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-
06-06-974.-Detenido en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.Aires por la Policía Federal ARGENTINA,conjuntamente con otros sediciosos entre los cuales se encontraban elementos Requeridos por la Policía de nuestra República, por ser integrantes de Organizaciones subversivas.-
24-12-974.-Llegó procedente de Bs.Aires (R.A.)en carácter de expulsado,siendo detenido por la D.N.I.I.,recuperando su Libertad al día siguiente.-
21-08-975.-Realiza tramites de pasaporte.-

00456

25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

OCUPACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

DIV. I PROCESADO (S4) 9.04.85

OTROS DATOS

00497

0145

HOJA Nº 206

INFORMACION QUE SE POSEE

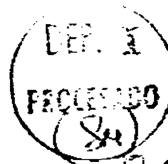
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] [illegible] 7. [illegible]
[illegible]
[illegible] del 124.
[illegible] 117, [illegible].

00485

025145



V3 10

SARA DE LEON BERMUDEZ.- =206=

C.I. 1.101.096.-
C.C.
F.N. 14-05-958.en TACUAREMBO.-
Ult.Dom.Con.Salustio 3984.-
Ocup. Tejedora.-

ALIAS= "MABEL"="RAMONA"=

05-04-974.-Detenida,por personal del Grupo de Artillería No.1,en el Bar ubicado en la C.N.O.A.,mientras se trataba de encontrar un "enterradero".-
Vieja integrante del "O.P.R.33",ocupó cargos de Responsabilidad dentro de una Unidad Operativa.-
Viajaba frecuentemente a Bs.Aires,a realizar "Contactos" con MEJIAS COLLAZO(a)"JOSE".-
Era una Cobertura del Local de "TONO",117,y "TITO",212, ubicado en Oficial 1 y Coronel Raíz.-
Al ser allanado su domicilio en Salustio 3984,pasó a la Clandestinidad,hasta el día de su detención.-
06-04-974.-En el lugar de su Reclusión pretendió autoeliminarse cortandose con un vidrio la garganta,por tal motivo quedó internada en el H.C.FF.AA.-
Es hermana de IDILIO DE LEON BERMUDEZ,tendría conocimiento de donde se encontraría "enterrado" el mismo.-
Integraba el Equipo del No.124,PABLO LEON FARIAS LEDOUCK 129,FRANCISCO JORGE LEONI MARENCO y 131,WALTER OMAR LEONI MARENCO.-

00428

025145

549 90433

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

[illegible]: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

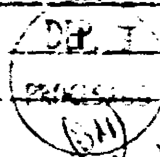
CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

HOJA Nº 207 W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

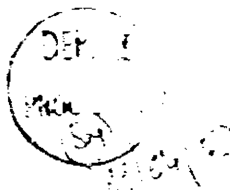
[illegible]ES:

[illegible] 72,73: En [illegible] Aires([illegible]) Unidad [illegible] . [illegible] el 137. [illegible] 119 .

16-3-74: Participó en el secuestro de [illegible] en [illegible] Aires, [illegible] el bloque [illegible] junto con: 513,245,y 968. La operación fue [illegible] por: 109 y 147.

00501

025145



K3

TELBA PETRONILA JUAREZ BELIS de FACHELI.- =207=

C.I. 1.570.041.-
C.C.
F.N. 12-03-947.en CERRO LARGO.-
Ult.Dom.Con.San Fructuoso 1323 Bis.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="ELENA"="NEGRA"="RENE"=NATALIA"=
"MARTA"=

CONGRESO =112=

CLAUSTRO =R=

="M U E R T A"=

"ELENA"="NEGRA"="RENE"="NATALIA"="MARTA"= Telba Petronila JUAREZ.-

Esposa de el No.171, ANTONIO DENISMAR FACHELLI MARQUEZ.-
SET- 1975.-Integraba la Dirección de Bancada,en Técnica.-
Integró la Asambléa de Mesa 4 de las Mezclas Grandes.-
Una de las Claustristas "Fijos" de la Mesa "B" de las
Mezclas de Fin de Semana.-
Fué compañera de "VALLE",vivieron en una Pensión de
Pampa y Cabildo.-
Actualmente FALLECIDA.-

00502

25145



Nº [illegible]

[illegible] ____________________

[illegible] ____________________

[illegible]: ____________________

ALIAS: [illegible]

____

D[illegible]CIONES/O/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 892.[illegible]

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1____________ 5____________

2____________ 6____________

3____________ 7____________

4____________ 8____________

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

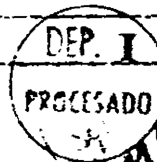
____

____

____

____

OTROS DATOS



____

____

____

____

____

____

INFORMACION QUE SE [illegible]SEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Requerido 1º. Equipo Ubillo.Patrica [illegible].
Custodia de [illegible] y [illegible] en Buenos Aires.
[illegible] F.U.N.D.A ,casa rodante en Colonia, junto
con: 2[illegible] y 3[illegible]. .
En Buenos Aires equipo del " [illegible] " integra
junto a : 6[illegible],14[illegible],170,y 1[illegible]0 ,el equipo que [illegible]-
tuye el [illegible] donde estuvo preso [illegible] 1972.
Integra [illegible] sección C.P.R. junto con: 1.12[illegible].1[illegible],1[illegible]7,
1[illegible]7,[illegible] y [illegible] .
La custodia de [illegible] la hacen con : 14[illegible],1[illegible]0,[illegible].

00504

B2[illegible]

[illegible]SADO [illegible] 11/4/82

KG W

LUIS ALBERTO FERREIRA DA SILVA.-

C.I. 892.879.-
C.C.
F.N. 02-02-938.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.China 2085.-
Ocup.

ALIAS="VALLE"="DANIEL"="MARTIN"=

CONGRESO =129=

CLAUSTRO =R=

"VALLE"="DANIEL"="MARTIN"= Luis Alberto FERREIRA DA SILVA.-

07-09-970.-Requerido por ser extremista,era uno de los principales inquilinos del garage sedicioso,sito en Guadalupe1687, De orientación Anarquista,actuó en el asalto a la firma "RELCS".-

21-08-972.-Integra la Dirección del "C.P.R.33,llamada "FOMENTO" con el (a)de "MARTIN" conjuntamente con GERARDO DE AVILA PRATO, HUGO CORES PEREZ,NORBERTO TRIAS,OLGA CAIROLLO,JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ,GERARDO GATTI,WASHINGTON PEREZ y LEON DUARTE.-
Integrante del Equipo "AMENDOLA,en Bs.Aires.-
Detenido en COLONIA en una Casa Rodante.-

00505 025145



Nº 209.

NOMBRE: MILTON

APELLIDOS: VICENTE YOY

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

[illegible]OS/A/PROFESION:

DOMICILIO Y TELEFONO: Rafael 3419.

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

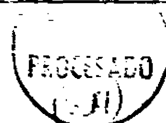
3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00066

025145

208

W

Parte de novedades del día 20 de Octubre de 1977.-

Detención en averiguaciones .-

En virtud de presumirse pueda tratarse de la misma persona requerida por B.O.D. ,Nª 23.930 , Art. 1ero. Inc. 3erª 3/1/72 y proveniente de la D. de Investigaciones registra entrada en ésta la persona Milton VICENTE YOY ,oriental , soltero de 26 años de edad ,domiciliado en Silvestre Blanco 2524 Ap. 4 , el que según averiguaciones efectuadas en esa época , habría sido mencionado como integrante del grupo sedicioso autodenominado O.P.R. 33 . e ampliará .-

Detenido en Medidas Prontas de Seguridad .-

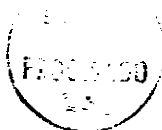
Ampliando la información en el Nral . 5 Secc. III del P. de N. del día de ayer , fué internado en régimen M.P.S. ,por orden y a disposición del Poder Ejecutivo la persona Milton VICENTE YOY , a quién se investiga por tratarse de un presunto integrante requerido de la organización sediciosa O.P.R. 33.

Detenido recupera su libertad por orden Judicial .-

Consecuentemente con lo informado en el Nral. 3 del Parte de Novedades de fecha 19/10/977 ,relacionado con la detención de la persona Milton VICENTE YOY habiendo sidoindagado como presunto integrante del grupo subversivo O.P.R. 33 y puesto a disposición del Sr Juez Militar de Instrucción de 1er. turno , dicho magistrado en el día de ayer por oficio Nª 1105/ 977 , dispuso la libertad difinitiva del causante , la que se hizo efectiva a la hora 17.00

00307

Nº 25145



MILTON VICENTE.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Sin antecedentes en la D.N.I.I..-

Cárcel del Pueblo.-

00008

N 25145

Nº 210

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZ. CIVIL/S:

ALIAS

D[illegible]/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: Colonia [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.115.43[illegible] ó 1.105.464

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5

2 [illegible] 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00509

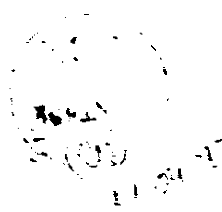
HOJA Nº 210 N

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Requerido 747.

0001[illegible]



KE W

WALTER TOMAS ALVAREZ FERREIRO.- =210=

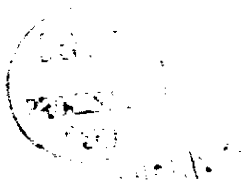
C.I. 1.105.464.-
C.C.
F.N. 29-10-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Aramburú 1360.en 1971.-
25 de Mayo 328. 1973.-
Ocup.Empleado de ANGENSCHEIDT.-

07-02-971.-Fue identificado en la Catedral Metropolitana por integrar un grupo de unas 145 personas aproximadamente que obligaron a los sacedotes a hacer habandono de el alter y apoderandose del micrófono hicieron una arenga Política-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

1?-09-973.-Por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC.,se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización subversiva,el mismo está señalado con el No. 747 en su Requisitoria.-
Es hermano del No.120,NORBERTO MANUEL ALVAREZ FERREIRO.-
Actualmente desvinculado.-

00014

025145



Nº 211

NOMBRE: [illegible]

APELLIDO: [illegible]

OCUPACION?/A:

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS: 2 (1 muerto)

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

Profesora d. Frances

OTROS DATOS

(SM) 7.4.83

00512

AMELIA LEIVA de DUTRA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Profesorado.-

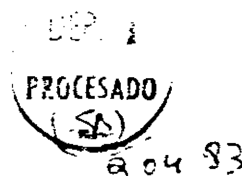
ALIAS="IRENE"="LAFL"=

"IRENE"="LAFL"= Amelia LEIVA de DUTRA.-

19-09-968.-Figura en la lista de el Liceo 18 con Profesores de clara tendencia izquierdista.-
17-03-976.-Por resolución de Consejo de Educación Secundaria y Básica y Superior de fecha 21-01-976,es destituída de su cargo,considerando definitiva la retención de haberes.-
Esposa de el No.180,ZELMAR DUTRA.-

005T8

№ 2 5 1 4 5



8 04 83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible]   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00514

HOJA Nº 212 W

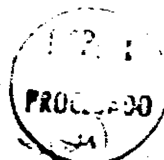
INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Años 72-73: [illegible] ([illegible] - fallecido) .Unidad 8 Equipo 2 (responsable) . Encargado de documentos falsos . Responsable de · 247,2[illegible].

00515

25145



[illegible]

IDILIO DE LEON BERMUDEZ.- =212=

C.I. 1.04?.501.-
C.C.
F.N. 07-02-944.en TACUAREMBO.-
Ult.Dom.Con.
Ocup. Pintor de Letras.-

ALIAS="EL PICHI"="TITO"="GAUCHO"=
"ANGEL"="RAMON"=

REQ. =118=

="M U E R T O"=

"EL PICHI"="TITO"="GAUCHO"="ANGEL"="RAMON"= Idilio DE LEON BERMUDEZ=+

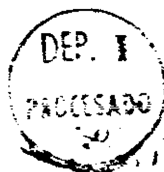
0?-0?-964.-Integrante de un Grupo de elementos que ocuparon la Universidad de la República,luego de habierseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a CUBA,una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro País.-

11-0?-967.-Figura en una nómina de direcciones de ... ,la cual fué capturada en el allanamiento realizado en el domicilio de la persona mencionada.-

0?-10-?65.-En la fecha detenido por pintar paredes conla inscripción "ABAJO LA CRISIS Y LA DESOCUPACION"en la intercepción de las calles Agraciada e Inocencio Raffo Arrosa,estando implantadas las M.P.S.-

10-07-969.-Se Requiere su Captura por estar acusado de integrar un Grupo terrorista,catalogados anarquistas,que cometió varios delitos en la capital y por cuya comisión fueron procesados los citados en Oficio de Autos Caratulados "NELSON WALTER CARBAJAL ALMADA y otros-Sus Remisiones-Of. D.I.I.No.608/969.-

? L- 1969.-Se establece que el causante está vinculado al sedicioso MARIO RAUL PANPI" y otros, con quienes integraba un Grupo extremista,que componían distintos campamentos que se instalaban en el interior del País,donde llevaban a cabo Instrucción Militar,Tiro al Blanco,caminatas,relevamientos de terrenos.-



00516

N 2 5 1 4 6

01-0?-970.-Detenido conjuntamente con MARIO ROGER JULIEN CACERES,en el Local de la calle Guadalupe 1?67,por personal de la D.N.I.I.,en dicho lugar fueron encontradas armas de fuego; un vehículo que había sido hurtado y material también hurtado a la firma "ROLEX S.A."tiempo atras.-
Se establece que integraba el Grupo subversivo"Resistencia" de la F.A.U. y que el local de la calle Gaudalupe era utilizado como garage por dicha Organización.-También se establece que el causante,tomó parte en el hurto de un vehículo,conjuntamente con otros integrantes de la Organización mencionada.-
Procesado por "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CO[illegible]","R[illegible]"y "FABRICACION DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO".-
[illegible]-71.-Se fuga del Penal de Punta Carretas conjuntamente con 104 sediciosos y cinco delincuentes comunes.-
1?-07-7?.-Está Requerido por fugarse del Penal de P.Carretas.-
[illegible]-74.-Falleció en un enfrentamiento con efectivos de las FF.CC. en las inmediaciones del Parque RODO,luego de ser autor de una [illegible] junto con otros sediciosos,los cuales fueron

...//... [illegible]

00517

...//...

laron a quema-ropa a un empleado de Pepsi-Cola, también ha·ía participado en el asesinato de un representante de las FF.CC. en la intercepción de las calles 8 de Octubre y Villagrán.-

00518

SV
11/04/83

NOMBRE: [illegible] 4

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___

2 ___ 6 ___

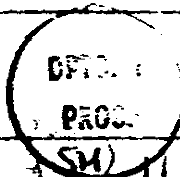
3 ___ 7 ___

4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



11.04.93.

OTROS DATOS

00519

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] 130 del Plan [illegible], [illegible] : 107, [illegible] 133 . [illegible] en [illegible] Aires.

00520

(SH)
11-04.53

HOJA Nº 213

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] 190 del [illegible] Alejandro, [illegible] : 107, [illegible] 153. [illegible] en [illegible] Aires.

00520

(SH) 11-04.53

DANIEL GUSTAVO ALEMAN CENTURION.- =213=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LALO"="MAGO"

"LALO"="MAGO"= Daniel Gustavo ALEMAN CENTURION.-

Funcionó con 544,545,688,689 y 13,ANA MARIA SALVO SANCHEZ.-SET- 1975.-Integraba un Equipo de AGIPROP dirigido por "EL FLACO PE-PE".-

00521

№25145



Nº [illegible]

[illegible]

[illegible]

ORGA[illegible]:

ALIAS:

DETENCIONES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

HOJA Nº 219

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

17-3-72: Participa en el [illegible] [illegible] T.V. [illegible] en el enfrentamiento [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

005??

DIR. [illegible]

PROCESADO (91)

[illegible]

FLORENTINO VICTOR GUTIERREZ SICA.- =214=

C.I.
C.C.BMA. 11.371.-
F.N. 21-09-932.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Capitan Peterosi3953.-
Dunant 3968.en 1972.-
Ocup.

ALIAS="EDGARDO"=

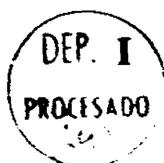
REQ. =438=

"EDGARDO"= Florentino Victor Gutierrez Siea.-

30-04-952.-En la fecha firma una solicitud de acto Público en nombre de la Seccional 12a.del P.C.,en Larrañaga y San Martín.-
19-05-970.-Según declaraciones del sedicioso MAXIMO SANTOS ANCHETA, integrante del M.L.N.(T),la Camioneta Marca FORD "A" Mat. 432.181,le fue entregada por el causante en calidad de vendida y que el dinero para realizar la compra le fue entregado por la nombrada Organización.-
25-04-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del M.L. N.(T).-
11-09-972.-Se reitera su Captura por sabersele integrante del M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la Clandestinidad.-
10-07-976.-Se encuentra Requerido con el No.438.-

00524

025145



Nº [illegible]5.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00525

[illegible]

HOJA Nº 215 W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

15-3-7[illegible]: [illegible] P. [illegible] S.V. .
Está en Europa . [illegible] .
[illegible] 14, [illegible] 1.

00526

025145



MARIA ROSA MENDEZ DIAZ.- =215=

C.I.
C.C.
F.N. 08-01-950.en CANELONES.-
Ult.Dom.Con.Tomás Berreta entre
Paraguay y Brasil,
(Depto de CANELONES.).-
Ocup.

ALIAS="ALICIA"="CHELA"=

"ALICIA"="CHELA"= María Rosa MENDEZ DIAZ.-

15-03-972.-Detenida en momentos que intentaba efectuar un asalto a la firma PARIS T.V..-
23-03-972.-Procesada por :"TENTATIVA DE RAPIÑA".-
13-05-973.-Liberada de la Cárcel de Mujeres y trasladada a la Cárcel Central a disposición del Poder Ejecutivo.-
04-05-973.-En la fecha es internada en el instituto CARLOS NERY.-
03-06-973.-Detenida en aplicación del Art.168.-
22-12-973.-Liberada Judicialmente.-
07-05-974.-Viajó con destino a ITALIA haciendo opción al Art.168.Inc. 17 de nuestra Constitución.-

00527



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(34) 11/04/

OTROS DATOS

RENE HELENA DEL CASTILLO ACEVEDO de ANGELONI.- =216=

C.I. 1.114.395.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Roque Graseras 806,en 1973.-
Ocup.

2C-11-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC.,se informa que: la causante fué Procesada por "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-
30-11-974.-Se presentó ante el Consulado Uruguayo en Bs.Aires, a los efectos de gestionar su pasaporte,habiendose negado por parte de nuestras autoridades.-
29-10-975.-Por disposición del CONAEnes destituída de su cargo,con siderando definitiva la retención de haberes efectúados.-
Esposa de el No.217,JORGE WASHINGTON ANGELONI MEDICI y hermana de LUCIA MARIA y de CESAR MIGUEL.-

00529

N 2 5 1 4 5



176

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

[illegible] T/A:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00530

JORGE WASHINGTON ANGELONI MEDICI.- =217=

C.I. 1.081.370.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Acevedo Díaz 1991.-
Ocup. Empleado Banco República.-

ALIAS="CACHO"=

"CACHO"= Jorge Washington ANGELONI MEDICI.-

13-08-970.-Estando en vigencia el decreto delas M.P.S.,fue detenido por vender Bonos de C.E.S.U.(Coordinadora Estudiantis de Secundaria del URUGUAY).-
Fué puesto en Libertad por órden superior.-
13-01-972.-Se establece que fue detenido conjuntamente con varias personas en la intersección de las calles Bs.Aires y Misiones,cuando realizaban una Pegatina no autorizada,en apoyo a los funcionarios postales en conflicto.-
El Juez dispuso su Libertad.-
30-11-974.-Se presentó ante el Consulado Uruguayo en Bs.Aires, a los efectos de gestionar su pasaporte,el cual le fué negado por nuestras autoridades.-
Esposo de la 216,RENEE ELENA DEL CASTILLO ACEVEDO.-
Ocupó antes que el No.496 el Local de HUMBERTO lo.en Bs. Aires.-



00531

[illegible] 4 5

Nº [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]:

ALIAS: [illegible]

[illegible]/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

5/4/83

OTROS DATOS

00532

JUAN CARMELO VERA.- =218=

C.I. 664.928.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="VALDEZ"=

"VALDEZ"= Juan CARMELO VERA.-

Hotel ARGENTINO.-
C.Pellegrini 560,CONCORDIA.-
Damasco 292,SALTO.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-
MAY- 1976.-Sector Obrero y Popular.-
Se conectó con el No.4,JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH,trabajando en SALTO Grande.-

HOJA Nº 216

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OPERACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

4/4/83

60533

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDO: [illegible]

ORGANIZACION:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

6/4/85

OTROS DATOS

00534

VICTORIA LUCIA GRISONAS ANDREJAUSKAITE de JULIEN.- =219=

C.I. 1.009.067.-
C.C.
F.N. 16-04-945.en BS.AIRES.-
Ult.Dom.Con.Rocha 2889,en 1970.-
Ocup. Dibujante.-

ALIAS="MIRTA"="LA GRINGA"="CLARA"="PAULA"=

"MIRTA"="LA GRINGA"="CLARA"="PAULA"= Victoria Lucía GRISONAS.-

Es hija de ANATOLIJUS GRISONAS,Encargado de Negocios de la legación de LITUANIA en el URUGUAY y casada con MARIO ROGER JULIEN CACERES,integrante del Grupo "RESISTENCIA" de la F.A.U, y el que fuera procesado por procesado por "ACTIVIDADES SUBVERSIVAS".-

01-08-970.-Fué Detenida conjuntamente con LUIS ALBERTO PRESNO GENONI, GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y EDUARDO ALFREDO MARIANI PATRONE,en oportunidad derealizarse un procedimiento en la finca ubicada en la calle Rocha 2889,domicilio de la causante y de su Esposo.en dicha finca fue ubicada parte de la mercadería hurtada tiempo atrás a la firma "ROLEX S.A.",un mineografo tanbién hurtado éste a la firma "ORBIS",elemetos para la fabricación de explosivos y matrículas de vehículos adulteradas,como asimismo relavamientos de las instalaciones y movimientos de personal de la Fábrica Nacional de Cervezas del URUGAUY.-
El Juez Letrado de 4to.Turno dispuso su Libertad,quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-

05-08-970.-Internada bajo el marco de las M.P.S.en el CARLOS NERY.-

16-02-971.-En la fecha se establece que la causante visita a su Esposo en el Penal de Punta Carretas.-
Una de la "Invotadas variables" de la Mesa "B" de las Mezclas de Fin de Semana.-

Año 1973.-Estuvo detenida en ARGENTINA por 15 días.-

NOV- 1975.-Desde la fecha hasta MARZO de 1976 integró el Equipo de ARCANGEL



HOJA Nº 219

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

6/4/83
EE

00536

Nº [illegible]

[illegible]: ______

[illegible]: ______

[illegible]: ______

ALIAS: ______

______

D[illegible]CIONES/[illegible]/PROCESOS: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES



______

______

______

______

______

OTROS DATOS

00337

______

______

______

______

NESTOR FERNANDO CULNEY HEIN-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

00538

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

[illegible]:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

5/1/23
[illegible]

OTROS DATOS

06533

[illegible]

ENRIQUE HUMBERTO CENTURION ALVAREZ.-

C.I. 1.35?.625.-
C.C.
F.N. 10-01-953.-
Ult.Dom.Con.Campamento 4084,en 1972.-
Larrazabal 1095,Bs.Aires
(R.A.)en 1974.-
Ocup. Estudiante.-
Dom.:Caravalle 2637

17-05-972.-Detenido conjuntamente con ALBERTO JORGE VALLI FERRUS,cuando distribuían volantes relativos al conflicto de "SERAL" en las cajas de Jubilaciones,interrogado;manifestó:que los volantes le fueron entregados por un tal "QUIQUE"quién le ofreció la suma de $ 1.500,que debería pasar a retirar al la Universidad de la República.Quedó en Libertad por órden superior.-

06-06-974.-Detenido por la Policía Federal de la Ciudad de Bs.Aires en la República ARGENTINA,en la calle Mejico 2936,conjuntamente con otros sediciosos,entre ellos se encontraban varios Requdridos por la Policía de nuestro País.-

09-10-974.-Fué Detenido en la Provinsia de Bs.Aires (R.A.).-

30-11-974.-Se presentó ante el Consulado Uruguayo en Bs.Aires, a los efectos de tramitar su Pasaporte,el cual fuera negado por nuestras autoridades.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-



00540

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00511

WASHINGTON DANIEL HERRERO RODRIGUEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

Detenido en "OPERACI N GRIS".-

00542

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00545

DELMA ALTEIA PI de RITO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con:
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

00544

N 2 5 1 4 5

Nº 224

NOMBRE: Victor Hugo

APELLIDOS: LUBIAN PELAEZ

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS: "PEL[illegible]O"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Avda.Italia 4481 Apto.803 Piso 8 - Sarmiento 99 Lomas [illegible] (Buenos Aires)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.259.710 Uruguaya

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6 de Agosto de 1952 Argentina.

RELACION FAMILIAR

PADRES: Antonio Jorge [illegible]
Inés Aurora [illegible]

CASADO CON: Martha Amalia PETRIDES CATIFO de L[illegible]

HIJOS: [illegible] ([illegible] años) - Maximiliano (1 año)

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Comerciante - Quiosco en la Ciudad de Buenos Aires.-

Primer Año de Facultad de A[illegible]onomía.-

5/4/83
E2

OTROS DATOS.

[illegible].11.97[illegible]:ACCION [illegible]:J.[illegible].Instrucción [illegible].-

SEÑAS PARTICULARES: Cicatriz pequeña en la frente a 3 cms.de la ceja izquierda.-Estatura:1,7[illegible].-Cabellos:Castaños.-

Ojos:[illegible].-Nariz:Recta.-

00J[illegible]

VICTOR HUGO LUBIAN PELAEZ.-

C.I. 1.259.710.(Uruguay)
C.C.
F.N. 6.8.52 (Argentina)
Ult.Dom.Con.Hotel "REX"de Av.1º de Julio 870.-
Ocup. Comerciante

="PELADO"=

"PELADO"= Victor Hugo LUBIAN PELAEZ.-

23-10-976.-Detenido por las FF.CC.,en su domicilio,por haber sido sindicado por los sediciosos integrantes del P.V.P.que fueron detenidos en el Chalet "SUSY"del Balneario Shangrilá,como integrante de dicha Organización.-
En el momento de ser detenido portaba Documento Falso a nombre de ALBERTO ALBIN,en el chalet antes mencionado se habían incautado varias armas,municiones y material del P.V.P.-
Compañero de la No.225,MARTA PETRIDES CATINO de LUBIAN.-

224

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

224

HOJA Nº 1

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA)

Marz 6 de 1979 Dpto.1 S.I.D. A-1
Solicita requisitoria Nacional por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.295 del C.P.M.- Req.Nº1454.-

000246

A.- En la ciudad de Montevideo a los   días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Víctor Hugo [illegible], argentino, casado, nacido en Buenos Aires (Capital Federal), a los seis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos, con último domicilio en el Hotel Rex, habitación 402, en la calle 18 de Julio 870 de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad No. 1.259.710 de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO 1): Si alguna vez estuvo detenido y porqué causas. CONTESTADO 1): No señor. PREGUNTADO 2): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTADO 2): No señor, colaboré con la misma. PREGUNTADO 3): Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. CONTESTADO 3): En el mes de febrero de 1976 conocí en Buenos Aires a "MARGARITA", a quien reconozco fotográficamente como Sara Rita [illegible], quien me entregó propaganda de la "Resistencia Obrero Estudiantil". A principios del mes de julio, me pide que ayude en una campaña de propaganda para lanzar públicamente al "Partido de la Victoria del Pueblo" en Montevideo, cosa a la cual accedo con mi esposa. A mediados de julio de 1976, "MARGARITA" me dice que debemos abandonar nuestra casa y nuestro trabajo de manera de aparentar que fuimos detenidos por las autoridades argentinas, cosa que redundaría en favor de la campaña contra los gobiernos de Uruguay y Argentina, según nos explica después. Fuí trasladado con mi esposa a una casa donde habitamos hasta nuestro viaje el 14 de octubre a Montevideo, en el "Ciudad de Formosa". Yo viajo con el nombre de Alberto ALBIN, alojándome en la dirección arriba mencionada. PREGUNTADO 4): Con quien funcionaba. CONTESTADO 4): Realizaba las tareas junto con mi esposa y nuestro contacto era "MARGARITA". PREGUNTADO 5): Qué actividades desarrolló en Montevideo. CONTESTADO 5): Estuve ubicando fábricas de la zona de Villa Española donde luego se tiraría propaganda. PREGUNTADO 6): Con qué alias funcionaba y que otras personas conocía en su funcionamiento. CONTESTADO 6): No tenía alias. PREGUNTADO 7): Si alguna vez estuvo detenido en la República Argentina. CONTESTADO 7): No señor. PREGUNTADO 8): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. CONTESTADO 8): No señor, y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

00547

5/4/85

Víctor Hugo [illegible]

C.I. No. 1.259.710

[illegible]

Nº 225

NOMBRE: Marta Amalia

APELLIDOS: PETRIDES CATINO de LUBIAN

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

W

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Avda,Italia 4481 Piso8 Apto.803
Sarmiento 99 Lomas Zamora (Buenos Aires)-Candelaria 1040-
18 de Julio 770 H.402-Mdeo.-

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.321.946 (Montevideo)

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11 de Julio de 1954 Oriental

RELACION FAMILIAR

PADRES: Oscar Demetrio PETRIDES BADA
Nelly Mary CATINO CESINI

CASADO CON: Victor Hugo LUBIAN PELAEZ

HIJOS: Emiliano (2 años) - Maximiliano (1 año)

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Comerciante-Quiosko (ciudad de Buenos Aires).-

Segundo año Facultad de Medicina.-

5/11/83

E7

OTROS DATOS

23.10.76-Detenida.-UNIDAD:S.I.D..-

ACCION JUDICIAL: J.M.I.1er.Turno.-

SEÑAS PARTICULARES:Estatura:1,54.-Cabellos:Castaño Mediano.-Ojos:[illegible]-
[illegible].-Nariz:Grande Recta.-

08348 Nº25145

MARTA PETRIDES CATINO de LUBIAN.- =225=

C.I. 1.321.946 (Montevideo)
C.C.- - - -
F.N.11.7.54
Ult.Dom.Con. Avda.18 de Julio 870-Hotel Rex-Habitación 402
Ocup. Comerciante

W

Compañera de el No.224,VICTOR HUGO LUBIAN PELAEZ.-
Colaboradora del P.V.P.

225

HOJA Nº 1

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA)

Marzo 6 de 1979 Dpto.1 S.I.D. A-1

Solicita requisitoria Nacional por hallarse incurso en el delito previsto por el Art. 205 del C.P.M. Req.Nº1453. d.c

00549

5/1/83

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los días del mes de octubre de mil novecient. setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Marta Amalia P[illegible] [illegible] de [illegible], oriental, casada, nacida en Montevideo a los once días del mes de julio del año 1954, con último domicilio en el Hotel Rex, Habitación 402, en la Avenida 18 de Julio [illegible], de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad Número 1.321.946 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1): Si alguna vez estuvo detenida y por qué causas. CONTESTADO(1): No señor. PREGUNTADO(2): Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "[illegible] [illegible] [illegible] 33(A[illegible] [illegible]". CONTESTADO(2): No señor, colaboraba con la misma. PREGUNTADO(3): Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. CONTESTADO(3): En Buenos Aires mi esposo y yo trabamos conocimiento a mediados de febrero de 1976, con Margarita a quien reconozco fotográficamente como Sara Rita [illegible] [illegible]DIO, que nos entrega propaganda de la Resistencia Obrero Estudiantil. A principio de julio de 1976, Margarita nos indica que debemos abandonar nuestra casa y nuestro trabajo de manera que aparentemos haber sido detenidos por las autoridades argentinas, como forma de ayudar a alentar la campaña internacional contra los gobiernos uruguayo y argentino. Fuimos trasladados compartimentadamente a una casa donde habitamos hasta que viajamos a Montevideo, en el "Ciudad de Formosa" el catorce de octubre usando documentación falsa. Yo viajé con el nombre de Susana [illegible]. En Montevideo nos alojamos en el Hotel REX.PREGUNTADO(4):Con quien funcionaba.CONTESTADO(4):Actuaba con mi marido y nuestro contacto era "MARGARITA".PREGUNTADO(5):Que actividad desarrolló en Montevideo.CONTESTADO(5):Relevé muros de la zona de Villa Española donde luego se pintarían leyendas del "PARTIDO D[illegible] LA VICTORIA DEL PUEBLO".PREGUNTADO(6):Con que alias funcionaba y que otras personas conocía en su funcionamiento.CONTESTADO(6):No tenía alias.PREGUNTADO(7):Si alguna vez fue detenida en la República Argentina.CONTESTADO(7):No señor.PREGUNTADO(8):Si tiene algo más que agregar,testar o modificar.CONTESTADO(8):No señor y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- -

00530

5/4/83

[illegible signature]

Marta Amalia [illegible] [illegible] de [illegible]

C.I. Nro. 1.321.946

[illegible]

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

D[illegible]S/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00551

EDUARDO RAUL SANTANA DIAZ.- =226=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Colón 134,Avellaneda,(R.A.).-
Ocup.

ALIAS="PASTOR"=CUERO"=

"PASTOR"="CUERO"=Eduardo Raúl SANTANA DIAZ.-

06-06-974.-Fué detenido en la calle Méjico 2936 de la Ciudad de Bs. Aires por personal de la Policía Federal ARGENTINA,conjuntamente con otros sediciosos,entre los cuales se encontraban varios Requéridos por la Justicia Uruguaya,por ser integrantes de Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

MAY- 1976.-Integrante del Sector Obrero y Popular.-
Hermano de los Nos.498,508 y 573.-

6/5/83

226

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Era instructor en los cursos [illegible], junto con : 137, 14[illegible], 136. Fueron sus: 238,738, 76[illegible],y 476 : Entregó al [illegible] una valija con N$ 10.000 ,procedente de Buenos Aires.

[illegible]

Nº 22145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5

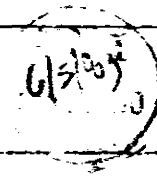
2 | 6

3 | 7

4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

06553

FANNY ELINA RODRIGUEZ MORALES de ABREU.- -227-

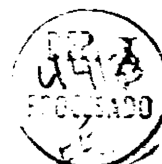
C.I.1.115.539
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Libertad 4449 ap.5
Ocup.

01-07-972.-Según informe del BN.I.No.12,fue detenida en el día de la fecha.-
14-10-972.-Es Liberada en calidad de Emplazada.-
30-11-972.-Fue dejada en Libertad,por órden del Comando de la Unidad.-
Prima de la No.152,CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER.-

227

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



00384

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.2[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Italia [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible]

[illegible]25[illegible]

65

JOSE ANTONIO CESPEDES LAGOS.- =228=

C.I. 1.248.666.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Av.Italia 5077.en 1969.-
Av.Cataluña 3185. 1971.-

Ocup. Estudiante de U.T.U. y Pedícuro.-

03-06-969.-Detenido en las intersecciones de las inmediaciones del I.A.V.A. a consecuencia de los disturbios provocados allí por estudiantes de éste y otros Centros de Estudios.-
06-09-971.-Detenido por integrar un Grupo de personas que incendiaban cubiertas de autos en la vía pública,encontrandosele en su poder material sedicioso.-El Juez ordenó su Libertad.-
El Pod r Ejecutivo dispuso su internación bajo el decreto de las M.P.S.en la Escuela Nacional de Policía.-
25-11-971.-Recuperó su Libertad.-



228

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE CREACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00556

Nº 899

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00037

CARTA DIAZ del PINO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida por ROJO 4.-

00558

N 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4107 [illegible]

[illegible] 1

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

6419 [illegible]

OTROS DATOS

06559

[illegible] 145

NAHIR MARQUEZ SILVEIRA.-

C.I. 743.298.-
C.C.
F.N. 21-10-934.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.D.Costa 4187 Bis.Ap.1.(1971/72).-
Homero 3497 (1975).-
Ocup.Doméstica y Nurse de CASMU.-

ALIAS="LA PERRA"=

"LA PERRA"= Nahir MARQUEZ SILVERA.-

07-02-971.-Es identificada como integrante del Grupo de 145 personas que el la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar y apoderandose del Microfono,distribuyeron bolantes e hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

15-01-972.-Detenida en averiguaciones.-

25-01-972.-Se establece que al allanar su domicilio se encuentra material subversivo,entre el cual había un Manual para la elaboración de explosivos,Manifestó que ésto pertenecía a su hijo ANTONIO DENISMAR FACHELI MARQUEZ(remitido por"ASOCIACION PARA DELINQUIR"),-Mantiene relaciones con WASHINGTON PEREZ (a)"PERRO",obrero de FUNSA,también se le encontró comunicados al parecer enviados por presos y entre ellos algunos de su hijo y cuando se le preguntó expresó que todo ese material lo llevó para su casa ya que pertenecía a su hijo y cuando éste fuera remitido se agrega que su amante fuera WASHINGTON PEREZ ROSSINI,internado en R.M.No.1 por ser integrante del "O.P.R.33".El Juez dispuso su Libertad.-

230

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00560

25145

W

N° 2[illegible]1.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00[illegible]

N 2[illegible]

AL[illegible] [illegible]TELLI DURI.- =231=

C.I.
C.C.
F.[illegible].
Ult.[illegible].Con.
Ocup.

W

Detenido por RCOC 5.-

00362

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

PUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00563

EE

ESTHER CHIBI ALFARE de CALECHE.- =232=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida por RCJC 5.-

00564 25145

Nº 233

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

6/4/83

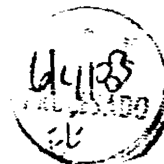
OTROS DATOS

00565

N 2 [illegible] 4 5

GRACIELA CHARELO LOPEZ.- =233=

C.I. 1.641.270.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Madrid 1340
Ocup.



Detenida por ROJO 5.-
A consecuencia del Golpe de Estado en CHILE, se refugió en la Embajada de ARGENTINA en CHILE, posteriormente viajó a SUECIA en calidad de Asilada.-

00566 № 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: " [illegible], [illegible] ".

DETENCIONES/O/INGRESOS:

DOMICILIO TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

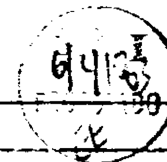
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00567

[illegible]

30

OLIVAR CAUSSADE.- =234=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Ruta 11 Km.85(Dpto.SAN JOSE).-
Ocup.

ALIAS="POCHO"="BOLIVAR"=

="M U E R T O"=

"POCHO"="BOLIVAR"= Oliver CAUSSADE.-

Tenía un campo de entrenamiento en el "RANCHO BOLIVAR", en Ruta 11,Km.85 del Departamento de SANJOSE.-
Al intentarse su detención se suicidó dentro de su casa.-

0050

Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible]

Nº 5145

235

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible]: Fué del [illegible], F.A.U.

1-[illegible]-[illegible]: Detenido en el [illegible] junto con: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con su esposa.

Recurrido: [illegible]1



00570

Nº 2 [illegible] 4 5

C.I. 697.062.-
C.C.
F.N. 25-12-939,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Agraciada 1708,en 1973.-
Ocup.Profesor de Matemáticas.-

"PROFE"= Eduardo Alberto MARIANI PATRONE.-

[illegible]-1-968.-Se establece que el causante es colaborador financiero de el Diario "EPOCA".-
21-09-968.-Estando en vigencia el decreto sobre las M.P.S.,fue detenido por repartir panfletos contrarios a dicho Decreto,siendo internado en el Grupo de Artillería No.5.-
11-07-969.-Detenido por hacer "Barricadas"estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S..-
28-07-969.-Integra la nueva Directiva de la Gremial de Profesores de MONTEVIDEO.-
21-01- 67.-Viajó a CHINA Comunista y a FRANCIA.-
23-09-969.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,fue detenido y sometido a la Justicia.-
Afiliado a la"FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA.-
Integrado en el C.G.I.O.R..-
01-08-970.-En oportunidad de llevarse a cabo un procedimiento en la finca de la calle Rocha 2889,se procedió a la detención de el causante,conjuntamente con GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUNA, VICTORIA LUISA GRISONAS ANDRIJAUSKITE y LUIS ALBERTO PRESNO GANCNI.-En el mencionado Local,domicilio del integrante del Grupo subversivo "RESISTENCIA" de la FAU, MARIO ROGER JULIEN CACERES,fué ubicada parte de la mercancía hurtada tiempo atrás a la firma "RELOZ S.A.",un mimeógrafo también hurtado a la firma "ORBIS";elementos para la fabricación de explosivos y matriculas de vehículos adulteradas,como asímismo el relevamiento de las instalaciones y movimiento del personal de la fábrica Nacional de Cervezas del URUGUAY.-
El Juez Letrado de 4to.Turno dispuso su Libertad.-
07-02-971.-Fue identificado como uno de los integrantes de el Grupo de aproximadamente 145 personas que en la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar y apoderandose de el micrófono,repartieron panfletos e hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral que mantiene el personal de los Periódicos B.P.Color y VEA.-
21-09-973.-Por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC. se informa que Se Requiere su Captura por Sabersele Vinculado a la Organización Subversiva.-
26-09-973.-El Sid informa que en el período 01-03-972 y 01-03-972, realizó tramites en el Consulado Uruguayo en Santiago de CHILE.-
19-10-973.-Por declaraciones de varios integrantes de M.I.R.,se pudo establecer que MARIANI PATRONE es integrante del citado Movimiento desde el año 1964;que el domicilio del

mismo se utelizaba para realizar reuniones de los integrantes de la actual P.C.R. que junto con SERGIO BENAVIDEZ, YAMANDU CROSA y MIGUEL CORREA, realizó en CHINA un curso sobre adoctrinamiento, tiro e Instrucción Militar en CHINA Popular.-

Año 1965.-Junto con MARIO ETCHENIQUE colocaron una bomba en la ferma BURRUGUN.-
El REG.C.No.4, Requiere su Captura por ser integrante del "C.P.R.33".-

Año 1967.-Transportó material subversivo(uno pistola y algunos explosivos)pertenecientes a MUJICA CORDANO.-
En el mismo año compartía junto con HUGO CREMELLA el Apto. 3 del 3120 Bis de la calle 4 de Julio.-
En el mismo año interviene en una atentado a un Banco de la Viudad Vieja junto con MIGUEL CORREA y SERGIO BENAVIDEZ.-
Con integrantes de los Grupos de propaganda del M.I.R. participa en un Grupo de Trabajo en Secundaria.-HUGO CREMELLAS manifestó que le había entregado una Pistola que había enterrado en su domicilio, la que fue encontrada posteriormente.-

Año 1973.-Informes en poder del REG.C.No.4, señalan que se encuentra en CHILE

14-09-973.-Se Reitera su Captura.-

04-10-973.-"AHORA", publica una nómina de personas que se encuentran en el Hotel INTERNACIONAL, procedentes de Santiago DE CHILE, donde figura el nombrado.-

26-06-974.-A consecuencia del Golpe de Estado en CHILE, el causante se refugió en la Embajada de ARGENTINA en CHILE, posteriormente viajó a PANAMA en calidad de "Asilado".-

20-06-974.-Integra una nómina de docentes publicada por el Consejo Nacional de Educación, a los que se les instruye sumario.-
Según disposición del CONAE, es destituído de su Cargo.-

31-07-976.-Se encuentra Requerido con el No."751".-

13/1/83

00572

Nº 2[illegible]6.

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

01573

R 2[illegible]45

C.I. 1.010.653.-
C.C. 208.9824.-
F.N. 03-08-944.-
Dir. Con.Cno.Olivos 922, Apto.3.-
Ocup. Empleado de la Construcción.-

ALIAS="BARRIOS"=

"BARRIOS"= Washington BEQUE TOBALINA.-

Año 1971.-Fue reclutado por "TITO", IDILIO DE LEON BERMUDEZ, colaborando con el "O.P.R.-33", inicialmente trabajando en el periódico "COMPAÑERO".-

Año 1973.-Sigue conectandose con "TITO", y colabora con esa Organización guardando cosas que le daban en depósito, es de hacer notar que en su domicilio se encontró material Sanitario varios tales como: un Estectocospio, una geringa Ipodérmica y material Sanitario.-
Funcionó en el Equipo "TEXTIL" de los autodenominados "LOS LIBERTARIOS".-

01-04-974.-Detenido en momentos que realizaba un contacto con "FERRER", AR ANDO ALCIDES ALDAMA en el bar ubicado en Juan Paulier y Canelones, llevado inicialmente por personal de la J.P.M. y posteriormente trasladado a el G.A.No.1.-



236

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]7.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00575

C.I. 1.631.771.-
C.C.
F.N. 30-05-939.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Serratosa 3812,Ap.1.(Villa Española).-
Ocup. Peluquero.-

ALIAS="FERRER"=

"FERRER"= Armando Alcides ALDAMA CALLEJAS.-

Año 1972.-Fué Reclutado por "TITO"IDILIO DE LEON BERMUDEZ,Nc.212.- Intervino en el asalto de una Panadería en la Zona del Cordón,en un depósito de Cervazas del URUGUAY en la calle Porvenir,en un depósito de bebidas alcohólicas de la calle Catová y robó de armas en una bodega de Casavalle casi vía Ferrea.-
Realizó reconocimientos dela zona donde se iba a actuar.-
Realizó "apretes":una camioneta PEUGEOT(Taxi-Flet)en Ramón Marquez y Majestad,un Taxi-Flet que había sido alquilado en la calle Paysandú y un Taxi en la calle Gral Flores y Guadalupe.-
01-04-974.-Detenido en momentos que realizaba un contacto con "BARRIOS" WASHINGTON BOQUE,tenía en su poder una pistola cal.45 con un cargador y 15 proyectiles.-Integrante del Grupo "LUCERO" del autodenominado "LOS LIBERTARIOS" del "C.P.R.33".-
El arma que portaba en el momento de ser detenido se la había entregado "TITO".-

6/4/83

237

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 28.

NOMBRE: JULIO [illegible]

APELLIDOS: [illegible] E.

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible], [illegible], [illegible]"

D[illegible]/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 6024

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

7/4/83

OTROS DATOS

00577

C.I. 1.347.491.-
C.C.
E.N.
Ult.Dom.Con.Antonio Vaillant No.233 Bis.-
Cnel.Guerra No.6824.-
Ocup.

ALIAS="ALDO"=

="M U E R T O"=

"ALDO"= Julio LARRAÑAGA MARTINEZ.-

04-01-974.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se comunica a la Población que se encuentra Requerido por sabersele vinculado a la Organizción subversiva.-
11-01-974.-Se Reitera su Captura por sabersele vinculado al M.L.N..-
02-06-974.-En un enfrentamiento realizado en el Bar "COALLA"fallecieron un Soldado y el causante,siendo aproximadamente las 1860 horas en las calles 8 de octubre y Villagran.-
02-06-974.-Seestablece que el mismo portaba documentos falsos a nombre de ANGEL ARTURO SERVENTE RODRIGUEZ.-



HOJA Nº 230

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]39.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

ANTECEDENTES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

71/83

OTROS DATOS

C.I. 1.104.685.-
C.C.CBA. 16.974.-
F.N. 27-02-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vaillant 233/238 Ap.3.-
Ocup.Empleado del Ministerio de Ganadería y Agricultura(Clasificador de Carne)Maestro.-
ALIAS="TATO"="PACO"= "TOTO"=

"TATO"="PACO"= Hugo Hébert LARRAÑAGA MARTINEZ.-

02-04-974.-Se efectúa la inspección de la finca de su propiedad y la detención del mismo,como así también la detención de su Esposa MARIANA APARICIO,No.463.-En dicho procedimiento se incauta una pistola y materila subversivo.-
El causante es hermano del sedicioso MUERTO en un enfrentamiento con efectivos del Ejército el día 10-04-974 de nombre JULIO LARRA AGA MARTINEZ,No.238.-

10-07-974.-Por comunicado de la Oficina de Prensa de la FF.CC. se informa que fué Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA", "EMPLEO DE BOMBAS,MORTERO O SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS",CON EL OBJETO DE INFUNDIR TEMOR COLECTIVO","PRIVACION DE LA LIBERTAD" y " RAPI A".-

01-10-975.-Se encuentre recluído en el E.M.R.No.1:
Había sido Reclutado por su hermano ALDO en Noviembre de 1973.-
Intervino en un asalto a un almacen en la zona de Malvín.-

(7/4/83
OC

239

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

7/4/83

00581

OTROS DATOS

C.I. 1.390.415.-
C.C.CBV. 22.820.de MONTEVIDEO.-
F.N. 17-04-950.en DURAZNO.-
Ult.Dom.Con.Km.25 1/2 de la Ruta 1,
(Playa Pascual)
Ocup.Desócupado de la Cónstrucción

ALIAS=="ROSENDO"=

02-04-973.-Detenido en su domicilio por personal del Grupo de Artillería No.1.,lograndose incautar en un paquete,una pistola Cal.45,con un cargador y un revolver cal.44 con municiones de fabricación casera.-
Integrante de el Grupo "TEXTIL" del "C.P.R.33".-

NOV- 1973.-Fue Reclutado por CANDIDO DE LEON (a)"GARCIA"
Intervino en el asalto a un a Panadería en la zona céntrica , en un asalto a dos distribuidores de Cerveza y un de refrescos COCA-COLA.-Intervino en un atentado contra la Embajada Española.-

01-04-974.-Realizó un enfrentamiento con efectivos del Ejército donde resultaron muertos el sedicioso "ALDO"No.238,JULIO LARRAÑAGA y días después el moso del Bar,también perdió la vida un SOLDADO y resultó herido un Oficial.-
En esa oportunidad el causante en su huída apreta un vehículo para hacerse alejar de la zona.-
Se comprueba que la pistola encontrada en su domicilio fue entregada por "TITO"IDILIO DE LEON BERMUDEZ,luego del enfrentamiento.-



HOJA Nº 240

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00052

Nº 041.

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4126

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]9.473
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR [illegible]:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5
2 [illegible] 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

000[illegible]

M2514 5

ROBERTO DE LEON BERMUDEZ.- =241=

C.I.989.473
C.C.
F.N. 13.05-940.en TACUAREMBO.-
Ult.Dom.Con.Ramón Franco 4128 Ap.3.-
Ocup.Calefaccionista de la Fábrica de
Alpargatas.-

REQ. =1005=

09-11-974.-Se Requiere su Captura por saberselo vinculado a la Orga
nización subversiva y haber pasado a la Clandestinidad.-
10-07-976.-Se encuentra Requerido con el No.1005.-
Libertario en B.S.Aires.-
Compañero de la No.242,NORMA GENOVEVA DE LEON RUIZ de DE
LEON,REQ,1003.-
Hermano de los Nos.206,SARA DE LEON BERMUDEZ y de 212,
IDILIO DE LEON BERMUDEZ.-



00584

4 5

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible] Genoveva

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4126

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CPO./A DE: [illegible]



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

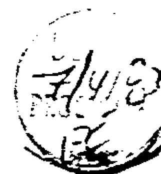
000[illegible]

NORMA GENOVEVA DE LEON de DE LEON .- =242=

C.I. 1.215.079.-
C.C.
F.N. 03-01-948.en CANELONES.-
Ult.Dom.Con.Ramón Franco 4126 Ap.2.-
Ocup.Empleada Fábrica de Alpargatas.-

REQ. =1003=

09-11-974.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la Orga nización subversiva y haber pasado a la Clandestinidad.-
15-11-974.-Se establece que se informan sus anotaciones a las autoridades Australianas.-
07-09-976.-Se encuentra Requerida.-
Actualmente en B.S.Aires.-
Casada con el No.241,ROBERTO DE LEON BERMUDEZ.-



00588

2514

Nº 243.

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/S: ______

ALIAS: ______

DETENCIONES/O/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

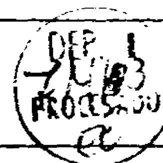
2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00087 (A)

025145

CANDIDO DE LEON ~~IPARRAGUIRRE~~- =243=

C.I. 30.885.de DURAZNO.-
C.C.
F.N. 27-08-952.en DURAZNO.-
Ult.Dom.Con.Pajas Blancas Km.26.-
Ocup.Peón de Pana.-

ALIAS="GARCIA"="PIRULO"="CANARIO PANADERO"=

REQ. =1001=

"GARCIA"="PIRULO"="CANARIO PANADERO"= Candido DE LEON IPARAGUIRRE.-

22-12-972.-Por relación de C.C.O.A.se establece que se encuentra detenido en G.A.No.4.-

12-11-974.-A Raíz de averiguaciones de establece que fue la persona que junto con IDILIO DE LEON BERMUDEZ;muerto en la acción, protagonizara una rapiña contra unos repartidores de bebidas, de la compañía PEPSI-COLA en Emilio Raña y Mariano Moreno y posteriormente enfrenamiento con un Equipo Cuerda de las FF.CC.resultando muerto el sedicioso señalado y uno de los repartidores de bebidas de nombre RAUL ROBERTO CANTONI GONZALEZ.-

13-11-975.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización sediciosa y haber pasado a la Clandestinidad.-

10-07-976.-Se encuentra Requerido con el No.1001.-
Medio hermano del No.240,JOSE MARIA BEQUE IPARRAGUIRRE.-
Libertario,"PANADERO"en Bs=Aires.-



587 (B) 25145

Nº 244

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

...IS/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00588

825145

CE

ALFREDO ARZUGARAY.- =244=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

00083 25145

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

7418

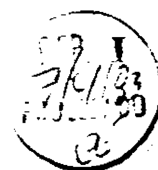
OTROS DATOS

00590

C.I.
C.C.
F.N. 04-08-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="AMPARO"="CLAUDIA"="MONICA"=
"TERESA"="JUANNA"=.-

REQ. =748=



CONGRESO =146=

CLAUSTRO =K=M=

"AMPARO"="CLAUDIA"="MONICA"="TERESA"="JUANNA"= María del Pilar NORES.-

ENE- 1970.-Realizó los primeros contactos para ingresar a la FAU.-
NOV- 1970.-Se integra a la Organización.-
NOV- 1970.-Hasta ABR-1971,integra el Equipo "ARAGON"de Información en General coyo Responsable era LUIS ALBERTO PRESNO GENONI, y sus restantes integrantes eran:MAURICIO LANGON,ALICIA VENTURA de LANGON,JORGE BARCELO y CARLOS ARROYO.-
MAY- 1971.-Hasta MAR-1972,integró el Equipo "CASTRO"de la Unidad 14 de información,la cual estaba integrada por los mismos que en el Equipo "ARAGON"cambiando sólo a CARLOS ARROYO por MARIA BARHOUM y agregandose ALVARO NORES ,la causante era la Responsable.-
AGO- 1972.-Hasta MAR-1973.Integra el Equipo "FALCO" de la Unidad 14 de Información,la cual estaba integrada por:Como Responsable:ESTELA SARAVIA de PACEJA,sus demás integrantes eran: la causabe,MAURICIO LAMPON,hasta AGO-del 72,ALVARO NORES,hasta FEB-del 73.-
04-04-973.-Viajó a Bs.Aires por Aliscafo,portando documento Falso a nombre de NANCY GRACIELA IGLESIAS ARGUIN.-
ABR-JUN-73-Trabaja con la Información para lograr más tarde el secuestro de el Gerente de PEPSI-COLA,trabaja con ANIBAL GRIOT, PABLO FARIAS y ROGER JULIEN.-
JUL- 1973.-Ingresó en el Equipo de "COCINA",conjuntamente con BRENDA SOGLIACINI SADANO y en la Dirección G.GATTI.-
ENE-FEB-74.Trabaja con la Información de MALENKY(sustituto de HART).-
MAR-AGO-74.Trabaja con la Información de HART y sus filtros.-
SET- 1974.-Tiene doble encuadre:Equipo CUCHILLA GRANDE y Secretaria de G.GATTI.-
El Equipo CUCHILLA GRANDE lo integraban :FERNANDO GOESSENS, SARA ELVIRA LERENA de GOESSENS,TOLBA JUAREZ,EDO CHIZZOLA, VIOLETA MALLET y VICTORIA GRISNAS.-
OCT- 1975.-Tiene doble encuadre:Equipo "ARCANGEL" y Secretaria de G. GATTI.-
El Equipo "ARCANGEL" estaba integrado por :ALBERTO C.MECHOSO como Responsable,La causante,SARA MENDEZ POMPODIC,SARA ELVIRA LERENA,VICTORIA GRISONAS, OMAR ZINA"CESAR" ó "LUCIFER".-
Integró la Mesa 1 en las Mezclas Grandes.-
Integró la Mesa "...2como claustrista fijo en las Mezclas de Fin de Semana.- 00691

Nº 219.

NOMBRE: ______________________

APELLIDOS: ______________________

ORGANIZACION/S: ______________________

ALIAS. ______________________

DETENCIONES/O/PROCESOS: ______________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ______________________

W

D O C U M E N T A C I O N

CELULA DE IDENTIDAD: ______________________

PASAPORTE: ______________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

RELACION FAMILIAR ______________________

CASADO CON: ______________________

HIJOS: ______________________

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______________________

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00592

M 2 5 1 5 5

EE

DANIEL GONZALEZ.- =246=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

00350

Nº 25145

LEONEL ENRIQUE DARRIULAT.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

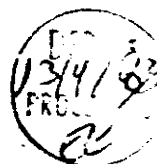
00094

Nº 25145

WALTER HUGO GONZALEZ LEITES.- =248=

C.I.
E.C.
F.N. 21-12-954.-
Ult.Dom.Con.Salta 156(B.Aires.R.A. en 1974).-
Ocup.

06-06-974.-Detenido en la finca ubicada en le calle Méjico 2936 de la ciudad de Bs.Aires,por la Policía Federal conjuntamente con otras personas,entre las cuales se encuentran Requeridos por nuestra Policía por saberseles vinculado a la Organización subversiva.-
Detenido por "OPERACION GRIS".-



00595

M 2 3 4 5

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].[illegible]4.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

000[illegible]

JULIO CESAR RITO DE LOS SANTOS.- =249=

C.I. 1.288.814.-
C.C.
F.N. 05-06-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Bergamo 3617 Ap.1.-
Entre Ríos 177 P.9(B.Aires)
en 1974.-
Ocup. Estudiante de Facultad de Agronomía.-

ALIAS="JULITO"=

"JULITO"= Julio Cesar RITO DE LOS SANTOS.-

09-06-971.-Detenido por personal de la D.N.I.I.,al ser allanado su domicilio se encontró documentación del FER y FAU.-
Fué sometido a la Justicia,el Juez de 4to.Turno dispuso su Libertad.-
En aplicación del Decreto sobre las M.P.S.fué internado en el Instituto de Eseñanza Profeccional.-
13-07-971.-Según Parte del Penal de Cárcel Central,el causante fue dejado en Libertad por órden superior.-
06-06-974.-Detenido en Bs.Aires por personal del la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otros sediciosos,entre ellos se encontraban algunos Requeridos por la Justicia Uruguaya.-
09-06-971.-Había sido detenido conjuntamente con LILIANA ZULMA REAL de AZUA RAMPINI,en la intersección de las calles Rivera y Tayuya.-
Detenido por "OPERACION GRIS".-



00597

Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

...RES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

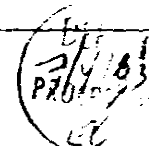
2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00598

NESTOR COLON RODRIGUEZ TRUJILLO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PICPO"="GALLINA"=

"PICPO"="GALLINA"= Nestor Colón RODRIGUEZ TRUJILLO.-

No.71 del Plan"ALEJANDRA".-
Integraba el Sector Obrero y Popular en el 1er.Frente.-
Compañero de la 251.EMILIA NAHIR RUZO LACUESTA.-



00599

M 2 5 4 5

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1 [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].[illegible]4.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS [illegible]

7/9/23

OTROS DATOS

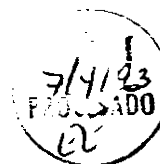
00800

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cón.
Ocup.

ALIAS="AMANDA"=

"A..ANDA"= Emilia Mahir RUZO LACUESTA.-

No.234 en el Plan de "ALEJANDRA".-
MAY- 1976.-Integra el Sector Obrero y Popular en el 1er.Frente.-
Compañero de el No.250,NESTOR COLON RODRIGUEZ TRUJILLO.-



HOJA Nº 251

INFORMACI.. QUE SE ..EE
(ENCABEZARLA CON ... , ... CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

724

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible] ...BEL
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00602

MARIA ISABEL MESA.-

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-



HOJA Nº 252

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Lavalleja [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00604

[illegible]

C.I. 1.519.925.-
C,C.
F.N. 25-02-932.en T.y TRES.-
Ult.Dom.Con.Manzana"C",Solar 14(Solimar)
Ocup. Granjero".-

ALIAS="CAMUSO"="ALFREDO"=

"CAMUSO"="ALFREDO"= Jaime Alceo MACHADO LEDESMA.-

11-02-964.-Afiliado No.64 del Ateneo Libre "Cerro LaTeja".-El causante firma como domicilio Banco de Segurosn de la calle Agraciada.-

ABR- 1957.-El causante es firmante de una solicitud de acto público a nombre de la Federación Anarquísta del URUGUAY a realizarse en la Plaza Cagancha el 30-04-957.-

13-12-965.-Figura como suscritor de libros de la Editorial Pueblos Unidos,(E.P.U.)según material obtenido en el allanamiento realizado en el domicilio de SAMUEL LOSC-HAK.-

17-12-967.-Visitó a los detenido vinculados al Diario "EPOCA"y "EL SOL".-

18-07-969.-Según informa la Comisión que recorrió su domicilio,de Agraciada 3761,el causante no vive más en dicho lugar desde hace aproximadamente cinco años,ignorandose su actualparadero.-

OCT- 1969.-Según una nónina de el Banco de Seguros el causante esta catalogado como un elemento muy altamente peligróso.-

31-10-969.-Es Detenido,posterior al allanamiento efectuado en la finca de la calle Claderón de la Barca 1953,domicilio ocupado por CARLOS HEBERT MAJIAS COLLAZO y su compañera AMERICA GARCIA RODRIGUEZ,a quién el mismo se emcontraba vinculado y a cuya finca concurría.-
En la mencionada finca se encontró intalado un Laboratorio dedicado a la fabricación de artefactos explosivos.-
Posteriormente el Juez Pocesó al causante por "ASISTENCIA A LA ORGANIZACION SUBVERSIVA M.L.N.(T).-
Se establece que el causante se desempeña como Oficial en el Banco de Seguros en la Sección Administración de Propiedades.-

21-05-970.-Recupera su Libertad de el Penal,por órden de el Juez de 5to.Turno.-

2 -01-971.-Se efectuó un allanemcento en su domicilio por tener infornes de que en el mismo se realizaban reuniones del M.L.N.(T),-
En la inspección mencionada se pudo establecer que en la finca viven :el causante,su esposa y sus hijos,ADRIANA, PATRICIA y PABLO,de 11 8 y 4 años respectivamente.-Axidentalmente se encontraban abitando MARIA MANUELA ZARAZOLA ledesma,soltera de 17 años de edad,Titular de la C.I.25.949 y GLORIA ELENA ZARAZOLA LEDESMA,soltera de 15 años de edad con Titular de C.I.No.28.293(Ambos de T.y TRES).-
Según informes recibidos,el causante después de su detención no recibe a nadie en su domicilio solamente visitas de familiares,siendo su medio de vida la explotación de

...//...

...//...

un criadero avícola de su propiedad.-

28-01-971.-En el 4to.Piso de la Cárcel Central manifestó que pertenece a AEBU,ocupando un cargo en la Comisión de Prensa y Propaganda.-En lo que respecta con sus relaciones con el Sub-Comisario MACHIN de la Policía de CANELONES manifestó que es la de buen vecino.-Preguntado se mantiene relaciones con elementos del M.L.N.manifestó que no tiene y que nunca la tuvo.-En cuanto a el uso de su tiempo el 08 de Enero de 1971 expresó que pasó en su domicilio y se enteró de el secuestro del Sr.Embajador de GRAN BRETAÑA por Radio.-La inspección se efectuó con resultados negativos.-Fué Liberado al Día siguiente.-

13-09-972.-Detenido y Liberado el mismo día.-

SET- 1975.-Integra Pre-Equipo de Finanzas de la Zona de Organización, posiblemente con NELY ROVERANO.-
Sanidad,dependiendo de el No.175,MAURICIO RAUL GATTI ANTUÑA(REQ.654),trabajó con 68,ARY CABRERA PRATES,737 y 738.-



HOJA Nº 253

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00607

EE

ALVARO VICTOR FERR?I RODRIGUEZ.-

C.I.
C.C.
F.I.
Ult.Dom.Con.Jujuy 458(B.Aires)en 1974.-
Ocup.

W

06-06-974.-Detenido en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.Aires,por personal de la Policía Federal ARGENTINA, conjuntamente con otros sediciosos entre los cuales se en contraban algunos Requeridos por la Justicia Uruguaya,por ser integrantes de la Organización subversiva.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-



HOJA Nº 254

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS:

1	5
2	6
3	7
4	8

FUE CRO./A DE:

7/4/83

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (dat. sacado del "Orden de Batalla").-

OTROS DATOS

00609

JULIO CESAR VAZQUEZ RODRIGUEZ.- =255=

C.I.
C.C.
F.N. 24-02-943.-
Ult.Dom.Con.Anchorena 629(Bs.As.)1974.-
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

06-06-974.-Detenido en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.Aires conjuntamente con otros sediciosos entre ellos se encontraban algunos Requeridos por la Justicia Uruguaya por pertenecer a las Organizaciones Subversivas.-
El Procedimiento fue Realizado por personal de la Policía Federal ARGENTINA.-



HOJA Nº 255

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

7/1/83
EE

00610

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4918

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.424.728.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00611

WALTER DELGADO ECUES.-

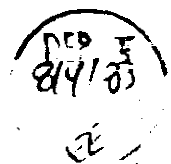
C.I.
C.C.
F.N. 08-11-941.-
Ult.Dom,Con.Mejico 2936 (Bs.As.)en 1974.-
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

06-26-974.-Detenido en su domicilio de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre ellas se encontraban varios Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles vinculadas a las Organizaciones subversivas.-El procedimiento fue realizado por la Policía Federal ARGENTINA.-

HOJA Nº 256

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

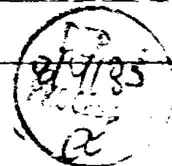
PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00613

Nº 2 [illegible]

JOSE ANTONIO LEITES DEMARCO.- =257=

C.I.
C.C.
F.N. 15-05-953.-
Ult.Dom.Con. Anchorena 629(Bs.As.)2n 1974.-
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

06-06-974.-Detenido por Personal de la Policía Federal ARGENTINA ,en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraba varios Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-



HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDO: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00615

Nº 25[illegible]4[illegible]

EF

DANIEL ALBERTO DUPUY COELLI.- =258=

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Abogado.-

24-11-975.-Actuó como Abogado defensor del sedicioso JORGE LUIS DUPUY COELLI.-
Casado con MARTA SOLLAZO.-
Hermano de los Nos.457 y 482.-



HOJA Nº 258

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

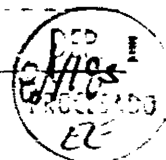
HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRIADO/A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00617

M 2 [illegible]

GRACIELA ROSA BORRELLI PIÑEIRO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MIREYA"="JUANITA"=

"MIREYA"="JUANITA"= Graciela Rosa BORRELLI PIÑEIRO.-

8/4/83

HOJA Nº 259

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 000

NOMBRE: ________

APELLIDOS: ________

ORGANIZACION/S: ________

ALIAS: ________

DETENCIONES/O/PROCESOS: ________

DOMICILIO Y TELEFONO: ________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ________

PASAPORTE: ________

CREDENCIAL CIVICA: ________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ________

CASADO CON: ________

HIJOS: ________

HERMANOS: 1 ________ 5 ________

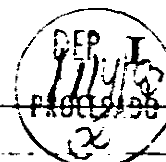
2 ________ 6 ________

3 ________ 7 ________

4 ________ 8 ________

FUE CRO./A DE: ________

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00619

N 2

SONIA FERNANDEZ.- =26C=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenida en "OPERACION GRIS".-

00620

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

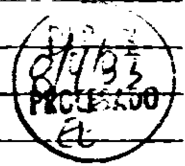
HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8



FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIOS U OCUPACIONES

En Suecia (Dato tomado del Orden de Batalla).-

OTROS DATOS

0061[illegible]

HOJA Nº 261

INFORMACION QUE SE [illegible]SEE

(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] DE [illegible]NCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] 7[illegible]-71 : Estudió en [illegible] Bellas Artes.

Años 72-73: Unidad 8 , Grupo 1 . Trabajaba en : [illegible]
[illegible]3.

[illegible] 975-: Es del Partido [illegible] . [illegible]
de [illegible]les . [illegible].

Integraba el Aparato Militar. [illegible]
de técnica en [illegible] y [illegible].

8418

00622

N 2 [illegible]

EE

SEGUNDO CHEJENIAN RODRIGUEZ.- =261=

C.I. 1.291.239.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="SEGUNDO"="PEDRO"="FERNANDO"="MARIO"=

"SEGUNDO"="PEDRO"="FERNANDO"="MARIO"= Segundo CHACENIAN RODRIGUEZ.-

Año 73-74-75.-Funciona en Técnica en MONTEVIDEO junto con "PEDRO", dependientes de "COCA".-
Integró la Unidad "B" en el Equipo 1.-
Trabajó con 177,IVAN MORALES GENERALI,262,GRACIELA TERESA DA SILVERA CHIAPPINO y 734.-

8/4/1983

00623

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



En Suecia (dato sacado del Orden de Batalla).-

OTROS DATOS

00634

GRACIELA TERESA DA SILVEIRA CHIAPPINO.- =262=

C.I. 1.292.153.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="TABAREZA"="PEDRA"="LUCIA"="MARION"=

"TABAREZA"="PEDRA"="LUCIA"="MARION"= Graciela Teresa DA SILVEIRA.-

Funcionó en la Unidad 8 en el Grupo 1.-
Trabajó con 177,IVAN MORALES GENERALI,261,SEGUNDO CHAGENIAN RODRIGUEZ y 234.-

MAY- 1976.-Trabaja en Técnica junto con 261,SEGUNDO CHAGENIAN RODRIGUEZ.-



00625

M 2 F 1 4 5

Nº [illegible]

NOMBRES: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO. [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.434.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS Y OCUPACIONES

8/4/85

EC

[illegible]

0082[illegible]

C.I. 1.434.966.-
C.C.
F.N. 14-08-954.-
Ult.Dom.Con.Gobernador Vigodet 2927,
en el año 1973.-
Entre Ríos 181 Ap.5.(Bs.
Aires)en 1974.-
Ocup.

24-07-973.-Detenido junto con otras cinco personas luego de arrojar un coctail tipo "Molotov" contra el local de la firma "HUMBERTO A. DE LEON,provocando roptura de vidrios y daños en la pintura tomando intervención en el hecho el D-4 de la D.N.I.I..-
24-08-973.-Recupera su Libertad.-
06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban varios Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-
11-10-976.-Viajó con destino a AUSTRIA como refugiado de las Naciones Unidas.-
Hermano de el No.7,SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS.- 8/4/83

HOJA Nº 263

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

GERARDO F[illegible] RIET BUSTAMENTE.-

C.I.
C.C.
F.V.
Ult.Dom.Con.Gral Urquisa 2640.en 1971.-
Pueyrredon 394,Bs.As.1974.-
Ocup. Estudiante.-

23-07-971.-Detenido por integra una columna de personas que se desplazaban por la Avda.8 de Octubre portando Pancartas con las leyendas "MARCHA DEL SILENCIO POR LA PAZ","LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS"etc"y repartiendo foyetos con leyendas alusivas.-
El Juez de menores dispuso que fuera entregado a sus Padres.-

06-06-974.-Detenido por personal de la Policía Federal ARGENTINA,en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre ellas se encontraban vario Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-



00628

Nº 265

NOMBRE: RAMON ALFREDO

APELLIDOS: [illegible] MARTINEZ

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]IRAN 4438

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1472.514

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

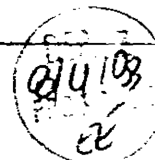
PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS.

00629

RAMON ALFREDO GABARRA MARTINEZ.- =265=

C.I.
C.C.
F.N. 15.02-949.-
Ult.Dom.Con.Salguero 989,(Bs.As.).-
Ocup.

06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban varios Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

24/8/83

HOJA Nº 265

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES.

AÑOS 72-73 Unidad 8, Grupo 2 .
Trabaja con.212 y 265.

00630

Nº 266

NOMBRE: HUGO

APELLIDOS: PEÑA AMAYA

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

W

DETENCIONES/S/PROCESOS

DOMICILIO Y TELEFONO: China 1977

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.295.119

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

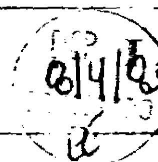
6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00631

Nº 25145

N CL... PEÑA AMAYA.- =266=

C.I.
C.C.
F.N. 17-07-951.-
Ult.Dom.Con.Humberto 1ro.3056.(Bs.As.)1974.-
Ocup.

06-06-974.-Detenido por personal de la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraba varios Requeridos por la Justicia Uruguaya por sabérseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

DEP ...
8/4/95
88

HOJA Nº 266

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE ...., FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTE.

AÑOS. 72.- 73.- Unidad: Grupo 3.
Trabaja con. 124.

Nº 267

NOMBRE: GABARRA

APELLIDOS: FAIDA

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

W

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR [illegible]:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

814133

OTROS DATOS

00033

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 267

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

8/4/73
EE

ANTECEDENTE:

AÑOS.72.- 73.- Unidad 8 Grupo 3.
Trabaj con. 124.

00634

N25145

Nº 269

NOMBRE: CARLOS HEBERT

APELLIDOS: MALDONADO MENDEZ

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Portugal 4159

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.431.682

PASAPORTE:

CREDENCIAL CI

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___

2 ___ 6 ___

3 ___ 7 ___

4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

9/11/83

OTROS DATOS

00057

ET

CARLOS HEBERT MALDONADO MENDEZ.- =269=

C.I.
C.C.
F.N. 09-02-952.-
Ult.Dom.Con.Humberto 1ro.3046(Bs.As.)1974.-
Ocup.

06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA, en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 269

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

6/4/83
EE

ANTECEDENTE:

ANOS. 72.- 73.- FAI.32, Grupo2, (responsable)
Trabaja con. 270 y 271,
Podría ser el 212.-

00638

Nº 270

NOMBRE: WILLIAMS

APELLIDOS: SCHENK GUTIERREZ

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Antonio Diaz 4489

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.286.046

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

8/4/83

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00635

EE

WILLIAMS SCHENK GUTIERREZ.- =270=

C.I. 1.286.046.-
C.Civ.SZB. 42.500.-
F.N. 16-11-951.-
Ult.Dom.Con.Acevedo Díaz 4489.en 1973.-
Lavalle 471.(Bs.As.) 1974.-
Ocup. Idoneo Comercial.-

09-07-973.-Detenido a raíz de los disturbios en la Avda.18 de Julio recobrando su libertad al día siguiente.-
08-01-974.-Realiza tramites de Pasaporte a los efectos de viajar a MUNICH,(ALEMANIA).-
06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA,conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por sabérseles integrantes de Organizaciones Subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

8/4/83
EE

HOJA Nº 270

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00610

([illegible])

Nº [illegible]

[illegible], Héctor [illegible]

ANTECEDENTES SACADOS DEL ORDEN DE BATALLA:

C.I. 1.196.665
Domicilio: Eduardo Acevedo 1494



00641

25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

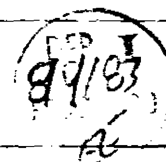
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00812

EE

RAUL EMILIO HERNANDEZ RAMIREZ.- =272=

C.I.
C.C.
F.N. 01-06-947.-
Ult.Dom.Con. Valle 525.(Bs.As.)en 1974.-
Ocup.

06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA,en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontrabas elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrante-s de Organizaciones Subversivas.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-

8/4/08

HOJA Nº 272

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE CREACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 273

NOMBRE: LUIS [illegible]

APELLIDOS: SANCHEZ [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: JOAQUIN

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

13/4/83 [illegible]

OTROS DATOS

006[illegible]4

[illegible] 5

EE

LUIS MARIA SANCHEZ ESPARAFITA.-

C.I. 477.305.-
C.C.
F.N. 13-12-939.en Bs.Aires.-
Ult.Dom.Con.Chopín 17,Las Piedras.
Depto. de CANELONES.-
Ocup. Profesor de Biología de U.T.U..-

ALIAS="JOAQUIN"=

"JOAQUIN"= Luis María SANCHEZ ESPARAFITA.-

C'-04-971.-Detenido por personal de una patrulla de la Guardia Metropolitana en momentos que se encontraba brindando apoyo a una pareja fo rmada por WALTER HEBERT-MARTINEZ DAVILA y ESTALA MYRNA SARAVIA RIVERA de PAREJA,quienes efectuaban el secuestro de un Taximetro,quienes asuvéz eran apoyados por en tercer elementos de apodo "JORGE".-Interrogado manifestó que había entrado al País por vía COLONIA en el mes de Octubre de 1966 y que no había hecho ningún tramite en la Dirección Nacional de Migraciones,para tramitar su radicación definitiva.-Consultadas las autoridades ARGENTINAS en relación al causante,las mismas informan que el mismo había sido detenido en el trascurso de una manifestación en la cual resultaron heridos varios agentes de la Policía Federal,habiendo quedado a disposición del Poder Ejecutivo de la República ARGENTINA.-
En virtud de lo ocurrido anteriormente fueron intervanidas las Universidades del mancionado País,renúnciando a su cargo de Biofísica de la Universidad ARGENTINA.-
Por intermadio de su colega Uruguaya la Profesora VENUS GONZALEZ PANIZZA,fué aceptado en la Universidad de nuestro País para los cargos que actualmente desempeña.-
El Juez de 5to.Turno dispuso,fuera internado en el régimen de las M.P.S.,siendo internado en el C.G.I.O.R.quedando a disposición del Poder Ejecutivo.-
04-05-971.-Fué puesto en Libertad.-
09-01-972.-Fue Detenido por la Policía en averiguaciones.-
10-01-972.-Expulsado de el País con destino a Bs.Aires,dando cumplimiento al Decreto del Ministerio del Interior.-
Año-72-73.-Integró el Equipo Militar.-
Tenía el No.23 en el Album de CASTIGLIONI.-
Actualmente en Bs.Aires.-

13/4/83
EE

HOJA Nº 273

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

AÑOS. 72.- 73.- [illegible] Militar. Profesor [illegible] de Castiglioni. [illegible] [illegible] Aires.-



00646

W

Nº 274

FECHA:

NOMBRE: Mirta Graciela

APELLIDOS: FERNANDEZ

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

11/4/83

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

- 006?7

EE

MIRTHA GRACIELA FERNANDEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

Detenida en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 274

INFORMACI[illegible] QUE SE [illegible]SEE
(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] DE [illegible], FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-



006[illegible]8

Nº 275.

NOMBRE: [illegible] MARIA

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO [illegible]:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00645

[illegible]

C.I.
C.C. SCB. 15.026.-
F.M.
Ult.Dom.Con.Francisco Simón 2038,
Ap.7. en el 1983.-
José Zubillaga 1134 Bis.
Ap.102.en el 1976.-
Ocup.Consergería de Parque Hotel.-

15-11-960.-Se afilió al P.C.,integrando la "AGRUPACION HOTELES Y CEMENTERIOS" del P.C.,en la cual actúa como secretario IDILIO PEREYRA y militan en la misma los municipales RAUL LIMNER, LUIS GONZALEZ y otro de apellido PIRIZ.-

JUN- 1962.-Desde la casa del Partido imparte instrucciones a los comunistas del Consejo Departamental por intermedio de IDILIO PEREYRA.-

ABR- 1963.-Dirigente de la ASOCIACION DE EMPLEADOS y OBREROS MUNICIPALES por la Lista 11.-Secretario de Prensa de ADEOM,por el periódo 1963/64.-
"EL POPULAR"de fecha 28-10-962.-Lo sindican como Dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-
Integegrante de la Comisión Electorál de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales por el periódo 1960/1961.-

DIC- 1962.-Realizó laboras activas desde la casa del Partido Comunista.-

Año 1971.-Delegado de Mesa por el FIDEL-Frente Amplio en las elecciones del mencionado año,circuito 119(Convención 1330), lista 1001 y 2001.-

21-04-976.-Se concurrió a su domicilio en procura de su detención, en averiguaciones sobre la incautación de armas en la calle Mendoza 1981,su detención no se llebó a cabo por encontrarse en el interior del País.-

DEP. I
PROCESADO

22-04-976.-Se Requiere su Captura.-
23-04-976.-Al saberse Requerido por la Policía,sapresentó en J.P.M..-
26-04-976.-Recuperó su Libertad.-

HOJA Nº 275

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE CREACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 276

NOMBRE: JONES IDEFONSO

APELLIDOS: DA SILVA CARDOSO

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

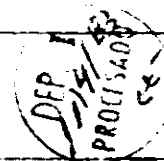
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00651

M 2

EE

JONAS IDELFONSO DASILVA CARDOZO.-

=276=

C.I.
C.C.
Ult.Dom.Con.
F.N.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 276

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARIA CON FECHA DE [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00652

Nº 277

NOMBRE: CARLOS [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

W

DOMICILIO Y TELEFONO: Besme Irigoyen5534.-

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDEN[illegible] -1.3[illegible]8. 871

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVI

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00633

CARLOS EDUARDO PREGO MONES.-

C.C. 1.175.365.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con. Libertad 2429 Bis.1969
y el mismo en 1976.-
Ocup.Estudiante del IAVA.-

03-06-969.-Fue detenido en la fecha en las inmediaciones del IAVA,a consecuencia de los disturbios provocados allí por estudiantes de éste y otros Centros de Estudios.-
21-04-976.-Personal del D-4 de la D.N.I.I.concurrió a su domicilio en procura de su detención en averiguaciones sobre la incautación de armas en la finca de la calle Monarca 1981,su detención no se llevó a cabo por encontrarse el causante en el interior del País.-
22-04-976.-Se Requiere su Captura.-
29-04-976.-Al saberse Requerido se presentó en J.P.M.,Interrogado manifestó conocer a ALVARO GOMEZ DEL VALLE y RAMON FIRME FAGUADA por ser compañeros de labor,ignorando la causa por la cual no concurren a trabajar,como así también ignora el hecho de que GOMEZ DEL VALLE hubiera intervenido como intermediario en la venta de un arma de fuego,conociendo sí que éste al igual que FIRME FAGUADA son de ideas políticas izquierdistas.-
26-04-976.-Recupera su Libertad.-

HOJA Nº 277

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEF. Nº: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00635

CARLOS [illegible] [illegible] CEREY.- =278=

C.I. 1.562.267.-
C.C.
F.N. 03-10-936.en ARTIGAS(Bella Unión).-
Ult.Dom.Con.Eduardo Mac.Eachen 1496(1974).-
Ocup.Contador de UBUR.-

ALIAS="VINICIUS"=

00856



"VINICIUS"=Carlos Dionicio COITIÑO CEBEY.-

06-08-964.-Firmante de una declaración de apoyo a la Sección de CARLOS A. GOMEZ,publicada en AEBU de la fecha.-
14-05-965.-"AEBU",Pag.5,De cuenta el causante se desempeña como Sub-Tesorero del Consejo Directivo del Sector Banca Privada de la Asociación de Empleados Bancarios del URGUAY por el período 1965/67.-
07-12-965.-Detenido por lo dispuesto en las M.P.S.en razón de ser Dirigente Gremial.-Aparece mencionado en u-n volante como adherente a la Lista No.3,Lema:"REALIZACIONES",de tendencia izquierdista,en las proximas elecciones de autoridades de AEBU.-
24-06-966.-"EPOCA",El Causante integra una nómina de Bancarios que suscriben un Movimiento de apoyo al Comité Pro-Liberación de Vique,Santana y Castillo.-
17-12-967.-Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA" y "SOL".-
24-06-969.-Detenido,encontrandose envigencia el Decreto sobre las M.P.S..-
10-05-969.-Electo Titular de la Asambléa Representativa de la Banca Privada,de AEBU.-
01-07-973.-Detenido por personal de Secc.6a.y del D-6,en aplicación del Decreto sobre las M.P.S.,por tratarse de un dirigente Gremial.-Fue internado en el Cilindro Múnicipal.-
15-07-973.-Recobró su Libertad.-
11-06-973.-Detenido por el D.6,luego de una inspección en su domicilio con resultados negativos,en averiguaciones de posible vinculaciones con la Organización sediciosa.-
17-07-974.-Recobró su Libertad.-
16-11-974.-Activista del Banco U.B.U.R.se presentó ente el D-2 de la D.N.I.I.,donde entaba citado,notificado sobre el contenido de los Decretos 622 y 518 del Poder Ejecutivo a fin de que obtenga de cualquier movilización Gremial,recobra posteriormente su Libertad.-
17-12-974.-Detenido el 02 de los corrrientes por personal del D-2 de la D.N.I.I. en averiguacionesde su posible vinculación al "R.O.E.",según declaraciones del detenido JUAN QUINTEROS SCARON.-
05-09-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC.,se informa que:el causante fue Detenido conjuntamente con otras personas,todas ellas integrantes del Grupo Antinacional "RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL"(R.O.E."),ya que éste Grupo recibía directivas desde Bs.Aires,emanadas de sus aparentes cabecillas:GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORES PEREZ,intentaba crear un F.N.R.(FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA),para tratar de promover el caos

...//...

EE 278

...//...

y descontentos emtre la masa trabajadora.-Recibían desde la vecina orilla el diario "RESISTENCIA"del cual se captu raron varios`ejemplares.-Dicho Frente Nacional de Resistencia,aglutinaría a todos los Grupos de izquierda que actúan debtro y fuera del País.-Esta persona estaba vincu lado al Movimiento desde su comienso,siendo Responsable de la Regional AGUADA y de la Línea Sindical.-Fué reclutado por LEON DUARTE PARA INGRESAR AL "O.P.R.33".-

21-01-976.-Fúe Detenido por el C.G.E.,bajo el marco de las M.P.S..-



HOJA Nº 278

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00658

Nº [illegible].

NOMBRES: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: R.C.[illegible]

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: José Ll[illegible]s [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

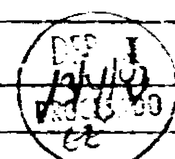
RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   2   3   4   5   6   7   8



FUE CPO./A DE: [illegible]

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00005

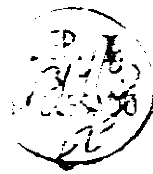
M 2 [illegible]

PABLO RAFAEL ANZALONE CANTONI.-

C.I. 1.260.340.-
C.C.
F.N. 11-06-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Gen.José Llupes 4712 Ap.1(1975).-

ALIAS="CHUECO"=

CLAUSTRO =R=LETRA =X=.-



00660

5

"CHUECO"= Pablo Rafael ANZALONE CANTONI.-

11-06-969.-Integra un Grupo denominado "Agrupación 68",de acción revolucionaria directa.-

Año 1969.-Durante el presente año dirige conjuntamente con JUAN ANTONIO APARICIO MARQUEZ,también en éste Grupo se encontraba MARIO HARO,WASHINGTON CRAN GONZALEZ y SIMON CHEOMEJIAN,siendo éste último preparado para aparecer de pantalla de APARICIO,para que éste no apareciera vinculado directamente en distintas operaciones.-Se pudo establecer que el Grupo que dirigía desarrollaba actividades dentro del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo (I.A.V.A.).-

21-05-972.-Detenido,por personal de las FF.CC.en la intersección de las calles Orticochea y Versalles,incautandosele un papel con un relevamiento a la Empresa "REGUSCI VOULMINOT en Punta de Lobos y otros con anotaciones de un seguimiento a un funcionario de la D.N.I.I.,fue conducido al REG.C. No.4 y alojado en el a disposición de la Justicia,por actividades subversivas.-

11-06-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fue Detenido,admitiendo colaborar con la Organización,encontrandosele en el momento de su detención documentación subversiva.-

19-10-972.-Por Comunicado dela Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo fue Procesado por :"ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

11-06-973.-El S.I.D.informa que es integrante del Grupo "AGRUPACION 68" de acción revolucionaria directa,colaborador del M.L.N.(T).-

06-09-973.-Detenido por personal de la Secc.22a.en momentos que junto con su hermano OMAR ANTONIO conducían una camioneta en la que se incautó un mimeógrafo y volantes,siendo internado en el Cilindro Municipal.-

30-09-973.-Recuperó su Libertad.-

16-10-973.-Detenido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco,al llegar al País procedente de Bs.Aires,una vez indagado,recobra su Libertad por órden superior.-

23-06-975.-El D-5 de la D.N.I.I.,inspecciona su domicilio a efectos de procurar su detención,en virtud de estar sindicado como integrante del R.O.E.según declaraciones del detenido ALBERTO DUSCATO WURM ,expresando su madre que se encuentra detenido desde el 20-03-975 en dependencias de el Ejercito Nacional y su esposa ELIDA VAZQUEZ de ARMAS,se encuentra en Bs.Aires.-



05-09-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: "fue detenido conjuntamente con otras personas,todas ellas integrantes del Grupo Anti-nacional "RESIS

...//...

TENCIA OBRERO ESTUDIANTIL""(R.O.E.)"ya que éste Grupo re cibía directamente desde Bs.Aires su directivas,las cuales les eran amanadas de sus cabecillas :GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORRES PEREZ,intentaba Crear el "F.N.R.(Frente Nacional de Resisitencias),para tratar de promover el caos y descontentos entre la masa trabajadora.-Recibía desde la vecina orilla el diario "RESISTENCIA"de el cual se capturaron vario e-jemplares.-Dicho Frente Nacional de Resistencia,aglutinaría a rodos los grupos subversivos de izquierda que actúan dentro y fuera de el País.-

ENE-1975.- Se vincula con BLANCA CLEMENTE BATALLA,se encarga de transportar elementos Requeridos a locales para la confección de documentos falsos,habiendo concurrido a llevar varios de ellos a CARZÓN 1072 y Cabildo 2037.-

06-02-976.-Figura bajo el Régimen de Libertad definitiva en el cuarto trimestre del año 1975.-

Estuvo en la Mesa 1 de las Mezclas Grandes.-

Era Resònsable de la Cooperativa en MONTEVIDEO.-



Casado con la No.280,ELIDA RITA VAZQUEZ DE ARIAS de ANZALONI.-(a)"NECA".-

HOJA Nº 279

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] de [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible], [illegible]"

DETENCIONES/Y/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: José Llupes 4712 [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.211.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00663

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ÑOCA"="NENE"=

CONGRESO =121=

CLAUSTRO =K=D=

"ÑOCA"="NENE"=Elida Rita VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONI.-

12-09-972.-Internada en el REG.C.No.4,posteriormente liberada por órden del Comando de la Unidad.-

27-06-975.-Fué allanado su domicilio para proceder a la detención de la causante y la de su esposo,en base a declaraciones de detenidos por vinculaciones con el "R.O.E.",indagada su suegra manifestó que su hijó se encuentra detenido en dependencias del Ejército Nacional y que su nuera está radicada en Bs.Aires.-
En Bs.Aires integra el Equipo "GABRIEL".-
Casada conel No.279,PABLO RAFAEL ANZALONE CANTONI,(a) "CHUECO".-

28-03-976.-Detenida en COLONIA en una casa Rodante.-

HOJA Nº 280

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

13/4/83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S: [illegible] C.P.R.
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
Pedro Vidal 2385 - Mdeo.

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

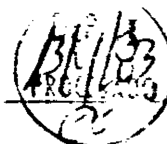
HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

06665 [illegible] 4

C.I. 936.995.-
C.C.
F.N. 22-03-939.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Domingo Aramburú 1986,
en el año 1972.- Pedro Vidal 2385-Mdeo.
Ocup. Obrero de F.U.N.S.A.-

ALIAS="MOCO"=

"MOCO"= Luis Cesar ROMERO SOTO.-

11-12-965.-Detenido en el interior de el Local de el Sindicato de F.U.N.S.A.,por integrar una reunión no autorizada,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S..-

03-09-970.-Detenido conjuntamente con MIGUEL ANGEL ACOSTA CARDOZO en las inmediaciones de la Empresa AYAX S.A.,sita en Rondeau 1751,al ser sindicados como autores de un atentado ocurrido minutos antes,interrogados ambos manifestaron que deambulaban en busca de una prostituta,También fue allanado su domicilio con resultados negativos,Recuperó su Libertad por órden de el Juez de 4to.Turno.-

02-02-972.-Integra una Lista incautada en el Penal de Punta Carretas.-Presumiblemente se trata de una relación de integrantes del Sindicato de FUNSA,-Dicha lista tenía las siguientes incripciones manuecritas :"EN CASO DE LIBERTAD ROMPERLA",y "NO MOSTRAR A NADIE - OJO".-
Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fue detenido conjuntamente con otras personas,todas ellas integrantes del Grupo Anti-Nacional "RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL",(R.O.E.)",ya que éste Grupo recibía directivas directamente desde Bs.Aires de sus aparentes cabecillas.,GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORRES PEREZ,intentaba crear el ("F.N.R.") FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA,para tratar de promover el caos y desordenes entre la masa Trabajadora.-Recibían desde la vecina orilla el diario "RESISTENCIA"del cual se pudo incautar varios ejemplares.-Dicho Frente aglutinaría todos los Grupos de izquierda que actúan dentro y fuera del País.-Fué Reclutado por LEON DUARTE en el año 1965.-
Trabajó en "RESISTENCIA"hasta el 1969 en que es expulsado por discrepancias en la forma de actuar.-

Año 1971.-Integra nuevamente la "RESISTENCIA"junto con COITIÑO CEDAY, JOSE PEDRO CHARLO y ULIFREDO BIDEGAIN GUTIERREZ, su trabajo lo realizó anivel de masas,buscando la concientización de las mismmas,pretendiendo textual:"Cambiar las estructuras caducas".-Cuando se le fue a detener intentó fugarse.-
Integró la Regional MARCHAS.-

00668

HOJA Nº 281

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[ANTECEDENTES]:

[Año] 97[illegible]: [Detenido junto a] Nº 1[illegible]8 en las [aproximidades] de AY.K luego de realizar allí un [atentado].

Integrado por el Nº [illegible] 134193

[Año] 97[illegible]: [illegible]

00667 A-[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: " [illegible], [illegible], [illegible]".

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO [illegible]: [illegible] 4172

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.171.334.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

(13/4/87)

EC

OTROS DATOS

00665

C.I. 1.171.334.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Felipe Collazo 2098,
en el año 1971.-
Ocup. Reportero Gráfico.-

ALIAS="PEPE"="MONJE"="COCO"=

CONGRESO =126=

CLAUSTRO =R=A=

"PEPE"="MONJE"="COCO"= Raúl Néstor TEJERA ONET.-

17-02-971.-Fué identificado como integrante de el Grupo de 145 personas que en la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Alter y apoderandose de el micrófono y repartiendo panfletos hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto que mantiene el personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

Año 1974.-Integra el Equipo de Impresiones del Bel. de la R.O.E. con B.CLEMENTE, RANNA MOLLA,E.QUINTEROS,SANDRA ANTUNEZ y 3 como Responsable.-

SET- 1975.-Integra Equipo"RUSIC",en el Instituto de Historia.- 13/1/83

JUN- 1976.-Iba a pasar a AGIPROP de MONTEVIDEO.-

HOJA Nº 282

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00676

Nº 251

C.I. 26.191.de FLORES.-
C.C.
F.N. 16-07-940.en TRINIDAD.-
Ult.Dom.Con.Magariños Cervantes
No.366 (Santa Lucía).-
Ocup. Ferriviario.-

ALIAS="VAPORISTA"=

CLAUSTRO =R=A=

"VAPORISTA"= Roberto Francisco PEREZ FERNANDEZ.-

AGO- 1973.-Reclutado por el No.1,LEON DUARTE,para el "ROE".-
Integra la Comisión Sindical de A.F.E..-
16-04-974.-Integra la Mesa Provisoria de la "UNION FERROVIARIA", según se establece en del Ministerio de Trabajo y seguridad Social.-
01-09-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se establece que fue detenido conjuntamenre con otras personas,todas ellas integrantes del Grupo Anti-Nacional "R.O.E." ya que éste recibía directivas desde Bs.Aires emanadas de sus aparentes cabecillas:GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORRES PEREZ,intentaba crear el F.N.R.(FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA),para tratar de promover el caos y el desorden y descontento de la masa Trabajadora.-Recibían desde la vecina orilla el diario "RESISTENCIA",del cual se incautaron varios ejemplares.-Dicho Frente Nacional de Resistencia,aglutinaba a todos los Grupos subversivos de izquierda que actúan dentro y fuera del País.-
31-07-973.-Había sido detenido por atentados realizados contra el personal de A.F.E..-
Plantea al Gremio de A.F.E. la dureza con que debía tratarse y llevarse a cabo el fracasado paro del 18 de Diciembro de 1974.-

HOJA Nº 283

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



000673

Nº 0?4.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00872

LUIS ALBERTO GUARINO LEGAZCUE.-

C.I. 1.733.007.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con:Corumbé 4591 Bis.(1975).-
Ocup. Empleado.-

ALIAS="JUANCHO"="COCO"=

"JUANCHO"="COCO"= Luis Alberto GUARINO LEGAZCUE.-

10-06-972.-Detenido y Liberado el mismo día.-
19-06-973.-Ampliando las causas de su detención,se expresa que conjuntamente con JAZMIN EMILIA POMBO CALVO y ALFREDO RICARDO BARTTOLOTA TOMMASINO integraban un Grupo de estudiantes que se dedicaban a la quema de vehículos estacionados en la vía pública.-El Juez dispuso fuera entregado a sus Padres.-
17-06-975.-Detenido el 04-06-975.por personal de la Secc.16a.en su domicilio ante denuncias de que portaba un arma y era un activo comunista,trasladado al D-5 de la D.N.I.I.,ensu domicilio se incauta una canana de cuero,un cargador de pistola 9 mm.,12 proyecctiles 9 mm.,como así también Literatura izquierdista,un cartelón y panfletos varios.- Interrogado expresa que era dueño de una pistola 9 mm. la que tiró en un valdío cuando era perseguido por gente del M.R.O.,que se la dió a un tal Roberto antes de irse a la ARGENTINA,que militó en el Partido Comunista,pero actualmente ha dejado de militar.-
Por Comunicado de Prensa de la Ofina de las FF.CC. se establece que el causante era integrante de la REGIONAL CARLITAS de la U.J.C. la cual fué desmantelada conjuntamente con la REGIONAL AGUADA,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por"ASOCIACION SUBVERSIVA" y "VILIPENDIO A LAS FF.AA.".-
Hermano de la No.37,ROSANA GUARINO LEGASCUE,(a)"LA GORDA".-

00673



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIV.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

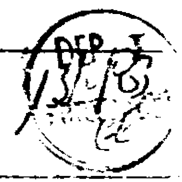
HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00674

N 25 [illegible] 4

CARLOS CIRINO VEGLIO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado Service PRINUS.-

ALIAS="PECAS"=

Detenido.-

HOJA Nº 285

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE ANOTACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

13/4/57

-1

Nº 286

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

006

Nº 286

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.347.3[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FILIACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

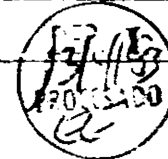
HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

066[illegible]

BOLIVAR NELSON DUTRA FERREIRA.-

C.I. 1.347.308.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Santiago Rivas 1640 Ap.302, en el año 1975.-
Ocup.Empleado Fábrica de Caramelos ZABALA.-

ALIAS="CACHETE"=

"CACHETE"= Bolivera Wilson DUTRA FERREIRA.-

08-06-975.-Detenido por personal de la D.N.I.I.,D-5.en averiguaciones de su vinculación con el "R.O.E.",según declaraciones de los detenidos LUIS ALBERTO GUARINO y CARLOS CIRILO VEGLIO.-En su domicilio se incautó abundante material de izquierda del "R.O.E.",como así un ejemplar de las cartas semanales del Partido Comunista.-Interrogado admite ser militante del Partido Comunista en "R.O.E.".-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se establece que el causante pertenecía a la REGIONAL MARO- AS del "R.O.E.",la cual fue desmantelada conjuntamente con la REGIONAL AGUADA,por sus actividades subversivas.- Fué Procesado,por :"ASOCIACION SUBVERSIVA" y "VILIPENDIO A LAS FF.AA".-

25-11-975.-Se encuentra Recluído en el Penal de Punta Carretas.-

05-03-976.-Solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

006

DANIEL RIDAO HARO.-

C.I. 1.270.491.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Godoy 4584 Ap.002,
en el año 1975.-
Ocup.Estudiante Facultad de Arquitectura y de Electrotecnia en U.T.U..-

ALIAS="PACO"=

"PACO"= Daniel RIDAO HARO.-

06-10-971.-Se establece que el causante integra una de personas que ocupan la Universidad de la República y de la que fueron desalojados por personal de las FF.CC..-

09-03-975.-Detenido por personal de la D.N.I.I.,D-5,por ser integrante de el R.O.E.,según declaraciones de los detenidos LUIS ALBERTO GUARINO y WILSON DUTRA.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa delas FF.CC. se informa que :el mismo pertenecía a la Regional MAROÑAS de R.O.E. la cual fue desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA por sus actividadde subversivas.-
Fué Procesado por:"ASOCIACION SUBVERSIVA" y "VILIPENDIO A LAS FF.AA.".-

05-03-976.-El S.I.D.,solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



[illegible]

OTROS DATOS

006[illegible]

[illegible]

ES

<u>ESTELLA MARY ABERO NOVO</u>.- =288=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="LA NENA"=

<u>"LA NENA"</u>= Estella Mary ABERO NOVO.-

Compañera de el No.45, ARIEL ROGELIO SOTO LOUREIRO(a) "NINO"="RANA"="FATIGA"="SANCHEZ"=.-

HOJA Nº 288

<u>INFORMACION [illegible]</u>
(ENCABEZARLA CON FECHA DE CREACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

13/1/3

25/5/79 PDN Nº145 DNII A-1

Procedente del EMIR 2 se recibió en está a la liberada penal Estela Aberro Novo la cual permanecera en esta Dirección a efectos de ser sometida a reconocimiento por personal de está. d.c.z.

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

000[illegible]

EE

MARIA OLIVIA LOPEZ RODRIGUEZ de URIARTE.- =289=

C.I. 1.050.044.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Villa de Moros 2627,
en el año 1975.-
Ocup. Manicura.-

ALIAS="MARO"=

"MARO"= María Olivia LOPEZ RODRIGUEZ de URIARTE.-

11-06-975.-Detenida en su domicilio junto a su esposo,ya que según declaraciones de la detenida STELLA MARIS ABERO NOVO, estaría vinculada al R.O.E.,se efectuó una inspección en su domicilio,sin novedad.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que:la misma pertenecía a la Regional MAROÑAS de el R.O.E.,siendo Procesada por :"ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS".-

31-05-976.-Liberada de el Penal de Mujeres e internada bajo el marco de las M.P.S. a disposición del Pod r Ejecutivo.-

0?-06-976.-Trasladada a Juzgado de 2do.Turno,siendo trasladada nuevamente a la Cárcel de Mujeres por órden del Juez.-

15-10-976.-Liberada del Penal de Mujeres y luego internada bajo el marco de las M.P.S..-

10-11-976.-Liberada quedando bajo el régimen de "L.V."debiendo presentarse en la D.N.I.I..-



00655

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4421

DOCUMENTACION

CEDULA DE [illegible] [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR [illegible]:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U [illegible]CIONES



[illegible]

OTROS DATOS

00684

[illegible]

AURELIO SURRA CORREA.- =290=

C.I. 1.402.650.-
C.C.
F.N. 24-06-955.-
Ult.Dom.Con.Argerich 4421,1972/75.-
Ocup.Empleada Imoreso S.A.,y
Almacenes "CORE".-

ALIAS="CACHO"=

"CACHO"= Aurelio SURRA CORREA.-

26-09-972.-Detenido en averiguaciones por personal de la Secc.12a.-
12-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.estando sindicado como integrante del "R.O.E" por declaraciones de varios detenidos.-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo pertenecía a la Regional MARCHAS do "R.O.E."la cual fue desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
05-03-975.-El S.I.D.,solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-

HOJA Nº 290

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZZARLA CO[illegible] DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: " [illegible] ".

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.9[illegible]3.[illegible]27.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

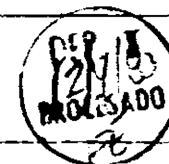
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

006[illegible]

EE

JUAN CARLOS MARIA DEGIOVANNI BRAIOTTA.-

C.I. 1.963.697. ó 1.350.797.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Juan J.Rousseau 4420, en al año 1975.-
Ocup.Afilador (Taller propio).-

ALIAS="DIVO"=

"DIVO"= Juan Carlos María DEGIOVANNI BRAIOTTA.-

12-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I. en su domicilio,donde se incauta manuscrito con nombres y contactos y un Boletín de la "RESISTENCIA VENCERA".-Estando sindicado como integrante del "R.O.E." por declaraciones de varios detenidos.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo pertenecía a la Regional MAROÑAS del "R.O.E." la cual fue desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-

29-11-975.-Se encuentra recluído en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.-
Su Abogado defensor fue JUAN BARBAT SUFFER.-

HOJA Nº 291

12/4/

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

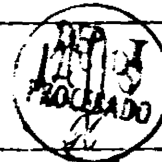
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00685

25 4 5

C.I. 1.362.990.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Las Brujas 999.,
Km.20.000,Las Piedras,
Dptc.de CANELOSNES,1970.-
Chayos 15036.en 1975.-
Ocup. Estudiante y Obrero de Fábrica
JAMES ALADIN S.A..-

ALIAS= "IMBA"=

"IMBA"= Walter Hugo SILVA LAGOS.-

29-05-970.-Según se establece en Acta tomada a la detenida SUSANA MARGOT TACHE LOPEZ,el causante fue quién facilitó a la nombrada la revista "VIETNAM" en cuyo interior se encontraban los Boletines No.1,2 del M.L.N.(T).-Ver Cpta.relacionada con el asalto perpetrado contra en centro de Instrucción de la MARINA ,por elementos del M.L.N.(T).-
31-08-970.-Detenido en la intersección de las calles Camino Ariel y Avda.Sayago por personal de la Secc.12a.por encontrarse distibuyendo panfletos subversivos en compañía de otras personas.-Interrogado manifestó que se dirigía a la Facultad de Agronomía donde le entregarían volantes para repartir,pués el no está de acuerdo con la clausura de los Licéos.-
El Juez dispuso fuera entregado a sus Padres.-
12-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.en su domicilio donde se incauta literatura de izquierda,estando sindicado como integrante del "R.O.E.".-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: el causante pertenecía a la Regional MARO Æ del "R.O.E." la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
05-03-976.-El S.I.D. solicita datos para determinar la veracidad de denuncia por malos tratos en momentos de su detención.-

HOJA Nº 292



INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 93

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00656

JOSE MARIA SILVA ACOSTA.-

C.I. 1,528,200.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Tiófilo Collazo
No.2578 en 1975.-
Ocup. Empleado (COQUIMBO 2286).-

ALIAS="JOSE".

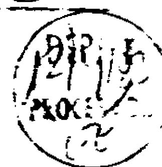
"JOSE"= José María SILVA ACOSTA.-

12-06-975.-Detenido por personal del D-5, de la D.N.I.I. en su domicilio luego de una inspección negativa,estando sindicado como integrante de la "R.O.E.",por declaraciones de varios detenidos.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que : el mismo estaba integrado a la Regional "LAS RENAS" ,la cual fue desmantelada conjuntamente con la REGIONAL AGUADA,por sus actividad s sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-

5-03-976.-El S.I.D. solicita datos para verificar denuncia sobre malos tratos durante su detención.-

HOJA Nº 293



INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CALIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]4.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIV

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

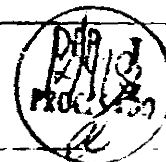
HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Nº 25145

000[illegible]

EE

DINERY DENNI TUCCI SILVA.- =294=

C.I. 1.623.523.-
C.C.
F.N. 25-02-957.en CERRO LARGO.-
Ult.Dom.Con.Luis Caviglia 3766,en 1973.-
Cno.Maldonado Km.26,Solar 2
Manzana F,en el 1975.-
Ocup. Herrero.-

ALIAS="PABLO"=

"PABLO"= Dinery Denis TUCCI SILVA.-

08-07-973.-Detenido en Camino Maldonado a la altura de el Km. 23 portando una cadena de grandes eslabones y colocando en la citada vía de tránsito 2 tablones con grandes clavos.-Al ser detenido negó intenciones malignas,recobrando su Libertad al día siguiente.-

26-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.en su domicilio por encontarse sindicado como integrante de la "R.C.E.",según declaraciones de vario detenidos.-

16-10-975,-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el causante pertenecía a la Regional MAROÑAS la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA,por actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-



00685

Nº 95

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y [illegible]: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

[illegible].- ([illegible]).-

00603

OTROS DATOS

[illegible]



ANA MARIA GONZALEZ PIERI.-

C.I. 1.318.745.-
C.C.
F.N. 08-11-953.-
Ult.Dom.Con.Gregorio Sanabria 3758
en el año 1973.-
Cubo Norte 3555,en 1975.-
Ocup.Estudiante de 1er.año de Humanidades,Facultad de Ciencias Económicas.-

ALIAS="ANITA"=

"ANITA"= Ana María GONZALEZ PIERI.-

19-10-973.-Detenida en la intersección de las calles Azar y Comercio por personal de la Secc.15a. por portar bonos y volantes, siendo internada en la Secc.11a..-
03-11-973.-Recuperó su Libertad.-
14-06-975.-Detenida por personal de la D.N.I.I.,D-5,conjuntamente con JOSE RAMON SILVA RODRIGUEZ,cuando iba a realizar un contacto en la intersección de las calles 8 de Octubre y Larravide,con elementos de la "R.O.E.",según declaraciones de la detenida ESTELA MARIS AGERO, NLVC.-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: la isma pertenecía a la Regional MARCÑAS del "R.O.E."la que fuera desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA.por sus actividades sediciosas.-
Procesada por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
05-01-976.- e encuentra recluída en la Ex-Escuela Naval.-



HOJA Nº 295

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible] FAB [illegible]

OTROS DATOS

00686

[illegible]

EE

EDGARDO ULISES PUÑALES ALTEZ.- =296=

C.I. 1.482.136.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.8 de Octubre 4726 Ap.2,en el año 1975.-
Ocup.Empleado de Papelería.-

ALIAS="EL GORDITO"=

"EL GORDITO"= Edgardo Ulíses PUÑALES ALTEZ.-

18-06-975.-Registra entrada como Detenido en el D.5 de la D.N.I.I. procedente de la Jefatura de Policía de SALTO por pertenecer al "R.O.E.".-Interrogado expresa haber sido reclutado por JOSE SILVA,militando en el Comité Barrial "Flor de MARONAS" del "R.O.E.".-
03-07-975.-Por disposición del Juez de Menores fué alojado en la Cárcel Central a su disposición.-
21-07-975.-El Juez dispuso fuera entregado a sus Padres,lo que se llevó a cabo el mismo día.-

HOJA Nº 296

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



Nº [illegible]7.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: " [illegible] , [illegible] ".

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Antonio [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00685

M 25 [illegible]

ALBERTO BUSCATO WURM.-

C.I. 1.274.192.-
C.C.
F.N. 05-12-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Antonio Machado 2226,
en el año 1975.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-

ALIAS="BRUTUS"="TORPE"=

"BRUTUS"="TORPE"= Alberto BUSCATO WURM.-

18-07-971.-Detenido por personal del D-8 de la D.N.I.I.por integrar un grupo que participaba en una manifestación relámpago, desde la cual arrojaron bómbas contra un vehículo policial que los sorprendió y detuvo.-Recuperó su Libertad por órden de el Juez de Instrucción de Feria.-
Fué internado bajo el amparo de las M.P.S.en la Escuela de Personal Subalterno.-
16-12-971.-Se establece que el causante fué detenido por personal de Servicio de Inteligencia de la Prefectura General Marítima y del BN.I.No.1,en la intersección de las calles Avda. Italias frente al No.3858,conjuntamente con RODOLFO ALFONSO VILLANUEVA CEPELLINI y JOAQUIN RODRIGUEZ NEBOT por sospecharseles autores de inscripciones contra la Guardia Metropolitana y J.U.P.realizadas en el frente de la finca anteriormente mencionada.-Interrogado el causante niega haber haber participado en el hecho.-El Juez de 2do.Turno dispuso su Libertad.-
18-09-973.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I. por promover desordenes en la vía pública(Avda.18 de Julio).-
Fué internado en el Cilindro Municipal.-
04-10-973.-Recuperó su Libertad.-
20-02-975.-Realiza trámites de Pasaporte para tenerlo vigente.-
20-06-975.-Personal del D-4.concurre a su domicilio a efectuar su detención por estar sindicado como integrante del R.O.E., no lograndose su captura por hacer más de un més que el mismo no viene a su casa.-
21-06-975.-Detenido por personal del D-5 en su trabajo.-
03-09-975.-A disposición de el Juez.-
2?-0?-975,-Internado en ek Hospital Vilardevó.-
16-12-975.-Recupera su Lubertad por órdende el Jués Militar de 2do. Turno.-

13/4/?

00699

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: " [illegible] ".

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

12/4/83

OTROS DATOS

00700

M 2 8 1 A

PATRICIA MARIA MORA ERRANDONEA.- =298=

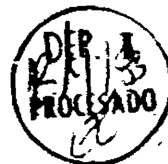
C.I. 1.236.465.-
C C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Arroyo Grande 2445.en 1975.-
Ocup.Esrudiante de Magisterio.-

ALIAS="PATO"="PATRICIA"=

"PATO"="PATRICIA"= Patricia María MORA ERRANDONEA.-

22-06-975.-Personal del D-5 de la D.N.I.I. realiza una inspección en su domicilio a los efectos de su detención en virtud de estar sindicada como integrante del "R.O.E."por declaraciones de otros detenidos. expresando sus Padres que la misma se encuentra de paseo en la Ciudad de MINAS, solicitandose su detención a las autoridades de la mencionada ciudad.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que la misma pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E."la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.- Procesada por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-



HOJA Nº 298

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00701

Nº 99

W

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION [illegible]

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

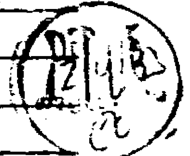
3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

00[illegible]   [illegible]

MIGUEL ARMANDO PASCALE DIAZ.- =299=

C.I. 1.349.541.-
C.Cl
F.N. 27-11-954.-
Ult.Dom.Con.Cagancha 2098,en 1973/75.-
Ocup.Empleado de Supermercado "DISCO"y
Estudiante de Notariado.-

ALIAS="SERRAT"=

"SERRAT"= Miguel Armaddo PASCALE DIAZ.-

23-06-973.-Detenido en la intersección de las calles scosería y Fco. Aguilar,por participar en una manifestación no autorizada.-
30-06-973.-Detenido en la Secc.7a. en averiguaciones de actividades Gremiales.-
08-07-973.-Recubró su Libertad.-
24-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.en su domicilio por estar sindicado como integrante del "R.O.E."por declaraciones de otros detenidos,entre ellos la detenida PATRICIA MARIA MORA ERRANDONEA.-
16-10-975.-Por Comunicafo de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E.",la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MARCNAS,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACION SUBVERSIVA"=
05-03-976.-El S.I.D.solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detenciónn-



00785

Nº 300

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS:
1 [illegible]
2 [illegible]
3
4
5
6
7
8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00784

MARIA MERCEDES SOSA ROMERO.- =300=

C.I. 1.343.393.-
C.C.
F.H.
Ult.Dom.Con.Guaviyú 2414,en 1975.-
Ocup.

ALIAS="LA GORDA"=

"LA GORDA"= María Mercedes SOSA ROMERO.-

25-06-975.-Detenida en su domicilio por ser integrante de la "R.O.E." según declaraciones del detenido MIGUEL ARMANDO PASCALE DIAZ.-
07-10-975.-Procesada por :"ASCCIACION SUBVERSIVA".-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que la misma pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E.",la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.-
Hermana de las Nos.301 y 307.-



00705

Nº 301

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 2414

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.4[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5

2 [illegible] 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00706

MONICA CECILIA SOSA ROMERO.-

C.I. 1.468.219.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Guaviyú 2414 .-
Ocup.Estudiante Preparatorio
de Medicina.-

25-06-975.-Detenida en su domicilio por personal del D-5 de la D.N.I.I.,en averiguaciones por estar sindicada como integrante del "R.O.E.",según declaraciones del detenido MIGUEL ARMANDO PASCALE DIAZ.-
26-06-975.-Internada en Observación No.2 por disposición del Señor Juez Letrado de Menores de 1er.Turno.-
Hermana de las Nos.300,MARIA MERCEDES SOSA ROMERO, y 307, MARIA ISABEL SOSA ROMERO.-

HOJA Nº 301



INFORMACION QUE SE ..EE
(ENCABEZARLA CON ... CLASIFI-
CACION DE LA ...).-

00707

Nº

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL C

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

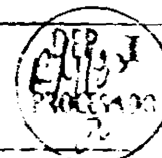
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

EE

JOEL ATILIO CASAL.- =302=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado CASMU II.-

ALIAS="EL PARAGUAYO"=

"EL PARAGUAYO"= Joel Atilio CASAL.-

Año 1974.-A fines de éste año y principios del 75,Integra el Equipo de discusión de 1811,centro de Req.,siendo el Responsable el No.4.-



HOJA Nº 302

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARIA CON ... DE ... , FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00709

Nº 3[illegible].

NOMBRE: VICTORIANO

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Constitución [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

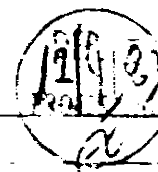
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00711

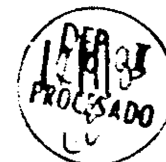
VICTORIANO ENRIQUE FARIÑA.- =303=

C.I. 1.414.222.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Constitución 2029,
en el año 1975.-
Ocup.Empleado de Bar(Magallanes
1866).-

ALIAS="VITIN"=

"VITIN"= Victoriano ENRIQUE FARIÑA.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que el mismo pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E."la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.-
09-10-975.-Procesado por :"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y ASISTENCIA A LA ASOCIACION SURVERSIVA".-
25-11-975.-En la fecha se encuentra recluído en el Penal de Punta Carretas.-
Su Abogado defensor fue JUAN BARBET SUFFER.-



00711

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:



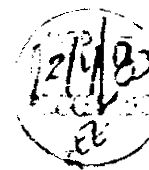
ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00712

C.I. 1.362.711.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Filipinas 4123,en 1976.-
Ocup.Instituto de Enseñanza de la
Construcción.-
Mecánico de CASMU.-

25-04-971.-Detenido en momentos que salía del campameto de los "Cañeros"junto con otras personas.-
El Juez dispuso fuera entregado a sus Padres.-
30-06-973.-Detenido por personal de la Guardia Republicana,al proceder a desalojar el Local de la Contaduría General de los Discos,sita en Jaime Zudañez 2627.-
08-07-973.-Recuperó su Libertad.-
25-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.por encontrarse sindicado como integrante del "R.O.E.".-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que:el mismo pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E." la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.-
09-10-975.-Procesado por :"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-
19-11-975.-Se encuentra recluído en el Penal de Punta Carretas.-
02-04-976.-Liberado e internado bajo el marco de las M.P.S..-
16-05-976.-Fue Liberado bajo el Régimen de "L.V.".-



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00714

AGAYUBA RAUL GRASSI AIZPUN.-

C.I. 32.480.de TACUAREMBO.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Sgo.Sierra 3251 Ap.4.-
Ocup. Estudiante de Humanidades.-

W

26-06-975.-Detenido por personal del O-5.de la D.N.I.I.por estar sindicado como integrante del "R.O.E.",por declaraciones de vario detenidos.-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se incorma que :el mismo pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E.",la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"ASOCIACIONPARA DELINQUIR" y "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-
05-03-975.-El S.I.D. solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-



00715

M 2 45

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1747 Ap. [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (stamp)

OTROS DATOS

00716

[illegible]

GUSTAVO ALEJANDRO CABRERA LOPEZ.-

C.I. 1.193.345.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Fomento 1745 Ap.303,
en el año 1975.-
Ocup. Fletero.-

ALIAS="TIJERETO"=

"TIJERETO"= Gustavo Alejandro CABRERA LOPEZ.-

27-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.por estar sindicado como integrante del "R.O.E.",según declaraciones de vario detenidos.-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que:el mismo pertenecía a la Regional AGUADA,del "R.O.E.",la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MAROÑAS,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por :"CONSPIRACION DE ASOCIACION SUBVERSIVA".-
20-11-975.-Se encuentra Recluído en el Penal de Punta Carretas.-
05-03-976.-El S.I.D.solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-



00717

N 2 4 9

Nº

NOMBRE: [illegible] BEL

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible]

2 [illegible]

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00715

25.3.7: Libertad Vigilada .- (Dato sacado del "Orden de Batalla").-

MARIA ISABEL SOSA ROMERO.-

C.I. 1.381.064.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Guaviyú 2414,en 1975.-
Ocup. Estúdiante Preparatorio del
Liceo Miranda.-

ALIAS="SANNY"=

"SANNY"= María Isabel SOSA ROMERO.-

19-10-973.-Detenida a raíz de los desórdenes acaecidos en el Instituto MIRANDA,donde resultaron agredidas estudiantes de dicho Centro de Estudios.-La mencionada fue reconocida por las agredidas.-Cabe agregar que las otras personas agresoras fueron internadas en la Secc.11a.a los cuales se agregó la mencionada.-
16-11-973.-Recuperó su Libertad.-
09-10-974.-Detenida por personal del D-2,por encontarse en las inmediaciones del Instituto MIRANDA charlando con los estudiantes que entraban o salían.-
12-10-974.-Recobra su Libertad.-
27-06-975.-Detenida por personal del D-5 de la D.N.I.I.al concurrir a visitar a su hermana MARIA MERCEDES,la cual se encontraba detenida,en virtud de estar sindicada por declaraciones del detenido VICTORIANO ENRIQUE y PATRICIA MORA,como integrante del "R.O.E.".-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: la misma pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E.",la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MARCÑAS,por sus actividades sediciosas.-
Procesada por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
Hermana de las Nos.300,MARIA MERCEDEZ SOSA ROMERO y 301, MONICA CECILIA SOSA ROMERO.-



00719

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: M.C. Martinez [illegible] ap. 3

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00721

EDUARDO GILIO IRCLDI ALMIÑANA.- =308=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

HOJA Nº 308

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

14/1/78

00721

M 2 0 4 0

Nº

NOMBRE: ______________________

APELLIDOS: ______________________

ORGANIZACION/S: ______________________

ALIAS: ______________________

____

DOMICILIO/S ANTERIOR/ES: ______________________

____

____

DOMICILIO Y TELEF. Nº: ______________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CELULA DE IDENTIDAD: ______________________

PASAPORTE: ______________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______________________

____

CASADO CON: ______________________

HIJOS: ______________________

HERMANOS: 1 ______________ 5 ______________

2 ______________ 6 ______________

3 ______________ 7 ______________

4 ______________ 8 ______________

FUE CRO./A DE: ______________________

ESTUDIOS U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS

5.4.82

____

____

____

____

____

____

06722

225145

GERARDO CARLOS ISMACH ETCHEVENET.-

C.I. 1.407.583.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Convención 908,en 1975.-
Ocup. Estudiante Y Empleado de la
Compañía del Gas.-

27-08-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I,en su domicilio ,donde se incauta un Revolver S.& W.·Cal.32 Largo; "LA GUERRILA URBANA" de ABRAHAM GUILLEN,un cuaderno con inscripciones del M.L.N. y C.A.T.,con la estrella Tupamara y diversa Literatura de izquierda.-Está sindicado como integrante del "R.O.E.",por declaraciones de la detenida MARIA ISABEL SOSA ROMERO.-

16-10-975.-Por Comunicado de la Oficina de las FF.CC. se informa que el mismo pertenecía a la Regional AGUADA del "R.O.E.,la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional MARONAS,por sus actividades sediciosas.-
Procesado por "ASOCIACION SUBVERSIVA".-

26-08-975.-Es internado en el H.C.FF.AA.por ser necesario un tratamiento por una infección en un pie.-

05-03-976.-El.S.I.D. solicita datos para determinar veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-

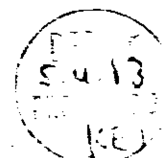
309

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE ...

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00723



Nº [illegible]

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: [illegible] A ____________________

ORGANIZACION/S: ____________________

ALIAS: ____________________

____

DETENCIONES/S/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE ID : 1.[illegible].

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA : ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIOS U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

00724.

[illegible] Nº 5 1 4 5

C.I. 1.274.848.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.San Salvador 1792,en 1974.-
Ocup.Estudiante.-

23-04-974.-Detenido conjuntamente con ELENE MARIA PITALUGA FONSECA, luego de haber colocado una "Lanza Panfletos"frente al Cine MONTEVIDEO,conteniendo unos 70 volantes con las leyendas de :"VIVA LA CLASE TRABAJADORA UNIDA EN COMITES DE RESISTENCIA" y "LA RESISTENCIA VENCERA",R.O.E.".-
28-05-974.-Por Disposición del Juez de Menores fue internado en el Centro de Observación No.1.-
27-06-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.,en su domicilio por estar sindicado como integrante del "R.O.E." según declaraciones de la detenida MARIA ISABEL SOSA ROMERO.-
04-09-975.-Recobra su Libertad.-
MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A..-

3

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00725

Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00726 18.4.83 25145

(44)

VICTOR ANIBAL MELLO GONZALEZ.- =311=

C.I. 1.342.226.-
C.C.
F.F.
Ult.Dom.Con.Cerro Largo 1441,1970.-
Sierra 2194, en 1970.-
Volta 5033,en el 1971.-
Batoví 2265, en 1972.-
Magallanes 2011, 1975.-
Amazonas 1516,en 1975.-
Ocup.Estudiante,Empleado FORTALEZA S.A." Paseos Públicos-Int.Municipal.-

ALIAS="COLORADO"=

00727

8.4.83
(KE)

"[illegible]"= Víctor Anibal [illegible]ELLO GONZALEZ.-

[illegible]-07-970.-Detenido conjuntamente con otras trece personas en el interior de la finca de la calle Cerro Largo 1441,donde habita,por haber recibido información confidencial de que en la misma vivirían elementos extremistas.-Se trata de una pensión clandestina en la cual habita MARIA TERESA LUCILA MAQUIERA CORREA,ex-novia del sedicioso fallecido JORGE SALERNO.-El causante fue trasladado a la Cárcel Central donde interrogado manifestó,ser contrario a las actividades de los Grupos sediciosos.-
El Juez de 5to.Turno dispuso su Libertad.-
31-[illegible]-970.-Detenido por personal de la Secc.20a.en la intersección de las calles Camino Ariel y Avda.Sayago,por encontrarse distribuyendo panfletos subversivos en compañía de otras personas.-Sele incautaron "Carta de F.A.U." y un panfleto de F.E:E.U.-Interrogado manifestó que cuando fué detenido se dirigía a la Facultad de Agronomía para entregar unos bonos de solidaridad con la lucha de Estudiantes y Profesores de Secundaria.-
El Juez de Menores dispuso que fuera entregado a sus Padres.-
01-03-971.-Detenido junto con otras personas mientras efectuaban una pegatina en Avda.Italia y Juan Ma.Perez,conducido a la Jefatura para ser interrogado,donde manifestó que realizaban dicho trabajo a pedido de C.E.S.U. y que les habían entregado el material correspondiente en la Facultad de Química.-Se establece que los carteles lucían las iniciales de "R.O.E.".-
El Juez de Menores dispuso que fuera entregado a sus Padres.-
18-09-972.-Detenido en la intersección de las calles Pagola y Democrácia por participar de una pegatina no autorizada que realizaban los obreros del Dulce.-
Por órden de Juez recuperó su Libertad.-
01-11-973.-Detenido por personal de la Secc.8va.,al proceder a desalojar el local de la Fábrica de Chocolates "FEMINA S.A.", sita en Nicaragua y Justicia.-
01-04-974.-Detenido en la finca del sedicioso muerto en un enfrentamiento con una Patrulla Militar LUIS LARRAÑAGA MARTINEZ, en horas de la tarde,quedando detenido en el D-6 de la

...//.

00725 25145

311

...//...

D.N.I.I.,en averiguaciones.-

08-04-974.-Puesto en Libertad por órden superior.-

18-06-974.-Participó en un homenaje al General ARTIGAS,sin autorización,usando banderas del Pabellón Nacional y la de Artigas con ofrenda floral ante el busto del Prócer en el Liceo No.2 (MIRANDA).-Uno de los alumnos habló y además se cantó el himno Nacional.-

02-07-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I. en el Liceo MIRANDA,donde estudia Preparatotio de Arquitectura, en virtud de estar sindicado por la detenida MARIA ISABEL SOSA como integrante del "R.C.E.".-Se realizó una inspección en su domicilio, con resúltados negativos.-

04-09-975.-Por disposición de el Juez de Instrucción de 2do.Turno Recupera su Libertad.-

311

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00729

Nº 310.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

CLASIFICACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00730 SNO

25145

VE

C.I. 1.223.662.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Adolfo Vaillant 233,
en el año 1975.-
Ocup.Operario y Estudiante del Liceo
No.8.-

ALIAS="COPY"=

"COPY"= Héctor Lauro LARRAÑAGA MARTINEZ.-

18-09-972.-Detenido por personal de la Secc.8va.en la intersección de las calles Pagola y Democrácia por participar en una pegatina no autorizada que realizaban los obreros del Dulce.-
El Juez dispuso fuera Liberádo.-
30-06-973.-Detenido por personal de la Guardia Metropolitana,en circunstancias de que los mismos desalejaban el local de la Fábrica de Chocolates "FEMINA S.A.",sita en Nicaragua y Justicoa.-
01-07-973.-Recuperó su Libertad.-
11-07-973.-Detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I.por encontrarse en una Reunión Gremial no autorizada en el interior de la Iglesia San Juan Bautista,sita en Ramón Massini y Luis Lamas.-
01-04-974.-Se realizó un allanamiento en su domicilio a raíz de la muerte de su hermano JULIO LARRAÑAGA MARTINEZ,el cual se encontraba Requerido, y falleciera en horas de la tarde en un enfrentamiento con una Patrulla Militar,donde perdiera la vida un Soldado.-
El Causante quedó detenido en el D-6 de la D.N.I.I. en averiguaciones.-
07-04-974.-Recuperó su Libertad por órden superior.-
03-07-975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I. por estar sindicado como militante del "R.C.C.",según declaraciones del detenido VICTORIANO E.FARIÑA.- 5.4.0 YE
04-09-975.-Recuperó su Libertad.-

312

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº 3 3.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00732

GERARDO ENRIQUE MORATORIO CAMPANELLA.- =313=

C.I. 1.093.113.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Solano García 2631 Ap.6.-
Ocup.Empleado del "SLOVAC".-

04-07-975.-Detenido por personal del D-5 de la O.N.I.I,en virtud de estar sindicado como integrante del "R.O.E.".-
Procesado por : "DESACATO".-
16-10-975.-Por Comunicado de la Oficna de Prensa de las FF.CC. se informa que: el mismo pertenecía a la Regional MARCÑAS la cual fuera desmantelada conjuntamente con la Regional AGUADA, por sus actividades sediciosas.-
Fué Procesado por :"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIA CION SUBVERSIVA".-
12-02-976.-Fué conducido desde el Penal de Punta Carretas a dependen cias de la O.N.I.I.,por haber sido Liberado,quedando inter nado bajo el marco de las M.P.S.-
05-03-976.-El S.I.D. solicita datos para veracidad de denuncia por malos tratos durante su detención.-
12-03-976.-Es Liberado bajo el Régimen de "L.V.".-
14-12-976.-Detenido por F.R.T..-

00700 #25145

5U.O
VE

W

Nº [illegible]4.

[illegible]: [illegible]

[illegible]LIDOS: [illegible]

ORGANI[illegible]: [illegible]

ALIA[illegible]: [illegible]

D[illegible]/ /I[illegible]OSOS:

DOMICILIO Y [illegible]

D O C U M [illegible] T A C I [illegible]

CEDULA DE [illegible]: 1.[illegible].[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL [illegible]

FECHA Y LUGAR [illegible]CIMIENTO:

RELACION FA[illegible]

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U [illegible]IONES

OTROS DATOS

00734

5 4.10
FE N 2[illegible]4[illegible]

314

HOJA Nº ________ W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FE... DE ...CION, FUENTE Y CLASIFI-

CACION DE LA MISMA).-

No se procesa por no tener la fecha

de detención (KE)

06/35

C.I. 1.006.668.-
C.C.
F.N. 11-08-941.en SANTANDER, ESPAÑA.-
Ult.Dóm.Con.San Fructuoso 1323 Bis.- en el año 1971.-
Ocup.Empleado de Estudio Jurídico.-

ALIAS="LIMA"="GALLEGO"="MATIAS"= ="MINUCIA"="CHICHE"=

"LIMA"="GALLEGO"="MATIAS"="MINUCIA"="CHICHE"= Miguel SIERRA ALBARADO.-

Afiliado No.100 de Ateneo Libre "Cerro -La Teja".-
10-11-964.-A la hora 1230 hace abandono de el local del Instituto ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO(I.A.V.A.)que había ocupado junto con 16 estudiantes,la mayoría de ellos de afiliación comunista.-
13-08-969.-Detenido ,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.-
17-05-971.-Detenido por personal del D-6 de la D.N.I.I.,al efectuarse un allanamiento en el domicilio de ANTONIO DENISMAR FACHELLI MARQUEZ el cual fue procesado por actividades subversivas,el causante convivía con el anteriormente nombrado,encontrandose en la finca armas y material subversivo,siendo sometido al Juez de 5to.Turno,el cual dispuso fuera liberado,quedando internado bajo el marco de las M. P.S.en el Centro de Instrucción de la Marina.-
Es de hacer constar que fue detenido junto con ANTONIO DENISMAR FACHELLI MARQUEZ y su Esposa TELMA PETRONILA JUAREZ BELIZ,principales ocupantes de la finca,los cuales fueron procesado por "ACTIVIDADES SUBVERSIVAS",-Interrogado el causante manifestó que se encontraba viviendo con ellos por haber tenido discrepancias con su Concubina ELSA FRANCO;que estuvo anteriormente detenida dos veces,una por arrojar panfletos del Partido Socialista y la otra por haber sido allanado su domicilio en el año 1968,habiendo sido internada en el Cuartel de San Ramón por espacio de dos meses, que desconocía la existencia de armas u otros efectos ni materiales manuscritos,que fueran ubicados en la finca,también manifestó no integrar ninguna Organización extremista.-
07-11-972.-Fué puesto en Libertad por órden superior.-
Año 1975.-Integra la Cooperativa en Bs.Aires,Equipo de Trabajo Obrero con SCHROEDER,"la renga de la Unión" y RUBEN PRIETO GONZALEZ.-
Participa en Mezclas Informativas después del Claustro.-
SET- 1975.-Integra el Sector Obrero y Popular.-

25 145

00736

5483.

Nº [illegible]

[illegible]: ______
[illegible]: ______
ORGANI[illegible]: ______
ALIA[illegible]: ______

______

D[illegible]/ [illegible]: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

______

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE I[illegible]: ______
PASAPORTE: ______
CREDENCIAL [illegible] ______
FECHA Y LUGAR [illegible]: ______

RELACION FA[illegible]

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1______ 5______
2______ 6______
3______ 7______
4______ 8______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO[illegible]

______
______
______
______
______

OTROS DA[illegible]

______
______
______
______
______
______

00[illegible]7

54[illegible] [illegible]

JORGE CASTELL.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="COCO"=

"COCO"= Jorge CASTELL.-

Año 72-73.-Integra el Fomento con 316,REBERTO HAROLDO BARRIENTOS HERLING,317,HORACIO RAMIREZ,318,MAURICIO FERNANDEZ,y 147.-

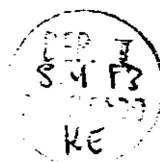
315

HOJA Nº 1

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00735

25145



Nº 31[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/TRASLADOS:

DOMICILIO Y TEL: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible] 25145

[illegible]

KL

ROBERTO HAROLDO BARRIENTOS HERLING.- =316=

C.I.
C.C.
F.N. 03-02-946.-
Ult.Dom.Con.L.E.Peña(Bs.As.),1974.-
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

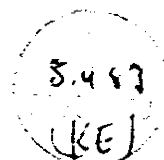
06-06-974.-Detenido por la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.Aires,conjuntamente con otras personas,entre las cuales se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya,por sus actividades subversivas.-

316

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00716



125145

Nº [illegible]

[illegible]RE:

APELLIDO[illegible]:

ORGA[illegible]ACION/S:

ALIAS:

D[illegible]/ /PROCESOS:

DOM[illegible]JO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR [illegible]:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00711

25145

5.4.11
(HE)

(k) U.J.

HORACIO RAMIREZ.- =317=

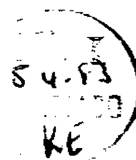
C.I.
C.L.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PANCITA"=

"PANCITA"= Horacio RAMIREZ.-

Año 72-73.-Integra el Fomento junto con los Nos.315,JORGE CASTELL,318,
MAURICIO FERNANDEZ,147 y 722.-

00742 25145



Nº

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________ Z

ORGANIZACION/S: ____________________

ALIAS: " "

____

DETENCIONES/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO ...O: ____________________

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIOS U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS

____

____

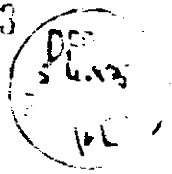
____

____

____

____

00743



Nº 25145

(K)

MAURICIO FERNANDEZ.- =318=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

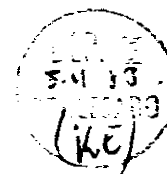
ALIAS="NANDO"=

"NANDO"= Mauricio FERNANDEZ.-

Año 72-73.-Integra el Fomento junto con los Nos.315,JORGE CASTELL;317, HORACIO RAMIREZ,147 y 722.-
Puede ser Sicólogo,Director del Colegio Latino Americano en el 1968-69.-
Simpatisaba con la Organización.-

00744

25 145



Nº3[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

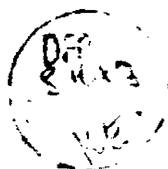
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00745



Nº 25145

319

HOJA Nº ______

INFORMACION QUE SE POSEE

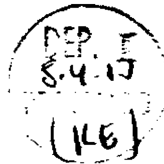
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

[illegible]

06746

25145



C.I. 829.964.-
C.C.
F.N. 51-01-943.en MONTEVIDEO.-
Ult. Dom.Con.Ayacucho 3452.-
Ocup.Estudiante del I.P.A. y
Profesor de Filosofía del
Liceo I.B.O..-

ALIAS="FEDERICO"="ENRIQUE"=

REGJ =797=

"FEDERICO"="ENRIQUE"=Mauricio LANGON CUÑARRO.-

19-02-966.-"EPOCA"=En la fecha se publica una carta suya que firma como "Secretario de Ideología de la Juventud Demócrata Cristiana",en la cual polemiza con una anterior publicación del mencionado diario.-

02-03-966.-Figura en una lista de adherentes a la "Agrupación de la Avanzada Universitaria" (ADAU),de tendencia izquierdista.-
"EL PLATA"=En la fecha se publica una nota enviada al Director del mencionado Diario por parte del Movimiento Cívico Cristiano, a raíz de la publicación de un manifiesto que publicara en el referido diario por el reseñado.-

09-10-968.-El Delegado argentino en las CLAS,JUAN CARLOS GARCIA ELORRIL,creador del Comando CAMILO TORRES,le confía la sección Uruguaya de su Organización Latino-Americana junto con ARNOLDO SPADACCINO.-Es Secretario de Información y Doctrina de la Juventud Democristiana.-

Año 1969.- "EL COMUNISMO EN EL URUGUAY" (Pags.126,140)Colaborador de CIAS y Secretario de Información y Doctrina de la Juventud Demócrata Cristiana.-

11-03-972.-Su nombre aparece en lista de Profesores y Maestros de los Institutos Normales,con la siguiente anotación:"Interino,actúa con los alumnos,participa de sus asambleas.-

2?-12-973.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a los Movimientos sediciosos y haber pasado a la Clandestinidad.-

Integró el Equipo"ARAGON",con PRESNO como Responsable, con su compañera que tenía el alias de "ISABEL" o "REBECA" y otros.-
Pasa luego al Equipo"CASTRO"dentro de la Unidad de Información como Responsable junto con "MONICA",PILAR NORES MONTEDONICO,quedando posteriormente como responsable de toda la Unidad junto con PAREJA CARAMBULA.-

3/9

....//....

EQUIPO "ARAGON".-

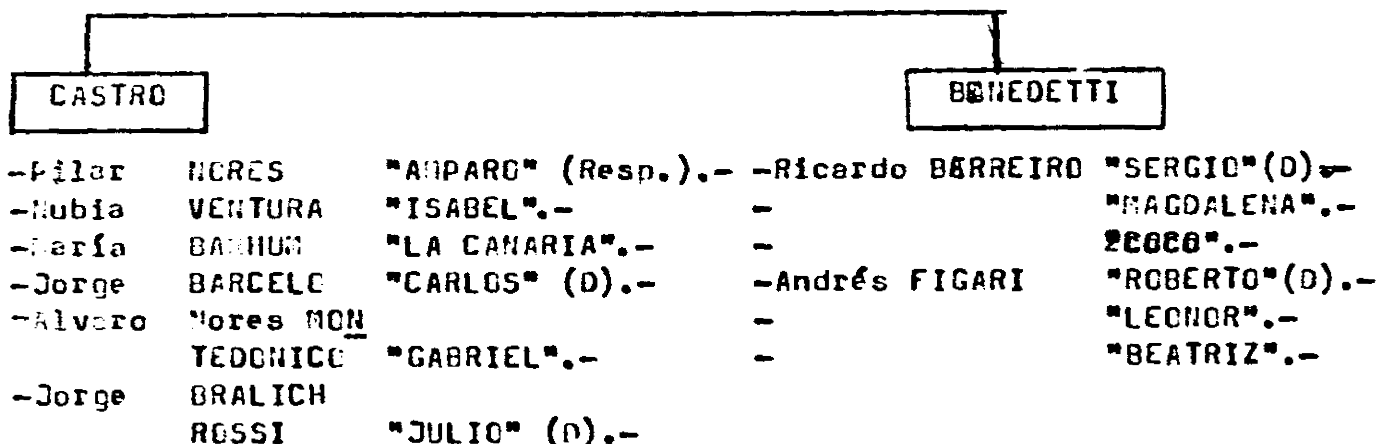
LUIS PRESNO GENONI "MATEO"=(Resp.).-
MAURICIO LANGON CUÑARRO "ENRIQUE".-
NUBIA VENTURA CASANOBA "ISABEL".-
PILAR NORES MONTEDONICO "AMPARO".-
CARLOS ARRYO "TORRENS" (Pasa a Redactor de "COMPAÑEROS).-
JORGE BARCELO PENA "CARLOS" (Del Banco de Seguros).-

Más tarde se integra al Grupo, la compañera de PRESNO, MARIA BARHM,(a) "LA CANARIA".-

EQUIPO "CASTRO".-

MAURICIO LANGON CUÑARRO "ENRIQUE" (Resp.).-
PILAR NORES MONTEDONICO "AMPARO" (Resp.).-
NUBIA CASANOVA VENTURA de LANGON "ISABEL".-
MARIA BARHUM de PRESNO "LA CANARIA".-
JORGE BARCELO PANA "CARLOS".-
ALVARO NORES MONTEDONICO "GABRIEL" Que se integra después.-

UNIDAD INF. 14.-



- - - - - - - - - - - - - - - - - -

"LEONOR", cayó detenida en el Aeropuerto de Carrasco.-
"BEATRIZ" cayó detenida junto con la mujer de GRIOT.-
-La UNIDAD DE INFORMACION 14, pasa luego a ser formada por 3 Equipos y LANGON CUÑARRO pasa al Equipo de ESTELA MIRNA SARAVIA DE PAREJA (a) "VERONICA" como integrante del Grupo.-
Al caer un Local en MONTEVIDEO, se traslada a Bs.Aires.-
Año 1973.-Es separado de la Organización por malversación de fondos.-
Actualmente se encuentra en Bs.Aires.-

Nº 320

[illegible]RE: [illegible]

[illegible]PELLI[illegible]: [illegible]

[illegible]/S: [illegible]

ALIAS:

[illegible] /[illegible]CIDOS

[illegible]ICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE [illegible]:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

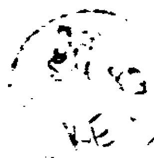
HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00749



N 2514

(2)

LUIS ALBERTO RUIZ RIJO.- =320=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Integraba el Sector Estudiantil.-
Año 1974.-Movilizaciones.-
Año 1975.-Integraba la Regional MAROÑAS.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Torres

00750 25145

Nº 391

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00781   8-4-13   25145

(K) W

ESTHER ADELA PLATERO GARCIA de GIL.- =321=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LA GRINGA"=

"LA GRINGA"= Esther Adela PLATERO GARCIA de GIL.-

Esposa del No163,RICARDO GIL IRIBARNE.-

00762

N25145

KE

Nº 322 W

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]CION/S:

ALIAS:

[illegible]:

[illegible]LIO Y [illegible]FONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE [illegible]: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL [illegible]

FECHA Y LUGAR [illegible]:

RELACION FA[illegible]

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U [illegible]CIONES

OTROS DATOS

00[illegible]

5410   025145

C.I. 1.085.141.-
C.C.
F.N. 07-11-946.-
Ult.Dom.Con. Cabildo 2037.-
Ocup. Enfermera Hospital de
Clínicas.-

ALIAS="

20-10-965.-Según material capturado en el allanamiento realizado en el domicilio de RICARDO VIDAL y FELIX MONTALDE integra la Comisión Central de AGITACION Mural del Partido Socialista.-

01-06-967.-Detenida cuando abandonaba el local del MUSP (Santiago de CHILE 1182),en averiguaciones a raíz de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifestación organizada por la C.N.T.que se llevó a cabo en la fecha.-

05-09-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que fue Detenida conjuntamente con otras personas,todas ellas integrantes del Grupo Anti-Nacional "R.O.E.";ya que éste Grupo recibía directivas directamente desde Bs.Aires emanadas de sus aparentes cabecillas : GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA y HUGO ANDRES CORRES PEREZ,intentaban crear el F.N.R.(FRENTE NACIONAL de RESISTENCIA)para tratar de promover el caos y descontento entre la masa trabajadora.-Recibía desde la vecina orilla el diar-io "RESISTENCIA".-Dicho FRENTE NACIONAL de RESISTENCIA,aglutinaría a todos los Grupos subversivos de izquierda que actuan dentro y fuera del País.- 5.4.83 KE.
Integró M.U.R.S.P.(MOVIMIENTO UNIFICACION SOCIALISTA PROLATARIO).-

Año 1975.-Luego de internar a sus tres hijos en una Guardería Infantil,presta su domicilio para confeccionar documentos falsos para varios delincuentes Requeridos.-

322 HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00704

25145

Nº 323.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.248.871

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: C.A.A 31.235.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/8/951 . en Uruguay .

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]

Empleado de Limo -Lux

OTROS DATOS

00735

6.4.83

40

25 145

INFORMACION [illegible]

(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

6445
VE

[illegible] : 5,8,[illegible] [illegible] 9 [illegible]

[illegible]

11/2/972: fué detenido en la intersección de Carlos Mar Y Chile conjuntamente con Laura Haydée ANZALONI CANTONI cuando portaba un bulto con botellas que contenían líquido inflamable pr tas para ser lanzadas que le fueron entregad en laiglesia sita en Carlos María Ramirez y Chile para ser dejadas a unas ocho o nueve cuadras del citado lugar .- En su domicilio se incautó el documento F.M. 2377 con el sello perteneciente a la Escuela Militar que tenía adentro el nombre de un oficial . Posteriormente por " tenencia de explosivos" .-

7/11/972 Fué dejado en libertad ,bajo el régimen de "Libertad Vigilada " .-

23/5/973 Se requiere su captura por estando bajo el régimen de " Libertad Vigilada ",no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula .Requerido 858 .-

8/6/974 Figura en una nómina de detenidos por la Poli- Federal Argentina en la ciudad de Bs.As. , realizado un procedimiento en la calle México 2936 de la capital Argentina . Había ingresado a Argentina el 18/2/974 . Posteriormente fué liberado .-

25/7/975 Una persona residente en Bs.As. que se identifica como " MARGARITA" estableció contanto espitolar con una persona identificada como " LEANDRO " recidente en París remitiendo la c carta al siguiente destinario José BAUON - Misiones Etragéres -26 Rue Baluylone ,París 7 F Francia y en esa carta " MARGARITA " le solicita a " LEANDRO " que entreviste en París a unos de los familiares del referido Jean Francois GRAÑA DEBUT , a los efectos de que éstos gestionen ante las utoridades francesas un " Certificado de alojamiento " para que su sobrino pueda obtener la visa para viajar a Francia .-

00756

(K)

JUAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT.- -323-

C.I. 1.248.871.-
C.C.
F.N. 14-02-951,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Mejico 930,(Bs.As.)1974.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-

10-01-972.-Detenido en averiguaciones por personal del O-6 de la D.N.I.I..-
21-01-972.-Se encuentra Recluído en el Establecimiento Penitenciario,cumpliendo una condena,por tratarse de un elemento subversivo.-
06-11-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que por recomendación de la Junta de Comandante en Jefes ,el Poder Ejecutivo dispuso la Libertad del causante que se hallaba detenido en aplicación al Art. 31 de la Constitución (SUSPENCION DE LA SEGURIDAD INDIVIDUAL).-
06-06-974.-Detenido Por personal de la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2836 de la ciudad de Bs.Aires conjuntamente con otras personas,entre las cuales se encontraban algunos Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones subversivas.-
02-09-976.-Se encuentra Requerido.-
AGO- 1975.-Viajó a FRANCIA.-
Compañero de la No.32.-

6.4-83
VE

00757

N 25145

Nº [illegible]4.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00755 [illegible]

25145

6.4.12

FC

C.I. 1.264.853.-
C.C.
F.N. 02-05-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Margarita 5782.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="CHARLATA"="MUDO"=COCO"=

CONGRESO =137=

CLAUSTRO =Z=26=

"CHARLETA"="MODO"="COCO"= Jorge Roberto ZAFFARONI CASTELLA.-

02-09-971.-Se establece queel causante integraría un Grupo de Agitadores del Liceo Zorrilla que organiza movilizaciones, actos,peajes,etc..-

29-12-971.-Detenido en la fecha conjuntamente con otras personas por personal del BN.I.No.3 en la intersección de las calles Comercio y Guaná,en momentos que se encontraban realizando una pegatina con los siguientes murales:"DIVINO EN LUCHAS POR FUENTES DE TRABAJO" U.O.E.D." y "HUELGA DE HAMBRE LOS OBREROS DE SERAL U.O.S.".-Interrogado manifestó que Obreros de la SERAL en conflicto lo invitaron a efectuar dicha pegatina.-

04-01-972.-Detenido por personal de la Secc.1a. por integrar un Grupo depersonas que efectuaban una"pegatina"no autorizada los cuales llevaban carteles de la "R.O.E.",con las siguientes leyendas:"AHORA SI JUNTOS EN LA PELEA COMPAÑEROS".-Quedó detenido hasta posterior resulución a disposicón del O-6 de la O.N.I.I.-

16-12-974.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a las actividades sediciosas y haber pasado a la Clandestinidad.-

10-07-976.-Se encuentra Requerido.-

324 HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



00769

Nº 3[illegible]5.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00789

25145

(2)

NACIMIENTO ANTONIO GONZALEZ BERMUDEZ.- -325-

C.I.
C.C.
E.N.
Ult.Dom.Con.Pueyrredon 1171(Bs.As.)
en el año 1974.-
Ocup.

06-06-974.-Detenido por personal de la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejido 2936 conjuntamente con otras personas entre las cuales se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por sabérseles integrantes de las Organizaciones subversivas.-
Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 325

INFORMACION QUE SE POSEE.
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

6.4.83
KE

00761

25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION: [illegible]

ALIAS:

[illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 5

2 / 6

3 / 7

4 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible]2

[illegible]

025145

(K)

HILARIO ELLESEOS RODRIGUEZ CHICHA.- =326=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

326

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

6-4-83
KE

00763

Nº 251145

W

Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00764

25145

ERMIÑA SANTANA de SEOANE.-

C.I. 1.392.566.-
C.C.
F.N. 09-08-929.en SALTO.-
Ult.Dom.Con.Eralio Fajardo 3981 Apl.-
Ocup.

ALIAS="MARTA"-"ELSA"=

"MARTA"="ELSA"= Ermiña SANTANA de SEOANE.-

Integró el Grupo "GIMENAS" con el No. 696.-

324

HOJA Nº_______

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

00765

Nº 25145

Nº 3[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].91[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5 [illegible]

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00766 25145

[illegible]

LUIS ALFREDO GIMENEZ CARBALLO.-

C.I. 1.391.039.-
C.C.
F.N. 24-09-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Isla de Flores 1491.-
Ocup.

ALIAS="CACHO"="FERRUJO GRANDE"=

"CACHO"="FERRUJO GRANDE".= Luis Alfredo GIMENEZ CARBALLO.-

02-04-973.-Detenido por personal de las FF.CC.por sabersele integrante de el "O.P.R.33".-
Actualmente en NORUEGA.-

328

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] O: [illegible]

64-80
XE

N° [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS: [illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 4[illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

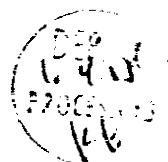
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00[illegible]



329

HOJA Nº W

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

1. [illegible]: Detenido por realizar pintada, [illegible] [illegible].
2. 3-7-9[illegible]: Detenido por realizar pintada de carteles del [illegible].
3. 11-9-967: Firma solicitud para realizar manifestación en defensa del presupuesto de la enseñanza, organizada por C.E.S.[illegible].
4. 11-10-967: Firma solicitud de acto público del [illegible]
5. 13-9-968: Detenido por averiguación por [illegible].- Posteriormente internado en el [illegible].-
6. 16-9-969: Detenido por [illegible].- Izquierdista, trabaja en la fábrica de ropas " [illegible] ". Interrogado por personal de la [illegible] respecto si mantenía contactos con dirigentes del [illegible], contestó negativamente.
7. 16-4-971: Detenido por el Dpto. [illegible] (D.N.I.I.). En allanamiento efectuado en su domicilio. Puesto en libertad por orden del Juez.
8. [illegible]-7-974: Afiliado [illegible] al Partido Comunista.

Cuando fueron a buscarlo a su domicilio lo había abandonado junto a su [illegible] [illegible].-

00769 Nº 25145



329

HOJA Nº W

INFORMACIO[illegible] QUE SE [illegible]SEE

(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] DE [illegible], FU[illegible] Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible]
[illegible]

[illegible]: [illegible]
[illegible]

00776

025145

DIP [illegible]
[illegible] 53
P[illegible]DO
KE

(K)

ENRIQUE FEVO PACHECO ROMERO.- =329=

C.I. 1.115.663.-
C.C.
F.N. 08-08-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Emancipación 4074.(1974).-
Ocup. Jornalero.-

ALIAS="POLACO"=

"POLACO"= Enrique Fevo PACHECO ROMERO.-

08-10-965.-Detenido por personal de la Secc.18a.en momentos de encontarse realizando pintadas de muros contra las M.P.S. con las siguientes textos:"NO MEDIDAS DE SEGURIDAD UJC".-
03-07-966.-Detenido por personal de la Secc.7a.per encontarse pegando murales sin la devida autorización,estos invitaban para concurrir al acto del Partido Comunista el día13 del corriente en el Palacio Peñarol.-
16-08-969.-Detenido en la fecha,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,el causante según información confidencial estaba sindicado como activista de afiliación izquierdista.-
Año 1969.-Hasta el presente año integraba un Grupo de Choque del Partido Comunista.-
Pasa al F.R.T..-
Se va a CHILE y se vincula el M.I.R.-
Regresa a Bs.Aires luego de el Golpe.-
En Agosto se vincula a la BANCADA,en su domicilio en Bs. Aires se encontró una Bomba.-
Casado con la No.330,SUSANA MARTA VIAU CORVALAN de PACHECO,que es de el E.R.P.

00771

N°25145

L.U.63
FC

Nº 23

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

______

DETENCIONES/Y/PROCESOS: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

______

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

______

______

______

______

______

OTROS DATOS

______

______

______

______

______

______

00772



(K) W

SUSANA MARTA VIAU CORVALAN de PACHECO.- =330=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Caseros 1621.-
Ocup.

Pertenece al F.R.P.-
Esposa de ENRIQUE FEVO PACHECO ROMERO.-

330

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

64.13.

KE

FERNANDO RODRIGUEZ AMESTOY.- U -331-

C.I. 1.041.297.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Callao 3468 Bis.-
Ocup. Estudiante.-

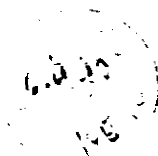
30-07-973.-Detenido por personal de la Secc.7a.en frente a el Liceo Zorrilla,en averiguaciones,siendo puesto en Libertad.-

06-06-974.-Detenido por personal de la Policía Federeal ARGENTINA en la ciudad de Bs.Aires en la finca de la calle Mejico 2936 conjuntamente con otros perssonas los cuales entre ellas se encontraban elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya por saberseles integrantes de las Organizaciones Subversivas.-

10-02-976.-Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a BOLIVIA.-

00774

M25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00[illegible]

(2)

JOSE ALBERTO IMAZ BREIJO.- =332=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RODOLFO"=

CONGRESO =150=

CLAUSTRO =K=F=

"RODOLFO"= José Alberto IMAZ BREIJO.-

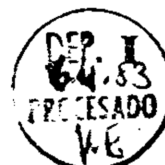
Uno de los invitados variables de la Masa "B" de las Mazclas de Fin de Semana.-
Integraba el Equipo BUENAVENTURA DURRUTI de la BANCADA.-
JUN- 1975.-Integra el Equipo de el "SORDO",curso de lanzador de Coetes a "MAURO" y "EL PETIZO".-

332

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00..E



No se procesa

Nº 333.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS: " FA [illegible] "

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

08/77

25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Ocm.Con.
Ocup.

ALIAS="FERNANDO"=

CLAUSTRO =10= (Cocunero).-

"FERNANDO"=

Integraba el Equipo BUENAVENTURA DURRUTI de la BANCADA.-
Trabajaría en las carcazas de vidrio junto con"RODOLFO".-
Participó en el "Berretín de el Local AZUL".-

333 HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00778

Nº25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00779

25145

(K)

W

WALTER ALBERTO CASSANELLO DUCOS.- =334=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

23-07-972.-Según relación de O.C.O.A., se encuentra detenido en el Grupo de Artillería No.5, a disposición de la Justicia,a raíz de sus actuaciones subversivas.-

07-07-973.-Se establece que era colaborador del Movimiento "22 de Diciembre",y que en Octubre del 72 estuvo detenido.-

08-10-976.-Detenido y Liberado.-

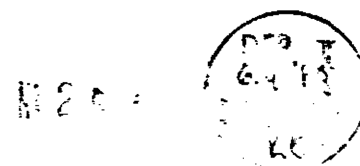
334

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00780



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

64.82

UU78i

[illegible] 5

(K)

CARLOS TABARE LIMA.- =335=

C.I. 1.084.485.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Gallinal 2242,en 1974.-
Ocup.Estudiante de Majisterio.-

ALIAS="EL CHUECO"=

"EL CHUECO"= Carlos Tabaré LIMA.-

04-08-961.-Según material encontrado en el allanamiento realizado a la sede de la Unión de la Juventud Comunista,el causante es afiliado de la misma.-

05-02-971.-Identificado como uno de los integrantes del Grupo de unas 145 personas que en la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar y apoderandose de el micrófono realizaron volanteadas e hicieron una arenga Politico-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y VEA.-

27-02-976.-P.E.I.No.512/974.-del E.M.E.,informa que es integrante de la Unión de Obreros y Empleados del Gas y Dique Mauá.-

00762

225145

6-4-83

(KE)

Nº 33[illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00[illegible]

25145

(2)

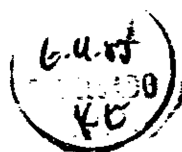
W

ANDREA GALLOSO JAUREGUI.-

C.I.
D.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante Liceal.-

00704

Nº 25145



Nº 337

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00735

5145



337

HOJA Nº W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Ocupó la Catedral el 7 de febrero de 1971. Compañero del " CHINO " ,actualmente en Suecia .
25-5-77: Figura en lista de Chile posible ingreso a Uruguay en el año 1973.

00706

Nº 25145

1-3-85
Ke

LUIS FERRON GALDES.- =337=

C.I. 1.260.6?8.-
C.C.
F.N. 06-10-950.en PONTEVEDRA,(ESPAÑA).-
Ult.Dom.Con.Ciudadela 1415 Bis,en 1972.-
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

.-Candidato de la Lista 600,Lema:"FRENTE AVANZADA ESTUDIANTIL",en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno No. 1.(Zorrilla de San Martín),por el periódo 1966/77.-

.-El causante fue identificado en el interior de el I.A.V.A.,por promover desordenes y apedrear a Funcionario Policiales y comercios de la zona recuperando su Libertad por mandato del Juez de 4to.Turno.-

31-07-969.-Detenido,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S., en circuntancias en que se hallaban reunidos con otros estudiantes en Acevedo Diaz y Lavalleja.-

.-Recuperó su Libertad por órden superior.-

11-02-971.-Se establece que el causante es Obrero Gráfico de la Comunidad del Sur.-

07-02-971.-Identificado como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que en la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer habandono de el Altar,repartieron volantes y realizaron una arenga Politico-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-

14-06-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se Requiere su Captura por sabersele vinculado al M.L.N.(T) El mismo es elemento de "ONETTI Ltda."administración de propiedades.-

12-07-972.-El S.I.D. Reitera su Captura.-
Su Padre es propietario de el Bar sito en la intersección de las calles 18 de Julio y Pablo de María,de nombre "LAS CAZUELITAS".-

08-08-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se Reitera su Captura y se solicita la colaboración del ciudadano FELIPE QUIROGA (a) "EL TATO" quién trabaja en tareas Rurales en FLORIDA,para que brinde información que permita la Captura del mismo.-

20-08-976.-Se encuentra Requerido.-

00737 25145

4.3.13
RC

Nº 30[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].313.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]ático.

OTROS DATOS

[illegible]

[illegible]

(2) W

ANA MARIA SAFFI METCHE.- 3338.

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Doméstica.-

00769 M20145

1.3.12.
KC

Nº339.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1547 [illegible] [illegible] 11.

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] 1971.

OTROS DATOS

00790

1313

(K)

W

CARLOS HUGO DEVITASSE PEREI A.- =339=

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de el Licéo de Cerro
en el año 1971.-

00791

Nº 251145

4.3.83
KE

Nº 340

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] 1971.

OTROS DATOS

00792

25145

4.4.(3) [illegible]

VALKIRIA LIBERTAD CARRANAZ BUREIKA.- =340=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de el Liceo del
Cerro, en el año 1971.-

00793

B25145

(110
ke

Nº 3[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

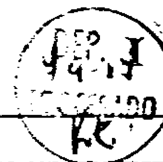
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (... 1971)

OTROS DATOS



00794

(K) W

MARIA MERCEDES GARIBALDI PEYRUSEIGT.- =341=

C.I. 1.251.074.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Horacio 3319 Bis,en 1975.-
Ocup. Profesora de Francés.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que en la Catedral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y realizaron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-

7-02-971.-Participa en una manifestación Estudiantil en la intersección de las calles 18 de Julio y Minas con quema de nemáticos y otros bbjetos,la cual fue disuelta por un Grupo de Choque de el Escuadrón de Prevención.-Inrrogada manifestó que salía en compañía de su hermano del Teatro del Circo y que no había participado en dicha manifestación.-Por disposición de el Juez cumplió 24 horas de arresto.-

02-12-975.-Detenida,interrogada manifiesta que: Antes de ser declarado ilegal al Partido Conunista,realizó tareas de finanzas en favor del mismo,habiendo vicitado gente del Frente Amplio,a quienes les solicitó dinere para el Partido; que a partir del mes de Octubre del 74,se realizaban en su domicilio reuniones de elementos del proscripto Partido Comunista.-Agrega que estas dos acciones en favor del P.C. las concretó a pedido de MYRIAM VIERA de CURUCHET,también manifestó que el Ing.JOSE LUIS MASSERA,se reunía en su casa con integrantes del Partido en la Clandestinidad y que los fines de semana,le fasilitaba el mencionado MASSERA su vivienda y éste se quedaba allí con su Esposa.-
Operación MORGAN de P.C..-

00795



45

Nº 3[illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
([illegible])

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ([illegible])

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

1313
VE

00736

(2)

W

JOSE IGNACIO ERRANDONEA.- =342=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de el Liceo de
Las Piedras,en el 1971.-

ALIAS="MONO".

"MONO"= José Ignacio ERRANDONEA.-

Actualmente en Bs=Aires.-
Hermano de el No.664.-

342

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00757

25145

4383

FC

Nº 3[illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS



(x)

W

LUIS EDUARDO MUNCIE VI FS.- =347=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Ocupó la Catedral Metropolitana.- 7/2/71 - R.C.E.

- 00753

145

Nº [illegible]44.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: IMPAGLIAZZO

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

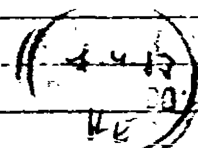
HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



[illegible]

(K)

W

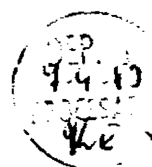
MIRTA [illegible] HERRERA.- -344-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleada.-

Ocupó La Catdral Metripolitana.- 7/2/71 - R.C.E.

06501

2514



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

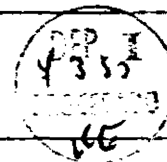
HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00302

(K)

RIVERO MERCHO MARI G.- =345=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Garcia Morales 1340,en 1971.-
Ocup.Mecánico Dental.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que obligaron a hacer abandono de el Altar a los Sacerdotes de la Catedral Metropolitana,repartieron volantes y realizaron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-

21-02-971.-Detenido,estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S. en circunstancia en que se encontraba pegando panfleto-s en los muros delas inmediaciones de F.U.N.S.A.,los referidos panfletos pertenecía al "R.O.E."siendo internado en el C.G.I.O.R..-

19-03-971.-Fué puesto en Libertad.-

29-10-974.-"El Diario"en la fecha,liberado por la AAA,podría tratarse de asiládp en SUECIA.-

00303

025145

1.3.83

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible] MA[illegible]

OTROS DATOS

00504

(K) W

ROSA HELENA FAEGULT NUÑEZ.- =346=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

Ocupó la Catedral Metropolitana.- 7/2/71 - R.O.E.

00505 Nº 25146

4.4.13
VE

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/ /POLICIOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

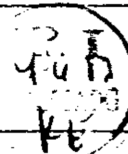
HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



UUSUL

(K)

FEDERICO PRAESDA ALVAREZ.- =347=

C.I. 1.193.382.-
C.C.
F.M.

Ult.Dom.Con.Caramurú 79696.en 1971.-
Ocup.Estudiante de Preparatorio de
Abogacía.-

07-02-971.-Identificado como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que en la Catdral Metropolitana obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y realizaron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los empleados de los periódicos C.P.Color y Vea.-

00607

4.4.83
KE

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



(K) W

JOSEFINA BEATRIZ MIRAGLIA.- =348=

C.I. 1.437.781.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Nueva York 1323,en 1971.-
Ocup.Estudiante Liceal.-

07-02-971.-Identificada en la Catedral Metropolitana como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y apoderandose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

00503

R2 45

4445

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACION

OTROS DATOS

4.4.83

(K) W

MARIA HELENA GIL RODRIGUEZ.- =349=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio,
en el año 1971.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00811

44.63
Kc.

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

4-4-13

OTROS DATOS

00812

025146

(K) W

AYDA RENE IBARMENDY SILVA.- =350=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio,
en el año 1971.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00513

№ 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/[illegible]/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(K) [illegible]

MARIA GLORIA SINDIN [illegible]Z.- =351=

C.I.
C.C.
F.N.
Cit.Dom.Con.
Ocup.

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

N 25145

00815



Nº

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible] E [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]

D [illegible] / [illegible]

[illegible]: [illegible]
A[illegible]stín Abreu 2387

D O C [illegible] O N

[illegible]: [illegible]

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]: [illegible] (en [illegible])

[illegible] [illegible]: [illegible]

[illegible]

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] 934. [illegible] de Secundaria. [illegible]

[illegible]

[illegible] DATOS

00810

N 25145

[illegible]

352

HOJA Nº W

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

1. [illegible]: [illegible]

2. [illegible] [illegible]

3. [illegible] [illegible]

00017 25145

1-4-83
KE

GASTON ZINA FIGUEREDO.- =252=

C.I. 1.232.111.-
C.C.
F.N. 14-11-954,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Agustín Abreu 2387 Ap.1.-
Ocup. Estudiante.-
Ideología Comunista

07-02-971.-Identificado como uno de los integrantes de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderandose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-
29-09-974.-Detenido en averiguaciones sobre su relación con ALEJANDRO MANUEL MAGGIANI CURBELO(Prófugo),a lo cual expresa conocerlo pero que no tiene contacto con él desde el año 1972,posteriormente fué puesto en Libertad en carácte de emplazado.-
Hermano del No.640.-

00818

8.4.83
KE
Nº25145

N° ________

NOMBRE: ________

APELLIDOS: ________

ORGANIZACION/ES: ________

ALIAS: ________

____

DETENCIONES/PROCESOS: ________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ________

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ________

PASAPORTE: ________

CREDENCIAL CIVICA: ________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ________

____

CASADO CON: ________

HIJOS: ________

HERMANOS: 1 ________ 5 ________

2 ________ 6 ________

3 ________ 7 ________

4 ________ 8 ________

FUE CRO./A DE: ________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

00519

(K)

ELVIRA JUANA SUAREZ ALCALDE.- =353=

C.I. 1.305.005.-
C.C.
Ult.Dom.Con.Florencio Escardó
No.1474 Bis,en 1972.-
F.N. 22-01-953.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

REQ. =421=

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catdral Metropólitana obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo panfletos y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P. Color y Vea.-
22-08-972.-El S.I.D. Requiere su Captura por sabersele vinculada al M.L.N.(T),la misma era estudiante del "I.B.C.".-
24-08-976.-Se encuentra Requerida.-

00320

N25745

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.442. [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00021

(K)

MARIA LAURA JULIA VENTURA.- =354=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="TOTA"=

"TOTA"= María Laura Julia VENTURA.-

HOJA Nº_________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

005_2

Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS:

ORGANIZACION:

ALIAS

DETENCIONES/ACTUACIONES.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

1.u.13

LC

00513

000145

(K) W

CECILIA ALCALA GONZALEZ MONTES DE OCA.- =355=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ENRIQUETA"=

"ENRIQUETA"= Cecilia Alcalá GONZALEZ MONTES DE OCA.-

7/2/71.-Ocupó la Catdral Metropolitana.-

00824 25145

6-4-73
Kt

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible stamp] PROCESADO

000[illegible]

N2[illegible]

(K) (U)

ARIEL ALBERTO DUBREIL PEREIRA.- =356=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Talleres de "Don Bosco".-

ALIAS="NEGRITO"="MONO"=

"NEGRITO"="MONO"= Ariel Alberto DUBREIL PEREIRA.-

07.2.71-Ocupó la Catdral Metropolitana.- (?.C.E.)
26-05-976.-Detenido y liberado por O.C.O.A.-
Casado con ANA MARIA FARIÑA BACCINO.-

00020 N 20140

5.4.85
KK

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(40)

HC

UU3-7

N 2 5 1 4 [illegible]

(K)

W

RAQUEL ALICIA RITABAN FUENTES.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

7.2.71-Ocupó la Catedral Metropolitana.- (R.C.E.)

00528

№ 25145

Y 4. 13

PG

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

[illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

<u>D O C U M E N T A C I O N</u>

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

<u>RELACION FAMILIAR</u>

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5
2 — 6
3 — 7
4 — 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

<u>ESTUDIO U OCUPACIONES</u>

<u>OTROS DATOS</u>

8.443

VE

00025

[illegible]145

(K) U

GRACIELA PAULINA PAROLA LANGAIN de LACUESTA.- =358=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="DIA"=

"DIA"= Graciela Paulina PAROLA LANGAIN de LACUESTA.-

Compañera de No.758.-

00530

N 25145

1-4-13
KC

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

1.8.4.83

KE

00321

25145

(K)

MILKA INES SAXLUND BARDINI.-

C.I. 1.309.000.-
C.C.
F.N. 25-01-954.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.25 de Agosto 1954,en 1971.-
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="LA RUSA"=

"LA RUSA"= Milka Ines SAXLUND BARDINI.-

30-06-967.-"El Popular",Corresponsal del Semanario "CHURRINCHE"que es publicado todos los lunes en la Pag.2 del mancionado diario,en la publicación de el dia de la fecha ,informa que la causante viaja con destino a la U.R.SS.,con motivo de haber sido una de los trinfadores del concurso de el semanaria "EL CHURRINCHE",que organiza dicho periódico.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderandose de el micrófono realizaron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

359

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARIA CON FEC[illegible] DE OBTENCION, [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

8487

00833

C.I. 615.327.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Gral Paz 1340,en 1971.-
Ocup. Labores.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderandose de el micrófono realizaron una arenga Político-Social referente al Conflicto laboral de los empleados de los periódicos B.P. Color y Vea.-

25-04-971.-Se establece que el verdadero nombre de pila de la causante sería NORMA CLIRA,que es fotógrafa del Periódico B.P.Color y que en su domiclio se realizarían reuniones de elementos izquierdites simpatizantes del M.L.N.,también tendría en el garage de su domicilio,montado un Laboratorio Fotográfico completo.-
Según información no confirmada los empleados de prensa que habían atentado contra "EL PAIS",se habrían reunido en su domicilio previamente al mismo.-Frecuenta su casa una persona de sexo femenino de nombre "PELUSA"la cual comentó en una reunión ser prima de un Requerido del M.L.N. del cual conoce su paradero.-Concurría el Sr.JULIO LAPORTA aviador civil con actividad en Melilla quién tiene el grado de Sgto.1ro.en el C.G.I.O.R.,el cual estaría de acuerdo con la revolución armada.-Se realizó vigilancia en su domicilio comprovandose que en ella se llevaba a cabo una reunión de 14 personas,cuatro de ellas llegaron en el vehículo matrícula N-3023,camioneta Rural CHEVROLET verde oscura.-El día enterior también se efectuó vigilandia habiendo sido detectada una reunión de seis personas.-

04-05-971.-Se procedió a realizar un allanamiento en el domicilio de la causante con resultados negativos,con razon de estar el B.P.Color en conflicto la causante trabaja en su domicilio.-No se procedió a su detención por encontrarse la causante con gripe,cuedando emplazada.-

00334

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: P.V.P.

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/?/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 de Mayo de 1955 en Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Jorge Víctor
María Amalia

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

EMPLEADA FLORIDA 125 CAPITAL FEDERAL

PREPARATORIO DE INGENIERIA

8.4.75 [illegible] KE

OTROS DATOS

835

25145

C.I. 1.238.245.-
C.C.
F.N. 31-05-955,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Luis A. De Herrera 1154.-
Ocup.

ALIAS="MONICA"="CUQUI"=

"MONICA"="CUQUI"= María Mónica SOLIÑO PLATERO.-

07-02-971.-Identificada como integrante del Grupo que ocupó la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderandose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

02-12-974.-Se concurre a su domicilio a efectuar su detención por estar sindicada como integrante de la "R.O.E.",no encontrándose en el mismo.-
El novia de ALFREDO QUINTEROS SCARON,éste y otros integrantes del "R.O.E."efectuaban reuniones en el domicilio de la causante.-

361

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

24-2-79 Dpto.I.S.I.D. A-1
Solicita requisitoria en todo el Territorio Nacional.

00536

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

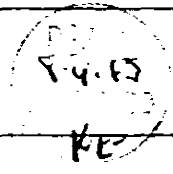
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00537

25145

(2)

NORMA CRISTINA SILVA SUAREZ.- =362=

C.I.
C.C.
E.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00005

23145

5-4-83
KE

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible], [illegible]

DETENCIONES/T/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 7

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].[illegible]24.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: 8.4.83

ESTUDIO U OCUPACIONES

KE

[illegible] de [illegible]

OTROS DATOS

[illegible]

25145

(x) V

JUAN GARCIA CASTIÑEIRA.- =363=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="EL FLACO ELISEO"="GUILLERMO"=

"EL FLACO ELISEO"="GUILLERMO"= Juan GARCIA CASTIÑEIRA.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-
Actualmente en ESPAÑA.-

00040

8.4.83
FL.

Nº 3[illegible]4.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.191.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

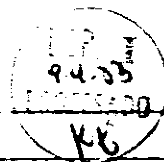
HERMANOS: 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



000[illegible]1

[illegible]45

(2)

MARIA MONTE MARTINEZ LOPEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Matropolitana.-

00042

Nº 251145

5-13

MC

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

D[illegible]S/?/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Gonzales [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

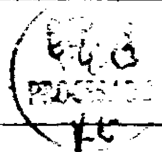
HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



[illegible]

(2) 1

WILSON LACCO DE LOS SANTOS.-

C.I. 1.285.571.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Cno.Corrales 2864,en 1971.-
Ocup.Liceal.-

ALIAS="GORDO LACA"=

"GORDO LACA"= Wilson LACCO DE LOS SANTOS.-

Detenido en la intersección de las calles 18 de Julio y Cuareim,por participar en una manifestación relámpago, encontrándose el causante arrojando piedras.-El Juez dispuso su Libertad.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo que Ocupó la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódi- B.P.Color y Vea.-

00524 5145

9413
VE

Nº 3[illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: SILVEIRA [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible]

00[illegible]

[illegible]

(K) 4)

MARIA DEL CARMEN SILVEIRA GRAMONT.- -366-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Manuel Alonso 1663,en 1971.-
Ocup. Doméstica.-

07-02-971.-Identificada como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catdral Metropólitana, obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar repartieron volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicoa B.P.Color y Vea.-

00026 R25145

5413.
ké

Nº [illegible]7.

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: [illegible]

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible]

00527

[illegible]145

C.I. 1.177.052.-
C.C.
F.N. 27-02-950.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Rusia 1828,en 1971.-
Ocup. Empleado.-

ALIAS="GORDO RAUL"="GRASSMAN"=

"GORDO RAUL"="GRASSMAN"= Raúl Atilio MASTANDREA SILVA.-

07 -02-971.-Identificado como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana , obligando a los Sacerdotesn a hacer abandono de el Altar repartiendo volantes y apoderandose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

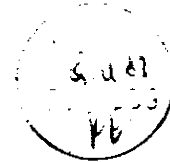
27-05-971.-Detenido por personal del D-6 de la D.N.I.I. en una reunión tumultuosa exigiendo la renuncia de la Directora del Liceo No.20.-Siendo sometido a Juez,quién dispuso fuera Liberado.-
Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,el Comando dispuso su internación en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa).-

03-06-971.-Recuperó su Libertad.-

367

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



00526

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/.../PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible]

[illegible]

(k)

JOSE PEDRO CIRILLO URTIAGA.- =368=

C.I. 1.238.317.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Rivera 3278.-
Ocup.

ALIAS="ÑATO"="EDGARDO"="PEPITO"=

"ÑATO"="EDGARDO"="PEPITO"= José Pedro CIRILLO URTIAGA.-

Integrante del F.R.T.(Organización Militar.).-
Entregó asalto a la casa del Cnel.Cirillo.-
Ocupó la Catdral Metropolitana.-
Actualmente en Bs.Aires.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00560 2514

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible],
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

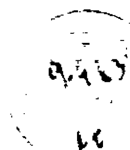
HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00501



R 2 [illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00562

№25145

9.17

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5
2 — 6
3 — 7
4 — 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00033

Sin
PE
[illegible]

[illegible]25125

(2)

ANA MARIA MAROTTA MARTINEZ.- =370=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00854

25145

9443

HE

Nº 371.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(K)

DANIEL ISLAIN BIZZI MENDEZ.-

C.I. 1.294.111(de CANELONES.-
E.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Capitán Perez 122(Las Piedras-Dpto de CANELONES.).-
Ocup. Estudiante del "I.A.V.A" .-

07-02-971.-Identificado como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar repartiendo volantes y haciendo una arenga Político-Social luego de haberse apoderado de el micrófono, referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

00850

B25145

9483
14

W

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

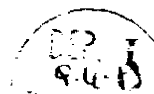
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible]



[illegible] 145

KE

(K) 1U

RAMON RIOS RIOS ALDUEZA.- =372=

C.I. 1.077.887.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Mateo Cortes 4191 Ap.1.-
Ocup. Empleado.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolita.-
Casado con la No.387,MARIA del CARMEN SOSA CLEMENTE.-

00858

№25145

84.83
KG.

Nº [illegible]

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: [illegible] ____________________

ORGANIZACION/ES: ____________________

ALIAS: ____________________

____

DETENCIONES/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] ____________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

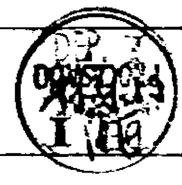
HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

FUE CRO./A DE: ____________________



ESTUDIO U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

000[illegible]

N 2 - 1 4 5

PIERO TAMANINI PERDOMO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

25145

00060

4.13
ME

Nº 74.

NOMBRE: ______

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

DETENCIONES/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

11-4-83

HE

OTROS DATOS

00562

25145

MARGARITA ISABEL SANCRIEN.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.-Estudiante.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana.-

00862

№ 25145

11.4.17
ME-

Nº

NOMBRE: _______________

APELLIDOS: R _______________

ORGANIZACION/ES: _______________

ALIAS: _______________

____

DILIGENCIAS/PROCESOS: _______________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: _______________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: _______________

PASAPORTE: _______________

CREDENCIAL CIVICA: _______________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: _______________

RELACION FAMILIAR

PADRES: _______________

CASADO CON: _______________

HIJOS: _______________

HERMANOS: 1 _______________ 5 _______________

2 _______________ 6 _______________

3 _______________ 7 _______________

4 _______________ 8 _______________

FUE CRO./A DE: _______________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

OTROS DATOS

11.4.13

____

(*)

375
=378=

WALTER HUGO RICO DIANGELO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado CASMU.-

ALIAS="ALFREDO"=

"ALFREDO"= Walter Hugo RICO DIANGELO.-

00064

25145

11.4.13

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

11.4.83

VC

00567

N 25186

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

11.4.83

46

[illegible]

(K)   W

MIRIAN OLVA CEBALLOS SILVERA.-   =377=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="LA NEGRA"=

"LA NEGRA"= Mirian Oolva CEBALLOS SILVERA.-

Año 1967.-Integra Equipo de Magisterio del Frente Estudiantil de la F.A.U..-
Año 1972.-Se va para CHILE.-
Año 1973.-Llega a Bs.Aires.-
Integra Equipo de Publicaciones del Sector Cooperativa con "CRISPI" como Responsable y con "MECHA".-
AGO- 1975.-Participa en las Mezclas de Información.-
SET- 1975.-Integra Equipo AGIPROP con "MANSO" como Responsable.-
MAY- 1976.-Se va para PERU.-

00067   № 25145

11.4.87
LE

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible] "

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

[illegible]

00550

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Ciencias
Económicas.-

ALIAS-"SALAZAR"-

"SALAZAR"- Juan José BATLLE LISBOA GARCIA.-

378

HOJA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00569

025145
11.4.10

Nº 3[illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/P/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

M40

00576

15

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRC./A DE:

11.4.7[illegible]
RC

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

DULCE GRACIELA MARTINEZ PASSADORE.- -380-

C.I.
C.C.
E.P.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

25145

W

Nº 38

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

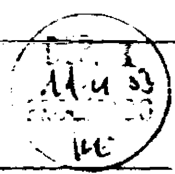
HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____
2 ____ 6 ____
3 ____ 7 ____
4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

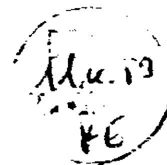


40570

OSVALDO ANIBAL RIVADAVIA.- =381=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Obrero.-
REQUERIDO Nº 1278, (sacado de O. Batalla).-

00534 Nº 25143



Nº

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO. A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

N 25149

382=

<u>ARIEL SOTELO CEXALE</u>.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado.

25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRIADA DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

11.4.83

HE

00047

EDUARDO ALBERTO ALVARADO ROMERO.-

C.I. 1.156.452.-
C.C.
F.I.
Ult.Dom.Con.Branzen 2267 Ap.5,
en el año 1971.-
Ocup. Obrero de la Lana.-
Obrero de Rausa".-

07-02-971.-Identificaco como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflic laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: PEREIRA SCHERSCR

[illegible]:

ALIAS:

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1443 [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible].

OTROS DATOS

11.4.83

006579

PATRICIA CRISTINA PEREIRA SCHUERSOR.- =384=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante.-

00080 №25145

M.n.D.

Nº [illegible]5.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] Ariel [illegible] 3 [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

11.4.13

00052

823145

(2)

MARIA CRISTINA NUÑES GARCIA.- =385=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleada.-

25145

00882

11413

N° [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/P/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

B 25145

(12) 1ν

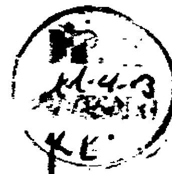
<u>ARTURO FELIPE Z[illegible] DE LEON</u>.- =38[illegible]=

C.I. 1.027.0[illegible]0.-
C.C.
F.[illegible].
Ult.Dom.Con. Rivera 5685,en 1971.-
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

07-02-971.-Identificado como integrante del Gru o de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catdral Metropolitana , Obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono realizaron una arenga Político-Social referente al conflic- laboral del personal de los Periódicos B.P.Colon y Vea.-

00024

#25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

11.4.83
KE

00converted

Nº 25145

<u>MARIA DEL CARMEN [illegible] CLEMENTE.-</u>

C.I. 1.094.689.-
L.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Dr.Pena 4781,en 1971.-
Ocup.Empleada Textil "FIBRATEX".-

07-02-971.-Identificada como integrante del Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligando a los Sacerdotes ahacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderandose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-
Esposa de el No.372,RAMON RIOS RIOS ANDUEZA.-

00886

№ 25145

11.4.93
VE.

W

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible] "

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

Muis
H

00887

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CHAMAME"=

"CHAMAME"=Alejandro José OTERO CABEZAS.-

Obrero del "CASTRO".-
Año 1974.-A fines de éste año realiza contactos con GRIHUM.-
SET- 1975.-Integra la Campaña de ALEJANDRA,siendo numerado con el 95.-
Surge de Documentos encontrados en el local de JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH,con "Contactos".-

388

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00663

VE Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

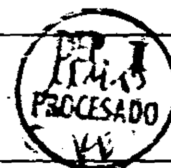
HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____
2 ____ 6 ____
3 ____ 7 ____
4 ____ 8 ____

FUE CRCADA DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



[illegible]

(K

NORA ESTHELA REBOLLEDO CASTINELLA.- -389

C.I. 1.202.134.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Cubo del Norte 3734,en 1971.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

07-02-971.-Id ntificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

000580

025145

11452

Nº [illegible]

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

CALIFICACION/ES: ______

ALIAS: ______

ANTECEDENTES/PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

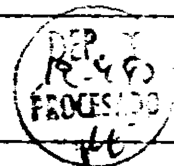
HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO. A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



[illegible]

(K)

W

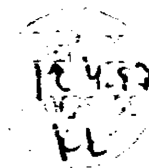
EMILDA LORELEI LATORRE MARCHETI.- -390-

C.I. 1.318.352.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Glorua 3291,en 1971.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-

07-02-971.-Id ntificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.=

00682

N 25145



Nº

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACIONES: ____________________

ALIAS: ____________________

____

DETENCIONES/S/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

FUE CRC./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

____

____

____

____

OTROS DATOS



____

____

____

____

____

____

(K) W

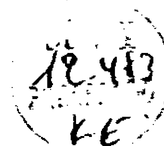
MARIA JOSEFINA SAPRIZZA COGRET.- -391-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Abogacía.-

Situcación: SUECIA (sacado de O. BAtalla).-

00654

#25145



Nº 392.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00051 2

ALFONSE RCS CARRYQUIRY CASTELLANO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estúdiante de Agronomía.-

№ 25145

00030

Nº 393.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00397

(K) W

GILBERTO ALFREDO COHOGLAN.-

C.I.
C.C:
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado de A.F.E..-

= M U E R T O =

393

HOJA Nº ________

INFORMACION [illegible]
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE [illegible] MISMA).-

[illegible] 1971 [illegible]

[illegible]

Nº

NOMBRE ______

APELLIDOS: ______

CLASIFICACION/S: ______

ALIAS: ______

______

ENCAUSAMIENTOS/ /PROCESOS: ______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

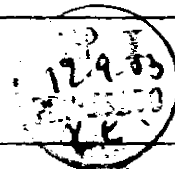
HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRIADA DE: ______

ESTUDIOS Y OCUPACIONES

______

OTROS DATOS



______

000...

M25145

ROBERTO LUIS SILVA GODIÑO.-

C.I. 1.318.866.-
C.C.
F.N. 20-01-949,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Bvar.Artigas 1046 Ap.1,
en el año 1975.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,ob igando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Socian referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-
16-05-975.-En su domicilio,ocultó al sedicioso JOSE LUIS ABALDE ALVAREZ.-
El Comando General de la Armada,solicita su Captura.-
10-06-975.-Por comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: se encuentra Requerido por "Estar bajo el régimen de "L.V."y no haberse presentado en el Plazo ni lugares que la misma estipula".-
Es Requerido junto con su Esposa ADELA MARGARITA VIGIL EGUREN.-
10-09-976.-Se enduentra Requerido.-

JA Nº

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FEC DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00500



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS:

1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

F25145

JULIO CESAR GODOY PERDOMO.- =395=

C.I. 1.657.358.-
C.C.
F.N. 10-01-953, en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Mansilla 2885.-
Ocup.

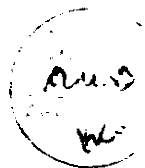
ALIAS="EL FLACO"=

"EL FLACO"=Julio César GODOY PERDOMO.-

Tenía el No.199 en el Plan de "ALEJANDRA".-

00500 №25145





Nº [illegible]

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CR[illegible]A DE:

ESTUDIO[illegible] U [illegible]CIONES

OTROS DATOS

00003

[illegible]

NCRMA OTILIA DIAZ ASTI.- =396=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Química.-

#25145

00904

12-4-97
FE

Nº 327

NOMBRE:

APELLIDOS:

[illegible]/S:

ALIAS:

D[illegible]/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

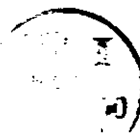
4 ______ 8 ______

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00305



825145

MARIA DEL CARMEN VIERA WARREN.-

C.I. 1.192.260.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.San José 1494 Ap.9,en 1973.-
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

07-12-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

29-12-973.-Realiza trámites de Pasaporte con pretenciones de viajes a la ARGENTINA y PARAGUAY.-
Se establece que fué Delegada de mesa del P.D.C. en las elecciones del año 1971,circuito 318(Magallanes 1320), por las listas 808 y 1808.-

00907

Nº 25145



N°

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACION/ES: ____________________

ALIAS: ____________________

DETENCIONES/A/TRASLADOS: ____________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 __________ 5 __________

2 __________ 6 __________

3 __________ 7 __________

4 __________ 8 __________

FUE CRO./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

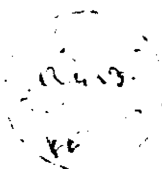
OTROS DATOS

<u>LUIS EDUARDO ROSE GONZALEZ</u>.-

E.C.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado.-

№ 25145

00308



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO.

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

[illegible]309



C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Avda.Brasil 3096,
Ap.40,en 1971.-
Ocup. Fotógrafo.-

ALIAS="GORDO FELIPE"="CARLOS"=

"GORDO"="FELIPE"="CARLOS"= Luis Alberto MACHADO RODALES.-

ABR- 1971.-Personal de la Guardia Metropolitana,al llevar a cabo un operativo "Rastrillo"procedió a inspeccionar el Ap. 40 del piso 8 del Edificio de la calle Avda.Brasil 3096,donde se ubicó gran cantidad de material relacionado con elementos extremistas,listas de nombres y direcciones de funcionarios Policiales,chequeos de domicilios diversos y tambiéncatorce apliques,varios de ellos teniendo rótulos de "MARTHA PEINADOS".-En tál oportunidad fue detenido el causante conjuntamente con OLGA CAIRELLO PIREZ DE OJEDA,habiendo exibido ambos,documentos falsos.-Interrogado manifestó : Que pagaba alquiler por el Apto.donde fuera detenido y que el mismo se lo había conseguido su amigo WILLIAM KATSER,a quién había conocido en PARIS-FRANCIA;que no integra ninguna Organización extremista;que el documento falso a nombre de WALTER MIGUEL COLETTO SALA, lo compró en el año 1967 a una persona que no conocía en la suma de mil pesos;que desconocía que en el Apto.donde fuera detenido existiera material relacionado con la subversión.-Se establece que el causante y la nombrada OLGA CAIRELLO PIREZ de OJEDA,tomaron parte en el hurto de apliques y pelucas,que elementos extremistas llevaran a cabo tiempo atrás en el local de la calle Minas 1584 "MARTHA PEINADOS".-
Procesado por :"RAPIÑA" y "USO DE DOCUMENTO FALSO".-
El Apto. donde se domiciliaba el causante pertenece a IRMA CROTOGINI PERICHON y a su hijo WILLIAM ROBERT KATSER CROTOGINI.-

06-09-971.-Se fuga conjuntamente con 104 sediciosos y 5 delincuentes comunes de el Penal de Punta Carretas.-

15-06-972.-Detenido en el Departamento de PAYSANDÚ.-

16-06-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que : el causante fue capturado en las cercanías de paraje Constancia (PAYSANDÚ)con otros sediciosos.-Se hallaban fuertemente armados en un vehículo estacionado en la ruta,el cual lo habían hurtado para huir.-Previamente en un enfrentamiento con personal de una estancia a la cual pretendieron entrar había sido herido JORGE PEDRO ZABALZA,quién fuera internado en el Hospital Local.-

22-07-972.-Por Comunicado de Prensa de la Oficina de las FF.CC. se informa que: el causante fue captur... hacer un c...

...(A) ...//...

...//...

tacto en la vía pública.-Desempeñó múltiples tareas para el Movimiento,siendo la última la conección de las diferentes columnas de facciosos en el Departamento de MONTEVIDEO.-

16-09-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que : el causante fue Procesado por :"ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION","CONCEPTO DE COAUTOR",RAPIÑA", "FALSIFICACION O ALTERACION DE CERTIFICADO PUBLICO","LESIONES GRAVES" y "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES".-

03-10-972.-Ampliando la anotación que antecede ver ACTA tomada el 17-06-972 en el BN.I.No.8.-El causante al ser detenido portaba documentos falsos:"Cédula de Identidad,Credencial Cívica,Libreta de Conductor y Carnet de Afiliado a la Cooperativa Bancaria" a nombre de FERMIN MOREIRA MORETTI,habiendo imprimido su huella digital en la Credencial Cívica y Cédula de Identidad.-

13-10-972.-Trasladado desde el BN.I.No.8 hasta el E.M.R.No.1 (LIBERTAD),SAN JOSE.-

25-07-975.-Se encuentra recluído en el E.M.R.No.1.-

309

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE APORTE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



00910 (B)

Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

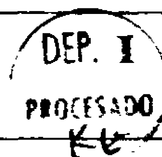
3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

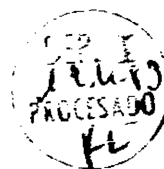


(2)

GASTON MENA RICO MENFE.- =400=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

00312 №25145



[illegible]


DP. II
5/6/83
(K)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

W

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 76.

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

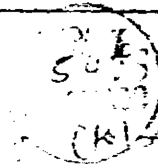
HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO. A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00914

A.RIA TERESA FERNANDEZ TEJEIRO.- =402=

110

C.I. 1.076.357.- ó 1.046.367
C.C.
F.N. 24-10-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Pedro Vidal 2303.- Bruno Mendez No. 3495
Ocup. Empleada de "CASMU".-

5/4/83
(K)

00325

(A) Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/A/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO. A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

<u>CARMELINO ALVARADO ARIAS.-</u>

C.I. 966.033
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Paysandú No.345
Ocup. Empleado Banco Francés e
Italiano (BFI).-

5/4/73
(K)

4917

Nº [illegible]

[illegible]: ______

[illegible]: ______

[illegible]: ______

ALIAS ______

______

[illegible]: ______

______

______

[illegible] Y [illegible]: [illegible] 1911

______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

______

______

______

______

______

OTROS DATOS

5'4/83
(2)

______

______

______

______

______

______

00918

025145

AMARO URIARTE PINTOS.- =404=

C.I. 1.119.692.- ó 1.191.692
C.Cl
F.P.
Ult.Dom.Con.Juan Carlos Gomez 1241 - Minas No. 1811
Ap.10.-
Ocup. Electricista.-

Es asiduo concurrente a la Parroquia de Nuevo París que dirige el Sacerdote LUCIANO SENATORE (Padre JOSE MARIA).-El Causante ha recorrido otras parroquias en nombre del mencionado cura para solicitar que se sensure a laa Policía "POR TORTURAR A LOS DETENIDOS".-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, Obligando a los Sacerdotes a hacer abandono deel Altar, repartiendo volantes y apoderéndose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al Conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-



(K) Nº

E

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(K)

RAFAEL HERRERA DE SAN MARTIN.-
ó SAN MARTIN

C.C. 1.360.483.-
C.C.
F.N. 27-04-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Francisco Vidal 749,en 1971.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-

08-10-971.-Se establece que el causante integraba una nómina de personas que ocuparon la Universidad de la República y de la cual fueron desalojados por personal de las FF.CC..-

5/4/83
(K)

S/n(K) Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

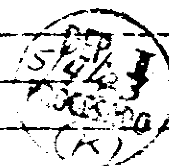
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



Nº [illegible]7. W

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

ANTECEDENTES/[illegible]/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] 54

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

5/4/83
(K)

(909)

LUIS ALBERTO DEL CASTILLO PEREZ.- =407=

C.I. 1.289.854
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Ramón Massini S/N entre Bvar. Artigas y
Ocup. Bvar. B. y Ordóñez. Escalada 4139
Empleado del Frigorífico "Cruz del Sur".-

ALIAS="FRIGO"="BETO"="OSVALDO"="RABIT"=

CONGRESO =154=

CLAUSTRO =R=

"FRIGO"="BETO"="OSVALDO"="RABIT"= Luis Alberto DEL CASTILLO PEREZ.-

Año 1971.-Integraba el Sector Obrero junto con los Nos.1,2 y 111.-
Año 1973.-Integraba la Mesa del "R.O.E".-
Año 1973.-Integraba un Equipo con los Nos.3,279 y 323,JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT.-
Año 74-75.-Integrabs un Equipo junto con los Nos.3,280,y 635.-
Año 1976.-Integra AGIPROP con 39 como Responsable.-
25/06/76. Detenido Por C.O.C.A.

5413
(K)

(96)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

[illegible]/P/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

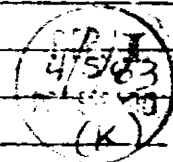
HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



925

(66)

RAUL WALTER CORREA IFRAN.- ó YFRAN -408-

C.I. 1.148.645.-
C.C,
F.N.
Ult.Dom.Con.Juan J.Rousseau 4464,
Ap.4, en el 1971.-
Ocup. Feriante.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar y repartieron vo lantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social en la Catdral Metropolitana,referente al Conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Ves.-

5/4/83
(K)

(56)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5

2 6

3 7

4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

(66)

GRACIELA CARMEN PURICCELLI SOSA.- =409=

C.I. 1.400.424.-
C.C.
F.N. 06-05-956.-
Ult.Dom.Con.José Llupes 4454,en 1971.-
Ocup. Estudiante del "I.A.V.A.".-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que en la Catedral Metropolita,obligaron a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Ves.- Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que :la causante fue detenida y sometida a la Justicia Militar por sus actividades clandestinas con el "Movimiento 26 de Mayo",encontrandose encuadrada dentro de los límites del P.L.R.(PARTIDO LENINISTA REVOLUCIONARIO)creado por el Comité Central del M.L.N. a mediados del 73.-Integraba la "AGRUPACION PARIS-Sector Barrial-Zonal EF-Regional "2".-
10-06-976.-Se encuentra Recluída en el E.M.R.No.2,habiendo sido procesada por :"ASOCIACION SUBVERSIVA".-
Hermana del No.435,GERARDO ELBIO PURICCELLI SOSA.-



Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

ANTECEDENTES/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

(96)

RUBEN MONTEDONICO RODRIGUEZ.- =410=

C.I. 1.088.021.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.18 de Julio 1629,
Ap.1,en 1971.- Larravide No. 2320
Ocup. Empleado Municipal.-
Empleado del Teatro Municipal.-

ALIAS="COQUITO"="BALA PERDIDA"="LUCHO"=

"COQUITO"="BALA PERDIDA"="LUCHO"= Rúben MONTEDONICO RODRIGUEZ.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Gruoo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catdral Metropolitana,obligando a,los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar repartieron volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-
Realiza trámites de Pasaporte con pretenciones de viajar con destino a PERÚ.-

00930

025145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1		5	
2		6	
3		7	
4		8	

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00031

(99)

MARIA DEL CARMEN RICO LENGR.-
ó [illegible]

C.I. 1.134.993.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Luis de Latorre 933,en 1971.-
Ocup.Secretaria de la Alianza Francesa.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-



00932

(66)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.1[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00933.

(961)

LIDA RUSIANE CONSTANTE.- -412-

ó LIDA RUSNAC COSTANDAICE

C.I. 1.145.409
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Viscalla 3479
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

00934

Nº 25145



(66)

WANG

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible].

DETENCIONES/[illegible]/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

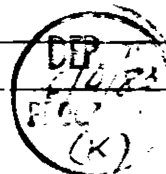
3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

00935

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]

23-4-77:

T.I. 1609 -(Memor-/12-12-78:
Nª 40/78).

En sus traslados a la ciudad de Bs. As.,
se hospeda en Iturri Nª 265.-

REFERENTE A : ALBERTO WILLIAM CORREA FERREIRA

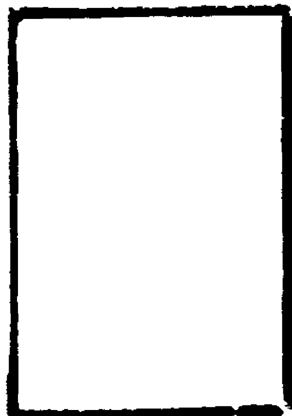
Alias "EMILIANO" y "ARIEL" C/I.I.176.578

Domiciliado en Iturri 265 Buenos Aires (en oportunidades en que éste viaja a esa ciudad se desconoce quienes son los propietarios de la finca y si tienen relación con la Organización, éste domicilio lo "canta" UNIVERSINDO RODRIGUEZ y LILIAN CELIBERTI que se reunían con el causante en Porto Alegre para planear la infiltración de Propaganda al Uruguay, presuntamente vinculado a la emisión del periódico "COMPAÑERO" editado por el P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo")

Militante de nivel alto dentro de la Organización, Requerido en el Uruguay, podría utilizar documentos falsificados.-

Se tiene conocimiento que tiene mucho apoyo en dinero de la Organización (Sin confirmar).-





JUN. 79.
Inf. REMITIDO
A EMB ARGENTINA

06838

(99)

HOJA Nº 413

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Origen [illegible] ,luego [illegible] . En Buenos Aires trabajaba en fábrica de artículos eléctricos en la calle [illegible] a tres cuadras Sanz y Avda. Pompeya .
Integró [illegible] . Se conecta con 4, 5 . Hermana de nombre Ana Helena . Viaja a México el 25-4-77. ,su responsable FACC.

6/4/83

00937

N 25145

(99)

ALBERTO WILLIAM CORREA FERREIRA.-

C.I. 1.176.578.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Domingo Aremburú 1974,
en el año 1972.-
Ocup. Estudiante de Abogacía.-

ALIAS="HOMERO"="MANZANA"="30"="EMILIO"="
"EMILIANO"="BETO"=EL FLACO ARIEL"=

"HOMERO"="MANZANA"="30"="EMILIO"="EMILIANO"= Alberto William CORREA.-

07-02-971.-Ocupó la Catedral Metropolitana conjuntamente con 145 personas.-

12-04-971.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,fue detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I.,al presentarse en el mismo por saberse buscado,siendo indagado sobre unos planos de la casa"Manzanares"encontrados en su domicilio.-Expresa que fueron confeccionados por unos obreros despedidos de dicha firma,con el objeto de una posible ocupación a la misma,ignorando quién es el autor del mismo y que el los retiró de la mesa en el local del Sindicato de Obreros y Empleados de Manzanares (SOEM)después de realizada la reunión.-Es internado en el C.G.I.O.R..-

13-04-971.-Recuperó su Libertad.-

DIC- 1975.-Participa en la campaña de "ALEJANDRA".-
Funcionó en Obrero y Popular,integra el Grupo "SALERNO".-

NOV/ 1978.-Participa en las reuniones de Abril de 1973 en Rio de Janeiro.
-Se conecta con Tio Amarillo.-
-En Bs.Aires se domicilia en la calle Iturri 255 .-
-Fue uno de los conta-ctos de Carlos ACOSTA,fue visto en Mayo en Rio de Janeiro.
-Relacionado con Charo y Lito.-

00938

6/4/83
(K)

(99)

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

______

DETENCIONES/ /INGRESOS: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRC./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

______



OTROS DATOS

______

NOM

Nº 41[illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00840

(99)

C.I. 1.202.755.-
C.C.
F.N. 29-09-951.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Cornelio Cantera 2889, en el año 1971.-
Ocup.Estudiante de Abogacía.-

ALIAS-"SIMON"-"BALTAZAR"-"CACHITO"-

"SIMOS"-"BALTAZAR"-"CACHITO"- Róberto Tabaré CAETANO HARGAIN.-

—1 - Detenido al producirse la desocupación de la fábrica EGSA..-Interrogado manifestó que concurrió por su voluntad a llevar víveres a los obreros,iba en compañía de LEONARDO SANTOS y GUILLERMO REIMAN.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B. P.Color y Vea.-

14-08-971.-Detenido por personal de la Secc.4ta.y enviado al 4to. Piso de la Cárcel Central, por participar en una Manifestación Relámpago no autorizada con quema de cubiertas,el Juez de 3er.Turno dispuso su Libertad.-Fue internado en la Escuela de Policía(Escuela de Tropa).-

03-04-971.-Detenido por personal de la Secc.10a.,conjuntamente con otros cuatro jóvenes en circunstancias en que se hallaban pegando carteles alusivos al conflicto que mantenían los obreros de Manzanarez,siendo conducido a la D.N.I.I.para ser interrogado.-Manifestó que los carteles los retiraron del Sindicato de F.U.N.S.A..-El Juez de Instrucción de 4to.Turno dispuso fuera Liberado.-Fue Detenido junto con SERGIO CAMPOREALE,ROSARIO NATIVIDAD ROZADA, ALEJANDRO GARBARINO y CARLOS GUSTAVO MERCADER,siendo todos integrantes del "R.O.E.".-

23-12-971.-El causante integra una nómina de personas que ocupan la Universidad de la República y de la cual fueron desalojados por personal de las FF.AA. y Policía.-
Actualmente se encuentra en EUROPA.-

D. 6/4/73
PRC. (K).

(66)

HOJA Nº 415

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

12/9/77 — Viaja desde la Argentina con destino a Francia al amparo del C.I.M.E.(Comité Central para la Migración Europea)



08842

Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

C... ACION/ES:

ALIAS:

... /ANTECEDENTES:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00943

(59)

STELLA MERYS BOVINO AGUERRE.- =416=

C.I. 1.125.203.-
C.C.
F.N. 12-12-948.-
Ult.Dom.Con.Figueroa 2326,en 1971.-
Ocup.Empleado del Sindicato Médico No.1.-

REG. =979=

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que Ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volante y apoderándose de el Micrófono realizaron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

24-10-974.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se Requiere su Captura por sabersele vinculada a actividade subversivas.-

(59)

HOJA Nº 4/16

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

6/4/83 (K)

00344

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].329.[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___

2 ___ 6 ___

3 ___ 7 ___

4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] fico

6/4/73
(K)

OTROS DATOS

CARLOS MARIA ALBARO ENRIQUE GOMEZ DEL VALLE.-

C.I. 329.405.-
C.C.
F.N. 07-09-911.en ARGENTINA.-
Ult.Dom.Con.Ramón Anador 4030,en 1961.-
Comercio 1561,en 1963.-
Comercio 1884 Ap.1,en 1970.-
Solano Lopez 1883,en 1976.-
Ocup.Dr. en Medicina.-

10-02-932.-Detenido por personal de la Secc.7a.por repartir panfletos subversivos,desacato,siendo Remitido a la Cárcel Central.-
12-02-932.-Se solicitan sus antecedentes a Buenos Aires.-
12-02-932.-La Policía de La Plata,comunica por telegrama que el causante registra antecedentes como agitador comunista,habiendo tomado parte en la confección y colocación de petardos en la mendionada ciudad.-
13-02-932.-La Policía de Bs.Aires informa por telegrama que: el causante registra antecedentes como agitador,formando parte del Centro Comunista,habiendo participado en la confección y colocación de petardos,habiendo desaparecido de esa ciudad junto con JOSE MARIA LUNAZZI,de igual ideología.-
03-10-955.-Gestiona una carta de ciudadania No.52.954.-
28-03-954.-Figura en una carta con una nómina de simpatisantes anarquistas,capturada en una allanamiento.-
22-04-976.-Detenido por personal del D-4,por estar sindicado por su nuera,ANA MARIA CORUCHINI BRUNO como colaborador con dinero para la fuga del país de su hijo,ALVARO que se encuentra Requerido por el D-4 de la D.N.I.I.
23-04-976.-Recuperó su Libertad por órden superior.-



00946

(991)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible] 5

2 6

3 7

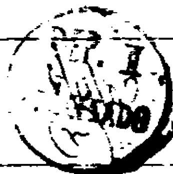
4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



0084[illegible]

MARIA CECILIA ROBAINA SINDIN.-

C.I. 1.314.478.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Florencio Escardo 1468,
en el año,1971.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono realizaron una arenga Político-Social referente al Conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-
26 MAY- 1976.-Detenida por O.C.O.A..-
Hermana de los Nos.419,MIGUEL IGNACIO ROBAINA SINDIN y 442,JAVIER ELIAS ROBAINA SINDIN.-

00948

N 2 0 1 4 9



(7)

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION:

ALIAS: [illegible]

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00849

025145

C.I. 1.149.715.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Florencio Escuardo.1468,
en el Año 1971.-
Ocup.Empleado y Estudiante de Agronomía.-

ALIAS="FEDERICO"=

"FEDERICO"= Miguel Ignacio ROBAINA SINDIN.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

24-05-972.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización sediciosa M.L.N.(T),y haber pasado a la Clandestinidad.-

25-07-972.-El causante se encuentra Detenido.-
Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: el causante fue detenido y puesto a disposición de la Justicia.-Integraba un Sub-Comando de la Sub-Columna Sanitaria teniendo dos Grupos Médicos y el Hospital de la calle Coraceros a su cargo.-
Actuaba como Jefe de los Grupos Quirúrgicos.-

17-10-972.-En la fechase encuentra Detenido en el REG.C.No.6.-

08-12-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que: Fue Procesado por "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DILINQUIR".-

HOJA Nº 419

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

(969)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS: A

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/ /PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO:

Gral. Artigas 778

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25.06.51-Cerro Largo

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



009[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES: [illegible]
ALIAS:

ANTECEDENTES/Y/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1432

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 Maria Carmen 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00552

Nº [illegible]

NOMBRES: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: " [illegible] "

[illegible]/ /[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 [illegible]

2

3

4

5

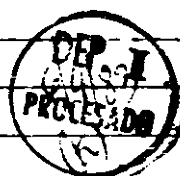
6

7

8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00533

(66)

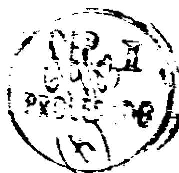
HUGO MUÑIZ SOSA.-

C.I. 976,096.-
C.C.
F.N. 11-03-943.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Montana 3988,en el 1974.-
Ocup.

Sería de la "R.O.E.".-
MAY- 1976.-Desaparació de su casa.-
Hermano de LUIS MUNIZ SOSA,el cual era "Buzón" en Bs.As. de PABLO y BRENDA,fué Detenido,tenía un Bar en la Avda. Castañasco 2096.-

00934

25145



A.MIG

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

VERIFICADO (K)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

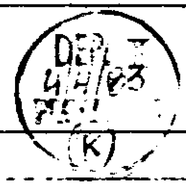
4 8

FUE CRG./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



60955

WRH 7

Nº 474.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

CLASIFICACION:

ALIAS:

DELITO POLIT./ORGANIZ.:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

DE: PRO... (4)

00556

N° [illegible]

NOMBRES: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

CARACTERISTICAS:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

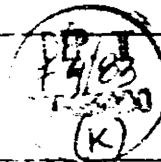
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00957

Nº: [illegible]

NOMBRE: ______________________________

APELLIDOS: ______________________________

ORGANIZACION/ES: ______________________________

ALIAS ______________________________

____

[illegible] /PROCESOS. ______________________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: Florencio [illegible]

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].

PASAPORTE: ______________________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______________________________

CASADO CON: ______________________________

HIJOS: ______________________________

HERMANOS: 1 ______________ 5 ______________

2 ______________ 6 ______________

3 ______________ 7 ______________

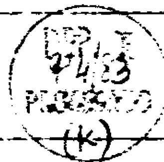
4 ______________ 8 ______________

FUE CRO./A DE: ______________________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00958

(66)

MARIA ISABEL SUAREZ ALCALDE.- =426=

C.I. 1.235.232.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Florencio Scardo 1471,
en el año 1971.-
Ocup. Labores y Estudiante de Medicina.-

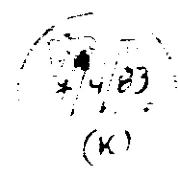
W

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-
Novia de CARLOS CLIVET MARTINEZ.-

HOJA Nº 426

INFORMACION QUE SE AGREGUE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

00989



Nº [illegible]

NOMBRE: ______

APELLIDO.. [illegible]

[illegible]: ______

ALIAS ______

PROFESION/OFICIO: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]atán [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

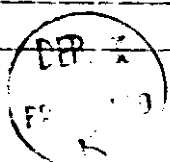
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00960

N25149

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS

ANTECEDENTES/ PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 77

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

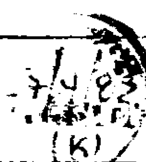
4 8

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



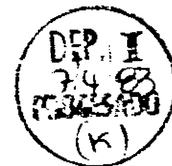
00301

(39)

SERGIO ALCEMIF FERNANDEZ PEREZ.-

C.I. 1.276.836.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Calle Balcalde 2677,
en el año 1971.-
Ocup. Estudiante Liceo Piloto.-

07-02-971.-Identificada como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligandp a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderándose de el micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-



00962

№ 25145

Nº [illegible]

NOMBRES: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

[illegible]:

ALIAS:

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

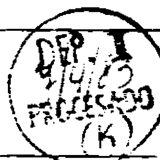
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO [illegible]



[illegible]

OTROS DATOS

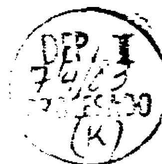
00963

/56/

JOSE LUIS LLUGARIN MANZO.- =429=

C.I. 1.272.755.-
C.C.
F.N. 01-10-952,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Bolivia 1434,en 1971.-
Ocup. Estudiante de Derecho.-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a lòs Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arehga Político-Social refeente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P. Color y Vea.-
Se establece que el causante en funcionario del Instituto"JUAN XXIII".-
Detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I.,en momentos que se encontraba realizando una pegatinas de cartelas de repudio al Decreto vigente sobre las M.P.S. y la Intervención de Secundaria,los panfletos estaban firmados con la sigla "R.O.E.",el Juez de Instrucción de 4to.Turno dispuso su Libertad.-



00964

N 25145

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

[illegible]:

ALIAS:

[illegible]:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDO: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

[illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

7/4/73 (K)

OTROS DATOS

00965

[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

CLASIFICACION:

ALIAS

ACTIVIDAD/PROFESION: [illegible]

W

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

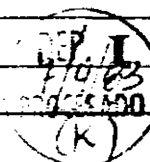
HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

06867

(66)

<u>MARTA JAEL VERONICA SERVIÑO GARMANDIA.-</u> =432=

C.I. 1.058.807.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Roque Graseras 850,
en el año 1971.-
Ocup. Estudiante Facultad de Medicina.-

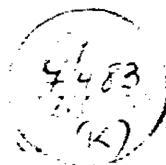
N

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartieron volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

05-05-974.-Por Resolución del Poder Ejecutivo, se le nombra para integrar los cuadros de practicantes suplentes internos de el Ministerio de Salud Pública.-

00965

Nº 25145



Nº 403

[illegible]: ______
[illegible]: ______
[illegible]: ______
ALIA[illegible] ______

[illegible]/[illegible]: ______

[illegible] Y [illegible]: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______
PASAPORTE: ______
CREDENCIAL CIVICA: ______
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

DEP. II
1/4/75
PROCESADO
(K)

OTROS DATOS

00369

Nº 25145

Nº 430

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible].

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

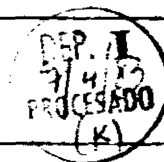
3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



(96)

WASHINGTON GONZALEZ FACAL.-

C.I. 1.207.929.-
C.C.
F.N. 15-06-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Guadalupe 1962 Ap.2,
en el 1971.-
Ocup. Empleado "Santa Rosa Automotores".-

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana, obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al Conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

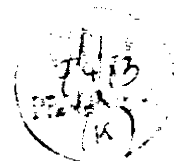
24-10-971.-Detenido por personal del D-6 de la D.N.I.I., por obtenerse informes de que el mismo integraría una Organización autodenominada C.A.T.(Comité Apoyo Tupamaros), se procedió al allanamiento de su domicilio, incautándose gran cantidad de material del M.L.N.(T), puesto a disposición del Sr.Juez Ldo.de Instrucción de 3er.Turno, quién dispuso fuera liberado.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en base al Decreto sobre las M.P.S.en la Escuela Nacional de Policía (Escuela de Personal Subalterno).-

21-10-971.-Admitió integrar un C.A.T.con: JOSE LUIS DE OLIVERA RODRIGUEZ (a)"GUSTAVO", DANICE MARTINEZ,(a)"SOLEDAD", MARTHA LEAL (a)"LILIAN", NANCY BARREIRO (a)"LETICIA" y MARIO quien oficiaba de"enlace"con el Movimiento sedicioso M.L.N. Su actividad consistió en efectuar Relevamientos de "Baches" en las calles, información sobre coches de modelos recientes y de elementos de represión de la zona y personas que poseyeran armas.-También recibió adoctrinamiento Político-Militar.-Las reuniones se realizaban en la casa de NANCY BARREIRO o en una sala de la Iglesia San Francisco de Asís.-

15-01-972.-Fué dejado en Libertad.-

25-04-974.-Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar con destino a PERÚ.-

00971



N 25145

Nº [illegible].

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

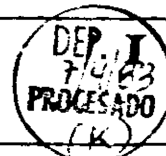
HERMANOS: 1 [illegible] 5 [illegible]
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00372

[illegible]

(56)

GERARDO ELBIO PURICELLI SOSA.-

C.I. 1.337.923.-
C.C.
F.N. 25-02-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.José Llupes 4454,en
el año 1971.-
Ocup. Estudiante de el Liceo No.16.-

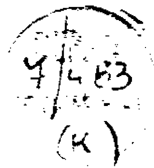
07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Microfono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

04-04-971.-Jefe de Policía de RIO NEGRO solicita sus antecedentes, contestado en la fecha por Radio No.1445,de el día de la fecha.-

05-10-973.-Detenido frente al Liceo No.16,donde concurre,por personal de la Secc.18 al promover desórdenes en dicho centro de Estudios.-Internado en el Cilindro Municipal.-

20-10-973.-Recuperós su Libertad.-
Hermano de la No.409,GRACIELA CARMEN PURICELLI SOSA.-

00973



№ 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

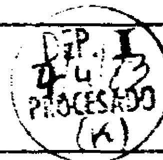
3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



C.I. 1.203.718.-
C.C.
F.N. 29-07-951.-
Ult.Dom.Con.Boltar ó Volta 5033,
en el año 1971/72.-
Rondeau 1672(Bs.As.),
en el año 1974.-
Ocup.Comerciante y Estudiante Liceo
No.10.-

REQ. =225=

07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartieron volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-
11-05-971.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.,fue detenido por personal de la Secc.2la.,pasando a disposición del D-4 de la D.N.I.I.,fue detenido en momentos que retiraba de unescondite material que se utilizaba para fabricar bombas incendiarias,siendo integrante de una agrupación colateral a "R.O.E..-El Juez de Sto.Turno dispuso su Libe-rtad.-El Comando dispuso su internación en ell C.G.I.C.R..-
29-05-971.-El causante fue trasladado desde Cárcel Central hasta el Instituto de Enseñanza Profesional en calidad de internado.-
18-06-971.-Fue dejado en Libertad por órden superior.-
17-02-972.-Se Requiere su Captura por sabersele integrante del Movimiento Clandestino "O.P.R.33".-
16-07-973.-Se encuentra Requerido con el No.225.-
06-07-974.-El Causante fue Detenido por la Policía Federal ARGENTINA,en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.Aires.-
10-07-976.-Se encuentra Requerido.-

00975



Nº 23149

Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

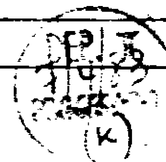
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(99)

MARIO ALFREDO CABALLERO BOZAN.- =437=

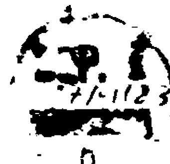
C.I. 1.273.423.-
C.C.
F.N. 26-10-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Vizcalla 3474,en 1971.-
Ocup.

20-04-971.-Detenido en averiguaciones por el Dp.to.8.-
07-02-971.-Identificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Microfono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los Periódicos B.P.Color y Vea.-
24-12-971.-El causante fue Detenido por personal de la Secc.24a. y puesto a disposición del D-6 de la D.N.I.I.,por ser integrante de un Grupo de obreros de la firma SERAL que se encontraban en conflicto,habiéndo sido desalojados del predio que ocupaba por haber atentado contra la firma Carlo Sanz.-El Juez de 2do.Turno ordenó su Libertad.-
En aplicación del Decreto sobre las M.P.S. fue internado en la Escuela Nacional de Policía(Escuela de Personal Subalterno).-

00977

(66) 437

19-05-974.-Figura en la Lista No.1, lema "Por nuevas conquistas", que se presenta en las elecciones del 10-05-974 para integrar el Consejo Directivo del "Circulo de la Prensa del URUGUAY por el período 1974-/76.-



009..

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

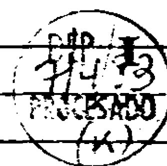
3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

00379

N 2 5 1 4 0

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8

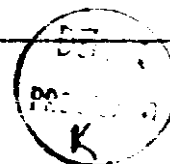
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00380



[illegible]

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

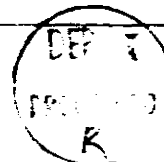
FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

00331



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS



00332

[illegible]

C.I. 1.247.833.-
E.C.
F.N. 29-07-951.en PONTEVEDRA,(ESPAÑA).-
Ult.Dom.Con.Colla 2356(porería),en 1971.-
Ocup.Albañil y Estudiante de Eléctrotecnia.-

ALIAS= "EL INDIO PEPE"=

"EL INDIO PEPE"= José Carlos CARBALLA AGUIN.-

22-06-970.-Se establese que el mismo participó en el encuentro campesino realizado en Bella Unión,entre los día 24 al 26 de Marzo del año en curso,el mencionado encuentro lo organizó U.T.A.A. (UNION de TRABAJADORES AZUCAREROS de ARTIGAS).-

09-10-971.-Detenido en la fecha por personal del Dpto.2 de la D.N.I.I.,por habersele encontrado en la azotea del local de U.T.U.,donde se produjeron graves disturbios,un carnet de boletos de estudiante perteneciente al mismo,le fue encontrado metrial con anotaciones comprometedoras,reconoce haber estado en el local de U.T.U.,el día de los disturbios.-Siendo sometido a la Justicia,recuperando su Libertad por órden de el Juez de ler Turno.-
El Poder Ejecutivo dispone sea internado en aplicación al Decreto sobre las M.P.S..-

04-01-972.-Detenido por la Secc.lra.por integrar un grupo de personas que efectuaban un-a "Pegatina" no autorizada y llavaban carteles del "R.O.E."con la siguiente leyenda"AHORA SÍ JUNTOS EN LA PELEA COMPAÑEROS".-Se dió intervención al D-6 de la D.N.I.I..-

25-10-974.-Se establece que es activista del Liceo No.4,Zorrila.-

ENE- 1976.-Viaja a Bs.Aires,se integra y está de acuerdo con escribir propaganda.-

HOJA Nº 441

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:
Empleado e la Escuela de la Construcción (Arenal Grande y Dante)
Detenido en la Cadral . Orc. de la Nº 27 y n vio de la Nº 352.
R.O.E. ,detenido en varias oportunidades . Recluta para la R.O.E. a Nelson [illegible] (a) [illegible] Nº 3[illegible] . Responsable de un grupo de la R.O.E. ([illegible] Industrial) .
un grupo Integral [illegible]

00353

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

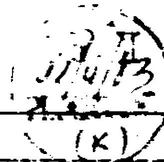
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(66)

742

HOJA Nº 1412

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

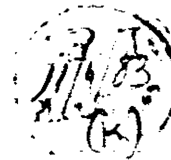
Estudiante de Medicina, hermano de 418 y 419. Detenido ... en libertad vigilada. En Buenos Aires.

N

VERIFICO (K)

00335

Nº 25145



WANG

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00956

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00357

N 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00355

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

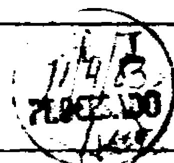
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

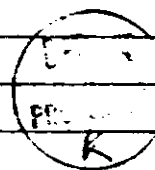
HIJOS:

HERMANOS: 1
2
3
4
5
6
7
8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



00396

ADELA MARGARITA VIGIL de SILVA.- =447=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

REQ. =1136=

Esposa del No.394,ROBERO LUIS SILVA GODIÑO,(REQ,1137.).-

00331

№25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___
2 ___ 6 ___
3 ___ 7 ___
4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00982

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(59)

NMF

ALEJANDRO LUIS BARONI MARSICANO.- -449-

C.I. 1.154.018.-
C.C.
F.N. 05-06-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Com.Con.Juan Ramón Gomez 3029,
en el año 1960 el 67,al 71.-
Ocup. Estudiante.-

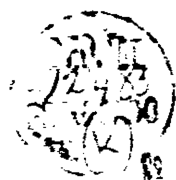
JUN- 1967.-Integró la lista 35,Lema "Unión Propagandista de Estudiantes del Larrañaga",de tendencia Demócrata-izquierdista,para integrar el Consejo Ejecutivo de "A.E.C.I.L.", por el periódo 1967/68,en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-

07-02-971.-Idenyificado como integrante de el Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

04-07-975.-Por resulución de la Dirección General de Educación Secundaria Básica y Superior,fue destítuído de su cargo.-

25-07-975.-Se encuentra Detenido en el E.M.R.No.1.-

00394



Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00355

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

00336

[96]

MARIA ADELA SALAVVERRY PASTORINO de LARRIQUE.- =451=

C.I. 25.222.de DURAZNO.-
C.C.
F.N. 28-01-948.- hija de de Martín y María
Ult.Dom.Con.Roque Gracía 1424,en 1971.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="GISSEL"="CRISPI"="MARIELA"=

CONGRESO =115=

CLAUSTRO =K=I=

"GISSEL"="CRISPI"="MARIELA"= María Adela SALVERRAY PASTORINO.-

07-02-971.-Id ntificada como integrante deel Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana,obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar,repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral de los periódicos B.P.Color y Vea.-

11-03-971.-Detenida por personal del D-4 de la D.N.I.I. realizando pegatina contra de las M.P.S.,los panfletos los firmaba el "R.O.E.".-Fue internada en la escuela de Nurses Carlos Nery.-

04-01-972.-Detenida por encontrarse realizando una pegatina,integrando un Grupo de la R.O.E. que porta carteles con las siguientes leyendas:"AHORA SÍ,JUNTOS EN LA PELEA COMPAÑEROS" y otros invitando a un acto en el "El Galpón".-
Una de las Claustristas fijas de la Mesa "B" en las Mezclas de Fin de Semana.-
Compañera de HUGO CORES,quién está en FRANCIA.-

Año 1973.-Integra la Mesa de la "R.O.E.",es Responsable del Frente de Propaganda del "R.O.E.".-

Año 1974.-Viaja a Bs.Aires y se encuadra en el Sector Cooperativo, en el Equipo de publicaciones.-

SET- 1975.-Integra AGIPROP en el Equipo de el "FLACO PEPE".-

OCT- 1975.-Pide Licencia para irse a FRANCIA a ver a CORES,se la conceden, 2 mese.- Vencido ell plazo no vuelve y queda automáticamante separada.-

00997



Nº 25145

Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

00331

(6 61)

JORGE ADEMAR LARCHI LAUREIRO.- =452=

C.I.
C.C. BRB. 7.706.-
F.N.
Ult.Dom.Con.Cno.Carlos A.Lopez 5761,
en el año 1971.-
Ocup.

ALIAS="OSO"="CHIVO"="JORGE"=

"OSO"="CHIVO"="JORGE"= Jorge Ademar LARCHI LAUREIRO.-

01-09-976.-Se establece que el mismo fué delegado de Mesa del Candidaros Obreros en las elecciones Nacionales de 1971,Circuito 224C,(Lezica 5722) lista 968-1968,.-

HOJA Nº 459

INFORMACION QUE SE ...CEE
(ENCABEZARLA CON ... , ... CLASIFICACION DE LA MISMA).-

124.83

00399

(99)

W

Nº

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

[illegible]

(39)

MIGUEL LOPES SANTOS.- =453=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

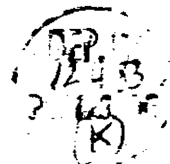
ALIAS="DELUCA"=

"DELUCA"= Miguel LOPEZ SANTOS.-

Año 1975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I. por pertenecer al "R.O.E.".-

01001

№ 25145



Nº 154.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 5 ____

2 ____ 6 ____

3 ____ 7 ____

4 ____ 8 ____

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

12.4.83
(K)

OTROS DATOS

01683

[illegible]EO DANIEL S[illegible]TIN CORSO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Año 1975.-Detenido por personal del O-5 de la O.N.I.I. por saberse le pertebeciente al "R.O.E."

01603

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/S:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

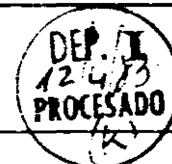
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ________ 5 ________
2 ________ 6 ________
3 ________ 7 ________
4 ________ 8 ________

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01084

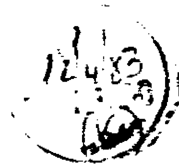
(99)

HOJA Nº 455

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01605

N 25145



Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

W

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

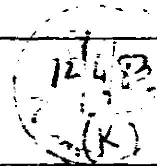
2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

0100[illegible]

[illegible]25145

(96)

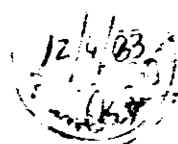
ALFREDO JUAN QUINTERO SCARON.- =456=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CACHO"="ALFREDO"=

"CACHO"="ALFREDO"=Alfredo Juan QUINTERO SCARON.-

Año 1975.-Detenido por personal del O-5 de la O.N.I.I.por averiguaciones sobre el "R.O.E.".-
Compañero de la No.361,MARIA MONICA SOLIÑO PLATERO.-

01007  Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

12/6/83
(K)

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

02009

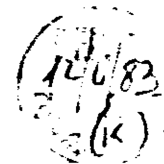
C.I. 727.700.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Lorenzo Perez 3225 ó
3228,en el 1974.-
Ocup.Bancario del "U.B.U.R.".-

ALIAS="DARIO"="EMILIO"=

"DARIO"="EMILIO"= Jorge Luis DUPUY COELLI.-

15-11-974.-Empleado activista de Banco UBUR.-
02-12-974.-Personal del D-5 de la D.N.I.I.concurre a su domicilio en procura de efectuar su detención y posterio investigación de su vinculación con al "R.O.E.",no siendo posible la misma por faltar a su domicilio.-
10-12-974.-Detenido por personal de la Jefatura de Policía de COLONIA,siendo posteriormente trasladado al D-5 de la D.N.I.I.,donde es indagado sobre su vinculación al "R.O.E.".-
25-04-975.-Retirado por personal de C.C.C.A.,quedando a disposición de la Justicia Militar.-
15-06-975.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que : el mismo integraba la "R.O.E."inceutándose material subversivo.-Fué Procesado por :"COMPLICIDAD DE ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA".-
24-11-975.-Se encuentra recluído en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.-
Ampliando las anotaciones que anteceden, al ser detenido manifestó ser Reclutado por HUGO CORES en 1970,el cual se encuentra actualmente Requerido,también reclutó en el gremio de bancario a WILSON PINTOS de UBUR,ROGELIO ISBARGO de Bancos del Litoral, y RONALD RUSOMANO del Banco de seguros.-
Hermano de Los Nos.482,GRACIELA DUPUY COELLI, y 258.-

01009



Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible]"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01016

(99)

JOSE TUIGIL VERGARA.- =458=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="GALLEGO"="PEPE"=

"GALLEGO"="PEPE"= José TUIGIL VERGARA.-

Año 1975.-Detenido por personal del D-5 de la D.N.I.I.,en averigua ciones de su vinculacion al "R.O.E.".-



01011

N25145

Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

C.I. 738.760.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Concordia 4379-Pasaje A-Ap.5.-
Ocup. Mozo, Bar "La Pasiva".-

ALIAS= "MORO"=

"MORO"= Rúben Dario PERIZ BARRERA.-

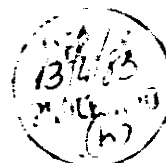
03-04-974.-Detenido por personal de el Grupo de Artillería No.1 en su domicilio.-
Interrogado manifiesta haber sido reclitado por "FERRER" (ALCIDES ARMANDO ALDAMA CALLEJAS)a principios del año 74, Realizó contactos y conoció como integrante de la Organización "LOS LIBERTARIOS" a :"IOILIO DE LEON BERMUDEZ,(a) "TITO",HUGO HEBER LARRAÑAGA (a)"TATO",FERNANDO ALBERTO COITIÑO(a)"TONO"(Clandestino) y a "FERRER".-
Reclutado por el No.237,ALCIDES ARMANDO ALDAMA CALLEJAS, (a)"FERRER".-
Funcónó con los Nos.212,239 y 117.-

212- DE LEON BERMUDEZ, Idilio (66)
239- LARRAÑAGA [illegible] Hugo [illegible]
117- ALBERTO [illegible] FERNANDO.

HOJA Nº 459

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01023



M[illegible] 45

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01014

(56)

BEATRIZ TERESA FLORES GONZALEZ.- =460=

C.I. 1.358.388.-
C.C. NOA. 4.509.de COLONIA.-
F.N. 08-03-945.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Fernandez Crespo 1916.-
Ocup. Auxiliar de enfermaría(sin ejercer).-

07-04-974.-Detenida en horas de la madrugada por personal del Grupo de Artillería No.1,en su domicilio de la calle Fernandez Crespo 1916,(Pensión)en la cual reside desde el año 1973 anteriormente en Bs.Aires,domiciliada con su concubino CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ CORONEL en la calle Julián Alvarez 712 de esa capital.-En Bs.Aires traba amistad con "JOSE"(MEDINAS COLLAZO),"TITO"(WALTER IZNARDI).-
En s domicilio en MONTEVIDEO aloja a "MABEL"(SARA DE LEON BERMUDEZ),los días 2 y 3 de Abril del corriente año recibe un "contacto" procedente de Bs.Aires,quién le entrega dinero y dos números telefónocos para llamar.-
Compañera de el No.461,CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ CORONEL.-

HOJA Nº 460

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01025



Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

[illegible] ~~/ Julian Alvarez 712 (BS.AS.)~~

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04.01.943 en Canelones

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 RUBEN NEY RODRIGUEZ CORONEL 5 (a)"BANANA"

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01016

(199)

HOJA Nº 461

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

11.11.74: Según sus propias declaraciones asentadas en actas de fecha 31,10.74, fue puesto en libertad el 26 de junio del mismo año.-
En su domicilio se incautó gran cantidad de material Literario de extrema izquierda y Revolucionaria.-

01017



Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

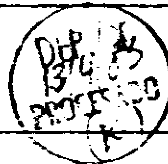
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01018

C.I. 1.188.507.-
C.C.EVB. 24.052.de MONTEVIDEO.-
F.N. 22-02-949.en CERRO LARGO.-
Ult.Dom.Con.Mercedes 1568 Pieza 2.-
Ocup.Empleada del Taller de calzados "EL AMANECER".-

ALIAS- "RAQUEL"-

"RAQUEL"- Lilia María NUÑEZ AGUIAR.-

31-03-974.-Detenida por personal del Grupo de Artillería No.1 en su domicilio de la calle Mercedes 1568 Pieza 2(Pensión).- Al ser detenida se le incautó un revolver calibre 32.- Integrante de un Grupo autodenominado "PUÑALES" del"O.P. R.33"denominado " LOS LIBERTARIOS ".-

AGO- 1973.-Reclutada por FERNANDO RAMON ALBERRO COITIÑO (a)"TONO"- el cual se encuentra en la clandestinidad desde el año 72.- Realizó tareas de información,relevamientos y vigilancias de coches y casas comerciales.- Integraba el Grupo denominado "PUÑALES" conjuntamente con "TONO",FERNANDO RAMON ALBERRO COITIÑO,"MORO",RUBEN DARIO PIRIZ BARRERA,"TATO",HUGO HEBER LARRAÑAGA, "NICOLAS",CARLOS BEVEACUA y "PEREIRA"DANIEL GUTIERREZ.-

(99)

HOJA Nº 1162

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01019

Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

0102C

(69)

MARTINA INOCENCIA APARICIO ORAZAGOITE de LARRAÑAGA.-

C.I. 1.111.517.-
C.C. ARB. 10.334.-
F.N. 11-11-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Adolfo Vaillant 938 Ap.3.-
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

01-04-974.-Detenida por personal del D-5 de la D.N.I.I. y personal del Grupo de Art.No.1,en su domicilio,conjuntamente con su esposo HUGO HEBER LARRAÑAGA (a)"TATO",en averiguaciones por presuntas actividades vinculadas con el Equipo "PUÑALES" del Grupo "LOS LIBERTARIOS" de la Organización sediciosa "O.P.R.33".-

HOJA Nº 463

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01021

Nº 25145

Nº ______

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/ES: ______

ALIAS: ______

DETENCIONES/ /PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES

13/9/83

OTROS DATOS

U1012

(969)

MIREYA ALCARRAZ LAGO de LERCARI.- =464=

C.I. 560.690.-
C.C.BCB. 4.005.-
F.N. 24-12-929.-
Ult.Dom.Con.Framiñan 459.-
Ocup.Vendedor ambulante de artículos varios.-

ALIAS="NENE".

"NENE"= Mireya ALCARRAZ LAGO de LERCARI.-

04-04-974.-Detenida por personal de Grupo de Art.No.1, en su domicilio.-
Prestó colaboración a integrantes del "O.P.R.33,(SARA DE LEON BERMUDEZ).-

(969)

HOJA Nº 464

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

13433
(K)

01023

№ 25145

Nº

NOMBRE: MARI

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01034

(66)

MARIA SIXTA IBARRA de GIORGETTI.- =465=

C.I. 489.651.-
C.C.AHB. 3.626.-
F.N.
Ult.Dom.Con.Salustrio 4000.-
Ocup. Labores.-

ALIAS="HORTENCIA"=

"HORTENCIA"= María Sixta IBARRA de GIORGETTI.-

04-04-974.-Detenida por personal del Grupo de Art.No.1, en su domicilio, por presuntas vinculaciones con el "O.P.R.33".-
Conoce desde hace cuatro años y era concurrente asidua a su domicilio SARA DE LEON BERMUDEZ.-
Prestó colaboración a integrante del "O.P.R.33"(SARA DE LEON BERMUDEZ).-

HOJA Nº 465

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01025

Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

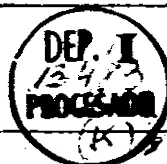
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Carlos Elisbu MEJIAS COLLAZO

01026

(66)

ELIDA COLLAZO de MEJIAS.- =466=

C.I. 755.101.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Luis A. de Herrera 2437.-
Ocup.Modista.-

09-04-974.-Detenida por personal del Grupo de Art.No.1,en su domicilio en averiguaciones de su presunta vinculación con integrante del "O.P.R.33".-
Madre de el No.149.-
Libertaria Rojo 7
1974: Liberada



01027

№ 25145

Nº [illegible] W

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "[illegible] LL"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR — PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

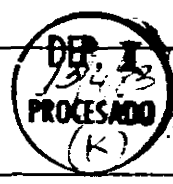
HERMANOS: 1 — 5

2 — 6

3 — 7

4 — 8

FUE CRC./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01019

[illegible]

(99)

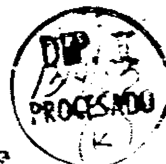
WALTER EDUARDO IARA.- =457=

C.I. 1.077.745.-
C.C.B.E.E. 6.481.-
F.N. 11-08-945,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Burges 4368 Ap.1.-
Ocup.Empleado de la cuadrería "Imaginaria de Doña XIMENE,ubicada en Martín Gomé Mitre 1388.-

ALIAS="ISMAEL"=

"ISMAEL"= Walter Eduardo IARA.-

0?-04-974.-Detenido en la vía públicapor personal del Grupo de Art. No.1.-
Fue reclutado al F.R.T. a fines del año 1971 por "PEDRO" WALTER IZNARDI y comenzó a funcionar con el (a)"ISMAEL".-
Recibía dinero para el "C.P.R.33",los autodenominados "LOS LIBERTARIOS"desde Bs.Aires,de Organizaciones allí existentes.-
Conectado con el No.212.-



HOJA Nº 467

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01029

Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

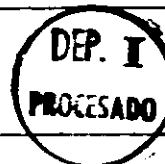
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01036

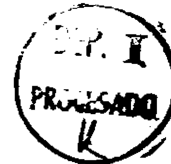
(96)

HOJA Nº 468

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

W



01031

N20145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DOMICILIOS/INGRESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 395

2

3

4

5

6

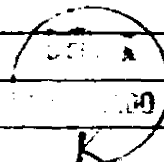
7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



01022

(99)

<u>MARIA ANGELA GARCIA LOPEZ.-</u> =469=

C.I. 1.221.724.-
C.C.
F.N. 15-09-947.en CORUÑA,(ESPAÑA).-
Ult.Dom.Con.Mendoza 4772.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

17-09-970.-Figura en una lista de detenidos en Spencer y Veracierto, por ser ocupante de un camión que conducía obreros de TEM.- En dicho vehículo se encontraron 3 bo-mbas tipo Molotov.- Por disposición del Juez Ltdo. de ler.Turno fue puesta en libertad.-

09-02-971.-Identificada como integrante deel Grupo de aproximadamente 145 personas que ocuparon la Catedral Metropolitana ; obligando a los Sacerdotes a hacer abandono de el Altar, repartiendo volantes y apoderándose de el Micrófono hicieron una arenga Político-Social referente al conflicto laboral del personal de los periódicos B.P.Color y Vea.-

29-10-971.-Detenida junto a ocho personas más en momentos que realizaban una reunión clandestina en la calle Fraternidad No. 4097,donde se les incauta material perteneciente a la Oragnización ilícita autodenominada "O.P.R.33",quedando comprobado que integraba la misma,siendo dos de ellos procesados por "ASOCIACION PARA DILINQUIR".-El Poder Ejecutivo dispuso fuera internada bajo el marco delasM.P.S..-

01033



025145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

W

Nº [illegible]

NOMBRE: ____________

APELLIDOS: ____________

ORGANIZACION/ES: ____________

ALIAS: ____________

DETENCIONES/Y/PROCESOS: ____________

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________

PASAPORTE: ____________

CREDENCIAL CIVICA: ____________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________

CASADO CON: ____________

HIJOS: ____________

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

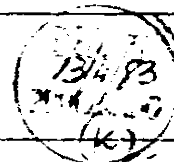
2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ____________

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01635

[illegible]

W

Nº [illegible]

[illegible]: ____________________

APELLIDOS: ____________________

[illegible]: ____________________

ALIAS ____________________

____

[illegible]: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

____

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 ____________ 5 ____________

2 ____________ 6 ____________

3 ____________ 7 ____________

4 ____________ 8 ____________

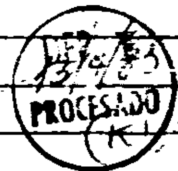
FUE CR●./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

Empleada del Banco de Previsión Social.-

____



____

OTROS DATOS

____

____

____

____

____

____

0103[illegible]

025145

(99)

HOJA Nº 472

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01087



Nº

NOMBRE: ______

APELLIDOS: ______

ORGANIZACION/S: ______

ALIAS: ______

______

DETENCIONES/ /PROCESOS: ______

______

______

DOMICILIO Y TELEFONO: ______

______

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______

______

CASADO CON: ______

HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES



______

______

______

______

______

OTROS DATOS

______

______

______

______

______

______

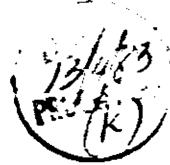
01033

025149

(46)

HOJA Nº 473

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01039

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(66)

<u>EDERLIS SILVEIRA DAVILA</u>.- =474=

C.I. 1.368.751.-
C.C.
F.N. 21-09-939.en CERRO LARGO.-
Ult.Dom.Con.Calle 127 No.2099,Block
1 Ap.1 (Malvín Norte).-
Ocup.Empleado en Cristalería del URUGUAY.-

ALIAS="NEGRO PEPE"=

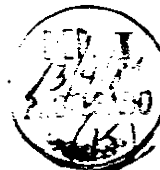
<u>"NEGRO PEPE"=</u> Ederlis SILVEIRA DAVILA.-

Casado con LAURA ESTHER FERNANDEZ.-
Amigo del No.124.-



01041

026145



Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(99)

HOJA Nº 475

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE INFORMACION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01043

025145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



(99)

SERGIO ELGUE MAGLIOCA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RAUL"="DANIEL"=

"RAUL"="DANIEL"= Sergio ELGUE MAGLIOCA.-

ANTECEDENTES:

AÑO 1971: R.O.E.

01045 025149



(56)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/P/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

14/4/

OTROS DATOS

01046

Nº 25145

(96)

<u>GABRIEL ELGUE [illegible].-</u> =[illegible]=

C.I.
C.C.
F.M.
Ult. [illegible].Con.
Ocup.

ALIAS="RAUL"=

AÑO 1971: R.O.E.

<u>"RAUL"=</u> Gabriel ELGUE [illegible].-

Detenido en E.[redacted].R.No.1.-

01047

N 25145

11/4/83
(K)

(66)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.317.614

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20.10.54

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] (K)

OTROS DATOS

01015

Nº 25145

(9(9)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

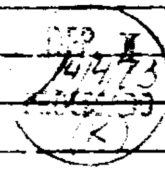
2 6

3 7

4 8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01049 № 25145

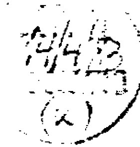
(96)

<u>ROBERTO GERARDO CAVELLI DE VERIO</u>.- =479=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

01056 № 25145



(99)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.682.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

(K)

OTROS DATOS

01051

Nº 25145

(99)

JOSE DANIEL FERNANDEZ LUEIRO.- =480=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PICA"="PICA PIEDRA"="ZAMBOMBA"=
"PINO"=

"PICA"="PICA PIEDRA"="ZAMBOMBA"="PINO"= José Daniel FERNANDEZ LUEIRO.-

Detenido.-

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01052

Nº 25145

(96)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01053

N 45145

(99)

<u>CARLOS ARTEMIO GARCIA RAINERI.-</u> =40I=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Cond.

ALIAS="CCCC"=

<u>"CCCC"=</u> Carlos Artemio GARCIA RAINERI.-

AÑO 1971.-Detenido por [illegible] de C.C.[illegible].-

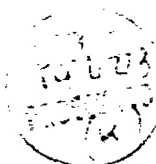
HOJA Nº. 421

<u>INFORMACION QUE SE POSEE</u>
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Integraba equipo de impresores en Buenos Aires .
En Buenos Aires trabajaba en una fábrica de goma en Avda. [illegible] y calle Centenare o Sanz ; Era F.R.R. de [illegible]

01034



N 25145

(99)

Nº 82

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ... 5

2 ... 6

3 ... 7

4 ... 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01035

Nº 25145

(59)

HOJA Nº 4182

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON [illegible], FUENTE Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible] Alta [illegible]

[illegible] DE LOS NACS. 258 y 450, JORGE DUPUY COELLI

DUPUY COELLI
Daniel [illegible]

01035

[illegible]

14/4/73
(K)

(99)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

010[illegible]

Nº 25146

(59)

<u>LUIS VALDEMAR PESCE ROLANDO.-</u> =487=

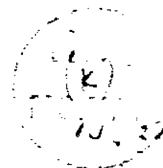
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

Detenido en "OPERACION GRIS".-

01036

Nº 25145



(66)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

17.

OTROS DATOS

010..

№ 25145

(96)

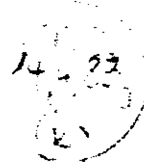
ALFREDO CHAPARRO VILLANUEVA.- =484=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 484

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] Y CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

01000  № 2514[illegible]

(66)

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OSP. I
(K)

OTROS DATOS

01061

Nº 25145

(99)

ARIEL ENZO UMPIERRAZ MARTINEZ.- =485=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Comp.

ALIAS="TATO"="ARIEL"=

REQ. =1039=

"TATO"="ARIEL"= Ariel Enzo UMPIERRAZ MARTINEZ.-

Funcionaba junto con los Nos.480,JOSE DANIEL FERNANDEZ LUEIRO, y 481,CARLOS ARTEMIO GARCIA RAINERI.-
Actualmente se encuentra en Bs.Aires.-

HOJA Nº 485

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01082

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

OTROS DATOS

(49)

[illegible] MARTINEZ DE KELLER.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Com.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 486

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] DE [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible] EDUARDO RAFAEL

01064

14/4/83
(K)

M25145

Nº [illegible]7.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "[illegible]".

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

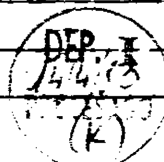
3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible] en el 74.



OTROS DATOS

01065

(96)

[illegible] =4?7=

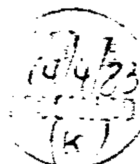
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.[illegible].Con.
Ocup.Modelo en T.V.,reclame de "KARINA".-

ALIAS="ALICIA"=

"ALIACIA"= Alba Alicia MUNIZ CALATAYUD.-

Funcionó con la No.482,GRACIELA DUPUY COELLI.-

01066 [illegible]4



Nº 4[illegible]8.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/P/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

Liceo N- 1[illegible]

[illegible]

OTROS DATOS

01067

(99)

INFORME DE MELO CON.-

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Con.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

(GG)

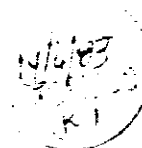
HOJA Nº 488

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

A[illegible]

Funciona[illegible] 19.

01005



Nº 25 [illegible] 4 [illegible]

Nº 49.

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible] CARDOZO

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Sierra 2194

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.53[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

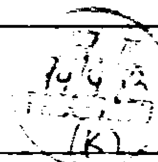
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRC./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



[illegible] Nº 1[illegible].

OTROS DATOS

(99)

ROSA GLEDYS BUSTAMENTE CARDOZO.- =489=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

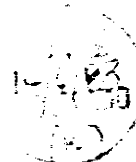
Detenida en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 489

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Relacionada con: -.

01070



Nº 23145

Nº 490

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Estados Unidos [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.441.[illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1

2

3

4

5

6

7

8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

01071

(96)

C.I. 1.441.956.-
L.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.Estados Unidos 1813,
en el año 1973.-
Ocup. Estudiante Liceo del Cerro.-

ALIAS="EL TRISTE"=

"EL TRISTE"= Ronald PENA SANTANA.-

23-08-973.-Personal del D-6 concurre a su domicilio a los efectos de efectuar su detención, la cual no fue posible al no encontrarse nadie en la finca,se intentó su detención en virtud de estar vinculado en incidentes ocurridos en el Liceo No.11,del Cerro junto con WALTER CHAGAS NUÑEZ.-
28-08-973.-Detenido en su domicilio al concurrir a éste por segunda vez,siendo internado en Cilindro Municipal.-
14-09-973.-Liberado por órden superior.-
26-10-973.-Sindicado como integrante del R.O.E..-
12-12-973.-Se establece que el causante intervino en la golpiza al estudiante MARIO PEREIRA el 11-09-973.-
19-12-973.-Figura en una lista de Estudiante del Cerro ,que concurren en el horario de 0800 a 1200,los cuales provocan desordenes.-
29-10-975.-Se informa al D-II del Ejército Nacional por Memo.1450/975.-
Actualmente desvinculado.-



01073

N 25145

Nº [illegible]91

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
ORGANIZACION/ES:
ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Juan [illegible]
[illegible] Piso [illegible] Ap. 1[illegible]2.

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1 / 5
2 / 6
3 / 7
4 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01073

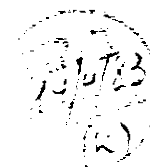
(66)

ROSARIO PASCUAL.- =491=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

Actualmente desvinculada.-

010.4



№ 25145

Nº

NOMBRE: EL

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01075

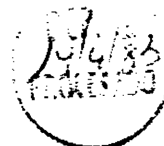
(99)

[illegible].-

C.I.
C.C.
S.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

010:6



№ 25146

Nº 93.

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/Ó/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

01077

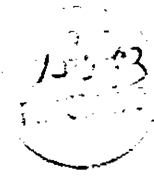
(46)

MARIA DEL CARMEN MASSERE PAGANA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

0104 5



M 2 0 1 4 5

Nº 434

NOMBRE: Andrés [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: Ver [illegible] 1

DOMICILIO Y TELEFONO:

122 ([illegible] '74)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 de abril de 1952

RELACION FAMILIAR

PADRES: Andrés

María

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA

OTROS DATOS

ANDRES HUMBERTO BELIZZI BALIZZI

C.I.
C.C.
F.N. 21-04-952.-
Ult.Dom.Con.
Ocup.



25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(96)

MARIA BARRETO DE SALVO.-

C.I.
C.C.
F.
Ult. Dom. Con.
Ocup.

ALIAS="MOGOLA"="CANARIA"="CALANDRIA"=

"MOGOLA"="CANARIA"="CALANDRIA"= María BARRETO de SALVO.-

Esposa de el No.496, ERNESTO SALVO SANCHEZ.-
Funcionó en Obrero y Popular con su esposo, y los Nos.45, ARIEL ROGELIO SOTO LOUREIRO, y 18, NELSON EDUARDO OCAN BERMUDEZ.-

(96)

HOJA Nº 495

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



Archivo Alberto

01032

M 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

/Ultimo Domicilio: Viviendas INVE Buceo-
Edificio "21 de Setiembre" 3er. piso.-

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS



C.I.
C.L.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="GORDO"="MANGACHA"="MOGOL"="FERNANDO"=

"GORDO"="MANGACHA"="MOGOL"="FERNANDO"= Ernesto SALVO SANCHEZ.-

Esposo de la No.495,MARTA BARRETO de SALVO.-
Hermano de la No.13,ANA MARIA SALVO SANCHEZ,la cual se encuentra actualmente en Bs.Aires.-

18-03-974.-Según declaraciones de MARIA ROSA ANTENUCCI RODRIGUEZ, detenida en el BN.I.No.4,éste conjuntamente con su hermana ANA MARIA,integraría el M.L.N..-

NOV- 1974.-Integra el Equipo de discusión de 1811 junto con "EMX" con el No.4,JOSE PEDRO CHARLO FLIROVICH como Responsable.-

SET- 1975.-Funcionó en Sector Cooperativo,vinculado al No.3.-

MAY- 1976.-Funcionando en Obrero y Popular junto con su esposa y los Nos.45,ARIEL ROGELIO SOTO LOUREIRO y 18,NELSON EDUARDO DEAN BERMUDEZ,como Responsable.-

HOJA Nº 496

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



[illegible] .

[illegible]: [illegible] ; obrero de la madera fue despedido y se fue después del repliegue. En Montevideo era independiente.-

01034

N 20145

Nº

NOMBRE: ______________________

APELLIDOS: ______________________

ORGANIZACION/ES: ______________________

ALIAS: ______________________

DETENCIONES/ /PROCESOS: ______________________

DOMICILIO Y TELEFONO: ______________________

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: ______________________

PASAPORTE: ______________________

CREDENCIAL CIVICA: ______________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______________________

RELACION FAMILIAR

PADRES: ______________________

CASADO CON: Nro. 491

HIJOS: ______________________

HERMANOS: 1 ________ 5 ________

2 ________ 6 ________

3 ________ 7 ________

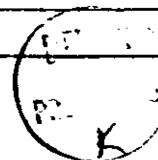
4 ________ 8 ________

FUE CRO./A DE: ______________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

14.4.83 - No se procesa por desconcerse el nombre del causante (K)



01035

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1   5

2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



[illegible]

OTROS DATOS

EMILIO WALTER SANTANA DIAZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen.
Ocup.

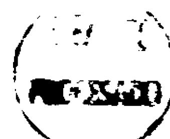
ALIAS="PELUDO"="SERGIO"=

"PELUDO"="SERGIO"= Emilio Walter SANTANA DIAZ.-

Hermano de 573,WASHINGTON DANIEL SANTANA DIAZ,508,MIRIAM ANGELICA SANTANA DIAZ de PATRON y 226.-
Funcionó en Obrero y Popular.-

HOJA Nº 498

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



0100?

#2814?

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

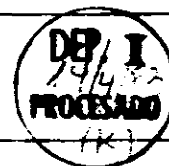
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01035

(66)

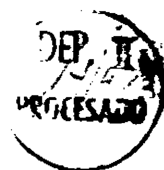
MARIA CECILIA GUIMIL DA COSTA.- =499=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

HOJA Nº 499

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-


DEP. II
PROCESADO

01059

Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 5

2 / 6

3 / 7

4 / 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

(96)

SANDRA ACUÑA TORRES.- =500=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Maestra.-

ALIAS="KATI"="POCHA"=

"KATI"="POCHA"= Sandra CUÑA TORRES.-

Año 1972.-Integrante de la Bancada.-
Año 1973.-Empleada de el Local de Gral Aguilar,perteneciemte al Partido.-
Año 1974.-Integraba el Equipo de Propaganda de el No.3 junto con los Nos.8, 11 y 282.-
Fue Fotógrafa de "GABRIEL" y realizó enlace con los Nos. 261 y 282.-
Viajó a Bs.Aires y luego de el Congreso pasó a integrar Agiprep enel Equipo de el No. 143,junto con los Nos.702, 531 y 30.-
ENE- 1976.-Se separan ella y el No.80.-
MAY- 1976.-Posiblemente firmó contrato con Obrero y Popular e integraría la Secretaría.-

HOJA Nº 500

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



ANTECEDENTES:

Funcionaba con · 513,532, 533, ,responsable de subgrupo . Flaco y Feo . . [illegible] . Fue a Estados Unidos . y está en la Argentina formó un grupo universitario con 34 y 532 con 32 como responsable .
[illegible] del 3[illegible] . En mayo del 76 se desvinculó

01001

025145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS: [illegible]

HERMANOS: 1   5

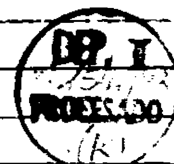
2   6

3   7

4   8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Cutis blanco, cabello castaño, oscuro, ojos castaños

C.I. 1.270.201.-
C.C.
F.N. 18-04-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Chaná 2021,en 1974.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-
Hija de Ramón y María Ester

ALIAS="EMY"="TOYA"=

REQ. =1037=

"EMY"="TOYA"= María Emilia ISLAS GATTI de ZAFFARONI.-

04-03-971.-Comparece ante la D.N.I.I. a los efectos de ser interrogada respecto a su detención en el Prado.-Manifestó no haber tenido participación en el acto perpetrado contra los estudiantes del Liceo No.18.-Posteriormente puesta en Libertad.-
23-08-971.-Detenida por personal de la Secc.15a. y puesta a disposición del D-4 de la D.N.I.I. en averiguaciones,siendo posteriormente Liberada.-
11-06-974.-Figura en una lista de activistas de Magisterio.-
05-12-974.-Personal de la D.N.I.I.,D-5 concurre a su domicilio a los efectos de procurar su detención,estableciendose que en la finca no se encontraba y habiendose casado con JORGE ROBERTO ZAFFARONI CASTILLA,(a)"CHARLETA"No1324,actualmente Requerido.-
27-12-974.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la Organización subversiva e integrante del "R.O.E..-

(66)

HOJA Nº 501

INFORMACION QUE SE DESEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01083

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01094

(66)

ANA MARIA MONGO GIL de CAFFARO.- =502=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =1031=

Compañera de el No.66.-

01095



Nº 25145

Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/…/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

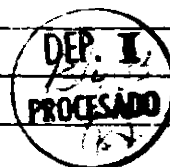
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01068

№ 25145

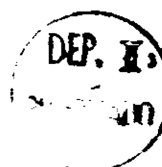
C.I. 884.872.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Agraciada y Gral Luna,
en el año 1964.-
Avda.Gral Flores 3590,
en el año 1968.-
Escalada 4101,en setiem
bre del 1970.-
Gral.Flores 3590,esp.Isabe
la en Abril del 1973.-
Ocup. Manícura.-

ALIAS="DORA"=

"DORA"= Nelly Aurora ROVERANO MILLAN.-

Hija de el No.17,OSVALDO ROVERANO FERRARI.-
Casada con el No.167,HECTOR ALBREDO ROMERO (a)"PEPE".-
12-02-964.-Se establece que la causante es afiliada No.141 del Ateneo "Cerro-La Teja".-
23-09-970.-Detenida por personal del D-4 de la D.N.I.I.en averiguaciones,en relación a su posible vinculación con la Organización de elementos extremistas,denominado Grupo"RESISTENCIA",ya que la misma es la concubina del integrante de esa Organización HECTOS ALFREDO ROMERO,con quién vivía en la finca de la calle Escalada 4101.-Interrogada,negó pertenecer a la Organización.-En su domicilio fueron ubicadas armas de fuego y material de lectura de izquierda.-
25-09-970.-Posteriormente el Juez de Instrucción de 2do.Turno,la procesó por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION".-
19-03-971.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.fue detenida en aplicación del mencionado Decreto y por haber sido Procesada anteriormente por sus actividades subversivas, fue internada en la Escuela Naval.-
07-05-972.-Se solicita la Libertad de la causante,la cual es negada por el Ministerio del Interior.-
20-10-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que por Recomendación de la Junta de Comandantes el Poder Ejecutivo dispone su Libertad,quedando internada en aplicación del Art.31 de nuestra Constitución.-
24-04-973.-Liberada fijando domicilio en Avda.Gral Flores 3590,siendo vigilada su Libertad por el REG.C.No.I(BLANDENGUES de ARTIGAS).-

01007



(969)

HOJA Nº 503

INFORMACI[illegible]

(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

W

01098



Nº 25145

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01099

Nº 25145

HOJA Nº 504

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Era importante . Tiene revolvers . Trabaja en un kiosco de Av. Italia y Comercio . Responsable de un grupo [illegible] con 5, 6, y 50 . Conocido de 328
Vino de Buenos Aires a reenganchar gente en Peñarol, le dieron 1.000 y dijo que los perdió

28.9.77 Viaja desde la Argentina con destino a Francia al amparo del CIME (Comité Internacional para la Migración Europea)



01100

Nº 25145

5- BETANCOUR SOSA, [illegible]
6- [illegible]
50- HERNANDEZ RODRIGUEZ, [illegible]
328- GIMENEZ CARDILLO, Luis Alfredo

(93)

N° 505

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S: [illegible]

ALIAS: "EDEL , HELEN"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]
Dehesa 1710 (Bs.As)

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]
[illegible]

CASADO CON: [illegible]

HIJOS: [illegible]

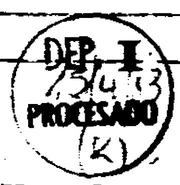
HERMANOS: 1 ____ 5 ____
2 ____ 6 ____
3 ____ 7 ____
4 ____ 8 ____

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]
[illegible]
Estudiante de la FACULTAD DE DERECHO

OTROS DATOS



1101 [illegible]

(66)

HOJA Nº 505

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

		Encargada de las comunicaciones Telefonicas
31-I-79	dpto. I	Se requiere su captura por el delito previsto en el Art. 205 del C.P.P.M.



(9!5)

Nº 6

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

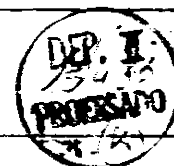
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01165

Nº 25 4 5

(99)

JOSE VALENTE.- =506=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen.
Ocup.

Conoce a los Nos.14, y 505,EDELWEIS ZAHN FREIRE de ANDRES.-
Es de Carmelo.-

01104  № 25145

(99)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: en San José

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

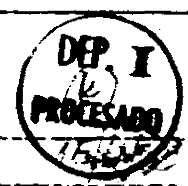
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



01105

OTROS DATOS

[illegible]

(66)

HOJA Nº 507

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

Conocido de la 32

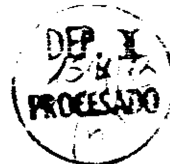
REQ. 1228.-

(66)

507

1. Antecedentes del sedicioso GERARDO SANMARCO COBAS

- Origen Federación Estudiantil Revolucionaria (F.E.R.)
- Integró sus organismos de dirección
- Actualmente en Buenos Aires
- Alias "MELENA".



01106

Nº 25145

(99)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: "

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



[illegible]

OTROS DATOS

01167

Nº 25145

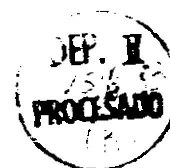
(997)

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Esposa de ERNESTO PATRON.-
Hermana de los Nos. 226,EDUARDO RAUL SANTANA DIAZ;498, EMILIO WALTER SANTANA DIAZ y 573,WASHINGTON DANIEL SANTANA DIAZ.-

HOJA Nº 508

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01108

Nº 25145

(59)

N° [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

15.4.83 - No se procesa por desconocerse el nombre del causante (K)

OTROS DATOS

00169

N° 25145

(56)

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS= "CONEJA"=

"CONEJA"=

Compañera de la No.795.-

(56)

HOJA Nº 509

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

01116

Nº 25145

(96)

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

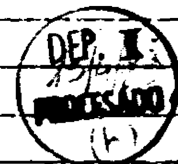
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE: [illegible]

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01111

Nº 25145

C.I. 58.401.de COLONIA.-
C.C.
F.N. 17-12-952.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Yaguaneses 1480.-
Ocup. Estudiante Liceo Piloto,(Zorrilla de San Martín).-

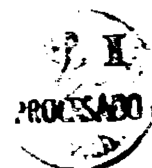
ALIAS-"LA GORDA BRENDA"-"LA GORDA"-"TERESA"-"LETICIA"-

"LA GORDA BRENDA"-"LA GORDA"-"TERESA"-"LETICIA"- Brenda BOGLIACCINI.-

02-03-972.-Internada bajo el régimen de las M.P.S..-
28-02-972.-Detenida en la intersección de las calles Cambay y Cno.Carrasco,en momentos en que se dedicaba a la pegatina de murales referentes al conflicto de SERAL y al Comité de Familiares de Presos Políticos,allanado su domicilio se le incautó gran cantidad de material de corte subversivo según indica.-
01-03-972.-El Poder Ejecutivo dispuso la internación bajo el Decreto sobre las M.P.S. de ANIBAL CRISTIAN GOMENEZ MULLER,JESUS HEBERT SILVA MENDIONDO,RENE RAQUEL MORALES FERNANDEZ,MARTA JULIA BTLEROF COSTA,FRANCISCO BERNARDO CONDE MARTINEZ y la Causante.-
12-09-972.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la Organización subversiva M.L.N.(T) y haber pasado a la Clandestinidad.-Req.No.497.-
26-09-972.-Queda sin efecto la Requisitoria,ya que fue Capturada.-
18-02-974.-Identificada como la persona que hizo entrega de un bolso conteniendo panfletos del "R.O.E. a "CRISTINA" y ésta se lo entregó a GERARDO SAMMARCO el que fue detenido en el interior del Parque Rodó.-Inspeccionado su domicilio se incautó abundante material de izquierda y un pasaporte a nombre de WASHINGTON RODES CASTILLA,hermano de un sedicioso.-
25-03-974.-Según declaraciones de MARIA ROSA ANTENUCCI RODRIGUEZ,era Responsable de un Grupo del "O.P.R.33"

HOJA Nº 510

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON EL ... , ... Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/ES:
ALIAS:

DETENCIONES/ /PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:
HIJOS:
HERMANOS: 1   5
2   6
3   7
4   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

Nº 25145

(96)

MARIA MIHURA DA COSTA.- =511=

C.I. 1.298.550.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RULO"="RULITO"-

"RULO"="RULITO"= María Mihura DA COSTA.-

Trabajaba en CASMU No.1.-
Compañera del No.538,ARMANDO BERNARDO ARNONE HERNANDEZ.-
Trabajó en Propaganda.-
Participó en la Campaña de "ALEJANDRA".-

HOJA Nº 511

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



01114

Nº 25145

(56)

Nº

NOMBRE:
APELLIDOS:
ORGANIZACION/S:
ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:
PASAPORTE:
CREDENCIAL CIVICA:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

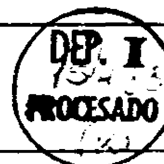
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01115

Nº 25146

(99)

HOJA Nº 512

INFORMACI[illegible] QUE SE [illegible]SEE
(ENCABEZARLA CON [illegible] DE [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

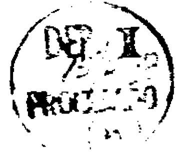
W

[illegible]

[illegible] [illegible]

01116

Nº 25145



(99)

W

Nº [illegible]

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31.3.44 (en Montevideo)

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ___ 5 ___

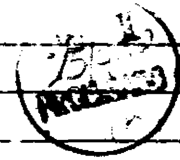
2 ___ 6 ___

3 ___ 7 ___

4 ___ 8 ___

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

01117 Nº 2514[illegible]

[illegible]

DETENCION - UNIDAD: [illegible] — FECHA [illegible]

DIRECCION: [illegible] — CIUDAD: [illegible] — DPTO: [illegible]

IDENTIFICACION-[illegible] — FECHA: [illegible]

C.I. Nº [illegible] — [illegible] — Nº

ALIAS: [illegible] — [illegible] — ESTATURA [illegible] 1,5? — CABELLOS: [illegible]

NARIZ [illegible] — OJOS: apizarrado [illegible]

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Santa Ana 4011 — CIUDAD: Montevideo — DPTO Montevideo

TRABAJO: maestra — LUGAR:

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Magisterio. Preparatorios de Medicina

FAMILIA -ESTADO CIVIL: soltera — [illegible]/CONCUBINO: -------

HIJOS-NOMBRE/EDAD: Simón Antonio (5 meses)

PADRE: Francisco Méndez Quiroz — MADRE: Sara Lompodio

NOTIFICAR A: Francisco Méndez Quiroz — DIRECCION: Santa Ana 4011 Tel: 56.74.70

ACCION JUDICIAL- [illegible] Militar DE [illegible] DE 1er TURNO — FECHA 4-11-976

DECLINO [illegible] — FECHA:

FECHA:

JUEZ DE 1a INSTANCIA — TURNO — FECHA:



STM/SCJ

RECLUSION -LUGAR Y FECHA: — 1º — 2º

3º — 4º — 5º

6º — 7º — 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º — 2º

3º — 4º — 5º

[illegible] - LUGAR Y FECHA: 1º — 2º

3º — 4º — 5º

AL EXTRANJERO - [illegible]

01118

(96)

HOJA Nº 513

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

513



01112

Nº 20145

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible]: [illegible]

10/4/73: Se requiere su captura por sabérsele vinculada a la organización sediciosa autodenomianda O.P.R. 33 y haber pasado a la clandestinidad .- Requerida Nº 645 .-

23/4/975: Una persona recidente en Bélgica que se identifica con el (a) de " BANANA" estableció contactos con "MARIA" (Sara Rita MENDEZ LOMPODIO) a la Casilla de Correo2854 , Correo Central .- Se puede establecer entonces que la reseñada es la concubina de Gerardo Fransisco GATTI ANTUÑA (Requerido 4020 uno de los jefes de la R.O.E..- (a) " BANANA" le expresa a la reseñada que lo m más efectivo que se puede hacer por (a) " PAPI" está en manos de muestros combativos compañeros y la repuesta que se le pueda arrancar a la Confederación Unica de Trabajadores (C.U.T.) Uruguaya " .- (a) " PAPI" ha viajado a Guatemala .- Asimismo le expresa a la reseñada que hay u una persona de (a) " EL GORDO " que tenería capacidad para realizar una movilización popular para el mes de junio en Uruguay .
(a) " BANANA" expresa que se iniciaría una campaña de despretigio hacia el Gobierno de Brasil conjuntamente con(a) "EL VASCO" y otras personas no identificadas ; asimismo solicita a Sara MENDEZ que le permitan urgente un número de telefóno e una dirección para contactarse ,o en su defecto le sugiere , que la proporcione la misma a un hermano suyo residente en Bs.As. para poder ubicarla con rapidez y que teme las Medida deSeguridad necesarias para no " quemar" a sus pariente ; también facilita un teléfono de Bruselas -4288563- para contactos de urgencia .-

(96) 513

[illegible].- En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Sara Rita [illegible], oriental, soltera, nacida en Montevideo a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Con último domicilio en el Hotel [illegible], habitación 18, en la calle Carlos [illegible] 1336, de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad Nº 1.010.241 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: [illegible] 1): Si alguna vez fue detenida y porqué causas. [illegible] 1): No señor. [illegible] 2) Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". [illegible] 2) Sí señor. [illegible] 3) Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. [illegible] 3) En 1968 me integré a la agrupación [illegible] de Magisterio de la Resistencia Obrero Estudiantil. En 1971 empiezo a colaborar con la organización. A comienzos de 1972 me integro a la organización trabajando en la impresión de materiales de la organización. En marzo de 1973 soy [illegible] y paso a vivir a Buenos Aires. Allí realizo tareas de [illegible] y reimpresión de materiales. A comienzos de 1974 paso a trabajar en la [illegible] del Congreso en lo que se refiere a [illegible] y publicaciones [illegible]. [illegible] de 1975 paso a trabajar en [illegible]. [illegible] 1976 soy [illegible] en el sector [illegible] y [illegible] ter, [illegible] reconozco fotográficamente [illegible], [illegible] e [illegible] para [illegible] en [illegible] de [illegible] de la organización en Montevideo, [illegible] lo cual [illegible] a viajar. [illegible],



1121 (A)

25145

a mediados de julio de 1976, se nos ordena abandonar nuestros domicilios y lugares de trabajo, de manera de aparentar haber sido detenidos por las autoridades argentinas. [illegible] a una [illegible] de [illegible] de los [illegible] uruguayo y argentino. El día 26 de octubre viajo a Montevideo por aerolíneas argentinas, usando un documento falso a nombre de Verónica [illegible], que se me había proporcionado, alojándome junto con otros, en el hotel [illegible] nado. [illegible] 4) Con quien funcionaba. [illegible] 4) El equipo que di- [illegible] estaba [illegible] por [illegible], Lina, Coca y Lilí, a quienes reconozco [illegible] ente como: Ana Inés [illegible], María Elba [illegible], [illegible] [illegible], y [illegible]. Yo me [illegible] con [illegible] [illegible] que son: [illegible] de [illegible] y Víctor [illegible]. [illegible] 5) Qué actividades desarrolló en Montevideo. — [illegible]) Realicé relevamiento de teléfonos públicos que luego [illegible] [illegible] llamados [illegible] en [illegible] cifra. [illegible] 6) Con qué [illegible] funcio- [illegible] y [illegible] conoció su funcionamiento. [illegible]) [illegible] [illegible]. [illegible] 7) Si alguna vez fue detenida en [illegible]. [illegible] 7) [illegible]. [illegible] [illegible], [illegible] r [illegible] r. [illegible]) [illegible], y [illegible] [illegible] fue [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible] en [illegible] lugar y fecha [illegible]. —

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

[illegible] [signature]

[illegible]

(66)

SARA RITA MENDEZ LOMPODIO.- =513=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MARIA"="CHIQUITA"="MARGA-
RITA"="SILVIA"=

CONGRESO =127=

CLAUSTRO =Z=

REQ. =645=

"MARIA"="CHIQUITA"="MARGARITA"="SILVIA"= Sara Rita MENDEZ LOMPODIO.-

Integrante de la Mesa 1 en las Mezclas Grandes.-
Una de las Claustristas Fijas de la Mesa "A" en las Mezclas de Fin de Semana.-
Poseía Documentos Falsos a nombre de MARCELINA MONASTERIO(arg).-
MARIA NIEVES RODRIGUEZ(arg).-
A nombre de MARIA NIEVES RODRIGUEZ está la camioneta Peugeot beige de Muratura,estuvo a punto de comprar una casa,también con el mismo nombre.-

Compañera de MAURICIO GATTI ANTUÑA,No.175.-



01222

Nº 25145

(69)

CRISTINA MARQUET de STEFFEN.- =514=

C.I. Nº- 1.324.154.-
C.C.
F.N. 9/11/957.-
Ult.Dom.Con. 28 de Febrero Nº 1127.-
Ocup.

ALIAS="PETIZA"=

"PETIZA"= Cristina MARQUET de STEFFEN.-

Compañera del No.531,HERMAN STEFFEN,(a)"PETIZO".-
Detenida por O.C.O.A.-

07/3/79 Nov. Red Perez 07 al 08MAR79/ Ev. A-1

O.C.O.A. solicita la captura interna de la siguiente persona: MARQUET NAVARRO, Cristina, por encontrarse bajo el régimen de "L.V." a cargo del R.C.M.4, no presentarse para su contròl en los plazos estipulados.-



01123 Nº 25145

(66)

WALTER GOMEZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="WALTER"=

"WALTER"= Walter GOMEZ.-

Conocido de la No.35.-
Actualmente Detenido en el Penal de Miguelete.-



01124 N 25145

(99)

WALTER ROMERO VAZ.- =516=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

N

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01125

№ 25145

(56)

ANA MARIA CORUCHINI BRUNO de GOMEZ DEL VALLE.- W =517=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Esposa del No.72,ALVARO GOMEZ DEL VALLE.-

01120



№ 25145

(66)

SUSANA CATALINA VARALDI LARRE de MACHADO.- =518=

C.I. 611.749.-
C.C.
F.N. 16-08-933.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con. Cuaró 3066,en 1953.-
Pedro Berro 606 Ap.101,
en el año 1967.-
J.Williams,Solar "C",Manzana 14,Balneario-"Solymar",
en los años 1970/71.-
Ocup. Funcionar a Bancaria (Jubilada).-

17-12-967.-Visitó a los Detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-
16-01-968.-Se establece que es contribuyente financiera del Diario "Epoca".-
12-03-970.-Interrogada por personal del D-2 de la D.N.I.I. en relación a distintas personas que concurren a su domicilio del Balneario "Solymar".-Se establece que la causante es Jubilada Bancaria del Banco de Seguros del Estado.-
La misma es casada con JAIME MACHADO LEDESMA,integrante éste de la Organización terrorista M.L.N.(T),el que fuera Procesado en el mes de Octubre del año 1969 .-



01127

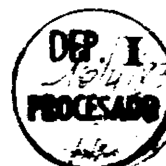
N 25145

(56)

SUSANA CASTILLO.- =519=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Conoci da de la No.35.-



01125

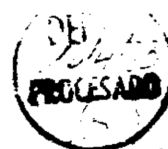
Nº 25145

(59)

HEBER JOSE ARICURAC PEREYRA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01129

№ 25145

(96)

MARIO JUVENAL CALISTRO GONZALEZ.- =521=

C.I.
C.C.
Ult.Dom.Con.
F.N.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01130

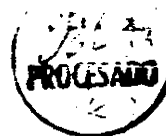
Nº 25145

(55/

<u>CARLOS ALBERTO DIAZ COR.</u>- =522=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01101

25145

(66)

JUAN ALBERTO MASPOLE CABRERA.- =523=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01132 25145

(56)

S[illegible] DA LUZ GOMEZ.- =524=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01166

025145

(65)

DANIEL BENIGNO CARRERO TAGLE.-

C.I.
C.O.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01134 W25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LALA"="MORA"=

"LALA"="MORA"= María de los Angeles MICHELENA.-

Compañera de "MAURO",No.153.-
Dirigente estudiantil del "26 de Marzo".-
Integra Grupo Resistencia en Bs.Aires.-
Concurre a la Campaña de "ALEJANDRA".-
NOV- 1975.-Encuadrada en AGIPROP,en el Equipo de "MAURO",integrando el Equipo con los Nos.531,HERMANN STEFFEN,(a)"PETIZO", 703,704 y 705.-
Detenida en "OPERACION GRIS".-



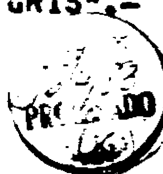
(56)

=527=

MIGUEL ANGEL CAMACHO FARIAS.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01136

(56)

BORIS SMITH PEIKRZUILI.- =528=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

01167 25145



(99)

HECTOR ALBERTO DIAZ VIDAL.- =52º=

C.I.
C.C.
F.A.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Obtenido en "OPERACION GRIS".-

01135 Nº 25145



(99)

Nº 531

NOMBRES: Hermann Huber

APELLIDOS: STEFFEN AGUIRRE

ORGANIZACION/ES: P.V.P.

ALIAS: "PETIZO"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTES:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

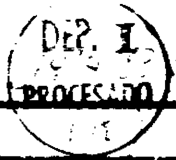
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS E OCUPACIONES



OTROS DATOS

0114

25145

HERMANN STEFFEN.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PETIZO"-

"PETIZO"- Hermann STEFFEN.-

Compañero de la No.514,CRISTINA MARQUET de STEFFAN (a) "PETIZA".-
Participó en la Campaña de "ALEJANDRA".-
Integraba el Equipo de "MAURO"en AGIPROP,Planegraf.-

04-05-971.-El causante tuvo activá participación en la agresión realizada contra Estudiantes Demócratas del Liceo Bauzá cuando concurrían a una asamblea efectuada en el Instituto Eduardo Acevedo para explicar leas sucesos de notoriedad acaecidos en aquella casa de estudios.-Se establece que es uno de los principales agitadores de el IEA.-

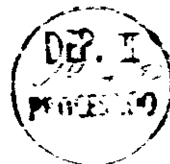
AGO- 1976.-Se encuentra en Bs.Aires.-

(66)

HOJA Nº 531

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

...ía ...



Nº 25145

(56)

MARIA MIREYA NARDUCCI BERTONE.- =532=

C.I. 952.754.-
C.C.
F.P.
Ult.Dom.Con.Alejandro Gallinal 2349.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="MARIA"="MARIA HELENA"=

"MARIA"="MARIA HELENA"= María Mireya NARDUCCI BERTONE.-

13-09-975.-Según relación de la Dirección de Grupo de Apoyo,la titular fue internada en el Establecimiento de el Cilindro.- Integraba el Sub-Grupo de el No.500,SANDRA CUÑA TORRES (a) "KATY"="BOCHA",con los Nos.531,HERMANN STEFFEN (a)PETIZO" y 533,LUIS EDMUNDO GONZALEZ ALCASABURU.-

MAY- 1976.-Detenida por O.C.O.A..-
En su domicilio cae la No.27.-
Hermana de la No.605.-
Compañera de el No.441,JOSE CARLOS CARBALLA(a)"EL INDIO PEPE".-Posteriormente fue Liberada.-

01142

025145



MATILDE GUIDELLA MARTINEZ de GONZALEZ.- =534=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

01144 

[illegible]

56

LUCINDA ROSA NENSEFF.-

C.I.
C.C.
F.F.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

1145



25145

(56)

MIRTHA ROSA NAVATI GARCIA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-



01146

№ 25149

9/9/

DORA RAQUEL RODRIGUEZ SOSA.- =537=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

01127



N 25145

/ (59)

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CESAR"="LUCIFER"=

"CESAR"="LUCIFER"= Armando Bernanrdo ARNONE HERNANDEZ.-

Documentà Falsà a nombre de :"JOSE LUIS BOTTIROLI.-
Integrante de la Asamblea de Mesa 1 de las Mezclas Grandes.-
Uno de los "invitados variables"de las Mezclas de Fin de Semana,en la Mesa "B".-

Año 1974.-Se casó con una Compañera de la "R.C.E."y se fue para Bs.Aires,donde estuvo en la COOPERATIVA.-
Pasó a BANCADA en el Equipo de ARCANGEL hasta mayo del año 1976 y luego fundaría el Equipo JULIAN,No.148.-
Compañero de la No.511,MARIA MIHURA DA COSTA,(a)"RULO".-

01148



25145

(66)

GLORIA PEREYRA ACOSTA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleada del Banco
de Seguros.-

ALIAS="MARIANA"=

"MARIANA"= Gloria PEREYRA ACOSTA.-

Estuvo detenida en 300 CARLOS y en E.M.R.No.2.-
Mantenía correspondencia y recibía dinero desde Bs.Aires con "LATORRE"JOSE PEDRO CHARLO FILIPOVICH por intermedio de"EL GORDO BOGOTES"EDUARDO EDMUNDO ESTABILLO GIRO.-



01149

25149

(55)

ALEJANDRO LERENA SOLARI.- =540=

C.I.
C.C.
F.P.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CAÑUZERI"="CAÑA"="AZUCAR"=

"CAÑUCERI"="CAÑA"="AZUCAR"= Alejandro LERENA SOLARI.-

Actualmente está en SUECIA, vinculado con el No.33.-

01150



251449

56

RAMON EDUARDO FIRME.- =541=

C.I.
C.C.
F.I.
Pasaporte. I4.244-142.-
Ult.Dom.Con.Edificio Escuela Artigas,FLORIDA.-
Ocup.

22-11-967.-Viajó a CUBA y CHECOSLOVAQUIA.-
13-03-968.-Viajó a CUBA y CHECOSLOVAQUIA.-
20-06-968.-Viajó a CUBA y CHECOSLOVAQUIA.-
14-10-975.-Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de FLORIDA" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr.HUGO DE BARBOURA.-





01151

N 25145

Nº 542.

NOMBRE: María Esther

APELLIDOS: FRANCIA GARCIA

ORGANIZACION/ES: M.L.N (T)

ALIAS: PETIZA

DATOS COMP/S/PROCESOS.

DOMICILIO Y TELEFONO: Avda. Agraciada 1784 y Suiza 1.[illegible]

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: 1,579.851

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: B.S.A Nº9954

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18-7-951

RELACION FAMILIAR

PADRES: Ramón
Irene

CASADO CON:

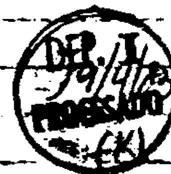
HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

ESTUDIANTE DE ENFERMERIA



OTROS DATOS

01182 Nº 251 4 5

(56)

HOJA Nº 542

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

1. 24-5-72: Cdo. Nº 159 de la Of. de Prensa de las FF.CC
Detenida conjuntamente con Walter MOREIRA e Irene GARCIA y los requeridos Susana ALBANI ALI ,Juan Carlos Fernando ROMANS LEDERMAN y Washington DE VARGAS CASCONE en la finca de Agraciada 1784. En la misma existía profusa documentación y armas ocultas en un hueco practicado en la pared . Dentro de un televisor se ubicaron 3 pistolas calibre 45 y 4 revolveres , un mimeógrafo y una máquina de escribir .

2. 11-12-72: En relación de COCA ,se informa que se halla detenida en el Grupo de Artillería Nº 5

3. 16-11-72: Fue procesada por la Justicia Militar por el delito de " Asociación para delinquir "

4. 18-12-72: Relación de COCA informa que se halla en el Batallón "Florida ".

5. 74: En relación de COCA de dicho año se establece que se halla enlibertad vigilada que es controlada por el G.A.L Fijó residencia en Suiza 1828 .
Por Cdo. Nº 1293 de las FF.CC. se requiere su captura por no haberse presentado a la requisitoria que se le hiciera por parte de la Justicia Militar .
Requerida Nº1.147 del SID

6. 20-11-75: Su madre Irene Ofelia GARCIA , Dom. en Grecia 3233 ,informa que su hija se trasladó a Buenos Aires en el mes de junio del 975, desconociendo su paradero.--



01153

025145

(66)

MARIA ESTHER FRANCIA GARCIA.- =542=

C.I. 1.579.851.-
C.C.
F.N. 18-07-951.en SALTO.-
Ult.Dom.Con.Yi 1537.-
Ocup.

Es la compañera de WALTER IGNACIO MARTINEZ MALDONADO(a) "NACHO"No.60.-
Ella actualmente se encuentra en SUECIA.-



01104

25145

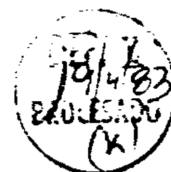
ALMA VERONICA RODRIGUEZ VIGNART.- =543=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LINA"=

"LINA"= Alma Verónica RODRIGUEZ VIGNART.-

Compañera de EDMUNDO ESTABILLO GIRO.-
Año 1974.-Integraba el Grupo de Movilización.-
Fines-974.-Monta con "EL BIGOTES" el local de NAVARRA bajo la Responsabilidad de el No.4.-
DIC- 1975.-Poseé el No.36 en la campaña de"ALEJANDRA".-
Queda encuadrada en AGIPROP en MONTEVIDEO.-
Cobertura de la Oficina.-



01165

251145

(99)

ROSARIO SCAYOLA PIEDRACUEVA.- =544=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="ROSARIO"=

"ROSARIO"= Rosario SCAYOLA PIEDRACUEVA.-

Funcionó junto con los Nos.545,ELVIRA ADELAIDA LERENA MARTINEZ(a)"CANUZERIUNCLE",546,NELSON LAURIÑO PENA,Gerente de PEPSI-COLA,547,SUSANA ELIDA IRISITY CASADA,548,ELSA CHIOZZONE LARROCA de RABELA y 13.-

(99)

HOJA Nº 544

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

rupo Magisterio . Funcionó con : 545,546,547,548, [illegible]



[illegible]

N 25145

(35)

545.

Elvira Adel ida

LEI MA M RTIN Z

" PERLA "

4/8/919.

CELULA

PASAPORTE:

CREDENCIAL

FECHA

RELACION

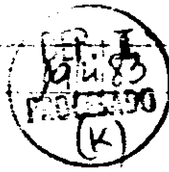
CASADO

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

Emple da en U.T.E., Jef de Archivo y Biblioteca Artigas ton



OTROS DATOS 01157 № 25143

HOJA Nº 545

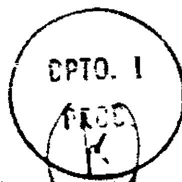
INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

1969: Directora y Profesora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias (Colonia y Acevedo Díaz). Estudió en Europa y EE.UU..Usufructuando becas. Conectada intimamente con el sedicioso MANERA LLUVERAS ..--- Profesora del I.B.O.(Literatura e Id. Español) .-

1970: Fué detenida en el allanamiento de la calle Talcahuano 3121 .junto con Luis M. DUBRA AVARELLO, Alejandro Jorge LERENA SOLARI (sobrino de la reseñada), [illegible] MARTINEZ , MANERA LLUVERAS y FESSIS VILAROL donde se incautaron armas de fuego y abundante material literario

1971: Realiza visitas a la Cárcel donde se encuentra detenido su sobrino Alejandro LERENA . Es hermana del sedicioso Pedro LERENA MARTINEZ (a) [illegible] ó [illegible] .-



1150/6

28/9/974: Recibe correspondencia procedente de Alicia MELGAR de LATRONICA la que se encuentra en Suecia y la dirección de la reseñada en Buenos Aires es: Independencia 2185- Capital Federal, Alicia Melgar le remite a Elvira LARENA recortes de periódicos de Suecia donde informan sobre la situación de su esposo Luis LATRONICA DAMONTE y le pide que vea si puede enviar dichos recortes a los diarios de Buenos Aires; asimismo lo manifiesta que (a) " RICARDO " (Eduardo [illegible]) conoce perfectamente todas la gestiones realizada por ella en Suecia y le sugiere que para informarse al detalle se ponga en contacto por carta con él y agrega muchos saludos para (a) " [illegible]O" .-

[illegible]/2/975: Elvira LARENA establese contacto espistolar con Fernando [illegible] [illegible] (a) ANIBAL de la Fracción que se encuentra en Francia (Poste Restante Central - París) . -En dicha carta Elvira LARENA establece que (a) [illegible] se encuentra en Suecia desde enero de 1975 , remite la dirección de (a) " ALE[illegible] " que es [illegible] Byn Box 3-[illegible] Sueci , para que ambos puedan conectarse , manifiesta que (a) [illegible] y (a) [illegible]IO se encuentran en Inglaterra , expresa que es imposible conectarse con (a) " [illegible]" ya que desconoce su actual paradero y manifiesta que " la situación en la Argentina ira inexorablemente hacia la derecha " .-

19/[illegible]/975: Estable contacto epistolar con Jorge BENTANCOURT (Calle 100 Nº 745 Apto. 601.- Bogotá Colombia) donde le informa que desea salir de la Argentina y que para eso está realizando trámites ante el [illegible], que trabaja como Acesora en Documentación en el Instituto Nacional de Tegnología Industrial (INTI) y que su contrato vence en junio de 1975; agrega a la situación de los uruguayos exilados de Chile ahora en Argentina es cada vez más insostenible y finalmente que trate de mantener absoluta reserva sobre su domicilio actual (Capurro 3706, Ciudadela [illegible] de Buenos Aires) y recibiría también correspondencia en Casilla de Correo 157, de un Sucursal próxima Alburellas y Constituyentes .--



18-4-75 : Uno de los medios de contactarse la reseñada con elementos tupamaros es la utilización de la Casilla de Correo 2258 , Correo Central cuyo titular es la uruguaya Patricia Cristina FERREIRA SCH[illegible] .-

[illegible]168 (B)

30/4/75: Fué detenida por los Organismos de Seguridad Argentinos incautándose en su domicilio material de izquierda , la causante se encuentra detenida a disposición del Poder Ejecutivo Argentino, mediante decreto Nº 1.151, de fecha 30/4/975, habiéndose solositado por cuerda separada a la Dirección Nacional de Migraciones , la revecatoria de su medida ... Art.25 Inc." G" y que se disponga su expulsión del terriotorio Argentino ..--

01159



5·145

(55)

ELVIRA ADELAIDA LERENA MARTINEZ.- ═545═

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS═"CAÑUZERIUNCLE"═

"CAÑUZERIUNCLE"═ Elvira Adelaida LERENA MARTINEZ.-

Actualmente está en SUECIA.-

(55)

HOJA Nº 545

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] ,545, [illegible]
[illegible]

01100.



025145

(959)

[illegible] LAURIÑO PEÑA.- =545=

W

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen.
Ocup. Gerente de PEPSI-COLA.-

La hija de la Esposa CASTIÑEIRA FINIANI pertenecía al G.A.U.(GRUPOS de ACCION UNIFICADORA).-

01161



025145

[illegible] 59

[illegible].-

C.I. 1.180.686.-
C.C.
F.R.
Ult.Dom.Con.Talcahuano 3131,
en al año 1971.-
Ocup. Estudiante.-

06-06-971.-Se establece que la causante mantiene constante actividad en manifestaciones,barricadas,quema de cubiertas,volanteadas y cobro de peajes,con otros elementos del F.E.R. y Grupo "VANGUARDIA".-
20-10-972.-Internada en el REG.I.No.1.-
24-10-972.-Liberada.-

01162



025145

(96)

ELSA CHIOZZONE LARROCA DE RAPELA.- =54P=

C.I.
C.C.
F.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Esposa de RAPELA FAGET.-



1163 №25145

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ([illegible])

PASAPORTE: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS

164 [illegible]



| 361 |

HOJA Nº 549

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible] :

1. [illegible]-74: Según el di[illegible] "El [illegible]", [illegible] de los cuatro [illegible] de [illegible] el [illegible] de los corrientes, [illegible] por la Policía Federal [illegible] actividades subversivas y [illegible] de la Dirección [illegible]. [illegible] gración.

2. 06-[illegible]-74: Con esta fecha es reintegrado a la [illegible] puesto en libertad por orden superior.

3. [illegible]-74: Realiza trámites de pasaporte con la intención de viajar a Francia.-

01165

[illegible] 4 5



(66)

JULIO CESAR SAAVEDRA DUARTE.- -549-

C.I. 57.927.de COLONIA.-
C.C.
F.N. 12-04-951.-
Ult.Dom.Gen.18 de Julio 126,Rosario,
Dpto. de COLONIA,en 1974.-
Ocup.

09-07-974.-Detenido el 07-05-974,junto a JUSTO PILO YAÑEZ y JUAN CARLOS IPARRAGUIRRE ALMEIDA,en momentos en que desembarcaban del Vapor de la Carrera,procedentes de la Ciudad de Buenos Aires.-
Estas tres personas se encontrarían vinculadas a la muerte de el SDO.NELSON VIQUE,asesinado en un enfrentamiento el día 01-04-974,donde muere el sedicioso JULIO LARRAÑAGA MARTINEZ.-
11-07-974.-Figura en una relacion de civiles bajo la responsabilidad de el EJERCITO.-
26-06-975.-Recupera su Libertad.-



01166

025145

(56)

N° 550

[illegible]: Inés Graciela

[illegible]: ABELENDA RUIC

[illegible]:

[illegible]: " GRACIELA , PELADA , "

[illegible]

[illegible]: Orestes Araujo 2044 Ap. 5

D O C U M [illegible]

CEDULA DE [illegible]: 1.396.334 .-

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y [illegible]:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADA CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

FUE DET./ [illegible]:

ESTUDIO [illegible]



OTROS DATOS

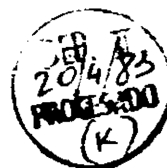
01167 N° 2 [illegible]

(96)

HOJA Nº 550

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Integra Subgrupo del 500.-
Integró Equipo con el " GRINGO " , Fernando , Lucía , 87,158, 678 .-
Abandonó la República Argentina como refugiada, al amparo del Comité Internacional para la migración Europea (SIMES) . Viajando a Holanda el 27/10/76 .-



01166

02514

(56)

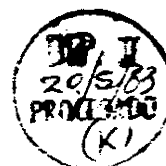
INES GRACIELA ABELENDA BUZO.- -550-

C.I. 1.396.334.-
C.C.
F.N. 01-12-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con. Orestes Araujo 2044
Ap.5,en el año 1974.-
Ocup.Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="GRACIELA"="PELADA"=

"GRACIELA"="PELADA"= Ines Graciela ABELENDA BUZO.-

19-07-974.-Detenida en su domicilio por personal del D-2 de la D.N.I.I.en averiguaciones ante una información recibida de que en la finca se realizaban reuniones.-En el lugar se incautó un planografo,6 barras de crayola y una lista de direcciones.-
02-08-974.-Recupera su Libertad.-
Integró un Equipo con,"EL GRINGO","FERNANDO" y "LUCIA", "MONCHO","ÑOCA","COCA" y"ISMAEL".-
Era compañera de "MONCHO".-



01165

25145

(35)

CRISTOBAL ESCARDO PEREIRA.- =551=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

ALIAS="TOBAS"=

"TOBAS"= Cristobal ESCARDO PEREIRA.-

Detenido en "OPERACION GRIS".-



01176

025145

(55)

CARLOS ALBERTO GONZALEZ BALADAN.-

C.I. 1.319.280.-
C.C.
F.N. 12-02-952.-
Ult.Dom.Con.Fomento 1673 Ap.10.-
Rivadavia 2160,en 1972.-
Ocup.

ALIAS-"EL PELADO"-

"EL PELADO"- Carlos Alberto GONZALEZ BALADAN.-

11-11-968.-Detenido en momentos que se encuntraba pintando murales de propaganda del Partido Comunista,sin la autorización correspondiente.-

03-06-972.-Firmante de una solicitud de Acto Público,organizado por el FIDEL.-



№ 25145

(565)

JOSE MICHELINI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Realizó un atentado contra la fincad e el Sr.MENDEZ junto con los Nos.22 y 23.-



0111

25140

(55)

MIGUEL GRCMAZ RAMOS.- =554=

C.I. 891.163.-
C.C.
F.N. 02-05-928.en LA CORUÑA,(ESPAÑA).-
Ult.Dom.Con.San Salvador 1881.-
Ocup.

ALIAS="QUILMES"="CARRERE"="EL GALLEGO"=

"QUILMES"="CARRERE"="EL GALLEGO"= Miguel GRCMAZ RAMOS.-

Año 1958.-Mantiene contactos con CARMEN GARAYALDE de MASSERA,dirigente de Obreros y Empleados de FUNSA.-
11-12-965.-Detenido en el local del sindicato de FUNSA por integrar una reunión gremial no autorizada.-
17-08-967.-Figura en una lista de anarquistas.-
01-08-968.-Detenido en averiguaciones,siendo internado en aplicación de las M.P.S.en el GPO.A. No.5.-
21-06-971.-Agitador de FUNSA,arengando a sus compañeros contra el Gobierno,haciendo uso de la palabra en acto en la Fábrica FUNSA (ocupada por sus Obreros).-
19-12-972.-Fue el encargado de dirigir un acto en el Platense Patín Club,por el Sindicato de Obreros y Empleados,Supervisores de FU-NSA.-
11-07-973.-Detenido por personal de las FF.CC.por sabersele activo dirigente Gremial en FUNSA,siendo internado en el Cilindro Municipal.-
16-07-973.-Recuperó su Libertad.-
16-10-975.-Expulsado por las autóridades del País,viaja a Bs.Aires en el Vapor de la Carrera,anteriormente había sido detenido por personal del D-2 de la D.N.I.I. a los efectos de cumplir con la resolución de expulsión del País.-
06-11-975.-Solicita de le expida certificado de antecedentes policiales a los efectos de gestionar la radicación en la República ARGENTINA.-
Era uno de los "Invitados" de la Mesa "A" de las Mezclas de Fin de Semana.-
MAY- 1976.-Integra el Sector Obrero y Popular.-
Se encuentra integrando un Grupo de Acción con los Nos.5, 6 y 50.-



25145

[illegible] R[illegible]S, Miguel

Departamento 3 de la DNII registra:

Anarquista (dirigente de FUNSA) UNION de OBREROS y EMPLEADOS de FUNSA
C.I. 291.163 (ciudadano legal - nac. en La Coruña el 2/5/928 - Hijo de Miguel y Teresa. Carta de Ciudadanía No. 74.126 . [illegible]

En 1958 : Mantiene contactos con [illegible] GARRIDO [illegible] de [illegible]RA. Dirigente de Obreros y Empleados de FUNSA.

11/12/965: Detenido en el local del Sindicato de FUNSA por integrar una reunión gremial no autorizada.

17/8/967 : Figura en una lista de anarquistas

1/8/968 : Detenido en averiguaciones. Internado por MPS en el Gno. A. 5

21/6/971 : Agitador de FUNSA arengando a sus compañeros contra el gobierno, haciendo uso de la palabra en acto en la fábrica FUNSA (ocupada por sus obreros)

11/7/973 ; Detenido por el Ejército por saber de activo dirigente gremial en FUNSA. Internado en el Cilindro Municipal.

16/7/973 : Recuperó su libertad

16/10/975 ; Expulsado por las autoridades del país, viaja a Bs.As. en el vapor de la carrera. Anteriormente había sido detenido por el D-2 de la DNII a los efectos de cumplir con la resolución de expulsión del país.

Departamento I del S.I.D registra:

En el año 1965 lo ya transcripto arriba

30/XII/972 : Fue el encargado de dirigir un acto el Platense Patín Club el 19/XII/972, por el Sindicato de Obreros y Empleados, Supervisores de FUNSA .
Registra antecedentes como anarquista.

12/V/959 : Aparece lo ya transcripto anteriormente de la ficha de D-3 de DNII.

[illegible] Y DATOS [illegible]:



C.I. 291.163
Hijo de Miguel y Teresa nacido el 2 de mayo de 1928 en La Coruña ([illegible])
Filiación Cromática:
[illegible] blanco, cabellos [illegible], [illegible].
El [illegible]/XI/75 solicita [illegible]
los efectos de gestionar [illegible]
Ultimo domicilio [illegible]

(55)

CURBELO -555-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Integraba el Gremio de Panaderos.-



01175

Nº 2 5 7 4 5

(66)

CAMPORA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Bancario.-

01176



25145

(66)

HORACIO LAPORTA.- =557=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Realizó tareas de Transporte para el "R.O.E.".-



01177

M 2 4 3

(66)

W

ELBIO OLIVERA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PACO"=

"PACO"= Elbio OLIVERA.-

Realizó tareas en UTU,para el "R.O.E.".-
Actualmente desvinculado.-

01175

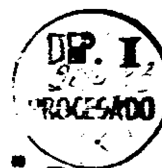


025145

(66)

DANIEL ORTIZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Realiza tareas en Secundaria para el "R.O.E.".-

01179

025145

W. MONTAÑEZ.- -560-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Realizó tareas en la Fábrica de ALPARGATAS.-



025145

01100

/ 561/

RAUL OSVALDO SANCHEZ DIAZ.- =570=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Taller de Bicicletas.-

ALIAS="EL NEGRO"=

"EL NEGRO"= Raúl Osvaldo SANCHEZ DIAZ.-

30-04-974.-Herido al repartir volantes del "R.O.E."junto con WILLIAM CASTILLO.-
Detenido por O.C.O.A,posteriormente Liberado.-

01100 A



028045

(55)

NELSON ANGEL BECAPRES VACAREZZA.- =561=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Den.Con.
Ocup.Empleado de FUNSA.-

ALIAS="LA PEPA"=

"LA PEPA"= Nelson Angel BENAPRES VECEREZZA.-

Integraba la Lista 1.
Sección A. de FUNSA.-



01133

N 25145

(56)

CARLOS FLORES.- =571=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

01161 A 

023145

(56)

INDALECIO TABEIRA ANCHORDEGUI.- =562=

C.I. 1.128.810.-
C.C.
F.N. 29-05-929, en LAVALLEJA.-
Ult.Dom.Con.Industria 3542, en el 1965.-
Ocup. Obrero de FUNSA.-

ALIAS="EL CABALLO"="FLETE"=

"EL CABALLO"="FLETE"= Indalecio TABEIRA ANCHORDEGUI.-

11-12-965.-Detenido en el interior del local del Sindicato de FUNSA, por integrar una reunión Gremial no autorizada, estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.-
Integraba la Lista 1.-
Sección A de FUNSA.-



25145

(55)

CARLOS ALBERTO VARELA RAMOS.- =572=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Apicultor.y Empleado del Banco Frances e Italiano (B.F.I.).-

ALIAS="POLO"=

"POLO"= Carlos Alberto VARELA RAMOS.-

Casado con AIDA UBDEL MESA,padre de 3 hijos.-
Año 1966.-Detenido,siendo posteriormente Liberado.-
MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A.,siendo posteriormente Liberado.-

01152 A



(55)

RAUL WASHINGTON CORREA SILVERA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Obrero de FUNSA.-

ALIAS-"EL NEGRO"-

"EL NEGRO"- Raúl Washington CORREA SILVERA.-

Integraba la Lista 1.-
Sección A de FUNSA.-



01183

(56)

WASHINGTON DANIEL SANTANA DIAZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

Hermano de los Nos.226,498 y 508.-
Fue Detenido y posteriormente Liberado.-



01183 A

025145

(56)

EDUARDO ARACELIS VELAZQUEZ.- =564=

C.I. 1.220.762.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Schmidel 3430.-
Ocup. Obrero de FUNSA.-

ALIAS="EL NEGRO"=

"EL NEGRO"= Eduardo Aracelis VELAZQUEZ.-

Sección T de FUNSA.-



01104

025145

(56)

ANDRES VERGARA.- =574=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

01104 A



025145

(51)

W

ADEMAR CARDOZO GUATINI.- -565-

C.I. 1.137.748.-
C.C.
F.N. 09-03-928.-Rivera
Ult.Dom.Con.Gavilán 3281 Ap.1.-
Ocup. Obrero de FUNSA.-
Hijo de Eustaquio y Paulina
ALIAS-"EL GUACHO CARDOZO".-
Casado con Alicia Batalla

"EL GUACHO CARDOZO"- Ademar CARDOZO GUATINI.-

26-06-964.-Secretario de Relaciones de la Unión de Empleados Obreros y Supervisores de FUNSA.-Hace uso de la palbra en el Paraninfo de la Universidad de la República,en acto de despedida a los Cañeros de ARTIGAS.-

11-04-965.-En representación de la C.N.T. hizo uso de la palbra en un acto realizado en la ciudad de LAS PIEDRAS con motivo de un paro.-

05-05-965.-Exhorta a los trabajadores al acto organizado por la C.N.T. que se realizaró el 1º de Mayo.-

30-07-965.-Delegado de los Obreros de FUNSA e-n la Mesa Intergremial de las zonas 10 y 11,realiza declaraciones sobre las actividades de la Mesa con vistas al Congreso de el Pueblo.-

12-09-966.-Firma conjuntamen-te con políticos y dirigentes gremiales una nota dirigida a la Suprema Corte de Justicia,solicitando la libertas de los Cañeros de ARTIGAS,JULIO VIQUE, NELSON SANTANA y ATALIVA CASTILLO LIMA.-

01-08-968.-Detenido por participar en una reunión no autorizada estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S..-Internado en el Gpo.A.No.5.-

11-09-974.-Colaborador como Obrero de FUNSA para el "R.O.E.".- Intervino en la Campaña de "ALEJANDRA".-



11185

Nº 25145

(55)

CANTALICIO VENANCIO TON GARICIA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Obrero de FUNSA.-

ALIAS="EL GORDO"=

"EL GORDO"= Cantalicio Venancio TON GARCIA.-

Casado con TERESA SILVERA.-
Cuñado de el No.2.-
Integraba la Lista No.1, en MALDONADO.-
MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A.,siendo posteriormente Liberado.-

0115A



(351

WILMAR ALBERTO MARTINEZ DURA.- =566=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

=M U E R T O=

Murió en el Asalto a PARIS T.V..-



925140

(59)

HUGO ALBERTO DEVITA CABRERA.- =576=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Obrero de FUNSA.-

ALIAS="RASTRILLO"=

"RASTRILLO"= Hugo Alberto DEVITA CABRERA.-

Casado con ALBA RODRIGUEZ SARAZOLA.-

Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-

MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A.,siendo posteriormente Liberado.-

011..A



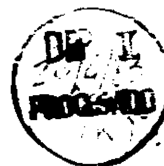
25145

/ 569

GERONIMO DE SIERRA NEVES.- -567-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Fue Detenido conjuntamente con los Nos.125,168,235 y 569.-
Ex-Marido de la No.67.-
Actualmente está en FRANCIA.-



01167

023145

(59)

WASHINGTON JOSE SANTANA RICCI.- =577=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

W

0113 7A



№ 2 5 1 4 5

(56)

HOJA Nº 568

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

LUZ ESTER SOLARI de LERETA

ANTECEDENTES:

Detenida con : 125,135,367,[illegible]. Actualmente se encuentra en Francia . Pasó informes sobre los militares de su barrio a 63[illegible] (hija) , uno de los informes sobre la Tte. Coronel Washington [illegible].-

W

[illegible] Nevez

01188

[illegible] Charruti.

[illegible]

[illegible] 145

(66)

JUAN PIO RUIZ.-

C.I. 1.024.331.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. San Salvador 1452.-
Ocup.

Detenido y posteriormente Liberado.-
Año 1974.-Vinculado al Nc.4.-
Año 1976.-Viajó con destino a PARAGUAY.-

01158A



25145

5??/

UIDA PATIÑO CHARRUTI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida conjuntamente con los Nos.125,235,567 y 67.-

01189



025145

(969)

JESUS AMADOR PONCE SANCHEZ.-

C.I.
L.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LUCHO"="PUELO"=

"LUCHO"="PUELO"= Jesús Amador PONCE SANCHEZ.-

Detenido.-



ALL55A

25145

(56)

WILSON PEREZ CARDOZO.- =580=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Paz Saldan 364,Bs.As.(ARGENTINA).-
Ocup. Boxeador.-

ALIAS="POCHO"=

"POCHO"= Wilson PEREZ CARDOZO.-

Hijo de el No.2.-
Sobrino de el No.575,CANTALICIO VENANCIO TON GARCIA,(a) "EL GORDO".-
Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-

01198



M 25145

(56)

ESTEFAN ALEJANDRO SCHRDEDER OROZCO HOJA Nº 581

W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

M.C.I de [illegible]. Puede haber intervenido en el atentado al cine California. Detenido por [illegible], el 26 de Mayo de 1976. Licenciado por sentencia cumplida el 13-4-77

01191



25145

(96)

MARIA DA ROSA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Amiga de la Señora de LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN (No.1).-
Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-

01193



025145

(56)

IRMO TIMOTEO BIDEGARAY PINO.-

C.I. 599.404.-
C.C.
F.N. 26-01-915.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Londres 3667 Ap.3.-
Ocup.

Padre de el No.587,ARIEL OMAR BIDEGARY MACHADO.-
Integraba la Lista 2 de FUNSA.-

01193

M25143



(99)

CARLOS MUNIZ SOSA.- =594=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="EL PETIZO"=

"EL PETIZO"= Carlos MUNIZ SOSA.-

Andaba siempre co n el No.200.-
Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-
MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A.,siendo posteriormente Liberado.-
Casado con FELIPA PEREYRA MEBLO.-



011194

025145

(59)

CARLOS OLIVERA.- =585=

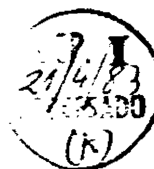
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Oficial Carpintero.-

ALIAS="ANSINA"=

"ANSINA"= Carlos OLIVERA.-

Asistente de el No.1,LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN.-
Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-

0 1 1 9 5



0 2 5 1 4 5

(59)

ELSA DINORAH FERREIRA DA SILVA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Hermana de el No.206.-
Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-



0 1 1 9 6   M 2 5 1 4 5

(56)

ARIEL OMAR BIDEGARAY MACHADO.- 587.

C.I. 1.660.631.-
C.C.
F.N. 02-06-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Londres 3667 Ap.3.-
Arenal Grande 1729.-
Ocup.

Casado con ELENA BATISTA.-
Hijo de el No.583,IRMO TOMOTEO BIDEGARAY PINO.-

01197 

(56)

<u>DAGOBERTO ANGLET DE LEON.-</u> -566-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Bancario.-

ALIAS="MANACO"=

<u>"MANACO"</u>= Dagoberto ANGLET DE LEON.-

Funcionó con los Nos.589,ROMULO HECTOR OLIVERA FERNANDEZ, 590,RODOLFO CASTAO CASSOU,591,WELBAN EPIFANIO PEREIRA,592, LUIS EDUARDO FERNANDEZ DE LOS REYES.-

26-06-972.-Se encuentra en REG.C.No.5.-

HOJA Nº 588

<u>INFORMACION QUE SE POSEE</u>
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

Funcionó con [illegible] 589,590,591,592. [illegible]
[illegible] 1972 [illegible] por 149.

1198



[illegible] 25 [illegible] 45

RÓMULO HECTOR OLIVERA FERNANDEZ.- =589=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado.-

ALIAS="SUAREZ"=

"SUAREZ"= Rómulo Héctor OLIVERA FERNANDEZ.-

Funcionó con los Nos.588,DAGUBERTO ANGLET DE LEON,(a)"MONACO",590,RODOLFO CASTRO CASCCU,(a)"CESAR COSTA",591,WILMAN EPIFANIO PEREIRA,(a)"JULIO",592,LUIS EDUARDO FERNANDEZ DE LOS REYES,(a)"PABLO SILVA".-
28-06-972.-Detenido en REG.C.No.5.-

01199 

(56)

RODOLFO CASTAO CASSOU.- =590=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Ocu.Con.
Ocup. Bancario.-

ALIAS="CESAR COSTA"=

"CESAR COSTA"= Rodolfo CASTAO CASSOU.-

Funcionó con los Nos.588,DAOBERTO ANGLET DE LEON,(a)"MO-NACO",589,ROMULO HECTOR OLIVERA FERNANDEZ,(a)SUAREZ",591, WILMAN EPIFANIO PEREIRA,(a)"JULIO" y592,LUIS EDUARDO FERNADEZ DE LOS REYES,(a)PABLO SILVA".-

01101



25145

(55)

WILMAN EPIFANIO PEREIRA.- -591-

C.I.
F.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Empleado.-

ALIAS-"JULIO"-

"JULIO"- Wilman Epifanio PEREIRA.-

Funcionó con los Nos.588,DAGOBERTO ANGLET DE LEON,(a)"MONACO",589,ROMULO HECTOR OLIVERA FERNANDEZ,(a)"SUEREZ",590,RODOLFO CASTAO CASSOU,(a)"CESAR COSTA" y 592,LUIS EDUARDO FERNANDEZ DE LOS REYES,(a)"PABLO SILVA".-

1201



025145

(66)

LUIS EDUARDO FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES.- =592=

C.I.
C.C.
F.N. 30-06-937.en TACUAREMBO.-
Ult.Dom.Cen.Catolgne 204.-
Ocup. Empleado Bancario.-

ALIAS="PABLO SILVA"=

"PABLO SILVA"= Luis Eduardo FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES.-

Funcionó con los Nos.588,DAGOBERTO ANGLET DE LEON,(a)"MONACO",589,ROMULO HECTOR OLIVERA FERNANDEZ (a)"SUAREZ",590, RODOLFO CASTAG CASSOU (a)"CESAR COSTA" y 591,WILMAN EPIFANIO PEREIRA (a)"JULIO".-

1202



25145

(56)

RUBEN SASSANO DEL RIO.- =593=

C.I.
C.C.
F.N. 21-01-935.-
Ult.Dom.Con.Japón 2066.-
Peuaia 1760 Ap.5.-
Ocup.

ALIAS="CHBECO"=

REQ. =900=

CONGRESO =122=

CLAUSTRO =Z=22=

"CHUECO"= Rúben SASSANO DEL RIO.-

Integraba la Comisión de "ALEJANDRA" en Bs.Aires.-
SET- 1975.-Integra la Dirección Cooperativa,Sub-Sector AGIPROP.-
ENE- 1976.-Se separa de la Organización.-

HOJA Nº 593

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

[illegible] responsable en el 71 de un equipo integrado por: 5, [illegible]

1203



Nº 25145

(56)

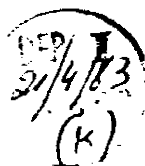
HUGO RAMON VARELA FAGES.- =594=

C.I. 994.734.-
C.C.
F.P.
Ult.Dom.Con.Vilardebó 1916.en
el año 1974.-
Ocup. Emple-ado de CX 42 Radio Vanguardia.-

REQ. =962=

11-10-974.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que Se Requiere su Captura por sabersele vincula de a actividades subversivas y haber pasado a la Clandes tinidad.-
12-10-976.-Viajó con destino a SUIZA como refigiado de las NACIONES UNIDAS.-

1204 Nº 25145



(55)

[illegible]TIAGO [illegible] CORONEL RODRIGUEZ.- (W) =595=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =559=

1205 [illegible]5145



(59)

BEATRIZ VIOLANTE SOSA.- =396=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ANDREA"=

REQ. =396=

"ANDREA"= Beatriz VIOLANTE SOSA.-

1206  03145

(66)

ENRIQUE SPOSITO VITALE HOJA Nº 597

W

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Responsable del grupo Ubillos . Detenido por OCOA en mar.76.-

1207

(31/4/83 (K))

[illegible]

WALTER HUGO PEREZ CARRAZO.- =5?8=

C.I. 1.176.083 (Orden de Batalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Paz Soldan 364.-(Bs.Aires) (sacado de Orden de Batalla)
Ocup.

Hijo de el No.2.-
Sobrino de el No.575, CANTALICIO VENANCIO TON GARCIA (a) "EL GORDO".-
Casado con "PICHI" Argentina.-

25145

J[illegible] PEREZ CARROZO.- =599=

2do. nombre: Wáshington (sacado de orden de Batalla)

C.I. 1.178.761 (sacado de orden de Bat lla)

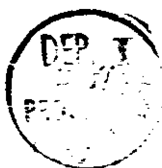
C.C.

F.N.

Ult.Dom.Con.Paz Soldan 364.- (Bs. As.)(sacado de orden de Batalla

Ocup.

Hija de los Nos.2 y 600,AZUCENA CARROZO GARCIA DE PEREZ.-
Sobrina de el No.575,CANTALICIO VENANCIO TON GARCIA (a)
"EL GORDO".-



1205

27145

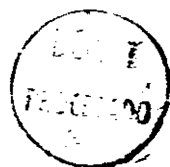
AZUCENA CARROZO GARCIA de PEREZ.- =600=

C.I. 1.135.905(sacado de orden de Batalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Paz Seldan 364,Bs.Aires.-
Ocup.

ALIAS="CHICHITA"=

"CHICHITA"= Azucena CARROZO GARCIA de PIRIZ.-

Esposa de el No.2,-
Madre de los Nos.580,WILSON PEREZ CARROZO (a)"POCHO",598, WALTER HUGO PEREZ CARROZO y 599,JORGE PEREZ CARROZO.-



W

TREBOL CARROZO GARCIA.- =601=

C.I. 1.CCO.188(sacada de orden de Batalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Paz Soldan 361,Bs.As.,
(Rep.ARGENTINA).-
Ocup.

Hermano de la No.600,AZUCENA CARROZO de PEREZ y de 575.-



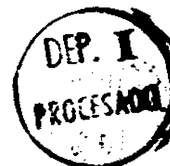
RENE EZEQUIEL PAEZ MEDINA.- =602=

C.I. 1.700.230 (sacado de orden de Batalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Egipto 3373 Apto.3 (sadado de orden de Batalla)
Ocup.Empleado Curtiembre Alaska y
realizaba changas de Carpintero.-

ALIAS="CACHO"=

"CACHO"= René Ezequiel PAEZ MEDINA.-

Hermano de él No.84,RODOLFO DIEGO PAEZ MEDINA.-
Casado con LIDIA TERESITA CRISTOBAL.-
MAY- 1976.-Detenido por O.C.O.A..-



1212

NORANDI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="EL PAJARO"="PELO PINCHO"=

"EL PAJARO"="PELO PINCHO"= NORANDI.-

Integraba la Lista No.1 de FUNSA.-



LUIS PEREIRA.-

C.I
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Ex-Empleado de FUNSA(le echaron).-

ALIAS="EL NEGRO"=

"EL NEGRO"= Luis PEREIRA.-

FILOMENA ANTONIETA NARDUCCI BERTONE.- =605=

C.I. 1.264.188 (sacado de orden de Batalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Alejandro Gallinal 2399 (sacado de orden de Batall
Ocup.

ALIAS="MENA"="GATA"=

"MENA"="GATA"= Filomena Antonieta NARDUCCI BERTONE.-

Hermana de la No.532,MARIA MIREYA NARDUCCI BERTONE.-
Año 1976.-Funcionó en AGIPROP en MONTEVIDEO.-
MAY- 1976.-Detenida por O.C.O.A.,siendo posteriormente Liberada.-
Actualmente en Bs.Aires.-

MARGARITA FERNANDEZ.- =606=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MARGA"- "MASSAWATE"=

"MARGA"-"MASSAWATE"= Margarita FERNANDEZ.-

Año 72-73.-Funcionó en Propaganda.-
Detenida en "OPERACION GRIS".-
Actualmente en Bs.Aires.-

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

1216

25145

IRIS REBAGLIATTI RUGGIERI.- =607=

C.I. 696.723 (Sacada de orden
C.C. de Batalla)
F.N.
Ult.Dom.Cgm. Charrúa 2696 (sacade de C. de Batalla)
Ocup.
(a) "ITA" Sacado de O. de Batalla)

REQ. =471=

Detenida en "OPERACION GRIS".-

145

(2)

<u>RAFAEL NOVOA ALOECOA.-</u> =608=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dcm.Ccn.
Ccup.

ALIAS="BETO"=

REQ. =848=

<u>"BETO"=</u> Rafael NOVOA ALOECOA.-

Fue integrado luego de el Congreso.-
Funcionó en el Sector Historia y en el Equipo RUSSIO.-
Integraba un Equipo de colaboradores compuesto por "NACHA","QUICA" y "NEGRO".-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]

[illegible] 1976 [illegible]

35145

<u>JULIO CESAR RODRIGUEZ PRADO</u>.- =609=

C.I. 1.287.746 (sacado Orde de
C.C. Batalla)
E.N.
Ult.Dom.Con.Amado Nervo 3629 (sacado de Orden de Batalla)
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

SUECIA (sacado de Orden de Batalla)

1213 2 1 4 5

W

MIGUEL ANGEL BAYLE BRESSO.- -610-

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

HOJA 1221, NO SE MICROFILMA
POR NO APORTAR INFORMACIÓN

1220 1453

ELIZABETH PALMER de MARRERO.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con,
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

AMANDA SICA de FERRARI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

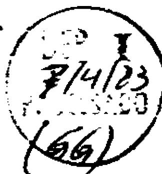
Detenida en "OPERACION GRIS".-

1223

25145

EDUARDO CAYETANO PICARDO MORELLI.- -614-

C.I.1.114.534(sacado O. deBatalla)
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

122

25145

MIRIAM ROSALBA LOYCA MARQUEZ.-



C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

LUIS EDUARDO NEVCA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

8/4/83
(96)

Detenido en "OPERACION GRIS".-

25145

ANA MARIA MANCUSO.-



C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con:
Ocup.

Detenida en "OPERACION GRIS".-

AMILCAR BUELA.-

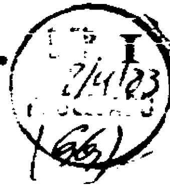


C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido en "OPERACION GRIS".-

1223 25145 -

RAUL DE LEON BERMUDEZ.- =619=



C.I. 1.190.934 (sacado del O. de Batalla).
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Calefaccionista.-

ALIAS="RUFFO"=

"RUFFO"= Raúl DE LEON BERMUDEZ.-

Amigo de los Nos.621,JORGE PETRAGLIA BRITOS (a)"PIPO" y compañero de la No.620,ANGELICA ESPAÑA FERREIRA LEIRAS de MENDEZ (a)"BEBA".-
Hermano de los Nos.202,206,SARA DE LEON BERMUDEZ,241,ROBERTO DE LEON BERMUDEZ.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] "33 " puede haber estado [illegible]
[illegible] hermano del [illegible],21? y 241.
Vive en Buenos Aires (Calefaccionista [illegible] -
[illegible] 51.. - -

1229 25145

(P)

ANGELICA ESPAÑA FERREIRA LEIRAS de MENDEZ.- -620-

C.I. 1.078.393.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Wesculao Villafañe 153,Bs.As..-
Ocup.Estudiante de U.T.U..-
Estudiante de I.[illegible]
ALIAS-"BEBA"-



"BEBA"- Angelica España FERREIRA LEIRAS de MENDEZ.-

Esposa de CARLOS MENDEZ FERRUCIO.-
Fue compañera de los Nos.619,RAUL DE LEON BERMUDEZ (a) "RUFFO" y 621,JORGE PETRAGLIA BRITOS (a)"PIPO".-
Actualmente en Bs.Aires.-

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] Buenos Aires [illegible]
[illegible]

1230 [illegible]

JORGE PETRAGLIA BRITOS.- =621=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Tristán Narvaja 1167 Ap.1.6 1163.
Ocup.Estudiante de Calefaccionista
en U.T.U..-

ALIAS="PIPO"=

"PIPO"= Jorge PETRAGLIA BRITOS.-

Fue compañero de la No.620,ANGELICA ESPAÑA FERREIRA LEIRAS de MENDEZ (a)"BEBA".-
Casado con una Maestra de nombre KATY,actualmente están en VENEZUELA.-



1231 2.145

ALEJANDRO JORGE LERENA MARTINEZ.-

C.I. 386.041.-
C.C. AZA. 6.197.-ó 6.097.-
F.N. 25-11-921.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Francisco Llambí 1427 ó
1435 en el año 1948.-
Francisco Llambí 1334 en
diciembre del 1964.-

Ocup.

Concurre a las reuniones en la casa de GUILLERMO QUESADA MILANS,Rivera 2947.-En su casa hay siempre material de propaganda comunista "Justicia".-

14-05-948.-La hermana del reseñado de nombre ELVIRA ADELAIDE LERENA MARTINEZ;es empleada de la Biblioteca ARTIGAS.-
WASHINGTON JULIO del948,contacto con CARMEN RECARAY de TRELLES,JULIO C.MACINELLI,CALIA AGUERRE e ILARIO RODRIGUEZ

AGO- 1948.-Contacto con RUECO e ISABELINO FLORES.-

DEC- 1946.-Contacto con TERESA LARA de CERIANI. "E.Democrática".-

17-11-949.-Pag.4 Col.6 da su opinión sobre el día de la democrácia española.-"E.Democrática".-

8-02-950 y 27-10-950.-Pag.6.Col.3,firma adhesión a las candidaturas comunistas.-
Firma solicitudes de actos públicos del P.C. en las fechas 07-11-950;10-11-950;17-11-950;18-11-950 y autorización para carabana de autos el 22-11-950.-
Ocupa el 25º lugar en la lista de titulares a la Cámara de Representantes por el P.C. en las elecciones de 1950.-

25-01-951.-"VERDAD" Pag.3.Col.3,interviene en el homenaje de los intelectuales de LENIN.-

27-02-951.-Detenido por personal de la Secc.1ª. junto con CARLOS RODRIGUEZ VAZQUEZ,ARMMANDO GONZALEZ FERRANDO y JOSE A.RODRIGUEZ, por arrojar panfletos y portar carteles injuriosos sobre E.MILLER Sub-Secretario de Estado de los EE.UU..-
Integró el Jurado en el Concurso de affiches sobre el 13º aniversario Compendio H. del P.C. de la U.R.SS..-

07-09-951.-"JUSTICIA",Pag.4,Col3,firma una exhortación para que concurran a la fiesta de Expesición y homenaje a la prensa Partidaria.- 25145

07-12-951.-"JUSTICIA",Pag.7,Col.1,2 y 3,articulista bajo el título "ES ARTE DECIDIDAMENTE DE CLASE Y DE PARTIDO".-

02-04-952.-"VERDAD",Pag.3,Col.1,encargado Departamental de Educación, asiste fiesta de fin de curso de educación partidaria en las Secc.18ª. y 24ª..-

14-11-952.-"JUSTICIA",Pag.5,Col. 7,articulista sobre el tema"SOLIDARIDAD CON LOS DESPIDOS DE INTERDEPARTAMENTALES".-

16-01-953.-"JUSTICIA",Pag.7,Col.5,6 y 7,articulista bajo el título "EL NUEVO LIBRO DE E.GOMEZ UN DOCUMENTO HISTORICO".-

12-08-953.-"JUSTICIA",Pag.4,Col.1 a 6,autor del artículo titulado "EN EL PUERTO SE HIZARON LAS BANDERAS",éste artículo se repite en los ejemplares de los siguientes días finalizando en el día 22.-

 ...//...

(66) 622

...//...

23-04-954.-"JUSTICIA",Pag.2,Col.1, Hará uso de la palabra en el acto organizado por la Agrupación Jardinez del Hipódromo en las calles Acrópolis y Carlos Nery.-
El causante es casado con LUZ ESTHER SOLARI,hija del activo comunista JUAN JOSE SOLARI,el cual fuera candidato del P.C. a la Junta Departamental de MONTEVIDEO,en las elecciones de noviembre de 1954.-En Diciembre de 1964,sucrito de la Revista "URSS"editada por la delegación de la Unión Sovietica en la URUGUAY,que recibía en forma personal.-
21-12-965.-"EL POPULAR",Pag.2,publica el aviso mortuorio de ELVIRA MARTINEZ de LERENA,madre de nuestro amigo,colaborador.... .....Casa de duelo Talcahuano 3121.-
13-12-965.-Figura como suscritor de libros de la Editorial PUEBLOS UNIDOS (E.P.U.),según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de SAMUEL LOSCHAK.-
14-05-966.-"EL POPULAR",publica su foto al firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de Sindicatos y el P.Comunista.-
12-08-966.-Concurrió a Casa de Gobierno formando una Delegación de Obreros de la Carne, a fin de entrevistarse con el Sr.Pte. del Consejo Nacional de Gobierno.-
11-11-966.-"EL POPULAR",Pag.2,Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Fidel,firma conjuntamente con otros un llamado de adhesión al FIDEL.-Candidato del FIDEL,como suplente de la Cámara de Representantes en las elecciones de el año en curso.-
28-10-975.-Adherente al Comité de Intelectuales Pro-Candidaturas a Propaganda Comunista.-Integra el Grupo de los Vice-Presidentes del mismo.-



Nº 25145

CECILIA TRIAS HERNANDEZ.- =623=

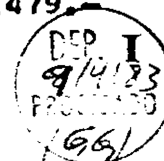
C.I. 1.206.840.-
C.C.
F.N. 24-08-954.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Julian Laguna 5116,en
el año 1976.-
Ocup. Estudiante de Preparatorio.-

ALIAS="ITI"=

"ITI"= Cecilia TRIAS HERNANDEZ.-

10-11-970.-Se postula en la Lista No.70,Lema Ideas-Sub-Lema "Una nueva agrupación por una asociacion mejor" para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios,durante el periódo 1968/69.-(Ideología Comunista).-

08-06-971.-Integra una nómina de agitadores izquierdistas que promueven desórdenes en el I.A.V.A. y en la vía Pública.-
Es hermana de la No.82,IVONNE TRIAS HERNANDEZ DE RODRIGUEZ.-
Su primer compañero fue "EL FLECO PEPE",RUBEN WALTER PRIETO BENENCIO,No.107.-El mismo estaba en el Sindicato de la Teja pero éste tenía compañera y se armó flor de lio.-
Después se juntó con "EL NEGRO JEFE",WASHINGTON CRAN,GONZALEZ,No.203;quién también era del Sindicato de La Teja y realizó un atraco en una Panadería,a raíz de eso lo palan de la Organización,después lo reintegramen.-
Ultimamente lo vieron en Bs.Aires,estaba en el Comité Artiguista.-
Actualmente está en Bs.Aires,casada con el No.627,MARIO A.SERRON SILVEIRA,domiciliados en ARMENIA 1479.-



1234

25145

NUBIA ETHEL VENTURA CASANOBA de LANGON.- =624=

C.I.1.032.575.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Ayacucho 3472.
Ocup.

ALIAS="ELENA"="ISABEL"="REBECA"=

"ELENE"="ISABEL"="REBECA"= Nubia Ethel VENTURA CASANOBA de LANGON.-



1235 20145

JUAN CARLOS BARBARUM LARIO.- -625-

C.I. 1.455.809.(Sacado Orden de Batalla).
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Reconquista 574.Camacua 575(Local AEBU)(Orden de Batalla).
Ocup. Estudiante de U.T.U.

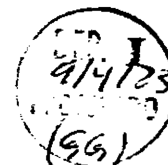


Hijo del Administrador de AEBU.-
Se encontraría en Suecia.

1236 25 1 - 5

HECTOR RICARDO BALSEIRO PAIS.- -626-

C.I. 1.450.977.-
C.C.
F.N. 05-01-957.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Martín C.Martinez 2344.-
Ocup. Estudiante de U.T.U..-



Fue Detenido por Tirar petardor junto con el No.627,MARIO A.SERRON SILVEIRA.-

1237 25145

<u>DARIO A. SEPRON SILVEIRA.-</u> =627=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom Con.
Ocup. Estudiante de U.T.U..-



Fue Detenido por tirar petardos junto con el No.626,HECTOR RICARDO BALSEIRO PAIS.-

1238 22145

(F)

CARLOS FERNANDO GOESSERNS MERE.- =628=

C.I.1.153.231.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.21 de Setiembre 2723.(Orden de Batalla).
Ocup.

ALIAS="EL CARA"="RUBEN"="COCA"="PEDRO"=

REQ. =429=

CONGRESO =130=

CLAUSTRO =Z=

"EL CARA"="RUBEN"="COCA"="PEDRO"= Carlos Fernando GOESSERNS MERE.-

Integrante de la Asamblea de Mesa "2" en las Mezclas Grandes.-
Uno de los "invitados variables" de la Mesa "1" de las Mezc las de Fin de Semana.-

HOJA Nº________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

[illegible] el 16-3-74 en el operativo [illegible] en Buenos Aires que fuera [illegible] 147. . Interviniendo además 741,177 ,[illegible],132,[illegible],671, [illegible],[illegible],245,y207
11-1,76 Interviene en operación [illegible] (Junta del [illegible]) junto con [illegible],132,[illegible] y otros

25145



25145

1235

(F)

LADY AMALIA MAÑANA ALDAO.- =629=

C.I. 1.087.875.-
C.C.
F.N. 07-02-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Escalada 4139 esq.Castro, en el año 1975.-
Ocup. Comercio.-

ALIAS="CUYA"="CURRA"=

"CUYA"="CURRA"= Lady Amalia MAÑANA ALDAO.-

AGO- 1975.-Gestiona ante las autoridades Policiales certificado de antecedentes a los efectos de presentarle ante la Intendencia Municipal de MONTEVIDEO.-
JUN-JUL-76-Pasó a la Clandestinidad.-
Es hermana de la No.670,MIRIAN GRACIELA MAÑANA ALDAO.-
Es la compañera de el No.90,ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible] :
[illegible] local de [illegible] junto con el 9?.



1216 25145

JULIO CESAR BACIGALUPI.- =630=

C.I.987.157.(Orden de Batalla).
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PASTO"="REPETTO"=

"PASTO"="REPETTO"= Julio Cesar BACIGALUPI.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES: [illegible] 5

Integró un equipo con : 5 367 y 610 en el 73 . Teniendo como responsable al 323 y luego al 593 .
Trabajó en Regional Cerro - La Teja con : 5 76,y 567.



1241 25145

ENVERT HEBERT FERNANDEZ CATARDO.- =631=

C.I.
C.C.
F.N. 16-12-943.en CANELONES.-
Ult.Dom.Con.Norte América 1785.-
Bogotá 3444 en el 1976.-
Ocup.Obrero del Establecimiento Frigorifico de el Cerro S.A.(E.F.C.S.A.).-

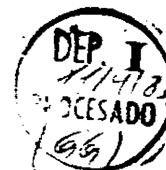
ALIAS="NARIGA"=

"NARIGA"= Envert Hébert FERNANDEZ CATARDO.-

31-05-976.-Detenido por personal del D-2 de la D.N.I.I. en averiguaciones de su vinculación con el Partido Comunista,de poseer una motoneta comprada con fondo s del P.C. y además se habrían reunido en mayo del 75 con el sedicioso Requerido DANIEL BITTENCOURT BRUN.-En inspecciones realizadas en su domcilio se incautó,una motoneta Vespa,un revolver calibre 22 corto de procedencia ARGENTINA,una máquina fotográfica y material a procesar,también fue detenida su concubina.-

08-06-976.-Ampliando la anotación que antecede,al ser interrogado dice no tener ninguna vinculación con el "P.C."ni ninguna otra Organización,que su contacto con el Requerido fue unicamente cuando le compró la motoneta de referencia en setiembre del 75 al cual conoció en el local dela Federación de la Carne.-

07-06-976.-Recuperó su Libertad.-



1242 25145

JUAN MIGUEL MORALES VON PIEVERLING.- =632=

C.I. 1.109.670.de MONTEVIDEO.-
C.C.
F.N. 20-09-947.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Arenal Grande 2792.-
Ocup.Estudiante de Medicina.-

ALIAS="FRANCISCO"="PEPE"=

REQ. =437=

CONGRESO =113=
CLAUSTRO =K=N=

"FRANCISCO"="PEPE"= Juan Miguel MORALES VON PIEVERLING.-

Integraba uno de los Equipos de Discusión junto con JOSE CABEZA (a)"EMILIO",Cra.ZELMAR,(a)"IRENE",FERREIRA DA SILVA,(a)"DANIEL",JUAN MIGUEL MORALES(a)"PEPE" y RODRIGUEZ MERCADER y ZELMA DUTRA cuyos alias no recuerda.-

Uno de los Claustristas Fijos de la Mesa "A" en las Mezclas de Fin de Semana.-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

ANTECEDENTES:

Requerido 437 . Nº 113 del Claustro Final ... parte de documentos



1243 28145

MARIA ESTHER FONTES de CASSANELLO.- -63-

C.I.
C.E.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



1244 25145

EDMUNDO ESTABILLO GIRO.- =634=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.dom.Con.
Ocup.

ALIAS="GORDO BIGOTES"="POPOF"=

CONGRESO =132=

"GORDO BIGOTES"="POPOF"= Edmundo ESTABILLO GIRO.-

Compañero de la 543,ALMA VERONICA RODRIGUEZ VIGNART.-
Tenía el Local "LIMA" en MONTEVIDEO,cobertura de "LA PARDA FLORA",HELENA QUINTEROS ALMEIDA,No.9.-
Instaló un Local en PAYSANDU (Boite Sunke).-

[illegible] (sacado de C. de Batalla)



1245 251 5

LAURA HAYDEE ANZALONE CANTONI.-

C.I. 1.318.930.-
[illegible]
F.N. 20-11-953,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Luis Lasagna 6265 ó 3265,
en el año 1972.-
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="LILI"="GORDITA"=

CONGRESO . =131=

"LILI"="GORDITA"= Laura Haydee ANZALONE CANTONI.-

01-01-972.-Detenida en averiguaciones por personal del D-6 de la D.N.I.I..-

14-03-972.-Detenida por personal del D-6 de la D.N.I.I. en aplicación al Decreto sobre las M.P.S. y haber sido Procesada anteriormente por el delito de "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-

14-03-972.-Liberada.-El Poder Ejecutivo ordenó su internación en la Ex-Escuela Naval.-

11-08-969.-Integraba un Grupo denominado "AGRUPACION 68"de acción Revolucionaria Directa.-

05-04-972.-Ampliando la información precedente se establece que la causante había sido detenida el 10-01-971,conjuntamente con JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT cuando salían de la Iglesia sita en C.Ma.Ramirez 2090 portando un bulto que luego se comprobó contenía explosivos.-

07-05-972.-Se solicita la Libertad de la causante,la cual fue denegada por el Ministerio del Interior.-

20-10-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se informa que por recomendación de la Junta de Comandantes en Jefes,el Poder Ejecutivo dispuso la libertad de la causante que se encontraba detenida en aplicación al Art.31 de la Constitución de la República.-

24-04-973.-Fijó domicilio en Luis Lasagma 6265 entre Santa María y Pinta,su Libertad está controlada por el BN.ING.No.5.-

02-07-974.-Figura en una nómina de alumnos revoltosos del Instituto Normal de Magisterio.-

29-07-975.-Se solicita su Captura por sabérsele vinculada a la Organización sediciosa y encontrándose bajo el Régimen de "L.V."no presentarse en los Plazos ni Lugares que la misma estipula.-

10-09-976.-Según diario "HERALDO" de Bs.Aires,se encontraría secuestrada desde el mes de Julio,ver Asunto No.1-4-10-10-.-
Era de Cooperativa.-
Compañera de el No.3.- 1246. 25145



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8



FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

1247 145

OTROS DATOS

SARA ELVIRA LERENA SOLARI de GOESSERNS.-

C.I. 1.209.731.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Gen.Francisco Llambi 1337 Ap.3, en el año 1972.-
Ocup. Estudiante y Vendedora de Libros.-

ALIAS="JULIETA"="MARIELA"=

REQ. =425=

"JULIETA"="MARIELA"= Sara Elvira LERENA SOLARI de GOESSERNS.-

13-01-972.-Detenida por personal de la Secc.1ª.en la intersección de las calles Buenos Aires y Misiones,cuando realizaban una "Pegatina"no autorizada,en apoyo a los funcionarios postales en conflicto.-
El Juez de 5to.Turno dispuso su Libertad.-
30-08-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se Requiere su Captura por sabersele vinculada al M.L.N.(T) y hab-er pasado a la Clandestinidad.-
24-08-976.-Se encuentra Requerida.-
Esposa de CARLOS FERNANDO GOESSERNS MERE(a)"EL CARA"No.628=.
Integran de la Asamblea de la Mesa "4"de las Mezclas Grandez.-
Una de las "Invitadas variables"de la Mesa "A" de las Mezclas de Fin de Semana.-

1248 25145



HOJA Nº 6-6

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]: 25 1 5

[illegible]el grupo de : 840,622,545,540,672,Integró junto 76 [illegible]
[illegible]rcangel junto con : 102, 313,219,[illegible]40, 74,245.

1245

Nº [illegible]

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: [illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 2 3 4 5 6 7 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]

OTROS DATOS 1255 2[illegible]

HOJA Nº 637

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

1.[illegible]: [illegible] de [illegible] ".- [illegible]

2.[illegible]: [illegible].

3.[illegible] : [illegible] detención [illegible], [illegible] activo [illegible], esta [illegible] inactivo [illegible]."

4.[illegible]: [illegible] " [illegible] ", de [illegible] de ser detenido por la policía [illegible] de desarrollar actividades [illegible] revolucionaria [illegible] desembarcado del [illegible] en el Puerto de Montevideo [illegible] personal del [illegible] trasladado [illegible] Nº [illegible].

5.[illegible]: En esta fecha [illegible], [illegible] en libertad [illegible].

25145

6.10-10-7[illegible]: [illegible]

1251

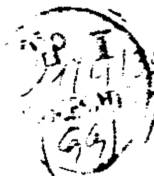


JULIO PILL YAÑEZ.-

C.I. 1.134.417.-
C.C. BUB. 20.678.-
F.N. 30-07-937.-
Ult.Dom.Con.Celestino Bauzá 4287,
en el año 1974.-
Ocup. Obrero Gráfico de Garino Hnos..-

16-10-969.-Es un elemento activista y dirigente de las movilizaciones del personal de la fábrica "GARINO HNOS.S.A.".-
04-11-969.-Detenido por personal de la D.N.I.I. en averiguaciones, siendo posteriormente Liberado.-
26-11-969.-Activo Gremialista del Sindicato de Artes Gráficas.-
07-05-974.-Detenido junto con JUAN CARLOS IPARRAGUIRRE ALMEIDA y JULIO CESAR SAAVEDRA al desembarcar del Vapor de la Carrera precedente de la ciudad de Bs.Aires, éstas tres personas se encuentran involucradas en la muerte de el SDO.NELSON VIQUE, hecho ocurrido el día 01-04-974.-
26-06-974.-Fué puesto en Libertad.-
10-10-974.-Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a AUTRALIA.-

1252 25145



WASHINGTON RICARDO VIACAVA BONORIO.- =638=

C.I.
C.C.
F.R.

Ult.Dom.Con.José Martí 3374.en 1976.-
Ocup.Funcionario de el Ministerio de
Economía y Finanzas.-

21-04-976.-Detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I.,en su domicilio,en averiguaciones sobre la incautación de armas en la finca de la calle Monarca 1981,en el lugar se incautó material de izquierda.-
23-04-976.-Fue Internado en aplicación del Decreto sobre las M.P.S., por órden del Juez Militar de 3er.Turno.-
26-06-976.-Recuperó su Libertad.-

1253 25145



VIOLETA MALLET GIOGGIA.- =639=

C.I. 1.325.170.-
C.C.
F.[illegible]
Ult.Dom.Con. Tayuyá 1494,en 1972.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS= "PILI"="TOPA"="JACINTA"=

"PILI"="TOPA"="JACINTA"= Violeta MALLET GIOGGIA.-

Hermana de GRACIELA,OILA,ANTONIO y JAVIER,de 25,23,22 y 10 años respectivamente.-

15-09-972.-Detenida en la intersicción de las calles General Flores y Concepción Arenal mientras se encontraba en compañía de GERARDO DE AVILA PRATTO,habiendose encontrado con él en forma casual,aunque lo conocía desde que visitaba a su padre en el E.R.R.donde estaba detenido DE AVILA PRATTO.-
Tenía conocimiento de que en el sótano de su domicilio había un "BERRRETIN" y que había varias personas en él.-
Integró la Asamblé de Mesa "1" de las Mezclas Grandes.-
Una de las "Invitadas Variables" de la Mesa "A" de las Mezclas de Fin de Semana.-

HOJA Nº_________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

A. [illegible]:

16-3-74 Interviene en el secuestro del Sr. HART en Buenos Aires , ocupación cumplida por : 102, y 147 . Reparte a la organización $ 10.000.000. Interviene además : 628,741, 177,64[illegible],132,113,671,513,245,[illegible]7. [illegible] 145

1254 25145



Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

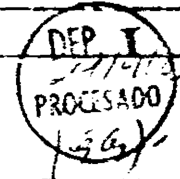
2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES 1255 25145

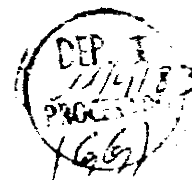


OTROS DATOS

HOJA Nº 640 W

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

1256 20145



OMAR ZINA FIGUEREDO.- =640=

C.I. 1.232.076.-
C.C.
F.N. 27-11-951,en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Agustín Abreu 2387,en el año 1975.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="PANCHO"="PACO"=

CONGRESO =X=

"PANCHO"="PACO"= OMAR ZINA FIGUEREDO.-

07-04-966.-Detenido en Plaza Cagancha por participar en una manifestación no autorizada,siendo posteriormente Liberado.-
AGO- 1969.-Según datos confidenciales,entregaría armas a estudiantes del Liceo No.14 y sería integrante de U.J.C.siendo elemento de "CHOQUE" del mismo.-
13-07-971.-Detenido en averiguaciones al establecer una "Ratonera" en Féliz Laborde 2537 local de la F.U.S.,se establece que en el local se incautaron boletines del P.R.P. y C.E.P., planos para realizar operativos,información sobre un vehículo Policial,manuales de Tíro,armamento y artefactos para la fabricación de explosivos y panfletos de la F.U.S..- Interrogado manifestó que concurría pués le habían ofrecido una changa para poner el local en condiciones,ignorando si en él se realizaban reuniones.-
El Juez de Instrucción de Feria 3er.Turno Dispuso su Libertad.-
03-06-976.-Realiza trámites de Pasaporte con intenciones de viajar con destino a Bs.Aires y luego a ESPAÑA.-
Es el X del Claustro. Está en V. Deboto preso. (Lo detuvo Federal y Tania 1. Cayó en Feb/76. Su Sra. Sería Susana y estaría viviendo en Montevideo, en otro orden de cosas, es casado y su esposa legal vive en Montevideo.
Era fotógrafo de la "Orga" y le enseñó a "Cesar" la técnica
Fue en Montevideo M.L.N.- LA GUERILLA (Del Dr. [illegible]) y luego FRT y finalmente integrar C.P.R.
Su hermano es colaborador de [illegible] CACERES en Bs. As. quien también sabe de fotografía (incluso sabe más).
Se solicita (por técnica), sacar la dirección suya en Montevideo y dar una vueltita para ver como se llama el hermano etc, etc (interrogar sus padres).
Enviar foto del hermano.

LETICIA CLOTILDE SOLER DOS SANTOS.- =641=

C.I.602.652.(Sacado O. de Batalla)
C.C.

F.N.
Ult.Dom.Con. Scosería 2928 apto.201(Sacado O. Batalla).
Ocup.



1258 23145

-642-

<u>JULIO [illegible] MARTIN GILLOT BORGES</u>.-

C.I.531.964 (Sacado O.Batalla)!
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Scosería 2928 apto 201 (Sacado O. Batalla).
Ocup.



1259 25145

[illegible] CANCERO DE CALZADA.- =[illegible]=

C.I.
[illegible]
F.N. 04-12-951.-
Ult.Dom.Con.26-de Marzo 3237 ó 3267,
en el año 1970.-
Pedro Berro 1341 Ap.802,
en el año 1971.-
Bolivar 1473 Ap.3, Bs.As.,
(R.ARGENTINA)en el 1974.-
Ocup. Estudiante de Ingeniería

ALIAS="TOTO"="EL COMANDANTE"=

REQ. =434=
ITALIA(Sacado C.Batalla).

25145



1260

643 W

"TITO"="EL COMANDANTE"= Sergio CAMPOREALE CALZADA.-

Detenido al producirse la desocupación de la Fábrica S.G.S.A..-Interrogado manifestó que concurrió por su propia voluntad a llevar viveres a los obreros ocupantes.-

20-05-970.-Detenido conjuntamente con FLOR CRISTINA GARCIA,FERNANDA MORA y JUAN PASCUAL,luego de haberse cometido un atentado contra la firma "BULL del URUGUAY",interrogado al respecto negó su participación en el hacho en cuestión.- Recuperó su Libertad por disposición de el Juez de 4to. Turno.-

10-11-970.-Estando en vigencia el Decreto sobre las M.P.S.fue Detenido en aplicación a dicho Decreto por ser integrante del F.E.R. e internado en el C.G.I.O.R.,seconstató que el mismo es empleado de el Estudio Juridico sito en Juan Carlos Gomez 1479,Escritorio 37.-

17-11-970.-Fué puesto en Libertad por órden superior.-

ENE- 1971.-Según información confidencial,se trata de un elemento del F.E.R. quetrabaja para los "Tupamaros".-

30-05-971.-Según información llegada a la D.N.I.I.,el mismo integra el Grupo de Agitadores que promueven desórdenes en el I.A.V.A. y en la vía Pública.-

30-06-971.-Detenido por personal de la Secc.10ª.junto con otros cuatro jovenes en momentos que se encontraban pegando Carteles alusivos al conflicto que mantenían los Obreros de [illegible],siendo conducidos ante la D.N.I.I. para ser Interrogados.-Manifestó que los carteles los retiraron de el Sindicato de F.U.N.S.A..-El Juez de Instruc.de 4to.Turno dispuso fuera Liberado.-

29-0[illegible]-972.-Por Comunicado de la Oficina de Prensa de lasFF.CC. se informa que ,Se Requiere su Captura por sabersele vinculado a la Organización sediciosa y para lo que se le adjudica el No.434.-

06-0[illegible]-974.-Detenido por personal de la Policía Federal ARGENTINA en la finca de la calle Mejico 2936 de la ciudad de Bs.As., junto con otras personas entre las cuales se encontrana algunos elementos Requeridos por la Justicia Uruguaya.-

26-07-976.-Ampliando la anotación del 30-0[illegible]-97[illegible],fue detenido junto conALEJANDRO GARBARINO,ROSARIO NATI[illegible] ROSADA,ROBERTO TABARE CAETANO y CARLOS GUSTAVO MER[illegible]R,siendo todos integrante del "R.O.E.".-

24-08-976.-Se encuentra Requerido.- 5



PABLO ERRANDONEA SALVIA.- =644=

C.I.
C.C.
F.N.
Nal,Sex,Con.
Ocup.

ALIAS="TATO"="MONITO"="LENTEJA"="ABEL"=

"TATO"="MONITO"="LENTEJA"="ABEL"= Pablo ERRANDONEA SALVIA.-

Participó en las Mezclas de Información.-
Funcionando en Bs.Aires.-



1262 25145

[illegible] S: [illegible]

[illegible] - [illegible]: [illegible] FECHA [illegible]

DIRECCION: [illegible] CIUDAD: [illegible] DPTO: [illegible]

IDENTIFICACION-[illegible] LUGAR [illegible] FECHA: [illegible]

C.I. Nº [illegible] DPTO: [illegible] Nº

ALIAS: [illegible] [illegible] ESTURA [illegible],56 CABELLOS: [illegible]

NARIZ [illegible] OJOS: [illegible]

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: [illegible] CIUDAD: Montevideo DPTO [illegible]

TRABAJO: [illegible] LUGAR: Instituto "[illegible]"

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: [illegible] de [illegible], Profesorado de Inglés.

FAMILIA -ESTADO CIVIL: [illegible] [illegible]: ----

HIJOS-NOMBRE/EDAD: [illegible] (1[illegible] años); José [illegible] ([illegible] años); Martín (7 años)

PADRE: José Antonio [illegible] MADRE: [illegible] Herrera [illegible]

NOTIFICAR A: [illegible]

ACCION JUDICIAL [illegible] DE [illegible] TURNO FECHA [illegible]

DECISION [illegible] FECHA:

1265 25145

FECHA:

JUEZ DE 1ª INSTANCIA TURNO FECHA:

STM/SCJ

RECLUSION - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

6º 7º 8º

LIBERTAD VIGILADA - LUGAR Y FECHA: 1º 2º

3º 4º 5º

[illegible]

3º

[illegible]

DPTO I
PROCESADO
1966

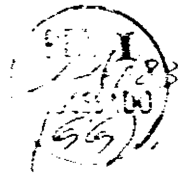
w 645 w

HOJA Nº ______

INFORMACI[illegible] SE[illegible]SE

(ENCABEZARLA CON FEC[illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

1264 2[illegible]5



.- En Montevideo, a los [illegible] días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que dijo ser [illegible] Inés [illegible], oriental, divorciada, nacida en Montevideo a los dieciocho días del mes de [illegible] del año mil novecientos cuarenta y cuatro. Con último domicilio en el Hotel Hispano Américas en la calle [illegible] González [illegible] de Montevideo, con Cédula de Identidad Nº 1.1[illegible] de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: [illegible] 1): Si alguna vez estuvo detenida y porqué causas. [illegible] 1) No señor. [illegible] 2: Si pertenece a la organización subversiva autodenominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". [illegible] 2) Sí señor. [illegible] 3) Narre sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. [illegible] 3): Me vinculé al Diario "[illegible]" en noviembre de 1973, en diciembre el diario es cerrado por las autoridades. Por esa razón me entregaron para que guarde en mi casa unos paquetes. En ese mismo mes me fuí a Buenos Aires a pasar unos días, me entero estando allí de que mi casa es allanada y que las autoridades me dan 48 horas para presentarme. Como me quedé en Buenos Aires, fuí requerida. En Buenos Aires me vinculo a la Resistencia Obrero Estudiantil. A mediados de junio de 1.976 soy encuadrada en el sector Agitación y [illegible] del "Partido de la Victoria del Pueblo". En esa misma fecha, la dirección del partido decide la realización de una campaña de propaganda en Montevideo. Es por eso que la dirección me ordena que abandone mi domicilio y los lugares que frecuentaba habitualmente dando a entender que fuí detenida por la Policía Argentina, eso [illegible] de [illegible] contra Uruguay y Argentina. La [illegible] [illegible] de junio de ese año. Me introducen en una casa a la [illegible] que me confeccione un documento falso. [illegible] a Montevideo con el [illegible] [illegible] el [illegible] 14 de octubre de 1.976, viviendo en el hotel arriba mencionado hasta que soy detenida. [illegible] 4) Con quien funcionaba. [illegible] 4) El equipo estaba integrado por: [illegible], [illegible], [illegible] a quienes reconozco fotográficamente como: María [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] y [illegible]. El jefe del equipo era [illegible] a quien reconozco fotográficamente como [illegible]. [illegible] 5): Qué actividades desarrolló en Montevideo. [illegible] 5) Realicé relevamientos de la ciudad para el plan de [illegible]. [illegible] 6) Con qué alias funcio-

...///

25145

1265

45



/// ... y de otras por cuya opción en su funcionamiento. ... 6): Funcionaba con el alias de ... 7) Si alguna vez fue detenida en la República Argentina. ... 7): Sí señor, fuí detenida el 2 de junio de 1974 por participar en una reunión pública no autorizada y liberada una semana después. ... 8): Si tiene algo más que agregar, quitar o modificar. ... 8): No señor, y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - -

645

Ana Inés [illegible]
C.I. 1.151.022



1266

5145

W 645

[illegible] HERRERA de STRAUCH, Ana Ines

Departamento 3 de la DNII registra :

C.I. 1.151.022

18/VII/973 - Ante denuncia [illegible] del [illegible] que en su domicilio se realizarían reuniones sospechosas, personal de la DNII realizó una inspección al mismo, no hallándose a Ana [illegible], fueron atendidos por la empleada doméstica, quien manifestó que la dueña de casa se encontraba en la Argentina. Se ubicó en la finca un revolver calibre 38, gran cantidad de granadas [illegible] y material subversivo, se libró entonces el secuestro del auto Morris [illegible] en el cual estaría viajando Ana [illegible].

Comunicado 1040 de la O.P. de las FF.CC. : Se requiere su captura por su presunta vinculación a actividades subversivas.

Idem en el comunicado 1059

Idem en Requisitoria No. 73/974 del S.I.D. de fecha 7/I/974 y figura con el No. 804 de la misma.

18/XI/975 : En un procedimiento realizado por la D-6 de la DNII en el domicilio [redacted]de FERREIRA [illegible], Juan Raúl FERREIRA [illegible], se incauta una carta suya firmada por "[illegible]" dirigida a Juan Carlos [illegible] donde se refiere entre otras cosas a "la necesidad de convencer al padre (Wilson Ferreira) de que no se [illegible] el dinero en la subversión".

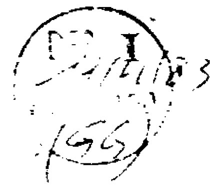
PRONTUARIO Y [illegible]TORIOS:

C.I. 1.151.022

Hija de José y Esther - Nacida el 18/III/944 en Mvdeo.

Profesión: Docente

Cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos castaños
Casada con Miguel STRAUCH.
Certificado de Buena conducta No. 40.117
Ultimo Domicilio Francisco Vidal 782 apto. 9 (1973)



1267 25145

C.I. 1.1515022.-
C.C.
F.N. 18-12-944.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Francisco Vidal 782 Ap.9,
en el año 19773.-
Ocup. Docente.-

ALIAS="MECHA"=

REQ. =804=

"MECHA"= Ana Inés QUADROS HERRERA de STRAUCH.-

Casada con MIGUEL STRAUCH.-

18-12-973.-Por denuncia de MIGUEL STRAUCH de que en su domicilio se realizarían reuniones sospechosas,personal de lA O.N.I.L realizó una inspección el mismo,no hallandose a ANA QUADROS,fueron atendidos por la empleada doméstica,quién manifestó se encontraba en ARGENTINA.-Se ubicó en la finca un Revolver calibre 38,gran cantidad de Grampas"Miguelito" y material subversivo,se liberó entonces el secuestro de auto Morris 262-842 en el cual estaría viajando la causante.-

07-01-974.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada a la actividad subversiva.-

18-11-975.-En el Procedimiento realizado por personal del D-6 de la D.N.I.I. en el domicilio del hijo de FERREIRA ALDUNATE, JUAN RAUL FERREIRA SIENRRA,se incauta una carta suya firmada por "ANA" dirigida a JUAN CARLOS PAYSSE SALGADO donde se refiere entre otras cosas a"la necesidad de convencer al padre (WILSON FERREIRA) de que no se gaste el dinero en la subvresión".-

Año 1976.-Secretaria del Sector Obrero y Popular.-

HOJA Nº__________

INFORMACION QUE SE [illegible]
(ENCABEZARLA CON FECHA DE O[illegible], F[illegible] [illegible] CLASIFICACION DE LA MISMA).-



[illegible]:

[illegible] haber integrado [illegible]rupo de Sec. con : 14,2[illegible], [illegible] 507 [illegible] [illegible] 234 como responsable . Llega a Buenos Aires en dici[illegible]bre [illegible] 73 , se con[illegible] con [illegible] en que fué detenida en operación [illegible]ris junto con 11[illegible] . Se vin[illegible] [illegible] trabajando como secretaria de [illegible] , con[illegible] : 4,1[illegible],1[illegible] y 166. [illegible] 4 [illegible] 5

WASHINGTON DOMINGO QUIERO UZAL.- =046=

C.I. 1.113.966.-
F.C.
F.N. 20-01-950.en MONTEVIDEO.-
Ult. Dom.Con. Aréchga 3371 en el 1972.-
Ocup.

ALIAS="JORGE"="PACO"="ENRIQUE"="CABEZA"=

"JORGE"="PACO"="ENRIQUE"="CABEZA"= Washington Domingo QUIERO UZAL.-

En MONTEVIDEO integraba "LA BANCADA"(Grupo Militar)con las caidas pasó a Bs.Aires.-
Fue Reclutado por GERARDO FRANCISCO GATTI ANTUÑA,No.147.-
Trabajó en SCUSA y luego en HECHOS,siempre estuvo en los Grupos Militares Operativos.-
Uno de los "Invàtados especiales" de la Mesa "1" de las Mezclas de Fin de Semana.-
Integraba la UNIDAD 10 y 12 en el Equipo "[illegible]".-
Responsable con los Nos.8 y 258.-Local Combate de los Pozozs.-

№ 25145

HOJA Nº

INFORMACI[illegible] [illegible] [illegible]SEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE [illegible], [illegible] CLASIFI-
CACION DE LA MISMA).-

[illegible]:

16-3-74. Interviene en el secuestro del Dr. [illegible] en Buenos Aires que reporta a la organización $ 10.[illegible]00.000. Acción que fue comandada por 102 y 147, participaron [illegible] 120, [illegible],177,1[illegible],113,671,[illegible],51[illegible],2[illegible]5,2[illegible]7, 1[illegible],[illegible],[illegible], [illegible].

[illegible]-71 Interviene e. el secuestro del [illegible] con 105.

25145

1269



[illegible]

(a)"[illegible]" "[illegible] GOLO "

REQUERIDO (Sacado de O. de Batalla)



LAURA MENONI LARROSA.- =648=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CHINGOLA"=

REC. =656=

AGOSTO/1974: Se encuentra en Bogotá con sus padres.(sacado O. Batalla).

"CHINGOLA"= Laura MENONI LARROSA.-

Compañera de el No.647,CARLOS ANTONIO SPINELLI LOPEZ,(a) "LITO"="CHINGOLO"=,REC.=657=

1278 25145



MARIA MERCEDES DENIS REAL de AZUA.- =548=

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MECHA"="LOLY"=

"MECHA"="LOLY"= María Mercedes DENIS REAL de AZUA.-

Funcionó en Bs.Aires.-
Participó en las Mezclas de Información.-

1271

25145



N° 650

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible] ó 1.174.876

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON: [illegible]

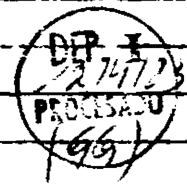
HIJOS: [illegible]

HERMANOS: 1   2   3   4   5   6   7   8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES 1272 25145 -

[illegible]



OTROS DATOS

MARGARITA MICHELINI DELLEPIANI.- =050=

C.I. 1.174.876.-
C.C.
F.N. 02-11-950.-
Ult.Dom.Con.Luis A.de Herrera 1273.-
Ocup. Maestra.-

ALIAS="BEBA"=

CONGRESO =116=

"BEBA"= Margarita MICHELINI DELLEPIANI.-

NOV- 1972.-Figura en una nómina de maestros que apoyan a la "Agrupación 70" del Magisterio y repudian el proyacto de la Ley de Enseñanza.-
Compañera de "PEDRO",ALTUNA FACAL.-

1273 25145



ANA CRISTINA MIRANDA SACRFFE.-   W   =551=

C.I.
C.F.
F.P.
Ult.Dom.Con.
Locu.

Fue Compañera de el No.30, RONALD MARIO RUSSOMANO MORONI.-
Integraba la Agrupación de Maestros de la R.O.E.-

1274   25145



[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="TUCCI"=

"TUCCI"= Nicasio ROMERO.-

Actualmente se encuentra en SUECIA.-



1275 25145

C.I. 43.885.de SALTO.-
C.C.
F.N.
Dlc.Ana.Con.Eduardo Acevedo 1634.-
Ocup.
Reg. 673

REQ. =673=

06-06-973.-Se Requiere su Captura por sabersele vinculada ala Organización subversiva M.L.N.(T)ay haber pasado a la Clandestinidad.-REQ=673=.-

27-02-974.-Figura en una nómina de ciudadanos Uruguayes que se presenataron ante la Oficina de Asuntos Exteriores de la Policía Federal ARGENTINA a los efectos de tramitar su radicación.-Habiendo ingresado a la ARGENTINA el 2_-04-del año 1973.-

08-03-974.-Según declaraciones de ROSA ANTENUCCI RODRIGUEZ,era integrante de un Gru°o de la R.O.E. en MONTEVIDEO,integrado por estudiantes de varias facultades,en la cual llevaron a cabo volanteadas y pintadas.-

20-03-976.-Se establece que la causante ,establece contacto epistolar con (a)"CHABELA"residente de SUECIA y le informa sobre la desaparición en Bs.Aires del exilado Uruguayo LUIS ABELLA VERGARA y que personas no identificadas intentaron secuestrar a (a)"YORI", exiladò Uruguayo.-Exterioriza conceptos injuriosos en perjuicio de los Góbiernos de URUGUAY y ARGENTINA.-
Así mismo manifiesta que su esposo se entrevistó con el Embajador de Dina-Marca en Bs.Aires a los efectos de conseguir visas correspondientes para viajar a dicho País,la gestión arrojó resultados negativos.-

25145

HOJA Nº ________

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE ..., FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



N° 654

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

CASADO CON:

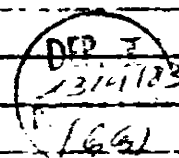
HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______
2 ______ 6 ______
3 ______ 7 ______
4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

[illegible]



OTROS DATOS

1277

25145

W

CE[illegible].- =654=

C.I. 1.365.534.-
CCC.
F.N. 27-09-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Miguel Barreiro 3085,con
Telf.78-35-14.-
Ocup. Estudiante

ALIAS="TANA"="CECILIA=CHARRO"=

Hija de Manuel Jesus y María del Luján.

"TANA"="CECILIA"="CHARRO"= Cecilia Irene GALLOSO.-

Detenida en Martín García 667 2º B(Telf.28-60-75)Emp.de SERVETREN-junto a HUGO MAZENSANA.-
En MONTEVIDEO integraba un Comité de RESISTENCIA (Barrial POCITOS) junto con ALFREDO QUINTERO SCARON,(a)"CACHO"="ALFREDO",No.456; -ROBERTO NESTOR SPOSITO VITALE (a)"TITIN" No.455,; -MIGUEL ANGEL LOPEZ SANTOS(a)"PELUCA"No.453.-
05-06-976.-Detenida en Bs.Aires.-

24-2-79 .- Dpto.I. S.I.D. A-1

Solicita requisitoria en todo el Territorio Nacional d c



1275 25145

655

N

[illegible] de 1976, [illegible]

[illegible], oriental, [illegible], nacida en [illegible] los siete días del mes de diciembre del año 1949, con último domicilio en el Hotel [illegible], en la calle Colonia 1137, habitación 116 de la ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad [illegible] de Montevideo, quien es interrogada por el siguiente tenor: [illegible] (1): [illegible] vez detenida y [illegible] su causa. [illegible] (1): No señor. [illegible] (2): Si perteneció a la organización subversiva autodenominada [illegible] (2): No señor, colaboraba con ella. [illegible] (3): [illegible] sus actividades subversivas desde su vinculación a la organización hasta el momento de su detención. [illegible] (3): [illegible] de julio de 1976, estando yo en [illegible] fui abordada por personas [illegible], quien me propuso colaborar con esa organización, que [illegible] "Partido de la Victoria del Pueblo" [illegible] en la realización de [illegible] a lo que yo accedí. [illegible] entonces que debía [illegible] mi domicilio y [illegible] en los [illegible] había sido detenida por las autoridades. [illegible] y viví [illegible] de julio [illegible] un documento falso [illegible] con el que [illegible] que debía viajar a Montevideo, [illegible] instrucciones de [illegible] hotel. [illegible] residir entonces en el [illegible] donde fui detenida. [illegible] (4): [illegible] vivía [illegible] y con quién vivía en el hotel. [illegible] en Montevideo y con quien me conecté [illegible] con la organización [illegible] su actividad desarrolló en Montevideo. [illegible] de la calle [illegible], según le informaron, [illegible] con [illegible] del Partido de la Victoria del Pueblo. [illegible] (6): [illegible]

25145

25145



///

[illegible] (6): [illegible] alguna vez estu- [illegible]

[illegible] le fue [illegible] el tenor [illegible]

[illegible]

- 1230 25145

DEP. I PROCESADO

[illegible]

ALICIA RAQUEL CADENAS RAVELA.- =675=



C.I.1.162.821
C.C.
F.N.7-12-1949
Ult.Dom.Con.Hotel "ATENEO"de Colonia 1147,
en el año 1976.-
Ocup.

ALIAS="PANTA"=

Ultimo domicilio conocido 8 de Octubre 3090 Apto 201
Estado Civil soltera ,hija de Salvador y Maria Delia.

DOM: Patagones 299 Buenos Aires.(sacado O.Batalla)

"PANTA"= Aliciaa Raquel CADENAS RAVELA.-

23-10-976.-Detenida junto con ANA MARIA SALVO SANCHEZ,por personal de las FF.CC. en el Hotel "ATENEO"por haber sido sindicada como integrante del P.C. según declaraciones de sedi-ciosos dtenidos en el Chalet "SUSY"de balneario SHANGRILA, a los cuales se les incautó varias armas y material de propaganda de la referida Organización.-En el momento de su detención portaba documentos falsos a nobre de CELIA BRUNI FERNANDEZ.-

24-2-79.- Dpto.I.S.I.D. A-1
Solicita requisitoria en todo el Territorio Nacional.- d*c

1281 25145

U 650

APELLIDOS: ~~NOGUEIRA PAULLIER~~ NOMBRES RAQUEL MARIA

DEPENDENCIA - UNIDAD: S.I.D. CAUSA colaborar con PVP FECHA 26-10-976

DIRECCION: CIUDAD: DPTO:

IDENTIFICACION-NAC. [illegible] oriental LUGAR Montevideo FECHA: 14-10-949

C.I. Nº 1.203.452 DPTO: Mvdeo. C.C.C [illegible] Nº 702.765

ALIAS: No tiene SEXO femenino ESTURA m 1,60 CABELLOS: castaño

NARIZ pequeña ondulada [illegible]: verdoso FOTO Nº

SEÑAS PARTICULARES:

DOMICILIO: Echevarriarza 3231 CIUDAD: Montevideo DPTO Montevideo

Taunero 2733 / Campos 1160 Piso 7 Dp. "D" Bs.As.

[illegible]: Secretaria de Ventas LUGAR: F.M.C. Argentina

ESTUDIOS/CONOCIMIENTOS: Tercer año de Facultad de Derecho. Segundo año de Instituto de Sociología

FAMILIA -ESTADO CIVIL: casada [illegible]: Enrique Rodríguez Larreta Martínez

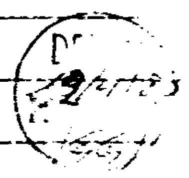
HIJOS-[illegible]: Carlos Enrique (5 años)

PADRE: Arturo Eduardo Nogueira Schelotte [illegible]: Raquel María Paullier Sierra

NOTIFICAR A: Arturo Nogueira DIRECCION: Andrés Puyol 1654 Tel: 50.14.42

ACCION JUDICIAL-JUEZ Militar DE INSTRUCCION DE 1er TURNO FECHA 14-10-976

[illegible] 1282 25145 FECHA:



FECHA:

7

JUEZ [illegible] TURNO FECHA:

[illegible]

[illegible] 1º 2º

3º 4º 5º

6º

LIBERTAD VIGILADA - [illegible]

3º

MEDIDAS [illegible]

656

ACTA.- En la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredita ser Raquel María NOGUEIRA PAULLIER DE RODRIGUEZ LARRETA, oriental, casada, nacida en Montevideo a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, con último domicilio en Víctor Martínez 1480, Planta Baja "B" de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con Cédula de Identidad Número 1.203.452 de Montevideo, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1): Si alguna vez estuvo detenida y por qué causas. CONTESTADO (1): Sí señor/ Fuí detenida el veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y dos y liberada el dieciseis de agosto del mismo año, en averiguación de antecedentes, no siendo procesada. PREGUNTADO (2): Si pertenece a la organización subversiva denominada "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". CONTESTADO (2): Que no señor, colaboraba con la mencionada organización. PREGUNTADO (3): Cuál es su alias en la organización. CONTESTADO (3): No tengo alias. PREGUNTADO (4): Cuándo, dónde y por quién fue detenida. CONTESTADO (4): Fuí detenida el veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y seis a la salida del Aeropuerto Nacional de Carrasco por las Fuerzas Conjuntas. PREGUNTADO (5): Cuáles fueron las tareas que realizó para la organización. CONTESTADO (5): Estando en Buenos Aires, República Argentina, en el mes de julio de mil novecientos setenta y seis, se me pide colaboración para una campaña de propaganda que iba a llevar a cabo la "Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales". Se me indica que deje de concurrir a los lugares habituales que frecuentaba y desaparecer de mi casa, simulando haber sido detenida por las autoridades argentinas, lo cual sería utilizado como parte de la campaña de desprestigio de los gobiernos de Uruguay y Argentina. PREGUNTADO (6): Quién es su responsable jerarquico en la organización. CONTESTADO (6): Mi responsable era Enrique Rodríguez Larreta Martínez. PREGUNTADO (7): Conoce usted otras personas que ingresaran al Uruguay con esa finali-

25145

II 24/73 PRACTICADO 661

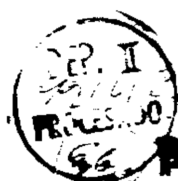
25145

dad. CONTESTADO (7): Conozco a Enrique Rodríguez Larreta Martínez, Nelson Eduardo Dean Bermudez, Raúl Altuna Facal y Margarita Michelini de Altuna. PREGUNTADO (8): Usó documento falso para entrar al País. CONTESTADO (8): No señor. PREGUNTADO (9): Estuvo alguna vez detenida en la República Argentina. CONTESTADO (9): No señor. PREGUNTADO (10): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. CONTESTADO (10): No señor, y una vez leída que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias de igual tenor en el lugar y feche arriba indicados.- -

[redacted]

Raquel María NOGUEIRA PAULLIER DE RODRIGUEZ LARRETA
C.I. 1.203.452
DECLARANTE

1284



25145

656

[illegible]/74. En el año 196[illegible], estudiante de preparatorios.
[illegible]/68. Se postula en la Lista 244, denominada "Reafirmación" -Lema "Movimiento de Unión [illegible] [illegible]" [illegible] para el Consejo Directivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período [illegible].
[illegible]/75, recibió correspondencia de [illegible] (firma no identificada), en casilla de correo Nº. 1242, Correo Central, Buenos Aires; en la [illegible] existe un [illegible] de elementos uruguayos afiliados en Argentina [illegible] integrada una relación de entidades y personas que a través de distintos medios, reclaman la libertad de HUGO [illegible], detenido en la ciudad de Buenos Aires. EVALUACION A-2.-

2[illegible]5

656

HOJA Nº__________

INFORMACI[illegible] [illegible]

(ENCABEZARLA CON [illegible], [illegible] CLASIFI-CACION DE LA MISMA).-

25[illegible]

[illegible]

1285

[illegible]

D.I. (96) [illegible] 14/04/83

RAQUEL MARIA NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ.- -575-

C.I. 1.203.452.-
[illegible]
F.N. 14-10-949.-
Dom. Echevarriarza 3231.-
[illegible]

ALIAS="FLACA"="PATA"=

CLAUSTRO =Z= TECNICA.-

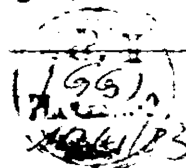
FLACA"="PATA"= Raquel María NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ.-

24-06-972.- Detenida en el Bar Arizona, sito en Avda. Rivera.-
MAY- 1976.-Funcionando en Sector Historia.-
Integrando el Equipo RUSSI.-
Secc. Archivo edición de la Semana.-

---

21 FEB./79 (DE - I)FEI No. 20/D-2/79 A-1

El día 8 FEB./79 se requiere la captura de la causante (L.V.) a cargo del Reg. C M No. 4 por no haberse presentado ante el llamado del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.
Al ser citada presentó un certificado dejando constancia que el día 23 de nero fue detenida por personal de Vigilancia de la J.P.M. siendo puesta en libertad el día siguiente por el mencionado Juzgado.
Tras consulta de la cusante al enterarse de su solicitud de captura se presentó en el Juzgado donde se le informó por parte del Secretario Tte. FACUNDEZ que había sido un error y que sería corregido.- 25145 m.d.i.



PEDRO HAROLDO ALFONSO AGUILERA.- =[redacted]=

6 57

C.I. 660.942.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Concepción Arenal 1532 Ap32,
en el año 1976.-
Ocup. Empleado "MANUEL PECILLER S.A."
Taller Industria y Naval.-

MAY- 1971.El Titular integra una nómina de adherentes,(Comite de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria,con el Frente Amplio).-

03-04-973.-"El POPULAR",Pag.5,figura como integrante de la Comisión Directiva de la FUDAUT.-

12-04-976.-Detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I. en averiguaciones,ya que un arma,revolver "S&W",calibre 38 corto,de quebrar No.AG 6242,que se encuentra registrado a su nombre fue hallado junto a otras armas en la finca de Misiones 1981,lugar donde fuera enterrado HECTOR ALFREDO ROMERO y fueran detenidos los integrantes del "C.P.R.33":ROBERTO VALENTIN LARRASCO OUTEDA y Esposa.-Interrogado al respecto expresó que el arma se la compró a un ex-compañero de trabajo de General Electric en el año 1960 sin guía,la que posteriormente sacó y en el año 1961 ó 1962,se lo vendió a un conocido suyo de nombre GERARDO GATTI,quien era integrante de la "F.A.U."(Federación Anarquista del URUGUAY),actuando de intermadiario en dicha venta la persona,ALVARO GOMEZ DEL VALLE FROLA,además agrega que su ideología es "Marxista",que trabajó en la campaña de Obreros del FIDEL,junto a otros obreros de Artes Gráficas y de la Fedración de docentes de U.T.U.;también escribió un libro "SINDICALISMO Y REVOLUCION EN EL URUGUAY".-

04-04-976.-Figura como afiliado al P.Comunista desde el año 1971 desempañandose en la secdional Sur.-Desde el año 1964 figura afiliado al P.D.C.pasando posterioremnte a las filas del P.C..-

23-04-976.-Fue internado en aplicación de las M.P.S ..-
20-06-976.-Recuperó su Libertad.-

25145



1287

MARIA DEL CARMEN ALMEIDA.- =658=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen. Escalada 4101 (sacado C/BATALLA).
Ocup.

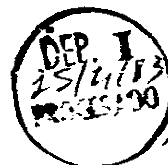
ALIAS="MARTINEZ"="TOTA"=

"MARTINEZ"="TOTA"= María DEL CARMEN ALMEIDA.-

Es la madre de "LA PARDA FLORA",HELENA QUINTEROS ALMAIDA, No.9.-

05-10-976.-Viajó con destino a SUECIA como refugiada de las NACIONES UNIDAS.-

1288 25145



Nº [illegible]...

NOMBRE: [illegible]

APELLIDOS: [illegible]

ORGANIZACION/ES: [illegible]

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS: [illegible]

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible]

DOCUMENTACION

13/4/83

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE: (99)

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

RELACION FAMILIAR

PADRES: [illegible]

[illegible]

CASADO CON: [illegible]

HIJOS:

HERMANOS: 1 ______ 5 ______

2 ______ 6 ______

3 ______ 7 ______

4 ______ 8 ______

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES 1285 251454

OTROS DATOS

RUBEN ZINA FERNANDEZ.- 2559.

C.I. 566.188.-
C.C.
F.N. 13-06-927.-
Ult.Dom.Con. Agustín Abreu 23-87.-
Ocup. Orfebre.-

Padre de los Nos.352,GASTON ZINA FIGUERIDO y 640,OMAR ZINA FIGUEREDO (a)"PACO".-

14-09-972.-Detenido y Procesado por colaborar con el M.L.N.(T), brindando info rmación,utilizando para ello la conexión que le proporciona la sediciosa GRACIELA AMALIA ORI DA SILVA.-Estaba d tenido en el REG.C.No.6.-

11-05-973.-Fue puesto en Libertad por órden de el Juez de 2do.Turno.-

12-10-975.-Hace declaraciones en el periódico "EL DIA" sobre su Profesión.-

1236 25145



SELVA BEATRIZ ORDEIX PALOMEQUE de DUTRA.- =660=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Casada con el No.181, RAMON ROBERTO DUTRA PEREIRA DAS NEVES, REQ. =746=.-

Hermana de la No.653, MAGELA SERRANA ORDEIX PALOMEQUE de VIERA, REQ. =673=.-

06-04-973-Figura en una relación de asistentes al Planetario del Frente Amplio realizando en la fecha.-

29-08-973.-Ingresó en la República de ARGENTINA.-

21-02-974.-Figura en una nómina de ciudadanos Uruguayos que se presentaron en el Departamento de Asuntos exteriores de la Policía Federal ARGENTINA con el proposito de renunciar a los beneficios que les acuerda el Asilo Político a fin de gestionar ante esa Dirección su radicación a la menionada Nación.-

20-03-976.-Dos personas residentes de SUECIA que se identifican como "FELIPE" y "BETTINA" establecen contacto epistolar con la reseñada donde le informan que pusieron en conocimiento de funcionarios de Migraciones de SUECIA la situación que que atraviesa en ARGENTINA (a)"BOBY", quién fue detenido y trasladado a la Unidad 6 de Rawson, a pesar de tener visa dada por el Gobierno Sueco.-

Además la interiorizan de que cualquier trámite en la Embajada Sueca en ARGENTINA debe entrevistarse con los funcionario LA [illegible] ENGSTRIM ya que estos habían [illegible] residentes en Est[illegible] [illegible] Fondo Latino- Americano de Solidaridad co[illegible] [illegible] Presos Políticos, las torturas y los refugiados, [illegible] de la situación de "[illegible]" [illegible] gestión de las visas para su hermana [illegible] Actualmente estaría en SUECIA

25145



MARCO IVAN FROMMEL.- =66I=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cgn.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

25145

1292

FERNANDO ANTIA BEHERENS.- -662-

C.I. 1.215.775.-
C.C.
F.N. 04-11-953.en MONTEVIDEO.- ó 09/11/953
Ult.Dom.Con. Ellauri 170.- (en 1970)
Ocup. Estudiante del I.A.V.A.

30-06-970.-Detenido en Juan Paulier y Canelones,cuando repartía panfletos incitando a paro estudiantil.-Por disposición de el Juez fue entregado a sus Padres.-

1906-971.-Se establece que el mismo participa en desordenes en la vía Pública con elementos del F.E.R. y Gru°e "VANGUARDIA".-

03-12-973.-Integra en carácter de titular la Comisión del Comité de Base de "Punta Brava",para asistir al 1er.Congreso de Comité de Base del Frente Amplio.-

20-12-974.-Se allana su domicilio en procura de su detención por tenerse información de que estaría vinculado al M.L.N.(T), siedo informados por un familiar que se encuentra en Bs.As. junto con su novia MARTHA AGUNINA.-

Compañero de la No.663,MARTHA AGUNINA.- 25145

1295



MARTHA AGUNINA MANICHES.- =663=

C.I. 1.348.287.-
C.C.
F.N. 02-04-955, en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Gen.Martín García 2168.-
Ocup.

Compañera de el No.662, FERNANDO ANTIA BEHERNS.-
Se encontraría en Bs.Aires.-

1294 251459



W

CARLOS ARROYO FAVEIRO.- =664=

C.I. 1.888.594.- 1.390.000(Sacado de Orden de Batalla).
C.C. BJB= 9.588.-
F.N. 29-12-936.en COLONIA.-
Ult.Dom.Con.Defensa 1923 Ap.1,
en los año 1964/65.-
Acevedo Díaz 1583 Ap.1,
en el año 1973.-
Ocup. Redactor de la Revista Semanal
"MATE AMARGO" (Diario Acción).-

ALIAS="TORRENS".-

"TORRENS"= Carlos ARROYO FAVEIRO.-

MAR-1964-.-Desde la fecha hasta el año 1968,se comprueba que es subcritor de las Revistas "PEKIN-INFORMA","TIEMPOS NUEVOS","LITERATURA SOVIETICA","EL DEPORTE DE LA URSS", "UNION SOVIETICA",y "NUVEDADES DE MOSCÚ",las cuales recibe directamente y en forma personal .-

12-12-968.-Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos : "Epoca" y "EL SOL".-

13-03-973.-En la fecha se establece que es redactor de la Revista semanal "MATE AMARGO",de tendencia izquierdista.-

18-08-973.-Detenido por personal de la Secc.4ª.junto con un Grupo de personas que celebraban una reunión en el Sindicato de Artes Gráficas.-

02-12-974.-Figura en una lista de Residentes de COLONIA que se adhieren al Frente Amplio.-
Formó parte de el Equipo "ARAGON" con PRESNO GENONI como Responsable,junto a NUBIA ETHEL VENTURA de LANGON, (a)"ISABEL"No.624; PILAR NORES MONTEDONICO,(a)"AMPARO" No.245; JORGE ITALO BARCELO PENA,(a)"CARLOS"No.162 y luego se agregó "LA CANARIA".-

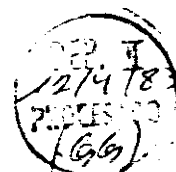
1295 25145



INES VIRGINIA PEDRANA LOPEZ.- =665=

C.I. 1.233.280 (sacado de Orden de Batalla)
C.C.
F.N
Ult.Dom.Con. Mateo Cabral 3743 BIS Ap. 2 (sacado de Orden de BATALLA)
Ocup.

1296 25145



MARIA BARHUM KHOURY de PRESNO.- =666=

C.I. 25.385.de SAN JOSE.-
C.C. OEA. 2.827.-
F.N. 25-07-940.en SAN JOSE.-
Ult.Dom.Con.25 de Agosto 1014 en C.
Libertad Dpto.SAN JOSE.-
Ocup.Profesora.-

ALIAS="CAMELIA"="LA CANARIA"=

"CAMELIA"="LA CANARIA"= María BARHUM KHOURY de PRESNO.-

Casada con LUIS ALBERTO PRESNO GENONI,No.33.-
16-11-971.-Detenida por una Patrulla de la Marina en la intersección de las calle Br.Artigas y Colla,cayendo en diversas contradiciones respecto a su estadía en la Capital.-
08-01-976.-Se establece que la misma es afiliada al Partido Comunista desde el 12-06-965 con el No.19.659,según Microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-
Actualmente estaría en SUECIA con su Esposo.-

1297 25145.



JORGE MARIO BETANCUR SOSA.-

C.I. 1.360.223.-
C.C.
F.N. 09-10-954.-
Ult.Dom.Con. Holanda 1761.-
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="GILITO"=

"GILITO"= Jorge Mario BETANCUR SOSA.-

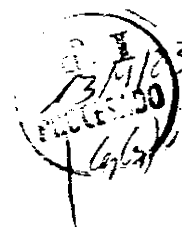
09-05-971.-Detenido junto con 110 menores y 70 mayores en una reunión en el Liceo "BAUZÁ" pra tratar la Intervención de Secundaria y homenajear a un estudiante fallecido el año anterior,por un disparo hecho por un funcionario Policial durante una manifestación.-
20-10-976.-Viajó a HOLANDA como refugiado de las NACIONES UNIDAS.-

1295 25145



MICHEL BENAVENTE.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



Detenido en "OPERACION GRIS".-

1295 25145

ALVARO JOSE PORTILLO CABRERA.- -669-

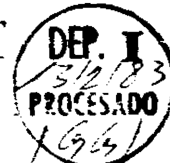
C.I.
C.C.
F.N. 24-11-948.-
Ult.Dom.Con.Rio Negro 1192 Ap.701,
en el año 1971.-
Ocup. Estudiante de Derecho.-

ALIAS-"LIBERAL"-"LIBERO"-
AGO/1979:En Mexico con su esposa(sacado de Orden de Batalla).

"LIBERAL"-"LIBERO"- Alvaro José PORTILLO CABRERA.-

06-03-971.-En la fecha comparece ante esta dirección a efectos de prestar declaraciones con respecto a sus actividades,Manifiesta que no tiene otras actividades que las expresadas y que en lo político entiende debe producirse un cambio con la participación del llamado "Frente Amplio".-
21-08-973.-"EL POPULAR",Candidato por la Facultad de Derecho,órden estudiantil para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-
03-01-975.-Ampliando la anotación anterior se establece que integra la lista 46 lema"Centro de Estudiantes de Derecho" de tendencia izquierdista.-
05-05-975.-Se informaron sus anotaciones al E.M.E..-
26-11-975.-Juez de 5to.Turno solicita su Captura,personal del D-2 concurre a su domcilio su padre que se encontra en la R. ARGENTINA habiendose aucentado a fines de el més de Agosto.-
02-03-976.-Figura en una nómina de deudores de la Fundación de Cultura Universitaria.-
07-08-976.-Se solicita su Captura.-
Actualmente se encontraría funcioando en Bs.Aires junto con el No.4.-

138 25145



W

MIRIAN GRACIELA MAÑANA ALDAO.-

C.I. 1.178.462.-
C.C.
F.N. 27-12-947.-
Ult.Dom.Con. Escalada 4139.-
Ocup.
Padres: MANUEL y AIDA ROSA
Cutis blanco, cabello castaño, ojos marrones.

26-11-972.-Detenida en averiguaciones por personal de la Secc.12a.-
Compañera de el No.407,LUIS ALBERTO DEL CASTILLO PEREZ, (a)"BETO".-
Hermana de la No.629,LADY AMALIA MAÑANA ALDAO,(a)"CUYA"-"CURRA".-
Intervino en el Pan "ALEJANDRA" con la No.62.-



25145

1301

CASIMIRA MARIA del ROSARIO CARRETERO CARDENAS.- =671=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RITA"= "MARIA"/

CONGRESO =135=

CLAUSTRO =Z=

1392 25145

"RITA"= Casimira María del Rosario CARRETERO CARDENAS.-

Una de las Claustristas Fijas de la Mesa "B" de las Mezclas de Fin de Semana.-
Participó en el estudio y la planificación de HART, luego participa en los filtros de la misma Operación.-

06-03-969.-Fue detenida en el I.A.V.A. por provocar desordenes, fue entregada a sus Padres.-

22-11-970.-Detenida por personal de la Secc.Gta., siendo posteriormente entregada al D-6 de la D.N.I.I. por averiguaciones respecto al atentado al Club Político sito en Durazno y Tacuarembó, interviniendo el Juez de 5to. Turno, quién dispuso su Libertad.-
Fue internada bajo el Régimen de las M.P.S. en el "CARLOS NERY".-

Rita:

1- Es de origen FRT. Se integró a la Organización en 1973 cuando se integraron todos los FRT.
2- Fue una de las "claustristas fijas" de la MESA B de las Mezclas de Fin de Semana.
3- Estuvo en el CLAUSTRO Z (febrero/75) .
4- Estuvo en el Claustro General y Final con el número 135.
5- Participó en el estudio y la planificación de la Operación económica denominada J. B. Justo (secuestro de Federico Hart. Año 1974).
6- Dicen que sería casada con un tal Paulo.
7- No tiene hijos. Es muy linda.
8- Sus padres son separados.
9- Tiene en Bs. As. un matrimonio amigo que viviendo en Montevideo (él es uruguayo, ella argentina) fue muy amigo de gente del FRT y en su casa se reunían. Por ese motivo el señor fue preso (tendría unos 45 años). Cuando salió en libertad se vino para Buenos Aires y alquiló un departamento en el Barrio Norte donde en un principio (y hasta 1975) se seguían reuniendo los FRT o FER.
10- Características físicas:
1,65 aproximadamente de altura; rubia, pelo largo medio crespo; ojos celestes verdosos (muy lindos); labios gruesos, cara más bien redonda y cabeza grande. Se viste como una estudiante (de pantalones). Estudia Karate.

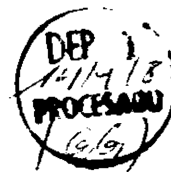
JUAN JOSE LERENA SOLARI.- =672=

C.I. No. 1.666.934
C.C.
F.N. 08/02/958 en Montevideo.-
Ult.Dom.Con.Vidtoria 3702 (sacado de Orden de Batalla).
Ocup.

Hermano de los Nos.635,SARA ELVIRA LERENA SOLARI,(a)"MA+RIELA" y 640,ALEJANDRO JORGE LERENA SOLARI(a)"CAÑA"-"CAÑUZERI".-
Sobrino de la No.545,ELVIRA ADELAIDA LERENA MARTINEZ(a) "CA..UZEIUNCLE".-
Ex. P.R.T.

25145

1304



ELA MARIA VILLAMARZO NAVEIRA.- =673=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Feliciano Rodriguez 2744(sacado Orden de Batalla)
Ocup.



Detenida.- 25145

1305

(5) W

MARIA DEL SOCORRO SOLIÑO PLATERO.- -674-

C.I 1.238.284.(sacado de Orden de Batalla).-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Luis A. de Herrera 1154(sacado de C.deBatalla).-
Ocup.

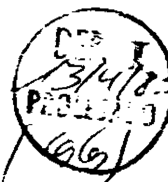


Detenida.- 25145

1306

GRACIELA HELENA MACHADO CHOCHO.- W =675=

C.I.1.090.122.(sacado de O. de Batalla).
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Goes 2507 (sacado de Orden de Batalla).
Ocup.



Detenido.- 25145

1307

SERGIO MATOS.- -676-

W

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Año 1973.-Estudiante del Ciclo Básico de la Facultad de Derecho,simpa
tisante de "R.C.E."
Realizó trabajos junto con MATILDE MACHADO.-

1305 25145



MARIA EMA PONCE DE LEON.- W -677-

C.I.
C.C.
F.N. 24-08-952.-
Ult.Dom.Con.Suipacha 280,Bs.As.
R.ARGENTINA,en 1976.-
Ocup.

ALIAS="MEMA"=

"EMMA"= María Ema PONCE DE LEON.-

11-08-976.-Salió por vuelo 205 de SWISSAIR a la hora 1800 con destino a GINEBRA y luego a PARIS,FRANCIA,con los auspicios de CIME y del alto Comité de las NACIONES UNIDAS para los Refugiados
Compañera de GUSTAVO SCHROEDER OROZCO.-

145

1305



MARIO RAMON RODRIGUEZ GANDIOLI.- =678=

C.I.
C:C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MONCHO"="PELADO"=

"MONCHO"="PELADO"= Mario Ramón RODRIGUEZ GANDIOLI.-

.No.63 en la Campaña de "ALEJANDRA".-
Integró un Equipo con "EL GRINGO","FERNADO"y"LUCIA","GRA-
CIELA","ISMAEL","ROCA" y "COCA".-
Compañero de "GRACIELA"
Actualmente en Bs.Aires.-u Holanda 25145



1310

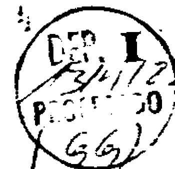
CARLOS ALTER NEGREIRA CASARES.-   =679=

C.I.   1.025.442.-
C.C.
F.N.   10-10-951.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Cón.Amadeo Roletti 3331,
            en el año 1973.-
            18 de Julio 2316 Ap.402.-
Ocup. Estudiante.-

ENE- 1964.-Viajó a CUBA y regresó el mismo més.-
09-08-968.-Estando en Vigencia el Decreto sobre las M.P.S.fue Detenido por personal de la Secc.5ª. en averiguaciones,siendo posteriormente entregado a sus Padres por disposición de el Juez de 1er.Turno.-
19-06-971.-Se establece que el mismo mantiene contacto directo en manifestaciones,volanteadas,barricadas,quema de cubiertas y cobro de peaje,con otros elementos del Grupo,"Vanguardia" y "F.C.R."
06-06-973.-Procesado por "ENCUBRIMIENTO DE ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

25145

1311



JORGE DANIEL NOVOA ALDECOA.- =680=

C.I. 1.305.662.-
C.C.
F.N. 09-03-954.-
Ult.Dom.Con.Santiago Vazquez 1262, en el año 1975.-
Ocup.Dibujante.-

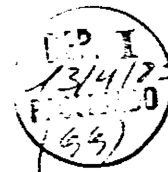
ALIAS="BETO"=

"BETO"= Jorge Daniel NOVOA ALDECOA.-

24-07-970.-Detenido en la proximida del I.A.V.A. por desordenes, atentados,barricadas y obstaculación del tránsito.-Fue puesto en Libertad.-
19-06-971.-Se establece que el mismo mantiena contactos activistas de todo tipo provocando desórdenes en la Vía Pública, con otros elementos del "F.E.R. y del "Vanguardia".-
11-05-974.-Fue Detenido en la Ciudad de Bs.Aires,conjuntamente con GUSTAVO SCHOEDER OROZCO,luego fue puesto en Libertad.-
23-06-975.-Detenido junto con MARIA DEL CARMEN CATALINA BOIX GALLINAL,en el puerto de MONTEVIDEO,cuando llegaban procedentes de Bs.Aires en el Vapor de la Carrera,en virtud de que arrojara una carta manuscrita debajo del mostrador de Aduanas,siendo posteriormente Liberado.-

251453

1312



ENRIQUETA SOSA SCAPPA.-

C.I. 523.165.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Ayuí 3379 Ap.3.-
Ocup.

ALIAS="RAQUEL"=

"RAQUEL"= Enriqueta SOSA SCAPPA.-

Detenida.-

1313

25145



BLANCA SUSANA SANABRIA.- =682=

C.I. 916.966.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Ayuí 3379 Ap.3.-
Ocup.

ALIAS="ISABEL"=

"ISABEL"= Blanca Susana SANABRIA.-

Detenida.-

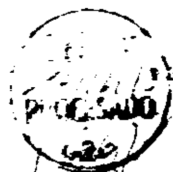
25145

1315



AMALIA NAVARRO de ESPAÑA.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.28 de Febrero 1127.-
Ocup.

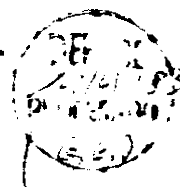


1315 25145

JORGE EDUARDO LEMOS INZUA.-

C.I. 1.463.466.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Paraguay 577(C.Las Piedras).-
Ocup.

Año 1973.-Detenido y posteriormente entregado a sus Padres.-



1316 25145

ALBERTO RAUL MERLO REIGOSA.-

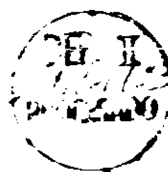
C.I. 1.139.579.-1.039.579
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Luis A.de Herrera 390,
(La Paz).-
Ocup.



1317 25145

CARLOS HUGO COLI RIVERA.-

C.I. 1.215.680.-
C.C.
F.I.
Ult.Dom.Con. Watt 1580.-
Ocup.



1318 251451

P[illegible] HECTOR TOLEDO.-

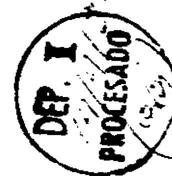
C.I. 827.958.-
C.C.
F.N.
Ult.D n.Cen.Calderón de la Barra 1760,
Ocup.



1315 25145

WALTER ANGEL CAULIA CASCO.- =688=

C.I. 780.329.-
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Gen.Schiller 4643.-
Ocup.Funcionario de A.F.E..-



1326 25145

(7) 10)

JULIO CESAR ARIAS VICCBA.- =689=

C.I. 53.783.de CANELONES.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen.Luis A. de Herrera 773,
C.Las Piedras.-
Ocup.

ALIAS="BUBY"="ARMANDO"=

"BUBY"="ARMANDO"= Julio Cesar ARIAS VICOLA.-

Integró el R.C.E. de Las Piedras.-



1321 251453

② W

BALLES ACEVEDO ROMERO.-

C.I.
C.C.
F.N. 23-06-932, en SAN JOSE.-
Ult.Dom.Con.Villa Progreso s/n, Dpto.
de CANELONES.-
Ocup. Empleado.-



1322 25145

FRANCISCO JOSE MAIORANA GONZALEZ.- =691=

W

C.I. 53.603.de CANELONES.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Espacio Lisa 5547.-
Ccup.

ALIAS="PANCHO"=



"PANCHO"= Francisco José MAIORANA GONZALEZ.-

DIC- 1975.-Integrante desde la fecha al P.Comunista.-
Integrante de el Aparato Armado del P.C..-

25145

1323

W

HECTOR ENRIQUE ALTESOR HAFLIGER.- =692=

C.I. 1.093.501..-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Mariano Sagasta 139.-
Ocup.

ALIAS="MEME"=

"MEME"= Héctor Enrique ALTESOR HAFLIGER.-

DIC- 1975.-Desde la fecha integra el P.Comunista.-
Integrante del Gru e de los 18 a CUBA.-

1324 25145



IGNACIO JOSE BARBOSA OLIVERA.- =693=

C.I. 1.120.752.-
C.C.
F.N. 14-02-946.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Elbio Fernandez 4271.-
Ocup.



1325 25145

EDUARDO DANIEL HERNANDEZ MARASANI.- =694=

C.I. 69.959.de CANELONES.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Suarez 280 Bis.(La Paz).-
Ocup.



1326 25145

[illegible]

<u>CESAR MARIA [illegible] TABASCO.-</u> =695=

C.I. 1.394.176.-

C.C.

F.N.

Ult.Dom.Con.Abrevaderos 5525.-

Ocup.



1327 25145

GRACIELA SEOANE SANTANA.- =696=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Heraclio Fajardo 3481 Ap.1.-
Ocup.

ALIAS="BEBA"="GIMENA"=

"BEBA"="GIMENA"= Graciela SEOANE SANTANA.-

Detenida por personal del C.G.E. de acuerdo a lo establecido en el Inc.17 del Art.168 de la Constitución de la República

MAY- 1976.-Integra AGIPROP con el No.9 como Responsable.-
Viajó a Bs.Aires para la campaña de "ALEJANDRA".-
Integró Grupo "GIMENAS" con su Madre la No.327,ERMINIA SANTANA de SEOANE.-

25145

1328



MARIA CABRERA MATEO de BENITO.- =697=

C.I. 1.214.033.-
C.C.
F.N.
Ukt.Com.Con.José Castro 5SCl.-
Ocup.Emplea a del Cuerp,Administrativa.-

ALIAS="DALIA"=

"DALIA"= María CABRERA MATEO de BRITO.-

Vinculada a los No.7 y 18.-
Participó con el 149 en el Plan de "ALEJANDRA".-
C?-05-974.-Presentó a ZULMA AEDA CABRERA para su afiliación al P.C.
,según material incautado a raiz de la detención de
RODNEY TIGALDE ARISMENDI en el día de la fecha.-

25145



1323

R W

NELSON EDUARDO AMORIN LINDER.- =698=

C.I. 1.348.674.-
C.C.
F.N. 09-10-953.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Cor.Vazquez 1027 P.2,Ap.3 ó 13,
en el año 1971 y 72.-
Ocup. Estudiante

ALIAS="HUEVO"=

"HUEVO"= Nelson Eduardo AMORIN LINDER.-

MAR- 1971.-Detenido por personal de la Secc.6ª en la intersicción de las calles Eduardo Acevedo y Chaná,en circunstancias que repartía la edición clandestina de "YA" y panfletos de carácter subversivo,siendo puesto en libertad por disposición de el Juez de 2do.Truno.-

06-05-972.-Se establece que fue detenido junto con FRANCO MAGLIERI PARENTE en la intersección de las calles San José y Yí por el Sr.Director General de Coordinación que cuando pasaba frente al garaje de la Jefatura miraba insistente la numeración de las chapas de los vehículos que salían del mismo.-Posteriormente fu puesto en Libertad.-
Tenía el No.203 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Conectado con los Nos.7 y 18.-

25145



1336

NORBERTO PLACERES VIURRA.-

=699=

C.I. 1.216.614.-
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Turquía 4010.-
Ocup.

ALIAS="BARRI"=



"BARRI"= Norberto PLACERES VIURRA.-

25145

1331

MARTA EVA IZQUIERDO GRILLO.- =700=

C.I.
C.C.
F.M.
Dom.Con.Cañada Grande Dpto. SAN JOSE.-
Ocup.

06-01-960.-Desde la fecha es afiliada a la Unión de Juventudes Comunistas "Cículo Cañada Grande" del Departamento de SAN JOSE,siendo titular del Carnet de Afiliada No.2047.-

1332 25145



EDGARDO CARVALHO SILVERA.- =701=

C.I. 571.397.-
C.C.
F.N. 01-09-935.-
Ult.Dom.Con.Iturriaga 3449,
en el 1967.-
Ocup. Abogado.-

ALIAS="PERRY"=

"PERRY"= Edgardo CARVALHO SILVERA.-

Dirigente de la Agrupación Vanguardia Universitaria,del Centro de Estudiantes de Derecho.-

03-02-954.-Vocal de la Agrupación Vanguardia Universitaria,del Centro de Estudiantes de Derecho.-Candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente por la Unión Popular de Elecciones Nacionales del año 1962.-

15-03-968.-En la fecha se establece que figura en una lista de simpatisantes anarquistas que fuera acunada durante el allanamiento en la finca del Anarquista DAVID ROSENGURTT.-Además figure en una Lista de lectores de "LUCHA LIBERTARIA".-

21-04-971.-Integra un Comité de Abogados en apoyo al "FRENTE AMPLIO" Figura en una Lista,Lema:"Por la Defensa de las Libertadesy de la Professión"cuyos integrante son de clara tendencia izquierdista.-Dicha Lista se presenta en las elecciones del 21-05-974,para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del URUGUAY,por el período 1974/976.-

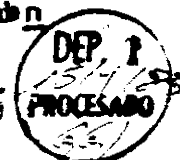
23-08-973.-Candidato por la Facultad de Derecho,órden Docente,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando la Lista No.152,Lema:"Libertades y Autonomía", de tendencia izquierdista.-

16-04-971.-Firma un manifiesto a los efectos de proceder a la Constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al "FRENTE AMPLIO".- Suscribe un artículo "DOCENTES",DE DERECHO:SITUACION DE DICTADURA".-

27-10-975.-En la fecha se estblece que es Abogado defensor de el sedicioso RENNE CLANCHIN HOURCADE de GIL y MARIA AMELIA BRUM ETCHEGARAY,posteriormente se estblece que también defendió a AMERICO ROCCO BARRENECHE,MAURICIO RAUL GATTI ANTUÑA,ROCEBEL CARRERA BRITOS,SILVIA MARIA DURAN NUÑEZ y NELLY ROverano MILLAN,(todos ellos Sediciosos).-

Funcionó en MONTEVIDEO estableciendo contacto con el No.I, remitía correspondencia a Casilla de Correo 119 de la Suc. 14,para GERARDO y MAURICIO GATTI,viajó a Bs.Aires manteniendo contacto con los anteriormente mencionados.-

Actualmente se encuentra en ESPAÑA.- 25145



=702=

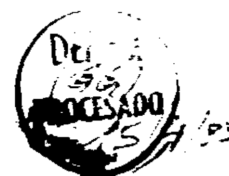
FERNANDO RAMON HERRERA SANGUINETTI.-

C.I. 789.315.-
C.C.
F.I.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CONTADOR"="RUBIO"=

"CONTADOR"="RUBIO"= Fernando Ramón HERRERA SANGUINETTI.-

13-12-967.-Según material incautado en el día de la fecha en el allanamiento efectuado en la redacción de "EPOCA", es colaborador pecuniario de ese periódico.-
Mantenía contactos con el No.4.- 25145



1334

LUIS OLIVA.-(a) "Luis".- =705=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Canelones esq.Cuareim.-
Ocup. Estudiante de Medicina.-

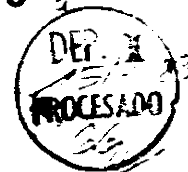
ALIAS="LUIS"=

"LUIS"= Luis OLIVA.-

Integraba el Su-Grupo de el No.323,junto con los Nos.770, 771 y 772.-

25145

1335



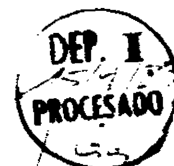
EDUARDO PEREIRA ANDRADE.- =704=

C.I.
L.C.
F.C.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="NEGRITO"=

"NEGRITO"= Eduardo PEREIRA ANDRADE.-

Amigo de los Nos.107 y 111.-



145

1336

HORACIO PLA DOVAL.- W =705=

C.I.
C.C.
F.I.
Ult. Dom.Con.Selene Antuña 2614,
en el año 1968 y 1974.-
Ocup.

ALIAS="HORANGEL"=

"HORANGEL"= Horacio PLA DOVAL.-

12-06-968.-Detenido en la intersección de las calles 18 de Julio y Médanos por participar en una manifestación no autorizada, recuperando su Libertad al día siguiente.-

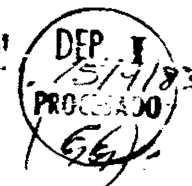
13-12-974.-Es inspeccionado su domicilio con resultados negativos, en procura de su detención por parte de personal del D-5 de la D.N.I.I., por estar sindicado como integrante de el R.O.E. sugún declaraciones del Detenido LUIS EMILIO DUPUY OCHELO .-

14-12-974.-Se presenta en el D-5 de la D.N.I.I. al saberse buscado por la Policía.-

18-04-974.-Al ser interrogado manifestó ,noser integrante del R.O.E. pero que si le habían conversado para integrarlo, la siguientes personas, JORGE DUPUY, JOSE TUIMIL y BIDEGAIN.-

18-04-975.-Recupera su Libertad.-

25145



1337

PABLO ZAFFARONI CASTILLA.- ω -706-

C.I. 1.109.547.-
C.C.
F.N. 12-07-947.-
Ult.Dom.Con.Rafael Pastoriza 1451 Ap.501.-
Ocup.

ALIAS="PATILLA"=

"PATILLA"= Pablo ZAFFARONI CASTILLA.-

Tenía el Nº.240 en el Plan de "ALEJANDRA".-



25145

-133

GERARDO DANIEL GARCIA.-

C.T.
C.F.
F.A.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MOCHUELO"=

"MOCHUELO"=Gerardo Daniel GARCIA.-

Tenía el No.96 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Fue Detenido y posteriormente Liberado.-



1335 25145

ILSA ERMELINDA RITTA CABRERA.- =705=

C.I. 738.908.-
C.C.
F.N.
Gral.Dom.Con.3635 Ap.1.-
Capn.

ALIAS="MARTIN GARCIA"=

"MARTIN GARCIA"= Ilsa Emelinda RITTA CABRERA.-

De Nacionalidad ARGENTINA,de 45 años de edad en el 70.-
Afiliada del Ateneo Libre "Cerro La Taja"afiliada No.6.-
Detenida y posteriormente Liberada.-

25145

1316



[illegible].-

C.I. 561.580
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.Chile 3625 en 1974.-
Norte América 1761,
en el año 1961 y 63.-
Chile 3625,en 1969.-
Ocup.

ALIAS="MARTIN GERCIA"=

"MARTIN GARCIA"= Ricardo GARCIA DAMBOLENA.-

Afiliado No.5 al Ateneo Libre "Cerro La Taja".-
28-03-963.-Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domcilio de DAVID ROSENCURT.-
20-09-967.-Figura en una lista de "Anarquistas".-
14-08-969.-Según declaraciones de su Padre,el causante se domicilia en la intersección de las calles Chile casi Ecuador.-
Detenido y posteriormente Liberado.-

25145

1341



Q W

MARINA BERCIA RITTA.- =710=

C.I. 1.395.254.-
C.C.
F.N. 19-01-955.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Chile 3635 en 1973.-
Ocup.Estudiante de Liceo Piloto del Cerro.-

ALIAS="MARTIN GARCIA"=

"MARTIN GARCIA"= Marina BERCIA RITTA.-

04-09-973.-Detenida en el día de la fecha en la intersección de las calles Grecia y Norte América,arrojar volantes contra el régimen de las E.P.S.-Recupera su Libertad el 13-09-973.-
11-06-975.-En la fecha se informa a la Universidad de la República por Memo 610/975.-

5145

1342



PABLO AZZARINI BOCCIARDO.- =711=

C.I.
C.F.
F.N.
Ult.Gen.Con.
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="BARAJA"="BARULANDA"=

"BARAJA"="BARULANDA"= Pablo AZZARINI BOCCIARDO.-

AGO. 1969.-El causante es estudiante perteneciente a CESU y elemento de la Unión de las Juventudes Comunistas,que entregarían armas a Estudiantes del Liceo No.14,(según información confidencial).-

25145

1343



HUGO SCARONG.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.



13[illegible] 25145

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ REYEZ.- =713=

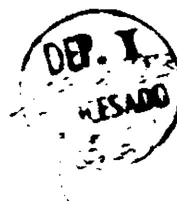
C.I. 1.270.175
C.C.
F.I.
Ult.Dom.Con. Obligado 1115 Apto.3
Ocup.

ALIAS="CANARIO"=

"CANARIO"= Miguel Angel RODRIGUEZ REYEZ.-

Detenido y posteriormente Liberado.-

1345 25145



JOSE LUIS PEREIRA UIDARTE.- =714=

C.I. 1.209.018
C.C.
C.P.
Ult.Dom.Con. Millán y Lecocq.
Ocup.

ALIAS="GOMA"="TINTO"=



"GOMA "="TINTO"= José Luis PEREIRA UIDARTE.-

Detenido y posteriormente Liberado.-

25145

1346

ARIEL EDISON RODRIGUEZ TRUJILLO.- 9 =715=

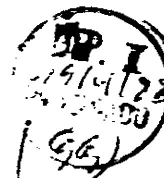
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MINCHO"="PIRINCHO"=

"MINCHO"="PIRINCHO"= Ariel Edison RODRIGUEZ TRUJILLO.-

Tenía el No.233 en el Plan de "ALEJANDRA".-

25145



1347

ALFREDO ALFONSO GORGA PORTELA.-

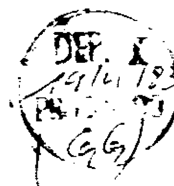
C.I. 1.351.728
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Gen.Carlos. Ma. Ramirez 1550 Apto.1
Ocup.

ALIAS="ALTO"="ALTER"="ALTERIZCO"=

"ALTO"="ALTER"="ALTERIZCO"= Alfredo Alfonso GORGA PORTELA.-

Tenía el No.108 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Trabajó en AGIPROP en MONTEVIDEO.-

25145



1348

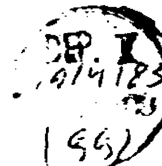
LUIS ALBERTO VARGAS GARIN.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="BORDON"=

"BORDON"= Luis Alberto VARGAS GARIN.-

Tenía el No.129 en el Plan de "ALEJANDRA"=



Trabajó en AGIPROP en MONTEVIDEO.-

25145

1345

ANA MARIA GARIN PIRIZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="BORDONA"=

"BORDONA"= Ana María GARIN PIRIZ.-

Funcionó en AGIPROP en MONTEVIDEO.-
Esposa de el No.717,LUIS ALBERTO VARGAS GARIN,(a)"BORDON".-

1355

5145

19/4/83

(66)

WALTER MARIO GAYOSO SUAREZ.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="TOTO"="HISPANO"=

"TOTO"="HISPANO"= Walter Mario GAYOSO SUAREZ.-

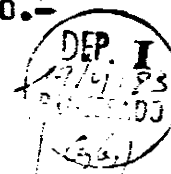
Tenía el No.230 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Integraba el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-

1351 00145

CARLOS ALBERTO EGUES GOMEZ.- =720=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.COn.
Ocup.

Integraba el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-



25145

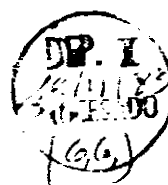
1352

● Marino
MARIO CARBAJAL.- =721=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS"= "LANCHONERO"=

"LANCHONERO"= Mario CARBAJAL.-



135 25145

W

BEATRIZ VICTORIA BARBOZA SANCHEZ.- =722=

C.I.1.266.874
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="BETTY"="BARBITA"=

"BETTY"="BARBITA"= Beatriz Victoria BARBOZA SANCHEZ.-

Año 1973.-Integraba un Grupo Universitario.-
Era Concéntrica de Instituto de Historia.-
Esposa de el No.723,FRANCISCO JAVIER PERALTA LEONOR.-
Fué Detenida.-

25145

1354



FRANCISCO JAVIER PERALTA LEONOR.- =723=

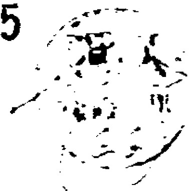
C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="JAVIER"="BARBITA"=

"JAVIER"="BARBITA"= Francisco Javier PERALTA LEONOR.-

Año 1973.-Integraba en Grupo Universitario.-
Año 1976.-Concéntrico del Instituto de Historia.-
Esposo de la No.722,BEATRIA VICTORIA BARBOZA SANCHEZ (a) "BETTY"="BARBITA"=.-
Fue Detenido.-

25145



1355

BEATRIZ RITA DE LEON BASTRO.- =724=

C.I. 1.208.635
C.C.

F.N.

Ult.Dom.Con. Concepción Arenal 1830 Apte.7

Ocup.

ALIAS="LA GALLEGA"="LUISA"=

"LA GALLEGA"="LUISA"= Beatriz Rita DE LEON CASTRO.-

Integraba el Sector Universitario del P.V.P..-
Fue Detenida.-

25145

1356

JUAN JOSE BRUM MORREIRA.- =725=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

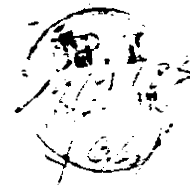
ALIAS="EL CANARIO JUAN"="EL PATO"=

"EL CANARIO JUAN"="EL PATO"= Juan José BRUM MOREIRA.-

Integraba el Sector Universitario del P.V.P..-
Fue Detenido.-

25145

1357



GUSTAVO LEONARDO MORA MUNOZ.- W =726=

C.I. 1.816.479
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Burdeos 1835 Apto.1
Ocup.

ALIAS="EL CANERIO"="PECAS"=

"EL CANARIO"="PECAS"= Gustavo Leonardo MORA MUNOZ.-

Integraba à Sector Universitario del P.V.P..-
Fue Detenido.-

25145

1358

FERNANDO FUNCASTA NOVALES.- =727=

ó FUNKASTA

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="FANCHA"=

"FANCHA"= Fernando FUNCASTA NOVALES.-

Tenía el No.25 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Integraba el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-
Realizó contactos con el No.4.-
Fue Detenido.-

25145

13/4/83

(36)

1353

2 D

LADISLAO HEBER ACOSTA DE BRUM.- =728=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Detenido y posteriormente Liberado.-

25145

1338

W

MAURO KLIMANICH.- =729=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS= "PANCHO"= "Varela","Mauro Mariño".

"PANCHO"= Mauro KLIMANICH.-

Detenido.-

I
14/4/68

1381

25145

3 W

MARIA AZUCENA DE LEON RODRIGUEZ de LARRASCO.- =730=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

REQ. =801=

Fue Detenida junto con los Nos.167 y 170.-

1362 25145

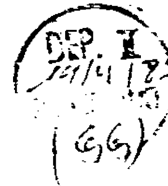
MIGUEL ANGEL MORENO MALUBANI.-

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

Esposa de INES TOPOLANSKI.-

25145

1365



TERESA SOLEDAD CAMPODONICO GONZALEZ de CRAM.- =732=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

20-10-976.-Viajó con destino a HOLANDA como Refugiada de las NACIONES UNIDAS.-

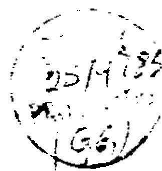
1364

25145

CARLOS ISRAEL SOUZA GONZALEZ.- =733=

C.I. 414.796.-
C.C. --
F.N. 17-07-926.-
Ult.Dom.Con.Constituyente 1944.-
Ocup.

1365 25145



ANTONIO GARCIA PIERRELLO.- o PIERRELLO =734=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="TONTO"="Tone"

"TONTO"= Antonio GARCIA PIERRELLO.-

1366 25145



W

MARIA MAGDALENA CASTRO DA ROSA.- =735=

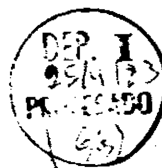
C.I.1.580.320
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Palmar 2427 Apto.5
Ocup.

ALIAS="NINA"="ARQUITACTA"="REINA"=

"NINA"="ARQUITACTA"="REINA"= María Magdalena CASTRO de ROSA.-

25145 =

1367



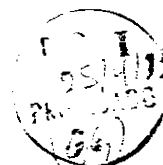
RAUL FELIX DEFRANCO AGOS.-

C.I. 1.177.189
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con. Millán 2618
Ocup.

ALIAS="TATO"="REY"="ARQUITECTO"=

"TATO"="REY"="ARQUITECTO"= Raúl Félix DEFRANCO AGOS.-

1368 25145



JOSE MIGUEL CALDERONI ORTEGA.- =737=

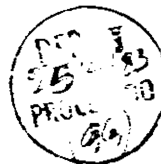
C.I. 748.525.-
C.C.
F.N. 02-11-930.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con. Banadas 1681.-
o Barradas
Ocup.

ALIAS="CALDERA"="FIERRITO"=

"CALDERA"="FIERRITO"= José Miguel CALDERONI ORTEGA.-

Casado con VIOLETA GARCIA.-

1365 25145



CEBREIRO ORDOÑEZ.- =738=

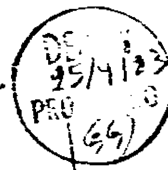
C.I. 1.253.436.-
C.C.
F.N. 14-12-950.en Rianjo,(ESPAÑA).-
Ult.Dom.Con.Jul o Cesar 1365 Ap.2.-
Ocup.

ALIAS="GALLEGO"="CONAPRO"="GARCIA"=

"GALLEGO"="CONAPRO"="GARCIA"= Ramón CEBREIRO ORDOÑEZ.-

Fue Detenido.-
Funcionó en el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-

1370 25145



MIGUEL ANGEL BAZAN CODAZZIO=-

C.I.
C.C.
F.h.
Ult.Dom.Con.
Ccpp.

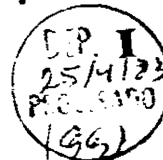
ALIAS="GALLEGO"="GALLETA"=

"GALLEGO"="GALLETA"= Miguel Angel BAZAN CODAZZIO.-

Fue Detenido.-

25145

1371



W

SILVIA SUSANA DUCE GIMENO.- =740=

C.I. 1.205.921.-
C.C.
F.N. 17-10-950.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Asencio 1212 Ap.4.-
Eduardo Ferreira 1240.-
Ocup.

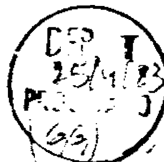
ALIAS="FANCHATA"=

"FANCHATA"= Silvia Susana DUCE GIMENO.-

Trabajó en la Campaña de "ALAJANDRA".-
Esposa de el No.727,FERNANDO FUNCASTA NOVALES(a)"FANCHA".-
Fue Detenida y posteriormente Liberada.-

25145

1372



RAFAEL LAUDELINO LEZAMA GONZALEZ.- =741=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CARA CUICO"=

"CARA CUICO"= Rafael Laudelino LEZAMA GONZALEZ.-

1373 25145

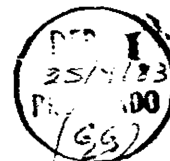


PABLO NELSON MARTINEZ MIRANDA.-

C.I. 1.075.425.-
C.C.
F.N. 25-02-940.-
Ult.Dom.Con.Benito Riquet 522.-
Ocup.

Realizó un Asalt o al Banco UBUR de 8 de Octubre junto con los Nos.167,743,CONRADO ANTONIO ROJAS PIPO y 744, ADMUSEN MOTTA FLEITAS.-

1371 25145



CONRADO ANTONIO ROJAS PIPC.- =743=

C.I. 879.881.-
C.C.
F.N. 05-01-941.en MONTEVIDEO.-
Ult.Dom.Con.Victoria 394 esq.Mayo
Gutierrez.-
Ocup.

Realizó un Asalto al Banco UBUR de 8 de Octubre junto con los Nos.167,742,PABLO NELSON MARTINEZ MIRANDA, y 744,ADMUSEN MOTTA FLEITAS.-
Detenido por personal de la Jefatura de Policía de MONTEVIDEO.-

1375 251454



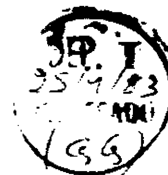
[illegible] [illegible] FLEITAS.- =744=

C.I. 934.694.-
C.C.
F.N. 28-08-935.-
Ult.Dom.Con.Tte.Rinaldi 1206.-
Ocup.

Realizó un Asalto al Banco UBUR de 8 de Octubre junto con los Nos.167, 742,PABLO NELSON MARTINEZ MIRANDA, y 743,CONRADO ANTONIO ROJAS PIPO.-

25145

1376



=745=

<u>ANA MARIA TETVI IZQUIERDO</u>.-

de OLAVIJO

C.I.
C.C.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LAURA"=

<u>"LAURA"=</u> Ana María TETVI IZQUIERDO.-

De origen FER.-
Compañera de "SIMON" o "BALTAZAR".-

1377

25145



OSVALDO ESCRIBANO.- =746=

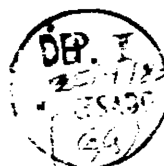
C.I.
C.C.
F.H.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

AGO-965.- Colaborador de la revista "TAREAS", órgano mensual del Centro de Acción Popular (Anarquista), cuyos secretario de Redacción son PRIETO Ruben y Alfredo ERRANDONEA.-

12-12-967.-"EPOCA", Integra una Nómina de Artistas (Escritores, Plásticos, cerámicas), que manifiestan su repudio ante la presencia del Gral del Ejército Boliviano ALFREDO AVANDO en nuestro País.-Según manifestó FERNANDO RAFAEL SANTIAGO DIAZ DE CARDENAS, en oportunidad de haber sido interrogado en la Jefatura de Policía de Bella Unión-Dpto.de ARTIGAS, donde concurrió al "Encuentro Campesino", conjuntamente con el causante.-Agregó el nombrado DIAZ que el causante es integrante de la "Comunidad del Sur".-

25145

1378



[illegible]

[illegible]

25145

=750=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PICO"="PIPA"=

"PICO"="PIPA"=

Según declaraciones de la No.32,integraba el Sector Propaganda de la Regional AGUADA.-

Año 1974.-Detenido en COLINIA con Documento 811 en el presente año.-

[illegible]

25145

1335

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="DORIS"=

"DORIS"=

Integraba un Sub-Grupo con el No.500.-
19.4.83 - No se procede por desconocerse el nombre del causante.-(33)

1381 25145

C.I.
C.C.
F.F.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="DANIEL"=

<u>"DANIEL"=</u>

Funcionó junto con los Nos.513,544,545,546 y 548.-

19.4.83 - No se procesa por [illegible] el [illegible] del causante.-(GG)

1382 25145

138[illegible]

B25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Magisterio.-

ALIAS="FEDERICO"=

"FEDERICO"=

Funcionó junto con los Nos.544,546,547,548 y 13.-

25.4.83- No se procesa por desconocerse el nombre del causante.- (gg)

25145

1384

=756=

FERNANDEZ, Domingo

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

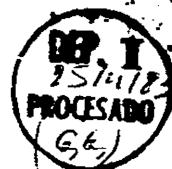
ALIAS="MINGO"=

"MINGO"=

Realizó Trabajos con los Nos.50 y 485.-
Esposa de la REQ.752.-
Actualmente se encuentra en Bs.Aires.-

25145

1385



C.I.

F.C.

[illegible]

CONT.

ALIAS "[illegible]"

"[illegible]"

Conectado a los Nros. 1 y 597

25.4.83 NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE./([illegible])

C.I.

C.C.

NIT. [illegible]

OCUP. [illegible]

ALI "[illegible]"

[illegible]

Lo presenta el Nro. 4, quedando conectado con los Nro. 4 y 60.

Tiene el Nro. 55 en el Plan de ALEJANDRA.-

Integra el Sector Obrero y Popular, en Montevideo.-

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.- (GT)

25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ENRIQUE"="RAUL"=

"ENRIQUE"="RAUL"=

Le Presenta el No.1 y queda conectado con los Nos.1 y 4.-
Tenía el No.76 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Integra el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-
25.[illegible].83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

1385 25145

C. I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="JUAN E."=

"JUAN C."=

Lo presenta el No.1, quedando conectado con los Nos.1 y 593.-
Tenía el No.96 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Integraba el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

25145.

-1385

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CITANO"="LIBANES"="LIBANOF"=

"CITANO"="LIBANES"="LIBANOF"=

Integraba el Sector Obrero y Popular ,conectado con el No.116.-
Trabajó en ONDA,en Trasnportes,vivía por Malvín Norte.-
Consultar al Marido de N[illegible]BIA BASILIO BERMUDEZ.-

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

2[illegible]145

13[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante.-

ALIAS="CECILIA"=

<u>"CECILIA"=</u>

Conectada con el No.116.-

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE (CG) 25145.-

1391

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Cen
Ocup.Estudiante de Medicina.-

ALIAS="MARIA ROSA"=

"MARIA ROSA"=

Integraba un Grupo de Estudiantes de Medicina,dependía de el No.32.-

25.4.83- [illegible]

25145

1392

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Derecho.-

ALIAS="CHANCHIN"=

"CHANCHIN"=

Universitario,integraba un Grupo de Derecho,funcionando junto con los Nos.535,536 y 537.-

25.4.83- [illegible].-(33)

25145.-

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Derecho.-

ALIAS="EL GALLEGUITO"=

"EL GALLEGUITO"=

Integraba un Grupo Universitario de Derecho junto con los Nos.764,(a)"CHANCHIN",766,(a)"NEGRITA" y 767(a) "MARTA II".-

25145

[illegible] NO SE [illegible] EL NOMBRE DEL [illegible].-(GR)

1394

=766=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Derecho.-

ALIAS="NEGRITA"=

"NEGRITA"=

Integraba un Grupo Universitario de Derecho junto con -
los Nos.764,(a)"CHANCHIN" ,765,(a)"EL GALLEGUITO" y 767,
(a)"MARTA II".-

25145.-

1395

25.4.83 - [illegible]

C.I.
C.C
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Derecho.-

ALIAS="MARTA II"=

"MARTA II"=

Integraba un Grupo de Universitarios de Derecha junto con los Nos.764,(a)"CHANCHIN",765,(a)"EL GALLEGUITO" y 766, (a)"NEGRITA".-

25145

1396

25.4.83 - NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(39

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CHANCHO"="DANIEL"=

"CHANCHO"="DANIEL"=

Integraba un Grupe Cemande de les Universitaries junte cen les Nes.34, 500 y 32.-

[illegible] (??) 25145

1397

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="DAMA"=

"DAMA"=

Integraba el Sub-Grupo de el No.500 junto con los Nos.531 y 532.-

25145

1395

25.4.83- [illegible].-([illegible])

=770=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con:
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="LUCY"=

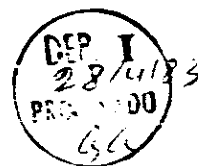
"LUCY"=

Integraba el Sub-Grupo de el No.323 junto con los Nos. 528,529 y 527.-

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(cc)

25145

1395


DEP. I

=772=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="JORGE"=

"JORGE"=

Integraba el Sub-Grupo de el Nc.323,junto con los Nos.770, 771 y 703.-

25.4.83- [illegible]

25145

1401

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="SILVIA"=

"SILVIA"=

Integraba el Sub-Grupo de el No.34 junto con los Nos.523, 524 y 525.-

25145

1402

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

=774=

C.I.
C.C
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medici na.-

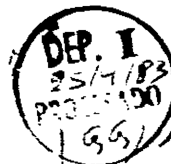
ALIAS="JOSE"=

"JOSE"=

Integraba el Sub-Grupo de el No.34 junto con los Nos.702, 704 y 705.-

25145.

1403



C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Medicina.-

ALIAS="ROBERTO"=

"ROBERTO"=

Integraba el Sub-Grupo de el No.34 junto con los Nos.702, 703 y 705.-

[illegible]

25145

1404

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LINDO"=

"LINDO"=

Presentado por el No.5, habla con él y con el No.I, quedando conectado al primero.-
Tiene el No.103 en el Plan de "ALEJANDRA".-
Integra el Sector Obrero y Popular en MONTEVIDEO.-

25145

1405

25.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(39)

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con=
Ocup. Docente de U.T.U..-

ALIAS="UTURRUNCO"="RICARDO"=

"UTURRUNCO"="RICARDO"=

Presentado por el No.18,habla con los Nos.1 ,4 y 593,quedando conectado a los Nos.4.-
Tenía el No.15 en el Plan de "ALEJANDRA".- 25145

1406

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="DARIO"=

"DARIO"=

Conocida de el No.35.-

25145

1407

16.4.83- NO SE PROCEDE POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-([illegible])

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ERNESTO"=

"ERNESTO"=

De Humanidades.-
Conocida de los Nos. 492,493 y 35.-
26.4.83- NO SE PROCEDE POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG) 25145

140[illegible]

=780=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Bellas Artes.-

ALIAS=" DIANA"=

26.4.83- NO SE LOGRO [illegible] DESCONOCIENDOSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

"DIANA"=

25145

1405

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Arquitectura.-

ALIAS="CRISTOBAL"=

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

"CRISTOBAL"=

Integraba el Sub-Grupo de Medicina.-
La Nc.32 conoce su Teléfono.-

25145

1410

[illegible] 782 a 783

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 2

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PINOCHO"=

"PINOCHO"=

Funcionaba con el No.714.-
26.4.83- NO SE INICIA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL OCUPANTE.-(GG)

25145

1412

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.=Snp.
Ocup.

ALIAS="ANTONIO"=

"ANTONIO"=

Funcionó con el Nº.489.-
Actualmente se encuentra en Bs.Aires.-

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

25145

1415

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="ESTELA"=

"ESTELA"=

Funcionó con los Nos. 39 y 716.-

26.4.83- NO SE [illegible] LOS [illegible] EL [illegible] DEL [illegible].-(33)

25145

1414

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="FREDDY"=

16.4.83- NO SE FICHEA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

"FREDDY"=

Funcionó con las Nas. 39 y 486.-
Actualmente se encuentra en ITALIA.-

25145

1415

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante del Liceo No.26.-

ALIAS="ARCHI"=

"ARCHI"=

Pelirrojo,pecoso,Kerosenero.-

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

25145

1416

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PIPETA"=

"PIPETA"=

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.(GG)

25145

1417

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="HERRERA"=

"HERRERA"=

26.4.83- [illegible] .-(GG)

25145

1418

C.I.
C.C.
F.M.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RAUL"=

"RAUL"=

En su Local funcionaba la Ne.169.-

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

25145

1415

#792=

C.I.
C.C.
F.[illegible].
Ult.Dom.Can.
Ocup.

ALIAS="LETICIA"=

"LETICIA"=

Funcionaba con el No.127,le entregaba dinero.-

26.4.8[illegible]- [illegible].-([illegible])

25145

142[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="POCHO"=

<u>"POCHO"=</u>

Ex-FER. Funcionaba en Finanzas en Bs.Aires.-

26.4.83- NO [illegible].-(GD)

25145

1421

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MERCEDES"=

"MERCEDES"=

FAI.32 Grupo 2.-
Realizó Trabajos con los Nos. 727 y 212.-

[illegible].-(33)

25145

1422

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="RODOLFO"=

"RODOLFO"=

FAI.32 Grupo 2 como Responsable.-
Realizó Trabajos con los Nos.212 y 728.-

26.4.83- NO SE PROCESA POR [illegible]
DEL [illegible].-(GG) 25145

1423

=796=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CRISTINA"=

<u>"CRISTINA"=</u>

FAL 32,Grupo 1.-

Realizó Trabajos con los Nos.180,729 y 128.-

26.4.83- [illegible].-([illegible])

25145

1424

C.I.
C.[illegible].
F.[illegible].
U[illegible].[illegible].[illegible].
[illegible].

ALTAS="CARLOS"=

"[illegible]"=

FAI 32, Grupo 1.-
Realizó Trabajos con los Nos. 180, 728 y 128.-
26.[illegible].83- [illegible] -(GG)

25145

1425

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="VALERIO"=

"V [illegible]IO"=

Unidad 8, Grupo 3.-
Trabajó con los Nos.124.-

25145

[illegible]-(GG)

1426

25145

1427

=SCC=

C.I.
C.C.
F.L.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="HERMES"=

"HERMES"=

Unidad 8 ,Grupo 2.-
Funcioné con los Nos. 212 y 733.-

25145

[illegible]
[illegible].-26.4.83- (GG)

1425

[illegible] QUE [illegible]
[illegible].-

142[illegible]

25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="COCO"=

"COCO"=

Unidad 8.Grupo No.1.-
Realizó Trabajos con los Nos.177,261 y 262.-
[illegible] POR [illegible] NOMBRE DEL [illegible].-(GD)

25145

1430

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="NORA"=

"NORA"=

Unidad 10-12, Equipo No.1.-
Realizó Trabajos con los Nos .8,258 y 646.-
26.4.83- [illegible].-(33)

25145.

1431

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="PABLO"=

26.4.83- [illegible] -(33)

"PABLO"=

Integraba el Equipo de Sanidad,dependiendo de el No.175.-
Realizó Trabajos con los Nos.68,253 y 738.-

25145

1432

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CAROLA"=

"CAROLA"=

Integraba Equipo de Sanidad dependiendo de el No.175.-
Funcionó junto con los Nos.68,253 y 737.-
[illegible] -(GG)

25145

143

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="JOSEFINA"=

[illegible] .-(GG)

"JOSEFINA"=

Encargada de Documentos Falsos,dependiendo de el No.175.- Año 72-73.-Realizó Trabajos con los Nos.739 y 141.-

25145

1435

1436

№25145

C.I.
C.C.
F.N.

Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="BARRET"=

[illegible].4.83- NO SE [illegible] DEL [illegible].-([illegible])

"BARRET"=

Tuene Motoneta Vespa.-

25145

1437

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="DANIEL"=

"DANIEL"=

Era Instructor en los cursos junto con los Nos.137,147 y 136.-

[illegible]

25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LUCIA"=

"LUCIA"=

Tenía Local de Torres.-
Propietaria de un FIAT 850,modelo 71 con Radio.-

26.4.83- [illegible] DEL [illegible].-([illegible])

25145

1435

C.I.
C.C.
B.N.
Ult.Dom.Cdn.
Ocup.

ALIAS="ALBERTO"=

"ALBERTO"=

Tenía Local de TORRES.-

[illegible]-(GG)

25145

1440

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CEFERINO"=

"CEFERINO"=

Tenía un Local en Sanguinetti y Marval.-
Pariente de el Nº177.-
[illegible].-(36)

25145

1441

C.I:
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="LA PETISA"=

[illegible] .-(33)

"LA PETISA"=

Compañera de el No.176.-
Integraba el Equipo de el No.115.-

25145

1442

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Ocm.Con.
Coup.

ALIAS="MARIC"="JORGE"=

[illegible] -(33)

"MARIC"="JORGE"=

25145

1445

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Cc[illegible].

ALIAS="FALCO"=

"FALCO"=

Tenía un Citreen y un Ciclemeter Honda. -

[illegible] .-(G[illegible])

25145

1444

FERNANDEZ

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="FERNANDEZ"="ERNASTO"=

"FERNANDEZ"="ERNESTO"=

Participó en Manpower.-
Integrante de el Grupo de el No.115.-
Compañero de la "PETIZA"=

25145

1445



C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="JORGE"=

[illegible] .-(GG)

"JORGE"=

Reclutó a la Ha.146.-

25145

1446

=819=

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Medicina.-

ALIAS="MILTON"=

26.4.83- [illegible] (GG)

"MILTON"=

Integrante de el Sub-Grupo junto con los Nos,491,497 y 522.-
Actualmente se encuentra en Bs.Aires.-

25145

1447

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS=" PELELE"=

26.[illegible].83- [illegible].-(GG)

<u>"PELELE"=</u>

Integrante del Equipo HEBER NIETO.-
Vivía en La Teja.- 25145

1443

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="VALERIA"=

[illegible].4.83- [illegible].-(GG)

"VALERIA"=

Integrabael Equipo de Propaganda,dependiendo de el No.175, junto con los No.75 y 772.-

25145

1443

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="CACHO"="CACHITO"=

16.4.83- [illegible].-(GG)

"CACHO"="CACHITO"=

Chapista,colaborador del Ubilles.-
Actualmente en Bs.Aires.- 25145

1450

[illegible]

[illegible]

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="MARIA"=

[illegible]6.4.83- NO [illegible] POR [illegible] EL NOMBRE DEL [illegible].-(33)

"MARIA"=

Integraba el Equipo de Propaganda, dependiendo de los Nos. 175 junto con los 75 y 764.- 25145

1452

[illegible]

[illegible]

1450 B25145

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup. Estudiante de Facultad de
Derecho.-

ALIAS="NENA"=

[illegible] -(GG)

25145

"NENA"=

1454

C.I.
C.C.
F.N.
Ult.Dom.Con.
Ocup.Estudiante de Medicina.-

ALIAS="CACHO"=

[illegible].4.83- NO SE [illegible] DEL [illegible].-(GG)

"CACHO"=

Conocido de el No.35.-

25145.

1455

[illegible] 29

[illegible]

1456

B2 [illegible] 145

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible].-
[illegible].-

[illegible]6.4.83.- [illegible] DEL [illegible].-(GG)

145

1457

Nº 131

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/S:

ALIAS: [illegible]

DETENCION/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 | 5
2 | 6
3 | 7
4 | 8

PUE CFC./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GI)

ANTECEDENTES: ACTUALMENTE DESVINCULADA

OTROS DATOS

1456

[illegible]145

№ 25145

Nº 833

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FILIACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CBO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL C.US [illegible].-(GG)

OTROS DATOS

1466

25143

Nº 834

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/S/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIOS U OCUPACIONES

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GG)

OTROS DATOS

[illegible] Ms. 605 y 606

[illegible] Ms. Aires.-

[illegible] 1461 [illegible] 25145

Nº 35

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: [illegible]

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

F "[illegible]"=

Era amigo de el No.214.-
Tenía una Motoneta.-
Unidad 10-12 Equipo No.3.-
Trabajó junto con los Nos.208 y 260.-

OTROS DATOS 26.4.83- NO HA [illegible] EL NOMBRE DEL CAPS [illegible] (GG)

1462 [illegible] 145

Nº 336

NOMBRE: ____________________

APELLIDOS: ____________________

ORGANIZACION/ES: ____________________

ALIAS: ____________________

____

DETENCIONES/O/PROCESOS: ____________________

____

____

DOMICILIO Y TELEFONO: ____________________

____

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: ____________________

PASAPORTE: ____________________

CREDENCIAL CIVICA: ____________________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____________________

SITUACION FAMILIAR

PADRES: ____________________

____

CASADO CON: ____________________

HIJOS: ____________________

HERMANOS: 1 __________ 5 __________

2 __________ 6 __________

3 __________ 7 __________

4 __________ 8 __________

FUE CRC./A DE: ____________________

ESTUDIO U OCUPACIONES

____

____

____

26.4.83- NO SE PROCESA POR DESCONOCERSE EL NOMBRE DEL CAUSANTE.-(GB)

OTROS DATOS

1483 [illegible]

____

____

____

____

____

____

Nº 837

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS: "NEGRO VALENTIN"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

26.4.83- NO HA INICIADO TRAMITE DE CONCESION DE PASAPORTE.-(39)

=837=

C.I.
C.C.
F.A.
Ult.Dom.Con.
Ocup.

ALIAS="NEGRO VALENTIN"=

CLAUSTRO =Z=

"NEGRO VALENTIN"=

Integraba el Grupo BANCADA en el Equipo de el No.102.-
Unidad 10-12-Equipo No.2.-
Realizó Trabajos con el No.207.-

25145

146

OTROS DATOS

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

ANTECEDENTES/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

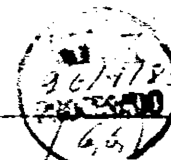
CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES



OTROS DATOS

1466

Nº 25145

[illegible]: 241 al 242

[illegible]

[illegible] EN [illegible].-

W 25145

W

[illegible]



1463

25:46

([illegible])

Nº [illegible]

[illegible]

[illegible]

146[illegible]

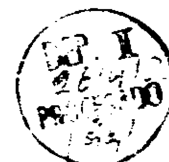
25145

W

[illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]



1[illegible]

№ 25145

([illegible])

[illegible]: [illegible]

[illegible], [illegible]
[illegible].-

W

[illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]



W

[illegible]

[illegible]

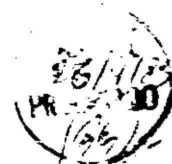
([illegible]alta [illegible])

26/4/83
(66)

[illegible]

[illegible]: RIT.C [illegible], [illegible]

[illegible]



[illegible]

? W

Nº 862

FECHA:

NOMBRE: José Israel

APELLIDOS: SCHNEIDER CEDRES

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

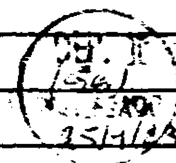
HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10



FUE CRO./A DE:

1475

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

Nº 863

NOMBRE: Norberto Sabino

APELLIDOS: TRIAS GONZALEZ

ORGANIZACION/S: R.O.E.

ALIAS:

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: José L. Terra 2896/2 Montevideo

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD: 881.347

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA: AIA 6129

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/10/939 Montevideo

RELACION FAMILIAR

PADRES: Sabino
María

CASADO CON: Blanca Perdomo

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO., DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES

Empleado - Proyectista FUNSA - Dep. Ingeniería

OTROS DATOS

1477

HOJA Nº 863

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

08/01/72. Sindicado como dirigente de los grupos que actúan en presiones, palabras y atentados relativos al diferendo que se mantiene en la Empresa DIVINO S.A.
21/08/72. Integra la Dirección del C.P.R. 33 llamada Fomento junto a GERARDO DE AVILA PRATO, HUGO CORES PEREZ, OLGA CAI-RELLO, LUIS ALBERTO FERREIRA DA SILVA, JUAN CARLOS MENCHOSO MENDEZ, GERARDO GATTI, WASHINGTON PEREZ y LEON DUARTE.
13/07/73. Fue detenido el 11/07/73, cuando realizaba un operativo en la Iglesia San Juan Baustista, donde se reunían empleados del Banco de Cobranzas, liberado el 14/07/73.

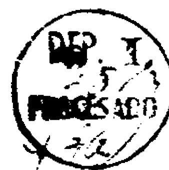
25145



1475

[illegible] [illegible], José [illegible]

- [illegible]etenido.-

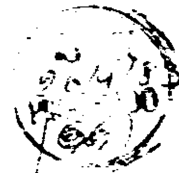


W

[illegible]

[illegible]: [illegible], [illegible]

[illegible]



1480

W

Nº 866

FECHA:

NOMBRE: Hery José

APELLIDOS: MONTERO RODRIGUEZ

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

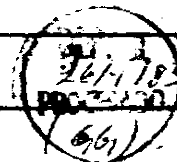
HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10



FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES: 1481

([illegible])

Nros. 867 y [illegible]

FALTA LA DOCUMENTACION, DESCONOCIENDOSE A QUE PERSONAS SE [illegible].

N° [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]



? 2 5 1 4 5

1483

Nº 870

FECHA:

NOMBRE: Rodolfo Fernando

APELLIDOS: QUINTANA DE LA SIERRA

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 ____ 6 ____

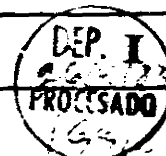
2 ____ 7 ____

3 ____ 8 ____

4 ____ 9 ____

5 ____ 10 ____

FUE CRO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES: 1484

W

Nº 871

FECHA:

NOMBRE: Héctor Raúl

APELLIDOS: MENDEZ FERNANDEZ

ORGANIZACION/S:

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

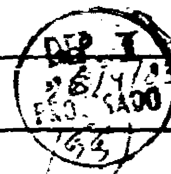
2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CPO./A DE:



ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES: 1485

Nº

NOMBRE:

APELLIDOS:

ORGANIZACION/ES:

ALIAS:

DETENCIONES/ Y/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: [illegible] 1172 [illegible]

Enrique Martinez No. 1801 Apto. 201 (1969)

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD: [illegible]

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1942 R.O.U. 20/08/41

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

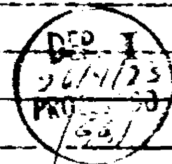
HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

Estudiante - Sindicato Médico.-



OTROS DATOS

1486

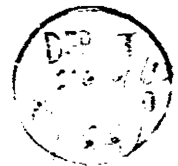
B25145

INFORMACION QUE SE POSEE
(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

24/11/64. En la fecha es firmante de una solicitud de medicamentos dirigida al Administrador General del Sindicato Médico del Uruguay Dr. ALBERTO GRILLE, medicamentos éstos para la formación de un"botiquín de Primeros Auxilios" para atender a los estudiantes del "Instituto ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO I.A.V.A.) con motivo de la ocupación del centro de enseñanza de referencia, entre los ocupantes se encontraba el causante.-
Trabaja en el Sindicato Médico Uruguayo. Sindicado como posible elemento izquierdista.
OCT/65. Integrante de la Lista No. 1, lema"Agrupación Reforma Universitaria, sub-lema "Por la integración del estudiantado en la Asociación de Preparatorios Nocturnos" en las elecciones del año 1965. TitularNo. 18 en la Comisión Directiva de la A.E.P.N., lista a la cual se le sindica como de tendencia izquierdista. También es integrante de la Lista No. 5, con el mismo lema.-
06/11/68. Perteneciente a la Federación Anarquista Uruguaya (Ateneo Libre Cerro-La Teja).
29/04/64. Es detenido por autoridades de la Secc. 7ma. por pegar panfletos de la F.A.U. en propaganda del 1ro. de Mayo.
12/05/64. Hizo uso de la palabra en acto realizado en la Plaza de Cagancha, organizado por las Organizaciones Juveniles de Izquierda, en nombre de la Juventud de F.A.U., donde demandó el retiro de las fuerzas de EE.UU. de Santo Domingo.
Detenido a raíz de ser acuzado de haber sido autor de un atentado en la persona de un Agente Policial.
A raíz de la detención antes mencionada, se presentó ante el Magistrado actuante, para denunciar que en la Jefatura de Policía de Montevideo, habría sido objeto de brutales torturas.-
11/08/65. Hizo uso de la palabra en acto organizado por la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos, criticando duramente al Sr. Ministro del Interior, Jefe de Policía y Ministro de Hacienda. En el año 1963, era uno de los encargados de la recolección de dinero para "Epoca".
29/10/68. Según datos, se publican sus declaraciones referentes a las brutales torturas, insultos y atentados de vejámenes que el fuera objeto en la Jefatura de Policía de Montevideo, por parte de funcionarios de Inteligencia y Enlace.
DIC/68. Según información, se publica un artículo titulado "La Derrota de los Verdugos", dicho artículo está dedicado al Comisario OTERO y personal de Inteligencia y Enlace, a los que trata de torturadores.-

1487

25145



No 878

NOMBRE: Martin

APELLIDOS: SILVA APARICIO

ORGANIZACION/ES: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES/C/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

DOCUMENTACION

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

25145

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5

2 6

3 7

4 8

FUE CRO./A DE:

26/4/93 (4/2)

ESTUDIOS E OCUPACIONES

1433

No 25145

W

874

FECHA:

NOMBRE: José Andrés

APELLIDOS: FRAGA

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Arroyo Grande 2819

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 874

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. 25145 d.c

3. Antededentes del sedicioso MARTIN SILVA APARICIO 573

- Integrante del Grupo "22 de Diciembre", exindido del M.L.N.(T).
- Relacionado con ALBERICO OMAR PORLEY PORLEY, BEATRIZ MORIALDO, W.CORREA.

1485 1951

2750

FECHA:

NOMBRE: Jorge

APELLIDOS: ECHEVERRY

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Arroyo Grande 2521.-

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE: 25145

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6
2 7
3 8
4 9
5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

20/1/83
/ 64 /

HOJA No. 875

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documentación del P.V.P. 25145 A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c

140

25145

716

FECHA:

NOMBRE: Ignacio

APELLIDOS: SANTOS

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral.Aguilar 1324

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

HOJA No. 876

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en noviembre del año 1978. d.c



117

FECHA:

NOMBRE: María M.

APELLIDOS: FIGUEIRAS

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral.Aguilar 1305

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

HOJA No.

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c



FECHA:

NOMBRE: Mario

APELLIDOS: GONZALEZ

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral.Aguilar 1288

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR:

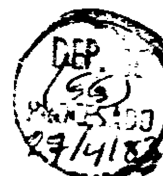
HOJA No. 878

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c



1493

FECHA:

NOMBRE: Aída

APELLIDOS: G. de UMPIERREZ

ORGANIZACION/S: P.VP.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral.Aguilar 1229

D O C U M E N T A C I O N:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 878

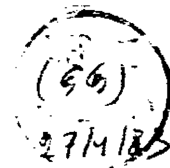
INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según de-cumentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978.

25145 d.c



25145

10

7 · ·

FECHA:

NOMBRE: Yola da

APELLIDOS: de SICARDI

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Gra. Aguilar 1120

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25145

ANTECEDENTES:

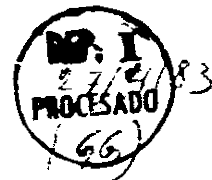
HOJA No. 880

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

2' de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978.- d.c



B25145

FECHA: ____

NOMBRE: Norberto W.
APELLIDOS: Liñares
ORGANIZACION/S: P.V.P.
ALIAS: ____
DETENCIONES O PROCESOS: ____

DOMICILIO Y TELEFONO: Gral.Aguilar 1106

HOJA No. 881

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario " COMPAÑEROS", según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. 25145 d.c



1496 25145

FECHA: ______

NOMBRE: Alex

APELLIDOS: STEINER

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS: ______

DETENCIONES O PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: Pablo de María 1070

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR: 25145

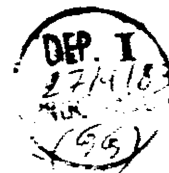
HOJA No. 882

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS", según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978 25145 d.c



25145

FECHA: ______

NOMBRE: Flia.

APELLIDOS: CORBACHO

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS: ______

DETENCIONES O PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: Joaquín de Salterain 1164

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______ 25145

RELACION FAMILIAR:

ESTUDIO U OCUPACIONES: ______

ANTECEDENTES:

HOJA Nº 883

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHADE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA)

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A/1

Destinatariio del diario "COMPAÑEROS" ,según documentación incautada al P.V.P. en nobiemre del año 1978 .- d.c

25145



1493 25145

FECHA: 224

NOMBRE: Juan

APELLIDOS: APUEL

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Maldonado 1925

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

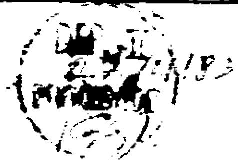
4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:



HOJA No. 884

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS", según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c

1495

F25145

FECHA: ________ 778

NOMBRE: C

APELLIDOS: QUINTEROS

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS: ________

DETENCIONES O PROCESOS: ________

DOMICILIO Y TELEFONO: Canovas del Castillo 5024

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD: ________

PASAPORTE: ________

CREDENCIAL CIVICA: ________

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ________

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE: ________

NOMBRE DE LA MADRE: ________

CASADO CON: ________

HIJOS: ________

HERMANOS: 1 ________ 6 ________

2 ________ 7 ________

3 ________ 8 ________

4 ________ 9 ________

5 ________ 10 ________

FUE CRO./A DE: ________

ESTUDIO U OCUPACIONES: ________

ANTECEDENTES:



HOJA No. 885

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del Diario "COMPAÑEROS" ,según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c

25145

1000

FECHA: 226

NOMBRE: M

APELLIDOS: MONTERO

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Canovas del Castillo 5081

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 886

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS", según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c

150

25145

FECHA: 7 3 7

NOMBRE: [redacted]

APELLIDOS: LOPEZ

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Canevas del Castillo 5450

D O C U M E N T A C I O N:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 887

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" , según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. 150

25145 d.e

FECHA: ______

NOMBRE: Raúl

APELLIDOS: COSTA

ORGANIZACION/S: P.VP.

ALIAS: ______

DETENCIONES O PROCESOS: ______

DOMICILIO Y TELEFONO: Cambray 1846

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD: ______

PASAPORTE: ______

CREDENCIAL CIVICA: ______

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ______

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE: ______

NOMBRE DE LA MADRE: ______

CASADO CON: ______

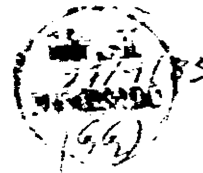
HIJOS: ______

HERMANOS: 1 ______ 6 ______
2 ______ 7 ______
3 ______ 8 ______
4 ______ 9 ______
5 ______ 10 ______

FUE CRO./A DE: ______

ESTUDIO U OCUPACIONES: ______

ANTECEDENTES:



HOJA No. 888

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "Compañeros" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978.

1503 25145

FECHA:

NOMBRE: Clara \ Leose - Guyer, Clara \
APELLIDOS: G. de GUYER

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: A.Monterroso de Lavalleja (Carapé) 2025 Ap.301.

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6
2 7
3 8
4 9
5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:



HOJA No. 889

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).- 25145

21 de amrzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 1978. d.c

150

FECHA: 29/c

NOMBRE: Federico

APELLIDOS: SVIRSKY

ORGANIZACION/S: P.V.P.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Luis Lamas 3280

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

HOJA Nº 830

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA)

21 de marzo de 1979 Documento del P.V.P. A-1

Destinatario del día 10 "COMPAÑEROS" ? según documentación incautada al P.V.P. en nobiembe del año 1978. d.c

FECHA: [illegible]

NOMBRE: Patricio

APELLIDOS: RODE

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Barrios Amorin 1168.

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CPO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 891

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979. Documento incautado al P.V.P A-1

Destinatario del Diario " COMPAÑEROS" , según documentación incautada al P.V.P. en noviembre del año 1978.

1506

25145

FECHA: 292

NOMBRE: Pedro ...
APELLIDOS: SERE

ORGANIZACION/S: P.VP.

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Ramón Massini 3353

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

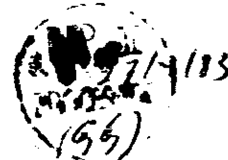
HIJOS:

HERMANOS: 1 6
2 7
3 8
4 9
5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:



HOJA No. 892

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento incautado al P.V.P. A-1

Destinatario del Diario "COMPAÑEROS", según documentación incautada al P.V.P. en nobiembre del año 197_".

25145

273

FECHA:

NOMBRE: J.

APELLIDOS: SCHOEDER

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Misiones 1371 P.4. Esc.38

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

25145

RELACION FAMILIAR:

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:



HOJA No. 893

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

21 de marzo de 1979 Documento incautado al P.V.P. A/1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" segun documentación incautada al P.V.P en nobiembredel año 1978. d.c

25145

2̶9̶4̶

FECHA:

NOMBRE: celios

APELLIDOS: SARTHOU

ORGANIZACION/S: P.V.P

ALIAS:

DETENCIONES O PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO: Misiones 1371 Esc.50

DOCUMENTACION:

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR: 25145

NOMBRE DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 6

2 7

3 8

4 9

5 10

FUE CRO./A DE:

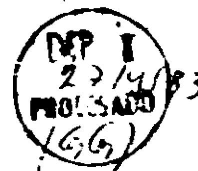
ESTUDIO U OCUPACIONES:

ANTECEDENTES:

HOJA No. 894

INFORMACION QUE SE POSEE

(ENCABEZARIA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE y CLASIFICACION DE LA MISMA).-



21 de marzo Documentación incautada al P.V.P. A-1

Destinatario del diario "COMPAÑEROS" segun documentación incautada al P.V.P en Noviembre del año 1978.- d.c

25145

[illegible]: 395 [illegible]

[illegible]

[illegible].-

1516

025145

[illegible] COTELÍO [illegible]CHO.-

C.I.1.172.617
Ult.Dom.Con.Checoslovaquia [illegible]363.-
Profesión Foguista de A.F.E.-
[illegible]:

[illegible] SERTICHO SAR[illegible]O.-

[illegible]/11/07[illegible].- En esta fecha es detenido por ser uno de los acercados del P.V.P. donde está destinado como tarea inmediata a actuar como distribuidor de " COMPAÑERO ".-
Su contacto superior era Carlos [illegible].-

25145

" [illegible] "



Manuel VILA [illegible].-

C.I. 1.144.6[illegible]
Ult.Dom.Con. Oficial 5 [illegible]071.-
Ocupación Obrero Textil.-
Lugar de trabajo Oficial 5 2071.-
[illegible]: Manolo.-

Manuel V[illegible].-

[illegible]/11/[illegible].- Detenido en su domicilio por [illegible] de los [illegible] de [illegible] 0 [illegible] P.V.[illegible].- [illegible] en la distribución [illegible] del diario " [illegible] ".-

"[illegible] ZAPATO ROTO"

1512



[illegible]

Carmen Potenia AGUIRRE SANCHEZ
C.I. 856.041
Ult. Dom. con. Mataojo 1934
Ocupación: desconocida
Alias: No posee

Carmen Potenia AGUIRRE SANCHEZ

[illegible].11.973 -Detenido en su domicilio, con relación a Operación"Zapato Roto".
-Participa en la distribución del diario "El Compañero"

25145

1513



1003

HERMAN STEFFEN ARTIGUE
C.I. 363.799 (Montevideo)
Ult. Dom.Conocido:Luis A. Herrera 3241 (en 1978)
Ocupación: Comerciante, lugar de trabajo, en domcilio
A-lias: No posee

HERMA-N STEFFEN ARTIGUE

3.11.78 -Detenido en su domicilio, en relación a operación"Zapato Roto"
-Formaba parte del grupo de Herman STEFFEN hijo y se encargaba de la distribución del diario "El Compañero", particularmente de la información.-
-Tenia contactos, con Carlos CASTRO ACOSTA (a) LUCHO.
-Funcionaba con su otro hijo Ronny STEFFEN y con su ex-esposa Carmen AGUIRRE

25145

1514



Rosario Engracia PEGUITO MACHADO
C.I.1.361.716
Ult,Dom. Conoc. Martín C. Martinez 2930 (en 1978)
Profesión: Empleada
Lugar de trabajo: Fabrica de carteras cita en Lorenzo Carnelli 1002.
Alias: Charo

Rosario Engracia PEGUITO MACHADO

1.11.978 -Detenida en su domicilio, en relación a la operación Zapato Roto.
-Responsable del grupo "Árbolito" y de la distribución del diario "Compañero.
-Bajo sus órdenes estaban Luis Alonzo, alias "Lito";"Gabriel" "Gabriela" y Ana SALVO
-Actuaba a órdenes directas de Universindo RODRIGUEZ DIAZ, (a) TENCO y de Lilian Elvira CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO (a) Maia,-
-Participó en las reuniones en Río de Janeiro en abril de 1978

25145

1515



RELACION DE INTEGRANTES DEL PVP MENCIONADOS EN EL DOCUMENTO 25145 POR ORDEN ALFABETICO DE LA PAGINA 0001 a la 1515

NOMBRES	ALIAS	No.PAGINA
	Alberto	1440
	Antonio	1413
	Arcni	1416
	Baby	1458
	Barret	1437
	Cachito	1450
	Cacho	1450
	Cacho	1455
	Carlos	1425
	Carola	1433
	Cecilia	1391
	Ceferino	1441
	Chanchín	1393
	Chancho	1397
	Citano	1390
	Coco	1430
	Coneja	1109-1110
	Cristina	1424
	Cristóbal	1410
	Dama	1398
	Daniel	1382
	Daniel	1397
	Daniel	1438
	Darío	1407
	Diana	1409
	Dino	1458
	Doris	1381
	Ernasto	1445
	Ernesto	1408
	Estela	1414
	Falco	1444
	Federico	1384
	Fernandez	1445
	Fernando	777-778
	Freddy	1415
	Galleguito	1394
	Hermes	1428
	Herrera	1418
	Jorge	1401
	Jorge	1443
	Jorge	1446
	Josefina	1435
	Juan E	1389
	Leonel	1462
	Leticia	1420
	Libanés	1390
	Libanof	1390
	Lindo	1405
	Lucía	1439
	Lucy	1399
	María	1452
	María Rosa	1392
	Marita	1461
	Marta II	1396
	Mercedes	1422
	Milton	1447
	Negrita	1395
	Negro Valentín	1464
	Nelson	1460
	Nena	1454
	Nora	1431
	Pablo	1432
	Pedro	1387
	Pelele	1448
	Petisa	1442

	Pico	1380
	Pinocho	1412
	Pipa	1380
	Pipeta	1417
	Pocho	1421
	Portillo	1386
	Quique	1388
	Quique	1457
	Raúl	1388
	Raúl	1419
	Rey	1463
	Ricardo	1406
	Roberto	1404
	Rodolfo	1423
	Silvia	1402
	Uturrunco	1406
	Valeria	1449
	Valerio	1426
Oscar		1085
ABELENDA BUZO Inés Graciela	Pelada	1167-1169
ABERO NOVO Estella Marys	Nenea	680-681
ACEVEDO ROMERO Balles		1322
ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	Guacho	403-404
ACOSTA DE BRUM Ladislao Heber		1360
ACUÑA TORRES Sandra Lucía	Katty	1090-1091
AGUIRRE BERHORET Emilio	Canario	149-150
AGUIRRE SANCHEZ Carmen Potamia		1513
AGUNINA MANICHES Martha		1294
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Beto	277-278
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Héctor	277-278
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Tono	277-278
ALBERTI ALE Pedro		153-154
ALCARAZ LAGO de LERCARI Mireya	Nene	1022-1023
ALDAMAS CALLEJAS Armando Alcides	Ferrer	575-576
ALFONSO AGUILERA Pedro Haroldo		1287
ALFONSO VIEITES Marta Alicia		87-88
ALMAGRO LANDO Ana María		1468
ALMEIDA María del Carmen	Martinez	1288
ALMEIDA María del Carmen	Tota	1288
ALTESOR HAFLIGER Héctor Enrique	Meme	1324
ALTUNA FACAL Luis	Marco	185-191
ALTUNA FACAL Luis	Pedro	185-191
ALTUNA FACAL Luis	Polo	185-191
ALVARADO ARIAS Carmelino		916-917
ALVARADO ROMERO Eduardo Alberto		877-878
ALVAREZ DAISSON Graciela	Graciela	120-123
ALVAREZ DAISSON Graciela	Lucha	120-123
ALVAREZ DAISSON Graciela	Pajulla	120-123
ALVAREZ DAISSON Sandra	Lucha	124-126
ALVAREZ DAISSON Sandra	Negra	124-126
ALVAREZ Evaristo		470
ALVAREZ FEREIRO Walter Tomás		509-511
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Ariel	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Beto	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Bigote	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Monje	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Morge	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Muerto	283-284
ALVEZ SOSA de MARTINEZ REYLES Susana Wilma	Mariela	363-364
AMORIN LINDER Nelson Eduardo	Huevo	1330
AMOROS BALADO de RODRIGUEZ Ana Rosa	Beatríz	343-344
ANGELONI MEDICI Jorge Washington	Gaucho	530-531
ANGLET DE LEON Dagoberto	Manaco	1198
ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa		95-97
ANTIA BEHERENS Fernando		1293
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Gordita	1246
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Lili	1246
ANZALONE CANTONI Pablo Rafael		659-662
APARICIO GRAZAGOITE de LARRAÑAGA Martina Inocencia		1020-1021
APUEL Juan		1499

[illegible]	Paraguayo	[illegible]
ARAUJO Juan Carlos		362
ARIAS VICOLA Julio César	Armando	1321
ARIAS VICOLA Julio César	Buby	1321
ARIMURAO PEREYRA Heber José		1129
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	César	1148
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Lucifer	1148
ARRIEN ALVEZ Marta Elena		251-252
ARROYO FAVEIRO Carlos	Torrens	1295
ARTIGAS ANTUNEZ de BROMBERG Selva Aurora		242-243
ARZUGARAY Alfredo		588-589
AZZARINI BOCCIARDO Laura		137-138
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Baraja	1343
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Barulanda	1343
BACIGALUPI Julio César	Pasto	1241
BACIGALUPI Julio César	Repetto	1241
BALDOVINO		1470
BALOSIAN MELGAREJO Rafael Pirán		955
BALSEIRO PAIS Héctor Ricardo		1237
BARBARUM LARIO Juan Carlos		1236
BARBOSA OLIVERA Ignacio José		1325
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Barbita	1354
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Betty	1354
BARCELO PENA Jorge Italo	Carlos	378-379
BARCIA DAMBOLENA Ricardo	Martín Gercia	1341
BARCIA RIITA Marina	Martin Garcia	1342
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Camelia	1297
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Canaria	1297
BARONI NIAZENAROZ Alejandro Luis		993-994
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Calandria	1081-1082
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Canaria,	1081-1082
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Mongola	1081-1082
BARREIRO PEREZ Ricardo	Sergio	421-423
BARRIENTO GERLINE Roberto Aroldo		739-740
BASILIO BERMUDEZ Nubia Graciela		753-754
BATLLE LISBOA GARCIA Juan José	Salazar	868-869
BAYLE BRESSO Miguel Angel		1220
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Gallego	1371
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Galleta	1371
BECAPRES VACAREZZA Nelson Angel	Pepa	1181
BELLIZZI BELLIZZI Andrés Humberto		1079-1080
BENAVENTE Michel		1299
BENTANCOR ALBA Ricardo Antonio		712-713
BENTANCUR ALCALDE Tabaré Eduardo		913
BENTANCUR SANCHEZ Guirnalda		460-462
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Gilun	20-21
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Luis	20-21
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Tato	20-21
BENTANCUR SOSA Jorge Mario	Gilito	1298
BENTANCURT SOUZA Hugo Sebastián		635-636
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Elena	1235
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Isabel	1235
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Rebeca	1235
BEQUES IPARRAGUIRRE José María	Rosendo	581-582
BERTORELLI MECA Luis Alberto		986
BIANCHI SAENZ Alberto Raúl		331-332
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Bide	81-82
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Oribe	81-82
BIDEGARAY MACHADO Ariel Omar		1197
BIDEGARAY PINO Irmo Timoteo		1193
BIZZI MENDEZZO Damadiel Islain		855-856
BOGGIO SEOANEZ Nobrena Olira		833-834
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Gorda	1111-1112
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Leticia	1111-1112
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Teresa	1111-1112
BONINO AGUIRRE Esthela Marys		943-944
BONINO María Graciela		472
BOQUE TOBALINA Washington	Barrios	573-574
BORRELLI PIÑEIRO Graciela Rosa		617-618
BORTHEIRI MEIRELLES Juan Luis		105-106

BRAIDOT CERVIÑO Daniel Alfredo		485-488
BRALICH ROSSI Jorge	Julio	321-322
BRASESCO CARRION Sonia Lilián		980
BRIAN de PIREZ Ana María		473
BROMBERG LERNER Isaac	Alvarez	365-366
BROMBERG LERNER Isaac	Enrique	365-366
BROMBERG LERNER Isaac	Judas	365-366
BRUM BENELLI Washington María		649-650
BRUM MOREIRA Juan José	Canario Juan	1357
BRUM MOREIRA Juan José	Pato	1357
BUELA Amilcar		1228
BURGUES de DUTRA Amalia	Flaca	512-513
BURGUES de DUTRA Amalia	Irene	512-513
BURZZONE MOREIRA María del Carmen		147-148
BUSCATO WURM Alberto	Burtus	698-699
BUSCATO WURM Alberto	Torpe	698-699
BUSTAMANTE CARDOZO Rosa Gladys		1069-1070
BUTIERROF COSTA María Julia		71-72
CABALLERO BOZAN Mario Alfredo		976-978
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano		981
CABRERA ESTEVEZ de DEAN Adriana Gladis	Pocha	135-136
CABRERA LOPEZ Gustavo Alejandro	Tijereto	716-717
CABRERA MATEO de BRITO María	Dalia	1329
CABRERA PRATES Ary	Brasilero	167-168
CABRERA PRATES Ary	Dorrago	167-168
CABRERA PRATES Ary	Juan	167-168
CABRERA PRATES Ary	Lavalleja	167-168
CABRERA PRATES Ary	Viejo	167-168
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Beto	179-180
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	César	179-180
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Waldemar	179-180
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Baltazar	940-942
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Cachito	940-942
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Simón	940-942
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Bily	163-164
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Gordo	163-164
CAIRELLO PIREZ Julio	Cáncer	249-250
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Andrea	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Estrella	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Isabel	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Rosario	367-368
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Caldera	1369
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Fierrito	1369
CALISTRO GONZALEZ Mario Juvenal		1130
CAMACHO FARIAS Miguel Angel		1136
CAMPIGLIA BAZ Heberton	Franco	303-304
CAMPODONICO GONZALEZ de CRAM Teresa Soledad		1364
CAMPORA		1176
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Comandante	1260-1261
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Toto	1260-1261
CAÑETE Justo		380-381
CANOSA LOPEZ Manuela		1032-1033
CAPELOTI ROVIDO Pedro Alberto		232-233
CAPPELLINI MARTINEZ Hugo Mario		870
CARBAJAL Mario	Lanchonero	1353
CARBALLA AGUIN José Carlos	Lindo	982-983
CARBALLA AGUIN José Carlos	Pepe	982-983
CARDENAS RAVELA Alicia Raquel	Panta	1281
CARDOZO GAUTINI Ademar	Gaucho Cardozo	1185
CARDOZO SIPITRIA Juan María		939
CARIBONI DA SILVA Raúl	Silva	323-324
CARILES CAMPOS José	Gallego Pepe	192-193
CARRANS BUREIKA Walkiria Libertad		792-793
CARREÑO Mirta		466-468
CARRETERO CARDENAS Casimira María del Rosario	Rita	1302-1303
CARRIQUIRI CASTILLON Juan José		956
CARROZO GARCIA Trebol		1211
CARROZO GARCIA de PEREZ Azucena	Chichita	1210
CARRYQUIRY CASTRILLON Alfonso Ros		395-396
CARVALHO SILVERA Edgardo	Percy	1333

[illegible]	[illegible]	[illegible]
CASANELLO DUCOS Walter Alberto		779-780
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Hugo Chico	289-290
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Victorio	239-290
CASTAO CASSOU Rodolfo	César Costa	1200
CASTELL Jorge	Coco	737-738
CASTELLONESE TECHERA Beatriz Inés Angelica		279-280
CASTILLO Susana		1128
CASTRO ACOSTA Carlos Amado		64-65
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Arquitacta	1367
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Nina	1367
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Reina	1367
CAULIA CASCO Walter Angel		1320
CAUSSADE Olivar	Bolivar	567-568
CAUSSADE Olivar	Pocho	567-568
CAVELLI DEVEIRO Alberto Gerardo		1049-1050
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Conapro	1370
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Gallego	1370
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Garcia	1370
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Berta	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Lola	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Leda	218-222
CENTURION ALAVAREZ Enrique Humberto		539-540
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Lalo	519-521
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Maggo	519-521
CERRI VIAR Enrique Carlos		1034
CESPEDES LAGOS José Antonio		555-556
CHAPARRO VILLANUEVA Alfredo		1059-1060
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Alfredo	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Bolita	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Feocrico	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Gordo	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Latorre	18-19
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Fernando	621-623
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Mario	621-623
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Pedro	621-623
CHIOZZONE LARROCA de RAPELLA Elsa		1163
CHIVI ALFAVE de CALACHI Esther		563-564
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Chiquito	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Fernando	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Mister Miguel	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Misterio	269-270
CIRILLO URTIAGA José Pedro		849-850
CIRINO VEGLIO Carlos	Pecas	674-675
CLARK DE LA FUENTE Alejandro Walter Luis		1048
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Beba	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Elena	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Rivera	29-30
COHOGLAN Gilberto Alfredo		897-898
COITIÑO CEBAY Carlos Dionisio		655-658
COITIÑO SARACHO Pedro Esteban		1511
COLA ERASO Amanda Justa		1472
COLI RIVERA Carlos Hugo		1318
COLLAZO de MEJIAS Elida		1026-1027
CORBACHO Flia		1498
CORES PEREZ Hugo Andrés	Anselmo	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Dentista	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Krause	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Ledent	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Odontología	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrini	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrinus	293-302
CORONEL RODRIGUEZ Santiago Andrés		1205
CORREA FERREIRA Alberto William	Emiliano	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Emilio	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Homero	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Manzana	935-938
CORREA NETTO Prudente José		236-237
CORREA SILVERA Raúl Washington	Negro	1163

[illegible] Raúl Walter		925-926
CORUCHINI BRUNO de GOMEZ del VALLE Ana María		1126
COSTA RODRIGUEZ Miriam Ethel		992
COSTA Raúl		1503
CRAM GONZALEZ Washington	Negro	489-491
CRAM GONZALEZ Washington	Negro Jefe	489-491
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Dorita	22-23
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Susy	22-23
CULNEV HEIN Néstor Fernando		537-538
CURBELO		1175
CURBELO LOPEZ Graciela		565-566
D'ANDRE Hernán Eduardo		957
DA COSTA María Mihura	Rulito	1113-1114
DA COSTA María Mihura	Rulo	1113-1114
DA CRUZ GONZALEZ Pedro	Lupa	117
DA LUZ GOMEZ Saúl		1133
DA ROSA Adán		1115-1116
DA ROSA María		1192
DA SILVA CARDOSO Jones Idelfonso		651-652
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Lucía	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Marión	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Pedra	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Tabaresa	624-625
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Poco	139-140
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Polo	139-140
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Choclo	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Cholo	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Gallo	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glalico	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glauco	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Negro	244-245
DE GIOVANI BRAIOTA Juan Carlos María	Divo	686-687
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Angel	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Gaucho	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Pichi	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Ramón	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Tito	514-518
DE LEON BERMUDEZ Raúl	Ruffo	1229
DE LEON BERMUDEZ Roberto		583-584
DE LEON BERMUDEZ Sara	Angela	497-499
DE LEON BERMUDEZ Sara	Mabel	497-499
DE LEON BERMUDEZ Sara	Ramona	497-499
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Gallega	1356
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Luisa	1356
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Canario	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Garcia	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Panadero	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Pirulo	587-587A
DE LEON RODRIGUEZ de LARRASCO María Azucena		1362
DE LEON RUIZ de DE LEON Norma Genoveva		585-586
DE LOS SANTOS GADEA Aníbal Andrés		196-197
DE MELLO CON Ivonne		1067-1068
DE SIERRA NEVES Gerónimo		1187-1188
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo		60-62
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Arquitecto	1368
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Rey	1368
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Tato	1368
DEL CASTILLO ACEVEDO Rene Elena		528-529
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Beto	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Frigo	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Osvaldo	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Rabit	923-924
DEL RIO MALDONADO Mabel Esther		969
DELGADO EGUEZ Walter		611-612
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Loly	1271
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Mecha	1271
DEVIASSE PEREYRA Carlos Hugo		790-791
DEVITA CABRERA Hugo Alberto	Rastrillo	1186A
DIAZ ASTI Norma Ofilia		903-904
DIAZ Augusto Andrés	Cacho	275-276

DIAZ Augusto Andrés	Cholo	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Diego	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Pelado	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Pelo	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Peñaldea	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Peñalosa	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Sergio	275-276
DIAZ BERRAGES José Felix	Bocha	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Galindez	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Gallego	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Pepe	14-17
DIAZ COR Carlos Alberto		1131
DIAZ DE CARDENAS Fernando Rafael Santiago	Pata	173-174
DIAZ DEL PINO Marta Asunción		557-558
DIAZ VIDAL Héctor Alberto		1138
DONINELLI BASSEDAS de ZULUAGA María del Huerto	Virginia	210-211
DUARTE LUJAN León Gualberto	Avellaneda	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Loco	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Máximo	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Raúl	1-5
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Mono	825-826
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Negrito	825-826
DUCE GIMENO Silvia Susana	Fanchata	1372
DUPUY COELLI Daniel Alberto		615-616
DUPUY COELLI Graciela		1055-1056
DUPUY COELLI Jorge Luis Emilio	Darío	1008-1009
DUTRA FERREIRA Bolivar Wilson	Cachete	676-677
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Baby	444-445
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Ismael	444-445
DUTRA Zelmar	Adán	440-443
DUTRA Zelmar	Javier	440-443
DUTRA Zelmar	Bruja	440-443
DUTRA Zelmar	Flaco	440-443
DUTRA Zelmar	Germán	440-443
DUTRA Zelmar	Gregorio	440-443
EASTON MERCADER María Magdalena		208-209
ECCER ESTENZA José Carlos		951
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Cecilia	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Elisa	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Enana	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	María	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Perla	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Petisa	223-225
ECHEVERRY Jorge		1490
EGUES GOMEZ Carlos Alberto		1352
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	Raúl	1046-1047
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Daniel	1044-1045
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Raúl	1044-1045
ENRIQUEZ FARIÑA Victoriano	Vitin	710-711
EPIFANIO PEREIRA Wilma	Julio	1201
ERIAS SOTO Hugo		1473
ERRANDONEA SALVIA José Ignacio	Mono	796-797
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Abel	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Lenteja	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Monito	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Tato	1262
ESCARDO PEREIRA Cristobal		1170
ESCRIBANO Osvaldo		1378
ESCUDERO CORREA de PAGOLA María Magdalena	Anahí	228-229
ESPIGA CORBO Darío Antonio	Peludo Ismael	265-266
ESPINOSA Juan Francisco		482-484
ESTABILLO GIRO Edmundo	Gordo Bigotes	1245
ESTABILLO GIRO Edmundo	Popof	1245
ESTEVEZ ALONSO Nelson Rodolfo		429-430
ETCHEGARAY GARCIA María Cristina	Tina	145-146
FACHELLI MARQUEZ Antonio	Roque	410-412
FAJARDO OLIVERA Víctor Hugo		171-172
FAJARDO RAMOS Ricardo Alberto		194-195
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Negro	291-292
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	[illegible]	[illegible]

[illegible]	Ruben	291-292
FERNANDEZ CATARDO Envert Hebert	Nariga	1242
FERNANDEZ Domingo	Mingo	1385
FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES Luis Eduardo	Pablo Silva	1202
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Colorado	127-128
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Julio	127-128
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Tigre	127-128
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Picapiedra	1051-1052
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Pino	1051-1052
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Zambomba	1051-1052
FERNANDEZ Margarita	Marga	1216
FERNANDEZ Margarita	Massawate	1216
FERNANDEZ Mauricio	Nando	743-744
FERNANDEZ Mirta Graciela	Aníbal Fernandez	647-648
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Alfa	46-47
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Alfajora	46-47
FERNANDEZ PEREZ Sergio Alexis		961-962
FERNANDEZ Sonia		619-620
FERNANDEZ TEJEIRO María Teresa		914-915
FERRATI RODRIGUEZ Alvaro Víctor		607-608
FERREIRA DA SILVA Elsa Dinorah		1196
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ariel	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ibañez	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Martín	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Valle	503-505
FERREIRA Hugo Daniel		434-435
FERREIRA LEIRAS de MENDEZ Angelica España	Beba	1230
FERRIOL MELIAN Nilda		960
FERRON GAUDOS Luis		785-787
FIGARI NEVES Andrés	Roberto	329-330
FIGUEIRAS María M		1492
FIRME Ramón Eduardo		1151
FLORES Carlos		1181A
FLORES GONZALEZ Beatriz Teresa		1014-1015
FONTES MORA Heriberto Ariel	Barrabas	204-205
FONTES MORA Heriberto Ariel	Campomar	204-205
FONTES MORA Heriberto Ariel	Zapallito	204-205
FONTES de CASSANELLO María Esther		1244
FRAGA José Andrés		1489
FRANCIA GARCIA María Esther	Petisa	1152-1154
FRAUN VIRGINIO Carmen Verónica		952
FRAUN VIRGINIO María Carmen		987
FREMULT NUÑEZ Rosa Elena		804-805
FROMMEL Marco Ivan		1292
FRUTOS OLIVA Jorge Walter	Colorado	724-725
FUNCASTA NOVALES Fernando	Fancha	1359
G. de GUYER Clara		1504
G. de UMPIERREZ Aída		1494
GALLAZZI SOSA Carlos	Pichi	437-439
GAMARRA Faida		633-634
GAMARRA MARTINEZ Ramón Alfredo		629-630
GAMARRA María Beatríz		458-459
GARBARINO FREIRE Héctor Arturo	Corega	113-114
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Eliseo	839-840
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Flaco	839-840
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Guillermo	839-840
GARCIA Gerardo Daniel	Mochuelo	1339
GARCIA PIERRELLO Antonio	Tonto	1366
GARCIA RAINERI Carlos Artemio	Caco	1053-1054
GARCIA RODRIGUEZ América	Cuqui	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Julia	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Lila	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Mariela	455-457
GARIBALDI PEYRUSEYOT María Mercedes		794-795
GARIN PIRIZ Ana María	Bordona	1350
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Antonio	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Francisco	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Patilla	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Santiago	345-349
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Gordo	424-425

GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Sebastián	424-428
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Vallejo	424-428
GAYOSO JAUREGUI Andrea María		783-784
GAYOSO JAUREGUI Cecilia Irene		1277-1280
GAYOSG SUAREZ Walter Mario	Hispano	1351
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Foto	1351
GELIMIL DA COSTA María Celina		1088-1089
GERBER KRONFELD Leo Jake		1486
GERBER KRONFELD Leo Jake		1487
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Cholo	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Gringo	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Lucho	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Quique	157-158
GIL RODRIGUEZ María Elena		810-811
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Blanco	133-134
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Blanco	133-134
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Chico	133-134
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Cacho	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Ferrujo	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Grande	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Negro	766-767
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quico	238-239
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quincho	238-239
GODOY PERDOMO Julio César	Flaco	901-902
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Cara	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Coca	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Pedro	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Rúben	1239
GOMEZ DEL VALLE Carlos María		945-946
GOMEZ DEL VALLE FROLA Alvaro		175-176
GOMEZ DEL VALLE FROLA Aníval		376-377
GOMEZ FERNANDEZ José Eduardo		1221
GOMEZ Walter		1124
GONZALEZ ALCASABURU Luis Admundo		1143
GONZALEZ BALADAN Carlos Alberto	Pelado	1171
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Brasilero	416-420
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Chato	416-420
GONZALEZ BERMUDEZ Nacimiento Antonio		760-761
GONZALEZ CLAVEL Miguel Angel		446-447
GONZALEZ Daniel		592-595
GONZALEZ FACAL Washington		970-971
GONZALEZ MONTES DE OCA Cecilia Alcada	Enriqueta	823-824
GONZALEZ María Teresa		465
GONZALEZ Mario		1493
GONZALEZ PIERI Ana María		694-695
GONZALEZ RODRIGUEZ Ismael		1483
GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	Gustavo	226-227
GORGA DURAN Felix	Federico	305-306
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alter	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alterizco	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alto	1348
GRAÑA DEBUT Juan Francois	Francés	755-757
GRASSI AIZPUN Abayubá Raúl		714-715
GREGOT MENDEZ María		1042-1043
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Campos	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Fernando	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Gordo	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Montes	253-254
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Clara	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Gringa	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Mirta	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Paula	534-536
GROMAZ RAMOS Miguel		1773-1174
GUARINO LEGASCUE Luis Alberto	Coco	672-673
GUARINO LEGASCUE Rossana	Gorda	103-104
GUARINO LEGASCUE Rossana	Manuela	103-104
GUARINO LEGASCUE Rossana	Rosario	103-104
GUILLEN GARCIA Abraham		382-383
GUITIERREZ SICA Florentino Víctor	Eduardo	522-524
GUTIERREZ APARICIO Roberto	Tano	1038-1039

[illegible]		[illegible]
HERNANDEZ RAMIREZ Raúl Emilio		642-643
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Gorda	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Hortensia	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Orfelia	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Paqui	131-132
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Contador	1334
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Rubio	1334
HERRERA DE SAN MARTIN Rafael		920-921
HERRERO RODRIGUEZ Washington Daniel		541-542
IBARRA de GIORGETTI María Sixta	Hortencia	1024-1025
IGLESIAS ORGUIN Nancy Graciela		1480
IMAS BREIJO José Alberto	Rodolfo	775-776
IMPAGLIAZZO HERRERA Mirta		800-801
INZAURRALDE DE MORONI José Luis		450-451
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Canavessi	386-399
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Edison	386-399
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Ñato	386-399
IRISITY CASADA Susana Elida		1162
IROLDE ALIÑANA Eduardo Gilio		720-721
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	161-162
ISBARBO ARIGON Rogelio	Tike	161-162
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Emy	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Lola	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	María	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Tota	1092-1093
ISMACH ECHEVENET Gerardo Carlos		722-723
ITURRIA MIRANDA Luis Freddy		463-464
IZQUIERDO GRILLO María Eva		1332
JAIME PEREIRA Norma Lilián		177-178
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Elena	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Marta	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Natalia	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negra	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negrita	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	René	500-502
JULIEN CACERES Mario Roger	Eduardo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Gabino	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	José	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis Medina	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Medina	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Pablo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Pedro	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Sordo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Toto	350-352
LACCO DOS SANTOS Wilson	Gordo Lacco	843-844
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	Díaz	452-454
LANGON CUÑARRO Mauricio	Enrique	745-748
LANGON CUÑARRO Mauricio	Federico	745-748
LAPORTA GUMA de MEJIAS Sonia Elizabet		355-358
LAPORTA Horacio		1177
LARA Walter Eduardo	Ismael	1028-1029
LARGHI LAUREIRO Jorge	Chivo	998-999
LARGHI LAUREIRO Jorge	Gordo	998-999
LARGHI LAUREIRO Jorge	Oso	998-999
LARIÑO PENA Nelson		1161
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Tato	579-580
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Toto	579-580
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Aldo	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Olo	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Paco	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Héctor Lauro	Cody	730-731
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Gordo Arturo	407-409
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Grandote	407-409
LARROCA de CASTILLO		469
LATORRE MARCHETTI Emilda Loreley		891-892
LEITES DEMARCO José Antonio		613-614
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chilena	79-80
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chino	79-80

LEMOS INZUA Jorge Eduardo		1316
LEONI MARENCO Francisco Jorge	Víctor	309-310
LEONI MARENCO Walter Omar	Aníbal	313-314
LERENA MARTINEZ Alejandro Jorge		1232-1233
LERENA MARTINEZ Elvira Adelaida	Perla	1157-1160
LERENA SOLARI Alejandro	Caña	1150
LERENA SOLARI Alejandro	Cañuzerí	1150
LERENA SOLARI Juan José		1304
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Julieta	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Julieta	1248-1249
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Mariela	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Mariela	1248-1249
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cara Cuico	1373
LIMANICH Mauro	Pancho	1361
LIMAS Carlos Tabaré	Chueco	781-782
LIÑARES Norberto W		1496
LLUGARIN MANZO José Luis		963-964
LOMBARDI ESCAYOLA Raúl		230-231
LOPEZ BONINO Claro Diego		495-496
LOPEZ BURGOS Luis Alberto		626-628
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Héctor	24-28
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Pipí	24-28
LOPEZ FEMENIAS Ivonne		1465
LOPEZ L		1502
LOPEZ RODRIGUEZ de IRIARTE María Olivia	Maro	682-683
LOPEZ SANTOS Miguel Angel	Peluca	1000-1001
LUBIAN PELAEZ Víctor Hugo	Pelado	545-547
LURAMENDI SILVA Aída Renee		812-813
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Antonia	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Coca	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Cora	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Luisa	181-184
MACHADO CHOCHO Graciela Helena		1307
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Alfredo	604-606
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Camusso	604-606
MACHADO RODALES Luis Alberto	Carlos	909-910
MACHADO RODALES Luis Alberto	Felipe	909-910
MACHADO RODALES Luis Alberto	Gordo	909-910
MAIORANA GONZALEZ Francisco José	Pancho	1323
MALDONADO Adelina Edith		995
MALDONADO MENDEZ Carlos Hebert		637-638
MALLET GIOGGIA Violeta	Jacinta	1254
MALLET GIOGGIA Violeta	Pili	1254
MALLET GIOGGIA Violeta	Topa	1254
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Curra	1240
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Cuya	1240
MAÑANA ALDAO Mirian Graciela		1301
MANCUSO Ana María		1227
MARIANI PETRONE Eduardo Alberto	Profe	569-572
MARIN GARRIDO María Cristina	Ana	307-308
MARIN GARRIDO María Cristina	Leonor	307-308
MAROTTO MARTINELLI Ana María		853-854
MARQUETde STEFFEN Cristina		1123
MARQUEZ SILVEIRA Nahir	Perra	559-560
MARRERO TAGLE Daniel Benigno		1134
MARTINEZ DURA Wilmar Alberto		1186
MARTINEZ LOPEZ María Nonte		841-842
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Coco	151-152
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Nacho	151-152
MARTINEZ MIRANDA Pablo Nelson		1374
MARTINEZ PASSADORE Danyce Graciela		871-872
MARTINEZ REYLES César	Felipe	374-375
MARTINEZ de GONZALEZ Matilde Evidella		1144
MARTINEZ de KELLER María Rosa		1063-1064
MAS CALVETTI Washington Alberto	Nelson	988
MASPOLE CABRERA Juan Alberto		1132
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Gordo Raúl	847-848
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Grasman	847-848
MATOS Sergio		1308
MATTO PALMA Héctor Fernando		541

[illegible]		317-318
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Abuelo	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Andrés	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Aquino	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Domingo	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Martín	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Pocho	246-248
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Roberto	287-288
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Rogelio	287-288
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Cortazo	353-354
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	José	353-354
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Luis	353-354
MELLO GONZALEZ Víctor Aníbal		726-729
MENDEZ DIAZ María Rosa	Alicia	525-527
MENDEZ DIAZ María Rosa	Chela	525-527
MENDEZ FERNANDEZ Héctor Raúl		1485
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Chiquita	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Margarita	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	María	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Silvia	1117-1122
MENONI LARROSA Laura	Chingola	1270
MERCADO OSORIO Víctor Eduardo	Evaristo	40-41
MERLO REIGOSA Alberto Raúl		1317
MESA María Isabel		602-603
MESERE PAGANA María del Carmen		1077-1078
MICHELENA María de los Angeles		1135
MICHELINI DELLEPIANE Margarita María	Beba	1272-1273
MICHELINI José		1172
MILLOT BORGES Julio Daniel Martín		1259
MIRAGLIA Josefina Beatriz		808-809
MIRANDA SACROFF Ana Cristina		1274
MODERNELL RANERO Hilda R	Tato	159-160
MODERNELL RANERO Hilda R	Toto	159-160
MONTAÑEZ W		1180
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Bala perdida	929-930
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Coquito	929-930
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Lucho	929-930
MONTERO M		1501
MONTERO RODRIGUEZ Hery José		1481
MORA ERRANDONEA Patricia María	Pato	700-701
MORA ERRANDONEA Patricia María	Patricia	700-701
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Canerio	1358
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Pecas	1358
MORALES GENERALLI Iván	Juan	431-433
MORALES GENERALLI Iván	Manolo	431-433
MORALES GENERALLI Iván	Muerto	431-433
MORALES Sergio		471
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Francisco	1243
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Pepe	1243
MORATORIO CANPANELLA Gerardo Enrique		732-733
MORENO MALUBANI Miguel Angel		1363
MORENO MARIÑO Rivero		802-803
MOREZ INVERNIZZI María del Carmen		989
MOTTA FLEITAS Admusen		1376
MOTTAS FLEITAS Admusen	José	1403
MUNGO GIL de CAFFARO Ana María		1094-1095
MUNIZ CAIATAYUD ALBA Alicia		1065-1066
MUNIZ SOSA Carlos		1194
MUNIZ SOSA Hugo	Repugnante	953-954
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Gata	1215
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Mena	1215
NARDUCCI BERTONE María Mireya		1142
NAVARRO de ESPAÑA Amalia		1315
NAVATI GARCIA Mirtha Rosa		1146
NEGREIRA CASARES Carlos Alter		1311
NEMSEFF Lucinda Rosa		1145
NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ Raquel María		1282-1286
NORANDIN	Pájaro	1213
NORANDIN	Pelo Pincho	1213
NORES MONTEDONICO Alvaro	Gabriel	369-371

NORES MONTEDONICO Alvaro	Pelaez	369-371
NORES MONTEDONICO María del Pilar		590-591
NOVOA ALDECOA Jorge Daniel	Beto	1312
NOVOA ALDECOA Rafael	Beto	1218
NOVOA Luis Eduardo		1226
NOVOA MAARQUEZ Mirian Rosalda		1225
NUNCIO VIÑAS Luis Eduardo		798-799
NUÑEZ AGUIAR Lilia Maria	Raquel	1018-1019
O'NEILL CUESTA Fernando	Arturo	263-264
OJEDA CALLAFA Rolando Benjamín	El Médico	339-340
OJEDA FERNANDEZ Julio César		198-199
OJEDA FERNANDEZ Luis Alberto	Canaleta	240-241
OLIVA Luis	Luis	1335
OLIVERA ALFARO Raúl		333-334
OLIVERA BARRIOS Alicia		477-478
OLIVERA Carlos		1195
OLIVERA Elbio	Paco	1178
OLIVERA FERNANDEZ Rómulo Héctor	Suárez	1199
ORDEIX PALOMEQUE de DUTRA Selva Beatriz		1291
ORDEIX PALOMEQUE de VIERA ZIPITRIA Magela Serrana		1276
OREIRO IBARRA de GONZALEZ Lola Rosa	Teresa	285-286
ORESTES RODRIGUEZ FROZ Oscar	Paulino	341-342
ORTIZ Daniel		1179
OTERO CABEZAS Alejandro José	Chamamé	887-888
OXANDABARAT NIETO Nora Nelly		281-282
PACHECO ROMERO Enrique Fevo	Chanez	768-771
PAEZ MEDINA René Ezequiel	Cacho	1212
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Negro	206-207
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Tito	206-207
PAGOLA DI MARTINI Martín Carlos	Marcelo	214-215
PALIER de MARRERO Elizabeth		1222
PANTELLI JURI Alberto		561-562
PAREJA CARAMBULA Alfredo	Manolo	325-326
PAREJA CARAMBULA Alfredo	Nicolás	325-326
PAROLA LANGAIN Gabriela Paulina	Día	829-830
PARRILLO		1036-1037
PASCALE DIAZ Miguel Armando	Serrat	702-703
PASCUAL Rosario		1073-1074
PATIÑO CHARRUTTI Uida		1189
PEDRANA LOPEZ Inés Virginia		1296
PEGUITO MACHADO Rosario Engracia	Charo	1515
PEIKRZWILI Boris Smith		1137
PEÑA AMAYA Hugo		631-632
PEÑA Jorge		474
PEÑA SANTANA Ronald	Triste	1071-1072
PEÑAS BENITEZ Lucas	Martín	335-336
PEPEMONTE TAMBASCO César María		1327
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Barbita	1355
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Javier	1355
PERDOMO ARTAVE Ruben	Martín	327-328
PEREIRA ACOSTA Gloria	Mariana	1149
PEREIRA ANDRADE Eduardo	Negrito	1336
PEREIRA BATALLA Susana		1030-1031
PEREIRA Luis	Negro	1214
PEREIRA SCHERSOR Patricia Cristina Teresa		879-880
PEREIRA UIDARTE José Luis	Goma	1346
PEREIRA UIDARTE José Luis	Tinto	1346
PEREZ BOURREAU Carlos Ramón	Memo	115-116
PEREZ CARDOZO Wilson		1190-1191
PEREZ CARROZO Jorge	Gordo	1209
PEREZ CARROZO Walter Hugo	Gordo	1208
PEREZ FERNANDEZ Roberto Francisco	Vaporita	670-671
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Perro	6-13
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Veiga	6-13
PEREZ VARONA Oscar Raúl		1139
PESOR ROLANDO Luis Waldemar		1057-1058
PETRAGLIA BRITOS Jorge	Pipo	1231
PETRIDES CATINO de LUBIAN Marta Amalia		548-550
PI de RITO Delma Alicia		543-544

PICARDO MORELLI Eduardo Cayetano		1224
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Mirta	271-272
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Susy	271-272
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Yoli	271-272
PILO YAÑEZ Justo		1250-1252
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Huevo	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Uva	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Mingo	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Upa el Gordo	107-108
PINTOS Gladis María	Coca	212-213
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Cacho	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Chiquitua	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Petiso	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Sergio	155-156
PIO ANDINO Blanca Susana		851-852
PIO RUIZ Juan		1188A
PIREZ GARCIA María Cristina		881-882
PIRIZ BARRERA Rúben Darío	Moro	1012-1013
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Japonesa	129-130
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Nacha	129-130
PITTALUGA FONSECA de RUBIO Elena María	Nacha	109-110A
PLA DOVAL Horacio	Horangel	1337
PLACERES VIURRA Norberto	Barri	1331
PLATERO GARCIA de GIL Esther Adela	Gringa	751-752
PONCE DE LEON María Ema	Mema	1309
PONCE SANCHEZ Jesús Amador		1189A
POPELKA CAMPORA Marta Graciela	Patty	77-78
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Liberal	1300
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Libero	1300
POSE GONZALEZ Luis Eduardo Ives		907-908
POSE GONZALEZ Washington Nelson		966
PRAERBA ALVAREZ Federico		806-807
PREGO HORNES Carlos Eduardo		653-654
PRESNO GENONI Luis Alberto	Leco	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardi	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardista	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Luna	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Nardicux	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Rengo	89-91
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Flaco Pepe	257-258
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Peter	257-258
PRIETO GONZALEZ Rúben	Cachito	361
PRIETO GONZALEZ Rúben	Mauro	361
PRIETO PRIETO Rúben Gerardo		234-235
PUIG CARBAJAL Luis	Negro	143-144
PUIG CARBAJAL Luis	Yeta	143-144
PUÑALEZ ALTEZ Edgardo Ulises	Gordito	696-697
PURICCELLI SOSA Gerardo Elbio		972-973
PURICCELLI SOSA Graciela Carmen		927-928
QUADROS HERRERA de STRAUCH Ana Inés	Mecha	1263-1268
QUIERO UZAL Washington Domingo	Cabeza	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Enrique	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Jorge	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Paco	1269
QUINTANA DE LA SIERRA Rodolfo Fernando		1484
QUINTERO SCARON Alfredo Juan	Cacho	1006-1007
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Amestoy	31-32
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Negra Elena	31-32
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Parda Flora	31-32
QUINTEROS C		1500
RAIMONDO PEDEMONTI Luis Alberto	Mateo	337-338
RAIÑO SARALEGUI Abelardo César		1475
RAMA MOLLA María Elba	Elena	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Gorda	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Lina	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Luisa	35-39
RAMIREZ Horacio	Pancita	741-742
RAPELLA FAGES Hugo Ramón		1204
REBAGLIATTI RUGGIERI Iris		1217
REBOLEDO CASINELLA Nora Eschela		839-840

RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Colorado Prado	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Gastón	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Leonel	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Pepe	492-494
RICCO MENFE Gastón Mena		911-912
RICCO MENGE María del Carmen		931-932
RICO D'ANGELO Walter Hugo	Alfredo	863-864
RIDAO HARO Daniel	Paco	678-679
RIOS ANDUEZA Ramón		857-858
RITABAN FUENTES Raquel Alicia		827-828
RITO DE LOS SANTOS Julio César	Julito	596-597
RITTA CABRERA Ilsa Emilinda	Martín García	1340
RIVADAVIA ROCHA Osvaldo Aníbal		873-874
ROBAINA SINDIN Javier Elías	Diego	984-985
ROBAINA SINDIN María Cecilia		947-948
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio María	Federico	949-950
ROBERANO MILLAN Nelly	Dora	1096-1098
ROCHA Juan Alberto	Chocho	384-385
ROCHA Juan Alberto	Gut	384-385
ROCHA Juan Alberto	Gutiérrez	384-385
RODE Patricio		1506
RODRIGUEZ BERMUDEZ Gastón	Profe	448-449
RODRIGUEZ BRUM María Beatriz		865
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Moncho	1310
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Pelado	1310
RODRIGUEZ CHICHA Hilario Ellescos		762-763
RODRIGUEZ CORONEL Carlos Antonio		1016-1017
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Banana	261-262
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Tata	261-262
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Chato	92-94
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Llano	92-94
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Rolo	92-94
RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ Enrique Carlos	Tacone	50-57
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Cholo	360
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Pelado	360
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Santana	360
RODRIGUEZ MORALES Fanny Elina		553-554
RODRIGUEZ PRADO Julio César		1219
RODRIGUEZ REYEZ Miguel Angel	Canario	1345
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María del Carmen	Tota	141-142
RODRIGUEZ ROMAY Ana María		169-170
RODRIGUEZ ROMAY Enrique Omar		974-975
RODRIGUEZ SOSA Dora Raquel		1147
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Mincho	1347
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Pirincho	1347
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Gallito	598-599
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Piopo	598-599
RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	Lina	1155
ROJAS PIPO Conrado Antonio		1375
ROMAY BATISTA Roberto Omar	Beto	1099-1100
ROMERO CARRASCO Daniel		475-476
ROMERO Héctor Alfredo	Ariel	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Flaco	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Pepe	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Santa	400-402
ROMERO Nicasio		1275
ROMERO SOTO Luis César		665-667
ROMERO VAZ Walter		1125
ROMERO VAZ Washington Luis	Tango	75-76
ROMERO VAZ Washington Luis	Tongo	75-76
ROSVISKI REKOBIYA Adolfo		1474
ROVERANO FERRARI Osvaldo		58-59
RUBIO PELLEGRINO Alberto Domingo	Beto	111-112
RUIZ RIJO Luis Alberto		749-750
RUSIANE CONSTANTAITE Lida		933-934
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Flaco Ronald	83-84
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Gringo	83-84
RUZO LACUESTA Emilia Nahir	Amanda	600-601
SAAPITSCH Margarita Isabel María		861-862

		1154-1155
SAFFI MEICHE Ana María		788-789
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Crispi	996-997
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Gissel	996-997
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Mariella	996-997
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Nora	165-166
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Pila	165-166
SALAVICH Vladimir		1035
SALVO SANCHEZ Ana María	Gorda	42-45
SALVO SANCHEZ Ernesto	Fernando	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Gordo	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mangacha	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mongol	1083-1084
SANABRIA Blanca Susana	Isabel	1314
SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	Negro	1180A
SANCHEZ ESPARAFITA Luis María		644-646
SANMARCO COBAS Gerardo	Melena	1105-1106
SANTANA DIAZ Eduardo	Cuero	551-552
SANTANA DIAZ Eduardo	Pastor	551-552
SANTANA DIAZ Emilio Walter	Peludo	1086-1087
SANTANA DIAZ Washington Daniel		1183A
SANTANA DIAZ de PADRON Miriam Angelica		1107-1108
SANTANA RICCI Washington José		1187A
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Bayano	98-100
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Cabral	98-100
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Patilla	98-100
SANTANA de SEOANE Ermiña	Elsa	764-765
SANTANA de SEOANE Ermiña	Marta	764-765
SANTIN GOBBO Rúben Daniel		1002-1003
SANTOS Ignacio		1491
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Andrea	405-406
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Estrella	405-406
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Verónica	405-406
SARTHOU Helios		1509
SASSANO DEL RIO Rúben	Chueco	1203
SAXLUND BARDINI Milka Inés	Rusa	831-832
SCARONS Hugo		1344
SCARPA SEQUEIRA Gerardo Carlos	Gordo	73-74
SCAYOLA PIEDRACUEVA Javier		63
SCAYOLA PIEDRACUEVA Rosario		1156
SCHENEIDER CEDRES José Ismael		1476
SCHENK GUTIERREZ Williams		639-640
SCHOEDER J		1508
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Blanco	48-49
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Tabaré	48-49
SEOANE SANTANA Graciela	Beba	1328
SEOANE SANTANA Graciela	Gimena	1328
SERE Pedro		1507
SERRON SILVEIRA Mario A		1238
SICA de FERRATTI Amanda		1223
SIERRA ALVARADO Miguel	Chiche	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Gallego	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Lima	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Matías	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Minusia	734-736
SILVA ACOSTA José María		690-691
SILVA APARICIO Martín		1488
SILVA GODIÑO Roberto Luis		899-900
SILVA LAGOS Walter Hugo	Imba	688-689
SILVA SUAREZ Norma Cristina		837-838
SILVEIRA DAVILA Ederlis	Negro Pele	1040-1041
SILVEIRA GRAMONT María del Carmen		845-846
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Beatriz	255-256
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Gorda	255-256
SINDIN GIMENEZ María Gloria		814-815
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Benito	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Chiquito	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Flaco Chico	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Julio	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Mac Eachen	315-316

SOBA FERNANDEZ Adalberto	Maqueca	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Petiso	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Plomo	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Polo	315-316
SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde		1258
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Cuqui	835-836
SOLIÑO PLATERO María del Socorro		1306
SOSA ALVAREZ Naydú Dinorah	Dina	319-320
SOSA CLEMENTE María del Carmen		885-886
SOSA DE LOS SANTOS Nenufar		413-415
SOSA ROMERO María Isabel	Sammy	718-719
SOSA ROMERO María Mercedes	Gorda	704-705
SOSA ROMERO Mónica Cecilia		706-707
SOSA SCAPPA Enriqueta	Raquel	1313
SOTELO CELANE Ariel		875-876
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Fatiga	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Nino	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Rana	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Sanchez	118-119
SOUZA GONZALEZ Carlos Ismael		1365
SPOSITO VITALE Roberto Néstor	Titín	1004-1005
STEFFEN AGUIRRE Hermann Huber	Petiso	1140-1141
STEFFEN ARTIGUE Herman		1514
STEINER Alex		1497
SUAREZ ALCALDE Elbira Juana		819-820
SUAREZ ALCALDE María Isable		958-959
SUAREZ FERNANDEZ Rosa Isabel		1075-1076
SUAREZ MONTERO María del Carmen		311-312
SURRA CORREA Aurelio	Cacho	684-685
SVIRSKY Federico		1505
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Caballo	1182
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Flete	1182
TAMANINI PERDOMO Piero		859-860
TEJERA LLOVET Raúl	Coco	668-669
TEJERA LLOVET Raúl	Monje	668-669
TEJERA LLOVET Raúl	Pepe	668-669
TETVI IZQUIERDO Ana María	Laura	1377
TOLEDO Pedro Héctor		1319
TOM GARICIA Cantalicio Venancio	Gordo	1185A
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino		1477
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino		1478
TRIAS HERNANDEZ Cecilia	Iti	1234
TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ Ivonne Irma	Lola	202-203
TRIMARCO ROTELA Marta Elena		85-86
TUCCI SILVA Dinnery Denni	Pablo	692-693
TUIMIL VERGARA José	Gallego	1010-1011
TUIMIL VERGARA José	Pepe	1010-1011
UMPIERREZ MARTINEZ Ariel Enzo	Tato	1061-1062
URIARTE PINTOS Amaro		918-919
URZARTE PINTOS Daniel		965
VALERON LAFARGUEZ Silvia Hortencia		259-260
VALIENTE José		1103-1104
VARALDI LARRE de MACHADO Susana Catalina		1127
VARELA RAMOS Carlos Alberto		1182A
VARGAS GARIN Luis Alberto	Bordon	1349
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Nene	663-664
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Ñoca	663-664
VAZQUEZ Nicolini Daniel José		979
VAZQUEZ RODRIGUEZ Julio César		609-610
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Marcelo	372-373
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Mario	372-373
VELAZQUEZ Carlos		1400
VELAZQUEZ Eduardo Aracelis	Negro	1184
VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	Greco	273-274
VENTURA María Laura Julia		821-822
VENTURINI BARCIA José Luis		922
VERA Juan Carmelo	Valdez	532-533
VERDE RODRIGUEZ Alicia Grisel		69-70
VERGARA Andrés		1184A
VIACAVA BONORIO Washington Ricardo		1253

VIAU de PACHECO Susana Marta		772-774
VICENTE Milton		506-508
VIDAL HORMINOGUEZ María del Carmen		67-68
VIDARTE CLAVIJO Rosa Juana		33-34
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenina	267-268
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenita	267-268
VIERA WARREB María del Carmen Corina		905-906
VIGIL EGUREN de SILVA Adela Margarita		990-991
VILA PEREZ Manuel		1512
VILLAMARZO NAVEIRA Ana María		1305
VIOLANTE SOSA Beatriz	Andrea	1206-1207
YOUNG BERDEN José Luis	Chino	359
YOUNG BERDEN José Luis	Julián	359
YOUNG BERDEN José Luis	Pérez	359
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Charleta	758-759
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Mudo	758-759
ZAFFARONI CASTILLA Pablo	Patilla	1338
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Edel	1101-1102
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Helen	1101-1102
ZAPPONO DE LEON Arturo Felipe		883-884
ZAPRIZA GOGRET María Josefina		893-894
ZEBALLOS SILVEIRA María Dolva	Negra	866-867
ZERVIÑO GARMENDIA Marta Jael Verónica		967-968
ZINA FERNANDEZ Rúben		1289-1290
ZINA FIGUEREDO Gastón		816-818
ZINA FIGUEREDO Omar	Paco	1255-1257
ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ Santiago		66
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Chileno	216-217
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Emiliano	216-217
de SICARDI Yolanda		1495

[illegible] POR ALIAS
DE LA PAGINA 0001 a la 1515

NOMBRES	ALIAS	No.PAGINA
SANTIN GOBBO Rúben Daniel		1002-1003
FLORES GONZALEZ Beatriz Teresa		1014-1015
RODRIGUEZ CORONEL Carlos Antonio		1016-1017
APARICIO GRAZAGOITE de LARRAÑAGA Martina Inocencia		1020-1021
COLLAZO de MEJIAS Elida		1026-1027
PEREIRA BATALLA Susana		1030-1031
CANOSA LOPEZ Manuela		1032-1033
CERRI VIAR Enrique Carlos		1034
SALAVICH Vladimir		1035
GREGOT MENDEZ María		1042-1043
CLARK DE LA FUENTE Alejandro Walter Luis		1048
CAVELLI DEVEIRO Alberto Gerardo		1049-1050
BORTHEIRI MEIRELLES Juan Luis		105-106
DUPUY COELLI Graciela		1055-1056
PESOR ROLANDO Luis Waldemar		1057-1058
CHAPARRO VILLANUEVA Alfredo		1059-1060
MARTINEZ de KELLER María Rosa		1063-1064
MUNIZ CAIATAYUD ALBA Alicia		1065-1066
DE MELLO CON Ivonne		1067-1068
BUSTAMANTE CARDOZO Rosa Gladys		1069-1070
PASCUAL Rosario		1073-1074
SUAREZ FERNANDEZ Rosa Isabel		1075-1076
MESERE PAGANA María del Carmen		1077-1078
BELLIZZI BELLIZZI Andrés Humberto		1079-1080
Oscar		1085
GELIMIL DA COSTA María Celina		1088-1089
MUNGO GIL de CAFFARO Ana María		1094-1095
SANTANA DIAZ de PADRON Miriam Angelica		1107-1108
MARQUETde STEFFEN Cristina		1123
ROMERO VAZ Walter		1125
CORUCHINI BRUNO de GOMEZ del VALLE Ana María		1126
VARALDI LARRE de MACHADO Susana Catalina		1127
CASTILLO Susana		1128
ARIMURAO PEREYRA Heber José		1129
CALISTRO GONZALEZ Mario Juvenal		1130
DIAZ COR Carlos Alberto		1131
MASPOLE CABRERA Juan Alberto		1132
DA LUZ GOMEZ Saúl		1133
MARRERO TAGLE Daniel Benigno		1134
MICHELENA María de los Angeles		1135
CAMACHO FARIAS Miguel Angel		1136
PEIKRZWILI Boris Smith		1137
DIAZ VIDAL Héctor Alberto		1138
PEREZ VARONA Oscar Raúl		1139
NARDUCCI BERTONE María Mireya		1142
GONZALEZ ALCASABURU Luis Admundo		1143
MARTINEZ de GONZALEZ Matilde Evidella		1144
NEMSEFF Lucinda Rosa		1145
NAVATI GARCIA Mirtha Rosa		1146
RODRIGUEZ SOSA Dora Raquel		1147
FIRME Ramón Eduardo		1151
SCAYOLA PIEDRACUEVA Rosario		1156
LARIÑO PENA Nelson		1161
IRISITY CASADA Susana Elida		1162
CHIOZZONE LARROCA de RAPELLA Elsa		1163
SAAVEDRA DUARTE Julio César		1164-1166
ESCARDO PEREIRA Cristobal		1170
MICHELINI José		1172
LAPORTA Horacio		1177
VARELA RAMOS Carlos Alberto		1182A
SANTANA DIAZ Washington Daniel		1183A
VERGARA Andrés		1184A
MARTINEZ DURA Wilmar Alberto		1186
DE SIERRA NEVES Gerónimo		1187-1188

	1187A
PATIÑO CHARRUTTI Uida	1189
PONCE SANCHEZ Jesús Amador	1189A
PEREZ CARDOZO Wilson	1190-1191
BIDEGARAY PINO Irmo Timoteo	1193
MUNIZ SOSA Carlos	1194
OLIVERA Carlos	1195
FERREIRA DA SILVA Elsa Dinoran	1196
BIDEGARAY MACHADO Ariel Omar	1197
APUEL Juan	1499
BALDOVINO	1470
BUELA Amilcar	1228
CAMPORA	1176
CAÑETE Justo	380-381
CARREÑO Mirta	466-468
CORBACHO Flia	1498
COSTA Raúl	1503
CURBELO	1175
DA ROSA Adán	1115-1116
DA ROSA María	1192
FLORES Carlos	1181A
GAMARRA Faida	633-634
GOMEZ Walter	1124
LOPEZ L	1502
MATOS Sergio	1308
MONTAÑEZ W	1180
MONTERO M	1501
ORTIZ Daniel	1179
PARRILLO	1036-1037
PEÑA Jorge	474
PIO RUIZ Juan	1188A
QUINTEROS C	1500
RODE Patricio	1506
SCARONS Hugo	1344
SCHOEDER J	1508
SERE Pedro	1507
STEINER Alex	1497
VALIENTE José	1103-1104
RAPELLA FAGES Hugo Ramón	1204
CORONEL RODRIGUEZ Santiago Andrés	1205
CARROZO GARCIA Trebol	1211
REBAGLIATTI RUGGIERI Iris	1217
RODRIGUEZ PRADO Julio César	1219
BAYLE BRESSO Miguel Angel	1220
GOMEZ FERNANDEZ José Eduardo	1221
PALIER de MARRERO Elizabeth	1222
SICA de FERRATTI Amanda	1223
PICARDO MORELLI Eduardo Cayetano	1224
NOVOA MAARQUEZ Mirian Rosalda	1225
NOVOA Luis Eduardo	1226
MANCUSO Ana María	1227
LERENA MARTINEZ Alejandro Jorge	1232-1233
BARBARUM LARIO Juan Carlos	1236
BALSEIRO PAIS Héctor Ricardo	1237
SERRON SILVEIRA Mario A	1238
FONTES de CASSANELLO María Esther	1244
PILO YAÑEZ Justo	1250-1252
VIACAVA BONORIO Washington Ricardo	1253
SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde	1258
MILLOT BORGES Julio Daniel Martín	1259
MIRANDA SACROFF Ana Cristina	1274
ROMERO Nicasio	1275
ORDEIX PALOMEQUE de VIERA ZIPITRIA Magela Serrana	1276
GAYOSO JAUREGUI Cecilia Irene	1277-1280
NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ Raquel María	1282-1286
ALFONSO AGUILERA Pedro Haroldo	1287
ZINA FERNANDEZ Rúben	1289-1290
ORDEIX PALOMEQUE de DUTRA Selva Beatriz	1291
FROMMEL Marco Ivan	1292
ANTIA BEHERENS Fernando	1293

	1294
PEDRANA LOPEZ Inés Virginia	1296
BENAVENIE Michel	1299
MAÑANA ALDAO Mirian Graciela	1301
LERENA SOLARI Juan José	1304
VILLAMARZO NAVEIRA Ana María	1305
SOLIÑO PLATERO María del Socorro	1306
MACHADO CHOCHO Graciela Helena	1307
NEGREIRA CASARES Carlos Alter	1311
NAVARRO de ESPAÑA Amalia	1315
LEMOS INZUA Jorge Eduardo	1316
MERLO REIGOSA Alberto Raúl	1317
COLI RIVERA Carlos Hugo	1318
TOLEDO Pedro Héctor	1319
CAULIA CASCO Walter Angel	1320
ACEVEDO ROMERO Balles	1322
BARBOSA OLIVERA Ignacio José	1325
HERNANDEZ MARASANI Eduardo Daniel	1326
PEPEMONTE TAMBASCO César María	1327
IZQUIERDO GRILLO María Eva	1332
EGUES GOMEZ Carlos Alberto	1352
ACOSTA DE BRUM Ladislao Heber	1360
DE LEON RODRIGUEZ de LARRASCO María Azucena	1362
MORENO MALUBANI Miguel Angel	1363
CAMPODONICO GONZALEZ de CRAM Teresa Soledad	1364
SOUZA GONZALEZ Carlos Ismael	1365
AZZARINI BOCCIARDO Laura	137-138
MARTINEZ MIRANDA Pablo Nelson	1374
ROJAS PIPO Conrado Antonio	1375
MOTTA FLEITAS Admusen	1376
ESCRIBANO Osvaldo	1378
VELAZQUEZ Carlos	1400
LOPEZ FEMENIAS Ivonne	1465
ALMAGRO LANDO Ana María	1468
BURZZONE MOREIRA María del Carmen	147-148
COLA ERASO Amanda Justa	1472
ERIAS SOTO Hugo	1473
ROSVISKI REKOBIYA Adolfo	1474
RAIÑO SARALEGUI Abelardo César	1475
SCHENEIDER CEDRES José Ismael	1476
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino	1477
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino	1478
IGLESIAS ORGUIN Nancy Graciela	1480
MONTERO RODRIGUEZ Hery José	1481
GONZALEZ RODRIGUEZ Ismael	1483
QUINTANA DE LA SIERRA Rodolfo Fernando	1484
MENDEZ FERNANDEZ Héctor Raúl	1485
GERBER KRONFELD Leo Jake	1486
GERBER KRONFELD Leo Jake	1487
SILVA APARICIO Martín	1488
FRAGA José Andrés	1489
ECHEVERRY Jorge	1490
SANTOS Ignacio	1491
FIGUEIRAS María M	1492
GONZALEZ Mario	1493
G. de UMPIERREZ Aída	1494
de SICARDI Yolanda	1495
LIÑARES Norberto W	1496
G. de GUYER Clara	1504
SVIRSKY Federico	1505
SARTHOU Helios	1509
COITIÑO SARACHO Pedro Esteban	1511
VILA PEREZ Manuel	1512
AGUIRRE SANCHEZ Carmen Potamia	1513
STEFFEN ARTIGUE Herman	1514
ALBERTI ALE Pedro	153-154
RODRIGUEZ ROMAY Ana María	169-170
FAJARDO OLIVERA Víctor Hugo	171-172
GOMEZ DEL VALLE FROLA Alvaro	175-176
JAIME PEREIRA Norma Lilián	177-178

GROMAZ RAMOS Miguel	1173-1174
FAJARDO RAMOS Ricardo Alberto	194-195
DE LOS SANTOS GADEA Aníbal Andrés	196-197
OJEDA FERNANDEZ Julio César	198-199
RIBA GARCIA Carlos Alberto	200-201
EASTON MERCADER María Magdalena	208-209
LOMBARDI ESCAYOLA Raúl	230-231
CAPELOTI ROVIDO Pedro Alberto	232-233
PRIETO PRIETO Rúben Gerardo	234-235
CORREA NETTO Prudente José	236-237
ARTIGAS ANTUNEZ de BROMBERG Selva Aurora	242-243
ARRIEN ALVEZ Marta Elena	251-252
VALERON LAFARGUEZ Silvia Hortencia	259-260
CASTELLONESE TECHERA Beatriz Inés Angelica	279-280
OXANDABARAT NIETO Nora Nelly	281-282
SUAREZ MONTERO María del Carmen	311-312
MECHOSO DIAZ Norma Máxima	317-318
VIDARTE CLAVIJO Rosa Juana	33-34
BIANCHI SAENZ Alberto Raúl	331-332
OLIVERA ALFARO Raúl	333-334
LAPORTA GUMA de MEJIAS Sonia Elizabet	355-358
ARAUJO Juan Carlos	362
GOMEZ DEL VALLE FROLA Aníval	376-377
GUILLEN GARCIA Abraham	382-383
SOSA DE LOS SANTOS Nenufar	413-415
ESTEVEZ ALONSO Nelson Rodolfo	429-430
FERREIRA Hugo Daniel	434-435
GONZALEZ CLAVEL Miguel Angel	446-447
INZAURRALDE DE MORONI José Luis	450-451
GAMARRA María Beatríz	458-459
BENTANCUR SANCHEZ Guirnalda	460-462
ITURRIA MIRANDA Luis Freddy	463-464
GONZALEZ María Teresa	465
LARROCA de CASTILLO	469
ALVAREZ Evaristo	470
MORALES Sergio	471
BONINO María Graciela	472
BRIAN de PIREZ Ana María	473
ROMERO CARRASCO Daniel	475-476
OLIVERA BARRIOS Alicia	477-478
ESPINOSA Juan Francisco	482-484
BRAIDOT CERVIÑO Daniel Alfredo	485-488
LOPEZ BONINO Claro Diego	495-496
VICENTE Milton	506-508
ALVAREZ FEREIRO Walter Tomás	509-511
DEL CASTILLO ACEVEDO Rene Elena	528-529
CULNEV HEIN Néstor Fernando	537-538
CENTURION ALAVAREZ Enrique Humberto	539-540
HERRERO RODRIGUEZ Washington Daniel	541-542
PI de RITO Delma Alicia	543-544
PETRIDES CATINO de LUBIAN Marta Amalia	548-550
RODRIGUEZ MORALES Fanny Elina	553-554
CESPEDES LAGOS José Antonio	555-556
DIAZ DEL PINO Marta Asunción	557-558
PANTELLI JURI Alberto	561-562
CHIVI ALFAVE de CALACHI Esther	563-564
CURBELO LOPEZ Graciela	565-566
ROVERANO FERRARI Osvaldo	58-59
DE LEON BERMUDEZ Roberto	583-584
DE LEON RUIZ de DE LEON Norma Genoveva	585-586
ARZUGARAY Alfredo	588-589
NORES MONTEDONICO María del Pilar	590-591
GONZALEZ Daniel	592-595
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	60-62
MESA María Isabel	602-603
FERRATI RODRIGUEZ Alvaro Víctor	607-608
VAZQUEZ RODRIGUEZ Julio César	609-610
DELGADO EGUEZ Walter	611-612
LEITES DEMARCO José Antonio	613-614
DUPUY COELLI Daniel Alberto	615-616

FERNANDEZ Sonia	619-620
LOPEZ BURGOS Luis Alberto	626-628
GAMARRA MARTINEZ Ramón Alfredo	629-630
SCAYOLA PIEDRACUEVA Javier	63
PEÑA AMAYA Hugo	631-632
BENTANCURT SOUZA Hugo Sebastián	635-636
MALDONADO MENDEZ Carlos Hebert	637-638
SCHENK GUTIERREZ Williams	639-640
CASTRO ACOSTA Carlos Amado	64-65
MATTO PALMA Héctor Fernando	641
HERNANDEZ RAMIREZ Raúl Emilio	642-643
SANCHEZ ESPARAFITA Luis María	644-646
BRUM BENELLI Washington María	649-650
DA SILVA CARDOSO Jones Idelfonso	651-652
PREGO HORNES Carlos Eduardo	653-654
COITIÑO CEBAY Carlos Dionisio	655-658
ANZALONE CANTONI Pablo Rafael	659-662
ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ Santiago	66
ROMERO SOTO Luis César	665-667
VIDAL HORMINOGUEZ María del Carmen	67-68
VERDE RODRIGUEZ Alicia Grisel	69-70
SILVA ACOSTA José María	690-691
GONZALEZ PIERI Ana María	694-695
SOSA ROMERO Mónica Cecilia	706-707
BUTIERROF COSTA María Julia	71-72
BENTANCOR ALBA Ricardo Antonio	712-713
GRASSI AIZPUN Abayubá Raúl	714-715
IROLDE ALIÑANA Eduardo Gilio	720-721
ISMACH ECHEVENET Gerardo Carlos	722-723
MELLO GONZALEZ Víctor Aníbal	726-729
MORATORIO CANPANELLA Gerardo Enrique	732-733
BARRIENTO GERLINE Roberto Aroldo	739-740
RUIZ RIJO Luis Alberto	749-750
BASILIO BERMUDEZ Nubia Graciela	753-754
GONZALEZ BERMUDEZ Nacimiento Antonio	760-761
RODRIGUEZ CHICHA Hilario Ellescos	762-763
VIAU de PACHECO Susana Marta	772-774
CASANELLO DUCOS Walter Alberto	779-780
GAYOSO JAUREGUI Andrea María	783-784
FERRON GAUDOS Luis	785-787
SAFFI METCHE Ana María	788-789
DEVIASSE PEREYRA Carlos Hugo	790-791
CARRANS BUREIKA Walkiria Libertad	792-793
GARIBALDI PEYRUSEYOT María Mercedes	794-795
NUNCIO VIÑAS Luis Eduardo	798-799
IMPAGLIAZZO HERRERA Mirta	800-801
MORENO MARIÑO Rivero	802-803
FREMULT NUÑEZ Rosa Elena	804-805
PRAERBA ALVAREZ Federico	806-807
MIRAGLIA Josefina Beatriz	808-809
GIL RODRIGUEZ María Elena	810-811
LURAMENDI SILVA Aída Renee	812-813
SINDIN GIMENEZ María Gloria	814-815
ZINA FIGUEREDO Gastón	816-818
SUAREZ ALCALDE Elbira Juana	819-820
VENTURA María Laura Julia	821-822
RITABAN FUENTES Raquel Alicia	827-828
BOGGIO SEOANEZ Nobrena Olira	833-834
SILVA SUAREZ Norma Cristina	837-838
MARTINEZ LOPEZ María Nonte	841-842
SILVEIRA GRAMONT María del Carmen	845-846
CIRILLO URTIAGA José Pedro	849-850
TRIMARCO ROTELA Marta Elena	85-86
PIO ANDINO Blanca Susana	851-852
MAROTTO MARTINELLI Ana María	853-854
BIZZI MENDEZZO Damadiel Islain	855-856
RIOS ANDUEZA Ramón	857-858
TAMANINI PERDOMO Piero	859-860
SAAPITSCH Margarita Isabel María	861-862

[illegible] María Beatriz		555
ALFONSO VIEITES Marta Alicia		87-88
CAPPELLINI MARTINEZ Hugo Mario		870
MARTINEZ PASSADORE Danyce Graciela		871-872
RIVADAVIA ROCHA Osvaldo Aníbal		873-874
SOTELO CELANE Ariel		875-876
ALVARADO ROMERO Eduardo Alberto		877-878
PEREIRA SCHERSOR Patricia Cristina Teresa		879-880
PIREZ GARCIA María Cristina		881-882
ZAPPONO DE LEON Arturo Felipe		883-884
SOSA CLEMENTE María del Carmen		885-886
REBOLEDO CASINELLA Nora Esthela		889-890
LATORRE MARCHETTI Emilda Loreley		891-892
ZAPRIZA GOGRET María Josefina		893-894
CARRYQUIRY CASTRILLON Alfonso Ros		895-896
COHOGLAN Gilberto Alfredo		897-898
SILVA GODIÑO Roberto Luis		899-900
DIAZ ASTI Norma Ofilia		903-904
VIERA WARREB María del Carmen Corina		905-906
POSE GONZALEZ Luis Eduardo Ives		907-908
RICCO MENFE Gastón Mena		911-912
BENTANCUR ALCALDE Tabaré Eduardo		913
FERNANDEZ TEJEIRO María Teresa		914-915
ALVARADO ARIAS Carmelino		916-917
URIARTE PINTOS Amaro		918-919
HERRERA DE SAN MARTIN Rafael		920-921
VENTURINI BARCIA José Luis		922
CORREA YFRAN Raúl Walter		925-926
PURICCELLI SOSA Graciela Carmen		927-928
RICCO MENGE María del Carmen		931-932
RUSIANE CONSTANTAITE Lida		933-934
CARDOZO SIPITRIA Juan María		939
BONINO AGUIRRE Esthela Marys		943-944
GOMEZ DEL VALLE Carlos María		945-946
ROBAINA SINDIN María Cecilia		947-948
ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa		95-97
ECCER ESTENZA José Carlos		951
FRAUN VIRGINIO Carmen Verónica		952
BALOSIAN MELGAREJO Rafael Pirán		955
CARRIQUIRI CASTILLON Juan José		956
D'ANDRE Hernán Eduardo		957
SUAREZ ALCALDE María Isable		958-959
FERRIOL MELIAN Nilda		960
FERNANDEZ PEREZ Sergio Alexis		961-962
LLUGARIN MANZO José Luis		963-964
URZARTE PINTOS Daniel		965
POSE GONZALEZ Washington Nelson		966
ZERVIÑO GARMENDIA Marta Jael Verónica		967-968
DEL RIO MALDONADO Mabel Esther		969
GONZALEZ FACAL Washington		970-971
PURICCELLI SOSA Gerardo Elbio		972-973
RODRIGUEZ ROMAY Enrique Omar		974-975
CABALLERO BOZAN Mario Alfredo		976-978
VAZQUEZ Nicolini Daniel José		979
BRASESCO CARRION Sonia Lilián		980
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano		981
BERTORELLI MECA Luis Alberto		986
FRAUN VIRGINIO María Carmen		987
MOREZ INVERNIZZI María del Carmen		989
VIGIL EGUREN de SILVA Adela Margarita		990-991
COSTA RODRIGUEZ Miriam Ethel		992
BARONI NIAZENAROZ Alejandro Luis		993-994
MALDONADO Adelina Edith		995
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Abel	1262
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Abuelo	246-248
DUTRA Zelmar	Adán	440-443
	Alberto	1440
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Aldo	577-578
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Alfa	46-47
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Altajora	46-47

CHARLO FILIPOVICH José Pedro	[illegible]	[illegible]
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Alfredo	604-606
RICO D'ANGELO Walter Hugo	Alfredo	863-864
MENDEZ DIAZ María Rosa	Alicia	525-527
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alter	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alterizco	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alto	1348
BROMBERG LERNER Isaac	Alvarez	365-366
RUZO LACUESTA Emilia Nahir	Amanda	600-601
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Amestoy	31-32
MARIN GARRIDO María Cristina	Ana	307-308
ESCUDERO CORREA de PAGOLA María Magdalena	Anahí	228-229
VIOLANTE SOSA Beatriz	Andrea	1206-1207
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Andrea	367-368
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Andrea	405-406
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Andrés	246-248
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Angel	514-518
DE LEON BERMUDEZ Sara	Angela	497-499
LEONI MARENCO Walter Omar	Aníbal	313-314
FERNANDEZ Mirta Graciela	Aníbal Fernandez	647-648
CORES PEREZ Hugo Andrés	Anselmo	293-302
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Antonia	181-184
	Antonio	1413
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Antonio	345-349
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Aquino	246-248
	Archi	1416
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Ariel	283-284
ROMERO Héctor Alfredo	Ariel	400-402
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ariel	503-505
ARIAS VICOLA Julio César	Armando	1321
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Arquitacta	1367
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Arquitecto	1368
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	161-162
O'NEILL CUESTA Fernando	Arturo	263-264
DUARTE LUJAN León Gualberto	Avellaneda	1-5
	Baby	1458
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Baby	444-445
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Baia perdida	929-930
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Baltazar	940-942
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Banana	261-262
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Baraja	1343
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Barbita	1354
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Barbita	1355
FONTES MORA Heriberto Ariel	Barrabas	204-205
	Barret	1437
PLACERES VIURRA Norberto	Barri	1331
BOQUE TOBALINA Washington	Barrios	573-574
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Barulanda	1343
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Bayano	98-100
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Beatriz	255-256
AMOROS BALADO de RODRIGUEZ Ana Rosa	Beatríz	343-344
FERREIRA LEIRAS de MENDEZ Angelica España	Beba	1230
MICHELINI DELLEPIANE Margarita María	Beba	1272-1273
SEOANE SANTANA Graciela	Beba	1328
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Beba	29-30
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Benito	315-316
ROMAY BATISTA Roberto Omar	Beto	1099-1100
RUBIO PELLEGRINO Alberto Domingo	Beto	111-112
NOVOA ALDECOA Rafael	Beto	1218
NOVOA ALDECOA Jorge Daniel	Beto	1312
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Beto	179-180
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Beto	277-278
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Beto	283-284
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Beto	923-924
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Betty	1354
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Bide	81-82
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Bigote	283-284
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Bily	163-164
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Blanco	133-134
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Blanco	48-49

CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Bolita	18-19
CAUSSADE Olivar	Bolivar	567-568
VARGAS GARIN Luis Alberto	Bordon	1349
GARIN PIRIZ Ana María	Bordona	1350
CABRERA PRATES Ary	Brasilero	167-168
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Brasilero	416-420
DUTRA Zelmar	Bruja	440-443
ARIAS VICOLA Julio César	Buby	1321
BUSCATO WURM Alberto	Burtus	698-699
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Caballo	1182
QUIERO UZAL Washington Domingo	Cabeza	1269
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Cabral	98-100
DUTRA FERREIRA Bolivar Wilson	Cachete	676-677
	Cachito	1450
PRIETO GONZALEZ Rúben	Cachito	361
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Cachito	940-942
	Cacho	1450
	Cacho	1455
QUINTERO SCARON Alfredo Juan	Cacho	1006-1007
PAEZ MEDINA René Ezequiel	Cacho	1212
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Cacho	155-156
DIAZ Augusto Andrés	Cacho	275-276
SURRA CORREA Aurelio	Cacho	684-685
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Cacho	766-767
GARCIA RAINERI Carlos Artemio	Caco	1053-1054
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Calandria	1081-1082
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Caldera	1369
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Camelia	1297
FONTES MORA Heriberto Ariel	Campomar	204-205
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Campos	253-254
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Camusso	604-606
LERENA SOLARI Alejandro	Caña	1150
OJEDA FERNANDEZ Luis Alberto	Canaleta	240-241
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Canaria	1297
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Canaria,	1081-1082
RODRIGUEZ REYEZ Miguel Angel	Canario	1345
AGUIRRE BERHORET Emilio	Canario	149-150
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Canario	587-587A
BRUM MOREIRA Juan José	Canario Juan	1357
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Canavessi	386-399
CAIRELLO PIREZ Julio	Cáncer	249-250
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Canerio	1358
LERENA SOLARI Alejandro	Cañuzeri	1150
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Cara	1239
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cara Cuico	1373
	Carlos	1425
BARCELO PENA Jorge Italo	Carlos	378-379
MACHADO RODALES Luis Alberto	Carlos	909-910
	Carola	1433
	Cecilia	1391
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Cecilia	223-225
	Ceferino	1441
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	César	1148
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	César	179-180
CASTAO CASSOU Rodolfo	César Costa	1200
OTERO CABEZAS Alejandro José	Chamamé	887-888
	Chanchín	1393
	Chancho	1397
PACHECO ROMERO Enrique Fevo	Chanez	768-771
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Charleta	758-759
PEGUITO MACHADO Rosario Engracia	Charo	1515
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Chato	416-420
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Chato	92-94
MENDEZ DIAZ María Rosa	Chela	525-527
SIERRA ALVARADO Miguel	Chiche	734-736
CARROZO GARCIA de PEREZ Azucena	Chichita	1210
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	29-30
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chilena	79-80
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Chileno	216-217

[illegible]	Chingola	1270
YOUNG BERDEN José Luis	Chino	359
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chino	79-80
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Chiquita	1117-1122
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Chiquito	269-270
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Chiquito	315-316
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Chiquitua	155-156
LARGHI LAUREIRO Jorge	Chivo	998-999
ROCHA Juan Alberto	Chocho	384-385
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Choclo	244-245
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Cholo	157-158
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Cholo	244-245
DIAZ Augusto Andrés	Cholo	275-276
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Cholo	360
SASSANO DEL RIO Rúben	Chueco	1203
LIMAS Carlos Tabaré	Chueco	781-782
	Citano	1390
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Clara	534-536
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Coca	1239
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Coca	181-184
PINTOS Gladis María	Coca	212-213
	Coco	1430
CASTELL Jorge	Coco	737-738
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Coco	151-152
TEJERA LLOVET Raúl	Coco	668-669
GUARINO LEGASCUE Luis Alberto	Coco	672-673
LARRAÑAGA MARTNEZ Héctor Lauro	Cody	730-731
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Colorado	127-128
FRUTOS OLIVA Jorge Walter	Colorado	724-725
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Colorado Prado	492-494
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Comandante	1260-1261
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Conapro	1370
	Coneja	1109-1110
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Contador	1334
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Coquito	929-930
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Cora	181-184
GARBARINO FREIRE Héctor Arturo	Corega	113-114
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Cortazo	353-354
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Crispi	996-997
	Cristina	1424
	Cristóbal	1410
SANTANA DIAZ Eduardo	Cuero	551-552
GARCIA RODRIGUEZ América	Cuqui	455-457
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Cuqui	835-836
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Curra	1240
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Cuya	1240
CABRERA MATEO de BRITO María	Dalia	1329
	Dama	1398
	Daniel	1382
	Daniel	1397
	Daniel	1438
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Daniel	1044-1045
	Darío	1407
DUPUY COELLI Jorge Luis Emilio	Darío	1008-1009
CORES PEREZ Hugo Andrés	Dentista	293-302
PAROLA LANGAIN Gabriela Paulina	Día	829-830
	Diana	1409
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	Díaz	452-454
DIAZ Augusto Andrés	Diego	275-276
ROBAINA SINDIN Javier Elías	Diego	984-985
SOSA ALVAREZ Naydú Dinorah	Dina	319-320
	Dino	1458
DE GIOVANI BRAIOTA Juan Carlos María	Divo	686-687
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Domingo	246-248
ROBERANO MILLAN Nelly	Dora	1096-1098
	Doris	1381
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Dorita	22-23
CABRERA PRATES Ary	Dorrago	167-168
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Edel	1101-1102
ELGAR Gustavo Edison	Edison	355-[illegible]

JULIEN CACERES Mario Roger	Eduardo	350-352
GUITIERREZ SICA Florentino Víctor	Eduardo	522-524
OJEDA CALLAFA Rolando Benjamín	El Médico	339-340
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Elena	1235
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Elena	29-30
RAMA MOLLA María Elba	Elena	35-39
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Elena	500-502
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Elisa	223-225
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Eliseo	839-840
SANTANA de SEOANE Ermiña	Elsa	764-765
CORREA FERREIRA Alberto William	Emiliano	935-938
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Emiliano	216-217
CORREA FERREIRA Alberto William	Emilio	935-938
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Emy	1092-1093
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Enana	223-225
QUIERO UZAL Washington Domingo	Enrique	1269
BROMBERG LERNER Isaac	Enrique	365-366
LANGON CUÑARRO Mauricio	Enrique	745-748
GONZALEZ MONTES DE OCA Cecilia Alcada	Enriqueta	823-824
INZAURRALDE M	Ernasto	1445
	Ernesto	1408
	Estela	1414
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Estrella	367-368
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Estrella	405-406
MERCADO OSORIO Víctor Eduardo	Evaristo	40-41
	Falco	1444
FUNCASTA NOVALES Fernando	Fancha	1359
DUCE GIMENO Silvia Susana	Fanchata	1372
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Fatiga	118-119
	Federico	1384
GORGA DURAN Felix	Federico	305-306
LANGON CUÑARRO Mauricio	Federico	745-748
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio María	Federico	949-950
MARTINEZ REYLES César	Felipe	374-375
MACHADO RODALES Luis Alberto	Felipe	909-910
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Feocrico	18-19
	Fernandez	1445
	Fernando	777-778
SALVO SANCHEZ Ernesto	Fernando	1083-1084
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Fernando	253-254
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Fernando	269-270
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Fernando	621-623
ALDAMAS CALLEJAS Armando Alcides	Ferrer	575-576
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Ferrujo	766-767
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Blanco	133-134
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Chico	133-134
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Fierrito	1369
BURGUES de DUTRA Amalia	Flaca	512-513
DUTRA Zelmar	Flaco	440-443
ROMERO Héctor Alfredo	Flaco	400-402
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Flaco	839-840
GODOY PERDOMO Julio César	Flaco	901-902
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Flaco Chico	315-316
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Flaco Pepe	257-258
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Flaco Ronald	83-84
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Flete	1182
GRAÑA DEBUT Juan Francois	Francés	755-757
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Francisco	1243
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Francisco	345-349
CAMPIGLIA BAZ Heberton	Franco	303-304
	Freddy	1415
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Frigo	923-924
JULIEN CACERES Mario Roger	Gabino	350-352
NORES MONTEDONICO Alvaro	Gabriel	369-371
DIAZ BERRAGES José Felix	Galindez	14-17
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Gallega	1356
TUIMIL VERGARA José	Gallego	1010-1011
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Gallego	1370
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Gallego	1371
DIAZ BERRAGES José Felix	Gallego	14-17

[illegible]	Gallego	734-736
CARILES CAMPOS José	Gallego Pepe	192-193
	Galleguito	1394
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Galleta	1371
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Gallito	598-599
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Gallo	244-245
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Garcia	1370
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Garcia	587-587A
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Gastón	492-494
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Gata	1215
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Gaucho	514-518
ANGELONI MEDICI Jorge Washington	Gaucho	530-531
CARDOZO GAUTINI Ademar	Gaucho Cardozo	1185
DUTRA Zelmar	Germán	440-443
BENTANCUR SOSA Jorge Mario	Gilito	1298
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Gilun	20-21
SEOANE SANTANA Graciela	Gimena	1328
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Gissel	996-997
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glalico	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glauco	244-245
PEREIRA UIDARTE José Luis	Goma	1346
GUARINO LEGASCUE Rossana	Gorda	103-104
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Gorda	1111-1112
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Gorda	131-132
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Gorda	255-256
RAMA MOLLA María Elba	Gorda	35-39
SALVO SANCHEZ Ana María	Gorda	42-45
SOSA ROMERO María Mercedes	Gorda	704-705
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Berta	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Lola	218-222
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Gordita	1246
PUÑALEZ ALTEZ Edgardo Ulises	Gordito	696-697
SALVO SANCHEZ Ernesto	Gordo	1083-1084
TOM GARICIA Cantalicio Venancio	Gordo	1185A
PEREZ CARROZO Walter Hugo	Gordo	1208
PEREZ CARROZO Jorge	Gordo	1209
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Gordo	163-164
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Gordo	18-19
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Gordo	253-254
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Gordo	424-428
SCARPA SEQUEIRA Gerardo Carlos	Gordo	73-74
MACHADO RODALES Luis Alberto	Gordo	909-910
LARGHI LAUREIRO Jorge	Gordo	998-999
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Gordo Arturo	407-409
ESTABILLO GIRO Edmundo	Gordo Bigotes	1245
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Huevo	107-108
LACCO DOS SANTOS Wilson	Gordo Lacco	843-844
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Gordo Raúl	847-848
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Upa	107-108
ALVAREZ DAISSON Graciela	Graciela	120-123
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Grande	766-767
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Grandote	407-409
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Grasman	847-848
VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	Greco	273-274
DUTRA Zelmar	Gregorio	440-443
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Gringa	534-536
PLATERO GARCIA de GIL Esther Adela	Gringa	751-752
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Gringo	157-158
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Gringo	83-84
ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	Guacho	403-404
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Guillermo	839-840
GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	Gustavo	226-227
ROCHA Juan Alberto	Gut	384-385
ROCHA Juan Alberto	Gutiérrez	384-385
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Héctor	24-28
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Héctor	277-278
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Helen	1101-1102
	Hermes	1428
	Herrera	1418
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Hispano	1351

CORREA FERREIRA Alberto William	Homero	935-938
PLA DOVAL Horacio	Horangel	1337
IBARRA de GIORGETTI María Sixta	Hortencia	1024-1025
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Hortensia	131-132
AMORIN LINDER Nelson Eduardo	Huevo	1330
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Hugo Chico	289-290
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ibañez	503-505
SILVA LAGOS Walter Hugo	Imba	688-689
BURGUES de DUTRA Amalia	Irene	512-513
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Isabel	1235
SANABRIA Blanca Susana	Isabel	1314
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Isabel	367-368
LARA Walter Eduardo	Ismael	1028-1029
NORES MONTEDONICO Alvaro	Ismael	369-371
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Ismael	444-445
TRIAS HERNANDEZ Cecilia	Iti	1234
MALLET GIOGGIA Violeta	Jacinta	1254
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Japonesa	129-130
DUTRA Zelmar	Javier	440-443
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Javier	1355
	Jorge	1401
	Jorge	1443
	Jorge	1446
QUIERO UZAL Washington Domingo	Jorge	1269
MOTTAS FLEITAS Admusen	José	1403
JULIEN CACERES Mario Roger	José	350-352
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	José	353-354
	Josefina	1435
CABRERA PRATES Ary	Juan	167-168
MORALES GENERALLI Iván	Juan	431-433
	Juan E	1389
BROMBERG LERNER Isaac	Judas	365-366
GARCIA RODRIGUEZ América	Julia	455-457
YOUNG BERDEN José Luis	Julián	359
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Julieta	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Julieta	1248-1249
EPIFANIO PEREIRA Wilma	Julio	1201
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Julio	127-128
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Julio	315-316
BRALICH ROSSI Jorge	Julio	321-322
RITO DE LOS SANTOS Julio César	Julito	596-597
ACUÑA TORRES Sandra Lucía	Katty	1090-1091
CORES PEREZ Hugo Andrés	Krause	293-302
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Lalo	519-521
CARBAJAL Mario	Lanchonero	1353
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Latorre	18-19
TETVI IZQUIERDO Ana María	Laura	1377
CABRERA PRATES Ary	Lavalleja	167-168
PRESNO GENONI Luis Alberto	Leco	89-91
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Leda	218-222
CORES PEREZ Hugo Andrés	Ledent	293-302
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Lenteja	1262
	Leonel	1462
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Leonel	492-494
MARIN GARRIDO María Cristina	Leonor	307-308
	Leticia	1420
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Leticia	1111-1112
	Libanés	1390
	Libanof	1390
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Liberal	1300
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Libero	1300
GARCIA RODRIGUEZ América	Lila	455-457
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Lili	1246
SIERRA ALVARADO Miguel	Lima	734-736
RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	Lina	1155
RAMA MOLLA María Elba	Lina	35-39
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardi	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardista	89-91
	Lindo	1405
CARBALLA AGUIN José Carlos	Lindo	982-985

RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Llano	92-94
DUARTE LUJAN León Gualberto	Loco	1-5
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Lola	1092-1093
TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ Ivonne Irma	Lola	202-203
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Loly	1271
ALVAREZ DAISSON Graciela	Lucha	120-123
ALVAREZ DAISSON Sandra	Lucha	124-126
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Lucho	157-158
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Lucho	929-930
	Lucía	1439
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Lucía	624-625
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Lucifer	1148
	Lucy	1399
OLIVA Luis	Luis	1335
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Luis	20-21
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis	350-352
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Luis	353-354
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis Medina	350-352
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Luisa	181-184
RAMA MOLLA María Elba	Luisa	35-39
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Luisa	1356
PRESNO GENONI Luis Alberto	Luna	89-91
DA CRUZ GONZALEZ Pedro	Lupa	117
DE LEON BERMUDEZ Sara	Mabel	497-499
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Mac Eachen	315-316
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Maggo	519-521
ANGLET DE LEON Dagoberto	Manaco	1198
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mangacha	1083-1084
PAREJA CARAMBULA Alfredo	Manolo	325-326
MORALES GENERALLI Iván	Manolo	431-433
GUARINO LEGASCUE Rossana	Manuela	103-104
CORREA FERREIRA Alberto William	Manzana	935-938
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Maqueca	315-316
PAGOLA DI MARTINI Martín Carlos	Marcelo	214-215
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Marcelo	372-373
ALTUNA FACAL Luis	Marco	185-191
FERNANDEZ Margarita	Marga	1216
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Margarita	1117-1122
	María	1452
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	María	1092-1093
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	María	1117-1122
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	María	223-225
	María Rosa	1392
PEREIRA ACOSTA Gloria	Mariana	1149
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Mariela	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Mariela	1248-1249
ALVEZ SOSA de MARTINEZ REYLES Susana Wilma	Mariela	363-364
GARCIA RODRIGUEZ América	Mariela	455-457
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Marieila	996-997
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Mario	372-373
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Mario	621-623
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Marión	624-625
	Marita	1461
LOPEZ RODRIGUEZ de IRIARTE María Olivia	Maro	682-683
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Marta	500-502
SANTANA de SEOANE Ermiña	Marta	764-765
	Marta II	1396
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Martín	246-248
PERDOMO ARTAVE Ruben	Martín	327-328
PEÑAS BENITEZ Lucas	Martín	335-336
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Martín	503-505
RITTA CABRERA Ilsa Emilinda	Martín Garcia	1340
BARCIA RITTA Marina	Martin Garcia	1342
BARCIA DAMBOLENA Ricardo	Martín Gercia	1341
ALMEIDA María del Carmen	Martinez	1288
FERNANDEZ Margarita	Massawate	1216
RAIMONDO PEDEMONTI Luis Alberto	Mateo	337-338
SIERRA ALVARADO Miguel	Matías	734-736
PRIETO GONZALEZ Rúben	Mauro	361
DUARTE LUJAN León Gualberto	Máximo	1-5

	[illegible]	[illegible]
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Mecha	1271
JULIEN CACERES Mario Roger	Medina	350-352
SANMARCO COBAS Gerardo	Melena	1105-1106
PONCE DE LEON María Ema	Mema	1309
ALTESOR HAFLIGER Héctor Enrique	Meme	1324
PEREZ BOURREAU Carlos Ramón	Memo	115-116
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Mena	1215
	Mercedes	1422
	Milton	1447
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Mincho	1347
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Mingo	107-108
FERNANDEZ Domingo	Mingo	1385
SIERRA ALVARADO Miguel	Minusia	734-736
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Mirta	271-272
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Mirta	534-536
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Mister Miguel	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Misterio	269-270
GARCIA Gerardo Daniel	Mochuelo	1339
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Moncho	1310
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mongol	1083-1084
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Mongola	1081-1082
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Monito	1262
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Monje	283-284
TEJERA LLOVET Raúl	Monje	668-669
ERRANDONEA SALVIA José Ignacio	Mono	796-797
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Mono	825-826
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Montes	253-254
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Morge	283-284
PIRIZ BARRERA Rúben Darío	Moro	1012-1013
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Mudo	758-759
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Muerto	283-284
MORALES GENERALLI Iván	Muerto	431-433
PITTALUGA FONSECA de RUBIO Elena María	Nacha	109-110A
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Nacha	129-130
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Nacho	151-152
FERNANDEZ Mauricio	Nando	743-744
PRESNO GENONI Luis Alberto	Nardicux	89-91
FERNANDEZ CATARDO Envert Hebert	Nariga	1242
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Natalia	500-502
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Ñato	386-399
ALVAREZ DAISSON Sandra	Negra	124-126
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negra	500-502
ZEBALLOS SILVEIRA María Dolva	Negra	866-867
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Negra Elena	31-32
	Negrita	1395
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negrita	500-502
PEREIRA ANDRADE Eduardo	Negrito	1336
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Negrito	825-826
PEREIRA Luis	Negro	1214
SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	Negro	1180A
CORREA SILVERA Raúl Washington	Negro	1183
VELAZQUEZ Eduardo Aracelis	Negro	1184
PUIG CARBAJAL Luis	Negro	143-144
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Negro	206-207
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Negro	244-245
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Negro	291-292
CRAM GONZALEZ Washington	Negro	489-491
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Negro	766-767
CRAM GONZALEZ Washington	Negro Jefe	489-491
SILVEIRA DAVILA Ederlis	Negro Pele	1040-1041
	Negro Valentín	1464
	Nelson	1460
MAS CALVETTI Washington Alberto	Nelson	988
	Nena	1454
ALCARAZ LAGO de LERCARI Mireya	Nene	1022-1023
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Nene	663-664
ABERO NOVO Estella Marys	Nenea	680-681
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenina	267-268
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenita	267-268

	[illegible]	325-326
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Nina	1367
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Nino	118-119
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Ñoca	663-664
	Nora	1431
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Nora	165-166
CORES PEREZ Hugo Andrés	Odontología	293-302
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Olo	577-578
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Orfelia	131-132
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Oribe	81-82
LARGHI LAUREIRO Jorge	Oso	998-999
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Osvaldo	923-924
	Pablo	1432
JULIEN CACERES Mario Roger	Pablo	350-352
TUCCI SILVA Dinnery Denni	Pablo	692-693
FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES Luis Eduardo	Pablo Silva	1202
OLIVERA Elbio	Paco	1178
ZINA FIGUEREDO Omar	Paco	1255-1257
QUIERO UZAL Washington Domingo	Paco	1269
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Paco	577-578
RIDAO HARO Daniel	Paco	678-679
NORANDIN	Pájaro	1213
ALVAREZ DAISSON Graciela	Pajulla	120-123
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Panadero	587-587A
MAIORANA GONZALEZ Francisco José	Pancho	1323
LIMANICH Mauro	Pancho	1361
RAMIREZ Horacio	Pancita	741-742
CARDENAS RAVELA Alicia Raquel	Panta	1281
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Paqui	131-132
AQUINO Luis	Paraguayo	479-481
CASAL Joel Atilio	Paraguayo	708-709
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Parda Flora	31-32
BACIGALUPI Julio César	Pasto	1241
SANTANA DIAZ Eduardo	Pastor	551-552
DIAZ DE CARDENAS Fernando Rafael Santiago	Pata	173-174
ZAFFARONI CASTILLA Pablo	Patilla	1338
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Patilla	345-349
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Patilla	98-100
BRUM MOREIRA Juan José	Pato	1357
MORA ERRANDONEA Patricia María	Pato	700-701
MORA ERRANDONEA Patricia María	Patricia	700-701
POPELKA CAMPORA Marta Graciela	Patty	77-78
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Paula	534-536
ORESTES RODRIGUEZ FROZ Oscar	Paulino	341-342
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Pecas	1358
CIRINO VEGLIO Carlos	Pecas	674-675
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Pedra	624-625
	Pedro	1387
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Pedro	1239
ALTUNA FACAL Luis	Pedro	185-191
JULIEN CACERES Mario Roger	Pedro	350-352
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Pedro	621-623
ABELENDA BUZO Inés Graciela	Pelada	1167-1169
GONZALEZ BALADAN Carlos Alberto	Pelado	1171
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Pelado	1310
DIAZ Augusto Andrés	Pelado	275-276
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Pelado	360
LUBIAN PELAEZ Víctor Hugo	Pelado	545-547
NORES MONTEDONICO Alvaro	Pelaez	369-371
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrini	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrinus	293-302
	Pelele	1448
DIAZ Augusto Andrés	Pelo	275-276
NORANDIN	Pelo Pincho	1213
LOPEZ SANTOS Miguel Angel	Peluca	1000-1001
SANTANA DIAZ Emilio Walter	Peludo	1086-1087
ESPIGA CORBO Darío Antonio	Peludo Ismael	265-266
DIAZ Augusto Andrés	Peñaldea	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Peñalosa	275-276
BECAPRES VACAREZZA Nelson Angel	Pepa	1181

	Pepe	1010-1011
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Pepe	1243
DIAZ BERRAGES José Felix	Pepe	14-17
ROMERO Héctor Alfredo	Pepe	400-402
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Pepe	492-494
TEJERA LLOVET Raúl	Pepe	668-669
CARBALLA AGUIN José Carlos	Pepe	982-983
YOUNG BERDEN José Luis	Pérez	359
LERENA MARTINEZ Elvira Adelaida	Perla	1157-1160
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Perla	223-225
MARQUEZ SILVEIRA Nahir	Perra	559-560
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Perro	6-13
CARVALHO SILVERA Edgardo	Perry	1333
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Peter	257-258
	Petisa	1442
FRANCIA GARCIA María Esther	Petisa	1152-1154
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Petisa	223-225
STEFFEN AGUIRRE Hermann Huber	Petiso	1140-1141
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Petiso	155-156
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Petiso	315-316
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Picapiedra	1051-1052
GALLAZZI SOSA Carlos	Pichi	437-439
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Pichi	514-518
	Pico	1380
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Pila	165-166
MALLET GIOGGIA Violeta	Pili	1254
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Pino	1051-1052
	Pinocho	1412
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Piopo	598-599
	Pipa	1380
	Pipeta	1417
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Pipí	24-28
PETRAGLIA BRITOS Jorge	Pipo	1231
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Pirincho	1347
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Pirulo	587-587A
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Plomo	315-316
CABRERA ESTEVEZ de DEAN Adriana Gladis	Pocha	135-136
	Pocho	1421
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Pocho	246-248
CAUSSADE Olivar	Pocho	567-568
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Poco	139-140
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Polo	139-140
ALTUNA FACAL Luis	Polo	185-191
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Polo	315-316
ESTABILLO GIRO Edmundo	Popof	1245
	Portillo	1386
RODRIGUEZ BERMUDEZ Gastón	Profe	448-449
MARIANI PETRONE Eduardo Alberto	Profe	569-572
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quico	238-239
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quincho	238-239
	Quique	1388
	Quique	1457
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Quique	157-158
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Rabit	923-924
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Ramón	514-518
DE LEON BERMUDEZ Sara	Ramona	497-499
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Rana	118-119
NUÑEZ AGUIAR Lilia Maria	Raquel	1018-1019
SOSA SCAPPA Enriqueta	Raquel	1313
DEVITA CABRERA Hugo Alberto	Rastrillo	1186A
	Raúl	1388
	Raúl	1419
DUARTE LUJAN León Gualberto	Raúl	1-5
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Raúl	1044-1045
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	Raúl	1046-1047
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Rebeca	1235
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Reina	1367
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Remo	291-292
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	René	500-502
PRESNO GENONI Luis Alberto	Rengo	89-91

BACIGALUPI Julio César	Repetto	1241
MUNIZ SOSA Hugo	Repugnante	953-954
	Rey	1463
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Rey	1368
	Ricardo	1406
CARRETERO CARDENAS Casimira María del Rosario	Rita	1302-1303
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Rivera	29-30
	Roberto	1404
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Roberto	287-288
FIGARI NEVES Andrés	Roberto	329-330
	Rodolfo	1423
IMAS BREIJO José Alberto	Rodolfo	775-776
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Rogelio	287-288
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Rolo	92-94
FACHELLI MARQUEZ Antonio	Roque	410-412
GUARINO LEGASCUE Rossana	Rosario	103-104
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Rosario	367-368
BEQUES IPARRAGUIRRE José María	Rosendo	581-582
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Rúben	1239
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Rúben	291-292
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Rubio	1334
DE LEON BERMUDEZ Raúl	Ruffo	1229
DA COSTA María Mihura	Rulito	1113-1114
DA COSTA María Mihura	Rulo	1113-1114
SAXLUND BARDINI Milka Inés	Rusa	831-832
BATLLE LISBOA GARCIA Juan José	Salazar	868-869
SOSA ROMERO María Isabel	Sammy	718-719
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Sanchez	118-119
ROMERO Héctor Alfredo	Santa	400-402
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Santana	360
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Santiago	345-349
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Sebastián	424-428
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Sergio	155-156
DIAZ Augusto Andrés	Sergio	275-276
BARREIRO PEREZ Ricardo	Sergio	421-423
PASCALE DIAZ Miguel Armando	Serrat	702-703
CARIBONI DA SILVA Raúl	Silva	323-324
	Silvia	1402
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Silvia	1117-1122
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Simón	940-942
JULIEN CACERES Mario Roger	Sordo	350-352
OLIVERA FERNANDEZ Rómulo Héctor	Suárez	1199
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Susy	22-23
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Susy	271-272
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Tabaré	48-49
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Tabaresa	624-625
RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ Enrique Carlos	Tacone	50-57
ROMERO VAZ Washington Luis	Tango	75-76
GUTIERREZ APARICIO Roberto	Tano	1038-1039
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Tata	261-262
UMPIERREZ MARTINEZ Ariel Enzo	Tato	1061-1062
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Tato	1262
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Tato	1368
MODERNELL RANERO Hilda R	Tato	159-160
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Tato	20-21
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Tato	579-580
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Teresa	1111-1112
OREIRO IBARRA de GONZALEZ Lola Rosa	Teresa	285-286
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Tigre	127-128
CABRERA LOPEZ Gustavo Alejandro	Tijereto	716-717
ISBARBO ARIGON Rogelio	Tike	161-162
ETCHEGARAY GARCIA María Cristina	Tina	145-146
PEREIRA UIDARTE José Luis	Tinto	1346
SPOSITO VITALE Roberto Néstor	Titín	1004-1005
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Tito	206-207
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Tito	514-518
ROMERO VAZ Washington Luis	Tongo	75-76
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Tono	277-278
GARCIA PIERRELLO Antonio	Tonto	1355
MALLET GIOGGIA Violeta	Topa	1254

[illegible]	[illegible]	[illegible]
ARROYO FAVEIRO Carlos	Torrens	1295
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Tota	1092-1093
ALMEIDA María del Carmen	Tota	1288
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María del Carmen	Tota	141-142
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Toto	1260-1261
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Toto	1351
MODERNELL RANERO Hilda R	Toto	159-160
JULIEN CACERES Mario Roger	Toto	350-352
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Toto	579-580
PEÑA SANTANA Ronald	Triste	1071-1072
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Upa el Gordo	107-108
	Uturrunco	1406
VERA Juan Carmelo	Valdez	532-533
	Valeria	1449
	Valerio	1426
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Valle	503-505
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Vallejo	424-428
PEREZ FERNANDEZ Roberto Francisco	Vaporita	670-671
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Veiga	6-13
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Verónica	405-406
LEONI MARENCO Francisco Jorge	Víctor	309-310
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Victorio	289-290
CABRERA PRATES Ary	Viejo	167-168
DONINELLI BASSEDAS de ZULUAGA María del Huerto	Virginia	210-211
ENRIQUEZ FARIÑA Victoriano	Vitín	710-711
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Waldemar	179-180
PUIG CARBAJAL Luis	Yeta	143-144
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Yoli	271-272
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Zambomba	1051-1052
FONTES MORA Heriberto Ariel	Zapallito	204-205

Fecha de Confección: [illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
[illegible], [illegible]	[illegible]	[illegible]	129[illegible]	[illegible]	(GG)
[illegible] MAFLIGER, Héctor [illegible]	[illegible]	83	1324	8908	(GG)
[illegible] Ignaci[illegible] José	[illegible]	83	1325	8909	(GG)
[illegible] Julio César	25145	83	132[illegible]	8910	(GG)
[illegible] Batlle	25145	83	1322	8911	(GG)
[illegible]	25145	83	133[illegible]	8912	(GG)
BARCIA [illegible]	25145	83	134[illegible]	9003	(GG)
[illegible], Marina	25145	83	134[illegible]	9004	(GG)
[illegible], Pablo	25145	83	134[illegible]	9005	(GG)
[illegible] Juan José	25145	83	1357	9006	(GG)
ACOSTA [illegible] Ladislao Heber	25145	83	1360	9007	(GG)
[illegible] Beatriz V.	25145	83	1354	9253	(GG)

Formulario B

Fecha de confección: 7.4.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
[illegible] DE [illegible] del Carmen	25145	83	12[illegible]8	[illegible]	(GG)
[illegible] Miguel Angel	"	"	12[illegible]	[illegible]	(GG)
[illegible] Amílcar	"	"	1228	[illegible]	(GG)
[illegible] Juan Carlos	"	"	12[illegible]6	8718	(GG)
[illegible] Héctor	"	"	12[illegible]7	8719	(GG)
[illegible]	"	"	12[illegible]1	8743	(GG)
[illegible] Laura Haydée	"	"	12[illegible]6	8757	(GG)
[illegible] Carlos María	"	"	12[illegible]5	8811	(GG)
[illegible], [illegible]	"	"	12[illegible]4	8812	(GG)
[illegible]	"	"	12[illegible]	[illegible]	(GG)
[illegible]	"	"	12[illegible]7	[illegible]	[illegible]
[illegible] María	"	"	[illegible]	[illegible]	(GG)

Fecha de Confección: 12.4.983

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Eduardo Alberto ALVARADO ROMERO	25145	83	877	8788	KB
Nobrena Clira BOGGIO SEOANES	"	"	833	8790	KB
Nubia Graciela BASILIO BERMUDEZ	"	"	754	8787	KB
Daniel Islain BIZZI MENDEZZO	"	"	856	8789	KB
Roberto Haroldo BARRIENTOS HERLING	"	"	740	8550	KB
Juan José BATLLE LISBOA GARCIA	"	"	868 869	10392	KB
Tabaré R. BENTANCOURT ALCALDE	"	"	913	9053	KB
Carmelino ALVARADO ARIAS	"	"	916 917	9054	K
Stella M. BONINO AGUERRE	"	"	943 944	9055	K
José Carlos ACCER ESTENZA	"	"	951	9056	K
Sonia L. BRASESCO CARRION	"	"	980	9057	K
Luis A. BERTORELLI MECA	"	"	986	9058	K

Formulario B

Fecha de confección: ____________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Inocencia APARICIO GRAZACOITE	25145	83	1020 1021	9059	K
Mireya ALCARRAZ LAGO de LERCARI	"	"	1022 1023	9060	K
Andres H. BELLIZI BELLIZI	"	"	1079 1080	9061	K
Marta BARREIRO HERNANDEZ de SALVO	"	"	1081 1082	9062	K
Sandra ACUÑA TORRES	"	"	1090 1091	9063	K
Brenda BOGLIACINI BADANO	"	"	1111 1112	9064	K
Heber J. ARIMURAO PEREYRA	"	"	1129	9065	K
Bernardo ARNONO HERNANDEZ	"	"	1148	9066	K
Ines Graciela ABELENDA BUZO	"	"	1167 1169	9067	K
Nelson A. BECAPRES VACAREZZA	"	"	1181	9068	K
Irmo Timoteo BIDEGARAY PINO	"	"	1193	9069	K
Ariel Omar BIDEGARAY MACHADO	"	"	1197	9070	K

Formulario B

Fecha de Confección: 19/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
Miguel A. ACOSTA CARDOZO	25145	83	403	8635	SM
Amelia BURGUES LEIVAS	"	"	512	8801	SM
Guirnalda BENTANCOUR SANCHEZ	"	"	461	8802	SM
Evaristo Rogelio ALVAREZ	"	"	470	8803	SM
María Graciela BONINO	"	"	472	8804	SM
Ana Ma. BRIAN de PEREZ	"	"	473	8805	SM
Luis AQUINO ALONSO	"	"	479	8806	SM
Daniel Alfredo BRAIDOS	"	"	485	8807	SM
Walter T. ALVAREZ FERREIRO	"	"	509	8808	SM
Daniel G. ALEMAN CENTURION	"	"	521	8861	SM
Ricardo BARBEIRO PEREZ	"	"	421	8865	SM
Juan Carlos ALVEZ	"	"	362		SM

Formulario B

Fecha de confección: 7/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Jorge W. ANGELONI MEDIC	25145	83	531	8882	EE
Washington BOQUE TOBALINA	"	"	575 574	8883	EE
Armando A. ALDAMAS CALLEJAS	"	"	575 576	8884	EE
José Ma. BEQUES IPARRAGUIRRE	"	"	581 582	8885	EE
Graciela Rasa BORRELLI PIÑEIRO	"	"	617 618	8886	EE
Hugo Sebastian BENTANCUR SOUZA	"	"	635 636	8887	EE
Alfredo ALZUGARAY	"	"	588	8888	EE
Washington M. BRUM BENELLI	"	"	649 650	8889	EE
Ricardo A. BENTANCOR ALBA	"	"	711 712	8890	EE
Stella M. ABERO NOVO	"	"	680 681	8891	EE
Pablo R. ANZALONE CANTONI	"	"	659 662	8892	EE
Alberto BUSCATO WURM	"	"	690 699	8893	EE

Formulario B

Fecha de Confección: 19/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
Daniel R. BENTANCOR SOSA	25145	83	020	9001	P
María J. BUTLEROFF COSTA	"	"	071	9000	P
Wilfredo BIDEGAIN GUTIERREZ	"	"	081	8999	P
María R. ANTENUCCI RODRIGUEZ	"	"	095	8998	P
Martha A. ALFONSO VIEITES	"	"	087	8997	P
Emilio AGUIRRE BERTORETH	"	"	149	8996	P
Raúl L. ALTUNA FACAL	"	"	185	8993	P
Selva A. ARTIGAS ANTUNEZ	"	"	242	8992	P
Marta E. ARRIEN ALVEZ	"	"	251	8991	P
Fernando R. ALBERRO COITIÑO	"	"	277	8990	P
Norberto M. ALVAREZ FERREIRO	"	"	283	8989	P
María del Carmen BRUZZONE MOREIRA	"	"	147	8988	P

Formulario B

Fecha de confección: 19/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Pedro ALBERTI ALE	25145	83	153	10381	P
Laura AZZARINI BOCCIARDO	"	"	137	8995	P
Graciela ALVAREZ DAISSON	"	"	120	10225	P
Sandra ALVAREZ DAISSON	"	"	126	10226	P
Juan L. BERTHEIRY MEIRELLES	"	"	105 106	9946	P
BIANCHI	"	"	331	8315	SM
BRALIC Jorge	"	"	321	8418	SM
Ana Rosa AMOROS	"	"	343	8417	SM
Susana ALVEZ SOSA de MARTINEZ	"	"	363	8465	SM
Isaac BROMBERG	"	"	365	8464	SM
[redacted]	XXXX	XX	XX	[redacted]	XXX
Jorge Italo BARCELO PENA	"	"	378	8634	SM

Formulario B

Fecha de Confección: 6.4.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Dagoberto ANGLET DE LEON	25145	83	1198	9071	K
Rosa Gladys BUSTAMANTE CARDOZO	"	"	1069 1070	10880	K
Alejandro Luis BARONI MARCENARO	"	"	993 994	10881	K
Jorge Mario BENTANCOURT	"	"	1298	8834	GG
Miguel Angel BAZAN ODAZZIO	"	"	1371	9307	GG
BALDOVINO	"	"	1470	9345	GG
Juan APUEL	"	"	1499	9499	GG
Ana Ma. ALMAGRO LANDO	"	"	1463	9684	GG
Carmen AGUIRRE CHAVEZ	"	"	1513	10885	GG

1551 (F)

25145

RELACION DE INTEGRANTES DEL PVP MENCIONADOS EN LOS DOCUMENTOS 25145 DESDE PAGINA 0001 A 1515, 26396 DESDE PAGINA 01 A LA 64 y 26397 DESDE PAGINA 01 A LA 32. ORDENADOS ALFABETICAMENTE DE ACUERDO A SUS APELLIDOS

NOMBRES	ALIAS	No.PAGINA
	Alberto	1440
	Alberto	26396/ 3
	Alberto	26397/ 3
	Antonio	1413
	Antonio	26396/ 1
	Antonio	26397/ 1
	Archi	1416
	Archi	26396/ 3
	Arechi	26397/ 3
	Baby	26396/ 5
	Baby	26397/ 5
	Baby	1458
	Barret	26396/ 6
	Barret	26397/ 6
	Barret	1437
	Cabeza	26396/ 8
	Cabeza	26397/ 8
	Cachito	1450
	Cachito	26396/ 7
	Cachito	26396/ 7
	Cachito	26397/ 7
	Cachito	26397/ 7
	Cacho	1450
	Cacho	1455
	Cacnowgo	26396/ 13
	Carlos	1425
	Carlos	26396/ 10
	Carlos	26397/ 9
	Carola	1433
	Carola	26396/ 8
	Carola	26397/ 8
	Cecilia	1391
	Cecilia	26396/ 10
	Cecilia	26397/ 10
	Ceferino	1441
	Ceferino	26396/ 8
	Chacowso	26397/ 12
	Chanchín	1393
	Chanchín	26396/ 11
	Chanchín	26397/ 11
	Chancho	1397
	Chancho	26396/ 11
	Chancho	26397/ 10
	China	26397/ 12
	Cina	26396/ 12
	Citano	1390
	Coco	1430
	Coco	26396/ 8
	Coco	26397/ 8
	Cocoliche	26396/ 13
	Cocoliche	26397/ 12
	Coneja	1109-1110
	Coneja	26396/ 10
	Coneja	26397/ 10
	Cristina	1424
	Cristina	26396/ 8
	Cristina	26397/ 8
	Cristóbal	1410
	Cristóbal	26396/ 11
	Cristóbal	26396/ 12
	Cristobal	26397/ 10

Cristobal	26397/ 12
Dama	26397/ 13
Dama	1398
Daniel	26397/ 13
Daniel	26397/ 13
Daniel	26397/ 13
Daniel	1382
Daniel	1397
Daniel	1438
Daniel	26396/ 14
Daniel	26396/ 14
Daniel	26396/ 14
Darío	26396/ 14
Darío	26397/ 13
Darío	1407
Diana	26396/ 14
Diana	26397/ 13
Diana	1409
Dino	26396/ 14
Dino	1458
Doris	26396/ 15
Doris	26397/ 14
Doris	1381
Eliseo	26396/ 17
Eliseo	26397/ 16
Ernesto	1408
Ernesto	26396/ 17
Ernesto	26397/ 15
Estefen	26396/ 17
Estefen	26397/ 16
Estela	1414
Estela	26396/ 17
Estela	26397/ 16
Falco	26396/ 18
Falco	26397/ 17
Falco	1444
Federico	26396/ 18
Federico	26397/ 17
Federico	1384
Félix	26396/ 20
Félix	26397/ 19
Fernandez	1445
Fernando	26396/ 18
Fernando	26397/ 17
Fernando	777-778
Flaco Cervecero	26396/ 20
Flaco Cervecero	26397/ 19
Freddy	26397/ 18
Freddy	1415
Fredy	26396/ 19
Galindez	26397/ 20
Gallega	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego	26397/ 20
Gallego Pere	26397/ 20
Galleguito	1394
Galleguito	26396/ 21
Galleguito	26397/ 20
Galleta	26397/ 20
Gallito	26397/ 20
Gallo	26397/ 20
García	26397/ 20
García	26397/ [illegible]
Gastón	26397/ [illegible]

Gata	26397/ 20
Gato	26397/ 23
Gato Feu	26396/ 24
Gaucho	26397/ 20
Gaucho	26397/ 20
Gitano	26396/ 22
Gitano	26397/ 21
Goliat	26396/ 24
Goliat	26397/ 23
Gorda	26397/ 21
Gorda	26397/ 21
Gorda	26397/ 21
Gorda	26397/ 21
Gorda	26397/ 21
Gorda	26397/ 21
Gordita	26397/ 21
Gordito	26397/ 21
Gordito	26397/ 21
Gordo	26397/ 22
Gordo	26397/ 22
Gordo	26397/ 22
Gordo	26397/ 22
Gordo	26397/ 22
Gordo	26397/ 23
Gordo	26397/ 23
Gordo Arturo	26397/ 22
Gordo Berta	26397/ 23
Gordo Bigote	26397/ 22
Gordo Felipe	26397/ 22
Gordo Billy	26397/ 22
Gordo Huevo	26397/ 23
Gordo Lacco	26397/ 22
Gordo Raúl	26397/ 22
Gordo Upa	26397/ 22
Gordos	26397/ 23
Graciela	26397/ 22
Grandote	26397/ 22
Grasman	26397/ 22
Greco	26397/ 22
Gregorio	26397/ 22
Gringa	26397/ 22
Gringa	26397/ 22
Gringo	26397/ 22
Gringo	26397/ 23
Guacho	26397/ 23
Guillermo	26397/ 23
Gustavo	26397/ 23
Gut	26397/ 23
Gutiérrez	26397/ 23
Heber	26397/ 24
Héctor	26397/ 24
Héctor	26397/ 24
Héctor	26397/ 24
Helen	26397/ 24
Hermes	26396/ 25
Hermes	26397/ 24
Hermes	1428
Herrera	26396/ 25
Herrera	26397/ 24
Herrera	1418
Hispano	26397/ 24
Homero	26397/ 24
Horangel	26397/ 24
Hortencia	26397/ 24
Huevo	26397/ 24
Hugo Chico	26396/ 25
Hugo Chico	26397/ 24
Ibáñez	[illegible]

Imba	26397/ 25
Indio	26397/ 25
Innombrable	26397/ 25
Irene	26397/ 25
Isabel	26397/ 25
Isabel	26397/ 25
Ismael	26397/ 25
Ismael	26397/ 25
Ismael	26397/ 25
Ismael	26397/ 25
Ita	26397/ 25
Iti	26397/ 25
Jacinta	26397/ 26
Japito	26397/ 27
Japonesa	26397/ 26
Javier	26397/ 26
Javier	26397/ 26
Joaquín	26397/ 26
Jorge	26396/ 26
Jorge	26396/ 26
Jorge	26397/ 26
Jorge	26397/ 26
Jorge	26397/ 26
Jorge	26397/ 26
Jorge	26397/ 26
Jorge	1401
Jorge	1443
Jorge	1446
José	26396/ 26
José	26397/ 26
José	26397/ 26
José	26397/ 26
José	26397/ 27
José Pedro	26397/ 26
Josefina	26396/ 26
Josefina	26397/ 26
Josefina	1435
Juan	26397/ 26
Juan	26397/ 26
Juan C	26396/ 26
Juan C	26397/ 26
Juan E	1389
Juana	26397/ 26
Juanita	26397/ 26
Judas	26397/ 27
Julián	26397/ 27
Julieta	26397/ 27
Julio	26397/ 27
Julio	26397/ 27
Julio	26397/ 27
Julio	26397/ 27
Julito	26397/ 27
Laura	26396/ 33
Laura	26397/ 31
Leo	26397/ 31
Leonel	26396/ 30
Leonel	26397/ 29
Leonel	1462
Leticia	26396/ 30
Leticia	26397/ 29
Leticia	1420
Libanés	26396/ 30
Libanés	26397/ 29
Libanés	1390
Libanóf	26396/ 30
Libanof	26397/ 29
Libanof	1390
Libero	26397/ 29

1555 25145

Lindo	26396/ 31
Lindo	26397/ 30
Lindo	1405
Lito	26397/ 30
Lola	26397/ 31
Lucha	26397/ 31
Lucía	26396/ 32
Lucía	26397/ 30
Lucía	1439
Lucy	26396/ 32
Lucy	26397/ 31
Lucy	1399
Luis	26397/ 31
Luis	26397/ 31
Luis Medina	26397/ 31
Luisa	26397/ 31
Luisa	26397/ 31
Luisa	26397/ 31
Lumardeux	26397/ 31
Luna	26397/ 31
Lunardette	26397/ 31
Lupa	26397/ 31
Mabel	26397/ 32
Mac Eachen	26397/ 32
Macho Jorge	26396/ 39
Magoo	26397/ 32
Mandrake	26396/ 39
Mangacha	26397/ 32
Manicero	26397/ 32
Manolo	26397/ 32
Manolo	26397/ 32
Manuela	26397/ 32
Manzana	26397/ 32
María	1452
María	26396/ 34
María Rosa	1392
María Rosa	26396/ 35
María Rosa	26396/ 39
Marisol	26396/ 39
Marita	1461
Marita	26396/ 35
Marta II	1396
Mechita	26396/ 39
Melena	26396/ 39
Mercedes	1422
Mercedes	26396/ 37
Milton	1447
Milton	26396/ 37
Mingo	26396/ 37
Moca	26396/ 39
Negrita	26396/ 40
Negrita	1395
Negro Milton	26396/ 41
Negro Valentín	26396/ 41
Negro Valentín	1464
Nelson	26396/ 41
Nelson	1460
Nena	26396/ 41
Nena	1454
Nora	26396/ 41
Nora	26396/ 42
Nora	1431
Pablo	26396/ 44
Pablo	1432
Pedro	1387
Pelele	26396/ 46
Pelele	1448
Pedro	26396/ 4[illegible]

[illegible] 25145

	Pecisa	1442
	Petiza	26396/ 47
	Pico	26396/ 47
	Pico	1380
	Pinocno	26396/ 48
	Pinocho	1412
	Pipa	26396/ 48
	Pipa	1380
	Pipeta	26396/ 48
	Pipeta	1417
	Pocho	26396/ 48
	Pocno	1421
	Porte	26396/ 49
	Portillo	1386
	Potrillo	26396/ 49
	Quique	1388
	Quique	1457
	Quique	26396/ 50
	Quique	26396/ 50
	Quique	157-158
	Radio Electricidad	26396/ 53
	Raúl	26396/ 51
	Raúl	26396/ 51
	Raúl	1388
	Raúl	1419
	Rey	1463
	Ricardo	26396/ 53
	Ricardo	1406
	Roberto	26396/ 52
	Roberto	26396/ 53
	Roberto	1404
	Rodolfo	26396/ 52
	Rodolfo	1423
	Seferino	26397/ 8
	Silva	26396/ 55
	Silvia	1402
	Silvia	26396/ 54
	Simón	26396/ 55
	Uturrunco	1406
	Uturrungo	26396/ 59
	Valentín	26396/ 60
	Valeria	26396/ 60
	Valeria	1449
	Valerio	26396/ 60
	Valerio	1426
	Vetere	26396/ 60
	Viejo	26396/ 61
	Violeta	26396/ 60
	Virginia	26396/ 60
Jorge	Mario	26396/ 35
Oscar		1085
ABELENDA BUZO Inés Graciela	Graciela	26396/ 23
ABELENDA BUZO Inés Graciela	Pelada	26396/ 45
ABELENDA BUZO Inés Graciela	Pelada	1167-1169
ABERO NOVO Estela Marys	Nena	26396/ 41
ABERO NOVO Estella Marys	Nenea	680-681
ACEVEDO ROMERO Bailes		1322
ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	Guacho	403-404
ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	Guacho	26396/ 24
ACOSTA DE BRUM Ladislao Heber		1360
ACOSTA DE BRUN Ladislao Heber	Heber	26396/ 25
ACUÑA TORRES Sandra Lucía	Katty	1090-1091
AGUIRRE BERHORET Emilio	Canario	149-150
AGUIRRE BERHORET Emilio	Canario	26396/ 7
AGUIRRE Emilio	Canario	26397/ 7
AGUIRRE SANCHEZ Carmen Potamia		1513
AGUNINA MANICHES Martha		1294
ALBERRO COITIÑO Fernando	[illegible]	[illegible]
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	[illegible]	[illegible]

ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Héctor	277-278
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Tono	26396/ 57
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Toto	277-278
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Beto	26396/ 4
ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	Beto	277-278
ALBERTI ALE Pedro		153-154
ALCARAZ LAGO de LERCARI Mireya	Nene	1022-1023
ALCARRAZ LAGO de LERCARA Mireya	Nené	26396/ 41
ALDAMA CALLEJAS Armando	Ferrer	26396/ 18
ALDAMA CALLEJAS Armando	Ferrer	26397/ 17
ALDAMAS CALLEJAS Armando Alcides	Ferrer	575-576
ALEMAN CENTURION Daniel Gustavo	Lalo	26396/ 30
ALEMAN CENTURION Daniel Gustavo	Magoo	26396/ 34
ALEMAN Daniel G	Lalo	26397/ 29
ALFONSO AGUILERA Pedro Haroldo		1287
ALFONSO VIEITES Marta Alicia		87-88
ALMAGRO LANDO Ana María		1468
ALMEIDA DE QUINTEROS María del Carmen	Tota	26396/ 57
ALMEIDA María del Carmen	Martinez	1288
ALMEIDA María del Carmen	Tota	1288
ALMEIDA de QUINTEROS María del Carmen	Martínez	26396/ 36
ALTESOR HAFLIGER Héctor Enrique	Meme	1324
ALTUNA FACAL Luis	Marco	185-191
ALTUNA FACAL Luis	Pedro	185-191
ALTUNA FACAL Luis	Polo	185-191
ALTUNA FACAL Raúl Luis	Marco	26396/ 34
ALTUNA FACAL Raúl Luis	Pedro	26396/ 45
ALTUNA FACAL Raúl Luis	Polo	26396/ 48
ALVARADO ARIAS Carmelino		916-917
ALVARADO ROMERO Eduardo Alberto		877-878
ALVAREZ DAISSON Graciela	Graciela	120-123
ALVAREZ DAISSON Graciela	Lucha	26396/ 31
ALVAREZ DAISSON Graciela	Lucha	120-123
ALVAREZ DAISSON Graciela	Pajulla	120-123
ALVAREZ DAISSON Graciela	Pajullo	26396/ 44
ALVAREZ DAISSON Sandra	Lucha	26396/ 32
ALVAREZ DAISSON Sandra	Lucha	124-126
ALVAREZ DAISSON Sandra	Negra	124-126
ALVAREZ DAISSONS Sandra	Negra	26396/ 40
ALVAREZ Evaristo		470
ALVAREZ FEREIRO Walter Tomás		509-511
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Monje	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Monje	26396/ 38
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Morge	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Morgue	26396/ 38
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Muerto	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Muerto	26396/ 38
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Ariel	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto	Ariel	26396/ 3
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Beto	26396/ 4
ALVAREZ FERREIRO Norberto N	Beto	26397/ 4
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Beto	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto Manuel	Bigote	283-284
ALVAREZ FERREIRO Norberto	Bigotes	26396/ 4
ALVAREZ FERREIRO Norberto	Bigotes	26397/ 4
ALVAREZ Graciela	Lucha	26397/ 30
ALVAREZ Norberto	Ariel	26397/ 3
ALVEZ SOSA de MARTINEZ REYLES Susana Wilma	Mariela	363-364
ALVEZ SOSA de MARTINEZ Susana Wilda	Mariela	26396/ 35
AMORIN LIONES Nelson Eduardo	Huevo	26396/ 25
AMORIN LINDER Nelson Eduardo	Huevo	1330
AMOROS BALADO Ana Rosa	Beatriz	26397/ 4
AMOROS BALADO de RODRIGUEZ Ana Rosa	Beatríz	26396/ 4
AMOROS BALADO de RODRIGUEZ Ana Rosa	Beatríz	343-344
ANDRES DIAZ Augusto	Diego	26396/ 14
ANDRES DIAZ Augusto	Diego	26397/ 13
ANDRES DIAZ Augusto	Pelado	26396/ 45
ANDRES DIAZ Augusto	Peñaloza	[illegible]
ANDRES DIAZ Augusto	Sergio	[illegible]

ANDRES DIAZ Augusto	Chacho	26396/ 11
ANDRES DIAZ Augusto	Chocho	26397/ 11
ANDRES DIAZ Augusto	Cholo	26396/ 11
ANDRES DIAZ Augusto	Cholo	26397/ 11
ANGELONI Jorge	Cacho	26397/ 7
ANGELONI MEDICE Jorge Washington	Cacho	26396/ 7
ANGELONI MEDICI Jorge Washington	Gaucho	530-531
ANGLET DE LEON Dagoberto	Manaco	1198
ANGLET DE LEON Dagoberto	Mónaco	26396/ 38
ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa		95-97
ANTIA BEHERENS Fernando		1293
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Gordita	1246
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Gordita	26396/ 22
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Lilí	26396/ 31
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Lili	1246
ANZALONE CANTONI Laura Haydée	Lilita	26396/ 31
ANZALONE CANTONI Paolo Rafael		659-662
ANZALONE CANTONI Pablo Rafael	Chueco	26396/ 8
ANZALONE CANTONI Pablo Rafael	Chueco	26397/ 8
ANZALONE Laura	Lilí	26397/ 29
ANZALONE Laura	Lilita	26397/ 30
APARICIO GRAZAGOITE de LARRAÑAGA Martina Inocencia		1020-1021
APUEL Juan		1499
AQUINO Luis	Paraguayo	479-481
ARAUJO Juan Carlos		362
ARIAS NICORA Julio C	Armando	26397/ 3
ARIAS NICORA Julio C	Buby	26397/ 5
ARIAS NICORA Julio César	Armando	26396/ 3
ARIAS NICORA Julio César	Buby	26396/ 6
ARIAS VICOLA Julio César	Armando	1321
ARIAS VICOLA Julio César	Buby	1321
ARIMURAO PEREYRA Heber José		1129
ARNONE Armando	Lucifer	26397/ 31
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Japito	26396/ 27
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Lucifer	26396/ 32
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Lucifer	1148
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	Zamora	26396/ 64
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	César	1148
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	César	26396/ 10
ARNONE HERNANDEZ Armando Bernardo	César	26397/ 10
ARRIEN ALVEZ Marta Elena		251-252
ARROYO FAVEIRO Carlos	Torrens	26396/ 57
ARROYO FAVEIRO Carlos	Torrens	1295
ARTIGAS ANTUNEZ de BROMBERG Selva Aurora	Malena	26396/ 39
ARTIGAS ANTUNEZ de BROMBERG Selva Aurora		242-243
ARZUGARAY Alfredo		588-589
AZZARINI BOCCIARDO Laura		137-138
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Baraja	26396/ 5
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Baraja	26397/ 5
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Baraja	1343
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Barulanda	26396/ 5
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Barulanda	26397/ 5
AZZARINI BOCCIARDO Pablo	Barulanda	1343
BALDOVINO		1470
BALOSIAN MELGAREJO Rafael Pirán		955
BALSEIRO PAIS Héctor Ricardo		1237
BARBARUM LARIO Juan Carlos		1236
BARBOSA OLIVERA Ignacio José		1325
BARBOZA SANCHEZ Beatríz Victoria	Barba	26396/ 6
BARBOZA SANCHEZ Beatriz V	Barba	26397/ 6
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Barbita	1354

BARBOZA SANCHEZ Beatríz Victoria	Betty	26396/ 5
BARBOZA SANCHEZ Beatríz V	Betty	26397/ 5
BARBOZA SANCHEZ Beatriz Víctoria	Betty	1354
BARCELO PENA Jorge Italo	Carlos	378-379
BARCELO PENA Jorge Italo	Carlos	26396/ 10
BARCELO PENA Jorge Italo	Carlos	26397/ 9
BARCIA DAMBOLENA Ricardo	Martín García	26396/ 36
BARCIA DAMBOLENA Ricardo	Martín Gercia	1341
BARCIA RITTA Marina	Martin Garcia	1342
BARCIA RITTA Marina	Martín García	26396/ 36
BARHUM KHOURY María	Camelia	26396/ 9
BARHUM KHOURY María	Camelia	26397/ 9
BARHUM KHOURY María	Canaria	26396/ 9
BARHUM KHOURY María	Canaria	26397/ 9
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Camelia	1297
BARHUM KHOURY de PRESNO María	Canaria	1297
BARONI NIAZENAROZ Alejandro Luis		993-994
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Mongola	1081-1082
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Calandria	1081-1082
BARREIRO HERNANDEZ de SALVO Marta	Canaria	1081-1082
BARREIRO PEREZ Ricardo	Sergio	421-423
BARREIRO PEREZ Ricardo	Sergio	26396/ 54
BARRETO HERNADEZ de SALVO Marta	Canaria	26397/ 9
BARRETO HERNANDEZ de SALVO Martha	Mogola	26396/ 38
BARRETO HERNANDEZ de SALVO Marta	Calandria	26396/ 9
BARRETO HERNANDEZ de SALVO Marta	Calandria	26397/ 9
BARRETO HERNANDEZ de SALVO Marta	Canaria	26396/ 9
BARRIENTO GERLINE Roberto Aroldo		739-740
BASILIO BERMUDEZ Nubia Graciela		753-754
BATLLE LISBOA GARCIA Juan José	Salazar	868-869
BAYLE BRESSO Miguel Angel		1220
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Gallego	1371
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Gallego	26396/ 21
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Galleta	1371
BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	Galleta	26396/ 21
BECAPRES VACAREZZA Nelson Angel	Pepa	1181
BELLIZZI BELLIZZI Andrés Humberto		1079-1080
BENAPRES VACAREZZA Nelson Angel	Pepa	26396/ 46
BENAVENTE Michel		1299
BENTANCOR ALBA Ricardo Antonio		712-713
BENTANCOUR SOSA Daniel Rolando	Gilún	26396/ 22
BENTANCOUR SOSA Daniel Rolando	Gilún	26397/ 21
BENTANCOUR SOSA Jorge Mario	Gilito	26396/ 22
BENTANCOUR SOSA Jorge Mario	Gilito	26397/ 21
BENTANCUR ALCALDE Tabaré Eduardo		913
BENTANCUR SANCHEZ Guirnalda		460-462
BENTANCUR SOSA Daniel R	Luis	26397/ 31
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Gilún	20-21
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Luis	26396/ 32
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Luis	20-21
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Tato	26396/ 56
BENTANCUR SOSA Daniel Rolando	Tato	20-21
BENTANCUR SOSA Jorge Mario	Gilito	1298
BENTANCURT SOUZA Hugo Sebastián		635-636
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Elena	1235
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Isabel	1235
BENTURA CASANOBA de LANGON Nubia Ethel	Rebeca	1235
BENTURA DE LANGON Nubia Ethel	Rebeca	26396/ 51
BEQUES IPARRAGUIRRE José María	Rosendo	26396/ 52
BEQUES IPARRAGUIRRE José María	Rosendo	581-582
BERTORELLI MECA Luis Alberto		986
BIANCHI SAENZ Alberto Raúl		331-332
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Oribe	81-82
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Oribe	26396/ 43
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Bide	26396/ 5
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Bide	26397/ 5
BIDEGAIN GUTIERREZ Wilfredo	Bide	[illegible]
BIDEGARAY MACHADO Ariel Omar		[illegible]

BIDEGARAY PINO Irmo Timoteo		1193
BIZZI MENDEZZO Damadiel Islain		855-856
BOESSERNS MERE Carlos Fernando	Rúben	26396/ 32
BOGGIO SEOANEZ Nobrena Olira		833-834
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Gorda	1111-1112
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Gorda	26396/ 22
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Leticia	26396/ 30
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Leticia	1111-1112
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Teresa	26396/ 56
BOGLIACCINI BADANO Brenda	Teresa	1111-1112
BOGLIACCINI Braida	Leticia	26397/ 29
BONINO AGUIRRE Esthela Marys		943-944
BONINO María Graciela		472
BOQUE TOBALINA Washington	Barrios	26396/ 6
BOQUE TOBALINA Washington	Barrios	573-574
BORREL PIÑEIRO Graciela Rosa	Juanita	26396/ 27
BORRELI PIÑEIRO Graciela Rosa	Mireha	26396/ 37
BORRELLI PIÑEIRO Graciela Rosa		617-618
BORTHEIRI MEIRELLES Juan Luis		105-106
BOVE TOSALINA Washington	Barrios	26397/ 6
BRAIDOT CERVIÑO Daniel Alfredo		485-488
BRALICH ROSSI Jorge	Julio	26396/ 27
BRALICH ROSSI Jorge	Julio	321-322
BRASESCO CARRION Sonia Lilián		980
BRIAN de PIREZ Ana María		473
BROMBERG LERNER Isaac	Enrique	365-366
BROMBERG LERNER Isaac	Enrique	26396/ 16
BROMBERG LERNER Isaac	Enrique	26397/ 15
BROMBERG LERNER Isaac	Judas	26396/ 27
BROMBERG LERNER Isaac	Judas	365-366
BROMBERG LERNER Isaac	Alvarez	365-366
BROMBERG LERNER Isaac	Alvarez	26396/ 1
BROMBERG LERNER Issac	Alvarez	26397/ 1
BRUM BENELLI Washington María		649-650
BRUM Juan J	Canario Juan	26397/ 7
BRUM MOREIRA Juan José	Pato	26396/ 45
BRUM MOREIRA Juan José	Pato	1357
BRUM MOREIRA Juan José	Canario Juan	1357
BRUM MOREIRA Juan José	Canario Juan	26396/ 7
BRUZZONE MOREIRA María del Carmen	Yiya	26396/ 63
BUELA Amilcar		1228
BURGUES de DUTRA Amalia	Flaca	512-513
BURGUES de DUTRA Amalia	Irene	512-513
BURZZONE MOREIRA María del Carmen		147-148
BUSCATO WURM Alberto	Torpe	26396/ 57
BUSCATO WURM Alberto	Torpe	698-699
BUSCATO WURM Alberto	Brutus	26396/ 6
BUSCATO WURM Alberto	Brutus	26397/ 6
BUSCATO WURM Alberto	Burtus	698-699
BUSTAMANTE CARDOZO Rosa Gladys		1069-1070
BUTIERROF COSTA María Julia		71-72
CABALLERO BOZAN Mario Alfredo		976-978
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano		981
CABRERA ESTEVEZ de DEAN Adriana Gladys	Pocha	26396/ 48
CABRERA ESTEVEZ de DEAN Adriana Gladis	Pocha	135-136
CABRERA LOPEZ Gustavo Alejandro	Tijereto	26396/ 56
CABRERA LOPEZ Gustavo Alejandro	Tijereto	716-717
CABRERA MATEO de BENITO María Delia	Dalia	26396/ 14
CABRERA MATEO de BENITO María Delia	Dalia	26397/ 13
CABRERA MATEO de BRITO María	Dalia	1329
CABRERA PRATES Ary	Dorrago	167-168
CABRERA PRATES Ary	Dorrego	26396/ 15
CABRERA PRATES Ary	Dorrego	26397/ 14
CABRERA PRATES Ary	Juan	26396/ 26
CABRERA PRATES Ary	Juan	167-168
CABRERA PRATES Ary	Lavalleja	26396/ 30
CABRERA PRATES Ary	Lavalleja	26397/ [illegible]
CABRERA PRATES Ary	Lavalleja	[illegible]

75145

156

CABRERA PRATES Ary	Viejo	26396/ 60
CABRERA PRATES Ary	Viejo	167-168
CABRERA PRATES Ary	Brasilero	26396/ 4
CABRERA PRATES Ary	Brasilero	26397/ 4
CABRERA PRATES Ary	Brasilero	167-168
CADENAS RAVELLA Alicia Raquel	Panta	26396/ 44
CAETANO CAMIROTTI Juan A	Beto	26397/ 4
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Waldemar	179-180
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Waldemar	26396/ 62
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Beto	26396/ 4
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	Beto	179-180
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	César	179-180
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	César	26396/ 10
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	César	26397/ 10
CAETANO HARGAIN Roberto Tabaré	Baltasar	26396/ 5
CAETANO HARGAIN Roberto T	Baltasar	26397/ 5
CAETANO HARGAIN Roberto Tabaré	Cachito	26396/ 8
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Simón	940-942
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Baltasar	940-942
CAETANO HARGAIN Tabaré Roberto	Cachito	940-942
CAETANO MARGAIN Tabare Roberto	Simón	26396/ 54
CAETANO Roberto	Cachito	26397/ 7
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Gordo	163-164
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Gordo Billy	26396/ 23
CAFFARO CHAPITAL Jorge	Bily	163-164
CAIRELLO PIREZ Julio	Cáncer	249-250
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Estrella	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Isabel	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Rosario	367-368
CAIRELLO PIREZ de OJEDA Olga	Andrea	367-368
CAIRELLO PIRIZ Julio	Cáncer	26396/ 9
CAIRELLO PIRIZ Julio	Cáncer	26397/ 9
CAIRELLO PIRIZ Olga	Andrea	26397/ 1
CAIRELLO PIRIZ de OJEDA Olga	Estrella	26396/ 17
CAIRELLO PIRIZ de OJEDA Olga	Estrella	26397/ 16
CAIRELLO PIRIZ de OJEDA Olga	Andrea	26396/ 1
CALDERON DE ORTE José Miguel	Fierrito	26396/ 19
CALDERON DE ORTEGA José Miguel	Fierrito	26397/ 18
CALDERON DE ORTEGA José Miguel	Caldera	26396/ 9
CALDERON de ORTEGA Jorge Miguel	Caldera	26397/ 9
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Fierrito	1369
CALDERONI ORTEGA José Miguel	Caldera	1369
CALISTRO GONZALEZ Mario Juvenal		1130
CAMACHO FARIAS Miguel Angel		1136
CAMPIGLIA BAZ Heberton	Franco	303-304
CAMPIGLIA VAZ Heberton	Franco	26396/ 19
CAMPIGLIA VAZ Heberton	Franco	26397/ 18
CAMPODONICO GONZALEZ de CRAM Teresa Soledad		1364
CAMPORA		1176
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Tito	26396/ 58
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Toto	26396/ 57
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Toto	1260-1261
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Comandante	1260-1261
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Comandante	26396/ 10
CAMPOREALE CALZADA Sergio	Comandante	26397/ 10
CAÑETE Justo		380-381
CANOSA LOPEZ Manuela		1032-1033
CAPELOTI ROVIDO Pedro Alberto		232-233
CAPPELLINI MARTINEZ Hugo Mario		870
CARBAJAL Maino	Lanchonero	26396/ 30
CARBAJAL Mario	Lanchonero	26397/ 29
CARBAJAL Mario	Lanchonero	1353
CARBALLA AGUIN José Carlos	Indio	26396/ 28
CARBALLA AGUIN José Carlos	Lindo	982-983
CARBALLA AGUIN José Carlos	Pepe	982-983
CARBALLA ARGUIN José Carlos	Pepe	26396/ 46
CARDENAS RAVELA Alicia Raquel	Panta	1261
CARDOZO GARCIA Azucena Nicasia	[illegible]	[illegible]

156[illegible] 25145

CARDOZO GAUTINI Ademar	Gaucho Cardozo	1185
CARDOZO GUATINI Ademar	Gaucho	26396/ 21
CARDOZO SIPITRIA Juan María		939
CARIBONI DA SILVA Raúl	Silva	323-324
CARIBONI DA SILVA Raúl	Silva	26396/ 54
CARIDES CAMPOS José	Gallego Pere	26396/ 21
CARILES CAMPOS José	Gallego Pepe	192-193
CARRANS BUREIKA Walkiria Libertad		792-793
CARREÑO Mirta		466-468
CARRETERO CARDENAS Casimira María del Rosario	Marta	26396/ 39
CARRETERO CARDENAS Casimira María del Rosario	Rita	26396/ 52
CARRETERO CARDENAS Casimira María del Rosario	Rita	1302-1303
CARRIQUIRI CASTILLON Juan José		956
CARROZO GARCIA Azucena Nicasia	Chichita	26397/ 11
CARROZO GARCIA Trebol		1211
CARROZO GARCIA de PEREZ Azucena	Chichita	1210
CARRYQUIRY CASTRILLON Alfonso Ros		895-896
CARVALHO SILVEIRA Edgardo	Perry	26396/ 47
CARVALHO SILVERA Edgardo	Perry	1333
CASAL Joel Atilio	Paraguayo	26396/ 44
CASAL Joel Atilio	Paraguayo	708-709
CASANELLO DUCOS Walter Alberto		779-780
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Hugo Chico	289-290
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Victorio	26396/ 60
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	Victorio	289-290
CASTAO CASSOU Rodolfo	César Costa	1200
CASTAO CASSOU Rodolfo	César Costa	26396/ 10
CASTAO CASSOU Rodolfo	César Costa	26397/ 10
CASTELL Jorge	Coco	737-738
CASTELL Jorge	Coco	26396/ 8
CASTELL Jorge	Coco	26397/ 8
CASTELLONESE TECHERA Beatriz Inés Angelica		279-280
CASTILLO Susana		1128
CASTRO ACOSTA Carlos Amado		64-65
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Nina	26396/ 41
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Nina	1367
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Reina	26396/ 51
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Reina	1367
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Arquitecta	1367
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Arquitecta	26396/ 3
CASTRO DA ROSA María Magdalena	Arquitecta	26397/ 3
CAULIA CASCO Walter Angel		1320
CAUSADE Oliver	Bolívar	26396/ 5
CAUSADE Oliver	Bolívar	26397/ 4
CAUSSADE Olivar	Pocho	26396/ 48
CAUSSADE Olivar	Pocho	567-568
CAUSSADE Olivar	Bolívar	567-568
CAVELLI DEVEIRO Alberto Gerardo		1049-1050
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Gallego	1370
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Gallego	26396/ 21
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Garcia	1370
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	García	26396/ 21
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Conapro	1370
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Conapro	26396/ 10
CELIBERTI Lilián Mirta	Leda	26397/ 29
CELIBERTI ROSAS Lilián Elvira	Gorda Berta	26396/ 24
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Berta	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Gorda Lola	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO Lilián Elvira	Leda	218-222
CELIBERTI ROSAS de CASARTEGO Lilián Elvira	Gorda	26396/ 22
CELIBERTI de CASARIEGO Lilián Elvira	Leda	26396/ 30
CENTURION ALAVAREZ Enrique Humberto		539-540
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Lalo	519-521
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	Maggo	519-521
CERRI VIAR Enrique Carlos		1034
CESPEDES LAGOS José Antonio		555-556
CHAPARRO VILLANUEVA Alfredo		[illegible]
CHARLO FELIPOVICH José Pedro	[illegible]	[illegible]

25145

CHARLO FILIPOVICH José P	Bolita	26396/ 4
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Federico	26396/ 18
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Federico	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Gordo	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Gordo	26396/ 23
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Latorre	26396/ 30
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Latorre	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Alfredo	18-19
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Alfredo	26396/ 2
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	Bolita	18-19
CHARLO José P	Latorre	26397/ 29
CHARLO José P	Alfredo	26397/ 2
CHARLO José P	Bolita	26397/ 4
CHEGENIAN RODRIGUEZ Segundo	Fernando	26396/ 18
CHEGENIAN RODRIGUEZ Segundo	Mario	26396/ 35
CHEGENIAN RODRIGUEZ Segundo	Pedro	26396/ 45
CHEGENIAN RODRIGUEZ Segundo	Segundo	26396/ 54
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Fernando	621-623
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Mario	621-623
CHEJENIAN RODRIGUE Segundo	Pedro	621-623
CHEJENIAN RODRIGUEZ Segundo	Fernando	26397/ 17
CHIOZZONE LARROCA de RAPELLA Elsa		1163
CHIVI ALFAVE de CALACHI Esther		563-564
CHIZZOLA CANO Eduardo	Fernando	26396/ 18
CHIZZOLA CANO Eduardo	Fernando	26397/ 17
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Fernando	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Miguel	26396/ 37
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Mister	26396/ 37
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Mister Miguel	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Misterio	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Misterio	26396/ 37
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Chiquito	269-270
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Chiquito	26396/ 12
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	Chiquito	26397/ 12
CHROEDER OROZCO Gustavo	Blanco	26397/ 5
CIRILLO URTIAGA José Pedro		849-850
CIRINO VEGLIO Carlos	Pecas	26396/ 45
CIRINO VEGLIO Carlos	Pecas	674-675
CLARK DE LA FUENTE Alejandro Walter Luis		1048
CLEMENTE BATALLA Blanca	Beba	26397/ 5
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Elena	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Elena	26396/ 16
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Elena	26397/ 15
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Rivera	26396/ 52
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Rivera	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Beba	26396/ 5
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Beba	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	29-30
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	26396/ 11
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	26397/ 11
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chichita	26397/ 12
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydée	Chiquita	26396/ 12
COHOGLAN Gilberto Alfredo		897-898
COITIÑO CEBAY Carlos Dionisio	Vinicius	26396/ 60
COITIÑO CEBAY Carlos Dionisio		655-658
COITIÑO SARACHO Pedro Esteban		1511
COLA ERASO Amanda Justa		1472
COLI RIVERA Carlos Hugo		1318
COLLAZO de MEJIAS Elida		1026-1027
CORBACHO Flia		1498
CORES PEREZ Hugo	Anselmo	26396/ 1
CORES PEREZ Hugo	Anselmo	26397/ 1
CORES PEREZ Hugo A	Krausse	26397/ 28
CORES PEREZ Hugo A	Ledent	26397/ 29
CORES PEREZ Hugo Andrés	Dentista	26396/ 14
CORES PEREZ Hugo Andrés	Dentista	26397/ 13
CORES PEREZ Hugo Andrés	Dentista	[illegible]
CORES PEREZ Hugo Andrés	Krausse	[illegible]

CORES PEREZ Hugo Andrés	Krausse	26396/ 29
CORES PEREZ Hugo Andrés	Ledent	26396/ 30
CORES PEREZ Hugo Andrés	Ledent	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Odontología	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Odontología	26396/ 43
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrini	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pelegrinus	293-302
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pellegrini	26396/ 46
CORES PEREZ Hugo Andrés	Pellegrinus	26396/ 49
CORES PEREZ Hugo Andrés	Anselmo	293-302
CORONEL RODRIGUEZ Santiago Andrés		1205
CORREA FERREIRA Alberto William	Emiliano	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Emiliano	26396/ 16
CORREA FERREIRA Alberto William	Emiliano	26397/ 15
CORREA FERREIRA Alberto William	Emilio	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Emilio	26396/ 16
CORREA FERREIRA Alberto William	Emilio	26397/ 15
CORREA FERREIRA Alberto William	Homero	26396/ 25
CORREA FERREIRA Alberto William	Homero	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Manzana	935-938
CORREA FERREIRA Alberto William	Manzana	26396/ 34
CORREA NETTO Prudente José		236-237
CORREA SILVEIRA Raúl Washington	Negro	26396/ 40
CORREA SILVERA Raúl Washington	Negro	1183
CORREA YFRAN Raúl Walter		925-926
CORUCHINI BRUNO de GOMEZ del VALLE Ana María		1126
COSTA RODRIGUEZ Miriam Ethel		992
COSTA Raúl		1503
CRAM GONZALEZ Washington	Negro	489-491
CRAM GONZALEZ Washington	Negro Jefe	489-491
CRAN GONZALEZ Washington	Negro	26396/ 42
CRAN GONZALEZ Washington	Negro Jefe	26396/ 41
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Dorita	26396/ 15
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Dorita	26397/ 14
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Dorita	22-23
CUELLO DA COSTA Dora Esther	Susy	22-23
CUELLO DA COSTA de BENTANCURT Dora Esther	Susy	26396/ 54
CULNEV HEIN Néstor Fernando		537-538
CUÑA TORRES Sandra Eli	Katty	26397/ 28
CUÑA TORRES Sandra Lucía	Katty	26396/ 29
CURBELO		1175
CURBELO LOPEZ Graciela		565-566
D'ANDRE Hernán Eduardo		957
DA COSTA María Mibura	Rulito	26396/ 53
DA COSTA María Mioura	Rulo	26396/ 53
DA COSTA María Minura	Rulito	1113-1114
DA COSTA María Minura	Rulo	1113-1114
DA CRUZ GONZALEZ Pedro	Lupa	26396/ 32
DA CRUZ GONZALEZ Pedro	Lupa	117
DA LUZ GOMEZ Saúl		1133
DA ROSA Adán		1115-1116
DA ROSA María		1192
DA SILVA CARDOSO Jones Idelfonso		651-652
DA SILVEIRA CHIAPINO Graciela Teresa	Marión	26396/ 35
DA SILVEIRA CHIAPPINO Graciela Teresa	Pedra	26396/ 45
DA SILVEIRA CHIAPPINO Graciela Teresa	Tabareza	26396/ 56
DA SILVEIRA CHIAPRINO Graciela Teresa	Lucía	26396/ 32
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Lucía	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Marión	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Pedra	624-625
DA SILVEIRA CHIARINO Graciela Teresa	Tabaresa	624-625
DA SILVEIRA Graciela	Lucía	26397/ 30
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Poco	139-140
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Polo	26396/ 48
DABARCA GONZALEZ Carlos María	Polo	139-140
DE AVILA PRATO Gerardo Ma	Giacco	26397/ 21
DE AVILA PRATO Gerardo Miguel Angel	Gallo	26396/ 21

25145

DE AVILA PRATO Gerardo Miguel Angel	Glauco	26396/ 22
DE AVILA PRATO Gerardo Miguel Angel	Negro	26396/ 41
DE AVILA PRATO Gerardo Miguel Angel	Cnoclo	26396/ 12
DE AVILA PRATO Gerardo Miguel Angel	Cnoclo	26397/ 12
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Gallo	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glalico	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Glauco	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Negro	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Cnoclo	244-245
DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Cnolo	244-245
DE FRANCO AGOS Raúl Félix	Rey	26396/ 51
DE FRANCO AGOS Raúl Félix	Tato	26396/ 56
DE FRANCO AGOS Raúl Félix	Arquitecto	26396/ 3
DE FRANCO AGOS Raúl Félix	Arquitecto	26397/ 3
DE GIOVANI BRAIOTA Juan Carlos María	Divo	686-687
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Gaucho	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Gaucho	26396/ 21
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Pichi	26396/ 47
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Pichi	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Ramón	26396/ 51
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Ramón	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Tito	26396/ 57
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Tito	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Angel	514-518
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Angel	26396/ 1
DE LEON BERMUDEZ Idilio	Angel	26397/ 1
DE LEON BERMUDEZ Raúl	Ruffo	26396/ 52
DE LEON BERMUDEZ Raúl	Ruffo	1229
DE LEON BERMUDEZ Roberto		583-584
DE LEON BERMUDEZ Sara	Mabel	497-499
DE LEON BERMUDEZ Sara	Mabel	26396/ 34
DE LEON BERMUDEZ Sara	Ramona	26396/ 51
DE LEON BERMUDEZ Sara	Ramona	497-499
DE LEON BERMUDEZ Sara	Angela	497-499
DE LEON BERMUDEZ Sara	Angela	26396/ 1
DE LEON BERMUDEZ Sara	Angela	26397/ 1
DE LEON CASTRO Beatríz Rita	Gallega	26396/ 21
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Gallega	1356
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Luisa	26396/ 32
DE LEON CASTRO Beatriz Rita	Luisa	1356
DE LEON Cándido	Canario Panadero	26397/ 7
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Garcia	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	García	26396/ 21
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Panadero	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Pirulo	26396/ 48
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Pirulo	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Canario	587-587A
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	Canario Panadero	26396/ 7
DE LEON RODRIGUEZ de LARRASCO María Azucena		1362
DE LEON RUIZ de DE LEON Norma Genoveva		585-586
DE LOS SANTOS GADEA Aníbal Andrés		196-197
DE MELLO CON Ivonne		1067-1068
DE SICARDI Yolanda		1495
DE SIERRA NEVES Gerónimo		1187-1188
DEAN BERMUDEZ Nelson Edmundo	Romero	26396/ 52
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Flaco	26396/ 19
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Flaco	26397/ 18
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Mario	26396/ 35
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Muspo	26396/ 38
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Pocho	26396/ 48
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo		60-62
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Andrés	26396/ 2
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	Andrés	26396/ 3
DEAN Nelson Eduardo	Andrés	26397/ 2
DEAN Nelson Eduardo	Andrés	26397/ 3
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Rey	1368
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Tato	1368
DEFRANCO AGOS Raúl Felix	Arquitecto	[illegible]

25145

DEGIOVANI BRAIOTA Juan Carlos	Divo	26396/ 14
DEGIOVANNI BRAIOTH Juan Carlos	Divo	26397/ 13
DEL CASTILLA PEREZ Luis Alberto	Frigo	26397/ 18
DEL CASTILLO ACEVEDO Rene Elena		528-529
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Frigo	26396/ 19
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Frigo	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Osvaldo	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Osvaldo	26396/ 43
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Rabit	26396/ 51
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Rabit	923-924
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Beto	26396/ 4
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Beto	26397/ 4
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	Beto	923-924
DEL RIO MALDONADO Mabel Esther		969
DELGADO EGUEZ Walter		611-612
DENIS REAL María Mercedes	Loly	26397/ 30
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Loly	26396/ 31
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Loly	1271
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Mecha	1271
DENIS REAL de AZUA María Mercedes	Mecha	26396/ 36
DEVIASSE PEREYRA Carlos Hugo		790-791
DEVITA CABRERA Hugo Alberto	Rastrillo	26396/ 51
DEVITA CABRERA Hugo Alberto	Rastrillo	1186A
DIAS DE CARDENAS Fernando Rafael	Pata	26396/ 45
DIAZ ASTI Norma Ofilia		903-904
DIAZ Augusto Andrés	Diego	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Pelado	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Pelo	26396/ 46
DIAZ Augusto Andrés	Pelo	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Peñaldea	26396/ 49
DIAZ Augusto Andrés	Peñaldea	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Peñalosa	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Sergio	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Cacho	275-276
DIAZ Augusto Andrés	Cholo	275-276
DIAZ BERDAGES José Félix	Pepe	26396/ 46
DIAZ BERDAYES José Félix	Galindez	26396/ 21
DIAZ BERDAYES José Félix	Gallego	26396/ 21
DIAZ BERDAYES José Félix	Bocha	26396/ 5
DIAZ BERRAGES José Felix	Galindez	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Gallego	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Pepe	14-17
DIAZ BERRAGES José Felix	Bocha	14-17
DIAZ BERYADES José F	Bocha	26397/ 5
DIAZ COR Carlos Alberto		1131
DIAZ DE CARDENAS Fernando Rafael Santiago	Pata	173-174
DIAZ DEL PINO Marta Asunción		557-558
DIAZ VIDAL Héctor Alberto		1138
DONINELLI BASSEDAS de ZULUAGA María del Huerto	Virginia	210-211
DONINELLI de ZULOAGA María del Huerto	Virginia	26396/ 60
DUARTE LUJAN León	Avellaneda	26396/ 2
DUARTE LUJAN León	Avellaneda	26397/ 2
DUARTE LUJAN León	Loco	26397/ 30
DUARTE LUJAN León Gualberto	Loco	26396/ 31
DUARTE LUJAN León Gualberto	Loco	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Máximo	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Máximo	26396/ 36
DUARTE LUJAN León Gualberto	Raúl	26396/ 51
DUARTE LUJAN León Gualberto	Raúl	1-5
DUARTE LUJAN León Gualberto	Avellaneda	1-5
DUBREIL PEREIRA Ariel Alberto	Negrito	26396/ 40
DUBREIL PEREYRA Ariel Alberto	Mono	26396/ 38
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Mono	825-826
DUBRELL PEREYRA Ariel Alberto	Negrito	825-826
DUCE GIMENO Silvia Susana	Fanchata	26396/ 18
DUCE GIMENO Silvia Susana	Fanchata	26397/ 17
DUCE GIMENO Silvia Susana	Fanchata	1372
DUPUY COELLI Daniel Alberto		[illegible]

DUPUY COELLI Graciela		1055-1056
DUPUY COELLI Jorge Luis	Darío	26397/ 13
DUPUY COELLI Jorge Luis	Darío	26396/ 14
DUPUY COELLI Jorge Luis Emilio	Darío	1008-1009
DUTRA DAS NEVES Ramón R	Baby	26397/ 5
DUTRA DAS NEVES Ramón Roberto	Ismael	26396/ 28
DUTRA DAS NEVES Ramón Roberto	Baby	26396/ 5
DUTRA FERREIRA Bolivar W	Cachete	26396/ 8
DUTRA FERREIRA Bolívar W	Cachete	26397/ 8
DUTRA FERREIRA Bolivar Wilson	Cachete	676-677
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Ismael	444-445
DUTRA FERREIRA DAS NEVES Ramón Roberto	Baby	444-445
DUTRA Zelmar	Flaco	26396/ 19
DUTRA Zelmar	Flaco	26397/ 18
DUTRA Zelmar	Flaco	440-443
DUTRA Zelmar	Flaco Pepe	26397/ 18
DUTRA Zelmar	Germán	440-443
DUTRA Zelmar	Germán	26396/ 22
DUTRA Zelmar	Germán	26397/ 21
DUTRA Zelmar	Gregorio	440-443
DUTRA Zelmar	Gregorio	26396/ 23
DUTRA Zelmar	Javier	26396/ 26
DUTRA Zelmar	Javier	440-443
DUTRA Zelmar	Adán	440-443
DUTRA Zelmar	Adán	26396/ 1
DUTRA Zelmar	Adán	26397/ 1
DUTRA Zelmar	Bruja	26396/ 6
DUTRA Zelmar	Bruja	26397/ 5
DUTRA Zelmar	Bruja	440-443
EASTON MERCADER María Magdalena		208-209
ECCER ESTENZA José Carlos		951
ECHAGÜE SAPPETINI Maríaselva	Cecilia	26397/ 10
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Elisa	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Enana	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	María	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Perla	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Petisa	223-225
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva Eugenia	Cecilia	223-225
ECHAGÜE ZAPPETINI María Silvia	Elisa	26397/ 15
ECHAGUE ZAPPETINI Maríaselva	Cecilia	26396/ 10
ECHAGUE ZAPPETINI de PRIETO Mariselva	Elisa	26396/ 16
ECHAGUE ZAPPETINI de PRIETO Mariaselva	Enana	26396/ 16
ECHAGÜE ZAPPETINI de PRIETO Mariaselva	Enana	26397/ 15
ECHAGÜE ZAPPETINI de PRIETO Mariselva	Petiza	26396/ 47
ECHAGUE de PRIETO Mariaselva	María	26396/ 35
ECHEVERRY Jorge		1490
EGUES GOMEZ Carlos Alberto		1352
ELGAR Gustavo Edison	Edison	386-399
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	Raúl	26396/ 51
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	Raúl	1046-1047
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Daniel	26396/ 14
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Daniel	26397/ 13
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Daniel	1044-1045
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Raúl	26396/ 51
ELGUE MAGLIOCA Sergio	Raúl	1044-1045
ENRIQUEZ FARIÑA Victoriano	Vitin	710-711
ENRIQUEZ FARIÑA Victorino	Vitin	26396/ 60
EPIFANIO PEREIRA Wilma	Julio	1201
ERIAS SOTO Hugo	Paraguayo	26396/ 45
ERIAS SOTO Hugo		1473
ERRANDONEA Pablo	Lenteja	26397/ 29
ERRANDONEA SALVIA José Ignacio	Mono	796-797
ERRANDONEA SALVIA José Ignacio	Mono	26396/ 38
ERRANDONEA SALVIA Juan Pablo	Tato	26396/ 56
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Lenteja	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Monito	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Monito	26396/ 55
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Tato	[illegible]

ERRANDONEA SALVIA Pablo	Abel	1262
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Abel	26396/ 2
ERRANDONEA SALVIA Pablo	Abel	26397/ 2
ERRANDONEZ SALVIA Pablo	Lenteja	26396/ 30
ESCARDO PEREIRA Cristóbal	Tobas	26396/ 57
ESCARDO PEREIRA Cristobal		1170
ESCRIBANO Osvaldo		1378
ESCUDERO CORREA de PAGOLA María Magdalena	Ananí	228-229
ESCUDERO Magdalena	Anahi	26397/ 1
ESCUDERO de PAGOLA Magdalena	Ananí	26396/ 1
ESPIGA CORBO Darío Antonio	Ismael	26396/ 28
ESPIGA CORBO Darío Antonio	Peludo	26396/ 46
ESPIGA CORBO Darío Antonio	Peludo Ismael	265-266
ESPINOSA Juan Francisco		482-484
ESTABILLO GIRO Edmundo	Gordo Bigotes	1245
ESTABILLO GIRO Edmundo	Popof	1245
ESTAVILLO GIRO Edmundo	Gordo Bigote	26396/ 23
ESTAVILLO GIRO Edmundo	Bigotes	26397/ 4
ESTAVILLO GIRO Eduardo	Popof	26396/ 49
ESTEVEZ ALONSO Nelson Rodolfo		429-430
ESTEVILLAO GIRO Edmundo	Bigotes	26396/ 4
ETCHEGARAY GARCIA María Cristina	Tina	26396/ 56
ETCHEGARAY GARCIA María Cristina	Tina	145-146
FACHELLI MARQUEZ Antonio	Roque	26396/ 52
FACHELLI MARQUEZ Antonio	Roque	410-412
FAJARDO OLIVERA Víctor Hugo		171-172
FAJARDO RAMOS Ricardo Alberto		194-195
FARIAS LEDUSSKA Pablo León	Negro	26396/ 40
FARIAS LEDUSSKA Pablo León	Remo	26396/ 51
FARIAS LEDUSSKA Pablo Léon	Rúben	26396/ 52
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Negro	291-292
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Remo	291-292
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	Rúben	291-292
FERNANDEZ	Ernesto	26396/ 16
FERNANDEZ	Ernesto	26397/ 15
FERNANDEZ CATARDO Ebert Heber	Nariga	26396/ 40
FERNANDEZ CATARDO Envert Hebert	Nariga	1242
FERNANDEZ DE LOS REYES Luis Eduardo	Pablo Silva	26396/ 44
FERNANDEZ Domingo	Mingo	1385
FERNANDEZ FAGUNDEZ DE LOS REYES Luis Eduardo	Pablo Silva	1202
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Julio	26396/ 27
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Julio	127-128
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Tigre	26396/ 56
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Tigre	127-128
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Colorado	127-128
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	Colorado	26396/ 7
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Picapiedra	1051-1052
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Pino	1051-1052
FERNANDEZ LOUREIRO José Daniel	Zambomba	1051-1052
FERNANDEZ LUEIRO José D	Pica	26396/ 47
FERNANDEZ LUEIRO José D	Picapiedra	26396/ 47
FERNANDEZ LUEIRO José Daniel	Pino	26396/ 48
FERNANDEZ LUEIRO José Daniel	Zambomba	26396/ 64
FERNANDEZ LUEIRO José Daniel	Chichón	26396/ 13
FERNANDEZ LUEIRO José Daniel	Chichón	26397/ 12
FERNANDEZ Margarita	Marga	1216
FERNANDEZ Margarita	Marga	26396/ 34
FERNANDEZ Margarita	Massawate	1216
FERNANDEZ Margarita	Massawate	26396/ 36
FERNANDEZ Mauricio	Nando	26396/ 40
FERNANDEZ Mauricio	Nando	743-744
FERNANDEZ Miguel	Colorado	26397/ 7
FERNANDEZ Miriam Rosa	Alfa	26396/ 2
FERNANDEZ Miriam Rosa	Alfajora	26396/ 2
FERNANDEZ Mirian Rosa	Alfa	26397/ 2
FERNANDEZ Mirian Rosa	Alforja	26397/ 2
FERNANDEZ Mirta Graciela	Aníbal Fernández	[illegible]
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Alfa	[illegible]

FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	Alfajora	45-47
FERNANDEZ PEREZ Sergio Alexis		961-962
FERNANDEZ Sonia		619-620
FERNANDEZ TEJEIRO María Teresa		914-915
FERRATI RODRIGUEZ Alvaro Víctor		607-608
FERREIRA DA SILVA Elsa Dinoran		1196
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Daniel	26397/ 13
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ibañez	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ibañez	26396/ 28
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Martín	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Martín	26396/ 36
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Valle	26396/ 60
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Valle	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Ariel	503-505
FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	Daniel	26396/ 14
FERREIRA Hugo Daniel		434-435
FERREIRA LEIRAS Angélica	Beba	26397/ 5
FERREIRA LEIRAS Angélica España	Beba	26396/ 5
FERREIRA LEIRAS de MENDEZ Angelica España	Beba	1230
FERRIOL MELIAN Nilda		960
FERRON GAUDOS Luis		785-787
FIGARI NEVES Andrés	Roberto	26396/ 52
FIGARI NEVES Andrés	Roberto	329-330
FIGUEIRAS María M		1492
FIRME Ramón Eduardo		1151
FLORES Carlos		1181A
FLORES GONZALEZ Beatriz Teresa		1014-1015
FONTES Heriberto	Campomar	26397/ 7
FONTES MORA Heriberto	Barnabás	26397/ 4
FONTES MORA Heriberto Ariel	Zapallito	204-205
FONTES MORA Heriberto Ariel	Zapallito	26396/ 64
FONTES MORA Heriberto Ariel	Barnabas	26396/ 4
FONTES MORA Heriberto Ariel	Barrabas	204-205
FONTES MORA Heriberto Ariel	Campomar	204-205
FONTES MORA Heriberto Ariel	Campomar	26396/ 7
FONTES de CASSANELLO María Esther		1244
FRAGA José Andrés		1489
FRANCIA GARCIA María Esther	Petisa	1152-1154
FRAUN VIRGINIO Carmen Verónica		952
FRAUN VIRGINIO María Carmen		987
FREMULT NUÑEZ Rosa Elena		804-805
FROMMEL Marco Ivan		1292
FRUTOS OLIVA Jorge Walter	Colorado	724-725
FUNCASTA NOVALES Fernando	Fancha	1359
FUNCASTA NOVANES Fernando	Fancha	26396/ 18
FUNCASTA NOVANES Fernando	Fancha	26397/ 17
FUNKASTA NOVALES Fernando	Fernando	26396/ 18
FUNKASTA NOVALES Fernando	Fernando	26397/ 17
G. de GUYER Clara		1504
G. de UMPIERREZ Aída		1494
GALAZZI SOSA Carlos	Pichi	26396/ 47
GALLAZZI SOSA Carlos	Pichi	437-439
GALLOSO JAUREGUI Cecilia Irene	Tana	26396/ 56
GALLOSO JAUREGUI Cecilia Irma	Cecilia	26396/ 10
GALLOSO JAUREGUI Cecilia Irma	Cecilia	26397/ 10
GALLOSO JAUREGUI Cecilia Irene	Charro	26396/ 11
GALLOSO JAUREGUI Cecilia Irene	Charro	26397/ 11
GAMARRA Faida		633-634
GAMARRA MARTINEZ Ramón Alfredo		629-630
GAMARRA María Beatríz		458-459
GARBARINO FREIRE Héctor Arturo	Corega	26396/ 7
GARBARINO FREIRE Héctor Arturo	Corega	113-114
GARBARINO Héctor A	Corega	26397/ 7
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Eliseo	839-840
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Flaco	839-840
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Flaco Eliseo	26396/ 19
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Flaco Eliseo	26397/ 16
GARCIA CASTIÑEIRA Juan	[illegible]	

GARCIA CASTIÑEIRA Juan	Guillermo	26396/ 24
GARCIA FIERRELLO Antonio	Tono	26396/ 57
GARCIA Gerardo Daniel	Mochuelo	1339
GARCIA Gerardo Daniel	Mochuelo	26396/ 38
GARCIA PIERRELLO Antonio	Tonto	1366
GARCIA RAINERI Carlos Artemio	Caco	1053-1054
GARCIA RAINERI Carlos Artemio	Caco	26396/ 9
GARCIA RAINERI Carlos Artemio	Caco	26397/ 8
GARCIA RODRIGUEZ América	Julia	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Lila	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Mariela	455-457
GARCIA RODRIGUEZ América	Cuqui	455-457
GARIBALDI PEYRUSEYOT María Mercedes		794-795
GARIN PIRIZ Ana María	Bordona	26396/ 5
GARIN PIRIZ Ana María	Bordona	26397/ 5
GARIN PIRIZ Ana María	Bordona	1350
GATTI ANTUÑA Gerardo	Anselmo	26396/ 1
GATTI ANTUÑA Gerardo	Anselmo	26397/ 1
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Francisco	26396/ 19
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Francisco	26397/ 18
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Francisco	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Patilla	26396/ 45
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Patilla	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Santiago	345-349
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Santiago	26396/ 54
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	Antonio	345-349
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Gordo	424-428
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Gordo	26396/ 23
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Sebastián	424-428
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Sebastián	26396/ 54
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	Vallejo	424-428
GATTI Mauricio Raúl	Vallejo	26396/ 60
GATTI de ZAFFARONI María Emilia	Emy	26396/ 16
GATTI de ZAFFARONI María Emilia	Emy	26397/ 15
GAYOSO JAUREGUI Andrea María		783-784
GAYOSO JAUREGUI Cecilia Irene		1277-1280
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Hispano	26396/ 25
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Hispano	1351
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Toto	26396/ 57
GAYOSO SUAREZ Walter Mario	Toto	1351
GELIMIL DA COSTA María Celina		1088-1089
GERBER KRONFELD Leo Jake		1486
GERBER KRONFELD Leo Jake		1487
GERHER KROMFELD Leo	Leo	26396/ 33
GERNER KRONFELD Leo Jake	Viejo Anarco	26396/ 61
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Gringo	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Gringo	26396/ 24
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Lucho	26936/ 31
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Lucho	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Quique	26396/ 50
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Cholo	157-158
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Cholo	26396/ 12
GIL IRIBARNE Ricardo Germán	Cholo	26397/ 12
GIL RODRIGUEZ María Elena		810-811
GIL Ricardo G	Lucho	26397/ 30
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Blanco	26396/ 18
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Blanco	26397/ 17
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Blanco	133-134
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Chico	26396/ 18
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Chico	26397/ 17
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Chico	133-134
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Grande	26396/ 19
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Grande	26397/ 17
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Negro	26396/ 19
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Ferrujo Negro	26397/ 18
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Innomorable	26396/ 26
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Blanco	26396/ 5
GIMENEZ ARBALLO Alcides Luján	Blanco	133-134

GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Ferrujo	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Grande	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Negro	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Cacho	766-767
GIMENEZ ARBALLO Luis Alfredo	Cacho	26396/ 7
GIMENEZ Luis A	Cacho	26397/ 7
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quico	238-239
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quico	26396/ 50
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quincho	238-239
GIMENEZ MULLER Aníbal Cristian	Quincho	26396/ 50
GODOY PERDOMO Julio César	Flaco	26396/ 19
GODOY PERDOMO Julio César	Flaco	26397/ 18
GODOY PERDOMO Julio César	Flaco	901-902
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Pedro	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Rúben	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Cara	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Cara	26396/ 9
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Coca	1239
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	Coco	26396/ 9
GOMEZ DEL VALLE Carlos María		945-946
GOMEZ DEL VALLE FROLA Alvaro		175-176
GOMEZ DEL VALLE FROLA Aníval		376-377
GOMEZ FERNANDEZ José Eduardo		1221
GOMEZ Walter	Walter	26396/ 60
GOMEZ Walter		1124
GONZALEZ ALCASABURU Luis Admundo	-	1143
GONZALEZ BALADAN Carlos Alberto	Pelado	1171
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Brasilero	26396/ 4
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Brasilero	26397/ 4
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Brasilero	416-420
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Chato	416-420
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Chato	26396/ 11
GONZALEZ BERMUDEZ Julián	Chato	26397/ 11
GONZALEZ BERMUDEZ Nacimiento Antonio		760-761
GONZALEZ CLAVEL Miguel Angel		446-447
GONZALEZ Daniel		592-595
GONZALEZ FACAL Washington		970-971
GONZALEZ MONTES DE OCA Cecilia Alcada	Enriqueta	823-824
GONZALEZ MONTES DE OCA Cecilia Alcalá	Enriqueta	26396/ 16
GONZALEZ MONTES DE OCA Cecilia Alcalá	Enriqueta	26397/ 15
GONZALEZ María Teresa		465
GONZALEZ Mario		1493
GONZALEZ PIERI Ana María		694-695
GONZALEZ PIERI Ana María	Anita	26396/ 1
GONZALEZ PIERI Ana María	Anita	26397/ 1
GONZALEZ RODRIGUEZ Ismael		1483
GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	Gustavo	226-227
GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	Gustavo	26396/ 24
GOOSSERNS MERE Carlos Fernando	Cara	26397/ 9
GOOSSERNS MERE Carlos Fernando	Coco	26397/ 9
GORBA PORTELA Alfonso	Alter	26396/ 2
GORBA PORTELA Alfonso	Alter	26397/ 2
GORBA PORTELA Alfonso	Alterisco	26396/ 2
GORBA PORTELA Alfonso	Alterisco	26397/ 2
GORBA PORTELA Alfonso	Alto	26396/ 2
GORBA PORTELA Alfonso	Alto	26397/ 2
GORGA DURAN Félix	Federico	26396/ 18
GORGA DURAN Felix	Federico	26397/ 17
GORGA DURAN Felix	Federico	305-306
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alter	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alterizco	1348
GORGA PORTELA Alfredo Alfonso	Alto	1348
GRAÑA DEBUT Jean Francois	Francés	26396/ 20
GRAÑA DEBUT Jean François	Francés	26397/ 18
GRAÑA DEBUT Juan Francois	Francés	755-757
GRASSI AIZPUN Abayubá Raúl		714-715
GREGOT MENDEZ María		[illegible]
GRIOT ABONDET Aníbal	[illegible]	[illegible]

1572

05145

GRIOT AVONDET Aníbal	Fernando	26396/ 18
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Fernando	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Gordo	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Gordo	26396/ 23
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Montes	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Montes	26396/ 38
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Campos	253-254
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Campos	26396/ 9
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	Campos	26397/ 9
GRISONA de JULIEN Victoria Luisa	Clara	26397/ 10
GRISONAS de JULIEN Victoria Luisa	Clara	26396/ 10
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Gringa	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Mirta	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Paula	534-536
GRISSONAS ANDREJAUSKALTE de JULIEN Victoria Luisa	Clara	534-536
GRISSONAS ANDRISSANSKI de JULIEN Victoria Luisa	Mirta	26396/ 37
GRISSONAS ANDRISSANSKI de JULIEN Victoria Luisa	Paula	26396/ 45
GRISSONAS de JULIEN Victoria Luisa	Gringa	26396/ 23
GROMAS RAMOS Miguel	Carrere	26397/ 9
GROMAZ RAMOS Miguel	Gallego	26396/ 21
GROMAZ RAMOS Miguel	Quilmes	26396/ 50
GROMAZ RAMOS Miguel		1773-1174
GROMAZ RAMOS Miguel	Carrere	26396/ 9
GUARINO LEGASCUE Luis Alberto	Coco	672-673
GUARINO LEGASCUE Luis Alberto	Coco	26396/ 8
GUARINO LEGASCUE Luis Alberto	Coco	26397/ 8
GUARINO LEGASCUE Rosana	Gorda	26396/ 22
GUARINO LEGASCUE Rosana	Gorda	26397/ 21
GUARINO LEGASCUE Rosanna	Rosario	26396/ 52
GUARINO LEGASCUE Rossana	Gorda	103-104
GUARINO LEGASCUE Rossana	Manuela	103-104
GUARINO LEGASCUE Rossana	Rosario	103-104
GUARINO LEGAZCUE Rosana	Manuela	26396/ 34
GUILLEN GARCIA Abraham		382-383
GUITIERREZ SICA Florentino Víctor	Eduardo	522-524
GUTIERREZ APARICIO Roberto	Tano	26396/ 56
GUTIERREZ APARICIO Roberto	Tano	1038-1039
GUTIERREZ SICA Florentino Víctor	Edgardo	26396/ 16
GUTIERREZ SICA Florentino V	Edgardo	26397/ 15
HERNANDEZ MARASANI Eduardo Daniel		1326
HERNANDEZ RAMIREZ Raúl Emilio		642-643
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Gorda	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Gorda	26396/ 22
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia M	Gorda	26397/ 21
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Hortensia	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Ofelia	26396/ 43
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Orfelia	131-132
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Orfilia	26396/ 43
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Ortencia	26396/ 43
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Paqui	26396/ 44
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	Paqui	131-132
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Contador	1334
HERRARA SANGUINETTI Fernando Ramón	Rubio	1334
HERRERA DE SAN MARTIN Rafael		920-921
HERRERA SANGUINETTI Fernando Ramón	Contador	26396/ 10
HERRERA SANGUINETTI Fernando Ramón	Contador	26397/ 10
HERRERA SANGUINETTI Fernando Ramón	Rubio	26396/ 52
HERRERO RODRIGUEZ Washington Daniel		541-542
IBARRA de GEORGETTI María Sixta	Ortencia	26396/ 43
IBARRA de GIORGETTI María Sixta	Hortencia	26396/ 25
IBARRA de GIORGETTI María Sixta	Hortencia	1024-1025
IGLESIAS ORGUIN Nancy Graciela		1480
IMAS BREIJO José Alberto	Rodolfo	775-776
IMAZ BREIJO José Alberto	Rodolfo	26396/ 52
IMPAGLIAZZO HERRERA Mirta		800-801
INSAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Canavezzi	26397/ 9
INSAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Chicho	26397/ 11
INZAURRALDE DE MORONI José Luis		[illegible]

INZAURRALDE Gustavo	López	26397/ 30
INZAURRALDE M	Ernasto	1445
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Canavessi	386-399
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Canavessi	26396/ 9
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Chiche	26396/ 12
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Edison	26396/ 16
INZAURRALDE MELGAR Gustavo E	Edison	26397/ 15
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	López	26396/ 31
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Ñato	26396/ 42
INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	Ñato	386-399
IRISITY CASADA Susana Elida		1162
IROLDE ALIÑANA Eduardo Gilio		720-721
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	161-162
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	26396/ 1
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	26396/ 1
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	26397/ 1
ISBARBO ARIGON Rogelio	Arturo	26397/ 1
ISBARBO ARIGON Rogelio	Tike	161-162
ISBARBO ARIGON Rogelio	Tire	26396/ 56
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Emy	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Lola	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	María	1092-1093
ISLAS GATTI de SAFFARONI María Emilia	Tota	1092-1093
ISLAS GATTI de ZAFFARONI María Emilia	Lola	26396/ 32
ISLAS GATTI de ZAFFARONI María Emilia	María	26396/ 39
ISLAS GATTI de ZAFFARONI María Emilia	Tota	26396/ 57
ISMACH ECHEVENET Gerardo Carlos		722-723
ITURRIA MIRANDA Luis Freddy		463-464
IZQUIERDO GRILLO María Eva		1332
JAIME PEREIRA Norma Lilián		177-178
JUAREZ BELLIS Telma Petronila	Elena	26397/ 15
JUAREZ BELLIS de FACHELLI Telma	Elena	26396/ 16
JUAREZ BELLIS de FACHIELLI Telba Petronila	René	26396/ 51
JUAREZ BELLIZ Telba Petrolina	Marta	26396/ 35
JUAREZ BELLIZ Telba Petronila	Natalia	26396/ 40
JUAREZ BELLIZ Telba Petronila	Negra	26396/ 40
JUAREZ BELLIZ Telba Petronila	Negrita	26396/ 40
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Elena	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Marta	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Natalia	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negra	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	Negrita	500-502
JUAREZ BELLIZ de FACHELLI Telva Petronila	René	500-502
JULIA VENTURA María Laura	Tota	26396/ 57
JULIAN CACERES Mario Roger	Eduardo	26397/ 15
JULIEN CACERES Mario Roger	Eduardo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Eduardo	26396/ 16
JULIEN CACERES Mario Roger	Gabino	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Gabino	26396/ 21
JULIEN CACERES Mario Roger	Gabino	26397/ 20
JULIEN CACERES Mario Roger	José	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	José Pedro	26396/ 26
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis	26396/ 32
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis	26397/ 31
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis Medina	26396/ 32
JULIEN CACERES Mario Roger	Luis Medina	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Medina	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Medina	26396/ 37
JULIEN CACERES Mario Roger	Pablo	26396/ 44
JULIEN CACERES Mario Roger	Pablo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Pedro	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Sordo	350-352
JULIEN CACERES Mario Roger	Sordo	26396/ 54
JULIEN CACERES Mario Roger	Toto	26396/ 57
JULIEN CACERES Mario Roger	Toto	350-352
KLIMANICH Mario	[illegible]	[illegible]
KLIMANICH Mauro	[illegible]	[illegible]

25145

KLIMANICH Mauro	Varela	26396/ 60
LACCO DOS SANTOS Wilson	Gordo Lacco	843-844
LACCO DOS SANTOS Wilson	Gordo Lacco	26396/ 23
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	Díaz	26396/ 14
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	Díaz	26397/ 13
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	Díaz	452-454
LANGON CUÑARRO Mauricio	Enrique	745-748
LANGON CUÑARRO Mauricio	Enrique	26396/ 16
LANGON CUÑARRO Mauricio	Enrique	26397/ 15
LANGON CUÑARRO Mauricio	Federico	26396/ 18
LANGON CUÑARRO Mauricio	Federico	745-748
LANGON CUÑARRO Mauricio	Federico	26397/ 17
LAPORTA GUMA de MEJIAS Sonia Elizabet		355-358
LAPORTA Horacio		1177
LARA Walter Eduardo	Ismael	1028-1029
LARA Walter Eduardo	Ismael	26396/ 28
LARGHI LAUREIRO Jorge	Chivo	998-999
LARGHI LAUREIRO Jorge	Gordo	998-999
LARGHI LAUREIRO Jorge	Oso	998-999
LARGHI LOUREIRO Jorge	Chivo	26396/ 12
LARGHI LOUREIRO Jorge	Jorge	26396/ 26
LARGHI LOUREIRO Jorge	Oso	26396/ 43
LARGHI LOUREIRO Jorge Adhermar	Gordo	26396/ 24
LARGNI LOUREIRO Jorge	Chivo	26397/ 12
LARIÑO PENA Nelson		1161
LARRAÑAGA Julio A	Aldo	26397/ 2
LARRAÑAGA MARTINEZ Héctor Lauro	Copy	26396/ 10
LARRAÑAGA MARTINEZ Héctor Lauro	Copy	26397/ 10
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Heber	Paco	26396/ 44
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Heber	Tato	26396/ 56
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Tato	579-580
LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	Toto	579-580
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Aldo	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Aldo	26396/ 1
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Olo	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Paco	577-578
LARRAÑAGA MARTINEZ Julio Alberto	Polo	26396/ 48
LARRAÑAGA MARTNEZ Héctor Lauro	Cody	730-731
LARRAÑGA MARTINEZ Hugo Heber	Toto	26396/ 57
LARRASCO OUTEDA Roberto	Arturo	26396/ 1
LARRASCO OUTEDA Roberto	Arturo	26397/ 1
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Gordo Arturo	407-409
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Gordo Arturo	26396/ 23
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Grandote	407-409
LARRASCO OUTEDA Roberto Valentín	Grandote	26396/ 23
LARROCA de CASTILLO		469
LATORRE MARCHETTI Emilda Loreley		891-892
LEITES DEMARCO José Antonio		613-614
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chileno	79-80
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chileno	26396/ 12
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chino	79-80
LEIVA ALVAREZ Víctor Ramón	Chino	26396/ 12
LEIVA DE DUTRA Amely	Flaca	26396/ 19
LEIVA LAVAREZ Víctor Ramón	Chino	26397/ 11
LEIVA de DUTRA Amely	Flaca	26397/ 18
LEIVA de DUTRA Amely	Irene	26396/ 28
LEIVAS ALVAREZ Víctor Ramón	Chileno	26397/ 12
LEMOS INZUA Jorge Eduardo		1316
LEON MARENCO Omar	Aníbal	26397/ 1
LEONI MARENCO Francisco Jorge	Víctor	26396/ 60
LEONI MARENCO Francisco Jorge	Víctor	309-310
LEONI MARENCO Omar	Aníbal	26396/ 1
LEONI MARENCO Walter Omar	Aníbal	313-314
LERENA MARTINEZ Alejandro Jorge		1232-1233
LERENA MARTINEZ Elvira A	Cañuzeriuncle	26397/ 9
LERENA MARTINEZ Elvira Adelaida	Cañuzeriuncle	26396/ 9
LERENA MARTINEZ Elvira Adelaida	Perla	[illegible]
LERENA SOLARI Alejandro	[illegible]	[illegible]

LERENA SOLARI Alejandro	Azúcar	26397/ 3
LERENA SOLARI Alejandro	Caña	1150
LERENA SOLARI Alejandro	Caña	26396/ 9
LERENA SOLARI Alejandro	Caña	26397/ 9
LERENA SOLARI Alejandro	Cañuzeri	1150
LERENA SOLARI Alejandro	Cañuzeri	26396/ 9
LERENA SOLARI Alejandro	Cañuzeri	26397/ 9
LERENA SOLARI Juan José		1304
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Julieta	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Julieta	1248-1249
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	Mariela	1247
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Mariela	1248-1249
LERENA SOLARI de GOESSERNS Sara Elvira	Mariela	26396/ 35
LERENA de SOLARI GROESSERNS Sara Elvira	Julieta	26396/ 27
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cabeza	26396/ 13
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cabeza	26397/ 12
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cara Cnico	26396/ 10
LEZAMA GONZALEZ Rafael Laudelino	Cara Cuico	1373
LEZAMA GONZALEZ Rafael Landelino	José	26396/ 27
LIMA Carlos Tabaré	Chueco	26396/ 8
LIMA Carlos Tabaré	Cnueco	26397/ 8
LIMANICH Mauro	Pancho	1361
LIMAS Carlos Tabaré	Chueco	781-782
LIÑARES Norberto W		1496
LISBOA GARCIA Juan José	Salazar	26396/ 54
LLUGARIN MANZO José Luis		963-964
LOMBARDI ESCAYOLA Raúl		230-231
LOPEZ BONINO Claro Diego		495-496
LOPEZ BURGOS Luis Alberto		626-628
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Héctor	26396/ 25
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Héctor	24-28
LOPEZ BURGOS Sergio Ruben	Pipi	26396/ 48
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	Pipí	24-28
LOPEZ FEMENIAS Ivonne		1465
LOPEZ L		1502
LOPEZ RODRIGUEZ María Emilia	Maro	26396/ 35
LOPEZ RODRIGUEZ de IRIARTE María Olivia	Maro	682-683
LOPEZ SANTOS Miguel Angel	Peluca	26396/ 46
LOPEZ SANTOS Miguel Angel	Peluca	1000-1001
LUBIAN PELAEZ Victor H	Pelado	26396/ 46
LUBIAN PELAEZ Víctor Hugo	Pelado	545-547
LUJAN GIMENEZ Alcides	Blanco	26397/ 6
LURAMENDI SILVA Aída Renee		812-813
MACEIRO PEREZ Asilu	Antonia	26396/ 3
MACEIRO PEREZ Asilú	Antonia	26397/ 3
MACEIRO PEREZ Asilú	Cora	26396/ 10
MACEIRO PEREZ Asilú	Cora	26397/ 10
MACEIRO PEREZ Asilú	Luisa	26396/ 32
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Antonia	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Coca	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Cora	181-184
MACEIRO PEREZ Asilu Sonia	Luisa	181-184
MACHADO CHOCHO Graciela Helena		1307
MACHADO LEDESMA Jaime A	Alfredo	26397/ 2
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Alfredo	604-606
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Alfredo	26396/ 2
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Camuso	26396/ 9
MACHADO LEDESMA Jaime Alicio	Camuso	26397/ 9
MACHADO LEDESMA Jaime Aliceo	Camusso	604-606
MACHADO RODALES Luis Alberto	Carlos	909-910
MACHADO RODALES Luis Alberto	Carlos	26396/ 10
MACHADO RODALES Luis Alberto	Carlos	26397/ 9
MACHADO RODALES Luis Alberto	Felipe	909-910
MACHADO RODALES Luis Alberto	Gordo	909-910
MACHADO RODALES Luis Alberto	Gordo Felipe	26396/ 23
MAIORANA GONZALEZ Francisco José	Pancho	1323
MAIORANO GONZALEZ Francisco José	Pancho	[illegible]
MALDONADO Adelina Edith		[illegible]

25145

MALDONADO MENDEZ Carlos Hebert		637-638
MALLET GIOGGIA Violeta	Jacinta	26396/ 26
MALLET GIOGGIA Violeta	Jacinta	1254
MALLET GIOGGIA Violeta	Pili	26396/ 48
MALLET GIOGGIA Violeta	Pili	1254
MALLET GIOGGIA Violeta	Topa	26396/ 57
MALLET GIOGGIA Violeta	Topa	1254
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Curra	1240
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Curra	26396/ 11
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Curra	26397/ 11
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Cuya	1240
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Cuya	26396/ 11
MAÑANA ALDAO Lady Amalia	Cuya	26397/ 11
MAÑANA ALDAO Miriam Graciela	Gorda	26396/ 22
MAÑANA ALDAO Mirian Graciela		1301
MANCUSO Ana María		1227
MARDUCCI BERTONE María Mireya	María Helena	26396/ 35
MARIANI PETRONE Eduardo	Profe	26396/ 49
MARIANI PETRONE Eduardo Alberto	Profe	569-572
MARIN GARRIDO María Cristina	Ana	307-308
MARIN GARRIDO María Cristina	Ana	26396/ 2
MARIN GARRIDO María Cristina	Ana	26397/ 2
MARIN GARRIDO María Cristina	Leonor	26396/ 30
MARIN GARRIDO María Cristina	Leonor	307-308
MARIN María Cristina	Leonor	26397/ 29
MAROTTO MARTINELLI Ana María		853-854
MARQUET NAVARRO de STEFFEN Cristina	Petiza	26396/ 47
MARQUETde STEFFEN Cristina		1123
MARQUEZ SILVEIRA Nanir	Perla	26396/ 47
MARQUEZ SILVEIRA Nahir	Perra	559-560
MARRERO TAGLE Daniel Benigno		1134
MARTINEZ	Aldo	26397/ 2
MARTINEZ DURA Wilmar Alberto		1186
MARTINEZ LOPEZ María Nonte		841-842
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Coco	151-152
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Coco	26396/ 8
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Coco	26397/ 8
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Nacho	26396/ 40
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	Nacho	151-152
MARTINEZ MIRANDA Pablo Nelson		1374
MARTINEZ PASSADORE Danyce Graciela		871-872
MARTINEZ RAYLES César	Felipe	26397/ 17
MARTINEZ REYLES César	Felipe	26396/ 18
MARTINEZ REYLES César	Felipe	374-375
MARTINEZ de GONZALEZ Matilde Evidelia		1144
MARTINEZ de KELLER María Rosa		1063-1064
MAS CALVETTI Washington Alberto	Nelson	26396/ 41
MAS CALVETTI Washington Alberto	Nelson	988
MASPOLE CABRERA Juan Alberto		1132
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Gordo Raúl	847-848
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Gordo Raúl	26396/ 23
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Grasman	847-848
MASTANDREA SILVA Raúl Atilio	Grasman	26396/ 23
MATOS Sergio		1308
MATTO PALMA Héctor Fernando		641
MECHOSO Alberto C	Aquino	26397/ 3
MECHOSO DIAZ Norma Máxima		317-318
MECHOSO MENDEZ Alberto C	Andrés	26397/ 3
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Abuelo	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Andrés	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Andrés	26396/ 3
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Aquino	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Aquino	26396/ 3
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Domingo	26396/ 14
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Domingo	26397/ 13
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Domingo	246-248
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Marco	[illegible]
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Marcía	[illegible]

25145

MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Martín	26396/ 36
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Pocho	26396/ 48
MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio	Pocho	246-248
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Abuelo	26396/ 2
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Abuelo	26397/ 2
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Andrés	26396/ 2
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Andrés	26397/ 2
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Aquino	26396/ 2
MECHOSO MENDEZ Cecilio	Aquino	26397/ 2
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Roberto	26396/ 52
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Roberto	287-288
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Rogelio	26396/ 52
MECHOSO MENDEZ Juan Carlos	Rogelio	287-288
MEJIAS COLLAZO Carlos	Luis	26397/ 31
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Cortazo	353-354
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Cortazo	26396/ 11
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Cortazzo	26397/ 10
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	José	26396/ 26
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	José	353-354
MEJIAS COLLAZO Carlos Heber	Luis	26396/ 32
MEJIAS COLLAZO Carlos Hebert	Luis	353-354
MELLO GONZALEZ Víctor	Colorado	26397/ 7
MELLO GONZALEZ Víctor Aníbal		726-729
MELLO GONZALEZ Víctor Aníbal	Colorado	26396/ 7
MENDEN LOMPODIO Sara Rita	Silvia	26396/ 54
MENDEZ DIAZ María Rosa	Alicia	525-527
MENDEZ DIAZ María Rosa	Chela	525-527
MENDEZ DIAZ María Rosa	Chela	26396/ 8
MENDEZ DIAZ María Rosa	Chela	26397/ 8
MENDEZ FERNANDEZ Héctor Raúl		1485
MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	Chiquita	26396/ 12
MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	Chiquita	26397/ 12
MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	Margarita	26396/ 34
MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	María	26396/ 34-35
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Chiquita	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Margarita	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	María	1117-1122
MENDEZ LOMPORIO Sara Rita	Silvia	1117-1122
MENDEZ María Rosa	Alicia	26396/ 1
MENDEZ María Rosa	Alicia	26397/ 1
MENONI LARROSA Laura	Chingola	1270
MENONI LARROSA Laura	Chingola	26396/ 12
MENONI LARROSA Laura	Chingola	26397/ 11
MERCADO OSORIO Víctor Eduardo	Evaristo	40-41
MERCADO OSORIO Víctor Eduardo	Evaristo	26396/ 17
MERCADO OSORIO Víctor Eduardo	Evaristo	26397/ 16
MERLO REIGOSA Alberto Raúl		1317
MESA María Isabel		602-603
MESERE PAGANA María del Carmen		1077-1078
MICHELENA María de los Angeles		1135
MICHELENA María de los Angeles	Lala	26396/ 30
MICHELENA María de los Angeles	Lala	26397/ 29
MICHELENA María de los Angeles	Mara	26396/ 34
MICHELINI DELLEPIANE Margarita María	Beba	1272-1273
MICHELINI José		1172
MICHELINI de ALTUNA Margarita	Beba	26396/ 5
MICHELINI de ALTUNA Margarita	Beba	26397/ 5
MICHELLINI DELLEPIANE Margarita	Mary	26396/ 36
MILLOT BORGES Julio Daniel Martín		1259
MIRAGLIA Josefina Beatriz		808-809
MIRANDA SACROFF Ana Cristina		1274
MODERNELL RANERO Hilda R	Tato	159-160
MODERNELL RANERO Hilda R	Toto	159-160
MONTAÑEZ W		1180
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Bala Perdida	26396/ 5
MONTEDONICO RODRIGUEZ Ruben	Bala Perdida	26397/ 5
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Bala Perdida	[illegible]
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	[illegible]	[illegible]

MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Coquito	26396/ 8
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Coquito	26397/ 8
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Lucho	26396/ 31
MONTEDONICO RODRIGUEZ Rúben	Lucho	929-930
MONTEDONICO Ruben	Lucho	26397/ 30
MONTERO M		1501
MONTERO RODRIGUEZ Hery José		1481
MORA ERRANDONEA Patricia María	Pato	26396/ 49
MORA ERRANDONEA Patricia María	Pato	700-701
MORA ERRANDONEA Patricia María	Patricia	26396/ 45
MORA ERRANDONEA Patricia María	Patricia	700-701
MORA Gustavo	Canario	26397/ 7
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Canario	26396/ 7
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Canerio	1358
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Pecas	26396/ 45
MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	Pecas	1358
MORALES GENERALLI Iván	Juan	431-433
MORALES GENERALLI Iván	Manolo	431-433
MORALES GENERALLI Iván	Manolo	26396/ 34
MORALES GENERALLI Iván	Muerto	431-433
MORALES GENERAUI Iván	Juan	26396/ 26
MORALES Sergio		471
MORALES VON PIEBERLING Juan Miguel	Francisco	26397/ 18
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Francisco	26396/ 19
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Francisco	1243
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	Pepe	1243
MORATORIO CANPANELLA Gerardo Enrique		732-733
MORENO MALUBANI Miguel Angel		1363
MORENO MALUGANI Miguel Angel	Ricardo	26396/ 53
MORENO MARIÑO Rivero		802-803
MOREZ INVERNIZZI María del Carmen		989
MOTTA FLEITAS Admusen		1376
MOTTAS FLEITAS Admusen	José	1403
MUNGO GIL de CAFFARO Ana María		1094-1095
MUNIZ CAIATAYUD ALBA Alicia		1065-1066
MUNIZ CALATAYUD Alicia	Alicia	26396/ 1
MUNIZ CALATAYUD Alicia	Alicia	26397/ 1
MUNIZ SOSA Carlos		1194
MUNIZ SOSA Carlos	Petizo	26396/ 47
MUNIZ SOSA Hugo	Repugnante	26396/ 53
MUNIZ SOSA Hugo	Repugnante	953-954
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Gata	1215
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Gata	26396/ 21
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Mena	1215
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	Mena	26396/ 37
NARDUCCI BERTONE María Mireya		1142
NARDUCCI BERTONE María Mireya	María	26396/ 35
NAVARRO de ESPAÑA Amalia		1315
NAVATI GARCIA Mirtha Rosa		1146
NEGREIRA CASARES Carlos Alter		1311
NEM SEFF Lucilda Rosa	Marta II	26396/ 30
NEMSEFF Lucinda Rosa		1145
NIMURA DA COSTA María Cristina	Raulito	26396/ 53
NOGUEIRA PAULIER de RODRIGUEZ Raque María	Pata	26396/ 45
NOGUEIRA PAULLIER Raquel María	Flaca	26396/ 19
NOGUEIRA PAULLIER Raquel María	Flaca	26397/ 18
NOGUEIRA PAULLIER de RODRIGUEZ Raquel María		1282-1286
NORANDI	Pájaro	26396/ 44
NORANDI	Pelo Pincho	26396/ 46
NORANDIN	Pájaro	1213
NORANDIN	Pelo Pincho	1213
NORES MONTEDONICO Alvaro	Gabriel	369-371
NORES MONTEDONICO Alvaro	Gabriel	26396/ 21
NORES MONTEDONICO Alvaro	Gabriel	26397/ 20
NORES MONTEDONICO Alvaro	Ismael	369-371
NORES MONTEDONICO Alvaro	Ismael	26396/ 28
NORES MONTEDONICO Alvaro	Pelaez	26396/ [illegible]
NORES MONTEDONICO Alvaro	Pelaez	369-371

NORES MONTEDONICO María del Pilar		590-591
NORES MONTEDONICO María del Pilar	Claudia	26396/ 10
NORES MONTEDONICO María del Pilar	Claudia	26397/ 10
NORES MONTEDONICO María del Pilar	Juana	26396/ 26
NORES MONTEDONICO María del Pilar	Mónica	26396/ 38
NORES MONTEDONICO María del Pilar	Teresa	26396/ 56
NORES MONTEDONICO Pilar	Amparo	26396/ 3
NORES MONTEDONICO Pilar	Amparo	26397/ 3
NOVOA ALDECOA Jorge Daniel	Beto	26396/ 4
NOVOA ALDECOA Jorge Daniel	Beto	26397/ 4
NOVOA ALDECOA Jorge Daniel	Beto	1312
NOVOA ALDECOA Rafael	Beto	26396/ 4
NOVOA ALDECOA Rafael	Beto	26397/ 4
NOVOA ALDECOA Rafael	Beto	1218
NOVOA Luis Eduardo		1226
NOVOA MAARQUEZ Mirian Rosalda		1225
NUNCIO VIÑAS Luis Eduardo		798-799
NUÑEZ AGUIAR Lilia María	Raquel	26396/ 51
NUÑEZ AGUIAR Lilia Maria	Raquel	1018-1019
O'NEIL CUESTAS Fernando	Arturo	26397/ 1
O'NEILL CUESTA Fernando	Arturo	263-264
O'NEILL CUESTAS Fernando	Arturo	26396/ 1
OJEDA CALLAFA Rolando Benjamín	Médico	339-340
OJEDA CALLIAF Rolando Benjamín	Médico	26396/ 37
OJEDA FERNANDEZ Julio César		198-199
OJEDA FERNANDEZ Luis Alberto	Canaleta	240-241
OJEDA FERNANDEZ Luis Alberto	Canaleta	26396/ 9
OJEDA FERNANDEZ Luis Alberto	Canaleta	26397/ 9
OLIVA Luis	Luis	26396/ 32
OLIVA Luis	Luis	1335
OLIVER FERNANDEZ Rómulo Hector	Suárez	26396/ 54
OLIVERA ALFARO Elbio Waldemar	Paco	26396/ 44
OLIVERA ALFARO Raúl		333-334
OLIVERA BARRIOS Alicia		477-478
OLIVERA BARRIOS Alicia	Alicia	26396/ 1
OLIVERA BARRIOS Alicia	Alicia	26397/ 1
OLIVERA Carlos		1195
OLIVERA Carlos	Ansina	26397/ 2
OLIVERA ECHEVARRIA Carlos	Ansina	26396/ 2
OLIVERA Elbio	Paco	1178
OLIVERA FERNANDEZ Rómulo Héctor	Suárez	1199
ORDEIX PALOMEQUE de DUTRA Selva Beatriz		1291
ORDEIX PALOMEQUE de VIERA ZIPITRIA Magela Serrana		1276
OREIRO IBARRA Lola Rosa	Teresa	26396/ 56
OREIRO IBARRA de GONZALEZ Lola Rosa	Teresa	285-286
ORESTES RODRIGUEZ FROZ Oscar	Paulino	341-342
ORTIZ Daniel		1179
OTERO CABEZAS Alejandro José	Chamamé	887-888
OTERO CABEZAS Alejandro José	Chamamé	26396/ 11
OTERO CABEZAS Alejandro José	Chamamé	26397/ 11
OXANDABARAT NIETO Nora Nelly		281-282
PACHECO ROMERO Enrique Fevo	Chanez	768-771
PACHECO ROMERO Enrique Fevo	Chañez	26396/ 12
PACHECO ROMERO Enrique Fevo	Chañez	26397/ 12
PAEZ MEDINA René Ezequiel	Cacho	1212
PAEZ MEDINA René Ezequiel	Cacho	26396/ 7
PAEZ MEDINA Renée	Cacho	26397/ 7
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Negro	26396/ 40
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Negro	206-207
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Tito	26396/ 57
PAEZ MEDINA Rodolfo Diego	Tito	206-207
PAGOLA DI MARTINI Martín Carlos	Marcelo	214-215
PAGOLA DI MARTINI Martín Carlos	Marcelo	26396/ 34
PALIER de MARRERO Elizabeth		1222
PANTELLI JURI Alberto		561-562
PAREJA CARAMBULA Alfredo	Manolo	325-326
PAREJA CARAMBULA Alfredo	Manolo	[illegible]
PAREJA CARAMBULA Alfredo	[illegible]	[illegible]

PAREJA CARAMBULA Alfredo	Nicolás	325-326
PAROLA LANGAIN Gabriela Paulina	Día	829-830
PAROLA LANGAIN Graciela Paulina	Día	26396/ 14
PAROLA LANGAIN Graciela Paulina	Día	26397/ 13
PARRILLO		1036-1037
PASCALE DIAZ Miguel Armando	Serrat	702-703
PASCALE DIAZ Miguel Armando	Serrat	26396/ 54
PASCUAL Rosario		1073-1074
PASCUAL Rosario	Rosario	26396/ 52
PATIÑO CHARRUTTI Uida		1189
PEDRANA LOPEZ Inés Virginia		1296
PEDREIRA SILVEIRA María Selva	Flaca	26397/ 19
PEGUITO MACHADO Rosario Engracia	Charo	1515
PEIKRZWILI Boris Smith		1137
PEÑA AMAYA Hugo		631-632
PEÑA Jorge		474
PEÑA SANTANA Ronald	Triste	26396/ 58
PEÑA SANTANA Ronald	Triste	1071-1072
PEÑAS BENITEZ Lucas	Martín	335-336
PEÑAS BENITEZ Lucas	Martín	26396/ 36
PEPEMONTE TAMBASCO César María		1327
PERALTA LEONOR Francisco	Barbita	26397/ 5
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Barbita	26396/ 5
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Barbita	1355
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Javier	26396/ 26
PERALTA LEONOR Francisco Javier	Javier	1355
PERDOMO ARTAVE Ruben	Martín	327-328
PERDOMO ATRAVEZ Rúben	Martín	26396/ 36
PEREIRA ACOSTA Gloria	Mariana	1149
PEREIRA ANDRADE Eduardo	Negrito	1336
PEREIRA ANDRADE Eduardo Alfredo	Negrito	26396/ 40
PEREIRA BATALLA Susana		1030-1031
PEREIRA Luis	Negro	26396/ 41
PEREIRA Luis	Negro	1214
PEREIRA SCHERSOR Patricia Cristina Teresa		879-880
PEREIRA UIDARTE José Luis	Goma	1346
PEREIRA UIDARTE José Luis	Tinto	1346
PEREIRA VIDARTE José Luis	Tinto	26396/ 57
PEREIRA Wilman Epifanio	Julio	26396/ 27
PEREYRA ACOSTA María Gloria	Mariana	26396/ 35
PEREYRA VIDARTE José Luis	Goma	26396/ 22
PEREYRA VIDARTE José Luis	Goma	26397/ 21
PEREZ BEAURREAU Carlos Ramón	Memo	26396/ 37
PEREZ BOURREAU Carlos Ramón	Memo	115-116
PEREZ CARDOZO Wilson		1190-1191
PEREZ CARROSO Wilson Alfredo	Pocho	26396/ 48
PEREZ CARROZO Jorge	Gordo	1209
PEREZ CARROZO Walter Hugo	Gordo	1208
PEREZ FERNANDEZ Roberto Francisco	Vaporita	26396/ 60
PEREZ FERNANDEZ Roberto Francisco	Vaporita	670-671
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Perro	26396/ 47
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Perro	6-13
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Veiga	26396/ 60
PEREZ ROSSINI Washington Francisco	Veiga	6-13
PEREZ VARONA Oscar Raúl		1139
PESOR ROLANDO Luis Waldemar		1057-1058
PETRAGLIA BRITOS Jorge	Pipo	1231
PETRAGLIA BRITOS José	Pipo	26396/ 49
PETRIDES CATINO de LUBIAN Marta Amalia		548-550
PI de RITO Delma Alicia		543-544
PICARDO MORELLI Eduardo Cayetano		1224
PICO D'ANGELO Walter	Alfredo	26397/ 2
PICO D'ANGELO Walter Hugo	Alfredo	26396/ 2
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Mirta	271-272
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Mirta	26396/ 37
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Susy	271-272
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Susy	26396/ [illegible]
PIGHETTI GUTIERREZ Susana	Yoli	[illegible]

PIGNETTI GUTIERREZ Susana	Yoly	26396/ 63
PILO YAÑEZ Justo		1250-1252
PIN ZABALETA Eduardo	Gordo Upa	26396/ 23
PIN ZABALETA Eduardo	Mingo	26396/ 37
PIN ZABALETA Eduardo	Upa (Gordo)	26396/ 59
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Huevo	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Huevo	26396/ 24
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Gordo Upa	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Mingo	107-108
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	Upa el Gordo	107-108
PINTOS Gladis María	Coca	212-213
PINTOS Gladys María	Coca	26396/ 10
PINTOS Gladys María	Coca	26397/ 10
PINTOS LEPRA Wilian Mario	Cacho	26396/ 7
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Cacho	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Chiquitua	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Chiquitua	26396/ 12
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Chiquitua	26397/ 12
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Petiso	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Petizo	26396/ 47
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Sergio	155-156
PINTOS LEPRA Wilson Mario	Sergio	26396/ 55
PINTOS William	Cacho	26397/ 7
PIO ANDINO Blanca Susana		851-852
PIO RUIZ Juan		1188A
PIO RUIZ Juan	Flaco	26397/ 18
PIO RUTZ Juan	Flaco	26396/ 19
PIREZ GARCIA María Cristina		881-882
PIRIZ BARRERA Rúben Darío	Moro	1012-1013
PIRIZ BARRERA Rúben Darío	Moro	26396/ 38
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Lilián Inés	Japonesa	26396/ 26
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Japonesa	129-130
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Nacha	26396/ 40
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana Inés	Nacha	129-130
PITTALUGA FONSECA Elena María	Nacha	26396/ 40
PITTALUGA FONSECA de RUBIO Elena María	Nacha	109-110A
PLA DOVAL Horacio	Horangel	26396/ 25
PLA DOVAL Horacio	Horangel	1337
PLA DOVAL Horacio	Toto	26396/ 58
PLACERES BIURRA Norberto	Barry	26396/ 5
PLACERES BIURRA Norberto	Barry	26397/ 5
PLACERES VIURRA Norberto	Barri	1331
PLATERO GARCIA de GIL Esther Adela	Gringa	751-752
PLATERO GARCIA de GIL Esther Adela	Gringa	26396/ 24
PONCE DE LEON María Ema	Mema	1309
PONCE DE LEON María Ema	Mema	26396/ 37
PONCE SANCHEZ Jesús	Lucho	26397/ 30
PONCE SANCHEZ Jesús Amador	Quelo	26396/ 50
PONCE SANCHEZ Jesús Amador		1189A
PONCE SANCHEZ Jesús Amador	Lucho	26396/ 31
POPELKA CAMPORA Marta Graciela	Patty	26396/ 45
POPELKA CAMPORA Marta Graciela	Patty	77-78
PORTILLO Alvaro	Liberal	26397/ 29
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Liberal	1300
PORTILLO CABRERA Alvaro José	Libero	1300
PORTILLO RODRIGUEZ Alvaro César	Liberal	26396/ 30
PORTILLO RODRIGUEZ Alvaro César	Libero	26396/ 30
POSE GONZALEZ Luis Eduardo Ives		907-908
POSE GONZALEZ Washington Nelson		966
PRAERBA ALVAREZ Federico		806-807
PREGO HORNES Carlos Eduardo		653-654
PRESNO GENONI Luis A	Linardi	26397/ 30
PRESNO GENONI Luis A	Linardiete	26397/ 30
PRESNC GENONI Luis A	Mardieux	26396/ 34
PRESNO GENONI Luis Alberto	Leco	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Lexiux	26396/ 30
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardi	26396/ 31
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardi	89-91

PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardiete	26396/ 31
PRESNO GENONI Luis Alberto	Linardista	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Luna	26396/ 32
PRESNO GENONI Luis Alberto	Luna	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Lunardette	26396/ 32
PRESNO GENONI Luis Alberto	Lunardeux	26396/ 32
PRESNO GENONI Luis Alberto	Nardicux	89-91
PRESNO GENONI Luis Alberto	Rengo	26396/ 51
PRESNO GENONI Luis Alberto	Rengo	89-91
PRESNO Luis A	Lekaux	26397/ 29
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Flaco Pepe	257-258
PRIETO BENECIO Rúben Walter	Peter	257-258
PRIETO BENENCIO Ruben Walter	Flaco Pepe	26396/ 19
PRIETO BENENCIO Ruben Walter	Peter	26396/ 47
PRIETO GONZALEZ Rúben	Cachito	361
PRIETO GONZALEZ Rúben	Cachito	26396/ 7
PRIETO GONZALEZ Rúben	Mauro	361
PRIETO GONZALEZ Rúben	Mauro	26396/ 36
PRIETO PRIETO Rúben Gerardo		234-235
PRITO Rúben	Cachito	26397/ 7
PUIG CARBAJAL Luis	Negro	143-144
PUIG CARBAJAL Luis	Negro Yeta	26396/ 40
PUIG CARBAJAL Luis	Yeta	143-144
PUIG CARBAJAL Luis	Yeta	26396/ 63
PUÑALES ALTEZ Edgardo Ulises	Gordito	26396/ 22
PUÑALEZ ALTEZ Edgardo Ulises	Gordito	696-697
PURICCELLI SOSA Gerardo Elbio		972-973
PURICCELLI SOSA Graciela Carmen		927-928
QUADRO HERRERA Ana Inés	Mecha	26396/ 36
QUADROS HERRERA de STRAUCH Ana Inés	Mecha	1263-1268
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Cabeza	26396/ 8
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Cabeza	26397/ 8
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Enrique	26396/ 16
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Enrique	26397/ 15
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Jorge	26396/ 26
QUEIRO UZAL Washington Domingo	Paco	26396/ 44
QUIERO UZAL Washington Domingo	Cabeza	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Enrique	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Jorge	1269
QUIERO UZAL Washington Domingo	Paco	1269
QUINTANA DE LA SIERRA Rodolfo Fernando		1484
QUINTERO Alfredo	Cacho	26397/ 7
QUINTERO SCARON Alfredo Juan	Alfredo	26396/ 2
QUINTERO SCARON Alfredo Juan	Cacho	1006-1007
QUINTERO SCARON Alfredo Juan	Cacho	26396/ 7
QUINTEROS ALMEIDA Cándida Helena	Parda Flora	26396/ 44
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Amestoy	31-32
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Mary	26396/ 36
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Negra Elena	31-32
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	Parda Flora	31-32
QUINTEROS ALMEIDA Helena Cándida	Negra Elena	26396/ 40
QUINTEROS C		1500
QUINTEROS Helena C	Amestoy	26397/ 3
QUINTEROS Helena Cándida	Amesthoy	26396/ 2
QUINTEROS SCARON Alfredo	Alfredo	26397/ 2
RAIMONDO PEDEMONTI Luis Alberto	Mateo	337-338
RAIÑO SARALEGUI Abelardo César		1475
RAMA MOLLA María Elba	Elena	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Elena	26396/ 16
RAMA MOLLA María Elba	Elena	26397/ 15
RAMA MOLLA María Elba	Gorda	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Gorda	26396/ 22
RAMA MOLLA María Elba	Lina	26396/ 31
RAMA MOLLA María Elba	Lina	35-39
RAMA MOLLA María Elba	Luisa	26396/ 32
RAMA MOLLA María Elba	Luisa	35-39
RAMA MOLLA María Elsa	Lina	26397/ 33
RAMIREZ Horacio	Pancita	[illegible]

RAMIREZ Horacio	Pancita	741-742
RAPELLA FAGES Hugo Ramón		1204
RAYMONDO PEDEMONTI Luis Alberto	Mateo	26396/ 36
REBAGLIATTI RUGGIERI Iris		1217
REBAGLIATTI RUGGIERI Iris	Ita	26396/ 28
REBOLEDO CASINELLA Nora Esthela		889-890
RECAGNO IBARBURU Juan Paolo	Colorado Prado	26396/ 7
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo	Gastón	26396/ 24
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo	Leonel	26396/ 30
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo	Pepe	26396/ 49
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo	Prado	26396/ 49
RECAGNO Juan	Colorado Prado	26397/ 7
RECAGNO Juan P	Leonel	26397/ 29
RIBA GARCIA Carlos Alberto		200-201
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Colorado Prado	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Gastón	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Leonel	492-494
RICAGNO IBARBURU Juan Pablo	Pepe	492-494
RICCO MENFE Gastón Mena		911-912
RICCO MENGE María del Carmen		931-932
RICO D'ANGELO Walter Hugo	Alfredo	863-864
RIDAO HARO Daniel	Paco	26396/ 44
RIDAO HARO Daniel	Paco	678-679
RIOS ANDUEZA Ramón		857-858
RITABAN FUENTES Raquel Alicia		827-828
RITO DE LOS SANTOS Julio César	Julito	26396/ 27
RITO DE LOS SANTOS Julio César	Julito	596-597
RITTA CABRERA Ilsa Emilinda	Martín Garcia	1340
RITTA CABRERA Isla Esmelinda	Martín García	26396/ 36
RIVADAVIA ROCHA Osvaldo Aníbal		873-874
ROBAINA SINDIN Javier Elías	Diego	26396/ 14
ROBAINA SINDIN Javier Elías	Diego	26397/ 13
ROBAINA SINDIN Javier Elías	Diego	984-985
ROBAINA SINDIN María Cecilia		947-948
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio	Federico	26396/ 18
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio	Federico	26397/ 17
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio María	Federico	949-950
ROBERANO MILLAN Nelly	Dora	1096-1098
ROCHA Juan Alberto	Chocho	384-385
ROCHA Juan Alberto	Chocho	26396/ 11
ROCHA Juan Alberto	Chocho	26397/ 11
ROCHA Juan Alberto	Gut	384-385
ROCHA Juan Alberto	Gut	26396/ 24
ROCHA Juan Alberto	Gutiérrez	384-385
ROCHA Juan Alberto	Gutiérrez	26396/ 24
RODE Patricio		1506
RODRIGUEZ Alma	Lina	26397/ 30
RODRIGUEZ BERMUDEZ Gastón	Profe	26396/ 49
RODRIGUEZ BERMUDEZ Gastón	Profe	448-449
RODRIGUEZ BRUM María Beatriz		865
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Moncho	1310
RODRIGUEZ CANDIOLI Mario Ramón	Pelado	1310
RODRIGUEZ CHICHA Hilario Ellescos		762-763
RODRIGUEZ CORONEL Carlos Antonio		1016-1017
RODRIGUEZ CORONEL Rúben	Banana	26397/ 4
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Banana	26396/ 4
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Banana	261-262
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Tata	26396/ 56
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	Tata	261-262
RODRIGUEZ DIAZ Unibersinda	Chato	26396/ 11
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Chato	92-94
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Chato	26397/ 11
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Llano	26396/ 31
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Llano	92-94
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Rolo	26396/ 52
RODRIGUEZ DIAZ Universindo	Rolo	92-94
RODRIGUEZ FROZ Oscar Orestes	Paulino	[illegible]
RODRIGUEZ GANDIOLI Mario Ramón	Moncho	[illegible]

RODRIGUEZ GANDIOLI Mario Ramón	Pelado	26396/ 40
RODRIGUEZ LARREA MARTINEZ Enrique Carlos	Tacone	56-57
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Eduardo	26396/ 17
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Eduardo	26397/ 16
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Flaco	26396/ 19
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Flaco	26397/ 18
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Neco	26396/ 41
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Tacone	26396/ 56
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Tico	26396/ 56
RODRIGUEZ MARTINEZ Enrique Carlos Miguel	Tico	26396/ 56
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Choro	360
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Choro	26396/ 12
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Choro	26397/ 12
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Macías	26396/ 39
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Pelado	26396/ 40
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Pelado	360
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Santana	360
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	Santana	26396/ 54
RODRIGUEZ MORALES Fanny Elina		553-554
RODRIGUEZ Miguel	Canario	26397/ 7
RODRIGUEZ PRADO Julio César		1219
RODRIGUEZ Pocho	Petizo	26396/ 47
RODRIGUEZ REYES Miguel Angel	Canario	26396/ 7
RODRIGUEZ REYES Miguel Angel	Manicero	26396/ 34
RODRIGUEZ REYES Miguel Angel	Canario	1345
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María del Carmen	Tota	26396/ 57
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María del Carmen	Tota	141-142
RODRIGUEZ ROMAY Ana María		169-170
RODRIGUEZ ROMAY Enrique Omar		974-975
RODRIGUEZ SOSA Dora Raquel		1147
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Mincho	1347
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Mincho	26396/ 37
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Pirincho	26396/ 48
RODRIGUEZ TRUJILLO Ariel Edison	Pirincho	1347
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Gallito	596-599
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Gallito	26396/ 21
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Piopo	26396/ 43
RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	Piopo	596-599
RODRIGUEZ Universindo	Liado	26397/ 30
RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	Lina	26396/ 31
RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	Lina	1155
ROJAS PIPO Conrado Antonio		1575
ROMAY BATISTA Roberto Omar	Beto	26396/ 4
ROMAY BATISTA Roberto Omar	Beto	1099-1100
ROMAY BATISTA Roberto O	Beto	26397/ 4
ROMERO CARRASCO Daniel		475-476
ROMERO Héctor A	Ariel	26397/ 3
ROMERO Héctor Alfredo	Ariel	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Ariel	26396/ 3
ROMERO Héctor Alfredo	Flaco	26396/ 20
ROMERO Héctor Alfredo	Flaco	26397/ 19
ROMERO Héctor Alfredo	Flaco	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Pepe	26396/ 45
ROMERO Héctor Alfredo	Pepe	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Santa	400-402
ROMERO Héctor Alfredo	Santa	26396/ 54
RO[illegible]		1275
RO[illegible]	Tucci	26396/ 55
RO[illegible] Luis César		665-667
RO[illegible] Luis César	Moco	26396/ 57
RO[illegible]		1125
RO[illegible] Washington Luis	Tango	75-76
RO[illegible] Washington Luis	Tongo	26396/ [illegible]
RO[illegible] Washington Luis	Tongo	75-76
RO[illegible] Adolfo		[illegible]
RO[illegible]		[illegible]
RO[illegible] Nelly	[illegible]	[illegible]
RO[illegible] Nelly	[illegible]	[illegible]

1515 25145

RUBIO PELEGRINO Alberto D	Beto	26397/ 4
RUBIO PELLEGRINO Alberto Domingo	Beto	26396/ 4
RUBIO PELLEGRINO Alberto Domingo	Beto	111-112
RUIZ RIJO Luis Alberto		749-750
RUSIANE CONSTANTAITE Lida		933-934
RUSSOMANO MORINI Ronald Mario	Gringo	26396/ 24
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Flaco Ronald	26396/ 19
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Flaco Ronald	26397/ 18
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Flaco Ronald	83-84
RUSSOMANO MORONI Ronald Mario	Gringo	83-84
RUZO LACUESTA Emilia	Amanda	26396/ 2
RUZO LACUESTA Emilia	Amanda	26397/ 2
RUZO LACUESTA Emilia Nahir	Amanda	600-601
SAAPITSCH Margarita Isabel María		861-862
SAAVEDRA DUARTE Julio César		1164-1166
SAFFI METCHE Ana María		788-789
SALAVERRI PASTORINO María Mercedes	Nora	26396/ 42
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Crispi	996-997
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Crispi	26396/ 11
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Crispi	26397/ 10
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Gissel	996-997
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Gissell	26396/ 22
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Gissell	26397/ 21
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Mariela	26396/ 39
SALAVERRY PASTORINO María Adela	Mariella	996-997
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Nora	165-166
SALAVERRY PASTORINO de MARIANI María Mercedes	Pila	26396/ 47
SALAVERRY PASTORINO de MARIANE María Mercedes	Pila	165-166
SALAVICH Wladimir		1035
SALVA SANCHEZ Ernesto	Mangacha	26396/ 34
SALVO Ernesto y BARRETO de SALVO Martha	Gordos	26396/ 24
SALVO SANCHEZ Ana María	Gorda	42-45
SALVO SANCHEZ Ana María	Gorda	26396/ 22
SALVO SANCHEZ Analía	Gorda	26397/ 21
SALVO SANCHEZ Ernesto	Fernando	26396/ 18
SALVO SANCHEZ Ernesto	Fernando	26397/ 17
SALVO SANCHEZ Ernesto	Fernando	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Gordo	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Gordo	26396/ 23
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mangacha	1083-1084
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mogol	26396/ 38
SALVO SANCHEZ Ernesto	Mongol	1083-1084
SANABRIA Blanca Azucena	Isabel	26396/ 28
SANABRIA Blanca Susana	Isabel	1314
SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	Negro	26396/ 40
SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	Negro	1180A
SANCHEZ ESPARAFITA Luis María		644-646
SANCHEZ ESPARAFITA Luis María	Joaquín	26396/ 26
SANMARCO COBAS Gerardo	Melena	1105-1106
SANMARCOS COBAS Gerardo	Melena	26396/ 37
SANTANA DIAZ Eduardo	Cuero	551-552
SANTANA DIAZ Eduardo	Cuero	26396/ 11
SANTANA DIAZ Eduardo	Pastor	26396/ 45
SANTANA DIAZ Eduardo	Pastor	551-552
SANTANA DIAZ Eduardo	Puero	26397/ 11
SANTANA DIAZ Emilio Walter	Peludo	26396/ 46
SANTANA DIAZ Emilio Walter	Peludo	1086-1087
SANTANA DIAZ Washington Daniel		1183A
SANTANA DIAZ de PADRON Miriam Angelica		1107-1108
SANTANA ESCOTO Nelson	Bayano	26396/ 4
SANTANA ESCOTO Nelson	Boyano	26397/ 4
SANTANA ESCOTO Nelson Rodolfo	Cabral	26396/ 9
SANTANA ESCOTO Nelson Rodolfo	Cabral	26397/ 8
SANTANA ESCOTO Wilson Rodolfo	Pito	26396/ 49
SANTANA RICCI Washington José		1167A
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Bayano	95-100
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Cabral	95-100
SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Patilla	26396/ [illegible]

SANTANA SCOTTO Nelson Rodolfo	Patilla	98-100
SANTANA de SEOANE Ermiña	Elsa	764-765
SANTANA de SEOANE Ermiña	Elsa	26396/ 16
SANTANA de SEOANE Ermiña	Marta	764-765
SANTANA de SEOANE Ermiña	Marta	26396/ 35
SANTANA de SEOANE Erminia	Elsa	26397/ 15
SANTIN GOBBO Rúben Daniel		1002-1003
SANTOS Ignacio		1491
SARAVIA RIVERA Estela	Alvarez	26397/ 1
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estela M	Alvarez	26396/ 1
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Andrea	405-406
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Estrella	405-406
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Myrna	Estrella	26396/ 17
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estela Myrna	Estrella	26397/ 16
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Myrna	Verónica	26396/ 60
SARAVIA RIVERA de PAREJA Estrella Mirna	Verónica	405-406
SARTHOU Helios		1509
SASSANO DEL RIO Rúben	Chueco	1203
SASSANO DEL RIO Rúben Alberto	Chueco	26396/ 11
SASSANO DEL RIO Rúben Alberto	Chueco	26397/ 10
SAXLUND BARDINI Milka Inés	Rusa	831-832
SAXLUND BERDINI Milka Inés	Rusa	26396/ 53
SCARONS Hugo		1344
SCARPA SEQUEIRA Gerardo Carlos	Gordo	73-74
SCARPA SEQUEIRA Gerardo Carlos	Gordo	26396/ 23
SCAYOLA PIEDRACUEVA Javier		63
SCAYOLA PIEDRACUEVA Rosario		1156
SCAYOLA PIEDRACUEVA Rosario	Rosario	26396/ 52
SCHENEIDER CEDRES José Ismael		1476
SCHENK GUTIERREZ Williams		639-640
SCHOEDER J		1508
SCHROEDER OROZCO Gustavo	Blanco	26396/ 5
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Blanco	48-49
SCHROEDER OROZCO Gustavo María	Tabaré	26396/ 56
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	Tabaré	48-49
SEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	Conapro	26397/ 10
SEOANE SANTANA Graciela	Beba	26396/ 5
SEOANE SANTANA Graciela	Beba	26397/ 5
SEOANE SANTANA Graciela	Beba	1328
SEOANE SANTANA Graciela	Gimena	1328
SEOANE SANTANA Graciela	Gimena	26396/ 22
SEOANE SANTANA Graciela	Gimena	26397/ 21
SERE Pedro		1507
SERRON SILVEIRA Mario A		1238
SICA de FERRATTI Amanda		1223
SIERRA ALVARADO Miguel	Chiche	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Chiche	26396/ 11
SIERRA ALVARADO Miguel	Gallego	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Gallego	26396/ 21
SIERRA ALVARADO Miguel	Lima	26396/ 31
SIERRA ALVARADO Miguel	Lima	26397/ 30
SIERRA ALVARADO Miguel	Lima	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Matías	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Matías	26396/ 36
SIERRA ALVARADO Miguel	Minusia	734-736
SIERRA ALVARADO Miguel	Minusia	26396/ 37
SIERRA ALVARDO Miguel	Chiche	26397/ 11
SILVA ACOSTA José María		690-691
SILVA ACOSTA José María	José	26396/ 26
SILVA APARICIO Martín		1488
SILVA GODIÑO Roberto Luis		899-900
SILVA LAGOS Walter	Imbancable	26396/ 28
SILVA LAGOS Walter Hugo	Imba	688-689
SILVA SUAREZ Norma Cristina		837-838
SILVEIRA DAVILA Ederlis	Negro Pelé	26396/ 41
SILVEIRA DAVILA Ederlis	Negro Pele	1040-1041
SILVEIRA GRAMONT María del Carmen		845-846
SILVEIRA MEDEROS Emilda Gladys	Beatríz	26396/ [illegible]

5 1 5 5

SILVEIRA MEDEROS Emilda G	Beatriz	26397/ 4
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Beatriz	255-256
SILVEIRA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladis	Gorda	255-256
SILVERA MEDEROS de GRIOT Enilda Gladys	Gorda	26396/ 22
SINDIN GIMENEZ María Gloria		814-815
SOBA FERNANDEZ Adaberto	Benito	26397/ 4
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Atilio	26396/ 3
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Atilio	26397/ 3
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Benito	26396/ 4
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Benito	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Chiquito	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Chiquito	26396/ 12
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Chiquito	26397/ 12
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Flaco Chico	26396/ 20
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Flaco Chico	26397/ 18
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Flaco Chico	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Julio	26396/ 27
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Julio	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Mac Eachen	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Mac Eachen	26396/ 34
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Maqueca	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Maqueca	26396/ 39
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Petiso	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Petizo	26396/ 47
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Plomo	26396/ 48
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Plomo	315-316
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Polo	26396/ 49
SOBA FERNANDEZ Adalberto	Polo	315-316
SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde		1258
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Cuqui	835-836
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Cuqui	26396/ 11
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Cuqui	26397/ 11
SOLIÑO PLATERO María Mónica	Mónica	26396/ 38
SOLIÑO PLATERO María del Socorro		1306
SOSA ALVAREZ Haydée Dinorah	Dina	26397/ 13
SOSA ALVAREZ Naydú Dinorah	Dina	26396/ 14
SOSA ALVAREZ Naydú Dinorah	Dina	319-320
SOSA CLEMENTE María del Carmen		885-886
SOSA DE LOS SANTOS Nenufar		413-415
SOSA ROMERO María Isabel	Sammy	718-719
SOSA ROMERO María Isabel	Sammy	26396/ 54
SOSA ROMERO María Mercedes	Gorda	704-705
SOSA ROMERO María Mercedes	Gorda	26396/ 22
SOSA ROMERO Mónica Cecilia		706-707
SOSA ROMERO Mónica Cecilia	Mónica	26396/ 38
SOSA SCAPPA Enriqueta	Raquel	26396/ 51
SOSA SCAPPA Enriqueta	Raquel	1313
SOTELO CELANE Ariel		875-876
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Fatiga	26396/ 18
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Fatiga	26397/ 17
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Fatiga	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Jorge	26396/ 26
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Nino	26396/ 41
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Nino	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Rana	26396/ 51
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Rana	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Sanchez	118-119
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	Sanchez	26396/ 54
SOUZA GONZALEZ Carlos Ismael		1365
SPENELLI Carlos Antonio	Chingolo	26397/ 11
SPINELLI LOPEZ Carlos	Lito	26397/ 30
SPINELLI LOPEZ Carlos Antonio	Chingolo	26396/ 12
SPINELLI LOPEZ Carlos Antonio	Lito	26396/ 31
SPOSITO VITALE Roberto Néstor	Titín	26396/ 57
SPOSITO VITALE Roberto Néstor	Titín	1004-1005
STEFFEN AGUIRRE Germán Huber	Petizo	26396/ 47
STEFFEN AGUIRRE Hermann Huber	Petiso	1140-1141
STEFFEN ARTIGUE Herman		1514

STEINER Alex		1497
SUAREZ ALCALDE Elbira Juana		819-820
SUAREZ ALCALDE María Isable		958-959
SUAREZ FERNANDEZ Rosa Isabel		1075-1076
SUAREZ MONTERO María del Carmen		311-312
SURRA Aurelio	Cacho	26397/ 7
SURRA CORREA Aurelio	Cacho	684-685
SURRA CORREA Aurelio	Cacho	26396/ 7
SVIRSKY Federico		1505
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Caballo	1182
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Caballo	26396/ 9
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Flete	26396/ 19
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Flete	26397/ 18
TABEIRA ANCHORDEGUI Indalecio	Flete	1182
TABEIRA ANCHORREGUI Indalecio	Caballo	26397/ 8
TAMANINI PERDOMO Piero		859-860
TEJERA LLOVET Raúl	Coco	668-669
TEJERA LLOVET Raúl	Coco	26396/ 8
TEJERA LLOVET Raúl	Coco	26397/ 8
TEJERA LLOVET Raúl	Monje	668-669
TEJERA LLOVET Raúl	Monje	26396/ 38
TEJERA LLOVET Raúl	Pepe	26396/ 46
TEJERA LLOVET Raúl	Pepe	668-669
TETTI IZQUIERDO Ana M	Laura	26397/ 29
TETTI IZQUIERDO Ana María	Laura	26396/ 30
TETVI IZQUIERDO Ana María	Laura	1377
TOLEDO Pedro Héctor		1319
TOM GARICIA Cantalicio Venancio	Gordo	1185A
TON GARCIA Cantalicio Venancio	Gordito	26396/ 23
TON GARCIA Cantalicio Venancio	Gordo	26396/ 24
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino		1477
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino		1478
TRIAS HERNANDEZ Cecilia	Iti	1234
TRIAS HERNANDEZ Cecilia	Iti	26396/ 28
TRIAS HERNANDEZ Ivonne	Lola	26397/ 30
TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ Ivonne	Lola	26396/ 31
TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ Ivonne Irma	Lola	202-203
TRIMARCO ROTELA Marta Elena		85-86
TUCCI SILVA Dinery Denni	Pablo	26396/ 44
TUCCI SILVA Dinnery Denni	Pablo	692-693
TUIMIL VERGARA José	Gallego	1010-1011
TUIMIL VERGARA José	Gallego	26396/ 21
TUIMIL VERGARA José	Pepe	26396/ 46
TUIMIL VERGARA José	Pepe	1010-1011
UMPIERREZ Ariel E	Ariel	26397/ 3
UMPIERREZ MARTINEZ Ariel Enzo	Ariel	26396/ 3
UMPIERREZ MARTINEZ Ariel Enzo	Tato	26396/ 56
UMPIERREZ MARTINEZ Ariel Enzo	Tato	1061-1062
URIARTE PINTOS Amaro		918-919
URZARTE PINTOS Daniel		965
VALERON LAFARGUEZ Silvia Hortencia		259-260
VALIENTE José		1103-1104
VARALDI LARRE de MACHADO Susana Catalina		1127
VARELA RAMOS Carlos Alberto		1182A
VARELA RAMOS Carlos Alberto	Polo	26396/ 49
VARGAS GARIN Luis A	Bordón	26397/ 5
VARGAS GARIN Luis Alberto	Bordón	26396/ 5
VARGAS GARIN Luis Alberto	Bordón	1349
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Nene	26396/ 41
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Nene	663-664
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Ñoca	26396/ 42
VAZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE Elida Rita	Ñoca	663-664
VAZQUEZ Nicolini Daniel José		979
VAZQUEZ RODRIGUEZ Julio César		609-610
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Marcelo	372-373
VAZQUEZ ROSAS Jorge Luis	Mario	372-373
VAZQUEZ ROSAS José Luis	Marcelo	[illegible]
VAZQUEZ ROSAS José Luis	Mario	[illegible]

VELAZQUEZ Carlos		1400
VELAZQUEZ Carlos	Lito	26396/ 31
VELAZQUEZ Eduardo Aracelis	Negro	26396/ 41
VELAZQUEZ Eduardo Aracelis	Negro	1184
VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	Greco	273-274
VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	Greco	26396/ 23
VENTURA María Laura Julia		821-822
VENTURA de LANGON Nubia Ethel	Isabel	26396/ 28
VENTURINI BARCIA José Luis		922
VERA Juan Carmelo	Valdez	26396/ 60
VERA Juan Carmelo	Valdez	532-533
VERDE RODRIGUEZ Alicia Grisel		69-70
VERGARA Andrés		1184A
VIACAVA BONORIO Washington Ricardo		1253
VIAU de PACHECO Susana Marta		772-774
VICENTE Milton		506-508
VIDAL HORMINOGUEZ María del Carmen		67-68
VIDARTE CLAVIJO Rosa Juana		33-34
VIDEBEREGAIN de CHIZOLA María del Pilar	Nenina	26396/ 41
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenina	267-268
VIDEVERGARIN PAGANO de CHIZZOLA María del Pilar	Nenita	267-268
VIERA WARREB María del Carmen Corina		905-906
VIGIL EGUREN de SILVA Adela Margarita		990-991
VILA PEREZ Manuel		1512
VILLAMARZO NAVEIRA Ana María		1305
VIOLANTE SOSA Beatriz	Andrea	1206-1207
VIOLANTE SOSA Beatríz	Andrea	26396/ 1
VIOLANTE SOSA Beatriz	Andrea	26397/ 1
YOUNG BERDEN José Luis	Chino	359
YOUNG BERDEN José Luis	Chino	26396/ 12
YOUNG BERDEN José Luis	Chino	26397/ 11
YOUNG BERDEN José Luis	Julián	359
YOUNG BERDEN José Luis	Perez	26396/ 46
YOUNG BERDEN José Luis	Pérez	359
YUONG BERDEN José Luis	Julián	26396/ 27
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Charleta	758-759
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Charleta	26396/ 8
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Charleta	26397/ 8
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Coco	26396/ 8
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Coco	26397/ 8
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Mudo	758-759
ZAFFARONI CASTILLA Jorge Roberto	Mudo	26396/ 38
ZAFFARONI CASTILLA Pablo	Patilla	1338
ZAFFARONI CASTILLA Pablo José	Patilla	26396/ 45
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Edel	1101-1102
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweis	Helen	26396/ 25
ZAHN FREIRE de ANDRES Edelweiss	Helen	1101-1102
ZAHN FREIRE de DIAZ Edelweis	Edel	26396/ 16
ZAHN FREIRE de DIAZ Edelweis	Edel	26397/ 15
ZAPPONO DE LEON Arturo Felipe		883-884
ZAPRIZA GOGRET María Josefina		893-894
ZEBALLOS SILVEIRA María Dolva	Negra	26396/ 40
ZEBALLOS SILVEIRA María Dolva	Negra	866-867
ZERVIÑO GARMENDIA Marta Jael Verónica		967-968
ZINA FERNANDEZ Rúben		1289-1290
ZINA FIGUEREDO Anai	Pancho	26396/ 44
ZINA FIGUEREDO Gastón		816-818
ZINA FIGUEREDO Omar	Paco	26396/ 44
ZINA FIGUEREDO Omar	Paco	1255-1257
ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ Santiago		66
ZULOAGA ORREGO Patricio Roberto	Chileno	26396/ 8
ZULOAGA ORREGO Patricio Roberto	Chileno	26397/ 8
ZULOAGA ORREGO Patricio Roberto	Emiliano	26396/ 16
ZULOAGA ORREGO Patricio Roberto	Emiliano	26397/ 15
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Chileno	215-217
ZULUAGA ORRERO Patricio Roberto	Emiliano	215-217

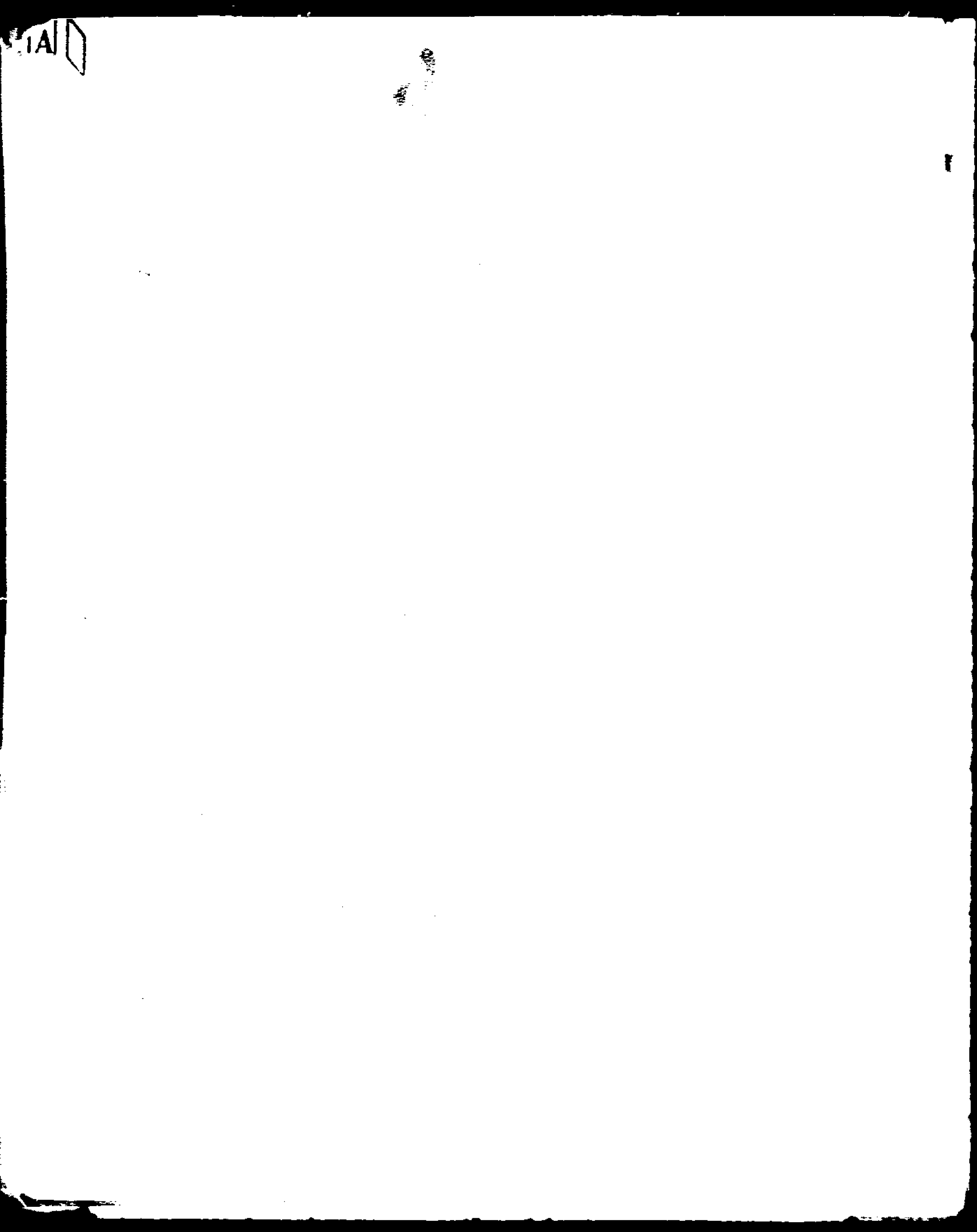
RELACION ALFABETICA INTEGRANTES P.V.P.

1591

A

AITEASC VICENTES, Marta Alicia	✓	32
ANTENUCCI Rodriguez, Maria Rosa	✓	35
ALVAREZ DAISSON, Graciela	○	46
ALZARAZ BOCCIARDO, Laura	○	53
AGUIRRE BENORET, Emilio	○	59
ALBERTI ALE, Pedro	○	61
ARTEAGA ANTUÑEZ de BREMBERG, Silvia Rosario	✓	100
ARREGUI ALVES, Marta Elena	○	104
ALBORNOZ CASTRO, Fernando Ramón	✓	117
ALVAREZ FERREIRO, Heriberto Manuel	✓	120
AMORES BALADO, Ana Rosa	○	146
ARAUJO Juan Carlos		154
ALLECHUGA de MARTINEZ RETLES, Susana Celia	✓	155
ACOSTA CARDOZO, Miguel Angel	✓	168
ALVAREZ Graciela T.		193
[illegible] Luis		200
ALVAREZ FERREIRA, Walter Tomás	✓	210
ALDAMA CALLEJAS, Armando Arcides		237 ~~404~~
ANDRIONE CANZIANI, Pablo Rafael	✓	249-321
[illegible] NE [illegible], Ciella Haydes		255

1592 25146


1A

A

ANTIA BEHERENS, Fernando	O	662
ARIAS RICCAR, Julio César	O	659
ARIMONDA PEREYRA, Héctor José	O	520
ARMAS HERNANDEZ, Armando Bernardo		538
ARROYO FALCIÑO, Carlos	O	664
ARIUGARAY, Alfredo	O	[illegible]44
[illegible] BOCCIARDO, Pablo		711
ALMAGRO LANDO, ANA MARIA	O	850
APUEL Juan		22[illegible]

B

1595 25145

B

BAZAN CORALLO, Miguel Angel 439
BELLIZZI BELLIZZI, Andrés Humberto 0 494
BETANCOUR SOSA, Jorge Mario 0 667
BENTANCOUR SOUZA, Hugo Sebastián 0 868
BERTORELLI MECA, Luis Alberto 0 443
BICAR HARO, Daniel 0 287
BORREL PIÑEIRO, Graciela Rosa 0 359
BRAIDOT CORUJO, Daniel Alfonso 0 802
BRAUN BOVELLI, Washington Mario 0 775
BRUM MOREIRA, Juan José 0 725
[illegible] Amilcar 0 618
BUSTAMANTE CARDOZO, Rosa Odulys 0 489
BALDOVINO 852

C

[illegible] FIL FOUTCH, José Pedro V 4

CUELLO DA COSTA de BENTANCOUR SOSA, Dora Ester V 6

[illegible] BATALLA, Blanca Haydée V 8

CASTRO ACOSTA, Carlos Amado V 20

CABRERA ESTEVEZ de LEON, Adriana Gladys V 52

[illegible] CARPITAL, Jorge V 56

CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO, Liliana Elvira V 90

[illegible] Recido, Pedro Alberto V 95

CORREA ACTIS, Prudente José 97

CAÑEDO PEREZ, Julio 103

[illegible], Eduardo Efraín V 113

CASTELLONESE TECHERA de MACHADO, Beatriz Inés 118

CASARIEGO PALAMEQUE, Hugo Roberto 123

[illegible] PEREZ, Jorge Ricardo [illegible] V 125

[illegible], [illegible] 126

CARIBONI DA SILVA, Raúl V 136

CAÑEDO PEREZ de [illegible], Olga V 157

[illegible] Julio 163

[illegible], Mirta 191

[illegible] José [illegible] V [illegible]

C

C

COSTA R[illegible], Miriam ✓ 448

[illegible] DE MEJIAS, Elida ✓ 466

[illegible] LOPEZ, María ✓ 469

[illegible], Carlos H ✓ 470

[illegible]ARK, Alejandro ✓ 478

[illegible]ASTILLOS Susana 519

[illegible]AMPERA 556

[illegible]ARDOZO ✓ 555

[illegible] SILVEIRA, Raúl Washington ✓ 563

CARDOZO GUATINI, Adhemar 565

[illegible] RODRIGUEZ, Santiago Andrés 595

CABRERA MATEO DE BENITEZ, María [illegible] 697

CABRERA PERALES, Ana 63

CADENAS BAUZA, Norma Raquel 655

[illegible] ARAGAY, Daniel Roberto ✓ [illegible] 415

CAETANO CAMPODONICO, Juan Alberto ✓ 74

CALDERON ORTEGA, José Manuel 737

CALISTO GONZALEZ, Mario Daniel 521

CAMACHO FARIAS, Miguel Angel ✓ 527

CAMPODONICO, Rubén 155

C

CHAPARRO	VILLANUEVA, Alfredo	V	484
CHESEMAN	Rodriguez, Segundo	V	961
CHIOZZONE	LARROCA de RAPELLA, Elsa	V	548
Cola	ERASO, AMANDA JUSTA	V	858
CORBACHO	Flia	V	223
COSTA	Raúl	V	823

D

D

D

DE LEON RUIZ De [illegible] Norma [illegible]	242
[illegible], Walter	256
DE MELO CON, Ivonne	488
DENIS REAL de AZUA, María [illegible]	649
[illegible] Norma Alba	376
[illegible] ZOR, Carlos Alberto	552
DIAZ [illegible], Néstor Alberto	529
[illegible] DE LOS SANTOS, [illegible]	172
DABREU PEREIRA, Ariel Alberto	356
[illegible] GIMENO, Silvia Susana	440
[illegible]IRA Edmar	180
[illegible] Daniel Alberto	253
[illegible] Graciela	482
DEL CASTILLO PEREZ, Luis Alberto	407
DE LEON BERMUDEZ, Sara	206
de SICARDI Yolanda	220

E

ECHEVARRÍA [illegible], Luis Alberto 16
ECHEGARAY GARCIA, María Cristina 57
ENSTON MERCADER, María Magdalena 85
ESTAGUE ZAPPETINI de PRIETO Moscheni, Eugenia 91
ESCUDERO CORREA, María Magdalena 93
ESCRIBANO Oswaldo 44
ESPIÑA CORBO, Darío Antonio 111
ESPINOSA, Juan Francisco 201
ENRIQUEZ FARIÑA, Victoriano 503
ESCER [illegible], José Carlos 420
ELGUE MAGLIOCCA, Sergio 476
ELGUE MAGLIOCCA, Gabriel 477
ESTAVILLO LLANO, Eduardo (a) "BIOTE_POPOF"
EQUIZ GOMEZ, Carlos Alberto 420
ERRANDONEA SALVIA, José Ignacio 372
ERRANDONEA SALVIA, Pablo 644
[illegible] FERREIRA, Cristobal 654
ESTACHE GIRO, Edmundo 634
[illegible], [illegible] 176
ECHENIQUE MARTINEZ [illegible], Natalia 624

E

ERIAS SOTO, HUGO 859

E ECHEVERRY Jorge 275

1607 ... 3145

F

FERNANDEZ PEREZ, Miriam Rosa 14
FERNANDEZ GALEANO, Miguel Angel 18
FATARDO OLIVERA, Victor Hugo 70
FAJARDO RAMOS, Ricardo Alberto 73
FONTES MORA, [illegible] Raúl 83
FARRAND LEDASSKA, Pablo Lidia 124
[illegible] NEYES, Andrés 139
[illegible] MARQUEZ, Antonio Dinsmar 171
FERREIRA DA SILVA, Luis Alberto 208
FROTES [illegible], Jorge Walter 310
FERNANDEZ Mauricio 313
FERES [illegible], Beatriz Teresa 460
FRENAUT NUÑEZ, Rosa Elena 346
FERNANDEZ TESERA, María Teresa 402
FRAGA [illegible], [illegible] [illegible] 421
FERREIRA [illegible], Nilda 427
FERREIRA DA SILVA, [illegible] 530
FERNANDEZ DE los REYES, Luis Eduardo 392
FERNANDEZ 756
FERNANDEZ [illegible] [illegible]

1608

F



G

GABIEAIO FERUSYT, María Mercedes 341

GIL [illegible]GUEZ, María Elena 349

GONZALEZ MONTES DE OCA, Eralia Alcalá 355

G GARCIA [illegible]REIRA, Eliseo Juan 363

GUIAS OCHOA, Julio César 379

GONZALEZ FACAL, Washington 434

GIL DEL MÉNDEZ, María 475

GOMEZ RAMOS, Miguel 354

GIL URIBARNE, Ricardo Román 63

GARCIA [illegible], [illegible]

GALAZZI SOSA, Carlos 179

GA[illegible] [illegible], [illegible] Irene 354

GAMARRA MARTINEZ, Ramón Alfredo 265

GAMARRA Fausto 267

GAMARRA , María Blanca 157

GARCIA Gerardo Daniel 167

GARCIA [illegible], Antonio 234

GARCIA RA[illegible], Carlos [illegible] 431

GARCIA [illegible] Ana María 415

GAYOSO SUAREZ, [illegible] [illegible] [illegible]



GIL RODRIGUEZ, María Elena 349
GIMENEZ MULLER, Aníbal Cristian 98
GODOY PERDOMO, Julio César 345
GOMEZ Walter 515
GOMEZ DEL CALLE, Carlos María 417
GOMEZ DEL CALLE, FACIA Aníbal 161
GOMEZ DEL CALLE, FACIA Márcio 72
GOMEZ FERNANDEZ, José Eduardo 611
GONZALEZ Daniel 246
GONZALEZ ALCAZABURU, Luis Edmundo 533
GONZALEZ BALADAN, Carlos Alberto 552
GONZALEZ BERMUDEZ, Vasimiro Antonio 525
GONZALEZ CIACEL, Miguel Angel 152
GONZALEZ LEITES, Walter Hugo 248
GONZALEZ MONTES DE OCA, Silvia Alcalá 355
GORGA PERTRIA, Rodolfo Alfonso 716
GUESSERAS MENE, Carlos Fernando 628
GUITAL DA COSTA, María Elena 419
GUTIERREZ APARICIO, Roberto 473
GONZALEZ RODRIGUEZ, ISAAC. 869

G

GONZALEZ Mario 218
G. de UMPIERREZ Aida 219
G de GUYER Clara 239

16 5 4 25 5

H

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Ofelia Monserrat 50[illegible]

HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTINO, Rafael 405

HERMAN D'ANDRE, Eduardo 425

HERNANDEZ MARASINI, Eduardo David 699

HERNANDEZ RAMIREZ, Raúl Emilio 972

HERRERA SANGUINETTI, Fernando Ramón 702

HERRERA RODRIGUEZ, Washington David 222



ISBARBO ARIGON, Rogelio 65
IZQUIERDO GRILLO, María Eva 100
ITURRIA MIRANDA, Luis Fercy 137
INZAURRALDE MELGAR, Gustavo Edison 166
IROLDI ALIMAÑA, Eduardo Julio 308
ISMAEL ETCHEVERRY, Gerardo Carlos 309
IMPAFFIASO HERRERA, Marta 344
IBARRA DE GEORGETTI, María Sixta 465
ISLAS GATTI de ZAFFARONI, María Emilia 501
IMAZ OREJÓN, José Roberto 332
INZAURRALDE MORONI, José Luis 184
IRASTIZ CASADA, Susana Elida 547
ITURRAMENDI SILVA, Nidia Renée 850
IGLESIAS ORQUIN, NANCY GRACIELA 865

JULIEN CACERES, Mario Roger 148

JUAREZ BELLIZ de FACHELLI, TELDA Petronila 907

JAIME PEREYRA, Juan Lican 73

Julin María Laura 354

K

KLIMANICA Mauro (-) Mauro, Muriũo, Carela 429

1617

(*) [illegible] Dpto I



LOPEZ BURGOS, Sergio Rubén (*)	7
LEIVA ALVAREZ, Víctor Ramón	28
LEONI MARENCO, Francisco Jorge	129
LAPORTA GOMA de MEJÍAS, Sonia Elizabeth	156
LARRAÑAGA MARTÍNEZ, Julio Alberto	238
LARRAÑAGA MARTÍNEZ, Hugo Hebert	239
LARRAÑAGA MARTÍNEZ, Héctor Lauro	312
LANGÓN CUÑARRO, Mauricio	319
LIMA, Carlos Tabaré	335
LACCO DOS SANTOS, Wilson O	365
LATORRE MARCHETTI, Emilda [illegible]	390
LLUGAIN MARIÑO, José Luis	429
LOPEZ SANTOS, Miguel Angel	453
LARA, Walter Eduardo	467
LAPORTA, Horacio	557
LACUESTA GONZALEZ, [illegible] Luis	135
[illegible], Jorge	452
[illegible] RUEDA, [illegible] Valentín	170
LAMACA de CASTIÑO	192
LAURIÑO PENA, [illegible]	546

1618

L

LEITES DEMARCO, José Antonio 557
LEIVA de CUTRA, Amalia 5..
LEMOS SOUZA, Jorge Eduardo 654
LEON ... de ..., María ... 430
LEONE MARENCO, ..., Walter 181
LERENA ... de ..., Juan ... 630
LERENA MARTINEZ, Alejandro 632
LERENA MARTINEZ, Emma Adelaida 545
LERENA SOLARI, Alejandro Jorge 540
LERENA SOLARI, Juan José 672
LEZAMA GONZALEZ, Raquel Sandalina 741
LOMBARDI ESCAYOLA, Raúl 94
LOPEZ ..., ... Diego 205
LOPEZ RODRIGUEZ de ARIARTE, María Celina 289
LUBIAN PELAEZ, Victor Hugo 224
LOPEZ FEMENIAS, IVONNE 840
LIÑARES Norberto W ...
LÓPEZ L. ...

16...

M

MERCADO OSORIO, Victor Eduardo / 12

MARTINEZ MALDONADO, Walter Ignacio / 60

MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio / 102

MECHOSO MENDEZ, Juan Carlos / 132

MARTIN GARRIDO, María Cristina / 128

MECHOSO DIAZ, Norma Mariana / 133

MEJIAS COLLAZO, Carlos Hebert / 149

MARTINEZ REYES, César / 160

MORALES Sergio 194

MORALES GENERALI, Juan / 177

MENDEZ DIAZ, María Rosa / 215

MARQUEZ SILVEIRA, Nahir / 230

MARIANI PETRONE, Eduardo Alberto / 235

MELO GONZALEZ, Victor Aníbal / 311

MORATORIO CAMPANELLA, GERARDO Enrique / 313

MORENO MARIÑO, Rivero / 345

MIRANDA Josefina Beatriz / 348

MARTINEZ LOPEZ, María Vicenta / 364

MALINGRERA S[illegible], [illegible] Atilio / 367

MARCHIO MARTINELLI, [illegible] / 370

1020

M

MARTINEZ PASSADORE, Dengue Graciela 380
MACHADO RODRIGUEZ, Luis Alberto 399
MONTEDONICO RODRIGUEZ, Ruben 410
[illegible] 422
MAS SANCHETTI, Washington Alberto (a) "Gilson" 445
[illegible], Maria del Carmen 446
MALDONADO [illegible] ROCHA [illegible] 450
MOR[illegible] GIL DE CASTARO, Ana Maria 502
M D [illegible], Sara Rita 513
MARTINEZ LARA, William Alberto 566
[illegible] SOSA, Pablo 584
[illegible] ALDAO, [illegible] "[illegible]" 621
MARTINEZ PEREZ, [illegible] (a) "[illegible]" [illegible] 625
GONZALEZ [illegible] [illegible], [illegible] (a) "Francisco" 632
[illegible], [illegible] 670
M[illegible] Maria de los Angeles (a) "[illegible] Maria" 586
M[illegible], Margarita (a) "BABA" 650
[illegible], [illegible] 670
[illegible] GONZALEZ, [illegible] 611
MALDONADO MENDEZ, [illegible] [illegible]

1621

M

MALLET GIOGGIA, Violeta	639
MARCASO Ana María	617
MARGUET NAVARRO de STEFFEN, Cristina	514
[illegible], Daniel Enrique	595
MARTÍNEZ DE KELLER, María Rosa	486
MARTÍNEZ MIRANDA, Pablo Nelson	742
MASPOLI CABRERA, Juan Alberto	523
MATEOS Sergio	676
MATTO PALMA, Héctor Fernando	271
[illegible] LARROSA, Laura	645
[illegible] MENDOZA, Alberto Raúl	685
[illegible] María Isabel	252
[illegible], Irma del Carmen	493
[illegible] José	553
[illegible], Ana Cristina	651
MODERNELL NAVARRO, Hilda N	64
[illegible]	560
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] MALUGANI, Miguel Angel	731

M

MORÁN [illegible], María del Carmen 446

MOTTA FREITAS, [illegible] 7[illegible]4

MORÁN [illegible], [illegible] [illegible]

MONTERO RODRIGUEZ HENRY JOSE 866

[redacted]

MENDEZ FERNANDEZ, Héctor Raúl 871

MONTERO M.

N

NORES MONTEDONICO, ALVARO 158

NORES MONTEDONICO, María DEL PILAR 945

NÚÑEZ AGUIAR, LILIA MARÍA 462

NARDUCCI BERTONE, FILOMENA ANTONIETA 605

NARDUCCI BERTONE, MARÍA MIREYA 53

NAVARRO DE ESPAÑA, AMALIA 68

NA[illegible]ATTA GARCÍA, MIRTHA ROSA 53

NEGREIRA CACERES, CARLOS ALTER 67

NEMSEFF , Lucilda ROSA 53

NOGUEIRA PAULLER de Rodriguez, RAQUEL MARÍA 656

NORANDI 603

NOVOA , LUIS EDUARDO 616

NOVOA ALDECOA, JORGE DANIEL 680

NOVOA MARQUEZ, MIRIAM ROSALBA 615

NOVOA ALDECOA, RAFAEL ENRIQUE 608

N[illegible] [illegible]NAS, LUIS EDUARDO 343

N

0

OJEDA FERNANDEZ, Julio César	80
[illegible] FERNANDEZ, Luis Alberto	99
[illegible] CUESTA, Fernando Joaquín	110
[illegible] BARAT Néstor	119
[illegible] BARRIOS, Alicia	199
[illegible]ERA ALFARO, Raúl	141
[illegible] CALIAF, Rolando Benjamín	144
[illegible] ALFARO, Elvio Waldemar	558
[illegible]ERA ECHEVERRIA, Carlos Oscar	585
[illegible]ER FERNANDEZ, Rómulo Héctor	584
[illegible] Luis	703
[illegible] DE DUTRA, Silvia Beatriz	500
[illegible]IGARRA DE GONZALEZ, Ana Rosa	121
[illegible], Daniel	559
[illegible] CABEZAS, Alejandro José	388

P

PEREZ ROSSINI, Washington Francisco	2
POSADA CAMPORA, Marta Graciela	27
PRESNO GIANONI, Luis Alberto	33
PIA ZABALETA, Eduardo Rafael	39
PITTALUGA FONSECA de RUBIO, Elena Maria	40
PEREZ BORRERO, Carlos Román	43
PEREZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ, Liliana Inés	49
PUIG CARBAJAL, Luis	56
PONCE [illegible], Gladys Maria	87
PEREZ [illegible], Mario William	52
PEREZ [illegible], Rodolfo Hugo	84
PASCUA de MARTINI, Martín Carlos	58
PRIETO PRIETO, Ruben Gerardo	96
PRIETO BIBENCIO, Ruben Walter	107
PIGNATTI GUTIERREZ, Susana	119
PAREJA CARAMBOLA, Alfredo	137
PEREYRA ARTAVEZ, Ruben	138
PRIETO GONZALEZ, Ruben	153
[illegible]	[illegible]
PEREZ FERNANDEZ, Rosario Francisco	163

1627
20145.

P

P

PATIÑO CHARRUTI, Lida 569
PEDEMONTE TAMBASCO, César Mario 695
PEDRANA LOPEZ, Inés Virginia 665
PEÑA Jorge 197
PEÑA SANTANA, Ronal 49
PEÑA BENITEZ, Lucas 14
PEÑA MAYA, Hugo 26
PERALTA LECHNER, Francisco Javier 7[illegible]
PEREIRA Luis 60
PEREIRA ANDRADE, Eduardo 70
PEREIRA ACOSTA, Gloria 53
PEREIRA BATALLA, Susana 40
PEREIRA UGARTE, José Luis 714
PEREZ CARROZO, Julián Hugo 578
PEREZ ARROZE, Jorge Washington 599
PEREZ LARROSA, Oscar Raúl 530
PESCE ROLANDO, Luis Waldemar 483
PETRAGLIA BRITOS, Jorge 621
PETRA DEL CASTILLO DE CURBELO, María Amelia 225
PICARDO MORELLI, Eduardo Cayetano 544

P

Q

QUINTEROS ALMEIDA, Helena Cándida 9
QUINTERO SEARON, Alfredo Juan 456
QUEIRO VIDAL, Washington (a) "Jorge" 646
QUADROS HERRERA de STRAUCH, Mª María Inés 645
QUINTANA DE LA SIERRA, RODOLFO 870
QUINTEROS C. 225

1631

2

25145

R

RAMA MOLLA, María Elba 11
RAMIREZ Horacio 317
RAPETTA PAGES, Hugo Ramón 597
RAYMONDO PEDEMONTI, Julio Alberto 143
REBAGLIATTI RUGGIERI, Iris 207
REBOLLEDO CASSINELLA, Nora Estela 389
REY Hugo 836
REY GARCIA, Carlos Alberto 81
RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo 204
RICO D'ANGELO, Walter Hugo 375
RICO MENTE, María Del Carmen 411
RIDAO HARO, Daniel 387
RIET BUSTAMANTE, Gerardo Felicio 964
RIOS ANDUEZA, Ramón 372
RITABAN FUENTES, Raquel Alicia 357
RITO DE LOS SANTOS, Julio César 249
RIVA CABRERA, Zelma Ermelinda 408
R... ACOSTA ROCHA, Aníbal Oswaldo 381
ROBAINA SANDIN, María Cecilia 418
ROBAINA SANDIN, Miguel Ignacio María 419

R

R

RODRIGUEZ TRUJILLO, Ariel Edison 715
RODRIGUEZ VIGNART, Alma Verónica 543
ROJAS RIPPO, Conrado Antonio 743
ROMAY BATISTA, Roberto César 504
ROMERO, Néstor Alfredo 167
ROMERO, [illegible] 552
ROMERO CARRASCO, Daniel 198
ROMERO SOTO, Luis César 281
ROMERO VAZ, Washington Luis 26
ROMERO VAZ, Walter 516
[illegible] FERRARI, Osvaldo 17
ROLERANO MILLAN, Nelly 503
[illegible] PIREGANO, Alberto 41
RUIZ, Juan Rio 578
RUIZ RIJO, Luis Alberto 320
RUSANO CONSTANTINE, Lida 412
RUSSOMANNO MORONI, Ronald Mario 52
RUZO IACQUESTA, Emilia [illegible] 951
[illegible], Abelardo
[illegible]

R

RODRIGUEZ

RODRIGUEZ Alma (a) Lina 54

ROGUISKI REKOBINA, ADOLFO 86

RAIÑO SARALEGUI, ABELARDO CESAR 8

RODE Patricio 29

S

S

S

SALINAS,	MARIANO	731
SANABRIA	Blanca Azucena	652
SANCHEZ ESPARRAFITA, Luis María (a) Joaquín		953
SAN MARCOS [illegible], Gerardo		507
SAN MARTÍN SCA[illegible], Margarita Isabel María		374
SANTANA DIAZ, Emilio [illegible]		496
SANTANA DIAZ, Eduardo Raúl		226
SANTANA DIAZ de PEDRO Y. [illegible]		5[illegible]
SANTANA [illegible], [illegible] José Daniel		[illegible]
SANTANA de SECANE, Ermina		527
SANTANA RICCI, Washington José		577
SCAVOLA [illegible], Rosario		544
SENA GUTIERREZ, William Luis		270
SCHROEDER OROZCO, Gerardo Alejandro		581
SCHROEDER OROZCO, Gustavo María (a) Zabalá, Blanco 15		
SECANE SANTANA, Graciela		216
SERRANO OLIVEIRA, María Rosalía		[illegible]27
[illegible] de TERRET, Hermanda		613
SOLARI IRIGOIN de [illegible], Luz Esther		565.
[illegible]		[illegible]

1 [illegible] 8

S

	SOSA SCAPPA, Enriqueta	681
	SOUZA GONZALEZ, Carlos Antonio (a) Lito	647
53	STEFFEN AGUIRRE, Hermann Huber	531
	SUAREZ FERNANDEZ, Rosa Isabel	492
	SCHNEIDER CEDRÉS, Jose Ismael	862
	SILVA APARICIO, Martín	873
	SANTOS Ignacio	276
	STEINER Alex	222
	SVIRSKY Federico	290
	SERE Pedro	292
	SCHOEDER J.	293
	SARTHOU Helios	294

T U V W X Y Z

T

TAIMARCO BOTELLA, Mariana Elena 31

TRIAS HERNANDEZ de RODRIGUEZ, Ivonne Irma 82

TACCI SILVA, Dinary Denni 294

TAMARINI PERDOMO, Piero 373

TEJERA LLOVET, Raúl Néstor (a) "Coco", Hermes, Tije 252

TIMIL VERGARA, José 458

TABEIRA ARCHONDEGUI, Indalecio 562

TON GARCIA, CANTALICIO Venancio 575

TETI IZQUIERDO de CASINO, Ana María 445

TOLEDO Pedro Héctor 684

TRIAS HERNANDEZ de CRAM, Cecilia Susana (a) Ili 623

TRIAS GONZALEZ, NORBERTO SABINO 863

T U V W X Y Z



URIARTE PINTOS, Amaro 404
URIARTE PINTOS, David 430
UMPIERREZ MARTINEZ, Ariel Enzo 485

U V W X Y Z



..CARTE CLAVIJO, Rosa Juana	10
..CAL HORMIÑOGUEZ, María del Carmen	22
..ERDE Rodríguez, Alicia Grisel	23
..ALLRON LAFARQUEZ Silvia Hortensia	108
..ÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Jorge Ariel	115
..ÁZQUEZ ROSAS, José Luis	159
..ICENTE VON MILLER	209
..ÁZQUEZ DE ARMAS de ANZALONE, Elida Rita	280
..ENTURINI Barcia, José Luis	406
..ÁZQUEZ NICOLINI, Daniel José	438
..ALIENTE IRURETA, José Antonio	506
..ÁZQUEZ Eduardo Anacletis	564
..ARELA RAMOS, Carlos Alberto	572
..ICLANTE SOSA, Beatriz	596
..ALLE LISBOA GARCIA, Juan José	378
..ARALDI LARRE de MACHADO, Susana Catalina	518
..ARGAS BARIN, Luis Alberto	717
..AZQUEZ RODRÍGUEZ, Julio César	255
..ENTURA CASANOVA de LARGON, Nelson Ethel	624
..ERA Juan Camilo	218

1642



V

VERGARA	Andrés	574
VINCHACA BOUCRIC	Washington Ricardo	638
VIÑA CORVALAN de PACHECO,	Susana Marta	330
VIDELA MARTINEZ de GONZALEZ,	Matilde	534
VIDEGERRIBAIN PAGANO de CHIZZOLA,	María del Pilar	112
VIERA WARREN,	María del Carmen Corina	397
VIGIL ESCUREN de SILVA,	Adelia Margarita	447
VILLAMARZO ~~[illegible]~~ NAUSIRA,	Ana María	673
VELAZQUEZ,	Carlos	771
VITURREIRA TAGLE,	JOSE SANTIAGO	864

V

1643 25145

Y

Y
Z

Z

ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ, Santiago 21
ZULOAGA ORREGO, Patricio Roberto 89
ZAFFARONI CASTILLA, Jorge Roberto 324
ZAPPONO DE LEON, Arturo Felipe 386
ZEBALLOS SILVEIRA, María Dolores 377
ZERUÑO GARMENDIA, Marta Lael Verónica 432
ZAFFARONI CASTILLA, Pablo José (a) "Potilla" 706
ZINA FERNANDEZ, Rubén 659
ZINA FIGUEREDO, Gastón 352
ZINA FIGUEREDO, Omar (a) Paco, Pancho" 640
ZAEN FREIRE de ANDRES, Edelsuvers 505

Z

Nov/78

Indice de Calles y teléfonos pertenecientes a personas vinculadas a Integrantes P.V.P

1646

A

A

DIRECCION | TELEFONO

Av. Independencia 2185 (Cap. Fed) 48 88 44

Acevedo Díaz --- (Nuevo) Locales
Avellaneda 516. Cap. Fed Locales

1 8 4 ...

2 ...

B

DIRECCION	TELEFONO
Bruselas --- Cap. Fed	(Locales)
1 Buchardo 3425	3.32.54
Bonpland 611 ap 9	70.58.95
Brauzin 2267 ap 6	41.15.87

1- Vanguardia S.R.L

C

DIRECCION	TELEFONO
Campallo 1281 (casi Uruguay) "La Casa de la Empleada"	
Charcas 3177 ap 35 piso 11	
Avda. Salvadores 1348 1°K	28 5634 (Locales)
C. M. Ruzziolo 779	49. 34. 52
Cerrito 400 (Bco Comercial)	90. 05. 46
Constantt 2922	56. 12. 71
Campisteguy 2297	2. 50. 77
Cufré 2728 ap 5	20. 40. 71
Cerrito 315	90. 83. 40
Central 2 N° 6163	50. 40. 55
Combate de los Pozos ... Dpto ... Cap. Fed. (Locales)	
Caseros ... (Cap Fed) (Locales)	

1649

25145

D

DIRECCION	TELEFONO
1 de Mayo 1491	78 3966
1- 18 de Julio 1516 ap 3	40 48 19
Diaz Velez 5171 (Cap. Fed)	811. 8989 (Locales)
Deheza 1710 (Cap Fed)	70 6254 (Locales)
Diaz Velez 5528 3°B	Cap. Fed (Locales)

1- S.A de Turismo Uruguayo

E

DIRECCION	TELEFONO
Esmeralda 455	287433 (Hotel) 3925579 (Taller)

Emancipación 803 (Olivos) (Locales)
Emilio Castro 549 Cap. Fed (Locales)
Enriqueta Compte Enrique 1392 20. 89.90

Cerca de Estación El Tropezón Partido de San Martín Prov. Bs As (Locales)

Ecuador 915 2°C (Cap Fed.) (Locales)
Ensenada 267 (Cap Fed) 677 7192

1651 25145

F

fs 149

DIRECCION
French 443 P°4 (Prov. B.a)

TELEFONO
761 4935 (Recados)

1652 4

G

E 141

DIRECCION	TELEFONO
Gregorio Laramia 3680	56 3723
Chaycuni 2877	29.00.05
Sierra 2967/5º (Cap Fed)	782.0371

1653

25145

13 142

H

DIRECCION	TELEFONO
Haedo 2895	223205
Humberto 1° 1308 7°C (Cap Fed) (Locales)

1654

25145

15.143.

I

DIRECCION TELEFONO

Isleta 564 Lanus Oeste (Prov. Bs As) Locales

1655

Te [illegible]



DIRECCION | TELEFONO
J R Pons 3996 | 28-09-63
Juana Azurduy 3163 (Cap. Fed) (Locales)

1656 1

25110

15 145

L

DIRECCION TELEFONO

Las Heras 2175 41.52.38

Luis de la Peña 636 ; Tellier

Ilambé 1417 (T.P.S. Apuma 3er (umido) 78. 32.47

Luis Lamas 3333

La Rioja 1244 1°D (Cap. Fed) Locales

Las Acacias 2990 Villa Adelina (Prov. B.A) (Locales)

1557 2 251 5

Fs 1v0

M

DIRECCION	TELEFONO
Máximo Cajes 6896	50.42.64
Marcelino Vela 2525	20.83.45
Ignacio Rodes 6528	50.26.14
Manzanares 2131 4°D Cap. Fed	701 51.21 (Locales)
Miniature 4926 Cap. Fed.	67.8211 (Locales)
Manzoni 299 Cap. Fed. (Locales)	
Martín García 667 Cap. Fed (Locales)	
Miguelete 1968 Cap. Fed (Locales)	
Magallanes 1060 (Locales)	
María Paula Rodríguez y Alvez 826 (Cap. Fed.) (Locales)	

1658 ·

25145

N

DIRECCION TELEFONO

Navarra ... (Nordo) Locales

1659

25145

Fo 117

P

DIRECCION	TELEFONO
Pasaje Del Valle 1520 A 5	
Vicente López (Bs. As)	
Ponce 1403 ap 10	79 8350
P. Berro 1104 apto 301-	78 3129
Plaza Zabala 314 (Caja Jub. Bancarias)	98 3821
Pico entre Escalada y Estomba	
Haedo Norte Prov. Bs. As	(Locales)
Pasteur 783 2° A (Cap. Fed)	48 4698 (Locales)
Patagones 299 (Prov. Bs. A)	207. 8572 (Locales)
Pedro Goyena 564 (C. Fed)	921 4440 (Locales)

P Q R S T U V W X Y Z

R

DIRECCION	TELEFONO	
Ramón Massini (Aurdo)	78 97 33	(Locales)
Río Blanco 1256	90 47 30	
Russeau 3530 ap 2	58 28 35	
Río Blanco 1267	90 32 29	

Rivadavia 8306 12°A (Cap Fed) (Locales)
Rondeau 345. Ituzaingó Prov. Bs As (Locales)

R S T U V W X Y Z

1601 25145

S

DIRECCION	TELEFONO
Soriano 949	48118 - 984258
Sanchez de Bustamantes 1609 (Rotisería) Bs. As	
San José 941 ap 2	983103
Soriano 945	98.42.58

Sarmiento 99 Longchamps (Prov. B.A) (Locales)
San Blas 4418 TELF_ ___ (Cap Fed) (Locales)_
[illegible] (a) [illegible]
[illegible] de Carvalho [illegible]
[illegible]

1662 25145

S T U V W X Y Z

T

DIRECCION TELEFONO

Tomás Gomez 3721 (Nerdee)
Tacuija 1577 50.45.01

1663

T U V W X Y Z

U

DIRECCION

Utlandagatan 24 460-21
41280 Göteborg (Suecia)

1664

U V W X Y Z



DIRECCION | TELEFONO

Victoria 2704 esq Araguatay 29 58 77
Venezuela 1375 ap 6- 2 42.15
Victor Martínez 1480 Dpto D (locales) 921.5195

1655

V
W
X
Y
Z

W

DIRECCION

"Whiskería "Shumko" en ciudad de Paysandú (Locales)

1666

25145

W X Y Z

DICCIONARIO

DEL

P.V.P.

A

Academia Economía .... Instituto de Economía

Aliada .... Armada

Abisinia .... Viet-Nam

Anti-Nazi .... Anti revolucionario

Acta de contrataciones .... Material interno con un plan de funcionamiento.-

Agua de [illegible] .... Acto de la bandera en B.As.

Atención sanitaria .... Salud

Argelia (gobierno provisorio). Portugal

Agrupación [illegible] .... 26 de Marzo

Antunes .... Michelini

Arriaga .... Artigas

Alto Consejo................... Corena

Aguirre .... Seguridad

Alejandro .... Cuadros políticos dela ROE.

Arena .... Dinero

Academia ....

Arcita ....

Amarillo ....

Acciones E.E. ....

A.M. .... Una parte por encima de [illegible], y le da tareas.

Américo .... Establecimiento de detencion

Acros ....

Albos .... Tupamato preso (puede ser 22 de diciembre)

Alberto .... Contacto lugar importante para obtener informacion.

Alchholes .... Ancap.

Aguas .... O.S.E.

Améndola .... Berretines
Anselmicos .... Bancarios
Amarelle, Dr. .... P.C.R.
Accion parlamentaria .... Actividades de Chola
Arriba .... Epoca
Así .... Compañero
Acta de reafirmación antidogmatica ... Acta de Abril/73
Aguirre Suarez .... Regueiro (seguridad)
Acción cultural .... Accion directa
Arenales .... Domingo Arena
Aguilera Vives .... Rodney Arismendi
Arosemena .... Pacheco
Apuntes sindicales .... denominada Historieta
Amilibia .... Zelmar
Ayer y Hoy .... Pasado y Presente
Años .... + 10 + 30 en Francia
Almeida, Dr. .... Agrupaciones Rojas
Acuerdo de Tiempo .... Acuerdo de "Epoca"
Asistencial .... Acciones de apertura
Actividad apostólica .... Militancia
Agrupación Marítima .... 26 de Marzo
Anguerro .... Aguerrondo
Andinos .... Originales

B

Belleville .... Villa Española
Barrio Latino .... Maroñas
Belgica .... Argentina
Bancas .... equipo o militantes de la bancada.
Bienestar Social .... Asignaciones Familiares
Barajas .... Carta de la F.A.U.
Barajillas .... Cartas pequeñas de la FAU
Bonificación .... Nombre de una operación realizada.
Bobina .... Nombre de una operación realizada.
Benitin ....
Brigadas Juveniles .... R.O.E.
Bancadas .... Chola (aparato militar)
BB.SS. .... R.O.E.
Banco de la Nación .... Banco de la República
Banco Emisor .... Banco Central
Bolivar .... Artigas
Borbones .... Ejército
Bonora,Dr. .... Dr. Ariel Collazo
Brigadistas .... militantes dela R.O.E.
Blum, León .... Pacheco
Bruselas .... Buenos Aires
Bidault, George .... Seguridad

C

Conservadores .... Colorados
Campiña .... Interior del país
Comité de Resistencia anti-
fascista o anti-nazi .... C.L.N.
Cisneros .... Información
Confederation Francais des
Travelleurs Curetuens (CFTC). C.N.T.
Cristianismo .... Socialismo
Comunicado del Mariscal Petain .... Comunicados 4 y 7
Clase Paysean .... Clase obrera
"Combat" .... Semanario "Epoca"
C.I.P. .... C.N.T.
Contabilidad electrónica .... Bancarios
Craverio .... Material sobre foquismo
Carvalho .... Erro
Checoeslovaquia .... Chile
Consejo de Ancianos .... Consejo de Estado
Caballero Carrasco .... Gestido
Charlo .... Dinero
Carnet .... U.T.E. - Pólicía
"Compañero" .... Diario legal de la OPR
Colegas .... Integrantes del MLN
Carnetas .... Armas
Cine ....
Caramelos ....
CAP .... Comité de apoyo o ayuda popular a nivel público.
Cultural .... Accion xx xxxxx directa
Cooperativo .... Sector de masas.
Cuadro H .... Grupo de personas por encima del Cap que recluta militantes.
Casablanca .... Comercio o industria con sucursales.
Cordobesa .... Institución o grupo de personas que realizan donaciones y posiblemente expropiaciones o robos.-
C.D. .... Comisión Departamental
Constanzo ....
Cartilla .... Materiales internos de la OPR.

C (SIGUE)

Créditos	
Champion	Nombre de una operación realizada.
Castro	Nombre de una operación realizada.
Cajas	Archivo de información
Centímetro	
Camisa	Policía
Comote Mera	
Carmelo	Una de las 11 tareas de Diana.
Casilla	Cárcel del pueblo
C.S.P.	Nivel estudia posibilidades de U.T.
Chola	Aparato operativo dela CPR
Carrara	Explosivos
Caro-Lavoro	"La Semana" está saliendo bien.
Corralitos	Funsa
Caracas	Buenos Aires
Congreso	Instancia
Cultural parlamentario	Técnico Cholístico
Comisión tripartita	Consejo de salario
Caballería	Republicana
Confederación	C.S.U.
Conglomerado de acción ruralista	Liga Federal de Acción Ruralista.-
C.T.E.	Central Unica
C.E.T.	C.N.T.
Colegios Medios	Enseñanza Secundaria
Contabilidad Mecanizada	Bancarios
Congreso de Agosto	Congreso del Pueblo
Consejo de los Mayores	Consejo de Estado
Coronel Toribio	Coronel Trabal
Contralmirante Colombo	Tristie
C.I.N.	Comités de Resistencia
[illegible]	[illegible]
Chipre.........................	[illegible]
Chamorro Cruz	[illegible]
Chamorro Ibar[illegible]	Batllista, [illegible] (J.S.)
Comités [illegible]	Comités de Resistencia
Carambé, Levan[illegible]	[illegible]

251451

C (SIGUE)

Cotopaxi, Pronunciamiento	Comunicados 4 y 7
Central Obrera	C.N.T.
COPEI	Material sobre focuismo
Clasificación	Compartimentación
CO.	Cooperativa, sector de masas.
C.O.	Clase obrera
C.T.P.	C.N.T.
Colombia	Uruguay
Caldera, Rafael	Bòrdaberry (en el COPEI)
Creyentes	militantes
Colegio Holandés	M.L.N.
Clínica Traumatológica	Hospital de Clínicas
Congregaciones Religiosas	Organizaciones revolucionarias.
Corruptores	Asesinos
Consejo Directivo Central (C.D.C.)	Dirección del partido
Carvalleiro	Gestido
Congreso Popular Portugués ...	Congreso del Pueblo
Comba, Andrés	Militante del P.D.C. muerto en el interior

D

Danubio .... Maroñas
Dique Chico .... Salto Grande
De los Aliados .... Armada
Defense de la France (D.F.).. Resistencia
Documento de los Pirineos ... Material sobre focuismo
Destacamento de Alsacia ..... 26 de Marzo
Departamento de Filosofía ... Cocina (organismo encargado de la elaboración de materiales político-ideológicos)
Dr. Amleida .... Agrupaciones Rojas
Diana .... Aparato operativo de la OPR
Dentista ....
Deporte .... Subversión o izquierda.
Donación a la cordobesa .... Tipo de donación especial.
Dianas ....
Dianita .... Una de las 11 tareas de Diana.
D.M.S. .... equipo
De Feo .... Información
Desclasificación .... Descompartimentación
[illegible] .... Metropolitana
Democrático .... Revolucionario
Departamento oficial .... Las FF.AA. del régimen
Doctor Mier .... Gabriel Terra
"Dien" .... Acción
Doctor Arambella .... M.C.R. (Chinos)
Delfino .... J.Ferreira
Doctor Marquizio .... Dr.Quijano
Destacamento Marítimo .... 26 de Marzo
Doctor Renera .... Dr.Ariel Collazo
Dictadura Comunista-Militar.. Dictadura Cívico-Militar
Dictadura Ateo-Militar ...... " " "
DELMAR .... Conferencia de la OLAS
Diputados y ediles .... Militantes de la [illegible]
Dr. Suarez .... Seguridad
Demonio .... Enemigo
Da Cunha, José .... José Artigas
Departamento de Información Literaria .... Servicio de Información de la [illegible].
Departamento de Literatura ... [illegible]

E

Ejército Nazi .... Dictadura Cívico Militar
Empleados de la Société General
(S.G.) .... Bancarios
Estado de emergencia Nacional Estado de Guerra Interna
Europa Meridional .... América Latina
Espontaneísmo Civil .... Resistencia Civil
Europa .... América Latina
Electro .... TEM
Eumar .... Conferencia de la OLAS
EPTO .... Corriente
Elefantes .... Banco de Seguros
Etapa R.M. .... Los R.M. no son integrantes del CAR.
Ex.T .... Ex Tupamaro (habla de Camuzo)
Ex E. .... Habla de Galinde
Ex L. .... Ex colaborador
Ecuador .... Uruguay
Encuadramiento Popular
Ecuatoriano (EPE) .... La Corriente
Enseñanza técnica .... U.T.U.
Ente de Seguro .... Banco de Seguros
Estado de Sitio .... M.P.S.
Esmaltados de hierro .... Ferroesmalt
Entarteramiento .... Problemas dentro de la policía.
Emborboramientos .... Problemas dentro del Ejército.
Espíritu .... Conspiración
Emporio .... Funsa
España .... Argentina.

F

F.E.E. .... F.E.E.
Fabrica de zapatillas .... Alpargatas
Forces Francaises Combattantes (FFC) .... Aparato Militar
Front National (FN) ...... Frente Nacional de Resistencia
Federation des Estudiants Francaises .... FEUU
"Franc Tireur" .... "Compañero"
Forces Unies de la Jounesse (FUJ) .... P.D.C.
Fundación obrera ....Paro General
Fábrica de envases ....Bebida
Fabricación de cemento ... Portland
Frente Progresista Democrático .... Frente Nacional de Resistencia
Faustino .... Todo lo referente a la FAU
Función Rocambólica ......
Faustinicos .... Equipode la CPR integrantes de la FAU.
Fideleros .... Gente del Fidel.
Florencio .... Cabeza de una unidad operativa
FOR .... M.L.N.
Frente Antivelasquista (FAV) .... Frente Amplio
Frente Democrático (FD)... Frente nacional de Resistencia
Fomento .... Dirección del Partido
Ferrocarril .... AFE
Fergus .... Fer
Fotografía .... Relevamiento
F.E.P. .... Corriente
F.L.N.-F.A.L.N. .... MLN (en el material COPEI)
FAS .... Frente Amplio
Frente Nacional del Progreso .... Frente Nacional de Resistencia

G

Guerreiro	Arocemana - Pacheco
Goyeneche	Polaco
George Bidault	Seguridad
Groupe d'information et documentation................	Sector del Partido encargado de la elaboracion de materiales teóricos y prácticos (Cocina)
Germano	Burgués, capitalismo
Germanismo	Burgués, capitalismo
Giraudismo (del Gral Giraud).	Foquismo
Gestapo	FF.CC.
G.G.O.	GAU
Grupo Popular Lusitano (GPL).	Frente Amplio
Guma	Parte de la CPR dedicada a cambios faciales, disfraces,etc.
G.S.O.	
G.U.M.	Toma
G.O.C. Grupo Obrero Católico.	GAU
Grecia	Venezuela
Goverto	Grauert
Gral Ampuero	Aguerrondo
Grupo Demócrata Social	P.C.R.
Guardia Nacional (GN)	FF.CC.
Goma	Funsa
GUM	TEM
Gente de fé	Pueblo
gumatización	cambios faciales

2116

H

Holandés	Chileno
Herriotismo	Batllismo
Huelga de París	Huelga General
Houdini	Berretines
Hercules	
Huerta Grande	Material sobre teoría e ideología
Herejes	Enemigo

Instituto de París	Sector del partido encargado de la elaboración de materiales teóricos y políticos.
Imperio del corcho	Funsa
Industria del Turismo	Acción de Molaguero
Inglaterra	Argentina
Interpelaciones al Ministro de Trabajo	Acciones de apoyatura a conflictos del año 72
I.U.A.	
Infra	Casa o local
I.O.	
Izquierda ecuatoriana	MIR
Interpelación	Acciones
Instituto de Historia	Oficina política dependiente de la direccion (cocina)
I. de E.	Instituto de Economía (de la Facultad de Ciencias económicas)
Instituto Rosas	Resistencia
Institución	Partido
Instituto Grande	I.A.V.A.
Instituto Fergus	FER
Instituto Económico de Lisboa	Instituto de economía
Interpelación del trópico .	Secuestro de Molaguero

R 128

J

1900

25105

L

La Loma .... El Cerro
La Reja .... La Teja
Ley de Oposición .... Ley de Seguridad
Logia Masónica .... Construcción
Leon Blum .... Pacheco
Llamado del Gral De Gaulle . Documento interno de 1972
Lorena 1811
Le[illegible]jos .... Armas
Lagorio .... Seguridad
Levantamiento de Coimbra ... Huelga General
Lenko ....
Libretas ....
Luisa .... Conocimiento de armas
Leon .... Tarea a llevar a cabo, obtención de datos sobre ?
Ludo .... Etapa inicial de una operación
Lolo robado .... Vehículo ya utilizado en otra operación
Ladrilleros .... SUNCA
La Falda .... El Cerro
La Tejida .... La Teja
Levantamiento de la Marinería .... Huelga General
Libra .... Hechos del 14 de abril
Licencia .... Internación (preso)
Lemas departamentales ...... Firma C.S.C.
Lema provisorio de Julio/69. La R (73)
La Revista .... La carta de FAU
Levantamiento de Cayembé ... Huelga Genral /73
Las tesis contractuales .... Documento del P. de cetiembre-octubre de 1973
Literario .... Militar
Luz y fuerza .... AUTE
Lopez Amengual .... Eugenio Jones
La Noche .... El Diario (de la noche)
Licenciado Videla .... Enrique Erro
Liberati .... Gral. Liber Seregni
Licenciados .... presos
Legalidad .... Clandestinidad
lisboetas .... Montevideanos
Pueblo lusitano .... Pueblo oriental

L (sigue)

Legal .... Clandestino
Listas blancas .... Listas negras
Lamas, Carlos .... Carlos Julio Pereyra
Licenciado Suarez ...... Seguridad

M

M.A.T.	C.A.T.
Masacre Alemana	Golpe
Movements Unos de la Repu- blique (MUR)	Frente Amplio
Mommaitre	La Teja
Menilmontant	Cerro
Manifiesto Doctrinario	Acta de reafirmación (Material interno de 1972)
1825	1811(Material)
Maquinaria de Lavandería ...	Destrucción computadora B.Comercial (1969)
María Rivarola	Acciones de la "Resistencia Vencerá"
M.O.R.	M.L.N.
Manrupe	Conocimiento de armas
Martillo	Coches, camionetas
Martillito	Moto o motoneta
M.O.H.	
M.O.B.	ROE
Maceta	Camioneta
Mera Compte	
Mojística	Movilizaciones
Mensajería	Correo
M.F.A.	Movimiento de las Fuerzas Armadas
M.R.P.	Corriente
Micrófonos	Armas
Movimiento Nacional de la Provincia de Loja	Movimiento Nal.de Rocha
Mitin de Quito	Acto del 4 de enero
Mutualista del Trópico	Tca. Seral
Mitin de Bolívar	Homenaje a Sacco y Vanzetti 23 de agosto /72
Misión de una obra econó- mica sobre Ecuador	La conquista del charlo
Maracaibo	Córdoba
Mitin de Lavandeira	Acto 1[illegible] de abril (Bs.As)
Misiones	Lo mismo que [illegible], dirección del partido.
Madeira, acto de	Acto de la bandera en Bs.As.
Mier, Jr.	Gabriel Terra

M (sigue)

Marítimo, Destacamento	Mov. 26 de Marzo
Mitin de Lisboa	Acto del 4 de enero
Movimiento por el Portugal	Mov. "Por la Patria"
Movimiento Nacional de Caxias ..	Mov. Nal. de Rocha
Ministerio de Asuntos Agropecuarios	Ministerio de Ganadería
Martiniano	Cubano
Minuta de setiembre	Materila en el cual se hace un análisis de la composicion social del partido.
Maracaibazo	Cordobazo
Movimiento de Lisboa	Movimiento de Rocha.

N

Nazi-fascistas .... imperialistas
Nylon ....
Norma ....
N.O.K.A. .... P.S. del Ecuador
Nueva Barcelona .... La Teja
99 33

O

Ocupación nazi .... Dictadura Cívico Militar
Organización Europea de
Solidaridad .... Conferencia de la OLAS
Ocupacción .... Dictadura
Otoño .... 14 de abril
Oficina .... Locales
Ojilas .... CHE
Operación Z ....
Ojales .... Policía
Ollas sindicales .... Cuando se vuelca el producto de una expropiación en comida.
Oposición parlamentaria ... represión armada
Oficinas .... Servicios
Oficina de Control de Precios y Salarios .... Coprin
Organismos Industriales del Estado .... Entes Autónomos
Oparto, protesta de .... Huelga de Hambre de los presos del 71
Oposición .... Represión
Orientados .... Orientales

25145

P

Partie National Française (PNF) ..	Partido
Pacto de Cointeau	Material interno con planteo organizativo hecho por la direccion cooperativa.
Puente Romano	Salto Grande
Patriotas franceses	Trabajadores
Patriotismo	Socialismo
Paysanos	Clase obrera
Pacto de Atiens	Conferencia OLAS
Partido Radical	Partido Nacional
Puño	Vanguardia Popular
Protesta de Chorto	Huelga de hambre de los presos /71
Puntal	Libertad
Prensa Europea	Secuestro de Mennai (UPI)
Prédica	Compañero
POP	Plenario de Organizaciones populares (Erro y Chinos)
Peñaroles	Equipo de la CPR (integrante de la FAU)
Papel sellado	Armas
Packar, Pack o Packarianas	
Presupuesto	
Primus sobado	
P.R.	Pereyra Reverbel
P.G.	Pellegrini Giampietro
Potable	Bueno, fácil de armar, correcto.
Pronunciamiento de Texeira	Comunicados 4 y 7
Perez, Ruben Julio	Carlos Julio Pereyra
Partido Cristiano Colombiano	Partido
Publicidad	Seguridad
pedagógico	Político
Poroso	foquista
1º de enero	1º de Mayo
Patota corruptora	Patota criminal
Pecados	Errores

P (sigue)

Práctica religiosa .... Práctica política
Pronunciamiento de Coxios ..... Comunicados 4 y 7
PTH .... Programa del Partido

Pretesis .... Tesis que posteriormente se voten en el Claustro Final.

Preinlo .... Treto
Purkal .... Sanidad, médico, grupo sanitario.
Platero .... EN pocas palabras
Peñalticos ....
Plejanov .... Bakunin
Porndista .... Foquista
Publicidad .... Seguridad
Protesta de Guayaquil .... Huelga de hambre de los presos / 71
Pronunciamiento de Cotopaxi ... Comunicados 4 y 7
Publicación de las obras de Rebeca Mandiglia .... Cajitas y zumido despues y durante cayombé
Partido xxxxxx Liberal .... Partido Colorado
Portales .... Chiappe
Perez .... Perón
PCUM .... MUSP
P.O.C. .... GAU
POR .... M.L.N.
(PSD) Partido Socialista Democrático .... O.P.R. , FAU

Primer frente .... Montevideo
Parlamentaria .... Aparato militar
Portugal .... Uruguay
P.C. .... Partido Comunista
Pacto de Pichincha .... Acuerdo Nacional
PR .... aparato armado

9

Quito .... Montevideo

R

Renault	Funsa
Región Mediterránea	Región del Plata
Revista española	Rojo y Negro (1968)
Región Ibérica	Región del Plata
Regueiro	Seguridad
Rocambol	
Reclus	Reclutamiento
Reverberos	Contactos en UTE
4 Rissos	
Retenver	
Rius	Una de las 11 tareas de Diana
Robin Hood	Tipo de expropiacion que se destina a gente necesitada.
Rito	Publicación "La Semana"
Región andina	Río de la Plata
Registro del Lema Permanente.	Opereta
Revista	Carta de FAU
~~Revista~~ Rivarola, María	Acciones de la "Resistencia Vencerá"
Rebeca Mandiolia	Acciones de la "Resistencia Vencerá"
Rissos	Casas, locales
Radical independientes	Blancos independientes
Remus	Perucci
Radicales	Blancos
Rendimiento escolar	Militancia
Revolución martiana	Revolución cubana
Revistas bicolores	Rojo y Negro
Rama de Filosofía	Cocina ideológica
Rama de literatura	Aparato militar
Rodríguez Lara	Bordaberry

S

Soarez	Delfino, Ferreira
Sojuzgado	Explotado
Segundo Ciclo	Secundaria
Saraivismo	Batllismo
Sindicatos unificados	Sindicatos combativos
Sobar	
Solingen	
Solis	Solidaridad, ayuda
Social-Demócrata	Anarquista
Social-Sindicalista	Anarco sindicalista
Sector cooperativo	Sector de trabajo de masas
Sentido evolucionista	En atención a la seguridad
Segundo frente	Argentina
Santa Bernardina	Rincón del Bonete
Salto del Putumayo	Salto Grande
Sucre, José	Artigas
Saraiva	Batlle
Salazar	Pacheco
Sanidad	Gremio de la Salud
Sermón	Plantec

T

Taberez .... Trabal
Textil Pyon .... Alpargatas
Tranviarios .... Ferroviarios
3 F .... Material de los 3 F
Texeira .... Comunicados 4 y 7
Tiempo .... "Epoca"
Tito .... Fidel Castro
Torres .... Información
Timbres .... Municiones
Torneo ....
Taxi ....
Taller Saconi .... Local legal de Mecánica, tornería, armería, cerrajería, etc.
Tijeras ....
Tapicería .... Reuniones de los presos
Tarea foropinna .... Contabilidad
Tortas .... Custodios del establecimiento
Tommy .... Coches
Tomayin ....
Toques .... Puede ser clave
T.M.2 .... Equipo
Turati .... Malatesta
Trámites ante el Ministerio de Trabajo .... Actitud ante el enemigo
Tranvías .... Trenes
Triunfo .... Victoria (para el nombre del Partido)
"Tiempos" .... "Tiempo de lucha, tiempo de elecciones", material sacado en el año 71
Tierra Orientada .... Tierra Oriental.

U

Universidad Técnica	Universidad del Trabajo
Union Azucarera	U.T.A.A.
U.T.P.	Comités de Resistencia
Udas	UAL
Union Obrera	U.C.T.
Union Arocemenista	Unión Nacional Reeleccionista
Ultraderechista	Ultraizquierdista
Universidad del Salvador	Partido
Universitario	Miembro del Partido
UDAL	UAL

V

Villa Andalucía	Villa Española
Vasco Goncalvez	Bordaberry
Vychismo	Reformismo
Volèntaia	
Veo-Veo	Máquina de ver diapositivas
V.G.	Bordaberry
Vacunaciones	Aportar elementos para hacer resaltar una opinión
Vida	Tarea a llevar a cabo por la OPR obtencion de datos sobre ?
V.F.	Un nivel de la OPR (sub-zonal, Seccional 18/24)
Venezuela	Argentina
Velazco	Bordaberry
Venezuela	Uruguay en el material COPEI
Valores religiosos	Valores ideológicos
Victoria de la fé	Victoria
Vicio y corrupción	Dictadura
29 22	1811

W

W.T. .... Walkie-Talkie
W.A.4 .... Equipo

Fl. 154

Y

Yugoeslavia .... Cuba

1696/1696

[illegible]
[illegible] No.[illegible]
[illegible] (I[illegible])
[illegible]
[illegible] - MAR - 19[illegible].-

-[illegible]/83.-

I.- [illegible]: - Lo [illegible].-

II.- [illegible]: - [illegible] 126 [illegible] y/o [illegible] la [illegible] personas:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	F.[illegible].	[illegible]
1)[illegible], Wilmar Alan	1.[illegible].[illegible]	[illegible] 9466	02-10-61	M[illegible]eo.
2)[illegible], José C[illegible]	1.[illegible].[illegible]-0	[illegible] 10[illegible]46	27-11-60	M[illegible].
3)[illegible], O[illegible] D[illegible]	1.9[illegible].0[illegible]-6	[illegible] [illegible]95[illegible]	0[illegible]-1[illegible]-61	M[illegible]eo.
[redacted] [illegible], Wisto Omar	2.[illegible].22[illegible]-2	[illegible] 215[illegible]	1 -0[illegible]-61	D[illegible]
[illegible])[illegible], Wellington ([illegible]	77.922	CF[illegible] 107[illegible]	1[illegible]-11-[illegible]	M[illegible].
6)[illegible], Jo[illegible] Néstor	1.951.770-5	[illegible]CA 12320	25-0[illegible]-6[illegible]	M[illegible]eo.
7)[illegible], Rufino [illegible]	1[illegible].726	CDA 593[illegible]-2	11-0[illegible]-6[illegible]	Dur[illegible]zno
[illegible]8)L[illegible], Lu[illegible] Ernesto	1.461.739	[illegible] 1515[illegible]	20-1[illegible]-[illegible]0	M[illegible].
9)[illegible], Luis Eduardo	1.[illegible].[illegible]37-3	[illegible]CA 8267	29-0[illegible]-61	T.[illegible]
10)[illegible], Wellington D[illegible]	1.[illegible].[illegible]-6	[illegible] 10875	[illegible]-0[illegible]-[illegible]	M[illegible]eo.
11)[illegible], R[illegible]	2.73[illegible].76[illegible]-1	[illegible]	[illegible]-62	[illegible]
12)[illegible], José A[illegible]	2.[illegible]9.[illegible]01-7	[illegible] 302[illegible]9	05-06-6[illegible]	Sori[illegible]
13)[illegible], José [illegible]	1.[illegible].[illegible]5	[illegible] [illegible]5[illegible]37	1[illegible]-0[illegible]-6[illegible]	M[illegible]eo.
14)[illegible], Jorge Carlos	1.[illegible]1.239-7	CDA 5003[illegible]	29-1[illegible]-[illegible]	M[illegible]eo.
15)[illegible], [illegible]	1.975.[illegible]0-1	[illegible]CA 11912	0[illegible]	M[illegible]eo.
16)[illegible], José Luis	64.203	[illegible] [illegible]892	2[illegible]-07-[illegible]2	Florida
[redacted] [illegible], Carlos Eduardo	1.[illegible]7[illegible].[illegible]15	[illegible] [illegible]5190	2[illegible]-0[illegible]-[illegible]2	M[illegible]eo.
18)[illegible], E[illegible]	2.333.[illegible]-9	F[illegible] 13[illegible]	0[illegible]-1[illegible]-6[illegible]	T.[illegible]
19)[illegible], Waldemar	[illegible]2.163	FA[illegible] [illegible]090	19-01-[illegible]	[illegible]
20)[illegible], [illegible]	1.721.0[illegible]-6	[illegible] 11923	[illegible]-11-[illegible]	M[illegible]eo.

[illegible]	[illegible] No.1.-
C.O.C.A.	Ejemplar No.[illegible].-
D. I. I.	Ejemplar No.3[illegible].-
D. P. [illegible]	Ejemplar No.[illegible].-
[illegible].I.E.[illegible].	Ejemplar No.[illegible].-
[illegible]	Ejemplar No.[illegible].-

13/03/83

I

1656

21/3/83
610

El Jefe [illegible] II (I[illegible]) [illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. [illegible] 25 159

001/1

1021

N°494/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 17 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BARREIRA FOSSEMALE, Martha Nybia
GONZALEZ BEADE, Luis Alberto
PACHECO ALVAREZ, Manuel Jorge
SCHEPS GRANDAL, Juan Gustavo
AVONDET ARDUIN, Mónica Amalia(URGENTE)
UBAL CABRERA, Iris Teresa (URGENTE)
GONZALEZ LAVAGNINI, Pablo Luis (URGENTE)
HILL ROCHA, Luis Enrique

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

12/03/83

J

1658



21/3/83

... TES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
21 MAR. 1983
25161

00 / 719

25157

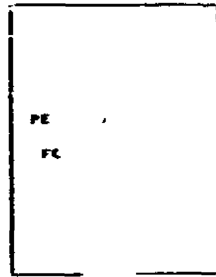
sfb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARREIRA — FOSSEMALE — MARTHA NYBIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 9 OCTUBRE 1954 — MONTEVIDEO — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.298.151 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 60058

4. Organismo(s) donde trabaja: ESTUDIO DE ARQUITECTURA

5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD DE ARQUITECTURA – TITULO: ARQUITECTO

7. Domicilio particular: MALDONADO 2237

8. Teléfono particular: 413150 Oficina: 900635 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
POS-GRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

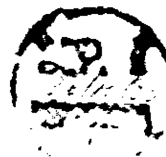
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
FACULTAD DE ARQUITECTURA

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25 DE MARZO

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º NOV. 1983 Fecha de término: 30 JUN 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura:



251611

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

COMPLEMENTO DE LA FORMACION ADQUIRIDA EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA QUE ASPIRO A VOLCAR EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL A DESARROLLAR EN NUESTRO PAIS.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
11/4/83
PROCESADO
e

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

25161

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ — BEADE — LUIS ALBERTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15.1.[illegible]2 — TACUAREMBO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 28.[illegible]3 de SAN JOSE Cred. Cívica AXA 12.2[illegible]4

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5. Cargo que desempeña: ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE LA COMISION NACIONAL DE UNESCO.

6. Domicilio particular: PALMAS Y OMBUES 5562

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VISITA A LA OFICINA REGIONAL DE EDUCACION DE UNESCO Y REUNION DE SECRETARIOS DE COMISIONES NACIONALES DE AMERICA

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO DE CHILE Y B.AIRES RESPECTIVAMENTE

3. Fecha de iniciación: 14 de abril Fecha de culminación: 20 de abril de 1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

1980 - París (Sede de Unesco)
Consulta de Secretarios de Comisiones Nacionales.-

1981 - México. VII Reunión de Secretarios de Comisiones
Nacionales de América Latina y el Caribe.-



FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
24 5 1983

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PACHECO — ALVAREZ — Manuel Jorge
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 6 de enero de 1948 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1074887-4 de Montevideo C. Cívica AXB 12906

4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Inv.Agr."Alberto Boerger", La Estanzuela, Ministerio de Agricultura y Pesca.

5. Cargo que desempeña: Técnico II, Proyecto Cultivos, Mejoramiento de Cultivares.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Daymán 526, Colonia

8. Teléfono particular: 0522-3019 Oficina Est. 10 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

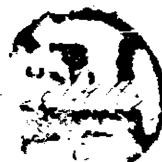
1. Nombre del curso o materia de la beca: Obtención de información y germoplasma de trigo, cebada y lino.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INTA Pergamino y Paraná

3. País u organismo que ofrece la beca: IICA-Cono Sur/BID

4. Fecha de comienzo de la beca: 30/V/83 Fecha de término: 4/VI/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI



25161

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Siendo especialista del proyecto mejoramiento genético de cultivos de la EE "La Estanzuela", resulta imprescindible la obtención de germoplasma e información de una región agronómica similar.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO



1. Materia: Mejoramiento de cultivares

Institución y lugar en que se usó: Centro Internacional de Agricultura, Wageningen, Holanda.

Fecha de iniciación: 17 de marzo 1981 Fecha de término: 26 junio 1981

Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M J Pastero

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 1218 78

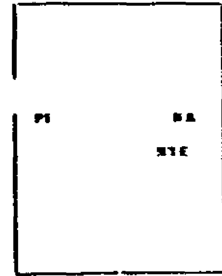
000 7 25181

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHEPS GRANDAL JUAN GUSTAVO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 1° DICIEMBRE 1954 MONTEVIDEO CASADO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1291870-2 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZB 8559

4. Organismo(s) donde trabaja: ESTUDIO DE ARQUITECTURA

5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD DE ARQUITECTURA — ARQUITECTO

7. Domicilio particular: MALDONADO 2237

8. Teléfono particular: 415150 Oficina: 90 06 35 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: POST GRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

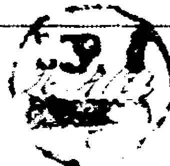
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE ARQUITECTURA — GENOVA - ROMA -

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25 MARZO 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 1° NOV 1983 Fecha de término: 30 JUN 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura:



C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

COMPLEMENTO DE LA FORMACION ADQUIRIDA EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA QUE ASPIRO VOLCAR EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL A DESARROLLAR EN NUESTRO PAIS

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

PROCESADO 26/1/83 C

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______ 009 25161

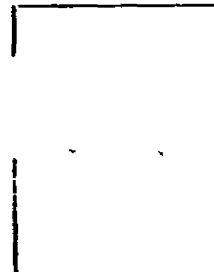
______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AVONDET — ARDUIN — MONICA AMALIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 11/2/57 — TARARIRAS (COLONIA) — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 70322 de: COLONIA Credencial Cívica: NBD 7404

4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE SOCIAL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
ASISTENTE SOCIAL. TITULO DE ASISTENTE SOCIAL UNIVERSITARIO

7. Domicilio particular: JAVIER BARRIOS AMORIN 1531. ap 001.

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 80 01 10. Otros: ______

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Servicio Social Hospitalario

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Italia.

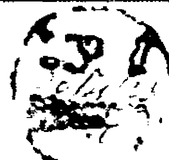
3. País u organismo que ofrece la beca: INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1 de Noviembre/83 Fecha de término: 30 de Junio/84.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~GOBIERNO DE ITALIA~~.
Hosp. de Clínicas

00020



25161

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CREO DE MUCHA IMPORTANCIA HACER USO DE ESTA BECA, YA QUE TODA MI EXPERIENCIA COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIA VERSA SOBRE EL TEMA "SER. SOCIAL HOSPITALARIO" DESEMPEÑANDO ACTUALMENTE TAREAS EN UN HOSP. UNIVERSITARIO, POR LO TANTO IMPLICA LA POSIBILIDAD DE OBTENER MAS CONOCIMIENTOS EN ESA RAMA.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______



Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

25101

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegar una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. UBAL — CABRERA — IRIS TERESA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14/11/937 — San José — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 888627 de Montevideo Cred. Cívica BJB 9192

4. Institución a que pertenece: Pedregal Ltda.

5. Cargo que desempeña: Socio

6. Domicilio particular: Francisco Bauzá 3328

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: JAPON (Tokio-Kobe)

3. Fecha de iniciación: 20/4/83 Fecha de culminación: 20/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

00012

25

1) Misión Comercial Europa
(CEE) 11/1981

2) Feria Utrecht-Holanda
(C.B.I.) 1981

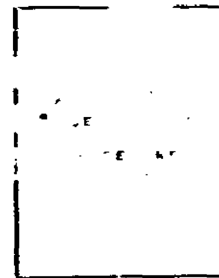


FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZÁLEZ LAVAGNINI PABLO LUIS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 15/II/1955 — MONTEVIDEO - R.O.URUGUAY — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 1.215.907-5 de: MDEO Credencial Cívica: BLB 28.500

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL DE CLÍNICAS "MANUEL QUINTELA"

5. Cargo que desempeña: DOCENTE DE FISIOLOGÍA Y ANESTESISTA del H. de Clínicas.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA – FINALIZADOS LOS CURSOS DEL POSGRADO DE ANESTESIOLOGÍA Y TERAPIA DEL DOLOR (continúa en hoja aparte)

7. Domicilio particular: JUAN CABAL 2220 (MDEO)

8. Teléfono particular: 290895 Oficina: ——— Otros: Radio Aviso C. 189

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TERAPIA DEL DOLOR (FUNDAMENTALMENTE DOLOR CRÓNICO por Cáncer)

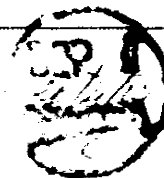
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO DEL TUMOR (ITALIA)

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/III/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1°/X/83 Fecha de término: 1°/VI/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura:



00014

25161

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AMPLIAR CONOCIMIENTOS sobre terapia del dolor crónico, ... especialmente ... de mi postgrado ... (Continúa en hoja aparte)

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I 26/5/93 PROCESADO C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______
Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

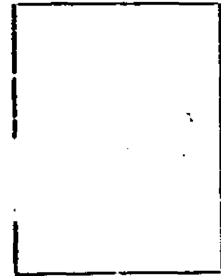
00015

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Hill — Rocha — Luis Enrique
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6/1/62 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.230311 de: Montevideo Credencial Cívica: BMA.25425

4. Organismo(s) donde trabaja: CX 32 - RADIOMUNDO

5. Cargo que desempeña: Programador y Técnico de grabación.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
5o. año de Bachillerato Diversificado; Inglés (curso No.9 en la Alianza Cultural Uruguay-EEUU.; Música (piano y solfeo,3 años).

7. Domicilio particular: Guardia Oriental 3196

8. Teléfono particular: no Oficina: 908855/56 Otros: 0382-2697(padre)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Radio (Dramatización de la información).

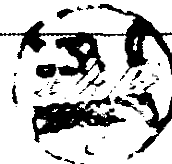
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Radio Nederland - Holanda

3. País u organismo que ofrece la beca: Radio Nederland de Holanda

4. Fecha límite de presentación del candidato: 19/agosto/93

5. Fecha de comienzo de la beca: 19/enero/94 Fecha de término: 4/abril/94

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Embajada de los Países Bajos ante Uruguay.



C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de ésta beca por razones culturales y Profesionales. El tema es relacionado con sistemas de programación, en relación también con mi profesión.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:



Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

C 1

612/83 21/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 494/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BARREIRA FOSSEMALE, Martha Nybia
- SE APRUEBA -

2 - GONZALEZ BEADE, Luis Alberto
- SE APRUEBA -

3 - PACHECO ALVAREZ, Manuel Jorge
- SE APRUEBA -

4 - SCHEPS GRANDAL, Juan Gustavo
- SE APRUEBA -

5 - AVONDET ARDUIN, Mónica Amalia
- SE APRUEBA -

6 - UBAL CABRERA, Iris Teresa
- SE APRUEBA -

7 - GONZALEZ LAVAGNINI, Pablo Luis
- SE APRUEBA -

8 - HILL ROCHA, Luis Enrique
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 00018

Formulario B

Fecha de confección: ____________

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BARREIRA FOSSEMALE	Martha Nybia	25461	83		8090	c

00019/19 2 [illegible]

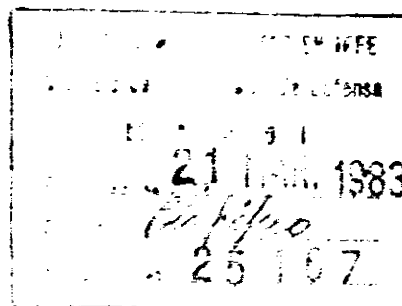
COMUNICADO

EDGAR BOGGIO DURAN, oriental, C. C. B.G.A. 4449, C. I. 1:547.144, quiere hacer público de que a lo largo de toda su vida ha abrigado los más puros sentimientos democráticos y su militancia política ha sido netamente en pro de la Patria y los ideales batllistas, repudiando el absurdo de ideologías foráneas.



EL DIA

21 MAR. 1983



001/2

Formula

Fecha de Confección: 21-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	N
BEGGIO DURAN, EDGAR	25167	83	1.	
BEGGIO, EDGAR	25167	83	1	

002/2

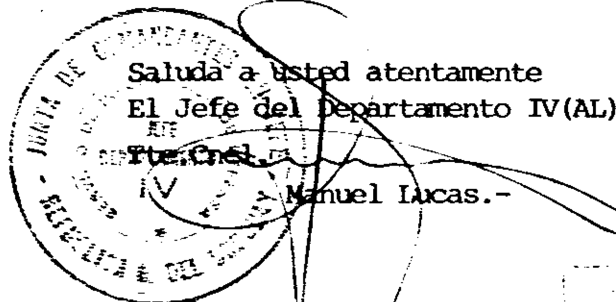
J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
191053MAR83

T. Interno
Nº061/IV/83
m.d.c.b.c.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 7, 8, 9, 10,-11, 14, 15 y 16/III/83; Nros. 21434 al 21441 inclusives.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV(AL)
Tte.Cnel.
Manuel Lucas.-



19 MAR. 1983
D-I
156

001/1

EN JEFE
de Defensa
21 MAR. 1983
1) Vo anotado 2) Vo Archivo
25169

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

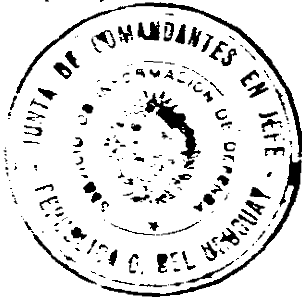
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.g. Nº 038849

Montevideo, 07 de Enero de 1983.

OF.No.005/D-I/83

(CC)



SEÑOR CORONEL DON ROMEO ARIEL MINOLI

Objeto Ref. al Dr. Juan J. CANCLINI PERRONE.

DEP. I PROCESADO

Con fecha 29 de Diciembre de 1982, se recibió en este Servicio el Recurso en Segunda Instancia presentado ante la Jefatura de Policía de Rocha por el Doctor Juan José CANCLINI PERRONE, Cédula de Identidad No. 458.454-3, Credencial Cívica B.D.A. 14.760, domiciliado en la Ciudad de Chuy (Departamento de Rocha), al habérsele otorgado Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, y que le fuera mantenida por este Servicio en resolución de Primera Instancia.

Dicho ciudadano, en su nueva apelación, menciona al Señor Coronel en una nómina de personas que pueden dar testimonio sobre su conducta e ideología demócrata, de acuerdo a sus descargos de fecha 13 de Diciembre de 1982, cuya fotocopia se adjunta.

Por lo expuesto, y a efectos de cumplir con la elevación de estas actuaciones a la Junta de Comandantes en Jefe para resolución final, le solicito, siempre que lo estime conveniente, la información que pueda aportar sobre el Doctor Juan José CANCLINI PERRONE, particularmente del conocimiento que posea sobre su ideología.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

001/3

RESERVADO

...///

25 7

///... El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

[illegible] DEL [illegible].

[illegible] [illegible]

Montevideo, 24 de [illegible] de 19[illegible].-

[illegible] SUB DIRECTOR DEL [illegible].

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

. De [illegible] los [illegible]-tes citados, [illegible] que el suscrito conoce al Dr. Juan José [illegible] Ferrone a partir del [illegible] de abril de 1975, [illegible] de su actuación como Jefe de la Unidad Militar en el Departamento de [illegible] [illegible] Rocha.-

DPTO. I

Tres [illegible] sin temor [illegible] el Dr. [illegible] [illegible] la Unidad [illegible] antecedente,- [illegible] de una de las listas del Frente- [illegible], [illegible].-

[illegible] [illegible], [illegible] de [illegible], se [illegible] -- [illegible] ideología [illegible] [illegible] a [illegible].-

Desde esa fecha en adelante el suscrito [illegible] de la [illegible] colaboración del [illegible]- [illegible] de [illegible]-- ([illegible], [illegible], [illegible]), [illegible]-- [illegible]

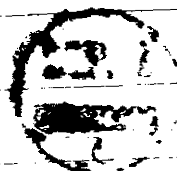
25170



A.f. Nº 797047

...//

[illegible]



003/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida: 21 MAR. 1989
Pasa a: [illegible]
Nº de Orden: 25170

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

A.g. Nº 038848

Montevideo, 07 de Enero de 1983

OF.No.007/D-I/83

(CC)



SEÑOR CORONEL (R) DON EDUARDO SILVA

Con fecha 29 de Diciembre de 1982, se recibió en este Servicio el Recurso en Segunda Instancia presentado ante la Jefatura de Policía de Rocha por el Doctor Juan José CANCLINI PERRONE, Cédula de Identidad No. 458.454-3, Credencial Cívica B.D.A. 14.760, domiciliado en la Ciudad de Chuy (Departamento de Rocha), al habérsele otorgado Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, y que le fuera mantenida por este Servicio en resolución de Primera Instancia.

Objeto Ref. al Dr. Juan J. CANCLINI PERRONE.



Dicho ciudadano, en su nueva apelación, menciona al Señor Coronel en una nómina de personas que pueden dar testimonio sobre su conducta e ideología demócrata, de acuerdo a sus descargos de fecha 13 de Diciembre de 1982, cuya fotocopia se adjunta.

Por lo expuesto, y a efectos de cumplir con la elevación de estas actuaciones a la Junta de Comandantes en Jefe para resolución final, le solicito, siempre que lo estime conveniente, la información que pueda aportar sobre el Doctor Juan José CANCLINI PERRONE, particularmente del conocimiento que posea sobre su ideología.

10/01/83

115

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

001/3

...///

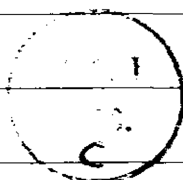
RESERVADO

2

///... El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet



002 25171

fi

Montevideo, 12 de Enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo requerido en su Oficio No.007/D-I/83,cúmpleme informar: a)Que el suscrito conoció al Dr. Canclini,por primera vez,durante el lapso Marzo de 1979 a Marzo de 1981,-período en que fué Jefe de Policía de Rocha -,constándole su abnegación,sentido humanitario,espíritu de sacrificio y responsabilidad funcional,en el lapso mencionado,dado que por ser el único medico, en las localidades del San Luis ,18 de Julio y Chuy,por renuncias o suspensiones de los médicos que habían en esas poblaciones,desempeñaba todas las funciones médicas:(Obstetricia,Medicina General,etc.).-

b)En cuanto a su ideología,como se expresó en el literal anterior ,lo conoció por primera vez en el período 79-81,no teniendo conocimiento de que hubiera tenido ninguna actividad política,proselitista o demagogica,durante ese tiempo;teniendo conocimiento,por las constancias en los archivos de la Jefatura de Rocha,que integró listas del Frente Amplio,no recordando si figuraba alguna anotación,sobre militancia activa en política del Dr.Canclini,en alguna oportunidad.-

Es cuanto tengo que informar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

Coronel (R) Eduardo Silva.-

003/3

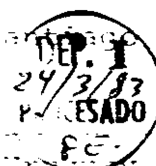
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 25171

25171

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 MAR 1983
Pasa a Sec. Bibliografía ... 2
No. de Orden 25172

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 182145MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. F. Fraigola
OPER. DACT.: Sdo.1ra.S. de Santiago



Rio de Janeiro: Dirigentes de todos los partidos democráticos de Uruguay se encontraron aquí con motivo de los actos de asunción del mando del nuevo gobernador, Leonel Brizola. Brizola, quien pasó varios años exiliado en Uruguay, invitó a la ceremonia a dirigentes de todos los partidos uruguayos. De este modo concurrieron personas de los partidos Nacional, Colorado, Socialista, Comunista, Demócrata Cristiano, del Frente Amplio, de Convergencia Democrática en Uruguay, configurando así el encuentro de dirigentes políticos uruguayos más amplio y representativo de los últimos diez años. Este encuentro implica también reuniones bilaterales e intercambio de opiniones a varios niveles, se produce en medio del rechazo generalizado a las advertencias del régimen militar, a los partidos autorizados y que deben moderar sus exigencias de mayores libertades.

La Paz: Mas de 60 personalidades internacionales, incluído el Uruguay, comenzaron hoy en la capital boliviana una conferencia sobre los derechos humanos. El tema central del encuentro es la restitución de los derechos humanos en Bolivia tras largo tiempo de dictadura militar, pero también será abordado el caso de Uruguay, Paraguay, Chile, El Salvador, y otros países, según declaró el presidente de la [illegible] de Derechos Humanos, Luis [illegible]. 001 (A)/3

25172

Montevideo: Bajo la acusación de pertenecer al Partido Comu
da Justicia Militar decretó el procesamiento de 4 personas.
oficial indicó que las personas procesadas son: Wilson Guti
Blanca Ramos, Walter Vicente Iglesias y Rodolfo Manuel Anse
A éste último se lo acusó de integrar un supuesto aparato m
otros tres de prestar su asistencia a una asociación subver
Estocolmo: El periódico uruguayo en el exterior "Mayoría",
número tres y dedicó su página central al rechazo de los pa
autorizados a las camarillas de los jefes militares. "Mayorí
amplio espacio a la discusión generada en la Convención
nal sobre Convergencia Democrática, asunto que a pesar de s
favorable, fue pasado a la dirección de nacionalistas. El p
asimismo a los jefes militares de haber proferido amenazas
dirigentes del Partido Nacional que el mes pasado viajaran
tevistarse con el líder Wilson Ferreira Aldunate. "Mayoría
labras de un Ministro del Interior, según las cuales" en las
rren muchos accidentes" son de particular importancia cuan
cumplir los cincuenta años del asesinato, precisamente en
del dirigente batllista Julio César Maura.
París: Un numeroso grupo de humoristas y dibujantes france
manifiesto de solidaridad con la revista humorística urugu

001(B)/3



recientemente clausurada en forma definitiva. El gobierno uruguayo decidió en febrero de 1983, dice el documento, prohibir la aparición de la revista humorística "El Dedo" de manera definitiva. Pedimos el levantamiento inmediato de esta medida de censura particularmente grave, y expresamos nuestra total solidaridad con el conjunto de dibujantes y periodistas de "El Dedo". Entre los firmantes figuran conocidos humoristas franceses.

Berlín - R.D.A.: El semanario de política exterior Horizont dedica un artículo de su número de esta semana a la trayectoria política del dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi. Horizont recuerda que Arismendi cumplirá el próximo lunes 70 años de edad y señala que adquirió el respeto de las fuerzas patrióticas y progresistas del Uruguay, debido a su trabajo infatigable y consecuente con los intereses de la clase obrera y de todos los trabajadores de su país. Agrega el semanario que bajo su dirección, el partido comunista del Uruguay se transformó en un partido de masas profundamente arraigado en el pueblo.

Y hasta aquí las noticias de hoy.



Formulario B

Fecha de confección: 24/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ANSELMI DEL PRATO, Rodolfo Antja	25172	83	1	8196	FE

003/3 25172

Oficio Nro. 077/63.-

Montevideo, marzo 18 de 1963.-

NOVEDADES ... HASTA LAS 06.00

1)- ...

10/3/983.- ... con legajo ..., a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de ... Turno.

II)- ...

17-3-983.- Ampliando ... de Nov. del día de ayer; se informa que en la víspera fue ubicada la persona sindicada como "...", quien venía siendo buscada, en razón de encontrarse imputada, por Mario ... y otras personas recientemente remitidas a la cárcel, como quien les proporcionara cinco comprimidos del medicamento controlado "...".

Una vez en ésta, identificada resultó ser: Claudia Patricia ..., o.s., de 19 años de edad, C.I. Nro. 1.903.779-7, carente de ocupación, dom. Oficial 3 Nro. 5630 (La Cruz de Carrasco).

Interrogada al respecto, aceptó que efectivamente entregó a dichas personas el citado anorexígeno, corroborando todo lo ya conocido. No obstante trata de ubicarse en la posición más cómoda frente a las eventuales responsabilidades penales, llegando incluso a negar haber experimentado con drogas, así como a desconocer la calidad de fármaco dependientes de las personas a quien le suministró, dicho fármaco fiscalizado.

Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de ... Turno, dispuso que ... y ..., fueron conducidos a su despacho, en el día de hoy a la hora 12.00.

17-3-983.- Prosiguiendo averiguaciones con respecto al Informe Especial de la revista "Integrando" en el día de ayer fueron invitadas a concurrir a esta Dirección las siguientes personas:

1) Sandra ... (S/A), o., o., 21 años de edad, C.I. 1.726.062-5, dom. Leyenda Patria 2006 apto. 501.
2) José Felipe ... (S/A), o., s., 20 años de edad, C.I. No. 1.764.433, dom. Amsterdam 1.33.
3) Gonzalo José ... (S/A), o., s., 20 años de edad, C.I. No. 1.6..332-2, dom. Ambrosio Velazco 1..4 apto. 001.
4) María Isabel ... (S/A), o., s., 24 años de edad, C.I. No. 1.553.118-2, dom. Willington Drake 2022.
5) Daniel Marcelo ... (S/A), o., s., 22 años de edad, C.I. No. 1.673.001-3, dom. Continuación ... 2584 apto. 004, y
6) Sergio Fernando ... (S/A), o., s., 24 años de edad, C.I. No. 1.554.774-6, dom. Avda. Artigas 352 apto. 002.

Los mismos fueron interrogados en actos quienes manifestaron:

...: que asistió a algunas reuniones donde se discutieron temas para el "Informe Especial" y el día del examen vendió la revista en las inmediaciones de la Facultad de Ingeniería. Que se pensó en sacar el "Informe" como complemento de los cursos gratuitos que se dieron en el local de ..., por tener relación directa y porque era algo que interesaba al estudiantado, que se trató de entrevistar a personalidades con cierta ...idad de opinión en el caso, no habiendo intervenido en las mismas.

...: que participó en las conversaciones para el ..., pero no estuvo presente en las primeras etapas, que la idea nació en la ... gratuita que funcionó en .... No hizo entrevista a ninguna de las personalidades que aparecen en el Informe; entiende que los ... expuestos en el "Informe" no ... el ... de ... la problemática del examen de admisión y que los entrevistados ... relación con la ....

... y ... ... lo ... el ... y ... ... de la ...

...

...

...

/.
ya que los temas allí tocados son netamente estudiantil.

[illegible], manifiesta que no ocupa ningún cargo en la Revista como tampoco colaborador. Colaboró en dicho informe entrevistando a Manuel [illegible], Dr. Enrique [illegible], Dr. Alberto [illegible], Cdor. Danilo [illegible], [illegible] y Juan [illegible]. Entiende de que no se desvirtuó el fin de la Revista ya que los temas tratados son netamente estudiantiles.

Los mencionados no fueron privados de sus libertades.

17-3-983.- En la víspera se continuó con la vigilancia ejercida sobre las personas: [illegible], Caleb [illegible] y Waldemar [illegible].

18-3-983.- Ampliando partes de novedades anteriores, por los que se daba cuenta de las inscripciones aparecidas en el interior de un baño de la empresa "[illegible]". Compareció en esta Oficina, la persona: Elena Clita [illegible] (s/a), O.div., 55 años de edad, C.I. [illegible].902-7, dom. Martín Rodríguez [illegible] Apto. 4, quien indicó que se desempeña en dicha empresa desde hace 19 años como limpiadora. Corroboró en sus declaraciones, lo manifestado por los demás interrogados en el caso.

En el día de ayer se tuvo conocimiento en ésta que el peritaje realizado por la Dirección de Policía Técnica no había arrojado resultado positivo.

III)- [illegible].

1.- [illegible]. (Pasajero importante).

En el día de ayer en el vuelo 948 de la Cía. Varig, procedente de Nueva York, arribó el Sr. Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.), Lino [illegible].

2.- [illegible].

En la víspera dando cumplimiento a lo dispuesto por el P. Ejecutivo en la Resolución de fecha 5 de octubre de 1961, un Sr. Sub. Crio. de ésta en representación del M. del Interior, el señor Domingo [illegible] en representación de la Sec. Franquicias Diplomáticas del M. de [illegible] y el Sr. Valeri [illegible] representando la Embajada de la U.[illegible], procedieron en el salón de pasajeros del Puerto Metropolitano a la verificación de 7 bultos ingresados con destino a dicha representación diplomática. Los mismos contenían, 3 de ellos botellas de vodka y los 4 restantes ropas para hombres, damas y niños. Dicha verificación finalizó sin novedad.

3.- [illegible]. (Asamblea Constitutiva).

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a la Asamblea Constitutiva de la "[illegible]", en la sede de [illegible] - [illegible] 375 - quienes de acuerdo a la Ley 15.137, constituyeron una Asociación Laboral de 1er. Grado.

Con una asistencia de 17 personas dió comienzo la Asamblea con la mesa integrada por:

- Jorge [illegible] (s/a), C.I. 1.[illegible].[illegible]-[illegible], dom. Av. 8 de Octubre 4763, [illegible] Apto. 3.
- [illegible] Joaquín [illegible] (s/a), C.I. 1.364.110, dom. [illegible] 4344 apto. 2.
- [illegible] Bartolo [illegible] (s/a), C.I. 7.519.[illegible], dom. Prof. [illegible]alupi 2277.
- [illegible] Manuel [illegible] (s/a), C.I. 1.[illegible], dom. Av. de los Constructores Km. 26.500 (Toledo).
- [illegible] [illegible] (s/a), C.I. 121.6[illegible]3, dom. Buenos Aires 542.

Luego de leídos los estatutos fueron aprobados sin objeción, quedando [illegible] la Comisión Directiva Provisoria, con las personas antes mencionadas, por decisión unánime de los asambleístas.

La misma dió comienzo a las [illegible] finalizando a las 19.[illegible] sin novedad.

4.- [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cont.?.de Nov. No. 077.-
//..

A la hora 19.00' comenzaron a ingresar personas mayores por la entrada de la calle Venezuela, totalizando una cantidad de 18 entre ambos sexos. Se efectuó una recorrida interior de la Iglesia estableciéndose que las mismas se encontraban reunidas en salón de difícil acceso.

Dicho servicio finalizó a la hora 21.20', retirándose los concurrentes normalmente.

5.- [illegible] (Libertad de Detenidos).

Al comprobarse su desvinculación en el consumo de drogas, fueron puestos en libertad: Julio César [illegible], José Luis [illegible] BAYON, y Jorge Daniel [illegible]; los que fueron nombrados en el Parte de la víspera.

Por otra parte, en el día de ayer al ser reconocidos en la vía pública dos fármacodependientes conocidos, sobre quien se tenía cierta información que los vinculaba al consumo de drogas en los últimos meses, fueron trasladados a ésta y una vez plenamente identificados, resultaron ser: Gisel Maêle [illegible], o.c., 20 años de edad, C.I. 1.614.331-7, sin ocupación, dom. Rambla Rep. del Perú 825 apto. 304 y Daniel Vicente GALIETTI [illegible], o.c., 24 años de edad, C.I. 1.463.262, pintor, con igual domicilio.

Es de consignar que la información primaria, no pudo ser comprobada en los interrogatorios practicados con los causantes, por lo que recuperaron sus libertades.

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 10.10' salida vuelo 503 de Pluna, con destino a P.Alegre.
LIARD Raul; uruguayo, nac. 11-11-43, Pas.Dip. 004641.
[illegible] María; uruguaya, nac. 13-06-50, Pas.Dip. 005290.
Hora 10.30' entrada vuelo 957 de S.A.S. procedente de Río.
COSTA E SILVA Ruth; brasileña, nac. 25-2-41, Pas.Dip. 014897.
Hora 11.10' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Horacio; argentino, nac. 6-11-36, Pas.Dip. 3277.
Hora 12.00' salida vuelo 427 de U.S.A.F. con destino a Asunción.
TULLIS Stephen; EE.UU., nac. 13-8-45, Pas.Dip. 169594.
TULLIS Peggy; EE.UU., nac. 13-2-47, Pas.Dip. 169596.
Hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
ARGUELLO Leonel; nicaraguense, nac. 19-8-32, Pas.Dip. 000218.
Hora 16.45' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río.
[illegible] Elisabeth; sudafricana, nac. 13-1-43, Pas.Dip. 4767.
[illegible] Philip; sudafricano, nac. 30-8-40, Pas.Dip. 5046.
EL KIK Fracio; libanés, nac. 22-12-28, Pas.Dip. 68805.
NAGAL EL KIK Gassil; libanesa, nac. 11-01-41, Pas.Común 818343.
Hora 17.00' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
D'[illegible] Anna; italiana, nac. 31-12-36, Pas.Dip. 004416.
JIAVASHRIA Key; iraní, nac. 24-9-45, Pas.Dip. 001522.
Hora 18.00' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río y EE.UU.
Ministro de Economía y Finanzas, Contador Don Walter [illegible].
[illegible] José; uruguayo, nac. 20-11-30, Pas.Dip. 005829.
[illegible]IF Khalifa; egipcio, nac. 20-3-73, Pas.Dip. 25837.
KHALIFA Karin; egipcia, nac. 20-3-74, Pas.Dip. 25836.
[illegible]O Hoda; egipcio, nac. 2-05-45, Pas.Dip. 25835.
VALLARINO María; panameña, nac. 24-6-46, Pas.Dip. 518.
Hora 19.00' salida vuelo Nro. 157 Cía Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] Hebert; uruguayo, nac. 29-7-32, Pas.Dip. 005759.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[illegible] 008 [illegible]
[illegible] A.

25173

[illegible]
27-3-83
Dpto. II

[illegible]
[illegible]
21 MAR. 1983
[illegible]
25173

DPTO. [illegible]
[illegible]

Formulario B

Fecha de Confección: 4.4.8[illegible] [illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
[illegible], Sandro [illegible]	25173/[illegible]	83	2	07766	TT
[illegible] AMAYA, Sandra	25173/[illegible]	[illegible]	1	07767	TT
[illegible], Gina	25173/[illegible]	83	1	8344	TT
ARTICAS PATIÑO, Jorge [illegible]	25173/[illegible]	83	2	7740	TT

004/4

25173

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
[illegible]
"[illegible]"

SECRETO P.078/983.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 19 de Marzo de 1983.-

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

19/3/983.- Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 2do Turno, fue conducido a su despacho el detenido Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA. Luego de prestar declaraciones en relación al hecho que lo involucra, el Magistrado actuante dispuso que el mismo continuara en la misma situación: detenido a su disposición.-

/ /

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

16/3/983:- ASUNTO EMPRESA FABER S.A.-

Ampliando lo ya informado en Partes anteriores en relación a las escrituras aparecidas en uno de los baños de la Fima FABER S.A., en el día de ayer se enteró de las actuaciones cumplidas por parte de ésta Policía al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 6to Turno, posteriormente por intermedio de la Escribana: SANCHEZ, el mismo Juzgado se dispone que los implicados recuperaran su libertad con el correspondiente levantamiento del emplazamiento que recaía sobre ellos, se eleven los antecedentes y se entere al Juez de Menores sobre la situación del menor: Ramón César [illegible].

Se enteró de lo antes expuesto al Sr Juez Letrado de Menores de 4to Turno, quien dispuso que el menor fuera entregado a sus padres y no se elevaron [illegible] antecedentes a su despacho.

Por otra parte compareció en la víspera la Contadora de la Firma Sra: Josefa Susana VIDAL RIVERO (S/A), o, c, de 42 años de edad, C.I. Nº 879.514, la que interrogada no aportó datos que pudieran esclarecer la investigación, corroborando las declaraciones de los interrogados.-

16/3/983.- ASUNTO REVISTA "INTEGRANDO".- (Informe Especial).-

Continuando diligencias relacionado con el "Informe Especial" de la Revista "Integrando", fue invitado a concurrir a estas oficinas la persona: Gerardo P. Jesús [illegible] [illegible], (S/A), francés, casado, C.I. Nº 1.207.930, de profesión gráfico, el que indagado manifestó: que es co-propietario de la Impresora Cooperativista (IMCO), sita en Gaboto Nº 1918, siendo los demás co-propietarios: Gladys Beatriz [illegible], (esposa), Sergio GUTIERREZ, Pablo VIEJO, Narciso [illegible] y Ana [illegible]. Que con respecto a la Revista Integrando, hace unos quince días atrás concurrieron unos cinco estudiantes a la Imprenta a pedir presupuesto para la impresión y armado de la revista mencionada, volvieron pocos días después expresando que no estaban en condiciones de tales desembosos, por lo que pidieron autorización para utilizar el número del Depósito Legal de la Imprenta, comprometiéndose a traer la revista para el armado, ya que la imprimirían ellos mismos a mimeógrafo. Pensando que podría obtener el contrato para las ediciones futuras de la revista, accedió a cederle el número pedido, cosa que no es normal que se haga, y que por ello cobró la suma de N$ 500.oo, agregando que finalmente no lo hicieron, ya que los estudiantes la imprimieron y armaron ellos mismos.

Finalmente dijo que [illegible] inscripto en la [illegible] y la [illegible], [illegible] que comenzó a trabajar la [illegible].

Cabe [illegible]

001/4 [illegible] 2517

/// ...

III)- ASUNTOS GREMIALES.-

1)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observadores a la Asamblea Constitutiva de los "Obreros y Empleados de Juan Benzo S.A", sito en la Calle Asencio Nº 1259, quienes de acuerdo a la Ley Nº 15.137 constituyeron una Asociación Laboral de 1er Grado.

La Asamblea dió comienzo a la hora 16.20 con la asistencia de 50 - asambleístas estando integrada la mesa por los señores: 1)- Miguel Angel MARTINEZ PAZ, José Luis [illegible], 3)- Juan Carlos [illegible], 4)- Héctor MARTINEZ, y 5)- Guillermo Leocadio MARTINEZ [illegible].

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad, quedando constituída la Comisión Directiva Provisoria, por los anteriormente nombrados.

Cabe destacar que fueron asesorados por el Dr. Carlos [illegible] (C/A), finalizando la Asamblea a la hora 17.45, sin otra novedad.-

2)- DENUNCIA.- (Detenido, entregado a la Secc. 2da de Policía).-

A la Hora 14.10 del día de ayer, en la Alianza Cultural Uruguay EE.UU sita en Paraguay Nº 1217, se tuvo conocimiento que en la Sucursal del Banco CITY-BANK, sita en Avda 18 de Julio esquina Paraguay, se estaba intentando por parte de una persona, cobrar un cheque por la suma de N$ 2.580. que había librado dicha institución bancaria en favor de U.S.E y que fuera extraviado en la vía pública, proximo al mediodía por un Auxiliar de la Alianza.

La comunicación fué realizada en forma telefónica por parte del Gerente del Banco Sr: Carlos [illegible]. Atento a ello concurrió un Sr Oficial de esta Dirección y procedió a la detención de quien resultó ser: Samuel [illegible] (S/A), o, s, de 48 años de edad, C.I. Nº 1.646.402, el que fue trasladado a la Seccional 2da de Policía, haciéndose cargo del - procedimiento.

3)- RESOLUCION JUDICIAL.- (Asunto Droga).-

En el día de ayer fueron conducidos al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, los detenidos: Mario Heriberto [illegible] y Claudia Patricia [illegible]. Investigado por el consumo de DELGOTRIX-S.-

Posteriormente el mismo Magistrado dispuso: "Libertad y Antecedentes" lo que se dio cumplimiento.-

4)- DETENIDOS.- (Asunto Drogas - Resolución Judicial).-

En el día de ayer registraron entrada procedente de la Seccional 4ta de Policía por ser presuntos consumidores de drogas las siguientes personas: Jorge Alberto [illegible], o, s, de 18 años, Alberto Justo [illegible], o, c, de 31 años, C.I. 1.302.967, Eduardo Pedro [illegible], o, s, de 19 años, C.I. Nº 1.798.558-0, María Claudia [illegible], o, s, de 17 años, C.I. Nº 2.000.864-4, y Paulino [illegible].

Enterado el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno de que se comprobó su desvinculación con el consumo de drogas de [illegible] y [illegible], dispuso que los mismo fueran puestos en libertad y al comprobarse que [illegible] y [illegible], reincidieron en el consumo del medicamento "[illegible]" utilizado como Droga, dispuso que ambos fueran internados en el Hospital Vilardebó a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, y que se diera cuenta al Juzgado de Menores sobre la situación de María Claudia [illegible].

... ///

/// ...

[illegible] el Sr Juez Letrado de Menores de 3er Turno de la situación de la menor y de su desvinculación con el consumo de drogas, dispuso que la misma fuera entregada a sus padres a lo que se dió cumplimiento.-

5)- [illegible].-

A la hora 18.50 del día de ayer en el vuelo 502 de PLUNA procedente de San Pablo arribó el Dr. Daniel [illegible], C.I. 518.634.-

6)- VIGILANCIA.-

En la víspera se continuó con la vigilancia ejercida sobre las personas Elmer [illegible], Caleb Bernard [illegible] y Waldemar [illegible], de acuerdo a las órdenes impartidas al respecto.-

7)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.25 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible]DI Luis, uruguayo, nacido el 21/6/930. P. Dip. 004263.-

Hora 09.50 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] William, canadiense, nacido el 21/1/948. P. Dip. 027099.-

Hora 10.00 entrada vuelo 302 procedente de Madrid.-
CH[illegible]IA Abdo, uruguayo, nacido el 2/2/930. P. Dip. 4175.-

Hora 11.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Daniel, uruguayo, nacido el 7/12/942. P. Dip. 005635.-

Hora 11.40 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Eduardo, argentino, nacido el 4/10/930. P. Dip. 5488.-

Hora 13.15 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] María, uruguaya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1953.-

[illegible] Miryam, brasileña nacida el 11/8/932. P. Dip. 017373.-
[illegible] Luis, paraguayo, nacido el 19/8/938. P. Dip. 00217.-

Hora 14.40 salida vuelo 203 de LAP. destino Asunción.-
[illegible] Ronald, EE.UU, nacido el 30/6/948. P. Dip. 157265.-

Hora 16.20 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Charles EE.UU, nacido el 13/6/939. P. Dip. 181082.-

Hora 16.40 salida vuelo 911 de Varig destino Río de Janeiro.-
[illegible] Ubil, canadiense, nacido el 8/7/944. P. Dip. 16743.-

Hora 17.25. entrada vuelo 244 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Manuel, costarricense, nacido el 11/2/942. P. Dip. 00924.-
[illegible]IA Victoria, costarricense, nacida el 21/2/942. P. Dip. 00925.-
Hora 19.20 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
G[illegible] Luis, argentino, nacido el 5/9/951. P. Dip. 16989.-

Hora 18.05. salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Armando, peruano, nacido el 6/7/948. P. Dip. 7321.-
Hora 20.50 entrada vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Ricardo, argentino, nacido el 13/2/919. P. Dip. 2479.-
Hora 19.45 salida vuelo 301 de Pluna destino Madrid.-
[illegible] Dora, uruguaya, nacida el 17/11/934. P. Dip. 47985.-
[illegible] Alfredo, uruguayo, nacido el 12/7/943. P. Dip. 4797.-
C[illegible]VO Rafael, uruguayo, nacido el 30/3/927. P. Dip. 005477.-

Hora 21.55 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] José, uruguayo, nacido el 25/12/948. P. Dip. 005734.-

/ /

EL DIRECTOR DE [illegible]
[illegible] 003 [illegible]

21

Formulario B

Fecha de Confección: __________

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
[illegible] Gladys Beatriz	25174/[illegible]	33	1	8551	TT

004/4 · 2 25174

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

P.de N.Nro.079/983.ivp.

Montevideo, marzo 20 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires pasajera del vuelo 214 de la hora 08:15' de Aerolíneas Argentinas, fué indagada por ingresar amparada al Decreto 90/76, la persona Mónica Luz LOPEZ ROJAS, oriental, soltera, de 29 años de edad, Ced.Id.1.439.378-4 (extraviada), con domicilio en Magallanes 1424 Ap.902. Una vez realizados los trámites de rigor, se comprobó que no registra requisitorias, aunque sí anotaciones en nuestros ficheros por antecedentes en la Brigada de Narcóticos. Fué emplazada para el día de hoy, a efectos de ser interrogada.-

2.- CONSTANCIA.-

Próximo el mediodía de ayer, en vuelo 791 de K.L.M. con destino a Santiago de Chile, se registró la partida de los sindicalistas Elmer FOSTER, Caleb Bernard CHAMBERS, Waldemar DISTRICKS, sobre los cuales se ha venido informando por este medio.-

3.- CONVENCION DE LA "UNION CIVICA".-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observadores, al local del "Circulo Católico de Obreros y Empleados" de Minas 1250, donde se llevó a cabo la segunda sesión de la Convención de la "Unión Cívica". La misma dió comienzo a la hora 18:45' con la irradiación del Himno Nacional y lectura del acta de la sesión anterior, informándose posteriormente por parte del Presidente de la Mesa, Sr.Agustín ROMERO ROJAS, de la constitución de 2 comisiones (económica y constitucional), dándose lectura a un informe de la primera de ellas, cuyos puntos medulares son basados en: "vistas las consecuencias de los modelos económicos aplicados en otros países y su total fracaso, su regularización se puede basar en los siguientes factores internos: 1)- Promoción eficaz que devuelva la rentabilidad; 2)- Estimular la actividad industrial; 3)- Refinanciación de los pasivos empresariales; 4)- Reducción eficaz del gasto público, con la salvedad de apoyo a la salud y la enseñanza, y 5)-Política fiscal finalista. Este informe fué aprobado, aplaudiéndose a quienes lo confeccionaron.-

De inmediato, se pasó a dar lectura a las mociones llegadas por escrito a la Mesa, limitándose a una relativa a la actual situación de la vivienda, dado que por razones de tiempo el convencional Juan Vicente CHIARINO propuso pasar al acto eleccionario y dejar las deliberaciones para el día de hoy luego de las proclamaciones, lo que fué aceptado.-

A la hora 21:00', cerraron las mesas de votación, con las siguientes cantidades: Mesa Nro.1: 78 votos; Mesa Nro.2: 81 votos y Mesa Nro.3: 82 votos, con lo que se totalizó 251 votos.-

4.- [illegible] INFORMATIVOS.-

Hora 10:30' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Rodolfo.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
[illegible], Nelly.argentina nac.7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
Hora 11:00' entrada vuelo 224 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], María.ecuatoriana nac.18/2/59.Pasap.Dipl.71720.
[illegible], Josefina.hondureña nac.7/4/42.Pasap.Dipl.12[illegible]/79.
Hora 12:00' salida vuelo 225 de [illegible]

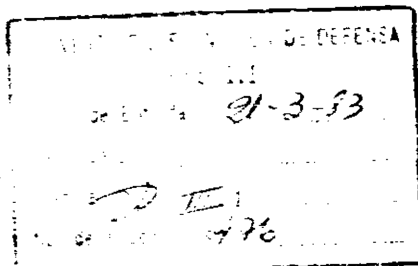
..//..

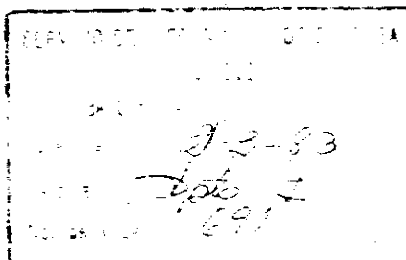
NAHAS,Noemí.argentina nac.9/6/41.Pasap.Dipl.16465.
LEYI,Pauline.gabonesa nac.20/1/34.Pasap.Dipl.85/79.
LEYI,Yoan.gabonesa nac.25/8/57.Pasap.Dipl.36/80.
FOUSSAHEJOHOC,Piene.gabonés nac.11/11/43.Pasap.Dipl.483/80.
Hora 12:05' salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago.
GARCIA,Pedro.chileno nacido 19/1.52.Pasap.Dipl.359/82.
VENEGAS,Heraldo.chileno nac.3/1/43.Pasap.Dipl.537/82.
MORALES,Fernando.chileno nacido 24/7/41.Pasap.Dipl.679/80.
Hora 12:20' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
BAGNULO,Susana.paraguaya nac.23/1/34.Pasap.Dipl.1616.-
Hora 15:00' entrada vuelo 235 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
SIA VOSHNIA,Kejkosron.iraní nacido 24/9/45.Pasap.Dipl.001522.
Hora 16:00' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Rio.
PRUGUE,Armando.peruano nac.6/7/48.Pasap.Dipl.007921.
SAMANIC,Josip.yugoeslavo nacido 5/3/28.Pasap.común HJ-668029.
Hora 17:00' salida vuelo 742 de PAN AM con destino a Miami.
MORALES,Jardi.uruguayo nacido 10/5/16.Pasap.Dipl.005681.
Hora 17:20' salida vuelo 275 de AEROLINEAS con destino a Miami.
PEZZELLA,Patricia.peruana nac.23/5/55.Pasap.Dipl.3141.-
CASOBO,Eduardo.uruguayo nacido 24/4/42.Pasap.Dipl.903257.
FABINI,Susana.uruguaya nacida 13/4/44.Pasap.Dipl.009015.
FABINI,Alberto.uruguayo nacido 11/4/41.Pasap.Dipl.009007.
DUMONT,Edgar.uruguayo nacido 3/1/11.Pasap.Dipl.003357.
Hora 17:30' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Rio de Janeiro.
FONTAINA,María.uruguaya nacida 1/6/43.Pasap.Dipl.009964.
FAITOSA,Wilma.brasilera nacida 25/9/44.Pasap.Dipl.01744.
GONZALEZ,Soledad.uruguaya nacida 21/2/65.Pasap.Dipl.005769.
Hora 19:30' salida vuelo 096 de AIR FRANCE con destino a París.
GROSZ,Uskenel.húngaro nacido 13/1/09.Pasap.común 16487756.
Hora 19:50' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
MELON,Michael.USA nacido 10/2/44.Pasap.Dipl.182483.
BENZAUEN,José.peruano nacido 8/6/55.Pasap.Dipl.007708.
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
PIMENTEL,Stanley.USA nacido 16/7/41.Pasap.Dipl.166699.

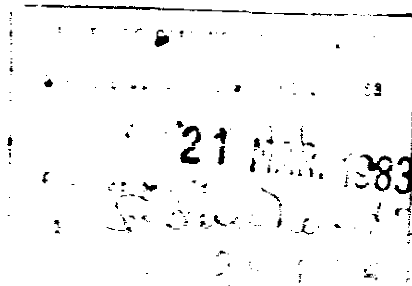
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor
MAXIMO COSTA ROCHA.









SECRETO

Ejem. Nº. ......1......

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 010/983

PROCEDENCIA:

JEFE ES.MA.CO.

ARCHIVO

EVALUACION:

A - 1

RESPONDE A:

Información proporcionada por el Señor General Julio C. Rapela.-

T E X T O:

El ciudadano HERMOGENES CRUZ prestó servicios como Soldado en las siguientes Unidades en los períodos que se mencionan:

23/3/83
FE

Bn. I 3 1966-1969, Baja por "Cumplida y Solicitada";
Brigada I 1 y Bn. I 1 del 1/I/976 al 28/II/982, Baja por "Cumplida y Solicitada".-

Estuvo a órdenes del Señor General Julio C. Rapela durante los períodos 1966-1969 y 1973-1976.

El citado Señor Oficial General avala su buena actuación, el buen concepto que mereció de sus superiores y su apoyo al actual proceso.-

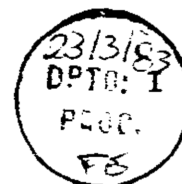
DISTRIBUCION: 001A/2. 25176

[redacted]

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INF[illegible]MACION DE DEFENSA.

Ejem. Nº. 2 - EQUIPO DE SEGURIDAD/ ES.MA.CO.

Ejem. Nº. 3 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2



ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

CONTRA ALMIRANTE

JORGE M. LABORDE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 21 MAR. 1983
Fecha [illegible]
N. de orden 25176

25176

S. I. D.
SECRETARIA [illegible]

18/III/83
2310

0018/2

VISTO por el DIRECTOR

..//

SECRETO

f2

FECHA HORA:

171615 MARZO 983

E.M.C.

C - 2

N.N.



22/ABR/983 - Se confeccionó Oficio No.095/D-I/83 al Jefe del Estado Mayor Conjunto.- (CC)

SECRETO

002/2

25178

3

S.I.D.
DPTO.III (P-E)
MONTEVIDEO
181450MAR83
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.012/83

ASUNTO : INFORMACIONES PROVENIENTES DE BRASIL.-
EVALUACION : B-3.-
TEXTO :

1.- ROBERTO REMO BISSIO STARICO - PROPAGANDA O.L.P.-CUBA

ROBERTO REMO BISSIO STARICO, quien estuvo ausente de Río de Janeiro por un lapso de 6 a 7 meses, nuevamente se encuentra en dicha ciudad. El mismo es hermano de la uruguaya BEATRIZ BISSIO, considerada persona de confianza de FIDEL CASTRO. BEATRIZ BISSIO estuvo primeramente en MEXICO, en donde conoció a NEIVA MOREIRA (brasileño) con quien contrae enlace. Posteriormente a la Amnistía otorgada en Brasil NEIVA MOREIRA retorna a ese país conjuntamente con BEATRIZ BISSIO, instalándose en RIO DE JANEIRO. Ella es quien canaliza el dinero para un frente de propaganda de Cuba. Junto a la misma se encuentra otra uruguaya de nombre MARIA CRISTINA CANOURA SANDE.-

El domicilio de BEATRIZ BISSIO es CORNEVELLIO 639 Apto.401.-

ROBERTO REMO BISSIO, quién integró un C.A.T. (Comando de Apoyo Tupamaro) en Montevideo, se ausentó de la ciudad de Río para viajar al LIBANO, durante el problema de ARAFAT y la O.L.P.; allí mantuvo contactos con 10 elementos del M.L.N. (T) quienes se encontraban en un campo de entrenamiento. Previo a su arribo a Brasil el mismo visitó EGIPTO.-

La función que desarrolla ROBERTO BISSIO es como elemento de contacto de la O.L.P. con el sector político de LEONEL BRIZOLA y con el Porf. DARCI RIBERO (Vice gobernador del Estado de Río de Janeiro).-

- Como la O.L.P. está muy interesada en la gobernación de RIO DE JANEIRO, principalmente LIBIA e IRAK, NEIVA MOREIRA, teniendo posibilidades de ser electo como diputado o senador por su estado de Maranón, prefirió quedarse en Río, a pedido de la O.L.P. y de Libia con un frente de propaganda que corresponde a CUADERNOS DEL TERCER MUNDO (Rua da Gloria 122 Apto.105 106).-



001012 - 25177

Este frente de propaganda para CUBA,LIBIA y la O.L.P. canalizará los contactos con LEONEL BRIZOLA, para que los mismos no sean efectuados en forma directa.-

Otro elemento de este esquema de propaganda es el cubano BALDOMERO ALVAREZ, quien estuvo en RIO DE JANEIRO en forma clandestina, manteniendo conversaciones con personas próximas a LEONEL BRIZOLA y al Prof. DARCI RIBERO.-

Formando parte de este esquema de propaganda e infiltración en los medios informativos se encuentra también a las siguientes personas: FASSANO MARTINS, CARLOS BURCHE y JOSE GOMEZ TALARIGO (electo Diputado, quien será la persona que dentrodel Parlamento tratará de hacer simpática la causa de Cuba).-

2.- SITUACION EN SAN PABLO.-

-Como gran influencia junto al nuevo Gobernador de SAN PABLO,FRANCO MONTORO, que incluso va a colocar a personas de su confianza en puestos claves de la administración encontramos al cardenal EVARISTO ARMS.-

El nuevo Secretario de Justicia de San Pablo, es un elemento perteneciente al Movimiento de Justicia y Paz, indicado para este puesto por el Cardenal ARMS a MONTORO.-

El nuevo Secretario de Prensa, se trata de JOAN CURTIN BARBOZA, representante de la J.C.R.(Junta Coordinadora Revolucionaria) en Brasil y elemento perteneciente a la ex-organización de CARLOS MARIGELA "ALIANZA LIBERTADORA NACIONAL".-

JOAN CURTIN BARBOZA fue la primera persona que nombró oficialmente el gobernador FRANCO MONTORO,como asesor directo.El mismo estuvo bastante tiempo buscado por las autoridades del Ejército y por los DOPS de varios estados.-

Desde hace 6 meses por indicación de la J.C.R.mantuvo y sigue manteniendo contactos con un uruguayo de nombre ELBIO TROCOLO PAKMAN (Se adjuntan antecedentes del mismo).El mismo salió de Uruguay a la edad de 10 a 12 años.-

Luego de la designación de MONTORO como Gobernador ELBIO TROCOLO PAKMAN se está acercando mucho a la gente de EVARISTO ARMS, como a JOAN CURTIN BARBOZA.-

INTERIOR 2/3/83 (PE) Conocimiento

3.- ELECCIONES BRASILEÑAS

No existen dudas de que la victoria de LEONEL BRIZOLA en Río incomoda a todas las Secretaria de Brasil.-
El fenómeno "BRIZOLA" no es un hecho aislado,sino que es analizado en el contexto del triunfo de TANCREDO NEVES,en Minas Gerais y FRANCO MONTORO en San Pablo, ambos candidatos del PMDB.-
El triángulo SANPABLO-MINAS GERAIS-RIO, además de ser el principal polo político y económico del país es también un representativo centro de la opinión pública. Por eso a esa suma de factores es conferido un peso considerable en las articulaciones que desembocarán en un hombre para ser sometido al Colegio Elecotral que eligirá al nuevo Presidente de Brasil para 1985.- (A)

Esta situación,según uno de los sectores más radicales,prevee como primer reflejo de la victoria de BRIZOLA y de la derrota del P.D.S. en SAN PABLO y MINAS GERAIS un refuerzo de la candidatura del Gral. OCTAVIO MEDEROS,Jefe del S.N.I. a la Presidencia.-
Otro fuerte candidato es el Cnel.MARIO ANDREAZA,quien fue el promotor del apoyo del P.D.S. en todo el Norte y Noroeste del Brasil.ANDREAZA,actual Ministro del Interior,es señalado como el gran victorioso dentro del P.D.S.,por la asesoría que dió al Presidente Figueredo durante la campaña electoral.-
El mismo por la naturaleza de su cargo, por su estilo y por su intimidad con el gobierno, polarizó el proceso de ayuda federal a las campañas estaduales interviniendo politicamente donde fuese necesario,ofreciendo subsidios en obras y recursos administrativos.-
En el Palacio Presidencial, no obstante se acostumbra a especular en base a situaciones y no a nombres. Así es que, el cuadro político si llegara a complicarse y si exisitiera un margen de inquietud bastante visible se volverá a la candidatura militar,probablemente a la del Gral.OCTAVIO MEDEROS.En cambio si el ambiente es tranquilo,y no se registran turbulencias entonces será un candidato no vinculado a las Fuerzas Armadas,como ser MARIO ANDREAZA.el Gral. COSTAS CAVALICANTI,AURELEANO CHAVES,MARCO ANTONIO MACIEL o ANTONIO CARLOS MAGARIANTE.Entre ellos tendrá que salir la candidatura a la Presidencia y Vice-Presidencia.-
- En el presente momento el candidato más fuerte,ba

FE

P.D.S. es MARIO ANDREAZA.-

4.- LA IZQUIERDA Y LAS ELECCIONES EN BRASIL.-

- Probablemente LUIS CARLOS PRESTES, retornará al Comité Cnetral del Partido Comunista brasileño y a su dirección-Esto es debido al impacto sufrido por el P.C.Brasileño en la derrota electoral de las izquierdas en todo el país, principalmente en Río, en donde todos los candidatos indicados por el Comité Central del P.C.B. fueron "pisados" en las urnas, mientras los candidatos de PRESTES fueron electos por el P.D.T..-

- En cambio las izquierdas apoyadas por el P.C.B. no tuvieron ningún candidato oficial, en cambio PRESTES salió electo con todas los candidatos que apoyó dentro del P.D.T. para la Cámara.-

Esto para el Partido Comunista de la U.R.S.S. que controla el P.C.Brasileño demuestra a PRESTES, como el más lúcido y capaz líder comunista brasileño; por lo tanto en condiciones de derrocar a la actual dirección de dicho Partido.- 25177

-Los candidatos guerrilleros, proscriptos, exilados que se postularon por el P.M.D.B. fueron todos derrotados en las urnas.-

- Ante el fracaso electoral y las presiones de MOSCU los dirigentes del P.C.B. intentan una maniobra de adhesión oportunista, proponiendo una alianza con el gobierno electo de LEONEL BRIZOLA.-

Dentro de este contexto la victoria de BRIZOLA en RIO, con apoyo de los comunistas de PRESTES; posibilidades de arreglo con el P.C.B.; victoria de FRANCO MONTORO, con apoyo de comunistas y de la Iglesia izquierdista de San Pablo; infiltración del P.D.T. de BRIZOLA, existencia de elementos del P.M.D.B. ligados a Cuba y la intención de la Internacional Socialista de realizar en 1983 un Congreso en RIO, para dar respaldo a la transformación del P.D.T. en un Partido Socialista, y a la implantación del Proyecto Socialista Democrático en el Cono Sur, encajan perfectmanete en la guerra sicológica con frente en Europa. La misma tiene sus bases principales en PARIS y LONDRES, y estaría lanzando su campaña con el rumor de un probable golpe militar en BRASIL y otro en Uruguay, basado este en los rumores de detención del Presidente ALVAREZ, los cuales tendrían como finalidad neutralizar las reacciones militares a las victorias de BRIZOLA, MONTORO 25177 y PRESTES en BRASIL y a la victoria de la oposición

en las elecciones internas en URUGUAY.-
El primer objetivo estratégico de la Inter
Socialista, es precismaente obtener que el
militar se insurja sobre estos resultados
quebraje la unidad militar.-
Recientemente el Ministro de Guerra de Bra
PIREZ,ante el Presidente Figueredo dijo qu
Ejército no permitirá la ingerencia en el
la Internacional Socialista" en directa al
los planes de BRIZOLA.-
BRIZOLA ivajará proximamente a mantener co
con WILLY BRANDT en Alemania,FELIPE GONZAL
España,MITTERRAND en Francia y Jimmmy CART
EE.UU..-
El P.D.T. piensa viajar para la asención d
ZOLA como Gobernador de Río a MELINA MERC
Ministra de Cultura de Grecia,MARIO SUAREZ
Partido Socialista de Portugal,REGIS DEBRA
sor de MITTERAND y a otros socialistas int
nales.-

Fc

(A)

5.- DESIGNACION DE ANTOINE BLANC POR EL GOBIERNO FRANCES .-

Ha sido designado como Embajador viajero del Gobierno socialista francés para América Latina,el Sr.ANTOINE BLANC,quien hasta hace poco era uno de los principales colaboradores del Primer Ministro PIERRE MAFRAUN.-

ANTOINE BLANC, fue amigo personal de SALVADOR ALLENDE;trabajará en su misión en América Latina en estrecha colaboración con REGIS DEBRAY.-

La principal misión de BLANC consistirá en informar a los países de Latinoamérica sobre las posiciones francesas y viceversa.-

Su misión será establecer contactos más flexibles y rápidos con los Estados y numerosas organizaciones de los países de la región,esta tarea se realizará en perfecta armonía con las Embajadas francesas en cada capital.-

Su objetivo esmejorar la imagen francesa en América Latina después de la guerra de Las Malvinas.-

En segundo lugar mejorar las relaciones de la región con toda Europa;esprobable, de acuerdo a lo que se estima en PARIS, que ahora se impulse la idea recientmente lanzada por las filas del gobierno francés de que la Comunidad Económica Europea financie una especie de "Mini Plan Marshall" para América Latina y el Caribe.-

FE

003 (B)

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 - SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

21 03 83
ANALISTAS
683



21 MAR. 1983
25177

S.I.D.

ANALISTAS

280825ABR983

(RS)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nª 025/83 .

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O:

ROBERTO REMO BISSIO STARICO, quién estuvo ausente de Río de Janeiro por un lapso de 6 a 7 meses, nuevamente se encuentra en dicha ciudad.

El mismo es hermano de la uruguaya Beatriz BISSIO, considerada persona de confianza de FIDEL CASTRO.

Beatríz BISSIO estuvo primeramente en México, en donde conoció a NEIVA MOREIRA (brasileño), con quién contrae enlace.

Posteriormente a la Amnistía otorgada en Brasil, NEIVA MOREIRA retorna a ese país conjuntamente con Beatríz BISSIO, instalándose en RIO DE JANEIRO.

Ella es quien canaliza el dinero para un frente de propaganda de Cuba.

Junto a la misma se encuentra otra uruguaya de nombre María Cristina CANOURA SANDE.

El domicilio de Beatríz BISSIO es, CORNEVELLIO 639 apto.401, de Río de Janeiro,Brasil .

ROBERTO REMO BISSIO, quién integró un C.A.T. (Comando de Apoyo Tupamaro) en Montevideo, se ausentó de la ciudad de Río para viajar al LIBANO, allí mantuvo contactos con 10 elementos del MLN (T) quienes se encontraban en un campo de entrenamiento.

Previo a su arribo a Brasil el mismo visitó a EGIPTO.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe del E-II/EME

Copia 1 - Señor Jefe del N-2

Copia 2 - Señor Jefe del A-2



251771

Copia 3 - Señor Jefe del C-2 /ESMACO

Copia 4 - Señor Director de la D.I.I.

Copia 5 - O.C.O.A.

Copia 6 - Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia 7 - Archivo Analistas /S.I.D.

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.



Coronel

Juan C. Curutchet



008

25177

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 086/983

AGENCIA: [illegible]

FECHA: 10 MAY 83

REFERENCIA: [illegible]

ORIGEN: E M I N T

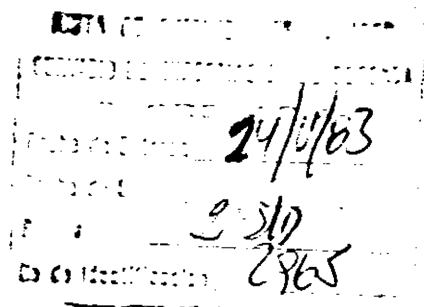
AREA/PAIS: R. O. U.

EVALUACION: F - 3

DIFUSION ANTERIOR: [illegible]

DISTRIBUCION: S.I.D. - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO



TEXTO: Ref. [illegible] su Parte Especial de Información Nro. 025/983, [illegible] informa:

[illegible], Roberto [illegible] hermano [illegible] de la uruguaya Beatríz [illegible], considerada persona de confianza de [illegible].

Beatríz [illegible] primeramente en México, donde conoció a [illegible] (brasileño), con quién contrae enlace.

Posteriormente a la amnistía otorgada en Brasil, [illegible] país conjuntamente con Beatríz [illegible], instalándose en Río de Janeiro.

[illegible] quién [illegible] propaganda de Cuba.

Junto a [illegible] se encuentra otra uruguaya, de nombre María Cristina [illegible]. El domicilio de Beatríz [illegible] es, [illegible] Velho No. 639 Apto. 401, en Río de Janeiro, Brasil.

<u>[illegible]</u>: [illegible], Roberto [illegible]

<u>[illegible]</u>: [illegible], Roberto [illegible]

<u>DOC.</u>: [illegible] No. 11.331

<u>DOM.</u>: [illegible] No. 3237 (Tel. 28 19 52) Montevideo

<u>HIJO DE</u>: [illegible]

<u>ESTADO CIVIL</u>: [illegible] (con Cristina [illegible])

RESERVADO

25177

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] NRO. 086/183 [illegible]

DOM. EN BRASIL: Cosme Velho No. 639 Apto. 401 (R. de Janeiro)
ACTUACION: 2do. [illegible] edición de "CUADERNOS DEL 3ER. MUNDO".

- 1971: [illegible] del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales (listas 77, 177, 4190 y 1911).
- 30 JUN 81: Un "Grupo de Uruguayos Refugiados en Brasil", envían una Nota a "Radio Noticias del Continente" informando que el [illegible] les envía noticias, y les plantea la posibilidad de [illegible] un espacio semanal en dicha radio, con información para Uruguay, suscripto por ese grupo.

REFERENCIA A: CANCURA [illegible], Cristina
[illegible]: CANCURA [illegible], María Cristina
DOM.: Cosme Velho No. 639 Apto. 401 (Río de Janeiro - Brasil)
ESTADO CIVIL: Casada (con Roberto [illegible] TISSIO [illegible])

- 30 JUN 81: "[illegible] No. 021/81": ([illegible]): Socia del "Movimiento Coordinador [illegible]". Su esposo trabaja como periodista en "CUADERNOS DEL 3ER. MUNDO".

REFERENCIA A: TISSIO, Beatríz
[illegible]: TISSIO [illegible], Beatríz Juana Isabel
DOC.: C.I. Nro. 968.484
DOM.: Eduardo [illegible] No. 1256 (Pensión) en 1973.
DOM. EN BRASIL: Cosme Velho No. 639 Apto. 401 (Río de Janeiro)
[illegible]: Montevideo - 08 JUL 49
PROF.: Periodista
OCUP.: [illegible] "CUADERNOS DEL 3ER. MUNDO" ([illegible])
ESTUDIOS: Psicología - Periodismo
[illegible]: Hermano de TISSIO [illegible], Roberto [illegible]
ESTADO CIVIL: Casada (con [illegible], José)

- 30 DIC 79: "CUADERNOS DEL 3ER. MUNDO (MEXICO) No. 34/79": [illegible] trabaja con su hermano, Roberto [illegible] y el ex-Capitán de [illegible] [illegible].
- 30 JUN 81: "[illegible] No. 021/81": ([illegible]): En 1973 se fue [illegible], luego se radicó en México, trabajó durante un año en las oficinas de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible]

RESERVADO

25177

010

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] / [illegible]

[illegible] en Cuba ([illegible]). Se vinculó [illegible] los Ofi-ciales [illegible] Méxi-co en Uruguay. [illegible] "[illegible]" propició una reunión de ex-Oficiales [illegible] de diferentes países de América Latina [illegible] en Cuba en [illegible].

En Brasil [illegible], participó [illegible] con [illegible] y [illegible] presidente del [illegible] y tiene en su poder la suma de U$S 500.000 para invertir en nombre de la Agencia "[illegible] [illegible]" (I.P.S.) con el fin [illegible] de montar las oficinas centrales de la misma para América del Sur y financiar [illegible] la propaganda en revistas, diarios y [illegible] difundir aquellas noticias que la prensa ordinaria no publica.

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible], José

NAC.: Brasil

ACTUACION: Ex-diputado

Ex-secretario General del Frente Parlamentario Nacionalista.

Escribió en "[illegible]", "EL [illegible]", "[illegible]" y "[illegible] DEL SUR, [illegible]".

ESTADO CIVIL: [illegible] (con Beatríz [illegible] TESSIO [illegible])

[illegible]: [illegible] DEL SUR, [illegible]

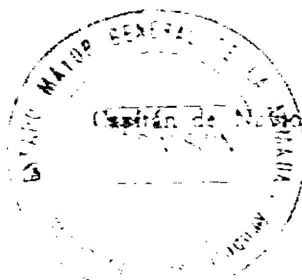
[illegible]: [illegible]: [illegible], José

[illegible]: TESSIO, Beatríz

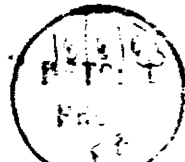
[illegible]: (TESSIO) - Roberto [illegible]

[illegible]: [illegible], [illegible] ([illegible] de la F.[illegible].)

S. D.
SECRETARIA SUBDIRECCION
[illegible] 2/5/83
[illegible]



Capitán de Navío
José [illegible]
Jefe de [illegible]
Estado Mayor [illegible]



25177

RESERVADO

011

Formulario B

Fecha de Confección: 24/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BISSIO STARICCO, Roberto Raúl	25177	83	1	8190	FE
BISSIO STARICCO, Beatriz Luciana	25177	83	1	8191	FE
Bissio Staricco, Roberto Raúl	25177	8[illegible]	8 11	10597	FE
Bissio Staricco, Beatriz Luciana	25177	8[illegible]	[illegible]	10598	FE
			10		
			11		
			12		
			13		

012/12 2 25177

M E M O R A N D U M Nº 101/83

J.J.J
S.I.D
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
181420MAR83

A S U N T O : ACTIVIDADES DEL P.C.U. EN RIO DE JANEIRO.
EVALUACION : B-3
T E X T O :

1.- Actualmente el P.C.U. en BRASIL está dividido en dos o tres líneas, una de ellas lideradas por "MANUEL" que es la línea más radical la que defiende la lucha armada.
La otra es liderada po RAMON ALONSO GONZALEZ la cual es más burguesa.
Habiendo existido varios enfrentamientos entre ambos grupos.-

2.- Con fecha 19 de Marzo de los corrientes fue organizada por el G.A.L. (Grupo argentino de liberación), un acto de todos los movimientos latinoamericanos, participando el P.C.U..-

3.- Se encuentra en RIO DE JANEIRO un miembro de la Dirección del P.C.U.quien responde al alias de "TITO", es probable que el mismo haya sido invitado a efectos de concurrir a la asunción de LEONEL BRIZOLA.-

4.- El 6 de Febrero próximo pasado el P.C.U. organizó un asado de confraternidad en una chacra, propiedad de CHICO BUARQUE.
El local fue conseguido por RENATO GUIMARAENS, enlace entre el P.C.B. y CHICO BUARQUE.
Al mismo asistieron 80 personas. El P.C.B. estuvo oficialmente representado por PERIVALDO, quien hizo uso de la palabra. El dueño del local no concurrió.-

5.- El próximo 19 de Marzo el P.C.U. piensa organizar un acto en RIO DE JANEIRO, al cual será invitado ALBERTO GRILLE MOTA, quien se encuentra actualmente en MEJICO, en la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la O.E.A., quien milita también en la COOPPAL en ECUADOR.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

001/4

25 178

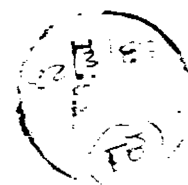
...///...

Hoja No 2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DPTO.III (POE).- ARCHIVO

... DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ...
Fecha de Salida 21.3.83
Pasa a ANALISTA
No. de Orden 684



002

21 MAR 1983
25178

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

SECCION ANALISIS

221220MARZ983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION 013/83

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : 1 - Los integrantes del PCU en Brasil en la actualidad se orientan en 2 ó 3 direcciones divergentes. Serían las posiciones más destacadas:

- La Radical partidaria de la lucha armada y liderada por "MANUEL".
- La ortodoxa liderada por RAMON ALONSO GONZALEZ.

Se habrían planteado enfrentamientos entre estas dos tendencias.

2 - El 19 de Marzo fue organizado por el Grupo Argentino de Liberación (GAL) un acto en que participaron todos los movimientos izquierdistas latinoamericanos incluyendo el PCU.

3 - Con motivo de la asunción de Leonel BRIZOLA, como gobernador del Estado de Río de Janeiro, habría concurrido a la ceremonia realizada, un integrante de la dirección del PCU de alias "TITO".

4 - El día 6 de febrero, próximo pasado, se realizó un asado de confraternización del PCU, en la chacra del conocido cantor izquierdista brasileño Chico BUARQUE. Asistieron a la misma 80 personas haciendo uso de la palabra PERIVALDO en representación del PCB. El local habría sido gestionado por Renato GUIMARAENS integrante del PCB.



No concurrió a la reunión el propietario del local.

5 - El día 19 de marzo, se realizó un acto del PCU en la ciudad de Río de Janeiro.

25178

Fue invitado al mismo Alberto GRILLE MOTA, quien en la actualidad se encuentra en México. Este integra la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la OEA y la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) en Ecuador.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - O.C.O.A.

Copia 1 - Señor Jefe del E - II



Copia 2 - Señor Jefe del A - 2

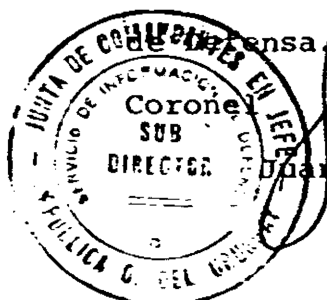
Copia 3 - Señor Jefe del N - 2

Copia 4 - D.I.I.

Copia 5 - DPTO. I/Archivo/SID

Copia 6 - DPTO. I/Analistas/SID.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.



Coronel Juan C.Curutchet

25178

004/41

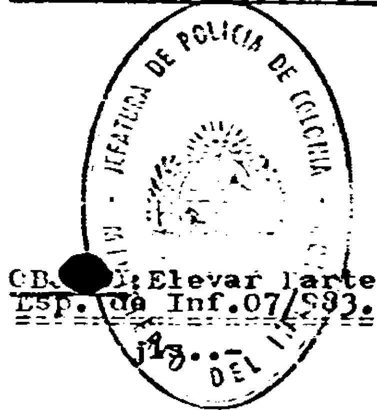


A.g. Nº 321379

A.g. Nº 321379
ANTECEDENTES [illegible] Toda cuanto remite Nº contiene Parte Es-
pecial de Inf. Nº 07/983

Colonia, Marzo 13 de 1983.-

OFICIO Nº164/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-



OB[illegible]: Elevar Parte Esp. de Inf.07/983.

jlg.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente, Parte Especial de Información Nro. 07/983, producido a raíz / de que obra en esta Jefatura, información sobre el re-/ querido Nro. 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel:

WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]RIA
18/03/83
[illegible]
1664

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-3-83
PASA A: I
Nº SALIDA: 419

21 MAR. 1983
Anotado
25179

001/2

25179

P. LICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
jls..-

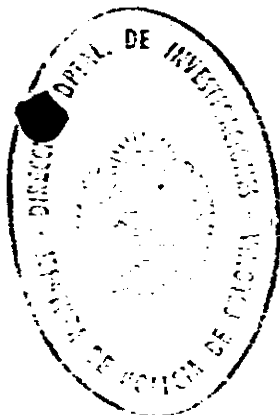
PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº07/983.-

Colonia, Marzo 18 de 1983.-

I - EVALUACION : A - 2 y A - 1..-

II - RESPONDE A : Información sobre requerido Nro.1177, Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

III - TEXTO : El Convencional Nacional Procurador Elías PORRAS LARRALDE, 3er. titular de la lista MAB del Movimiento Por la Patria/ y Nacional de Rocha, cuyo teléfono en la ciudad de Colonia corresponde al Nro.2066, estaría efectuando llamados telefónicos a la República Federativa de Brasil, ciudad de Río de Janeiro, al Nro.2.9411.410, cuyo usuario sería el requerido Nro.1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE.-



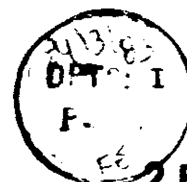
El convencional citado, salió del País en fecha 13/Mar/983, con destino a Río de Janeiro, en el vuelo Nro.501 de la Compañía PLUNA, el objetivo sería el de mantener entrevistas con el requerido Nro.1177, en virtud de las diver-/gencias surgidas a nivel de los Movimientos Por la Patria/ y Nacional de Rocha, en razón del pretendido reconocimiento al Grupo " Convergencia Democrática Uruguaya ".-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V - DISTRIBUCION: Ministerio del Interior.-
S.I.D..-
Archivo D.D.I..-

El Director de la D.D.I..-
Comisario:
ROBERTO E. RIVERO.-

002/2



25179



N° 114.-

Montevideo, 11 de marzo de 1983.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Germán A. de la Fuente



Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto N°125, dictado por este Tribunal en autos: "CAMPODONICO MOLEA, MIGUEL ANGEL con ESTADO. Acción de Nulidad"(N°155/82, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para que se informe a esta Corporación acerca de lo siguiente: a cuyos efectos se trascribe literalmente el petitorio formulado por la parte actora en la etapa de prueba:

"a)Cuáles son los procedimientos seguidos para cla-"sificar a los funcionarios públicos en las categorías "'A', 'B' o 'C' concernientes a la expedición de constan"cias de habilitación para cargos públicos; b)cuáles son "las normas o instrucciones dictadas a ese efecto, acom-"pañando su texto íntegro e incluyendo las disposiciones "complementarias del decreto 552/978; c)si en caso de "conferirse a un funcionario categoría 'C' resulta obli-"gatorio, a criterio de ese Servicio, colocarlo en situa"ción de disponibilidad calificada, o por el contrario, "la autoridad competente ha de apreciar si es convenien-"te o no mantenerlo en el ejercicio de sus funciones, sin "perjuicio de tomar las precauciones adecuadas para pre-

001/2 1 25180

"venir hechos que afectaren el interés público o la bue-
"na marcha del servicio".

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

Dr. Jorge Braga Silva
Secretario Letrado



19|3|83
1674

EXP. No. 10[illegible]/83

Montevideo, 12 de Mayo de 1983

SEÑOR SECRETARIO LETRADO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Atento a lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que la información se debe requerir a la Oficina que decretó el cese del funcionario, de acuerdo a directivas emanadas de la Junta de Comandantes en Jefe y comunicadas a los Ministerios correspondientes.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

S.I.D. SECRETARIA SUB DIREC.
FECHA: 21-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 920

21 MAR. 1983
No. de Orden 25180

002/2

25180

DB.-

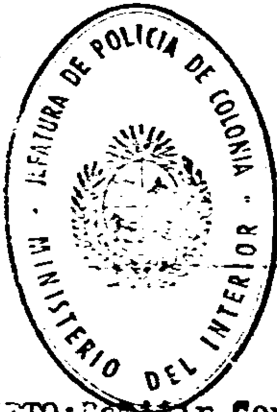


A.g. Nº 320029
A.g. No. 320029

Colonia, 14 de Marzo de 1983.-

Oficio No.148/C/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme remitir a usted con el presente, Consolidado de Información No.02 de esta Jefatura, que abarca período comprendido entre el 1º/Ene/983 al 31/Ene/983.-



Saluda a Usted atentamente.-

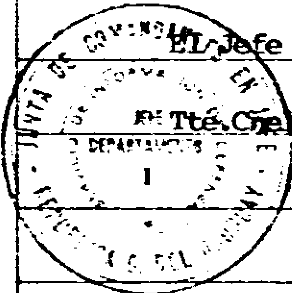
El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

OBJETO: Remitir Consolidado de Inf. No.02.- -
CVS.-

Montevideo, 22 de Marzo de 1983.- (SV)

19/3/83

Habiendo sido procesado en la Sección Biográfico pase a la Sección Analistas.-



El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Lamy

21 MAR. 1983
No. de Orden 25181



001/49 25181

POLICIA DE COLONIA

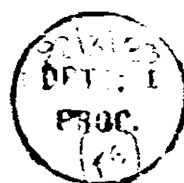
CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 02

PERIODO: 1/ENE/983 AL 31/ENE/983.-

[illegible] 3 al 6 [illegible]
[illegible] .-

19/3/83

1677



002

RESERVADO 25 1 8 1 3

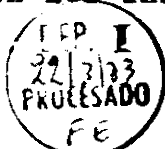
B- FACTOR POLITICO

Partido Nacional

a- Con fecha 14 en el Periódico "El Municipio", página 7 se pu-/blica una declaración de los Convencionales Nacionales y Departamentales electos de la lista "NAB" (Nueva Acción Blanca) de la ciudad de Carmelo, pertenecientes al Movimiento Por la Patria y Nacional / de Rocha, donde expresan su firme decisión de mantenerse unidos bajo los principios de los Movimientos antes referidos,su ferviente anhelo de trabajar por la unión del Partido, como única alternativa que le cabe al país para su organización institucional, mantener el Club NAB en actividad nombrando una comisión política provisoria, / su agradecimiento al pueblo blanco y a la juventud carmelitana por su participación en la defensa de los principios del Partido.= Esta declaración fue suscrita por los dirigentes Raúl BIANCHI, Dr. Sarandí BATTO, René FERNANDEZ, Julio ALVAREZ, Miguel FERNANDEZ, Juan José SARTORI, Daniel Homero GABARROT, Ricardo RODRIGUEZ ARCE y Hugo / ALVAREZ URBIZTONDO.=

b- Con fecha 28 en el Periódico "Pregón Coloniense", página 4 bajo el título "GALERIA", se publica una declaración de la Convención del Partido Nacional donde se expresa que en mérito a la crítica situación económico-social que vive el país, se debe proceder a la // restauración plena de la vigencia de la Constitución implicando el restablecimiento de los derechos, deberes y garantías, la deroga-//ción de los Actos Institucionales y demás disposiciones dictadas a partir del 27/Jun/973, el cese de todas las proscripciones y privaciones de libertad motivadas por problemas ideológicos; debe acelerarse la transferencia del poder público a los representantes de la soberanía popular; es impresindible rectificar la política económica y reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas.-Se adjunta Anexo N°1.-

c- Los Comités habilitados y en funcionamiento en el Departamento son los informados en Consolidado anterior.-



//..

25181

Partido Colorado

a- El día 22 se llevó a cabo en el Comité de la lista "NAD" // Agrupación Batllismo Unido, ubicado en la calle Lavalleja Nº 290 de la ciudad de Colonia una reunión de los Convencionales Naciona les electos donde se definieron y aprobaron por unanimidad las ba ses sobre las que se desarrollará su labor dentro de los órganos partidarios.=

b-El día 31 se realizó una reunión de la Agrupación Batllismo Unido en el local de la calle Lavalleja Nº 290 de la ciudad de Co lonia, a la hora 20.00, con la participación de los Convenciona-/ les Nacionales y Departamentales electos y simpatizantes de este Sector, donde los primeros nombrados realizaron un completo infor me sobre la primera reunión de la Convención Nacional del Partido Colorado, realizada en la ciudad de Montevideo el 26/Ene/983, asi mismo se trataron temas relacionados a la organización de la Agru pación a nivel departamental.=

c- Los Comités habilitados y en funcionamiento en el departa-/ mento son los informados en Consolidado anterior.=

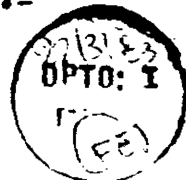
Partido Unión Cívica

a- No posee Comités habilitados en el departamento y no se ha desarrollado actividad en el presente período.=

Resumen

-La actividad política continúa desarrollándose a nivel de dirigentes en reuniones en locales habilitados a tales fines, con algunas excepciones en las que participan simpatizantes muy alle-gados, manteniéndose la situación incambiable en cuanto a la de-/ pendencia que mantienen con las corrientes que gravitan en la ciu dad de Montevideo.=

-El dirigente de la Acción Nacional Herrerista "Libertad y Servicio por el Progreso de Colonia", Ricardo PLANCHON MALAN, ha iniciado contactos con sectores del Consejo Nacional Herrerista / con intenciones de formar un grupo Herrerista.=



//..

//..

Actividades Gubernamentales

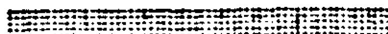
a- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.=

-En su alocución dirigida a la ciudadanía el Ministro, Ingeniero Francisco TOURREILLES anunció obras por valor de U$S 900 millones, que se realizarán en el período 1983-87 y donde se incluye el proyecto denominado "Plan Cien Puentes" encontrándose dentro // del mismo el nuevo trazado de la Ruta Nº 2 y el emplazamiento de / un nuevo puente sobre el Arroyo Colla.= Cabe destacar que dicha Ruta tendría su empalme con la Ruta Nº 1 Bdier. Gral. Manuel Oribe a la altura del Km. 125 de la misma.=

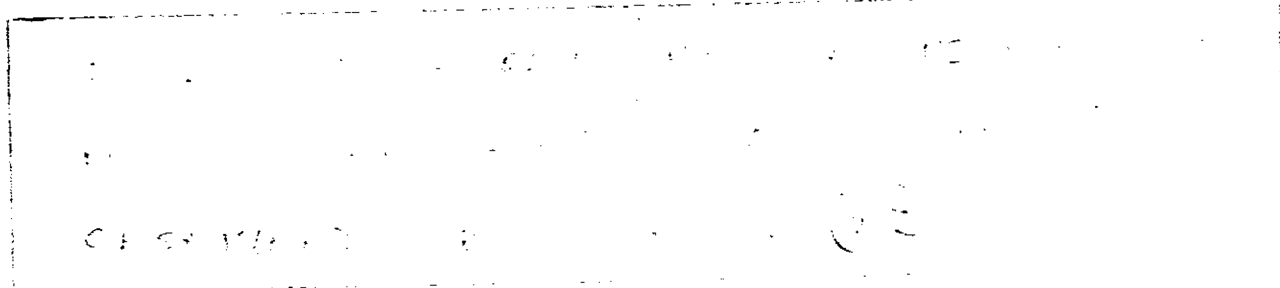
Actividades Municipales

a- No se registraron actividades de importancia en la Comuna departamental.=





S.T.C.



25181

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

427



EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay

RESERVADO.

ARCHIVO

Montevideo, 18 de marzo de 1983.-

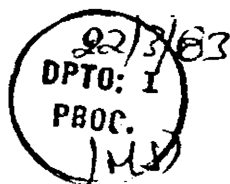
SEÑOR
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL GERMAN DE LA FUENTE:

19/3/83
I
1679

Atento a lo dispuesto por el Decreto s/n de fecha 9 de mayo de 1978 y dando cumplimiento a la Circular Nº 1 del 1º de noviembre de 1976, del Estado Mayor Conjunto, cumple en remitir a Usted la solicitud de datos filiatorios de los candidatos a integrar la Comisión Directiva del Club de Natación "GURUYU".

OFICIO Nº 5/83

Saluda a Usted atentamente:
El Presidente de la C. N. E. F.



Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

21 MAR. 1983
618

001/3

RESERVADO.

Servicio de ... de Defensa
21 MAR. 1983
Nº de orden 25182

BUCETA PEREZ, JUAN LUIS
C.I. 502.135
B.A.A. 2266
LA GACETA 1397, apto. 703 (MONTEVIDEO)

ROMERO BISOGNO, AMILCAR ANTONIO
C.I. 418.176-9
C.C. A.Z.A. 9745
ITACURUBI 1331 (MONTEVIDEO)

SOUTO ETCHECOIN, HECTOR RICARDO
C.I. 314.578
C.C. A.C.B. 4003
CAMINO DE LA REDENCION 7225 (MONTEVIDEO)

ALVAREZ ZUNINO, JOSE
C.I. 600.776
C.C. A.C.A. 3292
Avda. LIBERTADOR Brig. Gral. LAVALLEJA 1763, apto. 201
(MONTEVIDEO)

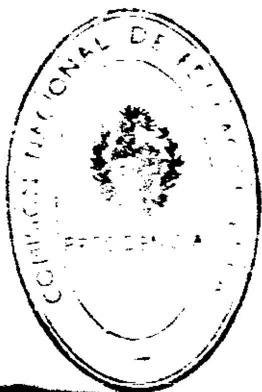


MILLER, FEDERICO WALTER
C.I. 438.506
C.C. A.O.A. 5106
JUAN MANUEL BLANES 870, apto. 26 (MONTEVIDEO)

BLANCO OTERO, HECTOR
C.I. 287.552
C.C. A.A.A. 2807
ASTURIAS 1430 (MONTEVIDEO)

ALVEZ ROUCO, JOSE ROQUE
C.I. 776.494-6
C.C. A.D.B. 2035
SANTA MONICA 2321 (MONTEVIDEO)

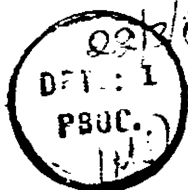
CABRERA FLEITAS, JUAN
C.I. 466.916
C.C. A.A.B. 5318
RECONQUISTA 396, apto. 403 (MONTEVIDEO)



TARANTO TARANTO, ISAAC
C.I. 405.564
C.C. B.J.A. 10.548
Avda. Dr. SOCA 1516 (MONTEVIDEO)

DURAN BUCETA, OSCAR
C.I. 1.296.650-5
C.C. A.V.A. 17083
BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA 1436 (MONTEVIDEO)

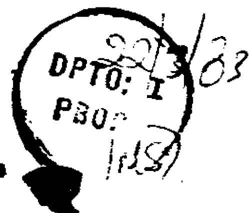
BADANO VEIGA, MARIO RAUL
C.I. 543.370
C.C. A.C.A. 2354
WALTER BEATHGEN 2331 (MONTEVIDEO)



SERRA MENDEZ, LUIS ALBERTO
C.I. 454.440
PEREZ CASTELLANOS 1243, apto. 9 (MONTEVIDEO)

NUÑEZ MACHADO, GUADALUPE
C.I. 1.329.892
C.C. A.D.A. 4533
MACIEL [redacted], apto. 2 (MONTEVIDEO)

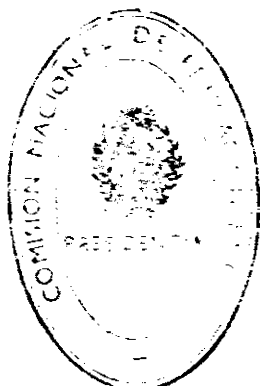
PEREZ GONZALEZ, JOSE
C.I. 865.809
C.C. A.C.B. 8166
GUARANI 1332 (MONTEVIDEO)



SELUJA SOGRE, JUAN CARLOS
C.I. 591.450-7
C.C. A.A.B. 4880
COLON 1384, apto. 1 (MONTEVIDEO)

BLANCO VARELA, CARLOS
C.I. 485.775
C.C. A.A.A. 3191
PIEDRAS 329, apto. 307 (MONTEVIDEO)

ALDAMA BLANCO, CARLOS
C.I. 641.727
C.C. B.J.A. 11.398
DUVIMIOSO TERRA 1371, apto. 3 (MONTEVIDEO)



TANNER ELLENA, RAYMOND RODOLFO
C.I. 604.553
Nacionalidad Francesa
JUAN DE LEON 3459, apto. 201

003/3

25182

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV (AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
211115MAR83

T. Interno
Nº 064/IV/83

m.d.c.b.c.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 17 y 18/III/83, Nros. 21.442 y 21.443.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte. Cnel.
Manuel Lucas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO IV

D. I.
161

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
21 MAR. 1983
25188

001/1

A.c. Nº 702898

A.c. Nº 70 28 98.-

JEFATURA DE POLICIA Rivera, [illegible] de marzo de 1983.-

DE R I V E R A .- Señor 2do. Sub-Director del Servicio de Información de

DPTO. P - 2 .- Defensa.-

OFICIO Nº27/P-2/83- Atento a su oficio 42/D-I/83 de fecha 24/02/83 y

j.e.m.- con referencia a la persona: Shirley FALCIEQUE VARGAS,

la misma fue averiguada en esta Jefatura de Policía, //

manifestando al respecto que se domicilió en la direc-/

ción indicada de calle Figueroa Nº1186 de ésta, durante

\- O B J E T O - el período comprendido entre los años 1961 al mes de //

Se contesta Of.42/D- marzo de 1963, para mejor ilustración se adjunta al pre

I/83 de ese Servi-/ sente original de acta labrada al respecto.-

cio.-.-.-.-.-.-.-.-.- El Jefe de Policía de Rivera.-

Coronel:

Juan Pedro de Avila.-

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

14/3/83

[illegible]

1650

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: [illegible]
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 [illegible] 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25189

001/3

25189

SECRETO



A.c. Nº 702897

A.c. Nº 70 28 97.-



ACTA: En la ciudad de Rivera, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, en la / Jefatura de Policía del Departamento, ante el suscrito / Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la / Señora Shirley PALOMEQUE VARGAS, oriental, casada de // cuarenta y cuatro años de edad, domiciliada en Avda. Brasil Nº 1674, poseedora de Cédula de Identidad Nº18.508, de profesión Visitadora Sanitarista; la que es averi-// guada en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad se domicilió usted en calle Figueroa Nº 1186 de esta ciudad.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí me domicilié en ese lugar durante los años 1961 al mes de marzo de 1963.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si la mencionada residencia era de su pro-/ piedad y además que otras personas se domiciliaban allí

CONTESTA: Yo arrendaba una pieza a la Sra. Adela de Bellis de Cairelo, la que a su vez arrendaba la casa al / Sr. Francisco Siñeríz, durante el período en que viví / en ese lugar, recuerdo que también lo hacían el Sr. Carlos BENAVIDEZ y su esposa de nombre Gloria, quienes // se desempeñaban como praticantes internos de medicina / en el Hospital Local, y desde noviembre de 1962 hasta / la fecha que me retiré de allí, también se domicilió mi esposo José Nilo PICAPEDRA INZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-

///.. 25 189



//..CONTESTA: Que no señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída de digo y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el funciona-/rio actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-

Shirley Palomeque Vargas.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula.-

003/3

25180

[illegible] .-

[illegible] .-

[illegible] .- [illegible]



Versión Nro. 534.- "Radio Moscú" [illegible]

Audición: -Hora: [illegible]

[illegible]

[illegible] -[illegible] .-

([illegible]) "Ahora, los oyentes de "Radio Moscú", [illegible] el programa al cual "Panorama [illegible]", [illegible] agencias telegráficas redacta el periodista uruguayo [illegible].- Diversas manifestaciones de reconocimiento y homenaje saludan el aniversario [illegible] del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, que éste cumple el próximo lunes. Los programas informativos de "Radio Moscú", ondas cortas, han de brindar noticias de los diversos homenajes al dirigente uruguayo. Hoy en Moscú Rodney Arismendi fué homenajeado por los residentes uruguayos en la Unión Soviética, en cuyo nombre se refirió a la personalidad de Arismendi el también dirigente comunista uruguayo Eduardo Viera. En este programa de "Panorama Uruguayo", y en relación al cumpleaños de Arismendi, damos lectura al saludo que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay le ha hecho llegar, y que inserta el boletín exterior del Partido Comunista de Uruguay, de difusión mundial. El mensaje comienza diciendo que: "El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay resolvió expresar a Arismendi, en un saludo fraterno y camaraderil, el testimonio del afecto y el respeto a que se ha hecho acreedor por los méritos acumulados al frente de la secretaría del Partido desde [illegible], y [illegible] trayectoria de medio siglo en filas del Partido uruguayo. La biografía del camarada Arismendi -dice el saludo- que no [illegible] realizar, es rica en muchos y variados aspectos; es la vida de un revolucionario íntegro que entregó la vida entera a la causa de la libertad, de la revolución, del Socialismo y el Comunismo. Esa vida -dice el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- es [illegible] de la Nación [illegible], de la fecunda teoría y el dominio de las leyes de la revolución que conforman el caudal marxista-leninista, y la pasión revolucionaria puesta a su servicio por medio de la acción práctica, cotidiana, permanente. Desde su más temprana juventud el camarada Arismendi puso de manifiesto esa cualidad de unir armónicamente el talento del [illegible] y la voluntad y disciplina [illegible] ..

1/4

25192

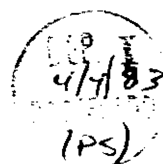


//Hoy, en su actual y espléndida madurez, mantiene y profundiza esos rasgos, que se reflejan en su copiosa y calificada obra teórica, unida a una perseverante y sacrificada labor práctica, en las múltiples facetas que de ellas se derivan. Ese accionar partidario y de masas -prosigue el saludo del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay a su primer dirigente Rodney Arismendi, en ocasión de cumplir setenta años de vida el próximo lunes- que le dió estrechos e irrompibles vínculos con los trabajadores, con los estudiantes, con la intelectualidad y amplios sectores populares de la sociedad uruguaya, con la imagen de la acción recíproca de teoría y práctica, que se enriquecen mutuamente, y con la clave de la formación de una nueva fuerza política real, como ha sido y es el Partido Comunista de Uruguay, como la Unión de la Juventud Comunista. No se exagera, -prosigue el saludo de la dirección comunista uruguaya a Rodney Arismendi- no es elogio de circunstancias, sino palpable comprobación, que mucho honra a los comunistas uruguayos decir que Arismendi forjó en medio siglo de acción política una personalidad de luchador democrático,

(A)

anti-imperialista, profundamente internacionalista. Desde su militancia de base -enfatiza el saludo del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay a su Primer Secretario Rodney Arismendi, con motivo de cumplir setenta años el lunes próximo- como organizador del Partido, como ejemplo de parlamentario de estilo leninista, como orador y publicista eficaz y accesible, tanto para grandes masas en movimiento como para sectores intelectuales, avanzados, o esclarecidos, como expositor informado, constructivo y polémico sobre los grandes problemas filosóficos y teóricos desde el ángulo marxista. Sus estudios profundos volcados a la aplicación del leninismo en forma creadora y no dogmática u oportunista a las realidades de América Latina, con considerables aportes de jerarquía teórica, al par que han iluminado en aspectos decisivos la estrategia, la táctica y la declaración programática del Partido Comunista de Uruguay. Esa acción fecunda le han granjeado a Arismendi -constata el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- el respeto aún de sus adversarios políticos y el afecto del Partido, la Unión de Juventudes Comunistas, y los demócratas y revolucionarios; le ha valido por lo mismo el odio de los reaccionarios y fascistas, a quienes ha debido enfrentar en su dilatada actuación pública." Más adelante el saludo del Comité Central del Partido Comunis-

002 B 3 25192



//ta de Uruguay a su Primer Secretario, Rodney Arismendi, en ocasión de sus setenta años el lúnes próximo, expresa que para los comunistas uruguayos la persona de Arismendi es expresión del espíritu de Partido en sus mejores atributos, la firmeza de principios y la disciplina consciente. Así el Partido Comunista de Uruguay se ha forjado destacamento que aspira y se esfuerza por ser fuerza política real, el conductor y organizador de vanguardia de la clase obrera por la liberación social, el que siempre y en toda circunstancia encabeza y dinamiza la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores y las amplias masas, así también se ha ejercitado en actor atento y sensible a los requerimientos de la vida política y social, a las variaciones y los cambios en la correlación de fuerzas, que reclaman flexibilidad táctica, sin dejeción de los principios. En los instantes en que expresamos este saludo a Arismendi -dice el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- en medio de la enconada lucha por el logro de una democracia real en nuestra Patria, este tesoro y estas reservas teóricas y políticas de nuestro Partido nos ayudan a formular e impulsar la política de unidad y convergencia, que con-

prende la más amplia concepción en cuanto a las fuerzas capaces de aglutinarse en la unidad, cada vez más ceñida de los sectores más definidos y dispuestos a proseguir la lucha de avanzada. Luego de subrayar el heroísmo de miles de comunistas uruguayos en los últimos años, el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay señala el carácter de ser un solo y férreo Partido en todos los lugares, y que en este alto mérito al frente del Partido Comunista, la acción, el ejemplo y la combatividad de Rodney Arismendi tuvo y tiene un peso de importancia esencial. Arismendi puso desde muy joven -dice el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- el sello del internacionalismo a su vida, desde España a Nicaragua, siempre con Cuba, y junto a la Unión Soviética, ferviente en la defensa de la revolución de octubre y su obra, de la solidaridad cuando la guerra antinazi, apoyando y [illegible] en el [illegible] [illegible], y la [illegible] en los [illegible] antisoviéticos. El homenaje de la dirección de los comunistas uruguayos a Rodney Arismendi, con motivo de cumplir setenta años el próximo junio, termina: "El Comité Central, seguro de interpretar el más hondo sentimiento de todos los comunistas uruguayos, donde quiera que la vida los haya llevado, en nuestro

3(B)

25192

//también de miles de patriotas y demócratas de otras ... ex...
sa al camarada Arismendi su afecto y su confianza, deseándole muchos y fructíferos años de vida y de lucha para el logro de nuestros ideales."
Proseguimos informando en el Programa "Panorama Uruguayo", por las ondas cortas de "Radio Moscú". No cesan los llamamientos por la liberación del sabio matemático uruguayo José Luís Massera."El Profesor José Luís Massera,-escribe el "New York Times", del primero de Febrero, el profesor Robert XXX, del Instituto para estudios avanzados de Princeton, (Nueva Jersey), es un matemático uruguayo, una autoridad en ecuaciones diferenciales, internacionalmente reconocida. Fué elegido al Parlamento uruguayo en mil novecientos sesentitrés -sigue la carta publicada en el Times neoyorquino- y cumplió su mandato con dignidad y efectividad. Sin embargo, en 1975, luego de la disolución del Parlamento, fué arrestado, mantenido incomunicado y torturado."El científico estadounidense Robert Langlands prosigue diciendo: "El Profesor Massera está ahora cerca de los ochenta años, en mal estado de salud, con una afección cardíaca no atendida, y como consecuencia de los malos tratos y la tortura con una pierna varios centímetros más corta que la otra. Apesar de las protestas de las principales sociedades matemáticas de América del Norte y de Europa, de otras muchas conocidas sociedades, universidades y personalidades Massera aún está enprición. Esperamos -dice el científico de Princeton, (Estados Unidos), el "New York Times", el primero de Febrero- que el Departamento de Estado no cerrará los ojos frente a Massera y sus compañeros presos; para muchos de ellos la ayuda tendrá que venir pronto, si es que va a venir alguna vez." Expresó Robert Langlands, del Instituto para Estudios Avanzados, con referencia al Ingeniero José Luís Massera, preso en Uruguay desde 1975, uno de los más destacados matemáticos del mundo.
Termina así "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." -------
.-

Por el Jefe del Departamento de Control de Radiodifusión,

Ramón E. García.-

4/4/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de informe 22/ABR/83
Pase a ...
No. de Orden 25192

25192

0 3 4 2 . 1

Montevideo, lunes 14 de marzo de 1983 Ultimas Noticias

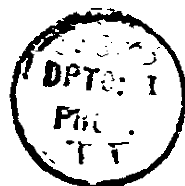
TRAFICO DE DROGAS: NUEVA REMISION DEL BASQUETBOLISTA MARCELO PEINADO

Ocho remitidos —entre los que se cuenta el basquetbolista Marcelo Peinado— por suministro de estupefacientes y cinco internados a disposición de la Comisión de Lucha Contra las Toxicomanías, es el resultado de un procedimiento cumplido por efectivos de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas.

Al respecto la mencionada repartición de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, emitió el comunicado que transcribimos a continuación.

"Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Penal de 5º Turno, fueron remitidos **Eduardo Antonio Pereira Bentancor**, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Manuel Pagola 3306; **José Luis Rodríguez Del Río**, oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Godoy 4540 Ap. 3, Malvín Norte; **Pablo Abel Penadés**, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en César Cortinas 1951 y **Jorge Fernando Antonaccio Lagrotta**, oriental, soltero de 25 años, domiciliado en Gabriel Otero 6627, por el delito de "Violación de las disposiciones en materia de importación de sustancias estupefacientes y suministro de estupefacientes" (Art. 35 de la Ley Nº 14.254). También fueron remitidos **William Kenneth Beiger Lara**, oriental, divorciado, de 25 años, domiciliado en Verdi 4580 bis; **Marcelo Federico Peinado Stagnero**, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Bulevar Artigas 1059; **Marcelo Alvaro Guadalupe Faveur**, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Vázquez Ledesma 2945 Ap. 6 y **Mario Gustavo Guadalupe Faveur**, oriental, casado, de 31 años, domiciliado en Solano Antuña 2779 Ap. 602, estos por el delito de "Suministro de estupefacientes". El mismo Magistrado dispuso la internación en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías de cinco personas más".

"ULTIMAS NOTICIAS"
14 MAR. 1983



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DPTO. I
Fecha de ent. 22 MAR. 1983
Firma
25.194

Formulario B

Fecha de confección: 2 23 83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
[illegible] [illegible], [illegible] Fernando	25194	83	1	7479	TT
[illegible] LARA, William Kennet	25[illegible]	83	1	74[illegible]	TT

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 14 de marzo de 1983.-

2a.Div.Int.
RWM/nb.-
Copia N° Original

PARTE ESPECIAL N°0020/83.-

DE: SUB-JEMGFA A - 2 PARA: SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

TEXTO: - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura.

1) NOTICIERO - N°41 de enero 1983 - procedente de la República Argentina. Es editado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y viene dirigido a religiosos y entidades religiosas

2) NOTICIAS ALIADAS - Vol.20, N°7 y 8 correspondiente a Marzo 3 de 1983, procedente de Perú y dirigido a religiosos y entidades religiosas.

3) Panfleto del FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR, procedente de Suecia y envíado a direcciones elegidas al azar.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.-



DISTRIBUCION:

Original	S.I.D.
Copia N°1	D.I.I.
Copia N°2	E - 2
Copia N°3	N - 2
Copia N°4	A - 2 (ARCHIVO)

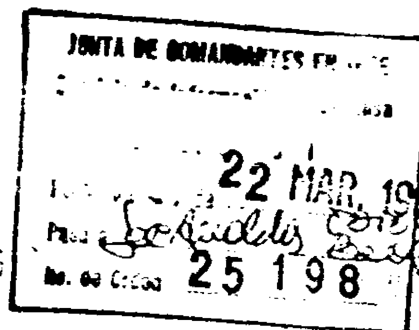
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA ... ARIA
21/3/83
1691

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22-3-83
PASA A: I-ANALISTAS
SALIDA: 941

Montevideo, 22 de Marzo de 1983.- (SV)
No requiriendo procesamiento en la Sección Biográfico. Archívese.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.





001/59 6

R.E. DOC. 25198

HOJAS 002 A 043 y de 045 a 056

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION

DE CARACTER NACIONAL.-

Sdo. Fierro

La CONIP siempre ha buscado el diálogo con los obispos y quiere que ellos tomen seriamente su papel de pastores, de guías del rebaño. Les pide que se pongan al frente de la lucha y asuman todos los riesgos como lo hizo el Monseñor Romero por su pueblo. En este momento las comunidades en las zonas controladas por los guerrilleros no están recibiendo ninguna atención pastoral de sus obispos. Con excepción del Obispo Rivera y Damas de San Salvador, los obispos no parecen preocupados por las necesidades pastorales de aquellos cristianos en la zona de guerra. Les pedimos que hagan suya la opción preferencial por los pobres que fue adoptada tan explícitamente por los obispos latinoamericanos en las conferencias de Medellín y Puebla. Eso significa que deben estar con su pueblo en tiempos de guerra, en verdad deben ser los guías. El Evangelio dice que en tiempos de peligro, cuando llega el lobo, el pastor no puede abandonar a sus ovejas.

Esta falta de apoyo hacia las comunidades cristianas y la negativa de muchos obispos de identificarse con la iglesia de los pobres ha llevado a que haya un distanciamiento de la jerarquía y algo de resentimiento. Ni el pueblo ni sus agentes pastorales buscaron esto. No es que estemos en contra de los obispos, sino contra la actitud de oposición a nuestra justa lucha.

No es que tratemos de hacer una iglesia paralela. La falta de apoyo de nuestros obispos nos ha llevado a buscar apoyo en los obispos de otros países. Tanto Sergio Méndez Arceo de México como Leonidas Proaño de Ecuador se han ofrecido a ser los padres espirituales de la CONIP, porque tantos de nuestros obispos nos han dejado en la orfandad.

Como le repito, "iglesia popular" no significa una iglesia opuesta a su jerarquía. El término intenta expresar el compromiso de la comunidad cristiana a nuestra actual lucha y también trata de poner en contraste nuestro compromiso con aquel de otros sectores de la Iglesia que apoyan acciones del imperialismo y de las élites dominantes de El Salvador. El término "iglesia popular" puede llevar a malentendidos, pero no es el nombre que trae represión a nuestra gente; es la práctica de nuestra fe cristiana. Antes del nacimiento de la CONIP las comunidades cristianas que formaron los campesinos estaban sujetas al mismo tipo de ataque.

En la actualidad está Ud. trabajando con 20,000 refugiados que viven en Nicaragua. ¿Cuáles son las condiciones para los refugiados?

Hay muy pocos que viven en campamentos. La mayoría vive en casas alrededor de Managua. Todos reciben ayuda material del Alto Comisionado de las NN.UU. para los Refugiados. Los refugiados, la mayoría de los cuales son campesinos, han sido recibidos por el gobierno de Nicaragua, que no ha restringido su libertad como lo ha hecho Honduras. El pueblo nicaragüense ha aceptado cálidamente a los refugiados salvadoreños.

Obviamente los refugiados deben compartir las limitaciones que vive un país cuya economía está duramente afectada por los años de somocismo, una guerra fronteriza y las recientes inundaciones. Pero aún con esta situación, el gobierno nicaragüense ha tratado de encontrar trabajo para los refugiados. Están siendo incorporados a cooperativas agrarias donde trabajan junto con los campesinos nicaragüenses. □

Recursos

Alguna vez conocido como la "Suiza de América Latina", el pequeño Uruguay ha soportado una década de represión militar. Aunque raramente mencionadas en los medios de información, las fuerzas armadas uruguayas se cuentan entre las más draconianas y menos "conscientes de su imagen" entre los regímenes de seguridad nacional del continente: uno de cada 500 uruguayos es o ha sido prisionero político, y 500,000 de los 3 millones de habitantes del país han sido forzados al exilio. Esta comunidad en el exilio, junto con otras organizaciones de derechos humanos, produce una variedad de publicaciones que constituyen las pocas fuentes de información respecto a ese país.

Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos: Este grupo en el exilio publica un **Informe** regular que contiene documentación de utilidad, informa respecto a detenciones políticas recientes y pasadas y notas de prensa. El FPPU también publica su **Boletín**, que contiene notas sobre derechos humanos, comentarios y poesía. FPPU, Post Giro 719301-4, Bos 18 526, 200 32 Malmo, Suecia.

Desde Uruguay: boletín bisemanal que publica artículos sobre acontecimientos actuales en Uruguay, seleccionados de la prensa internacional y nacional. Se publica en México.

Informaciones Uruguayas: compilación quincenal de notas periodísticas y documentos significativos; referencias a otras publicaciones sobre Uruguay. En francés. 40 francos por 6 meses. 67 Rue de Theatre, 750 París, France.

Comité de los Derechos Humanos en Uruguay: Este grupo publica un boletín regular que reproduce artículos de derechos humanos sobre Uruguay de otras fuentes, especialmente de la prensa anglófona, como también sus propias notas de prensa. CDHRU, PO. Box 219, Station P, Toronto, Ontario, Canadá.

Servicio Paz y Justicia-Uruguay: Uno de los pocos grupos en Uruguay mismo que habla de derechos humanos. Su director, un sacerdote jesuita, ha sido encarcelado y frecuentemente hostigado. Serpaj-Uruguay publica ocasionalmente un **Circular Informativo**. Gral. Flores 4050, Montevideo Uruguay.

Notas: Publicación trimestral sobre economía uruguaya, con énfasis en su impacto humano. La subscripción incluye otros boletines ocasionales. Centro Latinoamericano de Economía Humana, Cuareim 1220, Montevideo, Uruguay.

Cuestión: una revista de información y comentarios sobre la vida política, económica y cultural uruguaya, editado por exiliados. US$ 12 por 6 números. Box 18 040, 200 32 Malmo, Suecia.

Uruguay: Generals Rule: un trabajo básico que presenta los acontecimientos que llevaron al golpe militar y analiza la naturaleza de la dictadura. Este libro incluye una útil guía sobre los partidos políticos, sindicatos, la estructura del gobierno y de las fuerzas armadas. Latin American Bureau, 1 Amwell Street, London EC1R 1U1, Reino Unido.

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY



SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR

CON LA VICTORIA POPULAR A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

DEP. I

PROCESADO

Una vez más el pueblo uruguayo, ratificando su indeclinable vocación democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980, la dictadura elaboró un nuevo proyecto, dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, dividir a la oposición expresada masivamente en el NO de 1980, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrollo de sectores minoritarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. *Una vez más realizó una categórica opción entre democracia y dictadura.* La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total; los candidatos que comparecieron ante el electorado en actitud conciliadora con el régimen, fueron rechazaddos y barridos por un verdadero alud de votos democráticos. En particular el pachequismo, carta predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80 de los votantes apoyó a las candidaturas de oposición o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los sectores democráticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

LAS ELECCIONES INTERNAS SE TRANSFORMARON ASI EN UN NUEVO PLEBISCITO Y EL PUEBLO OCASIONO UNA NUEVA DERROTA A LA DICTADURA.

El Frente Amplio, ilegalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio del clima interno de represión, sin poder realizar propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un elevado procentaje de militantes entre los 500 000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo número de votos en blanco.

Estos votos, emitidos en las más adversas condiciones, son expresión de la voluntad inclaudicable de un importante sector de la ciudadanía, que será factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

ESTA GRAN VICTORIA DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS NO CONSTITUYE UN HECHO AISLADO NI SORPRESIVO. Es el resultado de la lucha popular, de la resistencia heroica y la madurez de [illegible] fuerzas políticas progresistas, que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga general de trabajadores [illegible] estudiantes, en la derrota contundente del régimen en las [illegible] universitarias de 1973; en la acción firme y vigorosa de los trabajadores [illegible] a lo largo de nueve años los [illegible] intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas;

057 25 [illegible]

en la conducta digna y heroica de 80 000 prisioneros políticos (uno de cada cuarenta uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyando desde el exterior la lucha del pueblo uruguayo.

El pronunciamiento de la ciudadanía no admite duda alguna. El pueblo se ha expresado en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota; su plan y su cronograma han sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en las gigantescas y entusiastas manifestaciones con las que festejó la victoria: "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".



NI COSENA, NI TUTELA MILITAR, NI CRONOGRAMA!

QUE SEA RESPETADA LA VOLUNTAD POPULAR!

LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS!

DEBEN CESAR TODAS LAS ILEGALIZACIONES Y PROSCRIPCIONES!

DEBEN SER RESTITUIDOS DE INMEDIATO, TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES CONCULCADOS!

La decisión terminante del pueblo no admite dilaciones de naturaleza alguna. Toda demora u obstáculo constituirá una burla y un desconocimiento de la voluntad popular.

Sin plazos ni demoras, las fuerzas democráticas deben converger en un PROGRAMA INMEDIATO que abarque los siguientes puntos fundamentales:

1. Una amnistía total e irrestricta que comprenda: la inmediata liberación de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos y la devolución de su independencia al Poder Judicial.
2. La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos. Todo intento de elaborar un proyecto de Constitución con exclusiones y a espaldas del pueblo, constituirá una estafa a la voluntad popular.
3. La inmediata aplicación de un plan económico-social de salvación nacional, que eleve y proteja el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista desde su creación y con la resistencia heroica de su militancia, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional.

Nuestra aguerrida militancia, trabajando desde la clandestinidad durante estos duros años, ha mantenido viva la fuerza y vigencia de nuestro Frente, gestado a través de décadas de luchas de trabajadores y estudiantes y definitivamente arraigado en los sectores populares. En esta nueva etapa que se inicia, los frenteamplistas avanzarán en sus formas de organización, renovarán su capacidad de movilización y elevarán a nuevos niveles su lucha en favor de la democracia.

058 [illegible] 198

Nuestro Presidente, el General del Pueblo Líber Seregni, agigantado desde la prisión, es hoy más que nunca una bandera de unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, símbolo de la resistencia y de la lucha por la democracia. El pueblo coreó su nombre en la calle, junto al grito entusiasta y confiado que hoy, más que nunca, expresa una firme y renovada convicción:

"EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO"

El Uruguay vive la crisis más grave y generalizada de toda su historia.

El modelo económico expropiatorio, antinacional y antipopular, que la dictadura impuso mediante la violencia, ha fracasado estrepitosamente, sumiendo al país en el caos y la miseria. Las recientes medidas económicas no hacen más que agravar la crisis.

Sólo un gobierno elegido por el pueblo sin exclusiones de naturaleza alguna, será capaz de adoptar las medidas políticas y económicas indispensables que toda la ciudadanía reclama con urgencia.

La reconstrucción de la Patria, que deberá iniciarse a la caída de la dictadura, exigirá la más amplia participación de todos. Nadie puede quedar excluido de esa gran empresa nacional.

Esta tarea exige avanzar en el proceso de la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas.



COMPATRIOTAS:

- **A MULTIPLICAR LAS ACCIONES EN DEFENSA DEL TRABAJO Y LAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS**
- **A RENOVAR LA LUCHA CONTRA LA TIRANIA**
- **A UNIR A TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS, PARA IMPONER EL PROGRAMA DE AUTENTICA DEMOCRATIZACION E INICIAR LA GRAN TAREA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL.**

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo

18 de diciembre de 1982.

059/59

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
210945 Marzo de 1983
BV-58

P.I. Nº 035/983

1/12

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

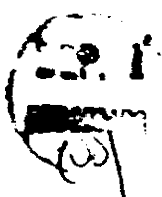
A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otro antecedente que puedaser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

CEPRODA - SID F

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1ejemplar



Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

Hojas 002 a 010 y 012 no se microfilman por no aportar información (CM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
21/03/83
Pasa a I
No. 1705

22/3/83
625/83

001/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAR. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 25204

SECRETO

10/03/983.- 10/16

C A D E S S.A.

12/02/969.-

Eduardo SANTOS DE AMORES

Eduardo SANTOS DE AMORES.-

1.438.959-7 29/6/79 Mddo.

05/05/954 Montevideo 28 años

(... anotar todos los traslados)

B.N.B. 34.549.-

Francisco SANTOS.-

Gladys A. DE AMORES.-

Guenoas Nº 3542 1980

Francisco Plá Nº 3725 Apto. 3 .-

PRIMARIA

(... Instituto y ...)

Escuela Gran Bretaña.-

---- ----

---- ----

---- ----

IFP. I PROCESADO

SOLDADOR

1863

011 25204

FECHA 10/3/983 12/16

CADES S.A.

01/08/974

(como figura en ... de identidad) José Alberto VAZQUEZ FUENTES

José Alberto VAZQUEZ FUENTES.

766.278 EXPEDIDA 06/5/974 LUGAR Mdeo.

17/06/928 LUGAR Montevideo EDAD 54 años.

CREDENCIAL CIVICA (... todos los traslados)

SERIE B.V.A. NUMERO 9480

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE José VAZQUEZ

NOMBRE DE LA MADRE Florinda FUENTES

DOMICILIO ACTUAL Juan Lavalle Nº 58 DESDE EL 1974

DOMICILIOS ANTERIORES Delta del Tigre.-

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA

LUGAR DE ESTUDIOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Nº 150 Paso de la Arena.-

"CASTRO Y DOBARRO" FECHA 1952 al 1962

FERROSMALT FECHA 1962 al 1974

FECHA

CARGO SOLDADOR

TARJETA 1867

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

ANALISTAS

211135MAR983

DEPARTAMENTO I

22-MAR-83

Nro. de Orden 25211

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°011/83

I - EVALUACION: A -1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : Complementando Parte Especial de Información (I) N°127/ BE/983 de ese Departamento, se informa:

- Patricia CORBO sería estudiante de Ingeniería y concurre a ADEOM (Asociación de Obreros Municipales) sita en la calle Canelones 1330, donde se dictan cursos para exámenes de ingreso a la Facultad de Ingeniería.
- Integra una cooperativa de estudios, aparentemente, en la cual cada integrante aporta información sobre una parte del programa de estudio.
- Vive con sus padres, llevando una vida normal de estudiante, en el domicilio establecido en el P.E.I. antes mencionado.

Sus padres se desempeñan como feriantes.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Sr. Jefe del Departamento II del E.M.E.

Copia 1 -Archivo del Departamento I del S.I.D.

Copia 2 - Archivo de la Sección Análisis

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SUB DIRECTOR

Coronel Juan C. Curutchet

25211

001/1

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

221830MAR83

T.I. N°230/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

DPTO. I

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

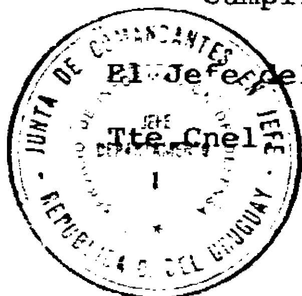
DOCUMENTO : 25212

FECHA : 21/03/83

EVALUACION : B - 1

TEXTO: Radio la Habana en su audición de la fecha presenta al causante quien en sus declaraciones ocupa la totalidad de la audición.

Cumplido vuelva.-



El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel

Alfredo R. Lamy

12/MAR/83
Secc Biografías
25212

25212

[illegible]
[illegible]
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO



NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA-CUBA
FECHA: 212120MAR83
FRECUENCIA: 17.760 Mhz
PROCEDENCIA: CUBA
GRABADOR: Sdo.1ra. E. [illegible]
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. [illegible]

"Panorama Informativo" de las 7 empieza ahora una entrevista de Radio Habana-Cuba. Para referirse a la lucha del pueblo de Uruguay, dentro de los planes continuistas de la dictadura militar, presentamos ahora a Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática Uruguaya, quien fue entrevistado en Managua, la capital nicaragüense por nuestro enviado especial a esa ciudad.

"Yo quisiera señalar en primer lugar, que la participación de las fuerzas democráticas en las últimas elecciones internas que eran una etapa del cronograma, no deben interpretarse bajo ningún concepto como un respaldo al cronograma; todo lo contrario: la voluntad política fue participar en estas elecciones para quebrar el cronograma. Creo que exitosamente hemos quebrado -como lo hicimos en 1980 a través del plebiscito- el cronograma político presentado por las Fuerzas Armadas y ahora infructuosamente éstas tratan de rescatar algo del cronograma cuando clarísimamente el pueblo les ha dicho que no. Quiere decir que nada se podrá construir ahora a partir de las propuestas del cronograma. Yo creo que es importante señalar que en estos últimos años las fuerzas democráticas uruguayas han logrado exitosamente impedir la consolidación de los proyectos políticos de la Junta Militar; han logrado quebrar en dos oportunidades consecutivas el cronograma de los militares. Pero, debemos pasar ahora a otra etapa, porque no podemos pasarnos el resto de nuestros días quebrando el cronograma pero dejando de quebrar el régimen dictatorial, que es en definitiva lo que nos interesa. Entonces ahora ha llegado el momento, no solamente de no hablar más de cronogramas superados por el pueblo, sino de que las fuerzas democráticas presenten su propio cronograma. Creo que de esto se trata en los próximos meses, en las próximas semanas, de

002 (A)

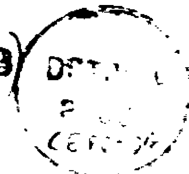
25212

delinear alternativas políticas democratizadoras concretas que gocen del más amplio consenso político de todas las fuerzas, dentro y fuera de la Convergencia Democrática; cuanto más amplio sea el consenso, mejor, pero a partir de la recuperación en el campo popular de la iniciativa política, la próxima propuesta política que deberá viabilizar y movilizar el pueblo uruguayo, deberá surgir de fuerzas opositoras y no de filas del régimen militar."

Sobre la participación de Convergencia Democrática en la elaboración de una nueva Carta Magna uruguaya, manifestó Juan Raúl Ferreira:

"Bueno, a mí me preguntaba hace poco un periodista qué estábamos nosotros en condiciones de negociar sobre la Constitución de la República y la respuesta nuestra es que lo único que podemos negociar sobre la Constitución es que la respeten. Nosotros entendemos que no tiene ningún sentido sentarnos a negociar un texto constitucional con quienes sistemáticamente han ignorado el texto de la Carta Magna que rige, que debería regir los destinos de nuestro país. Nosotros entendemos que sí debe haber un reacomodo jurídico para interpretar los cambios que ha experimentado en el plano social, económico y político nuestro país en estos últimos 10 años. Pero eso nosotros no lo vamos a discutir con la actual conducción militar; lo único que estamos en condiciones de discutir es la transferencia del Gobierno. Y una vez restablecido el Gobierno democrático, entonces sí creemos que el conjunto de las fuerzas políticas deberá abocarse a la redacción de un nuevo texto constitucional que mejor se adapte a la actual coyuntura política. Pero, esto, en todo caso, no se habla para discutir con los actuales mandos militares, con los actuales mandos militares a los cuales el pueblo les ha pedido que se vayan, lo único que se puede discutir es eso: la forma, el día, la hora, los mecanismos a través de los cuales se vayan. Por otra parte, que cuando el régimen militar habla de una discusión de un texto constitucional, en el fondo lo que está buscando es que quiere negociar la institucionalización, la legitimación

002 (B)



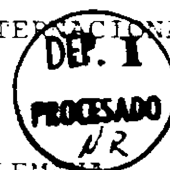
[illegible] de la presencia de las Fuerzas Armadas en la conducción política de nuestro país a través de un mecanismo netamente de corte fascista que es el Consejo de Seguridad Nacional. Y yo quiero afirmar acá categóricamente que las fuerzas políticas democráticas uruguayas no negociarán sobre este tema. En todo caso, a lo único que puede conducir un endurecimiento de la actual conducción militar sobre este tema es a que lleguemos a un punto muerto en las discusiones y que el problema se resuelva a través de otro tipo de enfrentamiento en la correlación de fuerzas, pero nosotros no estamos dispuestos a aceptar ningún tipo de legitimación de la permanencia en el poder de aquellos que se han visto en dos oportunidades sucesivas rechazados categóricamente por el pueblo".
Escucharon a Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática Uruguaya en una entrevista concedida a Radio Habana-Cuba en Managua, la capital nicaragüense.

DPTO: 1
PROC.
EFPRODA

22 ... 1983

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA:202345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. F. Fraigola
OPER. DACT.: Sdo. 1ra. S. de Santiago



En la rueda del domingo les habla hoy Irene Pintos acerca de la situación en las cárceles uruguayas. La historia registra a veces no sólo los nombres de grandes ciudades, de centros de la industria,del arte o del comercio, sucede que en ciudades pequeñas, sin protagonistas célebres suceden acontecimientos que elevan su nombre a alturas insospechadas. Generalmente es así cuando una acción o un hecho se extiende como un reguero e involucra no a un héroe sino a la mujer. Algo así sugiere el nombre de una ciudad italiana, Golene, se encuentra a 700 kilómetros al norte de Roma y tendrá unos 70 u 80.000 habitantes. Esta ciudad acaba de concederle la ciudadanía de honor a una mujer uruguaya. Toda la ciudad tomó en sus manos esa distinción. Las organizaciones, los partidos, las juntas comunales, todos izaron la bandera por la libertad de Selva Braselli. Se entrevistaron con el Presidente de la República, recogieron 20.000 firmas que remitieron al gobierno uruguayo. Y ahora con motivo del 8 de marzo, día internacional de la mujer, hubo actos, asambleas, reuniones en las iglesias. Durante días, los afiches con el nombre de Silvia Braselli cubrieron todos los muros. La prisionera uruguaya que se encuentra en el Penal de Punta Rieles, la ex-edil

001A/2

25213

del Frente Amplio, la madre de dos niños, la universitaria, es hoy ciudadana de honor de una lejana ciudad italiana que se llama Coleña, pero los habitantes de esa ciudad no están solos, en el extremo occidental de Europa en Barcelona, más de 1.500 personas con un gran acto respondieron al llamamiento de la Comisión Catalana por la libertad de las presas políticas uruguayas. Miles de tarjetas se enviaron a Montevideo, cientos de telegramas resaltaron sus gestiones, entre los cuales uno es del Alcalde catalán.Desde Noruega donde apenas hay uruguayos, diez mil personas en 8 ciudades destacaron al Uruguay, en París y en Berlín, en Estocolmo y en Filadelfia, en San Pablo, en Hamburgo y en Moscú, la solidaridad con las mujeres uruguayas continúa. De ello depende que se salve la vida de muchas prisioneras que llevan años de prisión, de tortura física y síquicas, de enfermedades crueles mal atendidas. Selva Braselli es una de ellas, cuyo estado de salud requiera intensas gestiones para que pueda ser arrancada de la cárcel. Las noticias son alarmantes. Su corazón está afectado, su inmovilidad es muy grande, sus oídos afectados en la tortura están en gran parte perdidos. En Punta de Rieles, se encuentran mujeres de edad y otras jóvenes, en la flor de la edad con crueles afecciones a la columna, afecciones renales, o problemas circulatorios. Rita Ibarbouru, Mabel Araújo, Graciela Barbé, Elisa Michelini, para nombrar a algunas requieren que las voces de todos los rincones del planeta se unan para lograr la libertad que en muchos casos implica salvar su vida. Dos prisioneras que se encuentran en Europa, narraron en forma pormenorizada los casos de detenidas con



graves problemas siquiátricos. En particular en un testimonio de Irma Leites, se vislumbra el papel sádico de los siquiatras. A partir de datos de tipo personal, se instrumentan las distintas presiones a ser aplicadas sobre las detenidas. Las formas concretas, que podrían constituir un grueso tomo de relatos de horror, superan lo que la literatura o el cine puedan. Estas denuncias están radicadas en altos organismos internacionales y constituyen pruebas irrefutables de la perversidad y sadismo del régimen uruguayo. Por esto, la solidaridad irrestricta con las mujeres detenidas florece en el mundo. Ella ayudará a salvar vidas, y del generoso corazón del pueblo uruguayo un nombre quedará escrito: Colenio alejada ciudad italiana al norte de Roma.

El régimen exterior uruguayo y la situación que vivimos, ya no es la de principios de siglo. El pueblo ha ganado y seguirá ganando mayores espacios para la lucha democrática cercenando la capacidad de maniobra del aparato represivo. La ausencia total de respaldo social dijo Reynaldo Peirano y fracaso estrepitoso del modelo económico, las proscripciones y las desprocripciones, la censura, hacen cada vez más difícil a la cúpula militar, resolver con éxito el mantenimiento del cronograma político. Pero para que los cambios en el sentido de la clara democratización se concreten no es suficiente con que el enemigo esté aislado, debilitado, restringido a él mismo en su capacidad de maniobra, es necesario además que las fuerzas democráticas modifiquen mínimamente sus propuesta de alterna-

tiva al cronograma. El dirigente expresa que existen indicadores alentadores en este sentido. La declaración política de la convención del Partido Nacional, así como las manifestaciones de su presidente reclamando una inmediata convocatoria a elecciones sin proscripciones, apuntan a la dirección correcta. No se trata de plantear exigencias de postura que solamente puede asumir consecuentemente el Frente Amplio, no es menos claro, afirmó que no puede transarse en negociar con la cúpula militar en temas que solo corresponde al pueblo resolver. La legitimación popular ya ha sido dada por el pueblo en las elecciones internas. Los militares sólo tienen derecho de los habitantes nocturnos contra las instituciones y grandes responsabilidades por las que deben rendir cuentas. Por ello, para nosotros, socialistas, nuestro programa de cuatro puntos tiene hoy más vigencia que nunca. Amnistías irrestrictas, es decir desprocripciones, vuelta de los exiliados, etc.,consulta popular inmediata, programa económico de reconstrucción nacional y amplias libertades de reunión y expresión sindicales, políticas, etc. En una democracia real no existen ni prisiones, o es de todos y para todos o no es democracia. El la unidad democrática y popular la que no admite demoras para derrotar a los políticos de la dictadura. Sabemos que no es tarea fácil y principalmente para los frenteamplistas: nada nos será concedido, todo lo tendremos que conquistar luchando. Multiplicar el esfuerzo, debe ser la consigna para convertir a 1983 en el año premiado del porvenir.

002/2 (8)



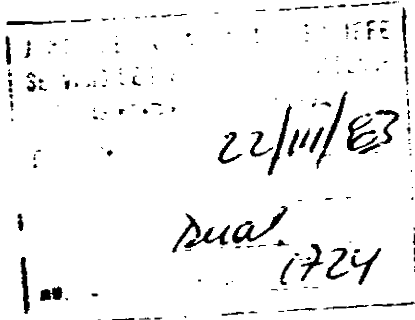
SECRETO

COPIA No. 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAR. 1983
Pasa a:
No. de Orden 252148

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

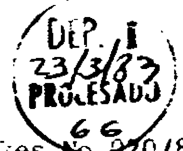




MEMORANDUM SECRETO No.024783.

Montevideo, 17 de marzo de 1983.

REF.:Material interno del P.S. titulado: "DOCUMENTO SINDICAL".



TEXTO:

Se trata de uno de los dos documentos referidos en el Mem.Res.No.020/83 siendo su autor Francisco DE LOS SANTOS, responsable de la orientación sindical del Partido Socialista.

Del análisis del mismo se pueden extraer las siguientes conclusiones de interés:

(1)-PARTIDO COMUNISTA-CNT:Luego de un extenso exámen de los antecedentes de la situación actual, pasa a referirse al P.C. y a la CNT.-

A)-P.C.: Lo acusa -debido a perder peso dentro del Movimiento Sindical- de actuar deformando la posición del PS y capitalizar en su provecho el espíritu "cenetista" de los nuevos dirigentes gremiales.

B)-CNT: Sin desconocer la importancia histórica y política de la CNT, puntualizan que: "ello no nos impide ver que, objetivamente, no es posible seguir considerando su actual existencia cualitativamente similar a la del 73 o antes" y que "los sellos no tienen valor por su pasado solamente; es necesario transformarlos en instrumentos vivos...".-

La actual CNT desde el punto de vista socialista, cuenta con una dirección no representativa y en su accionar "se da el total monopolio del PC"; -y no posee poder de convocatoria dado" que no cuenta más que con la estructura del PC para trasmitir sus posiciones", es "como una cabeza sin cuerpo al que guiar".

Como alternativa plantean: primero, integración de dirigencia sindical con representatividad actual y de distintas tendencias actuantes; segundo, que actúe como coordinadora teniendo en cuenta su integración en base a "cuotas" políticas por parte de las diversas organizaciones marxistas; tercero,su función será orientar el trabajo "legal o ilegal" del mov.sindical y cuarto, ir = constituyendo organizaciones de base que puedan convertir a la CNT de coordinadora en dirección.

En otras palabras, el intento es utilizar a las "ASOCIACIONES PROFESIONALES", como "fachada" de la CNT, la cual encabezada desde la clandestinidad al movimiento sindical legal.-

252144

III)-CNDS-PRESENCIA:

La CNDS expresó "el primer intento serio de la Socialdemocracia europea de apoyar y sentar bases en el Mov.Obrero Uruguayo", pero su base era endeble debido a tener en su seno "hombres de dudoso pasado vinculado al amarillismo y muy cuestionado por la actual dirigencia gremial" (una alusión a los antecedentes de J.A.ACUÑA).

Pese a lo anterior la CNDS sirvió para sus propósitos, coordinación entre distintos gremios, órgano de prensa legal, etc.

IV)-SITUACION POLITICA:

Pese a tratarse de un material acerca del Mov.Sindical, trata de algunos aspectos de la situación política, entre los que sobresale:

*"Pero debemos tener claro que algunos sectores opositores van a tratar de canalizar la lucha contra la dictadura en el marco de la legalidad restringida y con vista al cumplimiento del cronograma.Se verán inmersos en la contradicción que supone negociar en ese "legalidad" y por otro ir ganando el apoyo de los sectores desplazados y proscriptos que les permita el triunfo electoral en 1984".

* Respecto a la incidencia de los Partidos Marxistas en la actual coyuntura política, ven dos canales:

1) Reorganización del Mov.Obrero bajo la orientación izquierdista;

2) "En vísperas electorales hacer valer esos 80.000 votos en blanco capaces de desequilibrar la competencia entre los dos partidos".

V)-PLAN DE TRABAJO DEL P.S. EN EL MOVIMIENTO SINDICAL:

A)-Tiene como objetivo "jugar organizadamente todas nuestras fuerzas disponibles en el frente sindical". Opina el documento que "por pocos que sean nuestros cuadros, si trabajan organizadamente pesarán como fuerzas considerables".

B)-A nivel del sector privado y desde el punto de vista "legal";

DEP. I 23/3/73 PROCESADO 64

1)-Coordinación entre gremios, promoviendo acciones conjuntas;

2)-Lo anterior implica centrar los esfuerzos en la Inter-Gremial;

3)-A través de la misma deben canalizarse los contactos con los PPTT hacia la realización de "acciones conjuntas" (paros cívicos, etc.);

4)-Utilizar los locales sindicales, para el desarrollo de actividades que aumenten la participación y organización dentro del Mov.Obrero;

5)-Formar Asociaciones de 2do.grado en Bancarios (AEBU) y la Bebida (FOEB).-

C)-Desde el punto de vista ilegal:

1)-Constituir grupos de base, que crearán una nueva generación de dirigentes;

2)-Educarlos en el cumplimiento de normas de seguridad mínimas, propias de las organizaciones subversivas;

3)-Transformar la CNT en una coordinadora ilegal.

///...

-hoja No.3-

D)-A nivel de empleados públicos:

1)-Desarrollar una tarea de estructurar organizaciones de base clandestinas;

2) Relacionar estos grupos con la Intergremial con "suficiente cobertura".-

3) "Paralelamente debemos alentar la creación de fachadas legales como clubes o asociaciones civiles que nos permita desarrollar actividades amplias con cierta cobertura para llegar al conjunto sin restricciones".

Todo lo expresado en este documento del ilegal P.S., es una clara prueba de las intenciones del marxismo de convertir al movimiento sindical legal en un simple "peón" de sus actividades subversivas.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior

Copia No.1: Sr.Jefe de Policía

Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.

Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.

Copia No.4: Departamento "3"

Copia No.5: Archivo "Sección Información"



DOCUMENTO SINDICAL

I) Introducción

Antes de abordar el tema específico de este documento es necesario hacer algunas puntualizaciones previas:

a) Existe todo un bagaje de documentos donde lo medular de el análisis de la situación sindical, sus perspectivas y nuestras carencias están contemplados.

b) Su vigencia no se da sólo porque ha habido un análisis más o menos correcto de la realidad sino porque el accionar frenante de la dictadura que pospuso todo lo que pudo la aprobación de la L.A.P. y hoy pospone el reconocimiento legal y definitivo de organizaciones clasistas, y sigue posponiendo el pronunciamiento sobre el derecho de huelga y el fuero sindical, se sumó a nuestras enormes carencias (enquistamiento, desmovilización y despegue de los frentes de masa), llevó a que dichos lineamientos se pusieran parcialmente en práctica.

Y como ese bagaje no ha sido discutido suficientemente por el conjunto de nuestra militancia sindical (limitando la capacidad de discusión y aporte del conjunto del P.) es probable que muchas conclusiones aparezcan para muchos cros. como totalmente nuevas, y no como una aproximación mayor a la realidad.

Es por ello que este documento tratará de sintetizar todos los aportes hechos en estos últimos años, actualizándolos con los aspectos más recientes de la realidad sindical afinando nuestras definiciones tácticas.

I) Antecedentes

Analizar la situación del M.Obrero en estos 10 años nos debe llevar a hacer un exámen sintético pero global acerca de la estrategia de la rosca y el imperio.

A esta altura, después de todo lo transcurrido, se reafirma que los primeros indicios de el modelo que querían construir se dieron claramente por el año 68 cuando la famosa reestructuración de la banca, enfrentada por una heroica huelga bancaria. El Pachecato instrumentaba toda una política represiva, para ir imponiendo progresivamente el modelo impartido por el imperio. Pero estos intentos chocaban con el marco legal de la democracia burguesa, con las marcha atrás que debían dar los políticos tradicionales en vísperas electorales (por más que ya los ministros eran hombres directamente de la rosca)y con la resistencia popular.

La rosca tejía su estrategia y los militares golpistas ("el famoso grupo de la "busca") con aspiraciones de poder, fueron el vehículo para lograr implantar el modelo: dictadura desembozada mediante la cual se barrió el marco legal, la participación de los PPTT y el M.Popular.

Si bien el proceso ha estado lleno de contradicciones, fundamentalmente por la presencia y el carácter de clase de las FFAA (netamente de cuño p.b) h avanzado en un sólo sentido: convertir al Uruguay en un mercado más para las transnacionales transformando en plaza bancaria con su industria nacional quebrada y toda la estructura productiva dependiente de la gran banca y el comercio exportador. Las consecuencias también estaban previstas: un gran costo social 200.000 desocupados y nuevas corrientes emigratorias.

[redacted]

Para imponesr este modelo ideado por la gran banca internacional (un nuevo reparto de mercados) e instrumentado económicamente sobre todo a través del FMI y militarmente por el Pentágono, la rosca y el imperio utilizaron los temores de amplios sectores de la burguesía y de las capas medias que veían muy riesgoso el desgaste de los PPTT y el ascenso del M.P. con el consiguiente y progresivo vacío de poder.

Un siglo en el ejercicio del poder, con cierta base política que apoyaba xtxxxxt una salida military una realidad geopolítica que los apuntalaba, confiaron en ir neutralizando los factores más riesgosos para sus intereses de los 4 y 7 (surgidos por acuerdo con sectores progresistas existentes en Febrero y desplazados progresivamente por la ultraderecha) y en ir imponiendo a través de la promoción de los Chicago-Boys la aplicación de la receta neoliberal, ahora sí en un entorno favorable.

Ese fue el modelo enfrentado por la C.O. en el 73 donde se pretendió frenar el golpe con una huelga gral. de resistencia jugando todas las fuerzas acumuladas hasta e momento. No fue una huelga insurreccional o de ofensiva porque no se contaba con las fuerzas propias ni se estaba ante una situación revolucionaria, sino que se pretendió capitalizar ciertas fisuras en las FFAA (los sectores legalistas), cosa que llegado el momento no sucedió.

El período posterior donde jugaron la acción represiva del régimen y de las patronales (decreto del 4 de julio mediante) y los efectos de las limitaciones del repliegue ordenado, la falta de adaptación a nuevas formas de lucha (lo que llevó a posturas paralizantes por aferrarse a sellos y a posturas infantiles y voluntaristas cono el intento de paro gral. en el 74), mostró el grado de inmadurez del M.P. desde el punto de vista

23/3/77

94

político-organizativo.

Ello llevó a que en grueso de las experiencias e intentos reorganizadores se dieran un tanto al márgen de la acción de los P. de clase, los que ya sea por mantener actitudes vacilantes u oportunistas o por carencias organizativas fueron en gran medida a la cola de los hechos creados por una escasa y heterogénea militancia sindical, en la cual subsistía la conciencia clasista acumulada tras años de lucha y dura represión.



Ese fue el caso de todas las iniciativas que no emanaron de la vieja dirigencia de la CNT. Algunas como el caso de las reafiliaciones sindicales, las paritarias aceptadas por el peso de los hechos, otras censuradas (reuniones con ASU, 1980) y otras tratadas abiertamente de amarillas ("Tendencia" y Banchini, Presencia, etc).

Al perder el PC peso efectivo en la C.O. trató, como recurso para neutralizar nuestra escasa pero importante influencia, de deformar nuestra posición respecto a la CNT, tratando de capitalizar ese espíritu cenetista de la incipiente dirigencia sindical. Ante ello fuimos claros en nuestra posición esquematizada en el documento de Marzo de 1980 (aún vigente en sus grandes lineamientos) de la siguiente forma:

"a) No desconocemos ni desechamos a la CNT como bastión de resistencia, como columna vertebral de la C.O., como resumen del proceso histórico vivido por ésta y sus aliados. Por el contrario, nos sentimos íntimamente ligados a ella, por partícipes directos en su ceración y en las luchas mantenidas desde siempre.

b, Tampoco desconocemos su importancia como bandera reivindicativa a agitar permanentemente.

c) Ello no nos impide ver que, objetivamente, no es posible seguir considerando su actual existencia cualitativamente similar a la del 73 o antes.

Se impone una adecuación a las circunstancias que redefina su importanciay su carácter actual, no basados en intereses sectarios sino en los del conjunto del movimiento popular. Es en este sentido que vemos: la integración de lo que actualmente podría llamarse dirección de la CNT no es representativa. En su accionar se da el total monopolio del PC lo que no seolo es mal reflejo de la realidad, puesto que la militancia está compuesta por otras fuerzas, también, sino que ello traba un proceso unitario de reorganización....

Los sellos no tienen valor por su pasado solamente; es necesario transformarlos en instrumentos vivos, útiles al servicio de la movilización y la participación.

La actual CNT no tiene capacidad de convocatoria porque no cuenta más que con la estructura del PC para trasmitir sus posiciones, portue al no existir organizaciones en la base es como una cabeza sin cuerpo al que guiar; porque al no ser representativa cada vez serán más los cuestionamientos...

[redacted]

Por lo expuesto es que planteamos:
I) Sólo con la integración representativa, con miembros de las distintas corrientes que militan a nivel sindical, que rescate la experiencia y trayectoria de reconocidos dirigentes, puede dar real vigencia a la CNT y evitar que esta muera como organización del conjunto del movimiento s sindical.
II) Al tener una integración fundamentalmente política y no contar con posibilidades de participación de la masa, la dirección deja de ser tal para convertirse en una verdadera coordinadora.
III) El sentido de su accionar será el orientar el trabajo legal y el ilegal a todos los niveles funcionando en base a acuerdos.
IV) Este trabajo sólo tendrá sentido si simultáneamente se impulsa una organización de las bases que permita, lo más rápidamente posible, estructurar una organización real capaz de integrar una dirección definitiva."

Los tozudos hechos nos han dado la razón: todos los problemas de el PC fueron trasmitidos a su aparato sindical y por ende a la CNT, cuyo aporte fundamental radicó en su denuncia en el exterior.

Nosotros no tuvimos la suficiente coherencia siquiera para hacer carne estas definiciones y perspectivas de trabajo, definidas, en el conjunto del P. y menos aún cuando los problemas organizativos se agravaron.

Experiencias recientes: A todas las dificultades y carencias señaladas debe anotarse el tremendo impacto que desde el punto de vista económico y organizativo ha tenido la desocupación sobre la C.O. Ramas enteras estratégicas en la economía del País y otrora puntales de la CNT ocupan de un 30 a un 40% de mano de obra (textiles, metalúrgicos, etc); otras como la construcción, desinflado el blooff de los capitales golondrina y P. del Este dependen en este momento de la inversión pública. Grandes centros fabriles como Ildu, Phuasa, Funsa han reducido el personal y en el peor de los casos han cerrado como Sudamtex.

Esta situación

27/1/73
96

005 (B)

25214

Esta situación, aún de las reales dificultades económicas, nuevamente ha colocado a la C.O. a merced de las maniobras y presiones que seguro de paro y/o despidos mediante, las patronales utilizan para reducir el ya menguado salario y lograr soluciones para su sector.

No es casualidad que hoy los gremios que surgen más fortalecidos de la reorganización, son los menos afectados por la desocupación y por ende los que tienen mayor poder negociador.

Es por ello que luchar por la preservación de las fuentes de trabajo es tratar de cambiar la política económica; para la C.O. es luchar por la propia existencia como tal.

Se desprende que todo planteo de reivindicación económica, está ligado cada vez más a la necesidad de combinar la lucha parcial de cada gremio a través de la cual tendrá que ir fortaleciéndose organizativamente, con la lucha global que nos devuelva "un lugar bajo el sol". La dictadura lo más probable es que trate de ceder lo menos posible, tratando hasta el 84 de mantener el "status quo", dependiendo en gran medida de las experiencias que se vayan gestando. Es por ello que todo lo que ha apuntado a la coordinación del mov. sindical ha sido positivo y cumplido su etapa.

Con esta óptica es que analizamos el trabajo efectuado en Presencia y la CNDS. Surgida y respaldada por la CIOLS expresó el primer intento serio de la social democracia europea de apoyar y sentar bases en el M.O Uruguayo. Pero sus cimientos, y la práctica lo demostró, eran endebles por tener en su seno hombres de dudoso pasado vinculado al amarillismo y muy cuestionados por la actual dirigencia gremial.

Las definiciones políticas en torno a las "internas", hicieron que entraran en contradicción las distintas posturas, fundamentalmente, las clasistas de los dirigentes sindicales, y la de los responsables de la CNDS, los que pretendieron distorsionar posiciones acordadas. Y como no era una organización creada por necesidad de los gremios ni tenía una estructura democrática, no hubo posibilidad de recambio y la salida fue su disolución.

¿Qué enseñanzas nos deja este período?

a) Que de esta mínima coordinación fue posible intercambiar experiencias (tan vital en este período) e instrumentar la denuncia tanto a nivel nacional como internacional.

b) Tener un órgano de prensa que aunque con limitaciones de orientación difundió a nivel masivo las experiencias y denuncias señaladas.

c) A pesar de la incoherencia del P. en materia de instrumentación, no utilizándose todas las posibilidades de incidencia, habiendo varias vías de discusión y dirección, su peso fue importante en gran parte del trabajo desarrollado, pero sin ser determinante en los momentos de definición sobre el destino de la CNDS, donde la decisión de retirarse fue más producto de conclusiones propias de los dirigentes sindicales que por obra [illegible] análisis claro del P.

DEP. I PROCESADO

[redacted]

Podemos decir, que cada experiencia de coordinación (Banchini, ABT? CNDS) fue dejando un sedimiento de enseñanzas que hoy coloca a las nuevas dirigencias en mejores condiciones para volver a intentarlo.

Más cohesionados ideológicamente (el espíritu cenetista sigue vigente) y con las cosas más claras desde el P. de vista organizativo y político, se puede decir que hemos avanzado en el proceso de acumulación de fuerzas.

DEP. I 23/3/73 PROCESADO 99

III) Definiciones tácticas. Perspectivas.

Hasta ahora la C.O. ha sido la gran ausente: todos los sectores de la economía han expresado sus problemas y las soluciones que entienden necesarias (A.Rural, A.Bancos, C. de Industrias) muchos de los cuales estaban de acuerdo con la política neoliberal y ahora piden a gritos la intervención salvadora del Estado. Todos los sectores (lo que no quiere decir que se los haya tomado en cuenta siempre) menos la C.O. que lo ha hecho a través de un convidado de pieldrala CCTU disfrazada de opositora.

Y ello es consecuencia de que uno de los más importantes factores de contención de la inflación ha sido la congelación de salarios y la concentración de la riqueza. Para quêh ello fuese posible la C.O. debía estar desarticulada y sometida.

Como decíamos, es imposible separar la lucha económica de la política.

Todo planteo de defensa de las fuentes de trabajo o del salario o de libertades sindicales cuestiona directamente la política económica neoliberal que el régimen ha implantado a sangre y fuego.

Por ello es que adquiere fundamental importancia y así lo entiende el gruesode la C.O., el desplazamiento, lo más pronto posible, de la dictadura del poder.

De ello se desprende la interrelación entre la reorganización y el peso que como sector debe tener en el espectro político.

Es por ello que en las actuales circunstancias, con un desarrollo muy desigual en las organizaciones de clase, maniatados en su accionar, el papel de la C.O. ha sido muy limitado y el enfrentamiento ha sido fundamentalmente político.

006 (B) 25214

La C.O. y el pueblo en su conjunto se han expresado y condenado a la dictadura en el 80 y 82. Pero las reglas de juego las determina, por ahora, la dictadura que como dijimos es débil estratégicamente, a largo plazo, pero fuerte, vapuleada y todo, en lo táctico, en lo inmediato.
Y en esas reglas de juego, han participado fundamentalmente los PPTT representatnes de un amplio espectro social principalmente de la burguesía.
En su seno al influjo del pronunciamiento en vísperas al plebiscito del 80 y en las internas, se consolidaron las corrientes opositoras con una amplia gama de posturas, donde se destacan corrientes populistas y nacionalistas (sobre todo en el P.N.) con amplia inserción en sectores juveniles que se apartan de la visión de las viejas estructuras electorales de los PPTT imponiendo una participación democrática y militante de sus adherentes.
Es fundamental para los PPOO seguir de cerca los futuros acontecimientos políticos porque ya en las convenciones y en la elección de los Ejecutivos se van a dar reagrupamientos que estarán marcando cual va a ser su actitud frente a todo lo que tienen que negociar con las FFAA y los compromisos contraídos en las campañas electorales. Pero debemos tener claro que algunos sectores opositores van a tratar de canalizar la lucha contra la dictadura en el marco de la legalidad restringida y con vistas al cumplimiento del cronograma. Se verán inmersos en la contradicción que supone negociar en esa "legalidad" y por otro ir ganando el apoyo de los sectores desplazados y proscriptos que les permite el triunfo electoral en 1984.
A su vez los PPOO van a incidir en ese proceso en la medida que sepan combinar 2 elementos: a) el más importante desde el punto de vista estratégico tener una C.O. reorganizada que empiece a incidir como sector. Ello es clave en la lucha diaria contra la dictadura que sólo la C.O. es capaz de realizar por no estar atada al cronograma . b) En vísperas electorale s hacer valer e os 80.000 votos en blanco capaces de desequilibrar la competencia entre los 2 partidos.
Nadie nos va a regalar un lugar de negociación: lo tendremos que conquistar desde posiciones de fuerza y será desde ellas que iremos plasmando acuerdos hasta hoy inexistentes, más allá de las palabras con los sectores más progresistas de los PPTT. Acuerdos que deberán gestarse no sólo a nivel de dirigencia sino a nivel de base donde estos sectores tengan incidencia (Barrios, Univers. por ej.).
La necesidad no sólo de restituir las libertades democráticas y respetar el pluralismo, sino también de ir gestando un gran acuerdo nacional para el próximo período de gobierno debe ser lo más independientemente posible de la voluntad de las dirigencias de los PPTT.

PROCESADO 23/3/83 99

007(A)

IV) Plan de trabajo.-

"Ya no se trata de repetir hasta el cansancio que tenemos la línea correcta, cuando son otros los protagonistas; sirve de muy poco interpretar la realidad si no somos capaces de modificarla y dejar de ser meros espectadores. Tenemos que partir de el acuerdo que una Organización al márgen de los frentes de masa se constituye en una secta, en una elite incapaz de conducir al conjunto. Y ello no sólo ocurre por los aprecios represivos sino porque no se ha comprendido la vigencia del par dialécticos lograr una Organización segura incidiendo y fortaleciendo al Mov.Popular. En los nuevos contingentes de receptores de nuestros planteos, encontraremos los futuros cuadros que tanto necesitamos y también la cobertura imprescindible. Serán los trabajadores los que aprendan a cuidar a su P. proporcionándole la infra necesaria porque él será su herramienta de liberación.

Es el concepto de calndestinidad leninista: insertar al P. para que se mueva como pez en el agua. Nosotros-vamos a jugar organizadamente todas nuestras fuerzas disponibles en el frente sindical. Lejos de replegarnos se requiere más iniciativa, más audacia, más disciplina, como forma de evitar actos liberales que nos sigan exponiendo ante el enemigo, pero para hacerlo realidad hay que estar convencidos de que sí es posible a pesar de las extremas condiciones de nuestras fuerzas. Y a nuestro entender ello es así por la confluencia de factores propios y ajenos a la O. a saber:

a) La inevitabilidad de la puesta en práctica de la Ley S. como parte fundamental de la "transición" lo que además cuenta con el aval de las FFTT interesados en avanzar en la "democratización".

b) El grueso de la militancia partidaria está vinculada o tiene posibilidades de estarlo a los f. de masa gremiales más representativos y que hoy planteamos sean punta de lanza en la reorganización partidaria y sindical.

Y ello es así no porque hayamos consolidado posiciones y crecido, sino porque en la actual situación de desmovilización sindical, por pocos que sean nuestros cuadros, si trabajan organizadamente pesarán como fuerza considerable".

Así encabezábamos la fundamentación del plan de trabajo en el doc. del 10/81 y la práctica ha demostrado que la inconsecuencia (amén de las reales dificultades) con los mismos consecuencia de una política que pretendió "preservar fuerzas" enquistando a la O. llevó al desgaste, desmovilización y paralización de la misma perdiendo en el camino muchos cros. que desmoralizados por esta orientación de brazos caídos, abandonaron la lucha;

Por ello el problema fundamental que hoy se nos plantea no sólo está en elaborar planes más o menos completos, sino en elegir una Dirección capaz de ser consecuente con lo definido por el conjunto. Pero de ello nos encargaremos más adelante.

Pensar en definir un plan, luego de haber analizado la realidad, no es sólo enumerar los objetivos sino concretar los medios y los métodos para que ellos se hagan posibles.

<u>En privados desde el punto de vista legal</u>: es fundamental apuntar en 3 direcciones: a) por un lado tratar de darle un curso orgánico a la coordinación de los gremios más dinámicos dándole a la misma un sentido esencialmente práctico, promoviendo acciones de conjunto (desde festivales defensa de la canasta fliar, la organización de los desocupados hasta el asesoramiento de las nuevas asociaciones profesionales.)

Las conversaciones con los PPTT hacia la realización de acciones de conjunto (paros cívicos, por ej.) deben canalizarse no sólo a nivel de los contactos políticos entre las direcciones sino y fundamentalmente por medio de esta <u>intergremial</u> en torno a medidas concretas, agitadas paralelamente en toda la base sindical lo que embretará a los vacilantes y demagogos. A su vez será garantía de respaldo y fuerza.

Debemos recoger todas las experiencias vividas y tratar de dar un salto en calidad para poder darlo en cantidad. Es dundamental que esta coodinación se haga de carácter permanente y que tenga su propio órgano de expresión: un periódico de denuncia, de información y de educación sindical.

Para que la iniciativa de la I.G. tenga algún grado de viabilidad es fundamental buscar respaldo internacional de organizaciones sindicales y políticas que acorrale a la dictadura a su reconocimiento.

Para ello es importante reafirmar los principios rectores de nuestro trabajo en este campo: A) Desarrollar una política amplia e independiente. Ello implica que para avanzar no podemos rechazar el apoyo de nadie, ya venga de la OIT, CIOSL, etc. Todo lo contrario debemos buscar apoyos que nos permita ir rompiendo el cerco tendido por la dictdura venciendo el aislamiento y la desmovilización. Para ello debemos contar con nuestras

(A)

propias fuerzas generando hechos y sin contraer compromisos que arriesguen nuestra línea clasista. 2) ~~xxxxxxxxx~~ Desarrollar paralelamente una intensa lucha ideológica que lleve a los nuevos cuadros sindicales a enfrentar a las corrientes que tienen otra orientación táctica en el seno mismo de la C.O. Pero debemos ser amplios para establecer acuerdos mínimos de trabajo y reconocer a dichas corrientes. No se trata de sustituír la CNT por una I.G. donde tengamos la manija, pero hablar de representatividad debe llevar a que cada grupo se gane un lugar de acuerdo a su incidencia representando gremios. La I.G. si bien será un organismo coordinador del trabajo sindical no puede transformarse en un frente de todas las corrientes políticas del M.O. porque ello en esta etapa, la inmovilizaría.
b) Por otro lado es imprescindible que dichas organizaciones afirmen sus propios gremios, consolidando una estructura de grupos de base con delegados por sección, periódico propio, ampliando la participación de los mejores cros. en Comisiones asesoras de la dirección gremial, promoviendo y formando de esta manera nuevos dirigentes.
c) Paralelamente debemos comenzar a revertir ese desarrollo desigual en apoyo, promoción e integración de nuevas asociaciones profesionales. Para ello ya contamos con 2 puntales: Bcarios y Foeb.

DEP. I
23/1/77
PROCESADO
G 9

Con la utilización de sus locales sindicales, debemos programar mesas redondas y actividades desde donde se desarrollen actividades zonales sobre otros gremios haciéndoles llegar boletines, entablando contactos y promoviendo su reorganización. Debemos tener como norte inmediato, el desarrollo inmediato, de asociaciones pro fesionales de la misma rama para constituir agrupándolas, las asociaciones prof. de 2o. grado avanzando así en la concreción de la A.Prof. de 3er. grado (la central).

Como es obvio, los privados serán los encargados de librar la batalla pública en torno a mayores libertades, el cambio de los aspectos más regresivos de la Ley Sindical, el derecho de huelga y el fuero sindical.

Ello implica que por la amplitud de sus posibilidades y por su futuro peso allí deben estar volcadas lo más importantes de nuestras fuerzas.

Desde el punto de vista ilegal, en privados y principalmente en públicos, la constitución de grupos de base con delegados por grupo o sección nos permitirá ir formando una nueva generación de militantes

008 (B)

hoy inexistente por la acción de la represión combinada de la dictadura y las patronales, así como de la emigración. De ellos tendremos que e extraer las Direcciones de recambio que hagan frente a futuros coletazos de este régimen fascista que tambalea pero se resiste a caer; la experiencia reciente y la inexistencia del fuero sindical así lo indican. Para ello tendremos que evitar sus apariciones públicas que los identifique como luchadores. Si bien serán afiliados al sindicato, concurrirán al local lo menos posible, cumpliendo tareas internamente en su grupo de base, como un militante más.

Del mismo modo las reuniones de discusión y coordinación de los distintos grupos políticos que debemos mantener y ampliar, a pesar que el local sindical nos ofrece cobertura, por los riesgos que ello implica conviene hacerlo fuera de él.

Al mismo tiempo educar al conjunto de los militantes en el cumplimiento de normas de seguridad mínimas que hagan nuestro accionar lo más seguro posible. Es importante también que entre la masa gremial se vaya constituyendo una infraestructura mínima de propaganda: (2 ó 3 locales (archivo, biblioteca, taller de propaganda) capacitando un equipo auxiliar al existente en el sindicato. Debemos tener también un relevamiento de vehículos disponibles para traslados de material, etc.

En ningún momento, hasta que la restitución de todas las libertades y garantías así lo indiquen, podemos bajar la guardia: sabemos que fuimos y somos el chivo expiatorio de todos los males, la excusa que el régimen puede tener para pretender borrar con el codo lo que ha escrito con la mano. Somos los que hemos recibido toda la ferocidad de la represión fascista. Nuestros muertos, torturados, presos, emigrados y despedidos nos exigen realismo: ni legalidad total ni clandestinidad desmovilizadora, madurez en la combinación de ambas.

Con respecto a la CNT debemos hacer incapié en todos los contactos nuestra posición para que se transforme en una coordinadora ilegal, tal cual lo planteábamos en el documento del 3/81.

Pero el impulso fundamental debe estar dirigido en cada lugar de trabajo a establecer alianzas y coordinaciones con los demás grupos existentes en torno a planteos concretos barajados en la I.O.
Esta coordinación debemos tratar que se haga permanente, recogiendo l a idea de las DSC.

En públicos: el campo de lucha legal es muy restringido. Hay experiencias sobre planteos reivindicativos en forma de petitorios firmados que han sido reprimidos dando lugar a investigaciones sobre sus promotores.

El trabajo aquí es casi en su totalidad ilegal, y debe estar basado en la estructura de grupos de base y las DSC. Es necesario tener claro que el concepto de masa adquiere caracteres más restringidos porque deben estar integrados aquellos que ofrezcan ciertas garantías de consecuencia antidictatorial.

La dirección del trabajo gremial debe ser coordinada con los grupos existente promobiendo los mejores cros. a delegado de grupo. Las relaciones con la I.G. deberán tener la suficiente cobertura como para preservar los cros. de públicos. La misma irá levantando en su plataforma el derecho de los trabajadores del Estado a sindicalizarse.

Paralelamente debemos alentar la creación de fachadas legales como clubes o asociaciones civiles que nos permita desarrollar actividades amplias con cierta cobertura ~~xxx~~ para llegar al conjunto sin restricciones..--



25214

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

SECCION ANALISIS

231410MAR1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°014/83

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información proporcionada por la D.I.I. de la J.P.M.

III - T E X T O : Material interno del Partido Socialista titulado "Documento Sindical", siendo su autor el responsable de la Orientación Sindical del Partido Socialista.

Realizado el análisis del mencionado documento se pueden extraer las siguientes conclusiones:

I - PARTIDO COMUNISTA-CNT: Luego de un extenso exámen de los antecedentes de la situación actual, pasa a referirse al P.C. y a la CNT.

A - P.C.: Lo acusa -debido a perder peso dentro del Movimiento Sindical- de actuar deformando la posición del P.S. y capitalizar en su provecho el espíritu "cenetista" de los nuevos dirigentes gremiales.

B - CNT: Sin desconocer la importancia histórica y política de la CNT, puntualizan que: "ello no nos impide ver que, objetivamente, no es posible seguir considerando su actual existencia cualitativamente similar a la del 73 o antes" y que "los sellos no tienen valor por su pasado solamente; es necesario transformarlos en instrumentos vivos...".

La actual CNT desde el punto de vista socialista, cuenta con una dirección no representativa y en su accionar "se da el total monopolio del P.C."; -y no posee poder de convocatoria, dado que no cuenta más que con la estructura del P.C. para trasmitir sus posiciones, es "como una cabeza sin cuerpo al que guiar".

66

010 21 25214

Como alternativa plantean: primero, integración de dirigencia sindical con representatividad actual y de distintas tendencias actuantes; segundo, que actúe como coordinadora teniendo en cuenta su integración en base a cuotas políticas por parte de las diversas organizaciones marxistas; tercero, su función será orientar el trabajo "legal o ilegal" del mov. sindical y cuarto, ir constituyendo organizaciones de base que puedan convertir a la CNT de coordinadora en dirección.

En otras palabras, el intento es utilizar a las "ASOCIACIONES PROFESIONALES", como "fachada" de la CNT, la cual encabezará desde la clandestinidad al movimiento sindical legal.

II - CNDS-PRESENCIA: La CNDS expresó "el primer intento serio de la Socialdemocracia europea de apoyar y sentar bases en el Mov. Obrero Uruguayo", pero su base era endeble debido a tener en su seno "hombres de dudoso pasado vinculado al amarillismo y muy cuestionado por la actual dirigencia gremial" (una alusión a los antecedentes de J.A.ACUÑA).

Pese a lo anterior la CNDS sirvió para sus propósitos, coordinación entre distintos gremios, órgano de prensa legal, etc.

III - SITUACION POLITICA: Pese a tratarse de un material acerca del Mov. Sindical, trata de algunos aspectos de la situación política, entre los que sobresale:

*"Pero debemos tener claro que algunos sectores opositores van a tratar de canalizar la lucha contra la dictadura en el marco de la legalidad restringida y con vista al cumplimiento del cronograma. Se verán inmersos en la contradicción que supone negociar en esa "legalidad" y por otro ir ganando el apoyo de los sectores desplazados y proscriptos que les permita el triunfo electoral en 1984".

66

*Respecto a la incidencia de los Partidos Marxistas en la actual coyuntura política, ven dos canales:

1 - Reorganización del Mov. Obrero bajo la orientación izquierdista;

2 - "En vísperas electorales hacer valer esos 80.000 votos en blanco capaces de desequilibrar la competencia entre los dos partidos".

IV - PLAN DE TRABAJO DEL P.S. EN EL MOV. SINDICAL:

A - Tiene como objetivo "jugar organizadamente todas nuestras fuerzas disponibles en el frente sindical". Opina el documento que "por pocos que sean nuestros cuadros, si trabajan organizadamente pesarán como fuerzas considerables".

B -A nivel del sector privado y desde el punto de vista "legal";

1 - Coordinación entre gremios, promoviendo acciones conjuntas;

2 - Lo anterior implica centrar los esfuerzos en la Inter-Gremial;

3 - A través de la misma deben canalizarse los contactos con los PPTT hacia la realización de "acciones conjuntas" (paros cívicos, etc.);

4 - Utilizar los locales sindicales, para el desarrollo de actividades que aumenten la participación y organización dentro del Mov. Obrero;

5 - Formar Asociaciones de 2do. grado en Bancarios (AEBU) y la Bebida (FOEB).

C - Desde el punto de vista ilegal:

1 - Constituir grupos de base, que crearán una nueva generación de dirigentes;

2 - Educarlos en el cumplimiento de normas de seguridad mínimas, propias de las organizaciones subversivas;

3 - Transformar la CNT en una coordinadora ilegal.

66

D - A nivel de empleados públicos:

1 - Desarrollar una tarea de estructurar organizaciones de base clandestinas;

2 - Relacionar estos grupos con la Intergremial con "suficiente cobertura";

3 - "Paralelamente debemos alentar la creación de fachadas legales como clubes o asociaciones civiles que nos permita desarrollar actividades amplias con cierta cobertura para llegar al conjunto sin restricciones".

Todo lo expresado en este documento del ilegal P.S., es una clara prueba de las intenciones del marxismo de convertir al movimiento sindical legal en un simple "peón" de sus actividades subversivas.

IV - A N E X O : Se adjunta al presente parte copia del documento de referencia.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - O.C.O.A.
Copia 1 - Señor Jefe del E - II
Copia 2 - Señor Jefe del A - 2
Copia 3 - Señor Jefe del N - 2
Copia 4 - DPTO. I/Archivo/SID
Copia 5 - DPTO. I/Analistas/SID.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel





Juan C. Curutchet.

01313 252144

COPIA No. 2

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".



MEMORANDUM SECRETO Nro. 026 /983.-

Montevideo, 21 de marzo de 1983.-

REF.: Reunión de "Familiares de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina".-

TEXTO:

Por informe confidencial se pudo establecer que el día 17 de marzo ppdo. se llevó a cabo una reunión de "Familiares de Uruguayos desaparecidos en la Argentina", en uno de los salones de la Parroquia Nuestra Sra del Carmen, sita en la calle Venezuela No.1374.-



La misma fue organizada por una persona de apellido GOICOCHEA, pudiéndose tratar de Alejandro GOICOCHEA padre del presuntamente desaparecido Gustavo Alejandro GOICOCHEA CAMACHO-; conjuntamente con el Párroco Orlando ROMERO (C/A) y los sacerdotes Edgar ARAMBILLETE (C/A) y Jorge Daniel RUGGIERO (C/A) los que concedieron el local.-

Habiéndose dispuesto una discreta vigilancia, la misma permitió //- identificar entre los concurrentes a las siguientes personas,- familiares de integrantes de organizaciones subversivas, presuntamente desaparecidas en la Argentina :

001A/2 25215

[redacted]

- María Renee PALLARES MARTINEZ de D'ELIA,(madre de Julio César D"ELIA PALLARES).-
- Ademar RECAGNO LEMA.- (padre de Juan P. RECAGNO IBARBURU).-
- Violeta MALUGANI TORENA.- (madre de Miguel A. MORENO MALUGANI).
- María Asunción Elda GONZALEZ SOUZA.-(madre de Rafael LEZAMA GONZALEZ).
- María Elena ANTUÑA POSSOLO de GATTI.-(madre de Gerardo GATTI ANTUÑA)
- Milka GONZALEZ PEREZ de PRIETO ,(madre de Rüben PRIETO GONZALEZO.-
- María Irma HERNANDEZ de TRIAS,(madre de Cecilia TRIAS HERNANDEZ).-
- Blanca Nahir NILO de ARTIGAS?,(madre de María ARTIGAS NILO de MOYANO).

La reunión se llevó a cabo entre las 19.00 y 21.20 horas con la participación de 18 personas aproximadamente, de ambos sexos.

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22/III/83
Dualista
1723

0018/2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 25215

Formulario B

Fecha de confección: 26/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ANTUÑA ROSSOLO DE GATTI, María Elvira	25215/83	83	—	7619	PS

002/2 25215

[illegible]

EMBAJADA DEL URUGUAY
ANTE LA SANTA SEDE

Nº 35-A/83
AM/am

Roma, 4 de febrero de 1983.-

ASUNTO: [illegible]
Remite carta recibida en esta Embajada.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para remitirle adjunto a la presente - con su correspondiente traducción - la carta recibida en esta Embajada de la Sra. Enrica Airoldi Mauri, en la cual solicita noticias de su hermano Luis Airoldi, residente en Montevideo.

Reiterero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Carlos M. Romero
Embajador



Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Carlos A. Maeso
MONTEVIDEO



001/4

22 MAR. 1983

Recibido el 4 Febrero de 19..
Registrado N° 71
Carp Cons.

Spett. AMBASCIATA URUGUAY
Via Luciani 7
00100 ROMA

Spettabile Ambasciata,

mi rivolgo a questo Ufficio, come consigliatomi e dopo un colloquio telefonicocon Rev.mo Mons. Re, con la speranza di poter avere notizie di mio fratello Luis AIROLDI n.Cassano d'Adda lì 6 ottobre 1924 fu Giuseppe e fu Semini Giulia, il quale vive a Montevideo da parecchi anni proveniente dall'Argentina.

Da quattro anni, mia sorella ed io, siamo prive di sue notizie. Alla fine di gennaio o primi febbraio 1979, fummo convocate in Caserma dai Carabinieri locali per un riconoscimento fotografico, foto inviata dall'Interpool di Montevideo e ci comunicarono che nostro fratello venne arrestato il 28.10.1978.

Alle nostre richieste di sapere il motivo di tale arresto, ci fu risposto di non preoccuparci perchè era stato solo fermato per accertamenti. Dopo tale periodo non siamo più venute a conoscenza di nulla.

Il motivo di questo mio scritto è di sapere da Voi se mio fratello si trova ancora in stato d'arresto, il motivo e se c'è la possibilità di mettersi in comunicazione con lui.

L'ultimo recapito di Montevideo è: Luis Nino AIROLDI - Convencion 1174 - il numero telefonico della famiglia che lo ospitava è 984223.

Vi prego di scusarmi per il disturbo che arreco ai Vostri Uffici e sperando in una Vostra cortese risposta che mi tranquillizzi, invio i più rispettosi ossequi.

Obbligata Enrica Mauri Airoldi

Enrica Airoldi Mauri

Mitt.: Enrica MAURI AIROLDI
Via Mazzini 49
20062 CASSANO D'ADDA (MI)
tel.: 0363/61357

002

25..6

EMBAJADA DEL URUGUAY
ANTE LA SANTA SEDE

TRADUCCION

29 de enero de 1983.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
VIA LUCIANI 7 - ROMA

Me dirijo a la Embajada del Uruguay aconsejada luego de un coloquio telefónico con Revmo. Monseñor Re, con la esperanza de poder tener noticias de mi hermano LUIS AIROLDI, nacido en Cassano d'Adda el 6 de octubre de 1924, nombre de los padres Giuseppe Airoldi y Giulia Semini, el cual vive en Montevideo desde hace muchos años proveniente de la Argentina.

Hace cuatro años que no tenemos noticias de él. A fines de enero o primeros días de febrero de 1979, mi hermana y yo fuimos llamadas a la Jefatura de carabineros local para un reconocimiento fotográfico, foto enviada por la Interpool de Montevideo y nos comunicaron que nuestro hermano fue arrestado el 28.10.1978.

A nuestra solicitud de saber el motivo de tal arresto nos fue respuesto de no preocuparnos porque había sido detenido para averiguaciones. Después de ese período no tuvimos más noticias.

El motivo de mi carta es para saber si ustedes me pueden informar si mi hermano se encuentra aún detenido, el motivo y si tenemos la posibilidad de ponernos en contacto con él.

La última dirección en Montevideo es: LUIS NINO AIROLDI - Convención 1174 - el número de teléfono de la familia que lo hospedaba es 984223.

Esperando una respuesta que nos tranquilice, aprovecho la oportunidad para saludar con mi más alta consideración.-

FDO: Enrica Airoldi Mauri

ENRICA AIROLDI MAURI
Via Mazzini, 49
20062 CASSANO D'ADDA (MI)
T: 0363/61357





Formulario B

Fecha de Confección: 24/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AIROLDI, Luis Nino.	25216	83	3	82 11	FE
AIROLDI MAURI, Enrica	25216	83	3	82 12	FE

004/4 25216

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 011/983

PROCEDENCIA:

JEFE ESTADO MAYOR COORDINADOR / ES.MA.CO..-

EVALUACION:

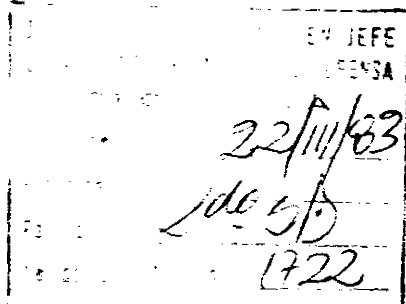
A - 1

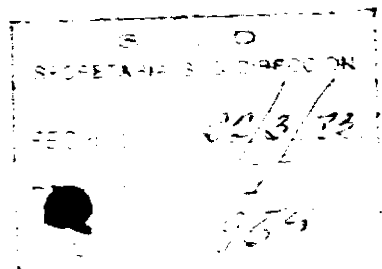
RESPONDE A:

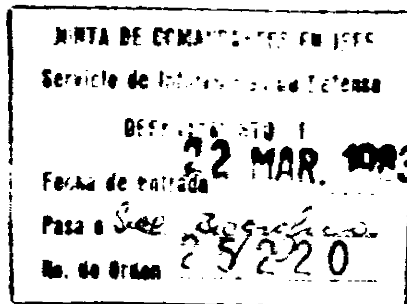
Registro de antecedentes del S.I.D. de fecha 24/IX/980, referente al Cbo. 1era. del ES.MA.CO., OSCAR JOSE CARDOZO PUPPI (C.C. CBA 19.424), originado por Parte Especial de Información Nº 046/980 del Departamento C-2 / ES.MA.CO..-



T E X T O:







Al tomar conocimiento del contenido del registro a que se hace referencia, el suscrito solicitó al Coronel Julio A. Barrabino si podía determinar el origen de la información asentada lo que no pudo establecerse dado que éste no lo recordaba.-

Quien emite este Parte, conoce al padre del Cbo. Cardozo, el Señor OSCAR CARDOZO DIAZ quien ocupó el cargo de Vigilante Jefe de la Colonia Etchepare durante el período que actuó como Director Interventor de ese establecimiento (1975 - 1979).-

Cardozo Díaz fué un excelente colaborador del suscrito, destacándose por su rectitud lealtad y firmeza de convicciones democráticas.-

Respecto al Cbo. Cardozo, quien a la fecha tiene trece años de servicios en el Estado Mayor Conjunto, avalan su competencia, dedicación y apoyo al actual proceso el Señor Coronel ALBERTO RODRIGUEZ y varios Oficiales Superiores a cuyas órdenes prestó servicios.-



//..

SECRETO

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Fotocopia Parte Espacial de Información Nº 046/980.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ejem. Nº 2 - EQUIPO DE SEGURIDAD/ ES.MA.CO..-

Ejem. Nº 3 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR

CORONEL

ALFREDO G. RIVERO



FECHA HORA:

181550 MARZO 983

E.M.C.

C - 2

N.N.

002

25220

Ejem. Nº. ....3..........

3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 046/980

PROCEDENCIA:

DEPTO. C-2/ ES.MA.CO.

EVALUACION :

B - 4

RESPONDE A :

Información obtenida en este Departamento.-



T E X T O :

El Cabo 1ª Oscar Cardozo (Cacho) de Santa Lucía, actualmente prestando servicio en el Estado Mayor Conjunto, tiene vinculaciones directas con el tupamaro Alcides AIRAUDI (el Marincho).
El padre del Cbo. Oscar Cardozo, sindicalista de la Colonia Etchepare, concurría al domicilio del antes mencionado Alcides AIRAUDI.- Concurría además un tal Salomón, también de Santa Lucía, éste último se estaría moviendo intensamente y el forma muy solapada.-
El Cbo. Oscar Cardozo en el año 1970-72 frecuentaba los clubes del Frente Amplio como activista. Demostraba tener una gran amistad con el sedicioso mencionado.-
Se comentaba en el barrio de Salomón, que al mismo nunca le habrían encontrado nada en los diversos allanamientos que le efectuaron, por enterarse con anticipación de los mismos por el Cbo. Oscar Cardozo.-
Es de destacar que el citado Cabo Oscar Cardozo, tiene acceso desde su ingreso al Estado Mayor Conjunto en el año 1971, al archivo de Seguridad donde, entre otras cosas, se encuentran los planes para transporte de valores, las rutas a seguir para los mismos, combinaciones de cajas fuertes, etc..-

- Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	- Ejem Nº 1
DIRECCION III ESTADO MAYOR ESPECIALISTA	- Ejem Nº 2

ACCION TOMADA:

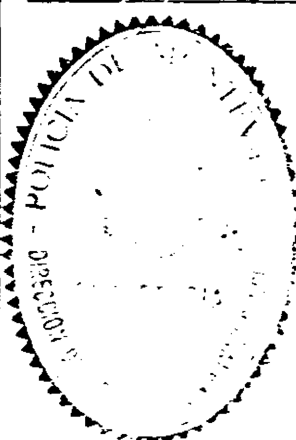
Confección de presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ ES.MA.CO.
CORONEL
JULIO A. BARRABINO

FECHA HORA:
081200 SETIEMBRE 980
E.M.C.
C - 2
N.N.

003/3

25220



[illegible] 2/ [illegible]

[illegible], [illegible] de 19[illegible].-

REF.:- Convención del partido "UNION CIVICA". [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Lápiz / Pasá - / Detalle [illegible]

[illegible]:-

Entre las horas [illegible] y 21:00' del día sábado 19/3/83, y las [illegible] y 13:[illegible]' del día domingo 2[illegible]/3/83, en los salones del "Círculo Católico de Obreros y Empleados" de la calle Minas 1250, se llevó a cabo la Convención del partido "UNION CIVICA" y acto de elección de su Organo Ejecutivo Nacional. Al mismo asistieron solamente los Convencionales ya electos, y miembros de diversos órganos de la prensa.-

El día de iniciación, luego de irradiarse el Himno Nacional, dió comienzo a la parte deliverativa de la Convención con la lectura del acta anterior, a cargo de la Mesa Provisoria en la persona del Convencional **BARRAN**, inmediatamente de lo cual, el Presidente de la Mesa, Sr. Agustín **ROMERO TAJES**, informó sobre la constitución de dos comisiones (de Asuntos Económicos y de Constitución) las que quedaron integradas de la siguiente forma:-

1)- COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS.

Sr. Mario **AISHEMBERG**.
Sr. Mario **AISHEMBERG (h.)**.
Dr. Eduardo J. [illegible].
Sr. Carlos **FERNANDEZ GOYECHEA**.
Cr. Guillermo **LANGSWAGEN**.
Sr. Daniel **PAREDES**.
Cr. Héctor **PEREZ PIERA**.
Cr. Federico **SLINGER**.

[illegible] EN JEFE [illegible] 22/III/63 [illegible] 1726

2)- COMISION DE CONSTITUCION.

Esc. Angel **AROUR**.
Dr. Tomás **G. BRENA**.
Dr. Jorge **CARVE GURMENDEZ**.
Sr. Humberto **CIGANDA**.
Sr. Juan V. **CHIARINO**.
Sr. Julio **DAVEREDE**.
Prof. Venancio **FLORES**.
Dr. Joaquín **SECCO GARCIA**.
Dr. Antonio **SELUJA**.
Esc. Gonzalo **TROBO**.

SECRETARIA [illegible] 22.3.83



A continuación, se dá lectura a un informe preparado por la Comisión de "Asuntos Económicos", cuya parte medular expresa los siguientes conceptos:-

"Vistas las consecuencias de los modelos económicos aplicados en "otros países y su total fracaso, su regularización se puede basar "en los siguientes factores internos:- a) Promoción eficaz que de-"vuelva la rentabilidad; b) Estimular la actividad industrial; c)-"Refinanciación de los pasivos empresariales; d) Reducción eficaz "del Gasto Público, con la salvedad de la Salud Pública y de la En-"señanza, y e) Política Fiscal finalista."

Por parte del Convencional Julio **DAVEREDE**, se mociona la aprobación del informe y felicitar con un aplauso a los autores del mismo, lo que así se realizó.-

A renglón seguido, el Presidente de la Mesa Provisoria explica a los asistentes que se debe establecer una Mesa Permanente, y que un Convencional no puede formarla porque deberá formar parte de la Junta Nacional, a lo que el Convencional Sr. QUINTANA SOLARI, de Paysandú, propone que se [illegible]

[illegible] del pleno del Convencional por [illegible] [illegible], lo que votado, [illegible] por mayoría.-

A esta altura, se pasa a dar lectura a las mociones llegadas por escrito a la Mesa, la primera de las cuales dice: "Vista la "actual situación de la vivienda, se solicita: a) Se le otorgue la "Personería Jurídica en forma perentoria a las Cooperativas de Ayu-"da Mutua; b) Se facilite el otorgamiento de préstamos para vivien-"da y c) Se reconozca con hechos a las Cooperativas de Ayuda Mutua." Esta moción, fué firmada por los Convencionales de los Deptos.de Tacuarembó y Montevideo.-

Cuando se inicia la discusión de la moción, el Convencional [illegible], por [illegible] razones de tiempo, propone pasar de inmediato al acto eleccionario, dejando la sesión deliberante para el día siguiente, luego de la proclamación.-

Se dá comienzo al mismo, finalizándolo a la hora 21:00', en se cierran las tres mesas habilitadas, con las siguientes cantidades:-

Mesa Nro.1:- 7[illegible] votos.
Mesa Nro.2:- 81 votos.
Mesa Nro.3:- [illegible]2 votos.
Total:- 251 votos.

El día domingo 20/3/83, a la hora 09:00', se reinicia el acto eleccionario, que finalizó al mediodía, habiéndose totalizado en todas las mesas, la votación de 395 Convencionales.-

A las 12:25' se reinicia la Asamblea, dirigida por la misma Mesa que el día anterior, con la irradiación del Himno Nacional, dándose lectura de inmediato a un informe de la "Comisión Económica", fechado el 17/3/83, y, siendo las 13:30', se realiza la proclamación de los Convencionales electos.-

De esta forma, se estableció que le correspondieron a la Lista 1980 la cantidad de 9 miembros por haber obtenido 230 votos, y a la Lista 180 la cantidad de 6 miembros, por haber obtenido 157 votos. Se contabilizaron 8 votos anulados.-

El ORGANO EJECUTIVO NACIONAL de la "Unión Cívica", quedó integrado de ésta manera, por los siguientes Convencionales:-

1.- Dr. Humberto CIGANDA.
2.- Dr. Federico SLINGER.
3.- Dr. Ramón CHAPPER.
4.- Esc. Eduardo PEREZ DEL CASTILLO.
5.- Dr. Sabino Abel GOMEZ.
6.- Prof.Jorge BARRERA.
7.- Cr. Victor THOMASET.
8.- Arqu.José M. TARABAL.
9.- Esc.Hebert ROSSI MASSINA.
10.- Sr. Julio E, DAVEREDE.
11.- Esc.Angel AROUR NEGEMI.
12.- Sr. Enrique MENENDEZ RODRIGUEZ.
13.- Dr. Antonio SELUJA.
14.- Dr. Ignacio GARCIA OTERO.
15.- Dr. Jorge W. PORTELA.

Siendo ya la hora 13:40', hace uso de la palabra el Dr. Humberto CIGANDA, quien en un corto discurso agradeció el apoyo recibido de parte de los Convencionales, exhortando a todos los integrantes del Partido a seguir trabajando para llegar a los objetivos propuestos.-

A la hora 13:50' se levantó la Convención.-

[illegible]

[illegible]

Inspector Mayor

[illegible]

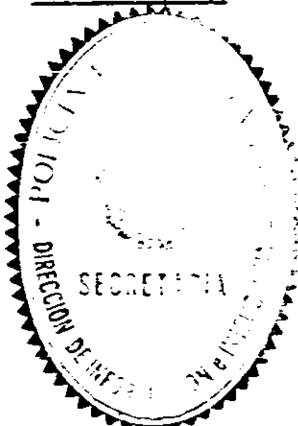
002/2



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 MAR. 1983
Pasa a SEC ANALISTA
Nº de Orden 25221

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

"Secretaría"





A.g. Nº 085918
A. g. Nº 08 59 18

OFICIO Nro 0074.--sfl./

Montevideo, marzo 17 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OBJETO
CHIFFLET de PAZO, Guillermo Julio.- Actuaciones cumplidas.-

SE COMUNICA

Para su conocimiento y demás efectos que pudieran corresponder, cúmpleme informar que ante el recurso de "revisión de anotaciones ideológicas", formulado por la persona Guillermo Julio CHIFFLET de PAZO, se procedió a realizar un detenido estudio de las // constancias existentes, arribándose a la conclusión / que la única que le pertenece carece de especial relevancia.-

En consecuencia y atento a la resolución Jefatural Nro.903 de fecha 2 de los corrientes, se hace constar que el peticionante pasa a encuadrarse en la categoría "A" de la Constancia de Habilitación para // Cargos Públicos, cuando se tramite dicha documentación.

Se adjunta fotocopia de falso expediente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

22/III/83

2510
1225

22 MAR. 1983
25222

DEP. I
PROCESADO
(CC)

001/6 - 2 25222

ANTECEDE | N° | [illegible]
SERIE | | [illegible]

APELLIDOS CHIFFLET DO PAZO:- **00755**

NOMBRES Guillermo Julio.-

Hijo de José Luis y Carolina Martha

Nacido el 14/5/1950

FOTO

Lugar Maldonado.-

Estatura 1m70 Col. ojos castaños claros

Raza Marcas y Peculiaridades

Cabello largo castaño claro,delgado.-

Profesión estudiante de Medicina Lugar de trabajo

Domicilio Rambla de los Argentinos No.1070-PIRIAPOLIS teléfono 24(Depto.de Maldonado)1973.- Bvar.España No. 2292.Apto.2.-

Documento 17.844(Maldonado)

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares C.I.1.867.656.C.C:DCB.4109.(Maldonado)-

F. 161 10.000 3 73



002

25222

1/45

OBSERVACIONES

12/10/1973:- Detenido el 1o. de agosto por personal de la Seccional 8va. en San Fructuoso y Arenal Grande, cuando personal de la misma perseguía a varios N,N. que luego de pintar leyendas contra el Gobierno se daban a la fuga.- Internado en el Cilindro Municipal.-Liberado el 1/9/1973 por Orden Superior.-Caja No.5004.-apm.- 21/11/1973:- Idem Memorandum No.833 del 1/8/73 de la Seccional 8va.-apm.-

20/2/976:- Por Mem. Nº 468/976, se informan sus anotaciones al D-2; integra una lista de funcionarios del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU); solicitud a nombre de Gu Guillermo CHIFFLET.--Mhc.-- 1/5/76.- Por memorandun Nro. 1.220/976, se informan sus anotaciones al D-1 de la D.N.I.I.; integra lista del CASMU.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/12/977:- Según Mem.(A)3433/977 del SID, de fecha 17/10/977, idem anotaciones de fechas-12/10/73 de fecha de libertad.-Ver Asunto 8-2-1-417.lvf.- 10/I/978:-S.7/214/ Fs.755.cv.-

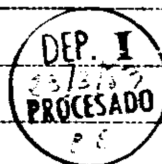


ANTECEDE SERIE. [illegible]	Nº	[illegible handwriting]
		[illegible handwriting]

[illegible]:Guillermo Julio.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

1/III/978:Con fecha 6/X/977 solicita en Secc.7a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.755,expidiéndosele Categoría."B".Mgc.-21/9/78 Según radiograma No.3340 del 16/11/77 de la Jefatura de Policía de Maldonado, se establece que es de ideología izquierdista.-Habría escrito en el semanario "Marcha".-Desde [illegible] doce años se halla radicado en Montevideo, donde trabaja.-La dirección [illegible] de los argentinos 1070, Piriápolis es la de su padre.-ASUNTO 11-2- -273.-apm.-
6/4/979/D-1/M.1883/979.ea.-18/10/979:E-1.-11.568/979.-
jctb°.-
13.9.982.ESMACOC-2:M.3905.clma.-



004.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0271.-sfl./

Montevideo, febrero 27 de 1983.-





SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que la presente reclamación esta motivada, de acuerdo a las manifestaciones del médico Guillermo Julio CHIFFLET do PAZO, que luego de haber aprobado un concurso en la Facultad de Medicina, a fin de la provisión de cargos de Anestesiólogos Suplentes para el Hospital de Clínicas, le fue informado que no podía / tomar poseción del mismo al registrar constancias en esta Dirección.-

A tales efectos el Departamento Tres adjunta de fs 4 a 6 fotocopia de la ficha existente en sus archvios y del estudio realizado surge lo siguiente;

A) Que con fecha 1/VIII/73 es detenido junto a varias personas que efectuaron leyendas contrarias al Gobierno, siendo el reclamante internado en el Cilindro Municipal, de donde recupera la libertad / sin cargos en su contra, al memos que hayan quedado registrado, por lo cual puede considerarse como de una detención en averiguación de un hecho, sin consecuencias posteriores.-

B) Que con relación a las anotaciones del 20/II/76 y 1/V/76 respectivamente, son pedidos de informaciones evacuados de acuerdo a las normas establecidas.-

C) Que la perteneciente al Servicio de Información de Defensa, se conjuga con lo informado en el parágrafo "A".-

D) Queda igualmente la información proporcionada por la Jefatura de Policía de Maldonado, a nombre de Guillermo Julio CHEFET DO PASO, a pesar de la notoria diferencia en los apellidos, la misma se refiere al causante, en la cual es sindicado de ser de ideología izquierdista, careciendo de evaluación, por lo que dado el tiempo transcurrido, no puede emitirse una opinión concreta. En donde según datos, escribía para el diario / Marcha, en realidad sería el semanario "Marcha", esta anotación pertenece sin lugar a dudas a Guillermo Eugenio CHIFFLET CERBONI, activo militante del Partido Socialista, y a su vez periodista del mencionado semanario, el cual registra profusas anotaciones en nuestros archivos, habiéndose padecido de un error interpretativo por similitud en el primer nombre y apellido.-

Por lo expuesto se considera, al no ser habida la fuente de información que refrende la única anotación que posee el recurrente, que las explicaciones formuladas pueden en alguna manera tomarse de recibo, pero como esta reclamación no se refiere al otorgamiento de la categoría "B" que fuera objeto en oportunidad de tramitar el derogado documento de "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia" Formulario Nro.755 de fecha 6/X/77, para ser presentado ante las autoridades de U.T.E., correspondería, -salvo mejor opinión del señor Jefe-

ANTECEDE | SERIE

//..poner en conocimiento de quienes dispusieron dicha interdicción (Facultad de Medicina), que esta anotación carece de especial relevancia, estimando el suscrito, que dado el tiempo transcurrido, la madurez del reclamante, ya profesional y jefe de familia, cabría de estimarse pertinente una recategorización favorable.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº903/983.-rgc.-

Montevideo, 2 de marzo de 1983.-

Atento a lo informado precedentemente, cuyo criterio el suscrito comparte, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para que tome nota y realice las comunicaciones pertinentes haciendo constar que el peticionante pasa a encuadrarse en la Categoría "A" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos cuando se solicite dicho documento.-

25222

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°522/83/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 21 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BALSAMO RODRIGUEZ FLORES HORONEDA, Silvia Teresita
BARUZZE LUCENO, Edgar Ruben
BUCHELLI ANAYA, Marisa Carla
MARQUEZ, María Hortensia
VASSALLO LANZANOVA, Juan Alberto
COBBOLD BENAS, Sonia
FUREST CROCCO, María del Rosario(URGENTE)
COMOTTO BASANTA, Fabio Andrés
SIRI VIDAURRETA, Roberto Mario

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
RIA
22/3/83
Pase a E
1756

sfb

22 MAR 1983



22 1983
SE PLACED
25240

001/19

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

X 1. BALSAMO RODRIGUEZ FLORES HORTONEDA SILVIA TERESITA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 24 NOVIEMBRE 1955 GUICHON (PAYSANDU) SOLTERA
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2768228/5 de: PAYSANDU Credencial Cívica: KNA 22800

4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS – MUTUALISTA PARTIDO NACIONAL

5. Cargo que desempeña: FISIOTERAPEUTA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
PRIMARIA – SECUNDARIA – DACTILOGRAFIA – TECNICO EN FISIOTERAPIA
CONTABILIDAD.

7. Domicilio particular: EDUARDO ACEVEDO 1286

8. Teléfono particular: 49 41 32 Oficina: 80.36.14 / 80.08.15 / 80.30.15 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

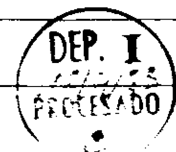
1. Nombre del curso o materia de la beca: XI CONGRESO ARGENTINO DE KINESIOLOGIA.

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: ASOCIACION DE KINESIOLOGIA ARGENTINA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 13/4/1983 Fecha de término: 16/4/1983

5. Autoridad que patrocina la candidatura:



(*) Corresponde a DIA, HORA, MES, AÑO, ... (ej. ...) en mayúsculas ... las otras letras en minúsculas.

25

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible]

[illegible]



D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda

______
FIRMA DEL INTERESADO

PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

003 25240

01

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XX BARUZZE LUCERO EDGAR RUBEN

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 12/9/1950 MONTEVIDEO SOLTERO

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 202 136-7 de: Montevideo Credencial Cívica: BUA 14665

4. Organismo(s) donde trabaja: ESTUDIO PROFESIONAL

5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD DE ARQUITECTURA - ARQUITECTO



7. Domicilio particular: MANUEL HERRERA Y OBES 4011

8. Teléfono particular: 39 85 44 Oficina: 914700 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ARQUITECTURA Y URBANISMO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE ARQUITECTURA ROMA o FACULTAD DE ARQUITECTURA GENOVA - ROMA o GENOVA.

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25 / 3 / 83

5. Fecha de comienzo de la beca: 1 / 11 / 83 Fecha de término: 30 / 6 / 84

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

004

25240

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible]

[illegible] PAIS, [illegible].

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

DEP. I
PROCESADO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

   ____

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

   ____

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________________ Firma: ____________________

Fecha: ____________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

____

005 25240

____

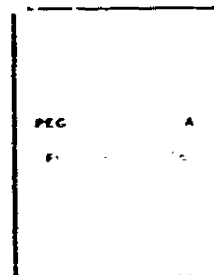
____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] — AMAYA — MARIA [illegible]
Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**

2. [illegible] — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** [illegible] **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** [illegible]

4. **Organismo(s) donde trabaja:** 1) FAC DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
2) INSTITUTO DE ECONOMIA

5. **Cargo que desempeña:** 1) AYUDANTE DE PRACTICO (ECONOMIA)
2) AYUDANTE DE INVESTIGACION

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
FAC DE C. ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION ECONOMISTA

7. **Domicilio particular:** [illegible]

8. **Teléfono particular:** [illegible] **Oficina:** [illegible] **Otros:**

DEP. I
PROCESADO

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** POST-GRADO EN ECONOMIA

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** A DETERMINAR

3. **País u organismo que ofrece la beca:** [illegible]

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 DE MARZO DE 1983

5. **Fecha de comienzo de la beca:** NOV 1983 **Fecha de término:** [illegible]

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** INSTITUTO DE ECONOMIA

006 25240

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible]

[illegible]

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

007 25240

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X Marques — Maria Hortencia
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1 - VI- 1935 — Salto Sera Seccion — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.218.010 de Montevideo Cred. Cívica B K B 6295

4. Institución a que pertenece: Escuela Universitaria de Enfermeria "Dr Carlos Nery"

5. Cargo que desempeña: Ayudante

6. Domicilio particular: Libres 1506 Piso 2

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en un Taller para "Promover el liderazgo de Enfermeria en la Atencion Primaria de Salud"

2. Lugar en que se desarrollará: Bogota -Colombia

3. Fecha de iniciación: 25 -IV-1985 Fecha de culminación: 7 -V -1985

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato



II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: — Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperacion Internacional:

008

Imp. Nacional 49-81

25240

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VASSALLO — LANZANOVA — JUAN AUGUSTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6. 1 - 22 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 287.479 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BAA 5384

4. Institución a que pertenece: DPTO. DE ONCOLOGIA - FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: PROF. ADJUNTO

6. Domicilio particular: B. BLANCA DE LA LUZ 1239

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASISTIR A UNA REUNION SUDAMERICANO DE CONTROL DEL TABAQUISMO

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO - BRASIL

3. Fecha de iniciación: 7. IV. 83 Fecha de culminación: 8. IV. 83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

009

Imp. Nacional 1981

25240

FORMULARIO N° 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PL.A.CO.DI.

/ / /

Pegue una foto reciente aquí

DJJ S/D

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

X 1. X K COBBOLD — BENAS — SONIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 de agosto 1930 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 843.788 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BRA 11605

4. Institución a que pertenece: HECHOS Ltda.
CONSEJO MUNDIAL DE ARTESANIA (W.C.C)

5. Cargo que desempeña: FABRICANTE EXPORTADOR

6. Domicilio particular: Juan de Dios Peza 2047

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir:

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Sonia Cobbold

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PL.A.CO.DI.



Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

010 25240

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

DEBE VIAJAR
30 / MARZO / 83



DJJ S/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FUREST | CROCCO | MARÍA DEL ROSARIO

Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 13.11.55 | Montevideo | Casada

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1342553 de: Mdeo. Credencial Cívica: ATB 7912

4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO CENTRAL

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE ADMINISTRACION.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
Título: Economista - Lic. en Economía -

7. Domicilio particular: Dunmoso Terra 1674-

8. Teléfono particular: 4-31-10 Oficina: 98-20-90 int 508 Otros:

DEP. I PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Política y Programación Financieras-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CEMLA - Ciudad de Mexico (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos)

3. País u organismo que ofrece la beca: CEMLA -

4. Fecha límite de presentación del candidato: 4.4.83 (En el Cemla ya está reservado el lugar)

5. Fecha de comienzo de la beca: 4.4.83 Fecha de término: 5.8.83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO CENTRAL

011

25240

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia ó conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

2. Es de mi interés, dado que los temas de la beca están estrechamente vinculados con la labor que desempeño en el B.C.C. (Dpto Int. Ec) lo cual me permitirá aplicar dichos conocimientos en el mejor momento

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

   ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

   ______



3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

012 25240

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(*)

Pegue aquí una foto reciente

DEP. I PROCESADO

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CONCETO — BASANTA — FABIO ANDRES
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 29/12/955 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.118.034 de: Montevideo Credencial Cívica: BCB 20.314

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República - Facultad de Agronomía.-

5 Cargo que desempeña: Profesor Asistente de Entomología (Grado 2)

6 Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Agronomía título Ingeniero Agrónomo (Orientación Granjera).-

7. Domicilio particular: Caboto 1473 apto 12

8 Teléfono particular: ----------- Oficina: 39.71.91 al 95 int. 66 Otros: -----------

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 12th International Course on Plant Protection (12ª Curso Internacional en Protección Vegetal)

2. Institución y lugar donde se desarrollará: International Agricultural Centre (IAC) Wageningen /The Netherlands (Holanda)

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno Holandés

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 29 de abril de 1983 en Holanda

5. Fecha de comienzo de la beca: 18/[illegible]/83 Fecha de término: 4/11/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Agronomía

Ing. Agr. ARMANDO RABUFFETTI
DECANO INTERVENTOR

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (ver ejemplo: 02 1020 Ab. 79) ... yúscula y las otras letras en minúscula.

013

25240

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia y conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). La asistencia a dicho curso, contribuiría a mejorar mi formación personal, lo cual repercutiría directamente en las actividades de Docencia e Investigación, que en esa misma especialidad, vengo desempeñando en la Facultad de Agronomía desde hace siete años.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________



II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Fabio Lorenzo (firma)

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

014 25240

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ S/R

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SIRI — VIDAURRETA — Roberto Mario
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13.10.33 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 640.952 de: Montevideo Credencial Cívica: BQB 7942
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - 2) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Fac. de Veterinaria)
5. Cargo que desempeña: 1) Jefe de Despacho - 2) Asistente de la Cátedra de Economía.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - Contador Público.
7. Domicilio particular: Avda. Dr. Alfredo Navarro 3184 Apto. 101
8. Teléfono particular: 812282 Oficina: 911583 Otros:



B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Elaboración y evaluación de proyectos industriales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FUNDACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL en colaboración con ALIDE. Berlín (Oeste)
3. País u organismo que ofrece la beca: República Federal de Alemania
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de marzo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 16.05.83 Fecha de término: 03.06.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco de la República Oriental del Uruguay.

25240

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver anexo.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Metodología de proyectos industriales.

Institución y lugar en que se usó: CENTRO DE DESARROLLO (CENDES) - Quito Ecuador.

Fecha de iniciación: 01.09.67 Fecha de término: 28.09.67

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco de la República Oriental del Uruguay.

2. Materia: Financiamiento y promoción industrial.

Institución y lugar en que se usó: NACIONAL FINANCIERA S.A. - México

Fecha de iniciación: 06.08.79 Fecha de término: 31.08.79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco de la República Oriental del Uruguay.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

016 25240

(1ra.Parte)
645/83 24/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 522/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

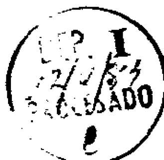
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BAR

<u>SE INFORMA</u> : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº522/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - <u>BARUZZE LUCERO, Edgar Rúben</u>

- NO SE APRUEBA -

- Por estar incurso en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en base a los antecedentes que registra y que a continuación se transcriben :
  - Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Montevideo, Listas 1001 y 2001 del Frente Amplio, Circuito Nº 2390, en las elecciones nacionales del corriente año. <u>EVALUACION A -1</u>
- Se informa que no se tramita la Constancia de Habilitación de referencia en base a que el causante no desempeña funciones en Organismos Públicos.-



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan Curutchet

017

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION. 25240
COPIA - [illegible]

C

(2a. Parte)
645/83 24/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 522/83 DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN [illegible]

<u>SE INFORMA</u> : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - <u>BALSALO [illegible], Silvia Teresita</u>
- SE APRUEBA -

2 - <u>BUCHELI ANAYA, Marisa Carla</u>
- SE APRUEBA -

3 - <u>MARQUEZ, María Hortencia</u>
- SE APRUEBA -

4 - <u>VASALLO LANZANOVA, Juan Alberto</u>
- SE APRUEBA -



5 - <u>COBBOLD [illegible], Sonia</u>
- SE APRUEBA -

6 - <u>FUREST CROCCO, María del Rosario</u>
- SE APRUEBA -

7 - <u>COMOTTO BASANTA, Fabio Andrés</u>
- SE APRUEBA -

8 - <u>SIRI VIZAURRETA, Roberto Mario</u>
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

018

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - [illegible] S.I.D.

(5 2 4)

Fo

Fecha de confección: ____________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág
[illegible] Mario Carlo	25246	83	
[illegible] Tomás [illegible]	25240	83	

019/19

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible] DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

PARTE No. 080/983.rqa.-

Montevideo, marzo 21 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE [illegible].

19/3/983.- Washington Rogelio [illegible] LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- [illegible]

[illegible]

III)- [illegible]

1.- [illegible]. (Convención de la Unión Cívica).

En la víspera personal de ésta concurrió en carácter de observador al local del Círculo Católico de Obreros -[illegible]inas 1250-, donde se llevó a cabo el acto eleccionario de Convencionales para elegir el Organo Ejecutivo Nacional; a la hora 12.00' se cierran las mesas de votación, habiendo sufragado 395 Convencionales.

A la hora 12.20' se recomienza la Asamblea dirigida por la Mesa que lo hacía el día 19 p.pdo.; en la misma se cantó el Himno Nacional y se dió lectura a un informe de la Comisión Económica de fecha 17-3-983.

Siendo la hora 13.30' se realiza la proclamación de los electos; correspondiendo a la Lista 1980, la cantidad de 9 miembros por haber obtenido 230 votos y a la Lista 180, 6 miembros por 157 votos. Hubieron 8 votos anulados.

El Organo Ejecutivo Nacional quedó compuesto por los siguientes Convencionales:

1 - Sr. Humberto [illegible].
2 - Dr. Federico [illegible].
3 - Dr. Ramón [illegible].
4 - Esc. Eduardo [illegible].
5 - Sr. Sabino Abel [illegible].
6 - Prof. Jorge [illegible].
7 - Cr. Víctor [illegible].
8 - Arq. José [illegible] [illegible].
9 - Esc. [illegible]bert [illegible].
10 - Sr. Julio [illegible] [illegible].
11 - Esc. [illegible] [illegible].
12 - Sr. Artigas [illegible].
13 - Sr. Antonio [illegible].
14 - Sr. Ignacio [illegible].
15 - Sr. Jorge [illegible].

A la hora 13.40' hace uso de la palabra el Sr. Humberto [illegible], agradeciendo el apoyo y solicitando a todos los integrantes del Partido a seguir trabajando para llegar a los objetivos propuestos. A las 13.50' se levantó la Convención, sin otra novedad.

2.- [illegible]. (Pasajero Importante).

En el día de ayer a la hora [illegible], en vuelo particular de la empresa (interlineanos) [illegible] 31 [illegible] Colonia de [illegible], arribó al ex-Co[illegible] [illegible], [illegible] mente a las 12.35', [illegible] neiro.

001/2 [illegible]5243

3.- INSPECCION DE HOTELES.

El día sábado 19 p.pdo. personal de ésta, procedió a controlar hoteles capitalinos, en procura de detectar posibles traficantes de drogas a nivel internacional, según el siguiente detalle:

1)- Hotel "ARAMAYA", sito en Avda. 18 de Julio 1103.

2)- Hotel "CRILLON", sito en Andes 1318.

3)- Hotel "COLUMBIA PALACE", sito en Reconquista 470.

4)- Hotel "ARTIGAS", sito en Bartolomé Mitre 1361.

5)- Hotel "INTERNACIONAL", sito en Colonia 823.

Es de significar, que no se registraron novedades en los mencionados hoteles.

4.- RECORRIDAS.

En el día de ayer personal de esta Dirección, procedió a recorrer y controlar los puestos de artesanos de la Feria de Tristán Narvaja y del Parque Rodó, sin novedad.

Asimismo los días sábado y domingo p.pdo., personal de ésta entre las 21.00' y 24.00' horas, realizaron recorridas por las zonas de Pocitos y Centro, a los efectos de ubicar posibles narcotraficantes; las mismas finalizaron sin novedad.

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08.45' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
GONCALVES José;brasileño,nac. 9-8-29,Pas.Dip. 14895.

Hora 12.45' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.As.
GARCIA Luis;argentino,nac. 23-9-51,Pas.Dip. 16489.

Hora 13.50' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Río de Janeiro.
Sr.Cr. KONCKE Carlos;uruguayo,nac. 27-4-28,Pas.Común 20114,Gerente Gral. del Bco. Central del Uruguay.
Sr.Cr. PUPPO José María;uruguayo,nac. 7-11-38,Pas.Dip. 005542, Presidente del Bco. Central del Uruguay.

Hora 14.40' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción de Paraguay.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.

Hora 21.30' entrada vuelo 160 de Ae.As. procedente de Bs.As.
CANALE Ricardo;argentino,nac. 13-3-19,Pas.Dip. 2479.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MARIO COSTA ROCHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25243

23-3-83

D. III/489

23-3-83

D. I

002/2

25243

SECRETO

PARTE Nº 001/983.

Montevideo, 22 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS ... DE ...

1?3/983.- Washington Rogelio ... a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

/ /

II)- ASUNTOS DE ...

- S I N N O V E D A D -

/ /

III)- ASUNTOS ...

1)- ASAMBLEA ...

En la víspera personal de esta Dirección concurrió en carácter de observadores a la calle Treinta y Tres Nº 1374, 1er Piso, Escritorio 103, donde con la debida autorización de la J.P.M., se llevó a cabo una Asamblea Ordinaria del Centro de Maquinistas Navales, en la cual se trató con los siguientes temas:

a)- Memoria y Balance del período 1/3/982 al 28/2/983.-

b)- Información sobre proyectos de contralor de Marina Mercante y Pesca

c)- Situación actual de la Marina Mercante Nacional y Pesca.-

La Asamblea dio comienzo a la hora 17.00 ante la presencia de 70 personas y fue presidida por el Sr: Julio César ... y Hugo ... quienes son Presidente y Vice-Presidente respectivamente de la Comisión Directiva de la Asociación Profesional de 1er Grado. Dicha Asamblea finalizó a la hora 18.35, sin que se haya registrado otra novedad.-

2)- ... (Vigilancia: Sede de SERPAJ).-

En base a una información confidencial, un equipo de esta Dirección concurrió a las inmediaciones de la Sede del SERPAJ (Servicio Paz y Justicia), sito en la Avenida Gral Flores Nº 4050, lugar al que concurrieron familiares de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la República Argentina.

La vigilancia se llevó en forma discreta desde la hora 17.30 hasta las 19.30 horas, entrando al local en forma intercalada unas 15 personas, entre las cuales se pudo reconocer a María Irma ... (C/A) y Violeta ... (C/A), también se constató la presencia de 3 vehículos, cuyos ocupantes ingresaron a la Sede.

Cabe destacar que las personas que ingresaron al local de SERPAJ, permanecieron dentro del mismo entre 30 y 60 minutos, lo que hace pensar que el motivo de esa concurrencia sería obtener algún tipo de información.

3)- ...

Personal de esta Dirección concurrió de servicio a las inmediaciones de la finca sita en Alejandro Gallinal Nº 1346, domicilio de la ... (C/A), donde ... resultado:

001/6

...244

Hora 20.00: se instala el servicio.

Hora 20.25: Ingresa a la fica una NN femenina, entre 20 a 25 años.

Hora 20.50: Llega un NN masculino en el auto Mat: 250.421 - propiedad de Alberto [illegible] (C/A).-

Hora 21.00: Arribo al lug r un auto Mat: D-4655, del que bajan una pareja e ingresan a la finca.

Hora 21.06: se detiene la ambulancia Mat: 149.067, dejando en el lug r a Willem VAN [illegible] (C/A) y al Dr. Carlos [illegible] ALVAREZ. (C/A).

Hora 21/15. Ingresan a la finca dos NN masculinos.

Hora 00.20: se retiran del lugar dos NN femeninas en el auto Mat: 302.788 - perteneciente a Susana [illegible] (S/A).

Hora 0030: se retiran el resto de los concurrentes en el auto Mat: 250.421 cuatro NN, y en el auto Mat: D-4655 cuatro NN.

Cabe destacar que se realizó un discreto seguimiento al auto Mat: 250.421, el que se perdió de vista en Caramurú y Gral Mariño.-

4)- SITUACION LABORAL.- (Distintas empresas de nuestro medio).-

En la víspera, se consultó a distintas empresas de nuestro medio, a los efectos de conocer la situación laboral y las modificaciones: Diciembre de 1982 a Marzo de 1983.

La situación es la siguiente:

4-1.- [illegible] URUGUAY.- Cuaró Nº 3087.-

		DICIEMBRE/82.-		MARZO/83.-
Personal actual	....	239.-	....	132.-
Seguro de Paro	....	98.-	....	75.-
Despidos	....	111.-	....	1.-
Situación	....	Normal.	....	Regular.-

4-2.- [illegible] S.A.- Avda César Mayo GUTIERREZ 2488.-

Personal actual	....	188.-	....	169.-
Seguro de Paro	....	48.-	....	37.-
Despidos	....	141.-	....	7.-
Situación	....	Normal.-	....	Regular.-

4-3.- [illegible] MOTORS.- Avda Sayago Nº 1385.

Personal actual	....	217.-	....	218.-
Seguro de Paro	....	61.-	....	61.-
Despidos	....	94.-	....	2.-
Situación.	....	Normal.	....	Mala.-

4-4.- [illegible] S.A. [illegible]- Cuareim 2290.-

Personal actual	....	44.-	....	37.-
Seguro de Paro	....	—	....	7.-
Despidos	....	—	....	-
Situación	....	Normal	....	Mala.-

4-5.- [illegible] Cno Carrasco 7?01.-

Personal actual	....	164.	....	1?4.-

/// ...

	[illegible] /82	[illegible]/983.-
Seguro de Paro	22	22.-
Despidos	—	20.-
Situación	Mala	Mala.-

4-6.- [illegible] Américo Pasadore 1927.-

Personal actual	50	
Seguro de Paro	19.-	
Despidos	3	al 31/3/83 [illegible].-
Situación.-	Mala.-	

4-7.- [illegible] Yaguarón 1441.-

Personal actual	43.-	44.-
Seguro de Paro	10.-	9.-
Despidos	2.-	-
Situación	Mala.-	Mala.-

4-8.- [illegible] Dante Nº 2124.-

Personal actual	5.-	5.-
Seguro de Paro	-	-
Despidos	-	-
Situación	Regular.-	Regular.-

TOTAL [illegible] de 1982.- — TOTAL A Marzo de 1983.-

PERSONAL ACTUAL	950.-	PERSONAL ACTUAL	749.-
SEGURO DE PARO	260.-	SEGURO DE PARO	211.-
DESPIDOS	349.-	DESPIDOS	30.-

[illegible]

4-9.- [illegible] Islas de Flores 1381.-

Personal actual	450.-	620.-
Seguro de Paro	42.-	16.-
Despidos	—	—
Situación	Buena.-	Buena.-

4-10.- [illegible] Emancipación Nº 4320.-

Personal actual	650.-	656.-
Seguro de Paro	17.-	3.-
Despidos	—	—
Situación	Regular.	Regular.-

4-11.- [illegible] Américo Vespucio 1323.-

Personal actual	120.-	173.-
Seguro de Paro	90.-	17.-
Despidos.	30.-	10.-
Situación	Mala.-	Regular.-

4-12.- [illegible] Cno Vecinal 5620.-

Personal actual	[illegible]19.-	[illegible].-
Seguro de Paro	[illegible].-	17.-

...spidos	17	.... 12.-
...ituación	Mala	.... Mala.-

4-13.- [illegible] ...1 Hornos 5405.-

Personal actual	120.-	.... 144.-
Seguro de Paro	100.-	.... 30.-
Despidos	---	.... ---
Situación	Mala.	.... Mala.-

414.- HALGON [illegible].- ...1 Hornos 5405.-

Personal actual	159.-	.... 153.-
Seguro de Paro	---	.... ---
Despedidos	---	.... ---.-
Situación	Normal	.... Normal.-

4.15.- [illegible] ...YA [illegible].- Avda. ... la Instrucciones 2...55.-

Personal actual	---	.... 140.-
Seguro de Paro	---	.... 1.-
Despidos	---	.... 3.-
Situación	---	.... Regular.-

4.16.- [illegible].- Vernaforto 2741.-

Personal actual	280.-	.... 300.-
Seguro de Paro	2.-	.... 3.-
Despidos.-	16.-	.... ---
Situacion	Regular	.... Regular.-

[illegible] 1982.		[illegible] 1983.-	
Personal actual......	1998.-	Personal Actual	...436.-
Seguro de Paro	305.-	Seguro de Paro	67.-
Despidos	63.-	Despidos	...5.-

oooooooooOOOOOOOOOoooooooooo

5)- [illegible].-

"Personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, en el día ... procedió a inspeccionar las farmacias: York, sita en ... 1630 y Franklim, de la misma calle Nº 1650, en procura de detectar ... de ... y psicofármacos con signos de adulteración y/o falsificación, como también se busca recetas a nombre de farmacodependientes conocidos por la Brigada de Narcóticos.

Dicha inspección arrojó resultados negativos.-

6)- [illegible].-

Hora 09.... salió ... vuelo ...5 de A. Argentina ... destino ...s.-
... Jorge, portugués, nacido el 3/1/..5. ... Dip. 191.-
... ...ika, sudafricana, nacida el 13/6/054. ... Dip. 600.-

Hora 10.15 entró a vuelo 152 ... destino ...
... Eduard, alemán, nacido el ...6/.../... ... Dip. ...-
K... Lars, sueco, nacido ... ... Dip. 1...-

Hora 11.00 salió ... vuelo 15... ...
...I José, colombiano, n... ...

25244

004

SECRETO

/// ...

CUNNINGHAM James, EE.UU. nacido el 12/4/943. P. Dip. 182140.-

Hora 1135 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
MIHAJOVIC Ivan, checoeslovaco, nacido el 10/3/945 P. C. 5305340.-

Hora 12.15 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Miami.-
[illegible] Juan, uruguayo, nacido el 20/5/941. P. Dip. 004343.-

Hora 13.50 entrada vuelo 203 de Pan Am. procedente de N. York.-
MURPHY Patricia, EE.UU, nacida el 16/1/934. P. Dip. 160270.-
Hora 16.00 salida vuelo 157 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible]IR Edward, alemán, nacido el 26/6/930. P. Dip. 255846.-
KARLSTROM Lars, [illegible], nacido el 26/3/932. P. Dip. 125.-

Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas. procedente de Bs.As.-
[illegible]SON Anika, sudafricana nacida el 13/6/954. P. Dip. 660.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas, destino Bs As.-
[illegible] Sam, israelita, nacido el 8/8/947. P. Dip. 07312.-

Hora 20.10 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Jorge, portugués, nacido el 3/1/965. P. Dip. 191.-

//

INTERIOR
Conocimiento 8/3/83

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 23-3-83
Fecha de Salida
Pasa a D. IV
No. de Orden 490

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23-3-83
Pasa a D. I
No. de Orden 710

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 25244

Fecha de confección: 8 4 83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
[illegible]	25244/M	83	1	8663	TT

006/6

25244

CONAE

UTU UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 562006 **RESERVADO**

ANTECEDE	N.o							
Ser.								

SIRVASE CITAR
N.º 064/83
EXP.

SD/UTU

Montevideo, 22 de marzo de 1983.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Gral. Don Germán De La Fuente

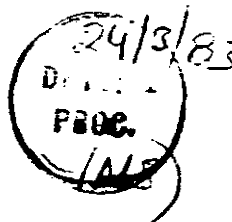
Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente

Cnel. JOAQUIN VILLAAMIL
Sub Director General Interventor

23/III/83
17668





1983
25248

23 MAR 1983
658

001/6

25248

RESERVADO

ADINOLFI CASTELLANO, Eduardo Alvaro - 1.221.490 - Montevideo, 18/03/53.
ACOSTA VIEIRA, María Celia - 1.601.290-8;Montevideo, 7/11/58.
AGUERRE COUTURE, Eduardo Javier - 3.149.697-9 - Montevideo, 1/12/59.
AIRES RAMOS, Oscar Fernando - 63.379 Rivera - Rivera, 3/11/64.
ALBIN ROMERO, María Beatriz - 56.950 Salto - Salto, 7/12/49.
ALVAREZ ALVAREZ, Alberto - 1.586.715-2 - Montevideo, 25/01/59.
ALVAREZ FARINA, Jorge Alejandro - 1.530.935-6 - Montevideo, 14/10/59.
ALVAREZ MORAES, Nélida Adriana - 1.913.927 - Montevideo, 2/06/64.
ALVES REBOLLO, Ana María - 60.457 Artigas - Artigas, 8/10/63.
AMADOR DE LUCA, Stella Maris - 1.747.590-7 - Montevideo, 20/05/61.
ARANCO OSPITALETCHE, Pedro Amado - 1.247.597 - Rivera, 12/06/52
ARRIETA MOLFESE, Santiago Javier - 1.650.985-6 - Montevideo, 3/12/59.
AZADIAN MORO, Gustavo Pedro - 1.299.993 - Montevideo, 28/06/61.
BADOLATI TROCHE, Alfredo Jesús - 1.902.404-3 - Montevideo, 28/11/64.
BAGES FERNANDEZ, Luisa Aurora - 2.571.228-8 - Mercedes, 25/12/60.
BAGNASCO SOGNO, María Elsa - 1.042.587-0 - Montevideo, 30/01/46.
BANK RUPHOFF, Daniel Pablo - 1.916.339-4 - Montevideo, 5/12/64.
BASSO DELGADO, Juan Pablo Andrés - 1.616.448 - Montevideo, 30/11/63
BELTRAND CORBACHO, Diego Gonzalo - 1.639.308-7 - Montevideo, 6/11/63.
BENEDETTI FERNANDEZ, Washington Rudemar - 377588 Florida - Florida, 22/07/58.
BENITEZ BORJAS, Verónica Suray - 1.498.737 - Paysandú, 18/08/64.
BENITEZ QUINTAL, Sylvia Yolanda - 128.567 Canelones - Montevideo,28/07/63.
BERTRAN PEDREIRA, Daniel Ademar - 1.471.126 - Montevideo, 20/11/64.
BLANCO ALBARENGA, Sandra Elizabeth - 1.913.231-3 - Montevideo, 9/12/64.
BLASCO GIANELLI, German - 1.675.177-8 - Montevideo, 10/05/63.
BOASSO SANCHEZ, Marco Tulio - 1.571.916 - Montevideo, 1/09/62.
BRANCHICCELLA SASTRE, Hebert Daniel - 3.165.003 - Montevideo, 17/01/59.
BRIGNANI PONCHE, Gustavo Javier - 1.415.159-2 - Montevideo, 11/09/61.
BRIL BIDERMAN, Sergio Luis - 1.280.544-8 - Montevideo, 23/07/52.
BUSCH DE MEDINA, María Raquel - 1.867.896 - Montevideo, 12/5/64.
CABELLA MIGONE, Margarita Ma. de Lourdes - 498.999-9 - Montevideo,18/10/26.
CABRERA VALLARINO, Rosmary Cristina - 64.828 Canelones - Santa Lucía 24/07/55.
CALVANO CAMARA, Gladys Nelly - 54.393 Artigas - Artigas, 20/07/61.
CAMARRECTA MARTINEZ, Marisa - 1.866.437 - Montevideo, 5/08/63.
CAMBON LEYES, Martha - 1.435.554 -Montevideo, 3/07/56.
CAMEJO HERNANDEZ, Leda Mariel - 60.085 Florida - Durazno, 30/09/64.
CAMPODONICO BULON, Flavio - 1.852.326 - Montevideo, 26/02/63.
CAPO MIGLIARINI, Mary Estela Luján - 1.711.282 - Montevideo,
CARBAJAL DIRIGO, Shirley Stella - 130.605 Colonia - Mercedes, 30/06/61.
CARBAJAL PERALTA, Lida Juana - 1.857.234 - Montevideo, 17/08/64.
CARBALLO VILLAR BAL, Hector Washington - 1.520.583 - Montevideo, 7/02/62.
CASTELLANI TOR, José Luis - 56.769 Rocha - Rocha, 21/12/64.
CAZES OLIVERA, Mercedes - 1.605.170-2 - Montevideo, 8/04/63.
CIARAN BORGES, Alejandro Daniel, 2.720.195-4 - Paso de los Toros, 15/03/64.
CLARA CAPUTI, Anibal Jaime - 78.287 San José - San José, 5/03/65.

CLAVIJO ROCHI, Mercedes Claudia - 1.636.982-2 - Montevideo, 6/08/64.
CONTRERAS ALANIZ, Yrene Ramona - 1.473.158-2 - Montevideo, 10/10/57.
CORREA COITIÑHO, Debora - 72.192 Tacuarembó - Tacuarembó, 9/02/66.
CORREA GARCIA, Yací - 1.756.659-6 - Montevideo, 30/12/63.
CORREA VAZ, Ramón José Alejandro - 2.813.775-2 - Paso de los Toros, 19/03/64.
COSTALES SOUZA, Margarita Grisel - 1.870.350-7 - Montevideo, 6/11/61.
CUNIOLI BRAVO, Daniel Fernando - 1.570.760 - Montevideo, 12/11/60.
CHRISTY DAVIES, Jorge Eduardo - 1.695.126-1 - Montevideo, 7/08/62.
CHUY CARDOZO, Arcelio - 1.820.302-4 - Montevideo, 18/02/63.
DA COSTA DE LEON, Alicia Grisel - 1.375.182 - Montevideo, 12/01/56.
DA CUNHA FERNANDEZ, Silvia Graciela - 662.615-1 Rivera - Rivera, 19,/09/60.
D'ALBENAS CASTRO, Luis Alberto - 1.557.941-4 - Montevideo, 17/02/65.
DAMASCO FOURCADE, Nancy Ethel - 1.310.916 - Montevideo, 19/05/54.
DE BELLIS CACERES, Victorino Teodosio - 2.502.336-6 - Melo, 17/11/47.
DE GALVEZ ALBURQUERQUE, María Elsa - 1.640.019-3 - Montevideo, 22/04/61.
DELAFOND VIERCI, Nicolás Alberto - 1.790.360 - Montevideo, 6/03/65.
DELLEPIANE BRANDA, Nelson - 1.636.592-3 - Montevideo, 8/02/64.
DIANESSI MARTINEZ, Mariela - 1.907.921 - Montevideo, 8/10/64.
DIAZ MONTIEL, Raúl Oscar - 1.839.269-3 - Montevideo, 2/09/64.
DIAZ PEREIRA, Celia Gregoria - 1.409.720 - Montevideo, 1/05/57.
DOS SANTOS VIERA, César Andrés - 55.023 Rivera - Rivera, 5/02/61.
EGLY HORVATH, Roberto Tibor - 666.236 - Montevideo, 12/11/34.
EIRALDI SAN MARTIN, Inés Mercedes - 1.839.090 - Montevideo, 29/08/63.
ELOLA GAUDINO, Aranzazu - 3.039.073-4 - Lavalleja, 8/12/64.
ELLIS ASCURREIN, Selina Gilda - 2.971.612-5 - Santa Lucía, 11/09/60.
ENGERMAN QUEIPO, Carmen Lourdes - 1.916.727 - Montevideo, 11/02/65.
ESPINOSA DE LOS SANTOS, Henderson - 1.641.024-3 - Montevideo, 29/11/60.
ETCHEVERRY FABINI, Silvia Raquel - 1.501.945 - Montevideo, 1/01/65.
EUGUI ALAYON, María de los Angeles - 3.160.498-4 - Soriano, 12/10/60.
FAGUNDEZ RAMOS, Carlos Alberto - 1.277.766 - Montevideo, 10/08/52.
FALERO RODRIGUEZ, Juan Carlos - 1.609.185-1 - Montevideo, 15/05/59.
FERNANDEZ ANIGHETTI, Alejandra - 140.764 Paysandú - Treinta y Tres 26/09/64.
FERNANDEZ ROMANO, Jorge Antonio - 1.440.905-6 - Montevideo, 8/10/57.
FERNANDEZ STIRLING? Juan Pablo - 1.842.665 - Montevideo, 2/08/62.
FUMAGALLI BELLO, Julio - 1.741.332-1 - Montevideo, 29/01/62.
GANDOY FRACHIA, Elsa Irene,- 944.881-3 - Montevideo, 30/12/43.
GARCIA BACHI, Jorge Alberto - 3.154.600-0 - Mercedes, 16/08/62.
GARCIA DURAN, Gustavo Ariel - 1.722.277 - Montevideo, 5/11/61.
GARCIA RODRIGUEZ DE ALMEIDA, Beatriz - 1.3891.310-3 - Minas, 8/03/47.
GARCIA SANCHEZ, Héctor Jesús- 1.802.762-4 - Montevideo, 14/10/62.
GARCIA SOUTO, Ana María - 829.215-4 - Montevideo, 29/04/42.
GARRIDO MUJICA? Claudia Mónica - 1.743.466-6 - Montevideo, 12/04/62.
GIANNINI GAVAGNIN, Susana - 1.745.189-2 - Montevideo, 13/08/61.
GIORDANO SANES, Carlos Federico - 1.693.874-6 - Montevideo, 26/06/61.
GOMEZ HERNANDEZ, Josselyn - 1.461.542-7 - Montevideo, 17/11/57.

24/3/85
D.
P.

25248

GOMEZ OLIVERA, Delfina Isabel - 1.559.534 - Buenos-Aires,Rep.Arg. 3/12/58
GONZALEZ ALVES, Gerardo Javier - 1.594.390-8 - Montevideo ,17/09/61.
GONZALEZ RIVERO, Marela Elisa - 1.724.353-6 - Montevideo, 13/09/61.
GONZALEZ SARASOLA, Santiago José - 1.713.918 - Montevideo, 19/08/61.
GONZALEZ-VALLEJO POCHINTESTA, Ma. del Socorro - 1.034.308 - Montevideo,23/05/45.
GOROSITO PEREZ, Washington Daniel - 1.662.591-4 - Montevideo, 24/06/61.
GRAMAJO MARICHAL, Yuris Horacio - 1.755.262-2 - Montevideo, 29/07/61.
GRAÑA GOMEZ, Luis Artigas - 1.759.560-4 - Montevideo, 30/09/61.
GUASQUE VALLARINO, Mónica Sendí - 3.084.656-7 - Rivera, 6/01/61
GUERRERO SARASA, Aníbal Orlando - 1.489.257 - Montevideo, 22/08/58.
GUTIERREZ DIAZ, Angel Eduardo - 1.695.171-6 - Montevideo, 11/05/59.
IMPERIAL CABRERA, Susana Adela - 1.514.217-4 - Montevideo, 3/05/60.
JAMES CABOT, Leticia Celia - 1.915.876 - Montevideo, 11/06/64.
JURADO GOMEZ, Teresa Beatriz - 942.744 - Montevideo, 26/09/42.
LABANDERA MURGUIONDO, María Isabel - 656.494-7 - Montevideo, 6/01/35.
LAZZERINI BARONA, Oscar Francisco - 1.084.757 - Montevideo, 16/08/48.
LEAL BALBIRON, Silvia Elena - 1.664.856-1 - Montevideo, 8/01/60.
LOPEZ FRACHE, Silvia Rosario - 1.797.061 - Montevideo, 23/05/63.
LOPEZ UBEDA, Dora Isabel - 1.308.758 - Montevideo, 12/08/53.
LORENTE LLUVIERA, Mirna Ruth - 38.629Rivera - Rivera, 26/03/59.
LORENZO ERRO, Silvana Isabel - 1.919.005-6 - Montevideo, 16/12/64.
LOSCHIAVO CURUTCHET, Gabriela Sylvia - 1.611.373 - Montevideo, 9/08/59.
LUJAMBIO MENDEZ, Rosa Hilda - 1.294.894-9 - Maldonado, 4/03/58.
LUNA ALVAREZ, María Mercedes - 709.389 - Montevideo, 4/1/36.
LLAGUNO SANTOS, Enir - 1.930.294 - Rivera, 3/03/35.
MARTINEZ CASSINIGA, Cristina - 1.992.199 - Montevideo, 1/08/55.
MARTINEZ GARCIA, Beatriz Mónica - 1.661.025-3 - Montevideo, 10/03/64.
MARTINEZ VAZQUEZ, Saturnino - 1.056.549 - Tala, 2/06/27.
MARTINEZ ZANTELLAN, Héctor Javier - 2.907.199-7 - Canelones, 1/12/64.
MATA GONZALEZ, Elizabeth Elena - 1.669.254 - Montevideo, 24/11/59.
MATEOS PIREZ, María del Carmen - 1.273.642 - Montevideo, 28/10/56.
MEDEROS DELGADO, Margaret Gisele - 2.018.879 - Montevideo, 11/06/62.
MELENDREZ CARABALLO, Rosalía Haydeli - 1.921.575-3 - Fray Bentos, 11/06/47.
MELENDEZ ROMERO, Gerardo Rafael - 1,803.043-1 - Montevideo, 9/09/62.
MERLO GOSURRETA, Carlos Alejandro - 1.807.969-9 - Montevideo, 4/12/61.
MIGNONE ZUNINO, Pablo Armando - 1.568.103 - Montevideo, 22/12/63.
MILLAN REBIN, Marie Claire - 1.126.659 - Montevideo, 7/11/57.
MIDAGLIA DIAZ, Daniel Dante - 1.414. 512 - Montevideo, 17/12/62.
MONTERO GAGUINE, Carlos Daniel - 1.764.846 - Montevideo, 17/02/64.
MONZON BALDIVIA, Roberto Ariel - 1.351.267 - Montevideo, 15/3/55.
MORERA Yralde, Beatriz Melaine - 1.385.012 - Montevideo, 2/03/62.
MUÑOZ CITARDI, Mercedes Felisa - 1.696.309-6 - Montevideo, 24/07/64.
NUÑEZ GONZALEZ, Laura Susana - 1.854.670 - Montevideo, 14/11/63.
NUÑEZ ROMERO, Omar Edgardo - 68.352 Lavalleja - Minas, 12/07/64.
NUÑEZ ROMERO, Soledad María - 68.351 Lavalleja - Minas, 12/07/64.

DEP. I 24-9-3? PROCESADO

OLASCOAGA GILOMEN, Daniel Ricardo - 11573.721 - Montevideo, 23/01/60.
OLIVERA CARBAJAL, María Mercedes - 1.769.999-7 - Montevideo, 10/01/64.
OLIVERA CHULIA, Madelón Yanneth - 1.533.954-3 - Montevideo, 3/07/60.
ORIBE VAN BYLANDT, Eduardo Felipe - 1.727.819-3 - Ginebra,Suiza 30/06/61.
PAIVA FERNANDEZ, Gervasio Anibal - 1.518.329 - Montevideo, 5/04/58.
PAPA LORENZO, Carmelo Duilio Roberto - 1.655.646-7 - Montevideo, 29/01/60.
PAPASSO MOULIA, Alberto Daniel - 1.442.177 - Montevideo, 19/06/62.
PARACAMPO SANTOS, Silvia Nora - 1.611.841-5 - Montevideo, 16/10/61.
PERA GOMEZ, Enrique Daniel - 2.596.547-7 - Montevideo, 10/02/57.
PERALTA MONTESTRUCE, María Angélica - 1.708.949-7 - Montevideo, 29/05/61.
PERDOMO RODRIGUEZ, Eduardo Arturo - 1.438.733 - Montevideo, 9/09/57.
PEREZ ALVEZ, Susana Beatriz - 2.612.489-6 - Melo, 23/09/57.
PEREZ MORALES, Elma Mariela - 60.513 Florida - Sarandí Grande, 20/07/65.
PEREZ PINTADO, Juan Carlos - 1.375.122-0 - Montevideo, 9/03/56.
PERISCAL CAPPARELLI, Rosario Lucía - 1.919.235 - Montevideo, 26/06/64.
PIATNIZA ALTMAN, Abraham Saul - 1.173.280 - Montevideo, 13/09/55
PICERNO POLUBOIARINOV, Claudio - 1.740.227 - Montevideo, 10/01/64.
PIPPO VILLANO, Luis Eduardo - 1.736.392-6 - Montevideo, 5/10/61.
PIROTTO GRAÑA, Juan Jaime - 1.046.005 - Santa Rosa, 25/01/45.
PHILLPPS-TREBY GALVAN, Eduardo Daniel- 2.522.906-3 - Juan Lacaze, 22/10/64.
PONS BERGALO, Mabel - 915.456 - Montevideo, 3/05/42.
PORFILIO SALVATIERRA, Alicia Gabriela - 1.792.257 - Montevideo, 9/12/62.
PORRAS FUICA, Martin Emilio - 1.858.439 - Rosario, 28/11/63.
RAMELA LABORDE, Aníbal - 1.264.053-7 - Montevideo, 31/01/60.
RATTI BARREIX, Susana María - 24.461 San José - San José, 10/09/40.
RODRIGUEZ BERASTEGUI, Stella Maris - 1.090.199 - Montevideo, 4/04/45.
RODRIGUEZ CLAVIJO, Daissi Lucía - 1. 592.118 - Montevideo, 13/12 /58.
RODRIGUEZ DIAZ, Stella Mary - 1.962.527 - Tacuarembó, 21/07/53.
RODRIGUEZ FARIAS, Gustavo - 44.511 Cerro Largo - Melo, 14/05/58.
RODRIGUEZ MANGONI, Julio Carlos - 1.591.047-4 - Montevideo, 29/11/58.
RODRIGUEZ MELLO, Walter Edoy - 1. 248.043 - Montevideo, 2/08/50.
RODRIGUEZ OLIVERA, Mirna Mary - 1.660.902 - Montevideo, 5/12/59.
ROMANELLO CORTI, Hugo Pablo - 1.891.811-2 - Montevideo, 1/09/64.
ROSSI BOGADO, Silvia María - 1.677.751 - Montevideo, 15/05/60.
ROVIRA REICH, Rosina - 1758.531 - Montevideo, 19/05/61.
RUIZ DELGADO, Raquel María - 939.715 - Montevideo, 9/04/43.
SANCHEZ BUENO, Rosa Blanca - 1.491.525 - Montevideo, 1/03/57.
SANCHEZ LOPEZ, Elena - 1.470.238 - Montevideo, 16/03/60.
SANTANA, José Walter - 1.011.547 - Salto, 17/04/42.
SARLI THEVENET, Patricia María - 1.760.517-4 - Montevideo, 30/05/62.
SENATORE VIEL, Serrana Clorinda - 1. 449.021 - Montevideo, 29/04/57.
SIERRA DE LEON, Washington Javier - 3.062.218-5 - Santa Rosa, 18/12/62.
SIGALES PASSINETTI, Alberto Claver - 1.431.418-2 - Montevideo, 13/07/58.
SILVA CUCURELLA, Zully Marina - 1.426.566 - Montevideo, 1/09/55.
SILVA D'APONTE, Nancy María - 1.266.631 - Montevideo, 5/12/52.

* 005 25243

... de 005 ... Biográfico.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 222345MAR83
FRECUENCIA; 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER. DACT.: Sdo.1ra. S.de Santiago



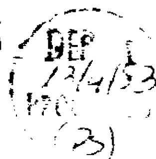
La Paz: La Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos y la Recuperación Democrática agradeció entre otros puntos la situación en Uruguay y apoyó la lucha de su pueblo por una plena democratización. La conferencia que reunió a personalidades de todo el continente americano incluso a ex-Jefes de Estado declaró que existe una amnistía para todos los presos políticos uruguayos y el levantamiento de todas las proscripciones. La conferencia también exhortó al régimen dictatorial de Montevideo a convocar a elecciones nacionales sin limitaciones. La reunión canalizó las amenazas contra la paz en el continente y escuchó un informe de un delegado norteamericano, quien dijo que la administración de Ronald Reagan se ha aliado con la guerra, la confrontación y la intervención.

Berlín: El 60 cumpleaños del dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi se transformó en una manifestación internacional de apoyo a la lucha del pueblo uruguayo por la democracia. Arismendi, primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, quien celebró hoy sus 60 años de edad, recibió la orden de Lenin , saludos de numerosos hombres de Estado y dirigentes comunistas, y un mensaje del Jefe de Estado de la República De-

2 2 0

0 1 4 / 3

mocrática Alemana, quien le asegura el apoyo de todos los habitantes del Partido Socialista Unificado de Alemania a los demócratas y antifascistas uruguayos. El mensaje del Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la RDA publicado hoy en toda la prensa dice entre otros puntos: "Su convicción comunista y de optimismo se han transformado en un símbolo de la resistencia contra el terror y la violencia fascista". Añade el mensaje: "Los militantes de nuestro partido se consideran un fiel amigo del Estado Socialista Alemán". Después de destacar la trayectoria de Arismendi en la lucha por la causa de la clase obrera y los trabajadores del Uruguay, sus aportes en el plano teórico-político agrega: "Queremos asegurarte a ti y a todos los comunistas uruguayos que los militantes del Partido Socialista Unificado de Alemania continuarán como siempre junto a todos los demócratas y antifascistas uruguayos".
En Moscú el diario "Praga" publicó el texto del decreto por el cual el gobierno soviético otorga a Rodney Arismendi la Orden de Lenin, máximo galardón del Estado soviético. El decreto fundamenta la distinción por los méritos en la lucha por la paz, la democracia y el progreso social, por el gran aporte al fortalecimiento por la amistad entre el pueblo de la Unión Soviética y Uruguay y con motivo de su 60 cumpleaños.
En Praga se dió a conocer que el gobierno checoslovaco confirió al dirigente comunista uruguayo la Orden de la Amistad por decreto firmado por el Presidente. Entre los numerosos dirigentes que hicieron llegar su saludo a Arismendi figura el Secretario General del Partido Comunista de Chile.

00 1B/3 

25 [illegible] 9

Panamá: El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Hugo Billar delcaró aquí, que no se puede hablar aún de apertura política en Uruguay y exigió la aministía general para todos los presos políticos y una democratización plena. Billar expresó que en Uruguay continúa la represión, la censura contra la prensa, las proscripciones políticas, la legalización de partidos y sindicatos. Recordó que el Presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni, está encarcelado desde 1976 y en los campos de concentración hay un millar de presos políticos. El régimen del General Alvarez, dijo el dirigente del Frente Amplio, atraviesa una crisis general que ha llevado al país a una situación de emergencia nacional. Opinó que en el Uruguay se está dando un proceso de convergencia nacional de todos los sectores democráticos de acuerdo con los resultados del plebiscito de 1980 y las elecciones partidarias de noviembre pasado.

Madrid: Seiscientas personas asistieron a una reunión de camaradería realizada en esta capital el fin de semana para conmemorarel aniversario del Frente Amplio. Además de numerosos uruguayos asistieron representantes de los partidos democráticos de España, de las centrales sindicales, comisiones obreras dirigentes políticos latinoamericanos y se leyó un mensaje del Secretario Ejecutivo Del Frente Amplio en el exterior Doctor Hugo Villar exhortando a fortalecer la política de unidad y convergencia del pueblo uruguayo.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

13/4/83
(3)

Fecha de confección: ____ Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No.Doc.	Año	Pág.	No.Form.	Inic.
ARISMENDY - Rodney	25249	83	-	8839	PS

003/3 25249

Fecha de confección: ____ Formulario B

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

(TJ) - 24/3/83
INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 230145MAR83
FRECUENCIA: 6045 KHZ
PROCEDENCIA: RPCA.DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ROMA: La Federación Sindical Unitaria dio una declaración que llama la atención a la opinión pública italiana internacional por el drama de 134 ciudadanos secuestrados por la dictadura uruguaya. La declaración establece que entre estos secuestrados están los dirigentes sindicales León Duarte Oscar Tacino, Hugo Méndez, Gerardo Gatti, Aníbal Castillo y Ricardo Castillo. Los sindicatos italianos señalan que los trabajadores uruguayos en especial y el pueblo en forma masiva, han expresado de un modo claro que desean que se acabe la dictadura y que quieren democracia y libertad ahora.

MONTEVIDEO: Un 7,6% aumentó el costo de vida en Uruguay en los primeros 2 meses de este año. En febrero, la suba de precios mayores fueron en prendas de vestir y alimentos. La Agencia "Pressur" informa que la inflación entre el 1º de marzo de 1982 y el 28 de febrero de 1983 alcanzó el 40,6%.

MONTEVIDEO: Ernesto Carrau, Presidente de la Cámara de Comercio declaró que el nivel de la actividad comercial disminuyó casi un 70% en los meses de enero y febrero comparado con igual período del año anterior. Carrau señaló que la recesión se ha agudizado; el producto bruto interno bajó un 21,4% en el último trimestre de 1982. Agregó que el comercio se haya en graves dificultades y que las medidas gubernamentales ha sido insuficiente e inoperante.

001A/2 2525

MONTEVIDEO: La Comisión de la Empresa Coca-Cola denunció que cien trabajadores fueron enviados al Seguro de Paro. La Comisión Sindical estima que esto es grave al existir en pleno verano cuando el consumo de refrescos es mayor. La asociación gremial ha realizado una serie de reuniones con la dirección de la empresa para buscar una solución al problema de los trabajadores.

MONTEVIDEO: La Jefatura de Policía de Montevideo está negando desde hace varios días las autorizaciones para grupos artísticos, en especial la de canto popular. Hace dos semanas se prohibió un espectáculo en el Club Atenas, donde debían actuar los conjuntos "Los Pucará", "Pareceres", entre otros. La comisión explicó al público que el espectáculo había sido orgazado para recabar fondos que permitieran enviar a Estados Unidos a un niño para ser sometido a una operación muy complicada. A esta suspensión se sumó otra a mediados de marzo con la de Jaime Ross y Jorge Reines.

MONTEVIDEO: El director del semanario "Búsqueda", Dr. Ramón Díaz fue interrogado por la Policía que le exigió explicaciones sobre declaraciones públicas sobre política económica. Ramón Díaz, economista vinculado a grandes grupos financieros y bancarios, dijo que el valor del dólar se situaría en 1983 entre 45 y 50 pesos. En el interrogatorio policial, el director de "Búsqueda" fue amenazado con la aplicación de la Ley de Seguridad



001B/2

del Estado, que establece penas para quien divulgara noticias falsas en forma maliciosa que pudiera causar perjuicio a los intereses económicos del país.

LA PAZ (BOLIVIA): Se dieron a conocer aquí detalles de las resoluciones finales de la Conferencia sobre Derechos Humanos que condenó a los regímenes militares del Cono Sur y América Central. La reunión, en la que participaron delegados de una veintena de países, acusó a siete Gobiernos de violar los Derechos Humanos y pidió la ayuda internacional para obligarlos a restablecer las libertades. Los países acusados son: Uruguay, Chile, Paraguay, Argentina, El Salvador, Guatemala y Haití. La declaración de Bolivia expresa sobre Uruguay que el pueblo se ha pronunciado en las elecciones de noviembre por el restablecimiento de las libertades. El documento exige amnistía para los presos políticos, en especial -dice- para el General Líber Seregni,y el levantamiento de todas las proscripciones políticas. Destaca, en este caso, la restitución de sus derechos a Wilson Ferreira Aldunate.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

INTERIOR
Conocimiento

1983
25/250

A.g. Nº 391952

A.[illegible] [illegible] 39[illegible]

[illegible] JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.- [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

OFICIO [illegible] 20/83.-

OBJETO.-
Remitir [illegible]
Categ.exped.-

[redacted] ecfr.

[illegible]

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO [illegible] DE DEFENSA.

[illegible] De acuerdo a lo dispuesto en Circular [illegible] [illegible] y ratificado en Of. [illegible].43 [illegible]-1/82, cúmple [illegible] elevar a usted relación de Constancias de [illegible] [illegible] Cargos Públicos- para Ingreso y Permanencia- [illegible] [illegible] durante el [illegible] de febrero del corriente año, de acuerdo a detalles establecidos en hojas adjuntas al presente.-

También se [illegible] relación de [illegible] de apelación presentados por gestionantes de Constancias de habilitación para Permanencia, en [illegible] [illegible] del [illegible] antes citado.-

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel. [illegible]

[illegible]

DEP. II PROCESADO WCNS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/03/83
Fecha de Salida [illegible]
[redacted] Clasificación 1717

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO EN LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DEFENSA
[illegible] MAR. 1983
Fecha [illegible]
Fecha [illegible]
N° [illegible] 25251

001/12

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

DEP. I PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS	No. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	CONST.	ORGAN.	No.OF.	C.IDENT.	DTNO.
Eliar Edith RODRIGUEZ MEZQUITA	126/82	06/08/82	M.S.P.	A	02/02/83	18/2/83	-	-	- -	101.439	Salto
Elena Cristina CARRARA LAIRIHOY	127/82	06/08/82	M.A.y P.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	121.716	Salto
Rosa Catalina CROCHINI MORA	128/82	09/08/82	M.S.P.	A	02/02/83	17/2/83	-	-	- -	3.020.849-7	Salto
Juan Manuel SILVEIRA DOS SANTOS	129/82	09/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	118.520	Salto
Guillermo Jorge LEWIS DE LOS SANTOS	130/82	09/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	21/2/83	-	-	- -	92.520	Salto
Sara Lilia NOBLE MENITEZ	131/82	09/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	34.012	Salto
Guido Daniel BARRE SASIAS	132/82	10/08/82	M.A.y P.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	112.397	Salto
Ricardo Abel LUCAS ESTEVA	133/82	10/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	57.795	Salto
Nidia Isabel COLOMBO SILVA	134/82	11/08/82	M.S.P.	A	02/02/83	16/2/83	-	-	- -	85.918	Salto
Carmen Susana OHELPI CAYETANO	135/82	11/08/82	M.JUSTICIA	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	100.144	Salto
Mari Romero ARTAVE DE FARIA	136/82	11/08/82	M.S.T.	A	02/02/83	17/2/83				95.565	Salto
Maria Elena PEDROZO FONSECA	137/82	11/08/82	M.A.y T	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	2.291.135-5	Salto
Ana Adela FERANDONEA QUERIO	138/82	12/08/82	M.A.y T	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	60.730	Salto
Carlos Guillermo SILVES DEL DONO	139/82	13/08/82	M.A.y P	A	02/02/83	07/2/83	-	-	- -	1.661.796-0	Mdeo.
Eduardo Nery GARCIA DA ROSA REINOSO	140/82	13/08/82	M.A.y P	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	2.841.331-4	Salto
Gladis María RODRIGUEZ PRESENTADO	141/82	13/08/82	M.S.P.	A	02/02/83	10/2/83	-	-	- -	125.423	Salto
Stella Maria FERREIRA FREITAS	142/82	13/08/82	M.S.T.	A	02/02/83	10/2/83	-	-	- -	65.975	Salto
Blanca Esther LEMA CHARRUTTI	144/82	16/08/82	M.S.T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	32.650	Salto
Omar DIAZ CAYETANO	145/82	16/08/82	O.S.E.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	60.438	Salto
Salvador Rogerio REINA TEXEIRA	146/82	16/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	55.340	Salto
Hermes Aníbal TRINDADE FICTION	147/82	16/08/82	M.A.y T.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	64.016	Salto
Gladys María AGUIGAR FARIA	148/82	16/08/82	M.A.y P.	A	02/02/83	- - -	-	-	- -	56.249	Salto

00.2 - a]

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

NOMBRES Y APELLIDOS	No. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	COMUN. ORGAN.	No. OF.	C.IDENT.	DPTO.
María Cristina MONTICELLI GARCIA	149/82	17/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	2.835.[illegible]-4	Salto
Ovidio Rodolfo RODRIGUEZ MEZQUITA	150/82	17/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	81.140	Salto
Juan Jesús PANIZZA SILVA	151/82	17/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	92.92[illegible]	Salto
Ricardo FERREIRA de IRIVAS	153/82	18/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	124.2[illegible]	Salto
María Socorrito ORTIZ FERNANDEZ	156/82	18/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible]	Salto
Héctor Eduardo DISIO GRILLI	157/82	18/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	66.002	Salto
Juana Noemí FERNANDEZ DE VARGAS	158/82	19/08/82	M.S.P.	A	04/2/83	16/2/83	- -	- -	2.902.977-0	Salto
Isabelino SOUZA RODRIGUEZ	159/82	19/08/82	M.S.P.	A	04/2/83	23/2/83	- -	- -	69.864	Salto
Luisa Ma. DA COSTA LEITE DA COSTA NUNEZ	160/82	19/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible].659.85[illegible]	Salto
Guillermo Ignacio SANGUINETTI SILVA	161/82	19/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	23/2/83	- -	- -	73.876	Salto
Wilson Neri CUSTODIO FERNANDEZ	162/82	20/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	2.[illegible].777-6	Salto
Mabel Estela CARDOZO CABRERA	163/82	20/08/82	M.S.P.	A	04/2/83	21/2/83	- -	- -	166.9[illegible]	Salto
Miriam Graciela RIVERO SARASUA	164/82	20/08/82	C.del Niño	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible].026.10[illegible]	Salto
Héctor Ildemar IRRAZABAL IMER	165/82	20/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible]	Salto
Manuela Elina BLANCO RODRIGUEZ	166/82	20/08/82	M.A.y P.	[illegible]	04/2/83	- - -	- -	- -	2.658.[illegible]-4	Salto
Néstor IRACUYNA CHIAPPINO	167/82	23/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	48.[illegible]	Salto
Pedro Alexis DE LA VEGA MORIONDO	168/82	23/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	38.646	Salto
Ruben Daniel LOPEZ GADEA	169/82	24/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible].770.[illegible]-1	Salto
Shirley Rosario AGUIRAGALDE ORSELLI	17 /82	24/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	2.779.[illegible]-0	Salto
Gustavo MEDINA CASTRO	171/82	26/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	[illegible]	Salto
Héctor David SEQUEIRA VARESE	172/82	27/08/82	M.A.y P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	2.725.[illegible]-1	Salto
Lía Mirova ALGALARRONDA FERNANDEZ	276/82	25/10/82	M.S.P.	A	04/2/83	- - -	- -	- -	49.[illegible]60	Salto

003

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	CONTR.	ORGAN.	No.OF.	C.IDENT.	DPTO.
Edison FERREIRA FERREIRA	174/82	30/08/82	M.A.y P.	A	07/2/83	09/3/83	-	-	- -	104.705	Salto
John Fitzgerald MONTERO TRINIDAD	175/82	30/08/82	M.T.T.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	114.103	Salto
José Pedro KAMBRAT CHINIGAIN	179/82	1º/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	07/3/83	-	-	- -	93.20?	Salto
Sandra Ma.SANGUINET MENONI	180/82	1º/09/82	M.JUSTICIA	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	8?.767	Salto
Elma Graciela RIVAS MENONI	181/82	1º/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	64.179	Salto
Germán Enrique MEDINA AMBROSONI	182/82	1º/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	2.?95.534-?	Salto
Ricardo Raúl DEL VALLE COIMBRA	183/82	1º/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	2.962.193-8	Salto
Norma Dolores PAIVA BORRILLA	184/82	1º/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	2.501.241-6	Salto
Josefina Ana GOMEZ MAGO	185/82	02/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	2.758.783-5	Salto
Enrique DAVILA DAVILA	186/82	02/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	88.040	Salto
María del Rosario SEÑORANO SIEMENS	187/82	02/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	117.52?	Salto
Arturo Heber PEPE RUSSO	191/82	03/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	3.011.40?-3	Salto
Ma.del Rosario ROCHA PITTA WEIGERT	192/82	03/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	2.900.795-3	Salto
Walter Alex WESTON GOMAR	193/82	03/09/82	M.A.y P.	A	07/2/83	- - -	-	-	- -	57.265	Salto
Santiago César ROSSI PANISSA	194/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	2.578.635-6	Salto
Silvia Sabina GRASSI RAINA	195/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	2.553.581-4	Salto
Martha Ethel DUTRA RUFFINELLI	196/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	66.735	Salto
Hugo Omar SILVA BORGES	197/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	62.931	Salto
Hugo Orosmar TABARES LARA	198/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	2?/2/83	-	-	- -	2.693.?74-0	Salto
Nélson Nicolas MARIN MADRID	199/82	06/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	-	71.48?	Salto
Carlos Alberto TRINIDAD QUERIO	200/82	07/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	1?8.551	Salto
Martín QUINTANA FERREIRA SUAREZ	201/82	07/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	-	-	- -	89.?43	Salto

004

2525

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	COMUN. ORGAN.	Nº OP.	C.IDENT.	DTO.
Adolfo Gustavo OLIVERA LEMOS	202/82	08/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	76.642	Salto
Silvia María LIMA CAVALHEIRO	203/82	08/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	93.090	Salto
Elizabeth FRASSINELLI MUCELLINI	204/82	08/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	46.077	Salto
Graciela SANCHEZ SOLIS	205/82	08/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- -	- -	- -	7[illegible].741	Salto
Marina Elena ZAFIRAIN CENTONO	206/82	09/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	6[illegible].244	Salto
María Raquel TUNI CASTILLO	207/82	09/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	47.23[illegible]	Salto
Gladys OLIVERA ALBAREDA	208/82	10/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	2.5[illegible]8.01[illegible]-[illegible]	Salto
María Cristina VARELA CORREA	209/82	10/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	9[illegible].243	Salto
Inés PRIARIO RAMIREZ	210/82	10/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	107.4[illegible]4	Salto
Francisco Daniel SALDAÑA NUNEZ	211/82	10/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	2.6[illegible].348-1	Salto
Marina BELETTIERI VELAZQUEZ	212/82	10/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	4[illegible].[illegible]56	Salto
Narciso SANCHEZ SOLIS	213/82	13/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	1[illegible]7.546	Salto
Esmeralda María RIVAS MACHIAVELLO	214/82	13/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	50.0[illegible]0	Salto
María Isabel SUPPARO RIZZARDINI	215/82	14/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	- - -	- -	- -	6[illegible].021	Salto
Omar Alfonso HERNANDEZ GOMEZ	216/82	14/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	18/2/83	- -	- -	3.0[illegible].370-4	Salto
Marta Teresa SAGRADINI GIOSA	217/82	14/09/82	M.A.y P.	A	10/2/83	21/2/83	- -	- -	6[illegible].329	Salto
César CARBALLO	219/82	15/09/82	U.T.E.	A	14/2/83	07/3/83	- -	- -	2.546.233-4	Salto
Patricia Amelia FARENTINO	220/82	15/09/82	M.A.y P.	A	14/2/83	- - -	- -	- -	2.72[illegible].702-0	Salto
Heber Horacio RODRIGUEZ BLANCO	221/82	17/09/82	U.T.E.	A	14/2/83	07/3/83	- -	- -	[illegible]7.320	Salto
Elio Feliciano TEXEIRA ALVEZ	223/82	21/9/82	M.A.y P.	A	14/2/83	- - -	- -	- -	2.[illegible].047-7	Salto
Willamar LEAL TEXEIRA	224/82	21/09/82	M.T.T.	A	14/2/83	- - -	- -	- -	70.833	Salto
Fanny DIAZ TRINDADE	225/82	22/09/82	M.A.y P.	A	14/2/83	- -	- -	- -	2.922.8[illegible]0-1	Salto
Elsa Nahir SILVA GOSLINO	227/82	23/09/82	M.A.y P.	A	14/2/83	- - -	- -	-	2.[illegible].8[illegible]7-0	Salto

005

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

DIF I PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	CUMPL.	ORGAN.	Nº OF.	C.IDENT.	DTO.
Pedro Horacio SILVEIRA DIAZ	228/82	23/09/82	U.T.E.	A	14/2/83	22/2/83	=	=	= =	31.6?2	Salto
Walter NUÑEZ DA ROSA	229/82	24/09/82	I.M.Salto	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	43.08?	Salto
Hilda Renée TECRO	230/82	27 /09/82	OSE	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	46.942	Salto
Hugo Enrique SENUSA MAKSIMCZUK	231/82	27/09/82	M.A.y P.	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	2.667.975-6	Salto
Eduardo Andrés GUSSWEILER ROTADORI	232/82	27/09/82	C.T.M. de SG.	A	14/2/83	22/2/83	=	=	= =	779.793-7	Salto
Aquiles Ruber PRAT ALMEYDA	233/82	28/09/82	M.A.y P.	A	14/2/83	02/3/82	=	=	= =	34.470	Salto
Juan Alfredo SUIARI DA ROSA CASTILLO	235/82	30/09/82	M.T.y O.P.	A	14/2/83	28/2/83	=	=	= =	123.844	Salto
Roberto DOYENART SIRI	234/82	30/09/82	C.T.M.S.Gde.	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	2.901.578-3	Salto
Silvia Renée VARELA PENA	236/82	30/09/82	A.N.T.E.L.	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	2.563.??3-2	Salto
Alfredo Néstor CAPO TELIO	237/82	30/09/82	C.T.M.S.Gde.	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	47.943	Durazno
Alicia Cristina DE LOS SANTOS MEZETA	238/82	1?/10/82	M.A.y P.	A	14/2/83	= = =	=	=	= =	2.6?1.423-9	Salto
Petra CIRA BACHI	23?/82	??/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	14/2/83	= = =	=	=	=	2.95?.3??-?	Paysandú
Juan Antonio RIZZO LEONI	294/82	17/1?/82	M.A.y P.	A	14/2/83	15/2/83	=	=	= =	3.089.?03-7	Salto
María AMBROSONI DEVOTO	242/82	04/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	6?.?94	Salto
Olga Celeste ZAMIT	245/82	05/10/82	M.A.y P.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	75.000	Salto
Silvia Teresita RIVERO LIMA	246/82	05/10/82	M.S.P.	A	15/2/83	18/2/83	=	=	= =	35.56?	Salto
Ana María CAVANNA GUARIÑO	247/82	06/10/82	OSE	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	93.936	Salto
Mirtha Inés ZAMBUCHO BARLA	249/82	06/10/82	ANCAP.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	3.746.844	Mdeo.
Omar ECHEVARNE DA SILVA	252/82	12/10/82	M.A.y P.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	39.63?	Salto
Mario César LIROMATTI FOURY	253/82	12/10/82	M.A.y P.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	2.771.503-?	Salto
Carlos Edgar DA CUNDA LEAL	254/82	12/10/82	M.A.y P.	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	75.055	Salto
Joaquín Roberto CESPEDES PEREZ	256/82	13/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	15/2/83	04/3/83	=	=	= =	2.727.250-1	Salto
Hebert FERNANDEZ SUAREZ	258/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	2.?07.271-8	Salto

006

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

DEP. 1 PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	COMUN.	ORGAN.	Nº OF.	C.IDENT.	DPTO.
Tomás ALVEZ CARBALLO	259/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	6?.106	Salto
José Angel MONTANI SOUTO	260/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	2.888.102-0	Salto
Liberalino CARDOZO MOTTA	261/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	64.159	Salto
Lucía ESCOBAR GARCIA	263/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	15/2/83	= = =	=	=	= =	70.780	Salto
Miguel Angel LOJO DUFFEY	264/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	6?.692	Salto
Juan Carlos CORREA CARBAJAL	265/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	2.812.619-1	Salto
Pedro Hipólito SILVA SANTALLA	266/82	15/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	2.532.305-5	Artigas
Carlos FLORES	268/82	18/10/82	I.M.Salto	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	93.073	Salto
Gustavo Eusebio SANTIN SPINELLI	269/82	18/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	72.341	Salto
Luis Omar DUARTE RINEZ	270/82	18/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	69.476	Salto
César Eduardo CARBALLO DE LEIVAS	271/82	18/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	92.611	Salto
Cándido TINAO ROBRERA	272/82	19/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	16/2/83	20/2/83	=	=	= =	121.549	Salto
María Cristina DAVIS FERRABINI	274/82	22/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	16/2/83	21/2/83	=	=	= =	58.207	Salto
José Luis SANTOS FACUNDEZ	275/82	25/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	2.551.453-3	Salto
Eduardo Henry FALCAO VAUCHER	277/82	26/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	60.379	Salto
Margarita Haydée MACHADO BARRON	278/82	27/10/82	M.S.P.	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	2.756.[illegible]-5	Salto
Alberto CYRIA BONACCI	279/82	27/10/82	C.T.M.S.Gde.	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	3.1[illegible]	Salto
Edgardo Taurino MORALES DERON	280/82	28/10/82	M.S.P.	A	16/2/83	09/3/83	=	=	= =	[illegible].562.091-2	Salto
Enzo MUÑOZ DE CAMARGO GAMBOA	281/82	29/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	61.[illegible]	Salto
Nelda Nenée DE PAULA MARTINEZ	282/82	29/10/82	C.T.M.FISCA	A	16/2/83	14/3/83	=	=	= =	93.646	Salto
Humberto Isabelino ETA GALEANO	283/82	29/10/82	D.N.ADUANAS	A	16/2/83	= = =	=	=		69.608	Salto
Miguel Angel FARIAS CHILOTTI	284/82	1?/11/82	I.M.Salto	A	16/2/83	04/3/83	=	=	= =	2.76[illegible]	Salto
Juan Daniel MILDER YURIK	285/82	1?/11/82	D.G.CATASTRO	A	16/2/83	= = =	=	=	= =	61.547	Art.
Giovanna María MASCARINO COUTINHO	286/82	1?/11/82	[illegible]	A	16/2/83	= =	=	=	= =	96.0[illegible]	Salto

007 - a)

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	COMP.	URGENT.	No. of.	C. IDENT.	DPTO.
[illegible] Wilmon APIANAIZ OLIVA	288/82	03/11/82	A.[illegible]	A	16/2/83					59.404	Salto
César Daniel PINTOS OSORIO	289/82	03/11/82	M.A.y T	A	16/2/83					80.[illegible]	Salto
Juan Ramón LAXAGUE VOLPI	307/81	03/12/81	O.S.E.	A	16/2/83					2.512.267-1	Salto
Ary BUSTON MARTINEZ	290/82	04/11/82	M.A.y T	A	17/2/83	20/2/83				2.[illegible].435-2	Salto
Luis Ignacio BANDERA CIANELLI	291/82	04/11/82	D.N.ADUANAS	A	17/2/83					94.247	Salto
Jesús Nazareno MEDICI MARTINEZ	292/82	16/11/82	M.A.y T.	A	17/2/83					2.606.116-7	Salto
Herminia Teresita BARATTA PAIVA	293/82	17/11/82	M.S.P.	A	17/2/83					[illegible].097.700-1	Salto
María Cristina LIBARDI OPILLI	295/82	18/11/82	M.T.T.	A	17/2/83	04/3/83				96.907	Salto
María Josefina SEGOVIA NUÑOL	29?/82	22/11/82	C.del Niño	A	17/2/83					97.595	Salto
[illegible] ARCE CARBONELL	299/82	25/11/82	I.M.Salto	A	17/2/83					2.576.575-0	Salto
Laura Luis AMBROSONI MUSTER	300/82	26/11/82	A.N.C.A.P.	A	17/2/83					[illegible].063.51[illegible]-6	Salto
Edward Charles BIRD MENGOTTI	302/82	30/11/82	M.T.T.	A	17/2/83					1.0[illegible]	[illegible]
Sergio Raúl MALDONADO MARGAROLLI	303/82	30/11/82	M.T.T.	A	17/2/83					[illegible].755	Tacuarembó
José Pedro CAYETANO GOMEZ	304/82	1º/12/82	M.A.y T.	A	17/2/83					1.49[illegible].7[illegible]-9	Salto
Alvaro Alberto REINOSO GRAZIONE	305/82	1º/12/82	A.[illegible].L.	A	17/2/83					97.341	Salto
Yanino CORLINO ORIHUELA	306/82	1º/12/82	A.[illegible].L.	A	17/2/83					2.739.374-1	Salto
Eliana PEREYRA NICOLA	307/82	1º/12/82	C.[illegible]	A	17/2/83					94.376	Salto
Irma Graciela RADICENCO LOZOV	308/82	02/12/82	C.T.[illegible]	A	17/2/83					2.6[illegible]-8	Salto
Alba Margarita HENDERSON MARTINEZ	309/82	03/12/82	O.N.A.	A	17/2/83					2.907.486-2	Salto
Sergio Mario HORNOS VAGNER	310/82	06/12/82	O.N.A.	A	17/2/83					91.933	Salto
Orestes Ariel ARIETA APESTEGUY	311/82	06/12/82	M.A.y T.	A	17/2/83					1.[illegible]12.92[illegible]	Mdeo.
JUAN CARINO FRANCO FRAGUAS PEREIRA MACHADO	312/82	06/12/82	D.N.ADUANAS	A	17/2/83					2.960.474-6	Salto
Andrés Félix PASOLINI [illegible]SCA	313/82	08/12/82	M.S.P.	A	17/2/83	11/3/83				31.171	Mdeo.

008

252513

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

DIP. I
PROLIJADO

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	CONT.	ORGAN.	C.UF.	C.IDENT.	DEST.
Heber Daniel BORRILLA RIVERO	114/82	09/12/82	M.A.y P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 2.742.610-9	Salto
Flora del Carmen AZUNIGA ABREO	115/82	15/12/82	C.T.M. S.Gde.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 3.007.932-4	Salto
Victor Hugo Ma.MANDARANO MARSICO	116/82	15/12/82	M.A.y P.	A	18/2/83	= = =	=	=		= 65.062	Salto
Adriana BERAZZA NOURY	117/82	16/12/82	M.S.P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 76.505	Salto
Ruben RUSSO PAIVA	118/82	16/12/82	D.N.CORREOS	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 105.757	Salto
Marcelo MANASSI RODRIGUEZ	119/82	16/12/82	D.N.CORREOS	A	18/2/83	= = =	=		=	99.911	Salto
Mario Ariel ARAUJO FERREIRA	120/82	16/12/82	D.N.CORREOS	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 2.747.242-0	Salto
Iliana Margarita FRACCA RIVAS	121/82	16/12/82	D.N.CORREOS	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 2.969.147-?	Salto
Jorge Nadir SOSA	122/82	20/12/82	M.T.P.	A	18/2/83	23/2/83	=	=	=	= 106.337	Salto
Juan Alcides SALDAMANDO LOPEZ	123/82	20/12/82	D.N.CORREOS	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 3.045.242-5	Salto
Emilio Mozart AMENGUAL COSERES	124/82	22/12/82	A.N.C.A.P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 53.116	Salto
Nelda Nair GABRIELLI CACERES	126/82	24/12/82	[illegible]	A	18/2/83	03/3/83	=	=	=	= 96.031	Salto
Silvia María GALLI CABRERA	127/82	27/12/82	M.A.y P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 106.387	Salto
Berta Teresita FILIPPINI RODRIGUEZ	128/82	28/12/82	M.T.P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 62.466	Salto
Miguel Angel DE LOS SANTOS CAVALLO	129/82	28/12/82	D.N.ADUANAS	A	18/2/83	10/3/83	=	=	=	= 3.091.649-?	Salto
Ciro MOREIRA VAZ MARTINEZ	130/82	29/12/82	M.A.y P.	A	18/2/83	= = =	=	=	=	= 52.102	Salto
María Realcinda IPRAN MACHADO	131/82	29/12/82	M.A.y P.	A	18/2/83	28/2/83	=	=	=	= 100.641	Salto
Teresita Elizabeth HIDALGO FIORITTI	132/82	30/12/82	M.de JUSTICIA	A	18/2/83	04/3/83	=	=	=	= 2.990.690-?	Salto
María del Rosario MOLTENI MOREIRA	01/83	03/01/83	M.T.P.	A	22/2/83	= = =	=	=	=	= 2.844.557-7	[illegible]
Karina Ariana GALVO LEGNAZZI	02/83	05/01/83	M.T.P.	A	22/2/83	= = =	=	=	=	= 2.856.606-?	Salto
Alda Beatriz SUAREZ AGUIRRE	03/83	05/01/83	M.T.P.	A	22/2/83	09/3/83	=	=	=	= 2.972.905-?	Salto
Luis Alberto MOLINA FARIAS	04/83	07/01/83	D.N.ADUANAS	A	22/2/83	= = =	=	=	=	= 70.075	Salto
Bernabé Aníbal REINA LOPEZ	05/83	07/01/83	U.T.E.	A	22/2/83	= = =	=	=	=	= 2.603.983-0	Salto

009

25251

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (INGRESO).-

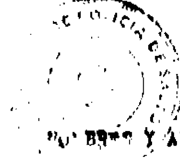
PROCESADO 1

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	EXPED.	NOTIF.	COMUN. ORGAN.	Nº OP.	C.IDENT.	DPTO.
Narciso Haroldo PISSACO DA COSTA	06/83	07/01/83	U.T.E.	A	22/2/83	- - - -	-	- -	57.444	Salto
Silvia Inés RUBIDO ALMEIDA	07/83	10/01/83	M.S.I.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-2.950.253-6	Maldo.
Gustavo Eduardo BLANCO DA SILVEIRA	08/83	11/01/83	M.A.y P.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-3.056.012-1	
Hugo Nélson DONATTO SEQUEIRA	09/83	11/01/83	OSTAT	A	22/2/83	- - - -	-	- -	95.9[illegible]	Salto
Víctor Hugo ODRIOZOLA PEREZ	10/83	11/01/83	I.M.Salto	A	22/2/83	- - - -	-	-	-3.115.822-4	Salto
Omar GUGLIELMONE TINIOS	11/83	12/01/83	OSTAT	A	22/2/83	- - - -	-	-	66.596	Salto
Jorge Wilson BRAVI SOUZA	12/83	14/01/83	C.T.M.S.Gde.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-3.014.547-0	Salto
Gerardo Francisco ALTIERI CALAFI	13/83	14/01/83	C.T.M.S.Gde.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-2.901.551-9	Salto
Sandra María ARTEGOYTIA CAMPOS	16/83	17/01/83	M.T.P.	A	22/2/83	- - - -	-	-	2.59[illegible].640-8	Salto
José María AGUIRRE	17/83	17/01/83	C.T.M.S.Gde.	A	22/2/83	- - - -	-	- -	76.841	Salto
Luis Eduardo CHACON PRIORI	18/83	18/01/83	C.T.M.S.Gde.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-2.907.204-[illegible]	Salto
Milton Antenor CUELLO ROMERO	20/83	19/01/83	C.T.M.S.Gde.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-3.060.717-3	Salto
Ruben Cetacilio CUNHA MARTINEZ	21/83	20/01/83	M.A.y P.	A	22/2/83	- - - -	-	- -	61.754	Salto
Ernesto Francisco DUFIA SOCA	22/83	20/01/83	A.F.C.A.T.	A	22/2/83	- - - -	-	-	-[illegible].136.366-3	Salto

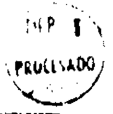
[illegible] ALFREDO [illegible]
[illegible] FEDERICO

010

25251



RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.- (PERMANENCIA).-



NOMBRE Y APELLIDO	Nº TRAMITE	FECHA SOL.	ORIGINAL	CAT.	EXPED.	NOTIF.			[illegible]	Nº OF.	C.IDENT.	[illegible]
Oscar Eduardo ALBA	25/82	22/11/82	Facul.Agron.	A	23/2/83	=	=	-	15/03/83	23/83	1.690.781-	[illegible]
José Daniel GARCIA NUÑEZ	26/82	22/11/82	Facul.Agron.	A	23/2/83	=	=	=	15/03/83	23/83	2.673.785-9	[illegible]
Enrique Ariel COSTA FIGUEROA	27/82	22/11/82	Facul.Agron.	A	23/2/83	=	=	=	[illegible]	23/83	2.747.21[illegible]	[illegible]

011 [illegible]

25251

CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS (PERMANENCIA)

APELACIONES- EFECTUADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1983.=

Wilson E.DEMATTE FINOZZI.-

Nro.de Trámite: 05/82

7/2/83: Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en 1ra.instancia, adjunto a Oficio No.11/83.-

17/2/83/ En resolución de la fecha el S.I.D.decidió mantenerlo en Categoría "C".-

Norberto Valeriano RODRIGUEZ SANCHEZ.-

Nro.de Trámite: 07/82

7/2/83: Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en 1ra.instancia, adjunto a Oficio No.13/83.-

17/2/83: En resolución de la fecha el S.I.D.decidió mantenerlo en Categoría "C".-

Luis Alberto SANTOS ARRUA.-

Nro.de Trámite: 08/82

7/2/83: Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en 1ra.instancia, adjunto a oficio No.14/83.-

17/2/83: En resolución de la fecha el S.I.D.decidió mantenerlo en Categoría "C".-

Luis Alberto SEVERO.-

Nro.de Trámite: 09/82

7/2/83/ Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en 1ra.instancia, adjunto a Oficio No.12/83.-

17/2/83: En resolución de la fecha el S.I.D.decidió mantenerlo en Categoría "C".-



EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I (C)

MEMORANDUM

Con fecha 21 de Marzo de 1983, se solicitó en forma telefónica al CO.NA.E. información respecto a antecedentes ideológicos de la persona Martha Nybia BARREIRA FOSSEMALE.

SE INFORMA : BARREIRA FOSSEMALE, Martha Nybia

Año 1972- Alumna de un grupo de Profesores sumariados por hacer monografias de tendencia marxista.

Solicitó : Cbo. 2da. [signature] Selva Zabalegui

Informó : Señor Bica.

Bo.Vo.

Tte. Cnel. [signature] LAMY



001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR. 1983
Pasa a Sec. SE. PKA CO D
No. de Orden 25256

25256

Formulario B

Fecha de Confección: __________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BARREIRA FOSEMALE Marthe Myba	25256	83	.	8089	C

002/2 25256

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)._
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 16 de marzo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N° 022/83.-

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

ASUNTO: Correspondencia interceptada.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : - Adjunto al presente se remite la siguiente correspondencia que fuera interceptada por esta Sub-Jefatura.

1) Impreso procedente de Holanda titulado "URUGUAY - Dónde están?". El mismo se refiere a personas desaparecidas.

2) Impreso del C.D.U. titulado "URUGUAY Y AMERICA LATINA: PERSPECTIVAS DEMOCRATICAS. Wilson Ferreira Aldunate" - procedente de México.

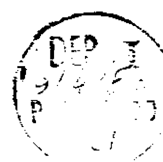
3) DESDE URUGUAY - N° 6 de 1983 - correspondiente a la 2a quincena de mes de marzo.

4) Declaración de la Secretaría Ejecutiva del Frente Amplio en el Exterior, firmada por su representante, Hugo Villar, titulado "CON LA VICTORIA POPULAR, A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA", procedente de Francia y Dinamarca.

5) Carta manuscrita fotocopiada, estas procedentes de México la cual contiene el contexto del impreso anterior.-

---

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-



DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia N°1. . . . . D.I.I.
Copia N°2. . . . . E - 2
Copia N°3. . . . . N - 2
Copia N°4. . . . . ARCHIVO A-2

21/3/83

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:



23 1983
23257

001/22

URUGUAY Y AMERICA LATINA: PERSPECTIVAS DEMOCRATICAS.

Wilson Ferreira Aldunate



Almuerzo
4 de enero de 1983

Programa para América Latina
Centro Internacional Woodrow Wilson - EE.UU.

Por considerarlo de interes
CDU difunde el presente documento.

Desde junio de 1973, el Uruguay soporta un gobierno militar que no tiene otras limitaciones que las que él mismo se fija y frecuentemente altera, y que no siempre respeta. Pero, como la generalidad de los regimenes militares de Hispanoamérica, ejerce la dictadura invocando precisamente aquellos ideales y principios que intenta destruir. Se suprimieron el Senado y el Congreso "para defender la Constitución", se eliminaron todas las libertades públicas y las garantías de todos los derechos civiles "en defensa de la civilización cristiana occidental", una Junta integrada por la totalidad de los Generales, Almirantes y Brigadieres de la Fuerza Aérea (son casi tantos como los de los Estados Unidos) designa por su sola cuenta a los Presidentes de la República y a los integrantes de un Consejo de Estado que desempeña nominalmente las funciones legislativas, y todo ello "para afirmar la democracia". Y así podriamos seguir indefinidamente. Pero no hay aqui solamente un juego de palabras o un ingenuo intento de engaño. Se trata, además, del reconocimiento de la permanente vigencia de algunos valores que una larga historia ha terminado por convertir en definiciones de la propia nacionalidad.

25257

006

Y aquí está la explicación de lo que a primera vista aparece como inexplicable. El gobierno militar, atado por su permanente invocación a principios y métodos democráticos en los que no cree, termina viéndose obligado a realizar periódicamente consultas electorales. Y la población, fiel a esas mismas normas que el enemigo invoca, lo derrota cada vez por un margen mayor.

Fue, primero, el plebiscito de 1980, que sometió a la decisión nacional un proyecto de Constitución que consagraba para siempre el control por parte de las Fuerzas Armadas del gobierno elegido. La población rechazó el proyecto por una mayoría de casi dos tercios. La nueva Constitución no pudo entrar en vigencia, pero el gobierno militar siguió en el poder como si no hubiera ocurrido nada. Ahora, en 1982, se produce un nuevo intento: se trata, esta vez, de controlar el funcionamiento interno de los grandes partidos políticos, sometiéndolos a direcciones dóciles que seleccionen candidatos también dóciles para las anunciadas elecciones de 1984. En esta oportunidad, la negación de todas las libertades fue más intensa que nunca: siguieron privados de sus derechos políticos y en consecuencia impedidos de intervenir los principales líderes políticos. Tengo el honor de contarme entre los prohibidos. Se permite únicamente la intervención de los grandes partidos tradicionales y un pequeñísimo partido confesional, con exclusión de todos los demás, se clausuran todos los periódicos de oposición, algunos para siempre y otros hasta —justamente— después de la elección, se prohibe criticar públicamente al gobierno o su política, y los oradores que violan la prohibición son encarcelados y sometidos a tribunales militares, se sanciona una ley según la cual la simple mención pública del nombre de políticos privados de sus derechos cívicos se castiga con seis meses de prisión, en fin, ¿a qué seguir? Lo asombroso es que, en este clima y en estas condiciones, los sectores democráticos, opositores al gobierno militar, obtuvieron el 82,8% de los votos. Una vez más, el gobierno uruguayo pretenderá mirar hacia otro lado, como si no hubiera pasado nada. Pero pasó. Y creo que tiene gran importancia que quienes, aquí y allá y dondequiera tienen poder de decisión a cualquier nivel, tomen cuenta de ello. Y sería conveniente extraer del episodio, tanto a nivel nacional como internacional, las debidas consecuencias.

Desde este último punto de vista, creo que lo importante es la destrucción de algunos estereotipos, que a veces son errores, algunas otras son mitos, y muy a menudo simplemente mentiras.

1) El primero es el mito, o si Uds. lo prefieren la mentira, de la falta de condiciones históricas o materiales para un régimen de libertad. La democracia sería solamente un lujo de ricos. En países carentes de tradición democrática, se dice, la dictadura militar es un mal necesario, para evitar que minorías activas se adueñen del poder. En esta categoría entran todas las distinciones corrientes que se hacen entre los regímenes de fuerza, llamando totalitarias a las dictaduras hostiles y autoritarias a las dictaduras amigas. Pero resulta que la doctrina conduce al apoyo directo o indirecto (más lo primero que lo segundo) a una dictadura que, como la uruguaya, rige en un país con una férrea tradición democrática, donde lo anormal, lo no nacional es precisamente la dictadura. Sería preferible, pues, limitarse, en estas materias, a los criterios empíricos de conveniencia que a menudo inspiran (acertadamente o no) las relaciones internacionales, que tratar de someterlas a amparos doctrinarios que p[illegible]o las ayudan.

2) El segundo mito es el del terrorismo, que se expresa así: la dictadura militar surge como respuesta al desafío del terrorismo o la guerrilla. Constituye la inevitable y necesaria respuesta defensiva de un estado amenazado en la posibilidad misma de la convivencia social. También aquí resulta claro que la generalización sólo puede obedecer a inexcusables errores de información o a un deliberado propósito de engañar. El Uruguay padeció, especialmente durante los años 1970 al 72, un episodio de guerrilla urbana que, aunque protagonizado por un escaso número de individuos, conmovió profundamente al país.

Pero sin entrar a analizar los métodos que se utilizaron para ello, lo cierto es que las Fuerzas Armadas aplastaron absoluta y definitivamente la organización guerrillera, según lo señalaron en un comunicado que emitieron celebrando su victoria. Es recién varios meses después, que se instaura una dictadura para luchar contra un enemigo que ya no existe. Desde 1973, en el Uruguay no ha estallado una simple bomba o petardo, o se ha pintado un muro o se ha distribuido una sola hoja de propaganda emitida por la guerrilla.

Allí, desde hace diez años, el único que secuestra o aterroriza o maltrata, es el gobierno, y el único terrorismo es el terrorismo de Estado. Nunca hubo razón, pues, pero ahora ha desaparecido también el pretexto.

3) El tercero es el mito de la ineficacia. Se afirma que en los países pobres del Tercer Mundo se requieren gobiernos fuertes para resolver con autoridad y rapidez los problemas que derivan de economías intrin-

secamente débiles. Dejo de lado las falsas asunciones que esta afirmación da por supuestas; que las causas fundamentales de nuestros problemas económicos sean exclusivamente o fundamentalmente internas, que las dictaduras militares son eficaces de por sí, que los gobiernos democráticos sean intrínsecamente débiles.

Aun prescindiendo de ello, nos basta, para demostrar la falsedad del aserto, remitirnos a la prueba que emerge de la experiencia concreta; al instalarse el gobierno dictatorial, mi país tenía una deuda externa de 720 millones de dólares: ese fue el costo de la construcción del país, de la creación de nuestra infraestructura económica, vial, educacional y sanitaria, y de atender a nuestras periódicas crisis de comercio exterior. Hoy, los 720 millones se han hecho 4.500, para un país de menos de 3 millones de habitantes, que exportó el 10% de su población total. Teníamos, se decía, una burocracia excesiva: hoy es incomparablemente mayor, en términos absolutos y relativos, pero le sumamos una de las más onerosas burocracias militares del mundo. No puede haber gobierno más ineficaz que el que mi país soporta. Es ineficaz de por sí, pero a esa ineficacia intrínseca se agrega la que deriva de la total ausencia de controles, y —además— las que emanan de la certificación pública de su ilegitimidad y su falta total de representatividad.

4) El cuarto mito es el del consentimiento tácito. Este es un argumento que se emplea a menudo para justificar la existencia de dictaduras militares: las presuntas mayorías silenciosas, la falta de oposición visible. Nunca olvidaremos el desconcierto que nos causó hace algunos años una manifestación pública de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo, afirmando que en el Uruguay, "la única oposición visible viene de la Embajada de los Estados Unidos". Es cierto que nunca tuvimos oportunidad de advertir dicha "oposición", como también es cierto que la oposición de los uruguayos se castigaba con cárcel, lo que obligaba a que no fuera muy visible. De cualquier forma, ahora están contados, y contados por el propio gobierno: de cada cien uruguayos, 83 manifestaron expresamente su deseo de que el gobierno se vaya, y los otros 17 no dijeron expresamente su deseo de que se quede.

5) El otro mito, y van cinco, es el de la seguridad hemisférica. Ella estaría comprometida si en el continente se establecen gobiernos no amistosos para con los Estados Unidos. Uno diría que hay aquí una conclusión que encierra un desolado pesimismo: la seguridad del hemisferio debe ser muy frágil cuando puede comprometerla la existencia de un gobierno democrático en el país más pequeño de América del Sur. De todas maneras, no estoy dispuesto a admitir que el destino de mi país se decida en función exclusiva de su condición de peón prescindible en un enfrentamiento global en cuyo planteamiento no interviene ni puede intervenir. Pero el mundo no es como desearíamos que fuera y hay realidades cuya existencia no depende de nuestros deseos o de su justicia: simplemente son como son. Pero, aun así, las cosas son diferentes a como se dice. En el Uruguay, las cifras mismas lo demuestran, las opciones, todas las opciones viables, son democráticas. Los dos grandes partidos tradicionales que representan más del 90 por ciento de la voluntad nacional, están dedicados a lograr la vigencia de una democracia participativa y pluralista inspirada en los valores de una cultura humanista y cristiana. En mi país, el riesgo no es que un día demos la espalda a lo que se acostumbra llamar los valores de Occidente, sino precisamente el contrario: que un día podamos llegar a la conclusión de que es mentira que el Occidente cultive realmente esos valores.

Todos estos mitos, o mentiras, o como quieran ustedes llamarles, configuran conjutamente una especie de seudo doctrina llamada de la seguridad nacional, en una colección incoherente de falsedades y verdades a medias que no tuvo otra aplicación posible que el establecimiento o la consolidación de dictaduras militares en Hispanoamérica.

La seguridad, desde luego, era la de otros, y no la nuestra; siempre fue eminentemente antinacional, desarmó nuestras economías frágiles e hirió nuestras soberanías limitando nuestra capacidad de decisión autónoma.

Afortunadamente, el fracaso de los regímenes que a su amparo se establecieron arrastró consigo lo poco que quedaba de esta falsa doctrina.

Y a la luz de esto, permítanme decir lo que los resultados de noviembre significan desde un punto de vista estrictamente uruguayo. Bastan pocas palabras: esta vez, nada ni nadie podrá quitarnos nuestra victoria. No se trata del triunfo de mi Partido, sino del triunfo del país, expresado a través de una mayoría abrumadora. El cronograma fijado por el gobierno militar preveía negociaciones con los partidos durante 1983 para establecer el texto de una nueva Constitución, elecciones en 1984, sometidas a las condiciones que esa nueva Constitución establezca, e instalación de un gobierno civil con potestades limitadas en 1985. Todos es-

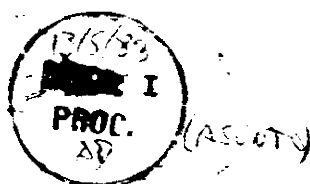
00R DEP. I 5/4/83 PRO 400 (c) DATO 23257

tos proyectos son hoy simple cosa del pasado. Afirmo muy claramente que no estamos dispuestos a discutir con nadie el texto de ninguna nueva Constitución; ahora se trata simplemente de lograr se cumplan con la mayor urgencia las disposiciones de la que el Uruguay tiene, está vigente y nadie ha derogado legítimamente. Afirmo también con la máxima claridad posible que no estamos dispuestos a esperar hasta 1985 para que recién entonces se cumpla la voluntad nacional. Lo que sí estamos dispuestos a negociar desde hoy mismo es la transferencia pacífica del gobierno y del poder a quienes la nación libremente elija.

Lo que estamos dispuestos a negociar desde hoy mismo son las condiciones para restituir la paz a nuestro sistema de convivencia nacional, sumando el esfuerzo de todos para la reconstrucción material y espiritual del país. Quiero decirlo muy claro: el futuro de mi patria es más importante que cualquiera de nuestros agravios, aun los más sagrados.

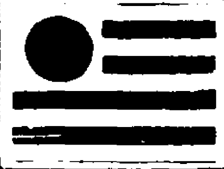
Para que esto sea posible, es indispensable el rápido acatamiento del mandato popular. Es deber de todos, y creo firmemente que conveniente para todos, ayudar a que ello ocurra. Aunque no fuera más que para saber a ciencia cierta quiénes son en verdad los amigos, y quiénes los que no lo son.





CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY 

DESDE URUGUAY



No. 6 de 1983 — SEGUNDA QUINCENA DE MARZO

Otra Provocación Contra la Exigencia de Retorno a la Democracia: la Dictadura Reitera "Orden de Captura" Contra Ferreira Aldunate

Continuando con el clima de provocaciones e insultos contra todas las fuerzas democráticas uruguayas, la dictadura protagonizó nuevos actos de agresión, con el premeditado propósito de impedir, por cualquier medio, el retorno a la democracia, proceso que se ha tornado inevitable especialmente después de la apabullante derrota sufrida por el régimen del general Gregorio Alvarez en la elecciones internas de noviembre de 1982, en las que las fuerzas de oposición totalizaron un 82 por ciento de los votos. El 25 de febrero el ministro del Interior gral. Yamandú Trinidad cursó a la policía una nueva "orden de captura" contra el líder del sector abrumadoramente mayoritario del Partido Nacional, el ex senador Wilson Ferreira Aldunate. Días antes, el 23 de febrero, el mismo gorila Yamandú Trinidad declaró que el gobierno había "descubierto" que desde Bolivia se estaba gestando un nuevo "brote subversivo tupamaro" para actuar contra Uruguay. Estas provocaciones habían sido precedidas por el insolente discurso del propio Gregorio Alvarez, quien el 9 de febrero atacó soezmente a la Convergencia Democrática y a todos los partidos políticos democráticos uruguayos. Todo esto tiene lugar en las vísperas de las elecciones de las convenciones de los partidos tradicionales, en las que sin duda alguna serán electas direcciones con abrumadora mayoría opositora, y con las cuales el régimen tendrá que dialogar acerca de su propio "cronograma" político para los meses inmediatos.

"ORDEN DE CAPTURA"

Los cables de las agencias telegráficas consignan lo siguiente:

MONTEVIDEO, 10 de marzo (UPI). — El ministerio del Interior cursó a la policía una orden de captura contra el exiliado líder del Partido Nacional (Blanco), Wilson Ferreira Aldunate, acusado de subversión, dijeron hoy a United Press International fuentes policiales.

La orden, emitida ayer, dice que Ferreira está acusado de "asistencia a la asociación subversiva" y "atentado contra la Constitución en el grado de conspiración".

Agrega que Ferreira también atacó la moral de las Fuerzas Armadas e incurrió en actos "capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, delitos contemplados en el código penal militar".

Según las fuentes, la orden de captura fue promovida por el juzgado militar de instrucción, en expediente abierto este año.

El jefe de policía de Montevideo, coronel Washington Varela, explicó que "es un expediente que vino del Ministerio del Interior en trámite de captura, como se hace en forma normal".

Agregó que no podía precisar la fecha, "pero hace largo tiempo atrás hubo una solicitud de captura" contra Ferreira Aldunate.

El líder del ala progresista del Partido Blanco se exilió en junio de 1973, horas después que los militares irrumpieron en el poder, tras la disolución del Parlamento.

Ferreira viajó a Buenos Aires primero, y a Londres más tarde, donde reside actualmente.

Una fuente diplomática dijo hoy a UPI que Ferreira Aldunate asistirá, especialmente invitado, a la asunción de Leonel Brizola a la gobernación de Río de Janeiro, prevista para mediados de marzo.

El pedido de captura de Ferreira Aldunate se produjo en momentos en que las convenciones de los tradicionales partidos [illegible], de tendencia centrista, y la conservadora [illegible], prepararán el diálogo con [illegible]

(Sigue en la página 2 →



WILSON FERREIRA ALDUNATE

POLITICOS URUGUAYOS OPOSITORES INVITADOS POR LEONEL BRIZOLA

Wilson Ferreira Aldunate, líder del sector mayoritario del Partido Nacional; José Pedro Cardoso (P. Socialista); Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Díaz (P. Demócrata Cristiano); Julio María Sanguinetti; Enrique Tarigo y Amílcar Vasconcellos (del P. Colorado), fueron invitados, a igual que otras personalidades de muchos países, por el gobernador electo de Río de Janeiro, Leonel Brizola, para su toma de posesión que tendrá lugar el 15 de marzo en la capital brasileña.

SE CONSUMA ENTREGA DEL "ANGLO"

[illegible]

(Viene de la Pagina 1)

militares.

Un vocero del Partido Blanco comentó el pedido de captura de Ferreira Aldunate como "un elemento que va perturbar todo el clima de concordia que es necesario para transitar las delicadas etapas que vive el país".

De las próximas negociaciones entre militares y políticos de los tres partidos habilitados, saldrán los términos de una nueva constitución y se definirán detalles del período definido oficialmente como de "transición hacia la democracia".

Los militares prometieron elecciones nacionales en noviembre de 1984, de donde surgirán los gobernantes y el Parlamento que dirigirán al Uruguay a partir de marzo de 1985.

MONTEVIDEO, 1o. de marzo (AFP).- Una orden de captura contra el líder del sector opositor mayoritario del Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, fue reiterada en las últimas horas en forma interna por la Jefatura de Policía, confirmó hoy una fuente oficial.

Exiliado desde 1973 tras asumir el mando las Fuerzas Armadas, Ferreira Aldunate reside desde hace años en Londres y según versiones extraoficiales ha sostenido esporádicas reuniones con políticos de su partido, en especial en territorio brasileño.

En las elecciones internas de los partidos autorizados efectuadas en noviembre último, su sector obtuvo una amplia mayoría sobre los restantes grupos del Partido Blanco.

El Jefe de Policía Coronel Washington Varela dijo que la orden de captura es "simplemente" una reiteración de otra anterior emitida hace algunos años por la justicia militar.

Según la orden, Ferreira Aldunate está imputado de "asistencia a la asociación subversiva, atentado a la Constitución en grado de conspiración seguido de actos preparatorios, ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".

(UPI y AP)

MONTEVIDEO, 25 de febrero.— El ministro del interior, general Yamandú Trinidad, denunció que en Bolivia se estaría por formar un organismo internacional, de carácter subversivo, de acuerdo "con ciertos datos que se manejan".

El alto jefe castrense, en declaraciones a los periodistas, estimó que las informaciones provenientes de Europa sobre una presunta reactivación de los Tupamaros, organización que adquirió gran relevancia en este país hasta 1972 en que fue desbaratada por las fuerzas militares, "tiene algún riesgo de veracidad".

Haciendo mención a esas versiones dijo que se trata de informaciones que tienen cierta veracidad aunque "internamente en el país no sucede lo mismo".

Dijo, sin embargo, que en el área latinoamericana el rebrote se estaría registrando en algunos países.

Mencionó como ejemplo lo que acontece en el Perú donde actúa la organización Sendero Luminoso y en Chile donde "ha habido distintos actos subversivos".

Concluyó diciendo que estas situaciones inquietan y preocupan pero que el gobierno uruguayo se mantiene permanentemente alerta y en actividad para contrarrestar cualquier intento de reactivación.

AHORA LLORAN

Luego de la estrepitosa derrota de los adictos a la dictadura dentro del lema Partido Nacional (Gallinal, "El País", etc.), estos señores se lamentan que le den los cargos que no conquistaron con el voto popular. Así, "El País" (20.2.83) llora: "La elección de la mesa de la Convención Nacionalista refleja un criterio exclusivista... Sin dejar de reconocer que la mayoría tenía el derecho de obtener la presidencia y la primera vice y aún una secretaría, resultó excesivo que ninguno de los otros sectores haya tenido la más mínima representación en la mesa..."

Pero estos llorones apoyan a un "presidente" de la república al que adulan a toda hora, que fue "electo" con apenas once votos... de sus generales.

OTRO BUQUE DE GUERRA

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Rodolfo Invidio declaró que se proyecta la compra de un "moderno destructor" para su flota. Se sabe que su costo será de varios millones de dólares.

Con Aplastante Mayoría Opositor Elegirán en Marzo Direcciones de los Partidos Blanco y Colorado



Prof. JUAN E. PIVEL DEVOTO, primer titular de la lista de Por la Patria - M. de Rocha

SIETE LISTAS EN EL PARTIDO NACIONAL

Siete listas del Partido Nacional se presentaron en la Corte Electoral para el acto eleccionario que se verificará el 5 de marzo con el propósito de conformar el Directorio de esa colectividad partidaria.

La primera lista en registrarse, que lleva el número 1984, correspondió al Consejo Nacional Herrerista. La misma lleva como titulares al Dr. Luis A. Lacalle de Herrera, Francisco Mario Ubillos, César Rodríguez Ibarburu, José R... Rodríguez Reys, Carlos Rossi y Luis A. Gutiérrez, entre otros.

LISTA ACF MAYORITARIA

Posteriormente se inscribió la lista ACF (Movimiento por la Patria Nacional de Rocha) que es encabezada por el Prof. Juan E. Pivel Devoto.

Está integrada además por el Esc. Eladio Fernández Menéndez, Pbro. Juan Martín Posadas, Carlos Salachaga, Dr. Fernando Oliu, Prof. Carminillo Mederos, Miguel Angel Galán, Dr. Gonzalo Aguirre, Prof. Juan Pablo Croce, Dr. Carlos Fita, Antonio Chiesa Bruno, Dr. Gregorio Martirena, Esc. Edison Zunini, Francisco Caram Félix y Dr. Mario Burgos Pintos.

La tercera lista presentada fue la PN 30 de noviembre de 1980, encabezada por Jorge Silveira Zabala, Alfredo Lara Guichón y Dr. Néstor Moreira Grana.

Posteriormente se inscribió la lista No. 2 Unidad Blanca y Herrerismo, liderada por el Dr. Pablo García Pintos, Ricardo Planchón y Juan José Lachaga.

Se registró asimismo la lista W Partido Nacional-Movimiento por la Patria-Nacional de Rocha, Democracia y Pluralismo.

Es encabezada por el Dr. Héctor Lorenzo Ríos, Marino Irazoqui, Felipe Bruno, Dr. Mario Pareja Piñeiro y Carlos Alberto Tourreilles.

Otra lista postulante es la CAF (Canelones) que está integrada, en su cúpula, por el Dr. Walter Santoro, Leopoldo Amarelle, Dr. Julio Ch...fflet, Dr. Francisco Helguera de los Santos y Esc. Atilio Arrillaga Simpson.

Cuando faltaban 15 minutos para expirar el plazo reglamentario, es decir a las 23.45, se inscribió la lista No. 84 Agrupación Oribe Lara y Herrera, encabezada por Alejandro Zorrilla de San Martín y Cnel. M. Garat.

GALLINAL Y "EL PAIS" NO FIGURAN

Cabe destacar que ...

(Sigue en la pagina 3)

009

25257

(Viene de la Pág. 3)

... mario de la dictadura, no figuró en ninguna lista. Tampoco se animaron a presentarse otros adláteres del régimen, los del diario "El País", quienes apenas obtuvieron cuatro mil votos en las elecciones internas de noviembre. Declararon que verán, luego que se elija el Directorio, a quienes habrán de sumarse.

PARTIDO COLORADO: CUATRO LISTAS

En el Partido Colorado se presentaron cuatro listas. Las elecciones para el Comité Ejecutivo del Partido Colorado se efectuarán el 13 de marzo. Pacheco Areco, el gran derrotado de las elecciones internas de noviembre, no figura en ninguna de las cuatro listas.

LA LISTA COLORADA MAYORITARIA

Tres sectores colorados presentaron una lista única, la No. 1, integrada en su orden, de la siguiente manera: titulares: Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Paz Aguirre, Luis A. Hierro López, José Luis Batlle, Luis Bernardo Pozzolo, Ope Pasquet Iribarne, Jorge Sanguinetti, Alfivo Estévez, Juan J. Alejandro, Abayuba Amen Pisani, Amílcar A. Vasconcellos, Rómulo Calegari, Emilio Ferreira. Suplentes: Carlos Cigliuti, Américo Ricaldoni, Antonio Marchesano, Juan C. Fa Robaina, Ramón Vinci, Federico Bouza, Raúl Lago, Nelson Sica Deltitonia, Julio C. Garategoy, Luis Eduardo Juan, Benito Stern, Marcelo Urquijo, Héctor Silveira Díaz, Mario Carminatti y Alston Pagginia.

PACHEQUISTAS, PERO SIN PACHECO

La denominada "Unión Colorada y Batllista" (pachequistas) se presentó con la lista 123, que encabeza Homero Bagnulo, integrada además, en su orden, por Eugenio Cabrera, Justino Carrere Sapriza, Walter Santos, Juan Francisco Ramos Ayala, Héctor B. Correa, Angel Rath, Máximo Kave, Elsa Fernández de Borges, Oscar Magurno, Guido Michelin Salomón, Angel Riani, Winston Wiutchanz, Pedro Cersósimo y Miguel Echagaraiba. En el marco del sistema de suplentes respectivos, aparecen en la nómina Ulyses Pérez a Riverbel, Julio Hernández, Pedro Durán, Pedro Bagalmagio, Arturo Cuevas Cáceres, Rubén Rubio, Rubén ... Ordóñez, Jacinto de Brum, Edgar Ney Ferreira, Leonardo Tarech, Adhemar Carnales, Bernardo Curbelo Silva, ... Bazzi, Juan Carlos Rondán y Pedro Luis Bartzabal.

Por su parte, el movimiento sublema "Por los ideales de Batlle y don Tomás Berreta", identificado con la Lista 14, eligió sus candidatos, según el siguiente orden: titulares, Juan Justo Amaro, Julio Olive Cabrera, Elibar Grasso, ... Legnani, Orlando Virgili, Máximo Guimendez, ... Zagarzazu, Artigas Ruiz, Raúl Jude, Roque Di Trana, Ramón Marquisio, Alfredo Fernández, Lesmes Calleros, Juan C. de León, Carlos Colombo, Mateo Legnani y Joaquín Pasc...

BATLLISMO INDEPENDIENTE

La Corriente Batllista Independiente, Lista 89, registró estos postulantes titulares: Manuel Flores Silva, Víctor Vaillant, Luis Mosca, Emilio Mataif, Fructuoso Pittaluga, Sergio Fernández, Luis Suárez, Carlos E... ston, Michelle Van Damme y Roberto Cristiani.

DIVISION EN LA MINUSCULA UNION CIVICA

En ... a la Unión Cívica, apenas catorce mil votos en las elecciones internas de noviembre, no pudieron ponerse de acuerdo para las elecciones de su Junta Ejecutiva Nacional, que se realizarán los días 19 y 20 de marzo. Se presentaron dos listas, una en Montevideo y la otra en San José. Los cívicos de Montevideo presentaron la lista 180 y postula en los primeros lugares a los convencionales cívicos Julio Daverede, Angel Arour, Federico Slinger, A. Menéndez Rodríguez y Antonio Selva. La No. 1980, sublema "Participación y Solidaridad", que fue confeccionada en San José, es encabezada por el ex diputado Humberto Ciganda e integrada por representantes de la juventud.

DESIGNACIONES

ENSEÑANZA SECUNDARIA: El profesor Romeo ... nuevo Director General Interventor ... de Educación Secundaria, ... Sustituye a Juan Carlos ... de Ramón ... profesor de literatura ... habilitado ...

... LTO: El coronel Alberto Lourenço ... como Intendente interventor de ... de San ... Nava pasa a ... de la Jefatura del Ejército con sede en Montevideo.

Reapareció "La Democracia"

Luego de seis meses de clausura por el gobierno, reapareció hoy el semanario "La Democracia", del Partido Nacional.

En su editorial en el número de reaparición, el semanario renueva su compromiso de "luchar por el restablecimiento de la libertad y la justicia".

"Y no cabe la menor duda acerca de cuál es el auténtico sentir del pueblo uruguayo: el retorno inmediato al estado de derecho", dice "La Democracia", y añade: "Que nadie más sea perseguido en razón de las ideas que profesa y por lo tanto ya no más proscriptos, ni presos, ni exiliados, ni destituidos, ni periódicos clausurados".



Julio María Sanguinetti

DECLARACIONES DE JULIO MARIA SANGUINETTI

En un editorial titulado "Diez Años después", el dirigente del Partido Colorado del sector "Unidad y Reforma", Julio María Sanguinetti, expresa, entre otros conceptos:

"Ha pasado el tiempo. El país está en crisis. La opinión pública, clara e inequívocamente, ha dicho que su voluntad es de retorno a la democracia: le dijo que NO en el plebiscito a una propuesta constitucional que consolidaba el régimen; le dio la mayoría de ambos partidos a las corrientes que ha estado todos estos años en la actitud de oposición. La opinión popular, entonces, es inequívoca. Hay quienes atribuyen determinada actitud a quienes no votaron. El presidente Alvarez le da sentido de protesta contra la dirección de los partidos y estima que constituye una nueva corriente de opinión. Es una opinión como cualquier otra. Pero decimos que nos parece bien que si así lo sienten, esos ciudadanos se organicen y participen de la vida cívica. Pluralistas como somos, hemos reclamado la habilitación de los partidos que integraron el Frente; del mismo modo nos parece bien que quienes discrepen con los partidos, se organicen y planteen su programa oficialista. Es el juego de la democracia. Lo único que nos parecería mal es que actuaran con ventajas o que, si el resultado les es adverso, conspiren contra las instituciones. Como desgraciadamente ya ha ocurrido, tanto a la derecha como a la izquierda".

Como vemos, Sanguinetti está intentando rectificar anteriores declaraciones respecto a la legalidad de los partidos integrantes del Frente Amplio. Sin embargo, en la frase final que transcribimos, insiste en opiniones totalmente inadmisibles respecto de la izquierda uruguaya.

DIRECTORIO BLANCO: LA OPOSICION CON 13 DE LOS 15 MIEMBROS; PIVEL DEVOTO NOMBRADO PRESIDENTE



ING. JOSE LUIS MASSERA

"Una Víctima del Régimen Militar Uruguayo"

Publicado en "The New York Times", 1 de febrero 1983;

Una tímida esperanza fue expresada en el artículo de Wilson Ferreira Aldunate publicado el 10 de enero, en el sentido de que la situación uruguaya mejorara. Mientras tanto, las víctimas del régimen militar continúan sufriendo.

Por ejemplo, el Prof. José Luis Massera es un matemático uruguayo, una autoridad en ecuaciones diferenciales internacionalmente reconocido. Fue electo al parlamento uruguayo en 1963 y cumplió su mandato con dignidad y efectividad. Sin embargo, en 1975, luego de la disolución del parlamento por los militares, fue arrestado, mantenido incomunicado por cuatro años y torturado.

Primero fue sentenciado en 1976 por un juez militar por asociación subversiva. Tres años después, su sentencia fue aumentada a 20 años bajo nuevos cargos de "ataque a la Constitución y la moral de las fuerzas armadas".

El Profesor Massera está ahora cerca de los 70 años, en mal estado de salud, con una afección cardíaca no atendida, y, como consecuencia de los malos tratos y la tortura, con una pierna varios centímetros más corta que la otra. A pesar de las protestas de las principales sociedades matemáticas de Norte América y de Europa, de otras muchas conocidas sociedades y de personalidades, está aún en prisión, bajo condiciones orientadas a minar su salud mental y su ya frágil salud física.

Esperamos que cuando se examine la actuación del gobierno uruguayo en materia de derechos humanos, el Departamento de Estado no cerrará los ojos frente a él y sus compañeros prisioneros. Para muchos de ellos, la ayuda tendrá que venir pronto, si es que va a venir alguna vez.

Robert P. Langlands
Profesor de Matemáticas del
Instituto para Estudios Avanzados
Princeton, New Jersey, 3 enero 1983

CLAUSURAN CENTRO DE MEDICINA DE ALTO RIESGO

[illegible] 10 de febrero y por tiempo indefinido [illegible] los servicios de Medicina Altamente Especializada dependientes del Instituto Nacional de Cirugía Cardíaca (INCC).

La medida es resultado del atraso de un mes que tiene el Fondo Nacional de Recursos con IMPASA, donde se encuentra ubicado el mencionado centro.

LA DICTADURA DESTRUYE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Hasta 1973, aumentó la cantidad de alumnos; a partir del año del golpe de Estado, el número de inscripciones bajó sistemáticamente.

Desde el punto de vista del número de alumnos, la Enseñanza Secundaria en Uruguay se divide tajantemente en dos períodos: hasta 1973, crece año tras año; a partir del golpe de Estado, la curva entra a declinar en forma sistemática. Cada vez se matriculan menos alumnos. Es lo que muestra la gráfica adjunta.

Estudios especializados revelan que el descenso del número de alumnos es mayor en la enseñanza pública que en la privada.

Las causas son de índole económica y política. Tomando como base estadísticas oficiales se señala que hoy, frente a la crisis que agobia a las familias, muchos jóvenes entre 14 y 15 años salen al mercado del trabajo y abandonan sus estudios. Aunque con frecuencia tampoco encuentran trabajo, ya que la desocupación es en gran medida juvenil, por lo cual no pueden ni estudiar ni trabajar. Así se va frustrando el destino de las jóvenes generaciones.

He aquí las cifras oficiales de la evolución de la matrícula en Secundaria.

1942	19.309
1945	26.833
1950	34.226
1555	49.090
1960	69.727
1963	79.510
1966	100 705
1967	108.771
1968	117 902
1969	126 426
1970	131.135
1971	137 406
1972	145 017
1973	151 357
1974	150 932
1975	143 852
1976	141 575
1977	137 315
1978	130 50[illegible]
1979	129 433
1980	125 425
1981	124 003

PESCA: COMISION LIQUIDADORA

El jueves 22 de febrero Gregorio Alvarez promulgó la "ley" por la que se suprime el Ente estatal Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE). La dirección General del organismo seguirá en funciones únicamente como comisión liquidadora de todos los bienes. Se entregará a [illegible] particulares también la faena de lobos marinos.

En cuanto al personal, será dispersado en otros organismos estatales. Se crea un Instituto Nacional de Pesca con el cometido de [illegible] la conservación y preservación de los lobos marinos y su caza y faena por los particulares.

Condenan el Asesinato de 8 Periodistas Peruanos y Demandan Liberar a Elsa Altuna

DECLARACION DE SAN [illegible]

[illegible]



FIRMAS

011

25257

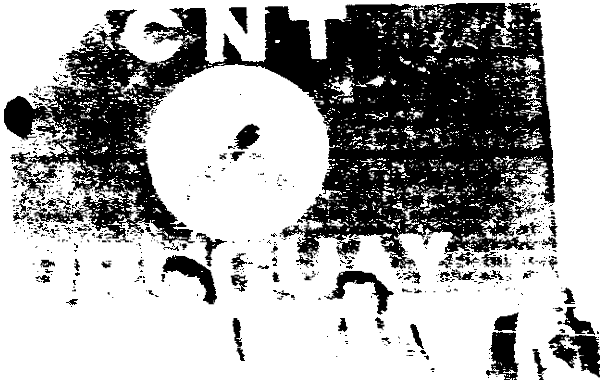


ENTREVISTA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES URUGUAYOS, ENCABEZADOS POR JUAN A. TOLEDO, CON LA DIRECCION SINDICAL DE LA FABRICA SIDERO-MATALURGICA FALCK, CUYOS OBREROS PROTAGONIZARON UNA VALIENTE LUCHA EN LA RESISTENCIA ITALIANA. ASAMBLEA CON TRABAJADORES DE LA BAYER DE GARBAGNATE, CON LA PRESENCIA DE DELEGADOS DE FILIALES DE LA MISMA EMPRESA DE MILAN Y FILAGO. ASAMBLEA EN LA FABRICA METALURGICA SICMA DE TURIN, POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS. ENCUENTRO CON SINDICALISTAS DE TURIN. HABLA TOLEDO EN EL CONSEJO GENERAL REGIONAL DE LOS TEXTILES DE PIEMONTE. CONFERENCIA DE PRENSA AL TERMINO DE LA GIRA POR ITALIA DE LA DELEGACION DE CNT.



TRABAJADORES ITALIANOS JUNTO A LA CNT URUGUAYA

En la gira efectuada [illegible] por Milan, Turin y Roma por una delegacion de la CNT uruguaya encabezada por el dirigente textil Juan A. Toledo e integrada ademas por el representante de la central en Italia E. Goggi, tomaron contacto con trabajadores italianos en sus centros de labor. En las entrevistas en que participaron tambien los militantes sindicales Carmen Rinaldi y Sergio Lopez Burgos, recientemente liberados, se expuso ampliamente la situacion obrera en Uruguay y se reclamo solidaridad con los presos politicos y sindicales. La prensa italiana dio amplio destaque a estas acciones, en el marco de una campaña por la libertad de los presos y la aparicion de los desaparecidos, en particular los de origen italiano.





MEXICO: CNT CON LA COLECTIVIDAD URUGUAYA

El 27 de febrero [illegible] un convivio de la representacion de la CNT con la colectividad uruguaya, el que tuvo lugar [illegible] de asistencia en el Parque del Sindicato de [illegible]. Especialmente invitados hicieron uso de la palabra [illegible] diputados de la [illegible] Legislatura [illegible] M. Pedro Eloy Alvarez [illegible] de Rea [illegible] COM [illegible] PR [illegible] Alvarez [illegible] de la XLVIII Legislatura [illegible] Secretario [illegible] Relaciones Nacionales [illegible] Bouquet, responsable de la CNT en México.

LUCIANO DA SILVA

El [illegible] de febrero [illegible] Da Silva [illegible] fundador del [illegible]

[illegible]

Amplio en este país.

SE CONMEMORO EL ANIVERSARIO DE LA CNT EN FRANCIA

EN LA SALA REPLETA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONTREUIL, SE CONMEMORO EL ANIVERSARIO DE LA CNT. EN EL ESTRADO JUAN ANGEL TOLEDO EN REPRESENTACION DE LA CENTRAL OBRERA URUGUAYA, [illegible] RESPONSABLE PARA AMERICA LATINA DE LA CGT FRANCESA Y UN REPRESENTANTE DEL SINDICATO NACIONAL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

TOLEDO FORMULO UN LLAMADO [illegible] POR LA AMNISTIA Y LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS [illegible] SINDICALES.

[illegible]

LA DICTADURA NEGOCIA OTROS 750 MILLONES DE DOLARES PARA PAGAR DEUDAS URGENTES

El 23 de febrero viajó a Londres, continuando luego a Nueva York, Washington y Miami, el presidente del Banco Central Cr. José María Puppo. Al partir declaró que tratara de lograr más tiempo para la deuda externa a corto plazo que se vence este año y que intentará obtener otros 750 millones de dólares de créditos. En 1982, dijo Puppo, la proporción de la deuda a corto plazo se duplicó en relación con el período anterior.

La deuda externa de Uruguay ascendía ya a setiembre de 1982 a casi 4 mil millones de dólares, de los cuales 500 millones deberá pagar en 1983.


José Ma. Puppo

VERSION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 de febrero (AFP) — Uruguay negocia un préstamo a mediano plazo por valor de 750 millones de dólares con un grupo de 25 bancos extranjeros, revelaron hoy medios especializados de la capital argentina.

Según las fuentes, del total, 550 millones serán utilizados para refinanciar la deuda externa del Banco Central y del Banco Hipotecario de Uruguay, del proyecto hidroeléctrico Palmar y parte de la deuda del complejo argentino-uruguayo de Salto Grande.

Los restantes 200 millones de dólares serían empleados en un nuevo préstamo de capital a aplicarse en otros rubros.

El diario especializado "Ambito Financiero", de Buenos Aires, señaló que fuentes oficiales del banco central uruguayo rehusaron formular comentarios acerca de estas negociaciones, en tanto que voceros de los bancos involucrados aclararon que las tratativas son "solamente preliminares" sin proporcionar mayores detalles.

Otras fuentes en la capital argentina, agregó el diario, [illegible] que entre los bancos que participan de las negociaciones se cuentan el Lloyds Bank International, el Citibank, el Manufacturers Hanover y el Bank of America.

OTROS 55 MILLONES DE DEFICIT HASTA NOVIEMBRE DE 1982

La balanza comercial uruguaya experimentó un déficit cercano a los 55 millones de dólares a noviembre de 1982, informó el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central, a través de un boletín de prensa.

El saldo negativo sufrido por el intercambio comercial del país durante los primeros once meses del año pasado —que ascendió exactamente a 54.131.000 dólares— obedeció a exportaciones por 882.948.000 dólares e importaciones por 937.079.000 dólares.

EL SALARIO REAL CAE EN PICADA

El [illegible] del salario sufrió en 1982 [illegible] caída. Según cifras de la propia Dirección General de Estadística y Censos, la disminución fue de un 11.21 por ciento para el total del país. El deterioro se acentuó [illegible] a partir de la devaluación impuesta el 25 de noviembre de 1982 ya que en diciembre precisamente la depreciación del salario real fue del 7.71 por ciento (casi 70 por ciento del total de disminución del poder de compra). 1982 ostenta el récord además en cuanto a valores mínimos absolutos del índice de salarios reales ya que, en diciembre, dicho índice, cuya base 100 es 1968, alcanzó su valor mínimo absoluto de 57.67 por ciento.

SIGUE BAJANDO EL PESO

A fines de febrero el peso uruguayo siguió bajan[illegible]. Se cotizó a N$ 31.50 a la compra y N$ 31.75 a la ve[illegible].

"EL COLAPSO ECONOMICO LLEGO A TODOS"

"El colapso económico ha llevado a todos los agricultores, en especial a los de explotación familiar, que está produciendo un lamentable éxodo de productores, que tampoco son absorbidos por la metrópoli", fue una de las conclusiones [illegible] a que [illegible] la reunión celebrada en la Sociedad de Fomento de San Bautista.

El encuentro [illegible] a numerosos productores, delegados de la mesa del [illegible] de Canelones y directivos de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para buscar soluciones al cuello de botella que significa la comercialización de los productos hortícolas.

VESTIMENTA: CAIDA DE LA INDUSTRIA

"La industria de la vestimenta atraviesa el peor momento de su historia", declaró a la prensa el Sr. Julio Mannocci, presidente de la Cámara de la Vestimenta. "No podemos pagar los intereses que se vienen cobrando ya que son un factor de encarecimiento brutal, es decir, que en el mercado interno si las empresas están pagando un 100 o 115 por ciento del costo del dinero, eso no hay más remedio que trasladarlo a los precios".

Mannocci expresó que la caída de la industria en nuestro país comenzó en el año 1978, llegando en ese momento a una tasa anual de crecimiento de 15.2 por ciento, en 1979 al 0.8 por ciento, en 1980 al 5.4 por ciento, en 1981 a 10.7, y en 1982, si bien aún no se poseen cifras, Mannocci anunció que éstas serán catastróficas".

Respecto a la cantidad de empleados que reúne el sector, el Presidente de la Cámara de la Vestimenta dijo que normalmente debería reunir a 15.000 personas, pero a noviembre de 1982 bajó un 30 por ciento. "Del 70 por ciento restante que quedaba trabajando, un 30 por ciento estaba en el seguro de paro y el resto no llegaba a un promedio de 6 horas diarias de trabajo. Existen muchas empresas que están actualmente paralizadas o semiparalizadas".

Desde el punto de vista del mercado interno, señaló que "ya no hay plaza para la venta, la gente está en infraconsumo y no puede subsistir".

"CON EL MINISTRO MATTOS YA NO HAY NADA QUÉ HABLAR"

"Con el Ministro de Agricultura (Mattos) ya no hay nada que [illegible] [illegible] que han pasado [illegible] [illegible] y las soluciones [illegible] [illegible] Río Negro el Presidente [illegible] Asociación de Cultivadores [illegible] "El país [illegible] interpretado en una palabra [illegible] actual [illegible] manera de pensar con una filosofía económica [illegible] del país".

CERRO LA MITAD DE LAS CARPINTERIAS EN 1982

[illegible]

La Muerte de Jesualdo

● Jesualdo fue siempre — para la mayoría de nosotros, el maestro: el maestro rural de la escuelita de Riachuelo (Dto. de Colonia) y el animador y editor de los poemas escritos por los niños de su escuela, y, sobre todo, el autor de "Vida de un maestro".

La imagen que mejor lo expresa porque fija lo más entrañable de su tarea y de su personalidad quedó en aquel cálido libro de 1937, "Vida de un maestro" que no muestra ni al teórico ni al funcionario ni el polemista, sino al mestro rural en su escuela, abriendo para los niños el mundo del saber... Hace unos días, al pasar cerca de su apartamento, recordaba y pensaba: Debemos subir a estrechar la mano de María Carmen y Jesualdo.

No hubo tiempo y hoy ya es tarde. Pero pedimos a María Carmen Portela que sepa de nuestro afecto". (José Pedro Díaz, en "Correo de los Viernes").

● "Hace pocos días falleció Jesualdo Sosa, ya al borde de los 80 años. Y a pesar de haber sido un poeta, un historiador y un pedagogo de primera fila era entre nosotros casi un ignorado. No sólo porque fuera comunista —que lo era— sino por ese parricidio barato que tenemos nosotros los uruguayos —que en algún tiempo no tuvieron nuestros mayores— de regalar al olvido que, sin embargo, no deberían perderse. Jesualdo fue un hijo de su tiempo. Poeta en los años 20, supo encontrar una respuesta vital a la agonía postmodernista y exploró senderos creativos ajenos a la retórica y vecinos a la Gracia. Luego dejó a la vera del camino aquellas aventuras no infructuosas y escribió un libro: "Vida de un maestro", que además de ser una tentativa pedagógica audaz (dejaba de lado el varelianismo verbal que estaba matando a Varela) es un reportaje a la nación rural. Y luego escribió una vida de Artigas muy importante, con el andamiaje de un marxismo tal vez inmaduro. Volvió a la poesía, al ensayo, a la novela y su obra total es cuantiosa y densa. Tal vez fue despa[illegible], pero siempre sostuvo una gran dignidad en su escritura. Actuó en su partido... Siempre fue un hombre de buena fe y de honradez moral.

Un país es una continuidad, si es que en realidad quiere serlo. Aragón, comunista pero gran poeta, lo llora hoy mismo toda Francia, pese a que un día absurdo le quitaron de su pecho la condecoración que se había ganado en la Resistencia. A Neruda, aunque no le haya gustado a Pinochet, lo llora todo Chile y a Vallejo todo Perú. Y a los dos, América. Pero con ellos o sin ellos, lo que no puede admitirse es que nos olvidemos frívolamente de quienes trabajaron para expresar nuestra personalidad espiritual, conflictual, varia, distinta, pero —en definitiva— y para decirlo con palabras de Darío, única y sola".

No sé si ha llegado el tiempo de decir que Jesualdo fue un gran escritor. Fue sí un escritor, absolutamente [illegible], probo, convencido de su verdad. Y [illegible], sobre todo ello fue un uruguayo inmerso en la problemática de su medio y de su tiempo que la supo vivir con angustia y esperanzas, como todos nosotros". (Luis Hierro Gambardella, en "Opinar").

● La misma publicación dedicó a Jesualdo un artículo biográfico firmado por Milton Fornaro.

● El pasado 27 de diciembre falleció en Montevideo el pedagogo, narrador, poeta y ensayista Jesualdo Sosa. Hombre de amplísima trayectoria, dejó publicados varios libros, algunos de profundo contenido, fundamentalmente aquellos relacionados a la ciencia de la educación.

Jesualdo fue un pedagogo conocido dentro y fuera de fronteras con una acendrada vocación política. Polígrafo e incesante investigador, interesado en la sociedad, en el comportamiento humano y en todos los géneros de la expresión artística.

Este hombre de letras recientemente desaparecido, se dedicó intensamente al periodismo abarcando temas de su especialidad. Como ensayista, como poeta y como pedagogo dejó también varios textos inéditos. Se ha ido, por lo antedicho, el autor de una amplísima y a menudo enjundiosa obra, un investigador incesante y un hombre comprometido en su obsesión activa por mejorar al hombre de hoy y del mañana". ("La Semana", suplemento del diario "El Día").

DECLARACION DEL PCU

● "El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, con profundo pesar informa el fallecimiento del camarada Jesualdo Sosa.

Militante del Partido desde su juventud, Jesualdo, educador, destacó su personalidad de poeta, novelista e historiador, ensayista fecundo. Trabajó en la prensa del partido, de la vieja "Justicia" a "El Popular" y "Estudios". Nacido en 1905, sus primeros libros, "Vida de un maestro" (1935), "Artigas" y "Fuera de la escuela" (1940) lo revelaron [illegible] una literatura de creación incisiva.

Desde los años de la guerra de España, Jesualdo [illegible]



JESUALDO EN SU GABINETE DE TRABAJO

en el combate antifascista, en la solidaridad con los pueblos en lucha y por la paz; en especial cultivó los vínculos de amistad con el país y el pueblo alemán democrático y dejó páginas admirables también sobre sus viajes a la URSS y sobre Cuba, país donde vivió varios años. Contribuyó a la formación del Movimiento de Trabajadores de la Cultura, en diversas asociaciones y, posteriormente, en el Frente Izquierda y el Frente Amplio. Junto al pueblo, sufrió intensamente esta década penosa vivida por nuestra patria bajo la dictadura.

El Partido Comunista de Uruguay, empeñado en la lucha por la reconquista democrática, expresa el dolor de la dirección y los militantes ante la muerte de Jesualdo, firme hasta sus últimos días en la adhesión al Partido, como lo dijera al recibir el premio Aníbal Ponce en Buenos Aires en el año 1981.

Hacemos llegar nuestra condolencia a los familiares de Jesualdo, a su hijo preso, a su compañera María Carmen Portela". Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.

TRABAJADORES DE FUNSA RECLAMAN SOLUCIONES AL GOBIERNO

Los empleados y obreros de FUNSA enviaron una carta al presidente designado Gregorio Alvarez, planteando la situación que enfrentan y solicitándole a la vez una entrevista personal.

Al principio señalan que a partir de octubre de 1981, los trabajadores comenzaron "a sentir los efectos del difícil momento que vive el país". "La situación laboral se fue deteriorando con la reducción de jornales de trabajo e incentivos, hasta llegar a julio de 1982, cuando la empresa envía a 200 empleados al Seguro de Desempleo". En noviembre de 1982 "llegaban a 1400 los que estaban en el Seguro de Paro, con un panorama laboral cada vez más incierto". Señalan los trabajadores que el 30 de diciembre de 1982 se producen otros 35 despidos. Terminan expresando: Queremos trabajar para realizarnos como seres humanos, y queremos vivir en nuestro país, porque la situación que enfrentamos además de tratarse de un problema económico, se trata de un grave problema de valor moral".

BOLENTINI, "ASESOR" DE LA COMASPO PARA LA NUEVA CONSTITUCION

La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas viene reuniéndose en la sede del ESMACO con cuatro individuos autodenominados "juristas", a los efectos —se informó oficialmente— de ir estudiando el nuevo texto constitucional que la dictadura pretende imponer al país, pero que deberá ser previamente discutida con los representantes de los partidos políticos.

Los tales juristas son los abogados y consejeros de estado (designados por el régimen), doctores Eduardo Esteva, coronel Néstor Bolentini y Eduardo Carrera Hughes, con quienes colabora el Dr. Federico García Capurro.

Previamente, el abogado y coronel Bolentini, a quien los militares fascistas están animando para crear un nuevo partido político oficialista, (por ahora, un ente fantasma), declaró a la prensa que los partidos políticos "no están preparados para gobernar".

Si tales son los "asesores", cualquiera podrá imaginarse qué estarán cocinando. Aunque por más provocaciones que perpetren, siempre el pueblo acaba por hacerles tragar su propio veneno.

MULTITUDINARIA ASISTENCIA A CONCIERTO DE MUSICA POPULAR



JAIME ROOS, RUBEN RADA Y LEO MASLIAH OVACIONADOS POR 7 MIL ESPECTADORES

El Teatro de Verano del Parque Rodo se colmo totalmente de entusiastas espectadores que aplaudieron largamente a los intérpretes uruguayos que actuaron por primera vez juntos, así como a la murga "Falta y Resto" y los tambores de "Las lonjas del Cuareim" que se sumaron al espectaculo realizado el 29 de enero.

CUMPLE 79 AÑOS ATAHUALPA DEL CIOPPO

EL GALPON MONTARA EN ABRIL "PLUTO" Y "ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO", EN CUBA

La Institución Teatral "El Galpón" representará en abril próximo las obras "Pluto" de Aristófanes, y "Artigas general del pueblo" en Cuba.

Atahualpa del Cioppo, director y fundador, se halla en La Habana ultimando los preparativos de la gira. Del Cioppo cumplió 79 años el 23 de febrero y se encuentra en Cuba desde enero pasado dirigiendo el Colectivo Rita Montaner en la puesta en escena de la obra. Esta noche se recita "Morir soñando" de Pirandello. El veterano director visitó Cuba a invitación del Ministerio de Cultura y también dirigió a uno de los grupos de "Taller Latinoamericano de Creación Teatral".

El 2 de febrero "El Galpón" partió a Colombia donde ... durante tres semanas "Voces de amor y ..." y "Pedro y el capitán". Ambas piezas fueron representadas en Colombia el año pasado y debido a su éxito ... nuevamente solicitadas.

COSAS QUE SUCEDEN...

FASCISTA → Un tal Fernando Vizcaíno, del fascista "El Alcázar" de España relata en "El País" del 25.2.83 que en una conferencia de prensa que ofreció en Montevideo le reprocharon duramente su reportaje a Gregorio Álvarez, y le dijeron que el actual régimen de Uruguay era similar al de Franco que el, Vizcaíno, defiende.

HITLER → "Nuestro siglo ha demostrado que las ideologías han muerto ..." "El régimen soviético, basado artificialmente en una ideología desaparecerá de la faz de la tierra..." ("El País" de Montevideo, 23.2.83). Lo mismo decía Hitler hace ya medio siglo y terminó suicidándose en su bunker con veneno para ratas.

MENDICANTE → Leemos en "El País" que en los juzgados de Montevideo se carece hasta de papel y máquinas de escribir. De modo que si alguien desea que su expediente siga adelante, deberá llevar papel y hasta la misma máquina de escribir. "Justicia mendicante", titula "El País" esta información. Lo que calla es que esto sucede desde que el Poder Judicial pasó a ser una simple dependencia del poder ejecutivo del régimen.

CINICOS (I) → Gregorio Álvarez emitió el 22 de febrero un decreto por el que declaró (retroactivamente) el 18 de febrero "Día de la Mujer de las Américas", "obedeciendo, dice el decreto, al propósito de rendir homenaje a la mujer del continente, así como a la Comisión Interamericana de Mujeres". Mientras tanto, en el campo de concentración de Punta Rieles, a pocos kilómetros de Casa de Gobierno donde el dictador firmó el decreto, cientos de mujeres patriotas sufren el martirio de largos años de carcel y torturas.

CINICOS (II) → Bajo el título "Profesión sacrificada" escribe "El País" (13.2.83): "Los ocho periodistas asesinados casi "por error" en el Perú, son la nota dolorosa de muchos periodistas que han muerto en el cumplimiento de su misión y se han sacrificado por una pasión innata de informar a los pueblos de las realidades del mundo". Naturalmente, "El País" no dice que fueron los cuerpos de "contrainsurgencia" de Perú los que incitaron el asesinato de los ocho. Como tampoco dice de las decenas de periodistas encarcelados y torturados en Uruguay por ejercer su profesión, ni del asesinato de uno de ellos, Edmundo Rovira, que fuera periodista de "El País" y que la dictadura mató en el Penal Libertad.

FESTEJO → Se celebra el bicentenario de la ciudad de San José. El gobierno decidió celebrarlo a su manera, inaugurando un nuevo y costoso edificio para la jefatura de policía del departamento. El Gral. Yamandú Trinidad, ministro del Interior, fue el encargado de cortar la cinta.

GORILAS → Stroessner fue "electo" presidente de Paraguay para su séptimo período (1983-1988). Gregorio Álvarez recalcó en su mensaje de felicitación que "los estrechos e indisolubles lazos de amistad adquieren en las presentes circunstancias renovados bríos ..." No menos efusivo fue el Vicealmirante Hugo L. Márquez, quien viajó especialmente a Asunción para felicitar a su cofrade.

ENDERS → Gregorio Álvarez no cabía de contento: el 21 de febrero el subsecretario de Estado adjunto para asuntos americanos, Thomas O. Enders llegaría a Uruguay y ya se había fijado la hora para la entrevista en Casa de Gobierno. 48 horas antes le avisaron, sin ningún tipo de explicaciones, que se había cancelado el viaje. "El País", cual novia ofendida, pegó de grititos: "Es necesario que se den explicaciones" por el desaire, gimoteo.

UN TIBURON LE ARRANCO LA MANO

PESCADOR DESOCUPADO EN URUGUAY GRAVEMENTE HERIDO EN PESQUERO CHINO

El 24 de febrero el pescador uruguayo Luis Alberto Rosa Fonseca sufrió la amputación de su mano izquierda provocada por la dentellada de un tiburón mientras se encontraba trabajando a bordo del buque chino "Kuo Zong No. 11" a unas mil millas de las costas uruguayas.

Rosa Fonseca, que era egresado de la Escuela Pesquera de la UTU, no había podido encontrar trabajo en el Uruguay ni en buques de bandera uruguaya, por lo que tuvo que embarcarse en el pesquero chino en el cual sufrió ... El barco carecía de elementales primeros auxilios ... de antibióticos. A tal punto ... [illegible]

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR.



CON LA VICTORIA POPULAR, A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Una vez más el pueblo uruguayo, ratificando su indeclinable vocación democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980, la dictadura elaboró un nuevo proyecto, dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, dividir a la oposición expresada masivamente en el NO de 1980, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrollo de sectores minoritarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. Una vez más realizó una categórica opción entre democracia y dictadura. La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total; los candidatos que comparecieron ante el electorado en actitud conciliadora con el régimen, fueron rechazados y barridos por un verdadero alud de votos democráticos. En particular el pachequismo, carta predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80% de los votantes apoyó a las candidaturas de oposición o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los sectores democráticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

Las elecciones internas se transformaron así en un nuevo plebiscito y el pueblo ocasionó una nueva derrota a la dictadura.

El Frente Amplio, ilegalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio del clima interno de represión, sin poder realizar propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un elevado porcentaje de militantes entre los 500.000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo número de votos en blanco.

Estos votos, emitidos en las más adversas condiciones, son expresión de la voluntad inclaudicable de un importante sector de la ciudadanía, que será factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

Esta gran victoria de las fuerzas democráticas no constituye un hecho aislado ni sorpresivo. Es el resultado de la lucha popular, de la resistencia heroica y la madurez de las fuerzas políticas progresistas; que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga general de trabajadores y estudiantes; en la derrota contundente del régimen en las elecciones universitarias de 1973; en la acción firme y vigorosa de los trabajadores, derrotando a lo largo de nueve años los sucesivos intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas; en la conducta digna y heroica de 80.000 prisioneros políticos (uno cada cuarenta uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyando desde el exterior la lucha del pueblo uruguayo.

016 DEP. I 3/1/83 25257

su dirección fue tomada al azar de la guía telefónica s [illegible]

[illegible] alguna. El pueblo se ha expresado en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota; su plan y su cronograma han sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en las gigantescas y entusiastas manifestaciones con las que festejó la victoria: "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".

NI CONENA, NI TUTELA MILITAR, NI CRONOGRAMA.

QUE SEA RESPETADA LA VOLUNTAD POPULAR.

LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS.

DEBEN CESAR TODAS LAS ILEGALIZACIONES Y PROSCRIPCIONES.

DEBEN SER RESTITUIDOS DE INMEDIATO, TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES CONCULCADOS.

La decisión terminante del pueblo no admite dilaciones de naturaleza alguna. Toda demora u obstáculo constituirá una burla y un desconocimiento de la voluntad popular.

Sin plazos ni demoras, las fuerzas democráticas deben converger en un PROGRAMA INMEDIATO que abarque los siguientes puntos fundamentales:

1o.- Una amnistía total e irrestricta que comprenda: la inmediata liberación de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos y la devolución de su independencia al Poder Judicial.

2o.- La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos.
Todo intento de elaborar un proyecto de Constitución con exclusiones y a espaldas del pueblo, constituirá una estafa a la voluntad popular.

3o.- La inmediata aplicación de un plan económico-social de salvación nacional, que eleve y proteja el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista desde su creación y con la resistencia heroica de su militancia, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluída de la vida nacional.

Nuestra aguerrida militancia, trabajando desde la clandestinidad durante estos duros años, ha mantenido viva la fuerza y vigencia de nuestro Frente, gestado a través de décadas de luchas de trabajadores y estudiantes y definitivamente arraigado en los sectores populares. En esta nueva etapa que se inicia, los frenteamplistas avanzarán en sus formas de organización, renovarán su capacidad de movilización y elevarán a nuevos niveles su lucha en favor de la democracia.

Nuestro Presidente, el General del Pueblo Líber Seregni, agigantado desde la prisión, es hoy más que nunca bandera de unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, símbolo de la resistencia y de la lucha por la democracia. El pueblo coreó su nombre en la calle, junto al grito entusiasta y confiado que hoy, más que nunca, expresa una firme y renovada convicción:

"EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".

017 DEP 5/4/83 25257

[illegible] tomada al azar de la guía telefónica [illegible]

B. En relación con el objetivo POR LA LIBERACION DEL GENERAL LIBER SEREGNI Y DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

Durante todo el SEMESTRE

B.1 Campaña Internacional por la liberación de Seregni y de todos los presos políticos.

1. Promover, en aquellos países en que aun no se han constituído, la formación de Comités de Honor en apoyo a esta Campaña, integrados por personalidades relevantes de cada país.

2 Continuar gestiones para la liberación de nuestro Presidente Compañero Líber Seregni.

3 Se organizará una actividad central en relación aesta Campaña, durante el semestre, en un país a determinar.

4 Campaña de Europa

4.1 Reunión ampliada de parlamentarios europeos por la liberación del General Líber Seregni, a realizarse en Estrasburgo. Se aprobará un plan de actividades para el Grupo.

4.2 Encuentro del Grupo de Parlamentarios con el Presidente de la Comunidad Económica Europea. Será presentado el Llamado Europeo por la libertad de Seregni, con las firmas recogidas.
Se recomienda a los Comités del Frente Amplio en Europa que aun no lo hayan hecho, el envío de las firmas de personalidades relevantes del respectivo país.

B.2 Campaña por la liberación de los presos políticos que hayan cumplido su condena y por los prisioneros políticos enfermos.

A la fecha han cumplido su condena y no han sido liberados:

General Victor Licandro

Jaime Pérez

W. Rodríguez Belleti

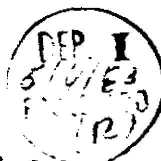
C. En relación al objetivo FORTALECIMIENTO Y EXPANSION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR.

C.1 Dedicar especial atención al fortalecimiento y expansión del Frente Amplio en América.
Se considerará la conveniencia de crear un Regional América.

C.2 Se iniciarán publicaciones regulares del Frente Amplio en el exterior.

C.3 Elaborar materiales de propaganda a nivel central, para su uso internacional y fundamentalmente para su difusión en el Uruguay.

Aprobado por la MESA PERMANENTE
18 de Diciembre de 1982



Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

018

25257

su dirección que tomada al azar de la guía telefónica su dirección ... al azar de la guía

TRANSCRIPCION DE LA PRIMERA PARTE DE CARTA MANUSCRITA DE HUGO VILLAR PROCEDENTE DE MEJICO TITULADO "CON LA VICTORIA POPULAR A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA"

Frente Amplio de Uruguay

Secretaría Ejecutiva en el Exterior.

Con la victoria popular, a la reconquista de la democracia.

Una vez más el pueblo uruguayo, ratificando su indeclinable Tradición democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980, la dictadura elevoró un nuevo proyecto, dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar, elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, devidir a la oposición expresada masivamente el el NO del PC, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrolão de sec tores minotarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. Una vez más realizó una categórica opción entre democracia y dictadura. La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total, los candidatos que c comparecieron ante el eleftorado en actitud cónciliadora con el régimen, fueron rechazados y barridos por un verdadero alud de votos democráticos. En particular el pachequismo, carta predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80% de los votantes apoyó las candidaturas de oposición, o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los sectores democr´ticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

019



25257

las elecciones internas se transformaron así en un nuevo plebiscito, y el pueblo ocasionó una nueva derrota a la dictadura.

El Frente Amplio, ilegalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio de un clima interno de represión, sin poder realizar propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un elevado porcentaje de militantes entre los 500.000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo número de votos en blanco.

Estos votos, emitidos en las más diversas condiciones, son expresión de la voluntad inclaudicable de un importante sector de la ciudadanía, que será factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

Esta gran victoria de las fuerzas democráticas no constituye un hecho aislado ni sorpresivo. Es el resultado de la lucha popular, de la resistencia heroica y la madurez de las fuerzas políticas progresistas; que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga General de trabajadores y estudiantes; en la derrota contundente del régimen en las elecciones universitarias de 1973; en la acción firme y vigorosa de los trabajadores, derrotando a lo largo de 9 años los sucesivos intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas; en la conducta digna y heroica de 20.000 prisioneros políticos (uno cada 40 uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyando desde el exterior la lucha del pueblo uruguayo.

El pronunciamiento de la ciudadanía no admite duda alguna. El pueblo se ha expresado en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota; su plan y su cronograma han sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en las gigantescas y entusiastas manifestaciones con las que festejó la victoria:
"se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar":
NI COSENA, NI TUTELA MILITAR, NI CRONOGRAMA. / QUE SEA RESPETADA LA VOLUNTAD POPULAR. / LOS PRESOS POLÍTICOS DEBEN SER LIBERADOS. / DEBEN CESAR TODAS LAS ILEGALIZACIONES Y PROSCRIPCIONES. / DEBEN SER RESTITUIDOS DE INMEDIATO, TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES CONCULCADOS.—

La decisión terminante del pueblo no admite dilaciones de naturaleza alguna. Toda demora u obstáculo constituirá una burla y un desconocimiento de la voluntad popular.

(3)

sin plazos ni demoras, las fuerzas democráticas deben converger en un PROGRAMA INMEDIATO que abarque los siguientes puntos fundamentales.

1° → Una amnistía total e irrestricta que comprenda: la inmediata liberación de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos y la devolución de su independencia al Poder Judicial.

2° → La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos.

Todo intento de elaborar un proyecto de Constitución con exclusiones y de espaldas al pueblo, constituirá una estafa a la voluntad popular.

3° → La inmediata aplicación de un plan económico-social de salvación nacional, que eleve y proteja el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista desde su creación y con la resistencia heróica de su militancia, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional.

Nuestra aguerrida militancia, trabajando desde la clandestinidad durante estos duros años, ha mantenido viva la fuerza y vigencia de nuestro Frente, gestado a través de décadas de lucha de trabajadores y estudiantes y definitivamente arraigado en los sectores populares. En esta nueva etapa que se inicia, los frenteamplistas avanzarán en sus formas de organización, renovarán su capacidad de movilización y elevarán a nuevos niveles su lucha en favor de la democracia.

Nuestro Presidente, General del Pueblo Líber Seregni, agigantado desde la prisión, es hoy más que nunca bandera de unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, símbolo de la resistencia y de la lucha por la democracia. El pueblo coreó su nombre en la calle, junto al grito entusiasta y confiado que hoy, más que nunca, expresa una renovada y firme convicción: EL PUEBLO UNIDO, JAMÁS SERÁ VENCIDO!

El Uruguay vive la crisis más grave y generalizada de toda su historia. El modelo económico expropiatorio, antinacional y antipopular, que la dictadura impuso mediante la violencia, ha fracasado estrepitosamente sumiendo al país en el caos y la miseria. Las recientes medidas económicas no hacen más que agravar la crisis.

DFP I
5/6/83
(2)

Sólo un gobierno elegido por el pueblo sin exclusiones de naturaleza alguna, será capaz de adoptar las medidas políticas y económicas indispensables que toda la ciudadanía reclama con urgencia.

La reconstrucción de la patria, que deberá iniciarse a la caída de la dictadura, exigirá la más amplia participación de todos. Nadie puede quedar excluído de esa gran empresa nacional.

Esa tarea exige avanzar en el proceso de la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas.

Compatriotas:

A multiplicar las acciones en defensa del trabajo y las reivindicaciones económicas.

A renovar la lucha contra la dictadura.

A unir a todos los orientales honestos, para imponer el programa de auténtica democratización e iniciar la gran tarea de reconstrucción nacional.

Mesa Permanente en el exterior, del Frente Amplio del Uruguay.
18/XII/82.

[signature]

HUGO VILLAR.
SECRETARIO Ejecutivo.



P.D. Las direcciones a las que es enviada esta declaración, fueron tomadas al azar de la guía telefónica del Uruguay.

022/22
CHAU

25257

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
N°535/83/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA

Montevideo, 22 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978, solicita el aval pertinente sobre la nómina de estudiantes que usufructuarán una beca de estudios a nivel secundario en los Estados Unidos de Norte América.-

Los estudiantes son los siguientes:

DEP I PROCESADO C

ALZAMENDI HEYNEN, Gabriela
BLANCO DE LEON, Laura A.
BALBI CARUSO, Arianna Luisa
BOIDI BENTANCUR, Nelson R.
BURGOS OYARZUM, Ana B.
CAMILO GRONROS, María I,
CASULLO PEREZ, Alvaro D.
CLAVIJO EISELE, Gustavo G.
CLAVIJO RODRIGUEZ, Rocío G.
CORREA PEREZ, Daniela A.
CHEBATAROFF DURAN, Mónica B.
de GIORGI RODRIGUEZ SERPA,Adriana
DEMICHELIS COLACCE, Eduardo J.
DUROUR MELE, Ana Marcela
ESCUDER TOGNAZZOLO, Héctor Gabriel
ETCHECOURY ETULAIN, María F.
FERNANDEZ IVANECHENKO, Gelly M
FERRARI ALVAREZ, María Lucila
FIGARI TARDE, Ma.Mercedes
FONTAN SCHELLEMBERG, Adriana
GARCIA PERDOMO, Susana Elsa
INVERNIZZI CASTILLO, Noela
LANGON SCHIMMERLING, Bettina
LEMA LEDESMA, Gustavo Alfonso
MACKINON GOMEZ, Pablo
MICHOELSSON CAZENAVE, Sandra
MOSCHETTI PERELLO, Juan L.
NUÑEZ DIAS, Ma.Esther
OLIVERA CARBALLO, Gonzalo
PAGANI DE MARCO, Adriana
PEINADO EYHENABIDE, Alejandra
PERTUSSO BORCHE, Laura
POSADA BASTON, Gabriela
RAMAS SANTI, Fabián
RODRIGUEZ, Gustavo
RODRIGUEZ BUENO, Luisa
SANTINI IGLESIAS, Horacio
SCHELLEMBERG LEITE, Sergio
SERRA CAMPO, Marcelo
TETES MARTINEZ,Fernando
VARELA BACCINO, Fernando
VIDAL PEREIRA, Sandra M.
VIDELA GAMBETTA, Julio César
WOLFF GOMEZ, Ma.Alejandra
ZUBIETA, Sandra

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio.-

Saluda a usted atentamente,

23 MAR 1983
No. de Orden 25258

001/90

Cnel.
Director General

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Alzamendi — Heynen — Gabriela
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 26 / 11 /66 — Paysandú — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 120-451 de Paysandú C. Cívica ----------

4. Organismo (s) donde trabaja: ----------------------

5. Cargo que desempeña: ----------------------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria (4º año), 6º año Inglés, 7º año Francés (Brevé Supérieur). conocimientos de Alemán y Portugués.

7. Domicilio particular: 18 de Julio 809 Paysandú.-

8. Teléfono particular: 4225 Oficina ------ Otros



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudios y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: julio 1983 Fecha de término: julio1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS -

002 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Tiene propósito por conocer; conocer gente y costumbres nuevas; y más que esto: ser un representante de este hermoso país en cualquier parte del mundo. -

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO



1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

[signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

003 25258

Imp. Nacional 1016-79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue una foto

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLANCO — DE LEON — Laura Anabel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 19 / 5 / 65 — Montevideo — Soltera.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1:733.398 de Montevideo C. Cívica En trámite

4. Organismo (s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachiller.

DEP. I PROCESADO e

7. Domicilio particular: 18 de Mayo 1146 apto. 1

8. Teléfono particular: Oficina Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL Programs

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

004

25 [illegible]

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como base para mi experiencia en todos los planos.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:



Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

No corresponde.

García Bauce

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

005 25258

Imp. Nacional 1175 79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

a

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALBI — CARUSO — ARIANNA LUISA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 4 noviembre 1965 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.362.212 de MONTEVIDEO C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Enseñanza Primaria y Secundaria

7. Domicilio particular: AVENIDA LEZICA 6482 Ap 2 - Montevideo

8. Teléfono particular: 30 04 52 Oficina —— Otros ——



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU DE NORTEAMÉRICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs.

006

2525 A

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mi conocimiento del tema se limita a los datos que aquí me dieron pero tengo interés en ella por una experiencia en un país lejos de mi familia.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

DEP. I PROCESADO

2. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —

Institución y lugar en que se usó: —

Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Brianna Balt

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

007 25258

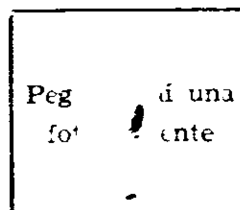
Imp. Nacional 1015 79

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año
[illegible]

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: ---------

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

[illegible], Ciclo Básico de Secundaria y Bachillerato Diversificado (Opción Ingeniería)

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina ———— Otros



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio [illegible] Fecha de término: Julio 1964

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

008

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque la considero como una magnífica oportunidad para convivir con personas de distinta cultura, [illegible], etc. Con mi actividad (soy estudiante) está relacionada ya que me permite estudiar con un [illegible] de estudios diferente y la posibilidad de aprender un [illegible].

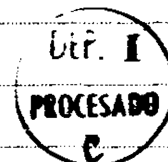
D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

No corresponde

N 30131

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fécha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

009 25258

....

Imp. Nacional 1215 79

6

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BURGOS — OYARZUM — ANA BEATRIZ
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 4-SETIEMBRE 1966 — MELO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 89.180 de CERRO LARGO C. Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria Completa. Curse 4to año en 1982 de Enseñanza Secundaria y cursaré 5to Biológico en 1983 -

7. Domicilio particular: Juan Darío Silva 527

8. Teléfono particular: 2900 Oficina — Otros 2527

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE A.F.S. por un año de estudio y de convivencia (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (EE.UU)

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS. INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAM

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

010 — 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca para poder conocer y transmitir ideas nuevas, formas de vida distintas a las mías y compartir con mi nueva familia, los conocimientos sobre mi cultura.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

2. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: —— DEP. I

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —— ...ESADO

3. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE .... Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

011 25258

....

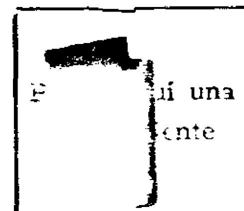
Imp. Nacional 1178 79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Camilo — Grönros — Maria Isaura
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 7/12/1965 — Dpto. Florida 1era Secc Judicial / Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1866974 de Montevideo C. Cívica En trámite

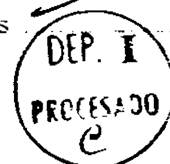
4. Organismo (s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5to año de inglés. Curso se contabilidad, matemáticas comerci
Dactilografía. 4to año de liceo

7. Domicilio particular: B. Pereira de la Luz 1035 Ap 502 Mteo.

8. Teléfono particular: 78 49 52 Oficina ✓ Otros ✓



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y convivencia

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E.UU de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS internacional / intercultural

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 83 Fecha de término: Julio 84

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

012

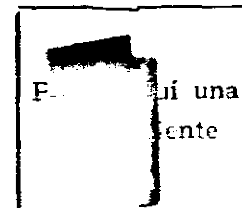
25 2 3 8

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Camilo — Grönros — María Isaura
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 7/12/1965 — Dpto. Florida 1era Secc Judicial / Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1866974 de Montevideo C. Cívica En trámite

4. Organismo (s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5to año de inglés. Curso se contabilidad, matemáticas comercial
Dactilografía. 4to año de liceo

7. Domicilio particular: B. Pereira de la Luz 1035 Ap 502 Mteo.

8. Teléfono particular: 78 49 52 Oficina ✓ Otros ✓



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS Por un año de estudio y convivencia

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E.UU de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS Internacional / intercultural

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 83 Fecha de término: Julio 84

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

012

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Al ser conciente del desconocimiento que existe en el mundo del Uruguay sería maravilloso, tener la oportunidad de brindar, información:
La beca sería muy positiva para mi información, conocer otras cosas, convivirlas y luego valorar las que ya poseo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....



Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

013 25258

....

Imp. Nacional 1216 79

8

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASULLO — PEREZ — Alvaro Daniel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30 de Mayo de 1966 — Canelones — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 142.425 de Canelones C. Cívica CAA 27.349 (en trámite)

4. Organismo (s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Enseñanza Primaria- Enseñanza Secundaria (Ciclo Básico y Superior- 5o. Año Orientación Biológica Aprobado)- Profesor de Solfeo Titulado- Profesor de Piano Titulado - Inglés 6o .- Año de Jóvenes - Dactilografía- Curso

7. Domicilio particular: Avda. Joaquín Suárez 379 (Canelones)

8. Teléfono particular: 2658 Oficina —— Otros ——



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS".

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs.

014

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la beca debido a que mediante la misma puedo obtener logros que de otra forma me sería imposible obtenerlos. Me permite rea

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:



Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración** (No Corresponde)

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

015 25258

Imp. Nacional 12/6.79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe una nte

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ....
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. ....
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: .... de .... C. Cívica ....
4. Organismo (s) donde trabaja: ....
5. Cargo que desempeña: ....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).



7. Domicilio particular: ....
8. Teléfono particular: .... Oficina .... Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ....
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ....
3. País u organismo que ofrece la beca: ....
4. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....
5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

016 25 2 8

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible]

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ------------------------------

   Institución y lugar en que se usó: ------------------------------

   Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------------------------------

2. Materia: ------------------------------

   Institución y lugar en que se usó: ------------------------------

   Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------------------------------

3. Materia: ------------------------------

   Institución y lugar en que se usó: ------------------------------

   Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------------------------------

DEP. I
PROCESADO
e

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

017 25258

Imp. Nacional 1216 [illegible]

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año 28/2/83

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe una
ite

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CLAVIJO — RODRIGUEZ — ROCIO GRACIELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 20 DE JULIO 1966 — SAN CARLOS — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 73077 de MALDONADO C. Cívica EN TRÁMITE

4. Organismo (s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:



6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
PRIMARIA, SECUNDARIA (ACTUALMENTE CURSO 5º AÑO)
INGLÉS (9 AÑOS, ANGLO), FRANCÉS (5 AÑOS, ALLIANZA)

7. Domicilio particular: PARADA 27 A LAS DELICIAS CHALET "CONTIGO" MALDONADO

8. Teléfono particular: 25261 Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. DE NORTE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

018 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

QUIERO CONOCER GENTE NUEVA Y DISTINTA, FORMANDO PARTE DE OTRA FAMILIA Y DE UN MEDIO EDUCACIONAL DIFERENTE. A LA VEZ LLEGAR A UN MEJOR CONOCIMIENTO DE MÍ MISMA Y DE LOS DEMÁS, FORMANDO PARTE DE OTRA COMUNIDAD, SOBRE TODO CONVIVIR.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:



II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

019 25258

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORREA — PEREZ — DANIELA AMPARO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 31 de julio de 1966 — Canelones — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 154-173 de Canelones C. Cívica ——————

4. Organismo (s) donde trabaja:



5. Cargo que desempeña: — —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria y secundaria cursando quinto año de orientación biológica.

7. Domicilio particular: Teresa Cabana de Moreno 435 .. Canelones

8. Teléfono particular: 2914 Oficina ------ Otros -----

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS Internacional/ Intercultural Programs
1985

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International / Intercultural Programs

020 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

para convivir durante un año con una familia , para recibir su forma de vida, y dar a conocer , yo ,XXXXXXX mis costumbres de manera que ambos ellos y yo nos conozcamos. Además la posibilidad de conocimiento de un nuevo idioma y una cultura diferente

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I
PROCESADO
C

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me compremeto a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

021 25258

Imp. Nacional 1015 79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
28/2/83

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

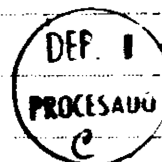
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHEBATAROFF DURAN MONICA BEATRIZ
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)

2. 6 /1/66 PAYSANDU (R.O.U.) SOLTERA
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de identidad: 123.863 de PAYSANDU C. Cívica KAA 29.079

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Enseñanza Primaria, Secundaria hasta 5to inclusive
Cuatro años de ingles

7. Domicilio particular: SILVAN FERNANDEZ 1220

8. Teléfono particular: Oficina Otros 3973

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU de Norte America

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNACIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: A.F.S. INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

022 2

252584

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Firme deseo de viajar, conocer nuevos lugares , compartir mi vida con una nueva familia, cosechar nuevos amigos y conocer nuevas costumbres.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: –
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Luciano Alexbatoff
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

023 25258

Imp. Nacional 12/79

115

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. de Giorgi .... Rodríguez Serpa .... Adriana
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 16 de octubre 1965 .... Montevideo .... soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.665.375-6 de Montevideo .... C. Cívica en trámite

4. Organismo (s) donde trabaja: ....



5. Cargo que desempeña: ....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
cursaré 6to Medicina en 1983
5 años de idioma inglés y 8 años de francés

7. Domicilio particular: Ramón Masini 3288

8. Teléfono particular: 78-71-74 .... Oficina .... Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E.U.U. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International/Intercultural programs

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

024 2 25259

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La beca me daría la oportunidad de perfeccionar el idioma, convivir con un pueblo extranjero

D. [illegible]AS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

No corresponde

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Adriana de Giorgi

Firma del Interesado

Adriana de Giorgi

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

025 - 25258

Imp. Nacional 1016 79

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X Demichelis — Colacce — Eduardo Javier
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 13 de Agosto de 1965 — Paysandú — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 2-684936-3 de PDU C. Cívica Nº KBA 25646 (en trámite)

4. Organismo (s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursé 6to Año Enseñanza Secundaria en 1982

7. Domicilio particular: 18 de Julio 1282 - Paysandú

8. Teléfono particular: 4090 Oficina — Otros

DEP. 1 PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE UU DE NORTEAMÉRICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURALS PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS

25983

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA PRINCIPAL RAZÓN DE PRESENTARME ANTE AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURALS PROGRAMS ES LA DE CONVIVIR EN OTRA SOCIEDAD Y AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS EN TODOS LOS CAMPOS DURANTE EL PERÍODO DE BECADO

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

no corresponde

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

027 25258

....

Imp. Nacional 1215 79

15

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] — [illegible] — ANA MARCELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 24/6/1966 — PAYSANDÚ — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 3.049-155-2 de NACIONAL C. Cívica —

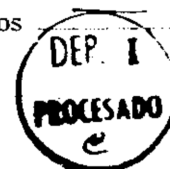
4. Organismo (s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4º AÑO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PROFESORADO DE INGLÉS (PARTICULAR)

7. Domicilio particular: A 33 ORIENTALES 732 - Paysandú

8. Teléfono particular: 3150 Oficina — Otros —



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR 1 AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU DE NORTE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1985 Fecha de término: JULIO 1986

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/ Intercultural Programs

028

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. (no corresponde)

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

.... [redacted]

....

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible] [illegible] [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: ......

5. Cargo que desempeña: ......

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible]

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina ...... Otros ......



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por 1 año de estudio [illegible] (Enseñanza media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International / Intercultural Programs

029

25258

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año
24/2/1983 -.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Etchechoury — Etulain — María Fabiana -.
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 10 de Mayo de 1966 — Paysandú — soltera -.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 85/699 de Paysandú C. Cívica KBA 25639 -.

4. Organismo (s) donde trabaja: ------

5. Cargo que desempeña: -----

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5to año Bachillerato Diversificado - Orientación Biológica -.

7. Domicilio particular: Leandro Gómez 1519 Ap.101 -. Paysandú

8. Teléfono particular: ------ Oficina ------ Otros ------



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia -.(Enseñanza Media)-.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América -.

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL /INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio de 1984 -.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

030

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

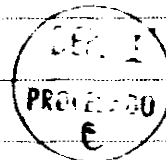
1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para formar parte del intercambio cultural entre los dos países y perfeccionar mis conocimientos del idioma inglés -.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:



3. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

031 25258

Imp. Nacional 1116 79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año
28/2/1983

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ IVANCHENKO GELLY MARIEL
Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

2. 6-7-1965 MALDONADO SOLTERA
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de identidad: 3.126.937-6 de PAYSANDU C. Cívica EN TRAMITE

4. Organismo (s) donde trabaja: RADIO "CHARRUA" DE PAYSANDU



5. Cargo que desempeña: LOCUTORA - OPERADORA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSO SEXTO AÑO DE DERECHO, EN CATEGORIA DE ESTUDIANTE LIBRE. SEPTIMO AÑO DE FRANCES EN LA "ALIANZA" Y SEPTIMO DE INGLES EN EL "ANGLO".

7. Domicilio particular: TACUAREMBO 1198. PAYSANDU.

8. Teléfono particular: —— Oficina —— Otros RADIO "CHARRUA" 4856

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU. DE NORTE AMERICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS PROGRAMAS INTERNACIONALES/ INTERCULTURALES.

032 25556

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque esta beca me permitirá conocer una nueva familia que me enriquecerá no solo espiritual sino

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:



3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

033 25258

Imp. Nacional 1215 79

49

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SF.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ferrari — Alvarez — María Lucila
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 10/7/66 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 90.472 de Cerro Largo C. Cívica —— (en trámite)

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4to año de secundaria

7. Domicilio particular: Dr. Herrera 679 - Melo

8. Teléfono particular: 3229 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte America

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS -

034 2

25258 3

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la beca para conocer otro tipo de costumbres y gente. Además quiero saber desenvolverme sola en un lugar donde no tenga a mis familiares ni a mis amigos *

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
2. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...



3. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. **Declaración** No corresponde

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

035 25258

Imp. Nacional 1215/79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FIGARI — TARDE — MARIA MERCEDES
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 14 de noviembre de 1965 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 42 844 de Durazno C. Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
ENSEÑANZAS PRIMARIA Y SECUNDARIA -
INGLES Y FRANCES

7. Domicilio particular: Ibiray 445 - Durazno

8. Teléfono particular: — Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU. de Norte America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International / Intercultural Programs

036

252587

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FONTAN ... SCHELLEMBERG ... ADRIANA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 9/I/1966 ... MONTEVIDEO ... SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.571.641 de MONTEVIDEO C. Cívica ...

4. Organismo (s) donde trabaja: ...



5. Cargo que desempeña: ...

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5º AÑO ORIENTACIÓN CIENTÍFICA

7. Domicilio particular: SAN MARTÍN 3866 - Montevideo

8. Teléfono particular: 29-22-08 Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE UN AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. DE NORTEAMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

037

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

FINALIDAD: INTERCAMBIO CULTURAL, ESTUDIO Y CONVIVENCIA EN UN PAIS EXTRANJERO.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:



3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

038 : 2 25258

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

ʼui una
reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible] [illegible] [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja:



5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible]
[illegible] 5 AÑOS DE MÚSICA

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: Oficina Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: [illegible]
[illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

039

25 [illegible]

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO CONVIVIR EN UNA SOCIEDAD DIFERENTE PARA PODER INTEGRARME A SU CULTURA Y A SU GENTE, QUE ES UNA MANERA DE ENRIQUECER MI VISIÓN DEL MUNDO E INTEGRARME MÁS A ÉL.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

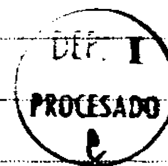
   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

3. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

......
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

......

......

040 - 25258

......

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

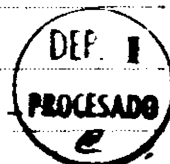
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. INVERNIZZI — CASTILLO — NOELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 4 de Noviembre de 1965. — Montevideo. — Soltera.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 58.326 de Florida C. Cívica ¿CA 11.618 (En trámite)

4. Organismo (s) donde trabaja: ----------------------



5. Cargo que desempeña: ----------------------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Estudiante, 5o año liceal aprobado.

7. Domicilio particular: Fontes Arrillaga 854. Sarandí Grande (Florida).

8. Teléfono particular: 112. Oficina ----- Otros ----

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia.(Enseñanza Media).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

041

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca con el fin de convivir con personas de otro país adaptándome a sus costumbres, tradiciones, modalidad de enseñanza, etc y aprender su idioma.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: -

   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - - - - - - - - -

   Fecha de iniciación: - - - - - - - Fecha de término: - - - - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - - - - - - -

2. Materia: -

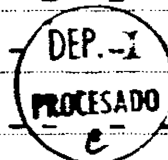
   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - - - - -

   Fecha de iniciación: - - - - - Fecha de término: - - - - - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - - - - -

3. Materia: -

   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - - - - -



   Fecha de iniciación: - - - - - - Fecha de término: - - - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - - - - - -

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

042 25255

Imp. Nacional 1316 79

24

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] Schi[illegible] — [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible]-1-66 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de Florida C. Cívica QAA 39704

4. Organismo (s) donde trabaja: –



5. Cargo que desempeña: –

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5º año Bachillerato Diversificado. 6º Jovenes Ingles ([illegible])
4º Jovenes Frances (Alianza Francesa). 11 años Ballet Clásico.
[illegible] años Piano. 1 año Guitarra.

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina – Otros –

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (enseñanza [illegible])

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio [illegible] Fecha de término: Julio [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

1043

25258

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

aquí una

I. INFORMACION

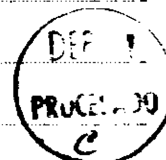
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lema — Ledesma — Gustavo Alfonso
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 27 - 9 - 66 — Montevideo — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.986.805-9 de Montevideo C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4º año de enseñanza secundaria aprobado
1er año de inglés (anglo) aprobado.

7. Domicilio particular: Ruta 8 km 26 500 calle 1 solar 5 Pueblo Artigas

8. Teléfono particular: —— Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: beca de AFS por un año de estudio y convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS -

044

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para conocer y tener oportunidad de desempeñarme en una sociedad diferente a la mía, mis conocimientos se basan en testimonios de ex becados y de la institución.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

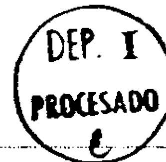
II. Declaración

No corresponde

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Gustavo Lema

Firma del Interesado



III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

045 - 25258

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

uí una
iente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MACKI[illegible]ON .... GOMEZ .... PABLO ANDRES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 20.de MAYO de 1966 .... MONTEVIDEO .... SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1696.242-8 de Montevideo R Dur C. Cívica ....

4. Organismo (s) donde trabaja: ————



5. Cargo que desempeña: ————

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Estudios primarios y secundarios.

7. Domicilio particular: Santiago Vazques 692 DURAZNO

8. Teléfono particular: 2647 .... Oficina ---------- Otros -------

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EEUU DE NORTE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

046

25259

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AFS es una organización de intercambio cultural con el fin de lograr un mejor entendimiento y una mayor comprension entre los pueblos. Yo acepté esta beca con el afán de poder conocer otra cultura y probar mi capacidad de adaptación a ella. Las relaciones que pueda formar durante la beca probablemente serán importantes para mi futuro ytrabajo

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

047 25258

Imp. Nacional 1015 73

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

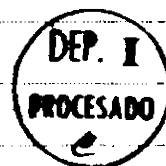
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MICHOELSSON CAZENAVE SANDRA IRIS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 15/3/65 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.584.938-6 de MONTEVIDEO C. Cívica BNA 42826

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Completé 6to Año Orient. Derecho en 1982.
7º año de Inglés en Inst. Anglo.

7. Domicilio particular: ERLICH 4064 - Montevideo

8. Teléfono particular: 29 69 52 Oficina — Otros 29 15 94

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS/INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

048 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Expl... [illegible] vemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o fut[illegible] (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....



   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

[redacted]

....

Imp. Nacional 1:16 79

d8

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOSCHETTI — PERELLO — Juan Luis
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 1o/Diciembre/1966 — Canelones — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 3.086.840-8 de Canelones C. Cívica -.-

4. Organismo (s) donde trabaja: -.-



5. Cargo que desempeña: -.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4to. año Secundaria aprobado

7. Domicilio particular: F. Lavandeira No.167 - Canelones

8. Teléfono particular: -.- Oficina -.- Otros -.-

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO/1983 Fecha de término: JULIO/1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

049 — 25 2 58

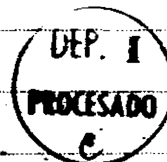
C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Favorecería mi futuro en el campo del estudio fundamentalmente en el idioma.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: -.-
   Institución y lugar en que se usó: -.-
   Fecha de iniciación: -.- Fecha de término: -.-
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-
2. Materia: -.-
   Institución y lugar en que se usó: -.-
   Fecha de iniciación: -.- Fecha de término: -.-
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-
3. Materia: -.-
   Institución y lugar en que se usó: -.-
   Fecha de iniciación: -.- Fecha de término: -.-
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -.-



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

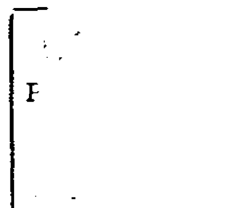
050 25258

Imp. Nacional 1215 79

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] — [illegible] — [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible] — [illegible] — [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible]

7. Domicilio particular: [illegible] - Artigas

8. Teléfono particular: —— Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible] / [illegible] OGRAM

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS -

051 — 25[illegible]8

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Inglés

   Institución y lugar en que se usó: Instituto [illegible] Washington (Arica)

   Fecha de iniciación: Marzo de 1972 Fecha de término: Diciembre de 197[illegible]

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Jefatura de Policía (Arica)

2. Materia:

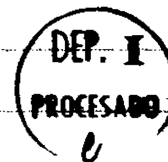
   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

No corresponde

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

052 25258

Imp. Nacional 1216 79

30

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.Di.
Dia Mes Año
25/2/83

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

...e aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Olivera — Apellido paterno; Carballo — Apellido materno; Gonzalo — Nombre (s)

2. 3/6/66 — Fecha de nacimiento; Melo — Lugar; soltero — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 91.507 de Cerro Largo C. Cívica -----

4. Organismo (s) donde trabaja: ----------------

5. Cargo que desempeña: ------------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

   Enseñanza Primaria y pase a 5o. de Enseñanza Secundaria

7. Domicilio particular: Avda Brasil 971 - Melo

8. Teléfono particular: 2980 Oficina — Otros 2600

DEP. I PROCESADO C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media).

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

053

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para conocer una nueva cultura y un idioma. No tengo ninguna experiencia en este tipo de xxxx materia.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----------------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ------------ Fecha de término: -------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ------------------

2. Materia: -----------------------

Institución y lugar en que se usó: -------------------

Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ------------

Autoridad que patrocinó la candidatura: -------------



3. Materia: ---------------------

Institución y lugar en que se usó: -------------

Fecha de iniciación: --------- Fecha de término: -----------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---------------------

II. **Declaración** (no corresponde)

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

054 25258

Imp. Nacional 1216 79

31

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P [illegible] na
[illegible] iente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pagani — De Marco — Adriana Irene
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 4 de octubre de 1965 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5º año de Bachillerato diversificado, Curso completo en la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, [illegible]

7. Domicilio particular: [illegible] A. Larrañaga 4109 bis - Montevideo

8. Teléfono particular: 20-94-37 Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: Julio [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

055

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] de otro país y para [illegible] el futuro [illegible] he tenido contacto con [illegible] similares.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
2. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
3. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. No corresponde.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

056 ... 25258

Imp. Nacional 1215 79

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] de otro país y para [illegible] en el futuro para [illegible] he tenido contacto con [illegible] similares.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

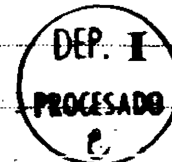
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. No corresponde.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

056 25258

....

Imp. Nacional 1216 79

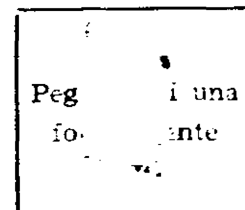
13

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

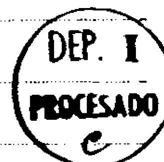
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FEINADO — EYHERABIDE — ALEJANDRA MARIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 26/5/66 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 84.113 de CERRO LARGO C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursaré 5to Año de Enseñanza Secundaria en 1983 -

7. Domicilio particular: FLORENCIO SÁNCHEZ 833 - MELO -

8. Teléfono particular: 2725 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR 1 AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EEUU DE NORTE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

057

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PORQUE DESEO CONOCER UNA CULTURA DIFERENTE Y PODER APRECIAR LOS DIVERSOS ASPECTOS DENTRO DE ELLA YA SEAN ECONÓMICOS, SOCIALES E INTELECTUALES.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

058 25258

Imp. Nacional 1316/79

135

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PERTUSSO — BORCHE — LAURA MARIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 15 MARZO 1965 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 3031575 de ROCHA C. Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja:



5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
FALTAN 2 MATERIAS PARA FINALIZAR BACHILLERATO.

7. Domicilio particular: TREINTA Y TRES Nº 44 - ROCHA

8. Teléfono particular: 2260 Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E.U.U. DE NORTEAMÉRICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

059 2

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR MI INTERES EN CONOCER OTRA CULTURA, FRECUENTAR OTRO TIPO DE GENTE Y AFIANZAR MI INGLES.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

060 25258

______

Imp. Nacional 1216 79

171

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POSADA — BASTON — Gabriela Raquel.-
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30 de junio de 1965 — Canelones 1a. Sec. — soltera.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 2.707.958-3 de Canelones.- C. Cívica (a tramitar)

4. Organismo (s) donde trabaja: - - -



5. Cargo que desempeña: - - - -

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
en 1983 cursaré 6to. de Ingeniería (Bachillerato diversificado) habiendo parobado 5to. de Científica, totalmente, en dic. 1982.-
6to, año Junior de inglés, (Anglo) Aprob. y 3ro. de Jóvenes de Alianza Francesa.- Otros cursos: musicales de guitarra, dactilografía.-

7. Domicilio particular: Aparicio Saravia 374 Canelones 1a. Sec.-

8. Teléfono particular: 0.332/2530.- Oficina - - Otros - -

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudios y convivencia (Ensañanza Media).-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estados Unidos de Norte América.-

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS Int ernational/Intercutural Programs".

4. Fecha de comienzo de la beca: julio 1983 Fecha de término: julio 1984.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

061 — 25

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hay varios aspectos que me interesan: a) convivir y conocer gentes de ese país; b) ampliar estudios secundarios que me capacitarán mejor a mi regreso; c) práctica permanente del idioma.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: - - -

Institución y lugar en que se usó: - - -

Fecha de iniciación: - - - Fecha de término: - - -

Autoridad que patrocinó la candidatura: - - -

2. Materia: - - -

Institución y lugar en que se usó: - - -

Fecha de iniciación: - - - Fecha de término: - - -

Autoridad que patrocinó la candidatura: - - -

3. Materia: - - -

Institución y lugar en que se usó: - - -

Fecha de iniciación: - - - Fecha de término: - - -

Autoridad que patrocinó la candidatura: - - -



II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

(no corresponde)

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

062 25258

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o en letra de imprenta por el interesado

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. .... Apellido paterno .... Apellido materno .... Nombres

2. .... Fecha de nacimiento .... Lugar .... Estado Civil

3. Cédula de Identidad: .... de .... C. Cívica ....

4. Organismo (s) donde trabaja: ....



5. Cargo que desempeña: ....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

7. Domicilio particular: ....

8. Teléfono particular: .... Oficina .... Otro ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ....

3. País u organismo que ofrece la beca: ....

4. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

063

25 ...

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. [illegible]

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: --
   Institución y lugar en que se usó: ----------------------------
   Fecha de iniciación: ---------------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: --------------------------
2. Materia: ------------------
   Institución y lugar en que se usó: ----------------
   Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: --------------------------



3. Materia: --
   Institución y lugar en que se usó: --------------------------
   Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: --------------------------

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Aprobación: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

064 25258

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] AX [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
5to. [illegible] - Cursaré 6to Año en 1983

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina [illegible] Otros



B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

065 . 2 25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

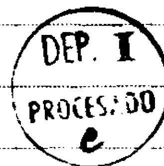
Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...



Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

066 25258

Imp. Nacional 1216/79

137

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe[illegible] í una
fo [illegible]nte

I. INFORMACION

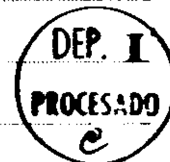
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRÍGUEZ — BUENO — LUISA VIRGINIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 18 - IV - 1965 — SAN CARLOS — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 67.682 de MALDONADO C. Cívica DAA Nº 33214 (en trámite)

4. Organismo (s) donde trabaja: ESTUDIANTE



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
SECUNDARIA COMPLETA.-

7. Domicilio particular: Cno a la Laguna. Pda. 26 1/2. PINARES DEL ESTE. MALDONADO.-

8. Teléfono particular: 22691 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE A.F.S. POR UN AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E.U.U. DE NORTE AMÉRICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: A.F.S. INTERNACIONAL/INTERCULTURAL

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

067 [illegible] 25258

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Dia Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Peg... aquí foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANTINI — IGLESIAS — Horacio
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 23. 2. 66 — 1ra.sec. Durazno — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 72 622 de Durazno C. Cívica 16 804

4. Organismo (s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——



6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursaré 6to Año Orient. Arquitectura en 1983.-
Inglés: 1st Certificate Cambridge (Inst. Anglo)

7. Domicilio particular: calle 18 de Mayo No. 473, Durazno

8. Teléfono particular: 2651 Oficina 2262 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y convivencia (enseñanza media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EEUU de N.América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

068 — 25238

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

enriquecer mi experiencia- conocer otros pueblos y culturas-

hacer que otros conozcan alos uruguayos

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

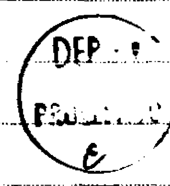
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......



3. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

......

......

069 25258

39

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

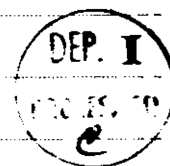
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Schellemberg — Leite — Sergio
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30/3/67 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.[illegible].046 de Montevideo C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primer Ciclo de Enseñanza secundaria Completo, Cursaré 5to Año Científico en 1983.

7. Domicilio particular: Burgues 2979 - Montevideo

8. Teléfono particular: 29-48-26 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudios y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU. [illegible] Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1983 Fecha de término: Julio 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.-

25 [illegible] 8

070

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo convivir un año con gente de otro país. Yo tuve un becado en mi casa y pienso que AFS llevará a una mejor relación entre los países del mundo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

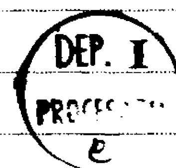
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

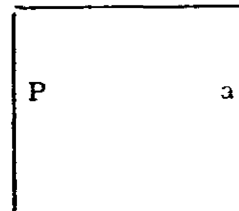
071 25258

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año 25 | II | 983

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

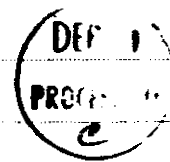
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SERRA — CAMPO — MARCELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 1/VI/65 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.366.207-1 de MONTEVIDEO C. Cívica BAA 30203 (EN TRÁMITE)

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
PRIMARIA - SECUNDARIA - PREPARATORIOS DE DERECHO

7. Domicilio particular: ECHEVARRIARZA 3324 - APTO. 305 - MVDEO.

8. Teléfono particular: 789952 Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. DE NORTE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS -

072

25258

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO HACER USO DE LA MISMA PARA AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS GENERALES Y PARA VIVIR UNA EXPERIENCIA DE CONVIVENCIA EN UNA CULTURA DIFERENTE

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. **Declaración** NO CORRESPONDE

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Micaela Serra
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

073 - 25258

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] MARTINEZ [illegible] JUAN
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)

2. 24 de Junio de 1966 — montevideo — soltero
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible]-5 de montevideo C. Cívica - - - -

4. Organismo (s) donde trabaja: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Meritorio



6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primario completo y cuarto año secundario. Cursaré 5to en 1983
Hasta sexto año de Ingles (Sistema Anglo)

7. Domicilio particular: ~~Cno. Ariel 4506~~ - Montevideo.

8. Teléfono particular: 39-61-79 Oficina 409151 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: [illegible]
[illegible]convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio [illegible] Fecha de término: Julio [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

074

25258

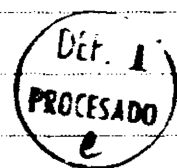
C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] diferentes [illegible].

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....



   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

075 25258

Imp. Nacional 1216 79

112

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P quí una iente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VARELA — BACCINO — FERNANDO RAMÓN
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30 - NOV - 1966 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.838.049/9 de MONTEVIDEO C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja: ——



5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4to AÑO (SECUNDARIA)
4 AÑOS DE SOLFEO Y FLAUTA (E.I.D.I.M)

7. Domicilio particular: ANDRÉS LATORRE 5236 - Montevideo

8. Teléfono particular: 56 53 35 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU DE NORTEAMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

076

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CREO QUE ES UNA EXPERIENCIA MUY IMPORTANTE PARA MI FORMACIÓN ADEMÁS ME GUSTARÍA CONOCER NUEVAS Y DISTINTAS FORMAS DE VIDA

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

3. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......



Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

......

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

......

077 25258

......

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ....
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. ....
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: .... de .... C. Cívica ....

4. Organismo (s) donde trabaja: ....



5. Cargo que desempeña: ....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
....

7. Domicilio particular: ....

8. Teléfono particular: .... Oficina .... Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ....

3. País u organismo que ofrece la beca: ....

4. Fecha de comienzo de la beca: .... Fecha de término: ....

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS -

078 — 25[illegible]8

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

079 25258

444

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

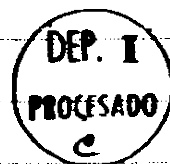
A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIDELA — GAMBETTA — JULIO CÉSAR AUGUSTO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 23 DE NOVIEMBRE DE 1965 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.488.326-5 de MONTEVIDEO C. Cívica en trámite

4. Organismo (s) donde trabaja:



5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible]
[illegible]

7. Domicilio particular: CAMINO DURÁN 5498, ENTRE ITA Y LEONER

8. Teléfono particular: ——— Oficina ——— Otros ———

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y DE CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1983 Fecha de término: JULIO DE 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: "AFS INTERNATIONAL INTERCULTURAL PROGRAMS"

080

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible]

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración [illegible]

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

.... 031 25258

....

Imp. Nacional [illegible]

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WOLFF — GÓMEZ — MARÍA ALEJANDRA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 10/7/1966 — MONTEVÍDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.422.321 de MONTEVÍDEO C. Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja:



5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA. HASTA 4to AÑO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (CICLO BÁSICO)

7. Domicilio particular: CUAREIM 1427 DEPTO. 802. MONTEVÍDEO

8. Teléfono particular: 91-15 79 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BECA DE AFS POR UN AÑO DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA (ENSEÑANZA MEDIA)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. DE NORTEAMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"

4. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1983 Fecha de término: JULIO 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

– PORQUE ME INTERESA CONOCER NUEVAS CULTURAS – PIENSO QUE ÉSTA EXPERIENCIA PUEDE AMPLIAR HORIZONTES EN CUALQUIER SER HUMANO – ES UNA FORMA DE ABRIR FRONTE-RAS Y UNIR IDEAS –

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada. NO CORRESPONDE

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

003 25258

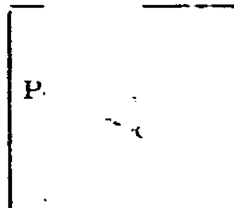
....

Imp. Nacional 12-F-79

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X X ZUBIETA SANDRA KARINA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 28 de JUNIO de 1966 - PASO DE LOS TOROS - SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 74131 de DURAZNO C. Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja: —



5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursé los 4 años liceales saliendo promovida en los 4 años con la nota 4 (MB) y sin exámenes - Tengo diploma de dactilógrafa

7. Domicilio particular: BOLIVAR 405 - Durazno

8. Teléfono particular: — Oficina — Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca de AFS por un año de estudio y de convivencia (Enseñanza Media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU. de Norte America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1983 Fecha de término: Julio de 1984

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

034 2

25258

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la beca porque realmente me facina la idea de poder brindarles a otros todos

X D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

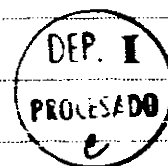
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

3. Materia: ......

   Institución y lugar en que se usó: ......

   Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ......



II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

NO CORRESPONDE

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

035 25258

Imp. Nacional 1216-79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 535/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARRI

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 535/83/D, referente a antecedentes ideológocos con respecto a :

1 - ALZAMENDI HEYNEN, Gabriela
- SE APRUEBA -

2 - BLANCO DE LEON, Laura Anabel
- SE APRUEBA -

3 - BALBI CARUSO, Adriana Luisa
- SE APRUEBA -

4 - BOIDI BENTANCUR, Nélson Ròberto
- SE APRUEBA -

5 - BURGOS OYARZUM, Ana Beatríz
- SE APRUEBA -

6 - CAMILO GROFROS, María Isaura
- SE APRUEBA -

7 - CASULLO PEREZ, Alvaro Daniel
- SE APRUEBA -

8 - CLAVIJO EISELE, Gustavo Gastón
- SE APRUEBA -

9 - CLAVIJO RODRIGUEZ, Rocio Graciela
- SE APRUEBA -



10 - CORREA PEREZ, Daniela Amparo
- SE APRUEBA -

11 - CHEBATAROFF DURAN, Mónica Beatríz
- SE APRUEBA -

12 - DE GIORGI RODRIGUEZ SERPA, Adriana
- SE APRUEBA -

13 - DEMICHELIS COLACCE, Eduardo Javier
- SE APRUEBA -

14 - DUTCUR MELE, Ana Marcela
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

086

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

(2da.Parte)
651/83 04/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 535/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

<u>SE INFORMA</u> : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 535/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - <u>ESCUDER TOGNAZZOLO, Héctor Gabriel</u>
- SE APRUEBA -

2 - <u>ETCHECHOURY ETULAIN, María Fabiana</u>
- SE APRUEBA -

3 - <u>FERNANDEZ IVANCHENKO, Gelly Mariel</u>
- SE APRUEBA -

4 - <u>FERRARI ALVAREZ, María Lucila</u>
- SE APRUEBA -

5 - <u>FIGARI TARDE, María Mercedes</u>
- SE APRUEBA -

6 - <u>FONTAN SCHELLEMBERG, Adriana</u>
- SE APRUEBA -

7 - <u>GARCIA PERDOMO, Susana Elsa</u>
- SE APRUEBA -

8 - <u>INVERNIZZI CASTILLO, Noe[illegible]</u>
- SE APRUEBA -

9 - <u>LANGON SCHIMMERLING, Bettina</u>
- SE APRUEBA -



10 - <u>LEMA LEDESMA, Gustavo Alfonso</u>
- SE APRUEBA -

11 - <u>MACKINNON GOMEZ, Pablo Andrés</u>
- SE APRUEBA -

12 - <u>MICHOELSON CAZENAVE, Sandra Iris</u>
- SE APRUEBA -

13 - <u>MOSCHETTI PIRELLO, Juan Luis</u>
- SE APRUEBA -

14 - <u>NUÑEZ DIAZ, María Esther</u>
- SE APRUEBA -

15 - <u>OLIVERA CARBALLO, Gonzalo</u>
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

037

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR [illegible] DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(4a.Parte)
651/83 04/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 535/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. TUBET BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - WOLFF GOMEZ, María Alejandra
- SE APRUEBA -

2 - ZUBIETA, Sandra Karina
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

088

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I, S.I.D.

25258

C 1

(3a.Parte)
651/83 04/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 535/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 535/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - PAGANI DE MARCO, Adriana Irene
- SE APRUEBA -

2 - PEINADO ETCHEBARNE, Alejandra María
- SE APRUEBA -

3 - PERTUSSO BORCHE, Laura María
- SE APRUEBA -

4 - POSADA BASTON, Gabriela Raquel
- SE APRUEBA -

5 - RAMOS SANTI, Fabián Atilio
- SE APRUEBA -

6 - RODRIGUEZ, Gustavo
- SE APRUEBA -

7 - RODRIGUEZ BUENO, Luisa Virginia
- SE APRUEBA -



8 - SANTINI IGLESIAS, Horacio
- SE APRUEBA -

9 - SCHELLEMBERG LEITE, Sergio
- SE APRUEBA -

10 - SERRA CAMPO, MARcela
- SE APRUEBA -

11 - TETES MARTINEZ, Fernando Juan
- SE APRUEBA -

12 - VARELA BACCINO, Fernando Ramón
- SE APRUEBA -

13 - VIDAL PEREIRA, Sandra Mariela
- SE APRUEBA -

14 - VIDELA CANDETTA, Julio César Augusto
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

089

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETA-
RIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I ...

[illegible]

Formulario B

Fecha de confección: ____________

APELLIDOS · NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARMENDI HAYMEN, Lusina	25258	83		8817	C
BLANCO DE LEON Laura A.	25258	83		88[illegible]	C
BALBI CARUSO Andrea Luisa	25258	83		88[illegible]1	C
BOSE DE BENAVIDES, [illegible] Roberto	25258	8[illegible]		8823	C
BURGOS OYARZUN, Ana [illegible]	25258	83		8825	C

090/90 25258

451

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°559/83/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 23 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

LAMELA RUMBO, Roberto (URGENTE)
MOLTINI SCHMIDT, Carlos Enrique
PELUFFO CANEPA, Luis Manuel (URGENTE)
RILLA BUDA, Bruno
ROJAS SIENRA, Juan (URGENTE)
XANDRI COUTINHO, José Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

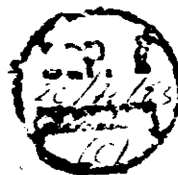
Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

sfb

23/3/83
649



23 MAR. 1983
25259

00001/11

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAMELA — RUMBO — ROBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22/12/26 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 478.295 de ... Cred. Cívica AZA 10814

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

6. Domicilio particular: Feliciano Rodríguez 2712 Apto. 1

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participar en el Seminario Técnico sobre Impuesto al Valor Agregado

2. Lugar en que se desarrollará: París - Francia-

3. Fecha de iniciación: 24/4/83 Fecha de culminación: 29/4/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...

Firma: ...

Fecha: ...

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ...

Imp. Nacional 496 81



25259

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOLTINI SCHMIDT CARLOS ENRIQUE
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 15/ 9/ 1954 Montevideo Casado
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.356.180-9 de: Montevideo Credencial Cívica: CEA-17371

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía

5. Cargo que desempeña: Asistente de Fertilidad y Fertilizantes

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Tangarupá 5080 Ap. 2 - Montevideo

8. Teléfono particular: - Oficina: 39-71-91/95 Otros: -

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: " Seminario sobre el uso de tecnicas nucleares en estudios de fertilidad del suelo y fertilizantes"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Energía Nuclear en Agricultura - Piracicaba, San Pablo - Brasil

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/83 Fecha de término: 6/5/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía



00003 25259

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

"Adquirir conocimientos que posibilitarán participar de un proyecto de Isótopos en la Agricultura a desarrollarse en Facultad

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:



Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

25259

FORMULARIO N° 2

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PELUFFO (Apellido Paterno) — CANEPA (Apellido Materno) — Luis Manuel (Nombre(s))

2. 8 de octubre de 1927 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Viudo (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 523.039 de Montevideo Cred. Civica BMA 8832

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)

5. Cargo que desempeña: Gerente de Sector Ingeniería de Telecomunicaciones

6. Domicilio particular: Carlos Vaz Ferreira 3662

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de COM/CITEL.- Reunión Tripartita de Radiocomunicaciones (Uruguay, Brasil, Argentina)

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Rpca. Argentina

3. Fecha de iniciación: 4.4.83 Fecha de culminación: 15.4.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81



25259

00005

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROJAS — Apellido Paterno; SIENRA — Apellido Materno; Juan — Nombre(s)

2. 15 de enero de 1927 — Fecha de nacimiento; Río Branco (Cerro Largo) — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.002.478 de Montevideo Cred. Cívica BLB 28062

4. Institución a que pertenece: ANTEL - División Control y Servicios Radioeléctricos. Sarandí 472

5. Cargo que desempeña: Jefe Acc. del Departamento de Frecuencias Radioeléctricas

6. Domicilio particular: Francisco Arrieta 2915

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de COM/CITEL.-
Reunión Tripartita de Radiocomunicaciones (Uruguay, Brasil, Argentina)

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Rpca. Argentina

3. Fecha de iniciación: 4.4.83 Fecha de culminación: 15.4.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 61



25259

00006

Vence: 8 de abril/83 - 4+

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
22/03/1983

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue una foto

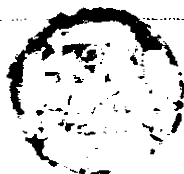
I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ZANDRI — COUTINHO — JOSE LUIS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 16/03/1953 — PANDO- 7a.Secc.CANELONES — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad 1.705.102-6 de MONTEVIDEO C. Cívica CMA 22716
4. Organismo (s) donde trabaja: CORGIR S.A.
5. Cargo que desempeña: SUPERVISOR SECC. ELECTROPORCELANA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria completa, Inglés (Lower Cambridge Cert.)Francés (Diplome de Langue)Diploma Italiano; Diplomas Interplan: Serigrafía y Administración Empresas
7. Domicilio particular: Independencia 1128 PANDO
8. Teléfono particular: 184 PANDO Oficina 285 PANDO Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/83 Fecha de término: 27/5/83
5. Autoridad que patrocina la candidatura:



00007

25259

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Racionalización y desarrollo del Control de Calidad en los procesos de producción de Cerámica y proyección a los demás sectores productivos con preparación del personal que será afectado a la tarea.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....



Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 1216 79

00008

25259

Vencimiento Urgente

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~XX~~ RILLA BUDA BRUNO
Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**

2. 10 de OCTUBRE 1952 MONTEVIDEO CASADO
Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 119-148 **de:** COLONIA **Credencial Cívica:** BCA 47845

4. **Organismo(s) donde trabaja:** PARTICULAR

5. **Cargo que desempeña:** ING AGRONOMO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos **(si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
INGENIERO AGRONOMO

7. **Domicilio particular:** RUTA 1 Km 139 Comercio PINO (Dir Postal)

8. **Teléfono particular:** 1 Minuano **Oficina:** ____ **Otros:** ____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** INTERNATIONAL COURSE IN FARM MECHANIZATION

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** NATIONAL AGRICULTURAL COLLEGE en DEVENTER, HOLANDA

3. **País u organismo que ofrece la beca:** HOLANDA

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 25 de MARZO 1983

5. **Fecha de comienzo de la beca:** Agosto 1983 **Fecha de término:** Junio 1984

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PRESENTACION PERSONAL

00003

25279

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

INTERES EN ESPECIALIZACION EN EL AREA REFERIDA

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

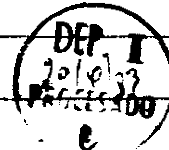
______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______



II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internac[illegible]: ______

______

______

______

00010

25256

549/83 24/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 559/83/D DE S..PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BONDI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - LANDIA RUBIO, Roberto
- SE APRUEBA -

2 - MOLTINI SCHMIDT, Carlos Enrique
- SE APRUEBA -

3 - PENUFFO CANEPA, Luis Manuel
- SE APRUEBA -

4 - ROJAS SIERRA, Juan
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 3769/78 y Memorandum (A) 425/81, aprobándose solicitudes de Becas a Panamá y Argentina, en fechas 26/DIC/978 y 02/ABR/981 respectivamente.-

5 - ZANDRI COUTINHO, José Luis
- SE APRUEBA -

6 - RILLA BUDA, Bruno
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETA-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°544/83/D

Montevideo, 22 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se - solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BALBI ALZUETA, Dunan Roberto (URGENTE)
BRUMBERG KASTANAITE, Juan
CHODOROW RANSENBERG, Judith Miriam
GRANE LEAL, Jorge
IRURTIA FANGGI, Dante Noel
LINK KANSTEIN, Miriam
LAPPADO BERGERO, Miguel Angel
MERZARIO SANTOS, Ernesto
MASETTI MARENALES, Dora Mary Yolanda (URGENTE)
PINTOS MACIEL, Horacio Yamandú
PUIG TERRA, Alberto
RIAL CARDINI, Humberto Manuel
REBOREDO IGLESIAS, Francisco
STAINFELD LIEBLEIN, Jorge
TRAPP JONES, Federico Jorge
ARROYO CASSANELLO, Fernando Alberto (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

25260

001/23

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALBI — ALZUETA — DUNIAN ROBERTO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6/SETIEMBRE/1947 — DOLORES — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1496754 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ALA 22189

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SALUD de MALDONADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA

7. Domicilio particular: 3 de FEBRERO ENTRE 18 de Julio / ... MALDONADO

8. Teléfono particular: — Oficina: 23311 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Planif. y Adms. de ... de Salud (SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FAC. DE SALUD PUBLICA – MEDELLIN – COLOMBIA

3. País u organismo que ofrece la beca: OPS/OMS

4. Fecha límite de presentación del candidato: —

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/ABRIL/83 Fecha de término: 3/AGOSTO/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

25 [illegible] 0

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para elevar los conocimientos en la gerencia y administración de los sistemas de salud.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______



   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

______
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

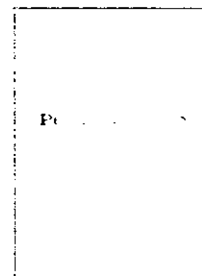
252763

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BRUMBERG — KASTANAITE — JUAN
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23-9-1935 — CARMELO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.063.027 de Montevideo Cred. Cívica

4. Institución a que pertenece: CURALAN S.A.

5. Cargo que desempeña: VICE PRESIDENTE

6. Domicilio particular: 21 de Setiembre 2474 Apto. 3

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Misión Comercial**

2. Lugar en que se desarrollará: **Tokio - Kobe - (Japón)**

3. Fecha de iniciación: **4/5/83** Fecha de culminación: **29/5/83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81



604

25209

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

CHODOROW	RANSENBERG	JUDITH MIRIAM
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.

16.01.1947	MONTEVIDEO/R.O.U.	CASADA
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.066.134 de MONTEVIDEO Cred. Cívica ANB 8209

4. Institución a que pertenece: WOOLART URUGUAY LTD.

5. Cargo que desempeña: SOCIA

6. Domicilio particular: JUAN BENITO BLANCO 1127 Apto. 902

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:



Imp. Nacional 496/81

25260

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



S/R

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Garné — Leal — Jorge
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23-1-1940 — Artigas — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.[illegible]25.169 de Montevideo Cred. Cívica [illegible] 1 177

4. Institución a que pertenece: ~~Sweaters [illegible]~~

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Uruguay 1530 Ap. 1

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....



FORMULARIO Nº 2

R. O. del U
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. IRURTIA (Apellido Paterno) FRANGGI (Apellido Materno) DANTE NOEL (Nombre(s))

2. 19/10/1928. (Fecha de nacimiento) Carmelo.Col.Uruguay. (Lugar) Casado. (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 18379. de Colonia. Cred. Cívica N.H.B.7912.

4. Institución a que pertenece: Dante Irurtia S.A.

5. Cargo que desempeña: Director Gerente.

6. Domicilio particular: Ituzaingó 331. Carmelo. Col.Uruguay.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

22/4/83

25260

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

2/2

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KLINK	KANSTEIN	MIRIAM
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 23.07.1943	MONTEVIDEO/R.O.U.	CASADA
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 841.485-1 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AXA 12466

4. Institución a que pertenece: WOOLART URUGUAY LTD.

5. Cargo que desempeña: SOCIA

6. Domicilio particular: MONES ROSES 6013

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Misión Comercial**

2. Lugar en que se desarrollará: **Tokio - Kobe - (Japón)**

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Miriam K. de Stainfeld
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

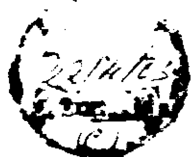
Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 436 81



FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lappado — Bergero — Miguel Angel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29 - 03 - 1952 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.200741 de Montevideo Cred. Cívica B2B 37876

4. Institución a que pertenece: NEIL S.A.

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Garcia Lorca 1114/136

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Misión Comercial**

2. Lugar en que se desarrollará: **Tokio - Kobe - (Japón)**

3. Fecha de iniciación: **4/5/83** Fecha de culminación: **29/5/83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

22/4/83

25

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MERZARIO — SANTOS — Ernesto
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22/11/954 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.268.949-4 de Montevideo Cred. Cívica BAA 24352

4. Institución a que pertenece: EXLAN Ltda.

5. Cargo que desempeña: Director.--

6. Domicilio particular: Pasaje Juan de León 3477 Ap. 201.--

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

E. Merzario
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 435 81

25260

010

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rosetti Hernández [illegible] Yolanda

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10 marzo 1951 — Montevideo — Soltera

Fecha de nacimiento — Lugar: — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.976.535 de: Montevideo Credencial Cívica: BDB 33093

4. Organismo(s) donde trabaja: M.S.P. - Instituto de Ortopedia y Traumatología

5. Cargo que desempeña: Sub-director técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Doctor en Medicina - Especialista en Salud Pública

7. Domicilio particular: Las Heras 1926 Ap. 204

8. Teléfono particular: 81.66.22 Oficina: 80.11-54 Otros: 80.04.0[illegible]

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Salud para todos en el año 2.000 - Planificación y Administración de los Sistemas de Salud

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Antioquia Facultad de Medicina - Medellín - Colombia

3. País u organismo que ofrece la beca: OPS / OMS

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/4/83 Fecha de término: 3/5/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Salud Pública

25260.

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

[illegible] para nuestra Salud Pública

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Organización de la Atención Médica

   Institución y lugar en que se usó: Argentina, Cuba, Costa Rica, México

   Fecha de iniciación: 1°/3/81 Fecha de término: 1°/4/81

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Salud Pública

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:



3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PINTOS — MACIEL — HORACIO YAMANDU
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 Nov. 1928 — MONTEVIDEO — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: Nº 489.468 de Montevideo Cred. Cívica A.C.A. 12.224

4. Institución a que pertenece: D.G.I.A.

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección AaB E 1 C.T.A.

6. Domicilio particular: Horacio Abadie Santos 907 Ap. 501

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASESOR DEL DELEGADO URUGUAYO A LA REUNION INFORMAL DE AUTORIDADES DE AVIACION CIVIL DE LA REG. SUDAM. DE LA OACI.

2. Lugar en que se desarrollará: LIMA - PERU

3. Fecha de iniciación: 9 ABR. 83 Fecha de culminación: 16 AB. 83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Horacio Pintos
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

013

25 ... 0

AÑO 1980 - Asesor Cnel (Av.) don Eduardo D. [illegible] - Seminario Sobre Planes de Navegación Aérea - S. Chile.

AÑO 1982 - Delegado - Reunión de Implantación Sudamericana 10/82 ATS/COM de la Región Sudamericana de la OACI - Lima - Perú



FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PUIG — Apellido Paterno; TERRA — Apellido Materno; ALBERTO — Nombre(s)

2. 3 de mayo de 1931 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 555.680 de Montevideo Cred. Cívica BQB 5832

4. Institución a que pertenece: Industria Lanera del Uruguay S.A. (ILDU S.A.)

5. Cargo que desempeña: Presidente

6. Domicilio particular: Almirante Harwood 6363

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

22/4/83

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

25260

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rial — Cardini — Humberto Manuel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29 - 03 - 1942 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 767339 de Montevideo Cred. Cívica BCA 32152

4. Institución a que pertenece: NEIL S. A.

5. Cargo que desempeña: Gerente de Ventas

6. Domicilio particular: Carlos Saez 6431 Ap. 202

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Misión Comercial**

2. Lugar en que se desarrollará: **Tokio - Kobe - (Japón)**

3. Fecha de iniciación: **4/5/83** Fecha de culminación: **29/5/83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 436 81

25260

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

e una f
ciente a

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REBOREDO — Apellido Paterno; IGLESIAS — Apellido Materno; FRANCISCO — Nombre(s)

2. 14.05.45 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.042.097 de Montevideo Cred. Cívica BMB 18049

4. Institución a que pertenece: RODCY S.A.

5. Cargo que desempeña: Director Gerente

6. Domicilio particular: Juan B. Blanco 673 Apto. 401

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Tokio - Kobe - (Japón)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

22/4/83

Imp. Nacional 496 81

917

25260

FORMULARIO N° 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
18 3 83

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Stainfeld — Apellido Paterno; Lieblein — Apellido Materno; Jorge — Nombre(s)

2. 24 de setiembre de 1940 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 862.445 de Montevideo Cred. Cívica BPA 8828

4. Institución a que pertenece: CONCUER S.A.

5. Cargo que desempeña: Director

6. Domicilio particular: Mones Roses 6013

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Japón (Tokio - Kobe)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

22/4/83

Imp. Nacional 496 81

619

25260

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
18 3 83

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Trapp — Jonas — Federico Jorge —
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30 de enero de 1949 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.125.298-7 de Montevideo Cred. Cívica BQA 13553

4. Institución a que pertenece: CONCUER S.A.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Industrial

6. Domicilio particular: José Ellauri 1330 Apto. 1

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Japón (Tokio - Kobe)

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 29/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEP. I 22/4/83 PROCESADO (c)

Imp. Nacional 496 81



019

25 0

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

URGENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XX [illegible] CASSARELLO FERNANDO ~~[illegible]~~ ALBERTO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22 5 55 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: [illegible] de: [illegible] Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO DEL SERVICIO EXTERIOR

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN DIPLOMACIA

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: [illegible] Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO (UNITAR)

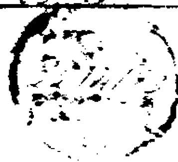
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PAISES BAJOS

3. País u organismo que ofrece la beca: UNITAR

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/3/83 en Holanda

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible] ~~[illegible]~~ AGOSTO

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



620

25 [illegible] 0

C 1
(1ra.Parte)
650/83 05/ ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 544/83/ DE DE.PLA.CO. I..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CANCILLERIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN FABBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BALBI ALGORTA, Duncan Roberto
- SE APRUEBA -

2 - [illegible], Juan
- SE APRUEBA -

3 - [illegible], Judith Miriam
- SE APRUEBA -

4 - [illegible], Jorge
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1929/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Canadá y EE.UU.. con fecha 11/DIC/980.-

5 - [illegible], Dante Noel
- SE APRUEBA -

6 - LINK [illegible], Miriam
- SE APRUEBA -

7 - [illegible], Miguel Angel
- SE APRUEBA -

8 - [illegible], Ernesto
- SE APRUEBA -

9 - MARATTI [illegible], Dora Mary Yolanda
- SE APRUEBA -

10 - [illegible], Horacio Yamandú
- SE APRUEBA -

11 - [illegible], Alberto
- SE APRUEBA -

12 - [illegible], Humberto Manuel
- SE APRUEBA -

13 - [illegible], Francisco
- SE APRUEBA -

14 - [illegible], Jorge
- SE APRUEBA -



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sdo. Sub-Director
Coronel
Juan C. Gurutchet

021

ORIGINAL - [illegible]
COPIA - [illegible]

25260

(2da. Parte)
650/83 05, ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 544/83/D DE SE.PLa.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE [illegible] DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

<u>SE INFORMA</u> : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 – <u>[illegible] JUNAS, Federico Jorge</u>
– SE ADJUNTA –

2 – <u>ARROYO CA[illegible], Fernando Alberto</u>
– SE ADJUNTA –



Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

022

ORIGINAL – SR. DIRECTOR GENERAL [illegible] DE LA SECRETARIA
DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA – DEPA[illegible] S.I.D.

Formulario B

Fecha de Confección: __________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BARBI ARZUETA Duncan Roberto	25260/02	83	02	9072	C
BRUMBERG KASTANATE [illegible]	25260/04	83	04	9074	C
ARAUJO CASSANELLO, Fernando Alberto	25260/04	83	20	9117	C

023/23

SECRETO

RESERVADO

46



A.g. Nº 251764

EJEMPLAR Nº	2	5	1	8	3	9
SERIE	dos	cinco	uno	ocho	tres	nueve

OFICIO Nº [illegible]

OBJETO: elevar fotocopia manifiesto.=

Fray Bentos, 17 de marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

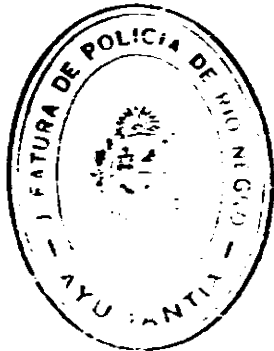
Cúmpleme elevar a usted fotocopia de " Manifiesto a la Opinión Pública", el que fuera incautado por la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura y en el cual figura el Doctor MARIO CARMINATTI OLIVERI y otros cuyos antecedentes se adjunta al presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CNEL.

Eriberto TESTA.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ent. 22/03/83
Fecha de sal. [illegible]
Pase a [illegible]
No. de Identificacion 1233

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 [illegible] 1983
Pase [illegible]
No. de Entrada 25268

25268

001/3

SECRETO

MANIFIESTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Nuestro país continúa en este año 1964 su caída por esa pendiente cada día más peligrosa a la que ha sido empujado por gobernantes al servicio del latifundio y de la oligarquía nacional. Necesitamos con urgencia un cambio profundo que nos permita salir del estancamiento y de la crisis, que nos permita combatir la miseria y la desocupación, que nos permita un desarrollo económico e industrial que nos libere de la dependencia extranjera. Solamente la unidad de todo el pueblo en torno a un programa de lucha justo, racional y bien orientado, posibilitará ese cambio y nos permitirá plantear nuestras relvindicaciones con posibilidades de victoria.

El Frente Izquierda de Liberación constituye la herramienta política que puede transformar en realidad lo que hoy es solamente una esperanza.

POSTULADOS DE LUCHA DEL F. I. DE L.

I)- Contra el latifundio y por la Reforma Agraria Integral.

El anacrónico sistema de tenencia de la tierra, que atribuye la propiedad de la mayor parte del área laborable del país a una verdadera «casta» de latifundistas, continúa reinando entre nosotros. Nuestra riqueza agropecuaria está dividida entre tan solo 600 familias! VERGONZOZO.

SOLUCION: Reforma Agraria Integral: la tierra para quien la trabaja.

II)- Contra la dependencia extranjera y por un desarrollo económico - industrial

Somos, en términos económicos, un país subdesarrollado o dependiente.

Nuestro sistema de explotación de monocultivo —solamente producimos carne y a veces trigo para exportación— nos condena a esta situación, agravada por una política de servilismo frente a ciertos organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo etc. Esa dependencia económica condiciona a su vez una dependencia política que se pone de manifiesto en cada una de las actuaciones de nuestros representantes en la O.E.A o en la O.N.U. No puede existir verdadera independencia en lo político si no hay independencia en lo económico. **SOLUCION:** una política de desarrollo industrial que nos posibilite la explotación de todas nuestras riquezas.

III)- Contra la desocupación y el aumento del costo de la vida

En un país que no alcanza los tres millones de habitantes, ¡tenemos una población de desocupados estimada oficialmente en ciento cincuenta mil personas! VERGONZOZO. **SOLUCION: creación de fuentes de trabajo mediante el desarrollo industrial, la Reforma Agraria y la Nacionalización de las empresas extranjeras.**

IV)- Contra la ley de autos baratos, contra las jubilaciones privilegiadas (art. 383), por mejores sueldos y relvindicaciones sociales,

El F.I.DE.L. con su claro programa de lucha, con su constante batallar en el Parlamento y en la calle enfrentando la reacción, con una amplitud ideológica tal que la única condición que exige al que integre sus filas es honestidad, hace un nuevo llamado a la ciudadanía en general no importa la tendencia política que se tenga para que se una a nosotros en la batalla que hemos empredido. Hombres de todas las tendencias están unidos en torno a esta bandera de esperanza. Nuestro pedestal de lucha se basa en la JUSTICIA Y LA MORAL.

Dr.	MARIO CARMINATTI	Est.	EMILIO CALVERMATER
Ing.	CARLOS VAZQUEZ	"	JOSE MATOS
Educ.	ELINA CROTTOGINI	"	BEATRIZ RUA
"	DORILA OJEDA DE PONS	Com.	MARIO SANZBERRO
Actor	JUAN MANUEL TENUTA	"	EDGARDO NOBELASCO
Est.	MARIO ROJAS	Dir. Gremial	RICARDO IRIGOYEN
"	JORGE DE GIOBBI	Emp. Público	RAUL LESPADA
"	EDUARDO DAY	" "	ROQUE COCERES
"	ARMANDO MATOS	Jub.	JUAN JOSE SOLARI

Invitamos al Pueblo a escuchar la palabra de los representantes del F. I. DE L. el día Sábado 14 a la hora 20 en P. Constitución



25268

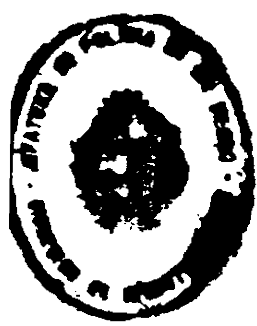
SECRETO

007



A.g. ~~Nº 251836~~

SIMPLE / ... Nº / SERIE -	[illegible]	[illegible]	[illegible]



JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

REFERENCIA: Antecedentes ideológicos, personas firmantes "Manifiesto a la opinión Pública" del F.I. DE L., en el año 1964.-

REFERENTE A: Dr. Mario CARMINATTI. REGISTRAMOS: Mario Hebert CARMINATTI OLIVERI, CI. 2.619.358-6, CC. "LAA" 16.173, Abogado.- ANOTACIONES: D.I.I. Depto. 3 por intermedio de Radiograma Nº 9786 del 07-09-82, informa: Según fichero ocupado allanamiento sede partido, el titular es o era del Partido Comunista y simpatizante del M.R.O..- Información proporcionada por el S-2 - del B.I. Nº 9: A - 1 ...24-JUN-968 -Figura en una relación de personas sindicadas como Comunistas y Socialistas de la ciudad de Fray Bentos.(Información obtenida en Fichero S.I.D.).-

REFERENTE A: Educ. Elina CROTTOGINI REGISTRAMOS: Elina CROTTOGINI, Profesora, sin más datos.- ANOTACIONES: 13JUN1971: Junto a otros izquierdistas (Activistas políticos, dirigentes obreros y ciudadanos independientes) firmó un "Manifiesto" público por el que se daba por constituída e integrada la Mesa por la Unidad del Pueblo, con proyecciones a formar un Frente Popular. Este panfleto es la primera expresión pública e iniciación del Frente Amplio en Fray Bentos.- AÑO 19-

003

25269

SIMPLE Nº SERIE	2	6	1	1	3	4

71: Firma "Manifiesto" público del Comité de Residentes de Río Negro en Montevideo, exhortando al Pueblo a votar el Frente Amplio y a los militantes a redoblar esfuerzos por él.-

REFERENTE A: Est. Mario ROJAS REGISTRAMOS

Mario Ramón ROJAS AIRES, CI. 23.997, CC."LAA" 14.924, nacido en Fray Bentos el 28/10/38.- ANOTACIONES: 25NOV1962: Integró Lista "1001" del F.I. DE L., como 2do.Titular a la Junta Departamental.- 27NOV1966: Integró Lista "2001" del F.I. DE L., como 3er. Titular a la Junta Departamental y actuó como "Delegado" en Mesa Receptora de Votos en representación del F.I. DE L.- 28NOV1971 Integra Lista "2001" del FRENTE IZQUIERDA MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOVIMIENTO OBRERO.- AÑO 1980: Inhabilitado por la Corte Electoral en cumplimiento del Acto Institucional Nº 4 Artículo 1º. Inciso A.-

REFERENTE A: Jorge DE GIOBBI REGISTRAMOS

Jorge Rodolfo DE GIOBBI GOMI, CI. 20.972, CC. "LAA" Nº 16.261, Odontólogo.- ANOTACIONES: Ø9MAR1961: Integra como 8vo. vocal el Comité Provisorio "PRO CUBA REVOLUCIONARIA".- 25NOV1962: Integra Lista "1001" del F.I. DE L. como 2do. Suplente a la Junta Departamental.- 27NOV1966: Actuó como Delegado en Mesa Receptora de Votos en representación del F.I. DE L.- AÑO 1971: Firmó Manifiesto del F.A., a la opinión Pública de Río Negro, co

004 25268



A.g. Nº 251837

SIMPLE Nº	2	5	1	4	3	6
SERIE	dos	cinco	uno	cua	tres	seis

/..mo Profesional.- 27OCT1971: Integra Comitiva que acompaña al Dr. Juan José CROTTOGINI en sus visitas en esta ciudad.- 25NOV1974: Detenido por las Fuerzas Conjuntas y procesado el 10 de diciembre del mismo año por el Artículo 58 Inciso 2do. y 3ro. del C.P.M.- Recluído en el E.M.R. Nº 1. 11JUL1975: Es liberado bajo el régimen de Libertad Vigilada.- 30NOV1967: Se afilió al Partido Comunista con el Nº 29644.-

REFERENTE A: Eduardo DAY REGISTRAMOS: Eduardo Edison DAY CONTRERAS, CI. 21.484, CC "LAA" Nº 15.027.- ANOTACIONES: Ø9MAR1961: Presidente del Comité Provisorio "PROCUBA REVOLUCIONARIA".- 25NOV1962: Integró Lista "1001" del F.I. DE L. como 1er. Suplente al Consejo Departamental.- 24AGO1977: Afiliado al Partido Comunista Nº 17.093, estudiante, va al Circulo de la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas). Información obtenida en "OCOA".- 28SET1965: Según Microfilm incautado a Rodney ARISMENDI, se afilió al P.C. con el Nº 23 954.- AÑO 1980: Inhabilitado por la Corte Electoral en cumplimiento del Acto Institucional Nº 4, Artículo 1º, Inciso A.-

REFERENTE A: Armando MATOS REGISTRAMOS: Armando MATOS VEZZOLI, CI. 24.458, nacido en Montevideo el 16DIC194Ø.- ANOTACIONES: 25NOV1962: Integra Lista "1001" del F.I. DE L., como 2do. Suplente a la Junta De

005

SECRETO

25268

SECRETO

SIMPLE No SERIE	2	0	1	1	3	4
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

partamental.- Firmante de Manifiesto del Frente Amplio, de Residentes de Río Negro en Montevideo.-

REFERENTE A: Est. Emilio CALVERMATER REGISTRAMOS: Emilio Roberto CALVERMATER ACLAND, CI.20.803, Médico.- ANOTACIONES: AÑO 1971: Junto a otros izquierdistas, firmó un Manifiesto público por el que se daba por constituída e integrada la "Mesa por la Unidad del Pueblo" con proyecciones a formar un Frente Popular. Este panfleto es la primera expresión pública del Frente Amplio en Fray Bentos.- 25NOV1974: Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos, al estar declarado ilegal y seguir funcionando, en uno de los allanamientos realizados se encontró una lista manuscrita, donde figuraba como aportador de fondos para el mencionado Partido con $ 1.000 mensuales. (Información proporcionada por el S-2 del B.I. Nº9).-

REFERENTE A: Est. José MATOS REGISTRAMOS: José Vicente MATOS VEZZOLI, CI. 22.842, Escribano. ANOTACIONES: 25NOV1962: Integró Lista "1001" del F.I. DE L. como 3er. Suplente a la Junta Departamental.-18OCT1969: Hace uso de la palabra en acto político organizado por el F.I. DE L. llevado a cabo en Plaza Constitución.- 23 y 29MAR1970: Hace uso de la palabra en actos políticos organizados por el F.I. DE L.- 28NOV1971: Integró Lista "2001" como 4to. Suplente a la Junta Departamental



15.4

A.g. Nº 251838

SIMPLE Nº SERIE	2	5	1	8	3	8
	dos	cinco	uno	ocho	tres	ocho

y "1001" como 2do. Suplente a la Cámara de Representantes.- 01NOV1974: Detenido por las Fuerzas Conjuntas por militar en forma clandestina en el Partido Comunista. Actuaba como "correo" del Partido entre las ciudades de Montevideo y Fray Bentos. Fue procesado el 26-NOV1974 por el Artículo 58, Inciso 2do. y 3ro. del "C.P.M.", destino E.M.R. Nº 1.- 20DIC1969: Afiliado al Partido Comunista con el Nº 43678.- AÑO 1980: Inhabilitado por la Corte Electoral en cumplimiento del Acto Institucional Nº 4, Artículo 1º Inciso A.-

REFERENTE A: Edgardo NOBELASCO REGISTRAMOS: Eleodoro Edgardo NOVELASCO BALZARINI, CI. 16.241, Comerciante.- ANOTACIONES: 26JUN1946: Se afilió al Partido Comunista con el Nº 1493.- 30NOV1958: Integra Lista Nº 63 del Partido Comunista, 1er. Suplente a la Junta Electoral.- 25NOV1962: Integra Lista "1001" Frente Izquierda de Liberación, como 1er. Titular al Consejo Departamental.-

REFERENTE A: Dir.Gremial Ricardo IRIGOYEN REGISTRAMOS: Ricardo IRIGOYEN LEGUISAMO, CI. 15.565, CC."LAA" 9.636; fallecido el 18FEB1983.- ANOTACIONES: 25NOV1962 Integró Lista "1001" del F.I. DE L., como 2do. Suplente al Consejo Departamental.- Integró Comisión Directiva de la Unión Obrera Portuaria como "PRESIDENTE" durante el período 1967/1968.-

007

SECRETO

25268

SIMPLE Nº SERIE							

REFERENTE A: Raúl LESPADA REGISTRAMOS:

Raúl Erasmo LESPADA LALLERA, CI. 38.109, CC."LAA" Nº 17.506.- ANOTACIONES: 24FEB1961: Integró el Comité Provisorio "PRO CUBA REVOLUCIONARIA" como Tesorero.-25NOV 1962: Integra Lista "1001" del F.I. DE L. como 1er. Suplente a la Junta Electoral.- 07JUL1969: Fue detenido por arrojar panfletos en la vía pública, violando Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- Puesto en libertad el 16JUL1969.- 23JUL1971: Hace uso de la palabra en Mesa Redonda que se realizó en los salones de la Junta Departamental de Rio Negro, donde participaron los Senadores Zelmar MICHELINI, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y Enrique RODRIGUEZ.- 03SET1971: Integra "Marcha del Silencio", sin autorización policial, violando Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- 31OCT1974: Detenido por las Fuerzas Conjuntas, fue procesado el 26NOV1974 por el Artículo 58 Inciso 2do. y 3ro. del C.P.M. y trasladado al E.M.R. Nº 1; el 11JUL1975 fue puesto en libertad bajo el regimen de Libertad Vigilada.- 31DIC1971: Se afilió al Partido Comunista con el Nº 63881.- 28NOV1971 Actuó como Delegado por el P.D.C. en el Circuito Nº 15 de la Serie "LAA" y presentó las siguientes listas: 1001 - 4190 - 2001 - 1811 - 1968 - 77 y 777.-

REFERENTE A: Roque COCERES REGISTRAMOS:

Manuel Roque COCERES, CI. 19.430, CC."LAA" 12.452.-

008 25268

SECRETO

SECRETO

fs. 5



A.g. Nº 251839

SIMPLE / ACT Nº / SERIE/IC	2 / dc	6 / cinco	1 / uno	8 / ocho	3 / tres	2 / dos

ANOTACIONES: 27NOV1966: Actuó como "Delegado" en Mesa Receptora de Votos, en representación del F.I. DE L.-

- -

N O T A: Demás personas firmantes del Manifiesto: Carlos VAZQUEZ, Dorila OJEDA de PONS, Juan Manuel TENUTA, Beatriz RUA, Mario SANZBERRO y Juan José SOLARI, no registran anotaciones ideológicas en esta Dirección.-

Fray Bentos, Marzo 15 de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SUSCRIBIO:

Carlos R. CENTURION.-

009/9

25268

FUN - A-2 1/5

EMBAJADA DEL URUGUAY
ANTE LA SANTA SEDE

Nº 38-A/83
CMR/am

Roma, 9 de febrero de 1983.-

ASUNTO:
Ref. su telex AO4D1 y AO5D1.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para poner en su conocimiento la información solicitada en los telex AO4D1 y AO5D1 de 19 y 26 de enero de 1983 respectivamente.

Sobre el particular cúmpleme informar:

I) Esta Misión cursó inmediatamente los telex AO11 y AO12 de 20 y 28 de enero respectivamente, evacuando la consulta solicitada, ampliándola por la presente, en lo que tiene que ver con "la evaluación personal del hecho".

II) Con el fin de obtener una información precisa y cierta del motivo, alcance y consecuencias de la audiencia concedida por Su Santidad Juan Pablo II al Señor Obispo de Salto, Marcelo Mendiharat, el suscrito se entrevistó con las siguientes personas:

a) Padre Fiorello Cavalli, Encargado de los asuntos de Uruguay en la Secretaría de Estado el jueves 27 de enero.

b) Monseñor Lucas Moreira Neves, Secretario de la Sagrada Congregación para los Obispos, el viernes 28 de enero y martes 8 de febrero.

c) Monseñor Eduardo Martínez Somalo, Sustituto de Estado el sábado 29 de enero.

d) Monseñor Achille Silvestrini, Secretario para los Asuntos Públicos de la Iglesia, el viernes - de febrero.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Carlos A. Maeso
MONTEVIDEO

./.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
RIA
22/3/83
1754

23/3/83

Servicio de Información de Defensa
24 MAR. 1983
25269

001/5

25269

De estas entrevistas debo informar:

a) - Con el Padre Cavalli - la primera - por ser la persona por la que pasan todos los documentos que vienen o van a Uruguay y por ser quien recibe a los Señores Obispos uruguayos en sus viajes a Roma. Puedo manifestar sin temor a caer en hipérbole, que el Padre Cavalli domina todos los temas referentes a nuestro país. Conocedor de su historia, de su literatura, de sus hombres, del proceso político y lógicamente de la Iglesia uruguaya y de sus representantes.

De la entrevista tuve la convicción de que la audiencia que concedió Su Santidad fue a instancias reiteradas del Obispo Mendiharat. Que la misma no tiene ninguna significación.

b) - Con Monseñor Moreira Neves - la segunda - por ser el responsable del Dicastero que se encarga de los Obispos. Todo Obispo, cualquiera sea su nacionalidad, cuando viene al Vaticano, sea cual sea el motivo del viaje, debe visitar e informar a este Ministerio. Es Monseñor Moreira Neves el encargado de recibirlos. De nacionalidad brasilera, nacido en Río Grande do Sur, conoce bien nuestro país, sus obispos y el problema del obispado de Salto.

De las dos conversaciones que mantuve, pude cerciorarme que Monseñor Mendiharat insiste en su vuelta a Uruguay y busca apoyo en la Santa Sede.

Hasta ahora la Santa Sede se ha limitado a escucharlo en los diversos viajes realizados a Roma.

c) - Con Monseñor Martínez Somalo - la tercera - por ser la persona que está en constante contacto con el Santo Padre. Es Sustituto de Estado (Vice Primer Ministro) siendo jerárquicamente el segundo en la Santa Sede después del Cardenal Agostino Casaroli. De nacio-

./.

nalidad española, diplomático, conocedor de la Iglesia americana, desempeñó por largos años el cargo de Nuncio en Colombia. Se abstuvo de hacer comentarios sobre el alcance de la audiencia, limitándose a expresar que tratándose de un asunto que atañe a las relaciones internacionales el conducto natural era el Secretariado para los Asuntos Públicos de la Iglesia. No obstante ello aproveché para explicarle los motivos que originaron esa situación.

d) - Con Monseñor Silvestrini - la cuarta - Secretario para los Asuntos Públicos de la Iglesia (Ministro de Relaciones Exteriores). Por espacio de treinta minutos estuvimos hablando de la entrevista en cuestión. Conocía su opinión por haber mantenido con anterioridad conversaciones sobre el mismo tema, de las cuales informara al Ministerio. Si bien la Santa Sede hasta el presente no ha ejercitado ninguna acción en favor de Monseñor Mendiharat, de esta entrevista saqué como conclusión que ahora sí se van hacer.

Pienso que se instruirá al Nuncio en Montevideo hacer los sondeos a nivel ministerial o presidencial a efectos de lograr la vuelta de Monseñor Mendiharat. a la ciudad de Salto.

III - Desde que el suscrito desempeña la Jefatura de la Misión ante la Santa Sede - enero 1979 - el obispo Marcelo Mendiharat ha realizado tres viajes a Roma a fin de buscar apoyo para su vuelta a Salto. El primero en mayo de 1979 en ocasión de la visita "Ad Limina" de los Obispos de Uruguay. En esa ocasión Su Santidad lo recibió el 18 de mayo según lo anunciara el "Osservatore Romano" del viernes 18 de mayo en su segunda página. Debo

./.

003

5/4/83 25269

expresar que en esa oportunidad el Santo Padre lo recibió separadamente y no con los restantes obispos compatriotas, - con los cuales posó para una fotografía -, el 27 de mayo según lo documentara el "Osservatore Romano" del domingo 27 de mayo 1979 y en la edición en lengua española correspondiente al 3 de junio del mismo año, hecho que el suscrito informara por nota Nº 74-A/79 de fecha 9 de julio de 1979. La segunda en setiembre de 1981 ocasión en la que no fue recibido por el Papa y la tercera en 14 de enero de 1983 la que promovió esta información. Se adjunta el Boletín de la Sala de Prensa de dicha fecha. El "Osservatore Romano" edición italiana lo informó el sábado 15 en primera página.

Con anterioridad a la llegada del suscrito, el Obispo Mendiharat efectuó varios viajes a Roma a fin de explicar su situación y buscar apoyo. Enero 1973 y mayo 1974 me consta fehacientemente. Es posible que haya efectuado alguno más. Deseo precisar al Señor Ministro que el Obispo Mendiharat en sus reiterados viajes a Roma nunca pasó por la Embajada Uruguaya ni solicitó audiencia al suscrito, como lo han hecho los otros obispos.

IV - Sobre la situación del Obispo Mendiharat esta Misión envió varios informes mereciéndose señalar la nota Nº 181-A/80 de 6 de setiembre de 1980 con motivo de la entrevista del entonces Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Julio César Lupinacci, y del suscrito con Monseñor Silvestrini, y la Nota Nº 274-A/80 de 15 de diciembre de 1980, en la que relataba "el asunto del Obispo de Salto", solicitando en la página 6 "instrucciones y que se me proporcione en forma confidencial todos

./.

los antecedentes y cargos que contra él existan a efectos de estar habilitado eficazmente para defender la posición del gobierno".

En respuesta a mi solicitud de contar con todos los elementos de juicio para una eficaz defensa de la posición asumida por el Gobierno, esta Misión recibió solamente el telex COO2/8D1 de fecha 4 de febrero de 1981. De la lectura del mismo no se extrae ningún elemento nuevo, antes por el contrario conduce a la desorientación.

ATENCION

RESUMEN

El Obispo Mendiharat vive en Buenos Aires, República Argentina, desde diciembre de 1972.

Alega que es inocente y aduce que fue mal aconsejado de abandonar su diócesis. Busca por todos los medios regresar a Uruguay solicitando apoyo en sus amigos de la Santa Sede y en algunos Cardenales franceses compatriotas suyos.

La Santa Sede hasta el presente lo ha escuchado y defendido. Ahora - a juicio del suscrito -, se apresta a iniciar sondeos ante las Autoridades Uruguayas (Ministro de Relaciones - Presidente de la República) a fin de darle por perdonado con el "exilio" de diez años.

Es cuanto el suscrito puede informar, quedando a las gratas órdenes para cualquier aclaración o ampliación sobre el tema.

Para la mayor inteligencia de este informe y comodidad del Señor Ministro adjunto como anexos:

1) Boletín de la Sala de Prensa.
2) Copia de mi nota Nº 181-A/80 de 8 de setiembre de 1980.
3) Copia de mi nota Nº 274-A/80 de 15 de diciembre de 1980.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-



Carlos M. Romero
Embajador

5/4/73

005/5

25269

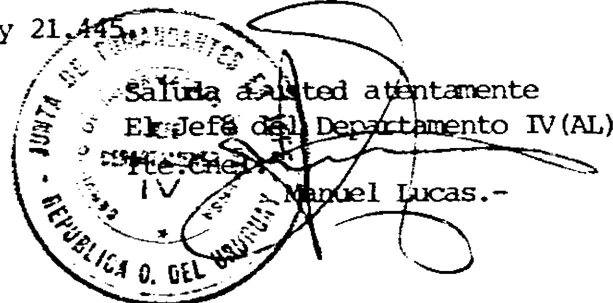
J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV (AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
231245MAR83

T. Interno
Nº 070/IV/83
m.d.c.b.c.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 21 y 22/III/83; Nros. 21.444 y 21.445.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte. Cnel.
Manuel Lucas.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 23 MAR. 1983
Pasa a D. I
Nº de 177

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
24 MAR. 1983
Fecha de Salida
25272

001 | 1

E.M.G.F.A.
2a Div.Int.
HS/nb.-

ORIGINAL

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 18 de marzo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N° 024/83.-

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto se remite un ejemplar de la publicación "LIBERACION" de fecha 14 de marzo de 1983 , que fuera interceptado por esta Subjefatura.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia N° 1 . . . . ARCHIVO A - 2

Montevideo, 24 de Marzo de 1983.- (SV)
No requiriéndo procesamiento en la Sección Biográfico, pase a la Sección Analistas.-
El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Lary

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
...CIO DE INFO...CION DE DEFENSA
SEC... ...RIA
...a de ...: 23/03/83
...a de Sa...:
...a: 2510
... de Identificación: 1112

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-3-83
PASA A: ANALISTAS
N. SALIDA: 221

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAR. 1983
Pase a Sección Analistas
No. de Orden 25283

J.C.J.

[illegible]

[illegible].III (P.E.)

[illegible]

20 [illegible] 983

M E M O R A N D U M N° 096

A S U N T O : COMISION DE MADRES DE PRESOS POLITICOS

EVALUACION : F - 2

T E X T O :

- La "Comisión de madres de presos políticos", lograron el apoyo de la "Conferencia Episcopal Uruguaya". Tienen una carta en la que los Obispos, se solidarizan con su dolor, no piensan dar difusión pública a esta carta, porque esta actitud de la Iglesia es a la vez importante, ya que marca un cambio en su neutralidad. Se piensa que cualquier desliz, puede hacerlos retroceder a posiciones anteriores.
La carta es firmada por PARTELLI.

- Ademas las madres, estan sumamente interesadas en hablar con Wilson Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl Ferreira, sobre todo este último, por lo que significa Convergencia en el plano Diplomatico.-

-Wilson Ferreira, regresaría a América en Mayo, fecha en la que esta invitado por el Presidente de Bolivia, SILES SUAZO, inclusive sera recibido con rango de Jefe de Estado, también estara presente Juan Raúl Ferreira.

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
24 MAR. 1983
[illegible] a Sec. Archivo Sucinto
[illegible] Orden 25285





[illegible] del Departamento III (P.E.)

23.03.83
ANARQUISTAS.
714.

SECRETO 001/2

25285

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

251610MAR83

T.I. N°241/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25285

FECHA: 20/MAR/83

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

Regresará a América en Mayo, fecha en que está invitado por el Presidente de Bolivia, estimándose que será recibido con rango de Jefe de Estado.-
Será acompañado por su hijo JUAN RAUL FERREIRA.-
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy



002/2

25285

J.C.J. 1/3

S.I.D.

DPTO.III (PCE)

MONTEVIDEO

20 1400 MAR 83

MEMORANDUM Nº 097

ASUNTO : INFORMACIONES GENERALES, REFERENTE AL SECTOR DE A.C.F.

EVALUACION : B - 2

TEXTO :

1) - Por la mociones aprobadas y, por la mociones rechazadas que pertenecian al grupo del Dr. Alberto GALLINAL, la Convención se alineó claramente en la linea Wilsonista de firmeza frente al proceso y tratando de crear una nueva situación política en el País, al condicionar el dialogo con las FF.AA.

El Partido Nacional, pretende retomar la iniciativa política y seguir manteniendo su imagen "radical" frente a la opinión pública.

Esto surge de un analisis general de la convención y, en particular en la valoración de los resultados, que también arroja puntos negativos.

a) - La defección de numerosos convencionales de "Por la Pátria" y "Movimiento de Rocha" en la elección del Directorio. A los ya conocidos de la Lista "W" de Lorenzo RIOS, hay que sumarle unos 20 mas que votan la lista de SILVEIRA ZABALA, para impedir que Carlos PITA y A. CHIESSA entren al Directorio. Es seguro, (aunque no existan pruebas), que esos votos fueron del sector de Dardo ORTIZ.



SECRETO

001/3

Se considera también que la revista "DEMOCRACIA" colaboro con esta maniobra al publicar un día antes de la Convención un reportaje a SILVEIRA ZABALA, en la contra-tapa.

b) -

La división provocada por la moción de reconocimiento a CONVERGENCIA DEMOCRATICA. Esta postura fue apoyada por todos los convencionales de "POR LA PATRIA" y rechazada por los convencionales mas trascendentes del "MOVIMIENTO DE ROCHA", por ejemplo; Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y Carminillo MEDEROS. Hay que hacer notar que Carlos Julio PEREIRA, habia manifestado, que habia que votar la mencionado moción, lo que junto a otras cosas, provoco la renuncia al Directorio del Partido Nacional de Eladio FERNANDEZ MENENDEZ. "Yo no acepto ordenes de Wilson Ferreira y Carlos J. Pereira", manifesto el convencional renunciante

c) - De acuerdo a los dos puntos anteriores, queda de manifiesto una vez mas, la falta de disciplina dentro de ACF. lo que puede marcar en el furo nuevas reagrupamientos internos. La unidad se mantiene mientras se encuentra presente en la sala, el Dr. Alberto Gallinal, pero la unidad desaparece cuando se retira ese "FANTASMA",(así denominan al Dr. Gallinal).-

En la base de todas estas discrepancias, hay un desmesurado existismo, que provoca que mucha gente ya esta pensando (y actuando en función de eso), en los cargos de Intendentes, Diputados, Senadores, etc. Sobre esto decía Wilson Ferreira en Porto Alegre,"los que asi piensen, van a terminar de basureros", pero lo cierto es que los celos políticos estan a la orden del día.

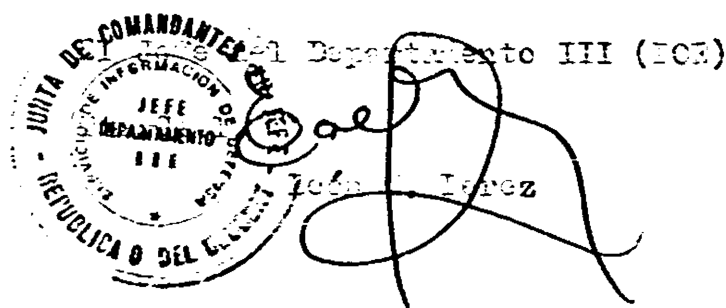
3) - Surge de toda esta anomalia que esta sucediendo en ACF. la posibilidad de una ruptura entre, Por la Patria y Mov. de Rocha. L. disuelta Coordinadora de los dos partidos

SECRETO

13

se reunio el día, miercoles 9 de marzo, pero no trataron ningun tema polemico y solo se dedicaron a tomar unas "copas".-

El futuro de esta "unión y/o división", esta en manos de las relaciones que mantengan Carlos J. Pereira y Wilson Ferreira, y en ciertas medidas, presiones y maniobras que en uno u otro sentido realicen de ahora en adelante.



El Jefe del Departamento III (ICE)

Juan [illegible]. Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (ICE) - ARCHIVO

103/3

SECRETO

11/4/83

25286

J.C.J.

S.I.D.

DE C.III (OCI)

[illegible]

201400 AL03/

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 098

ASUNTO : PROBLEMAS A NIVEL COORDINADORAS EN EL SECTOR A.C.F.

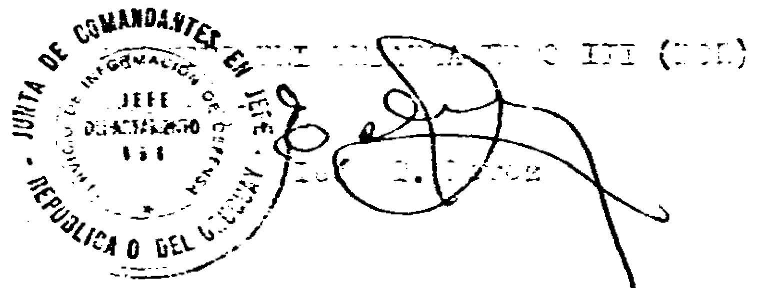
EVALUACION : B - 2

TEXTO :

- Existen serias discrepancias entre Carlos PITA y "Cacho" LOPEZ BALESTRA.-

Carlos PITA, desea realizar una infraestructura de de A.C.F. con solo gente de las denominadas "radicales" dejando de lado a todas las demas personas.

Por su parte LOPEZ BALESTRA se opone a tal idea y desea, si, realizan la infraestructura de A.C.F. pero con gente de todas las tendencias, radicales, moderados y demas.- Cada uno de los hombres en cuestión, han estado llamando gente aparte, para convencerlos y a su vez los apoye, con esto estan motivando que cada individuo, tome partido en uno de los dos lados, creando una división, dentro de las coordinadoras de POR LA PATRIA.



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OCI)

DISTRIBUCION :

JEFE - [illegible] ANALISTAS

SBIA 1 - [illegible] DEPARTAMENTO III (OCI) - ARCHIVO

[illegible] DE DEFENSA
Dpto III
23.3.83
ANALISTAS
916

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 MAR 1983
Pasa a [illegible]
N. de entrada 25207



SECRETO

3

J.C.J. 710
S.I.D.
DPTO.*III (POE)
MONTEVIDEO
231420MAR83.-
1.1.

ARCHIVO

MEMORANDUM N°111/83

ASUNTO: SEMINARIO REALIZADO POR EL P.D.T. EN RIO DE JANEIRO.

EVALUACION : B-3.

TEXTO :

- Entre los días 12 y 13 de Marzo se llevó a cabo en el OTHON PALACE HOTEL de RIO DE JANEIRO un seminario sobre SOCIALISMO, DEMOCRACIA y SOBERANIA EN AMERICA LATINA.-
  El mismo fue organizado por el P.D.T., concurriendo el Gobernador de RIO DE JANEIRO, LEONEL BRIZOLA.
  Estuvieron presentes representantes de movimientos extranjeros entre los que figuraban:
  - RICARDO OBREGON CANO - Movimiento Peronista, Montonero.
  - HUMBERTO HERNANDEZ - Partido Republicano Independiente de México.
  - JOSE BENIDES HADAAD - Partido Socialista Español.
  - JOSE PEDRO CARDOZO - Partido Socialista Uruguayo.
  - ANSELMO SULE - Ex- Senador, Presidente de la Convergencia Izquierdista Chilena y Vice- Presidente de la Internacinal Socialista.
  - CARLOS ANDRES PEREZ - Ex- Presidente de Venezuela.
  - UWE HOLTZ - Diputado- Partido Socialista alemán.
  - PATRICK HUGUES - Partido Socialista Norteamericano.
  - GUILLERMO UNGO - Presidente del Frente Democrático de El Salvador.

DEPARTAMENTO I
24/III/83
Sec. Archivos // Sec. Búsqueda
25288



001/2

25288

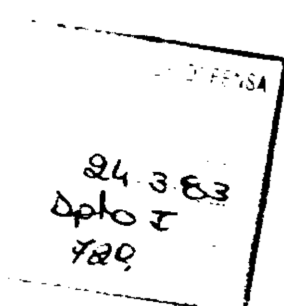
- El Seminario habría sido una pantalla utilizada por el P.D.T. a fin de reunirse BRIZOLA

con las personas invitadas para la asunción del mismo.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez.

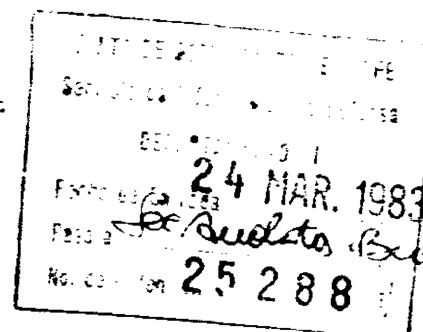
DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPAA 1 : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.



002/2





EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 18 de marzo de 1983

Nota 123/OIS/983.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre las personas cuya ficha se adjunta quienes aspiran a un cargo docente en este Consejo.-

Saluda a usted atentamente:

El Sub Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior:

Coronel AMILCAR F. TIRIBOCCHI

OBJETO:Solc.inf.de personas/

AFT - aheb

... ES EN JEFE
24/3/83
1755

24 MAR. 1983
670

24 MAR. 1983
25293



001/13

(MS)

25293

R.E.No. [illegible]

HOJAS 2 al 12 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO

[illegible]

TOM. Nº3

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DEPARTAMENTO
DOCENTE

SOLICITUD DE INGRESO AL ORGANISMO (CARGOS PROVISIONALES Y SUPLENTES)

DPTO.

FECHA. 24/9/82.

1) NAVATTA. GARCIA MIRTHA. ROSA.
APELLIDOS: PATERNO MATERNO CONYUGAL NOMBRES.

2) Cedula Iden. 940.007-9. C.C. ADA 4852.

3) DOMICILIO José María Delgado 1937 ap 3 — 98-6552 (AVISAR MADRE).

4) Documentos anteriores.

5) Domicilios anteriores.

6) Fecha y lugar de nacimiento. Montevideo 29-2-52.

7) Estado civil. CASADA.

8) Nombre del conyuge. Ruben E Pellippoli

9) cargo que se presenta. Prof de Ed. Física.

10) Estudios realizados. I.S.E.F.

11) Títulos.

12) Otra ocupación.

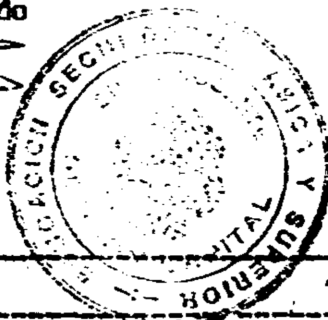
13) Nombre de padre y madre. Atilio NAVATTA, Ma. ROSA. GARCIA

14) Observaciones:
12 hs suplentes de Brenda Robredo

Firma del interesado

firma y sello del Director o Jefe

Insp. WALDEMAR FERRO
JEFE DEL DEPTO. DOCENTE
Gdo. E-2



y DBHo

Resoluciones:

013/138

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 232315MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER. DACT.: Sdo.1ra. S. de Santiago

Montevideo: Al tiempo que los militares del régimen insisten en que tienen buena voluntad para dialogar con las fuerzas políticas, con la oposición siguen haciendo desaparecer opositores. Según se confirmó hoy, el pasado domingo 20 en momentos en que una conferencia internacional en Bolivia acusaba a la dictadura uruguaya de continuar violando los Derechos Humanos, en Montevideo eran detenidas 3 personas de edad avanzada desaparecidas desde entonces. Los desaparecidos son: el ex-Edil, miembro de la Junta Electoral, Juan Acuña, de 69 años; su suegra, Irene Corrales Pérez, de 91 años; y una hija de ésta, Isalina Pérez, de 70 años. Los 3 fueron detenidos en el barrio de el "Reducto", pocos metros de su casa de la calle Enrique Martínez. Acuña, además de los cargos que hoy ocupaba, fue integrante del SOYP, el organismo que reunía entonces la rama de la actividad pesquera. Juan Acuña padece graves problemas de salud; tiene un sólo pulmón y lleva un marcapasos aplicado en su corazón. En julio de 1977 fue detenido, torturado, a pesar de su estado y liberado en mayo de 1980 por gestiones de la Cruz Roja Internacional. En 1980 durante una visita de una misión de la Cruz Roja de Uruguay, Juan Acuña se encontraba en el Regimiento de Caballería Nº 4 de Montevideo. Varios dirigentes

001 A/3

25299

sindicales, prisioneros en esa época en elmismo cuartel, nos informaron hoy que cuando la misión internacional se interesó por Acuña, los Jefes militares lo hicieron internar en el Hospital Militar, al tiempo que advertían a los demás prisioneros que debían abstenerse de divulgarlo. No obstante los familiares de Acuña fueron informados por los presos y puedieron transmitir la información a la Cruz Roja. El Organismo Internacional logró su liberación en razón de su estado de salud. Su suegra, Irene Corrales Pérez, de 91 años, detenida junto con Acuña, fue fundadora del sindicato textil más antiguo "La Unión Obrera Textil". Si bien estas personas fueron detenidas el domingo, hasta la madrugada del miércoles no habían sido liberadas ni tampoco se había dado a conocer informaciones admitiendo su detención. El episodio provoca honda preocupación en organismos internacionales especialmente por el hecho de la avanzada edad del detenido y sus condiciones de salud muy precarias. Hace pocos días el régimen dió a conocer también el procesamiento y prisión de cuatro personas a las que acusó de actividades subversivas. Con ellos, Wilson Gutierrez, Violeta Blanca Ramos, Walter Iglesias y Rodolfo Anselmi. Violeta Blanca Ramos es maestra y tiene dos hijos; Wilson Gutierrez, estudiante, fue anteriormente dirigente del Comité Universitario del Frente Izquierda y sufre ataques de asma.

París: Se realizó anoche en la Universidad de Etier, un acto en que la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay, agradeció al Movimiento Sindical Francés la solidaridad prestada con los casi diez años de lucha contra la dictadura en Uruguay. Estuvieron presentes miembros directivos de las centrales francesas CGT y CFDF, personalidades políticas, parlamentarios y científicos.

0018/3



25 2 9 0.

Juan Angel Toledo, en nombre de la CNT de Uruguay agradeció a los sindicatos franceses el apoyo otorgado y destacó la necesidad de elevar la solidaridad a nuevos niveles cuando el pueblo uruguayo entabla una lucha decisiva para hacer que se cumpla su voluntad democrática.

Moscú: El Partido Comunista del Uruguay dió a conocer una declaración que acusa al gobierno de Estados Unidos de respaldar con su ayuda la agresión que sufre actualmente Nicaragua. La dirección del Partido Comunista del Uruguay denuncia como mentira una publicación del Pentágono sobre potencial militar soviético en Cuba, Nicaragua y Grenada y exhorta a los demócratas uruguayos a expresar su protesta y a movilizarse en actitud solidaria con Nicaragua.



Formulario B

Fecha de Confección: 7/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
ANSELMI DEL PRATO Rodolfo Artigas	25299	83	1	8645	PS
ACUÑA CARNEIRO, Juan Pablo	25299	83	1	8644	PS

003/3

25299

[illegible]
S.I.D.
DPTO. II ([illegible])
SECTOR GRABACIONES
[illegible]

[illegible]
[illegible]: RADIO [illegible]
[illegible]: 232115MAR[illegible]
FRECUENCIA: 11.630 Khz
PROCEDENCIA: UNION [illegible]
OPERADOR: Sdo.1ra. F. [illegible]
CONTR.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Cuando un periodista honrado, si no deja de ser [illegible] ante la máquina de escribir o ante un micrófono o la cámara de TV [illegible] debido elegir su tema. A veces, casi siempre le toca [illegible], [illegible] importancias, descubrir qué le importa al lector o al oyente. Hoy, nosotros tendríamos muchos temas de los cuales hablar, por ejemplo de la agresión a Nicaragua y su significado para todos los pueblos latinoamericanos, pero uruguayos al fin, porque habla un periodista uruguayo responsable de sus dichos, nos toca hoy optar por la referencia a algo muy importante para el pueblo uruguayo y es que hace unos días cumplió 70 años una personalidad uruguaya que tiene relevancia mundial. Hablo de R [illegible] Arismendi. [illegible] que el oyente uruguayo o el exiliado hoy de su Patria [illegible] sintiendo, pensando y mirando a su país, mencionar a Arismendi casi casi bastaría para decir sinónimo de patriota, de abnegado a lo largo de más de 50 años de su vida, luchador de todo lo mejor para Uruguay, su pueblo. Pero estas semanas, estos días, estuvieron signados para Arismendi, para su partido (el Comunista), para el Frente Amplio de Uruguay, para los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales avanzados de Uruguay, de los reconocimientos mundiales a su personalidad. En primer término por la Orden de Lenin conferida por el Soviet Supremo de la Unión Soviética en plano inmediato con las condecoraciones de otros países socialistas también de tipo leninista y, si se quiere en el extremo por el saludo de lejanos muchachos siberianos manifestando a Arismendi su fraterno reconocimiento, expresión de solidaridad con las luchas democráticas del pueblo uruguayo. Pero, es imposible resumir cuántos y qué cálidos saludos llegaron a Arismendi de dirigentes comunistas, gobernantes o no, de comunistas uruguayos en el exilio, de hombres demócratas uruguayos hoy en uno u otro lugar del mundo. Acaso lo que más vale es lo que escuchamos decir a Rodeny Arismendi la noche de su cumpleaños cuando expresaba su anhelo profundo por la unidad y la convergencia democrática en Uruguay, por la reconquista de la democracia, cuando evocaba las tradiciones viejas y nuevas de la vocación democrática forjada en la lucha que es propia del pueblo uruguayo. El recuerdo a la honrada y sincera modestia de una personalidad auténtica cuando transfería los homenajes, en particular la excepcional condecoración del pueblo soviético a sus camaradas de Partido en todo lugar hoy pero en especial a aquéllos que han caído y a quienes padecen cárcel. De ellos hasta el más joven militante a quienes saludó con un sencillo y sentido "hasta la victoria siempre" como decía nuestro amigo "Ché"Guevara.
Fue el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.-

13/4/83
(PS)

001/1

24 [illegible] 1983
25300

25300

C/A (H)

6P.

TA DE COMANDANTES E JEFE
VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO 2da. Sub-Dirección

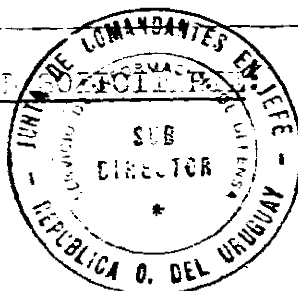
Montevideo, 24 de Marzo de 19 83

I) SE SOLICITA ANTECEDENTES DE:

	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTOS	OCUPACION
1)	ZANALOTTI	Catalina	C.C. Serie B.K.B. 11.753	
2)	FERNANDEZ	Miguel	C.C. Serie B.L.A. 21.666	
3)	PEREZ	Emilio	C.C. Serie B.D.A. 61.726	
4)	LARRAMBEBERE DIAZ	Gonzalo	------------------	Ingeniero X
5)	BERNERA	Miguel Angel	C.C. Serie B.N.A. 53.053	
6)			C.I. Nº 1.486.191-9	
7)	LOCKHART	Fernando	C.C. Serie A.H.A. 9.776	Ingeniero
8)			C.I. Nº 1.586.034-2	
9)				
10)	Para el Sr. Director Gral. de:Secretaría del M.T. y O.P., Cnel. Juan J. Pomoli			
11)				
12)				

II) [illegible]:

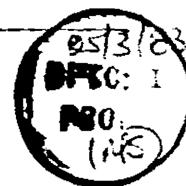
JEFE U OFICIAL [illegible]



El 2do. Sub-Director del S.I.D.-

Coronel

CURUTCHET



S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 686

24 MAR. 1983
674
001/1

24 [illegible] 83
25 [illegible]

25301

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

250915MAR83
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 016/83

I - EVALUACION : : A - 2

II - RESPONDE A : Diseminación de artículo de prensa extranjero.-

III - T E X T O : Se adjunta artículo publicado por el Diario JORNAL DO BRASIL de fecha 21/03/83 donde se mencionan supuestas actividades del Organo Coordinador de Operaciones Anti-Subversivas.-

IV - ACCION TOMADA : Confección de Presenta Parte

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL ORGANO COORDINADOR DE OPERACIONES ANTI-SUBVERSIVAS.

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

EXTERIOR
Conocimiento

001/2

25308

Jornal do Brasil
21/03/83

Comitê revela onde se torturou na Argentina

002(A)/

25308

Porto Alegre — Pela primeira vez, através de cuidadoso e detalhado levantamento do Comitê de Defesa dos Direitos Humanos no Cone Sul (Clamor), foi elaborada e divulgada a lista completa de todos os centros clandestinos de prisão e tortura de presos políticos na Argentina, num total de 59 locais, dos quais 31 em Buenos Aires, em sua maioria em unidades militares, delegacias da Polícia Federal e inúmeros campos e lugares clandestinos de prisão política.

O levantamento inclui mapas, onde os locais são assinalados na forma de triângulo e numerados, e foi um dos documentos entregues ao Papa João Paulo II, em janeiro, pelo Cardeal Evaristo Arns, e ontem divulgado pela primeira vez no país, pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos.

Segundo a agência UPI, a exumação de dois corpos enterrados como não identificados em um cemitério da Província de Tucuman, realizada no sábado, indicou que os dois não eram, como se suspeitou a princípio, o ex-senador Dardo Molina e o ex-secretário da Câmara Provincial de Senadores, chefiada por Molina, Hector Vazquez Guzman, ambos desaparecidos em 1977. Molina era Presidente do Senado da Argentina quando os militares derrubaram o Governo peronista, em março de 1976. A exumação foi determinada pelo juiz federal René Padilha, que investiga o caso.

Os locais

A lista, elaborada com base em centenas de depoimentos de presos e ex-presos políticos, inclui os locais e respectivos endereços. Os centros clandestinos de prisão em Buenos Aires são os seguintes: as 17ª, 29ª, 37ª, 39ª, e 50ª Delegacias da Polícia Federal; a Escola de Mecânica da Marinha, que segundo a lista do Clamor "era dirigida pessoalmente pelo Almirante Emilio Massera (ex-integrante da Junta Militar) e onde o Serviço de Inteligência Naval centralizava, também, todas as informações obtidas de pessoas presas-desaparecidas".

A Superintendência de Segurança Federal, na Rua Moreno 1 550, era outro local clandestino de prisão dos desaparecidos e de "onde saíam os grupos de sequestro da Polícia Federal"; o Destacamento da Aeronáutica, na Av. Paseo Colon com Av. Independencia, as Delegacias de Polícia da Vila Martelli; a casona, no interior da Base Aérea de Palomar; a Delegacia de Polícia de Haedo; o 3º Regimento de Infantaria, na localidade de Tablada, no Caminho de Cintura; as Delegacias de Polícia de Quilmes e de Banfield; a Brigada de Moron, na zona Oeste de Buenos Aires, a Unidade Penitenciária nº 8, em Olmos; e o Campo de Mayo, "maior destacamento do Exército em Buenos Aires, na Estrada Nº 8 com 202, a 10 km da Capital. Junto do Campo de Mayo se encontra o cemitério de Grand Bourg, onde foram localizados recentemente 400 corpos enterrados com NN (não identificados), vítimas da repressão na Argentina", diz o levantamento.

A pesquisa inclui outros locais clandestinos em Buenos Aires fora de unidades militares. Automotores Orletti, na Rua Venancio Aires, esquina com Av. Emilio Lamarca, no bairro de Floresta, em frente à linha de trem que liga Once com Moreno, usado pelo Organismo Coordenador de Operações Anti-Subversivas (OCOA) do Uruguay, quando vinha seqüestrar uruguaios na Argentina, Olimpo, na zona Oeste de Buenos Aires nas cercanias das Ruas Oliveira com Ramon Falcon, Clube Atlético, na Av. Independência com Paseo Colon; local na Av. Paseo Colon com Garay, e um lugar chamado O Banco, sobre a estrada Tenente-General Richeri, a caminho do Aeroporto de Ezeiza.

Outros locais clandestinos, segundo o Clamor, são a Vila Budge, um lugar descampado onde havia instalações da Transradio Internacional; Ponto 12, a caminho de Ezeiza; O Vesubio, a poucos metros da estrada Riccheri, funcionava como empresa **El Vesubio, Seccion La Matanza**"; Poço de Quilmes, na localidade de Quilmes; Omega no interior da Divisão 14ª da Polícia de Buenos Aires; o Poço de Banfield; e La Cancha, junto ao antigo transmissor da Radio Provincia, na localidade de Lisandro Olmos.

O levantamento inclui, também, o batalhão da escolta presidencial, de Buenos Aires; o Departamento Central da Polícia Motorizada, na Capital; mais quatro locais em La Plata e arredores; e outros 25 locais em outras regiões da Argentina, todos pertencentes, em sua maioria, às Forças Armadas argentinas, afora delegacias de polícia e presídios. Também são citadas a Chefatura de Investigações em Assunção, Paraguai, "para onde foram levados argentinos sequestrados no Paraguai, e paraguaios sequestrados na Argentina"; e a Vila Maravilha, próxima a Santiago do Chile.

Montevideo, 25 de Marzo de 1983.-(N)

Se confeccionó P.E.I. N°016/83 para

O.C.O.A..-

0028/2

Fecha de ... 25 ... 1983
Fecha de salida
Para Sec Archivo
... 25 ...

25308

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
221130 - MARZO - 1983
IF - 15

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 172/[illegible]/DI/SS/983 .-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Con fecha 17 de Febrero de 1983, el periódico local de la C. de FLORIDA "EL HERALDO", comenzó una serie de reportajes sobre temas políticos, con la evidente finalidad de continuar promoviendo el desconformismo contra el actual proceso.

- El primer entrevistado fue el Abogado Omar CHUCCI BRIGNONI, (Candidato en 3er. lugar a la Agrupación "Aparicio Saravia" del Partido Nacional, que nucleó los Movimientos "Por la Patria", "Nacional de Rocha" y "Consejo Nacional Herrerista" en las Elecciones internas de los Partidos, el 28 de Noviembre de 1982); siguiendo en posteriores ediciones con reportajes a Juan Justo AMARO, 1er. Candidato a la Agrupación "Juan Justo AMARO PERALTA" del Partido Colorado.

- Waldemar GIMENEZ CASCO, corresponsal del diario capitalino "EL DIA" en C. FLORIDA y ex-representante del Batllismo en la Junta Departamental de dicha Ciudad; Julio FERNANDEZ RONDEAU (1er. Candidato a la Junta Departamental de Florida, por la lista 1950 del Partido Colorado en las elecciones nacionales correspondientes al año 1966) y Dr. José Enrique COSTA LIBANO (Candidato en 3er. lugar del Movimiento de Unidad Nacionalista de Florida del Partido Nacional, en las últimas elecciones internas de los Partidos). 0014/6

- Los reportajes responden a un cuestionario del citado rotativo, notándose una marcada afinidad de criterios en [illegible], ellos son:

DPTO. I
PROC
P.S.

25311

[redacted]

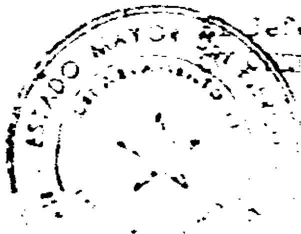
- Que las elecciones nacionales deben realizarse el presente año.
- Que la Constitución (1967) vuelva a su plena vigencia.
- Que de no existir acuerdo referente al COSENA, no se justifica la realización de elecciones.
- Que el resultado del Plebiscito de 1980 y de las elecciones internas en 1982 son suficientemente ilustrativas del sentido popular.-
- Que no existan políticos proscriptos ni ciudadanos de distinta categoría
- Que los periodistas tengan pleno derecho de todo lo que ocurre - sin tener [illegible] de las [illegible] de los comentarios.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO.	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.



AIBIT F. [illegible]

25 MAR. 1983
Analista - Geográfico (Arc.)
25311

DE COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECR
24/03/83
2035/83
17

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-3-83
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: [illegible]

4/4/83
(PS)

00 1(E)/2

25311

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMARO, Juan Justo	25311	83	-	8381	PS

2/2

25311

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221130 MAR 1983 .
L D 3 6 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 170/BE/983

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Jefatura de Policía de RIO NEGRO autorizó reunión de carácter político a un grupo del Partido Nacional Sector "MOVIMIENTO POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA", Lista L.A.C., la que se llevó a cabo el día 25-FEB-83 - en la sede de ese Sector, calle Brasil 3265 (FRAY BENTOS).

La misma contó con una concurrencia aproximada de 50 personas y se extendió por espacio de una hora y treinta minutos.

El motivo de la reunión fue la visita del Dr. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, integrante de la Coordinadora Nacional de ambos Movimientos, quien informó a los dirigentes del Sector del Departamento sobre el acto eleccionario del Directorio, a llevarse a cabo el día 05-MAR-83 y cómo se actuó para integrar la Lista que se registra en la Corte Electoral con el distintivo de A.C.F.

Entre los concurrentes se encontraban los convencionales de esta agrupación política, los suplentes a este cargo, los Comité de Damas y Jóvenes del Sector y simpatizantes del Movimiento.

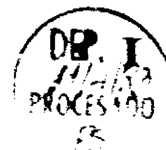
Terminada la reunión, un grupo de personas integrado por el Dr. GONZALO AGUIRRE y los convencionales departamentales, concurrieron a la confitería "VICTORIA", distante a 30 metros del club político, compartiendo un copetín, donde permanecieron durante una hora. La distribución en esta confitería fue la siguiente: en una mesa el Dr. GONZALO AGUIRRE y los convencionales departamentales, en otra el Comité de Jóvenes y dirigentes y en otra un convencional y LUIS BARRIOLA, ex-Intendente Municipal de la Lista 58 (1971).

Según información obtenida se eligieron entre otros, al convencional MARIO LONG BUZCHIAZZO y al integrante del Comité de Jóvenes MARCELO - LINALE AGOSTINI) para concurrir a uns reunión que se celebraría en BRASIL - con WILSON FERREIRA ALDUNATE, junto con representantes de todo el país.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

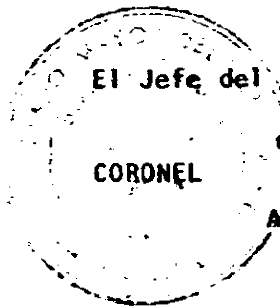
001/3



25312

SECRETO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.



El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

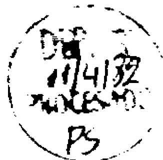
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

...DE COMANDANTES EN JEFE
...O DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24/03/83
1312

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-3-83
PARA A: I ANALISTAS
SALIDA: 1015



002

SECRETO

25 MAR 1983
25312

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo	25319/83	83	-	8798	PS

003/3 E

25312

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221015 MAR 1983 .
L D 3 4 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 168/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 17-FEB, se tomó conocimiento que personal de Prefectura del Puerto Paysandú, había procedido a la detención, en la cabecera uruguaya del Puente Internacional "Gral.Artigas", en circunstancias en que pretendía retornar a la República Argentina, el militante del proscripto Partido Comunista, Ildo Marcelino CABALLERO, C.I.: 1.338.715 (MDEO.). El mismo portaba material de literatura de claro corte subversivo.

Según informes obtenidos, había ingresado a nuestro país el 20-ENE-83, procedente de C.CONCEPCION DEL URUGUAY (R.A.) y lo habría hecho con el fin de desempeñar tareas como zafrero de remolacha para la fábrica AZUCARLITO.

Prefectura de Puerto solictó la colaboración de la Jefatura de Policía de PAYSANDU con el fin de continuar las averiguaciones fuera de su jurisdicción. Por lo que el Jefe de Policía de PAYSANDU dispuso la realización de los siguientes procedimientos:

1.- 18-FEB-83 a las 19 horas en el domicilio de Julio Mario PIRIZ OLIVERA, sito en barrio San Félix se procedió al allanamiento del mismo ante la presencia de la esposa del antes mencionado, Hortencia ACOSTA DE PIRIZ, oriental, casada, 56 años, C.I.: 81.584 (PAYSANDU), circunstancias en que procedió a incautarse el material de corte subversivo y origen del Partido Comunista, según detalle:

1 libro titulado "V.I.LENIN, sobre el Internacionalismo Proletario"
1 libro titulado "V.I.LENIN, la Alianza de la Clase Obrera y del Campesino"
1 libro titulado "La Sociedad Soviética"
1 libro titulado "Fidel Castro, Socialismo y Comunismo"
1 libro titulado "Jorge Dimitrov la Unidad del Movimiento Obrero y Comunista, en la lucha por la paz, la democracia y el Socialismo"
1 libro titulado "V.I.LENIN, contra el Dogmatismo y el Sectarismo en el Movimiento Obrero"
1 libro titulado "P.MALKOV, Apuntes de un Comandante del Kremlin de Moscú"
1 libro titulado "PMUMAK", escrito en idioma ruso
1 ejemplar del diario "OPINAR", del 3-FEB-83.
1 ejemplar del semanario "QUE PASA" editado en la ARGENTINA, con fecha de aparición del 21-JUL-82, siendo director del mismo EVARISTO DONATTO.
2 ejemplares de la revista "OPCION", Nos. 37 y 41 .

DEP. II
PROCESADO

25313

Hortencia ACOSTA de PIRIZ fue detenida; interrogada expresó desconocer la procedencia del material incautado admitiendo que era propiedad de su esposo.

Posteriormente a la hora 1940, se procedió a la detención de Julio Mario PIRIZ OLIVERA, oriental, casado, 46 años, hijo natural de MANUEL, domiciliado en Barrio San Félix, el que interrogado manifestó que siempre simpatizó al Partido Comunista al cual está afiliado desde el año 1960, a la vez que reconoció como de su propiedad el material incautado indicando que el mismo lo obtuvo cuando el Partido Comunista estaba habilitado en nuestro país.

2.- El 19-FEB-83, a las 0830 horas, se procedió al allanamiento de la finca señalada con el No.810 de la calle Pinilla, casa de la Sra. Elsa FAGUNDEZ, oriental, soltera, 42 años, hija de SEFERINA, nacida en el Departamento de ARTIGAS el 20-ABR-940, titular de la C.I.: 115.023 de PAYSANDU, el que no arrojó resultados positivos.

Interrogada la persona mencionada expresó que vivió en concubinato alrededor de 18 años con el conocido comunista activista Eduardo RODRIGUEZ RODRIGUEZ (a) "SANTANA", el que se fuera del país en el año 1974 ya que era perseguido por su ideología política. Agrega que en esa oportunidad se le efectuó un allanamiento por parte de efectivos del BN.I.8 y de la Policía, autoridades éstas que se incautaron de material perteneciente a su ex-concubino. Agrega además que desde hace 7 años a la fecha vive en concubinato con Enrique Roberto AGUILAR BENITEZ, oriental, soltero, 25 años, hijo de FRANCISCO y RAMONA EMA, titular de la C.I.: 135.220 de PAYSANDU, de profesión albañil.



Interrogada la citada persona referente a la presencia del conocido comunista Ildo Marcelino CABALLERO, hizo el siguiente relato: que CABALLERO era compañero de su ex-concubino en las actividades del Partido Comunista y se encontraba actualmente con su familia radicado en C.CONCEPCION DEL URUGUAY (R.A.), que hace un mes atrás llegó a su domicilio solicitando para pernoctar ya que iba a trabajar en la zafra de remolacha en la fábrica AZUCARLITO a lo que ella se negó diciéndole que no quería tener problemas con la Policía, retirándose CABALLERO luego de pernoctar una noche dejándole un cajón de herramientas y varias prendas de vestir. En los días subsiguientes CABALLERO regresó en dos oportunidades a retirar ropas, no regresando más e ignorando su actual paradero.

3.- El 19-FEB-83 a las 1415 horas, se realizó un allanamiento del domicilio de Horacio SALINAS CENTURION, sito en Avda. Dr. Roldán No.32 acera Este, en procura de ubicar material subversivo de cualquier índole, el que arrojó resultados negativos, no encontrándose el dueño de casa, pero debidamente autorizados por la hermana política del mismo, Sra. Miriam Beatriz MANFREDI FERNANDEZ de SALINAS, oriental, casada, 34 años, con domicilio en Z.de San Martín e Instrucciones del Año XIII.

Posteriormente el día 21-FEB-83 fueron puestos a disposición de Prefectura del Puerto los detenidos Julio Mario PIRIZ OLIVERA y HORTENCIA ACOSTA de PIRIZ, remitiéndolos con los correspondientes certificados médicos a la vez que se procedió al envío del material que fuera incautado por esa Policía.

SECRETO

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

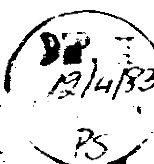
El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

Itt

DE COMANDANTES EN JEFE
... DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24/03/83
22050
1103

S. I. D.
... SUB DIRECCION
25-3-83
A: I
...IDA: 1017



003

25 MAR. 1983
25313

25313

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: ____________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUIRRE BENITEZ, Enrique Roberto	25313	83	2	8796	PS
ACOSTA PACHECO DE PIRIZ, Hortencia	25313	83	2	8797	PS

004/4

25313

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
21 - MAR - 1983
N°.............16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 173 BB/983.-

I.- EVALUACION : A-2.-

II.- REFERIDA A : Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O :

Adjunto al presente se remite fotocopia de la publicación titulada "CORRISPONDENZA-ITALIA", de fecha 30 de noviembre del 82, donde se cuestiona a nuestro actual proceso responsabilizándolo de persecusiones y torturas contra líderes sindicales.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.
ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

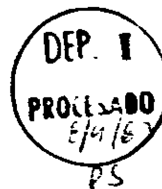
El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO ... ATA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24/03/83
1813
N° de identificación

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-3-83
PARA A: I
SALIDA: 1815



0 /3

25 ... 1983
25317

10 -Noviembre-1982.

004

CORRISPONDENZA- ITALIA

Noticiero usado por los operadores sociales y de la prensa italiana en el extranjero, bajo los auspicios del Instituto Nacional de la Asistencia Social (INAS) Instituto del Patronato de la Confederación Italiana de Sindicato de Trabajadores (CISL).-



-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Pag.4.-LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA LIBERTAD EN ...

Las denuncias contra las dictaduras militares en Sud-América, la violación de los Derechos Humanos y Civiles, el drama de los "desaparecidos"/ después de Argentina está bajo acusación el Uruguay.-

Una delegación de sindicalistas de este país ha sido huesped en Italia de los sindicatos C.G.I.L - C.I.S.L. - U.I.L..-

Han estado en Turín y han tenido reuniones también en Milán y Roma.-/ Hablando con los periodistas, el Jefe de la delegación uruguaya, Juan Angel TOLEDO (ha estado encarcelado, y fué objeto de torturas desde el año 1977 hasta el año pasado), ha explicado el panorama político de su país, a la vigilia de las elecciones que se desarrollarán el próximo 28 de noviembre para elegir los representantes de los únicos tres / partidos autorizados por el régimen.-

002

25317

TOLEDO ha dicho que la Convención Nacional de los Trabajadores (que es el sindicato uruguayo) invitara a votar para un programa de cambio radical, en el sentido democratico, de la política de su país, que hoy pasa por una crisis economica muy pesada.-

OBJETIVO C.N.T.

El objetivo es el de alcanzar a obtener una amnistía general sin restricciones, la libertad de todos los detenidos políticos, y de aclarar la oscuridad existente sobre los centenares de desaparecidos, y de promover una asamblea constituyente ampliamente representativa.-

Se ha hablado también de las víctimas del régimen totalitario uruguayo víctimas de una persecusión empezada en 1974, y que hoy [illegible] a través de una investigación realizada por familiares de "desaparecidos" / 134 desaparecidos(de los cuales 126 tomados presos en Argentina).-

Ha traído como testigo la mujer de Raúl CAMPAÑO, capturado en Buenos Aires el 27 de diciembre de 1977 mientras iba a su trabajo.-

Fué esta una historia dramática como centenares de otras reportadas en estos días.-Protagonista de una acción concreta ha declarado la Federación de Trabajadores Metalmecánicos de Lombardía.-

Ha pedido a las autoridades uruguayas la liberación de un conocido sindicalista de origen italiano, [illegible] PETRARCIA de 70 años,del ni-

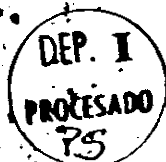
202 [illegible] 253172

do en 1976 y gravemente enfermo, le pondrán a disposición un pasaje para el viaje Montevideo-Milán, para que pueda ser puesto bajo el cuidado del Instituto Oftálmico.-

PAG.10- LOS TRABAJADORES ITALIANOS BREGAN PARA LA DEMOCRACIA EN URUGUAY.

Una delegación de la C.N.T. guiada por Juan Angel TOLEDO, miembro de la C.N.T. fundador y secretario general de la Federación de los Textiles Uruguayos-encarcelado y torturado desde 1977, liberado por presión internacional y expulsado del país, también guiaba la misma delegación, Sergio LOPEZ BURGOS, delegado sindical "desaparecido" en Argentina en 1976 y encarcelado en Uruguay hasta 1981, y Cármen RINALDI, ex dirigente del movimiento juvenil, encarcelada y torturada desde 1977, liberada y expulsada del Uruguay en octubre de 1982.-

Esta delegación se ha encontrado con la Federación unitaria y los representantes de las Oficinas Internacionales de las tres Confederaciones.- Durante este encuentro se ha entregado a ésta delegación una "carta abierta" de Lama, Carniti y Benvenuto dirigida al gobierno, a las fuerzas políticas, a los sindicatos y a la prensa en Uruguay, en la cual se afirma- entre otras- que solo el pleno respeto de la voluntad popular, así como se ha expresado en condiciones tan difíciles el 30 de noviembre de 1980, de ver restauradas las normas de la Constitución, la libertad y el respeto de los Derechos Humanos, puede encontrar el apoyo y la solidaridad de las fuerzas democráticas de la Nación Italiana.-



003/3

25317

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
220900 - MARZO - 1983
S C

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 266/B/DI/SS/983

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- El día 10 de noviembre de 1982, comenzó la publicación en el periódico local "EL HERALDO" de la C.FLORIDA, artículos firmados por Patrice TOUJAT.-
- La mencionada persona estuvo durante dos años estrechamente vinculada a la C.FLORIDA como "Cooperant" de la Alianza Francesa.
- Actualmente se encuentra residiendo en INGLATERRA, donde dicte cursos, siendo el principal tema de sus notas la situación europea.
- Se adjuntan dos de los nueve artículos publicados hasta el momento.-

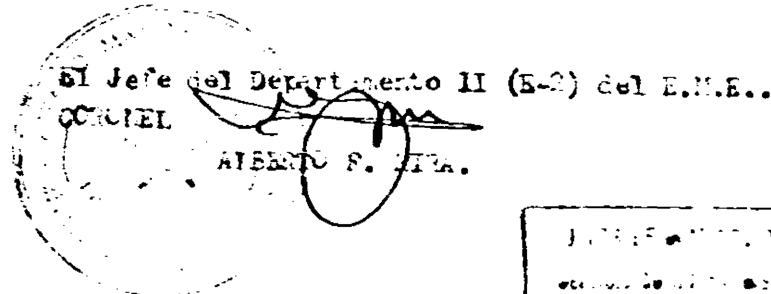
IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24/03/83
2005/1
1814



El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO S. ...

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-3-83
PASA A: I
SALIDA: 1014

25 MAR 1983
Pasa a: ...
25318

001/5

Escribe Patrice Toulat

El Exilio y las ansias de volver

Escribir acerca del exilio es una empresa difícil porque es un tema trillado, de sobra conocido y sufrido en carne propia por la gran mayoría de los lectores (¿quién no está a la espera de cartas llevando sellos exóticos impresos en otros idiomas?) Sin embargo el exilio implica el retorno del hijo, del nieto o del sobrino quien, mediante una mejora económica y política de su país, encontrará motivos suficientes para volver y encontrar allí lo que carecía al irse.

Puede servir de introducción al tema el prólogo de la novela de Mario Benedetti "Gracias por el fuego": en un restorán de Nueva York cuyo dueño es uruguayo, están cenando una docena de turistas montevideanos celebrando así la casualidad que les hizo encontrarse, ciudadanos de un país tan chico y tan remoto, en una ciudad tan enorme. Después de una par de horas y de varias botellas de vino tomadas en aras del reencuentro, los compatriotas levemente embriagados empiezan a echar al motivo del ágape la culpa de todo, quejándose de ese pedazo de tierra sin salida, al cabo del mundo. De repente, en medio de tanto barullo fustigador, viene la noticia de que el paisito se ha hundido, borrado del mapa por un gigantesco maremoto. Pasada la estupefacción, viene la consternación. Como el Uruguay no había, lamentan al unísono.

Mas allá de la metáfora sobre la frágil existencia del Uruguay, nos muestra Benedetti lo que diferencia al turista del exiliado: a este último no le sirve más que un pasaje de ida y vuelta.

URUGUAYOS EN EUROPA

Los uruguayos que encontré en Europa (siempre hay algún amigo o familiar a quien visitar en Madrid o en París) se han adaptado bastante fácilmente a la vida europea.

La gran ventaja que tienen sobre los otros extranjeros que residen allá es que no se les nota. Físicamente digo. En París, ciudad que consta de casi dos millones de emigrados, las más veces africanos o árabes, hay mucho racismo para con ellos: su distinta vestimenta, su resentimiento (todos vienen de antiguas colonias francesas) y la arrogancia o el complejo de superioridad de la raza blanca, crea mucha tensión social.

A los franceses que fomentaron esa inmigración hace veinte años, para conseguir una mano de obra barata y resignada a cumplir las faenas más sucias y desagradables, les cuesta admitir que a los que llevan dos decenios en su país no se les puede echar de un día para el otro.

Por otro lado Gran Bretaña tiene exactamente el mismo problema con sus pakistaníes, africanos e indios. A pesar de todo no les queda más remedio que aceptar la coexistencia de varias culturas, todas legítimas.

Si le cuento esto al amigo lector es porque todos los uruguayos que encontré en París me hicieron el mismo comentario: "¡Cuántos extranjeros hay acá!".

Lo que me llama la atención es que también en Montevideo los hay. Ustedes me dirán que todos son diplomáticos. O desempañando cargos importantes. De ahí llegamos a la

(Continúa en Pág. 4)

DEP. I PROCESADO

0 0 2

25318

Escribe Patrice Toulat

El Exilio y las ansias de volver

(Viene de Pág. 3)

conclusión que los extranjeros adinerados o con estatus lo son menos.

Además, y volviendo a lo de los residentes que lo son desde hace varios años, hay en el Río de la Plata un fenómeno de integración que en Francia no existe. Se puede ser uruguayo y llamarse Rondeau, por ejemplo; pero es muy difícil ser aceptado como francés y apellidarse López. A los españoles que llegaron a mi pueblo hace 40 años a raíz de la guerra civil todavía se les considera como tales.

BAÑOS PARA LOS PERROS

Otro aspecto de la vida parisina que asombra a los orientales es la costumbre de tener encerrados a los perros en los apartamentos. Además de enjaular a los pobres animales, sus dueños contribuyen en hacer las calles capitalinas muy resbaladizas cuando viene la hora del paseo higiénico. A tal punto que el alcalde de París, el conservador Jacques Chirac, piensa hacer construír baños públicos para el uso exclusivo de los perros.

Mé perdonará el amigo lector el evocar asuntos tan triviales pero son esos detalles los que hacen sentir al exiliado muy lejos de su casa.

EN MADRID

En Madrid las impresiones son un poco distintas. El modo de vida castellano es bien hispánico. Cunde la latinidad. La vida es más nocturna y menos hogareña, más abierta para con el recién llegado. Paradójicamente la mayor diferencia entre el Uguguay y la Madre Patria es el idioma. Es muy distinto sentir al azar de las conversaciones entre peatones "ven aquí" en vez de "veníacá". O mejor dicho que es igual pero que no es lo mismo.

Al fin y al cabo lo más preocupante para el uruguayo radicado en Europa es caer en la cuenta de que no está solo. Me decía el actor Luis Cerminara, que esté becado en París, haberse encontrado varias veces y en los lugares más diversos de la ciudad, en el museo de Louvre, en el Beaubourg e inclusive en un teatro no muy concurrido, con compatriotas suyos que, al advertir su alta silueta, lo llamaraon de lejos en medio de franceses indiferentes a gloria tan íntima.

EL DRAMA

Ese último párrafo pone de manifiesto el drama de la emigración uruguaya.

La mayor sorpresa que se llevan los orientales en el exilio no es la coexistencia de razas ni tampoco el encarcelamiento canino.

Es enterarse de que son tantos.

Les parece mentira que un país potencialmente rico como el suyo no les pueda dar sustento y esperan que el cambio político traiga consigo el resurgimiento económico en el que, gracias a otra experiencia humana y profesional, podrán participar en vez de lamentar que sólo dos millones y medio de ellos se hayan salvado del éxodo.

Patrice TOULAT

DEP. I
PROCESADO
R

25318

003 - 3

Escribe Patrice Toulat

Sólo las víctimas pueden ser magnánimas

El arresto y la extradición de Klaus Barbie tiene implicaciones políticas e históricas. No fue un hecho del azar el que se llevara a cabo gracias a un gobierno boliviano elegido por el pueblo, que quiso deshacerse del criminal nazi, por ser éste el símbolo de la represión militar boliviana y de los traficantes de cocaína.

Después de cuarenta años vuelve Klaus Barbie al escenario en que fue uno de los actores más sanguinarios.

La historia es a la vez banal y extraordinaria.

Es banal porque centenares de oficiales "nazis" se refugiaron en la América Latina (y siguen estando allá) después del fracaso del Tercer Reich en conquistar el mundo; están gracias a la benevolencia de otros dictadores que, si bien no tenían anhelos planetarios, no les iban en zaga por lo que se refiere a la tortura y al barbarismo.

A Klaus Barbie o mejor dicho altmann (fue uno de los numerosos avatares) le sirvió su experiencia de oficial de la Gestapo, ya que se encargó de la policía secreta del general Banzer que pasara a ser Presidente de Bolivia en el 71. Entre esta fecha y el año en que llegó a ese país desde Suiza (1948), Barbie empezó por un modesto negocio de tráfico de drogas que se desarrolló gracias a las relaciones que trabó con los militares de ultra-derecha. Su carrera de traficante y policía tuvo auge a lo largo de los años 70 y ni le daba vergüenza jactarse de sus hazañas de nazi o afirmar su fe inquebrantable en la ideología hitleriana.

Cuantas veces tenía la oportunidad, en el Club Alemán de La Paz saludando a los teutónicos miembros (¿el brazo tendido en alto?) del cual fue despedido por tener mal gusto, o bien en entrevistas concedidas a seminarios europeos (a París-Match en el 73 y a Stern en el 80).

También en Bolivia con un grupo neo-nazi lo suficiente nostálgicos como para pasearse por el café Bavaria de La Paz vestidos del célebre uniforme negro esvasticado. Tal vez por mal gusto se dieron a sí mismos el sobrenombre de "Novios de la muerte".

Desgraciadamente para ellos, Bolivia volvió a la democracia a fines del 81. Lo que era extraordinario.

La vuelta de Klaus Barbie a la prisión de Fort Montluc cerca de Lyon, a la que mandó 10.000 resistentes y judíos, esta vez lo tiene a él como prisionero. Ni la propia esposa de Jean Moulin, uno de los máximos héroes de la resistencia francesa, que celebró con champagne el retorno de Barbie," podía haber soñado con un epílogo tan simbólico. Antes de llamarse

(Sigue en Pág 4)

DEP. I PROCESADO

004

ßS

Escribe Patrice Toulat

Sólo las víctimas pueden ser magnánimas

(viene de página 3)

Altmann, Barbie fue apodado "el carnicero de Lyon". En una entrevista con el diario parisino "Le Matin", Raymond Aubrac uno de los compañeros de Jean Moulin y arrestado al mismo tiempo que éste último, recuerda a Klaus Barbie como un hombre brutal que solía torturar a sus víctimas por mero gusto sin siquiera hacerles preguntas. También le agradaba que estuviera presente durante el interrogatorio su "amiguita" de turno. El olor a sangre se mezclaba con perfumes que sólo Francia puede elaborar y al prisionero despertado a patadas en las costillas le pasaba ante los ojos la imagen, borrosa por el dolor y el hastío, de un hombre forzudo llevando en la mano derecha una cachiporra y en la falda una señorita vestida con esmero.

A veces el machismo lidia con el fascismo.

No puede sorprender que la extradición de Barbie haya sido comentado muchísimo por los medios europeos, en éstos días. No fue fácil. En efecto, el gobierno boliviano vació varios días antes de llevar a Barbie por avión militar a Cayena, Guyana Francesa, de donde salió para Francia.

Parece que el MIR, del que seis miembros se desvincularon del gobierno hace poco, exigía que fuera juzgado Barbie en Bolivia para no dejar lugar a dudas acerca de su deseo de condenar de manera clara a los grupos paramilitares, cuyo jefe era Barbie. Finalmente, lo que fue una decisión política según el propio gobierno boliviano, se tomó la decisión de dejarlos en mano de la justicia francesa.

¿Por qué no la alemana? Seguramente porque su juicio hubiera sido largo y el veredicto demasiado leve, al parecer de los franceses. Al fin y al cabo son ellos los más perjudicados. Si bien en Alemania se condenó rotundamente en la prensa los crímenes de los hombres del Tercer Reich, hay a nivel popular cierta "incapacidad de lamentar", como lo decía el sociólogo Alexander Michterlich y un profundo deseo de olvidar el pasado. La cooperación económica y cultural franco-alemana, consolidada por los sucesivos gobiernos de la post guerra, hubiera podido ser mermada por el "asunto". Sin embargo a unos franceses no les viene muy bien.

Ocurre que durante la ocupación alemana del 40 al 45 no hubo solamente "gaullistas" y resistentes. Lo pone de manifiesto la reciente inculpación de Maurice Papon, antiguo alto funcionario del ministerio de Finanzas de Valéry Giscard d'Estaing, por haber firmado documentos autorizando la deportación de millares de judíos cuando era secretario de la jefatura del departamento de Gironde, durante la ocupación. Llama la atención que sea el actual gobierno de Mitterrand el que condena a un colaborador protegido por su predecesor. Y llama la atención también constatar que fue la izquierda boliviana quien consiguió la extradición de Barbie.

Como lo tituló el diario "The Guardian" de Londres: el retorno de Barbie es el triunfo de la izquierda.

Es también el triunfo de la justicia. Y los que hablan de misericordia para con un cansado septuagenario, hay que contestarles que sólo las víctimas tiene derecho a ser magnánimas.

¿Se puede ser generoso con verdugos que nunca se han arrepentido?

PATRICE TOULAT

DEP. I PROCESADO 19

00 5/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221115 MAR 1983
L D 3 5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 169/BE/983

I.- EVALUACION: Se especifica en cada caso.

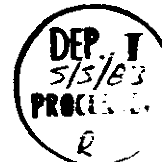
II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente relación de personas que egresan del país por la frontera "CHUY" (EVAL: A-1)
- Dichas personas presumiblemente se habrían reunido con el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE (EVAL: B-3)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03



V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24/03/83
Pasa a 2°...
No. de ... 1311

JUNTA DE ... EN JEFE
Servicio ... Defensa
... 25 MAR. 1983
Pasa a Análisis-Búsqueda
No. ... 25310

25319

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25 3 83
PASA A:
N. SALIDA: 023

001/3

DIVISION EJERCITO IV.-

ESTADO MAYOR

D - [illegible]

-RELACION DE PERSONAS QUE EGRESAN DEL URUGUAY POR LA FRONTERA "CHUY"- - - - -

F.QUE SALEN:	N O M B R E S	F.QUE REGRESAN	O. B. S
27-FEB-983	-Willem VAN DER LANN KRISGER	04-MAR-983	- - - - -
27-FEB-983	-Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA		
27-FEB-983	-Helor Potronio LOPEZ BALESTRA		
[illegible]-FEB-983	-Juan Carlos PETA ALVARIZA		
[illegible]-FEB-983	-Guillermo Conrado SERE MARQUEZ	04-MAR-983	- - - -
[illegible]-FEB-983	-Luis Alfredo OTURO SAFRIZZA	[illegible]-MAR-983	- - - - -
[illegible]-FEB-[illegible]	-Juan Pablo CROCE URBILA	[illegible]-MAR-983	- - -
[illegible]-FEB-983	-Raúl Cesar CADEA IGLESIAS	04-MAR-983	- - - - -
[illegible]-FEB-983	-Rafael Federico MORATORIO NIN	0[illegible]-MAR-983	- - - - -
[illegible]-FEB-983	-Antonio CHIESA BRUNO		
[illegible]-FEB-983	-Ricardo Edison DUTRA BALDIZON	03-MAR-983	--(1)- - -
[illegible]-FEB-983	-Guillermo Ignacio JACQUES BENTOS		
[illegible]-FEB-983	-Miguel Angel GALAN MARTINEZ	03-MAR-983	
[illegible]-FEB-983	-Enrique Ricardo ANTIA ARIO		
[illegible]-FEB-983	-Maria Consuelo BEHRENS MUÑOZ		
[illegible]-FEB-983	-Alfredo ANTIA BEHRENS		
[illegible]-FEB-983	-Pablo Luis ITURRALDE VIÑAS		

DEP. I

DEP. I PROCESADO

002(4)

25319

28-FEB-983	-Rudolfo LUTEGUI IGARZABAL	
01-MAR-983	-Roberto Celestino RUBIO RUBIO	04-MAR-983
01-MAR-983	-Hugo Daniel UBILLA BRUSCHERA	03-MAR-983
01-MAR-983	-Bernardo Pedro BERRO RODRIGUEZ	04-MAR-983
01-MAR-983	-José Claudio WILLIMAN RAMIREZ	
01-MAR-983	-Fernando OLIU CHIAZZARO	04-MAR-98
01-MAR-983	-Gastón Leopoldo LAFFERRANDERIE BARBOZA	03-MAR-98
01-MAR-983	-Julián Abel ASTIAZARAN ODIZZIO	03-MAR-98
01-MAR-983	-María Cristina PEREZ GUTIERREZ	03-MAR-98
01-MAR-983	-Jesús IBAÑEZ FIGOLI	03-MAR-98
01-MAR-983	-Juan Horacio BARBACHAN FONTES	03-MAR-98
01-MAR-983	-Amelia ALONZO ARCA	03-MAR-9

(1)-Se presume que vuelva a Porto Alegre.-
(2)-Se le fue incautado por parte de la Policía de Rocha,u "PRIMER SIMPOSIO SOBRE FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS F do en la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande al 19-SET-982.-En la página 81 del mismo,contiene una Wilson FERREIRA ALDUNATE titulada:"LA DICTADURA NUESTR ES PRECISO LA LIBERTAD".-
(3)-Esta persona no registro su salida del País por Chuy.-

0 0 2(B)-

DIVISION EJERCITO IV.-

ESTADO MAYOR:

D - 2.-

-RELACION NUMERICA DE PERSONAS QUE EGRESAN DEL PAIS POR LA FRONTERA "CHUY"

DIA	SALEN	TOTAL	REGRESAN	TOTAL AFUERA:
[illegible]-MAR-83	85	25	- - - -	25
[illegible]-MAR-83	9	34	- - - -	34
[illegible]-MAR-83	3	37	18	19
[illegible]-MAR-83	- -	37	7	12



003/3

25319

CONFIDENCIAL



A.c. Nº 906740
A.C. No. 906 740

Oficio No. 188/983



Objeto: comunicar información.-
H.R.R.

Montevideo, 21 de marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

General Don Germán A. de la Fuente.-

PRESENTE

Llevo a su conocimiento que el suscrito ha verificado que el Dr. Jorge de la Riva Piñero, director de la Oficina de Sumarios del Ministerio de Educación y Cultura, ingresó a esa repartición el 28-Dic-1964 como Auxiliar 3º, actúa ante este Juzgado Militar como Defensor particular del procesado Raúl Alejandro PITTALUGA ORTIZ integrante del grupo subversivo "Seispuntista," derivado del "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros).-

Raúl Alejandro PITTALUGA ORTIZ cumplió en 1982 una condena de ocho (8) años de penitenciaría dictada en Segunda Instancia por el Supremo Tribunal Militar y, actualmente, desde el lo. de junio de 1982 se halla, nuevamente, procesado por "Asociaciones Subversivas", por probarse su vinculación al grupo "Seispuntista".-

A mayor abundamiento, informo a usted que el referido Profesional, Dr. Jorge de la Riva Piñero, defendió, ante el Juzgado Militar de Primera Instancia de Quinto Turno, a Néstor Darlis ARRICLA BARCELO, sedicioso que cumplió en 1979 una pena de

25 MAR. 1983
Pase a Archivo
No. de orden 25321



CONFIDENCIAL

cinco (5) años de penitenciaría por "Asistencia a la Asociación" y en la misma causa defiende, aún, al sedicioso Ruben Angel DIAZ SANTOS setenciado en Segunda Instancia por el Supremo Tribunal Militar a una pena de nueve (9) años de penitenciaría por "Asociaciones Subversivas", "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y coautoría de "Depósito de sustancias explosivas".

Es igualmente co-defensor de la sediciosa Margarita María LAGOS MEDEROS de REYES, procesada por " Asociaciones Subversivas" y condenada a tre (3) años y seis (6) meses de penitenciaría en el Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Saluda a usted atentamente

EL JUEZ MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 1er TURNO
Cnel.

Montevideo, 05 de Abril de 1983.-(N)

Habiéndose confeccionado Oficio N°073/D-I/983 para el Ministerio de Educación y Cultura, adjuntando el documento original, pase a la Sección Biográfico para su procesamiento.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

DEP. I PROCESADO

253214

002

Fecha de confección: 5/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Iriola Barcelo, Nestore Derlis	25321	83	1	8446	4E.

003/3

25321

Montevideo, marzo 23 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

JUNTA DE [illegible]
[illegible]
25 MAR 1983
Bo. [illegible] Dpto. 2 Nº1

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedente de Bs.Aires y pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagada por ingresar al país amparada al Decreto 90/76, la persona Olga FERNANDEZ CARVALLIDO, oriental, viuda, de 89 años de edad, domiciliada en Mercedes 1257 Ap.102, titular de la C.I. 241.762 (que le fuera hurtada), la que, luego de los trámites identificatorios de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué emplazada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nal.de Identificación Civil.-

2.- INDAGATORIA A INDOCUMENTADO.-

En el mismo medio, arribó a nuestra capital portando un Certificado de Viaje Nro.4, expedido por el Consulado de nuestro país en Lima, la persona Luis E. GOMEZ BENITEZ, oriental, soltero, de 31 años de edad, Ced.Id.1.477.255, domiciliado en Galicia 2231 Ap.3, el que fué interrogado y, al comprobarse que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citado para el día de la fecha con el fin de completar las tramitaciones.-

3.- INDAGATORIA A DEPORTADO.-

A las 14:05' de ayer, en vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Miami, se registró el ingreso a nuestro país, en calidad de "deportado", de la persona Domingo Alfredo MARTINO SEGALETTI, oriental, soltero, de 39 años de edad, domiciliado en Jaime Cibils Nro.2534, titular de la Ced.Id.1.010.877.-

Interrogado al respecto, expresó que hace 10 años que viajó a los EE.UU., trabajando en diversas tareas rentadas, y careciendo de visa habilitante para ello, lo que a la postre le significó la deportación. Comprobado que el causante carece de antecedentes, anotaciones y requisitorias, no fué privado de su libertad.-

4.- PRESENTACION DE CITADO.-

En el día de ayer, se presentó en éstas Oficinas como estaba dispuesto, la persona Pedro LA PLAZZA SILVERA, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Reconquista 341, titular de la Ced.Id.1.402.272, quien fuera indagado por haber ingresado al país amparado al Decreto 90/76, según se informara oportunamente por este medio. Una vez conducido ante la Dirección Nal.de Identificación Civil, no fué privado de su libertad.-

5.- AVERIGUACION.-

Ante un artículo publicado en la pág.33 de la revista "AVANZADA", por el que se informa de la formación por parte de ACCION SINDICAL URUGUAYA, de una Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, a efectos de averiguar sobre la misma, fué invitado a concurrir a ésta el Directivo de ASU Antonio Bruno [illegible] FRANCIA, ciudadano legal, Carta Nro.66.164, Ced.Id.361.014, domiciliado en Larrañaga 3927 Ap.103, quien al respecto expresó: que forma parte como miembro permanente de ASU, al igual que Mitil [illegible], Marcelo [illegible], Eliseo Felipe [illegible] y Hugo [illegible], de cualquier Comisión que en ese ámbito se cree, no ocupando ningún cargo en Comisión, en razón de que los mismos no existen. La idea de formar ésta Comisión, surgió en ASU en el [illegible] mes de diciembre [illegible] Mitil [illegible] de la desocupación [illegible].-

..//..
Explicó que la Comisión formada, cuenta con medios económicos proporcionados por allegados a ASU y también de la recolección de víveres en distintos puntos de la capital, efectuada a título personal por cada uno. Que hasta ahora, se ha brindado apoyo a las "ollas sindicales" de los obreros de FUNSA y a la Parroquia de Paso Carrasco, siendo la misma en metálico y víveres, habiéndose también desarrollado una campaña de recaudación de fondos mediante la venta de bonos a N$10.oo cada uno entre allegados a ASU, con un resultado muy pobre. Terminó expresando, que por el momento, no se ha pensado hacer funcionar ninguna "olla" en el local de ASU.-

Para el día de hoy, y a efectos de profundizar éstas averiguaciones, están citados a éstas oficinas, las personas Eliseo Felipe I... ... y Hugo G... ... CONTI.-

6.- REUNION DE DIRECTORIO DEL P/NACIONAL.-
Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a Juan Carlos Gomes 1384, Casa del Partido Nacional, donde se llevó a cabo, partiendo de la hora 18:00', de la primera sesión del Directorio del mencionado.

A la hora indicada, en el interior de dicha finca, se hallaba el Directorio reunido con la prensa capitalina, permitiéndose hacia las 18:15' el ingreso del público, proclamándose el Directorio electo por parte del Dr.Guillermo GARCIA COSTA, quien destacó la labor desarrollada por los salientes, y en especial la personalidad del C/N (R) Homar MURDOCH, deseándoles a los entrantes los mejores auturios en su labor, dando por descontado que ellos en sus cometidos, cumplirían los postulados del P.Nacional, que son: nacionalismo, democracia y libertad.-

De inmediato hizo uso de la palabra el C/N (R) Homar MURDOCH, que también agradeció la colaboración que le presteran el Dr.Uruguay TOURNE y Walter SANTORO, como así también muy especialmente a los capitanes C..., CARBAJAL y PIRIZ... quienes "le había salvado de ir a prisión por defender al Partido".

Finalmente, habló el Prof.Ulises PIVEL DEVOTO, quien se refirió a la historia del Partido.

Se hallaban en sala, integrantes de la Mesa del Partido Nacional, integrantes del Directorio entrante, y del saliente. Entre los asistentes pudo reconocerse a Amadeo Dardo ORTIZ, Bernardo P.BERRO, Mario HEBER FONTANA y Arturo HEBER FULGRAFTH.

A las 18:40', se solicitó al público se retirara de sala, dándose comienzo a la primera sesión, que tuvo carácter secreto. Entre las 20:20' y 20:35' horas, se retiraron todos los asistentes, levantándose el servicio.-

7.- CONSTANCIA.-
Personal de ésta, ante informaciones que próximo a las 17:50' se reunirían en la esquina de Juan Carlos Gómez y Sarandí un grupo de "familiares de uruguayos desaparecidos en la R.Argentina", se instaló un servicio de vigilancia en las inmediaciones, constatándose que, próximo a la hora indicada, se reunieron en la mencionada intersección 4 Sras.de edad, identificándose entre ellas a Violeta MALUGANI TURENA, Luz IBARBURU de RECAGNO e Irma Haydee GALLO A...O, las que ingresaron a la Casa del Partido Nacional conjuntamente con otras cuatro señoras, entre las que se identificó a Beatriz C... ... de RECAGNO, todas las cuales hicieron acto de presencia en la toma de posesión del nuevo Directorio, felicitando -sin dialogar- a Juan PIVEL DEVOTO y a Luis Alberto LACALLE HERRERA, retirándose del lugar conjuntamente con todo el público a las 18:52'. Se destaca que éstas personas no portaban ningún cartel, ni identificación alguna referente a los "desaparecidos" y una vez en la vía pública, se dispersaron dirigiéndose a diferentes paradas de omnibuses.-

8.- DETENCION.-
Al saberse buscado por ésta Policía, en el día de ayer se presentó en la Brigada de Narcóticos la persona Gabriel Juan ... ..., oriental, casado, de 24 años de edad, titular de la Ced.1.640.959-7, domiciliado en Echevarriarza 3269 Ap.12. El mismo, se encuentra imputado por Juan ... ..., ya mencionado en ésta P.de N. de haberle vendido marihuana en una oportunidad y haber oficiado de intermediario en otra. De la detención, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 5to.Turno, quien dispuso que fuese conducido en el día de hoy a la hora 13:00' ... ... ampliatorio.-

..//..

9.- INSPECCION DE FARMACIAS.-
Personal de la Brigada de Narcóticos procedió en el día de ayer a inspeccionar distintas farmacias de la zona centro de la capital, en procura de detectar recetas falsificadas o adulteradas por sicofármacos, según el siguiente detalle:- "Cuareim" de Soriano 1202; "Oriente", de San José 1350; ex "Del Círculo", de Constituyente 1647, en ninguna de las cuales se registraron novedades.-

DPTO. 1
F 08.

En la farmacia "Minas", de Minas 1150, se detecta que las personas Mirta DOMINGUEZ, Celia SILVA de DOMINGUEZ y Mirta de DOMINGUEZ, vienen retirando - hasta 6 cajas de "Delgotrix" por mes, utilizando los nombres de unas, con las Cédulas de Identidad de otras, visitando a diferentes facultativos, y que, la persona Raquel STRABUNAS, viene retirando de la misma farmacia, hasta 5 cajas del mismo fármaco, recetado por diferentes médicos, todo lo que viene siendo investigado, lo que motivará una ampliación del presente.-

10)- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 08:00' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.
Sr.Tte.Gral.(R) D.Luis V.QUEIROLO.-
MITCHELL,William.USA nacido 30/10/41.Pasap.Dipl.3988/80.
BRUKENSHIRE,William.canadiense nac.21/1/48/Pasap.Dipl.277099.
Hora 09:20' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
Sr.Presidente de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Gral. D. Abdon RAIMUNDEZ.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de PLUNA con destinoaa Río de Janeiro.
OCHOA,Ruth.uruguaya nac.31/10/56.Pasap.Dipl.5550.
Hora 10:30' entrada vuelo 153 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
SANTOS Nelly.argentina nacida 7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
SANTOS,Rodolfo.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16324.
KARLSTROM,Lars.sueco nacido 26/3/33.Pasap.Dipl.195.
Hora 11:45' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Río de Janeiro.
GRAVES,Bonnie.USA nacido 7/2/28.Pasap.Dipl.142301.
GRAVES,John.USA nacido 16/5/27.Pasap.Dipl.55887.
LACARTE,Julio.uruguayo nacido 29/3/18.Pasap.Dipl.005576.
Hora 18:30' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
BLANCO,Dlores. argentina nacida 26/9/24.Pasap.Dipl.1528.
FLORES,Edgardo.argentino nacido 4/10/40.Pasap.Dipl.5488.
Hora 15:10' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Sao Paulo.
TEIXEIRA,Susana.portuguesa nacida 29/11/59.Pasap.Dipl.187.
Hora 16:25' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
VILWBRANDS,Anna.holandesa nacida 25/12/54.Pasap.Dipl.014080
Hora 17:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Europa.
CHIARINO,Juan.Ministro de Industria y Energía.
LACUEIRO,Enrique.uruguayo nacido 28/11/25.Pasap.Dipl.005327.
Hora 18:50' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
SECHER,Alexander.checoeslovaco,nac.14/6/53.Pasap.comúm3154110.-
Hora 15:20' entrada vuelo 935 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
HOLLIS,James.británico nacido 11/9/25.Pasap.Dipl.2695.
Hora 19:15' entrada vuelo 300 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
RON,Yair.israelí nacido 16/9/36.Pasap.Dipl.1369.
Hora 19:45' salida vuelo 301 de PLUNA con destino a Madrid.
BENITEZ,Blanca.uruguaya nacida 24/6/31.Pasap.Dipl.004283.
Hora 21:50' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
OVEJERO,Silvia.argentina nacida 10/3/43.Pasap.Dipl.15568.
GORI,José.colombiano nac.31/5/48.Pasap.Dipl.14750.

11.- VOLANTEADA.-
En horas de la madrugada, personal policial halló, en la intersección de Guanicó y Lindoro Forteza, panfletos del tipo denominado "mariposas", con el siguiente texto:- "FRENTE AMPLIO VIVE Y LUCHA.26 de MARZO", y al dorso: "UNIDAD Y MOVILIZACION. F.A.".-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
003
INSPECTOR MAYOR

Formulario B

Fecha de Confección: 5.4.85

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	83	2	[illegible]	TT
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo	25322/83	83	2	8723	TT
004/4				25322	

[illegible] f.116

Montevideo, marzo 24 de 1983.-

[illegible] 06.00'
[illegible] 06.00' [illegible]

INTERIOR
Conocimiento

I)- [illegible]

[illegible]- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- [illegible]

9-4-53
DPT. I

23-3-983.- Ampliación Parte de Novedades Nro. 82; Sección III, Inc. 9; en el día de ayer, fue conducido a prestar declaración ante el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, el detenido Gabriel Juan [illegible], disponiendo el Sr. Magistrado actuante, que el mismo recuperara su libertad y se elevaran antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.-

INTERIOR
Conocimiento

23-3-983.- Ampliación Parte de Novedades Nro. 82; Sección III, Inc.9; en el día de ayer fueron citados los facultativos, que figuran en las recetas incautadas, siendo contestes en manifestar que las prescripciones fueron hechas por ellos y que no presentan signos de adulteración.
No obstante continúan surgiendo elementos de juicio que permiten suponer que las recetas fueron solicitadas a los médicos, en algunos casos mediante engaño, no descartándose la posibilidad de alguna maniobra de adulteración; se continúa con las indagatorias.

III)- [illegible]

1.- [illegible] (Asamblea Constitutiva).(Ampliación P.de Nov. [illegible]).

En la víspera personal de ésta concurrió a la sede de [illegible] 575- donde la [illegible], levantó el Cuarto Intermedio decretado el día [illegible]-3-83.
Con una asistencia de 70 asambleístas, la reunión dió comienzo a las 02.45', estando integrada la mesa por las mismas autoridades que la constituyeron anteriormente.
Luego de leídos y discutidos los artículos de los Estatutos, éste fue aprobado por unanimidad.
Además de los señores: Carlos [illegible], José Carlos [illegible], Eduardo [illegible] y Washington [illegible] (que ya habían sido nombrados para integrar la Comisión Directiva Provisoria), fueron electos los siguientes personas:

5- [illegible] (S/A), C.I. 1.017.403, dom. [illegible] 30 metros No. 2304 (Cerro).

6- [illegible] (S/A), C.I. 1.172.606, dom. [illegible] 2241 Apto. 7.

7- [illegible] (S/A), C.I. 508.076, dom. [illegible] No. 4334.

9-4-53
DPT. I

8- José [illegible] (S/A), C.I. 617.445, dom. [illegible] 2157.

9- Nelson [illegible] (S/A), C.I. 058.320, dom. Martín García 2326.

10- Walter [illegible] (S/A), C.I. 1.306.943, dom. [illegible] 2241 Apto. 6.

11- José [illegible] (S/A), C.I. 003.031, dom. [illegible] 10 Apto. 6.

12- [illegible] (S/A), C.I. 1.003.[illegible], dom. [illegible] 1270 [illegible]

13- [illegible]

14- [illegible]

001/7[illegible] 2539[illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO NRO. 083/983. DEL 24 DE MARZO DE 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 083/983.-rqa.
Montevideo, marzo 24 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

INTERIOR

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

[illegible] Washington Rogelio RODRIGUEZ [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

DEP. 1 PROCESADO TT

[illegible]/3/983.-Ampliación Parte de Novedades Nro. 82; Sección III, Inc.8; en el día de ayer, fue conducido a prestar declaraciones ante el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno, el detenido Gabriel Juan [illegible] DOLDER, disponiendo el Sr. Magistrado actuante, que el mismo recuperara su libertad, y se elevaran antecedentes, a lo que se dió cumplimiento.

22/3/983.-Ampliación Parte de Novedades Nro. 82; Sección III, Inc.9; en el día de ayer fueron citados los facultativos, que figuran en las recetas incautadas, siendo contestes en manifestar que las prescripciones fueron hechas por ellos y que no presentan signos de adulteración.
No obstante continúan surgiendo elementos de juicio que permiten suponer que las recetas fueron solicitadas a los médicos, en algunos casos mediante engaño, no descartándose la posibilidad de alguna maniobra de adulteración; se continúan con las indagatorias.-

INTERIOR

III)-ASUNTOS NUEVOS

1.-[illegible] (Asamblea Constitutiva). (Ampliación P.de Nov.069).
En la víspera personal de ésta concurrió a la sede de [illegible]-Cordoba [illegible]-donde la ASOCIACION [illegible] DE [illegible] DEL [illegible], levantó el [illegible] Informe de [illegible] el día 9-3-83.
Con una asistencia de [illegible] asambleístas, la reunión dió comienzo a las [illegible], [illegible] integrada la Mesa por las mismas autoridades que la Constituyeron [illegible].
Luego de leídos y discutidos los artículos de los Estatutos, [illegible] aprobado por unanimidad.
[illegible] de los señores: Carlos [illegible], José Carlos [illegible], [illegible] [illegible] y Wáshington [illegible] (que ya habían sido nombrados para integrar la Comisión Directiva Provisoria), fueron electas las siguientes personas:
5-Ramón DA FONSECA DIAZ(S/A), C.I. 1.017.103, Dom. Avda 30 metros No. 2014(Corre
6-[illegible] [illegible] NIETO(S/A), C.I. 1.172.086, Dom. Vilardebó 2241 apto.7.
7-Oscar [illegible] GUICCIRO(S/A), C.I. 598.676, dom. San Petersburgo No. [illegible].
8-José [illegible] (S/A), C.I. 617.445, dom. Arequita 2157.
9-Nelson [illegible](S/A), C.I. 859.326, dom. Martín García 2328.
10-Walter Fructuoso CANI [illegible], C.I. 1.365.943, dom. Vilardebó 2241 apto.6.
11-José [illegible](C/A), C.I. 800.231, dom. 6 h.Flores Senda 10 apto.6.
12-Angel Sidney DA ROCHA [illegible], (S/A), C.I. 1.093.928, dom. Enrique Martínez 1475 bis apto. 5.
13-Roberto [illegible](S/A), C.I. 691.455, dom. Juan Arteaga 3974.
14-Julio Carlos [illegible] CHAVEZ(S/A), C.I. 1.295.677, dom. Estanislao Vega [illegible].

DEP. 1 PROCESADO TT

001B/7

25323

72

15- Juan Washington [illegible] (S/A), C.I. 776.314-2, dom. [illegible] tonio Machado 1957.

Las referidas autoridades corresponden a cinco (5) Asociaciones Laborales constituídas en la Asamblea de la víspera. El número de cinco asociaciones y no una, se debe a que la Ley 15.137 prohibe que una Asociación agrupe a más de 30 empresas y por la peculiaridad de la profesión del taximetro, cada coche constituye una empresa (la que cuenta con 1 ó 2 empleados relevantes).

Este hecho obliga a que deban realizarse diversas asociaciones en una Asamblea, ya que después de aprobado por el Ministerio de Trabajo, pasan a constituirse como Asociación Laboral de 2do. Grado.

Cabe agregar, que fueron asesorados por el Dr. Bernardo [illegible] (S/A), como en la reunión anterior. La Asamblea finalizó a las 03.50 sin otra novedad.

2.- [illegible] 90/76.

En el día de ayer se presentó en ésta, Olga [illegible], 71 años de edad, dom. Mercedes 1257 apto. 102, C.I. 241.762, la que fue conducida a la Direc. Nal. de Identificación Civil, donde fue corroborada su identidad; la misma no fue privada de su libertad.

Asimismo concurrió, Luis Enrique [illegible], dom. Galicia 2231 apto. 1, C.I. 1.477.235, conducido a la D.N.I.C. donde se procedió a corroborar su identidad, el mismo no fue privado de su libertad.

3.- [illegible]

En la víspera, se consultó a distintas empresas de nuestro medio, a los efectos de conocer la situación laboral y las modificaciones: enero de 1983 a marzo de 1983.

La situación es la siguiente:

[illegible]

1) [illegible] - 8 de octubre 3429

	[illegible]/83	[illegible]/83.
Personal actual	600	598
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal

2) [illegible] - 8 de octubre 3462

Personal actual	550	550
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal

3) [illegible] - Javier Barrios Amorín [illegible]

Personal actual	581	[illegible]
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal

4) [illegible] - Uruguay 1312/17

Personal actual	1.043	1.0[illegible]
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal

5) [illegible] - 8 de octubre 3356

Personal actual	407	4[illegible]8
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	[illegible]	[illegible]

[illegible] - Av. [illegible]

Personal actual	[illegible]	[illegible]
Seguro de paro	-	-
Despedidos		

002(A)

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO NRO. 083/ 83 DEL 24 DE MARZO DE 1983.
/.Cont.P.de Nov. 083.-

15- Juan Wáshington SILVERI CONDE(S/A), C.I. 776.314-2,dom. Antonio Machado 1957.

Las referidas autoridades corresponden a cinco(5) Asociaciones Laborales Constituidas en la Asamblea de la víspera. El número de cinco asociaciones y no una se debe a que la Ley 15137 prohibe que una Asociación agrupe a más de 30 empresas y por la peculiaridad de la profesión del taximetro, cada coche constituye una empresa(la que cuenta con 1 ó 2 empleados relevantes).

Este hecho obliga a que deban realizarse diversas asociaciones en una Asamblea, ya que despues de aprobado por el Ministerio del Trabajo, pasan a Constituirse como Asociación Laboral de 2do. Grado.

Cabe agregar, que fueron asesorados por el Dr. Bernardo BARRAN ORTIZ(C/A), como en la reunión anterior, La asamblea finalizó a las 05.50 sin otra novedad.

2.- DECRETO 90/76.

En el día de ayer se presentó en ésta, Olga FERNANDEZ CARBALLIDO,o,v,71 años de edad,dom.Mercedes 1257 apto. 102,C.I. 241762, la que fue conducida a la Direc. Nal. de Identificación Civil,donde fue corroborada su identidad; la misma no fue privada de su libertad.

Asimismo concurrió, Luis Enrique GOMEZ BATTEZ,o,s,dom. Galicia 2231 apto.3, C.I. 1.477.235, conducido a la D.N.I.C. donde se procedió a corroborar su identidad, el mismo no fue privado de su libertad.

3.- SITUACION LABORAL.-

En la víspera, se consultó a distintas Empresas de nuestro medio, a los efectos de conocer la situación laborar y las modificaciones:enero de 1983 a marzo de 1983.

La situación es la siguiente:

TRANSPORTE

	enero/83	marzo/83
1) UCOT-8 de octubre 3429		
Personal actual	600	598
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal
2) COET-8 de octubre 3462		
Personal actual	550	550
Seguro de Paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal
3) COOPTROL-Javier Barrios Amorin 1460		
Personal actual	581	580
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal
4) COPSA-Uruguay 1313/17		
Personal actual	1043	1040
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal
5) RA.IN.COOP.-8 de octubre 3356		
Personal actual	407	428
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Situación laboral	normal	normal
6) C.N.D.A./-Pza. Cagancha 1138		
Personal actual	2000	2130
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-

DEP. I 77 PROCESADO

..//

002(B) 2   25323

Sit.Laboral	Normal	Normal
7) C.G.R.A. -Yí 1421		
Personal actual	35	35
Seguro de paro	-	-
Despedidos	2	-
Sit. laboral	Normal	Normal
8) [illegible] -Uruguay 1194		
Personal actual	60	60
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	Normal	Normal
9) C.I.T.A -Rapiela 2049		
Personal actual	306	311
Seguro de paro	-	-
Despedidos	15	-
Sit.laboral	Normal	Normal
10) C.U.T.C.S.E. -Avda. Larrañaga		
Personal actual	5.266	5.235
Seguro de paro	-	-
Sit. laboral	Normal	Normal
11) O.S.M.O.S.E. -[illegible]		
Personal actual	292	300
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	Normal	Normal
12) [illegible] -Larrobla 948		
Personal actual	642	640
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	regular
13) C.U.T. -Sarandí [illegible]9		
Personal actual	130	130
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	mala
14) [illegible] -Avda. [illegible] 1.20		
Personal actual	140	136
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	mala
[illegible]		
Personal actual	12.102	12.231
Seguro de paro	-	-
Despedidos	17	-

[illegible]

1) [illegible] -Goroneros 2102		
Personal actual	195	198
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	Normal	Normal
[illegible] -[illegible] 2109		
Personal actual	300	3[illegible]
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.l[illegible]		

OPTO: I
PROC.

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO NRO. 083/83 DEL 24 DE MARZO DE 1983.-
///...C.P.de Nov.083.-

Sit. laboral	normal	normal
7) C.C.R.A. -Yí 1421		
Personal actual	35	35
Seguro de paro		
Despedidos	2	-
Sit. laboral	normal	normal
8) AGENCIA CENTRAL -Uruguay 1194		
Personal actual	60	60
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	normal	normal
9) C.I.T.A. -Zapicán 2849		
Personal actual	306	311
Seguro de paro	-	-
Despedidos	15	-
Sit. laboral	normal	normal
10) C.U.T.C.S.A. -Avda. Larrañaga		
Personal actual	5266	5235
Seguro de paro	-	-
Sit. laboral	normal	normal
11) CO.ME.SA. -Fco. Dicudo		
Personal actual	292	300
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit, laboral	normal	normal
12) COT.SUR. -Larrobla 948		
Personal actual	642	640
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	regular
13) C.O.T. -Sarandí 699		
Personal actual	180	180
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	mala
14) CODET -Avda. Garzón 1220		
Personal actual	140	136
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	mala	mala
TOTAL TRANSPORTE		
Personal actual	12102	12231
Seguro de paro	-	-
Despedidos	17	-
FRIGORIFICOS		
1) FRIG. MODELO -Torongos 2192		
Personal actual	195	198
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	normal	normal
2) PROCESADORA DE PESCADO -Rbla.Baltazar Brum 3129		
Personal actual	300	300
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	normal	normal

DEP. I PROCESADO

...///

3) FRIG. [illegible] -Cno. Melilla 9279

Personal actual	502	476
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit. laboral	normal	normal

4) FRIG. CARLOS [illegible] - [illegible] Gravia 4301

Personal actual	203	206
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	normal	normal

5) FRIG. [illegible] S.A. - Gral. Freire 2019

Personal actual	1.036	1.103
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	regular	bueno

6) FRIG. [illegible] S.A.-[illegible] Lozano 2150

Personal actual	15	15
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	normal	normal

7) FRIG. [illegible] -Pesaro 3043

Personal actual	65	65
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	mala	mala

8) FRIG. [illegible] S.A. -Cno.Corrales 2534

Personal actual	67	67
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	mala	mala

9) FRIG. [illegible] -Cno. de la Redención k. 6.700

Personal actual	38	38
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	mala	mala

10) FRIG. [illegible] -Cno. de la Redención Km. 11.100

Personal actual	10	10
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	bueno	bueno

11) FRIG. [illegible] -Cno. Melilla Km. 20.270

Personal actual	05	05
Seguro de paro	-	-
Despedidos	1	-
Sit.laboral	normal	normal

[illegible] -Santa [illegible]

Personal actual	710	710
Seguro de paro	5	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	normal	normal

13) [illegible]

Personal actual	[illegible]	[illegible]
Seguro de paro	-	-
Despedidos	-	-
Sit.laboral	[illegible]	[illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO No. 083/83 DEL 24 DE MARZO DE 1983.-

///...C.P.de Nov. 083.

3)	FRIG. MORO -Cno. Melilla 9279		
	Personal actual	502	476
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	normal	normal
4)	FRIG. CARLOS SCHNEK -Aparicio Saravia 4301		
	Personal actual	203	206
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	normal	normal
5)	FRIG. FRIFUR S.A. -Gral. Freira 2019		
	Personal actual	1035	1103
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	regular	buena
6)	FRIG. ARBIZA S.A. -Arturo Lezama 2160		
	Personal actual	15	15
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	normal	normal
7)	FRIG. CENTENARIO Pesaro 3043		
	Personal actual	65	65
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	mala	mala
8)	FRIG. CRISTIANI HNOS. S.A.-Cno.Corrales 2534		
	Personal actual	67	67
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	mala	mala
9)	FRIG. MELILLA -Cno. de la Redención k.8.7000		
	Personal actual	38	38
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	mala	mala
10)	FRIG. JUCALCAL -Cno. de la Redención km.10.100		
	Personal actual	10	10
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	buena	buena
11)	FRIG. OTTONELLO -Cno. Melilla km.20.270		
	Personal actual	85	85
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	3	-
	Sit. laboral	normal	normal
12)	FRIG. OFCSA -Haití 1606		
	Personal actual	710	710
	Seguro de paro	5	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	normal	normal
13)	FRIG. CATIVELLI -C.Carbajal 2799		
	Personal actual	344	335
	Seguro de paro	-	-
	Despedidos	-	-
	Sit. laboral	mala	mala



TOTAL FRIGORIFICOS

....////

[illegible] 1 [illegible] 1	3.639	3.620
[illegible] de [illegible]	5	-
[illegible]	3	8

4.- [illegible]

[illegible] hora 14.00' de ayer en vuelo charter de la Cía. Varig, procedente de [illegible] (vía [illegible] de Janeiro) arribaron 155 [illegible] [illegible] para efectuar el [illegible] en los [illegible] y [illegible].

5.- [illegible] ([illegible] vista [illegible]).

[illegible] anterior; se informa que en el día de ayer, comparecieron en [illegible] [illegible] (S/A), O., div., C.I. 795.[illegible], dom. [illegible] 4/A [illegible] 2; [illegible] Felipe [illegible] (S/A), O., div., - 43 años de edad, C.I. 964.342, dom. [illegible] 1360 y Marcelo Jorge - [illegible] (S/A), O., S., 23 años de edad, C.I. 1.679.053-8, dom. - [illegible] Acevedo 7237, respectivamente.

Interrogados en autos, manifestaron:

[illegible]: que la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, se formó hace unos dos meses y la idea de su creación fué de [illegible] [illegible] y Antonio [illegible]; que la finalidad de esa Comisión es conseguir alimentos, como así también trabajo para los desocupados, pensando que en el futuro crearán una bolsa de trabajo. La integra la [illegible] junto a [illegible] [illegible], Marcelo [illegible] y como miembro de [illegible] [illegible] [illegible] y Antonio [illegible].

Hasta el momento no cuentan con medios financieros propios, pero hace aproximadamente tres o cuatro meses y antes que se formara la Comisión se vendieron unos 200 a 300 bonos colaboración por valor de N$ 10.00 cada uno, a los allegados a [illegible]. El dinero recaudado fue utilizado en la compra de alimentos varios.

La Comisión ha brindado apoyo a la [illegible] de obreros de [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible] entra en funcionamiento la Comisión [illegible] apoyo con alimentos, exclusivamente a la [illegible] de la Parroquia San José [illegible] del [illegible] Carrasco.

[illegible] tanto [illegible] y [illegible] corroboran lo antes dicho por [illegible]; los mencionados no fueron privados de su libertad.

6.- [illegible]

[illegible] de 5 se concurrieron de servicio a la Casa del [illegible] [illegible] Cívica, [illegible] Brando 1424, donde a partir de la hora 19.30' [illegible] la [illegible] Nacional de dicho Partido Político.

A la hora 20.[illegible]' se dió lectura a la proclamación, posteriormente [illegible] se efectuó la elección del Presidente de dicho - [illegible], [illegible] Alberto [illegible] con 14 votos. [illegible] la elección, se invitó a la prensa a retirarse e iniciar la sesión de la [illegible] con carácter de "privada".

[illegible], el Presidente electo [illegible] de la [illegible] [illegible] la labor realizada por la [illegible] de la Convención y [illegible] [illegible].

[illegible] la hora [illegible] se levantó el servicio sin otra novedad.

7.- [illegible] ([illegible] de [illegible]).

[illegible] del [illegible] No. 20/83 del Dpto. de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] (Covic), una de los [illegible] de [illegible] carnavalescos, se pudo detectar que en uno de los [illegible] [illegible] la persona Walter [illegible], con domicilio en [illegible] [illegible] [illegible] y en virtud de que esa persona con [illegible] [illegible], está registrado como afiliado No 71.217 al Partido - [illegible] [illegible] 0 04[illegible]/83 a la Dirección de [illegible] de Apoyo, [illegible] de edad, [illegible] Walter [illegible] [illegible] a la [illegible] de [illegible].

[illegible] información, [illegible] [illegible] [illegible] lo [illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO No.083/83 DEL 24 DE MARZO DE 1983.-

////....

C.P.de Nov.083.-

Personal actual	3639	3623
Seguro de paro	5	-
Despedidos	3	8

4.-CONSTANCIA

A la hota 14.00' del día de ayer en vuelo charter de la Cía. Varig, provenien te de Polonia(via Rio de Janeiro), arribaron 155 tripulantes polacos y 3 inspectores para efectuar el relevo en los buques pesqueros Monta y Madmar.

5.-CONSTANCIA(asunto revista Avanzada).

Ampliando P. de Novedades anterior; se informa que en el día de ayer, comparecieron en ésta: Hugo CARRETO CONTI(C/A), o,div.,C.I.795.687-2,dom.Guizpuscoa 476 apto.2; Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ(C/A),o,div.,43 años de edad, C.I. 964.042,dom Tomás Toribio 1368 y Marcelo Jorge TALIGRETTI VIGNALI(S/A),o,s,23 años de edad, C.I. 1.679.053-8, dom. Vazquez Acevedo 7237, respectivamente.

Indagados en Actas manifestaron:

CARRETO CONTI: que la Comisión Nacional de Solidaridad con los Desocupados, se formó hace unos dos meses y la idea de su creación fue de Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO; que la finalidad de esa Comisión es conseguir alimentos, como así tambien trabajo para los desocupados, pensando que en el futuro crearán una bolsa de trabajo. Que integra la misma junto a Eliseo PIEDRA, Marcelo TAGLIORETTI, y como miembro de ASU Mitil FERREIRA y Antonio ZANGRANDO.

Hasta el momento no cuentan con medios financieros propios pero hace aproximadamente tres o cuatro meses y antes que se formara la Comisión se vendieron unos 200 a 300 bonos colaboración por valor de N$ 10.00 cada uno, a los allegados de ASU. El dinero recaudado fue utilizado en la compra de alimentos varios.

La Comisión ha brindado apoyo a la Olla de Obreros de Funsa y posteriormente, cuando entra en funcionamiento la Comisión han brindado apoyo con alimentos, exclusivamente a la Olla de la Parroquia San José Obrero del Paso Carrasco.

En tanto PIEDRA LOPEZ y TALIGRETI VIGNALI corroboran lo antes dicho por CARRETO CONTI; los mencionados no fueron privados de su libertad.

6.-PROCLAMACION DEL ORGANO EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO UNION CIVICA.-

Personal de ésta concurrieron de servicio a la Casa del Partido Unión Civica, sita en Rio Branco 1485, donde a partir de la hora 19.30' se proclamó la Junta Nacional de dicho Partido Político.

A la hora 19.40' se dió lectura a la proclamación, posteriormente y mediante voto nominal se efectuó la elección del Presidente de dicha Junta, resultando Humberto CIGANDA con 14 votos. Una vez efectuada la elección, se invito a la prensa a retirarse e iniciar la sesión de la Junta con carácter de "privada".

Antes de esta decisión, el Presidente electo hizo uso de la palabra agradeciendo la labor realizada por la Mesa de la Convención y la tarea de los medios de prensa.

A la hora 20.00' se levantó el servicio sin otra novedad.

7).- AVERIGUACION.(Policía afiliado al P.C.)

A raíz del Memorandum Nro. 10/83 del Dpto. de Orden Público y ~~como en~~ el cual se solicitan antecedentes ideológicos de los integrantes devarios conjuntos Carnavalescos, se pudo detectar que en una de las listas figuraba la persona Walter GOMEZ RODRIGUEZ, con domicilio en la Comisaría de Tránsito, atento a ello y en virtud de que una persona con similares nombres y apellidos, está registrada como afiliada No. 71.217 al Partido Comunista, se curso Oficio No.049/83 a la Dirección de Grupos de Apoyo,lográndose establecer que se trataba del Agente de 2da Clase Walter GOMEZ RODRIGUEZ, perteneciente a la Comisaría de Tránsito.
Personal de esta Dirección realizó una inspección en el domicilio del nombrado sito en Dámaso Antonio Larrañaga 4052 apto.103,arrojando la diligencia resultados negativos.

DEP. I 77 PROCESADO

DEP. I 77 PROCESADO

005 ... ////.... 25323

Cont. de Nov. Bro. 00J.-

Posteriormente se hizo comparecer en esta Oficina al Agente [illegible], quién viene siendo indagado al respecto.-

6.- [illegible]

Hora 00.30' entrada vuelo 214 de As. S. procedente de [illegible]
[illegible] I Yoseff; israelita, nac. 3-2-51, Pas. Dip. 004051.

Hora 10.15' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de [illegible]
D[illegible]T [illegible]; israelita, nac. 20-4-36, Pas. Dip. 004068.

Hora 11.30' entrada vuelo 794 de K.L.M. procedente de Santiago
[illegible] Joel; EE.UU., nac. 27-8-21, Pas. Dip. 132328.

Hora 11.30' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Ginebra y Río.
Director Gral. de Comercio Exterior don Jorge [illegible].
[illegible] Fernando; uruguayo, nac. 20-9-51, Pas. Dip. 005914.

Hora 11.40' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Alain; francés, nac. 7-12-40, Pas. Dip. 2002.
[illegible]KI Walter; paraguayo, nac. 5-11-52, Pas. Dip. 2010.

Hora 12.30' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
Contra Almirante José [illegible].
Capitán de Navío Julio [illegible].
[illegible] [illegible]son; uruguayo, nac. 29-10-34, Pas. Dip. 5794.

Hora 14.00' entrada vuelo 995 de Iberia procedente de Madrid.
[illegible] Emilio; uruguayo, nac. 1-11-22, Pas. Dip. 5494.

Hora 16.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
BOLL Joel; EE.UU., nac. 27-8-21, Pas. Dip. 132328.

Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Giancarlo; italiano, nac. 18-7-28, Pas. Dip. 004401.
[illegible]SY Edmond; suizo, nac. 16-7-47, Pas. Dip. 20607.

Hora 17.45' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río.
[illegible] Luis; uruguayo, nac. 25-6-27, Pas. Dip. 005935.

Hora 19.30' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible]SY Edmond; suizo, nac. 16-7-47, Pas. Dip. 20607.

Hora 19.40' entrada vuelo 502 de Pluna procedente de San Pablo.
[illegible] José María; uruguayo, nac. 8-7-40, Pas. Dip. 3846.

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
1T

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-3-83
Fecha de Salida
Pasa a D III
No. de Orden 501

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25-3-83
Pasa a D I
No. de Orden 735

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información [illegible]
25 MAR 1983
Fecha de [illegible]
Pasa a Archivo - Dpto. I N°2
No. de Orden 25323

006(4)

SECRETO

25323

TRANSCRIPCION DEL DOC. 25323.-(TJ)
DE FECHA 25 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO No.083/83 DEL 24 DE MARZO DE 1983.-
/////.....

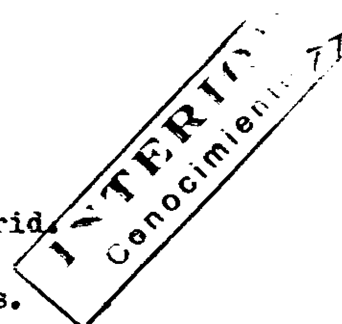


Cont.P.de Nov.Nro.083/83,-

Posteriormente se hizo comparecer en esta Oficina al Agente GOMEZ RODRIGUEZ, quien viene siendo indagado al respecto.

8.- PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 08.30' entrada vuelo 214 de As.As. procedente de Bs. Aires.
MIZRACHI Yoseff;israelita,nac.3-2-51,Pas.dip.084851.
Hora 10.15' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
DALIOT Eshayaheu;israelita,nac.29-4-36,pas.dip.004968.
Hora 11.30' entrada vuelo 794 de M.L.M procedente de Santiago.
BELLO Joel;EE.UU,nac.27-8-21,pas.dip. 132328.
Hora 11.30' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Ginebra y Rio.
Director Gral. de Comercio Exterior don Jorge SIENRA.
RESTUCIA Fernando;uruguayo,nac.20-9-51,pas.dip.005914*
Hora 11.40' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
HURGET Alain;frances,nac.7-12-40,pas.dip. 2002.
KOBYLANSKI Walter;paraguayo,nac.5-11-52,pas.dip.2010
Hora 12.30' salida vuelo 225 As.As. con destino a Bs.As.
Contra Almirante José IMIZCOZ.
Capitán de Navio Julio LAMARTHEE.
GONZALEZ Edison,uruguayo,nac.29-10-34,pas.dip.5794.
Hora 14.00' entrada vuelo 995 de Iberia procedente de Madrid.
LESSA Emilio;uruguayo,nac.1-11-22,pas.dip. 5494.
Hora 16.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs. As.
BELL Joel;EE.UU,nac.27-8-21,pas.dip.132328
Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. con destino a Bs. As.
CARRAÑA Giancarlo;italiano,nac.18-7-22,pas.dip. 004401
CORTHESY Edmond;suizo,nac.16-7-67,pas.dip. 20607
Hora 17.45' salida vuelo 919 de Varig con destino a Rio.
DE POSADAS Luis;uruguayo,nac.25-6-27,pas.dip.005935
Hora 19.30' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs. As.
CORTHESY Edmond,suizo,nac.16.7.47,pas.dip. 20607.
Hora 18.40' entrada vuelo 502 de pluna procedente de San Pablo.
ARANCO José María;uruguayo,nac.5-7-40,pas.dip.3846



EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.

Formulario B

Fecha de Confección: 9.4.83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ATANASIO DOLDER, Gabriel Juan	25323/PJ	83	1	8745	TT
BARRAN ORTIZ, Bernardo	25323/PJ	83	2	8746	TT.

007/7

2532

[illegible]

[illegible] 1 HOJA

ROMA, MAR [illegible] (AFP) - LA AGENCIA INFORMATIVA URUGUAYA FRESSUR, CUYO OBJETIVO SERA ''INFORMAR SOBRE URUGUAY Y LOS URUGUAYOS EN EL

MUNDO'', SEGUN SU DIRECTOR, JUAN RAUL FERREIRA, FUE INAUGURADA HOY EN ROMA.

FRESSUR NACIO COMO UNA INICIATIVA DE POLITICOS Y PERIODISTAS URUGUAYOS EXILIADOS.

FERREIRA, QUE ES PRESIDENTE DE LA COALICION POLITICA CONVERGENCIA

DEMOCRATICA URUGUAYA FUNDADA EN ESTADOS UNIDOS EN 1980, DIJO ADEMAS QUE ''FRESSUR INFORMARA SOBRE TODO LO QUE EL REGIMEN MILITAR [illegible]

DARIA CONOCER'' Y DARA UNA IMAGEN VERDADERA DE SU PAIS.

URUGUAY, QUE TIENE UN GOBIERNO MILITAR DESDE 1973, CARECIA HASTA

HOY DE UNA AGENCIA NOTICIOSA NACIONAL.

''ESPERAMOS [illegible] QUE, CUANDO LA DEMOCRACIA SEA RESTABLECIDA, FRESSUR PUEDA TENER SU SEDE EN URUGUAY COMO CORRESPONSALES'', DIJO [illegible]

ADELANTE FERREIRA, QUE ES HIJO DEL DIRIGENTE DEL PARTIDO BLANCO (NACIONAL), WILSON FERREIRA ALDUNATE, QUIEN [illegible] EXILIADO EN LONDRES.

24/III/83

2-S10
1782

Remitase a los Serv. de Información [illegible]

00 1(r)/2

2 [illegible]

[illegible] 2

[illegible] -REDIEN [illegible] UA-FIN

[illegible], QUE SE CONSTITUYO COMO UNA COOPERATIVA DE [illegible],
[illegible] A MAS DE 150 [illegible], [illegible]
[illegible] CORRESPONSALES [illegible] MAS DE [illegible] PAISES.
[illegible] CONSISTE EN UN BOLETIN SEMANAL [illegible],
[illegible] POLITICAS, ECONOMICAS Y CULTURALES SOBRE URUGUAY, [illegible]

[illegible] EMITIDO EL PASADO [illegible] DE FEBRERO.
[illegible] DE INAUGURACION, QUE SE HIZO EN LA SEDE DE LA [illegible]

[illegible] VIA PANISPERNA, ESTUVIERON PRESENTES ADEMAS EL EX-SENADOR POR EL FRENTE AMPLIO URUGUAYO ENRIQUE RODRIGUEZ, REPRESENTANTES DE LAS CENTRALES SINDICALES ITALIANAS (CISL-CGIL-UIL), Y DE LOS PARTIDOS LIBERAL, SOCIALISTA Y COMUNISTA.-

[illegible] 1783

0016/

25334

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261010MAR83

T.I. N°248/83 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV)

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 25334

EVALUACION: A - 1

FECHA : 26/03/83

TEXTO: Inauguró en ROMA la agencia de noticias PRESSUR, la cual venderá sus servicios a 150 diarios, la mayoría de América Latina.

Psee corresponsales en más de 30 Países.

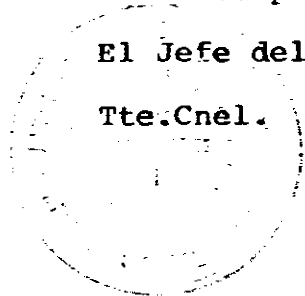
Al acto concurrió el Ex-Senador del Partido Comunista ENRIQUE RODRIGUEZ



Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.



Alfredo R. Lamy

002/2

25334

J.C.J

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261120MAR83

DPTO. I

T.I. N°249/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25335

FECHA : 18/03/83

EVALUACION : A -1

TEXTO : Escribe en el diario español "El País" , uno de los más leídos de España, un artículo titulado "Uruguay y sus mitos oficiales"

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

0010/2

25335

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de In... ...a Defensa
...
F... 26MAR83
Pasa a BIOGRAFICO
No de orden 25335

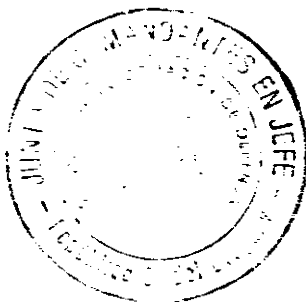
DEP. I
PROCESADO

00 13/2 -

25335

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
Secc. Analistas
251515MAR83

N.I. N°37/83

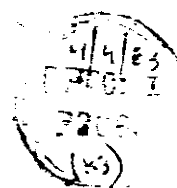


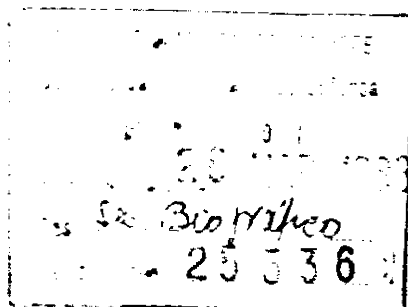
SEÑOR JEFE DEL DPTO. I:

Por considerarlo de interés para el archivo biográfico y temático, si corresponde, remito a usted aspectos relacionados con el Asilo Político concedido al ciudadano brasileño Leonel BRIZOLA en el año 1965.

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Sección Analistas
Tte.Cnel. Germán C. Carbone

25336





001/40

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de licencia leído

(Se vota.)

—Treinta y siete en cuarenta y dos: **Afirmativa.**

Léase el proyecto de resolución de la Comisión de Asuntos Internos.

(Se lee:)

"Comisión de Asuntos Internos.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único. — En virtud de encontrarse en uso de licencia hasta el día 1º de marzo de 1965, por razones de enfermedad, el señor Representante por el Departamento de Paysandú don Ernesto Mazzoni, y habiendo expresado su voluntad de no aceptar por esta vez, la convocatoria el suplente correspondiente señor Americo Raffaglio, convóquese por Secretaría para integrar la referida Representación, hasta el vencimiento del expresado término, al suplente siguiente de la Hoja de Votación número 15, del Lema "Partido Colorado", Sub-Lema "Por la Unión del Partido", don Horacio Mier Odizzio, por concurrir en este caso las circunstancias requeridas por los incisos A), B) y C) del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de Mayo de 1945.

Sala de la Comisión, enero 29 de 1965.

Francisco E. Areco; Servando Lacruz; Agustín C. Caputi; Zelmar Michelini; Aníbal Pedroarena".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de resolución de la Comisión de Asuntos Internos.

(Se vota.)

—Cuarenta en cuarenta y tres: **Afirmativa.**

Queda incorporado el señor Diputado don Horacio Mier Odizzio, a quien se le invita a pasar a Sala.

7. — Llamado a Sala a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores

Dése cuenta de dos pedidos de interpelación llegados a la **Mesa.**

(Se lee:)

"Montevideo, enero 21 de 1965.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Luis Hierro Gambardella.

Presente.

Solicito la concurrencia de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, para que suministren explicaciones sobre los siguientes puntos:

1º) Razones por las cuales se negó el asilo político a los Dres. Almino Affonso y Max Da Costa Santos.

2º) Posición del Poder Ejecutivo ante la exigencia del gobierno brasileño de internar al Ing. Leonel Brizola.

3º) Aclaración sobre si el gobierno uruguayo ofreció o no la internación del Ing. Leonel Brizola tal como lo ha afirmado el embajador brasileño Dr. Pio Correa.

Saludo al señor Presidente muy atentamente.

Fernando Elichirigoity
Representante por Montevideo"

—Se va a votar.

(Se vota.)

—Treinta y cuatro en cuarenta y tres: **Afirmativa.**

La Mesa concertará con los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior la fecha y hora de la sesión de interpelación.

8. — Solicitud de llamado a Sala al señor Ministro de Defensa Nacional

La moción del señor Diputado Erro, a la que se va a dar lectura de inmediato, correspondería que se votará mencionándose solamente al señor Ministro de Defensa Nacional como posible interpelado.

Dése lectura a la solicitud del señor Diputado Erro.

(Se lee:)

"Montevideo, 21 de enero de 1965.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Luis Hierro Gambardella.

En uso de la facultad que me otorga el artículo 119 de la Constitución de la República, solicito que se llame a Sala a los Ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional, a fin de que proporcionen los debidos informes y explicaciones sobre los siguientes temas.

Fundamentos jurídicos, legales y políticos, por los cuales se denegaron las solicitudes de Asilo Político a las personalidades brasileñas Diputados Federales Dr. Almino Affonso y Max Da Costa Santos.

Posición del Poder Ejecutivo respecto al petitorio de la Dictadura Militar Brasileña, de internación del Diputado y ex-Gobernador de Río Grande del Sur, Leonel Brizola.

Si dicha internación, fue sugerida por el Uruguay a la dictadura Brasileña. Las medidas adoptadas por el [illegible] las reiteradas violaciones de nuestra Soberanía, por parte de la referida Dictadura.

Saluda al señor Presidente muy atentamente.

Enrique R. Erro
Representante por Montevideo"

—En realidad, señor Diputado Erro, la Mesa se permitiría sugerirle que presentara una nueva solicitud de interpelación en la forma que correspondería, atendiendo a que la Cámara ya votó una interpelación similar en algunos aspectos.

SEÑOR ERRO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR ERRO. — En este problema lo que me interesa fundamentalmente es que la interpelación se realice.

Lamentaría, desde luego, que la Cámara no llamara, también, al señor Ministro de Defensa Nacional a fin de que diera explicaciones, porque la violación de la soberanía uruguaya es un hecho muy grave, y todos estamos comprometidos en la defensa de esa soberanía. Tenemos sobrados antecedentes de que esa [illegible] continua haciéndose sin que el Ministerio ni el Gobierno hayan tomado las medidas enérgicas que corresponde ante casos de tal gravedad.

Hemos votado la moción de interpelación del señor Diputado Elichirigoity; el texto de la nuestra es muy similar, pero agregamos que se llame a Sala también al señor Ministro de Defensa Nacional. Si la Cámara

25386



votara este pedido de interpelación, también quedaría comprendido el citado Ministro.

Al respecto ya hay antecedentes. Recuerdo que en una oportunidad la Cámara votó dos interpelaciones, creo que al señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, a raíz de un problema importante. En ese entonces dos sectores presentaron mociones similares y el Cuerpo votó ambos pedidos de interpelación.

Si la Cámara estuviera de acuerdo, y no hubiera inconveniente reglamentario alguno, pediría que se votara mi moción de llamado a Sala, a fin de que sean los tres Ministros los que comparezcan, o sea, los de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — Desde el punto de vista reglamentario no existen disposiciones totalmente precisas en la materia como para poder dar razón o no a la posición del señor Diputado. Pero posteriormente al hecho que ha mencionado el señor Diputado, la Cámara declaró en forma expresa que ese método era improcedente. No obstante, se estará a lo que la Cámara resuelva.

SEÑOR ERRO. — ¿Me permite, señor Presidente?...

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — Para una aclaración tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR ERRO. — No veo conveniente que la Cámara se aboque ahora a una discusión que nos puede restar las pocas posibilidades de adelantar en algunos otros planteos.

De cualquier manera, en el momento oportuno volveré a replantear la interpelación al señor Ministro de Defensa Nacional.

Pero el propósito de esta intervención también incluye el hacer una pregunta. Creo que estos temas tienen total urgencia, y como el receso ha sido levantado seguramente los señores legisladores harán un esfuerzo para venir cuando se realice la interpelación en la que, desde luego, los Ministros que concurran no podrán evitar ser censurados, porque quien tiene la palabra es la oposición que es mayoría en esta Cámara.

Han acontecido hechos muy graves. Se ha mutilado el derecho de asilo, y se intenta, con una insistencia que no podemos callar, que se interne al ex Diputado y Gobernador de Río Grande del Sur, señor Leonel Brizola, todo bajo la presión insistente, casi diaria, de ese Embajador Pío Correa que representa dignamente a la dictadura militar brasileña, olvidándose del Ministro de Relaciones Exteriores, que para ese señor Pío Correa no existe, ya que habla directamente con el señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno. Por lo expuesto, me permito preguntar al señor Presidente si puede haber alguna posibilidad que permita urgir a los señores Ministros a fin de que concurran en los primeros días de la semana próxima a dar las explicaciones que se piden en la solicitud de interpelación.

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — Entre las facultades propias de la Presidencia, al concertar la fecha y hora de la interpelación, está la de recoger la sugerencia del señor Diputado y reclamar a los señores Ministros la mayor urgencia en concurrir a Sala. Pero para que la Cámara vote cualquier resolución en esta materia, se necesitan cincuenta votos conformes que no los hay en este momento.

9. — Debate sobre la consideración de asuntos incluidos en la convocatoria del Poder Ejecutivo

Para considerar el punto para el cual fue convocada la Cámara...

SEÑOR CAPUTI. — ¿Me permite, señor Presidente?...

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — ¿Para qué, señor Diputado?

SEÑOR CAPUTI. — Para ese asunto.

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CAPUTI. — Tengo entendido que si hoy no hubiera los cincuenta legisladores necesarios para levantar el receso a fin de considerar los asuntos incluidos en la nómina que enviara el Poder Ejecutivo, la Mesa se verá obligada a citar todos los días hábiles, permanentemente. Ya que entonces se va a citar para el lunes próximo, habría que buscar la forma de ver si las bancadas se ponen de acuerdo para celebrar sesión, porque de lo contrario esto va a ser un verdadero suplicio de Tántalo durante todo el mes de febrero, con citaciones diarias para levantar el receso y considerar esos asuntos.

Pido excusas al señor Presidente, pero por la vía de aclaración quería hacer un sondeo para ver si en definitiva el lunes podemos reunir el quórum necesario. Si no hubiera los cincuenta votos para levantar el receso, el problema queda definido. De lo contrario la Mesa se tendrá que ver obligada a citar todos los días y nosotros obligados a venir. Seguiremos viniendo quince, veinte o veinticinco, sin conseguir nada, cuando hay planteados problemas tan fundamentales como la Rendición de Cuentas y el mensaje complementario, así como también uno que a todos nos preocupa, como es la prórroga del plazo para acogerse a la ley de alquileres, y algunos otros más.

Repito que lo mejor sería ver si el lunes, ante una nueva convocatoria de la Mesa, podemos reunir el quórum necesario y definir la situación, ya que de lo contrario nos veremos enfrentados a citaciones diarias con la certeza de que no se conseguirán los cincuenta votos.

SEÑOR PRESIDENTE (Hierro Gambardella). — La Mesa agradece al señor Diputado su intervención antirreglamentaria, ya que hubiera correspondido en primer término dar cuenta de los mensajes para luego hacer, con menos elocuencia que el señor Diputado Caputi, un discurso similar al que él se adelantó a formular.

Léanse los mensajes y convocatorias del Poder Ejecutivo.

(Se lee:)

"Rep. Nº 752.

PODER EJECUTIVO
Ministerio de
Obras Públicas
Ministerio de
Industrias y Trabajo
Ministerio de Instrucción
Pública y Previsión Social
Ministerio de Hacienda

Montevideo, 14 de enero de 1965.

A la Asamblea General:

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 104 y 168 numeral 8º, de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a la Asamblea General, a fin de convocarla a sesiones extraordinarias, a los efectos de considerar los siguientes Mensajes y proyectos de leyes:

Ministerio de Hacienda:

1. Rendición de Cuentas, 1963.
2. Derogación del artículo 34 de la Ley de Recursos de fecha 28 de diciembre de 1964.

Ministerio de Obras Públicas:

1. Plan de Obras Públicas, 1963.
2. Rutas 8 y 26. Autorización para invertir las sumas de $ 152:000.000 y $ 233:200.000, respectivamente, para transformación y mejoramiento de dichas Rutas.
3. Puente Paso de las Piedras (Río Negro). Solicitud para que se destine hasta la suma de pesos 100:000.000 para la terminación de las obras de dicho Puente dispuestas por Ley Nº 9.626, de 18 de diciembre de 1938.
4. Modificación del artículo Nº 286 de la Ley número 12.804, de 30 de noviembre de 1960. Veri-

tener mayores recursos económicos y financieros han conservado su trigo, saldrán beneficiados por el decreto del Poder Ejecutivo.

Los productores apremiados y que llegaron a creer que la política del gobierno —aunque equivocada, era firme— se ven hoy sensiblemente perjudicados. Pierden, en su gran mayoría, alrededor de 25 pesos por cada cien kilogramos de cereal.

Este hecho debe ser reparado y a ello tiende este Proyecto de Ley, que esperamos merezca una rápida consideración por parte de la Cámara.

Montevideo, 16 de febrero de 1965.

Raúl A. Silva, Representante por Río Negro; **Luis B. Pozzolo**, Representante por Soriano; **Eduardo Paz Aguirre**, Representante por Canelones; **Juan Carlos Fá Robaina**, Representante por Salto; **Horacio Mier Odizzio**, Representante por Paysandú; **Eduardo Pascual**, Representante por San José; **Manuel Flores Mora**, Representante por Montevideo; **Julio María Sanguinetti**, Representante por Montevideo; **Francisco A. Forteza**, Representante por Montevideo; **Elbio Geymonat**, Representante por Colonia; **Luis Riñón Perrett**, Representante por Montevideo".

—Dése cuenta del siguiente.

(Se lee:)

"Varios señores Representantes presentan un proyecto de ley por el que se establece la reliquidación de los contratos de comercialización de la cosecha de trigo 1964-1965".

—A la Comisión de Ganadería y Agricultura.

(Texto del Proyecto:)

"RELIQUIDACION DE LOS CONTRATOS DE COMERCIALIZACION DE LA COSECHA DE TRIGO 1964-1965

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Todos los contratos o transacciones de compra-venta de trigo de la cosecha correspondiente a 1964, quedan sometidos a reliquidación, en razón de las variantes de cotización del precio y conforme a lo dispuesto en los artículos siguientes.

Artículo 2º — Fíjase el precio sostén de la cosecha de trigo correspondiente a 1964, en la cantidad de ciento cuarenta y dos pesos ($ 142.00) los cien kilos.

Artículo 3º — La presente ley es de orden público y el ajuste de los precios, conforme a lo previsto en el artículo anterior, se efectuará de pleno derecho.

Artículo 4º — En los casos en que la reliquidación de precios diere lugar a juicio, éste deberá promoverse dentro de treinta días a contar de la fecha de vigencia de la presente ley, y será resuelto por un jurado departamental integrado por tres miembros: el gerente de la sucursal del Banco de la República con asiento en la capital del departamento, que lo presidirá; un delegado de los productores y otro por las cooperativas agropecuarias, con personería jurídica.

Artículo 5º — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 6º — Comuníquese, etc.

Montevideo, febrero 17 de 1965.

Jacobo Guelman, Representante por Soriano; **Bautista Duhagón**, Representante por Montevideo; **Eugenio Capeche**, Representante por Canelones; **Raumar Jude**, Representante por Canelones; **Onofre Di Carlo**, Representante por Salto; **Agustín C. Caputi**, Representante por Canelones; **Raúl A. Ronzoni**, Representante por Colonia.

EXPOSICION DE MOTIVOS

L[illegible] que suscribimos ya tiene antecedentes [illegible], y que la Ley Nº [illegible] dio una solución en cierto modo análoga a la zafra lanera, y que ahora propiciamos para la cosecha de trigo, teniendo en cuenta fundamentalmente la situación de los plantadores de dicho cereal.

Como es de conocimiento, mucho pequeño y mediano productor triguero, debió comercializar por causas de orden económico fundamentalmente a un precio promedio oscilante entre $ 110.00 y $ 125.00 los cien kilos.

Después de un largo proceso sobre los múltiples problemas que se vincularon con los precios de transacción comercial del trigo, el Poder Ejecutivo, obtuvo un crédito del Banco República, a fin de situar en $ 142.00 los cien kilos, y hasta un tonelaje de 60.000.

Como muchos productores, lo decimos al comienzo de esta exposición, tuvieron que verse obligados a efectuar la venta de sus cosechas a un precio promedio menor que al que ahora se precisa, de $ 142.00, que sería el precio "testigo" para regular la actual cosecha, es que consideramos en función de que el producto del trabajo del pequeño y mediano agricultor sea recompensado en forma similar y se pueda evitar ahora y para el futuro la especulación sobre los precios de éste como cualquier bien de producción nacional. Es preciso asegurar en la mejor medida posible el fruto del que produce. Ello contribuirá a estabilizar, fomentar e impulsar el trabajo y la riqueza del país, preparando de tal forma la plataforma de ritmo ascendente que necesariamente necesita el país para incentivar y revitalizar en todas sus dimensiones la afligente situación económica por la que atraviesa, y que en este momento no es del caso analizar nuevamente.

Montevideo, febrero 17 de 1965.

Jacobo Guelman, Representante por Soriano; **Bautista Duhagón**, Representante por Montevideo; **Eugenio Capeche**, Representante por Canelones; **Raumar Jude**, Representante por Canelones; **Onofre Di Carlo**, Representante por Salto; **Agustín C. Caputi**, Representante por Canelones; **Raúl A. Ronzoni**, Representante por Colonia".

—Dése cuenta del siguiente.

(Se lee:)

"Varios señores Representantes presentan una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo sobre la internación del ex Gobernador de Río Grande del Sur, Ingeniero Leonel Brizola."

A la Comisión de Asuntos Internacionales.

(Texto de la minuta de comunicación:)

"INTERNACION DEL EX GOBERNADOR DE RIO GRANDE DEL SUR, INGENIERO LEONEL BRIZOLA

MINUTA DE COMUNICACION

La Cámara de Representantes, ante la decisión mayoritaria del Consejo Nacional de Gobierno, al aprobar el Decreto en la sesión del 4 de febrero de 1965, por el que se dispuso la internación del Diputado y Ex Gobernador de Río Grande del Sur, Ingeniero Leonel Brizola, se dirige al Poder Ejecutivo, en defensa de la dignidad nacional, por la coacción reconocida que en el caso promovió un Estado extranjero, para que se reconsidere y deje sin efecto el referido Decreto, que traduce una riesgosa anulación del Derecho de Asilo Político.

Montevideo, 17 de febrero de 1965.

Luis Riñón Perrett, Representante por Montevideo; **Jacobo Guelman**, Representante por Soriano; **Eduardo Cardozo Brovetto**, Representante por Soriano; **Enrique R. Erro**, Representante por Montevideo; **Uruguay Tourné**, Representante por Montevideo; **Hugo Batalla**, Representante por Montevideo; **María V. Soares de Lima**, Representante por Canelones; **Alfredo F. Massa**, Representante por Montevideo; **Fernando Elichirigoity**, Representante por Mon[illegible]

video; **Agustín C. Caputi,** Representante por Canelones; **Zelmar Michelini,** Representante por Montevideo; **Eduardo Pascual,** Representante por San José; **Luis B. Pozzolo,** Representante por Soriano; **Enrique Martínez Moreno,** Representante por Montevideo; **José L. Massera,** Representante por Montevideo; **Raumar Jude,** Representante por Canelones; **Alberto M. Roselli,** Representante por Florida; **Raúl A. Ronzoni,** Representante por Colonia; **Dora Cóccaro de Millor,** Representante por Montevideo; **Francisco A. Forteza,** Representante por Montevideo; **Guido Machado Brum,** Representante por Rivera.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde hace unos meses, la Dictadura Militar Brasileña, su prensa y el Embajador en nuestro País, Pío Correia, exigían se expulsara a las personalidades Diputados Dr. Almino Affonso y Max Da Costa Santos y se internara al Diputado Ingeniero Leonel Brizola. Estas imposiciones ilegítimas fueron aceptadas y reconocidas por una parte de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno, sin que hasta la fecha, se produjera una inmediata y enérgica reacción contra esas reiteradas presiones de la Dictadura, como corresponde a una República libre y soberana. En estos momentos, pretenden que se decrete la internación del Diputado Neiva Moreira.

Por cinco votos contra cuatro, el Consejo Nacional de Gobierno le negó el Asilo Político a los Diputados federales, Dr. Affonso y Da Costa Santos y el 4 del corriente mes, aprobó el Decreto de Internación del Diputado Brizola. Este decreto, lesivo, por su origen, de nuestra Soberanía, fue dictado por simple convicción, sin pruebas notorias, y atendiendo a los documentos falsos aportados, precisamente, por la mencionada Dictadura. Aún cuando el Tratado de Caracas de 1954 sobre Asilo Territorial, no está vigente por la falta de ratificación parlamentaria, contiene en sus aspectos fundamentales un carácter declaratorio del derecho internacional consuetudinario en vigor. El País no debe someterse a una parte políticamente interesada, en hacerle el mayor daño a los exilados. De ahí que en esa Convención de Caracas, se estableció la condición de las "pruebas notorias" para sancionar al Asilado político con la Internación, que constituye un acto restrictivo de sus derechos y libertades. Fue el Uruguay quién puso el mayor acento, para que a ese Derecho se le diera una liberalidad acorde con su significación, ya que apunta a los derechos esenciales a la persona humana. Se defendió con vehemencia a los perseguidos políticos para que no se les coartara, incluso, su libertad de expresión, entendiendo que estaban implícitas en su calidad de exilados, debiendo respetarse la intangibilidad del Asilo político. Se llegó por nuestro País, a sostener que era preceptivo y no una facultad, por formar parte indisoluble del Estado soberano.

Se negó, también, el derecho a la defensa al Diputado Brizola, después de asegurársele que ninguna decisión se adoptaría sin previamente oírlo para que formulara los descargos respectivos a las acusaciones infundadas de la Dictadura.

Trascendiendo todos estos acontecimientos, las relaciones normales entre nuestras autoridades y los exilados, pasan a transformarse en una cuestión de dignidad nacional. Si la Dictadura prosigue con sus amenazas y planteos [illegible], el Uruguay debe denunciar esta delicada situación por su Delegado ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y adoptar una drástica medida de expulsión del Embajador del Brasil, Pío Correia.

Un nuevo hecho tiene que hacer reflexionar al Consejo de Gobierno. Se trata de las declaraciones aparecidas en nuestra prensa el 10 del corriente mes, del Canciller brasileño Vasco Leitao Da Cunha, al restarle [illegible] a este incidente, diciendo que su Gobierno [illegible] y que las versiones circulantes [illegible] de la cuestión en su expresión real [illegible]. Es decir, que ya no tendrían interés en [illegible] todas sus conceptos.

[illegible] dignidad, ni de respeto a nuestra Soberanía, mantener el referido Decreto, por lo que los legisladores firmantes, [illegible] procedencias ideológicas y políticas, estiman [illegible] que reconsiderare con toda urgencia y [illegible] sin efecto.

Montevideo, 17 de febrero de 1965.

Luis Riñón Perrett, Representante por Montevideo; **Jacobo Guelman,** Representante por Soriano; **Eduardo Cardozo Brovetto,** Representante por Soriano; **Enrique R. Erro,** Representante por Montevideo; **Uruguay Tourné,** Representante por Montevideo; **Hugo Batalla,** Representante por Montevideo; **María V. Soares de Lima,** Representante por Canelones; **Alfredo F. Massa,** Representante por Montevideo; **Fernando Elichirigoity,** Representante por Montevideo; **Agustín C. Caputi,** Representante por Canelones; **Zelmar Michelini,** Representante por Montevideo; **Eduardo Pascual,** Representante por San José; **Luis B. Pozzolo,** Representante por Soriano; **Enrique Martínez Moreno,** Representante por Montevideo; **José L. Massera,** Representante por Montevideo; **Raumar Jude,** Representante por Canelones; **Alberto M. Roselli,** Representante por Florida; **Raúl A. Ronzoni,** Representante por Colonia; **Dora Cóccaro de Millor,** Representante por Montevideo; **Francisco A. Forteza,** Representante por Montevideo; **Guido Machado Brum,** Representante por Rivera."

20. — Homenaje a personalidades fallecidas

Tiene la palabra el señor Diputado Piá Rodríguez, para una cuestión de orden.

SEÑOR PLA RODRIGUEZ. — Señor Presidente: con la interpretación amplia del Reglamento que se estila para estos casos, me voy a permitir proponer a la Cámara que se rinda un homenaje a cuatro figuras fallecidas en estos días, que tienen de común el hecho de ser los cuatro abogados, pese a tener características, fisonomías e incluso pertenecer a generaciones diferentes.

Me referiré en primer término al doctor Carlos Julio Rivero, hombre del Interior pero cuya personalidad trascendió desde Rocha a todo el país para constituirse en una verdadera figura nacional, que honró con su presencia, con su estilo y con su limpieza al Foro Nacional.

En segundo término, al doctor Alfredo Carbonell Debali, que dedicó toda su vida al servicio del país, representándolo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que culminó su actuación como Embajador ante la Santa Sede. El doctor Carbonell Debali fue un hombre que vivió intensa y pulcramente los ideales cristianos y que realizó, a través de toda su vida, una experiencia de autenticidad vital que conmovió a todos quienes lo conocieron. Aquellos que pudieron apreciar sus dotes de exquisita sensibilidad, su honda cultura y su raro don de gentes, sabrán todo lo que significa su pérdida.

En tercer término quiero mencionar al doctor Alfredo Eisenberg, un joven profesor de la Facultad de Derecho que, repentinamente, fallece al comienzo de su carrera universitaria, cuando ya había dado muestras, a través de algunos de sus trabajos —y especialmente de un libro sobre el aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos— de su capacidad y sus posibilidades.

Y, finalmente, quiero referirme al doctor Diego Landa, que recorrió todo ese peregrinaje difícil pero honroso de los magistrados que a través de todo el país ejercen su apostolado de justicia, de honradez, de dignidad, creando de esa manera el prestigio que tiene la judicatura en nuestro país.

El doctor Landa estaba afectado desde hace tiempo por una enfermedad, pero ello no le impidió cumplir con su deber y seguir ejerciendo desde el Tribunal de Apelaciones la función judicial con toda dignidad con que lo había hecho anteriormente.

Estas cuatro figuras muy diferentes [illegible]

otros vemos el alejamiento de la Cámara de este digno compañero.

El señor Mazzoni desarrolló toda su labor política en el Departamento de Paysandú, por lo cual, como sucede desgraciadamente muchas veces con estos esforzados luchadores de tierra adentro, el país no tiene ocasión de aquilatar, en todo lo que ella vale, la lucha de estos compañeros. La actuación del señor Ernesto Mazzoni fue realmente destacada, no sólo en la defensa de los ideales batllistas, sino también en la de los ideales democráticos, tan caros a nuestro pueblo.

El señor Mazzoni fue un prominente dirigente departamental del batllismo de Paysandú: ocupó diversos cargos en representación de nuestro Partido y en todos ellos se desempeñó con gran corrección y capacidad, mereciendo plácemes de quienes lo llevaron a esas posiciones. En el seno de esta Cámara desarrolló una labor esforzada, correcta, caracterizada por su asistencia permanente, tanto a las Comisiones que integró como a las sesiones del Cuerpo. Aunque no se destacó por sus dotes de orador —quizá su excesiva modestia le impedía muchas veces hacer gala de sus conocimientos y de su capacidad en el desempeño de la banca que le confiaron nuestro Partido y la ciudadanía—, ha dejado una impresión muy favorable por sus condiciones, por su hombría de bien y por su permanente adhesión a los ideales del Partido, que abrazó desde muy joven, desde su adolescencia.

Queremos señalar, además, la actuación relevante que le cupo desempeñar a este compañero en las horas difíciles para la democracia del país y del mundo: durante el período oscuro en que las instituciones de nuestro país fueron conculcadas, donde era más valorable que nunca la adhesión firme y leal de los hombres del Partido que en aquel momento se veían desplazados y perseguidos; y luego durante la segunda gran conflagración mundial, en que las democracias de todo el mundo enfrentaron al nazismo y al fascismo en todos los campos de batalla de la tierra, el señor Mazzoni prestó una decidida adhesión a los principios democráticos e intervino activamente en las distintas organizaciones que se crearon en Paysandú para apoyar los ideales que los aliados defendían, y en los movimientos que se formaban en nuestro país para salvaguardar las instituciones frente a los intentos subversivos de los amigos del Eje.

Por todas estas razones —por las profundas convicciones democráticas y Batllista de que hizo gala durante toda su actuación; por su reconocida caballerosidad y hombría de bien; por la adhesión permanente a los principios de nuestro Partido y de la democracia en general de nuestro país—, es que lamentamos profundamente el alejamiento del señor Mazzoni, quedándonos únicamente el consuelo de saber que seguirá luchando en forma incansable por los mismos ideales desde su querido Departamento de Paysandú, del mismo modo en que lo hizo hasta el presente.

Es lo que queríamos decir.

10. — Aspectos relacionados con el Derecho de asilo e internación de Asilados Políticos. (Informes de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores)

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Se entra al orden del día: oir los informes de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, sobre aspectos relacionados con el Derecho de Asilo e internación de asilados políticos.

(Antecedentes:)

"Rep. Nº 761.

MOCION

Solicito la concurrencia de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, para que suministren explicaciones sobre los siguientes puntos:

1º) Razones por las cuales se negó el asilo político a los doctores Almino Affonso y Max Da Costa Santos.

2º) Posición del Poder Ejecutivo ante la exigencia del gobierno brasileño de internar al ingeniero Leonel Brizola.

3º) Aclaración sobre si el gobierno uruguayo ofreció o no, la internación del ingeniero Leonel Brizola, tal como lo ha afirmado el Embajador brasileño doctor Pio Correia.

Montevideo, 21 de enero de 1965.

Fernando Elichirigoity
Representante por Montevideo"

—Léase la moción.

(Se lee)

—Tiene la palabra el señor Diputado Elichirigoity.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Señor Presidente: en primer lugar, quiero dejar sentada mi protesta por la excesiva demora en la fijación de la fecha de la interpelación, que fue votada el 29 de enero del corriente año, y a pesar de que el artículo 97 del Reglamento establece que la fecha de las sesiones de interpelación deberá ser fijada dentro de las dos semanas siguientes a la aprobación del llamado a Sala, su realización recién se fijó el 11 de marzo, es decir, un mes y medio después de votada, lo cual evidentemente ha hecho que perdiera actualidad en la opinión pública. Nuestro pueblo, agobiado por tremendos problemas sociales y económicos —a cuyo detalle no vamos a entrar para no provocar un debate político lateral, pero sobre los cuales sin duda habrán muchas ocasiones para hablar en esta Cámara—, tiene la mente puesta en ellos y presta poca atención a lo que vamos a tratar esta tarde aquí. Sin embargo, por muchas razones que vamos a procurar exponer en nuestra intervención, esta interpelación sigue teniendo una gran importancia.

La actual situación política, social y económica del continente latinoamericano no lo hace nada apto para la existencia de regímenes democráticos como el nuestro. Cercados de peligros, como estamos, por la proliferación de gobiernos gorilas, que nos consideran un mal ejemplo, y por la evidente mala voluntad de algunos influyentes políticos de Wáshington —particularmente el señor Thomas Mann— evidenciada claramente hacia nosotros, estamos obligados a aferrarnos a las normas de derecho interno e internacional vigentes, con más estrictez y firmeza que nunca, sin debilidades ni concesiones, como única manera de hacer jugar en nuestro favor la indudable fuerza moral que se desprende de esa actitud, y, lo que es más importante aún, concitar, en defensa de la imagen y del ejemplo democrático que representamos en América Latina, la adhesión de la inmensa mayoría de nuestro pueblo e inclusive de buena parte de las fuerzas populares del Continente.

Centraremos nuestra exposición sobre los hechos que han motivado este llamado a Sala y que constituyen, a nuestro juicio, una claudicación en la defensa de nuestras mejores tradiciones, en los cuatro puntos fundamentales siguientes: primero, negativa a conceder el asilo político a los Diputados brasileños doctores Max Da Costa Santos y Almino Affonso; segundo, decreto de internación del Diputado brasileño ingeniero Leonel Brizola; tercero, pasividad de nuestro gobierno ante las intolerables presiones e ingerencias de la dictadura brasileña en nuestros asuntos internos; cuarto, notoria irresponsabilidad con que se manejaron estos problemas en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, refiriéndome —buena es la aclaración— al anterior titular de esa Cartera.

Antes de seguir adelante, deseamos expresar que preferiríamos hacer nuestra exposición sin interrupciones, aunque aclarando que, como ha sido nuestra norma permanentemente desde que integramos este

Cuerpo, si algún señor Diputado o los señores Ministros entendieran imprescindible hacer alguna aclaración en determinado momento, le concederemos la interrupción con mucho gusto.

Con respecto al punto primero: negativa a conceder asilo político a los Diputados doctores Max Da Costa Santos y Almino Affonso, nos parece que se ha cometido un serio error que vulnera normas claras del derecho de asilo, y además —lo que es peor—, vulnera nuestras tradiciones más generosas y más amplias en esta materia.

De ninguna manera se puede negar el derecho de asilo por entender que esos dos ciudadanos brasileños hayan entrado de manera irregular en nuestro territorio. No creo que ese sea el caso, pero que si lo hubieren hecho de ninguna manera es un motivo valedero para negarles el asilo. En la Convención sobre asilo territorial de Caracas, de 1954, que no está vigente para las relaciones recíprocas entre Brasil y Uruguay, porque desgraciadamente no ha sido ratificada por nuestro país, pero que tiene, según la opinión de destacados especialistas compatriotas de derecho internacional, un carácter meramente declaratorio del derecho internacional vigente —entre paréntesis, fue ratificado por Brasil hace poco tiempo—, en su artículo 5º establece que "el hecho de que el ingreso de una persona a la jurisdicción territorial de un Estado se haya registrado subrepticia o irregularmente no afecta a las estipulaciones de esta Convención". Y en el mensaje del Poder Ejecutivo en el que se pedía la aprobación de esa Convención, firmado por el entonces Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, señor Luis Batlle Berres y por el Ministro de Relaciones Exteriores de la época, doctor Rompani, se decía lo siguiente: "El artículo 5º tiene por finalidad impedir que ningún estado pueda reclamar a otro la entrega de una persona que se ha refugiado en su territorio alegando que al entrar al Estado de refugio ha violado, por ejemplo, sus leyes inmigratorias. Consagra asimismo en favor del perseguido político la posibilidad de entrar al país sin el consentimiento previo de las autoridades fronterizas, ofreciéndoles mayores posibilidades de indemnidad".

De ninguna manera se puede invocar, entonces, a nuestro juicio, como causal para negar en estos casos el asilo político, la presente irregularidad de la entrada al país de los asilados en cuestión. Se ha esgrimido como razón para negar este asilo el hecho de que no procedan directamente del país donde eran objeto de persecución política, sino de un tercer país; en el caso, Méjico y Yugoslavia. Como los doctores Max Da Costa Santos y Almino Affonso no proceden directamente del país donde eran objeto de persecución política, sino por el contrario, de países donde evidentemente no existe esa persecución, entonces no correspondería ese asilo político. Ese parece ser el razonamiento que ha motivado el decreto que negó el asilo a esas dos personalidades.

El doctor Alberto Pérez, aspirante adscripto a las cátedras de Derecho Internacional Público y de Derecho Constitucional, en un artículo que sobre derecho de asilo publicara en "El Diario" con fecha 2 de diciembre de 1964, define, a nuestro juicio con pocas palabras y muy claramente, este interrogante: "No debe, pues, nuestro Gobierno ponerse a mirar cómo entraron a nuestro país estos ciudadanos brasileños sino simplemente si han venido o no por motivos derivados de una persecución política presumiblemente cierta. No hay, pues, ni que creer lo que diga el refugiado al respecto ni tampoco exigir la imposible prueba perfecta. Hechos notorios abonan la exigida verosimilitud de la persecución política del caso. ¿Puede alterar algo el hecho de que estos exilados no vengan directamente de Brasil? También consideramos que no, pues existe el requisito de la persecución política, único que pide nuestra legislación interna, y dentro de los tratados no se pide formalmente que el ingreso sea directo. Es verdad que el artículo 2º habla de "personas que ingresan con procedencia de un Estado donde sean perseguidos por sus creencias, opiniones o filiación política o por actos que puedan ser considerados como delitos políticos. Pero no se trata allí de caracterizar una hipótesis de refugio ni se pide que esa procedencia sea inmediata".

Para mí, señor Presidente, la presente conclusión es totalmente lógica y no debe dejar lugar a dudas. A nuestro país no debe interesarle de qué país proceden estos exilados, sino si puede atribuírseles el carácter de perseguidos políticos en virtud de la persecución de que son objeto en su propio país. Tanto el doctor Max Da Costa Santos como el doctor Almino Affonso han expresado categóricamente que debieron exilarse en las embajadas de Méjico y Yugoslavia respectivamente, en la imposibilidad de hacerlo en la Embajada Uruguaya, lo que hubieran deseado desde el primer momento, ya que por razones de vecindad con sus familiares —ambos son casados y tienen varios hijos pequeños a su cargo— era evidentemente el Uruguay el país donde más les convenía haber pedido asilo. Pero no lo pudieron hacer, uno de ellos porque en Brasilia, donde lo sorprendió el "gorilazo", no existía local diplomático uruguayo, y el otro porque la Embajada Uruguaya estaba celosamente custodiada, no tanto por la policía brasileña, sino por los propios funcionarios encabezados por el encargado de negocios del Uruguay en aquel país, señor Areosa, que en una actitud sin precedentes, que fue denunciada por varios exilados, y que inclusive lo fue en una conferencia de prensa por un estudiante de medicina uruguayo, señor Gary Paulo, trataban de impedir por todos los medios que allí buscaran refugio los perseguidos políticos, actitud que inclusive motivó una incidencia con algunos perseguidos que entraron a viva fuerza a la Embajada, así como que algunos de esos perseguidos fueran apresados por la dictadura brasileña. Creo, entonces, que eran bien comprensibles las razones por las cuales no se pidió directamente asilo en nuestra Embajada, y que está demostrado fehacientemente el deseo de estos dos perseguidos brasileños de asilarse en nuestros locales diplomáticos.

Pero además —porque es bueno deslindar responsabilidades—, estos dos exilados no vinieron al Uruguay porque sí, tentando una aventura hipotética, por si los dejaban entrar. Puedo afirmar categóricamente en el seno de esta Cámara que a través de un asilado político, amigo personal y político de estos exilados, tanto el doctor Max Da Costa Santos como el doctor Almino Affonso consultaron directamente al propio señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre si les era permitido el ingreso al país, y el entonces Canciller señor Zorrilla de San Martín —evidentemente sin autorización del Poder Ejecutivo, como los hechos lo vinieron a demostrar— les dijo que vinieran tranquilamente al Uruguay, aunque tuvieran alguna irregularidad en su documentación: que una vez aquí se vería de qué manera se arreglarían las cosas, porque en nuestro país nunca se había echado a nadie. Eso es cierto. En definitiva la afirmación del ex Ministro Zorrilla de San Martín era exacta, pero después los acontecimientos no se produjeron de la manera como el Canciller calculaba, y estos dos ciudadanos brasileños, destacados dirigentes políticos, con la mayoría de cuyas ideas políticas y sociales estamos identificados, se han visto en serias dificultades, hasta el punto de que el Poder Ejecutivo les negó el asilo político que ellos solicitaban.

Pero con respecto al problema de Max Da Costa y Almino Affonso, más que esta negativa de asilo político que entendemos equivocada e infundada, nos interesa la futura salida a su situación. En efecto, a estos dos distinguidos políticos brasileños les ha sido asignada la calidad de turistas. A través de ese statu quo tienen derecho a permanecer en nuestro territorio por un plazo máximo de noventa días. Para uno de ellos el plazo vence el 7 de abril, y para el otro el 17 del mismo mes.

Creo que los dos —por lo menos de uno de ellos estoy seguro— han solicitado permiso de residencia en

el país, y entiendo que no hay ninguna razón valedera para negárselo, permitiendo que esos dos ciudadanos democráticos perseguidos por la dictadura de su país puedan residir libremente entre nosotros. El caso es sin embargo, que el señor Manoel Pio Correia, Embajador de la dictadura brasileña, ya ha anunciado, con su característica insolencia, que nuestro país deberá expulsarlos; y el caso es también que varios diarios brasileños se han hecho eco de esas declaraciones del señor Pio Correia, y que además, en esa propaganda de ataques y de infundios contra nuestro país que suele orquestar la servil prensa brasileña cada vez que la dictadura se lo ordena, se ha empezado a amenazar a nuestra República con toda suerte de represalias si no se accede a los deseos del Gobierno de facto vecino.

Pensamos que no hay ninguna razón para negar a estos dos dignos ciudadanos brasileños el permiso de residencia en el país, y que acceder a las pretensiones de la dictadura brasileña constituiría una inconcebible abdicación de nuestros derechos de nación libre y soberana, así como una claudicación en la defensa de la tradición más hidalga y humana de esta libre patria nuestra.

A este respecto me voy a permitir leer como apoyo de las afirmaciones que vengo haciendo una nota publicada en el diario "Acción" bajo el seudónimo de "Justiniano", que oculta el nombre de un joven y reputado jurista uruguayo. Dice así: "En este punto, como en tantos otros relativos a perseguidos políticos entendemos que su dilucidación debe buscarse recurriéndose a las normas recogidas en la Convención de Asilo Territorial de Caracas de 1954. Si bien esta Convención no fue ratificada por la República y, por lo tanto, no puede invocarse como derecho contractual en el caso, muchas de sus reglas no son creativas sino declarativas del Derecho Internacional existente y recogen, por otra parte, la doctrina más recibida en la materia, sobre la que estuvieron de acuerdo los Estados americanos.

"El artículo 1º de dicha Convención establece que "todo Estado tiene derecho, en ejercicio de su soberanía, a admitir dentro de su territorio a las personas que juzgue convenientes, sin que por el ejercicio de este derecho ningún otro Estado pueda hacer reclamo alguno". El artículo 3º agrega: "Ningún Estado está obligado a entregar a otro Estado o a expulsar de su territorio a personas perseguidas por motivos o delitos políticos". Estos textos fueron aceptados sin reserva por los países signatarios, entre los cuales se encuentra el Brasil, con excepción de la República Dominicana que se reservó el derecho de efectuar reclamaciones sobre la admisión de personas por otro Estado por consideraciones de seguridad nacional.

"En el mensaje librado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General solicitamos la ratificación del tratado, que aparece firmado por el entonces Presidente del Consejo Nacional de Gobierno don Luis Batlle Berres y por el Canciller Rompani se expresa: "El derecho del Estado de recibir a las personas que juzgue convenientes sin admitir siquiera que se interpongan reclamaciones o protestas por ese motivo, junto con la disposición que exime al Estado de la obligación de entregar o de expulsar de su territorio a personas perseguidas por motivos o delitos políticos, reproduce la línea de nuestra Cancillería. Se reconoció categóricamente que cada Estado ejerce soberanía territorial sobre las personas que se encuentran dentro de su territorial cualquiera sea la razón de su permanencia, consagrándose el rechazo de cualquier reclamación o protesta formuladas por otro Estado sobre el particular sin examinar el mérito de las mismas".

"Ahora bien: las fórmulas recogidas en los artículos 1º y 3º de la Convención de Caracas no son más que repetición de principios admitidos de derecho internacional. En virtud de la soberanía territorial todo Estado puede permitir que penetre a su territorio y permanezca en él cualquier persona, no teniendo derecho un Estado extranjero a interferir en tales decisiones. La sola excepción a este principio la constituye la extradición, en virtud de la cual el Estado extranjero puede exigir que determinados delincuentes del derecho común, mediando determinadas condiciones, le sean entregados para su juzgamiento. En el caso de personas perseguidas por motivos políticos o delitos políticos, como es sabido, no juega el instituto de la extradición. En tal hipótesis el Estado extranjero solo tiene derecho a exigir que se impida la realización de actos que tiendan a perturbar su paz pública; esto es, las pretensiones del Estado extranjero deben limitarse a los actos, a las conductas y a su contralor, pero no a las personas.

Una solicitud, como la comentada, de expulsión de un individuo de nuestro territorio carecería de asidero jurídico por no estar respaldada en ninguna norma de derecho internacional, y, en caso de concretarse, deberá ser rechazada de plano por constituir una interferencia en nuestros asuntos internos".

Esperamos, por lo tanto, señor Presidente, que el Poder Ejecutivo proceda de acuerdo a derecho, que actúe en defensa de la dignidad y soberanía del país, como corresponde, y ya que no otorgó, como hubiera sido pertinente, asilo político a estas distinguidas personalidades brasileñas, que acceda a fijarles residencia, tal como lo han solicitado hace ya mucho tiempo —en el caso de uno de ellos por lo menos—, sin que se haya tomado resolución —de acuerdo a lo que sé al respecto.

SEÑOR ERRO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Concedo una interrupción al señor Diputado Erro que me la solicitó en primer término, y después al señor Diputado Collazo.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado Erro.

SEÑOR ERRO. — Señor Presidente: la Cámara tiene que haber escuchado cosas muy graves que a mi juicio tienen que ser contestadas por el señor Ministro de inmediato; no pueden dilatarse en el tiempo.

Una de ellas tiene que ver con el actual Consejero Zorrilla de San Martín. Los Ministerios tienen continuidad en sus responsabilidades. El hecho de que en este momento ocupe la cartera el señor Luis Vidal Zaglio no resta ninguna responsabilidad al ex Ministro Zorrilla de San Martín.

El señor Diputado Elichirigoity afirmó —y me consta que es verdad— que quien inspiró el ingreso al país del ex Ministro del Trabajo doctor Almino Affonso y del señor Max Da Costa Santos fue el propio Ministro de Relaciones Exteriores, quien agregó que el Uruguay tenía en materia de asilo político un criterio muy amplio, y que podían venir en la seguridad de que ese asilo político les sería concedido por el Poder Ejecutivo.

Además, el doctor Almino Affonso llegó al Aeropuerto de Carrasco el 7 de octubre y el mismo día concurrió a hacer el trámite de rigor pidiendo el asilo político. El señor Max Da Costa Santos hizo también la solicitud pertinente el 17 de octubre. Significa que presentaron los documentos pertinentes, y que durante mucho tiempo no se diligenciaron estos pedidos. De acuerdo a lo que trascendió en la prensa se llegó inclusive en la mayoría del Poder Ejecutivo a apoyar al Ministro del Interior, que llevaría un decreto de expulsión de estas personalidades brasileñas y que posteriormente se transformó en la negatoria del asilo con una serie de consideraciones que en verdad no tienen ninguna consistencia. Pero debiera en Sala contestarse qué opinan los señores Ministros de la conducta del ex Ministro Zorrilla de San Martín, que asegura que estos ciudadanos pueden llegar al país, aun sin tener documentos o si los poseían en forma irregular; y no entraron en forma irregular al país sino que lo hicieron por avión, llegando a Carrasco, donde tuvieron que cumplir todos los trámites que deben correr los que llegan al Aeropuerto.

Agregaba el señor Diputado Elichirigoity algo que

DEP. I
PROCESADO

25336

también debe ser contestado de inmediato: que ha habido ingerencia de la dictadura militar brasileña, y ha existido, porque lo ha reconocido el propio señor Ministro del Interior en el seno del Consejo Nacional de Gobierno, de acuerdo al comunicado aparecido en donde tuvieron que cumplir todos los trámites que dé Embajador Pio Correia.

Esto, entonces, se transforma no en un problema de asilo político, sino en un problema de dignidad y de soberanía.

(Interrupción del señor Representante Arismendi.)

Porque agregado a eso tenemos los ciudadanos brasileños que denunció aquí el señor Diputado Forteza —no sé si han sido contestadas o no sus expresiones— que habían sido sacados del territorio nacional. Y lo mismo ocurrió con otros ciudadanos en Bella Unión. Y lo mismo sucede con la presencia en el Uruguay de agentes del Servicio de Inteligencia del Ejército brasileño y del Servicio de Seguridad, que están en nuestro país, como lo ha dicho el propio Jefe de Policía de Río Grande, mayor Echegoyen, al expresar a Castelo Branco que estuviera tranquilo, porque los exilados en el Uruguay estarían vigilados.

Este es un hecho gravísimo y creo que el señor Ministro de Defensa Nacional debió haber estado presente en Sala, aunque no haya sido incluido en la nómina de los interpelados. En efecto, si no nos ponemos de acuerdo para defender la soberanía y la dignidad nacionales, ¿qué vamos a ser? ¿Un país conquistable, al que cualquier extranjero vendría a dictar normas y a intervenir en las decisiones del Poder Ejecutivo?

Creo, señor Presidente, que todo esto no puede quedar relegado en su respuesta para una vez que termine el señor interpelante, sino que debe ser contestado de inmediato si existió o no esa actitud del señor Zorrilla de San Martín —de lo cual no tengo ninguna duda—, y si es cierto que el Embajador Pio Correa ha gravitado insistente e insolentemente en las decisiones del Ministerio y del Poder Ejecutivo, y si es verdad que la dictadura brasileña llegó a amenazar poco menos que con tomar al Uruguay —esto trascendió y no fue nunca desmentido—, y si tiene, todavía ahora, integrantes de ese Servicio de Inteligencia del Ejército en nuestro país.

Todo esto tiene una gravedad inusitada. Por más que se haya dilatado en el tiempo la interpelación, no ha perdido actualidad el tema, ya que siguen entrando en el Uruguay esos agentes de Castelo Branco.

Y todo esto —agradezco al señor Diputado Elichirigoity la interrupción que me ha concedido— no puede postergarse en el tiempo, sino que, en defensa de la dignidad del país, debiera ser aclarado de inmediato.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede continuar el señor Diputado Elichirigoity.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado? Creo que debo contestar en seguida.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Me habían pedido interrupciones el señor Diputado Collazo y el señor Ministro de Relaciones Exteriores; pero como, evidentemente, el señor Ministro del Interior ha sido directamente aludido, le concedo con mucho gusto la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Señor Presidente: el tono y algunas de las expresiones empleadas por el señor Diputado Erro son evidentemente lesivos no para el Gobierno de la República, sino, fundamentalmente, para el Uruguay.

SEÑOR ARISMENDI. — ¡No apoyado!

(Interrupción del señor Representante Collazo.)

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Yo estoy dispuesto a recibir muchas lecciones en mi vida, pero no lecciones de la forma en que debo actuar para defender la dignidad nacional.

No estoy al servicio —jamás lo he estado— de ninguna potencia extranjera. No conozco al señor Castelo Branco. No tengo prácticamente relación con el señor Embajador del Brasil y conozco muy pocos Embajadores ante mi país, pese a estar desempeñando una función de Gobierno. Y no pondría jamás los intereses, ni las tradiciones, ni los ideales del país al servicio de la prepotencia de nadie, de adentro ni de afuera.

Quiere esto decir que cuando se afirma que aquí no se ha sabido defender la dignidad nacional y que la dignidad nacional ha sido mancillada, y que no tuvimos la entereza necesaria para colocarnos en la posición de decoro en la que debimos situarnos para defenderla —si es que hubiese sido atacada—, se está diciendo algo absolutamente incierto, que carece de todo fundamento, absolutamente gratuito.

Yo, señor Presidente, creo que el tono de la interpelación, para el esclarecimiento de los hechos que se intente esclarecer a través de los planteamientos hechos por el señor Diputado Elichirigoity, no puede ser el que usa el señor Diputado Erro. Es indudable que si fuera ese el tono de la interpelación, no solamente ella nos llevaría muchos días del precioso tiempo que la Cámara tiene, y tendría suspendida la atención del país alrededor de una tremenda confusión dialéctica, sino que se afirmarían precisiones totalmente contrarias a la verdad.

Señor Presidente, debo decir lo siguiente. No sé si alguien —Ministro o no— dijo a los doctores Almino Affonso y Max Da Costa Santos que podían venir al país en la absoluta seguridad de que tendrían asilo. Puedo asegurar, sí, que en ningún instante, absolutamente a nadie, radicado en el exterior, con ansias de venir al Uruguay, he dicho que podía venir con la absoluta tranquilidad de que aquí obtendría un asilo, que no sabía si de acuerdo con las realidades nacionales o con la idea que yo sustento sobre el asilo, podría otorgársele.

Ignoro si el señor Zorrilla de San Martín, cuando fue Ministro de Relaciones Exteriores, hizo esa afirmación. A pesar de la autoridad moral que tiene para mí el señor Diputado Elichirigoity, me atrevo a dudarlo. No creo que el señor Zorrilla de San Martín haya dicho eso, porque he sido testigo en una reunión de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno, a la que asistieron el señor Zorrilla de San Martín y el ex-Embajador de México, señor Amorim Sánchez, de una información ofrecida por el señor Amorim Sánchez a la mayoría, según la cual, reiteradamente había sido visitado por el señor Max Da Costa Santos en la Embajada del Uruguay en México, solicitándole asilo en el Uruguay; había sido visitado por el señor Max Da Costa Santos y por veinte o veintidós asilados brasileños en aquel país; y que se comunicó con la cancillería reiteradamente, y nunca recibió respuesta de la cancillería.

Esa información, dada con mucha antelación a la afirmación que acaba de formular hoy aquí el señor Diputado Elichirigoity —puesto que data desde hace casi dos meses o más—, parecería desvirtuar lo que se ha dicho en el sentido indicado.

Pero quiero señalar una vez más que mientras el Partido Nacional esté en el Gobierno, mientras yo esté en el Ministerio del Interior, puede tener la absoluta seguridad la Cámara de Representantes del Uruguay, la más alta expresión de la soberanía nacional, de que la dignidad del país será defendida con el decoro que el propio prestigio de la dignidad nacional exige.

Nada más, señor Presidente.

11. — Integración de Comisión

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Se va a dar cuenta de una integración de Comisión.

Léase.

(Se lee:)

"Se integra la Comisión de Constitución y Códigos, en razón de la renuncia del señor Representante don Ernesto Mazzoni, con el señor Representante don Américo Raffaglio".

12. — Aspectos relacionados con el Derecho de asilo e internación de Asilados Políticos. (Informes de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores)

—Puede continuar el señor Diputado Elichirigoity con su exposición.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Señor Presidente: en primer término, debo decir, con respecto a si existieron o no las afirmaciones del señor Zorrilla de San Martín, que me quedo con mi versión, porque la persona que intervino directamente en este asunto me merece plena confianza en cuanto a su autoridad moral.

Me han solicitado interrupciones...

SEÑOR ERRO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — No, señor Diputado — ...el señor Diputado Collazo y el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Las voy a conceder, pero aclarando que no quiero convertirme en el director de un debate, sino que mi deseo es hacer de manera ordenada la exposición que anuncié que iba a formular. De manera que si a mi juicio no son absolutamente imprescindibles otras interrupciones, me reservaré el derecho de negarlas en lo sucesivo, porque quiero terminar con mi exposición y hacer hincapié en algunos aspectos que, inclusive, son más importantes que los que estamos dilucidando.

Concedo la interrupción al señor Diputado Collazo.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Señor Presidente: el señor Diputado Elichirigoity ha ubicado el tema de la interpelación de un modo correcto y lo ha dividido de modo tal que podamos trabajar en orden sobre los hechos, no con frases grandilocuentes ni con poses tribunicias, sino analizando los sucesos tal como ellos ocurrieron.

Creo, señor Presidente, que, al contrario de lo que se ha dicho aquí, el problema no es la actitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Zorrilla de San Martín en su época; y que, en todo caso, si el problema fuera ése —que no lo es, ya que está radicado fundamentalmente en el Ministerio del Interior y en su responsabilidad—, quien estuvo bien fue el Ministro Zorrilla de San Martín, que lo único que hizo, si comunicó eso a los asilados brasileños que le planteaban ese problema, fue trasmitirles lo que era la tradición del país en materia de derecho de asilo, diciéndoles que en el Uruguay nunca se ha expulsado a nadie y que nunca se negó a nadie el derecho de asilo.

De modo que en todo caso, quien estuvo bien fue el entonces Ministro, señor Zorrilla, y quien estuvo mal fue el Consejo Nacional de Gobierno que, por primera vez en el país mediante un decreto negó el derecho de asilo a dos ciudadanos respetables de un país vecino, que habían sido integrantes de un gobierno con el que este propio gobierno mantuvo cordiales relaciones en el período anterior. A quien hay que juzgar, entonces, no es al Ministro Zorrilla sino al decreto vergonzoso del Consejo Nacional de Gobierno que negó una tradición que en nuestro país viene de muy antiguo ya que, como es sabido, el derecho de asilo no lo reconocen los países europeos —salvo alguna práctica en España y Portugal— sino, fundamentalmente, los países de América; y dentro de ellos, el primer antecedente en la materia fue el asilo que la República del Paraguay dio a José Artigas cuando fue expulsado del país en 1820. De ahí en adelante, el derecho de asilo siempre fue defendido en el Uruguay.

Por lo demás, el Poder Ejecutivo tenía un antecedente muy nuevo: la posición que adoptaron todos los sectores en que se divide la Cámara, que aunaron su voz para defender el derecho de asilo. También lo hicieron Representantes del Partido Nacional, sin que se levantara una sola vez en aquel momento para negar el derecho de asilo. A pesar de esa actitud de la Cámara, el Poder Ejecutivo aprovechando el verano, en que sabía que la Cámara no se iba a reunir, negó toda esa tradición honrosa y gloriosa de nuestro país en la materia.

Insisto, entonces, en que el problema se centra en esa actitud del Consejo Nacional de Gobierno con respecto a esos asilados, a los que ha impuesto una vigilancia policial que, como en el caso del ex-Diputado Max Da Costa Santos, se mantiene en la puerta de su casa y lo sigue a todas partes, negándole el derecho elemental a desplazarse sin sufrir tal vejamen.

Debemos tener en cuenta aún otra posibilidad —y en este aspecto tenemos que reunirnos todos—: si estos asilados no pudieran quedarse en el Uruguay, ¿a dónde irían? Porque cada país podría decirles que no les corresponde el derecho de asilo porque no van directamente desde el Brasil sino desde otro país intermedio. En ese caso, se me ocurre que la única posibilidad sería que se ubicaran en el Océano Atlántico a los efectos de estar en mar libre, y no quedarse en ningún sitio en particular. De modo que ese argumento de que no corresponde el asilo porque no vienen del Brasil no puede ser recibido, es inadmisible y no resiste el menor análisis.

Para terminar con este primer capítulo de la interpelación, creo que lo que importa a la Cámara, en todo caso, es una pregunta concreta al señor Ministro del Interior: cuando finalice el plazo de permanencia como turistas en el país, en el mes de abril, ¿el Gobierno uruguayo va a echar a estos dos ex-Diputados brasileños? Esa es la pregunta concreta que tendrá que responder el señor Ministro sobre este primer capítulo, que es lo que interesa en el día de hoy. Sin perjuicio de un posterior debate sobre el problema del derecho de asilo, sobre el que, en su oportunidad también tendrá que dar explicaciones.

Por lo menos dejo depositada para el propio señor Diputado Elichirigoity, que ya lo había insinuado en su interpelación, esa pregunta fundamental: ¿Qué va a hacer el Gobierno uruguayo con estas dos personas? ¿Las va a expulsar del país? Y que conteste el señor Ministro.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Voy a conceder en seguida interrupciones al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al señor Diputado Michelini, que me las han solicitado. Pero aclaro que preferiría que todas estas interrogantes que estamos planteando fueran contestadas al final de nuestra exposición. En efecto, parece que lo correcto y lo lógico es que una vez que hayamos expuesto brevemente nuestros puntos de vista, los Ministros interpelados contesten y, a su vez, hagan conocer su opinión. Nosotros extraeremos las conclusiones que correspondan y refutaremos o no sus argumentos; finalmente, la Cámara adoptará posición al respecto. Entendemos que esa es la manera de plantear la interpelación por lo que, una vez concedidas las dos interrupciones que mencionamos, no haremos lugar a ninguna otra porque, de lo contrario, ni siquiera llegaremos a finalizar nuestro planteamiento.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Había tomado buena nota de las manifestaciones del señor Diputado interpelante, teniendo en cuenta la actitud que asumió desde un principio en cuanto a la necesidad de que se le contestara al final. Por

eso no le solicité antes interrupciones, pero como se me atribuyó por algún Diputado el propósito de hacer silencio frente a determinadas manifestaciones, aclaro que no tengo ningún inconveniente en interrumpir al orador en cualquier oportunidad para refutar lo que él vaya afirmando.

De cualquier manera, solicité la interrupción a esta altura del debate para hacer tres puntualizaciones.

La primera de ellas se refiere a las acusaciones sobre las actitudes del funcionario diplomático señor Areosa. Como este tema suscitó una polémica en la prensa, me ocupé de averiguar en el Ministerio qué antecedentes, qué denuncias verbales o escritas, qué información de cualquier naturaleza había con respecto a esas actitudes que le atribuye la información que posee el señor Diputado Elichirigoity. Y puedo afirmar al señor Diputado y a la Cámara que no hay absolutamente ninguna información documentada, oficial u oficiosa, sobre las actitudes del mencionado funcionario; al Ministerio de Relaciones Exteriores no ha llegado una sola queja ni una sola denuncia. Y evidentemente, el Ministro que no actuó en esa oportunidad, tiene que basarse en ese tipo de informaciones.

(Interrupción del señor Representante Collazo.)

—El señor Areosa se encuentra en este momento en Montevideo, pero me ha parecido improcedente preguntarle si había actuado en forma correcta o no.

La segunda puntualización se refiere al planteamiento que hace el señor Diputado interpelante sobre manifestaciones atribuídas al señor Alejandro Zorrilla de San Martín, que ocupara la cartera de Relaciones Exteriores. Comparto totalmente las manifestaciones del señor Ministro del Interior; estoy seguro de que se ha respetado la tradición en materia de derecho de asilo, ya que la Convención de Caracas, si bien fue aceptada por el Poder Eecutivo, no fue aún ratificada por el Parlamento. De modo que no puedo admitir, en ninguna forma, que el señor Zorrilla de San Martín haya hecho manifestaciones distintas de las que son corrientes en su vida cívica y personal.

La tercera puntualización es que sería innecesario exponer mi posición personal, que el señor Diputado Elichirigoity conoce. Cuando los asilados políticos a que se refiere llegaron al Uruguay y hubo una reacción en el Parlamento, el propio señor Diputado pidió mi firma para un proyecto de minuta de comunicación a elevar al Poder Eecutivo. Y a pesar de que confío totalmente en mis correligionarios y compañeros del Partido Nacional que lo integran, acompañé al señor Diputado y mi firma figura al pie de ese documento que la Cámara conoce.

(Interrupción del señor Representante Arismendi.)

—Son estos los tres puntos que, someramente, puedo contestar. En cuanto a las actitudes de índole personal, sólo puedo responder, como es lógico, por las mías.

El señor Diputado Arismendi, en forma antirreglamentaria —como es usual en él— me pide que conteste las manifestaciones del señor Diputado Collazo. Según entendí cuando dicho señor Diputado hacía uso de la palabra, él se refería al asunto del funcionario señor Areosa...

(Interrupción del señor Representante Arismendi. — Respuesta del orador.)

—...y no sobre otros aspectos.

Se me ha vencido el tiempo de que disponía. Pero puedo asegurarle al señor Diputado que cuando haga uso de la palabra, con esta documentación bastante importante y todo lo que existe en el Ministerio, voy a procurar todo lo que sea necesario para poder contestar al señor Diputado Collazo.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR MICHELINI. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR MICHELINI. — Señor Presidente: respetamos el pedido del señor Diputado Elichirigoity en el sentido de que no se le interrumpa con frecuencia; pero no compartimos, en cambio, el criterio expuesto por él en cuanto a que la pregunta formulada por el señor Diputado Collazo pudiera quedar para el final. Tenemos suficiente experiencia parlamentaria como para saber que es muy difícil que las interpelaciones terminen, y no tenemos seguridad de que se cuente con los votos necesarios para imponer una censura a la gestión seguida por el gobierno en la emergencia.

Por eso es que deseamos que esta interpelación tenga un sentido constructivo...

(Apoyados.)

—...y que se defina la actitud que va a seguir el gobierno con respecto a esos dos ciudadanos brasileños que se encuentran en el país en calidad de turistas y cuyo plazo de permanencia vencen uno el 7 y otro el 17 de abril.

Por las consultas realizadas sé perfectamente que en la Cámara existe ambiente mayoritario para hacer sentir su aspiración, su firma voluntad de que esos ciudadanos permanezcan en el país...

(Apoyados.)

—...es decir, de que no sean expulsados al vencimiento del plazo de que disponen.

Y por eso, señor Presidente, por encima de las naturales consideraciones políticas que la actitud del Poder Ejecutivo puedan merecer en la emergencia, y más allá, inclusive, de la exposición que está realizando el señor Diputado Elichirigoity, pensamos que un aspecto importante del asunto ha sido planteado concretamente por el señor Diputado Collazo: es una pregunta muy simple, que puede contestarse de inmediato, porque descontamos que el gobierno ya debe tener posición con respecto a este problema; es decir, al otorgarse el carácter de turista al ciudadano brasileño que solicitó asilo y se le negó, dándosele, en cambio, la condición de turista por un plazo determinado con vencimiento próximo, el gobierno debe haberse planteado de inmediato la posibilidad de que esa situación tenía que resolverse un día y ya debe tener, seguramente, la respuesta a dar.

Creo que a la Cámara de Diputados se le puede contestar concretamente en la tarde de hoy por los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, no con su opinión personal —muy respetable siempre— sino con la del gobierno, la de esa mayoría del Consejo Nacional que, en última instancia, será la que va a inclinar la decisión del Poder Ejecutivo.

Por consiguiente, me adhiero a la pregunta formulada por el señor Diputado Collazo y expreso también la curiosidad, el deseo, la voluntad que tenemos de que se sepa en la tarde de hoy qué es lo que se va a hacer con esos ciudadanos brasileños una vez vencido el plazo, para luego actuar en consonancia, es decir, para proceder, una vez conocida la respuesta, de acuerdo con la mejor defensa no sólo de los intereses de esos ciudadanos brasileños —inclusive, pienso yo, de su propia vida, si se les obliga a irse del país— sino además de la tradición y de los intereses de nuestra República, que deseamos especialmente defender.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Continúo.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Enseguida, señor Ministro.

Frente a los distintos planteamientos de algunos señores Diputados, aclaro que esa pregunta la planteé primeramente yo, en el curso de mi exposición, y no el señor Diputado Collazo.

(Apoyados.)

Se desprendió evidentemente de nuestras palabras— pero si el señor Ministro del Interior desea contestarla ahora, no tengo inconveniente en cederle la palabra con el mayor gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Señor Presidente: yo había anotado aquí la pregunta formulada por el señor Diputado Elichirigoity, a fin de contestarla de acuerdo con mis sentimientos y con mi leal saber y entender. Yo no soy el gobierno de la República, sino solamente el Ministro del Interior.

(Interrupciones.)

—Puedo decir eso sí, que de ninguna manera estoy dispuesto a tirar al agua a los señores Max Da Costa Santos y Almino Affonso y que por lo tanto, si al vencimiento de los plazos que tienen para permanecer en el país en calidad de turistas no han obtenido asilo en otro país, tendrán que solicitar nuevamente asilo aquí, y entonces decidiremos, con mi opinión radicalmente favorable al asilo en ese caso.

Porque se crea una circunstancia nueva. ¿Por qué no se les dio asilo? Porque para obtenerlo es necesario, imprescindible, imperioso, estar sufriendo una persecución política presumiblemente cierta de acuerdo con las convenciones internacionales y con nuestro propio derecho interno, y quienes habían obtenido refugio y por lo tanto amparo y protección bajo las instituciones venezolanas o mexicanas, no estaban padeciendo esa persecución.

En cambio llegó aquí otro perseguido proveniente de un tercer país, el señor Neivas Moreira, y a él le dimos asilo. ¿Por qué se le dio asilo al señor Neivas Moreira a pesar de que venía de Bolivia, donde había obtenido asilo? Porque evidentemente para él, amigo fraternal e íntimo del ex Presidente Paz Estensoro, la situación que se le creaba en aquel país era la de un perseguido político o, por lo menos, podía presumirse que evidentemente una persecución política se cernía sobre su destino.

Si al vencimiento de los plazos —7 y 17 de abril— los señores Affonso y Da Costa Santos no hubiesen obtenido asilo en otro país, yo señor Presidente, como Ministro del Interior, proyectaré un decreto y lo llevaré al Consejo Nacional de Gobierno, para que se les otorgue asilo en nuestro país.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sin compartir los fundamentos de la negativa a conceder asilo político a los dos ciudadanos mencionados, en la primera instancia a que se refería el señor Ministro, no podemos menos que destacar la respuesta altamente positiva, afirmativa, que ha dado el señor Ministro al planteamiento que se ha hecho con respecto al destino futuro de estos dos ciudadanos, de lo cual nos felicitamos.

Y teniendo en cuenta que el señor Ministro, en estos asuntos, por razones obvias tiene una gran autoridad y es la persona en quien confían los integrantes de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno para tomar resolución sobre estos problemas, casi se podría asegurar que los señores Max Da Costa Santos y Almino Affonso, como corresponde, de acuerdo con las tradiciones más hidalgas y generosas del país, podrán seguir viviendo entre nosotros.

Pasamos, señor Presidente, al segundo punto que anunciáramos en esta exposición que venimos realizando relacionada con la internación del Diputado Federal por Guanabara, Ingeniero Leonel Brizola.

Digamos en primer lugar, que sentimos por este gran ciudadano brasileño una enorme consideración y una profunda estima, y admiramos la lucha que ha venido realizando por una auténtica liberación económica y social para su pueblo. Creemos también, sinceramente, que debe ser uno de los hombres que cuenta con más apoyo popular en su patria.

No se trata, como quiere hacernos creer la dictadura brasileña y todos esos cipayos dolarizados que tenemos por aquí, ni de un comunista ni de un hombre que [illegible] haya intentado hacer el juego al comunismo. Es un hombre profundamente patriota, que ha venido luchando con tenacidad e inteligencia por días realmente mejores para su pueblo, que tiene una idea clara de la problemática latinoamericana y que por lo tanto, desde una posición nacionalista y progresista, aspira a que el Brasil sea de verdad para los brasileños y América Latina para los latinoamericanos, como es el sentir, sin duda, de la inmensa mayoría de los habitantes de este continente.

Pero afirmamos con total sinceridad que a pesar de esa amistad que nos une a Leonel Brizola y a pesar de la admiración que sentimos por su lucha, no vendríamos a defenderlo en esta Cámara y a criticar y procurar que se modifique el decreto que ha dispuesto su internación, si no estuviéramos convencidos de que ha procedido correctamente, de que ha respetado las normas que le impone su condición de asilado y de que las presuntas pruebas sobre sus actividades subversivas aportadas por la dictadura brasileña, carecen absolutamente de fundamento.

Leyendo el decreto sobre la internación del Diputado Brizola, comprobamos que en su mayor parte constituye un documento serio y preciso que estudia la situación del señor Brizola ante el pedido de internación formulado por la dictadura brasileña, a la luz de los distintos Tratados, Convenciones y decretos que regulan el derecho de asilo en nuestro país y en el ámbito latinoamericano, y que refutan con acierto las acusaciones hechas en una primera nota en que ya se reclamaba la internación del Diputado Brizola en base a declaraciones hechas por este ciudadano a la revista mejicana y a la agencia de noticias "Reuter". Pero todo ese brillo, toda esa erudición, toda esa documentación, todo ese acierto en la interpretación de las distintas Convenciones, Tratados y decretos que regulan el derecho de asilo, se derrumba estrepitosamente en la parte final.

(Apoyados.)

...en la escueta parte final donde se aconseja la internación en base a una segunda nota de la Cancillería brasileña. En esa parte lo único que se hace es afirmar que en esa nota se aportan pruebas de actos que configuran conspiración y preparación de un movimiento que aspiraba a alterar el orden público y la tranquilidad del Estado brasileño. Pero nada de analizar esas presuntas pruebas, nada de analizar sobre si son pasibles de provocar la internación, y sobre todo ni una palabra, ni media palabra sobre las comprobaciones realizadas por nuestro Gobierno, según se dice en el apartado 9º del decreto, indispensables a nuestro juicio para dar validez a las acusaciones de la dictadura brasileña.

¿Cuáles fueron esas comprobaciones? ¿Qué autoridades uruguayas las realizaron? ¿Por qué no se interrogó a la persona o personas imputadas? ¿Por qué ni siquiera se admitió que el señor Leonel Brizola presentara los descargos correspondientes y refutara las acusaciones, a pesar de haberlo solicitado expresamente?

Al respecto, nos parece muy ilustrativa —y me voy a permitir leerla rápidamente a la Cámara— la parte primera del recurso de revocación contra la resolución de intenación que interpusiera el señor Diputado Brizola, y que es firmada, conjuntamente con él, por los distinguidos abogados compatriotas señores Carlos Martínez Moreno y Alberto Pérez Pérez.

Dice así la parte a que me estoy refiriendo: "La decisión adoptada no contempla los requisitos exigidos por el Derecho Internacional Público para la adopción de medidas de esta especie.

"En efecto, como bien se sostiene en el Considerando III de la Resolución recurrida, es necesario examinar los textos del Tratado sobre Asilo y Refugio Políticos de Montevideo de 1939 y de la Convención sobre Asilo Territorial de Caracas de 1954, pues si bien no están vigentes para las relaciones recíprocas entre los Estados Unidos del Brasil y la República Oriental del Uruguay, tienen en muchos aspectos un ca-

25336

rácter meramente declaratorio del derecho internacional consuetudinario en vigor.

"Y del estudio coordinado de ambos tratados surge que la internación sólo procede cuando los refugiados realizan actos que pongan en peligro la paz pública del Estado del que proceden o establecen juntas o comités para promover o fomentar perturbaciones del orden en tal Estado, apreciando el Estado requerido la procedencia de la petición (Arts. 11, 12 y 13 del Tratado de Montevideo), o, en el texto más estricto acordado posteriormente, cuando "fueran notoriamente dirigentes de un movimiento subversivo" o "haya pruebas de que se disponen a incorporarse a él" (Art. IX de la Convención de Caracas), dependiendo siempre "la apreciación de la prueba presentada por el Estado requirente... del criterio del Estado requerido" (Art. XI de dicha Convención).

"No es exacto que yo haya realizado o esté realizando conducta de las características allí señaladas.

"Por lo tanto, mal puede esa conducta ser notoria o estar probada.

El Consejo Nacional de Gobierno, por otra parte, en ningún momento dice que existan esa notoriedad o esa prueba. Se limita a decir que "los actos imputados al señor de Moura Brizola, a este respecto tienen entidad bastante", agregando que "examinados los informes aportados por el señor Embajador, y apreciados otros elementos de juicio coincidentes el Poder Ejecutivo entiende que procede el pedido de internación".

"No se me ha dado oportunidad de presentar pruebas y articular mi defensa en manifiesto contraste con la argumentación desarrollada en el Considerando VII con relación a la publicación de la revista mejicana "Siempre", en cuyo caso tuve oportunidad de presentar una nota de desmentido a la que se reconoció eficacia.

"Y respetuosamente me permito señalar que no consta que el Consejo Nacional de Gobierno haya llevado a cabo una investigación propia a través de la cual llegara a calificar debidamente las denuncias del Gobierno brasileño. No parece, por lo tanto, haberse cumplido acabadamente la labor de apreciación de las pruebas que imponen las normas convencionales citadas, y que ha sido tradicional en el gobierno de la República Oriental del Uruguay".

"Un ejemplo muy oportuno es el contenido en la nota de 12-IX-1947" —época en que el Gobierno estaba presidido por el señor Luis Batlle Berres—, "dirigida por el Ministerio de RR. EE. uruguayo al señor Encargado de Negocios del Paraguay, en respuesta a una nota protesta de éste, fechada el 1º VIII-1947, y referida a una serie de hechos ocurridos en el Uruguay, que se alegaba eran de colaboración con el movimiento revolucionario entonces existente en el Paraguay (ver Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General, al inaugurarse el 2º Período de la XXXV Legislatura, 15-III-48). El Gobierno uruguayo, invocando "con legítimo orgullo, una arraigada y reconocida tradición jurídica", contestó que el gobierno paraguayo había "sido erróneamente informado" en la materia. Para ello, se dispusieron, con premura pero también con prolijidad las indagaciones que merecían imputaciones de tanta gravedad. Se encargó de ellas el señor Subsecretario del Interior, Don José L. Peña, quien interrogó a todas las personas imputadas, y comisionó en lo pertinente a los señores Director de Investigaciones y Jefes de Policía de Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó y Montevideo. La conclusión fue que "los informes suministrados al señor Encargado de Negocios del Paraguay, han tenido tal apariencia de verosimilitud por la minuciosa descripción de hechos, nombres, fechas, circunstancias y demás elementos de juicio que necesariamente debieron llamar su atención, y por consecuencia conducirlo a presentar la nota protesta... Pero los hechos que serían desde luego los factores principales para el fundamento de la protesta, son en su casi totalidad inexactos". Respetuosamente expreso que si en el caso presente se hubiera efectuado una indagatoria similar, se habría llegado a la misma conclusión, pero eliminando la palabra "casi". Parecería que es también de aplicación al caso el pasaje en que el gobierno uruguayo recalcó que el del Paraguay "parece haber olvidado que, al través de su nota, da la impresión de tener constituido en el seno de nuestra propia soberanía un servicio de inteligencia o espionaje con violación flagrante del Derecho de Gentes". Y como ello "no ha tenido existencia efectiva ni habría sido permitido por nuestras autoridades", el gobierno uruguayo es llevado a pensar que las informaciones inexactas fueron recibidas por su gobierno de elementos que buscaban minar los fraternales y tradicionales sentimientos que unen a la nación paraguaya con nuestra República".

Señor Presidente: a través de lo que hemos afirmado y de la lectura de este documento que hemos realizado, concluimos esta parte de nuestra exposición estableciendo, mientras no se nos demuestre lo contrario, que la internación del señor Leonel Brizola constituye una medida absolutamente arbitraria e injusta; que el gobierno uruguayo ha aceptado como valederas las acusaciones y las presuntas pruebas aportadas por la dictadura brasileña, sin molestarse, por lo menos en lo que nosotros sabemos, en realizar las investigaciones conducentes a verificar si las acusaciones eran exactas y si las pruebas tenían validez.

De esa manera se ha abdicado a nuestro juicio, de elementales derechos del gobierno uruguayo, y por lo tanto, señor Presidente, mientras no se nos demuestre lo contrario, por lo menos mientras no se pruebe que se realizaron esas investigaciones, la única actitud que corresponde es proceder a la reconsideración de esa medida, proceder a realizar las investigaciones y verificaciones pertinentes, y recién después de ello, en base a lo que investiguen y prueben las autoridades uruguayas, y solamente las autoridades uruguayas, adoptar una resolución definitiva.

Estamos seguros de que si así se procede, no habrá motivos valederos para realizar la internación porque se habrá de comprobar que el señor Leonel Brizola no ha violado las normas que debe cumplir en su calidad de asilado político y se ha comportado en todo momento de acuerdo a los derechos y obligaciones que otorga e impone, precisamente, esa condición.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Perdone, señor Diputado: preferiría terminar.

Pasamos finalmente a un aspecto muy importante en todo este problema, cual es el constituido por las continuas presiones que ha ejercido la dictadura brasileña sobre nuestras autoridades, que, a nuestro juicio, sobrepasan todo lo admisible en la materia y debieran merecer una serena pero firme advertencia por parte de nuestros gobernantes.

El principal protagonista de estas presiones fue, como se sabe, el Embajador brasileño señor Manuel Pio Correia quien, según parece, está acostumbrado a esta clase de actuaciones, en ocasiones anteriores no tuvo la misma suerte, ya que en Méjico, por ejemplo, debió abandonar precipitadamente ese país para evitar ser declarado persona no grata. Han impresionado desagradablemente algunas declaraciones insolentes de este señor Embajador, hechas principalmente a la prensa de su patria. Antes de venir esta última vez a nuestro país declaró, según diarios brasileños, que nuestro gobierno tendría que expulsar a los señores Max Da Costa Santos y Almino Affonso, pero sobre todo ha causado muy mala impresión en la opinión pública, en todo nuestro pueblo —y creemos que también en nuestros gobernantes— ese continuo ir y venir por las redacciones de los diarios y por los despachos de los Consejeros y Ministros, siempre exigiendo, siempre reclamando, tratando de convencerlos de que el gobierno uruguayo, a través de su Ministro de [illegible]

cual compromiso, y amenazando con represalias de su gobierno si no se accedía a sus reclamaciones. Culminaba toda esa actuación insolente con el tono de las notas presentadas, que mereciera la reacción del propio señor Ministro del Interior, que llegó a anunciar una nota de protesta que, finalmente, según tengo entendido, no se llegó a concretar.

La actuación del señor Pío Correia llegó a poner en serio peligro la normalidad de las relaciones uruguayo-brasileñas, y sólo una tolerancia inadmisible, a nuestro juicio, por parte de nuestras autoridades, evitó un serio incidente diplomático. Resultan, por lo tanto, dignas de figurar en cualquier antología del cinismo las afirmaciones aparecidas en alguna prensa brasileña, en el sentido de que las relaciones de ese país con el nuestro se veían perturbadas por la acción de núcleos vinculados a los asilados.

En todo este proceso no hay perturbador más grande que el Embajador de la dictadura, y no han existido más actos reprobables que los cometidos por los numerosos espías y comandos que han venido actuando en el país, según lo han anunciado reiteradamente, ejerciendo vigilancia sobre los movimientos de los exilados, de acuerdo a lo publicado por los propios periódicos brasileños.

(Interrupción del señor Representante Arismendi.)

—Hace mucho tiempo, el señor Diputado Forteza ha denunciado en esta Cámara el secuestro de dos ciudadanos brasileños, señor Luis Leal Saraiva y Gentil Pedrozo, en la ciudad de Artigas, y en muchísimas ocasiones los órganos de prensa brasileños se refirieron a la estrecha vigilancia que esos comandos ejercían sobre algunos asilados.

Con respecto a esta circunstancia, pregunto concretamente al señor Ministro del Interior: ¿se tomó alguna medida para comprobar si esos hechos que constituirían una gravísima violación de nuestra soberanía eran o no ciertos? ¿No cree nuestro gobierno, de igual manera que creía el gobierno que nos regía en 1947 —y así lo hacía constar en su contestación a la denuncia paraguaya de entonces— que un servicio de inteligencia o de espionaje semejante constituye una violación flagrante del derecho de gentes y además, una violación de nuestra soberanía que de ninguna manera podemos admitir?

Entendemos que sí, y que de repetirse estos hechos lamentables nuestro gobierno —y estamos seguros que esa actitud contará con el apoyo del pueblo entero de la República— deberá, en defensa de elementales principios de dignidad y de soberanía, reaccionar con serenidad, naturalmente, pero con total firmeza, frente a las actitudes de este gobierno de facto. La historia nos enseña, con elocuencia incontrastable, que nunca se ha aplacado la belicosidad ni se ha ganado la buena voluntad de ninguna dictadura haciendo concesiones ni tolerando con debilidad presiones e ingerencias indebidas. Todo gobierno dictatorial se muestra, por regla general, interesado en fomentar dificultades con países vecinos, sobre todo si son pequeños y débiles, toda vez que sea necesario distraer la atención popular de sus propios problemas internos. Y ante esa situación, lo que corresponde es aferrarse a las normas de derecho interno e internacional y plantear cualquier presión indebida ante los organismos internacionales correspondientes en primer término —aunque más no sea que por formalidad— en la Organización de Estados Americanos, y en segundo término, como cabe suponer —por lo menos yo lo supongo—, si esta Organización, con mayoría de gobiernos gorilas y de gobiernos que apoyan a los gorilas, se lava las manos, llevar de inmediato el problema al propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas donde inclusive en este momento el Uruguay ocupa un asiento permanente.

SEÑOR ARISMENDI. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ARISMENDI. — No quería interrumpir el discurso del señor Diputado, pero como está formulando acusaciones muy graves que comprometen evidentemente, por complicidad o por omisión, la conducta del Poder Ejecutivo, quiero hacer alguna precisión.

El señor Diputado señala: actuación desmesurada, con evidente ingerencia en la vida del país del Embajador del Brasil; actuación de comandos, de grupos de espionaje brasileños, que vigilan a los asilados e inclusive, a personas uruguayas; actuación del servicio de espionaje que procedería por cuenta del gobierno brasileño, libremente en el Uruguay. El señor Diputado dice muy bien que aparte de pisotear el derecho de gentes es una violación flagrante de la soberanía del país.

Pienso que la simple mención de los hechos debería merecer una aclaración del Poder Ejecutivo.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Estaba esperando que el señor Diputado Elichirigoity terminara su exposición para, una vez que el señor Ministro de Relaciones Exteriores diera su respuesta, dar la mía y referirme concretamente a las acusaciones que ha formulado.

En realidad, los servicios del Ministerio del Interior no tienen ninguna noticia de que esté sucediendo en el país lo que el señor Diputado Elichirigoity dice que sucede. Inclusive con relación a la denuncia planteada hace ya mucho tiempo en la Cámara por el señor Diputado Forteza, realizamos una investigación. Designamos a un distinguido oficial de nuestro Ejército para que fuera al Departamento de Artigas e hiciera la investigación correspondiente. Toda esa información es muy confusa, no significa en forma alguna un hecho probatorio, en realidad, no nos da pie —creo yo— para ningún tipo de reclamación.

En lo que se relaciona con la actuación de funcionarios brasileños en el país, en carácter de informantes, de investigadores, de celadores, de cancerberos, de los exilados brasileños, todo esto creo que no es verdad, que no existe. He hablado muchas veces con los señores Goulart, Brizola, he hablado con los señores Darcy Ribeiro, Affonso y Da Costa y ninguno de ellos me ha hecho denuncia de naturaleza alguna en ese sentido. Ninguno de ellos me ha indicado que está en el país tal o cual funcionario del Gobierno brasileño con tal o cual misión. No puedo batirme contra fantasmas. Actúo, creo yo, en defensa de las instituciones del país, de la soberanía nacional, de la dignidad de los ciudadanos de esta tierra, con limpieza y con energía. No tengo en mi poder ninguna información que me dé un asidero para actuar en la forma en que lo exige el señor Representante Elichirigoity, porque hasta ahora, lo que el señor Diputado dice ha llegado al Ministerio en forma de rumor y nunca de denuncia concreta.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Nosotros nos estamos refiriendo a afirmaciones estampadas en la prensa brasileña por gobernantes responsables de ese país.

Pero, además, nos podemos referir a un hecho muy concreto que motivó una intervención del señor Diputado Forteza y que se refiere al secuestro de los ciudadanos Gentil Pedroza y Luis Leal Saraiva en la ciudad de Artigas. Estos ciudadanos fueron socorridos por el señor Sandalio Dos Santos, quien los albergó en su domicilio. Pero en la noche del 29 al 30 de mayo fueron secuestrados, según todos los indicios, aprovechando la ausencia del dueño de casa que viajaba a Montevideo, lo que indica que se les espiaba y que se les prestaba atención para que cuan-

25336

do los exilados estuvieran indefensos para no dejar testigos. Las pruebas de que se trata de una operación de comando y no de un regreso voluntario, son terminantes. La puerta apareció violentada: todo en la casa, inclusive los alimentos preparados, indicaba que sus moradores pensaban vivir allí por mucho tiempo. Los asilados se esfumaron sólo con lo que tenían puesto, dejando sus escasas, pero para ellos valiosas pertenencias. Lo que es definitivamente revelador es que a la mañana del día siguiente tenían que cobrar sus jornales como obreros y no pudieron hacerlo, ya que en el estado de absoluta indigencia en que se encontraban no es posible pensar que desdeñaran el dinero tan duramente ganado.

Tengo informaciones de que el señor Ministro del Interior contestó el pedido de informes del señor Diputado Forteza, no así el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Y creo —no puedo afirmarlo terminantemente— que fue el propio Jefe de Policía de Artigas, o por lo menos una autoridad encargada de averiguar estos hechos, que como única conclusión resolvió aconsejar a los exilados brasileños que vivieran a determinada distancia de la frontera. Eso no puede admitirse de ninguna manera. Tan territorio uruguayo es la ciudad de Montevideo como una villa, o cualquier pueblo nuestro situado a medio metro de la frontera, en el Departamento de Artigas. Nadie de la dictadura brasileña ni de ningún otro país tiene derecho a entrar impunemente a nuestro territorio a llevarse a dos ciudadanos refugiados en nuestro país, sin que pase absolutamente nada.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¡Apoyado!

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Por lo menos en este caso concreto no se actuó con la diligencia debida y la conclusión a que llegó la persona —que no sé si es el propio Jefe de Policía de Artigas— encargada de investigar, no es la más adecuada para preservar celosamente la soberanía de nuestro país.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Sobre este punto quiero hacer dos preguntas. La primera: si es cierto que un agente de la Policía Brasileña del Servicio de Investigaciones fue detenido por la Policía Uruguaya, según las informaciones que poseemos, cerca del domicilio del señor Brizola, en la Plaza Independencia, hará dos meses aproximadamente.

El segundo hecho me parece importante que se aclare y es aquél que planteé al comienzo: si es cierto que la Policía uruguaya ya ha puesto vigilancia al Diputado Max Da Costa Santos en su domicilio.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado Elichirigoity?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Tienen custodia y no vigilancia propiamente dicha, no a petición de ellos, sino por su propia seguridad, los señores Goulart, Brizola, Affonso y Da Costa Santos.

En cuanto a la primera pregunta, digo que hace aproximadamente dos meses y medio o tres fue detenido cerca de la Avenida 18 de Julio y Yaguarón una persona que hacía ostentación de armas. Llevado a las oficinas de la Jefatura de Policía declaró que era de la Marina Brasileña y que estaba en el Uruguay en misión de espionaje. La afirmación del hombre era un poco ridícula porque todo su aspecto indicaba cualquier cosa menos que fuera un espía. Por otra parte, se averiguó que hacía dos días había llegado al Uruguay. Se trataba de un muchacho, creo que de veinte años de edad.

La Policía indagó acentuadamente sobre todo esto. Posteriormente intervino, creo que el Agregado Aeronáutico de la Embajada Brasileña, solicitando que se le permitiera retirarse del país porque en realidad no tenía absolutamente nada que ver con la Embajada, cosa que se comprobó. Estuvo varios días, no detenido, pero sí, en su domicilio con custodia, y finalmente se fue para el Brasil.

Pese a los esfuerzos de la Policía, sobre todo a los de la División Inteligencia y Enlace que se preocupó —porque yo me preocupé también de que esa investigación fuera intensa—, no se pudo sacar absolutamente nada en limpio y lo que se dedujo de todo aquello fue que había sido una ligereza de este muchacho al hacer la afirmación que hizo en el instante en que se le detuvo.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado Elichirigoity?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Es muy importante la diferencia que debe existir entre la vigilancia y la custodia. En la vigilancia el que la ordena es el vigilante; en la custodia, el que la solicita es el vigilado. La pregunta es: ¿los asilados brasileños solicitaron custodia?

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado Elichirigoity, para contestar?

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — No puedo contestar totalmente la pregunta. No puedo contestar en lo que se relaciona con el ex Presidente Goulart y con el ex Diputado Brizola, porque ellos ya estaban en el Uruguay antes de yo llegar al Ministerio. Ya tenían la custodia; no sé si la solicitaron o si el Ministerio la puso.

(Interrupción del señor Representante Collazo).

—En cuanto a los señores Max Da Costa Santos y Almino Affonso, yo personalmente ordené que fuesen custodiados.

(Interrupción del señor Representante Collazo).

El señor Diputado podrá aplicarle ese calificativo, pero puede tener la seguridad de que no es nuestro propósito el vigilarlo, porque tampoco es cierto lo que ha dicho anteriormente, cuando afirmó que la Policía acompaña a todas partes a los señores Da Costa Santos y Affonso. No es así; la Policía está frente a sus casas. Ellos salen y vuelven cuando se les ocurre, y la Policía no tienen ningún contralor, de tal forma que inclusive podrían, si lo quisieran, salir de Montevideo sin que se tuviera noticias.

(Interrupciones.)

El Ministerio tiene una relación de los movimientos que realizan los señores Da Costa Santos y Affonso con respecto a sus casas: a tal hora llegó fulano de tal; a tal hora un señor de tales características; a tal hora salió el señor Da Costa Santos y volvió a tal hora. Cuando faltan de sus casas no hay en los domicilios, con relación a ellos, absolutamente ninguna clase de vigilancia, simplemente porque no están. Entonces, todo lo que sucede a su alrededor, la Policía lo desconoce.

(Interrupciones.)

Por lo menos, yo no he ordenado que haya ningún otro y no creo, tampoco, que la Policía se desprenda tan fácilmente de sus elementos, pues está con una carencia que he tenido oportunidad de señalar más de una vez en la Comisión de Presupuestos, cuando discutíamos acerca del Presupuesto General de Gastos.

En verdad, nosotros no tenemos noticias de que tenga asignado más de un hombre cada una de esas personas que se han mencionado; son tres turnos, que se relevan cada ocho horas, pero siempre se trata de un solo funcionario.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Continúo, señor Presidente.

Voy a finalizar expresando —reitero— que para tomar posición definitiva, voy a esperar las manifestaciones de los señores Ministros. No obstante señalo que el desacierto total con que han sido conducidos todos estos problemas por parte de nuestra Cancillería mientras estuvo a su frente el anterior titular, el señor Zorrilla de San Martín. No me refiero al actual titular de la Cartera, mi estimado amigo Vidal Zaglio, a quien, por razones obvias, no le cabe ninguna responsabilidad en los problemas que estamos planteando. Insisto: me refiero al anterior Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zorrilla de San Martín.

A través de los años en que compartimos la labor parlamentaria en este Cuerpo, hemos llegado a sentir por el señor Zorrilla de San Martín una consideración y estima personal. Pero muy a pesar nuestro, la actuación que le cupo en este episodio debe ser calificada con severidad.

No nos contamos entre quienes no le perdonan a Zorrilla de San Martín algunas actitudes de independencia en el manejo de nuestras relaciones internacionales por entender que lo único que nos corresponde hacer en este terreno es contestar sumisamente "yes" ante cualquier imposición del coloso del Norte. Pensamos, por el contrario, que toda la actuación del señor Zorrilla de San Martín ante los problemas con el Brasil, arrojan un saldo a su favor, pero en estos últimos tiempos, evidentemente, fue desbordado por la habilidad y en muchos casos por la prepotencia, con que actuó el señor Pio Correia. Entonces, muy a mi pesar, y aplicada la expresión sólo a su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, tengo que decir que actuó con total irresponsabilidad.

Hemos señalado, en primer término, lo referente al episodio protagonizado con los señores Max Da Costa Santos y Almino Affonso, tema en torno al cual nos ratificamos totalmente en nuestras afirmaciones.

En segundo lugar, el señor Embajador del Brasil ha afirmado en reiteradas ocasiones que el señor Ministro Zorrilla de San Martín, durante el viaje que hiciera a Río de Janeiro, acompañado por una delegación de la cual, inclusive, formaban parte algunos parlamentarios —entre otros el señor Senador Venancio Flores—, ofreció la internación del señor Leonel Brizola para el caso de que el Gobierno brasileño la solicitara.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — La documentación en poder del Ministerio dice lo contrario.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — No sé si existirá esa documentación en poder del señor Ministro, aunque no creo que el señor Zorrilla de San Martín dejara sentado ese hecho.

No obstante, el señor Embajador del Brasil ha afirmado reiteradamente que existió ese ofrecimiento; se lo ha llegado a afirmar, inclusive, a varios señores Consejeros Nacionales, aunque el hecho ha sido también reiteradamente negado por el señor Zorrilla de San Martín.

Todo esto indica que alguno de los dos falta a la verdad; no puede caber otra conclusión.

Pero, por otra parte, lo que es más grave, y a mi juicio compromete en este terreno al señor Zorrilla de San Martín, es que con fecha 30 de noviembre de 1964, la Cancillería brasileña elevó nota de protesta a nuestro país en la cual, entre otras cosas, afirmaba que existió ese ofrecimiento. Y el señor Zorrilla de San Martín, que contestó esa nota, no negó la existencia de ese ofrecimiento;...

(Interrupción del señor Ministro de Relaciones Exteriores.)

—... aunque mas no fuera por aquello del que calla otorga, evidentemente, esa actitud resulta muy comprometedora para el anterior titular de la Cartera de Relaciones Exteriores.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — El señor Zorrilla de San Martín lo negó rotundamente.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Pero no en la contestación de la nota. Mis informes son absolutamente contrarios a los que posee el señor Ministro Vidal Zaglio.

Naturalmente que sería muy útil, para probar esas afirmaciones, que se leyera esa nota que, sin duda, estará en poder del actual señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En tercer lugar, existe un episodio menor pero que a mi juicio indica la manera que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores era tratado son insolencia y hasta con desprecio por el señor Embajador del Brasil: es el relacionado con la audiencia solicitada al anterior Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, pasando por encima del titular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A este efecto me parece muy ilustrativo que leamos ante la Cámara algunos pasajes de la versión taquigráfica del debate que oportunamente se formalizó en el Consejo Nacional de Gobierno. De ellos, objetivamente leídos, los señores Diputados podrán sacar las conclusiones que correspondan.

Dice así: "SEÑOR CONSEJERO VASCONCELLOS: ¿por qué razón el Embajador del Brasil, en vez de comunicarse directamente con el Canciller, se comunicó con el señor Presidente, en su casa particular? Es la segunda pregunta. SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES: El señor Embajador del Brasil estuvo en mi casa de Punta del Este el sábado pasado a los efectos de si no tenía inconveniente en que transmitiera sus deseos al señor Presidente de que quería conversar con él. SEÑOR CONSEJERO HEBER USHER. Perdón, ¿de este tema se tomaría versión taquigráfica? SEÑOR CONSEJERO VASCONCELLOS: Sí, señor Consejero, pido que se siga tomando la versión taquigráfica. SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES: Le dije al Embajador que me parecía inoportuna la solicitud dado que el señor Presidente había ido el sábado y domingo a Punta del Este a descansar y que realmente me parecía que no era prudente que lo molestara al señor Presidente en momentos que se iba a descansar. Me comprometí para conseguirle la audiencia para el día lunes o martes. Pero al día siguiente tuve conocimiento, porque me lo dijo el señor Presidente, que se habían encontrado el Embajador y el Presidente en una reunión familiar y allí le dio la audiencia para el día lunes a las dos y media de la tarde. SEÑOR CONSEJERO GESTIDO: Quiere decir que no esperó la respuesta del Canciller a la audiencia que había solicitado para el señor Presidente. Lo correcto era haber esperado la respuesta. SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES: El lunes por la mañana el Embajador me llamó para decirme que había obtenido la audiencia. Conviene aclararlo porque parecería que hubiera obtenido la entrevista o pretendiera pasar por encima del Canciller. SEÑOR CONSEJERO GESTIDO: ¡Y pasó por encima! SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES: De ninguna manera".

De la lectura realizada los señores Diputados podrán sacar las conclusiones que estimen pertinentes. Nosotros pensamos que, evidentemente, en este episodio el señor Ministro de Relaciones Exteriores fue manoseado por el Embajador de la dictadura brasileña, y eso no tenía que haberlo permitido, de ninguna manera.

(Interrupciones.)

— Y finalmente, llegamos al episodio de la protesta por el tono empleado en sus notas por el Embajador Manuel Pio Correia. El señor Ministro del Interior afirmó, inmediatamente después de aprobado el decreto sobre la internación del señor Brizola, que el tono de esas notas le había parecido inconveniente y que, a su vez, iba a preparar una nota de protesta a ser considerada por el Consejo Nacional de Gobierno.—

Pasaron algunos días y de pronto, señor Presidente, frente a la no consideración de esa nota —no sé si algún señor Consejero de la minoría lo ha planteado: creo que sí— el señor Ministro de Relaciones Exteriores saca del cajón de su escritorio una nota que no conocía nadie —podemos afirmar terminantemente que no la conocía absolutamente nadie en el país— en la cual, según se dice —no la leí, pero se afirma que ese es su contenido— el gobierno uruguayo, a través de esa nota firmada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, había protestado con energía frente al tono de la carta de la embajada brasileña. ¡Fíjese la Cámara qué tamaña irresponsabilidad! En un momento en que el país entero se conmueve porque se anuncia por parte del señor Ministro del Interior que el tono de la nota del embajador brasileño era inconveniente —creo que hasta empleó el término de insolente— el señor Ministro de Relaciones Exteriores se calla durante largos días y de pronto saca del cajón de su escritorio una nota de la que nadie tenía conocimiento, ni ninguno de los integrantes de la mayoría y de la minoría del Consejo Nacional de Gobierno. ¿Es serio proceder en esa forma? Creo que no.

Por lo tanto, volvemos a reiterar la calificación que con mucho pesar hiciéramos sobre la actuación que le correspondió en el manejo de todos estos problemas al anterior Canciller Zorrilla de San Martín.

A la espera de las aclaraciones de los señores Ministros, volviendo a lo que decíamos al principio manifestamos que en esta situación difícil para los países democráticos que se vive en América Latina, lo que corresponde en primer lugar es aferrarnos más estrictamente que nunca a las normas de derecho interno e internacional y plantear ante los organismos internacionales correspondientes cualquier presión indebida, primero por la fuerza moral que indudablemente tendría esa actitud nuestra y, además porque se podría concitar con ello, sin duda alguna, el apoyo de los grandes partidos políticos, de la inmensa mayoría de la ciudadanía del país, de los sectores populares más combativos, de los trabajadores, de los estudiantes, de los maestros, de los profesores. Esto en el ámbito interno; en lo externo, se podría concitar en nuestro torno el apoyo de las grandes corrientes populares del continente. Aunque eso en el papel parezca demasiado débil, es profundamente temido por los gobiernos dictatoriales, por los gobiernos de facto. Entendemos nosotros —aquellos que creemos que nuestro primer deber es mantener en este momento al Uruguay como invicta ciudadela de los principios democráticos y populares del continente— que esa actitud debe ser asumida sin ninguna vacilación por nuestro Gobierno en todas las ocasiones, y si así lo hace tendrá el apoyo de la inmensa mayoría de la ciudadanía del país y, en primer lugar, el concurso decidido y firme, en todos los terrenos que sea necesario, de los grandes partidos políticos, y en primer lugar del nuestro.

Terminamos por el momento con nuestra exposición, esperando los informes que deseen brindar los señores Ministros interpelados, luego de lo cual haremos o no las refutaciones que entendamos convenientes. Terminado el debate, cada uno de los integrantes de la Cámara adoptará la actitud que corresponda en cuanto a si son o no satisfactorias las explicaciones que nos suministren los señores Ministros.

SEÑOR COLLAZO. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Al terminar el señor Diputado Elichirigoity su exposición —que ha sido, como decíamos al principio, muy ordenada y concisa— en la que ha planteado el tema en sus distintos aspectos, nos parece fundamental, sin embargo, recoger de lo expresado por él dos preguntas que luego quedaron postergadas en el segundo punto de su exposición referente al internamiento del señor Leonel Brizola.

La primera se relaciona con ese decreto del Poder Ejecutivo, que en sus tres cuartas partes parece estar dirigido a negar la internación y que al final agrega que la segunda nota prueba actos conspirativos. ¿Cuáles son las pruebas que el Consejo Nacional de Gobierno tuvo de los actos conspirativos del señor Brizola? Esa pregunta es tal vez la fundamental del debate de hoy, además de las que habíamos hecho sobre el primer punto. Sin embargo, no fue contestada. ¿A qué pruebas se refiere el Consejo Nacional de Gobierno? Eso es lo primero que hay que responder, sobre todo porque en esta clase de asuntos no se puede actuar por convicción moral, sino por pruebas reales aportadas por el gobierno brasileño, que en este caso haya tenido el Consejo de Gobierno uruguayo para adoptar la decisión tan grave del internamiento.

La segunda pregunta es qué destino ha corrido, luego de la internación, el pedido de revocación hecho por el Diputado brasileño Brizola. ¿Qué ha sucedido con eso? ¿Por qué el Poder Ejecutivo no ha tratado ese recurso de revocación, máxime cuando es sabido que la mayoría del Consejo de Gobierno después de adoptar esa decisión cambió y en lugar del Consejero Giannattasio está hoy el Consejero Zorrilla de San Martín, y aquella votación había sido escasamente de cinco votos contra cuatro? Todo esto hace inexplicable la demora del Poder Ejecutivo en tratar nuevamente el recurso de revocación planteado.

Son éstas las dos preguntas concretas que me parece fundamental que aclare el señor Ministro del Interior, tal como las había planteado el señor Diputado Elichirigoity.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Señor Presidente: comienzo diciendo...

SEÑOR COLLAZO. — Pido la palabra para una aclaración.

(Interrupciones. — Campana de orden.)

—El señor Ministro del Interior no ha contestado: el momento de responder es ahora y no a las nueve de la noche cuando el Cuerpo quede sin quórum. El punto debe ser tratado ahora, es demasiado grave; inclusive las explicaciones del señor Ministro Vidal Zaglio pueden ser proporcionadas al final.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Los señores Ministros tienen la palabra; si no los deja hablar... El que tiene la palabra es el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que está anotado para hablar.

SEÑOR COLLAZO. — Le pido una explicación al señor Ministro del Interior. El señor Ministro del Interior dijo que lo iba a dejar para el final. Ese es un problema de la Cámara: no puede ser que lo deje para el final. Eso está dentro de la alocución del señor Diputado Elichirigoity; fue planteado y no ha sido contestado. La Cámara puede quedar sin quórum en cualquier momento. El señor Ministro del Interior, que es un avezado y veterano parlamentario, debe contestar ahora, porque después no podrá hacerlo, un problema que entiendo fundamental.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR ARISMENDI. — ¿Me permite, señor Ministro?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Voy a conceder de inmediato la interrupción que me solicita el señor Diputado Arismendi. Quiero expresar que me había anotado en el uso de la palabra, porque consideré que iba a ser mucho menos extenso que el señor Ministro del Interior.

El tercer punto del pedido de informes suscrito por el señor Diputado Elichirigoity es el que tiene vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Me referiré a él en forma bien escueta, sin hacer perder demasiado el tiempo.

Le concedo la interrupción al señor Diputado Arismendi.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado Arismendi.

SEÑOR ARISMENDI. — Agradezco al flamante Ministro de Relaciones Exteriores que me haya concedido ahora la interrupción, sobre todo teniendo en cuenta que desde el punto de vista del orden de su exposición siempre va a ser más favorable, más propicio que la interrupción, la referencia, se haga ahora.

Pienso que en un plano muy general, reglamentariamente el señor Ministro del Interior tiene derecho a decir: "Ya contestaré en su momento". Pero desde el punto de vista de su importancia, la interpelación ha llegado a un punto donde, evidentemente, la no respuesta inmediata hace presumir la posibilidad de una respuesta que nunca llegue. La pregunta formulada por el señor Diputado Collazo es bien categórica: si se ha internado al Diputado Brizola invocando una prueba presentada por la dictadura brasileña, por lo tanto, se supone verificada en el Uruguay, ¿cuál ha sido esa prueba? Si esa prueba no existe, estaríamos ante la simple aceptación obsecuente del mandato de un gobierno extranjero. Si la prueba existe, es la oportunidad de ofrecérsela al Parlamento, ya que pedimos explicaciones al Poder Ejecutivo a través de su Ministro.

Son dos preguntas que miden también una conducta del Poder Ejecutivo. Si hace dos meses fue presentado un pedido de revocación del acto que determinó la internación de Brizola, queremos saber qué suerte ha corrido ese pedido.

Es evidente que si fue presentado en tiempo, de acuerdo a todas las disposiciones jurídicas, el Poder Ejecutivo estaba obligado a tratarlo inmediatamente, o en la primera oportunidad que se presentara. Si no lo trató, ¿por qué lo hizo? Creo que son dos preguntas demasiado serias, apuntadas además al corazón del problema, con enormes implicaciones políticas en en cuanto a la responsabilidad del Poder Ejecutivo y en cuanto a la presunta defensa o no de la soberanía nacional, que no pueden postergarse para cualquier otra oportunidad, cuando haya dos, tres o cuatro discursos más pronunciados. Son preguntas que valen por sí toda la interpelación. Y creo que si desde el punto de vista de la formalidad más lata del Reglamento el señor Ministro puede excusarse y decir "ya responderé en mi discurso" desde el punto de vista de la sensibilidad ante el Parlamento, desde el punto de vista de las obligaciones ante el país, desde el punto de vista de la magnitud del problema en todo lo que afecta al espíritu democrático de nuestro país, a sus instituciones, su cultura política y los problemas generales de la actitud de nuestra República ante América Latina y ante el mundo, es ahora que debe contestarse.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Debo una explicación a los señores Diputados que me piden interrupciones.

Cuando llegamos a esta Cámara a efectos de responder al pedido de interpelación suscrito por el señor Diputado Elichirigoity, fui yo quien solicité al señor Ministro del Interior hacer uso de la palabra en primer término. Y si nos pusimos de acuerdo para que fuera el primero en contestar, no puede torcerse esa voluntad ubicándome en la Presidencia del Cuerpo y concediendo interrupciones para que las conteste el señor Ministro del Interior. Voy a hablar creo que sólo quince minutos y la inquietud planteada por el señor Diputado Arismendi —que con toda seguridad va a repetir, en otros aspectos, el señor Diputado Collazo— sólo será dilatada en su contestación por ese plazo de quince minutos, ya que no puedo hacer la descortesía de hacer de Presidente del Cuerpo, al mismo tiempo que dejando sin efecto el propósito que tengo de hacer uso de la palabra en primer término.

SEÑOR ARISMENDI. — ¿Me permite, para aclararle?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ARISMENDI. — Creo que por encima de toda consideración de cortesía el debate se está desarrollando en un terreno totalmente objetivo; por lo tanto no hay que pensar que estamos pasando por encima de las normas del "savoir faire" ni de las disposiciones reglamentarias; estamos en el corazón del problema; debe darse contestación a la pregunta formulada.

Hace un instante, ante un planteamiento lateral del señor Diputado Erro, enérgico pero yo creo que sentido y planteando los temas con gran claridad, el señor Ministro del Interior se sintió aludido e invocó con aire oratorio y solemne la voluntad de defender la soberanía nacional, las leyes, etcétera. No veo por qué, en estas circunstancias en que el tema se plantea no en el terreno de las invocaciones generales, sino de los hechos, el señor Ministro del Interior no se siente efectado por la misma premura, la misma urgencia, y no siente su sensibilidad herida de igual manera. ¿Cuál es la prueba que permitió al gobierno uruguayo, a incitación de la dictadura brasileña, internar a Brizola? Esta es la base de la interpelación. Una respuesta supone una actitud de obsecuencia ante los gorilas brasileños, otra supone la posibilidad de un engaño del gobierno uruguayo por una presunta prueba. Pero en segundo lugar: ante un acto que hirió la sensibilidad del país, que levantó la protesta de toda la ciudadanía de la República, que inclusive tuvo una trabajosa gestación en el gobiero, se presenta un pedido de revocación del acto de la internación. ¿Por qué el Poder Ejecutivo no lo ha tratado? Si no lo trató, ¿cuándo lo va a tratar y en qué circunstancias?

Observe, señor Presidente, que no estamos al margen de la cortesía ni de las normas parlamentarias, ni planteando un tema que evade la interpelación. Y no veo cómo el señor Ministro de Relaciones Exteriores puede creer que el señor Ministro del Interior se va a ofender si le cede la palabra para contestar a dos preguntas tan claras, precisas y objetivas.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. Creo que el tema que plantea el señor Diputado Arismendi puede estar también dentro de la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores, y no tiene por qué el señor Diputado solicitar la contestación al señor Ministro del Interior.

Conozco hace muchos años al señor Diputado Arismendi y no le va a molestar que yo sostenga que en estos aspectos de sus intervenciones parlamentarias ha demostrado siempre una habilidad tal que le permite decir su discurso por anticipado, en uso de interrupciones. El fundamento de su discurso ya lo ha hecho. Debo decir que no tengo inconveniente en aceptar el criterio que el señor Diputado expone; inclusive con mucho gusto voy a conceder una interrupción al señor Diputado Collazo; pero quiero expresar con toda claridad que no hay en esto maniobra de ninguna naturaleza. Repito que lo cierto es que al llegar a esta Cámara, al Palacio Legislativo, invité al señor Ministro del Interior —puesto que los dos tenemos reglamentariamente el derecho de anotarlos para hablar en el orden que convengamos— a que me permitiera hacer uso de la palabra en primer término. Les pido a los señores Diputados del Fidel...

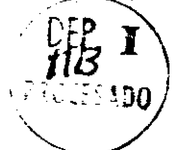
(Interrupción del señor Representante Arismendi.)

—...que me permitan hablar quince minutos —más no habrá de durar mi intervención— y luego el señor Ministro del Interior —estoy seguro, porque lo conoce la Cámara y lo conocemos todos— va a contestar esas y todas las otras preguntas que se formulen.

Concedo la interrupción al señor Diputado Collazo, y anuncio que luego me abocaré a hacer uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — El señor Ministro de Relacio-



res Exteriores —a quien sabe que apreciamos desde la época en que trabajábamos juntos en esta Cámara— ha hecho hoy dos travesuras. La primera fue la de realizar una cosa distinta a la que hizo pocos días atrás en una interpelación del señor Diputado Plá Rodríguez. En esa ocasión el señor Ministro interrumpió reiteradamente a dicho señor Diputado cuando el interpelante intentaba armar su exposición. Ahora el señor Ministro, colocado en la posición de tener que hablar él busca un poco la vía habilidosa de no dar interrupciones.

El segundo aspecto a que quiero referirme es este: el señor Diputado Elichirigoity solicita la concurrencia a Sala del señor Ministro del Interior, en primer término, y en segundo lugar la del de Relaciones Exteriores. En la propia exposición del señor Diputado Elichirigoity indica que los dos primeros puntos, o sea el del derecho de asilo de los dos Diputados brasileños y la internación del señor Brizola, corresponde al señor Ministro del Interior, y recién el tercer punto —el problema del Embajador Pio Correia— corresponde al señor Ministro Vidal Zaglio. No veo entonces procedente que los señores Ministros —sin perjuicio de que tengan el derecho de hacerlo— inviertan un poco el orden. Creo que primero tiene que contestar el señor Ministro del Interior, y después el de Relaciones Exteriores, por la forma en que fue planteada la interpelación, por el orden lógico de los temas y hasta por la importancia de dichos temas.

Por otra parte una circunstancia a tener en cuenta es que el señor Ministro del Interior era titular de la Cartera en el momento en que todas estas cosas sucedieron, mientras que el señor Ministro Vidal Zaglio no lo era entonces, sino el señor Zorrilla de San Martín. De modo que lo que pueda decir el nuevo titular sobre lo que sucedió en su Cartera tiene siempre el descargo muy grande y comprensible de que no estaba a cargo del Ministerio en ese momento. Todo lo que pueda decir el Ministro Vidal Zaglio no tiene la misma importancia que si lo viniera a decir el señor Zorrilla de San Martín, suponiendo que continuara en el cargo.

Por todas estas razones dejo constancia —sin perjuicio de que el señor Ministro Vidal Zaglio haga lo que le parezca y esperemos que sus quince minutos realmente sean sólo quince minutos— de que el procedimiento indicado no es el mejor, y que debería hablar en primer término el señor Ministro del Interior y sólo en segundo lugar el de Relaciones Exteriores.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Señor Presidente: yo no acostumbro, por contextura orgánica, a rehuir responsabilidades ni a ocultar mi pensamiento; y, por tanto, no tengo ningún inconveniente en contestar ahora lo que iba a contestar dentro de quince, veinte minutos o media hora.

He venido a esta interpelación, con plena conciencia de lo que aquí se está jugando, a defender la política del Poder Ejecutivo en los aspectos implicados en este llamado a Sala; por tanto, a dar respuesta a todas las preguntas que se me formulen por parte de los señores Representantes.

En el caso de la internación del señor Brizola operaron varios factores. Fue solicitada en dos oportunidades. La primera vez con relación a unas presuntas declaraciones del señor Brizola a la revista mexicana "Siempre" y a la agencia Reuter. El texto de la declaración a la revista "Siempre" fue formalmente desmentido por el señor Brizola; no así la que se refería a la agencia Reuter. Además, mi Ministerio entendió, yo entendí, que no cabía la internación de un asilado [illegible] por el hecho de que a través de una declaración [illegible] para defender un poder legítimo como [illegible], en el instante en que formuló las declaraciones, el del gobernador del Estado de Goias.

Posteriormente se presentó un nuevo pedido de internación, que venía acompañado por documentos, yo diría, probatorios de la inquietud subversiva del señor Brizola. "Operación Pintasilgo" era la denominación que se daba en esta conspiración a las actividades que se realizarían en Brasil contra el gobierno de aquel país y que estarían dirigidas desde acá por el señor Brizola. Esos elementos de prueba fueron suministrados por los señores Hermenegildo Austral y Saulo Gomes. Entre las declaraciones de estos dos señores formuladas a las autoridades brasileñas y que se adjuntaron a las características de la operación subversiva que se pondría en marcha, había afirmaciones absolutamente coincidentes con realidades conocidas por el Ministro que habla; por ejemplo, la de que los criterios de los señores Goulart y Brizola no son coincidentes, que existe entre ambos, en materia de orientación de los trabajos políticos, una notable divergencia, pues mientras uno entiende que la solución del problema brasileño debe ser pacífica, política electoral, el otro considera que debe ser violenta.

Además, los señores Hermenegildo Austral y Saulo Gomes habían estado asilados en el Uruguay. Estaban en el Uruguay en calidad de asilados y habían abandonado clandestinamente nuestro país y clandestinamente se habían internado en el Brasil. Habían burlado la buena fe de las autoridades uruguayas que les habían concedido asilo, siendo aprehendidos en la capital del Estado de Río Grande, donde habían prestado sus declaraciones.

(Interrupción del señor Representante Elichirigoity).

—Yo tengo que recibir la prueba y luego tengo que apreciarla racionalmente. Este es un principio generalmente admitido en derecho internacional. Yo aprecié esa prueba de acuerdo con las circunstancias, y le di, como es natural, la validez que según mi conciencia debía darle para actuar.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

Creo que por lo menos la primera parte de las dos preguntas está contestada por ahora además, se me ha vencido el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede continuar el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Voy a conceder una interrupción, que creo que corresponde, al señor Diputado Elichirigoity, pero pido encarecidamente a la Cámara que por la impaciencia manifestada por algunos legisladores no se modifique el curso de mi exposición. Se está haciendo consultas y preguntas al señor Ministro del Interior que tendrían que realizarse cuando él hubiese iniciado su disertación.

(Interrupciones).

—Digo, además, que si no se me hubiera interrumpido en diversas oportunidades, a esta altura ya estaría haciendo uso de la palabra el señor Ministro del Interior y nos evitaríamos este dialogado.

(Interrupción del señor Representante Arismendi. — Respuesta del orador).

—Concedo, pues, una interrupción al señor Diputado Elichirigoity, que es el miembro interpelante y que fue, además, el primero en solicitármela.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Yo no sé si el señor Ministro del Interior tendrá alguna prueba de la actividad conspirativa del señor Brizola, pero las que

ha comunicado a la Cámara en estos momentos son de una endeblez realmente alarmante

(Apoyados).

—El se que se basa únicamente en una documentación que prueba una supuesta "Operación Pintasilgo" que le entrega la dictadura brasileña.

¿Entiende el señor Ministro que sin comprobar, sin hacer por parte de las autoridades uruguayas alguna comprobación al efecto, se puede creer a pie juntillas lo que afirme la dictadura brasileña?

Esa documentación puede ser evidentemente fraguada. No es el primer caso en que se han fraguado supuestas conspiraciones por parte de gobiernos de facto del continente, sino que, por el contrario, se podría afirmar que esa es la regla general.

Por otra parte, se basa en afirmaciones de dos exilados brasileños, Hermenegildo Austral y Saulo Gomes que, según nos informa, abandonaron el país subrepticiamente. Lo único que indicaría esto es una conducta incorrecta de parte de esos dos ciudadanos brasileños, pero de ninguna manera puede probar su connivencia con el señor Brizola, porque además esas declaraciones fueron arrancadas por la dictadura brasileña en el fondo de una mazmorra, sometidos esos dos ciudadanos —como los miles de presos políticos y sindicales que tiene el Brasil— a las más inenarrables torturas; torturas que el señor David Nasser —uno de los primeros hombres que apoyó la dictadura brasileña, redactor político de "O Cruzeiro" y "O Globo"— calificara de vergüenza nacional; torturas, además, que nuestro gobierno puede probar fehacientemente porque tiene el ejemplo vivo de ellas en la propia embajada uruguaya, en la persona del almirante Cándido Aragão, bárbaramente torturado antes de poder asilarse en nuestra embajada, estando a punto de perder la razón. No puede admitirse, pues, como prueba de la actitud conspirativa de un ciudadano, en este caso el señor Leonel Brizola, declaraciones arrancadas bajo apremios evidentemente ilegales, que son los que acostumbra a usar la policía brasileña con los desgraciados que caen en sus manos.

No puede admitirlo de ninguna manera. Todas las convenciones y todos los tratados que rigen el derecho de asilo y el derecho de los países requirentes a exigir la internación de determinado ciudadano que, según ellos, pueda estar interviniendo en actividades subversivas contra ese país, establecen que este extremo debe ser probado por las autoridades del país requerido, en este caso el Uruguay.

No puede fallarse en base a suposiciones ni a convicciones, porque en ninguna convicción, en ningún tratado ni en ningún decreto interno que rija el derecho de asilo o el derecho de otro Estado a requerir la internación de cualquier ciudadano, existe para nada la prueba de la convicción ni la de la presunción. Y nosotros tenemos que atenernos a la letra estricta de los tratados que rigen el Derecho Internacional en esta materia, y no a un elemento absolutamente nuevo que no figura para nada y que, sin duda, nunca figurará porque a mi juicio, sería un verdadero disparate pretender en alguna futura convención que se estudie, por parte de los países latinoamericanos, la introducción de la prueba de la convicción o de la presunción.

Me alarmo, señor Presidente, frente a las afirmaciones que hace el señor Ministro del Interior. Entiendo que esas pruebas son absolutamente infundadas y espero escuchar otras de su boca. Si no existieran, podemos afirmar terminantemente desde ahora que el señor Leonel Brizola ha sido internado de la manera más arbitraria e injusta posible.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR ARISMENDI. — ¿Me permite una interrupción para terminar con la incidencia?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Como dice el señor Diputado Arismendi, "para terminar con la incidencia" le concedo la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ARISMENDI. — Agradezco al señor Ministro de Relaciones Exteriores la interrupción. Hubiera sido realmente lamentable que apenas empieza a enfriarse su banca de Diputado, ya perdiera las costumbres parlamentarias.

Señor Presidente: de la respuesta del señor Ministro del Interior no surge más que una conclusión, y ella es que el señor Leonel Brizola fue internado sin que existiera prueba de clase alguna. El Gobierno homologó un documento de la policía brasileña, basado en declaraciones obtenidas en la cárcel a dos ciudadanos presos. No existe prueba. Creo que esto es claro y terminante.

En el caso, la actuación del Gobierno uruguayo, por la característica de tratarse de prisioneros, víctimas de la extorsión policial, y, por otro lado, por estar en juego los principios en que se basa la soberanía nacional, sometidos a una presión permanente y humillante por parte del Gobierno brasileño, debió culminar con el rechazo de la prueba o con el reclamo de que se efectuase una investigación de mayor envergadura.

No hay prueba. Pero, si no hay prueba, como surge terminantemente de las declaraciones del señor Ministro, queda otra pregunta por hacer. El señor Leonel Brizola presentó un pedido de revocación del decreto. Quiere decir, pues, que todavía está a tiempo el Gobierno del Uruguay de lavar esa mácula que sobre la conciencia democrática del país ha caído, por haber apresuradamente homologado esa prueba del Gobierno brasileño. El Gobierno del Uruguay está a tiempo de rever lo actuado, de examinar nuevamente la situación, de verificar que realmente esas comprobaciones que entregó la policía brasileña carecen de seriedad.

La argumentación que hace el señor Ministro es de que eso coincide con sus informes. ¿Cuáles son las informaciones que invoca el señor Ministro? Que respecto a la solución del pleito brasileño, dos prominentes políticos asilados, los señores Brizola y Goulart, tendrían dos criterios distintos. Con ello no prueba nada el señor Ministro. Puede haber criterios acerca de la solución del problema brasileño sin que ello signifique que el señor Brizola haya infringido las normas del derecho de asilo que lo comprenden. Y eso lo sabe perfectamente el señor Ministro.

Por lo tanto —quiero mantenerme en un tono objetivo y por eso no deseo derivar a ningún aspecto de juicio político de la cuestión— creo que aquí hay un [illegible]; si hay prueba, ella es tan endeble, que prácticamente se puede decir en este Parlamento que la prueba no existe.

(Campana de orden).

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — No hay número para sesionar.

(Entran a Sala varios señores Representantes).

—Se ha restablecido el quórum.

Puede continuar el señor Diputado Arismendi.

SEÑOR ARISMENDI. — ... y que ésta es la hora de que el Poder Ejecutivo se pronuncie sobre el pedido de revocación que hace dos meses se encuentra en poder del Consejo Nacional de Gobierno.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Retomo el uso de la palabra, señor Presidente.

(Diálogo entre el señor Representante Erro y el señor Ministro de Relaciones Exteriores).

—El expediente a que hace alusión el señor Diputado Arismendi no lo tiene el señor Ministro del Interior, sino que está en poder del Ministro de Relaciones Exteriores. Por lo tanto, las preguntas que se están haciendo al señor Ministro del Interior.

(Interrupción del señor Representante Arismendi).



—Puede decirse que no me han dejado comenzar a hacer uso de la palabra. He concedido toda clase de interrupciones, pero a esta altura quiero ordenar un poco las cosas que yo quería plantear.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Sí, señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — No quiero quedar en el aire. Se me formulan preguntas y sobre esas preguntas se hacen comentarios y otras preguntas, que son repreguntas. No sé si eso está admitido en el derecho parlamentario, aunque habitualmente se hace.

Cuando he dicho que en Derecho Internacional está admitido que el Estado requirente presente la prueba y el Estado requerido la aprecie racionalmente, he dicho una cosa que todo el mundo conoce y que, por lo tanto, no puede ser discutida, porque se trata de un hecho.

Inciden en este caso dos elementos, dos factores. El primero de ellos es que los señores Hermenegildo Austral y Saulo Gomes no debían estar en Porto Alegre, sino en Montevideo.

(Interrupción de los señores Representantes Collazo y Arismendi).

—¿Qué estaban haciendo en Porto Alegre? ¿Por qué habían ido clandestinamente a Porto Alegre? ¿Por qué se habían introducido clandestinamente al Brasil? ¿Por qué subrepticiamente habían escapado al contralor de las autoridades uruguayas y a la soberanía uruguaya?

(Interrupción del señor Representante Collazo).

—Creo, señor Presidente, que en esto se exagera, como en muchas otras cosas. El señor Diputado Collazo acota que los había mandado Castelo Branco y el señor Diputado Elichirigoity afirma que esas confesiones les fueron arrancadas después de feroces torturas.

(Interrupciones)

—No sé, en verdad...

(Interrupción del señor Representante Collazo)

—... dónde radica lo cierto en todo este intríngulis que los señores Diputados interpelantes se plantean a sí mismos.

(Interrupción del señor Representante Collazo).

—Por un lado, los señores Saulo Gomes y Hermenegildo Austral habrían sido sometidos a tremendas torturas;...

(Interrupciones de los señores Representantes Elichirigoity y Collazo)

—... por otro lado, el señor Diputado Collazo dice que fueron enviados aquí por Castelo Branco.

(Interrupción del señor Representante Collazo).

Entonces, tengo que dudar con respecto a cuál de estas dos posiciones encierra verdad...

(Interrupción del señor Representante Collazo)

—... o a cuál de estas dos expresiones contiene, por lo menos, algo de verdad. Lo que creo, señores Diputados...

(Interrupciones de los señores Representantes Massera y Collazo).

—He venido aquí a hablar con toda tranquilidad. No interrumpo a los señores Diputados cuando hablan. Pueden interrumpirme, si lo desean, pero estoy en uso de una interrupción y no puedo conceder otra.

Creo que si al hecho del alejamiento subrepticio de los asilados brasileños y de su ingreso clandestino al Brasil, se agrega la circunstancia de que en sus declaraciones ellos expresan algo que es conocido por el Ministro del Interior, como es la divergencia de la apreciación de la realidad política brasileña que existe entre los señores Goulart y Brizola, que indicaría que lo que allí se establece es verdad.

(Interrupciones de los señores Representantes Arismendi, Massera y Collazo).

—... no tengo por qué dudar de que aquella prueba es una prueba valedera.

(Interrupción del señor Representante Arismendi)

—Además, se habla alrededor de la internación del señor Brizola y se ha armado un tremendo edificio de oposición violenta y agitada, como si el señor Brizola hubiera sido desterrado a Siberia. El señor Brizola está en Atlántida y, con gran asombro de los señores Legisladores, debo decir que dos o tres veces por semana viene a Montevideo por problemas de familia, pues tiene que ubicar a sus hijos; uno de ellos dentro de poco tendrá que viajar a Santiago de Chile por razones de enfermedad, etcétera.

El señor Brizola no es un perseguido; y él mismo no se queja.

(Interrupciones).

—En cuanto a la otra pregunta que hacía el señor Diputado Collazo, relacionada con el recurso de revocación planteado por el señor Brizola, debo señalar que entró al Consejo Nacional de Gobierno el 15 de febrero, es decir, hace un mes y una semana, llegó al Ministerio del Interior el 23 del mismo mes, y el 24 pasó a la asesoría jurídica. Actualmente se encuentra en la asesoría jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, a donde fue para que éste emita opinión sobre el asunto. Quiere decir que no se ha demorado absolutamente nada en correr todos los trámites internos necesarios a fin de dar una respuesta adecuada al pedido de revocación planteado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede continuar el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Es evidente que a través de las interrupciones se tuerce el orden en que han sido inscritos los oradores.

(Interrupción del señor Representante Collazo. — Respuesta del orador).

Además, en cada interrupción —que se pide "para terminar con la incidencia"— se plantean cuatro o cinco preguntas nuevas que implican la necesidad de otras contestaciones, todo lo cual ha hecho que todavía no haya podido comenzar a hacer uso de la palabra.

(Interrupción del señor Representante Collazo)

—Hasta por cortesía y por la vieja amistad que nos une con los señores legisladores, les pido que, después de haber concedido toda clase de interrupciones, me dejen hacer uso de la palabra. Es lo menos que les puedo solicitar.

(Interrupción de los señores Representantes Collazo y Arismendi. — Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — El señor Ministro pide no ser interrumpido.

Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. Además, el señor Diputado interpelante, que tenía ordenado su discurso, nos solicitó que lo interrumpiéramos en lo estrictamente necesario.

(Interrupción del señor Representante [illegible]. — Respuesta del orador).

—A efectos, pues, de plantear mi exposición, ...al o bien, lo mejor será que conceda toda clase de interrupciones; pero, eso sí, para preguntarme a mí y no al señor Ministro del Interior. Para esto último, lo lógico es esperar que él haga uso de la palabra ya que se ve claramente que la Cámara no quedará sin quórum y todos van a tener oportunidad de hacer sus planteamientos al señor Ministro, el que podrá contestar, no con los cinco minutos que le otorga el Reglamento para una interrupción, sino con el tiempo necesario para adecuar su respuesta en forma tal que pueda expresar totalmente su pensamiento. Es bien sabido que la obligación de decirlo apretadamente en cinco minutos muchas veces determina que no se dé una adecuada contestación.

(Interrupción del señor Representante Collazo. - Respuesta del orador).

—Para terminar con esta incidencia, no tengo inconveniente en conceder una interrupción al señor Diputado, si no hace una nueva pregunta al señor Ministro del Interior.

SEÑOR COLLAZO. — Le aseguro que no voy a aludir más al señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Lo único que quería aclarar es que una expresión de hipótesis con que me manejé fue tomada como afirmación.

A estos señores Hermenegildo Austral y Saulo Gomes no los conozco ni sé quiénes son. El señor Diputado Elichirigoity conocía el episodio y dio su versión del asunto. Y entonces fue que dije: "¿Y si fueran enviados por Castelo Branco o por el Gobierno brasileño?" Sólo mencioné una hipótesis. Para tomarlo como una prueba hay que estar seguro de que los hechos han sucedido en esa forma. ¡Si ni siquiera sé a qué grupo pertenecen ni cuál es su origen! Me limité a plantear la hipótesis de que estos señores hubieran venido al Uruguay como supuestos asilados y luego hubiesen ido al Brasil. El señor Ministro no podía manejar como prueba algo que, evidentemente, podía ser cuestionado desde diversos ángulos.

Todo ello nos llevó a sostener que ni el hecho de que se mencionen nombres —que no sé cuáles fueron— de supuestas "operaciones", o de que se hable de que el señor Brizola tiene opiniones distintas a las del señor Goulart —lo que es público y notorio en Montevideo, porque hemos oído por todos lados que hay discrepancias de orientación entre ellos—, o por lo que declararon estos dos señores en el Brasil, permite afirmar que hay pruebas de ningún tipo en el sentido de que el señor Brizola haya hecho actos subversivos en el Uruguay.

Era eso lo que quería aclarar para terminar la incidencia. Ahora el Ministro señor Vidal Zaglio se puede dar el gusto de que la Cámara lo escuche.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. - Debo explicar por qué fue mi propósito hablar primero. El señor Subsecretario tiene que concurrir a una reunión de la mayoría para tratar un problema que deberá estar resuelto en horas de la mañana y yo lo necesitaba aquí a efectos de que me fuera alcanzando la documentación que requirieran las consultas que se me formularan, ya que no puedo llevar adelante mi exposición y buscar los documentos simultáneamente. Esa fue la razón de mi propósito de hablar primero. En ningún momento pensé eludir algún mecanismo parlamentario. Sólo quiero decir la verdad.

El señor Diputado Elichirigoity planteó en la interpelación tres aspectos distintos. Se ha dicho muy bien que en los dos primeros la respuesta corresponde al señor Ministro del Interior, que oportunamente la dará.

El tercer aspecto pide aclaración sobre si el Gobierno uruguayo ofreció o no la internación del ingeniero Brizola, tal como lo ha afirmado el embajador ... doctor Pio Correia. Digo terminantemente que no, por una razón muy sencilla. He leído en la prensa manifestaciones según las cuales los periodistas atribuían al actual Consejero Nacional señor Zorrilla de San Martín, cuando era Ministro de Relaciones Exteriores, expresiones en el sentido de haber comprometido su palabra a esos efectos en su viaje a Río de Janeiro. Aquí se me plantea una interrogante y una preocupación. En todas las interrupciones habidas en las dos horas largas que lleva la sesión de la Cámara se califica en un sentido al Gobierno brasileño, a su representante y a sus voceros; y en otra posición, muy distinta, a la representación uruguaya. En este caso, según parece desprenderse de las primeras enunciaciones conocidas en Sala, se cree al Gobierno brasileño, si es que hubiera manifestado algo; pero no se cree al representante uruguayo.

(Interrupción del señor Representante Massera. - Respuesta del orador.)

—El entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zorrilla de San Martín, concurrió, como toda la Cámara y el país lo saben, a Río de Janeiro por problemas vinculados a este asunto, que provocó controversias con el actual Gobierno brasileño.

(Interrupción del señor Representante Erro. - Respuesta del orador. - Campana de orden.)

—El actual Ministro de Relaciones Exteriores concurre al Parlamento —que votó esta interpelación cuando él lo integraba— con toda la responsabilidad del caso, a responder de este planteamiento del señor Diputado Elichirigoity.

No hay ninguna clase de documentación que permita aseverar que eso es cierto. Es más: se ha negado, por una nota rotunda, terminante, tremenda, contestada por la Cancillería uruguaya al Gobierno brasileño, que en su oportunidad voy a leer. Sin embargo, tengo alguna documentación. El señor Zorrilla de San Martín, evidentemente molestado por esas informaciones que se hicieron circular por la prensa y por algunos voceros de partidos políticos, dirigió una nota al señor Senador Flores, que fue uno de los Legisladores que acompañaron la delegación uruguaya a Río de Janeiro. Tengo en mi poder el borrador de esa nota, de puño y letra del señor Zorrilla de San Martín, que es el único documento existente en el Ministerio sobre este tema.

(Interrupción del señor Representante Elichirigoity.)

—En esa nota, del 15 de enero, viene primero el saludo formal, y la parte sustancial, lo que interesa, dice:

"En razón de haber sido honrado con su compañía en el viaje a Río de Janeiro, mucho estimaría me expresara si en alguna de las entrevistas realizadas con el Canciller brasileño, asumimos compromiso respecto a la internación o expulsión del país de los asilados que se encontraban en el Uruguay...

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). - No hay número para sesionar.

—Se ha restablecido el quórum.

Puede continuar el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — ...o si adelantamos alguna opinión favorable a medidas de ese tipo."

Esta es la consulta que hace el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zorrilla de San Martín, evidentemente molesto por estas consideraciones, y le contesta de su puño y letra el señor Senador Venancio Flores.

... que esta nota tiene un titular que dice:



25336

(Confidencial", pero frente a la consulta de la Cámara el Ministro entiende que no puede haber absolutamente nada confidencial en la documentación existente en los archivos del Ministerio.

(Interrupciones - Contestación del orador.)

—Lo cierto es que un calificado integrante —la Cámara por unanimidad así lo admitiría— de la delegación que concurrió a Río de Janeiro, le contesta al en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores con fecha 3 de febrero: "Acuso recibo de su nota de fecha 15 de enero pasado, llegada a mi poder el 1º de febrero corriente. Sobre la consulta que el señor Ministro me hace acerca de las conversaciones en Río de Janeiro, durante la misión en que me honré acompañado del señor Ministro, consigno lo siguiente. Como recordará el señor Ministro, estuve presente en todas las conversaciones mantenidas entre la delegación uruguaya y la delegación brasileña con excepción de la entrevista privada que el señor Ministro tuvo con el Canciller del Brasil al comienzo de la misión, el día primero de nuestra entrada en el vecino país. La respuesta genérica comentada previamente por la delegación uruguaya frente a posible planteamiento del gobierno del Brasil, fue expresar que el Uruguay estudiaría con toda atención los reclamos que se le formularan en torno a la situación de los asilados brasileños en nuestro país. Y así se hizo y documenta esa actitud mantenida durante las conversaciones efectuadas en mi presencia, el comunicado conjunto"... —y esto es muy importante— ..."expedido por el señor Ministro y el señor Canciller del Brasil al término de la misión. Los borradores fueron preparados para el estudio del comunicado, uno por parte de la delegación brasileña y otro por los delegados uruguayos. En el primero de ellos —el borrador brasileño— existía un párrafo cuyo contenido era el siguiente, referido a los asilados en nuestro país: "El Uruguay adoptará las medidas".... etcétera. Ese párrafo fue suprimido expresamente a indicación de la delegación uruguaya, por entender que el tema de la adopción de medidas era asunto del fuero doméstico de la soberanía nacional. El sentido de las entrevistas debe ser juzgado para el caso particular de los asilados brasileños en nuestro territorio, por el incidente que me permito recordar al señor Ministro como ilustrativo del caso mismo. Creyendo haber dado respuesta a la solicitud del señor Ministro"... y aquí viene el saludo.

Señor Presidente: si hay alguna cosa clara, terminante, contundente, que desmiente todas las versiones que en ese sentido puedan haber venido de informaciones periodísticas brasileñas, es esta carta del señor Senador Venancio Flores.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — En seguida, señor Diputado.

Tan rotunda, tan terminante, tan clara, que en el documento oficial, en lo único valedero, en lo único que tiene un asidero legal, legítimo, en lo único que el gobierno uruguayo tiene responsabilidad, o mejor dicho el Ministro de Relaciones en ese entonces, inclusive se borró un aspecto muy importante que comprometía o dejaba librado a opiniones de otro país la adopción de medidas internas del nuestro con relación a asuntos que precisamente son nuestros. Hasta esa preocupación tuvo toda la delegación uruguaya. Los hombres que concurrieron en representación del gobierno así opinaron, y —¿por qué no decirlo en homenaje a ellos?— los hombres que no son integrantes del partido de gobierno, colaboraron para adecuar esta fórmula de tal manera que de ningún modo comprometiera al Uruguay en otro aspecto de lo que legal y decorosamente se podía hacer.

SEÑOR MASSERA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Le concedo en primer término al señor Diputado Elichirigoity.



SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ELICHIRIGOITY. — Naturalmente que nosotros entendemos que la documentación que ha leído el señor Ministro de Relaciones Exteriores es seria y que parece abonar la afirmación del anterior Ministro de Relaciones Exteriores en el sentido de que nunca ofreció la internación del señor Diputado Leonel Brizola.

Durante todo el tiempo en que el señor Manuel Pio Correia estuvo recorriendo las redacciones de los diarios y los despachos de los Consejeros, llegando a afirmar a alguno de estos que efectivamente ese ofrecimiento se había realizado, y frente a la negativa del señor Zorrilla de San Martín, yo no tendría ningún inconveniente en pensar que quien faltaba a la verdad era el señor Manuel Pio Correia.

Pero se me ha afirmado de fuente absolutamente responsables, y por otra parte eso ha tenido repercusión, habiendo sido publicado en distintos periódicos de la capital, que en una nota del gobierno brasileño fechada el 30 de noviembre de 1964, se dejaba expresa constancia de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores había hecho ese ofrecimiento de internación. Sin duda el señor Ministro de Relaciones actual tendrá en su poder esa nota del gobierno brasileño y tendrá la contestación que le mereció a nuestro gobierno, es decir, al señor Zorrilla de San Martín, en aquel entonces titular de la Cartera. Lo que me interesa aclarar es si, efectivamente, como se me afirmó, esa nota del 30 de noviembre, en la cual el gobierno brasileño hacía esa afirmación — no decía que lo había afirmado o que se había comprometido el señor Ministro en un documento, sino que lo había hecho verbalmente— existió, y si contiene la afirmación de que el señor Zorrilla de San Martín había ofrecido la internación del señor Brizola. Además me interesa que quede aclarado —y esto es lo más importante de todo para que quede totalmente dilucidado el punto— si es cierto o no que el señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó esa nota a que me estoy refiriendo sin negar la afirmación en ella contenida. Eso es terminante. Debe aclararse si esa nota existió, si efectivamente el gobierno brasileño sostiene que el señor Ministro de Relaciones Exteriores en ese entonces ofreció la internación y si esa nota fue contestada negando esa afirmación. Con eso quedaría aclarado el punto y yo me daría por satisfecho.

Pero si existió la contestación de nuestra Cancillería, como se me ha informado, y no se niega la afirmación del gobierno brasileño, eso es muy comprometedor para el anterior titular de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Agradecería al actual señor Ministro de Relaciones Exteriores que nos aclare el punto tal como lo hemos planteado.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Antes de contestar al señor Diputado Elichirigoity, a quien voy a dejar completamente conforme porque existe la nota y existe la contestación —las tengo en mi poder y se las voy a leer aunque no es sobre el asunto del señor Brizola sino sobre los otros exilados; por lo tanto no tiene nada que ver,— voy a conceder la interrupción que me ha solicitado el señor Diputado Massera, para luego contestar también las consultas que seguramente él me va a hacer.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado Massera.

SEÑOR MASSERA. — Creo que en este asunto hay dos aspectos y, a diferencia del señor Diputado Elichirigoity, yo no me daría totalmente por satisfecho, inclusive si la contestación del señor Ministro actual demostrara terminantemente que no hubo tal ofrecimiento.

(Interrupciones - Contestación del orador.)

—Aquí hay dos problemas: uno, es si hubo o no el ofrecimiento. Si lo hubo, evidentemente hay una gra-

sistiría responsabilidad del anterior titular de la Cartera de Relaciones Exteriores y del Poder Ejecutivo, por supuesto. Ese es un problema.

Pero si no lo hubo, aquí hay un problema de las actuaciones del Embajador brasileño en el Uruguay, el señor Pio Correia. El señor Pio Correia ha estado especulando durante todo el proceso de la discusión de este asunto con el supuesto ofrecimiento del ex-Ministro Zorrilla de San Martín. Estoy absolutamente seguro —y el señor Ministro puede ahora aclararlo— de que inclusive el tema fue discutido en el Consejo Nacional de Gobierno; y también estoy seguro de haber leído una parte de la versión del Acta de una de las sesiones del Consejo Nacional de Gobierno, —lamentablemente no la tengo en este momento aquí— en la cual precisamente se hacía caudal de las aseveraciones del señor Pio Correia acerca del supuesto ofrecimiento del ex-Ministro señor Zorrilla de San Martín.

Entonces, me parece que está aquí la segunda parte de la cuestión que es necesario aclarar, porque si el ex-Ministro Zorrilla de San Martín no había hecho tal ofrecimiento, y si el Embajador del Brasil en el Uruguay estaba, a sabiendas, diciendo falsedades nada menos que sobre afirmaciones del Ministro de Relaciones Exteriores del país ante el cual está acreditado; si se estaba utilizando eso como elemento yo diría no sólo de falsedad, sino de intriga en la discusión del problema en el seno del Consejo Nacional de Gobierno, entonces yo diría que aquí aparece una gravísima responsabilidad del Ministro de Relaciones Exteriores de la época y del Gobierno nacional, al tolerar este manoseo del Gobierno nacional por parte, nada menos, que del Embajador de una potencia extranjera acreditado en nuestro país. Creo que cualquier gobierno que se respete, frente a una situación de esta naturaleza, en veinticuatro horas expulsa a ese Embajador que está actuando como un intrigante y como un farsante.

Hay que aclarar esas dos cosas: primero, si existió el ofrecimiento; pero si no lo hubo, ¿cómo se explica entonces que el gobierno haya aceptado que el Embajador Pio Correia haya estado actuando, haciendo caudal de ese supuesto ofrecimiento para presionar al Consejo Nacional de Gobierno y tratar de desviar la discusión de su justo cauce, utilizando una falsedad manifiesta?

Esta es la aclaración suplementaria que me parece que el señor Ministro debe dar en estos momentos a la Cámara.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — El planteamiento, si estuviera realizado en los términos que establece el señor Diputado Massera, seguramente que tendría que ser así, pero no lo es. Lo cierto es que a raíz de la concurrencia del entonces Ministro de Relaciones Exteriores a Río de Janeiro, conjuntamente con una delegación uruguaya, se le atribuye por la prensa —inclusive por la brasileña— la formulación de manifestaciones en el sentido invocado por el señor Diputado Elichirigoity. El señor Diputado Massera me lleva ahora a la fecha del 30 de noviembre, que tiene que ver con un aspecto totalmente distinto; se trataba de algo que tenía que ver con los otros exiliados, aspecto de la cuestión que también se lo voy a contestar, porque tengo aquí documentación, las cartas del Embajador de Brasil y la contestación del Ministro de Relaciones Exteriores. No hubo manoseo de nuestro país. No se lo hubiésemos permitido; ningún oriental lo hubiera permitido, y Zorrilla de San Martín es un oriental bien nacido de esta República.

Por eso es que le pido que me permita darle la información que corresponde, que iba precisamente a ese aspecto porque si no no tendría sentido esta intervención.

¿Por qué se molestó el señor Ministro Zorrilla de San Martín? Porque se le atribuían manifestaciones emitidas en Río de Janeiro a raíz de la concurrencia de la delegación uruguaya. ¿Qué sucede cuando el señor Zorrilla de San Martín concurre a Río de Janeiro? Esta formulación de las actividades del señor Zorrilla de San Martín expresamente la he dejado para después de la carta que he leído del señor Venancio Flores, porque ella la confirma.

Primera concurrencia de nuestra delegación a Río de Janeiro. Como ocurre con todos los Ministros de Relaciones Exteriores, se recibe primero, como lo indica el protocolo, en forma privada el Ministro de Relaciones Exteriores. Generalmente se pronuncian palabras de cortesía protocolar, pero allí pudieron haber existido, y únicamente allí las manifestaciones que se le atribuyen al ex Ministro de Relaciones Exteriores. Pero si las hubiese formulado, ¿cómo es posible que posteriormente en toda la deliberación, en la entrega de las notas simultáneas de los dos gobiernos, que eran iguales, nuestra representación le saca a esas cartas cambiadas entre los dos gobiernos a los efectos de establecer perfectamente lo que se había acordado luego de las entrevistas uruguayo-brasileñas, lo fundamental que podría herir, aunque sea superficialmente, lo que es competencia y atribuciones absolutas de nuestro gobierno? ¿Cómo es que no se puede decir absolutamente nada en presencia de toda la delegación? ¿Cómo es que no se le pudo decir al Ministro Zorrilla de San Martín, en presencia de toda la delegación, que en privado, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil contrajo un compromiso que había que incorporarlo a la carta?

(Interrupciones.)

— Lo cierto es que no se le puede imputar al señor Zorrilla de San Martín, que una vez estuvo solo con el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño y que ahí pudo haberle formulado el ofrecimiento. Eso no se le puede decir, porque las conversaciones formales fueron en presencia de toda la delegación uruguaya.

SEÑOR ARISMENDI. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Por lo menos déjeme terminar este aspecto de la discusión parlamentaria.

Lo cierto es que se realizan reuniones a efectos de formalizar lo que se resolvió en las conversaciones mantenidas por uno y otro sector de los respectivos gobiernos, y se intercambian notas y se corrige inclusive lo que pudiera herir la sensibilidad de nuestra República libre, independiente y soberana. Se modifica el texto de lo que podría ser controvertido en nuestro país. La delegación brasileña lo admite, y se modifica; no dice absolutamente nada. No ha habido otros aspectos formales que aquellos en que todos los delegados estuvieron presentes, y el señor Zorrilla de San Martín, respecto a esta y otras notas más que voy a leer a la Cámara, si no se me sigue interrumpiendo, demuestra acabadamente que nuestros representantes actuaron como corresponde a buenos uruguayos; y Zorrilla de San Martín es un excelente hijo de esta tierra.

Le concedo una interrupción al señor Diputado Arismendi.

SEÑOR ARISMENDI. — El señor Ministro Vidal Zaglio se ha pasado quejando de que no lo dejan hablar. Sin embargo, está eligiendo un clásico método de dispersión parlamentaria.

El señor Ministro Vidal Zaglio canta loas al señor Zorrilla de San Martín; que Zorrilla de San Martín es bueno; que Zorrilla de San Martín es un buen oriental; que Zorrilla de San Martín no permitiría tal cosa. Pero aquí estamos juzgando, en primer lugar, al Poder Ejecutivo. No estamos analizando una conducta individual. Este es un acto del Poder Ejecutivo, que responde aquí ante el Parlamento. Primer problema.

Segunda cuestión que no está clara. Es evidente lo que señalaba el señor Diputado Massera: haya habido o no promesa formal anticipada de la internación de Brizola, hay una presión evidente —notoria presión— del Embajador del Brasil, trasladada a las páginas de la prensa, transformada en argumento po-

lítico en la vida del país, combinado con declaraciones del mismo Embajador en la prensa brasileña y con visitas a los Consejeros. Ha habido una presión descarada, escandalosa y cínica, tan cínica que la prensa uruguaya hablaba de que el gobierno uruguayo iba a declarar persona no grata al señor Pío Correa.

Entonces, hubiera o no hubiera la oferta del gobierno uruguayo al gobierno brasileño, de la cabeza de Brizola o su internación, hubo una presión descarada, que el gobierno uruguayo debió rechazar, reclamando la expulsión del embajador brasileño.

Pero la verdad es que se llegó a un extremo tal en esta situación, que en un diario que yo miré estos días con asombro, se hablaba de que paralelamente con la negociación sobre la internación de Brizola se procedía, entre el gobierno uruguayo y el gobierno brasileño, a una transacción en materia de trigo.

¿Eran dos transacciones paralelas o era una sola transacción general? En el diario que representa a una parte del Consejo Nacional de Gobierno —por lo menos a dos Consejeros— he leído una declaración que se atribuye al señor Ministro Ferreira Aldunate, que llegaría a repetir —inclusive poniéndola en boca de un señor Consejero— que si no se internaba a Brizola, Brasil no adquiriría el trigo uruguayo. Realmente, la he leído con asombro, con dolor, porque se estuvieron manejando paralelamente ambas cosas, que hubiera tomado cuerpo en la opinión pública, que se reprodujera prácticamente citando, sin desmentido, la opinión de un señor Ministro en un órgano que expresa la opinión política de dos señores Consejeros de Gobierno, ya de por sí está colocando toda esta tramitación en un clima en realidad doloroso, para emplear la palabra más benigna que se puede utilizar en este caso. Pero agreguemos, y lo vuelvo a reiterar —perdone el señor Ministro que lo haga aquí en su intervención—, que todo esto culmina con un hecho: la internación del señor Brizola. Si todo este debate, las suposiciones, las declaraciones de los señores Ministros no hubiera terminado con la internación del señor Brizola, tal como pedía la dictadura brasileña, evidentemente la discusión podía permanecer en la nebulosa; pero termina con la internación de Brizola, y la internación sin pruebas. Hemos oído al señor Ministro del Interior: no ha podido invocar una sola prueba. Su convicción moral de que Goulart y Brizola tienen opiniones diferentes sobre el pleito brasileño, ¿qué prueba? Nada. Las declaraciones enviadas por el gobierno brasileño de dos personas detenidas en Río de Janeiro, ¿qué prueban? Nada, absolutamente. Prueban que el gobierno uruguayo homologa una acusación del gobierno brasileño y culmina con ello una presión: interna a Brizola.

Creo que descarnado, sin pasión, sin agravios a los señores Ministros, sin implicaciones políticas, el tema está planteado así en el momento actual: el Diputado Brizola, el combatiente Brizola por los intereses del pueblo brasileño, sea cual sea su ideología, ha sido internado, porque un gobierno entreguista, porque un gobierno gorila y vendido, se lo exigió al gobierno uruguayo.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — Continúo con el hilo de mi exposición contestando a la solicitud planteada por el señor Diputado interpelante en su primera parte: la inquietud del entonces Ministro de Relaciones Exteriores, la respuesta del señor Senador Flores sobre la eliminación del imperativo impuesto en el borrador del proyecto de carta por el sector brasileño, donde se establecía: "El Uruguay adoptará las medidas", etcétera, es decir, la eliminación de la forma imperativa de la redacción demuestra que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, según la documentación que existe en el Ministerio, no ha firmado absolutamente nada de lo que se le atribuye, que ha sido desmentido por dicho Ministro reiteradamente a todos quienes se lo preguntaron, inclusive a cuanto periodista se le acercó a hacerle la misma pregunta, que fueron muchos, y que se repite extensamente por la prensa, y las manifestaciones, esas sí del ex señor Ministro de Relaciones Exteriores, de ninguna manera fueron desmentidas por ningún representante del gobierno brasileño.

Además, y a título informativo, hay una nota del 15 de enero de nuestro Embajador en Río de Janeiro, señor Felipe Amorim Sánchez —que forma parte del sector gobernante, pero es un hombre cuya claridad de conceptos ha merecido siempre el respeto de todos los grupos de opinión— a raíz de algunas manifestaciones del señor Consejero Vasconcellos sobre la actitud del señor Ministro Zorrilla de San Martín.

La nota del señor Embajador dice así, luego de los saludos que omito a la Cámara para no cansar su atención: "Quiero expresar que hice, efectivamente, una visita al señor Consejero Vasconcellos por considerarla de obligada cortesía hacia un miembro del gobierno. Que hablé con él de temas generales y que ante una pregunta suya de por qué el gobierno del Brasil insistía en sus reclamaciones, le expresé que la razón de ello podría ser la de que Itamaratí entendía que se habrían contraído compromisos en ocasión de la visita que el señor Ministro, presidiendo una Delegación, hizo al Brasil, en el pasado mes de octubre. Esto es verdad puesto que, reiteradamente, así me lo ha hecho saber la Cancillería de Itamaratí en varias oportunidades y agregué al señor Consejero Vasconcellos que suponía que todo derivaba de algún lamentable mal entendido. No hice ninguna otra manifestación ni pude haberla hecho desde que no me consta nada de lo actuado, por no haber sido testigo y no haber tenido intervención en esas gestiones que se llevaron a cabo en la visita referida". Y termina saludando al señor Ministro.

Lo cierto es que consultado nuestro Embajador en Río de Janeiro, señor Amorim Sánchez, para cuya venia concurrieron votos de todos los sectores por el alto concepto que de su persona se tiene, dice, como tiene que decir, la verdad: que Itamaratí reclamó como ha reclamado muchas veces. El gobierno brasileño —y aquí lo han dicho otros señores legisladores— ha reclamado muchas cosas: ha reclamado el cumplimiento de obligaciones en cuanto al derecho de asilo, en cuanto a internación, en cuanto a documentación, y el país sabe —y la Cámara, por supuesto— que el gobierno de la República ha dado su respuesta en cada caso, y generalmente, por decir siempre, se ha llevado adelante lo que en su opinión el gobierno uruguayo entendía debía ser lo aconsejable. Lo cierto es que el Embajador Amorim Sánchez dice que le reclama, pero no le consta en absoluto, como se le atribuye en la prensa, nada de lo actuado, por una razón muy sencilla, porque no estuvo presente en ninguna de las conversaciones mantenidas. Por lo tanto, se desvirtúan también las manifestaciones aparecidas en la prensa, atribuidas al señor Embajador Amorim Sánchez, en cuanto a que él remitió la formulación del compromiso del señor Zorrilla de San Martín. Consta en el Ministerio de Relaciones Exteriores su total desacuerdo con esas manifestaciones, por la sencilla razón ya expuesta: no estuvo presente, no intervino en las conversaciones de lo que podría llamarse la negociación del intercambio de cartas entre los dos gobiernos. Podía ser la opinión de un ciudadano cualquiera de esta República de libertad, pero una opinión que no tenía ningún valor por no haber estado presente en ninguno de los actos que evidentemente comprometía a la parte. Dice con claridad que las reclamaciones siempre existieron. El gobierno brasileño insistió en diversas reclamaciones. El señor Embajador Amorim Sánchez no hizo ninguna declaración porque no podía hacerla, porque no estaba presente.

SEÑOR COLLAZO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES — Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Viera). — Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR COLLAZO. — Quería ubicar el tema en lo que había quedado. Luego de las manifestaciones del

señor Diputado Arismendi, en la Cámara quedó una sensación de convicción de que toda la incidencia periodística, repetida por distintos miembros del gobierno que habían hablado con los periodistas y de la que surgía que había habido todo un ambiente de presión del gobierno brasileño, culminó con la internación del señor Leonel Brizola. Y ese hecho no fue refutado por el señor Ministro Vidal Zaglio, que habló de las salvedades que había que hacer con respecto al problema del señor Zorrilla de San Martín, que habló del Embajador Amorim Sánchez, pero no se refirió para nada a esa convicción general que quedó en la Cámara como una especie de corolario, de conclusión de esta interpelación: de que efectivamente nuestro gobierno había actuado en un ambiente de presiones y ante él se había decidido aceptar la internación del señor Leonel Brizola.

Es decir que era un acto que nunca fue considerado necesario por nuestro gobierno, sino por el gobierno brasileño y este hecho había sido decisivo. Si a todo eso se agrega todas las menciones de prensa sobre el problema del trigo, creo que es sobre esto que debe contestar el señor Ministro Vidal Zaglio, y no sobre el problema de la responsabilidad del anterior Ministro de Relaciones Exteriores.

Eso, en primer término. En segundo lugar, quería preguntar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, ya que el señor Ministro del Interior le pasó esa pelota, lo siguiente. Se dice que desde el 24 de febrero está en la Asesoría Letrada del Ministerio de Relaciones Exteriores el pedido de revocación a la decisión del Consejo Nacional de Gobierno presentado por el señor Brizola. Ha pasado un mes, estamos a 22 de marzo, y no ha habido un pronunciamiento. Pido al señor Ministro que me diga en segundo término —porque lo primero es lo que pregunté al principio— qué es lo que ha sucedido con ese expediente, por qué ha demorado todo este mes en un asesoramiento tan grave y urgente la Asesoría Letrada del Ministerio y por qué no se ha agilitado más el trámite de ese pedido de revocación en el Ministerio.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. — En cuanto a la primer pregunta, no dejo de admitir que podrían haber existido presiones, pero digo que para contestar seriamente un Ministro a la Cámara debe venir con lo que él ha actuado, con lo que objetivamente ha podido apreciar y con la documentación que se encuentra en su poder.

Lo que digo al señor Diputado y a la Cámara es que en mi corta actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores no han habido presiones ni las hubiera admitido. Han habido conversaciones respecto al comercio del trigo, pero de ninguna manera han habido presiones. Nuestro país en algunos aspectos comerciales ha mantenido un criterio que provocó, inclusive, algunas reacciones de otros países, como en lo que se refiere a la exigencia de que los productos sean transportados en buques de bandera nacional. En este caso de la venta de trigo mantenemos el mismo criterio que el Brasil y hemos vencido la resistencia del gobierno actual que mantiene la misma posición que desde mucho tiempo atrás sigue el Brasil.

Por lo tanto, no he sentido ninguna presión en este mes de actuación en que he podido apreciar la actitud del embajador brasileño. Estuve muy poco en contacto con él, sólo en dos oportunidades: una visita para conocerme y otra para plantear el problema. Así que en la parte que corresponde a mi actuación y en los documentos que existen en el Ministerio —que si el señor Diputado me permite cuando llegue el momento los voy a examinar— no ha habido prepotencia ni presiones. Yo tengo la obligación de decir la verdad. Todo esto no quiere decir que no pueda comentar ni calificar lo anteriormente actuado en este aspecto.

La segunda pregunta del señor Diputado Collazo tiene relación con el expediente de revocación interpuesto por el señor Brizola.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Rosselli)

—El señor Diputado Collazo maneja mal las fechas. El 23 de febrero entró en el Ministerio del Interior y el 24 el señor Ministro le dio curso al Asesor Letrado para que se expidiera, quien lo hizo la semana pasada. De inmediato el señor Ministro envió el expediente al Ministerio de Relaciones Exteriores. En la Sección "Entrada" del Ministerio de Relaciones Exteriores está fechado el día viernes 19 de marzo, o sea hace tres días. Hoy lunes pensaba trabajar con él, dándole el curso que correspondía, o sea enviándolo al Asesor Letrado de nuestro Ministerio, pero eso no ha sido posible porque lo hemos traído a la interpelación, ya que si de las formulaciones de los señores Diputados resultaba necesario apelar al documento pudiamos disponer de él.

En esa materia de ninguna manera se puede decir que ha existido falta de diligencia y preocupación, puesto que se ha tramitado con la debida premura. El señor Diputado Collazo que es abogado, sabe que un asunto de una naturaleza tan delicada no puede tratarse en veinte días. Es un tema difícil, de consulta, sobre el que no se puede expedir en forma apresurada —que no es la forma en que lo hace el abogado del Ministerio del Interior— es evidente que veinte días es trabajar con premura.

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE (Rosselli). — No hay número para sesionar.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 20 y 17.)

LUIS ALBERTO VIERA
Presidente

G. Collazo Moratorio
Secretario Redactor

Enrique Berhau
Secretario Relator

Carlos Alberto Anlrizzo
Director del Cuerpo de Taquígrafos

INDICE DE NUMERALES



Formulario B

Fecha de Confección: [illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
[illegible]	25336	83	-.	7742	MF

040/40

25336

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
LS/mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 18 Marzo 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro023/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECTOR SERV.INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Publicaciones en prensa local de España, referente al Uruguay y su proceso político.-

TEXTO : - Recientemente el diario español "EL PAIS", publicó en su espacio "TRIBUNA LIBRE", el artículo "URUGUAY Y SUS MITOS OFICIALES", escrito por WILSON FERREIRA ALDUNATE, tratándose de la misma publicación que fuera informada en P.E.I. Nro.022/983.-

- La importancia de éste artículo radica fundamentalmente en el órgano de prensa que le dá cabida;"EL PAIS" es un diario / independiente, no atado a ninguna corriente política y está entre los tres diarios más leídos de España, conjuntamente con sus colegas "YA" y "ABC".-

- Por considerarse de interés, se adjuntan fotocopias de cuatro artículos publicados en el diario "PUEBLO", el cual es de muy poca circulación en España, ocupando el 6to. lugar dentro de la prensa madrileña, siendo de tendencia bien marcada hacia la izquierda intransigente.-

- El autor del artículo, Arturo PEREZ REVERTO, es un periodista joven también alineado en las corrientes izquierdistas.-

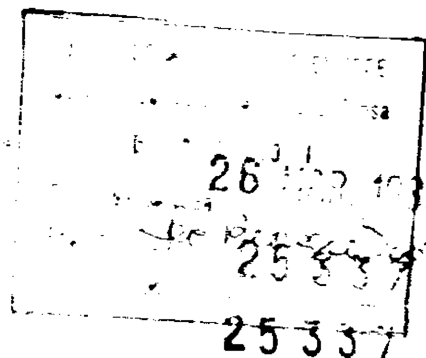
EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original..........................SR. DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA
Copia Nro.1.........................2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.

25/III/83
1632

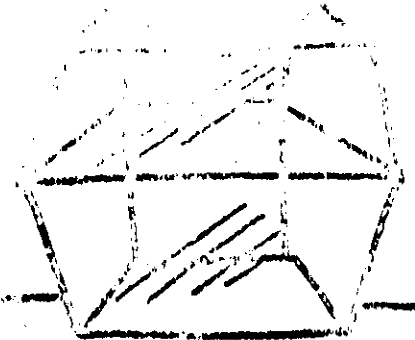
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/3/83
PASA A: 1
R. SALIDA: 1631





Cara sobre Urug...

Arturo
PÉREZ-REVERTE
Enviado especial



FALTAN pocas semanas para **que los militares** uruguayos, tras diez años de **ejercicio** absoluto de Poder, inicien **el diálogo** —que se anuncia difícil— con los **dirigentes de los partidos políticos** nacionales, electos popularmente el 25 de noviembre del pasado año.

Lo que, con vistas a esa negociación, están analizando con lupa estos días los espadones de Montevideo es **precisamente cuál será el papel futuro que las Fuerzas Armadas uruguayas desempeñarán durante y después del proceso democratizador del país.**

Según Arturo Pérez-Reverte, que estuvo recientemente en Uruguay, «considerada la cuestión en términos lúdicos, podríamos utilizar el símil de que, si de una partida de póquer se tratara, los milicos, en la víspera, se están dedicando concienzudamente a marcar las cartas de la baraja».

Este es el informe de nuestro enviado especial.

Militantes del Partido Blanco recorriendo las calles de Montevideo. El país aguarda impaciente el retorno de la democracia

"Que [illegible] a los cuarteles"

"No exigiremos responsabilidades a los militares por estos años de dictadura"

[illegible] Después del gobierno de [illegible] [illegible] proyecto [illegible]

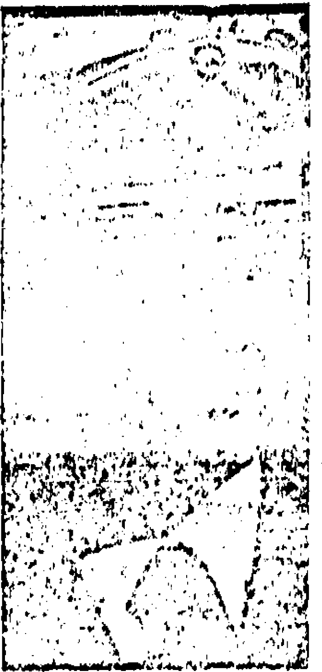
[illegible] intento de imponer una ley fundamental que de hecho no era sino la perpetuación del «statu quo», manteniendo al régimen castrense amplios poderes que le permitirían seguir teniendo en la mano la totalidad de los resortes de la nación, las fuerzas progresistas uruguayas consideraban que la Constitución de 1967, todavía vigente, es una de las más perfectas de [illegible] liberadas en el país. Pero sobre todo la oposición popular encabezada por los partidos políticos liderados por personalidades disconformes con el régimen se resistió y sigue haciéndolo a la consagración dentro del [illegible] constitucional del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), con facultades ejecutivas, ya que ello [illegible] una [illegible] limitación a las atribuciones del futuro presidente democrático de la República y la permanencia de los militares como árbitros supremos de la situación [illegible].

El COSENA nació en [illegible] con el golpe militar en Uruguay. Inicialmente considerado órgano asesor en temas de seguridad nacional, ha terminado por convertirse en organismo omnipotente, centro de decisión indiscutible integrado por el presidente de la República (el general Alvarez), los ministros de Defensa e Interior y los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Ya hemos dicho que la consagración de sus funciones en un marco constitucional fue rotundamente rechazado por el pueblo uruguayo en el plebiscito de [illegible], pero sucede que con vistas a la inminente negociación con los líderes de los partidos políticos los militares insisten en que el COSENA, con sus funciones intactas, debe mantenerse como tal en la nueva etapa democrática que parece [illegible]

Naturalmente, tanto los sectores políticos opositores como [illegible] importantes [illegible] sostienen que la existencia del COSENA como [illegible] es incompatible con un Estado democrático, y señalan que el Consejo de Seguridad Nacional debe convertirse en un órgano asesor del futuro [illegible] de la República, pero desprovisto de facultades de decisión. Este es el principal escollo que deberá sortearse en las negociaciones de «apertura» que está previsto se inicien en marzo y de su resolución en un sentido u otro depende no sólo el papel de los militares en la futura democracia uruguaya, sino el establecimiento, real o no de esa misma democracia.

CLAMOR POR EL CAMBIO

De lo que no cabe duda es de que Uruguay, inmerso en una crisis sin precedentes que alcanza a todos los sectores del país, atenazado por una férrea dictadura militar alineada con los más radicales regímenes reaccionarios del «cono sur» iberoamericano, clama por el cambio. [illegible] el aldabonazo que supuso el rechazo a la Constitución impuesta por los militares, los [illegible] resulta [illegible] de [illegible] internas democráticos autorizados se orientaron claramente hacia las tesis de abierta oposición al régimen militar. El 30 de noviembre de 1980 el cómputo global de votos [illegible] que el 93 por 100 [illegible]



El presidente uruguayo, general Gregorio Alvarez. Sucedió al civil Aparicio Méndez, «hombre de paja» del Ejército

El mes próximo se inician las negociaciones entre las Fuerzas Armadas y los partidos para la normalización de la vida política en el país

quierdistas de los partidos que concurrían a las elecciones, con sólo un 15 por 100 a favor de las tesis oficialistas.

Los comicios iban encaminados a la elección de los representantes de los tres partidos uruguayos autorizados (el cuarto, Frente Amplio Opositor, está proscrito y sus líderes se encuentran fuera del país), que discutirán con el Gobierno militar del general Alvarez las reformas constitucionales que abrirán el camino a las elecciones generales previstas [illegible] En el Partido [illegible]

progresista, que sigue al exiliado Wilson Ferreira Aldunate, fue aplastante, consiguiendo casi el 73 por 100 de los votos internos. En el Partido Colorado, la facción del también progresista Julio María Sanguinetti barrió literalmente a la tendencia del ex presidente uruguayo Jorge Pacheco Areco, hombre profundamente ligado a los militares, que no cubrió el [illegible] por 100 de los votos emitidos por su partido. En [illegible], en el porcentaje de votos que señalarán el número de representantes de cada partido que se sentarán en marzo a la mesa de negociación con los militares, el Partido Blanco obtuvo el 46,4 por 100, y el Colorado el 30,7. Los votos en blanco, casi el 11 por 100, corresponden a simpatizantes de los partidos de izquierda, prohibidos desde 1973, y a los que el Frente Amplio Opositor representa en el exilio.

DEMOCRACIA TUTELADA NO

Las elecciones de los comicios interpartidos fueron evidentes la fuerza popular de oposición a las tesis oficialistas favorables a los militares [illegible] manifestó extremadamente poderosa, y la ventaja [illegible] por el Partido Blanco frente al Colorado de[illegible] que el pueblo uru[illegible]

último (que en otro tiempo fue vanguardia de la burguesía progresista) su responsabilidad cuando la instauración de la dictadura militar, politica de [illegible] compromisos protagonizada en la época por Pacheco Areco, durante cuyo mandato presidencial se instauró [illegible] mente la dictadura [illegible] que despuntó cuando [illegible] berry.

En noviembre de 1980 y en noviembre de [illegible], los uruguayos demostraron y reiteraron que no estaban dispuestos a emprender [illegible] camino de una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas. [illegible] de los «no» a la Constitución de los militares y de [illegible] éste de las corrientes progresistas de los partidos [illegible] uruguayos no [illegible] o por [illegible] los anhelos democráticos del pueblo a que durante diez años han tenido amordazado, y que la batalla por mantener la privilegiada situación de poder castrense en el proceso democrático en ciernes va a resultar ardua para los militares. La batalla por las funciones del Consejo Nacional de Seguridad resultará crucial y determinante en este sentido. Y es que, como recientemente señalaba un líder político uruguayo, «nosotros estamos dispuestos a garantizar a los militares, si regresan a sus cuarteles, que no habrá exigencia de responsabilidades por su actuación durante estos diez años. Pero no vamos a respaldar la pervivencia de un régimen autoritario camuflado bajo un barniz democrático».

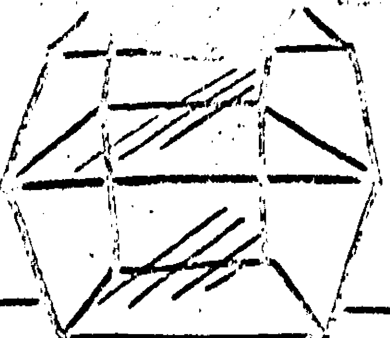
DPTO. PROC.

1.02 (B)

25337

Arturo
PEREZ-REVERTE
Enviado especial

¿LOS MILITARES SE AFERRAN AL PODER?





2533

EN el diálogo Gobierno militar-partidos políticos que va a abrirse en Uruguay el próximo mes de marzo, los miembros de la cúpula del poder castrense están dispuestos a apoyarse en un programa extraído de aquella Constitución a su medida que, hace dos años y medio, el pueblo uruguayo rechazó por [illegible] mayoría. Sobre la [illegible] de las funciones del Consejo Nacional de Seguridad, punto clave de la negociación, el general Julio César Rapela, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas Uruguayas (COMASPO), manifestaba hace unas semanas que «en la situación actual del mundo, el COSENA es una necesidad, no sólo para el Uruguay, sino también para otros países que lo están necesitando». Como se ve, la exigencia de que las fuerzas armadas sigan siendo árbitro directo de la situación política (modelo pensado incluso «para la exportación»), no parece [illegible] de que el diálogo que se anuncia [illegible] de auspicios extremadamente propicios.

[illegible] «democratizador» de los militares uruguayos [illegible]. La primera [illegible] en la [illegible] de [illegible] para [illegible] las convenciones de los partidos políticos [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] Blanco y Colorado [illegible] con la victoria.

La segunda fase, que debe [illegible] el mes próximo, consiste en la negociación entre estos representantes políticos y los militares para la elaboración de un nuevo texto constitucional que será sometido a referéndum (si no se interrumpe el proceso democratizador) en noviembre de este mismo año. Finalmente, en noviembre de 1984 se prevé la celebración de elecciones generales, de las que surgiría el gobierno civil destinado a recuperar el poder de manos de los militares, culminación del proceso prevista para marzo de [illegible].

LA «LEY FUNDAMENTAL NUMERO DOS»

Visto así, en lectura [illegible], [illegible] que, [illegible] del [illegible] diez años de [illegible] en todos los sectores [illegible] políticos uruguayos [illegible] [illegible] a la [illegible] más «n [illegible]» en Uruguay no es democracia todo lo que reluce a la vuelta de la esquina. De momento, en los comicios internos de los partidos políticos del [illegible] noviembre [illegible] fueron autorizados a participar [illegible] Nacional (Blanco) y Colorado, así como la [illegible] Cívica, quedando [illegible]

[illegible] de un sistema [illegible] democrático, que, en virtud de la ley orgánica de Partidos Políticos, excluye a perpetuidad a todos los sectores de la izquierda uruguaya, desde la Democracia Cristiana hasta los grupos marxistas.

La [illegible] «ley [illegible] [illegible] de los Partidos Políticos», [illegible] políticos que [illegible] en Uruguay [illegible] barreras para la constitución de nuevos partidos de índole progresista. Además, rizando el rizo, prohíbe expresamente la creación de formaciones que «por ideología, principios, denominación o forma de actuación, evidencien conexión con partidos, instituciones u organizaciones extranjeras», lo que no sólo paraliza cualquier intento de establecer formaciones democristianas, liberales, socialistas o comunistas, sino que, según los periodistas uruguayos exiliados Sergio Melgarejo y Alberto Carbalho, «interpretado estrictamente vendría a prohibir hasta la existencia de los pocos partidos que la ley reconoce expresamente.»

Así están las cosas. De cara al diálogo del mes próximo, los militares uruguayos se [illegible] en [illegible] que [illegible] a [illegible] al poder, [illegible] a su entorno los límites de la democratización que [illegible] administrar con cuentagotas. «Tanto les ha gustado el ejercicio del poder —[illegible] Jorge [illegible] que ya no se conforman con disfrutarlo en la práctica, sino que quieren ganarlo en las urnas.» Lo cierto es que los [illegible] que reinan en Montevideo se niegan en redondo a que la democracia traiga aparejado un sistema político «demagógico, excesivamente liberal y pluralista», como el existente antes del golpe de 1973. Por supuesto, no tolerarán que [illegible]

2533

Durante diez años, una férrea dictadura militar ha regido los destinos del Uruguay.

Ante las negociaciones del próximo mes de marzo, las Fuerzas Armadas, resueltas a otorgar las concesiones con cuentagotas

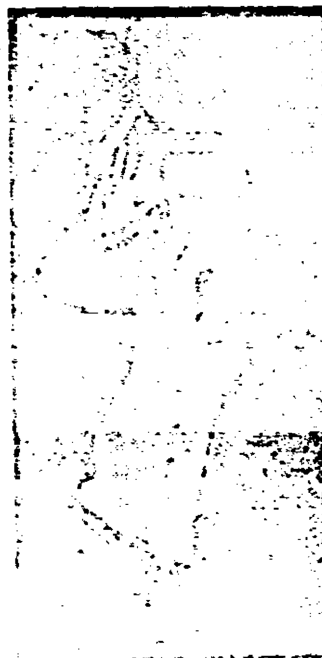
La "ley Fundamental número 2" excluye a perpetuidad todas las formaciones políticas de izquierda

El sector "ultra" del Ejército considera "excesivamente liberal" el reducido margen de actuación de las formaciones políticas autorizadas

fue, sin embargo, meticulosamente bruta.

¿GOLPE DENTRO DEL GOLPE?

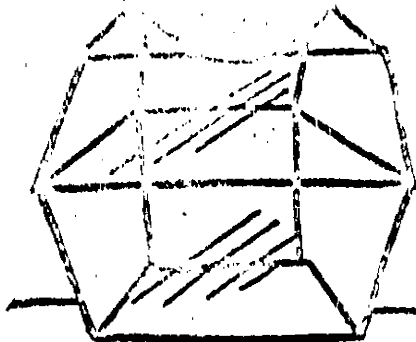
Como se ve, el margen de actuación que los militares están dispuestos a otorgar a las fuerzas democráticas uruguayas en la negociación de marzo es exiguo. Queda ahora por ver hasta qué punto los representantes electos de los partidos Blanco y Colorado mantienen sus posiciones de firmeza frente a sus interlocutores de uniforme. [illegible] forma efectiva [illegible] las [illegible] cen [illegible] en la [illegible] uruguaya, los militares han hecho todo lo posible por establecer una «criba» que sólo dejase llegar a la mesa de negociaciones a aquellos sectores de los partidos políticos autorizados que les eran más favorables. Por los agujeros de esa criba, gracias a la espectacular demostración de afán democrático del pueblo uruguayo, se les han colado personajes mucho más progresistas de lo que en principio se esperaba. Ahora, los uruguayos del país y los del exilio tienen los ojos puestos en esos hombres, en cuyas manos se encuentra el doblegarse ante las presiones de las Fuerzas Armadas y proporcionar a éstas la coartada que tanto buscan para seguir manejando los hilos del poder, o plantar cara de forma decidida, sin transigir en la marcha hacia una democracia plena, libre de injerencias castrenses en un poder ejecutivo que debe ser exclusivamente civil y representativo.



[illegible] Alvarez [illegible]

Hay voces pesimistas, que basan sus malos augurios en el conocimiento de la clase castrense uruguaya. Mientras los militares más sensatos (el grupo minoritario) sostiene que la única oportunidad de salida honrosa del Ejército reside en la flexibilidad de éste durante las negociaciones, la mayor parte de las Fuerzas Armadas constituye un bloque homogéneo, en el que el sector contestatario está formado por aquellos que consideran «demasiado liberal» el programa de [illegible] ofrecido por la cúpula militar a las fuerzas políticas del país. Y de que las cosas pueden ir todavía peor es claro síntoma el [illegible] de algunos sectores uruguayos a un «golpe dentro del golpe», que radicalice [illegible] hacia la derecha [illegible] de los militares [illegible] por tiempo indefinido [illegible] sibilidad de un [illegible] [illegible] de [illegible]

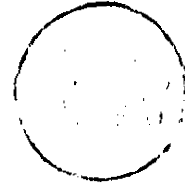
Enviado especial





LGUIEN, uno de esos aficionados a hacer frases, dijo una vez que este país era «la Suiza de América», refiriéndose sin duda a su pequeña extensión (187.000 kilómetros cuadrados), a la solidez de sus instituciones democráticas y a su principal riqueza: la crianza de ganado vacuno. Sin embargo, en el Uruguay actual no hay nada que recuerde a Suiza. La extensión territorial sigue siendo la misma, pero las instituciones democráticas desaparecieron o fueron anuladas a golpe de bota militar, y la economía nacional, basada en la exportación de carne y lana, se encuentra sumida en el más ab- [illegible] desastre.

A principios de los 70, la lucha contra la guerrilla tupamara se tradujo en una represión feroz



De colonia española, Uruguay pasó a principios del XIX a convertirse en terre[illegible] capital [illegible]

[illegible]

José Artigas, creador de la más avanzada Constitución de cuantas conocería el Uruguay, el Código Agrario inició en 1815 una drástica reforma social en el país. Sin embargo, su prematura muerte a manos de tropas al servicio de Inglaterra dio al traste con las esperanzas populares. Durante el resto del siglo, respaldados los grandes propietarios por el imperio británico, los beneficiados por la reforma agraria fueron paulatinamente despojados de sus propiedades. El resultado, todavía hoy, está a la vista. Un cuatro por ciento de los propietarios uruguayos poseen el sesenta por ciento del suelo nacional.

LA SENDA DE LA REPRESION

Ya no es Gran Bretaña la que dicta su ley en Uruguay, pero el relevo fue tomado por los inevitables Estados Unidos. Según la periodista Virginia Galiano, «en 1916 el capital estadounidense no representaba más del veinte por ciento de las inversiones privadas directas de América Latina. [illegible] llega al setenta y cinco por ciento de dichas inversiones y, lo que es más grave, la rentabilidad en el área latinoamericana duplica las obtenidas en cualquier otro lugar del planeta». Uruguay se halló en el centro de ese pulpo económico dirigido desde Washington.

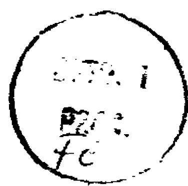
Después de la segunda guerra mundial, como fue el caso de Argentina, la producción nacional de carne y lana hizo conocer al país una etapa de indudable prosperidad, lo que posibilitó el nacimiento de una burguesía culta, educada con libertad en una excelente Universidad. En el marco de esta democracia burguesa el movimiento obrero comenzó a organizarse, agrupándose los sindicatos en una Confederación Nacional de Trabajadores de gran [illegible]. La reforma [illegible] de 1966 dio [illegible] por fuerte repre[illegible] populares. La crisis económica que ya se cernía sobre el país puso fin a la era de prosperidad, creando un clima propicio a enfrentamientos sociales. Entonces, la clase dirigente se internó en el camino sin retorno de la represión. Los partidos políticos quedaron ilegalizados, las huelgas fueron prohibidas y se ejercieron fuertes presiones sobre la Prensa liberal o de izquierdas. Y llegó 1971.

En esa fecha, el candidato de la clase dirigente uruguaya, Juan Bordaberry, venció a la coalición de comunistas, socialistas y democristianos integrada en el Frente Amplio Opositor. Tras el triunfo electoral de la oligarquía uruguaya, con el incondicional respaldo del capital norteamericano, el país se hundió cada vez más en el pozo de la represión. El principal objetivo a eliminar fue el Movimiento Nacional de Liberación, mundialmente conocido como «tupamaros».

LOS «TUPAS»

Los «tupas» preconizaban la violencia, a través de la guerrilla urbana, como único medio para conseguir el cambio social que tanto necesitaba el país. Los jóvenes universitarios y obreros integrados en el movimiento, a pesar de rechazar las urnas como vía de cambio, concedieron una tregua en sus acciones durante los comicios de 1971, reemprendiendo después el camino de la lucha armada.

El Gobierno Bordaberry, ya profundamente ligado a los militares, desencadenó contra los tupamaros una represión feroz, en la que participaron tanto Ejército y Policía como los tristemente célebres grupos paramilitares de tan rancio abolengo en Iberoamérica. Los princi-



25337

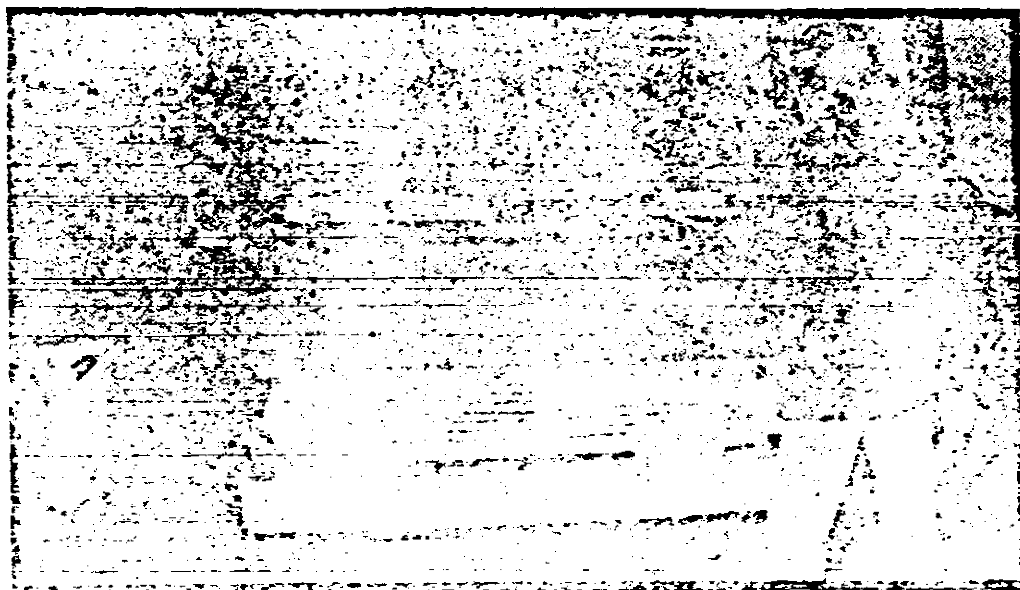
004 (B)

Medio millón de exiliados

● Diez años de dictadura militar han sumido al país en una catástrofe económica sin precedentes

● El aniquilamiento de los "tupamaros" fue un pretexto para que el Ejército barriese literalmente las filas de los partidos de izquierda

● Desde primeros de siglo, el capital norteamericano proyecta su larga sombra sobre la nación uruguaya



La presencia militar es omnipresente en todos los sectores del país

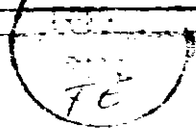
pales dirigentes tupamaros resultaron muertos o encarcelados o bien tuvieron que exiliarse. Los civiles se unieron y las fuerzas represivas aprovecharon el pretexto tupamaro para asestar duros golpes al resto de las clases democráticas uruguayas, que en realidad no compartían los métodos de la guerrilla. En cierta forma, la lucha antisubversiva fue el pretexto para que los militares barriesen literalmente las filas de los partidos de izquierda, y la prueba es que aunque el golpe militar de junio de 1973 utilizó como una de las justificaciones la lucha contra la guerrilla, lo cierto es que los tupamaros habían quedado completamente desarticulados un año antes, en agosto de 1972.

UN PAIS DESMANTELADO

Lo que se pretendía era frenar el avance sindical y del Frente Amplio. Y se consiguió. Tras el golpe de Estado que habría de conducir muy pronto a la extinción de la democracia constitucional en Uruguay, el Parlamento quedó disuelto; la Universidad, en estado de sitio; las garantías individuales fueron suspendidas y los tribunales militares metieron a 5.000 personas en las cárceles. Hoy en 1983, 500.000 uruguayos viven en el extranjero, buena parte de ellos como exiliados políticos.

Los resultados, tras diez años de dictadura militar, están a la vista. La cultura uruguaya ha sido especialmente perseguida y algunos de los más destacados intelectuales y escritores (Benedetti, Galeano, Onetti, Cristina Peri Rossi) permanecen exiliados. La situación política tiene un lógico reflejo en la económica: la clase trabajadora, víctima de la inflación, ha perdido el 50 por 100 del poder adquisitivo de su salario. El nivel de vida ha descendido de forma alarmante, con repercusiones en los sectores de vivienda, salud y educación. Los productores del campo, aquellos que en principio deberían disfrutar de las inmensas posibilidades del país en materia agraria, se encuentran asfixiados económicamente. Los pequeños productores ya están arruinados hace mucho tiempo, y ahora parece llegada la hora de los medianos e incluso de los grandes. La estructura económica nacional, basada como en Argentina, Chile y Brasil, en el intento de crear un gran aparato especulativo, ha llevado al desastre al aparato productivo nacional. La crisis se hace extensiva a la industria, originando un alto nivel de desempleo. Y esta situación de emergencia que afecta a los implicados directos en la producción del país, repercute sobre el comercio interior, mermando considerablemente la capacidad adquisitiva de la población.

(Continuará)



004 (c)

25337

«EL aislamiento político de los militares uruguayos es absoluto dentro del país, mantenido y acentuado en los últimos tiempos. La dictadura que gobierna desde hace una década, una de las más represivas de América Latina, es también de las más desprovistas de apoyo interno. Esto se produjo ya desde el mismo golpe de Estado: desde la huelga general, cuando el golpe de Bordaberry, la postura de estudiantes y trabajadores quedó clara. No hay una sola organización política o sindical que apoye al régimen.»

Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio Opositor uruguayo, es uno de los 500.000 súbditos de este país a los que la persecución política o la crisis económica arrojaron al extranjero. Su partido, que aglutina a las fuerzas uruguayas de izquierda, es ilegal en Uruguay, y la actuación de sus miembros sólo puede llevarse a cabo de forma clandestina. Fundado el 5 de febrero de 197[illegible], varios de los más importantes [illegible] se encuentran encarcelados.

—¿Qué significa el Frente Amplio Opositor en el [illegible] de las fuerzas [illegible]?

—El FAO es la izquierda, el sector más progresista. A pesar de la ilegalización de que ha sido objeto por parte de la junta militar, a pesar de la represión, de la cárcel y del exilio, no ha podido ser destruido. Mantiene actividad clandestina dentro del Uruguay, y no le quepa duda de que su militancia decidirá poderosamente el resultado de cualquier elección democrática que se haga en el país. Del medio millón de uruguayos exiliados, buena parte se integran en el Frente. Funcionamos en cincuenta ciudades de treinta países, tratando de estimular la solidaridad internacional.

—¿Están satisfechos de la respuesta? Me refiero a si esa solidaridad internacional se ha conseguido satisfactoriamente o no.

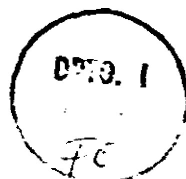
—Bueno, lo que puedo decirle es que la respuesta ha sido positiva, sí. Positiva. Aunque nos haya dado mucho trabajo. Tenemos relaciones con las organizaciones democráticas de todos esos países. Mire, en España hemos ido consiguiendo apoyos del Partido Socialista, del Comunista, de las dos grandes centrales sindicales... Hasta de la UCD. El propio presidente, Felipe González, se ha entrevistado con José Pedro Cardoso, presidente del Partido Socialista Uruguayo... En Italia, por ejemplo, también hemos conseguido expresiones de solidaridad. Precisamente allí se acaba de integrar una comisión, compuesta por alcaldes de varias ciudades, para la liberación de Seregni y la democratización en el Uruguay. Aparte de esos apoyos nacionales, contamos también con la solidaridad de las organizaciones internacionales democráticas, como la liberal, la democristiana y la socialista. Sus más destacados líderes se han [illegible]

[illegible] terreno la COPAL, la Conferencia de Partidos Políticos Latinoamericana ...

AUN HAY VIAS POLITICAS

—¿Tienen efectos prácticos esos pronunciamientos? Hay uruguayos que sostienen que la única forma de derribar a un régimen militar que se aferra al Poder es mediante la lucha armada. Estilo tupamaro, ya sabe.

—Mire, el país se encuentra [illegible] una negociación mi[illegible] políticas le[illegible] en la [illegible] al FA[illegible] se le permite [illegible] adoptarse vías [illegible] hacia la más o menos fiables hacia la democracia. Nosotros, aunque le repito que estamos excluidos de esa negociación, damos un voto de confianza a los representantes de los partidos blanco y colorado que se van a sentar a la mesa con los milicos. Creemos que no están agotadas las vías políticas para el cambio de la situación uruguaya, que no es equiparable a la de, por ejemplo, América Central. Nuestro



00561

2503



LA DICTADURA MILITAR ESTA AISLADA"

- "No hay una sola organización política o sindical que apoye al Régimen".



- "En caso de que fracase la vía política, no descartamos la lucha armada"
- "Entre los desaparecidos en Argentina se cuenta un mínimo de 121 uruguayos, entre ellos seis niños"

país tiene una larga tradición democrática hasta mil novecientos setenta y tres, y eso puede tener importante influencia en el desarrollo del tema. El Frente Amplio Opositor piensa que la solución política es posible.

—¿Y si la intransigencia de los militares y la presión del sector [illegible] solución [illegible] hacia la democracia en plazo razonable?

—En ese caso, en el Frente Amplio Opositor no descartamos cualquier otro tipo de salida, incluyendo la lucha armada. Pero recuerde que sólo cuando se agoten las vías políticas pensaremos en aplicar otras.

—De todas formas, los [illegible] negociación de marzo en su frustrada Constitución del año ochenta...

—Ahí está precisamente la interrogante. La flexibilidad que sea capaz de ofrecer el Gobierno.

—Pues no parece darse muy por enterado de la necesidad de ser flexible...

—No se engañe. Ellos lo saben o, al menos, lo sabe [illegible]

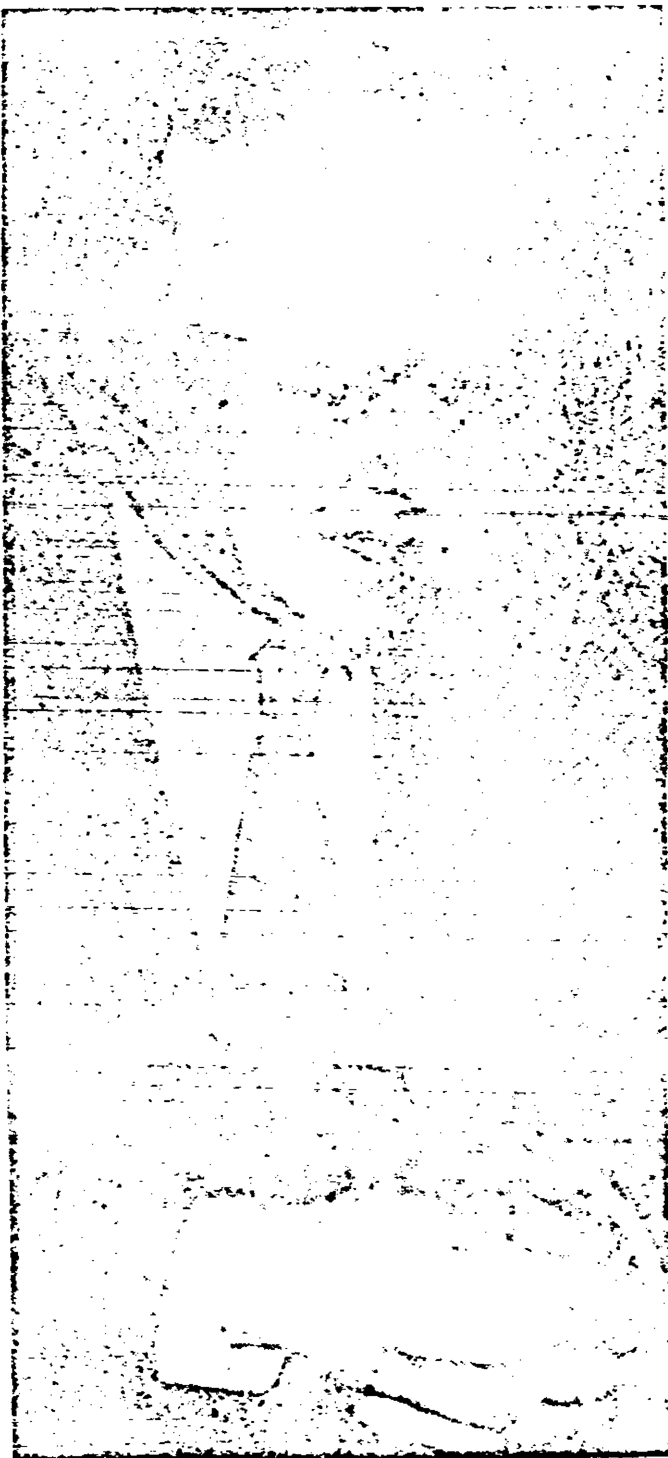
—Vemos su gestión como algo que puede ser positivo, pero le recuerdo que el Frente Amplio Opositor plantea cuatro puntos fundamentales en los que debe basarse cualquier negociación con los militares: liberación del millar de presos políticos que hay en el país; levantamiento de todas las ilegalizaciones y proscripciones; restitución de derechos y libertades fundamentales de asociación, reunión y expresión; finalmente, necesidad de adoptar medidas económicas urgentes... Para nosotros, cualquier solución política pasa por esos cuatro puntos, y esperamos que los representantes de los partidos que tienen sobre sí la tremenda responsabilidad de negociar la tengan muy en [illegible] celentes, no le quepa duda. En el cono sur latinoamericano hay una coordinación internacional de la represión con intercambio de asesores. Cooperaron y siguen haciéndolo, las policías argentina, chilena, brasileña y uruguaya. Aparte de los Estados Unidos. También en Uruguay hemos tenido varias decenas de desaparecidos, buena parte de ellos fueron detenidos en Argentina a causa de intercambios de información. Gente que huyó a países vecinos fue encarcelada o asesinada. En Argentina, entre los desaparecidos se cuentan un mínimo de ciento veintiún uruguayos, de los que seis son niños.

FIN DEL SERIAL

005 (B)

25337

Por Arturo PEREZ-REVERTE
Fotos: Rafael MARTINEZ



Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio Opositor

parte de ellos. Cuando Uruguay rechazó la Constitución que querían imponernos, y cuando en las elecciones internas de los partidos triunfaron las tesis más progresistas, comprendieron que el país no está dispuesto a consagrarlos en el poder. Los militares uruguayos saben que hay que contar con la voluntad popular, y la voluntad popular dice que hay que volver a un Estado de derecho en breve plazo.

CUATRO PUNTOS BASICOS

—¿Cree que existe el riesgo de un golpe «ultra» dentro del golpe?

—Sí. Desgraciadamente es un riesgo que existe. Entonces estaríamos otra vez como al principio.

—¿Está el FAO de acuerdo con las posturas que los representantes de los dos partidos autorizados van a llevar a la mesa de negociaciones?

cuenta. Sin la aceptación por el actual Gobierno de esos cuatro puntos, cualquier establecimiento de la democracia en el Uruguay será sólo un espejismo.

—¿Qué actitud ha venido adoptando la Iglesia uruguaya respecto al régimen militar?

—No tiene el poder que detenta en otros países de América Latina. En el Uruguay hay un alto porcentaje de población laica, y eso conviene tenerlo en cuenta. También hay varias confesiones, aunque es la católica la que tiene mayoría. Bien. Aunque la Iglesia no ha llegado en nuestro país a la posición de enfrentamiento con las dictaduras que mantiene, por ejemplo, en América Central; lo cierto es que en Uruguay no ha apoyado al régimen. Hay sectores en ella realmente progesistas que han llegado a alinearse en posturas de enfrentamiento. También la Iglesia ha sufrido por ello represión: sacerdotes encarcelados por adoptar posiciones definidas, clausura de publicaciones...

—¿Mantiene el régimen militar relaciones de «buena vecindad» con las dictaduras vecinas?

—Sí, claro. Relaciones ve-

25337

005(C)/5

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
241530 Marzo de 1983
LA-38

P.E.I. Nº 011/983

I.- RESPONDE A : Material de corte izquierdista encontrado en ropero en desuso en Edificio Risso.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Habiéndose procedido por orden superior a la apertura de dos roperos ubicados en el Edificio Risso, que oportunamente fueran ocupados por personal hace varios años atrás y que estaban en desuso, al realizarse la apertura por parte del cerrajero, del ropero Activo Fijo Nº 9179, se encontró material de corte izquierdista que figura en Acta labrada el 16 de marzo de 1983 y que se remite adjunto.

IV.- DISTRIBUCION

Sr.Director del S.I.D. - 1 ejemplar

Archivo - 1 ejemplar

25/III/83
2004/0
1628

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Memorandum Nº 1.3/5/83 del Sr.Inspector General

25339

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/3/83
PASA A:
R. SALIDA:

Fecha de Salida 26 MAR 1983
Pasa a

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO
01 / 13

DEP. I
19/4/83
(75)

ANCAP

1.3/5/83
23/3/83
map/zoc.-

M E M O R A N D U M

Extracto: Elementos encontrados en roperos sin uso en el Edificio Risso.-

Inspector General
Vicepresidente
Cnel. Nelson B. Viar

Señor Vicepresidente:

Remito a Ud. un paquete conteniendo elementos encontrados dentro de un ropero sin uso ubicado en el Edificio Risso, a raíz de que, al no tenerse llaves de éste (y otro) y habiendo el Gerente de División Servicios Generales dispuesto su apertura, hubo de realizarse por parte del cerrajero. En tales casos , normalmente dicha operación se realiza con la -- presencia de un Inspector de Inspección General quien labra un acta, cuya fotocopia, en este caso especial, se adjunta al -- presente.-

Saluda a Ud. muy atentamente,

MARIO PREDARI
Inspector General
INSPECCIÓN GENERAL

19/4/83

25-





Bc Nº 849871 Foja Nº 1

ANTECEDE SERIE NUMERO						

ACTA. En Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres, en el local de la Sección Proveeduría, ubicada en el Edificio Risso, propiedad de -- ANCAP, el funcionario cerrajero Señor Ruben Suarez Javier - Registro 28787/3, las funcionarias Gladys Costoya Registro 15613/4 Adscripto al Sector Compras y Stocks desempañando - funciones en Sección Proveeduría y Olga Garet Registro número 22931/1 Encargado de Recepción Sección Proveeduría y - el Inspector de Inspección General de ANCAP Víctor Hugo. Ermida Registro 28245/0 proceden a abrir los siguientes roperos:--

Un ropero de metal de tres cuerpos número de Activo Fijo -- 45543. El funcionario cerrajero abrió la puerta de la izquierda. De su interior las funcionarias Costoya y Garet y- el Inspector acutuante extrajeron:un peine, dos cucharitas- dos hojas con anotaciones, una caja de fósforos, dos barras de jabón,.una botella vacía.con el pico roto, una corbata,- dos frascos vacíos, dos bolsas de nilon y una hoja. Con dichos abjetos se procedió a hacer un paquete el cual fue atado y lacrado con un cuño de Inspección General de.ANCAP. Este paquete, debidamente forrado, atado y lacrado quedará en poder del Inspector actuante.-------------------------------

Un ropero de metal de cinco cuerpos número de ACTIVO FIJO - 9179. El funcionario cerrajero antes mencionado abrió la -- puerta de la derecha. De su interior las funcionarias Costoya y Garet y el Inspector actuante extrajeron:una tarjeta de enlace, ocho sobres de sueldos a nombre del señor Fernández Burese Raúl- Registro 19298/5, un libro titulado "El- Comunismo Científico"cuyo autor es V. Afanasiev (Editorial- Moscú), un libro titulado "Compendio de Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética" (Editorial Progreso,Moscú 1970), una carpeta ANCAP vacía, una carpeta con elástico conteniendo recortes varios de periódicos y un ejemplar del periódico "El Eco" de fecha 15 de setiembre de 1971, tres - ejemplares del periódico "El nuevo Tiempo" todos del día -- 24 de noviembre de 1971; ciento ochenta y cinco panfletos - con la leyenda "Nada tenemos que esperar sino de nosotros - mismos. José Artigas". F A 26 m; tres hojas con el texto de un recurso de revocación numeradas del uno al tres; dos hojas conteniendo una evocación a Susana Pintos; una hoja conteniendo una convocatoria y otras dos con la leyenda F.A.;-

19/4/83
P5

Ref. 26.38.2359/3
Del 747.501 al 850.300

SIGUE SERIE NUMERO						

cuatro recibos números cero cero cero cuatrocientos tres al cuatrocientos seis de Militancia Financiera 26 M Movimiento de Independientes, valor pesos cien; cinco recibos campaña financiera F.A. Frente Amplio números docientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y seis y docientos treinta y cinco mil setecientos setenta y cuatro al setecientos setenta y siete; una revista "El Frente Amplio al Gobierno con las bases en lucha"."Movimiento de independientes 26 de marzo", de fehca julio de 1970; un ejemplar del periódico "Nuevo Tiempo" de fecha noviembre 18 de 1971; seis pequeños panfletos con la leyenda " F.A. Rodríguez Camusso". "En defensa de las libertades públicas"; cuatro libretas conteniendo un total cien recibos de donaciones sin firmar, números cero cero uno al cero cincuenta , setecientos veinte y seis al setecientos cincuenta y setecientos setenta y seis al ochocientos; un anuncio de un baile; una tarjeta de ANCAP Archivo Central y Despacho Fecha 6.9.71 Expediente 162.328; una carpeta y una túnica gris con los bolsillos vacíos; trece papeles con anotaciones varias; un r.corte de una foto de un periódico, sin fecha ni identificación, sobre una reunión; una carpeta vacía; tres perchas; un llavero con dos llaves; un abrelatas; un pincel de goma y dos papeles.Con estos objetos se procedió a hacer un paquete, el cual fue debidamente forrado, atado y lacrado con un cuño de Inspección General de ANCAP, quedando en poder del Inspector actuante.-----

En este estado las funcionarias Sras. Gladys Costoya y Olga Garet desean declatar que en una visita del Señor Gerente de Servicios Generales Yamandú De Gregorio, éste ordenó identificar cada uno de los roperos para mandarlos a reparar y pintar. Como de los dos cuerpos en cuestión se carecían de llave y se desconocía a quienes pertenecían, se solicitó la presencia de Inspección General y de un cerrajero para que procediéramos a la apertura de los mismos.------------

Leída que fue y en señal de absoluta conformidad se firma por los funcionarios intervinientes en el lugar y fecha arriba mencionados.------------------------------------

DEP. I PROCESADO 75

Victor H. Ermida Casulli
Inspector
INSPECCION GENERAL

004

25339



ANCAP

Bc Nº 841851 Foja Nº 2

ANTECEDE SERIE NUMERO						

ACTA. En Montevideo, a los diez y ocho días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Inspector Principal, Nelson Ferrero e Inspector, Victor H. Ermila, constituídos en dependencias de la Sección Proveeduría de la División Servicios Generales, comparece la Sra. Olga Garat-Registro Nº 22.931/1, quién desempeña el cargo de Encargada de Recepción de la Sección Proveeduría, a quién se le formulan las siguientes preguntas:------

Preguntado:?Sírvase expresar si conoce el nombre de los funcionarios usuarios o ex-usuarios de los roperos metálicos- Activo Fijo Nos. 9179 y 45.543, cuya apertura, según Acta labrada con fecha diez y seis del cte. mes, se efectuará por orden del Gerente de División, Sr. Yamandú de Gregorio, a efectos de identificarlos y proceder posteriormente a su reparación y pintura?------------------

Contesta: Al desconocerse quienes eran los usuarios de los roperos mencionados, tanto la declarante como los demas funcionarios, en cumplimiento delo dispuesto por el señor Gerente de División, tratamos de abrirlos con las llaves que tenia cada uno en su poder, tanto particulares como de la Oficina, sin poder lograrlo.-----------

Por ese motivo se dispuso que la apertura de los mismos la efectuara un Cerrajero.------------------------------------

Preguntado:? Durante el tiempo transcurrido en que estuvieron cerrados los roperos metálicos en cuestión no hubo necesidad de abrirlos y utilizarlos?---------------------------------------

Contesta: Hace unos tres o cuatro años que están cerrados .No hubo necesidad de utilizarlos por no tener necesidad de ellos al ir quedando algunos libres y con llave,----------------------

Preguntado: ?Si desea agregar algo mas a su declaración?----------

Contesta: Que no.-------------------------------------

Leída que fué se ratifica y firma de conformidad ante los suscritos de lo que dan fé.--

En este estado aclara la declarante que se encuentra trabajando en Sección Proveeduría desde el año mil novecientos sesenta y nueve y que cuando manifiesta que los roperos metálicos están cerrados desde año unos tres o cuatro años, en realidad quiso decir que esa situación se mantiene hace alrededor de unos diez años.VALE.-

19/4/83

Ref. 26.38.2359/3
Del 767.501 al 850.500

SIGUE SERIE						
NUMERO						

...dé, se ratifica y firma de conformidad ante los suscritos ...

Victor H. Ermida Catalfe
Inspector
INSPECCION GENERAL

HECTOR ... CARQUETES
INSPECTOR PRINCIPAL
INSPECCION GENERAL



006 -

25339





Bc Nº 841852 Foja Nº 3 2

ANTECEDE SERIE NUMERO						

ACTA. En Montevideo, a los diez y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Inspector Principal, Nelson Ferrero e Inspector, Victor H. Smida, constituídos en dependencias de la Sección Proveeduría de la División Servicios Generales, comparece el Señor Raul Alberto Pouquette Bascou-Registro Nº 13887/5, quién desempeña el cargo de Supervisor Recepcionista de la Sección Proveeduría, a quién se le formulan las siguientes preguntas:---

Preguntado: ?Sírvase expresar si conoce el nombre de los funcionarios usuarios o ex-usuarios de los roperos metálicos -Activo Fijo N os. 9179 y 45.543, cuya apertura, según Acta labrada con fecha diez y seis del cte. mes, se efectuara por orden del Gerente de División, Sr. Yamandú de Gregorio, a efectos de identificarlos y proceder posteriormente a su reparación y pintura?---

Contesta: El declarante recuerda el nombre de los funcionarios que utilizaban ese block de roperos metálicos, a saber: Hugo Castro(no trabaja mas en ANCAP); Antonio Paz(fallecido); Carmen Barcarcel (jubilada) y Francisco Morales (con licencia médica) y Raúl Fernández (dado de baja), sin poder precisar a quién pertenecía cada uno de los citados roperos.---

Preguntado: ?Qué tiempo mas o menos estuvieron cerrados algunos roperos metálicos del block mencionado y si en el correr del mismo no hubo necesidad de abrirlos para su utilización?---

Contesta: Puedo precisar que el del ex-funcionari , Sr. Raul Fernández, no se abrió desde que fué detenido, es decir hace alrededor de unos diez u once años. Como a medida que algunos se iban desocupando y volviendo a ocupar, no se procedió a la apertura del ropero Activo Fijo Nº 9179, al no tener necesidad de utilizarlo. ---

Preguntado: ?Si desea agregar algo mas a su declaración?---

Contesta: Que nada más. ---

Leída que fué, se ratifica y firma de conformidad ante los suscritos de lo que dan fé.---

19/4/83
PS

Victor ... Casullo
Inspector
INSPECCION GENERAL

007

25339

Ref. 26.38.2351/3
Del 767.501 al 850.500



ANCAP

Bc Nº 841853 Foja Nº 4

ANTECEDE SERIE NUMERO							

ACTA. En Montevideo, a los diez y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, ante los suscritos Inspector Principal, Nelson Ferrero e Inspector, Victor H. Ermida, constituídos en dependencias de la Sección Proveeduría de la División Servicios Generales, comparece el Señor Ramón Tremezano-Registro Nº 24.434/0, quién desempeña el cargo de Encargado de Unidad Administración de Stock dependiente de la Jefatura de Sección Proveeduría, a quién se le formulan las siguientes preguntas:——————

Preguntado:?Sírvase expresar si conoce el nombre de los funcionarios usuarios o ex-usuarios de los roperos metálicos-Activo Fijo Nos. 9179 y 45.543, cuya apertura, según Acta labrada con fecha diez y seis del cte. mes, se efectuara por orden del Gerente de División Sr. Yamandú de Gregorio, a efectos de identificarlos y proceder posteriormente a su reparación y pintura?——————

Contesta: Hace alrededor de unos 15 años que desempeño funciones en Sección Proveeduría y desconozco a quienes pertenecen o pertenecieron dichos roperos metálicos.——————

Preguntado: Dado el tiempo transcurrido?nunca hubo necesidad de proceder a su apertura para poder ser utilizados?——————

Contesta: Que no tiene conocimiento ya que eso escapa a mis funciones y queda a criterio de la Jefatura de la Sección.——————

Preguntado: Si desea agregar algo mas a su declaración?——————

Contesta: Que no señor.——————

Leída que fué, se ratifica y firma de conformidad ante los suscritos de lo que dan fé.——————

Victor H. Ermida Casullo
Inspector
Inspección General

Ramón Tremezano

Inspector Principal
Inspección General

DEP I 15/4/83 PROCESADO

Ref. 26.38.2351/0
Del 767.501 al 850.500

008

25

APELLIDOS NOMBRE	No.Doc.	Año	Pág.	No.Form.	Inic.
BARCARCEL, Carmen	95339	83	5	8837	PS

ARCHIVO

013/13

25339

CONAE
UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 862002

RESERVADO

ANTECEDE	N.º							
Ser.								

SIRVASE CITAR
067/83
EXP.

SD/UTU

Montevideo, 22 de marzo de 1983.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Germán De la Fuente

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente

Cnel. JOAQUIN VILLAAMIL
Sub Director General Interventor

26/3/83
I 1847

Consejo Nacional de Educación
Universidad del Trabajo del Uruguay
Sub-Dirección General Interventora

26 MAR. 1983
687

DEP. I
PROCESADO

1/18

RESERVADO

26 ... 1983
Pasa a ...
25342

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I.- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
OLAIZOLA	OLIVER	INES LUZ

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
DURAZNO	946	4	91-34-03	—	MONTEVIDEO

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
MONTEVIDEO	1.201.366

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
ANB	9184

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
8 7 52	—	MONTEVIDEO

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
OLAIZOLA	BO	SABAS

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
OLIVER	RUSCH	LUZ MARINA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
REZENDE	RODRIGUEZ	ONELIO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
MERCEDES	1488	302	—	MONTEVIDEO
MERCEDES	1530	302	—	MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	ESC. Nº 31 J. A. VARELA	MONTEVIDEO	- 3 - 57	- 12 - 63	
SECUNDARIA	4	LICEO Nº 17	MONTEVIDEO	- 2 - 64	- 12 - 67	
PREPARATORIOS	2	IAVA	"	- - 68	- - 71	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		FAC. AGRONOMIA	MONTEVIDEO	- 8 - 71	—	EGRESADO AGRICOLA GANADERA
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

25342

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 64	LICEO Nº 17

DEP. I PROCESADO

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VAZQUEZ	VARELA	ELISA

PROFESION: CONTADOR PUBLICO - Licenciado en Administración

DOMICILIO ACTUAL

CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. Campisteguy	2764	-	29 83 16	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD

DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1.013.684

CREDENCIAL CIVICA

SERIE	Nº
BLB	24559

NACIMIENTO

FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
23 2 46	Coruña	España

PADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Vázquez	Fuentes	Manuel

MADRE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Varela	Amado	Ramona

NACIONALIDAD

OR.	C.LEG	EXTR
	Si	

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS

Alejandro M.	Daniel G.	Sergio A.

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
López	Delerín	Carlos Alberto

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Joaquin Requena	2707	-	Mont.	Mont.
Itapebí	2008	-	"	"
Dr. Campisteguy	2764	-	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	E. Nº 80 2º G.	Mont.	3 51	12 57	
SECUNDARIA	4	Liceo Rodó	"	3 58	12 61	
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A.	"	3 62	12 64	
UTU						
UNIVERSIDAD	5	Fac. C. Econom.	Mont.	3 65	10 75	Cont. Público / Lic. en Adminis.
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL



JURA DE LA BANDERA

FECHA	LUGAR
9 58	Liceo Rodó Nº 1

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

25342

c) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				
	A			

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
ANCAP		Ayud. Cr.		2	75		10	75
ANCAP		Contador		11	75	31	1	76
Dirección Gral. Impos.		Inspectora		5	78		6	82

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Contabilidad	Brazo Oriental	8 a 11; 13 a 17	
Matemáticas			

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO 00

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

004

253423

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA 2 | II | 83

I.- IDENTIFICACION

FOTI	RODRIGUEZ	ALICIA DELMA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION: DOCTORA EN DIPLOMACIA, PROFESORA de FRANCES

DOMICILIO ACTUAL					
PEDRO LARGHERO	6314	—	502473	MVDEO	MVDEO
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
1093555	MVDEO
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BCA	46526
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
10 X 46	MVDEO	MVDEO
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

P A D R E		
FOTI	BORZA	VICENTE (FALLECIDO)
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

M A D R E		
RODRIGUEZ	SALGADO	DELMA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
X		
OR.	C.LEG	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		
ANA LAURA	VERGARA	FOTI

C O N Y U G E		
VERGARA	CHIARELLI	AMARO
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
Rambla Rep. de México	5871	20	MVDEO	MVDEO
PEDRO LARGHERO	6314	—	MVDEO	MVDEO
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II.- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	*DESDE			HASTA			TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela 81	MVDEO			53			58	
SECUNDARIA	4	Liceo Nº 10	MVDEO			59			62	
PREPARATORIOS	2	IAVA	MVDEO			63			64	BACHILLER EN DERECHO
U.T.U.										
UNIVERSIDAD	4	Fac. de DER y C.Soc	MVDEO			65	10	I	72	DOCTOR EN DIPLOMACIA
INADO	4	CENTRO II	MVDEO			75	31	X	80	PROFESOR DE FRANCES
INET-CCT										
GRADUADO CONAE										
OTROS ESTUDIOS	9	ALIANZA FRANCESA	MVDEO			60	10	VI	69	DIPLOMA SUPERIOR
" "	2	PARTICULARES	MVDEO			71			73	DACTILOGRAFIA Y CONTABILIDAD

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

25342

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
19 VI 57	LICEO Nº 10
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO UU

ACUMULA		
	X	
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
25 II 81	CONAE	NOMBR. PROVISIONAL	INSPEC. MARTHA BRUZZONE
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V. - SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
CONAE	LICEO 15	ADSCRIPTO	28	IV	84			

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO
INSTITUTO BARQUET	SECRETARIA DOCENTE		X	79		III	81	Renuncia para ingresar al CONAE

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
EDUC. MORAL Y CIVICA	PROF. de Ed. Moral	12,45 en adelante	
Y TODA MATERIA CON			
BASE JURIDICA			

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO UU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

006

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

FECHA | | |

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VIERA	LATIERRO	GLORIA GRACIELA

PROFESION [illegible]

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Monte Caseros	3059	6	- - -	Montevideo	

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mvdeo.	1.389.523

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BLA	20.049

NACIMIENTO					
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	
26	3	57	Montevideo		

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VIERA	ESTAVILLO	CESAR WALTER

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LATIERRO	GONZALEZ	BRISA

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR
X		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ALVEZ BECERRA	TORRES	JOSE PEDRO

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Andrés Lamas	3490	Bis	Montevideo	

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE		HASTA		TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. Nº 109	Montevideo	3	62	12	67	
SECUNDARIA	4	I. B. C.	Montevideo	3	68	12	71	
PREPARATORIOS								
UTU	1	Brazo Oriental	Montevideo	3	77	3	78	
UNIVERSIDAD								
INADO	4	Inst.Normal	Montevideo	3	72	12	76	Maestra
INET-CCT								
GRADUADO CONAE								
OTROS ESTUDIOS								
" "								

*ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

25342

III-SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO UU

007

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
	Montevideo

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA					
FECHA			ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
6	3	78	C.N.E. Primaria	Concurso	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA		PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
A.F.E.	5	77	Administrativo	A.F.E.
Dir. [illegible] Correos	10	77	Administrativo	Dir. [illegible]

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS		
DE	A	FECHA

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Profesor de Idioma Español			

Gloria Viera de Álvez Becerra

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO UU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

008

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ANDREATTA	GIOIA	Flavia Ana María

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Nicolás Bonomi	3321	808	384123	Pque. Posadas	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA	
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº
Montevideo	ol.148.115/2	BMB	18978

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
23 8 48		Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ANDREATTA	MIGLIERINA	Hugo

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GIOIA	FATTORUSSO	Flavia

NACIONALIDAD		
OR.	C. LEG.	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	x		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
EUGENIA	GABRIELA	

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
VILLARMARZO	NAVEIRAS	Roberto

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Marcelino Sosa	2878			Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No.86	Montevideo	1955	1960	
SECUNDARIA	4	Liceo No.2	Montevideo	1961	1964	
PREPARATORIOS	3	Liceo No, 2	Montevideo	1965	1967	
UTU						
UNIVERSIDAD		Universidad de la Rca.		1968	1978	arquitecto
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
19 6 61	Liceo No. 2



ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN
20 7 70	Bco. de Seguros del Estado	CONCURSO	

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
Bco. de Seguros	5 70	Auxiliar Administrativo	
		009	

253 12

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
Bco de Seguros del Estado		Auxiliar Administr.	20	7	70	30	8	80
		egreso: renunciá al cargo						

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Docencia en Instituto de Enseñanza de la Construcción Ing. C. Carcavallo	Asignaturas relacionadas con la profesión de Arquitecto		

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO UU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

I- IDENTIFICACION

Noya	Rodríguez	Carlos
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

8 de Octubre	4259	2			Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD	
Montevideo	1.360.100
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA	
BAB	37124
SERIE	Nº

NACIMIENTO		
16 05 54		Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

Noya	López	Francisco
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Rodríguez		Crescencia
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG.	EXTR.

ESTADO CIVIL			
	X		
S.	C.	D.	V.

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE

Salvado	Montoiro	María
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

Ramón Anador	3359	9		Montevideo
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Escuela Nº 91	Montevideo	5 3 61	27 11 65	
SECUNDARIA	4	[illegible]	"	5 3 67	8 10 70	
PREPARATORIOS		" "	"	3 3 71	6 1 72	
UTU						
UNIVERSIDAD	7	Fac. Agronomía	Montevideo	2 7 73	31 2 81	Ing. Agrónomo (OR. GRANJERA)
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

25342

JURA DE LA BANDERA	
[illegible]	[illegible]
FECHA	LUGAR

DEP. I PROCESADO UU

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

IV.- SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

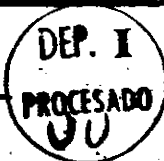
ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
Banco Comercial	Auxiliar	010874		Hasta la fecha

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES

FIRMA DEL ASPIRANTE



FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

I- IDENTIFICACION

FECHA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VAZQUEZ	VARELA	[illegible]

PROFESION: CONTADOR PUBLICO - Licenciado en Administración

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Dr. Gannistegui	2764	-	29 83 15	Montevideo	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1.013.614

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BLB	24559

NACIMIENTO				
FECHA			LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
13	2	46	Coruña	España

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Vázquez	Fuentes	Manuel

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Varela	Amado	[illegible]

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
	Si	

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
	X		

NOMBRES DE LOS HIJOS		
Alejandro M.	Daniel G.	Sergio A.

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
López	Deleris	Carlos Alberto

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Joaquín Requena	2707	-	Mont.	Mont.
Itacabí	2008	-	"	"
Dr. Gannistegui	2764	-	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURS
PRIMARIA	6	E. Nº 80 290.	Mont.	951	1957	
SECUNDARIA	4	Liceo Rodó	"	958	1961	
PREPARATORIOS	2	I.A.V.A.	"	962	1964	
UTU						
UNIVERSIDAD	5	Fac. C. Econom.	Mont.	965	1976	Cont. Público
INADO						Lic. en Admini
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
- -						

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
[illegible]	Liceo Rodó Nº 1

DEP. I
PROCESADO
UU

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

25342

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

NUMERO HORAS	
SI	NO CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
[illegible]		Ayud. Cr.		2	75		10	75
[illegible]		Contador		11	75	31	1	76
Dirección Gral. Impos.		Inspectora		5	73		6	82

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Contabilidad	[illegible]razo Orienta[illegible]	8 a 11; 13 a 17	
[illegible]temáticas			

FIRMA DEL ASPIRANTE



FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA 4 1 [illegible]

I- IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TORTAROLO	NUNEZ	MABEL ELIRA

PROFESION [illegible]

DOMICILIO ACTUAL					
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
CHANA	2343	-	405844	P. Rodó	Montevideo

CEDULA IDENTIDAD	
DEPARTAMENTO	Nº
Mont.	1111816 9

CREDENCIAL CIVICA	
SERIE	Nº
BVB	20820

NACIMIENTO		
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
4 7 48	Aguada	Montevideo

PADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tortarolo	------	Omar Alfredo

MADRE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Nuñez	De Vida	Eva Elira

NACIONALIDAD		
OR.	C.LEG	EXTR.
x		

ESTADO CIVIL			
S.	C.	D.	V.
x			

NOMBRES DE LOS HIJOS		

CONYUGE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS				
CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Emilio Romero	60	1	P. del Molino	Mont.
José Ma. Delgado	1854	10	Malvín	
C. Abayubá	2577	103	Aguada	
Chaná	2343	-	P. Rodó	

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	6	Esc. No. 23	Belvedere	53	59	
SECUNDARIA	4	Liceo No. 6	Prado	60	63	
PREPARATORIOS	1				64	
UTU	5	Mect. IEC		74	78	
UNIVERSIDAD						
INADO						
INET-CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS		Particulares	Inglés - Francés			
- -		Dactilografía				

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

III.- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA	
FECHA	LUGAR
[illegible] 60	Liceo No.6



ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
			25342

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR	CAT

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.		
SI	NO	CANT.

MATERIAS QUE DICTA	Hs	CENTROS DOCENTES

TRASLADOS				

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE	HASTA

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE	HASTA	CAUSA DEL EGRESO
C.A.S.M.U	Cadete adm.	1966		
	Jefe administ.		9 80	Renuncia por dedi-
				carme a mi profesión
				particularmente.-

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORA (*)	OBSERVACIONES
Docencia	Escuela de Cons-		
	trucción-		

FIRMA DEL ASPIRANTE

DEP. I PROCESADO UU

FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

25342

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DIVISION PERSONAL DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTE

FECHA 1ó 3

IDENTIFICACION

ESPINO	ARIAS	CRISTINA NAIR
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PROFESION ASISTENTE SOCIAL

DOMICILIO ACTUAL

Gobernador del Pino	3980	casa	98.43.68 (12 a 18 hs)	Mont.	Montevid
CALLE	Nº	APTO.	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
Mont.	2.789.127-6	BUA	16.678	8/10/51	Fray Bentos	Río Negro
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

ESPINO	PICART	Domingo César
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

Arias	Fernández	Elsa Nair
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD		ESTADO CIVIL				NOMBRES DE LOS HIJOS
Or.					V	Francia Espino, Paula Ximena Francia Espino, Camila Anastassia
N.	LEGIT.	S.	C.	D.	V.	

CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS

CALLE	Nº	APTO.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
11	1841	casa	Fray Bentos	Río Negro
Miguelete	2210	"	Montevideo	Montevideo
San Salvador	2032	"	Montevideo	Montevideo
Gobernador del Pino	3980	"	Montevideo	Montevideo

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	* DESDE	HASTA	TITULO DIPLOMA o CURS
PRIMARIA	7	Col. San José	Fray Bentos	1957	1963	
SECUNDARIA	4	Liceo E. Capdevielle	"	1964	1967	
PREPARATORIOS	2	Liceo E. Capdevielle	"	1968	1969	Br. en Derecho
U.T.U.	3 meses	Esc. Industrial	F. Bentos	1975		Informante Turi
UNIVERSIDAD	4	Esc Univ. Servicio Social		1976	1979	Asistente Soci
I.P.A.D.						
INET-LCI						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS	1	Inst. Dale Carnegie	Mont.	1976	1977	Master Relacio Humanas

* ESPECIFICAR FECHA DE INGRESO Y EGRESO

25342

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DEP. I PROCESADO (UU)

JURA DE LA BANDERA	
19/6/63	Fray Bentos
FECHA	LUGAR

ACUMULA		
SI	NO	ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PRESUPUESTO CARACTER

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR

IV - SITUACION EN U.T.U.

a) CARGOS DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GR.	CAT.

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

DEFICIT HORAS		
SI	NO	CANT.

TRASLADOS				

MATERIAS QUE DICTA	Hs.	CENTROS DOCENTES

b) CARGOS NO DOCENTES

FECHA INGRESO			MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN	CARGO	CARACTER	GRADO

LICENCIAS ESPECIALES			
SI	NO	CANT.	TIEMPO APROX.

HORAS SEM.

REPARTICION ACTUAL	HORARIO

TRASLADOS				
DE	A	FECHA		

V.- SITUACION FUERA DE U.T.U.

a) CARGOS PUBLICOS

ORGANISMO	REPARTICION	CARGO	DESDE			HASTA		
M.S.P.	Clínicas Preventivas	Asistente Social	6	11	80	Cargo actu		

b) CARGOS PRIVADOS

EMPRESA	CARGO	DESDE			HASTA			CAUSA DEL EGRESO

ASPIRACIONES	C. DOCENTE PREFER.	HORARIO	OBSERVACIONES
Educación Moral	Esc. Téc. Paso	Matutino (7 a	El horario indica-
Historia	de la Arena ó	11 hrs.)	do es el único dis-
Idioma Español	Arroyo Seco		ponible.
Geografía/ Biología			

[signature]

FIRMA DEL ASPIRANTE



FIRMA DEL DIRECTOR

OBSERVACIONES:

Con fecha 13/8/80 se designó al aspirante para ocupar el cargo de Encargado del Curso de Sociología III y IV en la Escuela Universitaria de Enfermería Dr. "Carlos Nery" durante un trimestre (se adjunta fotocopia de resolución).

Se adjuntan fotocopias de Estudios cursados.

25342

ASUNCION,27/2/983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: A B S O L U T A
========= ===============

A0366.- POLICIA LOCAL ACABA DE COMUNICARME QUE, ANOCHE, COMO CONSE-CUENCIA DE UNA GRAVE REYERTA CALLEJERA A LA SALIDA DE UN BAILE, RESULTO MUERTO EL CIUDADANO ANTONIO ARIEL SAAVEDRA SALDAMANDO, ORIENTAL, 22 AÑOS, NACIDO EN SALTO EL 3/7/960., QUIEN HACIA 23 DIAS QUE HABIA LLEGADO A ESTE PAIS EN BUSCA DE TRABAJO.
POR CARECER DE FAMILIARES, EL CUERPO DEL OCCISO FUE ENTREGADO A ESTA EMBAJADA , QUE HA DISPUESTO SU INMEDIATO TRASLADO A LA MORGUE DONDE PERMANECERA HASTA CONOCER EL DESEO DE SUS FAMILIARES EN ESA.
RUEGO CONTACTAR URGENTE A HERMANO DEL EXTINTO: SR. AMARO DILAMAR SAAVEDRA, DIRECCION:LA PAZ 2079 MONTEVIDEO- TELEFONO:41.89.38.
AGUARDO RESPUESTA A LA MAYOR BREVEDAD.

URUASUN

DIPCIA UY 827
333PY URUASUN.......
A

Func A-2

7/4/83
BS

26 MAR 1983

001/1

25344

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEXICO:

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA:

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA:

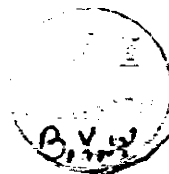
ASILADOS EN LA EMBAJADA DE ECUADOR:

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE COSTA RICA:

TOTAL:

VIAJARON A MEXICO:
VIAJARON A COLOMBIA:
VIAJARON A VENEZUELA:
VIAJARON A ITALIA:
VIAJARON A CANADA:
VIAJARON A U.R.S.S.:
VIAJARON A ECUADOR:
VIAJARON A ESPAÑA:
VIAJARON A R.D.A.:
VIAJARON A SUECIA:
VIAJARON A COSTA RICA:

TOTAL:



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAR. 1983
Pasa a
No. de órden 25349

(A)/26

25349

PERSONAS QUE SE HALLAN ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO EN EL URUGUAY

PERSONAS

QUE

VIAJARON A

MEXICO

VIA PAN-AM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 8 de abril de 1976.-

ASUNTO: ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEXICO QUE EMBARCARON PARA DICHO PAIS.-

4.3.976 - Embarcaron Vía PAN AM - México .- Parte de la D.N.I.I. No. 65.-

1) CARITAT, Ricardo Juan (Dr.)

2) GOMEZ de CARITAT, Sara

3) CARITAT GOMEZ, Silvana

4) CARITAT GOMEZ, Raúl Ricardo

5) CARITAT GOMEZ, Bernardo Juan

6) GIAMBRUNO ROCCA, Sara Graciela

12.3.976 - Embarcaron Vía PAN AM - México.- Parte de la D.N.I.I. No. 72.-

7) ALTESOR HOFBIGER, Héctor Enrique (REQUERIDO)

8) MINUTTI de ALTESOR, Vivián María

9) ALTESOR MINUTTI, Diego (menor)

10) ALTESOR HOFBIGER, Alicia Ivonne

11) IGLESIAS DI DONATTO, Elizardo

12) GARBERO ALVAREZ de PEREIRA, Nela María

13) PEREIRA CASAS, Gonzalo

14) PEREIRA GARBERO, Ramiro (menor)

16.3.976 - Embarcaron Vía Pan - Am - México.- Parte de la D.N.I.I. No.76.-

15) BODNER, Guillermo

16) PAPO de BODNER, Flora

17) BODNER PAPO, Laura

18) IBARBURU CASALAS, Gastón (REQUERIDO)

19) BAICO FARDELLO, Leonel Arístides

20) FALLUTTI DANTE de BAICO, Ana María

21) VIERA, Eduardo Anselmo

22) MENDEZ CAMPIERI de VIERA, Elsa



003

012359 Abr.76.-

- Embarcaron vía PAN AM - México, vuelo No. 516. Informe emitido por el M.RR.EE. de fecha 31.3.976.-

23) LARROCA FALIERE, Julio César

24) TARALLO LAURITO de LAMONACA, Ana María del Huerto

25) LAMONACA TARALLO, Rosanna (5 años)

26) IBARBURU CASALAS, Ivonne

27) DRESCHER IBARBURU, Laura (9 años)

28) DRESCHER IBARBURU, Marcos (3 años)

29) ORTIZ D' AGOSTO, Walter Adilio

30) FIORITO SUAREZ de ORTIZ, Ana Isabel

31) ORTIZ FIORITO, Lautaro (3 años)

32) ORTIZ FIORITO, Leandro (6 meses)

33) ECHAVE ZAS, Luis Héctor (REQUERIDO)

34) FABREGAT de VASCONCELLOS de ECHAVE, Marthe María

35) TOURON SALA, Daniel

36) MOREL PAREDES, Hugo Alberto

37) SCHRAM de MOREL, Ana Cristina Renée

38) MOREL SCHRAM, Hyana Nicole (1 año)

26.3.976 - Embarcaron Vía PAN AM - México.- Ver Parte de la D.N.I.I. de la fecha.

39) ANYUL de PUCHET, María Emilia

40) PUCHET ANYUL, Clara

41) PUCHET ANYUL, Ana

42) AGUILAR PEREZ, Julio César (REQUERIDO)

43) SALA FERNANDEZ de TOURON, Lucía Luz (REQUERIDA)

44) HERNANDEZ VALENTINI, María Delia

45) BAZZANO HERNANDEZ, Pedro Joaquín

46) BAZZANO HERNANDEZ, Federico

47) VISCA ESUSID, Carlos Nino (REQUERIDO

48) PALERMO PEREZ de VISCA, Rosa María

49) VISCA PALERMO, Jorge Antonio

50) DIMITRIALES AVGULAS, Jorge



51) URRUZOLA PERALTA de CARAMBULA, María Graciela

52) CARAMBULA URRUZOLA, Rodrigo (menor)

53) VIERA RIVERO de MALDONADO, Olga Teresa

54) MALDONADO VIERA, Daniel Yuri (menor)

55) MALDONADO VIERA, Marcelo Gabriel (menor)

56) COUTO CHASSALE, Alfredo Enrique

57) BAIDON M[illegible]EZ, Hermes

58) ANDRADE PAZ de RICO, Marina

59) PELAEZ ORCHOYEN, Heber Ricardo

60) HORNOS PIRIZ, María Vanina

61) BORGHI MORA, Marco Emilio

62) GARCIA CIANCIARULLO, Milton Felipe

63) DELGADO CEJAS, Dardo Manuel

64) INFANTES DI MATTEO, Ana Lilia

65) BIDART ESCOBAR de IBARGOYEN, Lil[illegible]ith

66) IBARGOYEN ISLAS, Saúl Ambrosio

67) VIÑAS SENDIC de PELAEZ, María [illegible]lia

68) GAIDP M[illegible]INA, Mario Diego

69) DELGADO RODRIGUEZ, Angel María

70) HERNANDEZ RIOS, Anhelo

71) HOLZ BARD de HERNANDEZ, Ida

72) HERNANDEZ HOLZ, Arauco (menor)

73) GERMINAL GONZALEZ, Armando

74) LANDINELLI SILVA, Jorge Emilio

75) CHANS CASTRO de GARCIA, Delia

76) GARCIA CHANS, Ana Laura (menor)

77) DIEZ MENA, Olga

78) BALUGA RODRIGUEZ, Osvaldo Antonio

79) MARTINOTTI GARCIA de BALUGA, Alicia Leonor

80) BARROSO MORA, Pablo Enrique

81) BAICO VALCALA, Arístides

82) PARDOLO BELLO de BAICO, María Filomena

83) BAICO PARDOLO, Leonar Rita

84) MALDONADO ORT[illegible], Rolan

85) PRIETO LOPEZ, Eltio

86) MANNOCCI VALDOI de [illegible], Gilda Marta



87) CANTA CUAGLIA, Jorge Enrique

88) LASCA EPSTEIN, Moises

89) FALLUTI, Rosetta

90) RICO CAMPOS, José Antonio

91) BARBOZA de GANUTTO de B... , María Magdalena

92) BAISON BARBOZA, Susana Anahí (m... or)

93) AZAMBUYA ACOSTA, María Leilda

94) YAÑEZ ALONSO, Milton Rolando

95) LASCA CARO, Hebe
1.7.976 - Embarcaron Vía PAN AM con destino México.-

96) TECHERA SILVA, Milton Bermebal

97) PEREZ RIVALLA, Ariel Humberto

98) CARDOZO CHARQUERO, Gerónimo

99) MARTINEZ ALVEZ, Walter Higinio

100) VILLAMIL ECHENIO, José Luis

3.7.976 - Embarcaron Vía PAN AM con destino a México.-

101) CHALONE, Luis Alberto

102) STEIN BRAVIN de DA SILVEIRA, Zelia ...

103) MARTEGANI GONZALEZ, Mario Eduardo

104) DE LEON AROSTEGUI, Milton Dom...

105) ALBERTINI URIELLE, Epifanio

106) FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis

107) KOPREK KOPREK, Sofía

108) DE LEON RODRIGUEZ, Marta Susana

109) MARRERO FUENTES, Walter Higinio

110) NUÑEZ VIROGA, Omar Antonio

111) SILVA SILVA, José Luis

112) ROCHON SIRI, Julio César

113) SENATORE CAMERATA, Luis Alberto

114) RAMOS BLANCO, Walter

115) DE LOS SANTOS, Elbar María

116) ACUÑA, Luis Alberto

117) RODRIGUEZ LAURENZO, Antonio

118) MONTANO CAMARA, Juan José

119) RODRIGUEZ VIGNUTTI, José ...inton

120) BARRIOS BUSTOS, Daniel Andres



8.7.976 - Embarcaron Vía PAN AM con destino a México

121) LUZARDO CASENUVE, Raúl Ernesto

122) BESSONART GORGORHA de LUZARDO, Liliana Beatriz

123) LUZARDO BESSONART, Marga Daniela (menor)

124) LUZARDO BESSONART, Mariana Beatriz (menor)

125) RIBEIRO, Lidio

126) TORAL CALO de RIBEIRO, Raquel

127) RIBEIRO TORAL, Raquel (menor)

128) RIBEIRO TORAL, Gerardo

129) SANCHEZ TARELA, Angel Eduardo (REQUERIDO)

130) ARRUA AMARELLE, Juan Enrique

131) LUBERTO CABRERA, Héctor Aristel

132) MEDINA OTERO, Telésforo

133) FERNANDEZ de MEDINA, María del Carmen

134) MEDINA FERNANDEZ, Mariana (menor)

135) CARABALLO GARCIA, Alberto Domingo

136) VIERA RODRIGUEZ, Ibis Amalia

137) CARABALLO, Claudia Natacha

138) VAZQUEZ MORENO, Daniel Alberto

139) FERREIRA CABRERA, José Luis

140) WODZISLAWSKI MAILANIC, Mónica Raquel

141) FERREIRA WODZISLAWSKI, Alvaro (menor)

142) ZAK ALBERT, David

143) GODOY BORDALT, Dorbys Haydée

144) RAMIREZ REY, Raquel

145) PARDO RAMIREZ, Ernesto

146) PAIS RIVERON, Luis Alejandro

147) HERNANDEZ ALVAREZ, Argos Ariel

148) MORENI GONZALEZ, María Alba

149) HERNANDEZ MORENI, Aureliano (menor)

150) HERNANDEZ MORENI, Andrés (menor)



151) BEATERRATCHE ACOSTA, Osvaldo Diego

152) HERNANDEZ MORENI, Aramis (menor)

153) ZICARI DIAZ, María Alicia

154) BEATERRETCHE ZICARI, Eduardo

155) BRAILOT FERRANTE, Blas Adolfo

156) SANCHEZ RUIZ, Julio César

157) SEOANE CABRERA, Perla Raquel

15.7.976 - Viajaron con destino a México , Vía PAN AM.-

158) VIGLIETTI LEDESMA, Cedar

159) FORNER LOPEZ de VIGLIETTI, Stella Maris

160) VIGLIETTI FORNER, Guillermo

161) RIBEIRO CARDOZO, Humbolt Juan

162) DA COSTA PEREYRA, Rodolfo

21.7.976 - Embarcaron Vía PAN AM con destino a México.-

163) STAPF TORRES, Marcel Wolfganf

164) ESTEFANELL de STAPF, Alicia Margarita

165) STAPF ESTEFANELL, Marcel

166) STAPF ESTEFANELL, Nicole

167) STAPF ESTEFANELL, Kares

168) FRESNO MUNOZ, Hérnan Feliciano

169) TORTORA ROFANELLI de FRESNO, Marta Teresa

170) FRESNO TORTORA, Javier Leonardo

171) FRESNO TORTORA, Ana Hele

12.8.76 - Embarcaron en el vuelo 516 PAN AM con destino a México.-

172) [illegible], Angel Lido

173) COITIÑO FERRAZ, Eduardo Daniel

174) PEÑA, Héctor Nelson

175) BAUER RAMIREZ de PEÑA, Ana

176) PEÑA BAUER, Héctor Daniel

177) CASTILLO SEQUEIRA, Wáshington

178) SILVA MARIÑO de CASTILLO, María Angélica

179) CASTILLO SILVA, Diego Andrés

180) CASTILLO SILVA, Andrea

181) TRASLAVIÑA RODRIGUEZ, Alejandro

182) HAFLIGER DIAZ, Alba Gloria

183) TRASLAVIÑA HAFLIGER, Nicolás [illegible])

184) VENEGAS RAMIREZ, Jorge Enrique



—.—.976 - Embarcaron en el vuelo 516 PAN AM con destino México.- Ver Parte INII

del 22.8.76.-

185) BOROWSKI de MASTRANGELO, Wanda

186) MASTRANGELO BOROWSKI, Adriana (menor)

187) MASTRANGELO BOROWSKI, Pedro (menor)

188) CHASSALE RODRIGUEZ, Carlos Eduardo

27.8.976 - Embarcaron en el vuelo 516 PAN AM con destino a México.- Ver Parte INII

del 27.8.76

189) UBACH CANCELA de STAPF, Graciela

190) STPF UBACH, Andrés (menor)

191) STAPF UBACH, Pedro (menor)

192) STAPF UBACH, Ana (menor)

23.9.976 - Embarcaron en el vuelo 516 PAN AM con destino México- Ver Documento No. 121

193) GONZALEZ ALVES, Elizabeth Susana

194) MIZRAHI GARZOLO, María Elena

195) GONZALEZ NICOLA, Juan Carlos

196) CORREA FERREIRA de GONZALEZ, Inés

197) GONZALEZ CORREA, Nicolás (menor)

198) IROLDI ALMINANA, Eduardo Gilio

199) SCARPA ARAUJO, Atilio Oto

200) ERRANDONEA SALVIA, María Y[illegible]

201) PENA BAUER, Jorge Nelson

202) GONZALEZ SALCEDO, Aurelio

203) PIEDRA HUENA SALINIARI, Laura

204) FREIRE PIEDRA HUENA, Eduardo (menor)

30.9.76 - Embarcaron en el vuelo 516 PAN AM con destino México.- Ver Parte INII

del 1.10.76

205) FALFNER DUFOURD, Federico Enrique

206) ABRINES CORREA de ABRINES, María Esther

207) ABRINES ABRINES, Ernesto (menor)

208) ABRINES ABRINES, Laura

209) SILVA CORREA, Juan

210) FONTINOVO SANDU de SILVA, Renée Esther

211) SILVA FONTINOVO, Adriana Elizabeth (menor)



212) SILVA PO TINOVO, Mónica Gabriela (menor)

213) GARCIA MARTINEZ, José Francisco

28.10.976 - Embarcaron en el vuelo 51- Vía PAN AM con destino a México.- Ver Parte UNII del 29.X.76.-

214) FELULLO ACOSTA, Pascual Arnoldo

215) FELULLO GUTIERREZ, Susana Amabil (menor)

216) ABRICO SANCHEZ, Yolando (venezolana)

217) ARMELLINO MORA, Esteban Juan Bosco

218) FEDERECCI FERNANDEZ de ARMELLINO, Marta Teresa

219) ARMELLINO FEDERICCI, Sandra Patricia (menor)

220) ARMELLINO FEDERICCI, Gustavo Fabian (menor)

221) ARMELLINO FEDERICCI, Gabriel Marina (menor)

222) MONTEDONICO RODRIGUEZ, Ruben

223) QUINTAN PILLATI, Dionisio

224) MONTEIRO MOTTA, María Elba

225) TORRES RAMIREZ, William

226) PLASINA MOREIRA, José Luis

6.11.976 - Embarcaron en el vuelo 516 vía PAN AM con destino México.- Ver Parte de la UNII del 7.11.76.-

227) SACCHI FILLOLA, Hugo Manuel

228) FILLOLA FERNANDEZ de SACCHI, [illegible] María

229) SACCHI FILLOLA, María Cristina

230) FERNANDEZ SACCHI, Santiago Manuel (menor)

231) BRISCI KRAUSE, Carlos Julio

232) MERAS MORALES de BRISCI, Diana Guiazul

233) LOPEZ ETCHEPARE, Susana Beatriz

234) IGLESIAS LOPEZ, Alejandro Elizardo

235) IGLESIAS LOPEZ, Verónica Beatriz

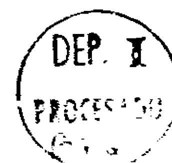
GARCIA LANZA DE NETTO, Ana María (NO VIAJO) - Ver Parte 10.11.76

NETTO GARCIA, Pablo (menor) (NO VIAJO) - Ver Parte 10.11.76

236) PIOTTI MONTANI, Jorge Andrés

237) VALVERDE GONZALEZ, María del Pilar

238) PIOTTI VALVERDE, Pablo



20.11.976 - Embarcaron con destino México en el vuelo 516 vía PAN AM.- Ver Parte DNII del 21.11.76.-

239) FAILACHI LANZI, Leonardo Ramiro

4.12.976 - Embarcaron en el vuelo 516 vía [illegible] con destino a México.-

240) DE LEON MORALDINO, Heber Wáshington

241) MOLLES SSSMENDEZ de DE LEON, Marta Cristina

242) DE LEON MOLLES, Adrián Alejandro (menor)

243) DE LEON MOLLES, Alvaro Andrés (menor)

244) SUAREZ ARES, María Cristina

245) FORO SUAREZ, Pablo Federico (menor)

246) SANTOS de GUTIERREZ, Alba

247) GARCIA SANTOS, Luis Pablo (menor)

248) MARQUEZ SACCHINO, Sergio Manuel

249) BRANCHICELLA FELI [illegible], María Elsa

250) VILLALBA, Alberto

251) MONTAÑOS MAGOLE de VILLALBA, Lola

252) FORO FUENTES, Ibraín Nathan

253) GUARGA FARRO, Rafael Andrés

254) VELAZQUEZ GONZALEZ DE GUARGA, [illegible]

255) RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Marina (menor)

256) GUARGA VELAZQUEZ, Victoria (menor)

257) GARCIA LANZA de NETTO, Ana María

258) NETTO GARCIA, Pablo Andrés (menor)

259) CASTRO GUTIERREZ, Medardo Felix

260) MARTINEZ PIANA, Marta Raquel

261) VILLALBA MONTANO, Edgardo Alberto

12.12.976 - Embarcaron en el vuelo 516 Vía PAN AM con destino a México.

262) [illegible] SANTOS, Luis Alejandro

263) MAYALA [illegible], Mabel Alba

264) [illegible], Renato Remigio



22.12.976 - Embarcaron en el vuelo 516 de PAN AM con destino a México.- Ver Nota del M.RR.EE. No. 646/516.-

265) AMOROS ALONSO BALADO, José Antonio

266) JAVIER ACOSTA de AMOROS, Sonia Vivián

267) AMOROS JAVIER, Andrea (menor)

268) SANTULLO VALCADA, Edgardo Dante

269) BARRIO OTERO de SANTULLO, María Antonia

270) SANTULLO BARRIO, Fernando Andrés (menor)

271) SANTULLO BARRIO, Laura Daniela (menor)

272) RECADICCIONS SANCHEZ, Milte Ruth

273) FERRER MUSMANNO, Leonardo

274) CASAIS DIANO, Raúl

275) ARTOLA BELVIS, María Elena

276) DE FRANCO AGOS, Raúl Félix

16.1.977 - Embarcaron con destino a México Vía PAN AM en el vuelo 516 - Ver Parte Diario DNII No. 16.-

277) VIVERO GARCIA, Zenón

278) GARCIA CASTIGLIONI, María Alison

279) ESCOBAR APARICIO, Juan

280) GARCIA MUNIZ, Nora Reina

281) RINDERNECHT CEIJAS, Noemí Francisca

282) ZINOLA CONDE, Héctor Pablo

283) MODERNELL, Julio César

284) BON ESPASANDIN, Mario

5.2.977 - Embarcaron con destino México Vía PAN AM en el vuelo 516 - Ver Parte Diario de la DNII No. 37.-

285) PETRIDES PARAGINI, de TOCCO, María Rosa Renée

286) TOCCO PETRIDES, Pablo Alfredo (menor)

287) RIVERO PETRIDES, Gonzalo Fernando (menor) - FINALMENTE NO VIAJA

288) NIETO COGITO de DABO, Nylia Sonia

289) DABO NIETO, Antonio Ernesto (menor

290) DABO NIETO, Marcos, (menor)



13.2.977 - Embarcaron con destino a México en el vuelo 516 Vía PAN AM.-

Ver Parte Diario de la DNII No. 44

291) ERRANDONEA SALVIA de GEBELIN, Mariana Antonieta

292) GEBELIN ERRANDONEA, Diego (menor)

293) GEBELIN ERRANDONEA, Analía (menor)

294) GEBELIN VIÑAS, Raúl Horacio

295) RAMOS BALBOA, Ricardo Wilfredo

296) QUEIROS GARCIA de RAMOS, Mirta Susana

297) RAMOS LOPEZ, Ricardo Gabriel (menor)

25.2.977 - Embarcaron con destino a México en el vuelo 516 Vía PAN AM.-

Ver Nota del M.RR.EE. No. 132/516

298) MAZZEO GATTO, Luis Rafael

299) MONTEIROS RAMOS, Miguel Angel

300) MAZAGUEZ, Julio César (menor)

301) MAZAGUEZ, Miguel Angel (menor)

302) MAZAGUEZ,PEREIRA, Alba

3.3.977 - Embarcaron con destino a México en el vuelo 516 Vía PAN AM.-

Ver Parte Diario DNII de la fecha.-

303) DIANA DA SILVA, Carlos María

304) BARRETO PIRIZ de DIANA, María del Rocío

12.3.977 - Embarcaron con destino a México vuelo 516 Vía Pan Am

Ver Parte Diario de la DNII de la fecha

305) BARRETO, Leonel

306) PIRIZ USPIDAREZ de BARRETO, Florencia

307) BARRETO PIRIZ, Margarita Teresa (menor)

308) BARRETO PIRIZ, Alejandra Isabel (menor)

309) BARRETO PIRIZ, Néstor Alejandro (menor)

310) BARRETO PIRIZ, Leonel (menor)

311) BARLOCCO COITINO, Ianina (menor)

312) BARLOCCO COITIÑO, Pablo Daniel (menor)

313) COITIÑO PAOLA de BARLOCCO, Nibia Esther

314) ELIAS DUTRA, Antonio

315) CONDE FRANCO de ELIAS, María Cristina

316) ELIAS CONDE, Pedro Alvaro (menor)



19.3.977 - Embarcaron con destino a México Vía PAN AM Vuelo 516.-

Ver Parte Diario de DNII de la fecha

317) LEITE NATALE, Wilson Arnoldo

318) AROSTEGUI VIÑALES, Luis María ●

319) SILVA PIEDRAS, María del Carmen

320) GONZALEZ MELON, Wáshington Roberto

26.3.977 - Embarcaron con destino a México Vía PAN AM Vuelo 516.-

Ver Parte Diario de la DNII de la fecha

321) FUENTES GUTIERREZ, Walter Robin

322) PONCE FORNEAN de FUENTES, Nelly Ma el

323) FUENTES PONCE, Mariela Ada (menor)

324) FUENTES PONCE, Alejandro (menor)

325) TAJAN FERNANDEZ, Héctor Vicente

2.4.977 - Embarcaron con destino a México Vía PAN AM en el Vuelo 516.-

Ver Parte Diario de la DNII de la fecha.-

326) CANELAS BERETTI, María Anahí

327) LAITES CANELAS, Raúl Alfredo (menor)

328) GIL HERNANDEZ, María Elena de Luján

329) RUFFO CARBALLAL, Leopoldo

330) SEQUEIRA CURBELO, Nancy Yudith

331) RUFFO SEQUEIRA, Ilán (menor) ●

332) RUFFO SEQUEIRA, Izmar (menor) ●

7.5.977 - Embarcaron con destino México Vía Pan Am Vuelo 516.-

Ver Parte Diario de DNII No. 128.-

333) VIEYTES CANEPA, Antonio Nelson

334) ACOSTA ZALAYARAN, Dorimar Ambrosio

335) KEIMAN, Artigas Nelson

336) FREIRES ROBLES de KEIMAN, Sara Teresa

337) KEIMAN FREIRA, Andrés Federico (menor)

338) PATRON ZEBALLOS, Jesús Omar

339) MARTINEZ de PATRON, María Esther

340) PATRON, Omar Alejandro (menor)

341) PATRON, Vilma Esther (menor)



343) ARRARTE CARRIQUIRY de CODEVILA, Silvana

344) CODEVILA ARRARTE, Andrés (menor)

14.5.77 - Embarcaron Vía PAN AM con destino a México.-

345) IFAR GETTE, Gualberto Rivas

346) BARRETO DE LEON, Julio César

18.6.77 - Viajaron con destino a México Vía Pan Am.-

347) CORREIRA de IFRAN, Nancy

348) MONTEBLANCO de COUSILLAS, Teresa

349) COUSILLAS MONTEBLANCO, Graciela

22.9.77 - Viajó con destino a México Vía PAN AM vuelo 202.-

350) SALA FERNANDEZ de BRAVO, Niurka Rosa

12.10.77 - Viajaron con destino a la U.R.S.S. Vía CRUZEIRO vuelo 619.-

351) BERRIEL LEIRA, Gerardo Elías

352) DIAZ de BERRIEL, Susana

353) BERRIEL DIAZ, Mauricio (menor)

354) BERRIEL DIAZ, Alvaro (menor)

355) BERRIEL DIAZ, Betina (menor)

6.11.77 - Viajó con destino a Toronto (Canadá) - Vía CRUZEIRO

356) NORES MONTEDONICO, Alvaro

11.11.77 - Viajó con destino a Roma - Italia - Vía Cruzeiro - Ver Parte DNII

357) CODEVILA PEREZ, Hugo Ricardo



6.12.77 - Viajó con destino a la U.R.S.S. vía Cruzeiro vuelo 935.-
Ver Nota del M.RR.EE. No. 686/516.-

358) AREVALO VERDUM, Teófilo Ramón

6.1.78 - Viajaron con destino a la U.R.S.S. vía Asunción - Lima - Moscú vuelo 303 de Líneas Aéreas Paraguayas - Ver Parte Diario 7.1.78.-

359) BONILLA PAILOS, José Luis
360) VAINOLOVICH PAVLOFF, Ricardo

11.1.78 - Viajaron con destino a Madrid España en el vuelo 994 de Iberia
Ver Nota del M.RR.EE. No. 24/516.-

361) DUBRA GARCIA, Jorge
362) MARTINEZ GONZALEZ, Domingo Rafael
363) NUÑEZ MARTINEZ, Roberto
364) NAVARRO SASTRE de ÑUNEZ, Elizabeth
365) FERBER AGUIRRE, Federico Martín

15.1.78 - Viajaron con destino a Madrid - España - en el vuelo 920 de Iberia - Ver Parte Diario de fecha 16.1.78.-

366) ESPINOZA FERREIRA, Carlos Jesús
367) GONZAGA GARCIA LA CRUZ, Abdón Luis

20.1.78 - Viajaron con destino a la República Democrática Alemana
Ver Parte Diario de fecha 21.1.78.-

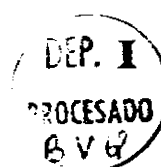
368) CRESPI RAMOS, Eduardo Carlos
369) MATTOS RAMOS, Carlos Epifanio

12.2.78 - Viajó con destino a Suecia vuelo 956 de S.A.S..-
Ver Nota No. 64/516 del M.RR.EE.

370) BERTOLA FLORES, Julián Hugo.-

12.4.78 - Viajaron con destino a España - en el vuelo 994 de Iberia.-
Ver Doc. 0430 de fecha 14.4.978.-

371) VILA CIPRIANI, Gustavo Adolfo
372) GARCIA GARCIA, Nora del Pilar



19.IV.78 - Viajó con destino a Madrid en el vuelo 994 de Iberia.-
Ver Doc. 0496 de fecha 24.4.78

373) TOCCO MARTINEZ, Gustavo Adolfo.-

3.5.78 - Viajarán con destino a España en el vuelo 994 de Iberia.-
Ver Doc. 0540 de fecha 3.5.78

374) MENINI BARRUETA, Fernando Jorge

375) FEIN GARCIA, María de los Angeles

7.V.78 - Viajaron con destino a España en el vuelo 990 de Iberia.-
Ver Parte Diario de fecha 8.5.78.-

376) OLIVERA FERNANDEZ, Luis Jacinto

377) SOSA ALDACOR, Angela María

Viajó con ellos el hijo de ambos de nombre Alvaro Raúl OLIVERA SOSA.-

13.VII.78 - Viajaron con destino a Madrid - España - en el vuelo [illegible] de Iberia.- Ver Parte Diario de fecha 13.7.78 (Doc. [illegible])

378) DIAZ SAN [illegible], [illegible]

379) [illegible], [illegible]

380) [illegible], [illegible]

[illegible] - [illegible]

381) DI [illegible], [illegible]

382) [illegible], [illegible]

30.X.78 - Viajó con destino a España en el vuelo 998 de Iberia.
Ver Parte Diario de fecha 31.10.78.

383) MIRANDA PEDEMONTE, Urano



PERSONAS QUE VIAJARON A COSTA RICA VIA PAN-AMERICAN

31.V.976

Embarcaron vía Pan-American, Vuelo N°202 con destino a Costa Rica.
Ver documento N°0674

1) DOMINGUEZ LASSUS, Roberto Bernardo Jesús
2) VASELLI PLADA, Adriana
3) DOMINGUEZ VASELLI, Andrés (Menor)



PERSONAS QUE

EMBARCARON A

BOGOTA VIA

AVIANCA

18.V.76

Embarcaron vía Aerolineas Argentinas - Buenos Aires Vuelo No. 245

De Buenos Aires Vía AVIANCA - BOGOTA Vuelo No. 988 -- Ver Parte de

DNII No. 140 del 19.V.76.-

1) PORTELA COLLAZZO, Ismael

2) PLATA de PORTELA, María Esther

3) PORTELA PLATA, Eduardo Ismael

4) PORTELA PLATA, Vladimir Ernesto

5) PORTELA PLATA, Sandra Carolina.

29.IX.77

Embarcaron Vía Pan Am con destino a Colombia, vuelo 202 Hora 1445.-

Ver Documento No. 1015 = Nota Embajada de Colombia No. 230.-

6) BRITOS, Fernando

7) CAVAGNARO de BRITOS, Sarah Teresita

8) BRITOS CAVAGNARO, Leticia (menor).

29/JUN/1976



Hablé con el Sub-Comisario Nuñez de la DNII por teléfono, quien informa que esa familia se asiló en dicha embajada el día 27 de Febrero de 1976.-

May. Rebollo

Nota de la DNII [illegible]
27 II. Se hallaban en la [illegible] [illegible] el 26/FEB [illegible]

PERSONAS QUE EMBARCARON A ECUADOR VIA AUSTRAL

28.XII.77

Embarcó vía AUSTRAL, Vuelo No. 305 con destino a Quito, Ecuador, la persona:

Nibia Gladys, VAZQUEZ CORBO.-

C.I.: 15.856 - Lavalleja.-

Pasaporte: No. 259.964.-

Se hallaba asilada en la Embajada de Ecuador en el Uruguay.-El traslado a Carrasco se efectuó en el vehículo CD 9026 de dicha representación diplomática, haciéndose presente un representante del Ministerio de RR.EE.-Partió a la hora 18.25 del 28.XII.77 .-Ver Parte Diario No. 358 del 29.XII.77.-



REFERENTE A: VAZQUEZ CORBO, Nibia Gladys.-

REGISTRAMOS: VAZQUEZ CORBO, Nibia Gladys.-

15.I.74 - Se establece que es socia del "Movimiento Coordinador de Magisterio".- Evaluación A-2.-

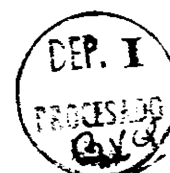
27.XI.77 - Por nota No. 77/339 de la fecha, la Embajada de Ecuador hace saber al M.RR.EE. que la titular se asiló en dicha Embajada.- Evaluación A-1.-

REFERENTE A: VAZQUEZ CORBO, Nibia Gladys.-

REGISTRAMOS: VAZQUEZ, Nibia

15.III.72 - Figura en una lista de direcciones obtenidas en una "tatusera" y allanamiento realizado en el domicilio de personas comprometidas en relación a la captura de sediciosos.- Evaluación A/2.-

N O T A: Se deja constancia que puede no tratarse de la persona asilada.-



PERSONAS

QUE

VIAJARON A

VENEZUELA

VIA PAN-AM

25 de Setiembre de 1976 - Embarcaron en el vuelo 516 Pam/Am con destino Venezuela - Ver documento 1225.-

1) GRILLE MOTTA, Alberto
2) BARCHI MASEDA, José Enrique
3) MILLAN SEQUEIRA, Miguel Arcángel
4) CORONEL GARCIA de GRILLE, Alba Luz
5) GRILLE CORONEL, Alberto (menor)
6) GRILLE CORONEL, Juan (menor)



Brasil: Preso Uruguayo Acusado de Asesinato y Tráfico de Droga

RIO DE JANEIRO 18 (ANSA) — La policía informó que anoche apresó al uruguayo Nelson Rubén Godoy Fernández (31 años) acusado de asesinato de una joven y traficante.

Según se informó, la joven Iracema Sales Esteves (19 años) que realizaba "strip tease" en casas nocturnas de la zona sur (residencial y turística) fue hallada muerta, con el rostro semiquemado para intentar evitar su identificación, en un lugar deshabitado y de difícil acceso.

Las investigaciones llegaron a comprobar que aquella —que había consumido una gran dosis de cocaína— había salido poco antes de su muerte en compañía del uruguayo, de un italiano y de otro uruguayo cuyos nombres no fueron revelados.

En poder de los presos la policía halló paquetes de cocaína, al igual que en uno de los apartamentos que habían alquilado en la zona residencial de Río de Janeiro.

Como Godoy Fernández posee pasaporte con varias entradas en Bolivia, se supone que forme parte de una banda de traficantes de tóxico.



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 ABR. 1983
Pasa a Biografía
No. de Orden 25350

001/1

25350

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 084/983.las.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 25 de Marzo de 1983.-

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1º/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-

/ /

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

23/3/983.- Ampliando lo informado en Partes anteriores, en el día de ayer, en base a las recetas incautadas y a las declaraciones de los - facultativos citados, que comparecieron a la Brigada de Narcóticos; fueron invitadas a concurrir a estas oficinas las titulares de tales documentos.

Identificadas resultaron ser: Marta Lissette DOMINGUEZ SILVA, o. s. de 34 años de edad, C.I. Nº 1.143.716-7, enfermera y su madre Celia Isidra SILVA GARCIA, o. c. de 59 años de edad, C.I. Nº 1.143.789-4. De las declaraciones de las mismas se pudo comprobar que ambas vienen consumiendo el sicofármaco "[illegible]", con el fin de adelgazar y mantener la "silueta" desde hace unos 3 años.

Enterado el Sr Juez Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, dispuso que las mismas fueran puestas en libertad y examinadas por los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha Contra las Toxicomanías la que deberá rendir el informe correspondiente y se elevaran los antecedentes.-

24/3/983.- 7.- Continuando con el interrogatorio practicado al Agte 2da: - Walter GOMEZ RODRIGUEZ, perteneciente a la Comisaría de Tránsito, en relación a su Afiliación al P. Comunista; y al coincidir los datos personales del referido Policía, terminó por aceptar haberse afiliado al P. Comunista y haber firmado la solicitud de afiliación respectiva.

Cabe destacar que el personal actuante interrogó a quienes - figuran como sus afiliadores: Oscar Mario [illegible] y Eduardo Sergio LARA DA CUNDA, manifestando el primero de los nombrados que conoce a GOMEZ RODRIGUEZ, pero no recuerda haberle presentado para su afiliación al Partido, reconociendo sí la firma que luce en la ficha de afiliado como la suya, por su parte LARA DA CUNDA, acepta ser uno de los presentadores de GOMEZ RODRIGUEZ, y que lo realizó a expreso pedido de su prima Raquel [illegible] y con el consentimiento absoluto del afiliado.

En diligencias ampliatorias al caso fueron indagados los Policías que recomendaron al Agte: GOMEZ para su ingreso al Instituto Policial, Sgto 1º Franklin Enrique [illegible], de la Seccional 16ta y el Agte: de 2da clase Juan Benito [illegible], de la Seccional 13a, quienes fueron contestes en manifestar que desconocían la actividad política o sindical del causante.

Se recabó el testimonio de varios vecinos del indagado, los que coincidieron en manifestar que era una buena persona, muy servicial, y que jamás se había manifestado partidario de fracción política o sindical alguna.

Es de significar que el Policía en cuestión figura como Afiliado al P. Comunista desde el año 1972, pero dicha información recién se obtuvo y fue procesada por esta Dirección el 30/4/981, luego de ser capturado por O.C.O.A. el fichero del P. C., o sea que su ingreso al Instituto - el 1º/8/979 - figuraba sin antecedentes.

[illegible] de establecer el [illegible]

/6

2 5 3 [illegible]

/// ...

sus actividades dentro del Instituto Policial.

El mismo después de ser interrogado y haberse hecho las comunicaciones de rigor, pasó a esperar órdenes en su domicilio.-

///

III)- ASUNTOS AU VOL.-

1)- DETENIDOS.- (Incautación de Marihuana).-

El día 23/3/983, mediante información confidencial llegada a la Brigada de Narcóticos sobre un caso de drogas, se procedió a allanar el domicilio de Roberto Antonio DELFINO MORALES, o, s, de 19 años, domiciliado en 9 de Junio Nº 1463, por presumirse que en el mismo pudieran hallarse elementos probatorios de delito.

En la inspección realizada se incautó 24 cigarrillos de marihuna, por la que DELFINO MORALES fue trasladado e interrogado en relación al hecho, manifestando que ha fumado la droga, la que fue facilitada por un tal - "Marcelo CUELLO", y que hace aproximadamente un mes viajó a la República Federativa del Brasil, y al regresar a nuestro país, por Río Branco, donde en el Bar "Oasis" de esa localidad conoció a un tal "Oscar", quien le vendió marihuna por la suma de Cis. 17.000 cruceiros.

En base a lo antes expuesto se procedió a la detención de: Marcelo A. CUELLO CABRERA, o, s, de 18 años de edad, C.I. Nº 1.753.288, quien interrogado manifiesto que efectivamente introdujo de la Ciudad de Pelotas, una cantidad de marihuha equivalente a 120 cigarrillos. Asimismo en base a - otras declaraciones se procedió a la detención de: George Richard CAMPBELL FONSECA, brasileño, soltero de 18 años, C.I. 1.910.696-2; Daniel Ramiro PERDOMO FONSECA, o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.992795-8, Gumersindo Antonio SALDIVIA ACUÑAS, o, s, de 18 años, C.I. 1.722.166-7, Horacio ROMANO CASTELLI o, s de 18 años, C.I. 1.840.252-0, este último acompañó a CUELLO CABRERA - en su viaje a Brasil, con la que compartió la compra de la droga. Del Interrogatorio primario todos aceptan haber consumido la droga.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 7mo Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos en el día de la fecha a prestar declaración, lo que se dará cumplimiento. Se - Ampliará.-

2)- DETENIDO.- (Asunto Drogas).-

Por tenerse información de que la persona: Luis Eduardo [illegible] LISBOA, o, s, de 22 años de edad, C.I. Nº 1.487.509, habría traído marihuana desde Brasil, fue detenido y viene siendo indagado en relación al hecho.

Cabe destacar que el mismo registra antecedentes por "Tráfico de Estupefacientes". Se Ampliará.-

3)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer concurrió a la Fábrica de Cemento Portland, sita en María Orticochea y la vía Férrea, donde la "Asociación Autonoma de los Obreros de la Fábrica de Portland", llevó a cabo una Asamblea a los efectos de poder elegir nuevas autoridades provisorias, ya que las actuales presentaron renuncia y la Asociación quedaría acéfala.

La Asamblea dió comienzo a la hora 15.15 con una asistencia de 40 personas, quedando integrada la mesa informante por la Comisión Directiva provisoria actual- renunciante - siendo ellos: 1)- Teófilo [illegible], 2)- Juan Francisco [illegible], 3)- [illegible], 4)- [illegible], 5)- [illegible].

DPTO: I PROC. 10/4/83

25355

/// ...

Luego de expuestos los motivos por lo cual presentaron la renuncia y puestas a consideración de la Asamblea, ésta, por unanimidad decidió no aceptar las mismas en virtud del corto plazo que aún resta para la finalización del ejercicio, donde se regularizará con la elección de autoridades definitivas.

Atento a ello las autoridades provisorias (que habían presentado la renuncia por problemas particulares), optaron por dejar sin efecto sus renuncias, ocupando sus puestos dentro de la Comisión.

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observación a las inmediaciones de la Parroquia "Los Vascos" sita en Julio Herrera y Obes Nº 1431, donde a partir de las 19.30 horas se llevaría a cabo un acto solidario con el sufrimiento de los pueblos centroamericanos y en conmemoración del 3er aniversario de la muerte de Monseñor: O. ROMERO, del El Salvador, siendo organizado por el SERPAJ-Servicio Paz y Justicia.

En el lugar se constató la presencia en la vereda de unas 70 personas, en su mayoría jóvenes, donde se reconoció a unas 15 personas como familiares de desaparecidos en la República Argentina.

A la hora 19.20 en la cartelera de la Parroquia colocaron un cartél que anunciaba que el SERPAJ había suspendido el acto y que se repartiría un comunicado explicando las causas de la suspensión.

Al recibir el comunicado el cual se adjunta, los presentes se retiraron en orden del lugar.

A la hora 20.45 se levantó el servicio, sin que se haya registrado otra novedad.-

4)- PASAJEROS INTERNACIONALES.-

A)- A la hora 14.30, en el vuelo 914/24 de Varig, procedente de Río de Janeiro, arribó el Sr. Mitil FERREIRA. Pto. Nº 284.932.-

B)- A la hora 18.00 en el vuelo 912 de Varig con destino a Madrid partió el Sr. Eduardo PONS ECHEVERRY. (Convencional Lista ACG) Pto. 342.576.

5)- SITUACION LABORAL.-

Prosiguiendo con lo ya informado en Partes anteriores, en la víspera se consultó a distintas empresas, pertenecientes al rubro Laboratorios, con el fin de conocer su situación laboral y las modificaciones en el personal: Enero-Marzo/983.-

5-1.- LABORATORIO HOECHST.-

		ENERO		MARZO
Personal actual	....	134.-	....	133.-
Seguro de Paro.	....	-	....	-
Despidos.	....	-	....	-
Situación:	....	Normal	....	Normal.-

5-2.- LABORATORIO DR. SELBY

Personal actual	....	46.-	....	44.-
Seguro de Paro.	....	—	....	—
Despidos.	....	—	....	—
Situación	....	Regular	....	Normal.-

5-3.- LAB. ABBOT URUGUAY LDA.-

Personal actual	....	101	....	100.-
Seguro de Paro	....	—	....	—

SECRETO

25355

... ///

1/4/83 DPTO. I DOC.

1/4/83 DPTO. I F30C.

DPTO. I 1/4/83

/// ...

Situación	....	Mala	....	Normal.-

5-4.- L.B. [illegible] INTERNACIONAL [illegible]

Personal actual	....	151.-	....	146.-
Seguro de Paro.	....	—	....	—
Despidos.	....	—	....	—
Situación.	....	Normal	....	Normal.-

5-5.- [illegible]

Personal Actual	....	65.-	....	65.-
Seguro de Paro.	....	—	....	—
Despidos.	....	—	....	—
Situación.	....	Normal.	....	Normal.-

11/4/83

5-6.- LAB. RHONE POULENC [illegible] URUGUAYA S.A.-

Personal actual	....	73.-	....	73.-
SEGURO DE Paro y Despidos.		—	....	—
Situación	....	Regular	....	Regular.-

5-7.- LAB. CAILLON & HAMONET.-

Personal Actual	....	50.-	....	50.-
Seg. de Paro y Despidos....		—	....	—
Situación	....	Mala.	/.......	Normal.-

5-8.- [illegible] S.A.-

Personal actual	....	102.-	....	107.-
Seg. de Paro y Despidos....		—	....	—
Situación.-	....	—	....	—

5-9.- L.B. [illegible]

Personal actual	....	101.	....	96.-
Seg. de Paro.	....	—	....	1.-
Despidos.	....	10.-	....	—
Situación	....	—	....	—

5.10. LAB. KOLYNOS:

Personal actual	....	37.-	....	42.-
Seg. de Paro y despidos..		—	....	—
Situación.	....	Mala.	....	Normal.-

5.11. LABOR [illegible] S.A.-

Personal Actual	....	18.-	....	[illegible] 4/4/983.-
Seguro de Paro y Desp....		—		
Situación	....	Mala.-		

5-12. L.B. BAYER.-

Personal actual	....	165.-	....	165.-
Seg. de Paro y Desp........		—	....	—
Situación	....	mala.-	....	Normal.-

TOTAL

		Enero/83		Marzo/83.-
Personal actual	....	1.025.	....	1021.-
Seguro de Paro	....	—	....	1.-
Despidos	....	23.-	....	3.-

SECRETO

/// ...

6)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.20 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
PAGE Douglas, EE.UU, nacido el 9/9/952. P. Dip. 180038.-
OSUNA Haydée, argentino, nacido el 3/1/930. P. Dip. 2688.-
P[illegible] Emilio, argentino, nacido el 26/12/934. P. C. Dip. 16031.-

Hora 10.25. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
LUOTENEN Kim, finlandés, nacido el 28/4/948. P. Dip. 544.-

Hora 11.55 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
SIMAS Carlos, brasileño, nacido el 21/9/950. P. Dip. 005950.-
RAIMUNDEZ Abdon, Sr Gral (R). Pte de la Comisión T. Mixta de S. Grande.-

ROJAS Franklin, costarrisence, nacido el 4/2/937. P. Dip. 001336.-
RAPOSO Lucinda, uruguaya, nacida el 2/8/953. P. Dip. 005951.-

Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna con destino Bs As.-
MURGUET Alain, francés, nacido el 7/12/940. P. Dip. 2002.-

Hora 17.10. salida vuelo 953 de SA destino Europa.-
BELL Joel, EE.UU, nacido el 27/8/921. P. Dip. 132327.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Europa.-
CANOVA Eduardo, salvadoreño, nacido el 10/11/919 P. Dip. 397.-

Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
MELLON C. Michael, EE.UU, nacido el 16/5/937. P. Dip. 182438.-

Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
MISRACHI Jossef, israelita, nacido el 3/2/951. P. Dip. 004851.-

/-/

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
04 ABR. 1983
Fecha de Salida
Pasa a Geopolítico - Dpto. 03 N° 1
No. de órden 25355

SECRETO

25355



SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

GRAL. FLORES 4050 MONTEVIDEO
TELEF. 23 42 35 URUGUAY

Montevideo, 24 de marzo de 1983

COMUNICADO DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY

Debido a que la autoridad eclesiástica en la tarde de hoy, nos comunicó que no era posible la realización del acto de solidaridad con el sufrimiento de los pueblos centroamericanos, en la forma y con las características que habíamos previsto; nos vemos en la penosa obligación de suspenderlo.

Dado que el Servicio había hecho una invitación abierta a todas las personas de buena voluntad, que sintiesen como propio el sufrimiento de los hermanos centroamericanos, y puesto que sólo se nos autorizó a celebrar la Eucaristía, y a una breve mención a la persona de Monseñor Romero, entendemos que tal propuesta restringe la finalidad de la celebración al ámbito de los católicos, quitándole el carácter ecuménico y pluralista que quisimos darle desde el comienzo.

Por tal razón, rogamos sepan aceptar nuestras disculpas. Esperamos que cada uno, más allá de este imprevisto, sabrá encontrar la forma de expresar su solidaridad con las "Jornadas Internacionales por la Paz y la Justicia en América Central".

Siempre unidos en la infatigable lucha por la Paz y la Justicia en el seno de nuestros pueblos:

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA-URUGUAY



/6

25355

Montevideo, marzo 26 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

25/3/983.- Continuando las investigaciones informadas en Nral.1, Secc.III, del P.de N.del día de ayer, personal de ésta procedió a detener y conducir a éstas oficinas a otros dos jóvenes vinculados al consumo de marihuana, que resultaron ser Leonardo CAVALCANTE GUAI, oriental, soltero, de 20 años de edad, nac. en Sao Paulo, ciudadano natural uruguayo, Ced.Id. Nro.1.693.137-8, domiciliado en Luis de la Torre 887 y Orlando Gabriel OLIVERA FIGUERADO, oriental, soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 27/12/65, hijo de Orlando y Graciela, Ced.Id.1.517.121-0, domiciliado en la Av.18 de Julio 2066 Ap.101, quienes interrogados al respecto, expresaron haber consumido marihuana recientemente, la que les fuera proporcionada por EDUARDO CASTELLI.-

Enterado de ello el Sr.Juez Ldo.de lra.Instancia en lo Penal de 7mo.Turno dispuso que éstos fueran conducidos a su despacho a prestar declaración en la misma audiencia que los restantes.-

Posteriormente, el Magistrado actuante dispuso que, el menor OLIVERA FIGUERADO fuera entregado a sus padres, en tanto que los otro siete detenidos, fueran citados para ser examinados por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, a lo que se dió cumplimiento.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- LIBERTAD DE DETENIDO.-

En la víspera, al no haberse comprobado su participación en ilícitos y no ameritar su puesta a disposición judicial, recuperó su libertad el detenido Luis Eduardo GRAS LIBERA, de quien se informara en Nral.2, Secc.III, del P.de N. de fecha de ayer.-

2.- DETENCION DE DEPORTADO.-

Atento a información proporcionada por Je-Colonia, de que vía CHADRE viajaba a nuestra capital una persona deportada por las autoridades argentinas por tráfico de drogas, al arribo de dicha unidad, personal de ésta detuvo a quien resultó ser Miguel Angel GONZALEZ GUTIERREZ, oriental, de 29 años de edad, C.Id. 1.689.746-9, domiciliado en Chayo 5018, quien viene siendo interrogado al respecto. Esta persona, registra un antecedente por el delito de "hurto", en el año 1975.-

3.- CONFERENCIA.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a la sede de la Conferencia Episcopal Uruguaya, donde, entre las 17:40' y 18:10', se llevó a cabo una Conferencia de Prensa por parte de Monseñor Carlos PARTELI y Monseñor GOTTARDI, quienes expresaron el significado y las actividades a llevar a cabo con motivo del "Año Santo".-

Según explicó el primero, cada cincuenta años después de la muerte de Jesús, se celebra el "año santo", cumpliendo en el presente 1950 aniversario, el que se extenderá desde el 25/3 al 22/4. También aclaró, que en las iglesias se llevarán a cabo los "retiros espirituales", denominados "Tiempo de Meditación" y que los templos asignados a ello serán: la Catedral metropolitana, el Santuario Mariano e Iglesias de Advocación de Jesús o María.-

4.- VIGILANCIA.-

Existiendo información de que se llevaría a cabo una reunión de tipo político en la calle Alejandro Fleming 1336, domicilio de Amalia [illegible], personal de ésta efectuó una discreta vigilancia en las inmediaciones del [illegible] detectando que, hacia las 23:35' [illegible]

..//..
acompañado de una N.N. femenina y por Willem VAN DER LAAN, ocupando el automóvil marca Fiat.Mat.302.758,que era conducido por el primero.-

A las 20:50', arriban al lugar Bernardo Pedro BERRO, acompañado de un NN. en el taxi matrícula 42.144; a las 21:15' en el auto matrícula 250.421,arriba al lugar una persona, que probablemente se tratase de un tal "MOSQUERA",y a las 21:30' una N.N.femenina a pié y a las 21:45' un N.N. masculino,a bordo del taxi mat.42.328.-

Aproximadamente a la hora 0:15', se retiran todas las personas arribadas y mencionadas precedentemente, existiendo la posibilidad de que uno de los no identificados se tratase de Alejandro ZORRILLA (h.).-

5.- VOLANTEADA.-

En la madrugada del día de la fecha, próximo a la hora 03:00', personal de ésta Dirección de recorrida por la zona de Pocitos, detectó, en la calle Luis V.Cavia a la altura del Nro.2610; en Vasquez Ledesma al 2859 y en 26 de Marzo al 3403, personas desconocidas habían procedido a efectuar "volanteadas" con panfletos del tipo denominado "mariposas", con las siguientes leyendas:- "26 DE MARZO-UNIDAD Y LUCHA", y al dorso: "A DERROTAR DEFINITIVAMENTE LA DICTADURA,AMNISTIA YA,CAMBIO EN LA POLITICA ECONOMICA.POR EL RETORNO DE LOS EXILIADOS ESTE AÑO. DEMOCRACIA REAL CON EL FRENTE AMPLIO Y TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS. EL PUEBLO UNIDO Y CONTRA EL FASCISMO. Ctés.FRENTEAMPLISTAS BARRIALES".-

Dichos volantes, han sido confeccionados en papel mimeografo de baja calidad, en color negro, y probablemente en una plancha del tipo "planograf".-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:00' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
WOLLIN,Jurgen.alemán,nacido 19/1/40.Pasap.Dipl.368537.
Hora 09:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
PIJUAN,Ana.costarricense nac.19/8/32.Pasap.Dipl.001188.
Hora 11:40' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS,procedente de Bs.Aires.
KHAYAT,Edmond.libanés nac.25/7/21.Pasap.Dipl.586/78.
Hora 12:30' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SANTOS,Rodolfo.argentino nac.29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
GARDDEBLED,Nelly.argentina nac.7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
Hora 13:15' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
Sr.C/A. D. José IMIZCOZ.
Sr.C/N. D. Julio LAMARTHEE.
GONZALEZ,Edison.uruguayo nac.29/10/34.Pasap.Dipl.05794.
ALVAREZ,Saúl.uruguayo nac.27/12/26.Pasap.Dipl.03487.
Hora 14:00' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.
COMAS,Catalina.paraguaya nac.30/4/37.Pasap.Dipl.000235.
Hora 16:30' entrada vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
FONTOW,Willem.sudafricano nac.13/9/56.Pasap.Dipl.4844.
ROJAS,Franklin.costarricense nac.4/2/37.Pasap.Dipl.001336.
Hora 17:00' salida vuelo 911 de VARIG con destino a Rio y EE.UU.
ISOKER,Maur.brasilero nac.15/2/51.Pasap.Dipl.6949.
FRINGAR,David.USA nacido 8/2/37.Pasap.Dipl.148233.
BENITEZ,Julio.uruguaya nac.18/4/44.Pasap.Dipl.2629.
CARO,Carmen.chilena nacida 11/2/36.Pasap.Dipl.78/82.
DOMEMONA,Luisa.uruguaya nacida 6/11/11.Pasap.Dipl.005859.
ELIOT,Yeshayahou.israelí nacido 24/4/36.Pasap.Dipl.004968.
Hora 19:30' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
ANDRADE,Mariangela.brasilera nacida 21/1/55.Pasap.Dipl.017378.
Hora 20:00' salida vuelo 301 de PLUNA con destino a Madrid.
Sr.Ministro de Defensa Nacional Dr.Justo M.ALONSO.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
04 ABR. 1983
25356

25356

Formulario B

Fecha de Confección: 11-4-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
[illegible], [illegible], Amalia	25356(11)	83	1.	8753	TT
[illegible] [illegible], Bernardo Pedro	25356(11)	83	1	8754	TT

003/3

25356

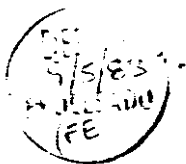
J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO



NOVEDADES DE GRABACION f1/2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 24 2215MAR83

FRECUENCIA: 6045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado calificaron como lamentable el discurso pronunciado el pasado jueves por el Tte.Gral. Gregorio Alvarez, quien encabeza el régimen dictatorial. Alvarez criticó a la dirigencia de ambos partidos por su actitud opositora y anunció que propiciará lo que llamó una nueva opción política, para respetar, según él las tradiciones de los dos partidos. En resumen, la formación de un nuevo partido y la probable candidatura del Presidente Alvarez para las elecciones de 1984. Un dirigente nacionalista comentó: "No sé con qué margen piensa operar el régimen, con el 85% de los votos en contra". Luis Alberto Lacalle, del mismo partido, declaró que si Alvarez quiere someterse al veredicto de las urnas que lo haga y el pueblo resolverá. Sobre las críticas opinó que es la ciudadanía quien decidirá si eso que dice es válido. Luis Hierro Gambardela, dirigente del Partido Colorado, señaló que es muy curioso que el primer mandatario que se ha dedicado a criticar a los políticos se lleva ahora hacer política.

0010/3

25357

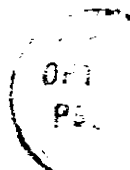
WASHINGTON: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, pidió aquí públicamente en el Congreso de Estados Unidos que impida al Presidente Reagan dar ayuda militar al régimen uruguayo. Ferreira señaló que el Gobierno norteamericano piensa reanudar la ayuda militar a partir de octubre de 1984 con el pretexto de que existe una apertura política, cosa que Ferreira negó señalando que los avances registrados se deben a la perseverancia de la oposición que calificó de heroica."Washington debe evaluar -dijo Juan Raúl Ferreira- si vale el mejor interés de Estados Unidos estar asociado a Gobiernos no representativos, repudiados por su propio pueblo.

CARACAS: Se celebraron aquí los 12 años de vida del Frente Amplio. Estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo Villar, el ex-Presidente y otras personalidades. El Dr. Hugo Villar fue recibido por varios dirigentes políticos, entre ellos los ex-Presidentes Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez. Villar declaró que encontró gran receptividad y que el tema de la libertad del Gral. Líber Seregni preocupa especialmente a los altos dirigentes.

RIO DE JANEIRO: Con un encuentro de más de 200 personalidades del Movimiento Democrático Brasileño fue lanzada en Brasil la campaña por la liberación del dirigente comunista Jaime Pérez. El encuentro se realizó en la casa del célebre cantante Chico Buarque, con asistencia de dirigentes del Movimiento Democrático Brasileño, Partido Democrático Trabalhista, Partido del Trabajo, Unión Nacional de Estudiantes y sindicatos. El Comandante retirado Enrique Miranda dijo en nombre de la Asociación Brasileña de Prensa: "Jaime Pérez cuenta con la cálida solidaridad de todos los auténticos demócratas de Brasil"

ESTOCOLMO: El Primer Ministro de Suecia, Olon Palme declaró que es impor-

0010/3 -



25357

tante la lucha que realiza el pueblo uruguayo por la libertad y la democracia. Palme y otros dirigentes políticos suecos asistieron a un acto de solidaridad con Uruguay organizado por el Movimiento 26 de Marzo, integrante del Frente Amplio, el grupo cultural Suecia-Uruguay y el Comité de Familiares de Presos Políticos. Junto al Primer Ministro estaba la Ministra de Emigración, Anita Grabeu, quien informó que las violaciones de los Derechos Humanos en Uruguay son innumerables. Agregó que para su Gobierno, lo más importante es el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo.

MONTEVIDEO: Tras un secuestro de varios días aparecieron con vida y en libertad, Irene Corrales de Pérez, de 91 años e Isolina Pérez, de 60, familiares del militante comunista y sindical Juan Acuña, quien sigue desaparecido. Los tres fueron detenidos por elementos militares o policiales el domingo 20 de marzo. Las dos mujeres ignoran dónde las tuvieron secuestradas hasta que las dejaron libres. Juan Acuña sigue en manos de sus secuestradores y está pendiente un recurso de Hábeas Corpus presentado ante un Tribunal Militar. El secuestro de Juan Acuña, su suegra y su cuñada, fue denunciado en Buenos Aires por el Centro de Estudios Legales y Sociales y también en Ginebra ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Acuña tiene 69 años, vive con un solo pulmón y un marcapasos y cualquier forma de maltrato puede tener consecuencias fatales.

Y hasta aquí las noticias de hoy.



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04-ABR-83
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 25357

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

041800ABR83

T.I. N°260/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO : 25357

EVALUACION : B - 2

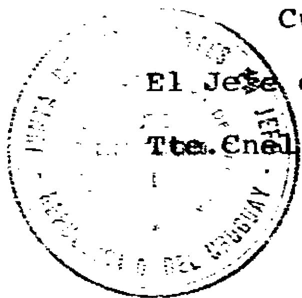
FECHA : 20/03/83

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha establece que solicitó publicamente al Congreso de los Estados Unidos que impida al Presidente REAGAN dar apoyo Militar al gobierno Uruguayo.-

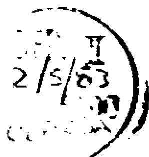
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.



Alfredo R. Lamy



003/ 3

25357

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 262045MAR83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

f 1/3

25358

En el aire otra emisión de "Panorama uruguayo", programa semanal de Radio Moscú, ondas cortas, preparado por el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund a partir de noticias de Agencias Telegráficas.
Música. Hace doce años, esta noche, un pueblo, junto a la presencia de decenas de miles ovacionada en la Explanada ante el edificio del Municipio de Montevideo, al Gral. Líber Seregni, cuando proclamaba la voluntad del pueblo heredero de Artigas, por la soberanía, por el progreso social. Aquella cálida noche del 26 de marzo de 1971 nacía una auténtica esperanza del pueblo uruguayo, una nueva y trascendental etapa de la historia uruguaya. Hoy, en Uruguay, centenares de miles de uruguayos evocan el 26 de marzo de 1971, piensan en el futuro democrático de Uruguay sin exclusiones, por la aportación de todos los patriotas al reencuentro de Uruguay con su destino a la democracia y la libertad. Símbolo principal de la lucha democrática uruguaya, es la brega por la liberación del Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni en cuya lucha el pueblo de Uruguay, está acompañado por los demócratas de todo el mundo. Declaró el Partido Comunista del Uruguay su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Nicaragua cuando enfrentan la acción de mercenarios, antiguos elementos serviles de la dinastía tiránica somocistas, procedentes

de Honduras y armados y financiados por el imperialismo de Estados Unidos. La dirección del Partido Comunista de Uruguay alerta -dice la declaración trasmitida por Agencias Internacionales de noticias- a todos los pueblos de Latinoamérica sobre la agresión que ahora se cierne contra Nicaragua, llama a lo demócratas uruguayos a expresar su protesta y exhorta a todos los sectores del exilio uruguayo a movilizarse en actitud solidaria con Nicaragua.

"La solidaridad con los pueblos de Nicaragua y otros de América Latina -dice el Partido Comunista del Uruguay- está llamada a multiplicarse. El imperialismo ha de saber que si toca Cuba o los países hermanos de América Latina, se alzará la protesta y la lucha sin tregua en el continente". También el Partido Comunista de Uruguay llamó a salvar la vida de Juan Acuña, veterano del movimiento sindical y popular uruguayo, que según denunciara el Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina, fue secuestrado en una calle céntrica de Montevideo por quienes dijeron ser miembros de organismos de seguridad. El Partido Comunista del Uruguay recuerda que Juan Acuña permaneció varios años preso, fue liberado por gestión de la Cruz Roja Internacional a raíz de una grave enfermedad y que fue detenido junto a su suegra, de 91 años de edad. La declaración del Partido Comunista del Uruguay califica de provocación la detención de Acuña y otras personas a quienes se acusa de pertenecer a una organización militar del Partido Comunista del Uruguay, precisamente cuando el pueblo uruguayo da reiteradas pruebas de su vocación democrática y del restablecimiento de las libertades.

En ocasión de cumplir 60 años el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, fue galardonado con la Orden de

25358

Lenin por el Soviet Supremo de la Unión Soviética. Asimismo, Rodney Arismendi, mereció el otorgamiento de la máxima condecoración de Bulgaria, la Orden Jorge Dimitrov, la Orden de la Amistad de Checoslovaquia y otros lauros de países socialistas. Entre los muchos saludos recibidos por Rodney Arismendi se señalan los del Comité Central de Partido Comunista de la Unión Soviética de Jefes de Gobiernos y de Partidos de países socialistas como Erick Honnecker de la República Democrática Alemana, el de Vietnam, de Mongolia, Nicolau Ceascescu de Rumania, el de Checoslovaquia, el de Bulgaria, del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. También los mensajes muy cálidos de Luis Corbalán en nombre de los comunistas chilenos y del Secretario General del Partido Comunista de Argentina. Arismendi fue saludado por numerosas personalidades soviéticas; científicos, dirigentes de Institutos científicos y de ciencias sociales, así como la primera cosmonauta Valentina Tereskova.

Desde Uruguay y desde el exilio uruguayo llegaron a Rodney Arismendi numerosos saludos, entre los cuales de Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay y personalidades políticas, sociales y de la cultura uruguaya. Ayer viernes, en ceremonia a la que asistió Arismendi fue presentado el volumen de selección de trabajos del dirigente comunista uruguayo que acaba de publicar la Editorial Progreso de Moscú. Hizo el discurso de presentación el Presidente del Comité Estatal de Editoriales de la URSS. El libro contiene trabajos teóricos e ideológicos de Arismendi sobre la vigencia y vivacidad de las ideas marxistas-leninistas, así como aspectos políticos de la situación mundial, latinoamericana y uruguaya con relación a la lucha por la paz, contra el imperialismo, por la liberación nacional y el socialismo. Arismendi fue entrevistado por Radio Moscú el día de su cumpleaños, entrevista que estas ondas emitieron el pasado martes. De las palabras de Arismendi en esa ocasión tomamos para esta emisión de "Panorama uruguayo" los siguientes pasajes: "En primer término, quiero agradecerle al personal de Radio Moscú que siempre ha sido tan generoso para recoger las aspiraciones de nuestro pueblo y las preocupaciones de nuestro partido, por esta visita que me realizan en oportunidad de una fecha común para cualquiera como es la de sumar un nuevo año en una vida que está por finalizar". Siguió diciendo Arismendi para Radio Moscú: "Aquel día tan lejano -cincuenta y tantos años- en la que tropezamos en la pequeña biblioteca de Liceo con una traducción de Lenin, hemos seguido toda nuestra vida el camino del comunismo, que es un camino largo pero un camino feliz; el camino de vincular un destino personal por pequeño que sea a la gran lucha de un pueblo, a la lucha revolucionaria de la clase obrera mundial y al proceso de la transformación del mundo de capitalismo en socialismo iniciado en 1917 con aquella gloriosa lucha que encabezara Lenin". Refiriéndose a los homenajes recibidos, Rodney Arismendi declaró a Radio Moscú ondas cortas: "Es que yo entiendo este aniversario más allá de una cosa personal, lo que percibe mi familia. Han llegado distintos tipos de Órdenes, delegaciones de amigos. Todo eso expresa la idea inmortal del socialismo y la voluntad de las fuerzas políticas del mundo de prestar solidaridad a nuestro Partido, como una mano amiga extendida hacia los miles de camaradas presos: Jaime Pérez, Massera, Pietrarrôia, Massarovich, León Legh, Rita Ibarburu y otros; a los presos de otros partidos y fuerzas políticas; a los militantes en la clandestinidad". Más adelante el dirigente comunista uruguayo dijo que la solidaridad se refería también:

13

"Y al medio millón de uruguayos en el exilio repartidos en más de 30 países de todos los continentes, unidos, sin embargo, en un acto esencial, el que consigna dejar a Uruguay para la reconquista de la Patria. Si tiene un sentido mi aniversario, más allá de la celebración personal, tiene ese sentido político, esta proyección de partido y de pueblo, es la única que vale."
Estos días, plenos de homenajes al máximo dirigente de los comunistas uruguayos, estuvieron signados por lo que pregunta el periodista de Radio Moscú: "Camarada Arismendi, no quisiera terminar esta entrevista porque de mucho se quisiera haber hablado. ¿Cuál es el estado suyo, personal, al cumplirse este nuevo aniversario, este un año más de su vida, con proyecciones hacia el futuro?"
"Vamos a contestar en una forma humorística, yo diría, encargarle a la Academia de Ciencias que descubra una fórmula para acumular años del partido y no acumular años de vida, lo mejor que podría pasarle. Los años según pasan dan esperanza, pero siempre es mejor tener los menos."
Con esas palabras de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, dichas a Radio Moscú con motivo de los lauros recibidos al cumplir 60 años el pasado lunes 21 de marzo, damos término a esta emisión de "Panorama uruguayo", programa semanal de Radio Moscú, ondas cortas.

25358

003/3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 262130MAR83
FRECUENCIA: 17.705 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

Este sábado se cumplen 12 años de la proclamación pública del Frente Amplio uruguayo y también del surgimiento de la organización política uruguaya "Movimiento Independiente 26 de Marzo". Con tal motivo, hemos invitado a este espacio de entrevistas a Julián González, el ex-miembro del Comité Coordinador del Frente Amplio uruguayo en el exterior y secretario de propaganda del "26 de Marzo" para América Latina. "Quisiera conocer las circunstancias en que se celebra este aniversario".

"Bueno, si,efectivamente, compañero, este 12 aniversario de la proclama del Frente Amplio y de nuestra organización, "26 de Marzo", encuentra a nuestra organización y al Frente Amplio que nosotros integramos, integrábamos en la realidad política del Uruguay, elemento que se manifestó claramente en las últimas elecciones internas donde los ciudadanos con todas las circunstancias en contra, con toda la represión de la dictadura en contra, manifestaron su voluntad de lucha y su adhesión al Frente Amplio."

"Sería interesante saber porqué se consideran esas elecciones internas como una aplastante victoria popular".

"Bueno, por el hecho de que el 80% de los votos emitidos en esas elecciones fueron de oposición a la dictadura militar y al fascismo, pero fundamentalmente que ese porcentaje que se expresó con el voto en blanco de acuerdo a la declaración del Frente Amplio, expresaron una voluntad de lucha, de oposición con un nivel de conciencia muy elevado."

"Ya desde 1980 el pueblo uruguayo dijo NO en ocasión del plebiscito y ahora en estas elecciones internas la dictadura acaba nuevamente de ser rechazada. Sin embargo, el régimen de Montevideo mantiene su propósito de institucionalizar el fascismo. Quisiera conocer, para ello ¿qué actos le esperan a Uruguay?"



00 10/2

25359

"Si, efectivamente, el régimen no ha cambiado un ápice sus objetivos y mantiene la intención de institucionalizar la dictadura. Nosotros pensamos que la única forma de bloquear, de evitar esos objetivos de la dictadura es a través de la movilización del pueblo en la calle, no sólo alrededor de esos problemas de diálogo que se va a comenzar a desarrollar entre los partidos autorizados por la dictadura y los personeros del régimen, sino, fundamentalmente también detrás de todas las reivindicaciones que hoy en día mueven al pueblo uruguayo, detrás de la del salario, de la salud, en fin, de todas las situaciones que vive hoy el pueblo uruguayo."

"El Presidente del Frente Amplio y más de mil presos permanecen en las cárceles, se habla de medio millón de exiliados políticos. ¿Cuáles son las condiciones, las consignas, las banderas que levanta hoy, en este aniversario el Frente Amplio?"

"El Frente Amplio levanta como consigna la inmediata restitución de todas las libertades democrática, la libertad para absolutamente todos los presos políticos que existen en Uruguay y en primer término nuestro Presidente, Gral.

4/1483

Líber Seregni y un programa de soluciones que nosotros llamamos de salvación nacional, de soluciones para la crisis que vive nuestro pueblo y cuando digo nuestro pueblo,decimos nuestro pueblo,decimos todas las capas sociales que han sido afectadas por esta situación, desde los asalariados hasta los propietarios de tierras -los productores rurales y los pequeños y medianos productores-"¿Son ustedes también partidarios de la constitución de una Asamblea Nacional Constituyente?"

"Si, efectivamente. Esa es la única forma en que el pueblo puede expresar su voluntad".

"Quisiera saber su opinión acerca de la lucha que libran actualmente todos los pueblos de nuestra América, en particular El Salvador, en Centroamérica y si hay alguna forma de que se realice una interrelación con la lucha del pueblo uruguayo."

"Si, efectivamente. Así como Cuba fue últimamente y es hoy aún, la luz que muestra el futuro para nuestro pueblo, para nosotros, la lucha del pueblo salvadoreño, guatemalteco, son para el pueblo uruguayo un ejemplo, el camino a seguir para terminar con el fascismo".

Bueno, agradecemos a Julián González, miembro del Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior y Secretario de propaganda para América Latina del Movimiento Independiente 26 de Marzo esta entrevista que ha concedido a Radio Habana-Cuba con motivo de cumplirse este sábado el décimo segundo aniversario de la proclamación pública del Frente Amplio y del surgimiento del Movimiento 26 de Marzo.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 262215MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Al terminar esta semana circulaba en Montevideo un manifiesto del Frente Amplio en la clandestinidad que sostiene que los triunfos populares en las urnas deben proyectarse en la gran movilización popular para la democratización del país. El manifiesto del Frente Amplio que sostiene la necesidad de esta movilización contiene 5 puntos. El primero ratifica con energía la decisión del pueblo de vivir en un régimen de libertad, en el marco de la Constitución de 1967, con la anulación de todas las proscripciones que la violan. El segundo punto es el cese inmediato de todas las presiones políticas, exilio , proscripciones y destitución. Como tercer punto, celebración de elecciones nacionales en 1983. "Nada justifica -dice el Frente Amplio- el mantenimiento de un régimen condenado". El cuarto punto es la aplicación de una política económica y social que recupere al país. En quinto lugar el Frente Amplio en la clandestinidad declara su total rechazo hacia el Gobierno civil que asuma el poder con limitaciones y compromisos que no sean los que surgen de la Constitución de 1967. El miércoles próximo daremos más amplia lectura a este manifiesto del Frente Amplio.



00 10/3-

25360

En Panamá, el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio, Dr. Hugo Villar declaró esta semana que la capacidad de movilización de las masas populares es ahora el factor decisivo para democratizar el Uruguay.
En Madrid, mientras tanto, asistieron 600 personas a un acto de camaradería para celebrar el aniversario del Frente Amplio. Todas estas manifestaciones de la lucha del Frente Amplio se registraban mientras en los sectores políticos permitidos se continúa el rechazo a los proyectos de Actos Constitucionales atribuídos a los sectores de los Generales. Como ocurre cada vez que se aducen conversaciones políticas, el régimen militar las antecede de una agudización de la represión. Juan Acuña, de 71 años, ex-Edil, veterano militante comunista y sindical, fue detenido el pasado domingo en la calle a las 1145, junto con su suegra de 91 años y su cuñada, de 70. Al fin de semana, los tres seguían secuestrados y se esperaba respuesta de un Tribunal Militar a un recurso de Hábeas Corpus presentado en favor de Acuña y sus familiares. En el exterior, el caso ya está en manos de organismos internacionales. El Secretario Internacional de Juristas Por la Amnistía en Uruguay expresó su honda preocupación porque Acuña vive gracias a un marcapasos y su suegra, de 91 años, sufrió un infarto hace un año.
Esta semana cumplió 60 años el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi. Fue condecorado por la Unión Soviética con la Orden de Lenin y por el Gobierno de Checoslovaquia con la Orden de la Amistad. El Jefe de Estado de la República Democrática Alemana y máximo dirigente del Partido Socialista Unificado de Alemania, Erick Honnecker, le dirigió un mensaje que ratifica el apoyo a la causa de los uruguayos demócratas y anti-fascistas.
En Italia, la Federación Sindical Unitaria manifestó el reclamo de que se

f2

esclarezca la situación de los desaparecidos uruguayos.
En Francia, en una Universidad, la Convención de Trabajadores de Uruguay, agradeció la solidaridad del movimiento sindical francés en un acto al que asistieron 350 sindicalistas, dirigentes políticos y científicos franceses.
En la Universidad de Hamburgo, en la República Federal de Alemania, se cumplió un acto de solidaridad con las mujeres uruguayas presas en honor de la Semana de la Mujer Latinoamericana.
También esta semana, la dirección del Partido Comunista del Uruguay expresó su apoyo a la agredida Nicaragua y pidió a todos los demócratas uruguayos a que se movilicen en tal sentido.
Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.

25360

002

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/93

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Arnuño Carnedo, Juan Pablo	25360	83	1.	7831	HE

003/3 25360

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 272215MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Un cordial saludo desde Berlín, jóvenes amigos. Rafael y Francisco vienen ya con las novedades.

"Mandar un hijo al Liceo es hoy un problema más en el Uruguay de hoy"; tal nuestro primer tema de nuestro programa. Un aviso publicado en la prensa montevideana dice: "Uniformes para niños, colegiales, liceales, UTU y Fuerzas Armadas; créditos". Más allá de los grotesco del anuncio, ubicamos el significado y consecuencias para las familias uruguayas. Ya el hecho de mandar un hijo al Liceo representa un enorme sacrificio. A esta preocupación hay que agregarle la compra del uniforme, los textos de estudio. Sobre esto, que para nada es desconocido a los uruguayos, especialmente para aquellos que en estos días habrán comenzado las clases, queremos llamar la atención al 138 aniversario de José Pedro Varela, cumplido la semana pasada.¿Habrán oído hablar de él quienes hoy intentan destruir las más caras tradiciones uruguayas? La desocupación, que ya alcanzó cifras del 14%, sigue afectando de manera especial a los jóvenes. En la ciudad de Paysandú, 409 jóvenes menores de 30 años se presentaron para ocupar 12 puestos de trabajo. Si tenemos en cuenta la obligación de presentación del certificado de Fé Democrática, podremos hacernos una idea de la magnitud de la desocupación entre los jóvenes. El trabajo, además, era tan sólo por cinco meses, lo que quiere decir que al cabo de ese lapso incluso los 12 que consiguieron el puesto volverán a ser desocupados.

Música. En estos días se habrán realizado ya los tan repudiados exámenes de admisión a la Universidad. De esta manera, se han visto cortadas ya las aspiraciones de muchos jóvenes de realizar estudios universitarios. A las cifras de no admitidos, deberán agregarse todos aquellos que frente a la grave situación económica del país desistieron de antemano al intento de ingresar a los centros de Educación Superior para incluirse en la no menos vasta nómina de jóvenes que buscan trabajo.

Y ahora nuestro micro-espacio para los más jóvenes. Está dedicado a los presos políticos juveniles y se refiere hoy a León Legh. Detenido por los policías navales el 12 de marzo de 1979, y ferozmente torturado durante largos meses, León Legh, de 39 años de edad, comparte su injusta prisión en el campo de concentración de Libertad con uno de sus hermanos condenado a largas penas. Combatiente desde los 16 años de edad, destacado dirigente juvenil y estudiantil, fue una de las banderas principales en la lucha por arrancar de las cárceles fascistas a los presos juveniles. Dirigente de la FEUU en la Facultad de Ciencias Económicas fue uno de los portadores de la UJC y uno de sus principales líderes. En la cárcel, León Legh ha contribuido contínuamente a elevar la moral y el espíritu de combate a sus compañeros de prisión, redoblar la lucha para mantener su dignidad y la de todos los presos políticos juveniles y estudiantiles, es una obligación de los jóvenes anti-fascistas uruguayos.

Requiere procesamiento Superior

25361

(7) 4-4-03

03/27

Música. Ayer, hace 12 años, junto con miles de uruguayos que se encontraban en la Explanada Municipal para asistir al primer acto público del Frente Ampli y a la primera aparición del espíritu que se convertía rápidamente un un nuevo líder del pueblo uruguayo, el Gral. Líber Seregni, preso desde 1973 por defender los verdaderos intereses del pueblo y por repudiar la conversión por los mandos fascistas y las Fuerzas Armadas en un Ejército de ocupación en su propio país. En esa oportunidad, Seregni dijo: "Nunca se abrió un campo tan alto para la unidad como en estos momentos. Nunca, salvo con Artigas.También junto a él, el pueblo se unión para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo de la época. Y hoy volvemos a lo mismo; por eso el pueblo, por eso el Frente Amplio se siente heredero de la tradición artiguista y to[illegible] sus banderas y su ideario".

Música. "Y ahora se lo contamos en color". Un diario español escribía la semana pasada que en Uruguay, que además de dictadura hay una variante nueva: la dictaburra, que según el semanario ilustrado quiere decir régimen opresivo que además de abundante represión, miseria y atropellos, comete burradas. (A continuación la interferencia de la grabación se hace mayor, impidiendo escuchar correctamente la grabación).-

---

25361

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 25 de Marzo de 1983.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: STEWART GARCIA, Guillermo Enrique

20.IV.982.- Fué nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores enlace ante el S.I.D. (su destino interno en el M.RR.EE., es sub-director de política exterior).

En todo el año 1982 y hasta febrero de 1983 colabora muy eficientemente con el 1er. Sub-Director del S.I.D. y con el Departamento II.

Concurre en diversas oportunidades a reuniones de Información en el S.I.D. representando al M.RR.EE.-



El 1er. Sub-Director del S.I.D.

Cnel. (Av.)

Ramón Sanchez



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
04 ABR. 1983
Bù pefeo
25363

001/1

25363

SERVICIO

ACTA DE

LUGAR DE

FECHA DE

IDENTIFI

SISTEMA

VISTO:

FIN
ROLLO
124